



Revista de Prensa

Del 01/12/2021 al 30/04/2022



Publicación	Crítica General, 2
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	54 200
Difusión	53 956
Audiencia	161 868

Fecha	29/04/2022
País	Panamá
V. Comunicación	2 156 USD
Tamaño	74,09 cm² (15,4%)
V.Publicitario	614 USD

Cobre Panamá figura entre las 10 mayores minas del mundo



Redacción

● Crítica

Cobre Panamá figura entre las 10 más grandes minas del mundo, según reporta Mining Intelligence.

Mining Intelligence compiló una lista de las 10 minas de cobre más grandes del mundo con base en cifras de 2021, donde la producción desempeñará un papel en la fijación de precios en los años venideros.

El precio del cobre batió un máximo intradiario récord de todos los tiempos por encima de los US\$11.000 por tonelada este año gracias a los inventarios mundiales históricamente bajos.

La No.1 es La Escondida, propiedad mayoritaria de una de las mineras de cobre más grandes del mundo, BHP (NYSE: BHP; LSE: BHP; ASX: BHP), y que opera en Chile superando 1 millón de toneladas de mineral.

Completa la lista en la posición 10, Cobre Panamá, de First Quantum Minerals (TSX: FM), que produjo 331.000 toneladas.

Publicación	La Prensa Panamá, 11
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	42 000
Difusión	40 500
Audiencia	121 500

Fecha	28/04/2022
País	Panamá
V. Comunicación	4 333 USD
Tamaño	121,3 cm ² (19,5%)
V.Publicitario	1308 USD

Exportaciones sumaron \$467 millones entre enero y febrero

El valor de los envíos de cobre disminuyó 8.8% en el primer bimestre. En el último trimestre de 2021 la producción de la mina de cobre había disminuido 8%.



La exportación de banana alcanzó los 23.4 millones de dólares entre enero y febrero.

Archivo

COMERCIO

Alex E. Hernández V.
aehernandez@prensa.com

El valor total de las exportaciones de Panamá durante los dos primeros meses del año fue un 2.5% inferior al reportado en enero y febrero del año pasado.

La baja estuvo relacionada directamente con la caída que registró el envío de cobre en enero, cuando se alcanzaron los 145.8 millones de dólares, mientras que en enero

de 2021 se habían sumado 199 millones de dólares.

A finales del año pasado la empresa First Quantum reportó una disminución del 8% en la producción del cuarto trimestre debido a trabajos de mantenimientos en la planta de energía.

Apesar del incremento del valor de las exportaciones del mineral rojo en febrero, alcanzando los 206.3 millones de dólares, la sumatoria de los dos primeros meses del año dejó una reducción interanual del 8.8% en el precio de las exportaciones



Cifra histórica Comercio exterior

\$3,558

Millones fue el valor de las exportaciones panameñas el año pasado, superando por primera vez la barrera de los 3 mil millones de dólares. Las exportaciones de cobre sumaron 2 mil 813 millones de dólares.

de cobre.

En total, las exportaciones totales del país alcanzaron los 467.9 millones de dólares, cuando en 2021 habían sumado 480 millones de dólares.

Restando el valor de los envíos de cobre, la cesta de productos exportados alcanzó los 115.7 millones de dólares, superando los 94 millones de dólares de 2021, terminando el primer bimestre del año con un incremento de 23%. Así, continúa la tendencia positiva reportada en los últimos dos años.

Los productos que marcaron positivo fueron el banana (+18.8%), sandía (+45%), filete de pescado (+10%), azúcar sin refinar (+138%) y el camarón con un incremento de 101%.

El 50% de los camarones que exporta Panamá provienen de la cría en estanque. El sector acuícola panameño cultiva 7 mil hectáreas de camarón blanco del pacífico (*penaeus vannamei*).

El 11 de abril pasado terminó el primer periodo de 70 días de la veda del camarón para 439 embarcaciones.

En cuanto a los productos que cerraron en negativo en los dos primeros meses del año están la piña, melón, café, ropay harina de pescado.

Publicación	Metro Libre General, 22
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	30 000
Difusión	30 000
Audiencia	120 000

Fecha	28/04/2022
País	Panamá
V. Comunicación	62 152 USD
Tamaño	418,91 cm ² (40,3%)
V.Publicitario	21 340 USD



Juego limpio: Hay minas y hay minas



CARLOS SALAZAR MEDINA
carlossalazarm@yahoo.com

El 4 de abril, la ONU celebró el día internacional de concienciación contra las minas 2022, bajo el título "tierra segura, pasos seguros, hogar seguro", como parte de la campaña internacional para la prohibición de las armas de guerra conocidas como minas terrestres.

Las minas terrestres o minas antipersonales, que se han utilizado por millones, afectando la vida de una inmensa cantidad de seres humanos, al explotarles estos artefactos explosivos, colocados semienterrados o en la propia superficie de la tierra, con el objeto de estallar al más mínimo contacto, causando la mutilación y en la mayoría de los casos la muerte de las personas y/o animales que desafortunadamente se tropie-



ML | Panorámica de Minera de Cobre Panamá, en Colón.

zan con ellas.

Esas son las minas antipersonales, explosivos con bastante poder y que han sido sembrados en casi todos los continentes a medida que se han desatado los diversos conflictos bélicos, tanto a gran escala, como los regionales y hasta internos de las naciones. Y, aunque se debe explicar que todo buen ingeniero de minas debe tener formación en manejo de explosivos civiles, con el objetivo de fragmentar las rocas para la producción en la industria minera,

Hay minas y hay minas, las antipersonales (arte-

factos explosivos bélicos), las de la industria minera y las minas de papel. Unas han marcado a la humanidad con muerte y destrucción, calculándose que aún hoy, en mas de 40 países y territorios del mundo, se encuentran sembradas, esperando las próximas víctimas a pesar de la Convención de Ottawa, sobre la prohibición de minas antipersonales, mientras que las minas de la industria de producción mineral, han sido pieza fundamental en todas y cada una de las actividades que la humanidad ha desarrollado.

La industria minera moderna, por su parte y Pa-

namá ya es parte del concierto de las naciones mineras del mundo, produce todos los elementos que la tierra nos proporciona, para construir un mundo mejor, de convivencia pacífica, de armonía con el entorno, progreso social y económico de las comunidades.

Por eso decimos que hay minas y hay minas, debemos saber diferenciar y tener la capacidad de reconocer a las llamadas "minas de papel", estas últimas son las que utilizada fraudulentamente la información sobre la existencia o no de un yacimiento, se procede a recaudar fondos de las diversas bolsas, ofreciendo una mina que ni existe ni ha sido explorada. En otros artículos hemos explicado extensamente en qué consiste la exploración minera seria y como llega a validarse un recurso mineral apropiadamente, con la auditoría externa por parte de em-

presas certificadas y acreditadas por el mundo de las potencias mineras, precisamente para evitar fraudes, como el que se representó magistralmente en le película "GOLD", basada en la historia real de un gigantesco fraude de una mina de papel en Indonesia. Debemos tener claros estos conceptos y no confundirlos, siendo importante el comportamiento ejemplar de las empresas, los profesionales y muy en especial, los funcionarios a cargo de velar por el estricto cumplimiento y adjudicación en buena lid de las concesiones mineras de exploración, extracción, transporte y beneficio y otras, garantizando el juego limpio, la transparencia, la seguridad jurídica y el respeto por las reglas del juego, para que no nos explote una mina antipersonal, que nos lance a listas oscuras o papeles indecorosos. La minería moderna, garantiza desde

el primer día de la conformación de la empresa y la aplicación para una concesión de exploración, los parámetros a cumplir, las capacidades técnicas, financieras, legales y por supuesto, la solvencia moral de quienes llevan adelante los proyectos.

En Panamá debemos tener cuidado de nunca caer en el uso de las minas antipersonales ni en la ejecución y puesta en marcha de actividades fraudulentas y de corrupción por la vía de las minas de papel, solo así nos abriremos paso entre naciones mineras de vanguardia y conservaremos nuestro nombre, prestigio y orgullo de ser mineros y de ser panameños. En Panamá existen reglas claras en materia de recursos minerales, hay un código vigente que los rige y hay una ley general de ambiente y quienes los violen, no merecen ser ni mineros ni panameños.

*** Ingeniero de minas.**

Publicación	Revista Mundo Social
Soporte	General, 38
Circulación	Prensa Escrita
Difusión	ND
Audiencia	ND

Fecha	18/04/2022
País	Panamá
V. Comunicación	ND
Tamaño	481,29 cm² (77,2%)
V.Publicitario	--- USD



RSE

RESPONSABILIDAD
SOCIAL EMPRESARIAL

Publicación	Revista Mundo Social General, 39
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	ND
Difusión	ND
Audiencia	ND

Fecha	18/04/2022
País	Panamá
V. Comunicación	ND
Tamaño	501,32 cm² (80,4%)
V.Publicitario	--- USD

La contribución al desarrollo humano sustentable y sostenible, a través del compromiso y la confianza de la empresa hacia sus empleados y sus familias, hacia la sociedad en general y hacia la comunidad local, en pos de mejorar el capital social y la calidad de vida de toda la comunidad, es la **principal característica de la responsabilidad social empresarial (RSE)**. Diversas empresas han realizado estas buenas prácticas por años, otras están empezando. Lo cierto es que la pandemia nos hizo poner las rodillas sobre la tierra y aprender a ser más solidarios, respetar el planeta y ser mejores.

Publicación	Revista Mundo Social General, 40
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	ND
Difusión	ND
Audiencia	ND

Fecha	18/04/2022
País	Panamá
V. Comunicación	ND
Tamaño	510,21 cm² (81,9%)
V.Publicitario	--- USD

RSE | RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Un mejor futuro, un planeta para todos

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL VA MÁS ALLÁ DE TENER PROGRAMAS PARA SEMBRAR ÁRBOLES O RECOLECTAR COMIDA PARA LOS MÁS NECESITADOS. ES SER AGENTES DE CAMBIO Y EJEMPLO NO SOLO EN UNA EMPRESA, SINO ANTE EL PAÍS Y EL MUNDO PARA PRESERVAR UN FUTURO PARA LOS NUESTROS.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) constituyen un llamamiento universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo.

En 2015, todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas aprobaron 17 Objetivos como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la cual se establece un plan para alcanzar estos propósitos en 15 años. La responsabilidad social empresarial (RSE) tiene el objetivo de mejorar su situación financiera en equilibrio con la sociedad y medio ambiente.

En Panamá, Sumarse es una asociación que impulsa la responsabilidad social en Panamá y el punto de encuentro entre diversos sectores de la sociedad para avanzar en el desarrollo sostenible del país, además, es la Red Local del Pacto Global en Panamá para lograr los ODS.

Bruno Basile, Director Ejecutivo de SUMARSE, indica que las empresas deben no solo anticiparse a las tendencias, sino escuchar y actuar en función de las necesidades de sus grupos de interés, "la sostenibilidad es fundamental para gestionar mejor los potenciales riesgos y fortalecer aspectos como la gobernanza para robustecer los procesos internos y la relación con proveedores, clientes y/o colaboradores; la inclusión y la diversidad, para incentivar una mayor productividad en el entorno laboral y la adaptación y mitigación del cambio climático para integrar y gestionar los riesgos ambientales inherentes al negocio".

Estos son los ejes principales sobre los que Sumarse basa su plan de trabajo en 2022. De sus principales beneficiadores, indica que Assa, Banco General, Cervecería Nacional y Nestlé cuentan con programas con una sólida trayectoria dentro del mundo del RSE.

RANKING

Este año realizamos un extracto del ranking del Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (Merco),



Como aliado del sector empresarial, Sumarse promueve el diálogo con el sector público y el tercer sector, buscando convertir la suma de esfuerzos individuales en un verdadero impacto colectivo que haga más sostenible el desarrollo de nuestro país.

en el cual el Banco General y la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) resultaron con la mejor calificación dentro del ranking de las 100 empresas panameñas con mejor reputación en el 2021. Para esta cuarta edición, Merco también mostró los 100 líderes con mejor reputación y las 100 compañías más responsables.

El Ranking Empresas 100 Merco Panamá 2021 cuenta con sectores, como abogados, agroindustria y comercio, alimentación y bebidas, aseguradoras, automotriz, educación, comunicación, financiero y bancario.

En los resultados de Merco Líderes 2021 (que este año pasa de 75 a 100 líderes), por segundo año consecutivo, el directivo con mayor reputación de Panamá es Pedro Heilbron, de Copa Airlines; seguido de Stanley Motta, de Inversiones Bahía; Aimeé Sentmat de Grimaldo, de Banistmo; Ricaurte "Catín" Vásquez, de la ACP; Juan Raúl Humbert, de Banco General; Raúl Alemán Zubieta, de Banco General; Ilya Espino de Marotta, de la ACP; Javier Riba, de Supermercados Riba Smith; Juan Octavio Díaz, de La Casa de las Baterías, y Herman Bern, de Empresas Bern.

Publicación	Revista Mundo Social General, 41
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	ND
Difusión	ND
Audiencia	ND

Fecha	18/04/2022
País	Panamá
V. Comunicación	ND
Tamaño	509,04 cm² (81,7%)
V.Publicitario	--- USD

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL | RSE

TOP 25 Ranking general de empresas más responsables 2021



Ranking 2021 Empresa

2º	AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ (ACP)
3º	COPA AIRLINES
4º	NESTLÉ
5º	BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
6º	BANISTMO
7º	CERVECERÍA NACIONAL
8º	CAJA DE AHORROS
9º	RICARDO PÉREZ TOYOTA
10º	CABLE & WIRELESS PANAMÁ
11º	LA CASA DE LAS BATERIAS
12º	TERPEL
13º	SUPERMERCADOS RIBA SMITH
14º	TELEVISORA NACIONAL (TVN)
15º	CORPORACIÓN MEDCOM
16º	BAC CREDOMATIC
17º	MORGAN Y MORGAN
18º	GRUPO MELO
19º	MULTIBANK
20º	COCA COLA FEMSA
21º	AES PANAMÁ
22º	3M
23º	TIGO
24º	PASCUAL
25º	EMPRESAS BERN

El top 10 de Merco Líderes 2021

Líder	Empresa	2020	2021
PEDRO HEILBRON	COPA AIRLINES	1º	1º
STANLEY MOTTA	INVERSIONES BAHIA	2º	2º
AIMEE SENTMAT DE GRIMALDO	BANISTMO	4º	3º
RICAU RTE CATIN VASQUEZ	AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMA (ACP)	5º	4º
JUAN RAUL HUMBERT	BANCO GENERAL	8º	5º
RAUL ALEMAN ZUBIETA	BANCO GENERAL	3º	6º
ILYA ESPINO DE MAROTTA	AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMA (ACP)	6º	7º
JAVIER RIBA	SUPERMERCADOS RIBA SMITH	7º	8º
JUAN OCTAVIO DIAZ	LA CASA DE LAS BATERIAS	10º	9º
HERMAN BERN	EMPRESAS BERN	9º	10º



Publicación	Revista Mundo Social General, 42
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	ND
Difusión	ND
Audiencia	ND

Fecha	18/04/2022
País	Panamá
V. Comunicación	ND
Tamaño	494,99 cm² (79,4%)
V.Publicitario	--- USD

RSE | RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

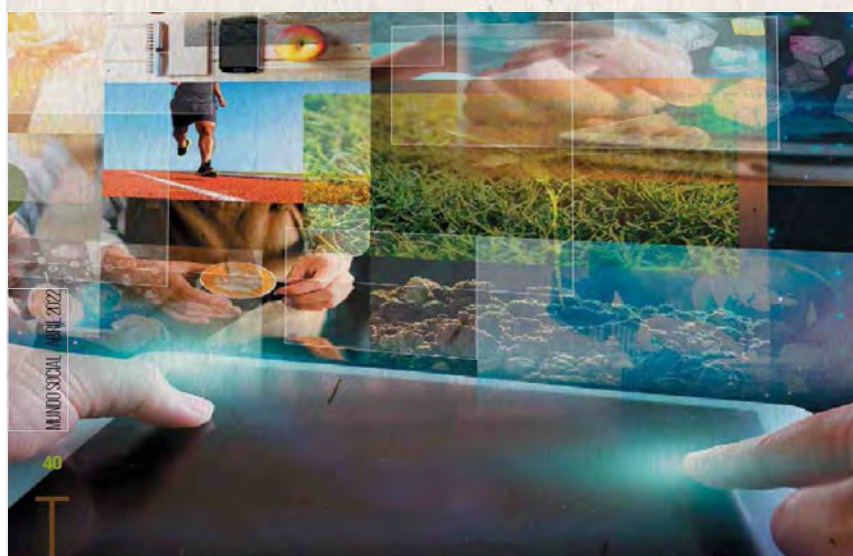
Empresas con mejor reputación en el ámbito digital

Ranking 2021	Empresa
1º	CAJA DE AHORROS
2º	USMA
3º	TIGO
4º	TELEVISORA NACIONAL (TVN)
5º	AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ (ACP)
6º	COPA AIRLINES
7º	ENSA (GRUPO EPM)
8º	GLOBAL BANK
9º	COBRE PANAMA
10º	AES PANAMA

TOP 25 Ranking de las empresas más responsables con el medioambiente



Ranking 2021	Empresa
2º	BANCO GENERAL
3º	NESTLÉ
4º	COPA AIRLINES
5º	TELEVISORA NACIONAL (TVN)
6º	CERVECERÍA NACIONAL
7º	SUPERMERCADOS RIBA SMITH
8º	CAJA DE AHORROS
9º	BANCO NACIONAL DE PANAMÁ
10º	LA CASA DE LAS BATERIAS
11º	BANISTMO
12º	MORGAN Y MORGAN
13º	TIGO
14º	DELL
15º	CORPORACIÓN MEDCOM
16º	CAFÉ DURÁN
17º	CELSIA
18º	AES PANAMÁ
19º	3M
20º	TERPEL
21º	GRUPO MELO
22º	ENSA (GRUPO EPM)
23º	GLOBAL BANK
24º	RICARDO PÉREZ TOYOTA
25º	COCA COLA FEMSA



Publicación	Revista Debut General, 146
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	95 000
Difusión	95 000
Audiencia	139 000

Fecha	13/04/2022
País	Panamá
V. Comunicación	6 362 USD
Tamaño	566,79 cm² (90,9%)
V.Publicitario	1102 USD



Publicación	Revista Debut General, 147
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	95 000
Difusión	95 000
Audiencia	139 000

Fecha	13/04/2022
País	Panamá
V. Comunicación	6 362 USD
Tamaño	423,30 cm² (67,9%)
V.Publicitario	879 USD

PAULA GARCÍA

Paula García es una mujer panameña, luchadora, emprendedora y muy trabajadora, madre de cinco hijos y abuela de cinco nietos, Paula se levanta cada día con la motivación de dejar un sustento económico a toda su familia. Inculcando el valor del trabajo a su gente y con el apoyo de Cobre Panamá, esta valiente mujer deja el alma a diario en cada pedazo de tierra que pisa. En exclusiva para DEBUT MAGAZINE, conoce un poco más de cerca a Paula García.

Cómo se define Paula?
Paulita como me dicen en mi pueblo, soy una mujer entregada al trabajo arduo en el campo. Actualmente tengo 11 años laborando y sigo con mis gestiones en el campo. Soy madre, abuela, adora a mis nietos.

¿Qué significa para ti, sembrar y cosechar un producto tan deseado como el café?

Para mí significa dejar a mi familia una base para que ellos puedan seguir y dejarles un sustento. Demostrarles, sobre todo, a mis hijas que ellas pueden seguir adelante, yo soy madre soltera y a pesar de la edad que tengo me gusta trabajar el campo y pienso seguir adelante.

¿Cómo empezó este trabajo de campo en tu vida?

El trabajo en el campo empezó desde muy pequeña, este es un legado que me dejó mi padre y que ahora yo le enseño a mis hijos y mis nietos la importancia de no abandonar las labores en el campo.

¿Desde qué edad empezó tu pasión por el café?

Tengo 65 años y hace 4 años estoy sembrando mi tierra como parte del programa de agro reforestación de Cobre Panamá, con el cual me he beneficiado mucho. Tengo otra entrada económica y con esto puedo contratar personas que trabajen conmigo. Además, contribuyo con el ambiente porque he reforestado mi finca con árboles nativos, a parte del café.

Este beneficio no es solo para mí sino para los que rodean a las personas de mi comunidad y recuperamos nuestros bosques.

¿Piensas dejar el legado del cultivo del café a tus hijos y nietos?

A pesar de la edad que tengo, gracias a Dios he podido lograr muchas cosas. Amo trabajar en el campo, tengo mi finca y este año me ha ido muy bien y pienso que el próximo será mucho mejor. Para mí, el mejor legado es demostrar lo que uno es capaz de hacer. También le doy el ejemplo a mis hijas para que, como mujeres, se esfuercen y continúen progresando.

¿Sientes que has logrado tus sueños? Cuéntanos un poco de tus metas a futuro.

Recuerdo cuando ingresé al programa de Cobre Panamá, me entregaron 2400 plántones de café y tenía que trasladarlos al lugar que tenía habilitado para la siembra; la distancia fue un obstáculo y me preocupaba; incluso llegué a pensar que no iba a poder lograrla, pero pude hacerla. Me impuse en la mente que sí podía lograrla. En ese entonces, tuvimos que recoger el café en el lugar donde lo dejaba el carro, luego trasladarlo en canoas y posteriormente llevarlo al terreno que estaba distante para sembrarlo. El terreno fue una herencia que me dejó mi padre; antes esa tierra estaba sin uso, sin sacarle el máximo provecho y bueno pensé en ese mecanismo para producir y gracias a Dios este es el segundo año de cosecha y puedo ver los beneficios económicos para mí y para mi familia, que es lo que más me importa.

¿Qué motiva a Paula?

Mi mayor motivación es dejarle algo a mis hijos y a mis nietos, yo trabajo duro pensando en ellos. Lo que me impulsa día a día son mis hijos, saber que estoy trabajando para dejarles un respaldo, siempre pienso en heredarles un sustento para el futuro; es lo que más me motiva para laborar diariamente.

¿Cómo organizas el tiempo entre ser mamá y trabajadora?

Me gusta trabajar organizadamente con mis hijos y nietos, le enseñamos a los que no saben cómo se hace. Mis hijas me ayudan a cosechar un café de calidad en cereza roja. Luego, lo trasladamos al vivero donde pasa por un proceso de secado, una vez ya está seco entonces el grano pasa a ser pillado, tostado, molido y empaquetado. Este es básicamente el proceso del café, cuando se cumple con todos los pasos ya está listo para venderse.

¿Qué mensaje le darías a todas las mujeres que no se atreven a trabajar en el campo?

Yo le digo a las mujeres que hay que seguir adelante, ya sea que trabajen en el campo o en cualquier otro empleo, las invito a que luchen porque, gracias a eso tengo mi casa, mi finca y muchas cosas más que me generan ingresos. Le digo a todas las mujeres que si podemos avanzar, dejarle un soporte a nuestras familias, a nuestros nietos para que en el futuro ellos puedan ser personas de bien. Las mujeres somos capaces de obtener lo que nos propangamos.

Publicación	Crítica General, 4
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	54 200
Difusión	53 956
Audiencia	161 868

Fecha	08/04/2022
País	Panamá
V. Comunicación	4 815 USD
Tamaño	227,90 cm² (47,3%)
V.Publicitario	1371 USD



Se agrava la crisis laboral

René Quevedo

● Asesor empresarial

La economía panameña crece, pero el empleo no. La expansión del Producto Interno Bruto (PIB) está siendo impulsada por su sector externo, concretamente las exportaciones de cobre de Minera Panamá y los mayores ingresos del Canal.

Pero la demanda interna sigue deprimida, con sectores claves como la construcción, comercio al por menor y turismo particularmente rezagados. El país experimenta crecimiento económico y crisis laboral a la vez. Más aún, hay indicios de que la crisis laboral se está agravando.

Dos indicadores dimensionan el fenómeno. Los 416 mil beneficiarios del Vale Digital (marzo 2022), porque no encuentran trabajo, dan fe de la crisis laboral. Y el hecho de que en el 2021 MITRADEL tramitó 40% menos contratos laborales que en el 2019, y los 36,753 contratos procesados por la entidad en enero-febrero 2022 son 47% inferiores a los 69,404 procesados en el mismo periodo del 2019, es síntoma de que la situación está empeorando.

Esto a su vez se está traduciendo en incertidumbre laboral, como lo demuestra el índice de Confianza del Consumidor Panameño (ICCP), presentado por la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de



Panamá (CCIAF) en alianza estratégica con The Marketing Group. El ICCP de marzo 2022 muestra que 83% de los panameños se siente pesimista con respecto a sus posibilidades de encontrar un empleo en los próximos 6 meses. Este pesimismo se traduce a su vez en inhibición del consumo, que en el 2020 cayó en \$600 millones mensuales.

El país lucha por recuperarse de la peor catástrofe laboral de su historia en el 2020, cuando el sector privado perdió a 364 mil trabajadores asalariados (42% del total) y a otros 284 mil (32%) se les suspendieron sus contratos. En el primer año de la pandemia, 3 de cada 4 empleos formales del sector privado desaparecieron o fueron suspendidos.

En el 2021, se recuperaron unos 156 mil de esos empleos perdidos, pero la economía no está generando nuevos empleos. La expansión laboral en pandemia y postpandemia ha estado en el sector público. Entre el 2019 y 2021 se perdieron unos 250 mil empleos formales del sector privado, incluyendo a los 42 mil

trabajadores cuyos contratos fueron reactivados y luego desvinculados, al tiempo que se agregaron 71 mil funcionarios a la planilla estatal.

La crisis laboral que enfrentamos no es una crisis de "empleo", es una crisis de "confianza". SIN INVERSIÓN PRIVADA NO HABRÁ GENERACIÓN DE EMPLEOS FORMALES (tal como lo están evidenciando las cifras de nuevos contratos laborales de MITRADEL). El complejo entorno socioeconómico alimenta la FALTA DE CONFIANZA para invertir en el país, con el consecuente impacto en la generación de empleo decente.

Casi un millón de personas reciben cada mes dinero del Estado.

Si sumamos los 416 mil beneficiarios del Vale Digital, 365 mil funcionarios en la planilla estatal y 191 mil panameños que reciben Transferencias Monetarias Condicionadas del MIDES (972 mil en total) implica que mensualmente casi un millón de personas reciben dinero del Gobierno, financiados a través de préstamos. Esto no es sostenible.

Generar empleos formales requiere confianza, inversión y consumo. No habrá inversión sin confianza, ni rentabilización de ésta sin consumo. La generación y sostenibilidad de los empleos dependerá de la capacidad para crear demanda interna. Esto requiere varias líneas de acción.

Ya el país no se encuentra en un Estado de Emergencia Sanitaria, sino Socioeconómica. Deben eli-

minarse las medidas impuestas para controlar el COVID, como están haciendo otros países como República Dominicana, en particular el uso de mascarillas, tarjeta de vacunación, QR, etc.

Injectar liquidez y atraer inversiones

Urge inyectar liquidez al sector productivo, pagando deudas a proveedores, incluyendo \$300 millones a contratistas de la construcción y \$155 millones a proveedores industriales/agroindustriales, así como simplificando los trámites bancarios para el financiamiento comercial.

Finalmente, ante la descapitalización del sector privado nacional, se necesita atraer Inversión Extranjera Directa (IED). Panamá ha sido históricamente un destino favorito para la IED en la Región, pero ésta cayó 86% en el 2020 y 12.6% en el 2021. Hoy Costa Rica es el país que, proporcional a su economía, atrae la mayor cantidad de IED en el mundo.

La redacción del nuevo contrato entre el Estado y Minera Panamá (la mayor IED en la historia del país, \$6,700 millones) contribuye a la creación del clima de confianza, mientras que el reciente anuncio de la construcción de una planta de gas licuado en Colón, con una inversión superior a los \$1,000 millones, es síntoma de esa confianza.

Crear confianza no es un acto, es un proceso. Sin confianza no habrá inversión, ni creación de empleos decentes.

Publicación	Panamá América Nacional, 10
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	32 600
Difusión	32 453
Audiencia	97 360

Fecha	08/04/2022
País	Panamá
V. Comunicación	5 679 USD
Tamaño	909,24 cm ² (86,8%)
V.Publicitario	1617 USD



Economía

5 mil 900 hectáreas es la huella de Cobre Panamá. El terreno será intervenido de forma alterna durante 40 años.

» COBRE PANAMÁ HA EXPLICADO "QUE ES FALSO QUE LA EMPRESA HAYA CAUSADO DAÑOS AMBIENTALES, PUES SE TRATA DE HALLAZGOS PUNTUALES"

Hallazgo y daño ambiental: ¿cuál es la diferencia?

» Cuando de temas ambientales se habla, la mina de Cobre Panamá, ubicada en la provincia de Colón, está en el foco de la atención.

» Especialistas explican las diferencias entre dos términos que salen a relucir cuando se realizan informes, tras la inspección de proyectos.

Redacción Economía
economía@epasa.com
@panamaamerica

Un largo camino ha tenido que transitar la industria minera en Panamá, cuando de temas ambientales se trata. Ser la inversión privada más grande en la historia del país, con una mina que por sus dimensiones nunca se había desarrollado en Panamá, ha representado para Cobre Panamá, ubicada en la provincia de Colón, ser el foco de atención.

Recientes artículos en periódicos, que han sido repetidos por parte de algunos activistas ambientales, han afirmado que la empresa ha causado daños ambientales, cuando se trata de hallazgos. En un comunicado, Cobre Panamá ha explicado en varias ocasiones, "que es falso que la empresa haya causado daños ambientales, lo cierto es que se trata de hallazgos puntuales, a los cuales se aplicaron las medidas correctivas de forma inmediata".

De hecho, al ser consultado al respecto, a través de un cuestionario, el Ministerio de Ambiente explicó que, de acuerdo con el Manual de Procedimiento para la Supervisión, Control y Fiscalización Ambiental de Estudios de Impacto Ambiental y el Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA'S), lo evidenciado en una inspección en campo relacionado con el cumplimiento o incumplimiento a la normativa ambiental vigente, como una observación a tomar en consideración, se denomina "hallazgo"; y el informe técnico, es el do-

cumento en el cual la institución organiza y recopila toda la documentación, evidencia y resultados obtenidos en dicha inspección ambiental de una forma comprensiva, entendible y práctica.

Miguel Flores, director nacional de Verificación del Desempeño Ambiental, detalló vía correo electrónico que un hallazgo ambiental es la situación o evento que puede no cumplir o cumplir con las leyes, reglamentos, convenios o decretos de carácter ambiental, que podrían, en caso de continuar, empeorar la situación y convertirse en un daño ambiental.

El Ministerio de Ambiente, de acuerdo con el manual y el programa, tipifica tres tipos de hallazgos: hallazgo de cumplimiento, una situación o evento que cumple con los reglamentos, convenios, leyes o decretos de carácter ambiental, seguridad o salud pública que aplican a un proyecto o empresa; hallazgo de observación, una situación o evento a pesar que no incumple con las leyes, reglamentos o convenios, podrían, de continuar o empeorar la situación, convertirse en un incumplimiento de las leyes ambientales, de seguridad o salud pública; y un hallazgo de incumplimiento, que es una situación o evento que no cumple con los reglamentos, convenios, leyes o decretos de carácter ambiental, seguridad o salud pública que aplican a un proyecto o empresa.

"Un hallazgo de incumplimiento puede ser administrativo, por ejemplo: no realizar los trámites de per-



» Mina de Cobre Panamá, ubicada en la provincia de Colón.

Claves

Terreno

La huella de Cobre Panamá es de 5.900 hectáreas. Este terreno será intervenido de forma alterna durante 40 años, las cuales irán cerrando paulatinamente. Es decir, Cobre Panamá, se desarrolla en un área delimitada que es constantemente supervisada.

Cumplimiento

Todo proyecto, especialmente cuando requiere de un Estudio de Impacto Ambiental, debe cumplir, de lo contrario, se podría provocar un daño ambiental, pero mientras se cumple con lo establecido, todo hallazgo, puede ser corregido en tiempo oportuno.

de Impacto Ambiental (EIA), allí se determina si hay algo que corregir y van desde temas como manchas de aceite en el área de talleres por falta de mantenimiento de un vehículo, hasta una infraestructura ubicada en un lugar no establecido en el EIA.

La autoridad en su inspección genera un informe, el cual es presentado a la empresa en primera instancia para que esta haga los correctivos necesarios; si el hallazgo es recurrente y este a su vez produce algún daño ambiental, entonces se procede a abrir un expediente administrativo y de comprobar que se produjo un falta, se procede con la sanción correspondiente, según la normativa ambiental vigente. Al igual que todo proceso, la legislación panameña también permite que la empresa presente sus descargos o sustentación. Por ende, tomar un informe donde se hace mención de hallazgos, no indica necesariamente que se ha generado un daño ambiental. Se trata de un proceso el cual finaliza cuando la autoridad, con las pruebas correspondien-

tes, determina que la empresa es merecedora de una sanción dándole la oportunidad a la empresa que en el tiempo correspondiente demuestre que se hicieron o no todos los pasos establecidos en el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) para mitigar la situación.

A juicio de Gutiérrez, cuando se habla de contaminación o daño ambiental, "hay que irse realmente al Estudio de Impacto Ambiental, al Plan de Manejo Ambiental, los Informes de Seguimiento, y definir si el proyecto está cumpliendo con los compromisos pactados; pero en el caso de Cobre Panamá, por la estructura organizacional que se le exige, la misma cuenta con un equipo interdisciplinario que debe velar para que los compromisos ambientales pactados se cumplan".

Precisamente, durante una entrevista televisiva, el ministro de Ambiente de Panamá, Milciades Concepción dejó claro que la minería es una actividad legal desde la década del 60, y que el Estudio de Impacto Ambiental de la mina fue aprobado en el 2011, donde se crean mayores regulaciones ambientales para el proyecto, que "deben cumplirse", pues "si no se cumplen tenemos la potestad de multarlos o parar la mina".

De hecho, Concepción, dijo que patrullan los alrededores de la mina, porque tienen mayores amenazas fuera del proyecto de Cobre Panamá: minería ilegal de extranjeros y nacionales que están socavando las riberas de los ríos con químicos y la deforestación ilegal.



Publicación	El Siglo General, 2
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	ND
Difusión	ND
Audiencia	ND

Fecha	05/04/2022
País	Panamá
V. Comunicación	ND
Tamaño	218,00 cm ² (35,0%)
V.Publicitario	--- USD

Crece el optimismo a pesar del desempleo

ECONOMISTAS PREVÉN
UN PRIMER TRIMESTRE CON
UNA TENDENCIA EN LA
ECONOMÍA POSITIVA

EMILIA ZEBALLOS
EZEBALLOS@ELSIGLO.COM.PA

La economía panameña sigue en su lento proceso de recuperación, pero la tendencia que se espera, según economistas, es que este primer trimestre sea positivo.

De acuerdo con el economista, Gersán Joseph Garzón, esto es lo que se prevé, a pesar del impacto de la crisis de Ucrania y el incremento del petróleo y las materias primas como la cebada, el trigo, la harina y otros alimentos.

A esta proyección se suma el pronóstico que hizo el Banco Mundial (BM) donde indicó que la economía panameña cierra el 2021 con un repunte de 9.9%, mientras que el 2022 crecerá al 7.8% y para el 2023 un 5.0%. Esto luego de la estrepitosa caída sufrida en 2020 de -17.9%.

Garzón afirmó que aunque el proceso de la recuperación está lento, es muy posible que este primer trimestre ocurra un crecimiento positivo, y que el impacto de la inflación se refleje en el segundo trimestre y con mayor énfasis en el tercer y cuarto.

Aclaró que para poder evitar el agravamiento de las condiciones económicas sociales, el gobierno debe reactivar los empleos y la inversión pública.

En tanto, el consultor económico, René Quevedo manifestó que luego de la catástrofe del 2020, por la pandemia, es la cuarta peor contracción económica del mundo, donde 3 de cada 4 trabajadores formales del sector privado perdieron sus empleos o



Aris Martínez / El Siglo

Producto Interno Bruto creció 15,3% en 2021, en comparación al 2020

Quevedo indicó que a pesar del impacto de los eventos en Ucrania sobre la inflación y la incertidumbre para las inversiones, se seguirá viendo una evolución positiva.

se les suspendió el contrato.

Sostuvo que se puede observar que el Índice Mensual de Actividad Económica de enero 2022 fue ligeramente superior al de enero 2019, lo cual es un buen síntoma. "Lamentablemente, esto no se está traduciendo en generación de empleo".

Actualmente, la expansión económica está siendo impulsada por su sector externo, concretamente las exportaciones de cobre de Minera Panamá y los mayores ingresos del Canal, pero

según el experto, la demanda interna sigue deprimida, con sectores claves como la construcción, comercio al por menor y hoteles /restaurantes particularmente rezagados. "Esto explica la paradoja que vive el país, crecimiento económico y crisis laboral, a la vez. Más aún, hay indicios de que la crisis laboral se está agravando", advirtió.

El presidente del Colegio de Economistas de Panamá, Samuel Moreno resaltó que al haberse controlado la pandemia, hay confianza y se estimula el consumo interno, que había estado muy deprimido sobre todo en estos dos últimos años.

De acuerdo con el economista, en enero, febrero y marzo la economía ha demostrado algunos signos positivos por la apertura de sectores claves como es el educación, lo que creó una dinámica en el transporte, alimentos y compra de útiles escolares en negocios que hace dos años no se movían.

Publicación	La Prensa Panamá, 10
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	42 000
Difusión	40 500
Audiencia	121 500

Fecha	02/04/2022
País	Panamá
V. Comunicación	8 185 USD
Tamaño	664,07 cm ² (42,5%)
V.Publicitario	2330 USD

Urge priorizar la generación de empleo

Enfoque

René Quevedo
economy@laprensa.com

La economía panameña crece, pero el empleo no. La expansión del producto interno bruto (PIB) está siendo impulsada por el sector externo, concretamente las exportaciones de cobre de Minera Panamá y los mayores ingresos del Canal. Pero la demanda interna sigue deprimida, con sectores claves como la construcción, comercio al por menor y hoteles/restaurantes particularmente rezagados.

El país experimenta crecimiento económico y crisis laboral a la vez. Más aún, hay indicios de que la crisis laboral se está agravando.

No se trata de una crisis de "empleo", sino de "confianza", ante el aumento de la incertidumbre para las inversiones en el país.

Dos indicadores dimensionan el fenómeno. Los 416 mil beneficiarios del Vale Digital (marzo 2022), por que no encuentran trabajo, dan fe de la crisis laboral. Y el hecho de que en el 2021 el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (Mideal) tramitó 40% menos contratos laborales que en el 2019, y los 36,753 contratos procesados por la entidad

en enero-febrero 2022 son 47% inferiores a los 69,404 procesados en el mismo periodo del 2019, síntomas de que la situación está empeorando.

El país lucha por recuperarse de la peor catástrofe laboral de su historia en el 2020, cuando el sector privado perdió a 384 mil trabajadores asalariados (42% del total) y a otros 284 mil (32%) se les suspendieron sus contratos. En el primer año de pandemia, 3 de cada 4 empleos formales del sector privado desaparecieron o fueron suspendidos.

En el 2021, se recuperaron unos 156 mil de esos empleos perdidos, pero la economía no está generando nuevos empleos. La expansión laboral en pandemia y postpandemia ha estado en el sector público.

Entre el 2019 y 2021 se perdieron unos 238 mil empleos formales del sector privado, incluyendo a los 30 mil trabajadores en cuyos contratos fueron reactivados y luego desvinculados, al tiempo que se agregaron 71 mil funcionarios a la planilla estatal.

Unos 416 mil beneficiarios del Vale Digital, más 365 mil empleados públicos y 191 mil panameños que reciben transferencias monetarias condicionadas, suman 972 mil. Es decir, casi un millón de personas



Las personas en edad productiva acuden masivamente a las convocatorias laborales por las pocas plazas que se anuncian. Archivo

reciben fondos del Gobierno mensualmente, mayormente provenientes de deuda. Esto es insostenible.

Generar empleos formales requiere confianza, inversión y consumo. No habrá inversión sin confianza, ni rentabilización de ésta sin consumo. La generación y sostenibilidad de los empleos dependerá de la capacidad para crear demanda interna. Esto requiere varias líneas de acción.

En primer lugar, ya el país no se encuentra en un estado de emergencia sanitaria, sino socioeconómica. Debe considerarse la eliminación de las medidas impositivas para controlar el Covid-19, como están haciendo otros países como República Dominicana, en particular el uso de mascarillas, tarjeta de vacunación, QIG, etc.

Que haya rebotes es una posibilidad, pero hay medio millón de panameños sin empleo. Eso es un he-

cho.

Urge inyectar liquidez al sector productivo, pagando deudas a proveedores, incluyendo \$300 millones a contratistas de la construcción y \$155 millones a proveedores industriales/agroindustriales, así como simplificando los trámites bancarios para el financiamiento comercial.

Finalmente, ante la descapitalización del sector privado nacional, se necesita

atraer inversión extranjera Directa (IED). Panamá ha sido históricamente un destino favorito para la IED en la región, pero ésta cayó 86% en el 2020 y 12,6% en el 2021. Hoy Costa Rica es el país que, proporcionalmente a su economía, atrae la mayor cantidad de IED en el mundo.

Crear confianza no es un acto, es un proceso. No se decreta, se construye. Sin confianza no habrá inversión, ni creación de empleos decentes.

EL AUTOR ES CONSULTOR EMPRESARIAL

Publicación	La Estrella General, 5
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	5000
Difusión	5000
Audiencia	15 000

Fecha	01/04/2022
País	Panamá
V. Comunicación	4 036 USD
Tamaño	1438,05 cm ² (88,1%)
V.Publicitario	1545 USD



La crisis laboral actual ‘no es de empleo’, sino de ‘confianza’

Mirta Rodríguez | mrodriguez@laestrella.com.pa | PANAMÁ

Las cifras de nuevos contratos laborales del Mitradel y el complejo entorno socioeconómico alimenta la falta de confianza para invertir en el país, con el consecuente impacto en la generación de empleos, advierten los expertos

En 2020, el producto interno bruto (PIB) de Panamá se derrumbó un 17,9% a causa de la crisis derivada por la pandemia de la covid-19; y el desempleo alcanzó el 18,5%, la tasa más alta reportada en 20 años. Pero en 2021 el desempeño del PIB creció 15,3%, mientras que el desempleo bajó al 14,5%, según cifras de la Contraloría General, y las perspectivas apuntan a una recuperación, en una coyuntura de evolución y control de la pandemia a través del proceso de vacunación a la población a nivel nacional.

Así, los más recientes informes de las calificadoras de riesgo Fitch Ratings (28/1/2022) y Morgan Stanley (16/3/2022) elogian el desempeño económico de Panamá y la gestión de sus finanzas públicas, destacando a los mayores ingresos del Canal y las exportaciones de cobre (sector externo) como los protagonistas tanto de la expansión del PIB en 2021 como de la mejora en el panorama fiscal.

Sin embargo, ambos informes destacan el rezago del sector interno de la economía (que representa la mayor parte de los empleos, 70% de ellos presenciales), con énfasis particular en la construcción, el comercio al detal y hoteles/restaurantes, como actividades mayormente diezmaradas por la pandemia.

El consultor laboral René Quevedo explica “la paradoja que vive el país, crecimiento económico y crisis laboral, a la vez”.

Dos indicadores que a su juicio describen la situación del empleo en Panamá: los 416 mil beneficiarios del vale digital (marzo 2022) y el hecho de que en 2021 el Ministerio de Trabajo (Mitradel) tramitó 40% menos contratos laborales que en 2019, y en enero-febrero 2022 este porcentaje cayó al 50% versus el mismo período de ese año. “Son un indicativo de que la crisis laboral se está agravando” y de que “se necesitan decisiones urgentes”, advirtió el experto laboral.

Situación que en su concepto se agrava en un escenario marcado por la polarización política, el deterioro de la gobernabilidad, protestas diarias, llamados a huelga, volatilidad social y una precaria situación de las finanzas públicas, lo cual aumenta la incertidumbre en el clima para las inversiones en el país, principal enemiga de la generación de empleos.

“La crisis laboral que enfrentamos no es una crisis de confianza, es una crisis de confianza”, peor aún, porque “sin inversión privada no habrá generación de empleos formales tal como lo están evidenciando las cifras de nuevos contratos laborales del Mitradel y el complejo entorno socioeconómico alimenta la falta de confianza para invertir en el país, con el consecuente impacto en la generación de empleo”, alertó el experto laboral.

Panamá en la construcción

Según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Censo (Inec), la participación del sector de la construcción en el PIB en 2019 –antes de pandemia– fue del 14,5%; en 2020 –en plena pandemia– fue del 5,3%; y tuvo una ligera recuperación en el tercer trimestre de 2021 para alcanzar el 8,8%.

“Esto es señal de una fuerte contracción de las inversiones y consecuente aumento del desempleo en ese sector, razón por la cual la Capac expresa preocupación en relación al llamado a huelga del Suntracs (Sindicato Único de Trabajadores de la Construcción y Similares)”, señaló Quevedo.

El Suntracs mantiene su llamado a huelga a partir del próximo 4 de abril, si antes de esa fecha no se logra un acuerdo de ajuste salarial dentro del proceso de negociación de una nueva convención colectiva.

Una paralización de labores que el presidente de la junta directiva de la Cámara Panameña de la Construcción (Capac), Carlos Allen, advirtió sería “nefasta” para los trabajadores, para las empresas del sector construcción y para la economía del país.

Más aún cuando “el sector de la construcción transcurre por un proceso muy débil de recuperación de cifras de más de –50,0% de disminución de crecimiento del sector durante la pandemia y cifras muy bajas antes de ella”, alertó el economista Raúl Moreira.

Allen citó que, según datos proporcionados por el Suntracs, el PIB de la industria está en \$700 millones al año. Mientras que en 2018 andaba por \$1.200 millones, casi 100% más de la actividad que hay en este momento.

Moreira indicó, por su lado, que aunque el sector muestra unas cifras de remuneración muy por encima del resto de los sectores, se debería apostar por “garantizar la existencia y recuperación del sector, incluyendo una posible auto moratoria” de la negociación salarial, para permitir la recuperación de empresas que o estuvieron cerradas por casi dos años o que tienen altas facturas pendientes de pago por parte del Estado.

“No ser consciente de ello podría acarrear un nuevo retroceso en uno de los sectores de más importancia en la generación de empleos y que ocupa un peso importante en nuestra estructura económica”, comentó Moreira, ante la inminente huelga decretada por el Suntracs.

Hace cuatro años los trabajadores afiliados al Suntracs realizaron una huelga de casi un mes, que le costó al país pérdidas económicas por el orden de los \$1.000 millones. Mientras que las pérdidas económicas del paro recién decretado podría rondar los \$10 millones, advirtió Moreira.

Los locales el vicepresidente de la Capac, Alejandro Ferrer.

Turismo ‘secuestrado’ por la paranoia sanitaria

Paralelamente, dijo Quevedo, “en 2019 el turismo representó para el PIB aportes por \$4.500 millones, pero en 2020 solo se obtuvo un 30%, o sea se hicieron apenas \$1.200 millones, y en 2021, con la recuperación del 50%, es decir, lograron \$2.250 millones para la economía. 20% de los hoteles del país cerraron y el resto está operando a un 25% de capacidad, lo que ha incrementado el desempleo y ahuyenta las perspec-



Personas caminan por la avenida de los Mártires en la ciudad de Panamá.

tivas de inversión en el país”. Por su parte, “unos 2.700 restaurantes han cerrado sus puertas y los que se mantienen operando son altamente regulados en materia de controles de acceso, aforo y medidas de bioseguridad, afectando directamente sus niveles de rentabilidad y perspectivas para nuevas inversiones”, por lo que la Asociación de Restaurantes y Afines de Panamá (Arap) pidió al gobierno medidas urgentes para paliar la espiral inflacionaria que amenaza al país.

En este contexto, “el anuncio de la eliminación de las mascarillas en sitios abiertos es un paso en la dirección correcta, aunque tímido en comparación con las acciones emprendidas por otros países competidores como destinos turísticos, incluyendo a República Dominicana, que eliminó todas las medidas impuestas a raíz de la pandemia”, expresó el experto laboral.

El comercio al detal, ‘arrasado’ por la pandemia

“Lo único más agresivo que la tasa de contagios de covid-19 fue su capacidad para destruir empleo. Las restricciones de movilidad impuestas para controlar la pandemia en una economía en la que el 70% de los empleos son presenciales, arrasaron con el empleo.

El grueso de las 40 mil empresas que cerraron operaciones se encontraban en el comercio, la actividad económica (con diferencia) más afectada por la pandemia y que vio desaparecer a más de un tercio de su fuerza laboral entre 2019 y 2021”, añadió Quevedo.

Inversión extranjera directa

Aunque Panamá ha sido históricamente un destino favorito para la Inversión Extranjera Directa (IED), ahora “el gran desafío” será atraerla. En 2020, la IED cayó 86% y en 2021, 12,6%. Hoy Costa Rica es el país que, proporcionalmente a su economía, atrae la mayor cantidad de IED en el mundo. El Gobierno Nacional ha desarrollado importantes iniciativas para atraer IED. Por medio de la Ley 41

del 24 de agosto de 2007 y sus leyes reformativas (Ley 45 de 10 de agosto de 2012, Ley 57 del 24 de octubre de 2018 y la Ley 66 del 13 de diciembre de 2018), se crea el régimen especial para el establecimiento y la operación de sedes de empresas multinacionales en la República de Panamá. Desde su promulgación, la Ley SEM ha traído más de \$3 mil millones en inversión y 7.700 empleos directos. De igual modo se creó el régimen especial para el establecimiento y la operación de empresas multinacionales para la prestación de servicios relacionados con la manufactura, conoci-

Daniel González / La Estrella de Panamá

nley, así como las declaraciones que en febrero 2022 emitió el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Mauricio Claver-Carone, sobre la gran potencialidad de Panamá para atraer inversiones, “son importantes manifestaciones de respaldo que contribuyen a mejorar el clima de confianza necesario para las inversiones”, dijo Quevedo. De hecho, “el reciente anuncio de la construcción de una planta de gas licuado en Colón, con una inversión superior a los \$1.000 millones es una demostración de esa confianza”.

En el escenario postpandemia, añadió, pareciera haber “consenso entre las calificadoras con respecto a la minería como actor clave en el futuro económico de Panamá”. El mero anuncio del acuerdo de las condiciones para nuevo contrato entre el gobierno y Minera Panamá (\$6.700 millones, la mayor en la historia del país), adujo, fue, en gran medida, responsable por la mejora de la perspectiva de deuda panameña, de negativa a estable, por parte de Fitch Ratings. Pero ese contrato aún debe ser ratificado. Lo demora la incertidumbre, y como plantea el informe de Morgan Stanley, “todos los ojos están puestos en ese acuerdo”.

Confianza para atraer inversiones, crear empleos y salvar la CSS

Ante la grave descapitalización del sector privado nacional, insistió que “es urgente” atraer IED para desarrollar todos los sectores (no solo minería). Los informes de las calificadoras “son excelentes noticias, que contribuyen a la creación del clima de confianza para atraer esas inversiones, requisito fundamental para comenzar a lidiar con los devastadores efectos de la ‘pandemia socioeconómica’ que dejó la covid-19, en el sexto país más desigual del mundo. Sin inversión privada no habrá generación de empleos formales, y sin empleos formales, la Caja de Seguro Social (CSS) está condenada a muerte”, puntualizó Quevedo.

Publicación	La Estrella General, 12
SopORTE	Prensa Escrita
Circulación	5000
Difusión	5000
Audiencia	15 000

Fecha	31/03/2022
País	Panamá
V. Comunicación	4 969 USD
Tamaño	1371,06 cm² (84,0%)
V.Publicitario	1478 USD



Al principio fue difícil, pero poco a poco se fue creando ese hábito de trabajar la agricultura en familia”.

DOMITILA LORENZO
PRESIDENTA DE LA
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES
DE DONOSO Y LA PINTADA.

Domitila recomienda a los jóvenes ponerle ganas al campo.

Redacción
ventas@laestrella.com.pa
PANAMÁ

Domitila, de ama de casa a empresaria

A sus 61 años, esta coclesana es la presidenta de la Asociación de Productores de Donoso y La Pintada

Domitila Lorenzo es una campesina coclesana de 61 años, que a su edad sigue siendo el pilar principal de su hogar e inspiración para el resto de su familia y para las personas que la conocen.

Su vida en el campo no ha sido fácil. Contra viento y marea ha logrado salir adelante y hoy, en vez de practicar la agricultura de subsistencia, como lo hacían antes, le ha sacado provecho a la tierra fértil que posee, para vender sus productos a mayor escala. Eso le ha permitido sacar mejores beneficios para ella y sus seres queridos.

Confiesa que aunque era una agricultora empírica, no sintió miedo al emprender este nuevo camino, pues recibió capacitación desde el inicio del proceso, cuando tenía 54 años, al igual que otros productores de los distritos Omar Torrijos, Donoso y La Pintada (en Colón y Coclé), para que pudieran vender lo que trabajaban con mucho esfuerzo, pero a precios justos.

Domitila vive en Molejón de La Pintada y dice que desde siempre su familia se ha dedicado a la agricultura, pero solo sembraban para el consumo, sin la esperanza de tener recursos para llevar sus productos a otros mercados, y lo poco que lograban vender lo hacían a bajos precios.

Sembraban arroz, maíz, yuca, café, plátano y otros productos, siempre en pocas cantidades, que en muchos casos se perdían porque no tenían un mercado fijo. Pero eso dio un giro radical al instalarse cerca de su comunidad el proyecto Cobre Panamá.

Domitila, madre de seis hijos, aprendió a través de seminarios y capacitaciones que organizó esta empresa, cómo mejorar sus parcelas, el uso adecuado del abono orgánico y hasta cómo vender sus productos, lo que trajo una nueva esperanza de mejorar la situación económica de su familia.

Una vez que los productores fueron capacitados, se dio uno de los pasos más importantes para ella: se creó la Asociación de Productores de Donoso y La Pintada (Donlap), el 6 de octubre de 2014.

“Mi tierra ha sido muy buena para la siembra de plátano, pero cuando comencé a tener asistencia de los técnicos



A pesar de vivir momentos duros, ha sido un ejemplo para su familia.

que daba la empresa [Cobre Panamá], vi que era una excelente oportunidad para sacarle provecho a nuestros productos”, recordó la emprendedora.

Domitila al igual que el resto de los miembros de la organización, empezó a ampliar sus parcelas, y 11 meses después vio los resultados, porque Cobre Panamá, a través de la asociación, empezó a comprar toda su producción.

Un avance revolucionario: ya no tenían que preocuparse por buscar un mercado ni por conseguir recursos para movilizar lejos su cosecha.

Y, por ejemplo, de sacar seis sacos de plátanos aumentó a más de 12, en sus dos hectáreas ubicadas en Sardina, en La Pintada, provincia de Coclé.

Domitila asegura que nunca soñó con vender esa cantidad de plátanos y menos pasar de ser ama de casa a una comerciante con proyección de crecimiento. De hecho, los socios de Donlap no se daban abasto, y comenzaron a comprar a otros productores del área, permeando el beneficio económico a más familias.

La dedicación y empeño aumentó al igual que la producción, ya que los agricultores estaban motivados por

que ahora sembraban con la seguridad de que venderían todos sus cosechas, con cero pérdidas.

Con el inicio de la asociación, los días comenzaron a mejorar para Domitila y para el resto de los 30 socios, —en su mayoría mujeres—, que antes se dedicaban a los oficios hogareños.

Comenzaron también a distribuir sus productos (yuca, culantro, plátano, pepino, pimentón y tomate) a otros mercados locales. Pero su principal comprador sigue siendo Cobre Panamá, que les encarga unos 800 mil kilos de frutas y vegetales anualmente, para la alimentación de los más de 7.300 trabajadores mineros.

Con una sonrisa, Domitila dice orgullosa que ahora le vende también a empresas importantes, como Nestlé, hasta 400 kilos de culantro cada tres meses.

No fue fácil

Pero el camino de su surgimiento económico estuvo lleno de desafíos y luchas. Hace tres años sufrió un duro golpe cuando murió su esposo, Magdaleno Lorenzo.

Pero se secó las lágrimas y sacó fuerzas de donde no tenía para avanzar sin el soporte de su compañero de vida, y

seguir luchando por mejores días para su familia. Ni siquiera la covid-19 frenó su ímpetu de avanzar. Se contagió en 2021, pero logró recuperarse.

“No fue fácil al principio, pero estoy orgullosa de ser socia de esta empresa”, asegura Domitila.

Ahora que tiene 61 años, vislumbra que ser parte de este emprendimiento ha sido una de las decisiones más acertadas de su vida.

Está agradecida por la ayuda que recibió de Cobre Panamá, ya que Donlap es una iniciativa que nació como resultado de una propuesta en alianza con el Ministerio de Desarrollo Agropecuario

(Mida), que hizo Cobre Panamá para obtener los productos que necesitaba, pero sobre todo para ayudar a los moradores de las comunidades vecinas a la mina que se dedican a la agricultura de subsistencia.

Con las capacitaciones y la orientación de Cobre Panamá, Domitila logró convertirse en una empresaria que ha demostrado cómo la producción agrícola es un camino viable para prosperar y sacar adelante a su familia.

Con sus parcelas y el sudor de su frente, ha educado a sus hijos que hoy son profesionales. Dos de sus hijas se graduaron de enfermería, otro es técnico forestal, dos son operadoras de equipo pesado en Cobre Panamá, y uno de sus hijos hasta tiene su propio negocio de transporte.

Domitila cuenta que el legado que le puede dar a sus hijos y 10 nietos es el temor a Dios, el respeto a los demás, y el amor por el trabajo del campo.



A la edad de 61 años, Domitila Lorenzo continúa su vida dentro del campo

“Hoy mis hijos son profesionales, sin embargo, están dispuestos a mantener la cultura de trabajar la agricultura”, resaltó Domitila, quien afirma que la agricultura la llevan en la sangre.

Domitila ahora aspira a expandir su mercado de ventas y generar más ingresos, también quiere incursionar en la siembra de piña y otros productos. Sus finanzas han mejorado y también su posición en la organización. Hace poco fue elegida presidenta de Donlap, en enero de 2022, cargo que aspira ejercer por dos años.

Como la tercera presidenta de esta asociación, su deseo es seguir dando la mejor calidad de productos a los clientes, pero también que los socios se sientan satisfechos de que sus tierras puedan darles una mejor calidad de vida a través de las ventas, así como la visión de seguir creciendo a otros mercados.

De hecho, Domitila reveló que ya trabajan para llegar a más mercados, crear más fuentes de empleo y, sobre todo, motivar a los pequeños productores

de la zona para que se convengan de que sus tierras pueden ser sus propias empresas y, lógicamente, tener mejor calidad de vida sobre todo en estos tiempos de pandemia.

Los productores que forman parte de Donlap ahora cuentan con mayor capacidad para la producción de piña, pepino, pimentón, tomate, plátano, yuca, entre otros productos agrícolas. Y su organización es exitosa: desde su creación hasta 2021 han facturado más de \$5 millones en ventas.

Los moradores de estas comunidades, aparte de contar con Donlap como emprendimiento de negocios, también han incursionado en cooperativas de textiles, de producción de café, entre otras, gracias a la inversión social de la empresa minera en la región.

La empresaria exhortó a las futuras generaciones a ponerle ganas al trabajo del campo y a no dejarse envolver por la tecnología que

atrapa a la juventud, y en ocasiones la aleja de la sana actividad física.

“Hay que valorar lo que sus antepasados hicieron con mucho esfuerzo”, puntualizó.



Publicación	La Estrella General, 16
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	5000
Difusión	5000
Audiencia	15 000

Fecha	30/03/2022
País	Panamá
V. Comunicación	4 197 USD
Tamaño	1403,52 cm² (86,0%)
V.Publicitario	1492 USD

Kenia Araya, los colores de una artista inspirada en la naturaleza

Desde los 15 años vive su amor por el arte. Se inspira en los diversos colores de las aves, flores y mariposas del entorno, y en cómo se complementan entre sí, al retratarlos en una obra



La artista panameña basa su obra en la naturaleza.

Redacción
ventas@laestrella.com.pa
PANAMÁ

Kenia Olivia Araya Delgado conversa sobre su arte, su amor hacia la cultura y el rol de la mujer en este campo, dentro de Panamá. "La perfecta combinación de colores en los paisajes no la brinda nada en este mundo. Ya sean bosques, el mar, los desiertos o una simple ave puesta en una planta, son perfección pura", dice.

❶ ¿Cuándo descubrió su pasión por las artes plásticas?

❷ Fue a los 15 años que empecé a tomar en serio el arte y decidí dedicarme a esto. En el año 2015 ingresé al técnico superior, porque tomé la decisión de pulir y mejorar mi talento, ya que me iba a dedicar a esto toda mi vida. Siempre he tenido ese interés por dibujar y pintar, desde pequeña he sido muy introvertida y mientras otros niños jugaban en el patio, yo me quedaba dibujando, inmersa en mis fantasías.

❸ ¿Qué te inspira a crear cada obra?

❹ La naturaleza lo tiene todo. La perfecta combinación de colores en los paisajes no la brinda nada en este mundo. Ya sean bosques, el mar, los desiertos o una simple ave puesta en una planta, son perfección pura. La emoción que tengo al ver la naturaleza me impulsa a plasmarla en una pintura inmediatamente. Me inspiró mucho en los diversos colores de las aves, flores y mariposas que nos rodean y en cómo se complementan entre sí al retratarlos en una obra.

❺ ¿Qué artistas han sido tus referentes?

❻ El pintor panameño José Ángel Valdez ha influido mucho en mis obras, porque representaba muchos elementos de la naturaleza con aves y bellos colores.

❼ ¿Qué le aportó a tu carrera haber ganado el concurso del Festival Arte en el Parque? ¿Cuál fue el premio, quién te becó, cómo te ayudó a seguir adelante con tus estudios?

❽ Este concurso fue la oportunidad para darme a conocer como artista. Gracias a Cobre Panamá no tuve que preocuparme por los materiales que uso para hacer mis pinturas por todo un año, ya que son muy costosos. Me dieron lienzos, pinturas, cuadros, libretas para seguir adelante por este camino del arte. Con esta beca y aportes de otras instituciones pude terminar mi técnico superior en artes plásticas, y ahora estoy estudiando la licenciatura.

❾ ¿Hay igualdad de oportunidades para hombres y mujeres en las artes plásticas?



Cedida



Pintura ganadora de Festival AEP. Una obra ganadora del concurso patrocinado por Cobre Panamá.

❿ Muchas veces sucede, igual que en otras profesiones, que cuando la mujer tiene hijos le es más difícil alcanzar sus sueños. En el mundo del arte es algo difícil generar ingresos y cuando tienes una familia, la prioridad son los hijos. Yo le aconsejaría a mis compañeras artistas que nunca abandonen sus sueños y los retomen más adelante.

⓫ Tienes un negocio de serigrafía, que está relacionado con la pintura. ¿Pode-

mos hacer del arte un negocio o una forma de vida?

⓬ Siempre he pensado que cuando trabajas con algo que es tu pasión, nunca es difícil, porque amas hacerlo. Y si esa pasión te significa ingresos, mejor todavía.

⓭ ¿Qué les decimos a las niñas y jóvenes que tienen talento para las artes, y quieren desarrollarse en aquello que es su pasión?

⓮ El arte es una carrera de resistencia, siempre hay que reinventar y crear algo nue-

vo. No se desanimen, el camino puede ser difícil, pero es posible llegar a ser una gran artista.

⓯ Pintoras como Elsy Acosta, Mai Yap, Michelle Hart, Coqui Calderón, entre otras, coinciden en que hacen falta más espacios artísticos para promover el arte y la cultura. ¿Está la mujer artista llamada a jugar un papel más proactivo en este sentido, para lograr una unión más que una competencia?

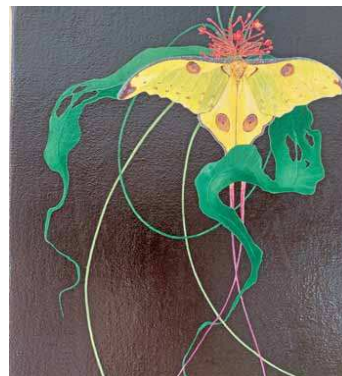
⓰ Como promotoras del arte y la cultura sería bueno hacer más talleres con niños y así formar a personas más sensibles y creativas, para lograr una unión, porque el arte es para compartir. Por ejemplo, he tenido la experiencia de participar en varias ocasiones en el programa Arte en el Barrio y Comunidades Rurales, de la fundación Arte en el Parque, donde como voluntarias les enseñamos a los niños conceptos básicos de pintura. En estos talleres vi mucho talento, que a veces se pierde porque no le damos la importancia debida.

⓱ ¿En qué proyectos trabajas actualmente?

⓲ Actualmente me preparo para participar en mi primera subasta de arte. La Fundación San Felipe, de la ciudad capital, tuvo a bien invitarme a la subasta. Si todo va bien, puede ser una nueva ventana para mostrar mis obras.

Además, aprovechando que los personajes del anime y manga están de moda, estoy desarrollando una iniciativa con lo que se conoce como serigrafía artesanal, que no es otra cosa que plasmar mi arte en suéteres, mochilas, gorras y otros artículos, pero a mano. Estamos empezando, pero poco a poco irán aumentando los pedidos. Ya tenemos nuestras redes sociales para dar a conocer nuestro emprendimiento:

@Loligrafia_pme



Cedida



La artista se decanta por colores vivos en la pintura.

 El arte es una carrera de resistencia, siempre hay que reinventar y crear algo nuevo".



Publicación	Metro Libre General, 1
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	30 000
Difusión	30 000
Audiencia	120 000

Fecha	29/03/2022
País	Panamá
V. Comunicación	154 566 USD
Tamaño	1039,60 cm² (100,0%)
V.Publicitario	41 775 USD

La Apede pide medidas

La Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresas recomendó actuar contra los constantes cierres de las vías públicas, por el impacto que tiene en la recuperación de la economía. Demandaron planes ante aumento de combustibles | **M.DeSedas** | **Pág. 8**

7 451107 830015



B/075

@MetroLibrePty f@metrolibre www.metrolibre.com | PANAMÁ, MARTES 29 DE MARZO DE 2022 | 207-8810

Edición nacional



ML | Puesta en escena "Drift".

FAE 2022, al rescate del arte y la salud

L.Rodríguez | El Festival de Artes Escénicas, del 5 al 10 de abril, regresa presencial tras dos años de Covid-19. | **Pág. 15**

Sazón popular se mantiene



ML | Platos de comida criolla.

Y.Ortiz | En los sectores más transitados de la urbe capitalina se mantiene la venta de comida popular en fonda. | **Págs. 16-17**

'Sele' no pudo con exigencia



ML | Seleccionados de Panamá.

Redacción | Panamá apenas sumó 4 puntos en 5 partidos y por ello quedó fuera de Catar. | **Pág. 19**

Ciclistas listos para la Clásica



ML | Ciclistas en competencia.

Redacción | La Clásica RPC Radio 2022 calienta motores a partir de este miércoles. | **Pág. 21**

El IVM recibirá 50% de ingresos que dará mina

El presidente Laurentino Cortizo anunció ayer que la mitad de los \$375 millones que tendrá por año el Estado como mínimo de Minera Panamá serán para fortalecer jubilaciones y pensiones | **Redacción** | **Pág. 2**



Honduras autoriza extradición a EE.UU.

AFP | La Corte Suprema de Justicia (CSJ) de Honduras autorizó la extradición a EE.UU. del expresidente Juan Orlando Hernández (2014-2022), donde será procesado por narcotráfico, delito que en ese país puede ser castigado hasta con cadena perpetua. | **Pág. 11**



ML | Carlos Allen, Capac.

La Capac pide a trabajadores no apoyar huelga

Redacción | Un grupo de miembros de la Cámara Panameña de la Construcción pidió no apoyar huelga obrera. | **Pág. 9**

Para Suntracs hay presiones a los obreros



ML | Saúl Méndez, Suntracs.

Redacción | El Sindicato Único de Trabajadores de la Construcción acusó a la Capac de inmiscuirse en sus decisiones. | **Pág. 9**

Ley de derecho a réplica avanza en la Asamblea

T.Jiménez | Una ley para el derecho a réplica, en los medios de comunicación se discute con intensidad en la Asamblea. | **Pág. 7**

Wall Street cierra en verde en la sesión

AFP | La Bolsa de Nueva York terminó al alza ayer, animada por la perspectiva

de nuevas conversaciones sobre Ucrania, en un mercado que sigue

orientado a la compra. En la sesión el Dow Jones ganó un 0,27%; el índice

tecnológico Nasdaq, un 1,31%; y el S&P 500, un 0,71%. | **Pág. 10**



ML | El precio del oro bajó a \$1.933,24.



ML | El precio del cobre bajó \$10,278.



ML | El Barril Brent bajó ayer a \$112,48.



ML | El trigo se ubicó en \$405 la tonelada.

Publicación	Crítica General, 4
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	54 200
Difusión	53 956
Audiencia	161 868

Fecha	29/03/2022
País	Panamá
V. Comunicación	5 725 USD
Tamaño	312,75 cm² (64,9%)
V.Publicitario	1703 USD

50% de aportes de Minera serán para el IVM de CSS



El 50% de los ingresos mínimos anuales que reciba el Estado por extracción de cobre serán para el programa de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) de la Caja de Seguro Social (CSS) y para que ningún jubilado reciba menos de \$350 mensuales, reveló ayer el mandatario de Panamá, Laurentino Cortizo.

El anuncio se hizo en un mensaje en el que Cortizo informó al país sobre los avances del nuevo Contrato Ley entre el Estado y Minera Panamá.

El gobernante detalló que ya tienen el proyecto de Contrato Ley que será presentado a Minera Panamá y una vez firmado por ambas partes, será enviado a la Asamblea Nacional.

Los ingresos anuales mínimos se estiman en \$375 millones en regalías e impuesto sobre la renta.

El jefe del Ejecutivo detalló que a partir de este año el 50% de los ingresos mínimos anuales, alrededor de \$190 millones, serán destinados para el Programa IVM.

"Al asignar estos recursos al programa IVM, los jubilados y pensionados tendrán la tranquilidad de que sus pagos están garantizados", afirmó.

El 20% de los ingresos mínimos anuales serán destinados para que ningún jubilado reciba menos de \$350 mensuales. Al 31 de diciembre se registran 110, 675 jubilados en esa categoría.

Otro 25% de los ingresos mínimos anuales serán destinados a los distritos de Donoso, Omar Torrijos Herrera, en la provincia de Colón y áreas colindantes con el proyecto.

Explicó que de esos ingresos un mínimo del 95% será destinado a proyectos de inversión y solo hasta el 5% para funcionamiento.

Cortizo subrayó que para el manejo de estos fondos se establecerá el "Fideicomiso Conquista del Atlántico".

"La identificación de los proyectos de inversión obedecerá a un Plan Maestro formulado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) con planificación participativa de los gobiernos locales, con sus respectivas comunidades organizadas, para llevar soluciones de: electrificación, potabilizadoras, acueductos rurales,

carreteras y caminos, zarzos y vados, puestos y centros de salud, hospitales, escuelas, colegios, Centros de Atención Integral a LA Primera Infancia (CAIPI), aeródromos, muelles comunitarios, infraestructuras deportivas, viviendas comunitarias e Internet para Todos", destacó.

La Universidad Tecnológica de Panamá en conjunto con las instituciones del gobierno, prepararán las especificaciones técnicas de los proyectos. Adicionalmente la UTP asesorará y supervisará las obras con un equipo de expertos en administración de proyectos.

De este 25% de ingresos se establecerá un fondo para becas en el exterior, la Universidad de Panamá y la Universidad Tecnológica de Panamá. Ello incluye recursos destinados a la capacitación técnica para el trabajo.

También informó que el 5% de los ingresos mínimos anuales serán destinados para la creación y funcionamiento del Instituto de Estudios para el Perfeccionamiento y Bienestar del Docente, con el objetivo de actualizar la teoría y práctica de la enseñanza en nuestras aulas y a los mejores niveles de la región.

Publicación	Crítica General, 24
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	54 200
Difusión	53 956
Audiencia	161 868

Fecha	29/03/2022
País	Panamá
V. Comunicación	2 649 USD
Tamaño	96,10 cm² (19,9%)
V.Publicitario	765 USD

ANIVERSARIO

Donoso en la Costa Abajo de Colón, celebra sus 116 años de fundación

Diomedes Sánchez S.

● Colón

Residentes y autoridades de Donoso en la Costa Abajo de Colón, celebraron el pasado fin

de semana, 116 años de haber sido fundado este distrito colonense, con diversas actividades culturales.

A mediados de este mes, la

alcaldía de Donoso informaba de la entrega de un cheque por un monto de 133 mil con 2 dólares con 87 centésimos, correspondiente al pago de de-

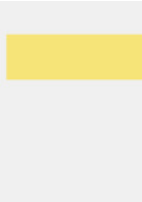


Diomedes Sánchez S.
Los moradores de Donoso consideran que hay que mejorar las escuelas.

rechos por extracción de piedra de la cantera ubicada en Donoso, durante los últimos seis meses del 2021.

Esta entrega es en cumplimiento del Contrato de Concesión Minera entre el Estado panameño y la empresa Minera Panamá S.A. El monto total de este ingreso será dividido en partes iguales entre la Alcaldía y el Consejo Municipal.

Eneida Mendoza, alcaldesa de Donoso informó que ella seguirá gestionando proyectos para el pueblo, como la aprobación de un palacio municipal, un terreno para un mercado municipal para ser usado por artesanos y productores, además de mejorar los caminos.



Publicación	La Estrella General, 2
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	5000
Difusión	5000
Audiencia	15 000

Fecha	29/03/2022
País	Panamá
V. Comunicación	810 USD
Tamaño	183,73 cm² (11,3%)
V.Publicitario	231 USD



Gobierno asignará \$190 millones al programa de IVM de la CSS con ingresos de la minería

Redacción
periodistas@laestrella.com.pa
PANAMÁ

El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, infor-

mó al país sobre los avances en el proceso del nuevo contrato ley entre el Estado y la empresa Minera Panamá, S.A. y dio a conocer que el 50% de los ingresos mínimos anuales por extracción de cobre será para

el programa de Invalidez Vejez y Muerte (IVM) de la Caja de Seguro Social (CSS) y "para que ningún jubilado o pensionado reciba menos de \$350 mensuales", según enfatizó el mandatario. Cortizo Cohen, en un

mensaje a la nación, detalló que el Órgano Ejecutivo ya tiene el proyecto de contrato ley que será presentado a la empresa Minera Panamá y agregó que una vez firmado el contrato ley por ambas partes, será enviado a la

Asamblea Nacional.

Detalló que los ingresos anuales mínimos de \$375 millones por regalías e impuesto sobre la renta son importantes.

"Al asignar estos recursos al programa IVM, los jubilados y pensionados tendrán la tranquilidad de que sus pagos están garantizados", afirmó. Mientras que el 20% de los

ingresos mínimos anuales será destinado para que ningún jubilado o pensionado de la CSS reciba menos de \$350 mensuales.

Por su parte, el 25% de los ingresos mínimos anuales será para los distritos de Donoso, Omar Torrijos Herrera, en la provincia de Colón y áreas colindantes con el proyecto.

Publicación	Panamá América Nacional, 4
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	32 600
Difusión	32 453
Audiencia	97 360

Fecha	29/03/2022
País	Panamá
V. Comunicación	3 634 USD
Tamaño	271,56 cm ² (44,1%)
V.Publicitario	1035 USD

»ANUNCIO DEL PRESIDENTE LAURENTINO CORTIZO

Aporte de Minera Panamá se inyectará al IVM de la CSS

» Un 20% de los ingresos mínimos anuales serán destinados a jubilaciones y pensiones de la CSS, lo que implica unos \$350 mensuales que beneficiará a cerca de 110 mil 675 personas.

Redacción

nación.papepasa.com
PanamáAmérica

El 50% de los ingresos mínimos anuales por la extracción de cobre de Minera Panamá se inyectará al programa de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja de Seguro Social, anunció este lunes el presidente de la República, Laurentino Cortizo.

Esto representa unos 190 millones de dólares de los aportes anual mínimo de 375 millones de dólares acordados entre el gobierno y la mina Cobre Panamá.

Otro 20% de los ingresos mínimos anuales serán destinados a jubilaciones y pensiones de la Caja de Seguro Social, lo que implica unos 350 dólares mensuales que beneficiará a cerca de 110 mil 675 personas.

El mandatario informó que el Órgano Ejecutivo ya tiene el proyecto de Contrato Ley que será presentado a la empresa Minera Panamá y una vez firmado, será enviado a la Asamblea Nacional.

Cortizo agregó que otro 25% de los ingresos mínimos anuales serán destinados a los distritos de Donoso, Omar Torrijos Herrera, en la provincia de Colón y Áreas Colindantes con el proyecto, de los cuales un 95% será destinado a proyectos de inversión y solo



»Otro 25% de los ingresos mínimos anuales serán destinados a los distritos de Donoso, Omar Torrijos Herrera, en la provincia de Colón.

hasta el 5% para funcionamiento.

Para el manejo de estos fondos se establecerá un fideicomiso que se denominará "Fideicomiso Conquistista del Atlántico".

"La identificación de los proyectos de inversión obedecerá a un Plan Maestro formulado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) con planificación participativa de los gobiernos locales, con sus respectivas comunidades organizadas, para llevar soluciones de: electrificación, potabilizadoras, acueductos rurales, carreteras y caminos, zarzos y vados,

puestos y centros de salud, hospitales, escuelas, colegios, Centros de Atención Integral a LA Primera Infancia (CAIPIS), aeródromos, muelles comunitarios, infraestructuras deportivas, viviendas comunitarias e Internet para Todos", destacó.

Las especificaciones técnicas de los proyectos estará a cargo de la Universidad Tecnológica de Panamá en conjunto con las instituciones del gobierno. Adicionalmente la UTP asesorará y supervisará las obras con un equipo de expertos en administración de proyectos.

De este 25% de ingresos se establecerá un fondo para becas en el exterior, la Universidad de Panamá y la Universidad Tecnológica de Panamá. Ello incluye recursos destinados a la capacitación técnica para el trabajo.

El otro 5% de los ingresos mínimos anuales serán destinados para la creación y funcionamiento del Instituto de Estudios para el Perfeccionamiento y Bienestar del Docente, con el objetivo de actualizar la teoría y práctica de la enseñanza en nuestras aulas y a los mejores niveles de la región.

Publicación	Mi Diario Panamá, 2
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	ND
Difusión	ND
Audiencia	ND

Fecha	29/03/2022
País	Panamá
V. Comunicación	ND
Tamaño	91,57 cm² (20,3%)
V.Publicitario	--- USD

IVM se favorecerá con millones de la minería

CARLOS ÁVILA RIVAS

Foto: Cortesía/Presidencia

El contrato entre el Estado panameño y la empresa Minera Panamá ya está listo y solo es cuestión de que la transnacional lo firme y sea aprobado por la Asamblea Nacional.

Así lo adelantó la tarde ayer el presidente

Laurentino Cortizo, al detallar que el contrato contempla un pago mínimo anual al Estado de 375 millones de dólares.

DEFINEN SU USO

En cadena nacional, el mandatario detalló que el 50 % de este pago mínimo anual (equivalente a \$ 190 millones) será para el pro-

grama IVM de la Caja de Seguro Social, para garantizar su sostenibilidad.

Otro 20 % será para unos 110 mil jubilados con ingresos mínimos mensuales de \$350 para equiparlos. Un 25 % del pago de las regalías se destinará a los distritos de Donoso y Omar Torrijos, en Colón.

El 5 % restante se des-

tinará para la creación del Instituto de Estudios para el Perfeccionamiento y Bienestar del Docente.

En el caso del monto destinado a los distritos donde opera la mina, Cortizo detalló que se manejará con un fideicomiso y los proyectos de infraestructura obedecerán a un plan maestro.



CORTIZO. Detalló cómo se distribuirá lo que se pague.

Publicación	El Siglo General, 8
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	ND
Difusión	ND
Audiencia	ND

Fecha	29/03/2022
País	Panamá
V. Comunicación	ND
Tamaño	150,90 cm² (24,2%)
V.Publicitario	--- USD

Usarán ingresos de la minería para los jubilados

EL CONTRATO ENTRE EL ESTADO Y MINERA PANAMÁ ESTA LISTO Y SERÁ ENVIADO A LA ASAMBLEA

DOMAYKO OLIVARES
DOLIVARES@ELSIGLO.COM.PA

Un estimado de 375 millones de dólares anuales, como mínimo, son los ingresos en regalías e impuesto sobre la renta proyectados por el Gobierno con el nuevo Contrato Ley entre el Estado y la empresa Minera Panamá S.A.

El presidente de la República, Laurentino Cortizo informó que el documento ya está listo y una vez firmado por las partes será enviado a la Asamblea Nacional.

El mandatario detalló que el 50% de los ingresos mínimos anuales producto de extracción de cobre serán destinados al programa de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) de la Caja de Seguro Social (CSS).

Ese porcentaje mínimo representa unos 190 millones de dólares, que se espera puedan revivir el programa, para tranquilidad de los jubilados y pensionados. Además, Cortizo agregó que otro 20% de los ingresos mínimos anuales serán destinados para que ningún jubilado o pensionado reciba menos de 350 dólares mensuales. Al 31 de diciembre en Panamá se registran 110 mil 675 personas que serán beneficiadas.

En tanto, el 25% de los ingresos mínimos anuales serán destinados a los distritos de Donoso, Omar Torrijos Herrera, en la provincia de Colón y áreas colindantes con el proyecto minero. De esos fondos, el 95% será para proyectos de inversión y el 5% para funcionamiento, y los dineros serán manejados a



Laurentino Cortizo, presidente.

través de un fideicomiso que se denominará "Fideicomiso Conquista del Atlántico".

El restante 5% de los ingresos mínimos anuales serán destinados para la creación y funcionamiento del Instituto de Estudios para el Perfeccionamiento y Bienestar del Docente, con el objetivo de actualizar la teoría y práctica de la enseñanza en nuestras aulas y a los mejores niveles de la región.

"El Gobierno Nacional considera que bajo estas condiciones el Contrato Ley con Minera Panamá regulará la operación en esa mina en forma ordenada apegada a las leyes y códigos nacionales con estrictas medidas ambientales con seguridad y estabilidad para los trabajadores", puntualizó Cortizo.

Publicación	Crítica General, 4
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	54 200
Difusión	53 956
Audiencia	161 868

Fecha	20/03/2022
País	Panamá
V. Comunicación	6 003 USD
Tamaño	505,06 cm ² (64,7%)
V.Publicitario	1709 USD

Morgan Stanley elogia a Panamá

René Quevedo
Asesor Empresarial

En un informe titulado "Una historia de Cobre", publicado el 16 de marzo 2022, la calificadora de riesgo Morgan Stanley alabó el desempeño económico panameño, coincidiendo con la opinión que el 28 de enero de este año emitiera Fitch Ratings, donde elevó la perspectiva de la deuda soberana del país, y las declaraciones que en febrero emitiera el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Mauricio Claver-Carone, sobre la gran potencialidad de Panamá para atraer inversiones.

El optimismo de Morgan Stanley lo sustenta en 3 pilares: 1: Mejoras fiscales, debido a la Ley de Responsabilidad Fiscal, sumada al incremento en las contribuciones del Canal de Panamá y los mayores aportes al fisco por parte de Minera Panamá, subsidiaria de First Quantum Minerals 2. Recuperación económica superior a las expectativas, impulsada por su sector externo 3. Sólida balanza comercial, producto del impacto de las exportaciones de cobre, que representan hoy 79% de las exportaciones del país.

La firma destaca la resiliencia de la economía panameña, señalando que "Panamá ha visto mejoras relativas en los balances fiscales, económicos y externos, lo que resultó en un impresionante repunte general, después de recibir un gran golpe durante la pandemia".



Señala el documento que la ACP "transfirió un récord de \$2,080 millones al gobierno el año pasado, que representaron 18% de los ingresos del Estado, y prevé aumentar ese número a \$ 2,5 mil millones en 2022, que representaría el 20.2% de los ingresos estatales".

Por su parte, "la nueva mina de cobre servirá como un impulso adicional para los ingresos fiscales este año, en el marco del nuevo Acuerdo que el Gobierno panameño alcanzó con Minera Panamá, que aumenta las regalías pagadas, del 2% a entre el 12% y el 16% con un pago mínimo de \$375 millones anuales, además de un impuesto a la renta del 25%".

El Acuerdo aún debe ser ratificado, y

la calificadora acota que "todas las miradas han volcado ahora a las negociaciones en torno al acuerdo de estabilidad en Cobre Panamá ('Ley 9')". Los aspectos ambientales/laborales ya están resueltos y First Quantum ha aceptado una contribución mínima de \$375 millones por año, pero con las protecciones necesarias en menores escenarios de producción y precio del cobre. Al mismo tiempo, existe un acuerdo para cambiar de ingresos a regalías basadas en ganancias".

No obstante, dentro de un pronunciamiento mayormente favorable, Morgan Stanley señala tres áreas que pueden empañar el positivo panorama de la economía panameña. La

primera es la Lista Gris del GAFI, con fecha límite de junio 2022 para finalizar su plan de acción para fortalecer su política contra el lavado de dinero y financiamiento del terrorismo. Panamá ha estado en el Lista Gris del Grupo de Trabajo de Acción (GAFI) desde 2019.

La segunda es la debilidad de la demanda interna, con énfasis particular en la construcción, hoteles y restaurantes, sectores particularmente diezmados por la pandemia, que deben comenzar a recuperarse a medida que se van superando las medidas impuestas para controlarla. Esta inquietud reafirma los criterios expuestos en enero 2022 por Fitch Ratings, que señala a la construcción

y el comercio al por menor, como los sectores más afectados.

El tercer punto es la gobernabilidad, sobre la cual señala "el principal problema de la gobernabilidad en Panamá es la corrupción, aunque compensado por la dolarización, que ha apoyado la estabilidad macroeconómica y fiscal credibilidad y eficacia de las políticas". Y agrega, "malas noticias del GAFI en junio (2022) podrían aumentar preocupaciones sobre la gobernanza en el futuro".

Aunado a los pronunciamientos anteriores de Fitch Ratings y el BID, el informe de Morgan Stanley es una buena noticia, que contribuye a la creación del clima de confianza necesario para atraer inversiones extranjeras (IED) al país, que cayeron 86% en 2020 y 12.4% adicional en el 2021.

El documento también explica la paradoja que hoy vive el país, crecimiento económico y crisis laboral, a la vez. Según registros de MITRADEL, en el 2021 se tramitaron 40% menos nuevos contratos laborales que en el 2019, mientras que los nuevos contratos procesados en enero y febrero 2022 representan la mitad de los tramitados en ese mismo período del 2019, indicando un agravamiento de la tendencia contractiva, producto del impacto laboral de Ómicron y eventos en Ucrania.

Finalmente, la Calificadora pone énfasis en el protagonismo de la actividad minera en el crecimiento económico y mejora de la perspectiva fiscal del país, que espera alcance su máxima contribución en el 2024.

Publicación	Crítica General, 5
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	54 200
Difusión	53 956
Audiencia	161 868

Fecha	18/03/2022
País	Panamá
V. Comunicación	7 070 USD
Tamaño	404,97 cm² (84,1%)
V.Publicitario	2042 USD

La responsabilidad ambiental de la minería en Panamá

La ley no es contradictoria. Así opinan quienes están involucrados en la industria minera del país, tras los comentarios surgidos por la aprobación de la Ley 287 del 24 de febrero de 2022, que reconoce los derechos de la Naturaleza y las obligaciones del Estado relacionadas con estos derechos; porque se considera que la misma no va acorde con la actividad, específicamente con la mina de Cobre Panamá, ubicada en Donoso, provincia de Colón, a 1,5 horas de Penonomé, provincia de Coclé.

Y no es contradictoria, porque las leyes de protección a la Naturaleza no son una novedad, y varias actividades están ya normadas y sus parámetros de manejo establecidos desde la elaboración de los estudios de impacto ambiental, como es el caso de la minería en Panamá; de acuerdo con el asesor ambiental, Roderick Gutiérrez.

Lo que más se discute sobre la ley, es su artículo siete, que detalla: "El Estado velará por la aplicación de todas las medidas administrativas, legales y/o técnicas, entre otras, necesarias para prevenir y restringir los efectos de actividades humanas que puedan contribuir a la extinción de especies, a la destrucción de ecosistemas o a la alteración permanente de los ciclos naturales y del clima, incluidos, pero no limitándose, la extracción insostenible de recursos naturales, la pesca insostenible y en detrimento de especies amenazadas o en peligro de extinción, la emisión de gases de efecto invernadero, la deforestación y otras actividades humanas que afecten la Naturaleza"; sin embargo, a juicio de Gutiérrez, toda actividad humana genera algún grado de afectación al medio natural por actividades cotidianas.

"Si nos enmarcamos solo en lo que dice el artículo siete, todos cometemos algún tipo de afectación a la



Dentro de la mina de Cobre Panamá hay un nido de águilas harpia que es monitoreado.

Cortesía



La protección y conservación de las tortugas también forman parte de los proyectos.

Cortesía



El Fondo Peregrino se encarga de la protección del águila harpia en Darién y Donoso.

Cortesía

Por parte del Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales (STRI) se informó que, a través del Proyecto de Rescate y Conservación de Anfibios de Panamá, se trabaja para recuperar y conservar especies de anfibios amenazados; algunas de estas especies también habitan áreas de Centro y Sur América y son impactadas en la naturaleza por el hongo quitrido de los anfibios. Entre estas especies se encuentran cinco que habitan el área de Donoso. El trabajo inició en 2009, de acuerdo con la institución, y fue posible gracias a la colaboración de unas 40 instituciones y zoológicos internacionales, entre las cuales está Cobre Panamá.

Xavier Ow Young, biólogo marino y encargado de investigación en Sea Turtle Conservancy, también confirmó los proyectos de conservación. La alianza comenzó con la ONG en el 2014 e incluye monitoreo y conservación de nidos de tortugas que se encontraban en zonas cercanas a Donoso, principalmente en playa Rincón, playa Caimito y playa Caletón.

En su estudio de impacto ambiental, la compañía incluyó 371 compromisos, de los cuales 265 son en temas ambientales, de estos, 73 están enfocados en conservar la biodiversidad, por lo que se diseñó un plan de acción con proyectos para la compensación, mitigación y conservación de especies de flora y fauna.

Los proyectos de conservación se bajan en conjunto con ONGs como Sea Turtle Conservancy (para la conservación y protección de cuatro especies de tortugas marinas tanto en Bocas del Toro como en Donoso, Colón), Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales (proyecto de reproducción de cinco especies de anfibios), El Fondo Peregrino (protección del águila harpia, tanto en Darién como un nido presente en Donoso) y Yaguará Panamá (para la conservación y estudio de los jaguares); además de la iniciativa de reforestación privada y vivero más grande del país, con un millón de plantones al año.

A favor, no en contra

Las intenciones de la mina de Cobre Panamá se muestran a favor de la Naturaleza, de hecho, en su portal web cobrepanamá.com se destaca que son ambientalmente responsables, a través de múltiples programas de apoyo, y así lo confirmaron algunos consultados, como el biólogo, José Vargas, quien trabaja con

El Fondo Peregrino.

El experto, junto con otros especialistas, se encarga del nido de águilas harpia que se encuentra dentro del proyecto de Cobre Panamá, localizado en el 2010.

"Cobre Panamá mostró interés positivo en mantener y conocer cómo estaba la pareja de águilas", enfatizó.

Publicación	La Estrella General, 8
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	5000
Difusión	5000
Audiencia	15 000

Fecha	17/03/2022
País	Panamá
V. Comunicación	1 349 USD
Tamaño	435,73 cm ² (26,7%)
V.Publicitario	463 USD



Confianza, inversión y consumo

“Sin inversión privada no habrá generación de empleos decentes”

René Quevedo

Asesor empresarial.

opinion@laestrella.com.pa

La economía panameña crece, pero el empleo no. El producto interno bruto (PIB), en el 2021, aumentó 15.3 % en relación al año anterior, impulsado por el sector externo, concretamente, las exportaciones de cobre y mayores ingresos del Canal.

La demanda interna sigue deprimida y hay una crisis de desocupación que dificulta el proceso de recuperación de la peor catástrofe laboral de la historia. En el 2020, la empresa privada panameña vio a 648 mil trabajadores asalariados (3 de cada 4 existentes antes de la pandemia) perder sus empleos o suspenderse sus contratos laborales.

Apesar de que en el 2021 se recuperó parte del terreno perdido, entre el 2019 y 2021 desaparecieron unos 238 mil empleos formales del sector privado, incluyendo a los 30 mil trabajadores cuyos contratos fueron reactivados y luego desvinculados, al tiempo que se agregaron 71 mil servidores públicos a la planilla estatal, que hoy supera los 364 mil funcionarios.

La economía no está generando nuevos empleos. Según registros del Mitradel, en el 2021 se tramitaron 40 % menos nuevos contratos laborales que en el 2019, mientras que los 16 779 nuevos contratos procesados en enero 2022 son 11 % inferiores al promedio mensual del 2021 (18 813) y la mitad de los tramitados en enero 2019 (33 857), lo cual sugiere un agravamiento de la tendencia contractiva e incertidumbre en el clima de inversiones en el país, producto del impacto laboral de ómicron y los eventos en Ucrania.

A octubre 2021, el desempleo se ubicó en 11.3 %, medición que no contabiliza entre la Población Económicamente Activa (PEA) a los más de 610 mil panameños (as) que recibieron el Vale Digital ese mes, porque no encontraron trabajo. De incorporar esta cifra (como ejercicio teórico), el nivel real de desocupación sería del 32 %.

En febrero 2022 fueron 417 121 los beneficiarios, cuya transferencia del Asistencialismo a la Inclusión Productiva antes de finales de junio, que culmina la vigencia del Programa, será imposible sin un plan y generando la mitad de los empleos formales que antes de la pandemia. Actualmente, la prioridad es sanitaria y la única estrategia es la vacunación, que si bien ha sido exitosa, ya la emergencia no es sanitaria, sino socioeconómica.

No existe un plan de reactivación

económica ni generación de empleos “per se”. La recuperación de la economía ha sido impulsada por el sector externo. Para cosechar maíz se debe sembrar maíz, y para generar nuevos empleos hace falta “sembrar” confianza, inversión y consumo. Hoy no estamos “sembrando” ninguno de los tres.

No habrá inversión sin confianza ni rentabilización de esta sin consumo. La generación y sostenibilidad de los empleos dependerá de nuestra capacidad para crear demanda interna.

El Estado ha intervenido en el mercado laboral a través de aumentos en la planilla estatal y subsidios. Esto no es sostenible, máxime usando deuda. Su rol es facilitar la generación de empleos formales en el sector privado, creando las condiciones para ello.

Urge generar confianza en el clima para las inversiones, particularmente la Inversión Extranjera Directa (IED), que cayó 86 % en el 2020 y 12 % más en el 2021. En ese contexto, el anuncio del acuerdo de las condiciones para nuevo Contrato entre el Gobierno y Minera Panamá fue, en gran medida, responsable por la mejora de la perspectiva de deuda panameña, de Negativa a Estable, por parte de Fitch Ratings, manteniendo así su Grado de Inversión.

Este Contrato debe ser concretado y ratificado. Pero, paralelamente, la Asamblea Nacional discute la Propuesta de Ley No. 147, que introduce Reformas al Código Minero, que aumentarían las regalías que recibe el país de las empresas, producto de las ganancias desde el sector minero.

Para la comunidad inversionista internacional, esto transmite un mensaje confuso alrededor de la mayor inversión extranjera en la historia del país. Necesitamos IED para desarrollar todos los sectores estratégicos y generar empleos formales, sin los cuales la Caja del Seguro Social (CSS) está condenada a muerte.

La mejor estrategia para atraer IED es la experiencia de los inversionistas que invirtieron en el país. Lamentablemente y con el mayor respeto a los argumentos de las partes involucradas, las contradicciones no solo se circunscriben al tema minero, como lo demuestran las huelgas en empresas extranjeras como Bimbo, Banapiña y los puertos, solo por mencionar unas cuantas, algunas con intervención directa de figuras políticas.

Sin inversión privada no habrá generación de empleos decentes. Pero si no nos proyectamos como un país de diálogo, seguridad, coherencia y reglas claras, la IED no vendrá. ¿Cuáles son las prioridades?

Publicación	Panamá América Nacional, 16
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	32 600
Difusión	32 453
Audiencia	97 360

Fecha	17/03/2022
País	Panamá
V. Comunicación	5 615 USD
Tamaño	535,68 cm² (87,1%)
V.Publicitario	1645 USD

»PROYECTO MINERO NO VA EN CONTRA DE LA NUEVA LEY 287, SINO QUE LA RESPALDA, ASEGURAN EXPERTOS

Con proyectos, minería asegura su responsabilidad ambiental

» Quienes pertenecen a la industria minera en el país aseguran que esta es ambientalmente responsable.



»Buscan conservar la población más grande de águilas harpías de Centroamérica que posee Panamá. Hay un nido dentro de la mina de Cobre Panamá.

Redacción
prensa@epa.com.pa
CopaPanamáAmérica

Cuando se aprobó la Ley 287 del 24 de febrero de 2022, que reconoce los derechos de la Naturaleza y las obligaciones del Estado relacionadas con estos derechos, se volvió a colocar bajo el foco a la actividad minera.

Para algunos, la mencionada ley, que entrará en vigencia dentro de un año, parece ser contradictoria ante el desarrollo de la minería en nuestro país, específicamente, en la de Cobre Panamá, ubicada en Donoso, provincia de Colón, a 1,5 horas de Penonomé, provincia de Coclé; sin embargo, de acuerdo con quienes están involucrados en la industria, hay desconocimiento, porque el proyecto no va en contra de la nueva ley, sino todo lo contrario.

Para el asesor ambiental, Roderick Gutiérrez, dicha ley no debe ser contradictoria con las existentes, pues la protección de la Naturaleza no es un tema reciente, sino que existe desde la creación de la República de Panamá en su propia Constitución, y en otras tales como la Ley Nº 41 del 1 de julio de 1998, "General de Ambiente", por lo que se entiende que ya varias actividades están normadas y sus parámetros de manejo establecidos desde la elaboración de los

estudios de impacto ambiental, como es el caso de la minería en Panamá.

En otros países mineros

La Ley 287, que, entre otros detalles resalta que el Estado deberá asegurar un uso sostenible de los beneficios ambientales de la Naturaleza, la prevención y control de factores de deterioro ambiental, la imposición de sanciones y la restauración por daños causados, emula decisiones como las de Nueva Zelanda, Bangladesh, Ecuador, Brasil, Colombia, México y Bolivia, países donde también se desarrolla la minería. En este último, se trata de la Ley de protección a la Madre Tierra, donde apuntaron a que Bolivia pueda desarrollarse a través de los recursos naturales con los que cuenta, pero sin dañar al medio ambiente.

El artículo más mencionado en la nueva ley panameña de protección a la naturaleza, es el siete, que detalla: "El Estado velará por la aplicación de todas las medidas administrativas, legales y/o técnicas, entre otras, necesarias para prevenir y restringir los efectos de actividades humanas que puedan contribuir a la extinción de especies, a la destrucción de ecosistemas o a la alteración permanente de los ciclos naturales y del clima, incluidos, pero no limitándose, la extracción insostenible de recursos natu-



»Alianza con Sea Turtle Conservancy comenzó en 2014.



»Monitoreo y conservación de nidos de tortugas.

rales, la pesca insostenible y en detrimento de especies amenazadas o en peligro de extinción, la emisión de gases de efecto invernadero, la deforestación y otras actividades humanas que afecten la Naturaleza".

A juicio de Gutiérrez, toda actividad humana genera algún grado de afectación al medio natural por actividades cotidianas. "Si nos enfocamos solo en lo que dice el artículo siete, todos cometemos algún ti-

po de afectación a la naturaleza producto de las actividades humanas que realizamos a diario, no solo los proyectos", comentó.

Responsabilidad

Al ser una de las más grandes, la mina de Cobre Panamá es la que recibe los comentarios, por ello, en su portal web cobrepanama.com se destaca que son ambientalmente responsables a través de múltiples programas de apoyo.

En su estudio de impacto ambiental, la compañía incluyó 371 compromisos, de los cuales 265 son en temas ambientales, de estos, 73 están enfocados en conservar la biodiversidad, por lo que se diseñó un plan de acción con proyectos para la compensación, mitigación y conservación de especies de flora y fauna.

Los proyectos de conservación se trabajan en conjunto con onegés como Sea Turtle Conservancy (para la conservación y protección de cuatro especies de tortugas marinas tanto en Bocas del Toro como en Donoso, Colón), Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales (proyecto de reproducción de cinco especies de anfibios), El Fondo Peregrino (protección del águila harpía, tanto en Darién como un nido presente en Donoso) y Yaguará Panamá (para la conservación y estudio de los jaguares); además de la iniciativa de reforestación privada y vivero más grande del país, con un millón de plántones al año.

El trabajo lo confirmó José Vargas, biólogo especialista en el manejo de fauna silvestre del Proyecto Águila Harpía, que dirige para el Fondo Peregrino. Según Vargas, el nido de águilas dentro del proyecto de Cobre Panamá fue localizado en el 2010 durante estudios en la zona y desde entonces se comenzó el seguimiento.

"Cobre Panamá mostró

interés positivo en mantener y conocer cómo estaba la pareja de águilas. En su caso, han tenido respeto hacia la zona donde está el nido", explicó. Vargas, quien recordó que el objetivo es conservar la población más grande de águilas harpías de Centroamérica que posee Panamá. "Es la tercera más grande a nivel del rango de distribución de la especie, que va desde México hacia Argentina", enfatizó.

Xavier Ow Young, biólogo marino y encargado de investigación en Sea Turtle Conservancy, también confirma los proyectos de conservación. La alianza comenzó con la ONG en el 2014 e incluye monitoreo y conservación de nidos de tortugas que se encontraban en zonas cercanas a Donoso, principalmente en playa Rincón, playa Calmito y playa Caletón, aunque también reciben apoyo de Cobre Panamá para trabajos en la playa Chiriquí en la comarca Ngäbe Buglé, donde se tiene la mayor concentración de nidos de tortugas carey en América Central y es un punto importante para nidos de tortuga canal; también se abarca playa Larga en Bocas del Toro, playa Bluff en Isla Colón y playa Soropta, en el humedal San San Pond Sack.

"Principalmente, lo que está haciendo Cobre Panamá con todo esto, es cumplir con los requerimientos del estudio de impacto ambiental en la zona de Donoso, pero ellos han ido un poco más allá, no solo se han limitado a trabajar en la zona de Donoso", agregó Ow Young.

Publicación	Revista Debut General, 138
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	95 000
Difusión	95 000
Audiencia	139 000

Fecha	09/03/2022
País	Panamá
V. Comunicación	6 842 USD
Tamaño	557,15 cm² (89,4%)
V.Publicitario	1103 USD



Publicación	Revista Debut General, 139
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	95 000
Difusión	95 000
Audiencia	139 000

Fecha	09/03/2022
País	Panamá
V. Comunicación	6 842 USD
Tamaño	488,46 cm² (78,4%)
V.Publicitario	994 USD

NANCY LAZO

Hemos conversado con muchas mujeres emprendedoras y exitosas en Panamá, y en esta ocasión, tenemos el placer de conocer un poco más a Nancy Lazo, una mujer imparabile, incansable, enérgica y que nunca dejó de trabajar por sus sueños. De un trabajo en el área administrativa hasta conductora de camiones de Cobre Panamá, esta talentosa joven nos demuestra que no hay impedimento alguno para ejercer cualquier profesión, no importa el área que sea, cuando se quiere, se puede. En exclusiva para Debut Magazine, conoce a Nancy.

Cómo se define Nancy Lazo?

Nancy es una mujer carismática, que siempre busca la manera de ver las cosas positivas, le gusta expresar sus sentimientos, es sociable y se le hace muy fácil comunicarse con los demás, y se considera una mujer fuerte que no se deja vencer fácilmente en cualquier batalla. Soy una mujer que tiene la fe siempre puesta en Dios, ya que él me ha abierto caminos, soy soñadora. Soy una mujer que, aunque esté lejos de mí hogar soy muy entregada, responsable en mi casa y en mi trabajo, dando siempre lo mejor y aprendiendo lo que pueda mejorar de mi desarrollo profesional. Me gusta asumir retos y sin importar los resultados aprendo de mis errores.

¿Qué es lo más importante en la vida de Nancy?

Lo más importante en mi vida es mi hijo, ese ser que me hizo madre y que me enseñó a dar por alguien lo mejor de mí, que el amor puro y verdadero existe.

¿Cómo fueron tus inicios en la mina?

Mis inicios fueron como operadora de equipo pesado "Camión Articulado 740B" ese sería el inicio de grandes pasos que no me imaginaba en Cobre Panamá, es un camión pequeño y pasados los meses se presentó la oportunidad de operar un camión rígido 777G, un camión de 100 toneladas; era solo el principio de mi incursión en el mundo de los camiones mineros. No solo los veo, sino que me formé como operadora del camión minero más grande de esta industria en Panamá y un camión de 600 toneladas, el T284.

Sabemos que trabajabas en un área administrativa... ¿cómo llegas a la mina?

Llegué a Cobre Panamá por medio de los cursos impartidos por el Inadeh en conjunto con minera Cobre con el programa que da las oportunidades de formación para optar como operadores de equipo pesado, luego de pasar dos años de formación ahora también soy instructora para que otros compañeros y compañeras sigan el camino para conducir el camión "Ultra Class" T284.

Publicación	Revista Debut General, 140
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	95 000
Difusión	95 000
Audiencia	139 000

Fecha	09/03/2022
País	Panamá
V. Comunicación	3 495 USD
Tamaño	537,41 cm² (86,2%)
V.Publicitario	1071 USD

¿Qué se siente dejar tu trabajo de escritorio en el área administrativa para ser instructora de manejo de camiones? Cuéntanos tu experiencia.

Orgullo, el orgullo de lo que he logrado en Cobre Panamá y haber tomado una decisión de la cual no estaba segura, no sabía que pasaría y pues como dice mi papá, "las oportunidades buenas solo se presentan una vez en la vida", me dijo que aceptara el reto con la fe puesta en Dios, todo era para algo mejor; la verdad fue una decisión de la que no me arrepiento y la volvería a tomar. Y es que, como todo, cuando cambias tu zona de confort es difícil y sobre todo da temor aventurarse a lo desconocido, pero este mundo de equipos "ultra Class" la verdad ha sido fascinante y me encanta lo que hago: compartir, aprender, entrenar, entregar lo mejor de mí, eso es gratificante.

¿Qué le dirías a las mujeres que desean trabajar en el área de la mina pero que tienen miedo porque piensan que es un trabajo solo para hombres?

Sabes, en este tiempo he aprendido que uno es quien se limita, nosotros nos ponemos las barreras del "Yo no puedo", el miedo es un sentimiento que puede truncar tu camino si lo permites y dejas que te domine. Sentir miedo es una defensa del ser humano, pero dominarlo es la clave, si la oportunidad se presenta, tómalala, siempre mirando a un mejor futuro y sobre todo si eres madre, enseñarles a nuestros hijos a perseverar ante las adversidades y salir siempre adelante. El futuro es ahora.





Publicación	La Prensa Panamá, 3
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	42 000
Difusión	40 500
Audiencia	121 500

Fecha	07/03/2022
País	Panamá
V. Comunicación	12 215 USD
Tamaño	330,48 cm ² (76,4%)
V.Publicitario	3429 USD



FIRST QUANTUM
MINERALS LTD.

Cobre Panamá

**COBRE PANAMA SOLICITA EXPRESIONES DE INTERÉS PARA LICITAR:
“SERVICIO DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE MUELLE SOBRE RÍO CAIMITO PARA COBRE PANAMÁ”.**

Propósito: Identificar una lista corta de oferentes o proponentes, los cuales deberán tener la capacidad de demostrar que cumplen con los requisitos, la experiencia y las capacidades para cubrir las expectativas operacionales de Cobre Panamá, con relación a la provisión del servicio de Diseño y Construcción de Muelle sobre Río Caimito.

Acerca de Cobre Panamá: Cobre Panamá es una operación minera de extracción de cobre a cielo abierto, localizada, aproximadamente, a 120 kilómetros al oeste de ciudad de Panamá y, aproximadamente, a 20 kilómetros, en línea recta de la costa del Mar del Caribe, en el distrito de Donoso, provincia de Colón, en la República de Panamá.

Cobre Panamá es operado por Minera Panamá S.A. (“MPSA” o “la Compañía”), subsidiaria de First Quantum Minerals Ltd., e inició producción comercial en 2019, con una expectativa de operación de 37 años.

El acceso a la operación minera de Cobre Panamá es a través de la Carretera Panamericana, desde ciudad de Panamá a Penonomé, pasando por Llano Grande y Coclesito. La topografía en el área de concesión es de baja elevación (menos de 300 msnm), con un relieve accidentado y cubierto por selva tropical. Los caminos dentro del área de Proyecto, no se encuentran pavimentados, son mejorados con roca gruesa o sin mejoramientos. Las condiciones climatológicas son tropicales, con altos niveles de precipitación, alta humedad y relativamente altas temperaturas, a lo largo de todo año, oscilantes entre 25°C a 30°C.

Procedimiento: Las empresas interesadas deben registrar su interés por medio de una comunicación escrita, remitida por correo electrónico a:

**Sr. Javier Pitti – Oficial de Contratos
E-mail: MPSATenders_Services@fqml.com**

Ingresa a nuestro sitio web **www.cobrepanama.com** en la sección de **Proveedores**, para conocer la documentación y descargar los formularios correspondientes.

Fecha: Las Expresiones de Interés serán aceptadas hasta las **17:00 horas del 14 de marzo 2022 (Horario de Panamá)**.

Nota: Este llamado a “Expresión de Interés”, no constituye un llamado a Licitación o Solicitud de Propuesta. Esta es una fase inicial. Los proveedores serán precalificados de acuerdo con los estándares de la compañía.



Publicación	Metro Libre General, 7
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	30 000
Difusión	30 000
Audiencia	120 000

Fecha	07/03/2022
País	Panamá
V. Comunicación	141 235 USD
Tamaño	905,00 cm ² (96,7%)
V.Publicitario	40 209 USD



FIRST QUANTUM
MINERALS LTD.

Cobre Panamá

**COBRE PANAMA SOLICITA EXPRESIONES DE INTERÉS PARA LICITAR:
“SERVICIO DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE MUELLE SOBRE RÍO CAIMITO PARA COBRE PANAMÁ”.**

Propósito: Identificar una lista corta de oferentes o proponentes, los cuales deberán tener la capacidad de demostrar que cumplen con los requisitos, la experiencia y las capacidades para cubrir las expectativas operacionales de Cobre Panamá, con relación a la provisión del servicio de Diseño y Construcción de Muelle sobre Río Caimito.

Acerca de Cobre Panamá: Cobre Panamá es una operación minera de extracción de cobre a cielo abierto, localizada, aproximadamente, a 120 kilómetros al oeste de ciudad de Panamá y, aproximadamente, a 20 kilómetros, en línea recta de la costa del Mar del Caribe, en el distrito de Donoso, provincia de Colón, en la República de Panamá.

Cobre Panamá es operado por Minera Panamá S.A. (“MPSA” o “la Compañía”), subsidiaria de First Quantum Minerals Ltd., e inició producción comercial en 2019, con una expectativa de operación de 37 años.

El acceso a la operación minera de Cobre Panamá es a través de la Carretera Panamericana, desde ciudad de Panamá a Penonomé, pasando por Llano Grande y Coclesito. La topografía en el área de concesión es de baja elevación (menos de 300 msnm), con un relieve accidentado y cubierto por selva tropical. Los caminos dentro del área de Proyecto, no se encuentran pavimentados, son mejorados con roca gruesa o sin mejoramientos. Las condiciones climatológicas son tropicales, con altos niveles de precipitación, alta humedad y relativamente altas temperaturas, a lo largo de todo año, oscilantes entre 25°C a 30°C.

Procedimiento: Las empresas interesadas deben registrar su interés por medio de una comunicación escrita, remitida por correo electrónico a:

Sr. Javier Pitti – Oficial de Contratos
E-mail: MPSATenders_Services@fqml.com

Ingresa a nuestro sitio web **www.cobrepanama.com** en la sección de **Proveedores**, para conocer la documentación y descargar los formularios correspondientes.

Fecha: Las Expresiones de Interés serán aceptadas hasta las **17:00 horas del 14 de marzo 2022 (Horario de Panamá)**.

Nota: Este llamado a “Expresión de Interés”, no constituye un llamado a Licitación o Solicitud de Propuesta. Esta es una fase inicial. Los proveedores serán precalificados de acuerdo con los estándares de la compañía.

Publicación	Metro Libre General, 17
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	30 000
Difusión	30 000
Audiencia	120 000

Fecha	07/03/2022
País	Panamá
V. Comunicación	22 054 USD
Tamaño	61,76 cm² (5,9%)
V.Publicitario	6279 USD

Economía del país se recupera



ML | Héctor Alexander del MEF.

ML | En enero 2022 la empresa Minera Panamá y el Gobierno Nacional lograron un acuerdo. El consenso garantiza que el país reciba un ingreso mínimo de \$375 millones al año. En febrero, El presidente del BID, Mauricio Claver-Carone aseguró que el organismo trabaja para atraer inversiones a Panamá. El Ministerio de Economía (MEF) asegura que la economía del país se recupera de forma que no anticipaban.

Publicación	Crítica General, 9
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	54 200
Difusión	53 956
Audiencia	161 868

Fecha	07/03/2022
País	Panamá
V. Comunicación	6 126 USD
Tamaño	331,47 cm² (68,8%)
V.Publicitario	1744 USD



Cobre Panamá

COBRE PANAMA SOLICITA EXPRESIONES DE INTERÉS PARA LICITAR: “SERVICIO DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE MUELLE SOBRE RÍO CAIMITO PARA COBRE PANAMÁ”.

Propósito: Identificar una lista corta de oferentes o proponentes, los cuales deberán tener la capacidad de demostrar que cumplen con los requisitos, la experiencia y las capacidades para cubrir las expectativas operacionales de Cobre Panamá, con relación a la provisión del servicio de Diseño y Construcción de Muelle sobre Río Caimito.

Acerca de Cobre Panamá: Cobre Panamá es una operación minera de extracción de cobre a cielo abierto, localizada, aproximadamente, a 120 kilómetros al oeste de ciudad de Panamá y, aproximadamente, a 20 kilómetros, en línea recta de la costa del Mar del Caribe, en el distrito de Donoso, provincia de Colón, en la República de Panamá.

Cobre Panamá es operado por Minera Panamá S.A. (“MPSA” o “la Compañía”), subsidiaria de First Quantum Minerals Ltd., e inició producción comercial en 2019, con una expectativa de operación de 37 años.

El acceso a la operación minera de Cobre Panamá es a través de la Carretera Panamericana, desde ciudad de Panamá a Penonomé, pasando por Llano Grande y Coclesito. La topografía en el área de concesión es de baja elevación (menos de 300 msnm), con un relieve accidentado y cubierto por selva tropical. Los caminos dentro del área de Proyecto, no se encuentran pavimentados, son mejorados con roca gruesa o sin mejoramientos. Las condiciones climatológicas son tropicales, con altos niveles de precipitación, alta humedad y relativamente altas temperaturas, a lo largo de todo año, oscilantes entre 25°C a 30°C.

Procedimiento: Las empresas interesadas deben registrar su interés por medio de una comunicación escrita, remitida por correo electrónico a:

Sr. Javier Pitti – Oficial de Contratos
E-mail: MPSATenders_Services@fqml.com

Ingresa a nuestro sitio web **www.cobrepanama.com** en la sección de **Proveedores**, para conocer la documentación y descargar los formularios correspondientes.

Fecha: Las Expresiones de Interés serán aceptadas hasta las **17:00 horas del 14 de marzo 2022 (Horario de Panamá)**.

Nota: Este llamado a “Expresión de Interés”, no constituye un llamado a Licitación o Solicitud de Propuesta. Esta es una fase inicial. Los proveedores serán precalificados de acuerdo con los estándares de la compañía.



Publicación	La Estrella General, 5
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	5000
Difusión	5000
Audiencia	15 000

Fecha	07/03/2022
País	Panamá
V. Comunicación	4 999 USD
Tamaño	330,48 cm ² (76,4%)
V.Publicitario	1423 USD



FIRST QUANTUM
MINERALS LTD.

Cobre Panamá

**COBRE PANAMA SOLICITA EXPRESIONES DE INTERÉS PARA LICITAR:
“SERVICIO DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE MUELLE SOBRE RÍO CAIMITO PARA COBRE PANAMÁ”.**

Propósito: Identificar una lista corta de oferentes o proponentes, los cuales deberán tener la capacidad de demostrar que cumplen con los requisitos, la experiencia y las capacidades para cubrir las expectativas operacionales de Cobre Panamá, con relación a la provisión del servicio de Diseño y Construcción de Muelle sobre Río Caimito.

Acerca de Cobre Panamá: Cobre Panamá es una operación minera de extracción de cobre a cielo abierto, localizada, aproximadamente, a 120 kilómetros al oeste de ciudad de Panamá y, aproximadamente, a 20 kilómetros, en línea recta de la costa del Mar del Caribe, en el distrito de Donoso, provincia de Colón, en la República de Panamá.

Cobre Panamá es operado por Minera Panamá S.A. (“MPSA” o “la Compañía”), subsidiaria de First Quantum Minerals Ltd., e inició producción comercial en 2019, con una expectativa de operación de 37 años.

El acceso a la operación minera de Cobre Panamá es a través de la Carretera Panamericana, desde ciudad de Panamá a Penonomé, pasando por Llano Grande y Coclesito. La topografía en el área de concesión es de baja elevación (menos de 300 msnm), con un relieve accidentado y cubierto por selva tropical. Los caminos dentro del área de Proyecto, no se encuentran pavimentados, son mejorados con roca gruesa o sin mejoramientos. Las condiciones climatológicas son tropicales, con altos niveles de precipitación, alta humedad y relativamente altas temperaturas, a lo largo de todo año, oscilantes entre 25°C a 30°C.

Procedimiento: Las empresas interesadas deben registrar su interés por medio de una comunicación escrita, remitida por correo electrónico a:

**Sr. Javier Pitti – Oficial de Contratos
E-mail: MPSATenders_Services@fqml.com**

Ingresa a nuestro sitio web **www.cobrepanama.com** en la sección de Proveedores, para conocer la documentación y descargar los formularios correspondientes.

Fecha: Las Expresiones de Interés serán aceptadas hasta las **17:00 horas del 14 de marzo 2022 (Horario de Panamá)**.

Nota: Este llamado a “Expresión de Interés”, no constituye un llamado a Licitación o Solicitud de Propuesta. Esta es una fase inicial. Los proveedores serán precalificados de acuerdo con los estándares de la compañía.



Publicación	Panamá América Nacional, 6
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	32 600
Difusión	32 453
Audiencia	97 360

Fecha	07/03/2022
País	Panamá
V. Comunicación	5 228 USD
Tamaño	330,48 cm ² (76,4%)
V.Publicitario	1488 USD



FIRST QUANTUM
MINERALS LTD.

Cobre Panamá

**COBRE PANAMA SOLICITA EXPRESIONES DE INTERÉS PARA LICITAR:
“SERVICIO DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE MUELLE SOBRE RÍO CAIMITO PARA COBRE PANAMÁ”.**

Propósito: Identificar una lista corta de oferentes o proponentes, los cuales deberán tener la capacidad de demostrar que cumplen con los requisitos, la experiencia y las capacidades para cubrir las expectativas operacionales de Cobre Panamá, con relación a la provisión del servicio de Diseño y Construcción de Muelle sobre Río Caimito.

Acerca de Cobre Panamá: Cobre Panamá es una operación minera de extracción de cobre a cielo abierto, localizada, aproximadamente, a 120 kilómetros al oeste de ciudad de Panamá y, aproximadamente, a 20 kilómetros, en línea recta de la costa del Mar del Caribe, en el distrito de Donoso, provincia de Colón, en la República de Panamá.

Cobre Panamá es operado por Minera Panamá S.A. (“MPSA” o “la Compañía”), subsidiaria de First Quantum Minerals Ltd., e inició producción comercial en 2019, con una expectativa de operación de 37 años.

El acceso a la operación minera de Cobre Panamá es a través de la Carretera Panamericana, desde ciudad de Panamá a Penonomé, pasando por Llano Grande y Coclesito. La topografía en el área de concesión es de baja elevación (menos de 300 msnm), con un relieve accidentado y cubierto por selva tropical. Los caminos dentro del área de Proyecto, no se encuentran pavimentados, son mejorados con roca gruesa o sin mejoramientos. Las condiciones climatológicas son tropicales, con altos niveles de precipitación, alta humedad y relativamente altas temperaturas, a lo largo de todo año, oscilantes entre 25°C a 30°C.

Procedimiento: Las empresas interesadas deben registrar su interés por medio de una comunicación escrita, remitida por correo electrónico a:

**Sr. Javier Pitti – Oficial de Contratos
E-mail: MPSATenders_Services@fqml.com**

Ingresa a nuestro sitio web **www.cobrepanama.com** en la sección de **Proveedores**, para conocer la documentación y descargar los formularios correspondientes.

Fecha: Las Expresiones de Interés serán aceptadas hasta las **17:00 horas del 14 de marzo 2022 (Horario de Panamá)**.

Nota: Este llamado a “Expresión de Interés”, no constituye un llamado a Licitación o Solicitud de Propuesta. Esta es una fase inicial. Los proveedores serán precalificados de acuerdo con los estándares de la compañía.



Publicación	El Siglo General, 5
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	ND
Difusión	
Audiencia	

Fecha	07/03/2022
País	Panamá
V. Comunicación	ND
Tamaño	401,70 cm ² (71,6%)
V.Publicitario	--- USD



FIRST QUANTUM
MINERALS LTD.

Cobre Panamá

**COBRE PANAMA SOLICITA EXPRESIONES DE INTERÉS PARA LICITAR:
“SERVICIO DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE MUELLE SOBRE RÍO CAIMITO PARA COBRE PANAMÁ”.**

Propósito: Identificar una lista corta de oferentes o proponentes, los cuales deberán tener la capacidad de demostrar que cumplen con los requisitos, la experiencia y las capacidades para cubrir las expectativas operacionales de Cobre Panamá, con relación a la provisión del servicio de Diseño y Construcción de Muelle sobre Río Caimito.

Acerca de Cobre Panamá: Cobre Panamá es una operación minera de extracción de cobre a cielo abierto, localizada, aproximadamente, a 120 kilómetros al oeste de ciudad de Panamá y, aproximadamente, a 20 kilómetros, en línea recta de la costa del Mar del Caribe, en el distrito de Donoso, provincia de Colón, en la República de Panamá.

Cobre Panamá es operado por Minera Panamá S.A. (“MPSA” o “la Compañía”), subsidiaria de First Quantum Minerals Ltd., e inició producción comercial en 2019, con una expectativa de operación de 37 años.

El acceso a la operación minera de Cobre Panamá es a través de la Carretera Panamericana, desde ciudad de Panamá a Penonomé, pasando por Llano Grande y Coclesito. La topografía en el área de concesión es de baja elevación (menos de 300 msnm), con un relieve accidentado y cubierto por selva tropical. Los caminos dentro del área de Proyecto, no se encuentran pavimentados, son mejorados con roca gruesa o sin mejoramientos. Las condiciones climatológicas son tropicales, con altos niveles de precipitación, alta humedad y relativamente altas temperaturas, a lo largo de todo año, oscilantes entre 25°C a 30°C.

Procedimiento: Las empresas interesadas deben registrar su interés por medio de una comunicación escrita, remitida por correo electrónico a:

Sr. Javier Pitti – Oficial de Contratos
E-mail: MPSATenders_Services@fqml.com

Ingresa a nuestro sitio web **www.cobrepanama.com** en la sección de **Proveedores**, para conocer la documentación y descargar los formularios correspondientes.

Fecha: Las Expresiones de Interés serán aceptadas hasta las **17:00 horas del 14 de marzo 2022 (Horario de Panamá)**.

Nota: Este llamado a “Expresión de Interés”, no constituye un llamado a Licitación o Solicitud de Propuesta. Esta es una fase inicial. Los proveedores serán precalificados de acuerdo con los estándares de la compañía.

Publicación	Crítica General, 5
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	54 200
Difusión	53 956
Audiencia	161 868

Fecha	03/03/2022
País	Panamá
V. Comunicación	7 224 USD
Tamaño	407,11 cm² (84,5%)
V.Publicitario	2057 USD

La minería le da la mano al desarrollo del turismo rural

Comunidades de Colón y Coclé se preparan para explotar los atractivos turísticos de la zona, aprovechando la curiosidad que surgió a raíz de la mina de Cobre Panamá, que ha llevado a muchos a adentrarse a nuevos sitios.

Dar a conocer paisajes y actividades dentro de sus comunidades, es el objetivo de quienes habitan en Colón y Coclé, sobre todo en zonas camino a la mina de Cobre Panamá, ubicada en Donoso, provincia de Colón, cerca de la costa caribeña, a 1,5 horas de Penonomé, provincia de Coclé.

Y es que, hay una lista de lugares poco conocidos o aprovechados que funcionan perfectamente para activar el turismo rural, de acuerdo con sus habitantes.

El momento es aprovechado más aún, ante el incremento de visitantes tras las mejoras a la infraestructura vial, luego de la construcción de la carretera hacia la mina.

Finca La Cabaña en Bajo San Juan, Colón; Finca Quebrada Las Mielles en San Juan de Turbe, corregimiento del distrito Omar Torrijos Herrera, Colón; La Morenita, en el corregimiento de Llano Norte, provincia de Coclé; Los Lagos, una finca que produce nuggets de pescado; Finca La Lámpara en San Juan de Turbe; Finca Bonilla y otras más, son algunos de los sitios turísticos que se están comenzando a explotar; y para ello, un grupo de jóvenes de la zona se capacita para brindar la mejor atención al visitante nacional y extranjero.

El grupo está aprovechando una beca el Consejo del Sector Privado para la Asistencia Educativa (CoS-PAE) y Cobre Panamá en Técnico en Guía Turístico Bilingüe, luego de que en el VI Encuentro Iberoamericano de Turismo Rural en el 2021 en Codelito, notaron la necesidad de contar con guías mejor preparados con la capacidad de comunicarse en dos idiomas.



Capacitación de jóvenes como guías turísticos.

mas.

"Era nuestro momento, no podíamos fallarle a esta generación, por eso tomamos la iniciativa de hacerlo", expresó la becaria Noemi Solís. La joven y otros 12 integrantes crearon la empresa Aventuras Turísticas en la Región del Atlántico (ATUR).

El fiscal de ATUR, Richard Guerrel, dijo que querían mantener la sinergia que se creó entre ellos durante una capacitación.

Además de la preparación de guías turísticos, la zona forma parte del Plan Estratégico para el Desarrollo Sostenible del Agroturismo y Turismo Rural del distrito Omar Torrijos Herrera (OTH) en Colón y sus alrededores 2022- 2026, elaborado por encargo de Cobre Panamá.

Se trata de una hoja de ruta para la implementación de acciones estratégicas distribuidas en programas de desarrollo turístico sostenible. El proyecto incluye la elaboración de diez planes de negocios agroturísticos, diferenciando y diversificando la oferta. En este plan se identifica un corredor turístico, dos rutas turísticas terrestres y una fluvial, se promueve la participación de las comunidades locales para propiciar el desarrollo territorial, cohesionando la oferta del destino y aprovechando elementos históricos, gastronómicos, culturales y naturales de la región.

Precisamente, desde Cobre Panamá enfatizaron que la ejecución del plan antes mencionado requerirá de la participación de las comunidades, finqueros y actores públicos y privados con inversión y equipamiento, educación e interpretación ambiental y cultural, capacitación, encadenamiento de servicios, promoción y mer-

cadeo, integración con otros distritos, administración y monitoreo de impactos, fomentando el uso de buenas prácticas turísticas sostenibles, incluyendo determinación de las actividades turísticas y normas de comportamiento.

Agustín González es el propietario de Finca La Cabaña, una de las más conocidas de la zona por la presencia de búfalos. González admitió que la presencia de la mina ha impactado positivamente en el resto de las comunidades por el mejoramiento de las carreteras y vías de acceso.



Se preparan para ofrecer una mejor atención al visitante nacional y extranjero.



Plan Estratégico para el Desarrollo Sostenible del Agroturismo y Turismo Rural.

Publicación	La Estrella General, 7
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	5000
Difusión	5000
Audiencia	15 000

Fecha	22/02/2022
País	Panamá
V. Comunicación	1 301 USD
Tamaño	414,35 cm² (25,4%)
V.Publicitario	455 USD



Confianza para invertir y generar empleos

“La crisis que enfrenta el país no es de empleo, sino de confianza. Es un fenómeno coyuntural, pero hay que actuar”

René Quevedo

Asesor empresarial.

opinion@laestrella.com.pa

Panamá vive una paradoja, crecimiento económico y crisis laboral, a la vez. En el 2021 el producto interno bruto (PIB) creció por encima del 15 % con respecto al 2020, debido a los mayores ingresos del Canal y las exportaciones de cobre.

Luego de la catástrofe del 2020, en la cual el sector privado perdió 364 mil empleos formales (42 % del total) y a otros 284 mil trabajadores (32 %) se les suspendieron sus contratos, solo se ha recuperado parte del terreno perdido. En febrero 2022, 417 121 panameños(as) recibieron el Vale Digital porque no encuentran trabajo.

Las perspectivas de generar oportunidades laborales para transferir a esta población del Asistencialismo a la Inclusión Productiva antes de junio 2022, cuando vence la vigencia del Programa, son escasas. Máxime sin una estrategia y en una economía que, según registros de Mitradel, hoy genera 40 % menos empleos formales que en el 2019 (77 % de ellos temporales), síntoma claro de la incertidumbre que existe en el clima de inversiones en el país. Sin inversión privada no habrá generación de empleos formales. No es “pesimismo”, sino “matemática simple”.

El reciente Informe de la Calificadora de Riesgo Fitch Ratings, que mejoró la perspectiva de la deuda panameña, de Negativa a Estable, indicó que la fuente, tanto del crecimiento económico superior a las expectativas en el 2021 como de la mejora de la gestión fiscal, es el sector externo. Pero advierte de la debilidad del sector interno de la economía, señalando a dos sectores, construcción y comercio al detal, como particularmente rezagados. Estas dos actividades económicas aportan 27 % de los empleos del país.

El sector interno incluye inversión y consumo, y su reactivación requerirá generar confianza. En ese contexto y en referencia a uno de los sectores aludidos por Fitch, según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), la participación del sector de la construcción en el producto interno bruto (PIB), disminuyó 14.5 % en el 2019 a 8.8 % en el 2021.

Para la Cámara Panameña de la Construcción (Capac), “una fuerte caída en la participación del sector de la construcción en el producto interno bruto se refleja en la contracción de las inversiones

y un efecto directo en el aumento del desempleo en el sector”.

Las inversiones en construcción declaradas para obtener aprobación de planos en el distrito de Panamá y los principales distritos del país fueron de \$772.6 millones en el 2021, versus \$1130 millones en el 2019. A esto se agregan los \$300 millones en pagos atrasados que el Gobierno adeuda a empresas de la construcción, lo cual añade a la incertidumbre en las inversiones en el sector interno de la economía.

La economía no está generando nuevos empleos y la expansión laboral ha estado en el sector público. En dos años (2019-2021) la planilla estatal aumentó en 71 370 funcionarios (+24 %) y la empresa privada perdió a 238 mil trabajadores (-27 %), incluyendo aquellos desvinculados una vez reactivados sus contratos, según registros de Mitradel.

La incertidumbre en el clima de inversiones está ocasionando incertidumbre laboral, agravada por la variante ómicron. 61 % de los encuestados para la elaboración del Índice de Confianza del Consumidor Panameño (ICCO) de enero 2022 considera poco probable obtener un empleo en los próximos 6 meses (el más alto porcentaje desde marzo 2020), el 28 % considera que no tendrá empleo, el 10 % no sabe o no está seguro y solo el 1 % considera que tendrá empleo. En marzo 2020 era 11 %.

Reactivar el sector interno de la economía requerirá enfrentar el “virus” de la incertidumbre en ambos frentes, inversiones y consumo. Esto implica generar confianza, lo cual será un proceso, pero requiere acciones. Las demoras, que son en sí la decisión de “no hacer nada”, tienen un efecto nefasto.

En cuanto al clima de inversiones, el mero anuncio del acuerdo de las condiciones para nuevo Contrato entre el Gobierno y Minera Panamá fue directamente responsable por la mejora de la perspectiva de deuda panameña, de Negativa a Estable, manteniendo su Grado de Inversión. Pero este Contrato aún debe ser concretado y ratificado.

Por el lado del consumo, ya el país no se encuentra en una emergencia sanitaria, sino en una socioeconómica. Se hace imperativo levantar TODAS las restricciones relacionadas a la COVID-19 (“gripalizar” la pandemia), como lo han estado haciendo otros países, y hacer de la generación de empleo la primera prioridad.

La crisis que enfrenta el país no es de empleo, sino de confianza. Es un fenómeno coyuntural, pero hay que actuar. Manos a la obra.

Publicación	La Prensa Panamá, 10
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	42 000
Difusión	40 500
Audiencia	121 500

Fecha	21/02/2022
País	Panamá
V. Comunicación	6 630 USD
Tamaño	196,48 cm ² (31,5%)
V.Publicitario	1943 USD

Ventas por \$3,160 millones tuvo mina de Donoso en 2021

La redacción del nuevo contrato debe terminar a finales de febrero o inicios de marzo. El documento debe ser aprobado por la Asamblea Nacional y refrendado por la Contraloría General de la República.

EXTRACCIÓN MINERA

Alex E. Hernández V.
aehernandez@prensa.com

El proyecto Cobre Panamá operado por Minera Panamá, filial de la canadiense First Quantum, generó ventas por 3 mil 160 millones de dólares durante 2021, un incremento del 138% en comparación con 2020.

A pesar de la caída del 8% en la producción durante el cuarto trimestre del año pasado debido a trabajos de mantenimientos en la planta de energía, en el informe de resultados se señala que Cobre Panamá se consolidó como el proyecto más rentable de la minera canadiense, que el 17 de enero pasado, aceptó la propuesta económica del Gobierno panameño para incrementar las regalías que recibe el Estado.

Con este cambio la empresa se compromete a pagar como mínimo 375 millones de dólares en caso que el precio de la libra de cobre se desplome en los mercados internacionales. Adicional se pasa de un 2% sobre las ventas brutas a un 12% o 16% de aporte al Estado sobre las ganancias brutas.

Además del ajuste de regalías que actualmente paga la minera canadiense, el nuevo



El Estado recibirá 48 millones de dólares en concepto de regalías por la extracción de cobre, oro y plata de las montañas de Donoso, provincia de Colón. Archivo

esquema económico incluye el pago del 25% del impuesto sobre la renta (ISR), que sería similar al que pagan las compañías en países como Chile, el mayor productor de cobre del mundo.

También se eliminan exoneraciones que mantenía la empresa bajo el contrato de 1997.

En sus estados financieros First Quantum indicó que están en proceso de finalizar los detalles de un nuevo acuerdo con el Gobierno. "Las partes continúan finalizando los detalles detrás de estos principios, incluida la mecánica adecuada que lo-

graría este resultado, las protecciones necesarias para el negocio para escenarios de producción y precio del cobre a la baja y para garantizar que el nuevo contrato y la legislación sean duraderos y sostenibles", señaló la compañía.

El ministro de Comercio e Industrias (MICI), Ramón Martínez, señaló que el proceso de redacción del nuevo contrato debía concluir a finales de este mes, y aclaró que el mismo se ha extendido más del proyecto, para detallar bien el alcance de los puntos negociados con la empresa minera.

Aunque todavía el MICI debe verificar la información proporcionada, durante 2021, el Estado recibió cerca de 48 millones de dólares en regalías por la extracción de cobre, oro y plata de las montañas de Donoso, provincia de Colón.

Desde el último trimestre de 2019, el Estado ha sido notificado de regalías por el orden de los 75 millones de dólares, que representa una quinta parte de lo que el Gobierno espera recibir, al año, como mínimo una vez el nuevo contrato sea aprobado por la Asamblea Nacional y refrendado por la Contra-

loría General de la República.

No todos los fondos que traspasa Minera Panamá por la extracción de cobre van a parar a las áreas del Tesoro Nacional.

De acuerdo con el contrato de 1997 y que fue declarado como inconstitucional en 2018 por la Corte Suprema de Justicia, un 88% de las regalías se distribuyen para el Estado y 15% para los distritos de Donoso y Omar Torrijos.

El 60% del material extraído de Donoso ha terminado en China, mientras que el 40% restante se ha distribuido en refinerías ubicadas en Japón, Corea del Sur, Filipinas, India, España y Alemania.

En la operación que se desarrolla en una concesión de 13 mil hectáreas se extrae el material rocoso de los tajos, que luego se triturara, se muele y pasa por un proceso de separación, del cual se obtiene el concentrado de cobre, que es una masa de color gris que contiene la calcopirita, un sulfuro de cobre y hierro.

Proyecciones

Durante una llamada telefónica con analistas de Wall Street, Tristan Pascall, quien asumirá el cargo de director ejecutivo de First Quantum en los próximos meses, co-



Energía
Capacidad y demanda

150

Megavatios utilizó la mina de cobre del sistema eléctrico nacional debido a trabajos de mantenimiento en un sector de su planta de generación con carbón.

80

Megavatios adicionales a su capacidad actual de 300 megavatios necesita la mina en Donoso para alcanzar una producción de 100 toneladas de material proyectada para 2023. La empresa ya firmó cartas de compromiso para comprar energía renovable para suplir su necesidad de energía.

mentó que para este año esperan alcanzar 90 millones de toneladas de producción en la mina, acercándose a la meta de 100 millones de toneladas proyectadas para 2023. La empresa está ejecutando un proyecto de ampliación de la mina con una inversión de 450 millones de dólares, fondos que permitirán la explotación del tajo Colina, la modificación del puerto de punta Rincón y la ampliación de otras estructuras dentro del proyecto.

En su actualización de las proyección para los próximos años, la minera canadiense informó que para el año 2024 proyecta alcanzar una producción de 400 mil toneladas de cobre en su proyecto ubicado en las montañas de Donoso.

Decumplirse esta proyección, la cifra representaría un incremento del 20% en comparación con los números de 2021.

Publicación	La Estrella General, 3
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	5000
Difusión	5000
Audiencia	15 000

Fecha	21/02/2022
País	Panamá
V. Comunicación	3 943 USD
Tamaño	1353,74 cm ² (82,9%)
V.Publicitario	1481 USD



El informe de Torino Economics aborda los principales retos que enfrenta el país para retomar la senda del crecimiento sostenido.

Panamá mantiene proyecciones estables para 2022

Hugo Santaromita
colaboradores@laestrella.com.pa
PANAMÁ

A pesar de los embates producidos por el Covid-19, la economía panameña se mantiene a flote y las cifras se mantienen estables con proyección al alza a finales de 2022. Esto significa que habrá recuperación de importantes rubros de la economía, según Torino Economics, la filial de Torino Capital Group Company, conocido banco de inversión y corredor de bolsa con sede en Nueva York, en cuyo Reporte Febrero 2022 destaca que "Panamá ha experimentado una expansión económica significativa, con un crecimiento medio anual del 6% en los últimos 25 años, el más grande y rápido de América Latina".

De acuerdo a Luis Prato, economista y vocero de la firma, "Panamá posee un perfil de riesgo que le permite acceder al mercado financiero internacional en condiciones favorables. Ello representa una oportunidad ideal para seguir apalancando el financiamiento para el desarrollo, a través del impulso de la infraestructura y del crecimiento potencial del país".

El reciente reporte de Torino Economics aborda los principales retos que enfrenta el país para retomar la senda del crecimiento sostenido, tras la desaceleración producida por la pandemia. En este sentido señala a las industrias minera, maderera y de lácteos como las de mayor protagonismo y presencia en la economía local. De hecho, como es conocido, Panamá posee la novena reserva de mineral de cobre más grande del mundo, así como grandes reservas de oro, manganeso y hierro, mientras que la energía hidroeléctrica suministra el 63% de toda la electricidad del país y aporta el 26,3% del PIB, empleando al 18,6% de la población activa.

Las principales actividades industriales se encuentran en la agroindustria, lácteos, refinación de azúcar, confec-

La economía panameña se mantiene a flote y las cifras se mantienen estables con proyección al alza a finales de 2022 y con un crecimiento medio anual superior al promedio de América Latina. **Uno de los principales retos será retomar la senda del crecimiento sostenido, tras la desaceleración producida por la pandemia**

ción de prendas de vestir, productos del petróleo, productos químicos, papel y productos de papel, imprenta, muebles y construcción, un factor que constituye un variado y diversificado aporte al PIB, buen signo para la economía panameña. Al respecto, Prato estima que "Panamá registrará una tasa de crecimiento de 4,6% durante 2022, la mayor a nivel regional, donde no solo destacan el mayor aporte del Canal, sino también el empuje de la construcción y un sector con un potencial muy significativo: la actividad minera".

Vale destacar que la explotación de minas y canteras representó el 4% de la economía en 2020, un proceso que llega a tope máximo tras la culminación de las negociaciones entre el gobierno y Minera Panamá, subsidiaria de la canadiense First Quantum Minerals, firma que desarrolla en Colón el proyecto Cobre Panamá, que después de varias negociaciones, se concreta finalmente con un negocio que se prevé producirá cerca de 300.000 toneladas anuales de cobre, 100.000 de oro y 2.500 de molibdeno. Como es conocido, la empresa aceptó la propuesta de entregar al gobierno un aporte mínimo de 375 millones de dólares anuales. Minera Panamá aporta un poco más del 3% al PIB del país.

El sector económico más grande del país lo representa el de los servicios, con un 70,2% de contribución al PIB y empleando al 67,2% de la fuerza laboral. Si le metemos la lupa, el subsector de transporte es el sector de mayor empuje, ya que comprende el Canal de Panamá, que aportó más de 2.000 millo-

El sector económico más grande del país lo representa el de los servicios, con un 70,2% de contribución al PIB y empleando al 67,2% de la fuerza laboral.

nes de dólares al Estado panameño en 2021, entre los que destacan 1.487 millones por concepto de excedentes, derechos por tonelada de tránsito y el pago por servicios prestados por el Estado. Se espera que, en 2022, la vía interoceánica aporte al fisco 2.497,2 millones de dólares, lo que sería un nuevo récord.

El sector de servicios incluye el Canal, la banca, el turismo, la logística, las actividades en la Zona Libre de Colón (ZLC), los seguros, los puertos de contenedores y el registro de buques insignia. En junio de 2016, el país completó una expansión del Canal de Panamá que permite la navegación de barcos más grandes (barcos Neo-Panamax) que transportan 12.000 contenedores (en comparación con el límite de 5.000 contenedores bajo la antigua

infraestructura).

Covid y desempleo

Por otra parte, Panamá, como casi todos los países del planeta, se ha visto seriamente afectado por la pandemia de la covid-19. El sector que más presentó problemas fue el secundario, con una caída del 3,6% en 2020. Torino Economics estima una recuperación en 2021 del 13,7% gracias a la paulatina normalización por la vacunación en contra de la pandemia. En 2022, proyecta un crecimiento un poco menos pronunciado, cercano al 4,6%.

El desempleo aumentó 11,5% entre 2019 y 2020 (pasando a ser de 18,5%). De los 873.750 trabajadores formales del sector privado a agosto 2019, 37% perdió su trabajo, 30% lo mantuvo y 33% fue suspendido. De este último porcentaje, 21% fue reactivado y luego desvinculado, mientras que, a octubre 2021, 9% se mantiene con su contrato aún suspendido.

Señala Prato que "entre los principales retos que enfrenta Panamá, se encuentra el fortalecimiento de la integridad del sistema financiero, a través del cabal cumplimiento del Plan de Acción establecido por el Grupo de Acción Financiera Internacional". A su juicio, el gobierno está comprometido en alcanzar las metas establecidas, contando con la asistencia técnica provista por organismos multilaterales tales como el FMI.

Listas grises

El lado más preocupante es que Panamá permanece en las listas del Grupo de Acción Financiera (GAFI) y de la

Unión Europea (UE) por deficiencias en la lucha contra el lavado de activos. Las autoridades aseguran que en los últimos años se han dado importantes avances legislativos y técnicos en la materia pero que estos están siendo ignorados.

Si bien la GAFI considera que Panamá ha dado pasos hacia la mejora de su régimen contra el lavado de dinero y contra el financiamiento al terrorismo, la organización considera que el país debe tomar medidas urgentes para abordar plenamente las medidas restantes en su plan de acción, ya que todos los plazos han expirado.

No obstante, Panamá sigue siendo un país con buen ambiente para hacer negocios, ocupando el puesto 88 de 190 países en el ranking Doing Business 2020, publicado por el Grupo Banco Mundial, pero se estima que el país pierde aproximadamente el 2,2% del PIB por concepto de evasión del IVA. Parte del problema reside en la escasa recaudación tributaria—la segunda más baja de Latinoamérica—que, aunque complementada por una inversión de alrededor de 1.700 millones de dólares anuales en promedio que aporta el Canal, pero insuficientes para cubrir las finanzas públicas. Contando los ingresos corrientes tributarios de 2021 fueron un 8,7% superior a lo presupuestado y un 14,6% comparado con lo recolectado en 2020. En otras palabras, los ingresos corrientes acumulados a diciembre 2021 totalizaron 7.366,5 millones de dólares, reflejando un superávit de 590,6 millones de dólares comparados con el presupuesto.

Respecto a la deuda externa, ésta sumó 32.843 millones de dólares para diciembre de 2021, reflejando un incremento del 10%, respecto al mismo mes de 2020, y a febrero de 2022 ya sobrepasó los 40.000 millones de dólares. La deuda está compuesta principalmente por bonos soberanos (71%) y los préstamos de los multilaterales (27%).

Publicación	Crítica General, 28
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	54 200
Difusión	53 956
Audiencia	161 868

Fecha	18/02/2022
País	Panamá
V. Comunicación	8 082 USD
Tamaño	410,00 cm ² (94,7%)
V.Publicitario	2301 USD

CRÍTICA



Minera procesará hasta 100 millones de toneladas

La minera canadiense First Quantum Minerals aumentará aún más la capacidad de procesamiento y producción de cobre y oro en Panamá, dijo la compañía.

El proyecto Cobre Panamá tiene un rendimiento actual de 85 millones de toneladas por año (MTPA) y está en camino de alcanzar hasta 90 MTPA este año y 100 MTPA para fines de 2023.

La empresa más que duplicó su producción el año pasado a más de 331,000 toneladas de cobre y 142,000 onzas de oro versus las 147 mil toneladas de cobre y 60 mil onzas de oro, en el primer año.

Se espera que la operación de Panamá contribuya con más del 40% de la producción total de cobre y oro de la compañía a nivel mundial este año.

Sucre: debo mirar qué pasa con mi salud

El ministro Luis Francisco Sucre -quien viajó el miércoles a EEUU para someterse a una cirugía- dijo que toda su vida la ha dedicado a cuidar de la salud y la vida de sus pacientes, y en los dos últimos años de Panamá, de lo cual, se siente agradecido con Dios y satisfecho por lo logrado hasta ahora como equipo.

"Hoy, como todo ser humano me toca hacer un alto y mirar qué pasa con la mía, aunque sea temporal. Dios sabe cuál es la misión que tiene para cada uno de nosotros, el momento y el tiempo. Gracias a todos los que me tienen en sus oraciones, me



envían mensajes solidarios y de fortaleza", escribió "Paco" Sucre.

El jefe de la cartera de Salud exclamó que Dios es perfecto y sabe lo que hace. Sucre ha dejado temporalmente el ministerio y se estima que estará fuera del país por 15 días. No se ha revelado su padecimiento.

Mel Gibson en film sobre la invasión



El tráiler de la película "Panamá" en la que actúa Mel Gibson fue difundido ayer. El film se estrenará el 18 de marzo en los cines de EEUU.

Mel Gibson y Cole Hauser protagonizan el thriller de acción que se mantendrá al borde de tu asiento durante la agitación política de 1989 en Panamá.

Cuando Estados Unidos está a punto de invadir Panamá para deshacerse de un dictador, un ex marine (Cole Hauser) es contratado por un agente de la CIA (Mel Gibson) para una misión ultrasecreta de comercio de armas.

Solo y entre los traficantes de armas más peligrosos, Becker en el proceso, se involucra con la invasión estadounidense y aprende una lección importante sobre la verdadera naturaleza del poder político.

Panamá fue filmada en su mayoría en San Juan, Puerto Rico a mediados de la pandemia en el 2020. El estreno para Estados Unidos será el próximo 18 de marzo.

Mel Gibson y Cole Hauser encabezan el elenco de Panamá junto a Charlie Weber, Jackie Cruz, Kate Katzman, Victor Turpin, Mauricio Henao y Simon Phillips.

28 años por matar a dos en Colón

Diómedes Sánchez

● Crítica

José de Jesús Rodríguez, conocido como "Tintín" fue condenado a 28 años de prisión por el homicidio de Arturo Laguna y Joel Hooker y tentativa de una tercera persona, en un hecho que

ocurrió el 9 de diciembre del 2020, en la comunidad de Río Alejandro, Colón.

Este hecho de violencia se dio en horas de la noche, cuando se dio un tiroteo. "Tintín" llegó a un acuerdo de pena, luego que aceptará la responsabilidad de este suceso.



Publicación	La Estrella General, 3
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	5000
Difusión	5000
Audiencia	15 000

Fecha	18/02/2022
País	Panamá
V. Comunicación	3 872 USD
Tamaño	1375,34 cm ² (84,3%)
V.Publicitario	1511 USD



René Quevedo: Resultados del ICCP ‘ponen de manifiesto la paradoja que vive el país: reactivación económica y crisis laboral’

Mirta Rodríguez P. | mrodriguez@laestrella.com.pa | PANAMÁ

Archivo | La Estrella de Panamá



El 61% de los encuestados considera que es poco probable obtener un empleo, según The Marketing Group.

El pasado 11 de febrero de 2022, la encuestadora The Marketing Group, con la colaboración de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP) reveló los resultados del Índice de Confianza del Consumidor Panameño (ICCP), correspondiente a enero 2022.

Si bien una de las conclusiones que arroja la encuesta es la disminución de los niveles de confianza del consumidor panameño, como resultado del impacto de la variante ómicron; uno de los aspectos más impactantes es “el agravamiento de la incertidumbre laboral”, dijo el consultor laboral René Quevedo.

En el ICCP, el 61% de los encuestados considera que es poco probable obtener un empleo (el más alto porcentaje desde marzo 2020), el 28% considera que no tendrá empleo, el 10% no sabe o no está seguro y sólo el 1% considera que tendrá empleo. “Estos resultados (del ICCP) ponen de manifiesto la paradoja que vive el país, reactivación económica y crisis laboral, a la vez, como se puede inferir del reciente Informe de la Calificadora de Riesgo Fitch Ratings”, expresó Quevedo.

El reporte de Fitch Ratings, que sustenta la mejora de la perspectiva de la deuda panameña, de Negativa a Estable, indica que la fuente tanto del crecimiento económico superior a las expectativas en el 2021, como la mejora de la gestión fiscal, es el sector externo.

Fitch cita los mayores in-

De acuerdo con el consultor laboral, ‘los resultados del ICCP de enero 2022 ponen de manifiesto la urgente necesidad de encarar el virus que enfrenta Panamá: la incertidumbre’

gresos y contribuciones del Canal de Panamá, como el aumento en las exportaciones de cobre y el anunciado acuerdo entre el Gobierno y Minera Panamá, como los factores que sustentan su decisión de mejorar la perspectiva de la deuda panameña, que mantiene así su grado de inversión.

Pero, al mismo tiempo advierte de la debilidad del sector interno de la economía, señalando a dos sectores en particular, construcción y comercio al detal, como “particularmente rezagados”. Estas dos actividades económicas aportan 27% de los empleos del país.

“Los resultados del ICCP de enero 2022 ponen de manifiesto la urgente necesidad de encarar el virus que enfrenta Panamá, la incertidumbre”, sostuvo Quevedo.

Señaló que en una economía donde el 70% de los empleos son presenciales, Panamá adoptó una severa política de restricción de movilidad en el 2020 y el sector privado perdió 364 mil trabajadores asalariados (42% de sus empleos formales), mientras que a otros 284 mil (32% del total) se les suspendió el contrato. Es decir, “en el primer año de pandemia, 3 de cada 4 empleos formales privados en el país desaparecieron o fueron suspendidos”, dijo.

Destacó que México, con

una población de 126 millones y 55.5 millones de empleos, perdió 647,710 empleos formales en el 2020. Sin embargo, “Panamá, con 30 veces menos población y 33 veces menos trabajadores, perdió la mitad de los empleos formales que perdió México”, comparó.

“Toda la expansión del empleo en los últimos dos años ha estado en el sector público. La economía no está generando nuevos empleos”, recalcó Quevedo.

Según informes del Mitraddel, en el 2021 se tramitaron 40% menos contratos laborales que en el 2019 (3 de cada 4, temporales), año en el que se agregaron 52,040 empleos a la economía, todos informales.

Al hacer un balance de los últimos dos años (2019-2021), Quevedo dedujo que se perdieron 238 mil empleos formales privados (incluyendo a los 30 mil trabajadores que fueron reactivados y luego desvinculados) y se agregaron 71 mil nuevos funcionarios.

La informalidad pasó de 44.9% en el 2019 a 47.6% en el 2021, mientras que en enero 2022, más de 463 mil personas recibieron el Vale Digital porque no encuentran empleo.

Para Quevedo, el bajo ritmo de generación de nuevos empleos, así como la alta

temporalidad e informalidad laboral “son síntomas de incertidumbre en el clima para las inversiones en el país, que a su vez genera la incertidumbre laboral que el ICCP demuestra de manera contundente, y que se traduce inevitablemente en inhibición del consumo, que en el 2020 cayó en unos \$600 millones mensuales.

“Necesitamos crear confianza entre los inversionistas y empresarios, para generar empleo y estimular el consumo interno. Ya el país no se encuentra en una Emergencia Sanitaria, sino en una Emergencia Socioeconómica. Se hace imperativo levantar toda las restricciones relacionadas al covid-19 (“gripalizar” la pandemia), como lo han estado haciendo otros países, y hacer de la generación de empleo la primera prioridad.

Perspectivas

El pasado 2 de febrero, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) advirtió que tras dos años de pandemia de la covid-19, el crecimiento económico de 6%, registrado en 2021 en América Latina y el Caribe ha sido “insuficiente” para recuperar el empleo en los países de la región.

En la nueva edición del Panorama Laboral de América Latina y el Caribe alertó que las nuevas olas de contagios

de la enfermedad infecciosa del virus del covid-19, la ralentización de la recuperación económica, la aceleración inflacionaria y el menor espacio fiscal amenazan el sendero de mejoras del mercado de trabajo y de los ingresos.

En ese sentido, el organismo estimó que la tasa de desocupación este año podría bajar entre 0.2 o 0.3 puntos porcentuales, manteniéndose por encima de 9%. “El panorama laboral es incierto, la persistencia de los contagios por la pandemia y la perspectiva de un crecimiento económico mediocre este año podrían prolongar la crisis del empleo hasta 2023 o incluso 2024”, dijo el director de la OIT para América Latina y el Caribe, Vinicius Pinheiro, durante la presentación del informe.

Por otra parte, en una publicación del pasado 26 de enero, titulada “Cuando la falta de confianza paraliza la productividad y el crecimiento”, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) advirtió que en América Latina y el Caribe, los niveles de confianza están entre los más bajos a nivel mundial.

Incluso, señala que la falta de confianza generalizada representa un serio lastre para la productividad y contribuye a las peores tasas de crecimiento económico del mundo. Pero revertir esta situación, no podría ser más importante que ayudar a la región a salir del estancamiento económico de la pandemia y a resolver muchos otros desafíos sociales, económicos, políticos y ambientales.

Publicación	Metro Libre General, 15
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	30 000
Difusión	30 000
Audiencia	120 000

Fecha	16/02/2022
País	Panamá
V. Comunicación	63 209 USD
Tamaño	376,06 cm² (36,2%)
V.Publicitario	21 337 USD



Panamá mantiene proyecciones estables para 2022



HUGO SANTAROMITA

Periodista / Consultor
hsantaromitaconsultor@gmail.com

La economía panameña se mantiene a flote y las cifras se mantienen estables con proyección al alza a finales de 2022 y con un crecimiento medio anual superior al promedio de América Latina. A pesar de los embates producidos por el Covid-19, la economía panameña se mantiene a flote y las cifras se mantienen estables con proyección al alza a finales de 2022. Esto significa que habrá recuperación de importantes rubros de la economía, según



ML | Proyecto de construcción.

Torino Economics, la filial de Torino Capital Group Company, conocido banco de inversión y corredor de bolsa con sede en Nueva York, en cuyo Reporte Febrero 2022 destaca que "Panamá ha experimentado una expansión económica significativa, con un crecimiento medio

anual del 6% en los últimos 25 años, el más grande y rápido de América Latina". De acuerdo a Luis Prato, economista y vocero de la firma, "Panamá posee un perfil de riesgo que le permite acceder al mercado financiero internacional en condiciones favorables. Ello representa una oportunidad ideal para seguir apalancando el financiamiento para el desarrollo, a través del impulso de la infraestructura y del crecimiento potencial del país". El reciente reporte de Torino Economics aborda los principales retos que enfrenta el país para retomar la senda del crecimiento sostenido, tras la desaceleración producida por la pandemia. En este sentido señala a las

industrias minera, maderera y de lácteos como las de mayor protagonismo y presencia en la economía local. Las principales actividades industriales se encuentran en la agroindustria, lácteos, refinación de azúcar, confección de prendas de vestir, productos del petróleo, productos químicos, papel y productos de papel, impresión, muebles y construcción, un factor que constituye un variado y diversificado aporte al PIB. Al respecto, Prato estima que "Panamá registrará una tasa de crecimiento de 4,6% durante 2022, la mayor a nivel regional, donde no solo destacan el mayor aporte del Canal, sino también el empuje de la construcción y un sector con un potencial muy significativo: la actividad minera". La culminación de las negociaciones entre el gobierno y Minera Panamá, subsidiaria de

la canadiense First Quantum Minerals, firma que desarrolla en Colón el proyecto Cobre Panamá, se concretan finalmente con un negocio que se prevé producirá cerca de 300,000 toneladas anuales de cobre, 100.000 de oro y 2.500 de molibdeno. Como es conocido, la empresa aceptó la propuesta de entregar al gobierno un aporte mínimo de 375 millones de dólares anuales. Minera Panamá aporta un poco más del 3% al PIB del país. El sector económico más grande del país lo representa el de los servicios, con un 70,2% de contribución al PIB y empleando al 67,2% de la fuerza laboral. Si metemos la lupa, el subsector de transporte es el de mayor empuje, ya que comprende el Canal, que aportó más de 2.000 millones de dólares al Estado en 2021. Panamá, como casi todos los paí-

ses del planeta, se ha visto seriamente afectada por la pandemia del COVID-19. El sector que más presentó problemas fue el secundario, con una caída del 3,6% en 2020. Torino Economics estima una recuperación en 2021 del 13,7% gracias a la paulatina normalización por la vacunación en contra de la pandemia. En 2022, proyecta un crecimiento un poco menos pronunciado, cercano al 4,6%. Se estima que el país pierde aproximadamente el 2,2% del PIB por concepto de evasión del IVA. Parte del problema reside en la escasa recaudación tributaria—la segunda más baja de Latinoamérica— que, aunque complementada por una inyección de alrededor de 1.700 millones de dólares anuales en promedio que aporta el Canal, es insuficiente para cubrir las finanzas públicas.

Publicación	Metro Libre General, 15
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	30 000
Difusión	30 000
Audiencia	120 000

Fecha	15/02/2022
País	Panamá
V. Comunicación	106 740 USD
Tamaño	634,73 cm² (61,1%)
V.Publicitario	30 389 USD

¿Qué hay del contrato de minera Panamá con el estado?



MAGÍSTER PEDRO M. MELÁN

pedro.melan@melanyasociados.com

Toda la población panameña le ha estado dando seguimiento al tema de la negociación de un nuevo contrato entre Minera Panamá y el Estado Panameño. Desde un inicio se ha dicho que la nueva contratación tiene que ser de ganar, ganar para ambas partes. Dentro de los argumentos que se estuvieron manejando por la minera y por muchos conocedores de derecho

Fueron más de 4 meses de negociación entre el gobierno y Cobre Panamá, para establecer un nuevo contrato

están el tema de la seguridad jurídica que debe existir para las empresas que invierten en Panamá porque de esa manera la inversión extranjera gana confianza, de que sus inversiones en nuestro país son respetadas. Así mismo, se habló de la validez del contrato y de los derechos adquiridos que generó el mismo. Sin entrar en más análisis jurídicos es de suma importancia conocer los beneficios palpables de esta contratación. No se puede negar la gran cantidad de aportes y beneficios económicos que da Cobre Panamá. En estos momentos es un pilar de la reactivación económica, ya que se requiere suministros para



PIXABAY | Foto ilustrativa de una maquinaria pesada en un proyecto minero.



PATRICIO BÓSQUEZ
ECONOMISTA

“Hemos logrado el objetivo principal, de que el gobierno en la mesa de negociación con la empresa, aceptó la alternativa. Debemos buscar un mecanismo de beneficios para el país, hacer inversiones internas”.

su personal y funcionamiento, como alimentación, transporte, servicios financieros, materiales, agua, etc., que al final es vital para el desarrollo del país, contribuyendo con un 3.5% del Producto Interno Bruto (PIB), lo que es muy significativo para una empresa al aportar 3.50 balboas de cada 100 balboas. De la misma manera es el principal cliente de muchas pequeñas, medianas y grandes empresas, ya sea directamente o indirectamente. Del mismo modo es generador



SAMUEL MORENO
COLEGIO DE ECONOMISTAS

“Ahora bajo la mecánica que se negoció podemos tener ingresos anuales por alrededor de los 375 millones de dólares, tan necesarios para el flujo de caja de los proyectos nacionales en educación, salud”.

de empleos que generan riqueza tanto a ciudadanos del área, como de todo el país. Dan aportes millonarios a la Caja de Seguro Social, incentivan y patrocinan el desarrollo comunitario y acatan las normas ambientales, en donde invierten en restauración y conservación de bosques y fauna a lo largo del país millones de balboas. Por otro lado El Estado también quiere conseguir más ingresos y beneficios del contrato con Minera Panamá. En esa negociación pudimos recibir a través de

una conferencia de prensa, hace algunas semanas, las buenas noticias del logro del gobierno nacional con respecto a la cantidad de dinero anual que se iba recibir. Se habló de un 16% sobre los ingresos netos de la mina anualmente, pero que no podía ser menos a 375 millones de balboas anuales. Esto a todas luces aparenta ser muy bueno para todos los panameños. Ahora bien, me queda una preocupación latente. Esta información se dio como algo ya dado, es más se dio un ultimátum a la empresa para que aceptara las condiciones que El Estado proponía, a lo que Minera Panamá contestó con un comunicado muy escueto y reservado, aceptando lo planteado por el gobierno. Mientras que yo no vea ese contrato firmado, creo que hay mucha tela por cortar. Tengo el presentimiento de que la conferencia de prensa dio las generalidades benéficas para el país

Sería bueno que podamos conocer dentro de poco la culminación de esta negociación y que no se mantenga tan callada la misma. Ya se dieron las buenas noticias, pero eso no se ha coronado

del acuerdo, pero tiene que existir temas pendientes por definir que desconocemos. Cuando se entra en esos temas es cuando más se complican las cosas. Recuerdo claramente dentro de la redacción de la nota emitida por la minera la frase de “protección solicitadas”, que hasta este momento se desconoce de qué se trata. Tenemos que ser claros en estos puntos finales, donde se empiezan a discutir los temas de redacción, que es cuando hay que afinar el lápiz. Traemos a colación el viejo refrán que dice: “En la puerta del horno se quema el pan”. Sería bueno que podamos conocer dentro de poco la culminación de esta negociación y que no se mantenga tan callada la misma. Ya se dieron las buenas noticias pero eso no sea ha coronado. Hay que lograrlo y de una forma respetuosa entre ambas partes, sin imposiciones, ni amenazas que puedan poner en riesgo el acuerdo alcanzado.

Publicación	Panamá América Nacional, 9
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	32 600
Difusión	32 453
Audiencia	97 360

Fecha	15/02/2022
País	Panamá
V. Comunicación	4 316 USD
Tamaño	533,41 cm ² (86,6%)
V.Publicitario	1684 USD

Economía

47 por ciento se encuentra el empleo informal en Panamá hasta el año pasado, según el Inec.

» EN EL 2020 PANAMÁ ADOPTÓ UNA SEVERA POLÍTICA DE RESTRICCIÓN DE MOVILIDAD Y EL SECTOR PRIVADO PERDIÓ A 364 MIL TRABAJADORES ASALARIADOS

Panameños no encuentran empleo tras la pandemia

» Fitch advierte de la debilidad del sector interno de la economía, señalando a dos sectores en particular, construcción y comercio al detal.

» Toda la expansión del empleo en los últimos dos años ha estado en el sector público y la economía no está generando nuevos empleos.

Yessika Valdés
yessika.valdes@panamacity.com
@yessikaev

La generación de empleo en Panamá sigue siendo un talón de Aquiles para el Gobierno y el sector privado. Los panameños que están desempleados no encuentran empleo luego de la pandemia.

Una encuesta del Índice de Confianza del Consumidor Panameño (ICCP) correspondiente a enero 2022 reveló que el 61% de los encuestados consideran que es poco probable obtener un empleo (el más alto porcentaje desde marzo 2020), el 28% considera que no tendrá empleo, el 10% no sabe o no está seguro y sólo el 1% considera que tendrá empleo.

Para el empresario y experto en temas laborales, René Quevedo, estos resultados ponen de manifiesto la paradoja que vive el país, reactivación económica y crisis laboral, a la vez, como se puede inferir del reciente Informe de la Calificadora de Riesgo Fitch Ratings. Dicho reporte, que sustenta la mejora de la perspectiva de la deuda panameña, de Negativa a Estable, indica que la fuente tanto del crecimiento económico superior a las expectativas en el 2021, como la mejora de la gestión fiscal, es el sector externo.

Indicó que Fitch cita que los mayores ingresos y contribuciones del Canal de Panamá, como el aumento en las exportaciones de cobre y el anunciado acuerdo entre el Gobierno y Minera Panamá, como los factores

En el 2021 se tramitaron **40%** menos contratos laborales que en el 2019.

que sustentan su decisión de mejorar la perspectiva de la deuda, manteniendo así su Grado de Inversión.

No obstante, el informe también advierte de la debilidad del sector interno de la economía, señalando a dos sectores en particular, construcción y comercio al detal, como particularmente rezagados. Estas dos actividades económicas aportan 27% de los empleos del país.

De acuerdo con Quevedo, los resultados del Índice de Confianza del Consumidor Panameño de enero 2022 ponen de manifiesto la urgente necesidad de encarar el "virus" que enfrenta Panamá, la incertidumbre.

En el 2020 Panamá adoptó una severa política

de restricción de movilidad y el sector privado perdió a 364 mil trabajadores asalariados (42% de sus empleos formales), mientras que a otros 284 mil (32% del total) se les suspendió el contrato. Es decir, en el primer año de pandemia, 3 de cada 4 empleos formales privados en el país desaparecieron o fueron suspendidos.

"México, con una población de 126 millones y 55,5 millones de empleos, perdió 6,477,710 empleos formales en el 2020. En otras palabras, Panamá, con 30 veces menos población y 33 veces menos trabajadores, perdió la mitad de los empleos formales que perdió México", añadió.

Toda la expansión del empleo en los últimos dos

años ha estado en el sector público y la economía no está generando nuevos empleos.

Según informes del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (Mitradel), en el 2021 se tramitaron 40% menos contratos laborales que en el 2019 (3 de cada 4, temporales), año en el que se agregaron 52,040 empleos a la economía, todos informales. La informalidad pasó de 44,9% en el 2019 a 47,6% en el 2021, mientras que en enero 2022, más de 463 mil personas recibieron el Vale Digital porque no encuentran empleo.

"El bajo ritmo de generación de nuevos empleos, así como la alta temporalidad e informalidad laboral son síntomas de incerti-

Emergencia Socioeconómica".

Recuperación económica
En abril del 2021 el Gobierno Nacional y presidentes de los principales gremios del sector privado, encabezados por el Consejo Nacional de la Empresa Privada (CoNEP), acordaron conformar una Comisión de Alto Nivel para facilitar y brindar soporte, apoyo, análisis, evaluación, implementación y seguimiento a propuestas para la reactivación económica del país.

Sin embargo, no se ha logrado concretar el camino a seguir para reactivar la economía.

En esta comisión en la que se estableció una hoja de ruta, se consensaron 43 propuestas de 51 presentadas por el sector privado, con acciones específicas para conseguir más de 180 mil empleos en un tiempo de 18 meses.

Elisa Suárez, presidenta de la Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa (APEDE), dijo en un programa de televisión que a su juicio la estrategia se ha quedado paralizada con avances y es apremiante estructurar las tareas a seguir y verificar la rendición de cuentas.

Agregó que la última vez que se reunieron fue en finales de año para la revisión de las líneas para la reactivación económica.

Organismos internacionales estiman que este año el producto interno bruto crecerá aproximadamente un 7%.

70% de los empleos en Panamá son presenciales.



Publicación	Crítica General, 5
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	54 200
Difusión	53 956
Audiencia	161 868

Fecha	11/02/2022
País	Panamá
V. Comunicación	7 228 USD
Tamaño	405,56 cm ² (84,2%)
V.Publicitario	2118 USD

Hay que aumentar el consumo interno

René Quevedo
Asesor Empresarial

La reciente mejora la perspectiva de la deuda panameña, de Negativa a Estable, por parte de la Calificadora de Riesgo Fitch Ratings, así como la reafirmación de la calificación soberana de Panamá en BBB- y el mantenimiento del Grado de Inversión, se sustentan fundamentalmente en el comportamiento del sector externo de la economía.

La revisión refleja la mejora continua en la situación fiscal y una recuperación económica mejor de lo esperado, después del shock inicial de la pandemia, identificando al Canal de Panamá y Minera Panamá como protagonistas, tanto del crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) por encima de las expectativas, como del alentador panorama fiscal, a través de sus mayores aportes a las finanzas del Estado.

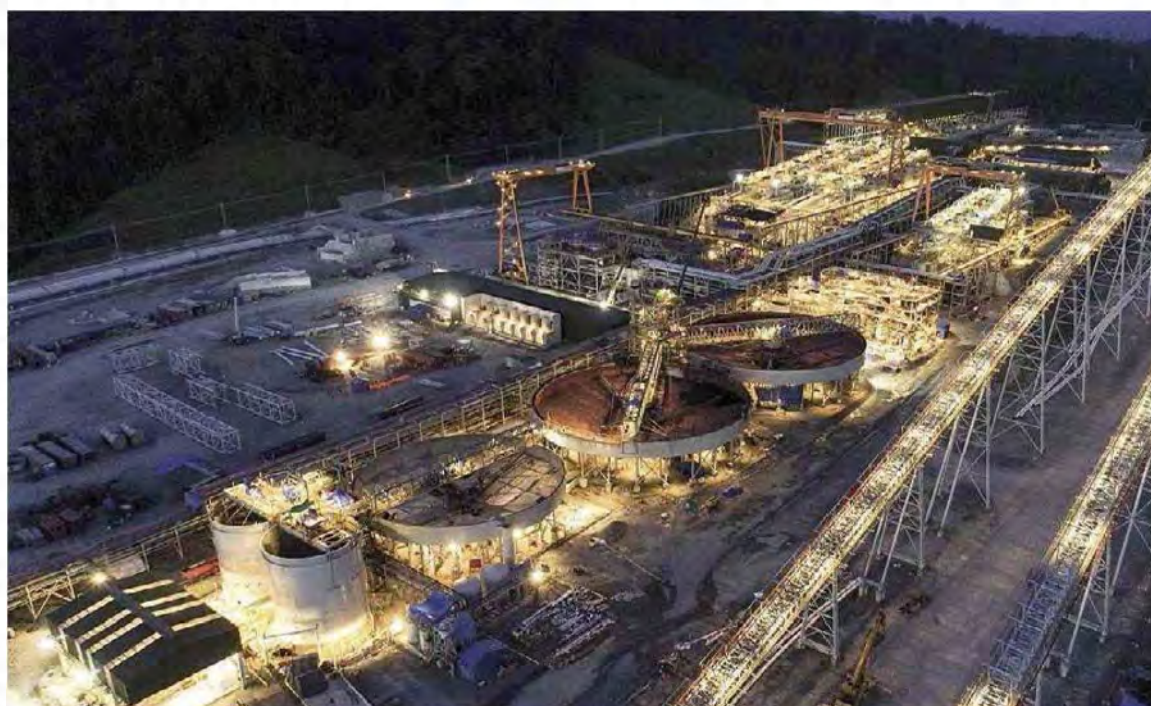
Si bien el nuevo Contrato entre el Gobierno y Minera Panamá debe ser concretado y ratificado, su mero anuncio tuvo un efecto inmediato en el nivel de confianza en el país. Fitch también espera que gobierno reanude la inversión en proyectos de infraestructura a medida que elimina los subsidios creados a raíz de la pandemia, como el Vale Digital.

Demanda sigue débil

Sin embargo, advierte que la demanda interna sigue débil, lo cual explica la dicotomía que vive el país, crecimiento económico y crisis laboral simultáneamente. De hecho, la Calificadora menciona dos actividades particularmente rezagadas, como lo son la construcción y el comercio al detal. Ambos sectores en conjunto representan 27% de los empleos del país.

Preocupante comparación de Panamá con México

En el 2020, la planilla estatal aumentó, pero el sector privado perdió a 364 mil trabajadores asalariados (42% de sus empleos formales) y a otros 284 mil (32% del total) se les



suspendió el contrato. Es decir, en el primer año de pandemia, 3 de cada 4 empleos formales privados en el país desaparecieron o fueron suspendidos.

México, con una población de 126 millones y 55.5 millones de empleos, perdió 647,710 empleos formales en el 2020. En otras palabras, Panamá, con 30 veces menos población y 33 veces menos trabajadores, perdió la mitad de los empleos formales que perdió México.

En una economía donde el 70% de los empleos son presenciales, la catástrofe laboral del 2020 ocasionó una caída del 40% en los ingresos de la Caja del Seguro Social y una contracción de \$600 millones mensuales en el consumo, la cual aún no hemos superado.

En el 2021, el país comenzó a

recuperarse y el sector privado logró reponer 40% de los empleos perdidos el año anterior. Sin embargo, hay síntomas de que la economía interna sigue en estado delicado.

Un reciente informe del Centro Nacional de Competitividad (CNC) reveló que entre el 2020 y 2021 unas 42 mil empresas cerraron sus Avisos de Operación, mientras que gremios del ramo han informado del cierre de unos 3 mil restaurantes y 20% de los hoteles del país, así como una ocupación hotelera del 25% al cierre del 2021.

De acuerdo a cifras del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), en el 2021 el tráfico de pasajeros en el Metro y Mi Bus fue 45% inferior al del 2019 y se consumió 18% menos gasolina en las carreteras nacionales que en el 2019,

ambos indicadores de una menor actividad económica y menor consumo.

El efecto sobre el empleo fue evidente. Según informes del MITRADEL, en el 2021 se tramitaron 40% menos contratos laborales que en el 2019 (3 de cada 4, temporales), año en el que se agregaron 52,040 empleos a la economía, todos informales. La informalidad pasó de 44.9% en el 2019 a 47.6% en el 2021.

El bajo ritmo de generación de nuevos empleos, así como la alta temporalidad e informalidad del empleo son síntomas de incertidumbre en el clima para las inversiones en el país. El sector productivo necesita liquidez para generar empleo y activar el consumo interno. Sin inversión privada no habrá generación de empleo.

Recientemente, el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Mauricio Claver-Carone, resaltó las oportunidades que Panamá tiene para impulsar la inversión extranjera directa en la región (IED) mediante el fortalecimiento de las cadenas regionales de valor, reafirmando su confianza en el país, que es exactamente la "vacuna" que el país necesita ante el "virus" que hoy enfrenta, la incertidumbre.

El sector interno se irá recuperando en la medida que se eliminen las restricciones impuestas para controlar la pandemia, lo cual permitirá el normal funcionamiento de actividades económicas con altos niveles de presencialidad, como comercio, turismo, logística y construcción.

Al margen de los buenos augurios e intenciones, es hora de actuar.

Publicación	Panamá América Nacional, 12
SopORTE	Prensa Escrita
Circulación	32 600
Difusión	32 453
Audiencia	97 360

Fecha	07/02/2022
País	Panamá
V. Comunicación	5 858 USD
Tamaño	521,16 cm ² (84,6%)
V.Publicitario	1668 USD

» RENEGOCIACIÓN DE CONTRATO CON MINERA PANAMÁ

Conep: 'Plazo fatal' para renegociar contrato sobre Cobre Panamá produjo preocupación a nivel nacional e internacional

» Al presidente del Conep, Rubén Castillo, le preocupa el mensaje enviado por el gobierno al establecer un ultimátum para negociar.

» Minera Panamá aceptó la propuesta del Gobierno, al considerar razonable un aporte anual mínimo de 375 millones de dólares.

Redacción
economia.pa@epasa.com
@PanamaAmerica

El "plazo fatal" que el Gobierno dio para renegociar la concesión del proyecto Cobre Panamá, en Coclesito, generó de forma directa una inestabilidad que pudo tener repercusiones internacionales, de acuerdo con el presidente del Consejo Nacional de la Empresa Privada (Conep), Rubén Castillo.

"El hasta aquí o el plazo fatal produjo mucha preocupación a nivel nacional e internacional. Por suerte, al final llegaron a un acuerdo nominal, con la aceptación que realizó la empresa, pero todavía no vemos el contrato que ambas partes deberían suscribir. Esperemos que ese proceso, que no es sencillo, se materialice prontamente", afirmó Castillo, quien espera que esta buena noticia genere una situación de confianza en los mercados internacionales.

Minera Panamá aceptó

la propuesta del Gobierno Nacional considerando razonable un aporte anual mínimo de 375 millones de dólares por parte de la mina Cobre Panamá.

La crítica al Gobierno sobre esta negociación radica en el lenguaje utilizado en el que se habló de hora específica y planes de todas las letras, si no se lograba un acuerdo en el plazo dado. "Ojalá que nunca más se utilice ese lenguaje tan directo de establecer plazos fatales, creo que una negociación tiene sus procesos", afirmó Castillo en el programa Panamá en Directo, que se transmite en La Tipik.

La principal preocupación del empresario es que al estar hablando de una empresa que cotiza en la bolsa, hay mucha información que fluye a nivel mundial y esto generó una situación volátil en la cual se le plantea a la empresa que hay una opción de salir del país, "porque cuando no hay un acuerdo y se pone un plazo fatal, entonces, le estamos diciendo a esa empresa bueno tu opción es irte,

porque no hay acuerdo y no lo aceptaste en forma directa como nosotros te lo planteamos, tu opción sería irte".

Castillo manifestó que en el escenario de la especulación si el plan B era apropiado a la empresa y decirle a otras empresas que entrarán a operar la mina, ese sería un camino tortuoso y peligroso para el país, sobre todo en las circunstancias en las que está el país tratando de atraer capitales.

"Dijimos en nuestro comunicado que esto tenía tres cosas básicas que debían soportar la relación entre la empresa que explota el cobre y el Estado: el interés nacional, como es obvio; la protección de los puestos de trabajo, directamente son 4000, pero hay una onda expansiva que produce la inversión que llega a muchos más miles de personas; y, en tercer lugar, la protección del medio ambiente que se debe dar en función del fortalecimiento de las auditorías correspondientes", aseveró.

Y es que la generación de empleos es un factor determinante a evaluar, ya que el proyecto Cobre Panamá representa más de 39 mil plazas de trabajo formal entre directas e indirectas.

A juicio de Castillo, se debió informar previamente cuál eran los tiempos, informar periódicamente las posturas de cada parte, para al final, desembocar en el anuncio del acuerdo o el anuncio de que definitivamente no podía haberlo y que se abrieran las vías legales en ese caso hipotético que no hubiese acuerdo para darle continuidad a la operación.

"Insisto, es una buena noticia que una empresa que ha puesto, creo que 6,000 millones de dólares aproximadamente, creo que es la inversión privada más grande que haya llegado a un acuerdo con el Estado

panameño. Esperamos ansiosamente el contrato correspondiente".

En caso de que la negociación no hubiese resultado positiva, las consecuencias hubiesen sido muy difíciles para el país, ya que esto implicaría demandas, reclamos y hasta bloqueos de parte de las empresas, si en algún momento pensaron invertir en Panamá.

A pesar de que existe un fallo de la Corte que dijo que el Contrato Ley 9 del 25 de febrero de 1997 con el Estado es inconstitucional, y que el Gobierno tomó como base para renegociar, ya existen opiniones de juristas como es el caso del exmagistrado de la Corte Suprema, Edgardo Molino Mola, que planteó de que en caso el Estado deje de reconocer los dere-

chos adquiridos bajo el contrato por Minera Panamá, S.A. por considerar que el contrato queda anulado, como consecuencia de la publicación de dicha sentencia, Minera Panamá podría ejercer las acciones que el contrato le permite en las cláusulas vigésima segunda y vigésima tercera, sobre incumplimientos sustanciales y arbitraje, respectivamente.

Para ello, se podría aplicar el Convenio entre el Gobierno de la República de Panamá y el Gobierno de Canadá para la Promoción y Protección de Inversiones, el Convenio entre la República de Panamá y los Estados Unidos de América sobre el Tratado y Protección de la Inversión, y el Tratado de Libre Comercio suscrito entre Panamá y Canadá.



Publicación	Metro Libre General, 9
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	30 000
Difusión	30 000
Audiencia	120 000

Fecha	02/02/2022
País	Panamá
V. Comunicación	22 922 USD
Tamaño	41,88 cm² (4,0%)
V.Publicitario	6526 USD



Coclé ENTREGAN INVERNADERO

ML | Cobre Panamá entregó casa de cultivo a la Facultad de Ciencias Agropecuarias del Centro Regional de la UP.



Publicación	Panamá América Nacional, 9
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	32 600
Difusión	32 453
Audiencia	97 360

Fecha	02/02/2022
País	Panamá
V. Comunicación	4 873 USD
Tamaño	533,66 cm ² (86,6%)
V.Publicitario	1673 USD

Economía

5%

disminuyó la creación de empresas por cuenta propia durante el año pasado, según CNC.

» LA PRINCIPAL RAZÓN PARA EL CIERRE DE NEGOCIOS FUE LA PANDEMIA

Unas 24 mil empresas cerraron sus puertas en el 2021

» Entre enero y noviembre 2021, Mitradel tramitó 204 mil 243 nuevos contratos laborales (77 por ciento temporales).

» Una encuesta del CNC señaló que el 60% de los encuestados dijeron conocer a alguien que empezó un negocio debido a la pandemia.

Avisos de Operación*



60%

De los encuestados dicen conocer a alguien que empezó un negocio debido a la pandemia.**

*El cierre de unas 18 mil empresas en el 2020 fue en gran medida responsable de que 364 mil trabajadores asalariados perdieran sus empleos.

Yessika Valdés
@yvaldes@panamacity
PanamáAmérica

A pesar de que el sector privado logró recuperar unos 156 mil de los empleos perdidos en el 2021, unas 24 mil empresas cerraron sus puertas, síntoma del clima de incertidumbre económica que vive el país.

Una encuesta del Centro Nacional de Competitividad señaló que el 60% de los encuestados dijeron conocer a alguien que empezó un negocio debido a la pan-

demia.

El informe también reveló que la principal razón para el cierre de negocios fue la pandemia y que la figura de "persona natural" constituye el mayor porcentaje de avisos de operación.

Otro dato de la encuesta es que la creación de empresas por cuenta propia ha disminuido. En el 2018 fue de 11.2%, en el 2019 (7.3%), en el 2020 (1.8%) y el año pasado (-5%).

Para el empresario y experto en temas laborales, René Quevedo, la econo-

mía no está generando nuevos empleos. Entre enero y noviembre 2021, Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (Mitradel) tramitó 204 mil 243 nuevos contratos laborales (77% temporales), cifra 42% inferior a los 351,936 procesados por la entidad para el mismo periodo del 2019, año en el que se crearon 52,040 empleos, todos informales.

"La data del Centro Nacional de Competitividad es consistente con la información que publicada por el Instituto de Estadis-

Datos

3

de cada 4 empleos formales del sector privado desaparecieron o fueron suspendidos.

42

mil empresas cerraron entre el 2020 y 2021, mientras que la pánfila estatal aumentó.

tica y Censo (INEC) en materia laboral, muy en particular en lo referente a las Pequeñas y Medianas Empresas. El cierre de unas 18 mil empresas en el 2020 fue en gran medida responsable de que 364 mil trabajadores asalariados (42% del total) perdieron sus empleos en el 2020 y a otros 284 mil (32%) se les suspendiera su contrato laboral. Es decir que en el 2020, 3 de cada 4 empleos formales del sector privado desaparecieron o fueron suspendidos. Este impacto fue parcialmente compen-

sado por aumentos en el empleo informal", añadió.

Aseveró que entre el 2020 y 2021, unas 42 mil empresas cerraron, la planilla estatal aumentó en 71,370 funcionarios (+24%) y la empresa privada perdió a 238 mil trabajadores (-27%), incluyendo aquellos desvinculados una vez reactivados sus contratos, mientras que a enero 2022 hay 463,517 beneficiarios del Vale Digital.

Un reciente informe de la Calificadora de Riesgos Fitch Ratings, mejoró la calificación de la deuda panameña, basándose en el comportamiento del sector externo.

Concretamente, los aportes del Canal de Panamá y Minera Panamá al crecimiento económico del 15% en el 2021 (superior a los pronósticos más optimistas) y sus contribuciones a los ingresos fiscales del país, son identificados como los motores de la mejora.

Sin embargo, Fitch alerta sobre la debilidad del sector interno, lo cual explica la dicotomía que vive el país, crecimiento económico y crisis laboral, simultáneamente.

"El Informe de la Calificadora Fitch Ratings es una excelente noticia, que contribuirá a la construcción del clima de confianza necesario para atraer inversiones privadas, nacionales y extranjeras, requisito fundamental para la generación de nuevos empleos dignos en el país, que permitan comenzar a lidiar con los devastadores efectos de la "pandemia socioeconómica" que dejó el COVID-19", manifestó Quevedo.

Publicación	Crítica General, 6
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	54 200
Difusión	53 956
Audiencia	161 868

Fecha	01/02/2022
País	Panamá
V. Comunicación	4 817 USD
Tamaño	370,50 cm ² (47,5%)
V.Publicitario	1412 USD

Espaldarazo de Fitch Ratings al Gobierno

René Quevedo
● Asesor Empresarial

El viernes de la semana pasada, el MEF emitió un comunicado anunciando que la Calificadora de Riesgo Fitch Ratings, mejoró la perspectiva del país de Negativa a Estable y reafirmó la calificación soberana de Panamá en BBB-, manteniendo el país su Grado de Inversión.

La revisión de la Perspectiva de Panamá a Estable refleja la mejora continua en la situación fiscal y una recuperación económica mejor de lo esperado después del shock inicial de la pandemia.

El dictamen representa un claro voto de confianza de la Calificadora Internacional al manejo de las finanzas públicas y otras iniciativas del Gobierno, como el Plan de Vacunación y el Convenio con Minera Panamá, lo cual a su vez transmite un mensaje de estabilidad con respecto a la economía panameña.

De manera específica y “por partida doble”, Fitch acredita al Canal de Panamá y la empresa minera como las razones fundamentales de su mejora en la calificación, tanto por el lado del crecimiento del PIB en el 2021 (que estima será del 15%) como de la mejora de la



situación fiscal.

Textualmente, el Informe señala, “Los ingresos del Canal y las exportaciones de cobre como los generadores de ese crecimiento económico por encima de las expectativas. Así mismo, los ingresos del Gobierno se verán beneficiados por mayores transferencias del Canal de Panamá y el nuevo convenio fiscal con First Quantum (Minera Panamá).

Fitch atribuye todo el crecimiento

económico al sector externo y reitera la debilidad del sector interno, lo que explica la dicotomía que vive el país, crecimiento económico y crisis laboral, simultáneamente. El desempleo a octubre de 2021 era de 11.3%, sin embargo, esta cifra no refleja la realidad, pues no contabiliza a los 610,208 beneficiarios que para esa fecha recibieron el del Vale Digital, quienes reciben este apoyo porque perdieron o no encuentran empleo. De

hacerlo, el desempleo a octubre 2021 estaría alrededor del 32%.

La creación de empleo ha estado en el sector público. En dos años, la planilla estatal aumentó en 71,370 funcionarios (+24%) y la empresa privada perdió a 238 mil trabajadores (-27%), incluyendo aquellos desvinculados una vez reactivados sus contratos, mientras que a enero 2022 hay 463,517 beneficiarios del Vale Digital.

Por su parte, la economía no está generando nuevos empleos formales. Entre enero y noviembre 2021, MITRADEL tramitó 204,243 nuevos contratos laborales (77% temporales), cifra 42% inferior a los 351,936 procesados por la entidad para el mismo período del 2019, año en el que se crearon 52,040 empleos, todos informales. Esto es indicio de un alto nivel de incertidumbre en el clima para la inversión privada en el país.

Sin inversión privada no habrá generación de empleos formales, por lo que el Informe de la Calificadora Fitch Ratings es una excelente noticia, que contribuirá a la creación del clima de confianza necesario para esas inversiones, tanto nacionales como extranjeras, requisito fundamental para comenzar a lidiar con los devastadores efectos de la “pandemia socioeconómica” que dejó el COVID-19.

Publicación	La Estrella General, 7
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	5000
Difusión	5000
Audiencia	15 000

Fecha	31/01/2022
País	Panamá
V. Comunicación	1 582 USD
Tamaño	418,76 cm ² (25,7%)
V.Publicitario	450 USD



Implicaciones socioeconómicas del Informe de Fitch Ratings

René Quevedo

Asesor empresarial.
opinion@laestrella.com.pa

La calificadora de riesgo Fitch Ratings, mejoró la perspectiva del país de negativa a Estable y reafirmó la calificación soberana de Panamá en BBB-, manteniendo el país su grado de inversión, según dio a conocer el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), destacando que Fitch resaltó que la revisión de la perspectiva de Panamá de Negativa a Estable refleja la mejora continua en la posición fiscal y una recuperación económica mejor de lo esperado, luego del "shock" inicial de la pandemia.

El Informe de Fitch es una excelente noticia, que contribuye a mejorar la confianza en el desempeño económico del país, clave para la atracción de Inversión Extranjera Directa (IED). Pero, aparte del espaldarazo que la calificadora da a la gestión fiscal y el plan de vacunación del Gobierno nacional, hay elementos adicionales en el Informe que ameritan ser destacados.

En primer lugar, Fitch espera que el crecimiento del PIB panameño será del 15 % en 2021, por encima de su propio pronóstico

anterior (12 %) y superior a las proyecciones más optimistas de diversos organismos multilaterales. Esta expansión económica fue impulsada por el sector externo.

La Calificadora identifica al Canal de Panamá y Minera Panamá como responsables directos de este impacto, citando de manera específica el aumento de los ingresos del Canal y las exportaciones de cobre como los generadores de ese crecimiento económico por encima de las expectativas.

De igual manera, señala que los ingresos del Gobierno se verán beneficiados por mayores transferencias del Canal de Panamá y el nuevo convenio fiscal con First Quantum (Minera Panamá), lo cual son factores de peso en la mejora continua de la posición fiscal del país.

El cambio de la demanda mundial de servicios a bienes continúa beneficiando al Canal de Panamá, mientras que las exportaciones de cobre aumentaron de \$900 millones a \$2500 millones (hasta noviembre de 2021) y ahora representan el 78,4 % de las exportaciones de bienes de Panamá.

Fitch espera que este impulso económico de la minería siga aumentando en la medida que la producción de cobre se estabilice alrededor del máximo producción, en los próximos dos años. No obstante, alerta que la de-

manda interna ha quedado rezagada con respecto a la demanda externa en todos los sectores, con la construcción y el comercio minorista recuperándose, pero manteniéndose muy por debajo niveles 2019.

La Calificadora espera que el Gobierno reanude el gasto de capital en proyectos de infraestructura a medida que retira el apoyo pandémico directo a los hogares vulnerables y disminuya los subsidios. Esto implicaría priorizar la reactivación económica y la generación de empleo, así como la eliminación del Vale Digital, que para enero 2022 tiene 463 517 beneficiarios, lo cual representa un formidable reto, ante la debilidad del mercado laboral a corto plazo.

La incertidumbre alrededor del sector interno explica la dicotomía que vive el país, crecimiento económico y crisis laboral, simultáneamente. La creación de empleo ha estado en el sector público. En dos años (2019-2021) la planilla estatal aumentó en 71 370 funcionarios (-24 %) y la empresa privada perdió a 238 mil trabajadores (-27 %), incluyendo aquellos desvinculados una vez reactivados sus contratos, según registros de Mitradel.

El desempleo a octubre 2021 era de 11,3 %, sin embargo, esta cifra no refleja la realidad, pues no contabiliza a los 610 208 beneficia-

rios que para esa fecha recibieron el del Vale Digital, quienes reciben este apoyo porque perdieron o no encuentran empleo. De hecho, el desempleo a octubre 2021 estaría alrededor del 32 %.

La economía no está generando nuevos empleos formales. Entre enero y noviembre 2021, Mitradel tramitó 204 243 nuevos contratos laborales (77 % temporales), cifra 42 % inferior a los 351 936 procesados por la entidad para el mismo período del 2019, año en el que se crearon 52 040 empleos, todos informales.

Hasta ahora, la prioridad del Gobierno ha sido la vacunación, no la generación de empleo "per se". La lentitud en la generación de nuevos empleos formales es síntoma de un alto nivel de INCERTIDUMBRE para las inversiones privadas en el país, por lo que transmitir CONFIANZA será clave para la reactivación del sector interno de la economía.

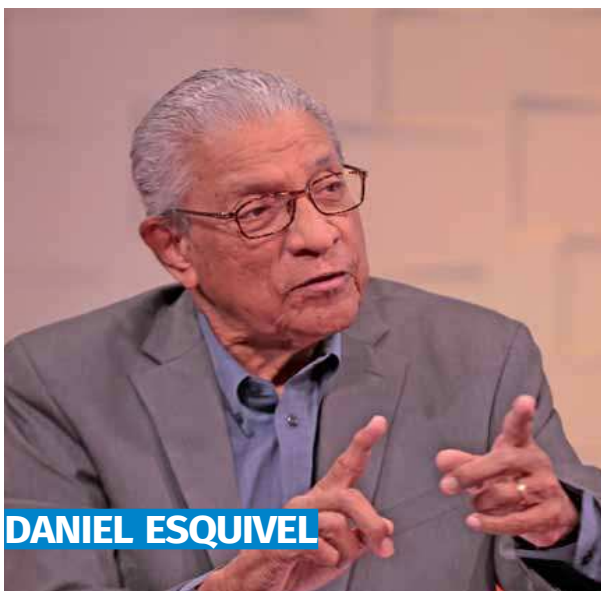
En resumen, el Informe de la Calificadora Fitch Ratings es una excelente noticia, que contribuirá a la construcción del clima de confianza necesario para las inversiones privadas, requisito fundamental para la generación de nuevos empleos dignos en el país, que nos permitan comenzar a lidiar con los devastadores efectos de la "pandemia socioeconómica" que dejó la COVID-19.

Publicación	El Siglo General, 10
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	ND
Difusión	ND
Audiencia	ND

Fecha	31/01/2022
País	Panamá
V. Comunicación	ND
Tamaño	389,29 cm² (62,4%)
V.Publicitario	--- USD

ADELA CORIAT
ACORIAT@LAESTRELLA.COM.PA

‘Se requiere fortalecer el sector minero para poder fiscalizar’



DANIEL ESQUIVEL

INTEGRANTE DEL EQUIPO
NEGOCIADOR, IDENTIFICA UNO
DE LOS RETOS MÁS AMBICIOSOS
DE CUALQUIER GOBIERNO



Las predicciones nos indican que el cobre va a seguir subiendo porque ha sido calificado como un mineral importante para la industria”.

El gobierno negoció un nuevo contrato con la empresa Minera Panamá con el propósito de subir los aportes económicos sobre el usufructo del cobre y otros minerales que extrae la minera del subsuelo panameño. El mínimo aporte se estableció en \$375 millones anuales. No obstante, la cifra puede aumentar de acuerdo con la producción de cobre. Ese es el reto de cualquier gobierno de turno, contar con un equipo fiscalizador que revise los números, que sean claros y se apeguen a las nuevas condiciones. Para ello se requiere de personal capacitado con estabilidad laboral, leal a los principios nacionales, e inquebrantable.

P ¿Cómo se arribó a las cifras que se concretaron en el contrato final?

R Para explicar eso debo hacer un resumen para hacer docencia sobre el concepto de regalías, que por lo general se interpreta erróneamente. Las regalías no son un impuesto, sino una contraprestación que se hace al estado por la pérdida de sus recursos minerales. Hay tres tipos de regalías. El más común es la regalía ad valorem, que es un porcentaje fijo sobre la venta de el mineral, en este caso el cobre. Es decir, la empresa genera un concentrado de cobre que va a una refinería y de ahí se saca el mineral de cobre, oro, plata y molibdeno concentrados. En función de los precios internacionales de esos minerales la refinería le paga a la empresa y de esa venta se aplica el porcentaje fijo de la regalía. Eso es lo más común y lo que establece actualmente el Código de Recursos Minerales que es 5% para cobre y molibdeno y 4% para oro y plata. Sin embargo, hay otros dos tipos de aplicación de las regalías que son móviles. Es decir, que esos porcentajes varían. El primero es sobre el valor internacional del mineral en función de un rango que se establece del precio del cobre. Si el cobre vale de \$3 a \$4, se aplica una regalía del 2%. Si pasa a

\$5, por ejemplo, se aplica una regalía del 3% y así sucesivamente hasta un tope. La segunda forma es la regalía móvil, pero sobre el beneficio operativo de la empresa, es decir, lo que gana. En el caso de nosotros la hemos especificado de la ganancia bruta.

P Por más buena voluntad que haya entre las partes, una institución débil en la fiscalización echa abajo una buena negociación. ¿Cómo se fiscalizarán los números que proporcione la empresa?

R Ese es otro aspecto poco conocido en la norma. Este gobierno en su plan estratégico de gobierno que se publicó en julio de 2019,

cuando inició la gestión de Laurentino Cortizo, estableció en el pilar tres del plan que se enfoca en economía competitiva y generación de empleo el sector minero, una tarea específica que se define como el fortalecimiento institucional del sector. Eso lo estamos haciendo.

P Suena a bla, bla, bla. ¿En acción qué veremos?

R La acción es tratar de fortalecer el sector minero para que haya una mejor gobernanza por parte del gobierno con una institución que sea capaz de fiscalizar, pero requiere una política minera.

P Sobre el tema ambiental, ¿cuáles serán los cambios en este aspecto?

R Para el cambio ambiental se establecieron los siguientes acuerdos: primero por la fiscalización. Como estaba con el contrato no era fácil hacerla. Para entrar a la mina había que avisar unas 72 horas antes. Eso no tenía sentido. En el último derrame que hubo se demoró 48 horas hasta que Miambiente se enterara de lo sucedido. Lo que va a quedar en el contrato es que vamos a establecer una oficina 24/7 dentro de la mina con presencia de Miambiente y de la Dirección de Recursos Minerales del Mici.

P A ver si la familiaridad que desarrollan con la mina les permite hacer su trabajo...

R Claro, eso hay que tenerlo en cuenta

P ¿Cómo harán para que los funcionarios sean más leales a su trabajo y no a la empresa?

R Es correcto, hay que buscar los mecanismos. Ha funcionado en otros países. Eso puede suceder, pero si se ponen los mecanismos y las pautas se puede evitar. Ellos deben fiscalizar lo que pasa. El otro cambio fundamental en materia de ambiente es el plan de cierre de mina. Un instrumento de gestión ambiental que se va desarrollando en la medida que la actividad va avanzando. Donde ya se ha terminado de hacer algo se habilita la zona, pero se proyecta qué es lo que se va a hacer al final. El plan de cierre tiene que decir cómo queda al final y eso tiene un

costo y tiene que llevar una garantía. Se hacen planes de cierre temporales, definitivos, de post cierre para dar monitoreo a lo que han dejado y que las aguas superficiales, subterráneas y suelos no estén contaminados. Eso no lo tienen en este momento, lo deben hacer ahora. Estamos trabajando con el Ministerio de Ambiente para establecer una guía y pautas.

P ¿Cuánto cree que puede recibir el país en un buen año productivo?

R Arriba de \$400 millones, pero eso va a depender del precio del cobre. Las predicciones nos indican que el cobre va a seguir subiendo porque ha sido calificado como un mineral importante para la industria. El molibdeno siempre ha sido estratégico, pero es muy poco.

P ¿El contrato contempló nuevas concesiones?

R No. Absolutamente. Las mismas 13 mil hectáreas son las que son.

P Hay críticas por la hermeticidad que hubo durante la negociación, específicamente a la rendición de cuentas...

R Como te digo... En una negociación de un contrato de esta envergadura no puedes estar dando información. Lo que se decidió es que se decía lo que se consentaba y así se hizo para la fase laboral, la económica.

P ¿Por qué la empresa se sorprendió entonces con el último anuncio del Estado?

R Se sorprendió del modelo que aplicamos en las regalías.

P Pero supuestamente fue consensado...

R No, no, consensado en el sentido de que a ellos se les dijo en la última propuesta que era la última que presentaba el estado. No podemos bajar más ahí, se les dijo. Evalúen y nos dicen, sí o no. Ellos dijeron que sí, pero no esperaban que la propuesta se sustentara en una regalía móvil.

P ¿Pero cómo no lo esperaban?

R Es que ellos esperaban que la regalía fuera del 5% que establece el Código. Es una regalía fija que no nos daba mayores beneficios.

Publicación	La Estrella General, 4
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	5000
Difusión	5000
Audiencia	15 000

Fecha	30/01/2022
País	Panamá
V. Comunicación	10 803 USD
Tamaño	1393,94 cm ² (85,4%)
V.Publicitario	1502 USD

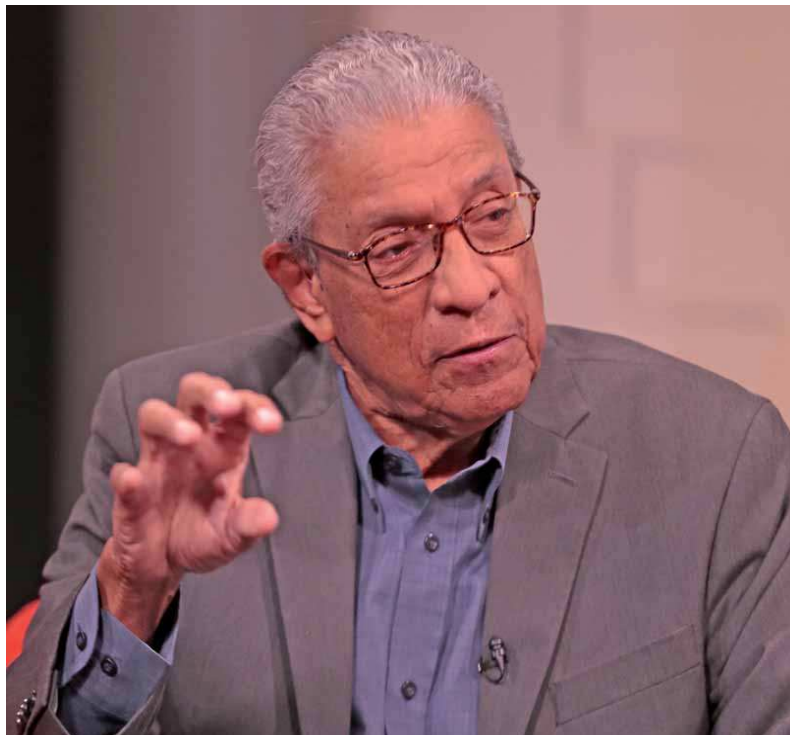


Eric Marciscano | La Estrella de Panamá

¿Cómo se arribó a las cifras pactadas entre el gobierno y Minera Panamá? ¿qué tan complicadas fueron las negociaciones para lograr un contrato más favorable para el país por el usufructo de cobre y otros minerales? Daniel Esquivel, asesor del despacho superior, quien participó en las recientes negociaciones compara el proceso con la reversión del Canal de Panamá, lo que da una idea de la complejidad de las conversaciones. El modelo más difícil, como era de esperarse, fue el económico. Minera Panamá salió ofertó una mínima alza de lo que establece la ley 9, por encima del 4%, pero el gobierno propuso un modelo entre el 12% y 16% según el precio internacional del cobre. Hubo 15 reuniones plenarias en las que participaron ambos equipos, 8 con asesores técnicos internacionales quienes elaboraron la oferta panameña. El contrato, no obstante, debe redactarse en los próximos días. El reto para el país es lograr instituciones fuertes capaces de fiscalizar las finanzas de la empresa con un equipo humano que concrete los beneficios económicos del estado.

❶ ¿Cuál fue el escenario más alto que presentó el gobierno a la contraparte?

❷ El escenario fundamental era que nosotros teníamos que estar por encima del rango del 40% de la tasa impositiva media efectiva. El rango se usa en estos mode-



La oferta de ellos siempre se basaba más o menos en lo que tenía el contrato. Ellos trataban de mantenerse un mínimo más arriba del porcentaje, no más que eso. En ese momento fue crítico, pero se superó

los económicos mineros y que determina el rango óptimo entre 40% y 60%. La propuesta final llegó al 40% para los beneficios que debía dar la minera al Estado.

❸ ¿Como parte del equipo negociador, se siente satisfecho de los resultados?

❹ Me siento más que satisfecho. Le digo eso porque la visión de este contrato no es que sea igual, pero se puede parangonar con lo que fue la negociación del Canal de Panamá.

❺ ¿Tan fuerte estuvo la contraparte?

❻ Así es. Por eso en el equipo negociador hubo un par de asesores que participaron en la negociación del Canal de Panamá. Ese grupo se mantuvo muy compacto. Lo que hemos logrado para el país es para el futuro de las nuevas generaciones y de los gobiernos.

❼ ¿Cómo se arribó a las cifras que se concretaron en el contrato final?

❽ Para explicar eso debo hacer un resumen para hacer docencia sobre el concepto de regalías, que por lo general se interpreta erróneamente. Las regalías no son un impuesto, sino una contraprestación que se hace al estado por la pérdida de sus recursos minerales. Hay tres tipos de regalías. El más común es la regalía ad valorem, que es un porcentaje fijo sobre la venta del mineral, en este caso el cobre. Es decir, la empresa genera un concentrado de cobre que va a una refinera y de ahí se saca el mineral cobre, oro, plata y molibdeno concentrados. En función de los precios internacionales de esos

minerales la refinera le paga a la empresa y de esa venta se aplica el porcentaje fijo de la regalía. Eso es lo más común y lo que establece actualmente el Código de Recursos Minerales que es 5% para cobre y molibdeno y 4% para oro y plata. Sin embargo, hay otros dos tipos de aplicación de las regalías que son móviles. Es decir, que esos porcentajes varían. El primero es sobre el valor internacional del mineral en función de un rango que se establece del precio del cobre. Si el cobre vale de \$3 a \$4, se aplica una regalía del 2%. Si pasa a \$5, por ejemplo, se aplica una regalía del 3% y así sucesivamente hasta un tope. La segunda forma es la regalía móvil, pero sobre el beneficio operativo de la empresa, es decir, lo que gana. En el caso de nosotros la hemos especificado de la ganancia bruta.

❿ ¿Nosotros optamos por el último modelo...

⓫ Sí. Porque el modelo de ad valorem no le permite al estado recibir los mayores beneficios cuando el precio del cobre sube. Las móviles si están en función del precio o de la ganancia, en este caso lo pusimos sobre la ganancia bruta con un porcentaje del 12% al 16% sobre la ganancia bruta. Siendo 16% un tope y 12% un mínimo.

⓬ ¿Por qué se fijaron esos porcentajes? ¿cómo se llegó a esa cifra?

⓭ Porque esos porcentajes son los que nos permitían estar dentro del rango medio de la tasa impositiva que nos aplicaban los asesores internacionales, que tenían que estar entre 40% y 60% y nosotros llegamos al 40% que es lo que se establece que debe recibir el estado por el beneficio del usufructo de sus recursos minerales.

Daniel Esquivel:

‘Contrato entre estado y Minera Panamá se puede parangonar con la negociación del Canal de Panamá’

Adelita Coriat

acoriat@laestrella.com.pa

PANAMÁ

Daniel Esquivel, integrante del equipo negociador del gobierno, revela las dificultades en la negociación de un nuevo contrato con la minera: ‘ellos no se esperaban el modelo presentado por Panamá’, señala.

LAS NEGOCIACIONES CON LA MINERA

Daniel Esquivel participó de las conversaciones con la empresa Minera Panamá

- **Nombre completo:** Daniel Esquivel
- **Nacimiento:** 29 de junio de 1941, Panamá
- **Ocupación:** Director Técnico y de Ambiente en Cámara Minera de Panamá
- **Resumen de su carrera:** Dr. en Ciencias Geológicas, Universidad de Bologna, Italia. 50 años como profesional de la geología trabajando en el sector gobierno y privado. Con experiencia en exploraciones geológicas-mineras y asesoramiento como consultor independiente a empresas nacionales de la minería metálica y no metálica. Cargos ocupados: Director y Subdirector de la Dirección Nacional de Recursos Minerales del MICI.- Director Técnico y Ambiental de la Cámara Minera de Panamá. Postgrado en Evaluación de Impacto Ambiental y Minería Ambiental. 30 años de experiencia profesional como Consultor en la elaboración de numerosos Estudios de Impacto Ambiental y Auditorías Ambientales de empresas mineras y de otras actividades industriales.

❶ ¿Cómo se compara este porcentaje con otros países?

❷ Esta tasa impositiva variable la aplican Chile y Perú. En esos países va de 2% hasta un 12% o 13% y en Perú más o menos igual.

❸ En el contrato se estableció un aporte mínimo de \$375 millones, ¿de dónde sacaron ese número?

❹ Eso se establece en función de que debido a que el precio es variable, el ciclo de los precios internacionales

del cobre fluctúa, arriba o abajo. Si baja mucho, la empresa gana menos y pierde rentabilidad, en dado caso el estado no puede exigirle tanto. Entonces se pone un aporte mínimo en donde se establece que \$375 millones paga la empresa, aunque el cobre se cotice a menos de \$2.75 la libra.

❺ Entiendo, pero ¿cómo se determinó el número en sí?

❻ En función de los modelos económicos que nos di-

Publicación	La Estrella General, 5
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	5000
Difusión	5000
Audiencia	15 000

Fecha	30/01/2022
País	Panamá
V. Comunicación	10 803 USD
Tamaño	1461,26 cm ² (89,5%)
V.Publicitario	1574 USD



cen que ese mínimo está dentro del rango de la tasa impositiva media efectiva que es lo que llamamos los consultores, TIME (Tasa Impositiva Media Efectiva), por sus siglas en inglés.

❶ ¿Qué fórmula se pactó en materia económica con respecto al oro, la plata y molibdeno?

❷ Eso también no está muy claro o entendido por la comunidad. El proceso de la mina es para obtener un concentrado de cobre, que es el mineral principal, el yacimiento es de cobre. Tiene como minerales secundarios el oro, la plata y el molibdeno. Ahora bien, en el modelo económico se aplica el concepto del valor sobre la venta del concentrado del cobre que lleva menos cantidades de los otros minerales. Sin embargo, lógicamente que la empresa minera al obtener algunas cantidades del resto de los minerales, se le aplica lo establecido en el Código de Recursos Minerales. Eso cambió ahora. La tarifa del 12%, al 16% es para el cobre, y para el oro es del 4% que es lo que dice el Código y para molibdeno también dentro del grupo móvil entre 12% y 16%. De la plata el 4%.

❸ Es decir que oro y plata quedaron en el rango del Código, aunque suba el precio de ambos...

❹ Sí, porque el precio fundamental es el del cobre.

❺ ¿Qué otros aportes recibirá el país por la actividad?

❻ Los otros dos elementos fundamentales que se consideraron en la propuesta económica fueron el impuesto sobre la renta que antes no pagaban y las exenciones fiscales que antes tampoco pagaban. Esas se eliminaron.

❼ ¿Cuáles fueron los momentos más difíciles de la negociación?

❽ El momento más difícil fue el ensayo que se hizo junto con la empresa del modelo económico. Ellos al principio no lo entendían también pero luego los asesores les explicaron y no les convenció mucho el modelo. Entonces ahí fue un impasse que se logró mejorar con aclaraciones y mejoras.

❾ Hubo 15 reuniones plenarias en las que participaron ambos equipos, ¿en algún momento uno se levantó de la mesa?

❿ No. Eso es importante recalcarlo. El equipo del gobierno fue muy coherente, compacto. Llegamos a consenso antes de presentar propuestas y esa actitud fue la que nos valió mantenernos firmes.

⓫ ¿Por la contraparte?

⓬ De parte de la minera



ellos fueron un equipo que escuchaba, tenían su posición que al principio fue muy rígida, pero fueron comprendiendo poco a poco y llegamos a puntos intermedios.

❶ ¿Cuál fue la contraoferta de la minera en el principio?

❷ La oferta de ellos siempre se basaba más o menos en lo que tenía el contrato. Ellos trataban de mantenerse un mínimo más arriba del porcentaje, no más que eso. En ese momento fue crítico, pero se superó.

❸ ¿Crítico?

❹ Sí, porque ellos se mantenían en eso. La contra oferta que presentaron al gobierno la rechazó. Les dijo que la propuesta de Panamá era la que tenían que aceptar para compensar. Hay una cosa importante, el contrato Ley 9, que es el que regía para la minera, fue evaluado por el Fondo Monetario Internacional en 2019 y su evaluación en la parte económica fiscal determinó que era muy ventajoso para la empresa y poco para el estado.

❺ No me parece que des-

cubrieron el agua tibia...

❶ No es que descubrieron eso, sino que confirmaron lo que los asesores internacionales decían. Definitivamente que ese contrato no era favorable para el país.

❷ Y la parte más ambiciosa del estado en las negociaciones ¿cuál fue?

❸ El tope fue superar el 40%, llegamos casi a 45% o 50% pero después ajustamos.

❹ ¿Si apostábamos a 60% para después encontrar un punto medio?

❺ Era un poco difícil.

❻ ¿En cuánto se calcula el yacimiento de cobre que aún falta por explotar?

❼ Hay tres yacimientos en este momento. Entre los tres se puede calcular que pueden tener, si no me falla la memoria, casi parecido a lo que tenía Cerro Colorado, que eran 25 millones de toneladas de cobre con una vida útil de 30 a 40 años. De esa cantidad se calcula que anualmente puede producir 320 toneladas anuales, 1.8 millones de onzas de oro, 100 mil de palta y 3.500 toneladas de molibdeno. Eso

era lo que se concibió al hacer la evaluación del yacimiento. Esos son elementos que en la medida que se va avanzando se va confirmando el estimado.

❶ Se efectuó el contrato, pero se anunció una futura consulta pública, ¿de qué se trata esta consulta?

❷ Lo que entiendo de la consulta pública es que se trata de una consulta en las comunidades sobre el mismo proyecto. No es una consulta ambiental, sino del proyecto que establece una ley específica. Esa consulta se hace en los municipios que se van a afectar directamente del proyecto.

❸ ¿Ese dinero que recibirá el estado, tiene un destino o distribución específica? ¿Para qué se va a emplear?

❹ Ahora mismo ese es un tema que se está estudiando en el gobierno para definir cómo se va a emplear ese recurso.

❺ Antes un porcentaje se destinaba a los gobiernos locales, ¿se han plasmado algunas regulaciones para el uso de ese dinero con el

fin de que no quede en compra de autos o planificación?

❶ No hay restricción aún. Lo que se tiene que hacer es un uso colectivo que beneficie al país y eso está por determinarse. Se está diseñando. Aún lo tiene que definir el gobierno antes de terminar su período.

❷ ¿La experiencia del contrato con Minera Panamá servirá de base para adecuar el Código Minero, o cuáles son los cambios que se contemplan al respecto?

❸ Lo del Código vale la pena aclararlo. Sabemos que data de 1964 y siempre hemos pensado que es obsoleto. A través del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) hemos hecho una consultoría y una revisión integral técnica comparativa del Código nuestro con las normas de otros países mineros, tanto de Asia y América Latina, sobre todo. Esa evaluación técnica comparativa nos ha dado como resultado, porque ya se entregó el informe, nos dice que el Código que tenemos no es obsoleto porque contiene lo fundamental que se necesita en las normas internacionales. Claro, requiere mejoras específicas. Por ejemplo, lo de las regalías fijas pasará a las móviles que es la que estamos usando ahora. Este contrato va a dar la pauta para todos. Se van a reformar algunos aspectos específicos, entre ellos los números, pero hay otras cosas que se van a mejorar.

❹ Por más buena voluntad que haya entre las partes, una institución débil en la fiscalización echa abajo una buena negociación. ¿Cómo se fiscalizarán los números que proporcione la empresa?

❺ Ese es otro aspecto poco conocido en la norma. Este gobierno en su plan estratégico de gobierno que se publicó en julio de 2019, cuando inició la gestión de Laurentino Cortizo, estableció en el pilar tres del plan que se enfoca en economía competitiva y generación de empleo el sector minero, una tarea específica que se define en el fortalecimiento institucional del sector. Eso lo estamos haciendo.

❶ ¿Qué tan avanzado va después de dos años y medio de gestión?

❷ Eso no se pudo avanzar en la velocidad que se quería por la pandemia.

❸ ¿Pero qué indica ese nombre? Puede sonar muy bien, pero en la práctica...

❹ El fortalecimiento institucional contiene tres elementos, entre los que se menciona definir una institucionalidad capaz, eficiente...

❺ Suena a bla, bla, bla. ¿En acción qué veremos?

❽ La acción es tratar de fortalecer el sector minero para que haya una mejor gobernanza por parte del gobierno con una institución que sea capaz de fiscalizar, pero requiere una política minera.

❾ No solo eso, requiere de personal capacitado...

❿ Requiere mucha capacitación. En estos dos años la dirección de Recursos Minerales del Ministerio de Comercio ha recibido mucha capacitación internacional. El problema es que hay que mantener a esos profesionales en el sector para que puedan seguir haciendo la labor de fiscalización con los conocimientos que han adquirido.

● No se pierda, hoy a las 7:30 p.m., "Polígrafo" con Daniel Esquivel por Eco TV, canal 28 de Tigo



Se calcula que anualmente puede producir 320 toneladas anuales, 1.8 millones de onzas de oro, 100 mil de palta y 3.500 toneladas de molibdeno. Eso era lo que se concibió al hacer la evaluación del yacimiento"

Publicación	La Estrella General, 1
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	5000
Difusión	5000
Audiencia	15 000

Fecha	30/01/2022
País	Panamá
V. Comunicación	6 241 USD
Tamaño	1545,66 cm² (94,7%)
V.Publicitario	1664 USD

Cuando en el país se planteó la migración 'seleccionada'



El documento Investigación Económica de la República de Panamá, mejor conocido como el informe "Roberts" publicado en 1929, planteó la necesidad de impulsar la migración "seleccionada" por la escasa población del país y para ayudar al proceso económico **Página 3B**

LA ESTRELLA DE PANAMÁ

Nº 61291 Año 172 www.laestrella.com.pa **Domingo** 75¢ · 30 de enero de 2022

SUSCRÍBETE
 Contáctanos: **6676-1988**

VERSIÓN IMPRESA

VERSIÓN DIGITAL EN E-PAPER
gese.pressreader.com

Sé responsable. Si tienes síntomas de Covid-19, quédate en casa.
bcbpsma.com

Polígrafo

‘El Código Minero no es obsoleto porque contiene lo fundamental’

Daniel Esquivel, asesor del gobierno en las negociaciones con Minera Panamá, consideró que se hizo una comparación del Código Minero con el de otros países y se llegó a la conclusión que "no es obsoleto" y solo requiere cambios de forma. Habla de proceso de negociación **Página 4A y 5A**



El Código requiere mejoras específicas. Por ejemplo, lo de las regalías fijas pasarlas a las móviles que es la que estamos usando ahora

DANIEL ESQUIVEL
ASESOR DE LA PRESIDENCIA

Covid-19 y tumores malignos fueron las primeras causas de muertes

La covid-19 y los tumores malignos ocuparon, respectivamente, el primer y segundo lugar de causa de muertes en el país durante el 2020. En ese año se inició la crisis sanitaria en el mundo y en Panamá fallecieron 4,835 personas como consecuencia del virus **Página 2B**

DARIÉN

Crisis migratoria: baja la llegada de haitianos y cubanos, se suman otras nacionalidades

Página 2A

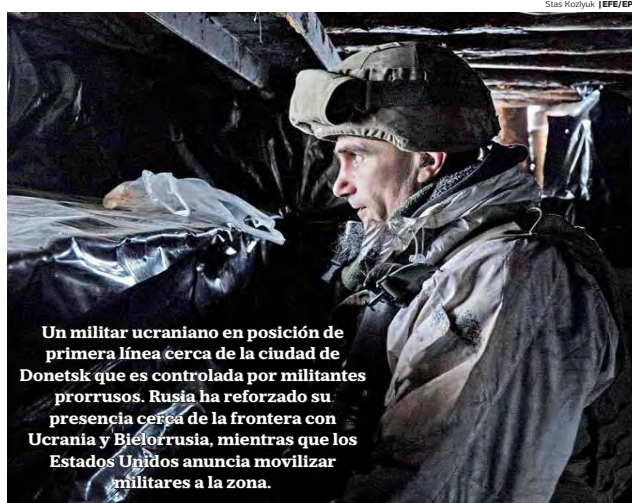
PESOC



El desarrollo rural marcado por el mercado capitalista. ¿Hay espacio para lo alternativo?

Página 1B

Ucrania: aumentan las tensiones



Un militar ucraniano en posición de primera línea cerca de la ciudad de Donetsk que es controlada por militantes prorrusos. Rusia ha reforzado su presencia cerca de la frontera con Ucrania y Bielorrusia, mientras que los Estados Unidos anuncia movilizar militares a la zona.

Stas Kostyuk | EFE/EPA

Turquía, América Latina y el bicentenario

Una exposición de documentos históricos sobre las relaciones de Turquía con América Latina forman parte de las celebraciones del país europeo del bicentenario de varios países latinos de España.

Página 6B y 7B



Operación 'Fisher': condenas e imputación de cargos

Doce de las 14 personas detenidas durante la segunda fase de la operación "Fisher" realizada el pasado miércoles se le formularon cargos por el delito de blanqueo de capitales, mientras que a los otros dos no se les formuló cargos y se ordenó su libertad. En tre los 12 que se les imputó cargos, dos se acogieron a un acuerdo de pena **Página 2A**

Síguenos
en nuestras redes
y mantente informado

@EstrellaOnline

Suscríbete al: 204-0000 / Chatea 6676-1988



Publicación	La Prensa Panamá, 10
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	42 000
Difusión	40 500
Audiencia	121 500

Fecha	29/01/2022
País	Panamá
V. Comunicación	4 948 USD
Tamaño	445,25 cm ² (28,5%)
V.Publicitario	1791 USD

Fitch afirma nota de Panamá y perspectiva pasa a estable

El país mantiene el grado de inversión por una recuperación más rápida de lo esperado y ante la expectativa de una mejora en la posición fiscal.

CALIFICACIÓN

Roberto González Jiménez
roberto.gonzalez@prensa.com

Una recuperación económica más rápida de lo previsto y la mejora en curso de la posición fiscal llevaron a la agencia de calificación de riesgo Fitch Ratings a mantener la calificación soberana de Panamá en BBB-, y a revisar la perspectiva de la calificación de negativa a estable.

Con este movimiento, Panamá mejora una delicada posición que tenía desde febrero del año pasado, cuando la misma agencia había dejado la calificación del país en BBB- con perspectiva negativa, es decir, en el borde que separa el grado de inversión del especulativo.

La pérdida del grado de inversión, aunque solamente fuera por parte de una agencia, se podría haber traducido en peores condiciones de financiamiento para el país, incluyendo al sector privado, y en pérdida de atractivo para las inversiones.

El balón de oxígeno que recibe la calificación de Panamá se explica principalmente porque las expectativas de Fitch han mejorado de la mano de una recuperación más acelerada de lo previsto



Fitch estima que en 2021 la economía panameña creció 15%, un ritmo más alto que el 12% previsto anteriormente. Archivo

y por una mayor confianza en la capacidad de las autoridades de reducir el déficit fiscal.

La agencia espera una trayectoria descendente de la relación entre la deuda y el producto interno bruto (PIB), luego de haberse disparado de un 46.4% a un 69.8% entre 2019 y 2020 por el impacto de la crisis en los ingresos y por el crecimiento del gasto público.

Para 2021, Fitch calculó un crecimiento de la economía de 15%, una estimación

más alta que la anterior de 12%, y proyecta crecimientos de 7% y 5% para 2022 y 2023, respectivamente.

Así, la agencia estima que el tamaño de la economía panameña regresará a niveles previos a la pandemia en 2022, un año antes de lo previsto hasta ahora.

El crecimiento ha estado impulsado por la demanda externa, incluyendo la actividad del Canal de Panamá y la exportación de cobre.

En materia fiscal, Fitch espera que el Gobierno cum-

pla en 2022 con el objetivo de déficit de 4% marcado en la Ley de Responsabilidad Social Fiscal. El ajuste se hará principalmente por el lado de los ingresos, que se beneficiarán de las transferencias del Canal y del nuevo acuerdo fiscal con la minera First Quantum.

La agencia destaca la crisis del sistema pensiones como un riesgo clave para las perspectivas fiscales a mediano plazo.

Las reservas del programa de beneficio definido del programa de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja de Seguro Social se agotarán en los próximos años y si no se adoptan medidas para mejorar la sostenibilidad del programa, crecerá la necesidad de transferencias por parte del Gobierno, elevando la presión sobre las finanzas públicas.

La pandemia sigue siendo el principal riesgo para la actividad económica por el aumento exponencial de casos de la variante Ómicron en el inicio de 2022, aunque también recuerda que el número de hospitalizaciones no ha crecido tan rápido y el sistema de salud no sufre una presión severa por el momento, lo que alivia la necesidad de imponer nuevamente restricciones de movilidad.

Publicación	Crítica General, 4
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	54 200
Difusión	53 956
Audiencia	161 868

Fecha	29/01/2022
País	Panamá
V. Comunicación	4 608 USD
Tamaño	246,30 cm ² (51,1%)
V.Publicitario	1480 USD

CALIFICADORA

Fitch mejora perspectiva de economía de Panamá

La calificadora de riesgo Fitch ratificó la calificación de BBB- a Panamá, pero cambió de negativa a estable la perspectiva, informó el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

"La calificación de Panamá está respaldada por su alto ingreso per cápita, fruto de un fuerte récord de desempeño macroeconómico, junto a su alta media de crecimiento y una inflación relativamente baja, explotando su ubicación y activo estratégico (el Canal de Panamá)", dijo Fitch.

El cambio de la perspectiva "refleja la mejora continua en la posición fiscal y una recuperación económica mejor de lo esperado luego del shock inicial de la pandemia", señaló la calificadora internacional.

Fitch dijo que las expectativas fiscales del país han mejorado y que hay una "mayor confianza en la capacidad de las autoridades para reducir exitosamente el déficit fiscal a través de medidas basadas en la mejora de los ingresos y la contención del gasto".

La calificadora "espera que el gobierno cumpla con el objetivo de déficit de la Ley de Responsabilidad Fiscal en el 2022, que es del 4 % según un ajuste al alza de los topes aprobado en el 2020 y que dejó el indicador en entre 7 % y 7,5 % en el 2021".

Fitch estimó un crecimiento del producto interno bruto (PIB) de 15 % en el 2021 y del 7 % para este año, y que Panamá alcance su nivel del PIB previo a la pandemia en este mismo 2022, un año antes de lo anticipado.

La economía de Panamá se derrumbó un 17,9 % en el 2020 a causa de la pandemia.

El MEF dijo que la calificadora "anticipa que la relación deuda/PIB disminuirá gradualmente en los próximos años debido a la senda de consolidación fiscal".

Para el 2021, Fitch la deuda del



gobierno central se ubicó en 64,2 % del PIB en comparación a 68,5 % en 2020. La deuda del gobierno general llegará al 57,7 % del PIB, por debajo de la mediana de la categoría BBB de 60,3%", señaló el ministerio de Economía y Finanzas.

La deuda se situaba en \$26,612,4 millones al 1 de julio de 2019, cuando comenzó el quinquenio del actual Gobierno y cerró el 31 de diciembre de 2021 en \$40487,8 millones.

Canal y Minera la salvación

Para Fitch, los mayores ingresos del Canal de Panamá impulsaron los ingresos del gobierno, mientras que la recaudación de impuestos sigue estando por debajo del crecimiento económico.

En el 2022, los ingresos del gobierno se verán beneficiados por mayores transferencias del Canal de Panamá y el nuevo convenio fiscal con Minera Panamá.

La demanda externa, incluyendo la actividad del Canal de Panamá y las exportaciones de cobre, han impulsado el crecimiento económico. Las exportaciones de cobre aumentaron de \$900 millones a \$2,500 millones y ahora representan el 78,4 % de las exportaciones de bienes de Panamá.

El impulso económico de Minera Panamá será temporal, ya que la producción de cobre se estancará a plena producción en los próximos dos años.

Preocupa sistema de pensiones

A la calificadora le preocupa el programa de pensiones IVM y advierte que son un riesgo clave para las perspectivas fiscales a mediano plazo. El subcomponente de beneficios definidos no fondeados del sistema de pensiones de Panamá entró en un déficit de efectivo en 2018. Se espera que las reservas se agoten para fines de 2023, aunque podrían extenderse hasta 2025 a través de la gestión de activos e impulsadas por la recuperación del mercado laboral en curso.

Se espera que el déficit del sub-sistema de pensiones alcance los \$1,000 millones (1,5 % del PIB) para 2025 si no se lleva a cabo una reforma significativa del fondo. Fitch espera que el gobierno tenga que realizar transferencias al sistema, pero la falta de promulgación de medidas para mejorar la sostenibilidad del fondo, que probablemente resulte impopular, aumentará la necesidad de estas en el mediano plazo.

Publicación	Crítica General, 6
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	54 200
Difusión	53 956
Audiencia	161 868

Fecha	26/01/2022
País	Panamá
V. Comunicación	7 299 USD
Tamaño	402,78 cm ² (83,6%)
V.Publicitario	2078 USD

La minería y su aporte a la educación

Jóvenes estudiantes de zonas apartadas del país son beneficiados por gran aporte de Cobre Panamá, sus programas ofrecen alivio económico a futuros profesionales.

Redacción

● Crítica

La educación es catalogada como una herramienta decisiva para el desarrollo de personas y sociedades, esto lo conoce muy bien Gonzalo González, director del Centro Educativo Básico General (CEBG) Nuevo San José, ubicado a 15 minutos de Coclesito, en la provincia de Colón, y otros 68 centros educativos del área, que han recibido aportes de la mina Cobre Panamá.

No todos tienen las mismas oportunidades. Y es que, al ser una escuela apartada, las soluciones a sus necesidades o complacencia a sus aspiraciones como institución, no llegan tan rápido, sin embargo, en su caso, el sector privado ha ofrecido respuesta.

Con una población de 57 estudiantes (que incluye Centro Familiar y Comunitario de Educación Inicial (Cefacei) y primaria), este centro educativo se ha visto beneficiado con programas y actividades integrales (excursiones, huertos escolares, educación vial, ambiental...), aportes a su Asociación de Padres de Familia, y una oportunidad valiosa: la entrega de becas para los estudiantes que continúan sus estudios.

De eso es prueba Ariadne Ortega, quien estubo en el CEBG Nuevo San José, y es una exbecaria del programa de la mina. Hoy, Ortega es enfermera y se mantiene ejerciendo como parte del personal encargado de la vacunación contra la covid-19.

Cuando entró a primer año (séptimo grado), en el 2010, aplicó para una beca y esta se fue renovando todos los años, hasta luego recibir una beca universitaria que resultó ser un alivio económico para sus padres.

"Es importante aprovechar las oportunidades, sobre todo para quienes no venimos de familias con altos recursos y que tenemos que hacer un esfuerzo extra para estudiar", comentó Ortega.

mentó Ortega.

No ha sido la única, Kevin Guerrel, oriundo de Coclesito, también ha aprovechado la oportunidad. En 2016 terminó su Licenciatura en Mecánica Industrial en la Universidad Tecnológica de Panamá en Penonomé, tras ganar una beca. Actualmente, Guerrel trabaja en Cobre Panamá, ubicada a 120 km al oeste de la ciudad de Panamá en la provincia de Colón, cerca de la costa caribeña y a 1.5 horas de Penonomé, provincia de Coclé.

"Gracias a la beca, no me metí a trabajar y pude terminar mis estudios y luego conseguir un puesto de trabajo", expresó el exbecario.

Cobre Panamá en conjunto con el Consejo del Sector Privado para la Asistencia Educativa (Cospae) comenzó, hace 10 años, este programa con el objetivo de beneficiar a quienes están interesados en sus estudios y lo necesitan.

Según Cospae, desde 2011 se decidió establecer un acuerdo para administrar el programa de becas "Cobre Panamá crece contigo", a través de las herramientas de un ente externo que goza de la credibilidad y transparencia de un organismo con estándares y socios locales e internacionales; con el objetivo de mejorar la calidad de vida de estudiantes panameños y sus familias, administrando el recurso brindado por la empresa.

Cobre Panamá ejecutaba un programa y habían identificado las necesidades de formación para estudiantes de la comunidad. Cospae, estableció puntos de pagos, cronogramas de cursos, reforzamientos y entrega de la gestión administrativa de los recursos e impacto de los mismos, además, ofreciendo un seguimiento psicopedagógico a cada



beneficiario con el interés de alcanzar el mayor potencial de cada uno en sus áreas de estudio y evitar la deserción escolar.

Cualquier estudiante de los distritos de Donoso y Omar Torrijos en la provincia de Colón y La Pintada y algunas comunidades de Penonomé, de la provincia de Coclé, puede aplicar para ser beneficiado con las becas. Se ofrecen becas a niveles universitario, primaria, premedia, media y formación técnica. Las becas de primaria por lo general son becas de asistencia social o niños de NEE (Necesidad educativas especiales). Las otras, en tres niveles van a concurso, en la cual se pueden otorgar becas por excelencia académica, deportiva, cultural y vocacional.

Se han otorgado 3,200 becas, desde que inició la alianza, siendo las más solicitadas las de nivel superior o universitarias. En su mayoría, el género femenino aplica más a las becas, con un 60 %, para su formación

educativa.

"La mina ha sido importante en nuestra área. Ha sido uno de los puntos para que hayan mejorado nuestros planteles. Nuestra comunidad es pequeña y humilde, pero varios estudiantes de nosotros están en la universidad y nos sentimos motivados", expresó el director González.

El impacto de las becas es alto y positivo, tomando en cuenta que el desempleo en Panamá registró una tasa del 11.3 % a octubre pasado, mejorando respecto al 18.5 de septiembre de 2020 pero lejos del 7.1 % de agosto de 2019, la última medición pre-pandemia, con los jóvenes como el grupo más afectado por la falta de trabajo.

Cobre Panamá ha invertido más de \$15 millones en capacitación de personal formando en especializaciones mineras como la operación de camión minero más grande del mundo, mecánica industrial, metalurgia,

electromecánica, entre otros. Desde el 31 de octubre del 2016 se han capacitado 481 operadores, 68 son mujeres. Ilka Gómez es una de ellas.

Gómez maneja las excavadoras, tras recibir entrenamiento por parte de la empresa. No fue un trabajo fácil, admitió, pero demostró que estaba preparada para su tarea.

"Ya tengo cuatro años en la parte de las máquinas. Si hacemos una comparación, en nuestra área hemos tenido beneficios en la educación, que tal vez, otras provincias no tienen", compartió.

Próximamente en el camino que lleva a Piedras Gordas, en el distrito de La Pintada, se contará con el Centro de Formación de Profesiones Industriales de Cobre Panamá, un proyecto que impactará positivamente la oferta y el acceso a estudios superiores inclusivos y de calidad, para la juventud de la región.

Se trata de una iniciativa en alianza con el Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (Inadeh) con una inversión de \$4.3 millones. Las carreras técnicas que se impartirán son electricidad, mecánica industrial, mecánica diésel, soldadura especializada e instrumentación.

Para Osiris Pleyades, madre de familia de la zona cercana a la mina, la teleeducación ha podido avanzar, gracias a la cobertura instalada tras gestiones realizadas por presencia de la mina.

Tras el reciente acuerdo alcanzado con el Gobierno Nacional, se puede percibir que la compañía minera continuará brindando sus aportes en materia de educación, y empleo para las comunidades aledañas y el país.

Economía

31 de marzo finaliza la presentación de la Declaración de Renta de los contribuyentes.

» LA DGI APUESTA A UNA MAYOR RECAUDACIÓN EN ACTIVIDADES COMO LA MINERÍA Y EL CANAL DE PANAMÁ

DGI presupuesta ingresos por \$9,500 millones para este año

» Director de la DGI dijo que es importante como país tener mejores métodos de recaudación de impuestos y una mayor trazabilidad en actividades.

» Viceministro Almengor hizo un llamado a todas las personas naturales y jurídicas para que continúe cumpliendo con sus responsabilidades tributarias.

\$193 millones
se recaudaron en impuestos directos durante el 2021, informó la DGI.

2 mil millones
de dólares adicionales se espera recaudar este año en comparación con el 2021 cuando se reportaron \$7,366 millones.

Yessika Valdés
jvaldes@panamacity.com
@yessika_v

Luego de dos años de la crisis sanitaria, la Dirección General de Ingresos (DGI) proyecta para este 2022 recaudar la suma de 9 mil 500 millones de dólares en ingresos corrientes.

El director de la DGI, Pablo De Gracia, indicó que es un reto grande que tenemos como país, pero señaló que el cierre de la negociación con Minera Panamá tendrá un impacto significativo en las finanzas públicas. Igualmente en el tema de la eficiencia de la recaudación tributaria como la Factura Electrónica.

Explicó que es importante como país tener mejores métodos de recaudación

de impuestos y una mayor trazabilidad en actividades como combustible, tabaco y licor.

"Esta trazabilidad hará reducir la evasión y el contrabando. Tenemos que lograr recaudar de manera eficiente con tecnología entre otras acciones para que este año podamos alcanzar esta cifra de 9,500 millones en ingresos corrientes", manifestó.

Recordó que los contribuyentes pueden presentar su Declaración de Renta hasta el 31 de marzo.

En cuanto a los ingresos tributarios, De Gracia señaló que esperan un mayor ingreso en actividades co-

mo la minera.

Por su parte, el viceministro de Economía, Jorge Luis Almengor, dijo que este año será de retos no solo por las metas que se han establecido para financiar el presupuesto general del Estado; sino también porque están tratando de salir de esta pandemia que afecta e impacta no solo la economía panameña, sino al mundo.

"Nosotros ponemos a disposición las herramientas más eficientes y pero también debemos cumplir con las metas que van dirigidas a financiar las inversiones públicas", añadió.

Datos

5%

estima el Ministerio de Economía y Finanzas que la economía panameña crecerá este año.

\$282

millones se recaudaron en las medidas de alivio tributario en el 2021.

Almengor hizo un llamado a todas las personas naturales y jurídicas para que continúe cumpliendo con sus responsabilidades tributarias. Ante esto, el funcionario resaltó que están implementando diferentes sistemas de pago alternativos para que puedan acercarse y cumplir con las mismas. Aunado a eso, la DGI hará cumplir su rol de fiscalizador en las calles.

Para el economista Felipe Argote, el peor enemigo de la recuperación económica es la incertidumbre que se vive en el país.

"Lo primero que tiene que hacer el Gobierno es una estrategia a la largo para la recuperación econó-

mica interna ya que no se está haciendo nada", manifestó.

Estamos apostando al mercado externo enfocado en el Canal de Panamá y la extracción de cobre y sus derivados, expresó.

Cifras del 2021

La DGI en conferencia de prensa presentó un informe con cifras preliminares de la recaudación de impuestos en el 2021.

Los ingresos corrientes acumulados en efectivo al cierre de diciembre 2021 totalizaron \$7,366.5 millones, reflejando un superávit de \$590.6 millones, detalló el rector de la Dirección General de Ingresos (DGI).

Detalló que, durante la pandemia, las medidas de alivio tributario contribuyeron con la recaudación de \$282,022,054, en beneficio de 259,947 contribuyentes y un sacrificio fiscal de \$93,443,816.

De Gracia recordó a las personas naturales y jurídicas que actualmente la Ley 257 del 26 de noviembre de 2021, de Regularización Tributaria, está vigente para los contribuyentes que solicitaron ante la DGI acogerse al precitado proceso, gozarán de la exoneración en recargos e intereses de 70% en arreglos de pago, y de 75% en caso de abono total de las obligaciones que se encontraran en condición de morosidad hasta el 31 de enero del año 2021.

Publicación	La Prensa Panamá, 1
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	42 000
Difusión	40 500
Audiencia	121 500

Fecha	24/01/2022
País	Panamá
V. Comunicación	12 029 USD
Tamaño	427,57 cm ² (68,6%)
V.Publicitario	3296 USD

75 ¢ Lunes 24 de enero de 2022 - Año 41 - Nº 13812

Servicio al cliente
222-1222
club@laprensa.com

La Prensa

El diario libre de Panamá www.prensa.com



Proponen solución a atasco Calle de acceso al puerto de PSA

Las autoridades y la administración de la terminal evalúan alquilar un área en Cocoli para que los transportistas de contenedores puedan esperar antes de ser atendidos, así como el mantenimiento a la calle de acceso al puerto. VEA 28



Covid-19: la cifra máxima de hospitalizaciones se prevé en cuatro semanas

EPIDEMIOLOGÍA

Panamá está sujeta a una escalada de nuevos casos de la enfermedad Covid-19, y aún no se alcanza el pico de contagios, lo que se prevé que suceda en dos semanas. El número máximo de hospitalizaciones se espera dentro de las próximas

cuatro semanas, según las proyecciones del equipo del Centro de Investigación Cevaxin. Rodrigo De Antón, epidemiólogo y director de Cevaxin, recomendó que más allá de enfocarse en el recuento de casos, en esta fase es relevante monitorear la capacidad hospitalaria. VEA 2A

Una política criminológica, ¿fin de la improvisación?

Dos años y medio después del inicio de su mandato, el gobierno de Laurentino Cortizo presentó su política criminológica. La idea, según el Ministerio de Seguridad, es acabar con la improvisación en materia de seguridad ciudadana y unificar los esfuerzos en esa dirección. VEA 3A

Hoy por hoy

La Cámara de Comercio, Industria y Agricultura de Panamá (CCCIAP) ha emitido su opinión sobre las negociaciones con la empresa Minera Panamá. Una de sus conclusiones, al que nos adherimos, es que el gobierno informe a los ciudadanos los usos que se darán a los fondos que se obtengan de esta concesión. Los cuales, de ninguna manera, deben destinarse a fines políticos, sino a áreas de desarrollo estratégico del país con el fin de ser invertidos a largo plazo. En efecto, ya hay mucho dinero del Estado destinado a la miseria política con fines elec-

toreros. Tenemos muy, pero muy serios problemas con la educación como para estar comprando electrodomésticos para regalar, pues pronto tendremos gente que no sabrá qué hacer con ellos, dada la reciente ignorancia funcional que, por cierto, debe padecerla el 90% de los funcionarios electos. Esto, sin contar lo que se nos avecina con la Caja de Seguro Social. Entonces, el Gobierno debe hacer un plan —quizás acompañado de la sociedad civil— para hacer un uso legítimo de este dinero, que proviene del sacrificio de decenas de miles de hectáreas de bosques. Luego, debe informar a todos para que todos sean vigilantes de los usos correctos de nuestros recursos.

Piden transparencia en uso de regalías mineras

Minera Panamá aceptó el pago de \$375 millones anuales al Estado. La Cciap dijo que de ninguna manera estos fondos deben destinarse a fines 'políticos'.

EXTRACCIÓN DE COBRE

Alex F. Hernández V.
alexh@laprensa.com

La ciudadanía debe conocer el uso que se le dará a las regalías que recibirá el Estado por la extracción de cobre. Así lo manifestó la Cámara de Comercio, Industria y Agricultura de Panamá (Cciap), gremio

que también pidió que "de ninguna manera" estos fondos "deben destinarse a fines políticos sino a áreas de desarrollo estratégico del país con el fin de ser invertidos a largo plazo".

Una postura similar adoptó la Cámara Minera de Panamá, agrupación que solicita que los fondos que se liberen de la producción minera lleguen de "manera

transparente" a las comunidades y a la población en general.

Hace siete días, la empresa Minera Panamá, filial de la canadiense First Quantum, que tiene la concesión de 13 mil hectáreas en Domos, provincia de Colón, anunció que aceptaba la propuesta económica planteada por el Gobierno y que establece el pago del 12% al 16% de las

regalías sobre las ganancias brutas. Con este esquema, que es diferente al 2% de regalías sobre los ingresos brutos, el Gobierno espera recibir como mínimo \$375 millones de dólares. En este cálculo está incluido el pago del 25% del impuesto sobre la renta, así como el impuesto sobre el pago de dividendos, entre otros. VEA 4A Y 1B

Recuperación de la actividad económica IMAE mantiene tendencia positiva hasta noviembre



El índice mensual de actividad económica (IMAE) registró una tasa de variación positiva del 16% hasta noviembre de 2021. Explotación de minas, construcción, comercio y transporte están entre las actividades que más se han dinamizado, mientras que hoteles y restaurantes, servicios de educación privada e intermediación financiera siguen entre las más bajas. VEA 1B



Deportes
Calderón y González se lucen en Amador
7A

Panorama
Piden a alcalde y representantes que se reduzcan sus ingresos
3A

Economía
En Valor Razonable: la psicología de la economía
3B



Vivir +
Durante su aventura, los niños wounaan vieron muchas aves
5B

Calculadora de
ELIMINATORIAS

Presentado por:

Claro

Escanea el código



Publicación	La Prensa Panamá, 9
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	42 000
Difusión	40 500
Audiencia	121 500

Fecha	24/01/2022
País	Panamá
V. Comunicación	7 703 USD
Tamaño	229,56 cm ² (36,8%)
V.Publicitario	2162 USD

MARCO JURÍDICO



Cerca de 35 organizaciones advierten que lo acordado en materia ambiental entre el Gobierno y Minera Panamá no es diferente a la normativa que hoy día deben cumplir las empresas en el país. **Gabriel Rodríguez**

Cciap y Camipa piden que se cumpla lo acordado con la minera

El nuevo contrato debe ser aprobado por los diputados en la Asamblea Nacional y refrendado por la Contraloría General de la República.

Alex E. Hernández V.
aehernandez@prensa.com

Concluida la fase de negociación entre el Gobierno y Minera Panamá, filial de la canadiense First Quantum, gremios empresariales del país solicitan que se respete lo acordado entre las partes para un nuevo contrato, y evitar que se introduzcan cambios durante el proceso de aprobación en otras instancias.

La Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (Cciap) y la Cámara Minera de Panamá (Camipa), señalaron que es importante que se cumpla lo acordado, ya que esto envía el mensaje de que en el país se

respeta el estado de derecho, factor clave para continuar atrayendo inversión extranjera.

De acuerdo con el ministro de Comercio e Industrias (MICI), Ramón Martínez, una vez se redacte el nuevo contrato, se debe realizar una consulta pública en las comunidades que son impactadas directamente por el proyecto minero, específicamente en los distritos de Donoso y Omar Torrijos, en la provincia de Colón.

Cumplido este paso el documento debe ser aprobado por el Consejo de Gabinete y por los diputados de la Asamblea Nacional. En este punto, Martínez indicó que los diputados solo pueden

aprobar o rechazar el contrato, pero no pueden introducir modificaciones.

De ser aceptado por los diputados, proceso que debe ocurrir sin mayores contratiempos, ya que el Partido Revolucionario Democrático tiene mayoría en la Asamblea, el contrato debe ser refrendado por la Contraloría General de la República.

La Cciap y Camipa también solicitan que las autoridades sean transparentes en el uso que se le dará a los fondos que recibe el Estado por la extracción de cobre.

Actualmente, el 85% del 2% que paga Minera Panamá por las ventas brutas del mineral extraído de las montañas de Donoso es deposti-

tado en la cuenta general del Estado. El restante 15% es repartido en partes iguales entre los distritos de Donoso y Omar Torrijos.

De los \$59.8 millones que ha pagado Minera Panamá entre el último trimestre de 2019 y el tercer trimestre de 2021, \$50.8 millones se ha depositado en el Tesoro Nacional, mientras que los distritos de Donoso y Omar Torrijos han recibido \$4.4 millones, cada uno.

Otro punto que preocupa a los dos gremios es que las instituciones responsables de supervisar la actividad minera en el país cuenten con la capacidad para cumplir con sus labores.

"Es sumamente impor-

tante fortalecer las instituciones fiscalizadoras de esta actividad con equipos técnicos y no políticos. Así como actualizar el marco jurídico que debe monitorear y regular el cumplimiento de los compromisos alcanzados", puntualiza la Cciap.

En este sentido, Martínez dijo que dentro de los puntos negociados con Minera Panamá se acordó destinar los fondos que permita elevar la capacidad de supervisión de las entidades vinculadas directamente como el Ministerio de Ambiente, aduanas, migración, entre otros.

En la negociación de los puntos ambientales se estableció la instalación de una oficina permanente dentro del proyecto para cumplir con la función de fiscalización.

También se acordó que la empresa instalará un sistema con estaciones para monitoreo en tiempo real y con acceso directo al Ministerio de Ambiente para verificar la calidad del agua y del aire.

Gremios ambientales han indicado que los puntos acordados en materia de vigilancia ya estaban en el contrato de 1997 que fue declarado inconstitucional por la Corte Suprema de Justicia.

"El gobierno anunció avances minúsculos en temas ambientales y laborales que en suma solo obligan a la empresa a cumplir compromisos previamente adquiridos o normas vigentes aplicables a todos los actores económicos del país", denunció el movimiento 'Panamá Vale Más Sin Minería', que asegura agrupa a 35 organizaciones civiles.

Para la Camipa "es muy importante que la política minera del país, el marco legal y la institucionalidad del sector minero, sean modernizados bajo la visión de que el sector asuma y promueva las mejores prácticas y estándares; reduciendo sus riesgos y potenciando sus beneficios para aprovechar de manera eficiente, responsable e inclusiva las grandes reservas minerales que tiene Panamá".



Producción
Estimación de crecimiento

360 mil

Toneladas es la proyección de producción de concentrado de la mina de cobre para 2022, superando las 331 mil de 2021.

\$450

Millones invertirá First Quantum para aumentar la capacidad de producción de la mina en Donoso.

Falta de transparencia

Así como la Cciap ha elogiado lo actuado por el Gobierno en la negociación con Minera Panamá, el gremio empresarial criticó que no ocurrió lo mismo con la renovación del contrato con la empresa Panamá Ports Company (PPC) que administra las terminales de Balboa y Cristóbal.

La agrupación señala que nunca recibió respuestas a las cartas que se le envió al administrador de la Autoridad Marítima de Panamá, Noriel Araúz, donde se solicitaba los detalles de los puntos acordados con la empresa portuaria.

"Las negociaciones y la decisión de extender el contrato de los puertos de Balboa y Cristóbal se dieron en medio de la opacidad, el Gobierno Nacional optó por el silencio", indica la Cciap, y agrega que no hay nada que indique que se defendieron los intereses del país.

Al respecto, el titular del MICI ha señalado que el contralor avaló lo actuado por la empresa portuaria durante la vigencia del contrato con base a una auditoría que hizo y la Contraloría y que no se ha publicado al considerarla como información confidencial.

El primer periodo de 25 años del contrato de concesión entre el Estado y PPC venció el 21 de enero de 2022 y fue prorrogado por otros 25 años o hasta 2047.

Publicación	Metro Libre General, 12
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	30 000
Difusión	30 000
Audiencia	120 000

Fecha	24/01/2022
País	Panamá
V. Comunicación	33 473 USD
Tamaño	113,74 cm² (10,9%)
V.Publicitario	9530 USD

Los empresarios con grandes expectativas

Aplauden acuerdo por contrato minero

REDACCIÓN

redaccion@metrolibre.com

Twitter: @Metrolibrepty

Instagram: Metrolibrepty

El acuerdo negociado entre el Estado panameño y Minera Panamá marca un hito importante para la república al tratarse de la mayor inversión privada extranjera en el país, destacó, la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá. “Como gremio, siempre hemos insistido en la importancia de sobreponer los intereses de la nación a los intereses particulares, siempre respetando la seguridad jurídica de la inversión”, agregaron. Los empresarios indica-



ML | Sede de la CCIAP.

ron que “queda, como punto pendiente por parte del Gobierno, establecer de cara a la ciudadanía el uso que se le dará a los fondos que se recibirán anualmente, los cuales de ninguna manera deben destinarse a fines politiqueros sino a áreas de desarrollo estratégico del país”.

Publicación	Crítica General, 6
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	54 200
Difusión	53 956
Audiencia	161 868

Fecha	24/01/2022
País	Panamá
V. Comunicación	2 319 USD
Tamaño	73,8 cm ² (15,3%)
V.Publicitario	660 USD

Gobierno pensaba otorgar proyecto minero a otra empresa



El ministro de Comercio, Ramón Martínez reveló que si Minera Panamá no aceptaba la propuesta del gobierno, iban a ofrecer el proyecto de extracción de cobre y otros metales a otras empresas que tuvieran a bien tomar la operación.

Tomamos los parámetros más altos posibles, con regalías por ganancia, impuesto sobre la renta y eliminación de exoneraciones. El problema por el lado de la minera, era que tras hacer inversiones resultaba muy difícil moverse, expresó Martínez en "Debate Abierto".

La inversión de Minera Panamá asciende a \$6,700 millones y la actividad aporta 3.5% al Producto Interno Bruto y paga \$20 millones en salarios mensuales y aporta \$8 millones a la Caja de Seguro Social.

Martínez destacó que se estaba "dando prioridad a la empresa que hizo la inversión, pero si no llegábamos a un acuerdo justo, íbamos a abrir a otras empresas que tuvieran a bien tomar la operación".

El titular de Comercio estima que para el presente año fiscal de 2022, el Estado debe recibir beneficios económicos por arriba de 400 millones de dólares.

Publicación	La Estrella General, 2
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	5000
Difusión	5000
Audiencia	15 000

Fecha	24/01/2022
País	Panamá
V. Comunicación	789 USD
Tamaño	167,11 cm² (10,2%)
V.Publicitario	225 USD



CCIAP pide respetar lo acordado entre Minera Panamá y el Gobierno

Gustavo A. Aparicio

gustavo.aparicio@laestrella.com.pa

PANAMÁ

El presidente de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP), José Ramón Icaza Clément instó a que se respete lo acordado entre Minera Panamá y el Gobierno Nacional en la mesa de negociación en las siguientes instancias, hasta lograr la aprobación de un nuevo Contrato Ley en la Asamblea Nacional.

Aunque para el líder de este gremio empresarial hoy cabe reconocer el ejercicio realizado en el caso de la mina, este "contrasta con el manejo oscuro y desleal dado en el caso de otro sector clave, el portuario".

"Las negociaciones y la decisión de extender el contrato de los Puertos de Balboa y Cristóbal se dieron en medio de la opacidad, el Gobierno

Nacional optó por el silencio y a la fecha la CCIAP no recibe respuesta a sendas cartas enviadas al Administrador de la Autoridad Marítima de Panamá (AMP). Y nada hay que indique que se han defendido o se van a defender los intereses del país", señaló Icaza Clément.

Con relación al acuerdo negociado entre el Estado panameño y Minera Panamá, destaca que el mismo marca un hito importante para la República al tratarse de la mayor inversión privada extranjera en el país, y asegura que como gremio, siempre hemos insistido en la importancia de sobrepasar los intereses de la nación a los intereses particulares, siempre respetando la seguridad jurídica de la inversión.

En este sentido, el empresario destacó que desde septiembre de 2021 se conformó dentro de CCIAP, una comisión para dar seguimiento a las negociaciones y evaluar los acuerdos.

Publicación	El Siglo General, 6
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	ND
Difusión	ND
Audiencia	ND

Fecha	23/01/2022
País	Panamá
V. Comunicación	ND
Tamaño	126,60 cm ² (20,3%)
V.Publicitario	--- USD



Enero, entre desafíos y compromisos



BALBINA HERRERA
BALBINAHERRERAARAUZ
@HOTMAIL.COM

Casi terminamos el mes de enero y a diferencia de otros años, este ha estado lleno de retos; es necesario que comprendamos lo que está ocurriendo, la variante Ómicron, según los especialistas, “es menos agresiva, si estás vacunado, pero más contagiosa”, afectando la incipiente recuperación económica y a la familia panameña. Se observan comercios, bancos e instituciones públicas con poco personal.

Paralelamente la vacuna-

ción de infantes inició con su primera dosis, en menores de 5 a 11 años; la preparación para el inicio de clase presencial “puso el acelerador” a las mejoras de los planteles a nivel nacional.

Según lo expresado por los Dres. Arturo Rebollón y Javier Nieto, esta cuarta ola alcanzará los 30 mil casos diarios. Es un escenario desconocido y todos debemos colaborar, ya que los sistemas de salud están siendo afectados, no solo por los pacientes de la pandemia, sino porque se dejan de atender otros tipos de enfermedades que padece la población.

Las negociaciones del contrato entre Minera Panamá y el gobierno panameño culminó, a favor de nuestro país; y hay señales positivas

por parte de la nueva dirección de la Corte Suprema de Justicia, al declarar vacantes más de 400 puestos en el órgano judicial. Todo tiene que ver con la selección, permanencia, ascenso y remoción de su personal, como señala la ley 53 de 2015.

En otro aspecto, inicia la renovación de las estructuras de varios colectivos políticos.

Todo parece indicar que retomamos nuestra vida, pero debemos evitar la aglo-

meración, como vimos esta semana en Panamá Este.

Se entiende el ímpetu de la juventud y su deseo de recrearse, luego de tanta cuarentena, pero es preferible que se realice de forma segura, antes de perder un familiar, un amigo o costar la vida de uno mismo por una salida o fiesta, que se puede realizar en la burbuja más cercana.

Hay agotamiento y lo sabemos; también hay incertidumbre y angustia ante lo desconocido. Necesitamos un Panamá que cuide su mayor riqueza, su capital humano.

Todos debemos seguir aportando para lograrlo, mantengámonos vigilantes y respetemos las medidas básicas de bioseguridad.

EXCANDIDATA PRESIDENCIAL

Las negociaciones del contrato entre Minera Panamá y el gobierno panameño culminó, a favor de nuestro país

Publicación	La Prensa Panamá, 10
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	42 000
Difusión	40 500
Audiencia	121 500

Fecha	22/01/2022
País	Panamá
V. Comunicación	8 428 USD
Tamaño	694,88 cm ² (44,5%)
V.Publicitario	2470 USD

El PIB crecería 6% al cierre de 2022; The Economist

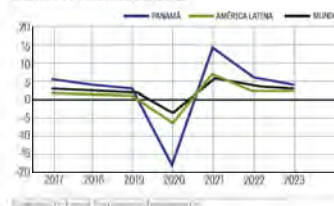
La Unidad de Inteligencia de The Economist espera que el PIB se recupere en 2022, con un crecimiento impulsado por la infraestructura y la producción de la mina de cobre.



Esta semana el país anunció la finalización de una controvertida negociación del nuevo contrato entre el Estado y Minera Panamá.

Comportamiento del PIB

Gráficos de tendencias anuales



DESEMPEÑO

Volanda Sandoval
vsandoval@prensa.com

Panamá tardará más en recuperarse de la recesión provocada

por la pandemia que otros países en América Latina. Este proceso durará hasta bien entrado 2022, advirtió el último informe de The Economist Intelligence Unit, publicado este mes de enero.

Suponiendo un crecimiento económico y comercial mundial moderado, "esperamos que el crecimiento del producto interno (PIB) de Panamá se establezca a un ritmo más constante, a un promedio del 4.1% anual en-

tre 2022 y 2026", de acuerdo con el análisis.

El consumo privado y la inversión impulsarán la recuperación económica, pero la escala y la naturaleza de la recesión obstaculizarán las perspectivas de crecimiento.

Para 2022, el informe calcula que el crecimiento del PIB de Panamá será del 6%, tras un estimado de 14% para el cierre de 2021 y una caída de 17,9% en 2020.

El análisis resalta como un hecho importante que los ingresos de los hogares se vieron muy afectados por el estancamiento de la actividad económica; estimando una tasa de desempleo promedio

del 15% al cierre de 2021, pero con una tendencia a disminuir gradualmente.

Según las estadísticas del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, hasta octubre de 2021 habían 220 mil desocupados en el país y otros 677 mil informales.

La tasa de desempleo osciló en 11,3%.

Para The Economist, con la actividad económica deprimida aún y con daños permanentes en los balances de las empresas, el consumo privado no se recuperará por completo hasta 2023.

En materia fiscal, el reporte indica que el gobierno tendría dificultades para cum-



Las tasas de vacunación son bastante altas, más del 90% de los adultos han recibido al menos una dosis y no esperamos medidas de confinamiento que perturbarían gravemente la recuperación económica".

The Economist Intelligence Unit

plir con los techos de déficit descritos en la ley de responsabilidad fiscal.

Los objetivos limitan el déficit, en 4% en 2022; 2%, entre 2023 y 2024; y 1,5%, en 2025.

"Los objetivos a mediano plazo resultarán más desafiantes que el objetivo de 2021, de 7,5%. Esperamos que las presiones de gasto disminuyan gradualmente, lo que dificultará la consolidación.

Esperan que el déficit del sector público no financiero se reduzca al 2,1% del PIB para 2026, apoyado en los ingresos por producción en la mina Cobre Panamá.

El análisis mencionó un dato vital vinculado con el Canal y la toma de decisiones que influyen en las relaciones diplomáticas y comerciales de Panamá con otros países.

"El Canal de Panamá maneja el 6% del comercio mundial de mercancías; eso hace que el país sea importante geopolíticamente, por lo que mantenerse neutral en medio de las tensiones entre Estados Unidos y China será crucial".

Publicación	Panamá América Nacional, 9
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	32 600
Difusión	32 453
Audiencia	97 360

Fecha	22/01/2022
País	Panamá
V. Comunicación	4 536 USD
Tamaño	556,76 cm² (90,5%)
V.Publicitario	1736 USD

Economía

12 por ciento ha disminuyó la Inversión Extranjera Directa en el primer semestre del año pasado.

» LA CREACIÓN DE EMPLEO HA ESTADO EN EL SECTOR PÚBLICO

Incertidumbre en las inversiones impide generar nuevos empleos

» El BID dice que las decisiones más importantes que impulsan el crecimiento económico son: invertir, emplear y producir, comprar.

» René Quevedo aseguró que sin confianza no habrá inversión privada, y sin inversión privada, no habrá generación de empleos formales.

Yessika Valdés
yvaldes@epjss.com
C@PanamáAmérica

A pesar de que en el 2021 la economía creció y se proyecta que siga creciendo para el 2022, este halagador panorama no se está extendiendo al ámbito laboral, cuyo perspectiva permanece incierto.

Panamá enfrenta el "virus" de la incertidumbre en el clima de inversiones, que a su vez ocasiona que no se estén generando nuevos empleos, así lo manifestó el empresario y experto en inserción laboral, René Quevedo.

Entre el 2010 y 2020, 92% de los nuevos empleos fueron informales y el 8% restante fue el resultado de incrementos en la planilla estatal.

En los últimos dos años la planilla estatal aumentó en 71,370 funcionarios (+24%) y la empresa privada perdió a 238 mil trabajadores (-27%), incluyendo aquellos desvinculados una vez reactivados sus contratos, mientras que a enero 2022 hay 463,517 beneficiarios del Vale Digital.

Según el INEC, la tasa de desempleo pasó de 14.5% en junio 2021 a 11.3% en octubre, sin embargo, esta cifra no contabiliza a los beneficiarios que para esa fecha recibieron el del Vale Digital, porque perdieron o no encuentran un empleo. De hacerlo, el desempleo a octubre 2021 estaría alre-

2/3
de la fuerza
laboral del país
son funcionarios
e informales.

Datos

11%

asciende la confianza generalizada o "interpersonal" en América Latina y el Caribe.

42%

de los empleos se perdieron en el 2020 a causa de la crisis sanitaria del coronavirus.

dedor del 32%.

"A pesar de todo estas estadísticas describen una economía que comienza a recuperarse de la peor catástrofe laboral de su historia, pero que aún mantiene un alto nivel de in-

certidumbre en el clima de inversiones, lo cual a su vez incide sobre la capacidad de generar empleos formales", expresó el empresario.

Agregó que hoy dos tercios de la fuerza laboral del

país son funcionarios e informales. Esto no es sostenible. El Estado no puede ser generador de empleo, sino facilitador de la inversión privada, que genere empleo. Resaltó que sin confian-

za no habrá inversión privada, y sin inversión privada, no habrá generación de empleos formales.

de la actividad económica del Comercio al por Mayor y Menor, tanto de la Zona Libre de Colón como de Otras empresas.

Confianza

Un informe del Banco Interamericano de Desarrollo (enero 2022), aborda la confianza como el problema más urgente al que se enfrenta América Latina y el Caribe y, no obstante, el menos debatido.

El porcentaje de individuos que cree que se puede confiar en la mayoría de las personas (confianza generalizada o "interpersonal") en América Latina y el Caribe descendió del 22% en el período 1981-85 al 11% en 2016-20, según datos de la Encuesta Integrada de Valores.

Solo una de cada 10 personas cree que se puede confiar en los demás. Aunque la confianza es escasa en el resto del mundo, es más baja en América Latina y el Caribe que en cualquier otra región.

El BID enfatiza que las decisiones más importantes que impulsan el crecimiento económico—invertir, emplear, producir, comprar o vender—dependen en todos los casos de la confianza.

El reporte define la confianza como la fe en los demás: en su honestidad, fiabilidad y buena voluntad. Las personas confiables hacen promesas que pueden cumplir, no se desentienden de ellas y no transgreden las normas sociales.



Publicación	Panamá América Nacional, 10
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	32 600
Difusión	32 453
Audiencia	97 360

Fecha	21/01/2022
País	Panamá
V. Comunicación	2 456 USD
Tamaño	145,08 cm² (23,6%)
V.Publicitario	699 USD

» LA CÁMARA MINERA DE PANAMÁ



» Es la inversión extranjera más grande que se ha hecho en el país.

Catalogan de exitoso acuerdo entre el Estado y Minera Panamá

» El nuevo acuerdo contempla que la empresa le entregue un aporte mínimo al país de 375 millones de dólares.

Redacción Economía

«EL ESTADO PANAMEÑO»
Cobre Panamá América

La Cámara Minera de Panamá (CAMIPA) avaló el acuerdo alcanzado entre Estado Panameño y la empresa First Quantum Minerals Ltd. operador de la mina Cobre Panamá, para un nuevo contrato.

Si bien han concluido las negociaciones, los siguientes pasos del proceso hasta la ratificación en la Asamblea Nacional de Diputados, son también partes muy importantes del proceso, por lo que CAMIPA se mantendrá igual de vigilante, toda vez que es indispensable mantener la consistencia y claridad del mensaje de que en Panamá se respeta el estado de derecho y la seguridad jurídica, factores que propician un ambiente de confianza para la atracción de la inversión extranjera de este y

cualquier otro sector económico.

“Los múltiples ejemplos de contribución positiva generados tanto a nivel de la zona donde opera la mina Cobre Panamá como a nivel nacional durante los poco más de dos años de operación de esta, han demostrado que la gran minería tendrá un rol muy importante en el desarrollo sostenible e inclusivo del país, aportando significativamente a este desarrollo en sus dimensiones económicas, sociales y ambientales”, resaltó CAMIPA.

Agregó que “el logro de este acuerdo ha sido un gran paso que debe potenciar la contribución al desarrollo sostenible del país por parte del sector minero, pero hay otros muy importantes como la aprobación e impulso de los proyectos de Cerro Quema y Mina Santa Rosa, ambos en áreas deprimidas del interior de la República”.

En el acuerdo se estableció que la minera haría un aporte mínimo de 375 millones de dólares anuales de acuerdo con el precio del cobre actual, entre otros cosas. **PA**

Publicación	La Prensa Panamá, 1
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	42 000
Difusión	40 500
Audiencia	121 500

Fecha	20/01/2022
País	Panamá
V. Comunicación	10 086 USD
Tamaño	419,84 cm² (67,3%)
V.Publicitario	3254 USD

75 ¢ Jueves 20 de enero de 2022 - Año 41 - Nº 13808

Servicio al cliente:
222-3222
helpdesk@prensa.com



La Prensa

El diario libre de Panamá www.prensa.com



Se necesita de mejorar las infraestructuras del país: Carlos Allen



Carlos Allen fue juramentado ayer por Jorge Larra como presidente de la Capac para el periodo de 2022.

CONSTRUCCIÓN

Yolanda Sandoval
ysandoval@prensa.com

La Cámara Panameña de la Construcción (CAPAC) realizó ayer el acto protocolar de toma de posesión de la directiva para el periodo 2022, presidida por Carlos Allen, quien fue juramentado por su predecessor Jorge Larra.

En su discurso, Larra explicó que como consecuencia del entorno socioeconómico y sanitario, mermaron los aportes del Gobierno a los

programas de inversión y el pago de cuentas por avance de obras.

Allen, por su parte, se refirió a la necesidad de mejorar las infraestructuras que sustentan el progreso del país, así como mantener una visión integral con sectores de especial preocupación, como la educación, la salud, la seguridad ciudadana, el actuar transparente del Estado y el compromiso de sustentar el desarrollo nacional en las normas que rigen la democracia, como la mejor forma de vida en sociedad.

VEA 3B

Curva de la Covid-19 en EU genera optimismo

PANDEMIA

Aunque en un ritmo más lento que en Sudáfrica, todo indica que la ola de casos de la Covid-19 causada por la variante Omicron en Estados Unidos (EU) está comenzando a bajar, aseguró Eduardo Ortega, secretario nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

En palabras de Ortega, el comportamiento de Omicron, en ambos países, gene-

ra "optimismo", pues lo más lógico es que esa dinámica de Omicron también suceda en Panamá, dentro de una o dos semanas.

"Eso implica que a principios de febrero comenzarán a bajar los casos, y ya para marzo cuando comience el año escolar tendremos un mejor escenario", dijo el científico quien considera que Omicron no será el capítulo final de la Covid-19.

VEA 4A

Hoy por hoy

Los recientes comentarios del alcalde de la ciudad capital son de entereza preocupante. Decir que no hay ley que le exija justificar sus elevados gastos de movilización y que nadie le ha exigido que baje sus ingresos es poner a prueba la paciencia de sus conciudadanos, pues revela una carencia absoluta de sentido común, tanto que uno no puede menos que preguntarse si este sujeto debe seguir al frente de la mayor alcaldía del país. Si bien fue electo en comicios, pretende comportarse como un monarca, sin rendir cuentas del uso de fondos públicos o disponer de fon-

dos públicos destinados a ingresos personales inmerecidos que son casi el doble de lo que devenga el presidente de la República, es un mínimo. Si sumamos sus cuantiosas actuaciones personales, tenemos a un completo indeseable al frente del Municipio de Panamá. Su gestión, además de torpe, es un abominable torpezón, un fracaso en todo el sentido de la palabra, tanto paratada como errática, pues a los años y medio de administración, todavía nos preguntamos cuáles es el plan para mejorar una ciudad llena de problemas. Pero cada vez quedamos más convencidos de que Dios la viviente encarnación de "le que natura no da, Salomón no presta".

Abuso de alcaldes y ediles desencadena indignación



➤ **Ciudadanía pide revisión de los ingresos de las autoridades locales, quienes hasta quintuplican su salario con la suma de privilegios.**

➤ **Mientras comunidades reclaman agua, aceras, espacios públicos y calles, alcaldes y representantes cobran miles de dólares.**

VEA 2A

Contrato con minera tendrá duración de 20 años prorrogables

AGUERO MINERO

Alex E. Hernández V.
alexh@prensa.com

Una vez sea refrendado por la Contraloría General de la República, el contrato negociado por el Gobierno y la empresa Minera Panamá tendrá una vigencia de 20 años.

Así lo informó el ministro de Comercio e Industrias (MCI), Ramón Martínez, quien señaló que el conocimiento tendrá la opción de pedir una prórroga por un periodo de término similar.



La concesión agrícola 15 mil hectáreas.

mento, así como las respectivas aprobaciones, demore 2 meses.

Con el contrato que contempla regalías sobre las ganancias brutas entre un 12% y 16%, el Gobierno espera recibir más de 400 millones de dólares basados en las proyecciones de la libra de cobre para los próximos años.

"Estamos fijando un mínimo de 375 millones de dólares, pero no un tope en las regalías que debe pagar la empresa", comentó el funcionario.

Ayer, el movimiento Panameño vale más sin minería, que agropa 15 organizaciones civiles del país, manifestó su rechazo al acuerdo alcanzado con Minera Panamá, alegando que se estaba violando la ley de biodiversidad.

VEA 1B

Dosis de refuerzo en grupo de bajo riesgo, el nuevo debate científico

VACUNACIÓN

La necesidad de una dosis de refuerzo contra la enfermedad Covid-19 en niños y adolescentes aún no cuenta con evidencia clara.

Así lo planteó la jefecientífica de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Soumya Swaminathan, quien dijo que el tema está en discusión por el equipo de expertos.

En Panamá, la dosis de refuerzo se aplica a partir de los 16 años.

VEA 4A



Vivir +
José Luis Colina y el arte que cobra vida

5B

Deportes

Arranca el LAAC de golf con presencia panameña

8A

Negocios
Agroexportaciones tradicionales logran repunte en sus envíos

1B

Panorama



Fiscal dice tener pruebas de fraude en negocios de Trump

6A

Factura Electrónica y los Facturadores
Pagos y Gratuitos 22 Enero 2022

Expositores:
Miguel Ángel Contreras
Luis Márquez Escobar

Tema 2: Proyecto de Ley que regula la profesión de Contador Público Autorizado

30% descuento

Club La Prensa

tu ticket

Publicación	La Prensa Panamá, 9
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	42 000
Difusión	40 500
Audiencia	121 500

Fecha	20/01/2022
País	Panamá
V. Comunicación	7 923 USD
Tamaño	239,19 cm ² (38,4%)
V.Publicitario	2224 USD

MINA DE COBRE

Extracción de cobre se extendería hasta 2062

El Gobierno espera que el proceso de redacción y aprobaciones del nuevo contrato con Minera Panamá tome unos dos meses.

Alex E. Hernández V.
ahernandez@prensa.com

Acuenta gota se van conociendo los detalles de lo pactado por el Gobierno y la empresa First Quantum a través de su filial Minera Panamá para continuar con la extracción de cobre y otros minerales en el proyecto Cobre Panamá.

Finalizada la fase de negociación de la renegociación del contrato que rige la concesión minera, tal como lo anunció el presidente Laurentino Cortizo, comenzará la redacción del contenido del contrato y se realizará una consulta pública. Cumplido estos pasos, el documento debe ser aprobado por el Consejo de Gabinete; por los diputados de la Asamblea Nacional y finalmente debe ser refrendado por la Contraloría General de la República.

El ministro de Comercio e Industrias (MICI), Ramón Martínez, dijo que este proceso podría tomar unos dos meses.

Martínez y el propio Cortizo han hecho énfasis en que este es un nuevo contrato y que el mismo no está relacionado con el de 1997, el cual fue declarado inconstitucional luego de un fallo de 2018 de la Corte Suprema de Justicia. Pero se sabe que ese contrato fue la base de todo.

Consultado sobre la duración del nuevo contrato, el ministro del MICI, señaló que se negoció una vigencia de 20 años, y explicó que "los concesionarios en general tienen el derecho de solicitar



Nuevos estudios realizados por First Quantum indican que la vida útil del proyecto sería de 70 años luego que se detectarán 3 nuevos depósitos de mineral dentro del yacimiento.

una prórroga por el mismo periodo".

Bajo estos términos, la empresa First Quantum seguirá con una concesión de 13 mil hectáreas hasta el año 2062, al poder solicitar una prórroga automática de 20 años.

A inicio de 2021 la empresa canadiense informó que nuevos estudios realizados dentro de la concesión revelaron que la vida útil del proyecto podría alcanzar los 70 años, luego que se detectaran tres tajos adicionales (depósitos de cobre) a los

identificados en los estudios de factibilidad.

Esta semana la empresa actualizó sus proyecciones de producción para los próximos años y adelantó que en 2023 alcanzará una producción de 100 millones de toneladas, cifra que le permitiría en 2024 una producción de 400 mil toneladas de cobre y unas 150 mil onzas de oro.

Martínez indicó que las regalías continuarán pagándose cada 3 meses y explicó que el pago mínimo de 375 millones de dólares que la

empresa realizará al año está compuesto por el pago de regalías, del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y de otros tributos que actualmente no se aplican, como el impuesto por el pago de intereses y utilidades.

También se eliminó la exoneración del impuesto por la prestación de servicios en el extranjero, pero se mantuvo el no pago del impuesto de transferencia de bienes y por la importación de maquinaria.

El funcionario comentó que "los ingresos que va a re-

cibir el Estado, es por aplicar el esquema económico fiscal a todos los ingresos provenientes de todos los minerales, ya sea de oro, plata, cobre o molibdeno".

Es decir, que a las ganancias que reciba la mina por la venta de todos los minerales se le aplicará el 12% o 16%, una vez se descuenten los costos de producción como planilla, compra de equipos, entre otros. Actualmente, se aplica el 2% de regalías a las ventas brutas del cobre, oro y plata.

**Extracción
Minería
a cielo abierto**

360 mil

Toneladas de cobre es la producción estimada del proyecto Cobre Panamá para 2022.

\$450

Millones proyecta invertir First Quantum para aumentar la capacidad de la mina ubicada en Donoso.

\$59.8

Millones es el monto de las regalías que ha pagado First Quantum por la extracción de cobre desde finales de 2018 hasta el tercer trimestre de 2021.

Inconstitucionalidad

Ayer, unas 35 organizaciones ambientales, científicas, movimientos sociales, gremiales, de derechos humanos y de base comunitaria, emitieron un comunicado en el que califican de inconstitucionalidad el acuerdo entre Minera Panamá y el Gobierno.

Las agrupaciones señalan que el Gobierno debió llamar a una licitación luego del fallo de inconstitucionalidad de 2018, y agregan que los acuerdos ambientales y laborales que se pactaron con Minera Panamá solo obligan a la compañía a cumplir con normas ya vigentes que son aplicadas a todos los actores económicos del país.

"El nuevo contrato continúa desconociendo por completo la inmensa riqueza natural y cultural que se sigue destruyendo en un área protegida clave para la conectividad de la biodiversidad en toda la región, donde acumula 295 incidentes ambientales en los últimos tres años según los propios reportes de la empresa", indican las organizaciones agrupadas en el movimiento "Panamá Vale Más Sin Minería".

Publicación	La Estrella General, 3
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	5000
Difusión	5000
Audiencia	15 000

Fecha	20/01/2022
País	Panamá
V. Comunicación	3 589 USD
Tamaño	932,56 cm² (57,1%)
V.Publicitario	1022 USD

La Cciap califica como ‘positivo’ el acuerdo entre el Estado y Minera Panamá; ambientalistas lo tildan de ‘irregular’

**Mirta Rodríguez P.
/Bernabé Yangüez**
periodistas@laestrella.com.pa
PANAMÁ

Como “positivo”, así calificó la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (Cciap) el acuerdo alcanzado entre el Gobierno y Minera Panamá, y espera que en un corto tiempo se logre formalizar un nuevo contrato.

“La culminación de la negociación es un paso en la dirección correcta. Corresponde culminar el proceso de manera exitosa hasta la aprobación del contrato ley en la Asamblea Nacional”, expresó la Cciap en un comunicado.

Y es que para el gremio empresarial, la negociación lograda entre la empresa y las autoridades brinda “tranquilidad” a la inversión privada más importante del país, reafirmando el posicionamiento de Panamá como “puerto seguro de inversiones”.

Igualmente, enfatiza en la importancia de que se respeten los acuerdos alcanzados en la mesa de negociación en las siguientes instancias que corresponden.

Además, “resulta importante que un porcentaje de los beneficios adicionales se inviertan a través de estrategias prudentes que permitan que el mismo se multiplique y puedan utilizarse en áreas de desarrollo estratégico del país con visión a largo plazo”, expresó el presidente de la Cciap, José Ramón Icaza Clément.

El gremio espera que a partir de estos nuevos ingresos el país acelere su crecimiento económico nacional de manera sostenida en beneficio de todos los panameños.

Ambientalistas tildan de ‘inconstitucional’ el nuevo contrato

Representantes del movimiento Panamá Vale Más Sin Minería han categorizado como “inconstitucional” el

Para el gremio empresarial, la negociación lograda brinda “tranquilidad” a la inversión privada más importante del país, reafirmando el posicionamiento de Panamá como “puerto seguro de inversiones”. Representantes del movimiento Panamá Vale Más Sin Minería han categorizado como “inconstitucional” el nuevo contrato con Minera Panamá,

Archivo | La Estrella de Panamá



José Ramón Icaza Clément, presidente de la Cciap

Larish Julio | La Estrella de Panamá

nuevo contrato con Minera Panamá, alegando que la comisión nombrada por el Ejecutivo para negociar dicho contrato no fue constituida legalmente. Además, solicitan a los diputados escrutar el contrato, que llegará al Legislativo para su aprobación o rechazo.

En el documento explican que la negociación fue “irregular” y que los avances obtenidos son “mínimos” en materia ambiental y laboral. Afirman que el Gobierno no está tomando en cuenta el fallo de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), la cual declaró el anterior contrato con Minera Panamá como inconstitucional. El Órgano Ejecutivo “ha demostrado una vez más que esta industria siempre

operará al margen de nuestra Constitución y la ley, así como de los derechos fundamentales que esta consagra”, declara la nota.

Añaden que, al evadir la licitación pública y la competencia de oferentes, el Estado deja de percibir los máximos beneficios. El nuevo contrato estipula que el Gobierno recibirá 10 veces los aportes anuales promedio alcanzados hasta la fecha. Algo que consideran como poco, tomando en cuenta que solo el cobro de la evasión anual del impuesto sobre la renta de personas jurídicas, le daría al país más de 100 veces lo recibido anualmente por la minera.

“El nuevo contrato sigue desconociendo la inmensa riqueza natural y cultural que se destruye en un área protegida clave para la conectividad de la biodiversidad de toda la región”, acotó el grupo ambientalista. Anexa que hasta la fecha se acumulan 295 accidentes ambientales en tres años dentro de esta área.

Declara que esta negociación “desconoce la voluntad de los panameños, que rechazan la minería a cielo abierto y no quieren empeñarse en sus ríos y bosques”.

“El camino a la recuperación económica requiere ineludiblemente la recuperación ambiental”, dice el documento. Por lo que exigen al Gobierno honrar sus compromisos internacionales en torno a la biodiversidad y acción climática.

La nota cierra afirmando que Panamá posee una gran riqueza ambiental, que produce una gama de servicios y bienes ambientales de forma sostenible que benefician a millones – como la producción de agua segura, generación de energía eléctrica, purificación de aire, polinización, producción de leña, medicinas naturales, madera, alimentos y estabilidad climática – y debe ser protegida constitucionalmente por el Estado y todos los habitantes del país.



Representantes del movimiento Panamá Vale Más Sin Minería, durante conferencia de prensa.

Publicación	La Prensa Panamá, 1
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	42 000
Difusión	40 500
Audiencia	121 500

Fecha	19/01/2022
País	Panamá
V. Comunicación	12 880 USD
Tamaño	426,03 cm² (68,3%)
V.Publicitario	3303 USD

75¢ Miércoles 19 de enero de 2022 - Año 41 - Nº 13807

Servicio al cliente
222-1222
laprensa@prensa.com 7 461100 370019

La Prensa

El diario libre de Panamá www.prensa.com



Acuerdo con Minera Panamá Un modelo para otras concesiones

Si el acuerdo entre el Gobierno y Minera Panamá se desarrolla en blanco y negro y es aprobado por la Asamblea Nacional como un nuevo contrato ley, un contrato diferente al establecido en 1997, esto sería el renacimiento del viejo régimen minero de 1963. **VEA 2A**



El procurador de la Administración, Roberto González, pidió al consejo general, Gerardo Solís, un informe de los gastos de los gobiernos locales.

El contralor envía informe al procurador González

PROCESO

Juan Manuel Díaz C.
jldiaz@prensa.com

Un día antes de que se iniciara el término para enviar un informe a la Procuraduría de la Administración, sobre el uso del dinero de la descentralización asignado a gastos de movilización, el contralor Gerardo Solís re-

mitió una nota al procurador, cuyo contenido no fue hecho público. Al mismo tiempo, Solís ordenó una evaluación de los salarios, gastos de representación, dietas y gastos de movilización de los alcaldes y representantes de corregimiento. Esta decisión también se comunicó en la tarde de ayer.

VEA 2A

Fábrega alega que no está obligado a sustentar gastos de movilización

GOBIERNOS LOCALES
Olimed Rodríguez Campos
olimed.rodriguez@prensa.com

En medio del escándalo por los excesivos gastos de movilización que cobra alcaldes y representantes de corregimiento del país, el alcalde del Municipio de Panamá, José Luis Fábrega, aseguró ayer que él no está obligado a sustentar los gastos de movilización (\$4 mil)



José Luis Fábrega, alcalde del Municipio de Panamá. **FEAR MONROE**

que recibe cada mes. Dijo que ningún acuerdo municipal dice que debe sustentar esos fondos. "Eso es como los gastos de representación de los diferentes ministros... y que yo tenga que presentar un informe mensual sobre los gastos que yo represento. La ley no contempla que yo tengo que hacer un informe. Partamos por el principio de que la ley hay que reglamentarla en la Asamblea Nacional", dijo.

VEA 2A

Conato ignora advertencia actuarial en anteproyecto

PROPUESTA

El Consejo Nacional de Trabajadores, Organizados (Conato) intenta avanzar en sus aspiraciones de conseguir que la Asamblea Nacional discuta el anteproyecto que presentó, y con el cual persigue reformar la ley orgánica de la Caja de Seguro Social, pasando por encima del diálogo nacional.

El anteproyecto, admitido ayer en la Comisión de Sa-

lud, pretende cambiar y eliminar artículos vinculados con el sistema mixto de pensiones, el cual incluye las cuentas individuales dentro de los cotizantes más jóvenes. Esta propuesta ignora la advertencia de los actuarios, quienes han indicado que la consolidación del actual sistema mixto de pensiones con el que el sub-sistema exclusivo de beneficio definido cuadruplicaría el déficit.

VEA 3B

Polémica por designación de embajador de México

DIPLOMACIA

El Gobierno de México designó como su representante en Panamá al doctor en historia de la Universidad Autónoma de México, Pedro Salmerón.

El anuncio generó polémica en esa nación, porque sobre Salmerón pesan señalamientos de presunto acoso sexual, incluido de ex estudiantes universitarios.

VEA 4A



Pedro Salmerón. **Twitter.com**

\$7 millones por 25 mil tratamientos anticovid

PANDEMIA

Panamá comprará dos antivirales contra la Covid-19: molinipir y pasidol. De molinipir serán 25 mil tratamientos, por \$7 millones; y de pasidol, 25 mil tratamientos, cuyo costo no ha sido establecido aún pero que se está en espera de unos

documentos para evaluarlo. La Dirección Nacional de Farmacia y Drogas del Ministerio de Salud aprobó el uso de emergencia de molinipir para pacientes de alto riesgo, en los primeros cinco días de diagnóstico de la enfermedad, entre leve y moderada.

VEA 6A

Hoy por hoy

Aunque Panamá parece haber llegado a un buen acuerdo con Minera Panamá, las autoridades que negocian este nuevo acuerdo deben hacer una explicación más detallada del alcance de lo que será el nuevo contrato, que incluye además regalías, impuestos y el pago de rubros indirectos, como quedaron el aspecto ambiental, las fiscalizaciones, las nuevas formas del contrato y todas las novedades pactadas. En lo económico, \$75 millones como pago mínimo es un punto importante para resquebrajar nuestra condición de socios en este emprendimiento, y

demuestra claramente que Panamá pudo haber logrado un mejor trato con Panama Ports Company si tan solo hubiese llevado la mesa negociadora y no una pléyade de mediocres que manipularon el cargo de representantes los mejores intereses del país y mucho menos negociar con la empresa. Lo que hicieron fue regalar nuestros derechos a los concesiones de tierras, posición geográfica, regalías, etc. Entonces, ellos decidieron seguir con su estrategia de puntos estratégicos dentro de territorio marítimo una empresa estatal, que sigue desvirtuando la estrategia del desarrollo del país. ¿Cómo se explican estas diferencias entre dos acuerdos semejantes?



Panorama Covid-19 persistente afecta a niños

6A

ADemás

La política y las preguntas y respuestas de Rubén Blades

3A

Vivir+

Gusto por las matemáticas, un proyecto lúdico

4B

Economía



'Alza de fletes se mantendría por los próximos meses'

1B

Curso

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001:2015

Plataforma abierta 24/7 por 45 días

Fecha de inicio: Miércoles, 26 enero 2022, desde las 7:00pm.

30% descuento Club Prensa

Autocalidad.com

Publicación	La Prensa Panamá, 9
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	42 000
Difusión	40 500
Audiencia	121 500

Fecha	19/01/2022
País	Panamá
V. Comunicación	7 965 USD
Tamaño	239,52 cm ² (38,4%)
V.Publicitario	2236 USD

PROYECCIÓN A CORTO PLAZO

Mina de cobre produciría 400 mil toneladas para el 2024

First Quantum tiene previsto invertir \$450 millones para aumentar la capacidad de la mina ubicada en las montañas de Donoso, provincia de Colón.

Alex E. Hernández V.
aehernandez@prensa.com

Horas antes que la empresa Minera Panamá anunciara que había aceptado la propuesta económica que la semana pasada le había presentado el Gobierno, su casa matriz, First Quantum, informó a los mercados internacionales sus proyecciones para los próximos años.

La minera canadiense informó que para el año 2024 proyecta alcanzar una producción de 400 mil toneladas de cobre en su proyecto ubicado en las montañas de Donoso, provincia de Colón.

De cumplirse esta proyección, la cifra representaría un incremento del 20% en comparación con los números preliminares de 2021, que apuntan a una producción de 331 mil toneladas.

El alza sería de 125 mil toneladas contra los números de 2020.

La empresa señala que el año pasado alcanzó una producción histórica de 816 mil toneladas de cobre, de las cuales, el 40% fue aportada por el proyecto Cobre Panamá.

En los tres primeros trimestres de 2021, la operación de Minera Panamá generó ventas por 2 mil 515 millones de dólares, un incremento de 166% en comparación con los 9 primeros meses de 2020.

Para 2022, que sería el primer año en el que se aplicaría el nuevo esquema de regalías propuesto por el Gobierno, con un porcentaje del 12% al 16% sobre las ganancias brutas, First Quantum calcula que la mina en Donoso producirá entre 330



Para 2025 la minera canadiense contará con el suministro de energía renovable que le permita reemplazar el 50% de la energía que proporciona la central La base de carbón.

mil toneladas y 360 mil toneladas de cobre.

Adicional, se prevé que se extraerán hasta 150 mil onzas de oro, superando las 142 mil que se obtuvieron el año pasado.

Además del ajuste de regalías que actualmente paga la minera canadiense, la propuesta económica negociada entre el Estado y la empresa incluye el pago del 25% del Impuesto Sobre la Renta (ISR), que sería similar al que pagan las compañías en países como Chile, el mayor productor de cobre del mundo.

Según el ministro de Comercio e Industrias, Ramón Martínez, con el nuevo esquema de regalías, sumado

al pago del ISR, el Estado recibiría un pago mínimo anual garantizado de 375 millones de dólares, pero no explicó cómo se llegó a ese número.

El Gobierno también debe explicar qué pasará cuando el precio de la libra de cobre se ubique por debajo de los 2.75 dólares, precio que se fijó para establecer el pago mínimo anual que debe realizar la minera canadiense.

En su informe, la compañía señala que la guía de producción incluyen "suposiciones actuales sobre el impacto de Covid-19 en las operaciones. La orientación implica estimaciones de riesgos conocidos y desconocidos, incertidumbres y otros

factores que pueden causar que los resultados reales sean sustancialmente diferentes".

Las proyecciones internacionales apuntan a que el precio del cobre se mantendrá al alza en el corto y mediano plazo, superando los 6 dólares por libra para el 2024, impulsado por una mayor demanda del mineral por parte de China, el mayor consumidor del mundo de cobre.

Para alcanzar las 400 mil toneladas de cobre previstas para 2024, la compañía tiene previsto poner en marcha un sexto molino de bolas en el primer trimestre de 2023, lo que llevaría a la planta a procesar 100 millones de to-

neladas de material.

Para llegar a este nivel de producción, First Quantum tiene previsto una inversión de 450 millones de dólares, fondos que permitirán la explotación del tajo Colina, la modificación del puerto de punta Rincón y la ampliación de otras estructuras dentro del proyecto.

Actualización ambiental

Sumado a sus proyecciones de producción para los próximos años, First Quantum, también actualizó su informe de cambio climático.

La empresa tiene previsto que su ampliación a 100 millones de toneladas sea abas-



Extracción
Minería a
cielo abierto

13 mil

Hectáreas están incluidas dentro de la concesión que tiene Minera Panamá.

\$6,700

Miliones es la inversión declarada por First Quantum para desarrollar y operar el proyecto Cobre Panamá.

60%

Del concentrado de cobre, material rocoso que contiene los minerales que se extraen de Donoso, es exportado a empresas procesadoras ubicadas en China. El resto es enviado a España, Alemania, Corea del Sur, entre otros.

tecida por energía renovable, reduciendo el consumo de carbón en su central termoeléctrica.

Con este cambio la empresa espera reducir unas 70 mil toneladas de CO₂ e por año en Cobre Panamá y para 2025 estima que esta reducción le permita disminuir en un 30% sus emisiones globales de gases de efecto invernadero.

Aunque First Quantum venía hablando del uso de energía renovable en la mina de Donoso antes que iniciaran las conversaciones con el Gobierno para alcanzar un nuevo contrato, el tema formó parte de la negociación del capítulo ambiental.

El ministro de Ambiente, Milciades Concepción, señaló -en su momento- que dentro de lo acordado con la empresa se fijó que la mina tendría seis meses a partir de la firma del nuevo contrato para iniciar los estudios para utilizar otro tipo de energía diferente al carbón.

La compañía ha reconocido que la central termoeléctrica de 306 megavatios es responsable del 40% de las emisiones de CO₂ dentro de First Quantum.

Archivo

Publicación	La Prensa Panamá, 10
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	42 000
Difusión	40 500
Audiencia	121 500

Fecha	19/01/2022
País	Panamá
V. Comunicación	3 132 USD
Tamaño	88,32 cm ² (14,2%)
V.Publicitario	1134 USD

La confianza como generador de empleo

Enfoque



René Quevedo
economia@prensa.com

El informe "CONFIANZA": La clave de la cohesión social y el crecimiento en América Latina y el Caribe, publicado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en enero de 2022, aborda la confianza como el problema más urgente al que se enfrenta América Latina y el Caribe y, no obstante, es el menos debatido.

El reporte define la confianza como la fe en los demás: en su honestidad, fiabilidad y buena voluntad. Las personas confiables hacen promesas que pueden cumplir, no se desentienden de ellas y no transgreden las normas sociales.

El porcentaje de individuos que cree que se puede confiar en la mayoría de las personas (confianza generalizada o "interpersonal") en América Latina y el Caribe descendió del 22% en el período 1981-85 al 11% en 2016-20, según datos de la Encuesta Integridad de Valores.

Solo 1 de cada 10 personas cree que se puede confiar en los demás. Aunque la

confianza es escasa en el resto del mundo, es más baja en América Latina y el Caribe que en cualquier otra región.

El BID enfatiza que las decisiones más importantes que impulsan el crecimiento económico —INVERTIR, EMPLEAR, PRODUCIR, COMPRAR O VENDER— dependen en todos los casos de la confianza.

Apesar de que en el 2021 la economía creció y se proyecta que siga creciendo para el 2022, este halagador panorama no se está extendiendo al ámbito laboral, cuyo panorama permanece incierto.

Panamá enfrenta el "virus" de la incertidumbre en el clima de inversiones, que a su vez ocasiona que no se estén generando nuevos empleos.

La creación de empleo ha estado en el sector público. En dos años la planilla estatal aumentó en 71,370 funcionarios (+24%) y la empresa privada perdió a 238 mil trabajadores (-27%), incluyendo aquellos desvinculados sus contratos; mientras que a enero 2022 hay 463,517 beneficiarios del Vale Digital.

Según el Instituto de Estadísticas y Censo, la tasa de desempleo a octubre

2021 era de 11.3%, sin embargo, esta cifra no contabiliza a los 610,208 beneficiarios que para esa fecha recibieron el del Vale Digital, quienes reciben este apoyo porque perdieron o no encuentran empleo. De hacerlo, el desempleo a octubre 2021 estaría alrededor del 32%.

Estas estadísticas describen una economía que comienza a recuperarse de la peor catástrofe laboral de su historia, pero que aún mantiene un alto nivel de incertidumbre en el clima de inversiones, lo cual a su vez incide sobre la capacidad de generar empleos formales.

Hoy, dos tercios de la fuerza laboral del país son funcionarios e informales. Esto no es sostenible. El Estado no puede ser generador de empleo, sino facilitador de la inversión privada, que genere empleo. Pero sin confianza no habrá inversión privada, y sin inversión privada, no habrá generación de empleos formales.

En este contexto, el reciente acuerdo entre el Gobierno y la empresa Minera Panamá, la mayor inversión extranjera en la historia del país, debe mandar un mensaje de confianza a la comunidad inversionista internacional, que fortalecerá los esfuerzos del Estado por traer nuevas inversiones al país.

EL AUTOR es consultor empresarial

Publicación	Metro Libre General, 9
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	30 000
Difusión	30 000
Audiencia	120 000

Fecha	19/01/2022
País	Panamá
V. Comunicación	72 791 USD
Tamaño	358,08 cm² (34,4%)
V.Publicitario	20 723 USD

Al menos \$375 millones al año en regalías pagará Minera al país

Las negociaciones con la empresa minera iniciaron en septiembre del año pasado. Lo acordado, también incluye el cobro de Impuesto sobre la renta, de acuerdo al MICI. La mina de Cobre aporta un 3.5% al Producto Interno Bruto (PIB) del país

MAYELA DE SEDAS
mdesedas@metrolibre.com
Twitter: MayelaSedas
Instagram: MayelaDeSedas

El pago de regalías que van del 12% al 16% en base a las ganancias brutas, el pago de 25% de impuesto sobre la renta, el cual deberá ser cobrado a partir del primer año, la eliminación de las vacaciones fiscales y la retención del impuesto para los pagos por intereses bancarios y la retención por pago de dividendos. Además, un aporte anual mínimo de 375 millones de dólares, fue lo acordado entre el



ML | Zona donde opera el proyecto de Minera Panamá.

Estado panameño y la empresa Minera Panamá, filial de la canadiense First Quantum Mine-

rals, Ltd.

En la propuesta económica, la única excepción es si el precio de mer-

cado del cobre se desploma a una cifra inferior a los \$2.75 por libra, explicó el Ministerio de Comercio e Industrias de Panamá (MICI).

El MICI anunció la notificación que recibió de la minera. En ella, la compañía resaltó que comprendía “los términos generales planteados por el Gobierno Nacional de Panamá, a la vez que considera razonable un aporte anual mínimo de 375 millones de balboas por parte de la mina Cobre Panamá”. Así mismo, indicaron

que “aceptamos la propuesta del Gobierno Nacional, a la vez que solicitamos se brinden las protecciones necesarias con el fin de que se salvaguarde la continuidad de la operación durante la vigencia del proyecto”. Después de más de cuatro meses de negociaciones para un nuevo contrato de concesión, el país estableció un plazo que vencía el 17 de enero para que la empresa minera respondiera a una propuesta final. De acuerdo a las autoridades, la mina Cobre

Panamá, ubicada en el distrito de Donoso, Colón; es la inversión privada más grandes del país, la cual un 3.5% al Producto Interno Bruto (PIB) del país. En la negociación que arrancó en septiembre, el equipo estuvo integrado por el titular del MICI, Ramón Martínez, Economía y Finanzas, Héctor Alexander; de Ambiente, Trabajo y Desarrollo Laboral, Doris Zapata. También expertos en asuntos económicos - ambientales y asesores internacionales.

Publicación	Metro Libre General, 23
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	30 000
Difusión	30 000
Audiencia	120 000

Fecha	19/01/2022
País	Panamá
V. Comunicación	41 205 USD
Tamaño	153,94 cm² (14,8%)
V.Publicitario	11 731 USD



Desde la Web

ZULEMA EMANUEL
 zemanuel@metrolibre.com
 Twitter/Instagram
 @zulemaemanuel

¿Sin miedo al contagio?

Es increíble ver cómo hay personas que usan el transporte público sin cumplir con las medidas de bioseguridad.

Por más que se les dice que deben portar mascarilla, careta, guardar el distanciamiento y evitar hablar, esto cae en oídos

sordos. La careta la tienen de sombrero, hablan hasta cansarse y algunos se quitan la mascarilla y la usan de pulsera.

En redes sociales circulan las imágenes de estos individuos. ¿Será que algún día tomaremos conciencia?



Sondeo en redes
 @MetroLibrePTY

¿Cree que el acuerdo con Minera Panamá es bueno?

Sí 62,2 %

No 37,8 %

Publicación	Metro Libre General, 9
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	30 000
Difusión	30 000
Audiencia	120 000

Fecha	19/01/2022
País	Panamá
V. Comunicación	24 877 USD
Tamaño	72,88 cm ² (7,0%)
V.Publicitario	7083 USD

China y Japón, los destinos principales del cobre del país

ML | En el caso de los principales receptores de minerales de cobre y sus concentrados, lidera la República Popular China (40.2%), seguida de Japón (16.0%) y Corea del Sur (13.4%), de acuerdo a datos de la Asociación Panameña de Exportadores (APEX). El proyecto de Minera Panamá, filial de la canadiense First Quantum Minerals, Ltd, fue aprobado en concesión



ML | Grupo de contenedores.

en 1997 y adquirido de la también canadiense INMET en 2013, de acuerdo a datos oficiales.

Publicación	Metro Libre General, 9
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	30 000
Difusión	30 000
Audiencia	120 000

Fecha	19/01/2022
País	Panamá
V. Comunicación	24 229 USD
Tamaño	69,90 cm² (6,7%)
V.Publicitario	6898 USD

1,945.9 millones de dólares en la exportación del mineral

ML | El cobre representa el 78% de las exportaciones del país, según el MICI. La mina Cobre Panamá, es la inversión privada más grandes del país, que asciende a 6 mil 700 millones de dólares; aportando un 3.5% al PIB del país. En 2021, Cobre Panamá logró alcanzar el 100% de su producción. Se exportó un total de \$1,945.9 millones, es decir, \$1.056.6 millones más que



ML | Máquina excavadora.

el año pasado. La industria genera más de de 39 mil empleos entre directos e indirectos.

Publicación	Panamá América Nacional, 10
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	32 600
Difusión	32 453
Audiencia	97 360

Fecha	19/01/2022
País	Panamá
V. Comunicación	2 822 USD
Tamaño	177,80 cm² (28,9%)
V.Publicitario	803 USD

» HAY QUE CUMPLIR LOS TRÁMITES Y PROCEDIMIENTOS



» Hace falta realizar la redacción del nuevo Contrato.

Concluyen las negociaciones entre Gobierno y Minera Panamá

Redacción

panamaprensa.com
Panamá América

Luego de que la empresa Minera Panamá aceptara la propuesta económica del Gobierno Nacional para continuar con la operación de Cobre Panamá, el presidente de la República, Laurentino Cortizo, dio por concluida las negociaciones.

Cortizo detalló que ahora corresponde cumplir los trámites y procedimientos pertinentes, que incluyen la redacción del nuevo contrato, la consulta pública, el refrendo de la Contraloría General y la aprobación de la Asamblea Nacional.

Cortizo anunció a la Nación que el nuevo contrato garantiza medidas para la protección ambiental, un estricto plan de cierre y disposiciones laborales ajustadas a la legislación vigente.

"La negociación tenía que contemplar integralmente los aspectos ambientales, laborales y fiscales, así como beneficios concretos para las comunidades de los distritos de Donoso y Omar Torrijos, donde está ubicada la mina, y las áreas de impacto cercanas", manifestó.

Además, reconoció que las negociaciones "no fueron fáciles". Llegar a acuerdos "exigió disciplina, diálogos intensos, respetuosos y constructivos, durante cuatro meses", dijo.

Agregó que en lo económico el mensaje fue claro

Datos

\$375

millones como mínimo recibirá el Estado panameño considerando el precio actual de la libra de cobre.

4

meses duraron las negociaciones entre el Gobierno Nacional y la empresa Minera Panamá.

y rotundo: "Panamá tiene el derecho irrenunciable de recibir ingresos justos por la extracción de sus recursos minerales, porque el cobre es panameño y, por tanto, propiedad de la Nación".

El mandatario agregó que dicho contrato garantiza, de acuerdo con lo planteado por el Gobierno Nacional, que el país debe recibir ingresos superiores a los \$400 millones, considerando el precio actual de la libra de cobre.

El planteamiento económico de Panamá también garantiza que el país reciba un ingreso mínimo de \$375 millones al año, cifra que supera diez veces lo recibido anteriormente por el Estado.

El presidente Cortizo concluyó diciendo que los intereses de la Nación quedan de esta manera protegidos para beneficio de los panameños. 

Publicación	Mi Diario Panamá, 2
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	ND
Difusión	ND
Audiencia	ND

Fecha	19/01/2022
País	Panamá
V. Comunicación	ND
Tamaño	44,68 cm² (9,9%)
V.Publicitario	--- USD

Solo faltan trámites

REDACCIÓN

Mi Diario

En un corto mensaje a la Nación, el presidente Laurentino Cortizo informó ayer, martes, la finalización de las negociaciones con la empresa Cobre Panamá. El lunes en horas de la tarde, la trasnacional dijo que aceptaba la propuesta que presentó el Gobierno panameño.

Al detallar lo complicado de las negociaciones, Cortizo dijo que el país recibirá 400 millones de dólares por año. Ahora queda redactar el nuevo contrato, la consulta pública, refrendo de la Contraloría y aprobación por parte de la Asamblea Nacional.



NEGOCIACIÓN. Duró 4 meses.

Publicación	El Siglo General, 2
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	ND
Difusión	ND
Audiencia	ND

Fecha	19/01/2022
País	Panamá
V. Comunicación	ND
Tamaño	72,44 cm ² (11,6%)
V.Publicitario	--- USD

CORTIZO: PANAMÁ RECIBIRÁ \$375 MILLONES POR LA VENTA DE COBRE

Cedida



MARÍA VICTORIA ECHEVERRÍA
MECHEVERRIA@ELSIGLO.COM.PA

ANUNCIO. Tras la culminación de las negociaciones entre Minera Panamá y el Gobierno Nacional, el presidente Laurentino Cortizo informó que ahora corresponde cumplir los trámites y procedimientos pertinentes, que incluyen la redacción del nuevo contrato, la consulta pública, el refrendo de la Contraloría General de la República y la aprobación de la Asamblea Nacional.

Aseguró que dicho contrato garantiza, de acuerdo con lo planteado por el Gobierno Nacional, que el país reciba ingre-

Beneficio

3.5%

Es el aporte de la mina Cobre Panamá al Producto Interno Bruto de Panamá.

sos superiores a los \$400 millones, considerando el precio actual de la libra de cobre.

“El planteamiento económico de Panamá también garantiza que el país reciba un ingreso mínimo de \$375 millones al año, cifra que supera diez veces lo recibido anteriormente por el Estado”, recalcó.

Publicación	La Prensa Panamá, 1
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	42 000
Difusión	40 500
Audiencia	121 500

Fecha	18/01/2022
País	Panamá
V. Comunicación	12 849 USD
Tamaño	424,49 cm² (68,1%)
V.Publicitario	3295 USD

75¢ Martes 18 de enero de 2022 - Año 41 - Nº 13806

Servicio al cliente
222-3222
Representación: 7 431100 370019

La Prensa

El diario libre de Panamá www.prensa.com



Minera Panamá acepta aporte anual mínimo de \$375 millones

La empresa aceptó los términos planteados por el Gobierno en lo que será un nuevo esquema de pagos, con lo cual, "considera razonable un aporte anual mínimo de \$375 millones por parte de la mina Cobre Panamá". VEA 3A

Municipio de Panamá paga más de \$4 millones en dietas a sus ediles

DINERO PÚBLICO

Eliana Morales Gil
emora@prensa.com

Las dietas que los contraloreros pagaron a los 26 representantes de correimiento del Municipio de Panamá implican una cifra anual de \$3.7 mil 200, o \$4 millones 36 mil por quinquenio.

Estos así porque cada vez que los ediles del distrito capital asisten a una sesión del Concejo de Panamá cobran \$600 en ese rubro, y este organismo se divide en veintiseis secciones (52 veces por año). La cifra está sustentada en el Acuerdo 24 del 30 de enero de 2007, que duplicó de \$300 a \$600 el monto de dietas en los municipios cuyos ingresos anuales sean superiores a los \$60 millones. Pero, los 26 representantes de la comuna capital reciben otra dieta adicional: \$250 por asistir a las reuniones del Concejo Provincial, instancia que de acuerdo con el artículo 256 de la Constitución debe reunirse una vez al mes. Este privilegio implicaría al municipio de \$75 mil por año, o \$390 mil por quinquenio.

El salario de los 26 representantes de correimiento del distrito capital es de \$2 mil, pero cada uno cobra otros \$5 mil en gastos de movilización. También hay otros prerrogativos para los presidentes del Concejo Municipal, y del Concejo Provincial: se les paga gastos de representación por \$2 mil 500, y \$1,000 respectivamente. VEA 2A

Ampyme: transparencia sin ninguna trascendencia



Oscar Ramos, director de Ampyme.

UI UNIDAD INVESTIGATIVA

Transparencia con los facturas no reembolsables del programa Capital Semilla, prometió Oscar Ramos, director de la Autoridad de la Micro, Pequeña Empresa (Ampyme) en entrevista con

La Prensa, en la que confirmó que en la actual administración no ha desembolsado \$6 millones, sino \$16 millones. Pero no hubo la información solicitada por este medio: la lista de los beneficiarios de este programa y los indicadores de seguimiento a los emprendimientos. VEA 3A

Estados Unidos y Canadá

Poderosa tormenta: nieve, hielo y vientos provocan el caos



Más de 80 millones de personas en la costa este de Estados Unidos y el sureste de Canadá están bajo alertas climáticas.

Una gigantesca tormenta con nieve, hielo y fuertes vientos está provocando caos en las carreteras de la zona. Se estima que desde el domingo, unas 235 mil personas se habrán quedado sin servicio de electricidad, pero para ayer esta cifra se redujo a la marca de 132 mil. Por su parte, se estima que 232 mil personas quedarán sin electricidad en la zona de la tormenta que desde el domingo se abate sobre la región de los Grandes Lagos.

Tres fondos de pensiones administran \$677 millones

Progreso, ProFuturo y Quantia, los tres fondos de pensiones y cesantías privados en Panamá reportaron la administración de \$677 millones hasta el mes de noviembre de 2021. También lograron un aumento en el número de afiliados. VEA 1B

Puertos logran récord de 11.5% en 2021

Los puertos panameños movieron 8.6 millones de TEU o contenedores de 20 pies en 2021, un crecimiento del 11.5% o 889,003 TEU más que en 2020. Este récord fue favorecido por el envío de carga a Panamá por el congestionamiento. VEA 1B

Hoy por hoy

Si alcaldes y representantes de correimiento trabajaran en una empresa privada, sus ingresos equivaldrían, en muchos casos, al del gerente general, pero no contentos con eso, también hay que pagarles dietas por las reuniones a las que asisten, pese a que sus deberes incluyen su presencia en estas. Estamos en presencia del robo desmedido e institucionalizado. Es muy atractivo postularse a estos cargos, pues, una vez en estos, todos se reparten el ingreso que les da la prima y nadie les reclama un centavo, a pesar de que ninguno necesita \$3 mil o \$4 mil para pagar

tar en movilizarse, a menos que lo hagan en un helicóptero. En realidad, serían cada dólar, porque si alguien cumple cabalmente con su trabajo. Y nada esconden, porque no hay razón para hacerlo. El latrocinio lo hacen con la cómplice sonrisa del controlador, quien ya no controla, solo corrige. Todos estos políticos han perdido la vergüenza y carecen de moral para inhibirlos de esta conducta. No son más que una vulgar pandilla de cuclillos, que hemos puesto en esos cargos con nuestros votos, muchos cambiando por un parvo, una rascada de pan de azúcar o de cemento. Así nos comportamos, como bandidos, vendidos por docenas y a descubierto.



Deportes
Adán Sánchez, la nueva perla de los Cubs

7A

Panorama Covid-19: Pruebas rápidas, una opción ante alta demanda

4A

Vivir +
Solinka: 'No dejen que la fama les nubla la vista'

5B

MARTES FINANCIERO



La fintech PayCaddy acelera el futuro del sector financiero

3B



MANAGEMENT ESTRATÉGICO EMPRESARIAL

30% descuento Club La Prensa



busquettes.com

Ingreso a la plataforma 24/7 46 días de curso para que estudies a tu propio ritmo

buskettes.com

AV202201

Publicación	La Prensa Panamá, 5
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	42 000
Difusión	40 500
Audiencia	121 500

Fecha	18/01/2022
País	Panamá
V. Comunicación	7 563 USD
Tamaño	222,19 cm² (35,6%)
V.Publicitario	2123 USD



La mina Cobre Panamá, ubicada en el distrito de Donoso, provincia de Colón; es la inversión privada más grande del país. Aporta un 3,5% al producto interno bruto.

Archivo

Minera acepta cambio en esquema de pago al Estado

Con la nueva fórmula, y con el cobro del Impuesto Sobre la Renta, el Gobierno apuesta a recibir un pago mínimo anual de \$375 millones.

CONTRATO

Yolanda Sandoval
Alex Hernández
panorama@prensa.com

El Gobierno dio un plazo, que lució como un ultimátum, para que Minera Panamá aceptara su última propuesta económica para establecer un aumento en el pago de regalías a través de un nuevo esquema de pago.

El periodo establecido desde el pasado jueves 13 de enero venció ayer, 17 de enero, y Minera Panamá respondió con un acepto, sin mostrar resistencia, a pesar de que días antes había manifestado sentirse sorprendida con el cambio de metodología para calcular el pago de regalías.

Al filo de la tarde de ayer, la empresa oficializó su respuesta a través de un comunicado en el que dijo: "aceptamos la propuesta del Gobierno Nacional, a la vez que solicitamos se brinden las protecciones necesarias con el fin de que se salvaguarde

la continuidad de la operación durante la vigencia del proyecto".

Minera Panamá explicó que comprenden los términos generales planteados por el Gobierno, "a la vez que considera razonable un aporte anual mínimo de \$375 millones por parte de la mina Cobre Panamá".

Así se finiquita lo que se suponía sería uno de los capítulos más conflictivos en las conversaciones entre las partes, cuando en julio de 2021 se anunció la renegociación de la concesión que mantiene Minera Panamá con el Estado.

La propuesta económica que entregó el Gobierno a Minera Panamá para aumentar las regalías que recibe el Estado por la extracción de cobre, cambia el sistema de cálculo utilizado hasta la fecha.

Desde finales de 2019, la empresa calcula el pago de regalías en base al 2% sobre el ingreso bruto, pero ahora el Gobierno quiere que sea sobre la ganancia bruta.

Con el sistema actual, el



Negocio minero Cifras relevantes

\$2,193

millones totaliza el valor de las exportaciones de cobre entre enero y octubre del año pasado.

\$6,700

millones es la inversión realizada por la empresa minera.

\$59.8

millones ha pagado la empresa en regalías desde 2019 hasta el tercer trimestre de 2021.

pago del 2% no es influenciado por los costos de producción en los que incurre la compañía, pero la nueva propuesta establece un pago entre el 12% y 16%, sobre el beneficio después de deducir los gastos.

Es decir, que el Gobierno acepta nuevas variables que pueden afectar su porcentaje de regalías, pero a cambio de un pago mayor.

Con esta fórmula y con el cobro del Impuesto Sobre la Renta, el Gobierno apuesta a recibir un pago mínimo anual de \$375 millones.

Lo que ha sucedido con el contrato minero sienta un precedente.

En términos de inversión privada, se trata de la conversación de mayor envergadura que tendrá el actual Gobierno, teniendo presente el tamaño de la operación, lo que representa en exportaciones anuales y la huella ambiental que deja una extracción a cielo abierto.

Desde el año pasado, el ministro de Comercio e Industrias, Ramón Martínez, había adelantado que la propuesta consensuada a lo interno de la comisión negociadora tenía varios fundamentos importantes, entre los que destacó la reestructuración del esquema de regalías y la eliminación de exoneraciones a favor de Mi-

nera Panamá.

Se debe entender que las aspiraciones iniciales del Gobierno eran más ambiciosas de lo alcanzado, cuando Martínez dijo la semana pasada que habían "llegado al límite y no podemos movernos más", explicando la propuesta económica y fiscal que ayer el Gobierno presentó a la empresa Minera Panamá.

Después de recibir la respuesta de la empresa minera, el día de hoy el presidente Laurentino Cortizo hará un anuncio oficial por parte del Gobierno.

En lo que respecta al capítulo ambiental, desde el año pasado se definió el establecimiento de monitoreos en línea para que funcionarios de Ambiente estén las 24 horas en el proyecto.

Pero para Isaías Ramos, técnico del Centro de Incidencia Ambiental (CIAM), no hay ninguna novedad en este tema, ya que el 90% de lo acordado está incluido en el estudio de impacto ambiental vigente y debía ser cumplido desde 2011.

Publicación	Metro Libre General, 1
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	30 000
Difusión	30 000
Audiencia	120 000

Fecha	18/01/2022
País	Panamá
V. Comunicación	166 920 USD
Tamaño	1039,60 cm² (100,0%)
V.Publicitario	43 356 USD



Lewandowski es el mejor

El goleador polaco del Bayern Múnich Robert Lewandowski conquistó el premio The Best que la FIFA entrega al mejor futbolista del año, desquitándose así del último Balón de Oro. El premio fue valorado como correcto en el mundo del fútbol | AFP | Pág. 21

METRO LIBRE

LA VERDAD DE LA NOTICIA

B/.075

@MetroLibrePty f @metrolibre www.metrolibre.com | PANAMÁ, MARTES 18 DE ENERO DE 2022 | 207-8810

Edición nacional

Minera acepta la propuesta del gobierno

First Quantum Minerals LTD y Cobre Panamá anunciaron que pagarán unos \$375 millones mínimos por regalías anuales, en vez del 2% actual. El presidente Laurentino Cortizo hablará hoy al país sobre el acuerdo logrado este lunes | Redacción | Pág. 6



CORTESÍA | Juegos mecánicos.

Ferias siguen su curso, pese a la pandemia

E.Ortega | Las ferias del país deberán desarrollarse bajo protocolos de bioseguridad como revisión de código QR. | Pág. 16

Lanzan el libro "Columna Literaria"

E.Ortega | El lanzamiento del libro "Columna Literaria" sirvió también para reabrir el Teatro Balboa, en Panamá. | Pág. 17

Los diplomas falsos son de 40 docentes

Redacción | Cuarenta docentes presentaron diplomas falsos para aspirar a nombramientos, se confirmó ayer. | Pág. 5

EDITORIAL

Paso correcto

Un logro histórico, así se puede calificar lo que será el nuevo contrato de concesión entre el Estado y Minera Panamá.

El gobierno del presidente Laurentino Cortizo estableció las reglas, cobro de regalías, pago de impuestos y normas para proteger el ambiente, que finalmente fueron aceptadas por la minera.

Panamá gana, con una operación que es una de las más ventajosas que se ha logrado con una transnacional en los últimos cincuenta años.

El pago millonario de regalías y del impuesto sobre la renta, que antes eran insignificantes, marcan un antes y un después en las negociaciones futuras con otras operaciones de este tipo.

El presidente Laurentino Cortizo hizo lo correcto.

El Canal profundiza acceso en el pacífico



Redacción | El Canal de Panamá profundizó el acceso en el lado pacífico de la vía acuática y ha invertido para ello, \$177.5 millones, para permitir el tráfico de buques de un mayor calado. | Pág. 8



ML | Director de la AAUD.

Buscan fórmula para cobrar la tasa de aseo

Redacción | En Panamá y Arraiján, el cobro de la tasa de aseo y la reducción de la morosidad son las prioridades. | Pág. 9

Djokovic en duda por no vacunarse

Redacción | Novak Djokovic regresó a Serbia tras ser deportado de Australia y su futuro en el tenis sigue incierto. | Pág. 22

Un 85.8% de los fallecidos sin el esquema total

Redacción | El 85.8% de los fallecidos, en la última semana, no tenían el esquema completo de vacunación. | Pág. 4

Abogada Sara Montenegro sobreseída definitivamente

Redacción | El pleno de la Corte Suprema de Justicia sobresejó definitivamente

a la abogada Sara Montenegro en una investigación por presunto blan-

queo de capitales en el caso contra la firma Mossack & Fonseca.

La Corte dijo que la investigación carecía de elementos probatorios.

Suscríbete y recibe las últimas noticias en tu correo



Publicación	Metro Libre General, 6
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	30 000
Difusión	30 000
Audiencia	120 000

Fecha	18/01/2022
País	Panamá
V. Comunicación	108 117 USD
Tamaño	637,57 cm² (61,3%)
V.Publicitario	30 781 USD



Defensor CONDENAN VIOLENCIA

ML | El defensor Eduardo Leblanc condenó los hechos de violencia registrados en una protesta en Bocas del Toro.



Judicial POR AGRESIÓN A POLICÍA

ML | Juez imputó cargos y reporte periódico al sujeto vinculado a agresión y lesión a un miembro de la Policía.



Tiempo AVISO DE LLUVIAS

ML | Sinaproc emite aviso de prevención por lluvias e intensificación de vientos, por el paso de un frente frío.



Provincias

Coclé: Más de mil pruebas diarias



ML | Hisopado express.

ML | Más de mil pruebas diarias se realizan en el centro de hisopado expres ubicado en el colegio Ángel María Herrera, en Penonomé, provincia de Coclé.

Desarticulan una red de tráfico de migrantes

ML | En Chiriquí desarticularon un red vinculada al tráfico ilícito de migrantes. Se capturaron 6 personas por mantener bajo su custodia a 28 migrantes, entre ellos dos menores de edad.

Rehabilitaron al menos 90 colegios en Chiriquí

ML | El Ministerio de Educación anunció que con el programa de rehabilitación de Escuelas de la provincia de Chiriquí, en su primera fase ya fueron rehabilitados 90 centros educativos para el retorno a clases.

10 heridos tras colisión en Darién



ML | Personas heridas.

ML | Aproximadamente 10 personas resultaron heridas tras una colisión entre dos embarcaciones en Darién, entre ellas una oficial de Senafront.

Minera Panamá acepta la propuesta del gobierno

"Solicitamos se brinden las protecciones necesarias con el fin de que se salvaguarde la continuidad de la operación durante la vigencia del proyecto", indicó la minera. El presidente Cortizo se pronunciará hoy

REDACCIÓN

redaccion@metrolibre.com
Twitter: @MetroLibrepty
Instagram: MetroLibrepty

La empresa Minera Panamá informó ayer que aceptó la propuesta económica del Gobierno Nacional para continuar la operación de Cobre Panamá en el país.

La compañía detalló que "considera razonable un aporte anual mínimo de 375 millones de balboas por parte de la mina Cobre Panamá".

Con respecto a la propuesta explicaron que comprenden "los términos generales planteados por el gobierno nacional de Panamá".

En ese sentido, indicaron que "aceptamos la propuesta del gobierno nacional, a la vez que

Minera Panamá extrae cobre en un área de 13.000 hectáreas, en la localidad de Donoso, provincia caribeña de Colón

solicitamos se brinden las protecciones necesarias con el fin de que se salvaguarde la continuidad de la operación durante la vigencia del proyecto". El documento finaliza así: "Nos sentimos optimistas de que se pueda anunciar el logro de un compromiso que sea mutuamente cónsono con lo expuesto en la propuesta recibida del gobierno panameño el pasado 13 de enero".

En tanto, el Ministerio de Comercio e Industrias (MICI) compartió la carta enviada por Minera Panamá (ver adjunto),



ML | Imagen panorámica de la plataforma marina de la minera ubicada en Donoso, Colón.

Carta envía por la minera al MICI

S.E.
Ramón Martínez De La Guardia
Ministro
Ministerio de Comercio e Industrias
Panamá
República de Panamá
(vía correo electrónico)

Estimado Ministro Martínez:
Reciba un cordial saludo.

Minera Panamá comprende los términos generales planteados por el Gobierno Nacional de Panamá, a la vez que considera razonable un aporte anual mínimo de 375 millones de balboas por parte de la mina Cobre Panamá. En ese sentido, aceptamos la propuesta del Gobierno Nacional, a la vez que solicitamos se brinden las protecciones necesarias con el fin de que se salvaguarde la continuidad de la operación durante la vigencia del proyecto.

Nos sentimos optimistas de que se pueda anunciar el logro de un compromiso que sea mutuamente cónsono con lo expuesto en la propuesta recibida del gobierno panameño el pasado 13 de enero.

Atentos saludos,

p. MINERA PANAMÁ, S.A.

MANUEL AIZPURÚA

en la que se constata la aceptación. El MICI añadió que el presidente de la República Laurentino Cortizo se estará dirigiendo al país hoy respecto al tema.

La propuesta

El plan presentado en materia económica-fiscal consistió en: Cobrar una regalía sobre la ganancia bruta (Esta regalía va del 12 al 16 %). Cobro de Impuesto sobre la renta, el cual deberá ser cobrado a partir del primer año. Se eliminan las vacaciones fiscales. La retención del impuesto para los pagos por intereses bancarios y la retención por pago de dividendos.

"Con este esquema, el Estado panameño recibiría ingresos por parte de la empresa Cobre Panamá, superiores a los 400 millones de balboas anuales; el mismo asegura un pago mínimo para el Estado por parte de la empresa, de 375 millones de balboas con independencia", dio a conocer el gobierno luego de la presentación de la propuesta a la minera el jueves pasado.

Antecedente

La Corte Suprema de Justicia de Panamá ratificó en 2021 un fallo anterior que declaró inconstitucional el decreto-ley que avaló la concesión minera para la extracción de cobre, principalmente, y de oro, hasta 2037.

Desde entonces, el gobierno panameño y la compañía negociaban un nuevo contrato.

Publicación	Crítica General, 1
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	54 200
Difusión	53 956
Audiencia	161 868

Fecha	18/01/2022
País	Panamá
V. Comunicación	9 214 USD
Tamaño	482,09 cm ² (100,0%)
V.Publicitario	2393 USD

CRÍTICA

B1 35 24 PÁGINAS 4 SECCIONES

MARTES 18 DE ENERO DE 2022 • PANAMÁ, REP. DE PANAMÁ

f Critica.com.pa @criticazetina @Critica pa México.especial.com.pa www.Critica.com.pa

CRÍTICA #1 EN CIRCULACIÓN

CASI SE MATAN POR CERRAR CALLES

● La sangre corrió ayer en Finca 11, Changuinola en medio de una protesta en Changuinola. Hubo un enfrentamiento entre un conductor molesto por el cierre de vías y emprendedores que cerraban la vía reclamando "Capital Semilla".

El molesto conductor pedía a los manifestantes que abrieran uno de los paños y se permitiera el libre tránsito e intento por pasar, lo que fue impedido por los emprendedores, hubo una especie de pelea entre el hombre sentado en el timón y provisto de un machete y dos manifestantes que lo golpeaban.

En algún momento del forcejeo el conductor sacó un machete y agredió a otro emprendedor en el brazo y el propio chofer resultó con una gran herida en el brazo izquierdo.

El Defensor del Pueblo, Eduardo Leblanc alegó que tenemos derecho a manifestarnos pero sin violencia, las protestas no pueden ser objeto de comisión de actos delictivos y retención ilegal de personas.



MINERA ACEPTA PAGAR MÁS

Minera Panamá aceptó la propuesta del Gobierno establece un aporte anual mínimo al Estado de \$375 millones por la explotación de su proyecto.



CAUTELAR POR ECHARLE PERRO A CAPITÁN

Un Juez de garantías imputó cargos a Israel Gómez por el delito de lesiones personales contra el capitán José Collado, tras un hecho registrado en María Eugenia, calle San José, Chilibre, el 15 de enero.

En la audiencia de control, el juez le dictó a Gómez medida cautelar de reporte todos los 22 de cada mes. La Policía Nacional alega que el conductor del vehículo evadió un retén policial y realizó un giro indebido.

Los agentes policiales lo persiguieron hasta su residencia, se resistió al arresto y tuvieron que actuar para neutralizarlo rociando spray pimienta. Pero, los familiares soltaron un perro que mordió al capitán Collado.

Se hacían pasar como ministros para estafar

La Dirección de Investigación Judicial capturó ayer en Vía Argentina a dos personas que se hacían pasar como ministros y directores de entidades engañando a empresas telefónicas a quienes solicitaban donaciones de celulares para programas de ayuda social.

Las solicitudes las hacían vía

telefónica y luego enviaban a retirar las donaciones que consistían en celulares de alta gama. Se recuperaron 355 celulares en el interior de un vehículo en el que se transportaban. Dos empresas telefónicas han interpuesto denuncias por la estafa de más de 900 celulares.



Muere atropellada por taxista

Una mujer murió atropellada la mañana de ayer por el conductor de un taxi en la vía Fernández de Córdoba, en El Ingenio, cerca de una estación de la Línea 1 del Metro de Panamá.

La dama estaba cruzando dentro de la línea de seguridad, pero fue embestida por el taxi y falleció de forma instantánea.

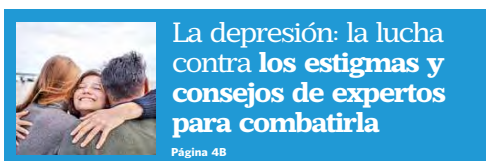
Luego de embestir a la señora, el transportista selectivo chocó contra otro vehículo que circulaba por el área. Al conductor implicado en el hecho de tránsito se le vio evidentemente afectado.

Foto: Landro Ortiz



Publicación	La Estrella General, 1
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	5000
Difusión	5000
Audiencia	15 000

Fecha	18/01/2022
País	Panamá
V. Comunicación	6 935 USD
Tamaño	1632,26 cm ² (100,0%)
V.Publicitario	1801 USD



La depresión: la lucha contra los estigmas y consejos de expertos para combatirla

Página 4B



Marie Claire Fontaine: la arquitecta de la moda. Una historia de pasarelas

Página 3B

LA ESTRELLA DE PANAMÁ

Nº 61.279 Año 172 www.laestrella.com.pa **Martes** 75¢ · 18 de enero de 2022

SUSCRÍBETE
Contáctanos: 6676-1988

VERSIÓN IMPRESA

VERSIÓN DIGITAL EN E-PAPER
gese.pressreader.com

No bajes la guardia, sigue usando tu mascarilla.
bcbspma.com

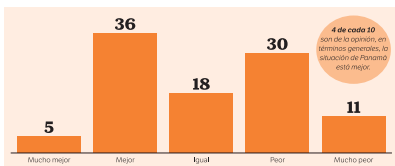
Gobierno y Minera Panamá logran acuerdo económico

Después de cuatro meses de negociaciones, el Gobierno y Minera Panamá alcanzaron un acuerdo en el que la empresa pagará al Estado un mínimo de \$375 millones anuales por la explotación de cobre en cerro Petaquilla. La compañía de capital canadiense consideró "razonable" el aporte que había sido propuesto por el Gobierno la semana pasada. El presidente Laurentino Cortizo se dirigirá hoy al país **Página 2A**



Aceptamos la propuesta del Gobierno Nacional, a la vez que solicitamos se brinden las protecciones necesarias con el fin de que se salvaguarde la continuidad de la operación durante la vigencia del proyecto"

COMUNICADO
MINERA PANAMÁ



La situación del país divide a la opinión pública

La encuesta de Gismo Services para "La Estrella de Panamá" reveló que el 41% de los entrevistados considera que la situación del país está mejor o mucho mejor; igual porcentaje opinó que está peor o mucho peor que el año pasado. El 18% alegó que está igual **Página 5A**

INFORME

La generación de empleo no alcanzará el ritmo de la reactivación económica, dice la OIT **Página 5A**

ENTREVISTA



'Los partidos deben renovarse con caras nuevas de manos limpias': Cirilo Salas

Página 3A

Honran el legado de Martin Luther King

Cristóbal Herrera-Ulashkevich | EFE/EPA



Bajo el lema "Impulsar el sueño hacia adelante", en la ciudad de Miami, Estados Unidos, se realizó la edición 45 del desfile del Día de Martin Luther King Jr. en el que se rinde honor al legado de quien fue el defensor de los derechos de los afroestadounidenses.

Operación 'Fisher': un nuevo acuerdo de condena

Una exjuera se acogió a un acuerdo de pena como parte de la operación "Fisher", mientras que expertos analizan la penetración del narcotráfico en la estructura del Estado

Página 4A



Abogada Montenegro es sobreseída en caso M&F

El pleno de la Corte Suprema de Justicia dictó sobreseimiento definitivo a favor de la abogada Sara Montenegro, quien fue investigada por el escándalo de la firma Mossack y Fonseca a raíz de los Papeles de Panamá. El entonces magistrado Luis Ramón Fábrega fue el fiscal de la causa, por su condición de diputada suplente **Página 2A**

Síguenos
en nuestras redes
y mantente informado

[@EstrellaOnline](https://www.instagram.com/EstrellaOnline)

Suscríbete al: 204-0000 / Chatea 6676-1988



Publicación	Crítica General, 2
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	54 200
Difusión	53 956
Audiencia	161 868

Fecha	18/01/2022
País	Panamá
V. Comunicación	5 544 USD
Tamaño	263,04 cm² (54,6%)
V.Publicitario	1578 USD

Minera Panamá acepta pago anual de al menos \$375 millones

Minera Panamá aceptó la propuesta del gobierno y consideró razonable un aporte anual mínimo de \$375 millones por la explotación del proyecto Cobre Panamá.

"Aceptamos la propuesta del Gobierno Nacional, a la vez que solicitamos se brinden las protecciones necesarias con el fin de que se salvaguarde la continuidad de la operación durante la vigencia del proyecto. Nos sentimos optimistas de que se pueda anunciar el logro de un compromiso que sea mutuamente cónsono con lo expuesto en la propuesta recibida del gobierno", señaló la compañía en una nota firmada por el abogado Manuel Aizpurúa.

El gobierno confirmó la notificación de la compañía y anunció que el presidente Laurentino Cortizo enviará un mensaje al país hoy, en el transcurso de la mañana.

El acuerdo contempla el pago de una regalía de entre el 12 % y el 16 %, que generaría al Estado \$400 millones anuales, muy por encima del 2 % previsto en el contrato de concesión declarado inconstitucional en el 2018.

"El contrato actual tiene una regalía del 2 % sobre ventas (...) hemos querido pasar a un sistema de regalías que vaya en virtud de las ganancias de la empresa y (...) por tanto se planteó una estructura del 12 % al 16 % de regalías en base a las ganancias brutas", dijo el ministro de Comercio, Ramón Martínez.

La propuesta incluye además que la empresa pague un impuesto sobre la renta (I/R) con tasa del 25 %, algo de lo que hasta ahora ha estado exonerada. También se contempla el pago de las retenciones por intereses, dividendos y pagos de servicios al exterior.

En el trayecto o en la vida de este contrato, el Estado panameño recibirá un monto mínimo garantizado de \$375 millones cada año. La única excepción es si el precio del cobre se desploma a menos de \$2.75 la libra.

El proyecto ubicado en el distrito de Donoso,



la mina Cobre Panamá, contempla una inversión de \$6,700 millones de dólares.

La vida útil del proyecto es de 34 años, periodo en el cual el fisco debe recibir como mínimo aportes por \$12,750 millones y otros \$8 millones mensuales en cuotas al Seguro Social.

Las exportaciones del más reciente periodo fiscal ascendieron a \$2,500 millones. La mina emplea a 7,000 trabajadores.

La negociación entre el Gobierno y la empresa comenzó después que la Corte Suprema declaró inconstitucional el contrato de 1997.

Publicación	La Estrella General, 2
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	5000
Difusión	5000
Audiencia	15 000

Fecha	18/01/2022
País	Panamá
V. Comunicación	2 672 USD
Tamaño	689,14 cm² (42,2%)
V.Publicitario	761 USD

Minera Panamá acepta propuesta del Gobierno; aportará al Estado \$375 millones anuales

Gustavo A. Aparicio | gustavo.aparicio@laestrella.com.pa | PANAMÁ

Archivo | La Estrella de Panamá



El Estado propuso a Cobre Panamá, el pasado 13 de enero, regalías entre 12% y 16% de la ganancia bruta.

El Mici recibió la notificación formal de la empresa donde acepta la propuesta del Gobierno. El presidente Cortizo se pronunciará hoy acerca del tema

La empresa Minera Panamá, filial de la canadiense First Quantum Minerals, Ltd aceptó ayer lunes la propuesta del Gobierno Nacional, que incluye un aporte anual mínimo de \$375 millones al Estado panameño por parte de la mina Cobre Panamá, como parte de las acciones para lograr un nuevo contrato con el Estado.

La empresa en un comunicado dijo comprender los términos generales planteados por el Gobierno de Panamá, y a la vez que considera razonable el aporte anual mínimo de \$375 millones.

"En ese sentido, aceptamos la propuesta del Gobierno Nacional, a la vez que solicitamos se brinden las protecciones necesarias con el fin de que se salvede la continuidad de la operación durante la vigencia del proyecto", detalló Minera Panamá.

La compañía aseguró estar optimista de que se pueda anunciar el logro de un compromiso que sea mutuamente cónsono con lo

expuesto en la propuesta recibida del Gobierno panameño el pasado 13 de enero.

El Gobierno le había dado a Minera Panamá un plazo hasta este lunes 17 de enero para responder a la propuesta, en la cual se establece un sistema de regalías móvil sobre las ganancias brutas de Minera Panamá que fluctuaría entre 12% y 16%. Este monto es significativamente mayor al 2% que la empresa paga en la actualidad.

Con la propuesta gubernamental Minera Panamá también pagaría al Estado panameño un impuesto sobre la renta (ISR) de 25%.

El ministro de Comercio, Ramón Martínez, aseguró que estos cambios implicarían un incremento de los ingresos del Estado en aproximadamente \$400 millones anuales, teniendo un piso de aportaciones anuales de \$375 millones, dependiendo del precio del cobre en los mercados internacionales.

Los porcentajes en regalías, así como del ISR se ajustan a lo que cobran

otros países como Chile y Perú a la industria minera, detalló Martínez.

Presidente Cortizo se pronunciará hoy

Tras el anuncio de Minera Panamá, el Ministerio de Comercio en un comunicado confirmó haber recibido la notificación formal de la empresa donde acepta la propuesta presentada por la comisión negociadora de alto nivel del Gobierno Nacional, designada por el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen.

Se anunció que el mandatario se pronunciará sobre el tema hoy martes 18 de enero.

Defensoría del Pueblo

En tanto, la Defensoría del Pueblo solicitó formalmente al Ministerio de Comercio e Industrias (Mici), al Ministerio de Ambiente (Mi Ambiente) y al Órgano Ejecutivo exigir a la empresa Cobre Panamá el cumplimiento irrestricto en las medidas reales y medibles de mitigación del cambio climático.

La entidad rectora de los

derechos humanos de la República de Panamá consideró importante pronunciarse referente a la negociación que adelanta el Gobierno Nacional con la empresa Cobre Panamá, y el nuevo contrato que debe firmar con la nación.

En tal sentido, señala la Defensoría del Pueblo, "Panamá no debe permitir que se sigan incumpliendo las medidas y estudios de impacto ambiental, por parte de la empresa".

Ante la negociación, se hace imperante revisar el contenido de la parte ambiental y que la empresa cumpla para evitar daños al medio ambiente y a la población cercana, alineado al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) N°13 que insta a adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos", consideró la institución.

Para la entidad es de suma importancia que la empresa considere un plan de trabajo para transformar la planta de carbón existente y de esta manera disminuir la temperatura de aguas descargadas.

Publicación	Panamá América Nacional, 11
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	32 600
Difusión	32 453
Audiencia	97 360

Fecha	18/01/2022
País	Panamá
V. Comunicación	2 430 USD
Tamaño	142,04 cm² (23,1%)
V.Publicitario	692 USD

» PAGARÁN UNA REGALÍA SOBRE LA GANANCIA BRUTA VA DEL 12 AL 16%

Minera Panamá acepta propuesta del Gobierno

»La mina de Cobre Panamá aceptó que hará un aporte anual mínimo de 375 millones de dólares al Estado panameño.

Redacción

economia.pa@epasa.com

@PanamaAmerica

Minera Panamá, a través de un comunicado de prensa, informó que aceptó y comprende la propuesta del Gobierno Nacional, a la vez que considera razonable un aporte anual mínimo de 375 millones de dólares por parte de la mina Cobre Pa-



»La minería aporta 3.5% al Producto Interno Bruto (PIB) del país.

namá.

"Aceptamos la propuesta del Gobierno Nacional, a la vez que solicitamos se brinden las protecciones

necesarias con el fin de que se salvable la continuidad de la operación durante la vigencia del proyecto", expresó Minera Panamá.

Agregó que "Nos sentimos optimistas de que se pueda anunciar el logro de un compromiso que sea mutuamente cónsono con lo expuesto en la propuesta recibida del gobierno panameño el pasado 13 de enero".

La propuesta presentada, en materia económico-fiscal, consiste en: Cobrar una regalía sobre la ganancia bruta (Esta regalía va del 12 al 16 %), eliminar las vacaciones fiscales, cobro de Impuesto sobre la renta, el cual deberá ser cobrado a partir del primer año, la retención del impuesto para los pagos por intereses bancarios, etc.



Publicación	Destino Panamá General, 1	Fecha	18/01/2022
Soporte	Prensa Escrita	País	Panamá
Circulación	ND	V. Comunicación	ND
Difusión	ND	Tamaño	--- cm ² (100,0%)
Audiencia	ND	V.Publicitario	--- USD



MARTES DE POLÍTICA

P

Escenarios complicados
Pocos avances
a un año de la instauración
del diálogo por la CSS
| P4

Afílate a **Banca en Línea**

BANCO NACIONAL DE PANAMÁ

GRUPO LOS PUEBLOS
www.glp.com.pa

E-PAPERS

DESTINO

· PANAMÁ ·

www.destinopanama.com.pa

PANAMÁ, MARTES 18 DE ENERO DE 2022 | EDICIÓN #306

La Fragata
Restaurante desde 1985

Ave Samuel Lewis con calle 59 y 60,
Obarrio, Ciudad de Panamá, Panamá
www.lafragatapanamá.com

Minera Panamá acepta pagar al Estado panameño 375 millones de dólares anuales

Foto: Minera Panamá.

LA EMPRESA CANADIENSE ESTÁ "OPTIMISTAS" DE QUE SE PUEDA ANUNCIAR EL LOGRO DE UN COMPROMISO QUE SEA MUTUAMENTE CÓNSONO CON LO EXPUESTO EN LA PROPUESTA. EL GOBIERNO SE PRONUNCIA HOY

YISELL ARÉVALO CASTRO
yisellarevalo.castro@gmail.com

Mediante un comunicado emitido la tarde de este lunes 17 de enero, Minera Panamá confirmó que comprende los términos generales planteados por el Gobierno Nacional de Panamá, a la vez que considera razonable un aporte anual mínimo de 375 millones de balboas por parte de la mina Cobre Panamá. "En ese sentido, aceptamos la

propuesta del Gobierno Nacional, a la vez que solicitamos se brinden las protecciones necesarias con el fin de que se salve la continuidad de la operación durante la vigencia del proyecto", manifestó la empresa minera. Aseguraron sentirse "optimistas" de que se pueda anunciar el logro de un compromiso que sea mutuamente cónsono con lo expuesto en la propuesta recibida del gobierno panameño el pasado 13 de enero. En materia ambiental, la empre-

sa se comprometió a iniciar en un periodo máximo de 6 meses, contados a partir de la fecha de aprobación del nuevo contrato, los estudios técnicos para implementar un programa de nuevas fuentes de energías más limpias, cónsonas con los objetivos de descarbonización. El Gobierno Nacional confirmó la semana pasada, que hoy, 18 de enero, realizarán una conferencia de prensa para presentar todos los detalles alcanzados en este nuevo contrato.

DATOS DEL COVID-19 EN PANAMÁ 17/01/2022

CASOS
5,468

FALLECIDOS
7,528

PRUEBAS
14,606

RECUPERADOS
5,222

10 mil personas fueron excluidas del Vale Digital porque estuvieron de viaje

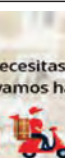
Unas 15 mil personas han sido excluidas del Vale Digital este año, 10 mil porque se comprobó que salieron del país en diversos viajes y otras 5 mil que no han cumplido con los requisitos, así lo dio a conocer el Coordinador de Panamá Solidario en el área Oeste, Omar Ahumada.



Casa Egeo
¡Tu casa en Ferretería!

Compra Ya
Los productos que tu necesitas sin salir de tu hogar en Casa Egeo y te lo llevamos hasta tu domicilio.

HAZ CLIC AQUÍ



#JuntosNosCuidamos



Publicación	Mi Diario Panamá, 2
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	ND
Difusión	ND
Audiencia	ND

Fecha	18/01/2022
País	Panamá
V. Comunicación	ND
Tamaño	48,32 cm² (10,7%)
V.Publicitario	--- USD



Aceptan propuesta

SONA NAVARRO
Mi Diario

La empresa Minera Panamá aceptó la propuesta que le presentó el Gobierno Nacional y que le garantiza al país un aporte anual mínimo de 375 millones de dólares por parte de la mina Cobre Panamá.

Esto representa más de 10 veces el promedio anual recibido entre 2019 y 2021.

La empresa solicitó que se brinden las protecciones necesarias con el fin de que se salvaguarde la continuidad de la operación durante la vigencia del proyecto.

La propuesta presentada por el Gobierno permite cobrar una regalía sobre la ganancia bruta, que va del 12 al 16 %, además de impuesto sobre la renta.



MINERA, Cobre Panamá.

Publicación	El Siglo General, 2
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	ND
Difusión	ND
Audiencia	ND

Fecha	18/01/2022
País	Panamá
V. Comunicación	ND
Tamaño	214,63 cm ² (34,4%)
V.Publicitario	--- USD

Minera Panamá acepta propuesta del Gobierno

EL ACUERDO PERMITIRÁ QUE EL PAÍS RECIBA BENEFICIOS ECONÓMICOS JUSTOS, POR LA EXPLOTACIÓN DE LOS RECURSOS

Larish Julio / **El Siglo**

MARÍA VICTORIA ECHEVERRÍA
MECHEVERRIA@ELSIGLO.COM.PA

Tras varias negociaciones y un ultimátum por parte del Gobierno, la Minera Panamá aceptó la propuesta final presentada por el Estado.

La empresa dijo comprender los términos generales planteados por el Gobierno de Panamá y



Más de 7 mil personas laboran en el proyecto minero que se desarrolla en el distrito de Donoso.

La minera solicitó las protecciones necesarias para que se salvaguarde la continuidad de la operación

que a la vez considera razonable un aporte anual mínimo de \$375 millones por parte de la mina Cobre Panamá.

“Aceptamos la propuesta y solicitamos se brinden las protec-

ciones necesarias con el fin de que se salvaguarde la continuidad de la operación durante la vigencia del proyecto”, indicó la empresa minera.

Añadieron sentirse optimistas por el compromiso que esperan sea mutuamente cónsono con lo expuesto en la propuesta recibida.

Por su parte, el ministro de Comercio e Industria, Ramón Martínez, quien se mantuvo firme en su oferta aseguró que esta permitirá que el país reciba bene-

ficios económicos justos, por la pérdida y explotación de los recursos minerales.

La propuesta presentada, en materia económico-fiscal, consiste en: cobrar una regalía sobre la ganancia bruta que va del 12 al 16%, el cobro de impuesto sobre la renta, el cual deberá ser percibido a partir del primer año, la eliminación de las vacaciones fiscales, la retención del impuesto para los pagos por intereses bancarios y la retención por pago de dividendos.

Anteriormente el presidente Cortizo expresó en un comunicado que lo único que se ha hizo con esa propuesta era decirle a la contraparte que Panamá reclama justicia. “La empresa es bienvenida en el país, pero la cancha tiene que ser nivelada, y esa es la propuesta panameña”, acotó.

Las negociaciones para el nuevo contrato de concesión minero habían iniciado el pasado 1 de septiembre de 2021 y no fue hasta ahora, tras un ultimátum que se logró un acuerdo.

Publicación	La Prensa Panamá, 1
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	42 000
Difusión	40 500
Audiencia	121 500

Fecha	15/01/2022
País	Panamá
V. Comunicación	16 546 USD
Tamaño	1489,13 cm² (95,4%)
V.Publicitario	4354 USD

75 ¢ Sábado 15 de enero de 2022 - Año 41 - Nº 13803

Servicio al cliente:
222-1222
laprensa@prensa.com 7 451100 370013

La Prensa

El diario libre de Panamá www.prensa.com



HOSPITALIZADOS Y FALLECIDOS POR LA COVID-19 AL 8 DE ENERO



OPS advierte de un incremento en las hospitalizaciones por Covid-19

Un informe de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) da cuenta de un 'ligero incremento' en las hospitalizaciones en 2022, aunque recordó que es un cifra menor comparada con enero 2021. Este lunes habrá un Gabinete extraordinario, para tratar sobre la Covid-19. **VEA 3A**

Gobierno cambia base para fijar regalías

Minera Panamá tiene hasta las 5:00 p.m. del próximo lunes 17 de enero para dar una respuesta sobre la última propuesta económica y fiscal que presentó la comisión negociadora.

EXTRACCIÓN DE COBRE

Alex E. Hernández V.
alexhernandezv@prensa.com

La propuesta económica que entregó el Gobierno a Minera Panamá para aumentar la regalías que recibe el Estado por la extracción de cobre, cambia el sistema cómo se calcula este beneficio.

Desde finales de 2019, la empresa calcula el pago de regalías en base al 2% sobre el ingreso bruto, pero ahora el Gobierno quiere que sea sobre la ganancia bruta.

Con el sistema actual, el pago del 2% no es influenciado por los costos de producción en los que incurre la compañía, pero la nueva

\$2,193 MILLONES

Es el valor de las exportaciones de cobre en enero y febrero de 2021.

60%

Del material que se extrae de las minas de Donoso, provincia de Colón exportado a China.

144%

Crecieron las exportaciones de cobre en los primeros 10 meses del año pasado contra igual período de 2020.

\$59.8 MILLONES

ha pagado Minera Panamá entre finales de 2019 y el tercer trimestre de 2021.

propuesta establece un pago entre el 12% y 16%, sobre el beneficio después de deducir los gastos. Es decir que el Gobierno acepta nue-

vas variables que pueden afectar su porcentaje de regalías a cambio de un pago mayor. Con esta fórmula y con el

cobro del Impuesto Sobre la Renta, el Gobierno apuesta recibir un pago mínimo anual de \$375 millones.

A través de un escueto comunicado, Minera Panamá manifestó sentirse sorprendida con el cambio de metodología para calcular el pago de regalías. La empresa señala que continúa revisando la propuesta que recibió el pasado jueves de parte de la comisión negociadora. Ramón Martínez, ministro de Comercio e Industrias, señala que la propuesta está en línea con la metodología que se utiliza en Chile y Perú, donde el porcentaje de regalías por la extracción de cobre es del 14% y 12%, respectivamente. **VEA 1B**

Fiscalización de fondos: ¿dónde está el contralor?

DINERO PÚBLICO

Luego de que saliera a la luz pública los miles de dólares que cobran algunos alcaldes y representantes de corregimientos del país, ciudadanos piden un rol más activo en la fiscalización de los fondos públicos.

Exigen un papel bilingüe por parte de la Contraloría General de la República, a cargo de Gerardo Solís. Luis Díaz, representante del corregimiento de Buena Vista, Colón, podría considerarse el



Gerardo Solís. **VEA 2A**

funcionario público que maneja: \$13 mil 750. En gastos de representación recibe \$7 mil 750. **VEA 2A**

Estudio revela realidades de la mujer en la política local

ENCUESTA

Un 20% de los panameños piensa que ningún partido político promueve la participación de las mujeres en sus estructuras. Esto es parte de la encuesta sobre la participación política

de la mujer en Panamá, una iniciativa de la Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana, capítulo panameño de Transparencia Internacional, con el apoyo de distintas misiones diplomáticas en Panamá. **VEA 2A**

Así es la mayor reforma al 'Código de la Familia'

El pasado martes, la Asamblea aprobó en tercer debate el proyecto 067, que crea el Sistema de Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia.

Lo relevante de esta reforma al 'Código de la Familia' es su amplitud y su enfoque central en los niños y adolescentes, como sujetos de derechos. **VEA 4A**

Hoy por hoy

La propuesta que ha hecho el Gobierno a la empresa panameña que explota los recursos mineros en Donoso, parece acercarse a un trato más justo por la explotación de recursos que están en una zona montañosa del país de suma importancia para nuestra fauna y flora. Panamá es dueño de su riqueza y, por tanto, puede exigir mayor equilibrio en el contrato que se gana la empresa al usar infraestructuras y riquezas y lo que recibe el país a cambio de ello. Si es cierto que el cambio de fórmula para hacer el cobro de la explotación minera es seme-

jante al de otras naciones mineras, la empresa no está frente a algo que deba sorprenderle, pues tales márgenes sí existen. El contrato declarado inconstitucional —una de las pocas cosas justas que ha hecho la Corte Suprema— era un monumento al despilfarrar de nuestros recursos naturales, un regalo que hizo el gobierno PRD, aunque en esta ocasión —tras las críticas que recibió por el contrato con Panama Ports Company— busca mayor balance para las partes. La propuesta está ahora del lado de Minera Panamá, que debe hacer una contrapropuesta. Solo esperamos que sea razonable y no una humillación para el país.



Deportes

Hoy arranca el torneo de béisbol juvenil

7A

Panorama

Fiscal pide condena para Guillermo Ferrufino

2A

Además

Periodista de El Salvador narra cómo lo pinchaban

5A

Plaza Quinto Centenario Una semana de festival



José Ferrer. **VEA 5A**

Terapia de jazz

Como lo describió su fundador, Danilo Pérez, este año el Primer Jazz Festival sirvió como terapia musical ante la pandemia de Covid-19. Ayer concluyeron los eventos debido a que el aumento de contagios por coronavirus forzó a la suspensión del concierto de cierre programado para este sábado. **VEA 5B**

Compendio de obligaciones prácticas a seguir por EL CONTRIBUYENTE POR FALLOS DEL 2021

Expositor:
Mgtr. Raúl Hurtado

Fecha:
Mié, 26 enero

Hora:
7:30 p.m.

Entradas:
\$3000 Club Prensa

Reservar:
tickets@asesiacontable.com

Publicación	La Prensa Panamá, 9
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	42 000
Difusión	40 500
Audiencia	121 500

Fecha	15/01/2022
País	Panamá
V. Comunicación	10 801 USD
Tamaño	929,28 cm² (59,5%)
V.Publicitario	3032 USD

Ganancias brutas definirían las regalías sobre el cobre

En su última propuesta presentada a Minera Panamá, el Mici pide que la empresa comience a pagar desde este año el 25% del impuesto sobre la renta, del cual está exonerada actualmente.

Alex R. Hernández V.
ahernandez@prensa.com

Además de elevar el porcentaje en las regalías que recibiría el Estado por la extracción de cobre, el Gobierno de Laurentino Cortizo modificó la metodología que se utiliza para calcular dicho porcentaje.

En la última propuesta que entregó la comisión negociadora a los directivos de Minera Panamá, filial de la canadiense First Quantum, se pasa de un cálculo utilizando como base el ingreso bruto (lo que genera el proyecto minero sin aplicar ningún descuento), a ganancias brutas cuando ya se han descontado los gastos operativos, entre otros cargos.

Con esta variación, el Gobierno propuso a la empresa minera elevar el porcentaje de regalías del 2% que paga actualmente al 12% o 16%, dependiendo del margen bruto que registre la operación durante el trimestre.

El ministro de Comercio e Industrias, Ramón Martínez, comentó que desde el inicio de la negociación en septiembre de 2021, se informó que el objetivo era lograr que los ingresos que recibe el Estado por la explotación de sus recursos minerales del país sean justos.

El funcionario señaló que el esquema de pago presentado en la última propuesta es similar al que utilizan importantes naciones mineras como Chile y Perú.

Antes de que se conociera el contenido de la propuesta del Gobierno, voceros de Minera Panamá habían informado que en Panamá se aplicaba tasas sobre las ventas. "Se calcula sobre facturación. No permit-



El ministro de Comercio e Industrias, Ramón Martínez, señaló que la fórmula propuesta a la empresa es similar a la que se utiliza en Perú y Chile para tasar las regalías que recibe el Estado por la explotación de los recursos minerales. (Jesús Rodríguez)

te deducir costos. Mientras que en Perú y Chile se calcula una base imponible sobre la rentabilidad. La diferencia de aplicar el cálculo sobre los ingresos es que en Panamá las regalías se pagan, aunque no haya rentabilidad", comentaron.

Martínez dijo que si en 2022 se aplica la fórmula propuesta por el Gobierno, el Estado recibiría como mínimo \$375 millones, ya que además del incremento en las regalías, se recibiría el 25% del impuesto sobre la renta (ISR), que actualmente First Quantum no paga al estar exonerada del mismo, como parte de los beneficios fiscales contemplados en el contrato de 1997.

Adicional al pago del ISR correspondiente a sus operaciones, en la propuesta

que hizo el Gobierno y que, de acuerdo con el titular del MICI, será la última, la empresa tendrá que retener el impuesto sobre la renta cuando realice pago de intereses y de dividendos.

El 25% del ISR que establece el Código Minero de Panamá es similar al que pagan las empresas mineras en Chile, Nicaragua, Honduras y Colombia. En México, Argentina y Brasil oscila entre el 30% y 35%, mientras que en Perú alcanza el 29%.

En el caso de Panamá, las regalías que paga Minera Panamá por la operación a cielo abierto en las montañas de Donoso, no van en su totalidad a las arcas del Estado. En el contrato de 1997, que fue declarado inconstitucional por la Corte Suprema de Justicia, se estableció

que el 15% de las regalías se destina a los municipios de Donoso y Omar Torrijos.

Es así que de los \$59,8 millones recibidos hasta el tercer trimestre de 2021, a cada municipio le tocó \$4,4 millones.

Desde el tercer trimestre de 2019 hasta los primeros 9 meses de 2021, el proyecto Cobre Panamá ha generado ventas por \$4 mil 494 millones, siendo éste el proyecto de mejor rentabilidad de First Quantum.

A través de un breve comunicado, la empresa informó que le sorprende el cambio de metodología del cálculo en las regalías que presentó el Gobierno en su última propuesta, la cual continúa analizando.

"Entendemos que ello permite que el país reciba mayores ingresos en los períodos de altos precios del

cobre", agregó la nota enviada por la compañía.

Con anterioridad habían señalado que cualquier modificación en la relación entre el Estado y la compañía debe respetar la seguridad jurídica y que "la negociación del nuevo contrato no sea distinta que ganar-ganar".

La fórmula propuesta por el Gobierno, que contempla un pago mínimo anual de \$375 millones, no se aplicará cuando el precio de la libra del cobre esté por debajo de los \$2,75.

Todavía no se conocen las regalías del cuarto trimestre de 2021, pero la compañía indicó que el año pasado procesó entre 320 mil y 335 mil toneladas de concentrado de cobre y para 2022 los cálculos apuntan a una producción máxima de 340 mil toneladas de concentrado,

Extracción
Minería a cielo abierto

\$6,700

Millones se han invertido en el proyecto Cobre Panamá desde su construcción.

13 mil

Hectáreas tiene la operación de Minera Panamá, de las cuales 5 mil serán intervenidas durante el tiempo que opere el proyecto.

3.5%

Aporte del proyecto Cobre Panamá al producto interno bruto, según estimaciones hechas por el Ministerio de Comercio e Industrias.

que es la materia gris que se obtiene una vez la piedra es molido. Este producto es el que se exporta para realizar la separación de los minerales que contiene.

La negociación entre el Estado y la empresa comenzó en septiembre de 2021, explorando primero el tema ambiental y después el laboral. En ese momento se indicó que no había una fecha límite para alcanzar un acuerdo, pero Martínez manifestó el pasado jueves que la negociación de los temas económicos había tomado mucho tiempo.

Para evitar que el tema se dilata aún más, el Gobierno dijo como plazo límite las 5:00 p.m. del próximo lunes 17 de enero, para que Minera Panamá acepte o rechace la propuesta económica.

Publicación	La Estrella General, 2
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	5000
Difusión	5000
Audiencia	15 000

Fecha	15/01/2022
País	Panamá
V. Comunicación	1 211 USD
Tamaño	295,64 cm² (18,1%)
V.Publicitario	345 USD



Keila E. Rojas L.
krojas@laestrella.com.pa

Minera Panamá analiza propuesta del gobierno que pide regalías entre 12% y 16% de la ganancia bruta y pago del impuesto sobre la renta

PANAMÁ

“Sorprende el cambio de metodología de cálculo de las regalías contenido en la propuesta del gobierno que continuamos analizando”. Así responde Minera Panamá, luego que el gobierno presentara su propuesta económica fiscal en el proceso de negociación del nuevo contrato entre el Estado panameño y la empresa minera Cobre Panamá, filial de First Quantum Minerals.

El ministro de Comercio e Industrias y coordinador de la mesa negociadora, Ramón

Martínez, destacó ayer que el contrato actual de la minera tiene una regalía del 2% sobre las ventas, y por tanto se propuso el “cobro de una regalía que va del 12% al 16% con base en las ganancias brutas”.

Mediante un comunicado, Minera Panamá manifiesta que entiende que la metodología de cálculo de las regalías en la propuesta del gobierno “permite que el país reciba mayores ingresos en los periodos de altos precios del cobre”.

“Minera Panamá”, agrega la

nota, “mantiene su compromiso de mejorar los beneficios que el Estado recibe de la operación de la mina Cobre Panamá durante esta negociación”.

“Seguimos comprometidos en lograr un nuevo contrato como resultado de una negociación ganar-ganar”, puntualiza el documento.

Luego de casi cinco meses de negociación del nuevo contrato entre el Estado panameño y la empresa minera Cobre Panamá, aún no hay acuerdo. El pasado jueves, el equipo negociador del Estado puso un últi-

mátum a la empresa y presentó su propuesta económica fiscal en este proceso.

Además del cobro de una regalía que va del 12% al 16% con base en las ganancias brutas, la propuesta presentada por el gobierno contempla el pago del impuesto sobre la renta, el cual deberá ser cobrado a partir del primer año. “La propuesta es que desde el día uno, el impuesto del 25% (de renta) tenga que ser cobrado y pagado por la empresa”, indicó el ministro de Comercio e Industrias, Ramón Martínez.

Roberto Barrios | La Estrella de Panamá



● El Estado le propone a Cobre Panamá que pague regalías entre 12% y 16% de la ganancia bruta.

Publicación	La Prensa Panamá, 10
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	42 000
Difusión	40 500
Audiencia	121 500

Fecha	12/01/2022
País	Panamá
V. Comunicación	5 218 USD
Tamaño	198,72 cm ² (31,9%)
V.Publicitario	1960 USD

Ómicron, inversiones y empleos

Enfoque

René Quevedo
economia@prensa.com

Ómicron se agrega como nuevo elemento al entorno de incertidumbre socioeconómica de la Panamá postpandemia. La variante, de síntomas leves en países con bajos niveles de vacunación, como Suíza (24% de población vacunada), ha dejado claro su devastador impacto psicológico, causando histeria en las economías de todo el mundo, que luchan por recuperarse de la catástrofe laboral del 2020.

Panamá no ha sido la excepción. Antes de la pandemia había 873,750 trabajadores asalariados en la empresa privada (Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, INEC, agosto 2019), de los cuales, 864 mil (43%) perdieron sus empleos (INEC, septiembre 2020), y a otros 284 mil (32%) se les suspendió el contrato (Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, Mitradel, julio 2020). Es decir que, en el primer año de pandemia, 3 de cada 4 empleos formales del sector privado desaparecieron o fueron suspendidos.

En el 2021 el país comenzó a reponerse. El sector privado recuperó 156 mil de los empleos perdidos (43%) en el 2020 (INEC, octubre 2021).

De los 284 mil trabajadores con contratos suspendidos en el 2020, 30 mil fueron desvinculados y otros 30 mil se mantenían con jornadas reducidas al 31 de diciembre del 2021.

Es decir, 1 de cada 3 de esos trabajadores ya no genera ingresos o éstos son inferiores a los que tenía antes de la pandemia.



La planilla estatal por su parte, y según Informes de la Contraloría, pasó de 293,398 en agosto 2019 a 317,330 en septiembre 2020 (+23,932) y 364,768 en junio 2021 (+47,438), cifra coherente con la nota MEF-2021-4493 del 1 de febrero 2021, firmada por el ministro Héctor Alexander, donde indica que existen 148,729 funcionarios sujetos a leyes especiales, que los cuales representan 41% del total de servidores públicos, lo cual ubica a la planilla estatal en 362,778 personas.

El más reciente informe laboral del INEC reporta una reducción de la tasa de desempleo, de 14,5% en junio 2021 a 11,3% en octubre 2021. No obstante, a octubre 2021 habían 610,208 beneficiarios en el programa del Vale Digital, quienes

reciben ese beneficio, justamente porque perdieron o no encuentran empleo.

Agregando esta cifra (sólo como ejercicio teórico) a la PEA, el desempleo a octubre 2021 estaría alrededor del 32% y no 11,3%, lo cual parece más coherente con la realidad que vive el país.

En resumen, en dos años la planilla estatal aumentó en 71,370 funcionarios (+24%) y la empresa privada perdió a 238 mil trabajadores (-27%), incluyendo aquellos desvinculados una vez reactivados sus contratos, mientras que a diciembre 2021 había 477,894 beneficiarios del Vale Digital.

Generación de nuevos empleos formales marcialmente

Entre enero y noviembre 2021, MITRADEL tramitó 204,243 nuevos contratos laborales (77% temporales), cifra 42% inferior a los 351,936 procesados por la entidad para el mismo periodo del 2019, año en que se agregaron 52,040 nuevos empleos a la economía, todos informales.

Estas cifras del entorno laboral son síntoma del alto grado de incertidumbre existente en el clima para las inversiones en el país, si bien agravada, no ocasionada por la pandemia.

En marzo 2021, en un pronunciamiento inédito y directo, la Unidad de Inteligencia de The Economist advirtió que el deterioro de la gobernabilidad y la ineffectividad del Gobierno panameño para manejar presiones populistas represen-

tan un grave riesgo para las inversiones y el clima de negocios en Panamá.

El Gobierno desarrolla estrategias para atraer inversión Extranjera Directa (IED), como el Régimen de Sedes de Empresas Multinacionales (SEM) y la Ley EMA. Sin embargo, la mejor promoción para atraer IED es la experiencia de los inversionistas extranjeros que ya están aquí.

En este contexto, la pronta y exitosa culminación del proceso de negociación entre el Estado y la empresa Minera Panamá, con una inversión de \$6,700 millones, la mayor en la historia del país, que aporta 39 mil empleos directos, indirectos e inducidos, así como \$583 millones anuales en compras a otros sectores de la economía, marcará "un antes y un después" de la IED en Panamá, enviando un mensaje de confianza a la comunidad de inversionistas internacionales.

Los empleos formales privados eran 53% de todos los empleos en el 2013, cayendo a 34% en el 2021. Hoy 2 de cada 3 trabajadores del país son informales o funcionarios.

Ante la descapitalización del sector privado nacional, tenemos que atraer IED al país. El "virus" es la incertidumbre, y la "vacuna" es la generación de confianza en los inversionistas.

Sin inversión privada, no habrá generación de empleo formal. Y como decía Ronald Reagan, "el mejor programa social del mundo es un empleo".

EL AUTOR es consultor empresarial



Publicación	Revista Debut General, 138
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	ND
Difusión	
Audiencia	

Fecha	11/01/2022
País	Panamá
V. Comunicación	ND
Tamaño	575,40 cm² (100,0%)
V.Publicitario	--- USD





Publicación	Revista Debut General, 139
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	ND
Difusión	
Audiencia	

Fecha	11/01/2022
País	Panamá
V. Comunicación	ND
Tamaño	575,40 cm ² (100,0%)
V.Publicitario	--- USD

Olinda Ramos

Mujer en la minería

Mujeres operando camiones mineros, una mujer dedicada a las operaciones de la minería? Hace 20 años esto era impensado. Por siglos la industria minera estuvo integrada sólo por hombres, ¿sabes por qué? Porque existía una restricción a que ellas ingresaran a los yacimientos, por ley y por creencias. Antiguamente se decía que ellas "traían mala suerte en los piques". Sin embargo, esta teoría ha cambiado y la participación de la mujer en la industria minera se fue incrementando, tanto así que, actualmente los proyectos adoptados por las mineras tienen como foco principal lograr la integración de las mujeres en la industria. Esto a través de programas que logran crear espacios más amigables para que ellas puedan desarrollar su labor. Tal es el caso de la joven Olinda Ramos, quien con sus 10 años de labor en Minera Panamá ha sido ejemplo para aquellas mujeres que aun no se atreven a laborar en una industria que se pensaría que es solo para hombres.

Sabemos que tus inicios en la industria minera fueron en la oficina de asuntos comunitarios y luego empezaste a trabajar en la operación de mina... ¿Cómo te sentiste con ese cambio?

Con este cambio tenía muchos sentimientos encontrados, al principio me senti triste por dejar un gran equipo de trabajo, y a la vez entusiasmada por empezar de cero en un ambiente totalmente nuevo y diferente para mí.

¿Cómo llegaste a la industria minera?

Llegué a la industria minera gracias a un conocido cercano a mi familia, quien me comentó sobre la vacante de asistente administrativa en la oficina de Asuntos Comunitarios y que estarían haciendo entrevistas. El día de la entrevista recuerdo que éramos como seis chicas, nos pusieron un par de pruebas en la computadora y al finalizar, me comunicaron que yo había sido la seleccionada.

¿Cómo es trabajar en minería de gran escala para las mujeres?

No hay diferencia entre hombres y mujeres, creo que en este momento estamos aprendiendo todos a ser mineros, vamos paso a paso adquiriendo responsabilidades y puestos de más responsabilidad. Nos hemos capacitado y preparado para manejar esta operación. La mina solo tiene dos años de estar en operaciones productivas y es cuestión de tiempo que podamos demostrar, tanto hombres como mujeres que tenemos la capacidad y el "temple" para ocupar puestos de jerarquía que hoy son ocupados por hombres de mucha experiencia minera. Un salto que ya se ha dado en otras industrias en Panamá, donde las mujeres ocupan puestos importantes.

¿Qué beneficios económicos trae la minería para el país?

Los beneficios económicos que trae la minería para el país son muchos, y lo sé porque soy testigo. Yo siempre he dicho que todo es una cadena de beneficios,

pero para mí el beneficio más grande que puede aportar la minería al país es al desarrollo y movimiento económico que se da gracias a las contrataciones, especialmente de mano de obra, contratación de empresas panameñas que surten insumos o servicios de todo tipo, solo hay que ver la cantidad de personas y empresas en todo Panamá que reciben una entrada económica de la mina, todo eso se ve reflejado al pagar las cuentas, los compromisos bancarios, al irse de compras, de viajes, o al invertir.

¿Qué tipo de seguridad existe para los trabajadores mineros y en especial, para las mujeres?

La seguridad siempre ha sido primordial en la mina. Hay muchas herramientas que utilizamos a diario para preservar nuestra seguridad. Para las mujeres en sí no existe un tipo de seguridad "especial", lo que me parece bien para que haya equidad.

¿Sentiste miedo la primera vez que entraste a una mina? Cuéntanos tu experiencia

La primera vez que entré estaba iniciando la construcción de la mina y estaba ansiosa, porque no sabía con qué me iba a encontrar. Fui en vehículo y lo sentí lejísimo; estábamos en medio de la nada, y nos dijeron "aquí se va a desarrollar todo el proyecto", fue interesante; años después al iniciar operaciones y ver toda la magnitud del proyecto ya construido dije, "Ok, esto no es relax, esto es un megaproyecto en medio de la nada y soy parte de él, wao", comprendí por qué Cobre Panamá es la inversión privada más importante de país.



Publicación	Revista Debut General, 140
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	ND
Difusión	
Audiencia	

Fecha	11/01/2022
País	Panamá
V. Comunicación	ND
Tamaño	575,40 cm² (100,0%)
V.Publicitario	--- USD

Háblanos de ti... ¿Qué te gusta hacer en tu tiempo libre?

Bueno en mi tiempo libre, sinceramente me gusta estar en casa, estar allí en la sala escuchando música o viendo tv, visito a mis papás y salgo al súper a comprar lo necesario, pero siempre, trato de estar en casa porque casi no estoy allí.

¿Cómo se define Olinda Ramos?

Yo me defino como un amor de persona yo siento que soy una mujer sencilla y humilde, extremadamente positiva y carismática, en mí siempre encontrarás una gran sonrisa y mi disposición para aprender y apoyar en lo que sea.

¿Qué mensaje le darías a todas las mujeres que quieran incursionar en la industria minera?

Todas las mujeres que quieran incursionar en la industria minera deben saber que todas somos capaces, no hay que tener miedo, confíen en su potencial, que no se dejen desalentar por nada ni por nadie. Perseveren hasta llegar a sus objetivos y claro, que tengan en cuenta que hay muchos sacrificios en el camino pero que al final, no hay mayor satisfacción que decir: yo formo parte de ese gran proyecto minero.



Publicación	La Estrella General, 4
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	5000
Difusión	5000
Audiencia	15 000

Fecha	09/01/2022
País	Panamá
V. Comunicación	7 984 USD
Tamaño	1449,37 cm ² (88,8%)
V.Publicitario	1591 USD



Francisco Sánchez Cárdenas: 'El PRD perdió la brújula'

Adelita Coriat | acoriat@laestrella.com.pa | PANAMÁ

El clientelismo y la dirigencia en manos de los diputados que velan por sus propios intereses, con una agenda muy distinta a la que deberían ser los objetivos del colectivo, encaminan al PRD al precipicio, asegura uno de sus fundadores

Francisco Sánchez Cárdenas, 'Pachi', como le conocen sus amigos, es un veterano en la política. Fundador del partido gobernante (Partido Revolucionario Democrático PRD), reclama al colectivo una introspección para encontrarse con los principios del legendario líder Omar Torrijos y abandonar el clientelismo. Un sueño que tira más hacia una utopía, pues los diputados de la bancada oficialista parecen tener otras prioridades, la reelección, por ejemplo. El partido perdió la brújula, reiteró el entrevistado. Pronosticó que si en las próximas elecciones internas del 15 de mayo el partido no corrige el rumbo, irá directo al precipicio. Sánchez Cárdenas vaticina que la facción del diputado y presidente del PRD Benicio Robinson, acompañado del vicepresidente José Gabriel Carrizo, que aspira a controlar el partido, consolidarán el poder. Como médico y miembro del Consejo Consultivo de Salud, mencionó las consecuencias del ómicron que arrasa en contagios.

❶ El próximo 15 de mayo hay elecciones internas en el PRD. Me atrevo a apostar que es el colectivo que concentra la mayor cantidad de intelectuales. ¿Por qué se percibe que hay un gobierno que no ejecuta?

❷ Yo creo que el PRD perdió la brújula de lo que debió ser el colectivo. Todo esto lo vaticinamos hace muchos años cuando veíamos que el partido iba camino a ser una especie de sucursal del po-



Larish Julio | La Estrella de Panamá

MÉDICO Y POLÍTICO

Es miembro del Consejo Consultivo de Salud y fundador del PRD

- **Nombre completo:** Francisco Sánchez Cárdenas
- **Nacimiento:** 28 de enero de 1942, Panamá
- **Ocupación:** Médico neurocirujano
- **Resumen de su carrera:** Universidad de Valladolid, España. Residencia en el Complejo Hospitalario Metropolitano de la CSS, Universidad de Bonn, Alemania. Miembro de la Sociedad de Neurocirugía. Neurocirujanos Asociados de Panamá. (Napsa). Corporación Neuroquirúrgica de Panamá. Microneurocirujano. Cirugía de columna vertebral. Neurocirujano de la CSS. Neurocirujano del Centro Médico Patilla. Neurocirujano de hospital Punta Pacifica. Exsubdirector de Servicios Médicos de la CSS. Exministro de Salud. Exdirector general de la CSS. Exministro de Vivienda. Expresidente de la Sociedad de Neurología y Neurocirugía de Panamá. Presidente de Neurocirujanos Asociados de Panamá.

vamente él es el presidente elegido por los panameños y por nuestro partido, y hay que brindarle el apoyo.

❸ La pregunta es si el resto de la colectividad piensa así.

❹ Por la situación en la que se encuentra el país ahora mismo, hay muchas personas disconformes. Espero que en esta segunda mitad de gobierno, una vez resueltos los problemas económicos y que tengamos un buen repunte económico, traerá más posibilidades de inversión y puestos de trabajo y las cosas se pueden ir mejorando. No obstante, la loma política a subir será muy empinada.

❺ ¿Ustedes creen que se van a reelegir en las siguientes elecciones?

❻ La historia de la política panameña indica que la reelección es un fenómeno bastante difícil, no quiero decir imposible. Pero se tiene que hacer lo necesario para que el gobierno haga lo que tiene que hacer en materias importantes: Caja de Seguro Social (CSS); economía, seguridad nacional, educación y justicia. Apesar de que en el futuro no sea lo mejor para la reelección, hay que hacer esas cosas.

❼ ¿Qué va a pasar con la CSS y el programa de Invalidez, Vejez y Muerte?

❽ Yo tengo mi propia manera de pensar. El problema del programa Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) debió haber sido resuelto hace muchos años. Ahora estamos en medio de una situación pandémica, una situación económica desastrosa. Tratar de meter las medidas paramétricas necesarias ahora es llevar al país a un enfrentamiento que no es saludable. Para mí, la solución es crear el programa de medidas paramétricas que se deban tomar a partir de cierto periodo.



Tiene que haber medidas paramétricas, para mi concepto no se deben implementar en este periodo porque vamos a llevar al país a una confrontación"

der de la Asamblea Nacional. Eso ha ocurrido, no solo en el PRD, sino en todos. Hoy todas las dirigencias de partidos están en manos de diputados. Ellos tienen sus propios intereses, agenda y objetivos que son muy diferentes a lo que debe ser el objetivo del partido. El de ellos es reelegirse. Eso trae como consecuencia que al ser miembros mayoritarios, o de más poder, toda la actividad se dirige hacia ese objetivo y se olvidan de las doctrinas. Todo va para reelegirse. Eso trae como consecuencia que tengas partidos desdibujados, por eso te digo que perdió la brújula. Pero tenemos una ventaja, somos el partido mayoritario, aun cuando somos oposición.

Aun después de las dos derrotas y estar 10 años fuera del poder, seguimos siendo el partido de mayor adhesión. Hay algo que nos une, a pesar de que muchos opinen que ya pasó de moda.

❶ Si bien el torrijismo es a lo que se refiere, el partido no parece practicar sus principios.

❷ No te digo que lo que se está haciendo es torrijismo. Te digo que el partido perdió la brújula de su fundación. Son dos cosas distintas. Eso se traduce en este periodo de gobierno en que al principio hubo una disputa dispera entre la Asamblea y el Ejecutivo, que dejó al partido en una situación de lo que pensaba la Asamblea y lo que pensaba el Ejecutivo. Eso se ha subsanado un poco. Son errores que se han cometido. Pero, de cara al futuro, se presentan elecciones muy importantes. Eventos a partir de mayo, que se escoge una nueva dirigencia.

❸ Pedro Miguel González, el secretario general del PRD, ha dicho que el gobierno quiere asaltar la dirección del partido.

❹ Yo creo que la ecuación interna del partido es dominada por Benicio Robinson -actual presidente del PRD- y la facción del vicepresidente. Esas dos facciones controlan la estructura y muy probablemente se van a alzar con la dirigencia del partido. Pero si se va a hacer con el ánimo y objetivo único electoral de 2024, y no de

reencontrar al partido con su doctrina torrijista, lo que se vaya a hacer en ese congreso no va a ser la solución para el partido.

❺ Usted ha estado en política toda su vida. ¿Usted cree que Robinson va a velar por los principios del partido o por sus intereses?

❻ Es el momento de la verdad del partido y de su futuro.

❼ ¿Se basa en una persona?

❽ En una estructura. Si no se hace ese examen retrospectivo de qué errores se han cometido, va a llevar al partido a su extinción.

❾ ¿Qué cree que va a suceder?

❿ Se tiene que hacer la introspección. El partido no solo son esas facciones, tiene una enorme cantidad de personas capacitadas que tenemos que hacer el esfuerzo para que el colectivo entienda que por el camino que van, por electorero, van a llevar a la tumba al partido. Entonces, tenemos que hacer toda la fuerza para que eso cambie.

⓫ ¿Qué posibilidad tiene el vicepresidente, Gabriel Carrizo, para agarrar la dirección del partido?

⓬ Yo creo que con la estructura dominada por diputados y el Ejecutivo, Gabriel Carrizo tiene la opción de alzar con la dirección general. Eso políticamente hablando, no estoy diciendo que estoy a favor o en contra.

Es una realidad.

❶ ¿Eso le conviene al partido? Hay gente muy enojada.

❷ Definitivamente. Entonces ahí viene lo que te decía, si no ven ese momento a partir de mayo, como el momento de hacer las rectificaciones... lógicamente me vas a decir que si no lo han visto, cómo lo van a ver ahora. Esa es la realidad política, si no lo ven y ponen en acción una serie de modificaciones de actuar y de hacerse más transparentes ante la sociedad.

❸ Eso suena a milagro... incluso determinaron que las actas del Gabinete sean secretas por 10 años.

❹ Mira, esos son errores que los hemos vivido en el pasado. Los cometimos y de ellos parece que no hemos aprendido lo suficiente. Estos errores llevaron al partido a situaciones que no pueden repetirse. Esa es la madurez política que deben tener quienes van a dirigir el partido, si no la tienen es un problema muy serio.

❺ ¿Usted cree que el presidente Laurentino Cortizo cuenta con el respaldo del partido?

❻ El presidente, que le ha tocado una situación muy difícil, en este momento tiene el respaldo de la estructura del partido. Hay muchos que no estarán de acuerdo conmigo, pero yo apoyo al gobierno para que salga lo mejor posible porque es un gobierno PRD. Pero definiti-

Publicación	La Estrella General, 5
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	5000
Difusión	5000
Audiencia	15 000

Fecha	09/01/2022
País	Panamá
V. Comunicación	7 984 USD
Tamaño	1445,33 cm ² (88,6%)
V.Publicitario	1587 USD



❶ ¿Dejárselo al siguiente gobierno?

❷ No. De solucionarlo ya, pero que el próximo gobierno lo implemente.

❸ Pero no se da cuenta de que las decisiones que se tomen son las que van a confrontar al país?

❹ Pero si las tratamos de implementar a la fuerza, porque quieren que el PRD lo haga, recuérdese lo que pasó en Nicaragua o en Chile. No podemos, por política, tratar de meter un problema de la CSS en medio de una pandemia, de una crisis económica.

❺ Pero el IVM puede colapsar en los próximos años...

❻ Hay plata, tiene que haber plata. En estos días conversaba con un economista y me dijo que tenemos que buscar la forma de financiar un período necesario con dinero que no venga de Panamá. Por ejemplo, el del Canal de Panamá, los consulados, lo que producen, debemos dejar la política de que eso es del consúl y que pase al Tesoro, se ganan millones de dólares.

❼ Pero eso no será suficiente, habrá que alimentar con nuestro esfuerzo el programa.

❽ Es un período en el que la economía se va a recuperar, en el que el IVM va a ir feneciendo y que domine el individual. Después veremos ese programa individual y el problema que tiene para recuperarse.

❾ Es decir, ¿impondrán o no medidas paramétricas?

❿ Tiene que haber medidas paramétricas, para mi concepto no se deben implementar en este período porque vamos a llevar al país a una confrontación. Es irresponsable decir en este momento que vamos a aumentar la edad y las cuotas.

⓫ Entiendo la preocupación, pero siento que es dejar la papa caliente al siguiente gobierno.

⓬ Bueno, esto se debió resolver hace 10 años. El gobierno del PRD no tiene miedo, pero en estos momentos es irresponsable hacer eso por la situación en que está el país.

⓭ ¿Cuál es su proyección para las próximas elecciones?

⓮ Mira, yo creo que el panorama político en este momento es incierto. Si ves quiénes aspiran y quiénes



tienen la posibilidad, son los mismos que estuvieron hace 10 años haciendo las tratadas que se hicieron. (Ricardo) Martinelli, que marca aparentemente bien en todas las encuestas, ya sabemos qué ha pasado con él y qué es lo que probablemente pueda pasar. José L. Blandón (Partido Panameñista) pertenece a un partido aliado a Martinelli en tiempos de desastre, y Rómulo Roux de Cambio Democrático que también fue parte de ese gobierno del desastre. Si no hay posibilidades de reelección el país se va a debatir en quién escoger, no se perfila nadie nuevo. Con (Ricardo) Lombana, hacer un partido es difícil, pero la estructura es más difícil aún.

❶ ¿Usted aspira a algún cargo interno en el PRD?

❷ No.

❸ ¿Pedro Miguel González tiene los votos para reelegirse?

❹ Eso no lo sé.

❺ ¿Ve a Gabi Carrizo como un buen candidato para ganar la próxima elección?

❻ Paso.

❼ ¿Qué ha hecho el alcalde capitalino?

⓫ He seguido muy poco la actividad del alcalde.

❶ ¿Qué tan bien está haciendo su trabajo el contralor Gerardo Solís?

❷ Creo que podría hacerlo mejor. Eso de Panamá Ports le quedó muy mal.

❸ ¿Qué podemos esperar de la negociación entre el gobierno y Minera Panamá?

❹ Yo creo que debemos esperar que aporten más al Estado de lo que han aportado. Hay que tratar de que aporten más efectivo al Estado. Hay que igualar en términos de regalías e impuestos a Chile, entre todas las cosas tienen un 48% si mal no recuerdo.

❺ ¿Hacia eso vamos?

❻ Es mi meta, mi aspiración, pero no sé como van.

❼ ¿Qué estrategia implementará el gobierno para evitar que el aumento de casos por covid-19 presione al sistema de salud?

❽ Veníamos de una fase de casi cuatro meses controlando la pandemia y al igual que el año pasado, cuando se abren las fiestas patrias, Día de la Madre y las fiestas de diciembre, se incrementan los casos. Era de esperarse, lo preveíamos. Pero en el medio apareció ómicron, la variante. En este momento

considero que tenemos contagios comunitarios y estimo que la próxima semana los casos serán exponenciales. Esto no es para asustarse ni entrar en pánico. Pero tampoco sentimos contenidos de que es menos letal y morboso. No, esto nos puede causar un problema sanitario ya que van a haber enormes casos positivos, la mayoría será con síntomas leves, pero es gente enferma, que entrará en cuarentena y faltará a sus trabajos. Cuando se trata de 50 mil o 60 mil casos en una semana, por ejemplo, golpea la economía. No es cuestión de entrar en un terror, miedo o zozobra, es totalmente controlable, lo hemos demostrado. Hemos adoptado las medidas de bioseguridad y con eso hemos podido bajar los contagios.

❶ ¿Por qué las personas que tienen hasta tres dosis de vacunas se siguen contagiando?

❷ Lo que sucede es que cuando te vacunas contra algo, no quiere decir que no lo vas a recibir en tu cuerpo. La vacuna te protege, está demostrado. De cada 14 casos que van a cuidados intensivos actualmente, uno es va-

cuinado y el resto no. De los que están muriendo, la mayoría son no vacunados. La vacuna te protege, pero no impide que te contagies. En ese momento que estás vacunado también te conviertes en un contagiador, aunque con una carga viral mucho menor que un no vacunado.

❸ Con toda esta situación que puede parecer descontrolada, ¿adoptarán medidas de cierre?

❹ Yo creo que si nosotros vemos esta variante, la próxima semana será dominante. Y si entendemos que es un virus que da síntomas y que en cinco días concluye su ciclo, y que estos síntomas son en su mayoría leves, entonces no debemos tener ese miedo de cerrar el país. Si logramos que la comunidad siga entendiendo que no son buenos los parkings, que no son buenas las aglomeraciones y que la vacuna es muy necesaria, yo creo que esto lo pasamos.

❺ ¿En los sistemas de salud existe el personal suficiente como para contener la ola?

❽ El Ministerio de Salud (Minsa) y la Caja de Seguro Social (CSS) ante la aparición del ómicron se han venido preparando. Recuerda que en noviembre o diciembre del año pasado estábamos escasos de muchas cosas y se hizo un enorme esfuerzo para adaptar nuevas instalaciones y nombrar más personal. Todo eso está preparado. Se compraron recursos e insumos para que no ocurra el peor desastre que pueda traer ómicron desde el punto de vista sanitario que es el desbordamiento. Eso sí sería pecaminoso. Se puede asegurar que hay capacidad ahora mismo para atender la ola. Los casos están en aumento y el nivel de hospitalizaciones se ha mantenido estable, al igual que el de defunciones, como en las últimas semanas.

❹ Yo creo que la comunidad, en términos generales, se ha portado bien. Hay sectores antivacunas que no tienen ningún tipo de responsabilidad, pero son la minoría. La comunidad es propensa a cuidarse.

• No se pierda, hoy a las 7:30 p.m., "Polígrafo" con Pachí Cárdenas por Eco TV, canal 28 de Tigo



Yo creo que la ecuación interna del partido es dominada por Benicio Robinson y la facción del vicepresidente. Esas dos facciones controlan la estructura y muy probablemente se van a alzar con la dirigencia del partido"

Publicación	La Estrella General, 9
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	5000
Difusión	5000
Audiencia	15 000

Fecha	06/01/2022
País	Panamá
V. Comunicación	1 451 USD
Tamaño	464,20 cm ² (28,4%)
V.Publicitario	507 USD



La economía no está generando nuevos empleos

René Quevedo

Asesor empresarial.
opinion@laestrella.com.pa

En el 2021, Panamá comenzó a recuperarse de la peor catástrofe económica y laboral de su historia, ocasionada por la COVID-19 y cuyo impacto social apenas comienza a dimensionarse. El año cerrará con un crecimiento superior, 13 % en su producto interno bruto (PIB), impulsado por las exportaciones de cobre y la reanimación del comercio exterior, compensando parcialmente la caída de 17,9 % sufrida en el 2020. La recaudación fiscal igualmente muestra signos favorables y se augura que ambas tendencias continuarán en el 2022.

A pesar de este alentador escenario económico y fiscal, el panorama laboral permanece incierto. No es "pesimismo", sino "matemática simple". La generación de empleo en los últimos dos años ha estado en el sector público. La empresa privada, que perdió a 364 000 trabajadores asalariados el año pasado, 42 % de sus empleos formales, recuperó 156 000 empleos en el 2021, pero no está generando nuevos empleos.

De los 284 000 trabajadores a quienes se les suspendieron sus contratos de trabajo en el 2020, unos 30 000 fueron desvinculados y otros 30 000 se mantenían con jornadas

reducidas al 31 de diciembre del 2021. Es decir, 1 de cada 5 de esos trabajadores ya no genera ingresos o estos son inferiores a los que tenía antes de la pandemia.

La generación de nuevos empleos formales marcha lentamente. Entre enero y noviembre 2021, Mitradel tramitó 204 243 nuevos contratos laborales (77 % temporales), cifra 42 % inferior a los 351 936 procesados por la entidad para el mismo período del 2019, año en que se agregaron 52 040 nuevos empleos a la economía, todos informales.

En una economía donde 70 % de los empleos son presenciales, otro indicador clave de empleo y consumo son las estadísticas de tráfico del transporte público en la ciudad de Panamá, que concentra al 40 % de los empleos y la Población Económicamente Activa (PEA) en el país.

Según Informes del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de la Contraloría General de la República, la cantidad de usuarios del Metro y Mi Bus, entre enero y noviembre 2021, fue 46 % menor que la registrada en el mismo período del 2019.

Los estudiantes representan 2,5 % de los pasajeros de Mi Bus y menos del 2 % de los usuarios del Metro, por lo que el impacto de las escuelas cerradas es menor y las cifras indican una importante disminución en el tráfico de pasajeros que típicamente usa estos medios para dirigirse a sus sitios de trabajo, hacer compras y diligencias personales.

El más reciente Informe Laboral del INEC reporta una reducción de la tasa de desempleo, de 14,5 % en junio 2021 a 11,3 % en octubre 2021. No obstante, a octubre 2021 había 610 208 beneficiarios en el Programa del Vale Digital, quienes reciben ese beneficio justamente porque perdieron o no encuentran empleo.

Agregando esta cifra (solo como ejercicio teórico) a la PEA, el desempleo a octubre 2021 estaría alrededor del 32 % y no 11,3 %, lo cual parece más coherente con la realidad que vive el país. A diciembre 2021 había 477 894 beneficiarios del Vale. Un ejercicio similar pondría la tasa de desempleo en 29 %.

Estas estadísticas del entorno laboral son síntoma de un alto grado de incertidumbre

en el clima para las inversiones privadas en el país. A los temores del posible impacto sanitario de ómicron, Panamá ahora enfrenta el "virus" de la incertidumbre.

La "vacuna" contra este "virus" es la confianza. La pregunta es ¿cómo generamos confianza en los inversionistas de que Panamá es un país de oportunidades, reglas claras y seguridad jurídica, donde vale la pena arriesgar e invertir?

El sector privado nacional está descapitalizado. Es imperativo atraer Inversión Extranjera Directa (IED), para lo cual la mejor estrategia es visibilizar la experiencia de los inversionistas extranjeros que ya invirtieron en el país.

La pronta y exitosa culminación del proceso de negociación entre el Estado y la empresa Minera Panamá, con una inversión de \$6700 millones, la mayor en la historia del país, que aporta 39 000 empleos directos, indirectos e inducidos, así como \$583 millones anuales en compras a otros sectores de la economía, marcará "un antes y un después" de la IED en Panamá, enviando un mensaje de confianza a la comunidad de inversionistas internacionales.

Dos (2) de cada tres (3) trabajadores del país son informales o funcionarios. Para que esto cambie, tenemos que atraer inversiones al país. Sin inversión privada, no habrá generación de empleo formal. Y, como decía Ronald Reagan, "el mejor programa social del mundo es un empleo".

Publicación	La Estrella General, 12
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	5000
Difusión	5000
Audiencia	15 000

Fecha	28/12/2021
País	Panamá
V. Comunicación	7 928 USD
Tamaño	1463,45 cm ² (89,7%)
V.Publicitario	1600 USD

Especial Voces Activas

laestrella.com.pa | EstrellaOnline

Mujeres que destacaron y aportaron a la sociedad en 2021



María González Jiménez

Presidenta de la Asociación de Amigos y Voluntarios del Instituto Oncológico Nacional

La presidenta de Adavion empezó su labor como voluntaria hace 16 años, luego de que su madre enfermara de cáncer.

"Hoy existe más concienciación sobre el cáncer de mama en Panamá. Las campañas han contribuido a aumentar la conciencia ciudadana, ya no es solo en octubre que las personas acuden a hacerse los exámenes".



Damaris Young

Abogada y presidenta electa del Comité Olímpico de Panamá (COP)

Young cree en el poder que tiene el deporte para transformar vidas, ya que obtuvo una beca cuando era baloncentista para prepararse como jurista. "La competición deportiva de alto rendimiento es una etapa de la vida de los atletas, mientras que la preparación académica en el ámbito que sea, condiciona la calidad de vida de los deportistas durante toda su vida".



Khadine Sanhueza

Presidenta del movimiento 'Todas con voz', activista y experta en comunicación social

A Sanhueza le acompaña una carrera en la comunicación con más de 20 años de experiencia. En adición, es fundadora de la agencia de comunicaciones Comsmarket Latam. "Un periodista siempre tiene la responsabilidad con la ética. Estamos en un momento muy importante a nivel social y político. Todos los comunicadores y ciudadanos tenemos el deber de que al momento de crear o compartir información, sea algo que realmente aporte a nuestro entorno y que respete los derechos humanos fundamentales".



Olinda Salguero

Jefa de gabinete de la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (Sica).

Olinda es comunicadora y docente universitaria. Embajadora de la Cruz Roja en Guatemala; miembro del consejo asesor de la Organización Iberoamericana de la Juventud. "Creo que ni la paz ni la democracia ni los negocios ni la integración ni ningún tema puede avanzar sin mujeres. Si lo ves en el ámbito de las designaciones que hacen los presidentes para los titulares de las instancias del Sica, hay una deuda: solo 16% de mujeres ocupa estas posiciones, sin embargo te diría que si lo vemos en términos macro, la región ha avanzado".



Jeanette Shakalli

Directora ejecutiva de la Fundación Panameña para la Promoción de las Matemáticas

Shakalli es una panameña dedicada a la divulgación científica en el territorio nacional y posee un doctorado en matemáticas en la Universidad de Texas A&M. "El conocimiento matemático nos permite analizar situaciones cotidianas con razonamiento crítico, identificando qué variables influyen y cuáles son sus efectos para poder así tomar mejores decisiones".



Mariana Atencio

Periodista, escritora y conferencista internacional

Su primer libro 'Perfectamente tú' trata sobre el poder de lo auténtico y hace un llamado a la acción para aumentar el potencial profesional y personal. "Lo más difícil son los estereotipos que enfrentamos las mujeres latinas en Estados Unidos, porque a mucha gente le cuesta pensar que si eres una dama latina inteligente, no puedes ser bonita, o que si eres una mujer latina vas a hablar necesariamente con un acento o de ciertos temas específicos o vestir de una manera determinada".



Danae Brugiati

Escritora, poeta, traductora y educadora

Brugiati es ganadora del premio Miró 2019 en ensayo por 'Mestizaje: mujeres y mitos', un texto valiosísimo que "es un paso más hacia la consecución de mejores propósitos en la literatura y en la investigación". "La notoriedad social de las figuras poéticas como recurso decorativo y propagandístico, es un medio en que el estricto y honesto desempeño de su oficio no se les daría tan fácilmente pues la política es la materia, la cosa, y la poesía es la luz de las cosas".



Farayi Malek

Vocalista, compositora, y educadora de 'jazz' e improvisación contemporánea

Este año, la jazzista estadounidense participó por tercera ocasión en el Panamá Jazz Festival, en su XVIII versión. "Hay desigualdad de género en la industria musical en general. El jazz es particularmente tóxico en este sentido. Es un gran problema y cambiar esto es una de las metas más importantes de mi vida. Por otro lado, las escuelas de música necesitan priorizar el emprendimiento y la participación social en sus comunidades".



Maricarmen Plata

Abogada y secretaria de Acceso a Derechos y Equidad de la OEA

Plata es una emprendedora innata: conoce que con paciencia, perseverancia y determinación se logran las metas. Defiende firmemente la diversidad y la necesidad de contar con el talento femenino en contextos de paridad. "Creo que en Panamá el tema de la educación viene con una mora de años, y no solamente en nuestro país, sino a nivel mundial, porque al mismo esquema educativo no le hemos querido dar el enfoque que se debe".



Jennifer Montoya

Periodista

Montoya ha pasado por 'Caracol Televisión' y 'Canal RCN'; fue fichada en 2018 por una de las cadenas de noticias más respetadas del mundo. Y desde 'Café CNN', de lunes a viernes, demuestra su compromiso: "trabajar para la gente". "El periodismo es un veedor del poder. Tiene que estar vigilante al poder, los periodistas no somos amigos del poder. Me parece que es una de las misiones más importantes que tenemos nosotros como periodistas y los medios de comunicación".



Ángela Zuluaga

Vicepresidenta de Asuntos Corporativos, Comunicación y Sostenibilidad para América Latina de Coca Cola

Zuluaga lleva más de siete años de trayectoria en la compañía Coca Cola liderando estrategias de comunicación, relación y sostenibilidad para la región Andina, Centro América y el Caribe. "Una gran lección para las mujeres es aprender el valor del 'no'. Tendemos mucho a decir que sí, a aceptar todo en aras de demostrarnos capaces, y muchas veces hay que decir que no para alcanzar los objetivos".



Ana Patricia Salazar

ExCEO de Digicel Panamá

La ejecutiva reúne más de siete años de experiencia en puestos de dirección, haciendo frente a retos de desarrollo, transformación y reestructuración de empresas. "Veo a Panamá como una gran oportunidad digital. Hoy por hoy en el istmo, nueve de cada diez panameños tienen un teléfono LTE; el hecho de que ya cuenten con un teléfono inteligente y que nosotros tengamos cobertura en todo el país, quiere decir que estamos en una buena posición para hacer la adopción de todos los productos digitales".

Publicación	La Estrella General, 13
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	5000
Difusión	5000
Audiencia	15 000

Fecha	28/12/2021
País	Panamá
V. Comunicación	7 928 USD
Tamaño	1421,99 cm ² (87,1%)
V.Publicitario	1555 USD

Damos un repaso a las historias de mujeres que desde sus sectores han gestionado de manera positiva para transformar su entorno. Estas damas han alzado sus voces a través de MIA Voces Activas para empoderar y transmitir un mensaje inspirador. Conozca quiénes son, a qué se dedican y cuáles han sido sus contribuciones (Parte 1)

MITA Voces Activas



Terri Thrush
Directora de cine

'Los artistas somos una red, todos necesitamos trabajar'.
Para Terri Thrush, el sentido de crear contenido cinematográfico es "elevar al ser humano" y esto solo se logra si prevalece el compromiso social detrás y frente a las cámaras. Thrush es directora, productora y guionista independiente. Esta mujer, de sangre chilicana e irlandesa -una mezcla que presume orgullosa-, vive en Los Angeles, donde comenzó su carrera y trabajó en decenas de películas y series de televisión de Hollywood.



Dafni Mora
Ingeniera mecánica

'En Panamá hay mucho talento, pero pocas oportunidades'. La ingeniera mecánica, con especialidad en el área de energía y ambiente, fue reconocida por la empresa 3M (Minnesota Mining and Manufacturing) a través de la iniciativa '25 Mujeres en la Ciencia Latinoamérica', que resalta la labor de científicas emergentes que están cambiando el mundo. Su proyecto 'Evaluación de soluciones de bajo consumo con miras a edificaciones a energía cero en Panamá' resultó ganador y fue financiado por la Senacyt.



Paula García
Productora de café

'Las mujeres somos capaces de obtener lo que nos proponemos'. Paula García es emprendedora y productora de café. En el pueblo donde reside, llamado Villa del Carmen, provincia de Colón, es conocida como 'Paulita'. García se caracteriza por ser una mujer luchadora y emprendedora. A temprana edad comenzó a trabajar en el campo. Hoy a sus 64 años, gracias a su espíritu de resiliencia y una actitud luchadora, recoge los frutos de sus esfuerzos.



Rosina Castillo
Emprendedora

'En Panamá hay oportunidades para que la mujer pueda crecer'. Rosina Castillo es una mujer joven que aprovechó la oportunidad de emprender su propio agronegocio, con la llegada de productos de Donlap (Programa Social de Desarrollo Económico Comunitario de Cobre Panamá) a la región. Castillo decidió invertir en su parcela para convertirse en proveedora de la asociación, con diversos productos como culantro, tomate, plátano, pepino, entre otros.



Helga Barriá
Cocinera y miembro de la Fundación Rescate de Alimentos

'Nadie en el gobierno está sentado allí para resolver problemas'. Helga Barriá (México, 1976) es una mujer cruda, punzante y tenaz. Se trata de una psicóloga y diseñadora de interiores que va mucho más allá. Alguien que en vez de hablarnos de análisis de la conducta y los procesos mentales de los individuos, prefiere convencernos de la importancia de luchar en contra del desperdicio de alimentos, sobre la justicia social y, a su vez, cautivarnos a través del paladar.



Susana Lau
Ingeniera y CEO de Etyalab

'Estamos viviendo en el mundo de los datos; el que tiene la información tiene el poder'. Susana Lau es ingeniera de software. Tiene una maestría en tecnología de la información y fue becaria de Fulbright (un programa de ayudas educacionales), con el que tuvo la oportunidad de formarse en Estados Unidos. Una vez que regresó a Panamá, hace cinco años, Lau decidió abrir una empresa de tecnología llamada Etyalab, que hoy desarrolla aplicaciones web y móviles para compañías.



Lydia Richards
'Sommelier'

'El sommelier no tiene el mismo reconocimiento que el chef, y es un error'. Lydia Richards (ciudad de Panamá, 1989) es de esas mujeres que sobresalen en medio de la multitud. Mujeres que con su carisma, academia y autenticidad conquistan espacios. Es una mujer de sensibilidades. Alguien que sabe, muy bien, oler, observar y probar. Quizá sea esa la fusión perfecta que la ha convertido en sommelier. Su memoria de los sentidos y su atención predominante la han transformado en una voz del vino, una eterna "exploradora" para indicar y sugerir.



Berta Cardoze
Arquitecta y presidenta de la Comisión Nacional de Arqueología y Monumentos Históricos

'Tenemos que hacer mayor énfasis educativo en el patrimonio histórico'. Empezó su formación en la Universidad de Panamá (UP), posteriormente adquirió una maestría en vivienda social avalada por la Junta de Andalucía y una maestría en gestión y conservación del patrimonio en la Universidad Politécnica de Valencia. Ha efectuado distintas investigaciones para la conservación, revitalización y restauración de monumentos y bienes inmuebles del Casco Antiguo.



Lucy Crespo
Ingeniera y CEO del Fideicomiso para Ciencia, Tecnología e Investigación de Puerto Rico

'La comunidad científica compartió sus investigaciones; este desprendimiento ha sido crucial para la vacuna'. Es la principal oficial ejecutiva del Fideicomiso para Ciencia, Tecnología e Investigación de Puerto Rico, una organización sin fines de lucro que impulsa la participación y creación de empleos de la isla y, entre otras cosas, promueve la inversión en investigación.



Selvia Miller
Embajadora de Panamá en Trinidad y Tobago

'En Panamá persisten el racismo y los estereotipos'. Selvia Miller nació en la provincia de Colón. Es educadora, gestora cultural, y hoy se desempeña como embajadora de Panamá en Trinidad y Tobago. Su amor por la costa atlántica, la cultura afro y la enseñanza en las aulas fueron los factores que la encaminaron a su posición actual. Miller es precursora del uso del turbante; a lo largo de su trayectoria ha expuesto el valor histórico de esta prenda en todo el territorio nacional.



Nadkyl Duque
Presidenta de la Asociación Panameña de Centros Comerciales

'Creo en Panamá y en que vamos a salir adelante'. Nadkyl Duque (Panamá, 1980) cree que el éxito se logra con "un equilibrio entre la vida personal, espiritual y profesional". Asegura que en estos tiempos pandémicos hay un considerable compromiso de levantar los malls, porque no debemos olvidar que "Panamá es un destino de compras". Además, destaca las reformas de los espacios para adaptarlos a las nuevas maneras de consumir.



Claudia Vidal
Abogada

'Hay que suprimir el estigma sobre la educación sexual'. Claudia Vidal es abogada y se ha desempeñado en el área comercial y procesal. Cuenta que desde los 17 años supo que quería ser jurista. "Crecí en el interior del país y cuando visité la Facultad de Derecho de la Universidad de Panamá (UP), fue muy inspirador para mí; entonces quise formar parte de este centro de estudio superior. Otro factor que me inspiró es mi pasión por los derechos humanos y la investigación".

Publicación	La Prensa Panamá, 2
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	42 000
Difusión	40 500
Audiencia	121 500

Fecha	25/12/2021
País	Panamá
V. Comunicación	3 931 USD
Tamaño	85,22 cm² (13,7%)
V.Publicitario	1104 USD

El Estado y Minera Panamá han celebrado 14 encuentros en busca de un acuerdo

NUEVO CONTRATO

Aminta Bustamante
aminta.bustamante@prensa.com

Las negociaciones entre el Estado panameño y Minera Panamá, para lograr un nuevo acuerdo que legalice la extracción en el proyecto Cobre Panamá, continúan.

Desde el pasado 1 de septiembre, cuando por primera vez se sentaron a la mesa, los equipos negociadores, tanto de la minera como del Estado han celebrado 14

reuniones, así como siete de una mesa técnica designada por ambas partes, según informó a este medio el Ministerio de Comercio e Industria (Mici), institución a cargo de Ramón Martínez, quien lidera al equipo estatal en las negociaciones.

Aunque los negociadores no han puesto una fecha límite para llegar a un consenso, el Mici espera concretar un acuerdo el próximo mes.

"Se tiene previsto que se podría alcanzar acuerdos consensuados dentro del

próximo mes de enero de 2022", informó el Mici.

Por ahora, ambas partes han consensuado aspectos ambientales y laborales. Por ejemplo, en el tema laboral se acordó que para contratar trabajadores extranjeros, la empresa se registrará por lo establecido en el **Código de Trabajo**, es decir, 10% de la planilla o 15% de los trabajos especializados. Además, se pactó el financiamiento de la capacitación técnica de los trabajadores por parte de la empresa, a través de orga-

nismos y universidades estatales o a través del centro de enseñanza que funciona dentro de la minera.

Lo difícil de las negociaciones está en el tercer bloque, concerniente al tema económico-fiscal, en el que se intenta llegar a acuerdos.

Esa semana, finalmente se publicó en la **Gaceta Oficial** el fallo de la Corte Suprema de Justicia, del año 2017, el cual declaró inconstitucional la Ley 9 del 25 de febrero de 1997, que ampara el contrato del Estado con la socie-



Minera Panamá opera una concesión de 13 mil hectáreas.

Archivo

dad Minera Petaquilla, S.A., hoy Minera Panamá S.A., el cual permitió la minería a

cielo abierto en las montañas de Donoso, provincia de Colón.

Para Isais Ramos, del Centro de Incidencia Ambiental, organismo que demandó ante la Corte la Ley 9 de 1997, la publicación del fallo (y también de una "aclaración" por parte del pleno de la Corte) agota las excusas para el cumplimiento de la ley, pues espera el pronunciamiento inmediato del Ministerio de Comercio sobre "el cese de las operaciones" de la mina en Colón.

"La seguridad jurídica y el Estado de derecho deben ser garantizados. Nuestra Constitución importa y tiene que hacerse valer por parte de todos, en especial de las autoridades que juraron protegerla", dijo.

Publicación	La Estrella General, 4
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	5000
Difusión	5000
Audiencia	15 000

Fecha	24/12/2021
País	Panamá
V. Comunicación	4 107 USD
Tamaño	1407,90 cm² (86,3%)
V.Publicitario	1542 USD



laestrella.com.pa | ●● EstrellaOnline

Edgar Blanco: 'Un aumento importante en la tributación minera, va en contra de las inversiones'

Mirta Rodríguez P. | mrodriguez@laestrella.com.pa | PANAMÁ

En una entrevista con La Estrella de Panamá, el subsecretario del Ministerio de Minería de Chile, informó que le compartirá a Panamá la información de la Política Nacional Minera de Chile, un documento de legislación para la industria minera de grandes proyectos y el Estado, la cual incluye cuatro pilares: económico, medioambiental, social e institucional

Edgar Blanco Rand es ingeniero civil de industrias con mención en minería y máster en economía de minerales de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Con más de 8 años de experiencia en explotación de minas de rajo abierto y subterránea, sistemas de control de producción y economía de minerales, ingresó al servicio público en 2018 desempeñándose como secretario regional ministerial de Obras Públicas en la región de Antofagasta, la capital minera de Chile, y desde el 23 de octubre de 2019 hasta el 6 de enero de 2021 fue intendente de la región de Antofagasta.

Blanco actualmente ocupa el cargo de subsecretario del Ministerio de Minería de Chile; y en un entrevista con **La Estrella de Panamá** expuso las oportunidades que ofrece la industria minera a las economías de los países y lo que puede aportar Chile al debate minero en Panamá, como país líder en la minería de cobre. Sus declaraciones se dan en medio de las negociaciones de un nuevo contrato minero que mantiene en estos momentos Cobre Panamá, de First Quantum Minerals, con el Gobierno Nacional.

En sus declaraciones informó que en el acuerdo que tienen con el Gobierno panameño buscan compartirle su centenaria experiencia de éxito en la industria minera y compartirle la información de la Política Nacional Minera de Chile.

La Política Nacional Minera de Chile, denominada PNM 2050, busca constituirse en una carta de navegación para la industria minera y el Estado. El documento consta de más de 100 páginas y en total está distribuido en cuatro pilares: económico, medioambiental, social e institucional. Su construcción tardó más de dos años y participaron más de 3.500 personas de gremios, empresas, pueblos originarios y academia.

● **Hábleme sobre la importancia de la industria minera para la economía de Chile.**

● La industria minera chilena tiene más de 100 años. Diría que Chile es el primer productor mundial de cobre, segundo productor mundial de molibdeno, el tercer productor mundial de plata, el cuarto productor de oro, el quinto productor mundial de hierro. Eso sin considerar la minería no metálica, en la cual es el primer productor de yodo y el segundo de litio. La minería chilena representa más del 10% del producto interno bruto (PIB) y en exportaciones representa más del 55% de las exportaciones en valor. Chile básicamente es un país minero. De los 19 millones de personas que viven en Chile, un millón trabaja de manera directa o indirecta en la actividad minera. Casi 300 mil de manera directa contratada por empresas mineras. Entonces, es una actividad tremendamente importante en nuestro país.

● **En cifras reales, ¿cuánto aporta el sector minero al PIB de Chile?**

● Entre un 15% y un 12%. El PIB de Chile está a lo más cercano a los \$280 mil millones al año. Estamos hablando de

casi \$30 mil millones (lo que aporta el sector minero).

● **¿Cuáles son los productos que principalmente exporta?**

● El cobre es el principal producto de exportación chilena. Como le decía, somos el primer productor mundial de cobre, representamos el 28% de la demanda total del planeta, que son 5.8 millones de toneladas métricas al año.

● **Siendo Chile líder mundial en la minería de cobre, ¿qué le puede aportar su país a Panamá en el debate minero que lleva actualmente en las negociaciones del nuevo contrato con la minera Cobre Panamá?**

● Con estos 100 años de historia minera podemos aportar mucho con experiencia, en cómo hacer las cosas, cuáles han sido las iniciativas que nos han dejado lecciones y aprendizajes durante todo este tiempo, cómo se puede relacionar la minería desde el punto de vista ambiental, desde el punto de vista social, cuáles son las actividades económicas que favorecen el desarrollo de la minería en un país y también, muy importante, cómo tiene que ser la institucionalidad del Estado para poder apoyar a la industria. Todos estos años nos han dejado muchas lecciones. Hoy, de hecho, estamos en el proceso de entrega de un proyecto de política nacional minera con la participación a nivel nacional donde estamos produciendo en 78 metas, que es lo que el país quiere de la industria.

En Chile, como decía, son muchos años de la industria minera, son muchas leyes que están relacionadas a nivel de la institucionalidad, ambiental, que se desarrolló eventualmente para poder regular cómo los proyectos mineros que son de alto capital, muestran, generan, evalúan, los impactos ambientales que puedan tener y también la forma en cómo los pueden compensar. Eso es tremendamente importante de poder conocer y dentro del acuerdo que tenemos nosotros con el Gobierno panameño lo que buscamos es entregarle esta información y entregarle esta experiencia.

● **¿Cómo está el tema de las discusiones del proyecto 'royalty' minero relacionado con el tema de las regalías? De aprobarse, ¿qué implicaciones tendría en la competitividad minera chilena?**

● Hoy el proyecto royalty minero se va a discutir y probablemente se votará en la cámara del senado. Es un proyecto que busca aumentar las tributación específica que tiene la minería en el país. Es un proyecto que está todavía en discusión y estamos conscientes de que un



Cedida

El subsecretario del Ministerio de Minería de Chile, Edgar Blanco Rand

Estoy seguro de que la minería puede ser sostenible con las distintas actividades en la gestión del ambiente con las comunidades. Aquí lo importante primero es tener las reglas claras, tener una legislación en la que esté claramente establecido cuáles son los deberes y los derechos que tienen las distintas empresas que queremos desarrollar un proyecto'

aumento importante en la tributación minera puede afectar las inversiones que lleguen. Hoy la tasa marginal que pagan las empresas mineras en Chile es de un 40% a 42%, muy similar a lo que se paga en otros países mineros como Argentina, Perú, México, algunas partes de Canadá. Por lo que un aumento importante en la tributación, por supuesto que va a ser un sentido en contra de las inversiones. Así que estamos muy pendientes de lo que pase con aquello. También estamos tratando hoy de mantener la posición que tiene Chile y para eso necesitamos inversión extranjera, aumentar la confiabilidad, y tenemos que poner los incentivos que corresponden para poder hacerlo. Desde Chile también miramos las experiencias de otros países que han aumentado sus impuestos, sobre todo por aumentar el impuesto al valor y no sobre la ganancia. Definitivamente, ha quedado un impacto negativo en la inversión.

● **¿Cuál es el porcentaje de regalías que recibe Chile de la producción minera?**

● Es variable. Pero hoy, aparte de los impuestos que pagan todas las empresas, la minería paga un impuesto

particular que se llama impuesto a la actividad minera, que está asociado con las ganancias que cada empresa tenga y puede variar entre un 5% y un 15%.

● **¿Este porcentaje depende del renglón o del mineral?**

● Está asociado, principalmente, al cobre.

● **¿Cuénteme la experiencia de Chile, sobre cómo se desarrolla el ecosistema de empresas relacionadas con la minería...**

● Acá se practica la industria minera en sí. Está separada en tres: en gran minería, empresas que producen de 200 mil a 250 mil toneladas de cobre al año, mediana minería: empresas entre 50 mil y 100 mil toneladas al año; y pequeña minería y mediana artesanal que son negocios muy pequeños de cinco a diez personas que trabajan. Esto está relacionado directamente con la minería. Pero en torno a esto se ha generado un crecimiento de empresas que incluyen servicios a la minería; y eso ha avanzado muchísimo y se han ido desplegando en torno a los sectores donde vemos mayores yacimientos. Por ejemplo, Antofagasta es un lugar importante donde muchas empresas se han

desarrollado, han nacido en la producción de servicios relacionados con la minería y de ahí han ido desarrollando nuevas tecnologías e innovación y hoy están en un proceso de internacionalización. La minería en general permite generar nuevos negocios y el crecimiento de otras empresas.

En el tema de la minería, tanto en Panamá como en otros países del mundo, hay un gran debate por el impacto negativo que la actividad puede ocasionar al medio ambiente.

● **A su juicio, ¿la minería puede ser una actividad sostenible?**

● Estoy seguro de que la minería puede ser sostenible con las distintas actividades en la gestión del ambiente con las comunidades. Aquí lo importante primero es tener las reglas claras, tener una legislación en la que esté claramente establecido cuáles son los deberes y los derechos que tienen las distintas empresas que queremos desarrollar un proyecto. Yo lo que hemos aprendido es que la participación en conjunto con las comunidades es importante desde el inicio del proyecto. No solamente hay que cumplir con lo que la legislación dice, sino que se tiene que ser tremendamente transparente en todas las actividades, en todos los procesos, en lo que se quiere hacer, cómo se va a hacer, si hay impacto y cómo si hay impacto, se va a mitigar. El levantamiento se hace en conjunto con la comunidad, en la línea base o cómo se encuentran en el lugar que van a desarrollar el proyecto. Lo reviso en conjunto con ellos y les propongo las medidas de mitigación en

conjunto. Así es mucho más fácil poder llegar a un buen puerto, que solamente llegando yo con un proyecto e imponiéndolo de cierta forma a la comunidad. El diálogo va a funcionar muchísimo más que cualquier otro modelo de desarrollo, y es algo que estamos planteando y ojalá que se institucionalice de aquí en adelante con estas participaciones.

● **En un momento en que muchos países se han comprometido con el Acuerdo de París, hablar de minería resulta desafiante sobre todo para el cumplimiento de las metas. ¿Qué me puede decir al respecto?**

● No solo la minería tiene que cumplir, la minería tiene que disponer las membranas necesarias para la transición energética de electrolitividad, por una parte, y por otra parte tiene que ser un ejemplo de cumplimiento de esas metas, y nosotros tenemos planteado cómo la industria minera de Chile se está moviendo de aquí a 2040. Son metas que se adelantan 10 años a los compromisos que tiene el país completo. Queremos ser un ejemplo clave y una muestra clave de que el compromiso de la industria va más allá no solamente de la producción, sino que va desde el punto de vista de las operaciones propias.

● **Hábleme un poco del reporte sobre relaves que usted analizó, que es una de las mayores preocupaciones de las comunidades por su impacto. ¿Cuáles serían los principales hallazgos que usted encontró en este reporte?**

● Que más de 150 años de minería en Chile han dejado cerca de 750 depósitos de relaves en distintos lugares del país. Algunos de ellos se encuentran en el abandono y eso es lo que más nos preocupa hoy, porque esos relaves en el abandono pueden generar riesgos de contaminación ya que hace 100 años no teníamos las mismas medidas de mitigación que tenemos hoy; y también es riesgo para las personas por desprendimiento y por aluviones. El plan nacional de relave lo que busca es hacer notar esas medidas que la minería dejó en el pasado a través de las empresas y la legislación actual. Lo que buscamos es trasladar relaves que se encuentren en condición de riesgo a depósitos que hoy sean operativos, con todas las autorizaciones que corresponden. De esta forma, resolvemos un poco la problemática social, la problemática ambiental también la queremos resolver a través de facilitar que las empresas puedan compensar emisiones en sus faenas con el traslado de estos relaves a lugares más seguros alejados de la ciudad. Lo otro es que sabemos que existe un componente importante de economía circular en los relaves, sobre todo en los más antiguos, pero las legislaciones de hoy no permiten que estos puedan aprovecharse económicamente, por eso es que estamos favoreciendo el cambio en un documento su-
premo que regula el tratamiento de los relaves para que las empresas puedan tratarlos de una manera más fácil. Este tratamiento va a tener beneficios económicos y además nos va a permitir localizar los relaves que están en condición de riesgo.

● **¿Cuál es el plazo que se han establecido para lograr este acuerdo del plan de relave?**

● Queremos de aquí a fin de año cerrar el acuerdo para movilizar estos depósitos, y esperamos que de aquí a 2050 todos los que se encuentran en condición de riesgo, también localizarlos.

Publicación	Crítica General, 2
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	54 200
Difusión	53 956
Audiencia	161 868

Fecha	23/12/2021
País	Panamá
V. Comunicación	4 193 USD
Tamaño	186,13 cm ² (38,7%)
V.Publicitario	1229 USD

Reportan más casos de ómicron y positividad se dispara a 6.2%

El Ministerio de Salud de Panamá informa que se han confirmado dos nuevos casos de la variante ómicron del Covid-19. La positividad del coronavirus está en ascenso y ayer fue de 6.2%.

Los dos nuevos casos corresponden a los seis sospechosos que se anunciaron el lunes cuyas pruebas estaban siendo analizadas genómicamente por el Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud (ICGES). Estos venían en el mismo vuelo del trabajador de Minera Panamá que se contagió en Sudáfrica. El resto de los otros casos siguen bajo vigilancia laboratorial.

Uno de los nuevos casos pertenece a la Región Metropolitana de Salud, y se trata de un hombre de 35 años, quien está vacunado con dos dosis contra la Covid-19 y con antecedentes de viaje reciente a Colombia.

El otro caso corresponde a la Región de Salud de San Miguelito y corresponde a un hombre de 27 años, con dos dosis de vacuna aplicadas. Presentó cuadro de dolor de garganta y tos.

Ante la aparición de nuevos casos de la Ómicron, las au-



toridades de salud reiteraron el llamado a la población a aplicarse la dosis de refuerzo luego de que se redujo de 6 a 3 meses el tiempo para colocarla a partir de ayer a la población a partir de los 16 años en adelante.

El ministro de Salud, Luis Francisco Sucre, precisó que se han suministrado suficientes vacunas en todos los Centros de Salud del Minsa, policlínicas de la Caja de Seguro Social y en los puntos fijos de vacunación que operan en los centros comerciales habilitados.

El ministro Sucre agregó que durante la navidad y el año nuevo continuarán realizando diversos operativos en conjunto con la Fuerza de Tarea Conjunta en los establecimientos, con el fin de velar por la salud, seguridad de la población y que se cumpla con todas las reglas establecidas, tales como el aforo y los protocolos de bioseguridad.

Los puestos de hisopados, ubicados en el Estadio Nacional Rod Carew y en el Estadio Emilio Royo, en la ciudad deportiva Irving Saladino funcionarán durante estos días de fin de año en el siguiente horario: 24 y 25 de diciembre de 7:00 a.m. al mediodía.; del 26 al 30 de diciembre de 7:00 a.m. a 2:45 p.m.; el 31 de diciembre y el 1 de enero de 2022 de 7:00 a.m. al mediodía.

En Panamá se reportan hasta ayer 484,793 casos acumulados confirmados de Covid-19, de los cuales 668 son casos nuevos. En las últimas 24 horas no hubo defunciones y se mantiene un acumulado de 7,405 fallecidos.

Los casos activos se contabilizan en 4,657, de los cuales 4,359 están en aislamiento domiciliario y 144 hospitalizados.. Los hospitalizados son 136 en salas y 18 en cuidados intensivos.

Publicación	Panamá América Nacional, 10
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	32 600
Difusión	32 453
Audiencia	97 360

Fecha	22/12/2021
País	Panamá
V. Comunicación	1 853 USD
Tamaño	97,53 cm ² (15,8%)
V.Publicitario	528 USD



» EMBAJADORA DE CANADÁ EN PANAMÁ, KIM URSU, Y EL MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, HÉCTOR ALEXANDER SE REUNIERON

Panamá y Canadá analizan futuras inversiones

Redacción Economía
 ECONOMÍA Y FINANZAS
 Panamá América

El ministro de Economía y Finanzas (MEF), Héctor Alexander, recibió en su despacho la visita de cortesía de la embajadora de Canadá

en Panamá, Kim Ursu, para dialogar sobre las colaboraciones entre Panamá y Canadá.

En el diálogo, la diplomática habló de las inversiones canadienses que existen en Panamá como: la minería y las infraestructuras.

“Tenemos oportunidades en el futuro para aumentar la colaboración entre ambos países y pensamos que en el tema de la minería hay mucha oportunidad en este sector, y Panamá está en desarrollo y Canadá tiene el conocimiento en la minería y es-

tamos listos para ofrecer este conocimiento y aumentar nuestras inversiones en Panamá”, subrayó Ursu.

Panamá debe continuar su trabajo de fortalecer su sistema financiero en cuanto a las reglas internacionales y las empresas canadienses están listo para los

cambios que están enfocándose en Panamá, concluyó la embajadora.

Negociación

El gobierno panameño inició en septiembre negociaciones con Minera Panamá, una empresa de la canadiense First Quantum a fin

de suscribir un nuevo contrato para la operación.

El ministro de Comercio e Industrias, Ramón Martínez dijo que el Estado panameño busca “establecer los acuerdos de un contrato completamente nuevo” y mejores dividendos para el país. 

Publicación	Panamá América Nacional, 2
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	32 600
Difusión	32 453
Audiencia	97 360

Fecha	22/12/2021
País	Panamá
V. Comunicación	1 123 USD
Tamaño	58,26 cm² (9,5%)
V.Publicitario	373 USD

Opinión



Aurelio Martínez

Jefe de información

»El mejoramiento de la economía está en nuestra manos y no podemos fallar

Los centros comerciales en los últimos días del año han estado abarrotados de compradores y cuando veo esto, me siento de cierta forma emocionado después de enfrentar tantos problemas que nos trajo la pandemia de coronavirus.

Las fiestas de Navidad de empresas y los bailes, discotecas y bares han logrado salvar el año 2020, después de muchos meses de confinamientos, de altas y bajas y eso revitaliza la economía panameña, que es lo que queremos se mantengan.

Sabemos que los primeros dos meses y medio del año históricamente han sido muy lentos para el movimiento comercial, pero lo importante es mantenernos luchando contra el coronavirus y evitar que vuelva a arremeter contra nosotros en Panamá.

Es placentero escuchar que el lunes por ejemplo no hubo defunciones al igual que otros días, pero también hay que estar alerta tras la confirmación del primer contagiado con la nueva variante Ómicron y que es un señor que está dentro de Minera Panamá, bajo estrictas medidas de bioseguridad.

El mensaje es que tenemos que disfrutar de nuestras fiestas, pero hacerlo con mucha prudencia y manteniendo las medidas de bioseguridad, porque de algo estoy seguro y es que nadie quiere regresar a los confinamientos y eso si sería un golpe duro para la recuperación económica del país.

60 por ciento de los empleos perdidos en el 2020 se han podido recuperar a la fecha, según el Inec.

»ANÁLISIS DE LA REALIDAD LABORAL EN PANAMÁ

Tasa de desempleo podría estar en un 29%

» Hay más 477 mil personas que reciben el Vale Digital, justamente porque perdieron o no encuentran empleo desde hace muchos meses.

» La generación de nuevos empleos formales marcha lentamente. Este patrón es síntoma del alto grado de incertidumbre en el clima de inversiones.

Yessika Valdés
Vale Digital
Café Panamá

El Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), recientemente aseguró que la tasa de desempleo se ubicó en 11,3% en octubre 2021, sin embargo eso no significa que las plazas de empleo se recuperaron, sino que hay menos panameños buscando trabajo.

El empresario y consultor en temas laborales, René Quevedo explicó que "en octubre 2021 habían 610,208 beneficiarios en el Programa del Vale Digital, quienes reciben ese beneficio justamente porque perdieron o no encuentran empleo. Si agregásemos esta cifra (sólo como ejercicio teórico) a la PEA, el índice de desempleo a octubre 2021 sería del 32% y no 11,3%, lo cual parece más cónsono con la realidad que vive el país, que comienza a recuperarse de la peor catástrofe laboral de su historia en el 2020, que arrasó con 363,920 empleos asalariados de la empresa privada, 42% de sus empleos formales, en un año".

Agregó que a diciembre 2021, el número de beneficiarios del Vale Digital es de 477,894, los cuales, al hacer el mismo ejercicio teórico de incorporarlos a la PEA, ubicarían el desempleo actual alrededor del 29%.

Un aspecto relevante del reciente informe del INEC,

es que en el 2021 el sector privado recuperó 220,951 de los empleos perdidos en el 2020, un poco más del 60%, lo cual es muy positivo. Sin embargo, la generación de nuevos empleos formales marcha lentamente.

Entre enero y octubre 2021, Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (Mitradel) tramitó 183,519 nuevos contratos laborales (76% de ellos temporales), 44% por debajo de los

326,802 tramitados en el mismo periodo del 2019, año en el que la economía generó 52,040 empleos, todos informales. Este patrón es síntoma del alto grado de incertidumbre existente en el clima de inversiones privadas en el país.

Poca confianza
El Índice de Confianza del Consumidor Panameño (IC-



Datos

44%

de las personas piensa que es poco probable que tengan empleo dentro de los próximos seis meses.

16%

de las personas considera que no tendrán trabajo y un 12% no sabe qué ocurrirá.



seis meses, 16% considera que no tendrán trabajo y un 12% no sabe qué ocurrirá. Es decir, 7 de cada 10 panameños es pesimista con respecto a sus perspectivas laborales. Estos resultados son cónsonos con los resultados de la Encuesta Gallup de noviembre 2021, donde 67% de los entrevistados afirmó no tener empleo.

El verdadero "virus" que enfrenta el país es la incertidumbre y la "vacuna" es la generación de confianza a los inversionistas, tanto nacionales como extranjeros (IED), máxime teniendo en cuenta que Costa Rica es hoy el país que, proporcionalmente a su economía, atrae más inversión extranjera en el mundo entero, expresó Quevedo.

Resaltó que la mejor estrategia para atraer inversión extranjera al país es la experiencia de los inversionistas extranjeros que ya invirtieron en el país.

"La pronta y exitosa culminación del proceso de negociación del nuevo contrato entre el Estado y Minera Panamá, la mayor inversión extranjera en la historia del país (\$6,700 millones), marcará un antes y un después de la IED en el país, y será un importante hito en la construcción de la confianza en Panamá como un país seguro para la inversión privada y la consecuente generación de empleos de calidad", manifestó.

CP), publicado por la Cámara de Comercio, Industria y Agricultura de Panamá (CCIAAP) mostró una "disminución" de 4 puntos porcentuales en la medición del mes de noviembre 2021, comparado con el resultado de septiembre.

El ICCP mide qué tan seguros se sienten los consumidores sobre la estabilidad de sus ingresos, lo cual determina sus patrones de consumo, y el desarrollo desarrollo de la economía en general.

El 44% de los entrevistados piensa que es poco probable que tengan empleo dentro de los próximos



Publicación	Crítica General, 6
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	54 200
Difusión	53 956
Audiencia	161 868

Fecha	17/12/2021
País	Panamá
V. Comunicación	7 263 USD
Tamaño	658,79 cm² (84,4%)
V.Publicitario	2098 USD



Tener un Panamá más verde requiere de aliados y millones de plantones

Un Banco de Semilla Forestal con una producción anual de un millón de especies desarrolla una ardua labor al norte de Coclé, cuenta con el respaldo de más de 200 productores en todo el país, pero se necesita más para lograr la meta.

Redacción
@criticaenlinea

El 40.4% de la superficie de Panamá, es decir, 3,052,304 hectáreas es bosque, mientras que la deforestación total en los últimos 15 o 20 años, de acuerdo con World Forest Watch, ha sido cerca de 80,000 hectáreas de bosque primario (18% de la pérdida de cobertura arbórea) desde el 2001 al 2020.

Recientemente, durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2021 y frente a más de 100 líderes mundiales, Panamá se comprometió a detener la deforestación en 2030 como parte de la Declaración sobre Bosques y Uso de la Tierra.

Lograr un Panamá más verde es la acción número 76 de las 125 prioritarias del Plan Estratégico de Gobierno 2021-2025. La meta es lograr reforestar en los próximos cinco años más de 50 mil hectáreas con una visión clara en los temas de protección y conservación de cuencas prioritarias y productoras de agua a nivel nacional, junto a socios y aliados estratégicos.

Para lograrlo se necesita producir más plantones. Aparte de los viveros que pueda aportar el Ministerio de Ambiente, se requiere el apoyo de viveros privados para lograr esta meta, es allí donde juega un papel primordial el vivero de Cobre Panamá ubicado en Codesito, área norte de Coclé.

Elmer Guardado está al frente del vivero y junto a tres trabajadores este año empezaron a trabajar en el proyecto del Banco de Semilla Forestal. Ellos trasplantan unos 2 mil plantones por día (200 cada media hora). La labor parece imposible y extenuante, pero su agilidad y experiencia son claves para lograrlo, y es que, aunque parece imposible, ellos logran sacar 1 millón de plantones por año.

Explicó Guardado que en 2015 se inició el proyecto para la reforestación de especies nativas de árboles y café. Primero se hizo una encuesta en el área que arrojó el interés de las personas para que además de árboles frutales y maderables, se incluyeran otros productos, y en ese caso fue el café como rubro a corto plazo para beneficiar a los productores de la zona.



El antes y después de la finca de Damaris Navarro y su familia.



Fotos: Cortesía

Minería

- Del territorio total de Panamá, la mina de Cobre Panamá ocupa el 0.07%. Para ser más específicos, la concesión ocupa 0.18%, de toda el área de la huella de proyecto y la huella actual es de aproximadamente 0.04%.

cuatro y cinco años. La meta para este 2021 era plantar 20 mil y ya han sobrepasado los 30 mil, gracias a asociaciones con empresas privadas y de gobierno, lo que le ha permitido a la mina contribuir mucho más por el país.

En las jornadas de siembra han participado más de 2 mil voluntarios y más de 80 empresas. Para el 2022 ya tienen firmados más de 50 convenios con empresas privadas, gremios y gobiernos.

De potreros a reforestación sostenible

Testimonios evidencian que el programa de reforestación de Cobre Panamá -el principal reforestador a nivel privado y la tercera mayor mina del mundo por mineral extraído- no solo beneficia a las comunidades cercanas a la mina, sino que a todo el país.

De eso puede dar fe Damaris Navarro, quien reside en el sector de Cerro Moreno en el corregimiento de Llano Norte, en el distrito de La Pintada, provincia de Coclé. En 2017 entró en el proyecto de reforestación de Cobre Panamá y orgullosa dijo que lo que antes era un potrero -sin ganado- ahora es un área reforestada con árboles maderables y plantas de café, del cual ya disfruta de la cosecha.

Tal como Damaris, la señora Paula García aún no puede creer que en su finca ubicada en Embarcadero, distrito de La Pintada tenga una producción cafetalera que además de la reforestación de especies nativas de árboles, le está trayendo grandes beneficios.

García tiene seis hectáreas de terreno reforestadas y este año ha cosechado 80 latas de café (2,400 libras del fruto o cereza del café sin procesar), apenas iniciando la cosecha, lo que para ellos es una entrada económica que les permite seguir adelante.

Asimismo, productores como Luis Ríos, presidente del Grupo Batipa, finca ubicada en Chiriquí; Arnulfo Bermúdez, de Veraguas y Harmodio Santamaría, de la finca Santa María en Colón, con el apoyo de Cobre Panamá han implementado en sus fincas el sistema silvopastoril (combinación de especies forestales o frutales y animales) que sin dudas es un beneficio ambiental, que se replica más allá de sus terrenos.

La meta de reforestar 50 mil hectáreas

El trabajo de Guardado requiere de aliados estratégicos para viajar por todo el país, como María Eugenia de la Guardia, presidenta de la Fundación Moviendo Vidas. Con el proyecto Siembra tu Árbol, de la fundación, se logró un acuerdo con Cobre Panamá para el desarrollo de un plan de siembra fuera de las áreas cercanas a la mina.

En 2020, en media pandemia se inició el proyecto, que tiene como meta sembrar en todo el país un millón de árboles en un periodo de entre

Roble, santa maría, bateo, cedro, cedro bateo, así como carbonero y otros, que aportan al ambiente, son las especies nativas que ahora habitan las 300 hectáreas por año que se reforestan en todo el país con los plantones que salen del vivero.

Actualmente están trabajando en las provincias de Los Santos y Darién; sin embargo, hay 200 productores en todo el país con más de 4 mil hectáreas reforestadas. De hecho, por cada hectárea se están sembrando unos 600 árboles más 500 plantones de café. Todo esto representa además, mano de obra que se refleja en una mejor economía para las áreas.



Viveros privados serán clave en la reforestación del país

Publicación	Día a Día General, 4
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	21 300
Difusión	21 204
Audiencia	63 612

Fecha	15/12/2021
País	Panamá
V. Comunicación	4 533 USD
Tamaño	421,54 cm ² (87,4%)
V.Publicitario	1348 USD



Viveros privados serán clave en la reforestación del país

Redacción día a día
diadadpa@qposa.com

Para las autoridades ambientales, el mayor reto en su materia, al ser Panamá un país muy rico en cobertura boscosa, es seguir ampliando esa extensión con planes de reforestación, ya que el país libra una ardua batalla contra la deforestación.

La deforestación total de Panamá en los últimos 20 o 15 años, de acuerdo con World Forest Watch, una aplicación web de código abierto para monitorear los bosques globales casi en tiempo real, una iniciativa del World Resources Institute (WRI); ha sido cerca de 80,000 hectáreas de bosque primario (18% de la pérdida de cobertura arbórea) desde el 2001 al 2020. Las principales causas son la extensión de la frontera agrícola y ganadera, los asentamientos informales y la tala ilegal. Las provincias de Veraguas, Panamá y Darién son las que más están siendo afectadas por la deforestación, de acuerdo con datos revelados por Ministerio de Ambiente, mientras que la provincia de Colón es la que más cobertura boscosa ha ganado.

Cuando se habla del tema, sale a relucir una serie de factores que son motivo de discusión sobre su aporte en asuntos ambientales, entre ellos, la actividad minera; para ser específicos, la de la mina de Cobre Panamá ubicada en Colón, sin em-

bargo, esta industria dejó claro que desarrolla una estrategia de mitigación y compensación para la sostenibilidad ambiental.

Y es que, durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2021 y frente a más de 100 líderes mundiales, Panamá se comprometió a detener la deforestación en 2030 como parte de la Declaración sobre Bosques y Uso de la Tierra.

Lograr un Panamá más verde es la acción número 76 de las 125 prioritarias del Plan Estratégico de Gobierno 2021-2025. La meta es lograr reforestar en los próximos cinco años más de 50 mil hectáreas con una visión clara en los temas de protección y conservación de cuencas prioritarias y productoras de agua a nivel nacional, junto a socios y aliados estratégicos. De acuerdo al reporte de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN) menciona que el esfuerzo de conservación y preservación en países tropicales será entre el 4 al 6% del PBI anual.

Viveros serán clave

Para lograr la meta se necesita producir más plántones. Aparte de los viveros que pueda aportar el sector público, se va a requerir el apoyo de viveros privados para lograr esta meta. Precisamente, al reconocer la responsabilidad que conlleva su operación hacia el país, Cobre Panamá cuenta con un vivero.



En 2015 se inició el proyecto para la reforestación de especies nativas de árboles y café. Primero, se hizo una encuesta en el área que arrojó el interés de las personas para que además de árboles frutales y maderas, se incluyeran otros productos, y en ese caso fue el café como rubro a corto plazo para beneficiar a los productores de la zona.

Este año empezaron a trabajar en el proyecto del Banco de Semilla Forestal. Son tres trabajadores, entre ellos, Elmer Guardado, quienes están encargados de trasplantar unos 2 mil

plántones por día (200 cada media hora). La labor parece imposible y extenuante, pero la agilidad y experiencia de estos es clave para lograrlo.

Roble, santa maría, bateo, cedro, cedro bateo, así como carbonero y otros, que aportan al ambiente, son las especies que ahora habitan las 300 hectáreas por año que se reforestan en todo el país con los plántones que salen del vivero.

Actualmente están trabajando en las provincias de Los Santos y Darién; sin embargo, hay 200 productores en todo el país con más de 4

mil hectáreas reforestadas. De hecho, por cada hectárea se están sembrando unos 600 árboles más 500 plántones de café. Todo esto representa además, mano de obra que se refleja en una mejor economía para las áreas.

"Nosotros estamos trabajando para reforestar desde Chiriquí hasta Darién, estamos en diciembre y ya trabajamos para las semillas del 2022, ya las tenemos almacenadas", contó Guardado.

Pero el trabajo de Guardado requiere de aliados estratégicos para viajar por to-

do el país, como María Eugenia de la Guardia, presidenta de la Fundación Moviendo Vidas. Con el proyecto Siembra tu Árbol, de la fundación, se logró un acuerdo con Cobre Panamá para el desarrollo de un plan de siembra fuera de las áreas cercanas a la mina.

Fue entonces cuando en 2020, en media pandemia se inició el proyecto, que tiene como meta sembrar en todo el país un millón de árboles en un periodo de entre cuatro y cinco años. De hecho, la meta para este 2021 era plantar 20 mil y ya han sobrepasado los 30 mil, gracias a asociaciones con empresas privadas y de gobierno, lo que le ha permitido a la mina contribuir mucho más por el país.

De potreros a reforestación sostenible

Testimonios evidencian que el programa de reforestación de Cobre Panamá - el principal reforestador a nivel privado y la tercera mayor mina del mundo por mineral extraído - no solo beneficia a las comunidades cercanas a la mina, sino que a todo el país.

Y es que, detrás de cada árbol sembrado hay toda una parte humana, pues no solo es el tema de la conservación del ambiente, sino que esto también se traduce en una sostenibilidad social y económica para cientos de familias que están alrededor y fuera de la mina de Cobre Panamá, con todo el trabajo que se está haciendo con ellos. ©



Publicación	Metro Libre General, 1
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	30 000
Difusión	30 000
Audiencia	120 000

Fecha	13/12/2021
País	Panamá
V. Comunicación	139 600 USD
Tamaño	1039,60 cm² (100,0%)
V.Publicitario	42 954 USD



Albergues: Van 26 investigaciones

Un total de 26 investigaciones penales y ocho imputaciones maneja el Ministerio Público sobre presuntos delitos cometidos en los albergues del país, informó el procurador general de la nación, Javier Caraballo, quien explicó este caso. | **R.Álvarez** | Pág. 6

7 451107 830015



METRO LIBRE

LA VERDAD DE LA NOTICIA

B/075

@MetroLibrePty f@metrolibre www.metrolibre.com | PANAMÁ, LUNES 13 DE DICIEMBRE DE 2021 | 207-0888

Edición nacional

LUNES



ML | Roberto Díaz Herrera.

Un libro sobre "El General"

E.Ortega | Roberto Díaz Herrera recordará a Omar Torrijos con nuevo libro de anécdotas. | **Pág. 16**

Mejores vinos para las fiestas



UNSPLASH | Vino en copa.

E.Ortega | Vinos españoles, chilenos y californianos maridan con los menús navideños. | **Pág. 24**

Esgrima local se revitaliza



ML | Esgrimistas en una práctica.

Redacción | El esgrima nacional busca reforzar su imagen y proyección de cara al 2022. | **Pág. 20**

Definen rivales en Champions



AFP | Jugadores del Real Madrid.

Redacción | Champions y Europa League definen hoy su segunda fase de competición. | **Pág. 21**

Gobierno alcanza acuerdos con minera

El ministro de Comercio e Industrias Ramón Martínez confirmó que la negociación con Minera Panamá se encuentra en la recta final y ya hay consensos en los ámbitos laborales y ecológicos. | **M.deSedas** | **Pág. 8**



Partió el Rey

AFP | El cantante mexicano Vicente Fernández, astro de la música latinoamericana, falleció ayer a los 81 años en la ciudad de Guadalajara (oeste), tras permanecer hospitalizado casi cinco meses por una caída en su rancho. | **Pág. 14**

Economistas: Hay signos de recuperación

Y.Calles/M.deSedas | Panamá cierra el año 2021 con un proceso de recuperación económica en marcha y muy positivo, por lo que se proyecta que

para el año 2022 habrá un mayor crecimiento si se llevan adelante proyectos

de infraestructura pública, afirmaron diversos economistas. | **Pág. 12**



ML | Acto de graduación.

Jóvenes médicos confían en lucha contra el Covid

Y.Ortiz | Un grupo de nuevos especialistas médicos confía en que Panamá saldrá pronto de la pandemia. | **Pág. 4**

Transportistas: No habrá paro de labores hoy

Redacción | La dirigencia de Cotradin decidió levantar el llamado a paro, que había sido convocado para hoy. | **Pág. 2**

Salvadoreños protestan contra la corrupción

AFP | Miles de manifestantes salieron a la calle en San Salvador para protestar contra el gobierno de Nayib Bukele. | **Pág. 14**

183

Línea Gratuita para orientaciones y reclamos de Servicios Públicos





Publicación	Panamá América Nacional, 9
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	32 600
Difusión	32 453
Audiencia	97 360

Fecha	13/12/2021
País	Panamá
V. Comunicación	5 701 USD
Tamaño	543,87 cm ² (88,3%)
V.Publicitario	1696 USD



» LA META ES LOGRAR REFORESTAR EN LOS PRÓXIMOS CINCO AÑOS MÁS DE 50 MIL HECTÁREAS CON UNA VISIÓN CLARA.

Reforestar Panamá, una tarea con varios aliados, incluyendo la minería

Redacción Economía
economi@panamaprensa.com
@panamaprensa

De las 7.551.690 hectáreas de extensión del territorio con las que cuenta Panamá; 3.052.304 mantienen una cobertura boscosa, es decir, 40,4% de la superficie del país. La deforestación total de Panamá en los últimos 20 o 15 años, de acuerdo con World Forest Watch, ha sido cerca de 80.000 hectáreas de bosque primario (18% de la pérdida de cobertura arbórea) desde el 2001 al 2020. O las cerca de 441.000 hectáreas de pérdida de cobertura arbórea en Panamá. Las principales causas son la extensión de la frontera agrícola y ganadera, los asentamientos informales y la tala ilegal. Las provincias de Veraguas, Panamá y Darién son las que más están siendo afectadas por la deforestación, de acuerdo con datos revelados por Ministerio de Ambiente, mientras que la provincia de Colón es la que más cobertura boscosa ha ganado.

De acuerdo con datos del Banco Mundial, la agricultura ocupa alrededor del 18,5% de tierras cultivables, más 1,2 millones de hectáreas de pastos/pastizales. Del territorio total, la mina de Cobre Panamá ocupa el 0,07%. Para ser más específicos, la concesión ocupa 0,18%, de toda el área de la huella de proyecto y la huella actual es de aproximadamente 0,04%.

La comparación se menciona, ante la constante discusión sobre el impacto de la actividad minera, una tarea que los actores más grandes de la industria en el país (Cobre Panamá) han asumido como propia, y aparte de los esfuerzos dirigidos para conservar, rehabilitar ecosistemas parecidos a aquellos en los que la mina opera y operará, también reconocen la responsabilidad que conlleva su operación hacia el país.

Quiénes giran en torno a la mina recuerdan que el 0,07% genera 39 mil empleos formales, compras por unos 600 millones de dólares al año a proveedores nacionales, 85% de la producción total del sector primario de la economía nacional y el 4% del PIB total. Lo citan, porque consideran importante comprender el equilibrio entre el impacto económico, social y ambiental al considerar las compensaciones de la minería; y la existencia de un valor ambiental.



»El programa de reforestación, de acuerdo con productores, es flexible y se adapta a sus condiciones y necesidades.

Plantones que recorren todo Panamá

Elmer Guardado labora en el vivero de Cobre Panamá, ubicado en Coclesito, área norte de Coclé. En 2015 se inició el proyecto para la reforestación de especies nativas de árboles y café. Primero se hizo una encuesta en el área que arrojó el interés de las personas para que además de árboles frutales y maderables, se incluyeran otros productos, y en ese caso fue el café como rubro a corto plazo para beneficiar a los productores de la zona.

Este año empezaron a trabajar en el proyecto del Banco de Semilla Forestal. Son tres trabajadores, además de Guardado, quienes están encargados de trasplantar unos 2 mil plantones por día (200 cada media hora). La labor parece imposible y extenuante, pero la agilidad y experiencia de estos es clave para lograrlo.

Roble, santa manía, bateo, cedro, cedro bateo, así como carbonero y otros, que aportan al ambiente, son las especies que ahora habitan las 300 hectáreas por año que se reforestan en todo el país con los plantones que salen del vivero.

Actualmente están trabajando en las provincias de Los Santos y Darién; sin embargo, hay 200 productores en todo el país con más de 4 mil hectáreas reforestadas. De hecho, por cada hectárea se están sembrando unos 600 árboles más 500 plantones de café.

Todo esto representa



además, mano de obra que se refleja en una mejor economía para las áreas.

“Nosotros estamos trabajando para reforestar desde Chiriquí hasta Darién, estamos en diciembre y ya trabajamos para las semillas del 2022, ya las tenemos almacenadas”, contó.

La meta de reforestar 50 mil hectáreas

Durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2021 y frente a más de 100 líderes mundiales, Panamá se comprometió a detener la deforestación en 2030 como parte de la Declaración sobre Bosques y Uso de la Tierra.

Lograr un Panamá más verde es la acción número 76 de las 125 prioritarias del Plan Estratégico de Gobierno 2021-2025. La meta es lograr reforestar en los próximos cinco años más de 50 mil hectáreas con una visión clara en los temas de protección y conservación de cuencas prioritarias y productoras de agua a nivel nacional, junto a socios y aliados estratégicos. De acuerdo con un reporte de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN), el esfuerzo de conservación y preservación

en países tropicales será entre el 14 al 6% del PBI anual.

Para lograr la meta se necesita producir más plantones. Aparte de los viveros que pueda aportar el Ministerio de Ambiente, se va a requerir el apoyo de viveros privados para lograr esta meta, siendo, sin dudas, el vivero de Cobre Panamá y el trabajo de Guardado con su equipo clave en la tarea, tomando en cuenta su producción de todo tipo de especies nativas, algunas mejores para la captura del CO₂ como el guayacán, el cocobolo y el almendro.

Pero el trabajo de Guardado requiere de aliados estratégicos para viajar por todo el país, como María Eugenia de la Guardia, presidenta de la Fundación Moviendo Vidas.

Con el proyecto Siembra tu Árbol, de la fundación, se logró un acuerdo con Cobre Panamá para el desarrollo de un plan de siembra fuera de las áreas cercanas a la mina.

Fue entonces cuando en 2020, en media pandemia se inició el proyecto, que tiene como meta sembrar en todo el país un millón de árboles en un periodo de entre cuatro y cinco años. De hecho, la meta para este 2021 era plantar 20 mil y ya han sobrepasado los 30 mil, gracias a asociaciones con empresas privadas y de gobierno, lo que le ha permitido a la mina contribuir mucho más por el país.

En las jornadas de siembra han participado más de 2 mil voluntarios y más de 80 em-

presas. Para el 2022 ya tienen firmados más de 50 convenios con empresas privadas, gremios y gobiernos. Esto significa, explicó de la Guardia, que los interesados se comprometen con la siembra y a través de la fundación se consiguen los terrenos si no los tienen, y mediante el vivero de la mina se les provee los plantones. Se espera continuar en la ciudad de Panamá, abarcando hasta La Chorrera y luego al resto del país.

Por medio de la gestión de Moviendo Vidas se ha logrado que muchos viveros ubicados tanto en Panamá como en Panamá Oeste, que no se estaban utilizando, cuenten con plantones que les otorga Cobre Panamá para que crezcan y estén fuertes para después sembrarlos.

De potreros a reforestación sostenible

Testimonios evidencian que el programa de reforestación de Cobre Panamá - el principal reforestador a nivel privado y la tercera mayor mina del mundo por mineral extraído- no solo beneficia a las comunidades cercanas a la mina, sino a todo el país.

De eso puede dar fe Damaris Navarro, quien reside en el sector de Cerro Moreno en el corregimiento de Llano Norte, en el distrito de La Pintada, provincia de Coclé. En 2017 entró en el proyecto de reforestación de Cobre Panamá. Orgullosa dijo que lo que antes era un potrero -sin ganado- ahora es un área reforestada con árboles maderables y plantas de café, del

cual ya disfruta de la cosecha.

Son seis hectáreas de terreno las que ahora están reforestadas y en el caso del café, este año Damaris y su familia han cosechado 13 “latas”, que supera las 300 libras del producto.

Usar la tierra y devolver su aporte

Luis Ríos es presidente del Grupo Batipa, que desde el 2020 tiene la oportunidad de trabajar junto a la minera en un proyecto de reforestación que complementa el trabajo de ganadería y reserva de vida silvestre en una área ubicada en el corregimiento de Chiriquí, provincia de Chiriquí, al inicio del corredor biológico de Gualaca y rotonda de 2 mil hectáreas de manglares.

Actualmente tienen una parcela de 60 hectáreas para la reforestación de distintas especies nativas en la que también se tiene sembrado el almendro de montaña, especie de árbol que es el principal para la alimentación de las guacamayas y de la vida silvestre en general. Al no tener en su reserva privada esta especie de árboles, vieron la oportunidad de plantarla con el fin de nutrir el corredor altitudinal (biológico) de Gualaca, que justamente nace en los terrenos de Batipa y llega hasta Fortuna, un proyecto a largo plazo que gracias a la minera han logrado realizar.

Recuperación del suelo y estrategia contra el cambio climático

Desde junio de 2021 la Finca Santa María S.A. ubicada en la provincia de Colón, con el apoyo de Cobre Panamá, está desarrollando un sistema de reforestación en la costa atlántica.

De acuerdo con Harmodio Santamaría, propietario de la finca, el proyecto de reforestación es monitoreado de cerca con el fin de que se pueda cumplir al 100% y no sufra con la estación seca del próximo año, dijo Ríos, quien detalló que son 635 hectáreas dedicadas a la conservación de la vida silvestre (un convenio realizado hace 20 años) y ahora tienen la oportunidad de complementarlo nutriendo esas 60 hectáreas, aparte de las 400 hectáreas de ganadería, con otras especies nativas. De hecho, este año ya tienen 30 hectáreas sembradas y esperan sembrar las otras 30 en 2022. **RM**



Publicación	Metro Libre General, 10
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	30 000
Difusión	30 000
Audiencia	120 000

Fecha	02/12/2021
País	Panamá
V. Comunicación	76 211 USD
Tamaño	385,88 cm ² (37,1%)
V.Publicitario	21 697 USD



Las 10 mayores minas del mundo

De acuerdo a una lista de World Energy Trade el tercer lugar lo ocupa Cobre Panamá, propiedad de First Quantum Minerals

REDACCIÓN

redaccion@metrolibre.com
Twitter: @MetroLibrepty
Instagram: MetroLibrepty

Cobre Panamá, de First Quantum Minerals, está entre las 10 mayores minas del mundo por toneladas de mineral extraído, según un informe

La mina de cobre Escondida, la más grande del mundo en su rubro y propiedad de BHP, se encuentra en Chile

de World Energy Trade. El reporte ubica a la mina en tercer lugar. "Es probable que se extraigan 96,24 millones de toneladas de mineral de cobre, plata, oro y molibdeno, según las cifras de producción reporta-



PIXABAY | Maquinarias en un proyecto minero a cielo abierto.

das por la empresa con sede en Vancouver para el tercer trimestre de este año. Sólo Cobre Panamá aporta el 3,5% del producto interior bruto del país", afirma la nota. En primer lugar está la mina de cobre Escondida, en Chile, el mayor productor mundial y

que es explotada por BHP. Río Tinto, la segunda empresa minera del mundo, tiene una participación del 30% en la mina, que produce una media de 360.000 toneladas diarias. Basándose en las cifras de producción de los tres primeros trimestres, se prevé que

Mina	País	Acionista principal	Geología	Material prima principal	Mineral extraído (en) 2020	Mineral extraído (en) actualizado 2021 (*)
Escondida	Chile	BHP Group, Rio Tinto	Cobre pórfido, cobre supergénico	Cu, Au, Ag	139,23	130,78
Collahuasi	Chile	Anglo American	Cobre pórfido	Cu, Mo, Ag	71,95	104,65
Cobre Panamá	Panamá	First Quantum Minerals	Cobre pórfido, cobre supergénico	Cu, Au, Mo, Ag	59,02	96,24
Buenavista	México	Southern Copper	Cobre pórfido	Cu, Mo, Ag	72,89	72,89
Las Bambas	Perú	MMG	Cobre pórfido, skarn	Cu, Au, Mo, Ag	57,99	65,26
Sentinel	Zambia	First Quantum Minerals	Cobre asociado en sedimentos	Cu, Co, Ni	60,09	56,69
Aktogay	Kazajistán	KAZ Minerals	Cobre pórfido	Cu, Au, Mo, Ag	41,24	53,60
Paracatu	Brasil	Kinross Gold	Oro orogénico	Au	52,65	52,46
Antamina	Perú	BHP Group, Glencore	Skarn	Cu, Pb, Mo, Ag, Zn	46,92	52,45
Los Bronces	Chile	Anglo American	Cobre pórfido	Cu, Mo	39,21	43,64

Fuente: MiningIntelligence

Escondida extraiga 130,78 millones de toneladas (tm) de mineral de cobre, plata y oro en 2021. En segundo lugar, se encuentra la mina Collahuasi, propiedad conjunta de Anglo American y Glencore, también en Chile. En el cuarto lugar la mina Buenavista de Southern Copper en México, el mayor productor

de plata del mundo. Southern Copper gastó hace unos años unos \$1.000 millones en la ampliación de su mina insignia de cobre-molibdeno-zinc-plata, resaltaron. El quinto lugar lo ocupa la mina Las Bambas de MMG, en Perú, con 65,26 millones de toneladas de mineral de cobre, plata, oro y mo-

libdeno previstas para 2021. El sexto puesto es para la mina de cobre y níquel Sentinel, de First Quantum Minerals, en Zambia. En séptimo lugar la mina de cobre, plata, oro y molibdeno Aktogay, de Kaz Minerals, donde se extraerán 53,6 millones de toneladas de mineral este año. La mina Paracatu de Kinross Gold, en Brasil, ocupa el octavo lugar, con una previsión de extracción de 52,46 millones de toneladas de mineral este año. El noveno lugar, Antamina de cobre, plomo, zinc, molibdeno y plata de BHP y Glencore, en Perú. El décimo puesto lo completa la mina de cobre-molibdeno Los Bronces, de Anglo American, Chile.

First Quantum espera una rápida renovación del contrato de Cobre en Panamá

La canadiense First Quantum Minerals espera que se apruebe pronto un nuevo contrato para su emblemática mina de cobre en Panamá, después de que las negociaciones con el gobierno terminaran el mes pasado, con el acuerdo de la empresa de pagar regalías más altas. La minera con sede en Vancouver, que estaba en conversaciones con el gobierno del país desde septiembre del año pasado, aceptó en enero pagar 375 millones de dólares al año por su emblemática mina de cobre Cobre Panamá.

original



La canadiense First Quantum Minerals espera que se apruebe pronto un nuevo contrato para su emblemática mina de cobre en Panamá, después de que las negociaciones con el gobierno terminaran el mes pasado, con el acuerdo de la empresa de pagar regalías más altas.

La minera con sede en Vancouver, que estaba en conversaciones con el gobierno del país desde septiembre del año pasado, aceptó en enero pagar 375 millones de dólares al año por su emblemática mina de cobre Cobre Panamá. También aceptó entregar al gobierno entre el 12% y el 16% de su tasa de beneficio bruto, que sustituiría a la anterior regalía del 2%.

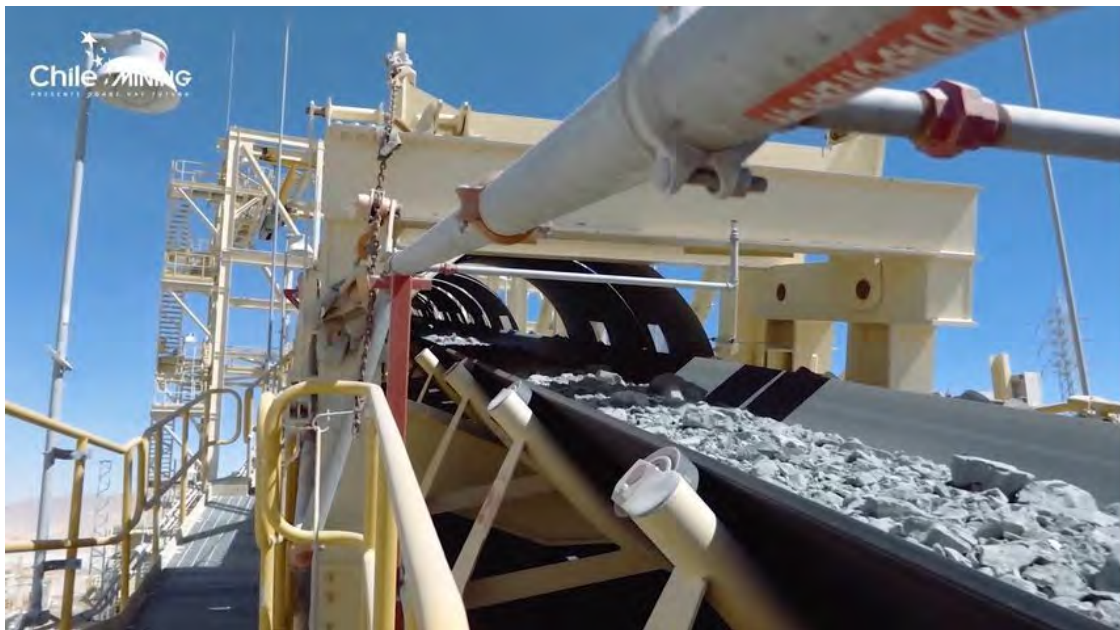
First Quantum también aceptó empezar a pagar el 25% del impuesto de sociedades, del que estaba exenta hasta que recuperara sus inversiones en la mina.

El nuevo contrato aún debe ser aprobado por el Congreso de Panamá y debe ser firmado por ambas partes.

MICI: Negociación con Minera Panamá podrían culminar

Ramón Martínez, ministro de Comercio e Industrias (**MICI**), dio a conocer este martes que los temas de negociación con la empresa **Minera Panamá** podrían cerrarse este mes de enero, esto luego de haber logrado importantes avances. Yo considero que dentro de este mes vamos a tener un cierre de todos los temas, porque estamos muy avanzados, dijo **Ramón Martínez** en Telemetro Reporta.

original



Ramón Martínez, ministro de Comercio e Industrias (**MICI**), dio a conocer este martes que los temas de negociación con la empresa **Minera Panamá** podrían cerrarse este mes de enero, esto luego de haber logrado importantes avances. El titular del **MICI**, manifestó que entre los avances se encuentran con **Minera Panamá** en los acuerdos en materia laboral, garantizando que la contratación sea de más panameños que extranjeros, que se les dé esa transferencia de conocimientos y que los panameños aspiren a puestos de liderazgo dentro de la empresa.

Yo considero que dentro de este mes vamos a tener un cierre de todos los temas, porque estamos muy avanzados, dijo **Ramón Martínez** en Telemetro Reporta.

El titular del **MICI** detalló cómo se han preparado para estas negociaciones a través de asesoría externa y especialista para que nos ayude a garantizar a Panamá que va a tener los mejores beneficios económicos de la extracción y la pérdida de sus recursos minerales y desde el punto de vista ambiental que fue ya uno de los aspectos que se logró terminar.

"Nosotros hemos dicho desde un principio que la industria de la minería bien realizada, de manera sostenible, puede darnos oportunidades de desarrollo a nuestro país, a las comunidades donde se desarrolla la minería, sostuvo **Ramón Martínez**.

Informó además que esta negociación se han realizado cambios importantes y radicales como el hecho de que vamos a tener oficinas 24 horas, 7 días a la semana con dormitorios y personal calificado visualizando todo en la mina, dijo el ministro **Ramón Martínez**.

Por otro lado, destacó que existe un plan de cierre de mina que va a asegurar que cada vez que la minera termine algún yacimiento, lo vuelva a su estado normal.

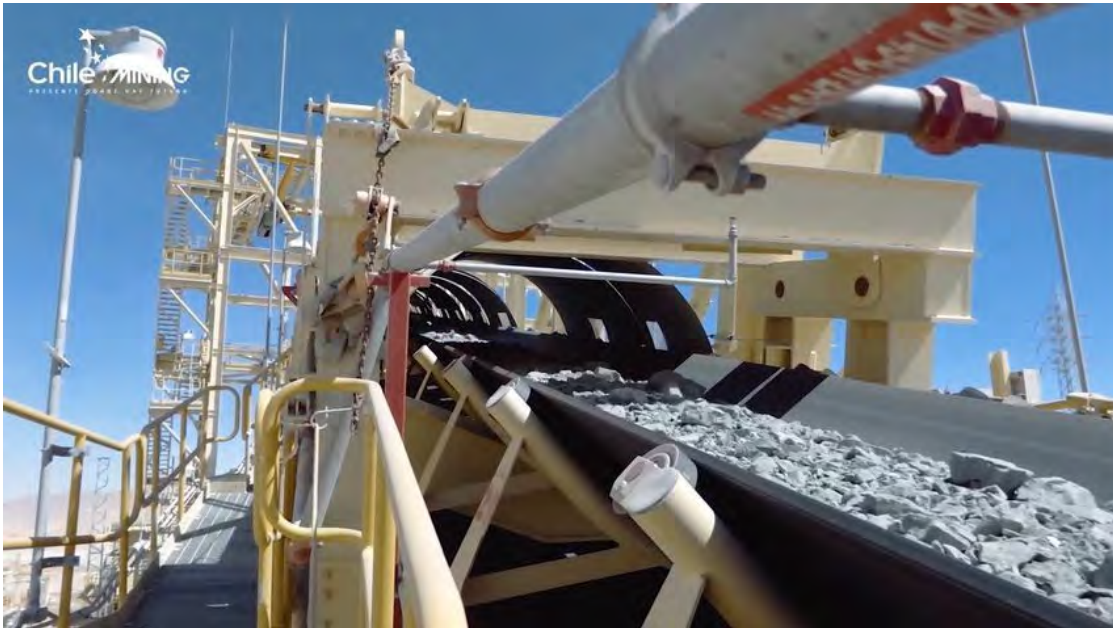
Nuestra responsabilidad es que de aquí en adelante las cosas se hagan bien, también desde el punto de vista laboral. Hemos pasado de 25% de extranjeros, a 10 o 15% para temas específicos, dijo.

El ministro del **MICI** agregó que dentro de las negociaciones económicas con **Minera Panamá**

Medio	revistafactordeexito.com	Fecha	07/01/2022
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	143	V. Comunicación	514 USD
Pág. vistas		V. Publicitario	157 USD

<https://www.revistafactordeexito.com/posts/11337/mici-negociacion-con-minera-panama-podrian-culminar>

han trabajado en lograr un esquema que sea parecido al de Chile, Perú, que les dé un conocimiento de estos países que tienen tanta experiencia en materia de minería y que a medida que la empresa haga más dinero, el Estado también reciba más beneficios económicos.



Medio	bloomberglinea.com	Fecha	28/03/2022
Soporte	Prensa Digital	País	México
U. únicos	17 725	V. Comunicación	2 144 USD
Pág. vistas	51 903	V. Publicitario	657 USD

<https://www.bloomberglinea.com/2022/03/29/panama-recibira-375-millones-de-operacion-cuprifera/>

Panamá recibirá \$375 millones de operación cuprífera

Entre los cambios más relevantes en la negociación del contrato minero está el incremento de las regalías, del 2% que establecía el contrato a 12% al 16% de las regalías sobre las ganancias brutas, según propuso el gobierno panameño. Según la Presidencia de la República, el contrato renegociado garantizará el cumplimiento de medidas de protección ambiental, disposiciones laborales ajustadas a la legislación vigente y beneficios directos para las comunidades y obras de infraestructura en la región.

Bloomberg Línea • [original](#)



Cobre Panamá Minera Panamá S.A., subsidiaria de la canadiense First Quantum Minerals LTD, opera el proyecto Cobre Panamá ubicado en la provincia de Colón.

Ciudad de Panamá La operación minera en Panamá dejará ingresos anuales mínimos de \$375 millones en regalías e impuesto sobre la renta, informó el presidente de la República, Laurentino Cortizo, al dar a conocer los avances del nuevo contrato ley entre el Estado y la empresa Minera Panamá S.A. subsidiaria de la canadiense First Quantum Minerals LTD.

Se trata del documento que estuvo en negociaciones durante cuatro meses, que la Corte Suprema de Justicia declaró inconstitucional en diciembre de 2017, y que ampara la extracción, principalmente de cobre, pero también otros minerales como oro, plata y molibdeno en 13 mil 600 hectáreas en la provincia de Colón y que en el pasado fue una zona de protección ecológica.

Entre los cambios más relevantes en la negociación del contrato minero está el incremento de las regalías, del 2% que establecía el contrato a 12% al 16% de las regalías sobre las ganancias brutas, según propuso el gobierno panameño.

Según la Presidencia de la República, el contrato renegociado garantizará el cumplimiento de medidas de protección ambiental, disposiciones laborales ajustadas a la legislación vigente y beneficios directos para las comunidades y obras de infraestructura en la región.

El mandatario detalló que el 50% de los ingresos mínimos anuales por extracción de cobre serán para el programa de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja de Seguro Social, para que ningún jubilado o pensionado reciba menos de \$350 mensuales.

Un 25% de los ingresos mínimos anuales, agregó Cortizo, serán destinados a los distritos de Donoso y Omar Torrijos Herrera, en la provincia de Colón, y en las áreas Colindantes con el proyecto.

Medio	bloomberglnea.com	Fecha	28/03/2022
Soporte	Prensa Digital	País	México
U. únicos	17 725	V. Comunicación	2 144 USD
Pág. vistas	51 903	V. Publicitario	657 USD



<https://www.bloomberglnea.com/2022/03/29/panama-recibira-375-millones-de-operacion-cuprifer/>

De esos ingresos, indicó que un mínimo del 95% será destinado a proyectos de inversión y solo hasta el 5% para funcionamiento.

Para el manejo de estos fondos se establecerá un fideicomiso que se denominará Fideicomiso Conquista del Atlántico.

De igual manera, se establecerá un fondo para becas en el exterior, que estará la Universidad de Panamá y la Universidad Tecnológica de Panamá. Ello incluye recursos destinados a la capacitación técnica para el trabajo.

También informó que el 5% de los ingresos mínimos anuales serán destinados para la creación y funcionamiento del Instituto de Estudios para el Perfeccionamiento y Bienestar del Docente.

La administración de Laurentino Cortizo considera que bajo estas condiciones el Contrato Ley con Minera Panamá regulará la operación en esa mina en forma ordenada apegada a las leyes y códigos nacionales con estrictas medidas ambientales con seguridad y estabilidad para los trabajadores, asegurando para Panamá ingresos justos y beneficios directos para los panameños.

Medio	bloomberglinea.com	Fecha	28/03/2022
Soporte	Prensa Digital	País	México
U. únicos	17 725	V. Comunicación	2 144 USD
Pág. vistas	51 903	V. Publicitario	657 USD

<https://www.bloomberglinea.com/2022/03/29/panama-recibira-375-millones-de-operacion-cuprifera/>

Panamá recibirá \$375 millones de operación cuprífera

Entre los cambios más relevantes en la negociación del contrato minero está el incremento de las regalías, del 2% que establecía el contrato a 12% al 16% de las regalías sobre las ganancias brutas, según propuso el gobierno panameño. Según la Presidencia de la República, el contrato renegociado garantizará el cumplimiento de medidas de protección ambiental, disposiciones laborales ajustadas a la legislación vigente y beneficios directos para las comunidades y obras de infraestructura en la región.

Bloomberg Línea • [original](#)



Cobre Panamá Minera Panamá S.A., subsidiaria de la canadiense First Quantum Minerals LTD, opera el proyecto Cobre Panamá ubicado en la provincia de Colón.

Ciudad de Panamá La operación minera en Panamá dejará ingresos anuales mínimos de \$375 millones en regalías e impuesto sobre la renta, informó el presidente de la República, Laurentino Cortizo, al dar a conocer los avances del nuevo contrato ley entre el Estado y la empresa Minera Panamá S.A. subsidiaria de la canadiense First Quantum Minerals LTD.

Se trata del documento que estuvo en negociaciones durante cuatro meses, que la Corte Suprema de Justicia declaró inconstitucional en diciembre de 2017, y que ampara la extracción, principalmente de cobre, pero también otros minerales como oro, plata y molibdeno en 13 mil 600 hectáreas en la provincia de Colón y que en el pasado fue una zona de protección ecológica.

Entre los cambios más relevantes en la negociación del contrato minero está el incremento de las regalías, del 2% que establecía el contrato a 12% al 16% de las regalías sobre las ganancias brutas, según propuso el gobierno panameño.

Según la Presidencia de la República, el contrato renegociado garantizará el cumplimiento de medidas de protección ambiental, disposiciones laborales ajustadas a la legislación vigente y beneficios directos para las comunidades y obras de infraestructura en la región.

El mandatario detalló que el 50% de los ingresos mínimos anuales por extracción de cobre serán para el programa de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja de Seguro Social, para que ningún jubilado o pensionado reciba menos de \$350 mensuales.

Un 25% de los ingresos mínimos anuales, agregó Cortizo, serán destinados a los distritos de Donoso y Omar Torrijos Herrera, en la provincia de Colón, y en las áreas Colindantes con el proyecto.

Medio	bloomberglnea.com	Fecha	28/03/2022
Soporte	Prensa Digital	País	México
U. únicos	17 725	V. Comunicación	2 144 USD
Pág. vistas	51 903	V. Publicitario	657 USD



<https://www.bloomberglnea.com/2022/03/29/panama-recibira-375-millones-de-operacion-cuprifer/>

De esos ingresos, indicó que un mínimo del 95% será destinado a proyectos de inversión y solo hasta el 5% para funcionamiento.

Para el manejo de estos fondos se establecerá un fideicomiso que se denominará Fideicomiso Conquista del Atlántico.

De igual manera, se establecerá un fondo para becas en el exterior, que estará la Universidad de Panamá y la Universidad Tecnológica de Panamá. Ello incluye recursos destinados a la capacitación técnica para el trabajo.

También informó que el 5% de los ingresos mínimos anuales serán destinados para la creación y funcionamiento del Instituto de Estudios para el Perfeccionamiento y Bienestar del Docente.

La administración de Laurentino Cortizo considera que bajo estas condiciones el Contrato Ley con Minera Panamá regulará la operación en esa mina en forma ordenada apegada a las leyes y códigos nacionales con estrictas medidas ambientales con seguridad y estabilidad para los trabajadores, asegurando para Panamá ingresos justos y beneficios directos para los panameños.

Medio	bloomberglínea.com	Fecha	28/01/2022
Soporte	Prensa Digital	País	México
U. únicos	14 024	V. Comunicación	1 863 USD
Pág. vistas	51 903	V. Publicitario	571 USD

Cámara de Comercio pide que acuerdo con Minera Panamá no se use con fines políticos

La Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP) pidió a través de un comunicado de prensa que el acuerdo logrado entre la empresa canadiense First Quantum Minerals (TSX:FM) y el gobierno panameño sobre el aumento de pago de regalías no sea utilizado para beneficios políticos. El gremio insistió en que se deben sobreponer los intereses de la nación a los intereses particulares, respetando la seguridad jurídica de la inversión.

Bloomberg Línea • [original](#)



Cobre Panamá

La Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP) pidió a través de un comunicado de prensa que el **acuerdo logrado entre la empresa canadiense First Quantum Minerals (TSX:FM) y el gobierno panameño sobre el aumento de pago de regalías no sea utilizado para beneficios políticos.**

El gremio insistió en que se deben sobreponer los intereses de la nación a los intereses particulares, respetando la seguridad jurídica de la inversión. Además, hizo un llamado a que se respete lo acordado en las siguientes instancias hasta lograr la aprobación del contrato en la Asamblea Nacional.

Los puntos clave del acuerdo

El pasado 18 de enero, la filial de First Quantum, Minera Panamá, acordó con el gobierno aumentar el pago de regalías en la gigantesca mina de Cobre Panamá hasta US\$375 millones, lo que implica un incremento de por lo menos 500% en los derechos que la empresa paga a las arcas del gobierno. Esto, debido a que anteriormente la empresa refería a Hacienda solo el 2% de los ingresos de su operación.

El nuevo esquema de pago implica un sistema de regalías basado en las ganancias de la compañía. Según el Ministerio de Comercio e Industria, **para garantizar que en el trayecto o en la vida de este contrato el Estado reciba un monto mínimo garantizado, se pidió a la empresa que realice una contribución fiscal mínima de US\$375 millones cada año.** La única excepción es si el precio del cobre se desploma a menos de US\$2,75 la libra.

A cambio de las nuevas condiciones, la empresa y su filial solicitaron a las autoridades garantizar la continuidad de sus operaciones durante la vida productiva de la mina. El acuerdo

Medio	bloomberglnea.com	Fecha	28/01/2022
Soporte	Prensa Digital	País	México
U. únicos	14 024	V. Comunicación	1 863 USD
Pág. vistas	51 903	V. Publicitario	571 USD



https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=11032&comps_id=605803761

también exige a la minera cumplir con sus obligaciones de impacto ambiental, planificación de cierre de la mina y las actividades posteriores al cierre.

Lo que pide la Cámara

La Cámara, a través de su presidente José Ramón Icaza, indicó que el acuerdo marca un hito importante para la República al tratarse de la mayor inversión privada extranjera en la historia del país. Sin embargo, debido lo que implica dicho contrato, pidió que se lleve a cabo de forma transparente y que los fondos extra que recibirá el Estado no se usen para obtener beneficios políticos.

Queda, como punto pendiente por parte del Gobierno Nacional, establecer de cara a la ciudadanía el uso que se le dará a los fondos que se recibirán anualmente, indicó el gremio. Además, pidió que dichos recursos se destinen a áreas de desarrollo estratégico del país con el fin de ser invertidos a largo plazo.

Le puede interesar:

Panamá, pasa de crisis sanitaria a socioeconómica

Si bien hay predicciones alentadoras sobre el crecimiento de la economía y el Producto Interno Bruto, ello no se refleja en empleos. Panamá experimenta crecimiento económico y crisis laboral. Panamá ha pasado después de las afectaciones de la pandemia de una crisis sanitaria a una socioeconómica. Y es que si bien se prevé crecimiento de la economía y del Producto Interno Bruto (PIB), ello no se refleja en la generación de empleos.

Alberto Pinto • [original](#)



Panamá experimenta crecimiento económico y crisis laboral. Archivo.

Cobre Panamá figura entre las 10 mayores minas del mundo

[original](#)

Cobre Panamá figura entre las 10 más grandes minas del mundo, según reporta Mining Intelligence.

Mining Intelligence compiló una lista de las 10 minas de cobre más grandes del mundo con base en cifras de 2021, donde la producción desempeñará un papel en la fijación de precios en los años venideros..

El precio del cobre batió un máximo intradiario récord de todos los tiempos por encima de los US\$11.000 por tonelada este año gracias a los inventarios mundiales históricamente bajos.

La No.1 es La Escondida, propiedad mayoritaria de una de las mineras de cobre más grandes del mundo, BHP (NYSE: BHP; LSE: BHP; ASX: BHP), y que opera en Chile superando 1 millón de toneladas de mineral.

Completa la lista en la posición 10, Cobre Panamá, de First Quantum Minerals (TSX: FM), que produjo 331.000 toneladas.

CoNEP realizará el Foro Reactivación Económica 2022 con más de 40 expositores

El Consejo Nacional de la Empresa Privada (CoNEP) realizará el Foro virtual Reactivación Económica; Realidades, ¿Qué hacer? ¿Cómo Enfrentarlas? ; en el que participarán más de 40 expositores del sector público y privado , así como organismos internacionales. El evento se llevará a cabo el próximo martes 10 de mayo desde las 8:00 a.m de forma virtual.

original

**Reserva
la fecha**
10 de mayo 2022



Redacción

El Consejo Nacional de la Empresa Privada (CoNEP) realizará el Foro virtual **Reactivación Económica; Realidades, ¿Qué hacer? ¿Cómo Enfrentarlas?**; en el que participarán más de 40 expositores del sector público y privado , así como organismos internacionales. El evento se llevará a cabo el próximo martes 10 de mayo desde las 8:00 a.m de forma virtual.

De acuerdo con CoNEP en este espacio darán a conocer los avances en materia de empleo, facilitación de la inversión, movilización del crédito y los aportes de los sectores conductores de la economía: turismo, energía, logística, comercio y construcción y a su vez las tareas pendientes, para recuperar la economía del país.

Inscripciones: https://us02web.zoom.us/webinar/register/WN_LwhVmM6YTJSkciXSuyYaUiA

En el primer bloque sobre Balance económico

- **Mercado Laboral y Demanda Doméstica** : S.E. **Roger Tejada** Viceministro del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL), **Eduardo Gil** Secretario General de Convergencia Sindical CONATO, **René Quevedo** Consultor Empresarial y especialista en empleo.
- **Inversión Extranjera Directa y Nearshoring** : **Carlos Garcimartín** Banco Interamericano de Desarrollo (BID), **Carmen Gisela Vergara** Directora Ejecutiva (PROPANAMA), **Luis Frauca** Presidente del Sindicato de Industriales de Panamá (SIP).
- **Turismo: Afectación y Reposicionamiento:** **Denise Guillén** Sub administradora General de la Autoridad de Turismo de Panamá (ATP), **Raúl Jiménez** Presidente de Asociación Panameña de Hoteles (APATEL), **Christophe Didier** Vicepresidente de Ventas de Copa Airlines.
- **Marcos Normativos para la Reactivación:** **Elisa Suárez** Presidente de la Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa (APEDE), **Crispiano Adames** Presidente de la Asamblea Nacional, **José Javier Rivera** Expresidente (CoNEP).

SEGUNDO BLOQUE: NUEVOS DETONANTES ¿CÓMO ENFRENTARLOS?

- **Conflicto Internacional y su Impacto en la Economía. Gasolina, Energía e Inflación:** Jorge Rivera Staff

Secretario de la Secretaria Nacional de Energía de Panamá (SNE), **Jorge Azcárraga** Presidente de Asociación de Grandes Clientes Eléctricos de Panamá (AGRADEL). **Horacio Estribí** Economista y Consultor Nacional e Internacional, **Carlos Araúz** Socio fundador de Fidinem Financial Services

- **Cambio en el Escenario Político de Países Vecinos y Potencial Impacto a Panamá** : **Rubén Castillo Gill** Presidente (CoNEP)
- **La Vigencia de los Acuerdos Comerciales post Covid-19: Panamá y su ruta comercial**: S.E. **Carlo Rognoni** Viceministro del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) **Leroy Sheffer** Abogado experto en negociaciones comerciales e internacionales

TERCER BLOQUE: ENTORNO DE NEGOCIOS

- **Avances en Listas Discriminatorias**: **José Abbo** Consultor especialista en tema de riesgos financieros e impacto sobre inversiones
- **Automatización de Procesos del Estado**: **Iván De Ycaza** Expresidente de la Cámara Panameña de la Construcción, (CAPAC)
- **Seguridad social**: **Dino Mon** Actuario Consultor en materia de pensiones **Jorge Nicolau** Consultor y Vicepresidente de la Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa (APEDE)

CUARTO BLOQUE: MOTORES DE LA ECONOMÍA: APORTES, IMPACTOS Y RUTAS DE ACCIÓN.

- **Marítimo-Portuario-Logístico**: **Alberto Lopez Tom** Presidente de Consejo Empresarial Logístico (COEL), **Ana Margarita Reyes** Secretaria Técnica del Gabinete Logístico, **Enrique Clement** Presidente de la Cámara Marítima de Panamá (CMP).
- **Agropecuario-Industria Agroalimentaria & ExportacionesExpositores**: **Oscar García Cardoze** Consultor del PNUD para la Oficina de Inteligencia Comercial del Ministerio de Comercio e Industrias (MICI), **Oscar Osorio** Exministro del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), **Manuel Fernández** Presidente de la Comisión Agropecuaria (CoNEP)
- **Minería y Energía y Telecomunicaciones**: **Julio Díaz** Director Regional de Estructuración y Analítica Comercial AES Panamá, **Keith Green** Representante País de Cobre Panamá
- **Comercio y Construcción**: **Marcela Galindo** Presidente de la Cámara de Comercio Agricultura e Industrias de Panamá (CCIAP), **Alejandro Ferrer** 1er. Vicepresidente de la Cámara Panameña de la (CAPAC) y Gerente de Ingeniería Lambda
- **La Banca como el Verdadero Catalizador de los Motores de la Economía Nacional** : **Otto Wolfschoon** Presidente de la Asociación Bancaria de Panamá (ABP), **Javier Carrizo** Gerente General del Banco Nacional (BANCONAL)

Puede ver el Programa Preliminar en este enlace [PROGRAMA PRELIMINAR CoNEP FORO REACTIVACION ECONOMICA 280422](#)

Inscripciones: https://us02web.zoom.us/webinar/register/WN_LwhVmM6YTJSkciXSuyYaUiA

Más información : <https://www.conep.org.pa/eventos/foro-reactivacion-economica-realidades-que-hacer-como-enfrentarlas/>

CoNEP realizará el Foro Reactivación Económica 2022 con más de 40 expositores

El Consejo Nacional de la Empresa Privada (CoNEP) realizará el Foro virtual Reactivación Económica; Realidades, ¿Qué hacer? ¿Cómo Enfrentarlas? ; en el que participarán más de 40 expositores del sector público y privado , así como organismos internacionales. El evento se llevará a cabo el próximo martes 10 de mayo desde las 8:00 a.m de forma virtual.

original

**Reserva
la fecha**
10 de mayo 2022



Redacción

El Consejo Nacional de la Empresa Privada (CoNEP) realizará el Foro virtual **Reactivación Económica; Realidades, ¿Qué hacer? ¿Cómo Enfrentarlas?**; en el que participarán más de 40 expositores del sector público y privado , así como organismos internacionales. El evento se llevará a cabo el próximo martes 10 de mayo desde las 8:00 a.m de forma virtual.

De acuerdo con CoNEP en este espacio darán a conocer los avances en materia de empleo, facilitación de la inversión, movilización del crédito y los aportes de los sectores conductores de la economía: turismo, energía, logística, comercio y construcción y a su vez las tareas pendientes, para recuperar la economía del país.

Inscripciones: https://us02web.zoom.us/webinar/register/WN_LwhVmM6YTJSkciXSuyYaUiA

En el primer bloque sobre Balance económico

- **Mercado Laboral y Demanda Doméstica** : S.E. **Roger Tejada** Viceministro del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL), **Eduardo Gil** Secretario General de Convergencia Sindical CONATO, **René Quevedo** Consultor Empresarial y especialista en empleo.
- **Inversión Extranjera Directa y Nearshoring** : **Carlos Garcimartín** Banco Interamericano de Desarrollo (BID), **Carmen Gisela Vergara** Directora Ejecutiva (PROPANAMA), **Luis Frauca** Presidente del Sindicato de Industriales de Panamá (SIP).
- **Turismo: Afectación y Reposicionamiento:** **Denise Guillén** Sub administradora General de la Autoridad de Turismo de Panamá (ATP), **Raúl Jiménez** Presidente de Asociación Panameña de Hoteles (APATEL), **Christophe Didier** Vicepresidente de Ventas de Copa Airlines.
- **Marcos Normativos para la Reactivación:** **Elisa Suárez** Presidente de la Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa (APEDE), **Crispiano Adames** Presidente de la Asamblea Nacional, **José Javier Rivera** Expresidente (CoNEP).

SEGUNDO BLOQUE: NUEVOS DETONANTES ¿CÓMO ENFRENTARLOS?

- **Conflicto Internacional y su Impacto en la Economía. Gasolina, Energía e Inflación:** Jorge Rivera Staff

Secretario de la Secretaria Nacional de Energía de Panamá (SNE), **Jorge Azcárraga** Presidente de Asociación de Grandes Clientes Eléctricos de Panamá (AGRADEL). **Horacio Estribí** Economista y Consultor Nacional e Internacional, **Carlos Araúz** Socio fundador de Fidinem Financial Services

- **Cambio en el Escenario Político de Países Vecinos y Potencial Impacto a Panamá** : **Rubén Castillo Gill** Presidente (CoNEP)
- **La Vigencia de los Acuerdos Comerciales post Covid-19: Panamá y su ruta comercial**: S.E. **Carlo Rognoni** Viceministro del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) **Leroy Sheffer** Abogado experto en negociaciones comerciales e internacionales

TERCER BLOQUE: ENTORNO DE NEGOCIOS

- **Avances en Listas Discriminatorias**: **José Abbo** Consultor especialista en tema de riesgos financieros e impacto sobre inversiones
- **Automatización de Procesos del Estado**: **Iván De Ycaza** Expresidente de la Cámara Panameña de la Construcción, (CAPAC)
- **Seguridad social**: **Dino Mon** Actuario Consultor en materia de pensiones **Jorge Nicolau** Consultor y Vicepresidente de la Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa (APEDE)

CUARTO BLOQUE: MOTORES DE LA ECONOMÍA: APORTES, IMPACTOS Y RUTAS DE ACCIÓN.

- **Marítimo-Portuario-Logístico**: **Alberto Lopez Tom** Presidente de Consejo Empresarial Logístico (COEL), **Ana Margarita Reyes** Secretaria Técnica del Gabinete Logístico, **Enrique Clement** Presidente de la Cámara Marítima de Panamá (CMP).
- **Agropecuario-Industria Agroalimentaria & ExportacionesExpositores**: **Oscar García Cardoze** Consultor del PNUD para la Oficina de Inteligencia Comercial del Ministerio de Comercio e Industrias (MICI), **Oscar Osorio** Exministro del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), **Manuel Fernández** Presidente de la Comisión Agropecuaria (CoNEP)
- **Minería y Energía y Telecomunicaciones**: **Julio Díaz** Director Regional de Estructuración y Analítica Comercial AES Panamá, **Keith Green** Representante País de Cobre Panamá
- **Comercio y Construcción**: **Marcela Galindo** Presidente de la Cámara de Comercio Agricultura e Industrias de Panamá (CCIAP), **Alejandro Ferrer** 1er. Vicepresidente de la Cámara Panameña de la (CAPAC) y Gerente de Ingeniería Lambda
- **La Banca como el Verdadero Catalizador de los Motores de la Economía Nacional** : **Otto Wolfschoon** Presidente de la Asociación Bancaria de Panamá (ABP), **Javier Carrizo** Gerente General del Banco Nacional (BANCONAL)

Puede ver el Programa Preliminar en este enlace [PROGRAMA PRELIMINAR CoNEP FORO REACTIVACION ECONOMICA 280422](#)

Inscripciones: https://us02web.zoom.us/webinar/register/WN_LwhVmM6YTJSkciXSuyYaUiA

Más información : <https://www.conep.org.pa/eventos/foro-reactivacion-economica-realidades-que-hacer-como-enfrentarlas/>

Exportaciones sumaron 467 millones de dólares entre enero y febrero

El valor de los envíos de cobre disminuyó 8.8% en el primer bimestre. En el último trimestre de 2021 la producción de la mina de cobre había disminuido 8%. El valor total de las exportaciones de Panamá durante los dos primeros meses del año fue un 2.5% inferior al reportado en enero y febrero del año pasado.

Alex E. Hernández • original

El valor de los envíos de cobre disminuyó 8.8% en el primer bimestre. En el último trimestre de 2021 la producción de la mina de cobre había disminuido 8%.



La exportación de banano alcanzó los 23.4 millones de dólares entre enero y febrero. Archivo

El valor total de las exportaciones de Panamá durante los dos primeros meses del año fue un 2.5% inferior al reportado en enero y febrero del año pasado.

A finales del año pasado la empresa First Quantum reportó una disminución del 8% en la producción del cuarto trimestre debido a trabajos de mantenimientos en la planta de energía.

Accede a investigaciones y reportajes exclusivos

Obtén acceso ilimitado a todo el contenido de La Prensa, Ellas, Martes Financiero y Mi Diario Digital.

Suscríbete por \$1 el primer mes, luego \$5 mensual.

[Obtener oferta](#)

[Iniciar sesión](#)

Exportaciones sumaron 467 millones de dólares entre enero y febrero

El valor total de las exportaciones de Panamá durante los dos primeros meses del año fue un 2.5% inferior al reportado en enero y febrero del año pasado. La baja estuvo relacionada directamente con la caída que registró el envío de cobre en enero, cuando se alcanzaron los 145.8 millones de dólares, mientras que en enero de 2021 se habían sumado 199 millones de dólares.

original



El valor total de las exportaciones de Panamá durante los dos primeros meses del año fue un 2.5% inferior al reportado en enero y febrero del año pasado.

La baja estuvo relacionada directamente con la caída que registró el envío de cobre en enero, cuando se alcanzaron los 145.8 millones de dólares, mientras que en enero de 2021 se habían sumado 199 millones de dólares.



Medio	Noticias 24 PTY	Fecha	28/04/2022
Soporte	Prensa Digital	País	Panamá
U. únicos	32	V. Comunicación	474 USD
Pág. vistas	160	V. Publicitario	160 USD



<https://noticias24pty.com/exportaciones-sumaron-467-millones-de-dolares-entre-enero-y-febrero/>

A finales del año pasado la empresa First Quantum reportó una disminución del 8% en la producción del cuarto trimestre debido a trabajos de mantenimientos en la planta de energía.

A pesar del incremento del valor de las exportaciones del mineral rojo en febrero, alcanzando los 206.3 millones de dólares, la sumatoria de los dos primeros meses del año dejó una reducción interanual del 8.8% en el precio de las exportaciones de cobre.

En total, las exportaciones totales del país alcanzaron los 467.9 millones de dólares, cuando en 2021 habían sumado 480 millones de dólares.

Restando el valor de los envíos de cobre, la cesta de productos exportados alcanzó los 115.7 millones de dólares, superando los 94 millones de dólares de 2021, terminando el primer bimestre del año con un incremento de 23%. Así, continúa la tendencia positiva reportada en los últimos dos años.

Los productos que marcaron positivo fueron el banano (+18.8%), sandía (+45%), filete de pescado (+10%), azúcar sin refinar (+138%) y el camarón con un incrementó de 101%.

El 50% de los camarones que exporta Panamá provienen de la cría en estanque. El sector acuícola panameño cultiva 7 mil hectáreas de camarón blanco del pacífico (*penaeus vannamei*).

El 11 de abril pasado terminó el primer periodo de 70 días de la veda del camarón para 439 embarcaciones.

En cuanto a los productos que cerraron en negativo en los dos primeros meses del año están la piña, melón, café, ropa y harina de pescado.

[Source link](#)

Exportaciones sumaron 467 millones de dólares entre enero y febrero

El valor de los envíos de cobre disminuyó 8.8% en el primer bimestre. En el último trimestre de 2021 la producción de la mina de cobre había disminuido 8%. El valor total de las exportaciones de Panamá durante los dos primeros meses del año fue un 2.5% inferior al reportado en enero y febrero del año pasado.

Alex E. Hernández • original

El valor de los envíos de cobre disminuyó 8.8% en el primer bimestre. En el último trimestre de 2021 la producción de la mina de cobre había disminuido 8%.



La exportación de banano alcanzó los 23.4 millones de dólares entre enero y febrero. Archivo

El valor total de las exportaciones de Panamá durante los dos primeros meses del año fue un 2.5% inferior al reportado en enero y febrero del año pasado.

A finales del año pasado la empresa First Quantum reportó una disminución del 8% en la producción del cuarto trimestre debido a trabajos de mantenimientos en la planta de energía.

Accede a investigaciones y reportajes exclusivos

Obtén acceso ilimitado a todo el contenido de La Prensa, Ellas, Martes Financiero y Mi Diario Digital.

Suscríbete por \$1 el primer mes, luego \$5 mensual.

[Obtener oferta](#)

Ministro Martínez: No hay fecha definitiva para la firma del contrato con Minera Panamá

El ministro de Comercio e Industrias, Ramón Martínez, reveló este miércoles 27 de abril que la empresa Minera Panamá está en la etapa de la última revisión del contrato, por lo cual no hay una fecha estimada para su firma. Según la administración del presidente Laurentino Cortizo, el contrato contempla regalías sobre las ganancias brutas entre un 12% y 16%.

Manuel Vega Loo • [original](#)



Cortizo reveló el pasado 18 de enero que las negociaciones con Minera Panamá habían culminado. Archivo

El ministro de Comercio e Industrias, Ramón Martínez, reveló este miércoles 27 de abril que la empresa Minera Panamá está en la etapa de la última revisión del contrato, por lo cual no hay una fecha estimada para su firma.

Según la administración del presidente Laurentino Cortizo, el contrato contempla regalías sobre las ganancias brutas entre un 12% y 16%.

Accede a investigaciones y reportajes exclusivos

Obtén acceso ilimitado a todo el contenido de La Prensa, Elías, Martes Financiero y Mi Diario Digital.

Suscríbete por \$1 el primer mes, luego \$5 mensual.

[Obtener oferta](#)

La Prensa ha abierto el acceso a todas las noticias sobre el coronavirus a usuarios registrados. Agradecemos a nuestros suscriptores por hacer esto posible.

Ceremonia de Inauguración Liebherr Panamá

Liebherr Panamá, inaugura su nueva sede en la Ciudad de Panamá, con esta nueva infraestructura, Liebherr fortalece su presencia siguiendo su compromiso adquirido de atender de forma integral al joven sector minero de Panamá. El evento se realizó este viernes 18 de Marzo de 2022, en el Parque Logístico Panamá, ubicado en el Km. 25 de la Carretera Panamericana, Corregimiento de 24 de Diciembre.

original



Liebherr PanamáCedida

Liebherr Panamá, inaugura su nueva sede en la Ciudad de Panamá, con esta nueva infraestructura, Liebherr fortalece su presencia siguiendo su compromiso adquirido de atender de forma integral al joven sector minero de Panamá. El evento se realizó este viernes 18 de Marzo de 2022, en el Parque Logístico Panamá, ubicado en el Km. 25 de la Carretera Panamericana, Corregimiento de 24 de Diciembre.

Directivos de Liebherr, ejecutivos de la firma canadiense First Quantum Minerals, representantes del gobierno e invitados especiales asistieron al acto para conocer de primera mano este gran proyecto.

Con miras hacia el futuro, Liebherr Panamá seguirá apostando por nuevas oportunidades de desarrollo, de crecimiento y de expansión, fortaleciendo su capacidad de soporte local a equipos Liebherr con los altos estándares característicos de la compañía, que los hace ser un gran referente en el mercado mundial.

Las nuevas instalaciones tienen un costo de 17 millones, con un área total de construcción de 4,250.00 m², sobre un lote de 14635 m², de las cuales 1500m² para el taller de remanufactura de componentes, contando con control de clima y humedad, herramientas y bancos de prueba de último estándar; 2000m² de almacén central y 1500m² de área de oficinas.

Datos Generales Liebherr Panamá

Liebherr Panamá S.A. representa al Grupo Liebherr en Panamá y está localizado en la Ciudad de Panamá. La empresa fue constituida en 2017 con su sede principal en el Área Económica Especial de Panamá Pacífico, consistiendo de oficina administrativa, taller de remanufacturación de componentes y bodega de repuestos y componentes. Actualmente, cuenta con 77 colaboradores.



Ceremonia de Inauguración Liebherr Panamá

Contó también con un área de ensamblaje de camiones con personal local calificado, ubicada en la ciudad portuaria de Colón, provincia de Colón, desde donde una vez listos, los mismos fueron enviados a la mina en la provincia de Coclé.

Para atender al cliente, First Quantum Minerals, y a los equipos mineros, Liebherr Panamá presta los siguientes servicios:

- Ensamble de equipos
- Personal técnico especializado
- Mantenimiento de los equipos
- Re manufacturación de componentes,
- Soporte técnico para camiones de alto tonelaje en Panamá
- Suministro y planificación de partes y componentes
- Software de diagnóstico
- Herramientas especializadas
- Entrenamientos técnicos
- Entrenamientos a operadores

La nueva sede cuenta con un área total de construcción de 4,250.00 m², sobre un lote de 14635 m².

Las instalaciones consisten de

Nuevas oficinas, Sala de Entrenamiento para Cursos y Talleres prácticos.

Triplizamos la capacidad de almacenaje, mejorando nuestra gestión de inventario, implementando modelos de trabajo más eficientes, buscando una mejora en el servicio.

Nuevo taller y bodega mantiene climatización para control máximo de humedad, así como ejercerá presión positiva para reducir ingreso de contaminación externa y preservación óptima de los repuestos.

Continuo crecimiento exponencial de nuestro Taller de Re Manufactura, el cual enmarca las siguientes ventajas:

Primera área de taller constaba de 300 m2. En las nuevas instalaciones, el área total es 1,500 m2, con potencial de expansión para un aproximado de 2,500 m2.

Incremento en la cantidad de centros de trabajo. Inicialmente, contábamos con solo dos bahías de trabajo. Actualmente, contamos con la capacidad y potencial para ocho bahías de trabajo, una bahía de mecanizado, una bahía de soldadura, una bahía de pintura, una bahía de arenado, una bahía de preparación y una bahía de lavado externo.

Mayores capacidades de izaje. Al inicio contábamos con 1 grúa de brazo de 5 Ton y 1 grúa portátil de 4 Ton. En el nuevo taller se cuenta con 1 grúa puente de 25 Ton, 4 grúas de pared de 5 Ton, 1 grúa de brazo de 5 Ton y 1 grúa portátil de 4 Ton.

Nuevas instalaciones permitirán re manufactura de mando final de camión T284, manteniendo el servicio de taller en Liebherr Panamá.

No hay fecha definida para firma de contrato con Minera Panamá, ministro Martínez

original

□

El ministro de Comercio e Industrias, Ramón Martínez declaró que aún no hay una fecha definida para la firma del nuevo [contrato](#) con **Minera Panamá**, para la extracción de metales en Donoso.

Martínez dijo que Minera [Panamá](#) está realizando una última revisión del contrato.

" En este punto se está dando una última revisión por parte de la empresa Minera Panamá, esperamos tener eso resuelto cuanto antes. Yo había explicado que es un contrato complicado que incluye básicamente nuevas reglas que no existen en el código de recursos minerales, y se quiere hacer muy bien para que ese beneficio que se ha logrado negociar realmente llegue a la gente ", sostuvo el ministro de Comercio e Industrias.

El pasado 18 de enero el Gobierno Nacional informó que las negociaciones con Minera Panamá ya habían concluido.

De acuerdo con el Gobierno, el nuevo contrato con Minera Panamá garantiza medidas para la protección ambiental, un Plan de Cierre, y disposiciones laborales ajustadas a la legislación vigente y el país debe recibir ingresos superiores a los B/.400,000,000.00, considerando el precio actual de la libra de cobre.

Un 50% de los ingresos mínimos anuales serán destinados al programa de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja de Seguro Social (CSS), 20% a jubilados y pensionados, 5% a la creación del Instituto de Estudios para el Perfeccionamiento y Bienestar del Docente y 25% a los distritos de Donoso y Omar Torrijos Herrera en Colón, colindantes con el proyecto minero.

Pobladores de Coclesito y Omar Torrijos se benefician con la cría y engorde de peces

Con el apoyo de Cobre Panamá familias de Cascajal, Villa del Carmen, Coclesito, Nuevo San José, Nazareno, Los Molejones, Nuevo Sinaí y Molejón mantienen crías de peces. Tuberías y equipos de captación de agua y alimento de engorde rico en proteínas son parte de los suministros provistos por Cobre Panamá.

Por Redacción • [original](#)

- *Con el apoyo de Cobre Panamá familias de Cascajal, Villa del Carmen, Coclesito, Nuevo San José, Nazareno, Los Molejones, Nuevo Sinaí y Molejón mantienen crías de peces.*
- *Tuberías y equipos de captación de agua y alimento de engorde rico en proteínas son parte de los suministros provistos por Cobre Panamá.*

Para muchos pobladores de los distritos de Coclesito y Omar Torrijos, no fue complicado ni costoso seguir la tradición católica de guardar en cuaresma, ya que unas 65 familias tienen sus propios estanques de engorde de peces de agua dulce y periódicamente vienen cosechando tilapias y colossomas para autoconsumo y comercialización local.

Algunas familias de estas comunidades no son ajenas a la cría y/o engorde de peces. Los integrantes del Comité Comunitario de Desarrollo Sostenible ya en la década de los 70s y 80s habían incursionado en esta actividad productiva y ahora con el apoyo de Cobre Panamá -a través de un aporte de más de US\$ 13 mil- han logrado reactivarse con la adecuación de los estanques, mediante la limpieza y dragado, así como colocación de material plástico impermeabilizante para evitar filtraciones y de mallas protectoras contra depredadores (aves).

La presidenta del Comité Comunitario de Desarrollo Sostenible de Cascajal, María Eufemia Guerrel, indica que el Comité se dedica a la producción de tilapia, tanto de cría como de ceba y han logrado desarrollar toda la cadena de producción, desde la siembra de alevines hasta procesar la carne de pescado, incluso generan sus propias semillas que esperan comercializar próximamente. Deseamos que esto se convierta en un proyecto agro sostenible y turístico, para seguir creciendo como grupo y dejarle así un negocio atractivo a las futuras generaciones y a la comunidad.

Por su parte, Miguel Jaén, gerente de Asuntos Comunitarios de Cobre Panamá, explicó que este proyecto surgió del propio interés de las comunidades, quienes plantearon su inquietud tanto a las autoridades locales como a la empresa, que acogió la iniciativa y la formalizó suscribiendo en el año 2020 un memorando de entendimiento con la Autoridad de Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP).

Este proyecto de engorde de peces -al igual que todo lo que hacemos en desarrollo socioeconómico- está enfocado en la promoción y el fomento de la sostenibilidad de las comunidades, en apego a los compromisos adquiridos en el Estudio de Impacto Ambiental, detalló Jaén.

El apoyo brindado por Cobre Panamá a las familias, además de los materiales para la construcción del estanque, incluye también el alimento de engorde y los alevines (pececitos), que son reproducidos en la Estación Dulceacuícola de ARAP en Divisa. Adicionalmente, esta institución que promueve el uso sostenible de los recursos acuáticos recibió por parte de Cobre Panamá un aporte para el acondicionamiento y mejoras de esta estación en Divisa que superó los US\$ 80 mil.

Gracias por **leer y compartir** nuestros artículos, ayúdanos a seguir reportando información importante haciendo [click en este link](#).

La crisis laboral no es de empleo, sino de confianza

La economía panameña crece, pero el empleo no. La expansión del Producto Interno Bruto (PIB) está siendo impulsada por su sector externo, concretamente las exportaciones de cobre de Minera Panamá y los mayores ingresos del Canal. Pero la demanda interna sigue deprimida, con sectores claves como la construcción, comercio al por menor y hoteles/restaurantes particularmente rezagados.

Voz Calificada • original



Un grupo de personas acudió a una de la ferias de empleo del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral. Elysée Fernández/LP

La economía panameña crece, pero el empleo no. La expansión del Producto Interno Bruto (PIB) está siendo impulsada por su sector externo, concretamente las exportaciones de cobre de Minera Panamá y los mayores ingresos del Canal. Pero la demanda interna sigue deprimida, con sectores claves como la construcción, comercio al por menor y hoteles/restaurantes particularmente rezagados. El país experimenta crecimiento económico y crisis laboral, a la vez. Más aún, hay indicios de que la crisis laboral se está agravando.

Es importante contextualizar la situación. El 70% de los empleos en Panamá son presenciales, y en el 2020, el país adoptó las más severas políticas de restricción de movilidad, pagando el precio socioeconómico más alto, que incluyó la cuarta mayor contracción económica en el mundo.

La planilla estatal aumentó, pero el sector privado sufrió la peor catástrofe laboral de su historia, en la cual 364 mil trabajadores asalariados (42% del total) perdieron sus empleos en un solo año, y a otros 284 mil (32%) se les suspendieron sus contratos. Es decir, en el primer año de pandemia, 3 de cada 4 empleos formales de la empresa privada desaparecieron o fueron suspendidos.

Como referencia, México, con una población de 126 millones y 55.5 millones de empleos, perdió 647,710 empleos formales. Panamá, con 4.4 millones de habitantes y 1.7 millones de empleos, perdió aproximadamente 364 mil. En otras palabras, con 30 veces menos población y 33 veces menos empleos, Panamá perdió más de la mitad (56%) de los empleos formales que perdió México.

En el 2021, se recuperaron unos 156 mil de esos empleos perdidos, pero la economía no está

generando nuevos empleos. La expansión laboral en pandemia y postpandemia ha estado en el sector público. Entre el 2019 y 2021 se perdieron unos 250 mil empleos formales del sector privado, incluyendo a los 42 mil trabajadores que fueron reactivados y luego desvinculados, al tiempo que se agregaron 71 mil funcionarios a la planilla estatal. Y en marzo 2022, más de 416 mil personas recibieron del Vale Digital, porque no encuentran empleo.

La actual crisis laboral que enfrenta el país no es de empleo, sino de confianza, ante el aumento de la incertidumbre para las inversiones. Dos indicadores dimensionan el fenómeno. Los más de 416 mil beneficiarios del Vale Digital (marzo 2022) porque no encuentran trabajo, dan fe de la crisis laboral.

Por otro lado, en el 2021 MITRADEL tramitó 40% menos contratos laborales que en el 2019, y los 36,753 contratos procesados por la entidad en enero-febrero 2022 son 47% inferiores a los 69,404 procesados en el mismo período del 2019, síntoma de que la situación está empeorando.

Generar empleos formales requiere confianza, inversión y consumo. No habrá inversión sin confianza, ni rentabilización de ésta sin consumo. Ya el país no se encuentra en un Estado de Emergencia Sanitaria, sino Socioeconómica. Debe considerarse la eliminación de las medidas impuestas para controlar el Covid, como están haciendo otros países como República Dominicana, incluyendo mascarillas, tarjeta de vacunación, QR, etc. Que haya rebrotes es una posibilidad, que hay medio millón de panameños sin empleo es un hecho.

Urge inyectar liquidez al sector productivo, pagando deudas a proveedores, en particular \$300 millones que el Gobierno debe a contratistas de la construcción y \$155 millones a proveedores industriales/agroindustriales, así como simplificando los trámites bancarios para el financiamiento comercial.

Finalmente, se necesita atraer Inversión Extranjera Directa (IED). Panamá ha sido históricamente un destino favorito para la IED en la Región, pero ésta cayó 86% en el 2020 y 12.6% en el 2021. Hoy Costa Rica es el país que, proporcional a su economía, atrae la mayor cantidad de IED en el mundo.

El mero anuncio del acuerdo de las condiciones para nuevo Contrato entre el Gobierno y Minera Panamá (\$6,700 millones, la mayor en la historia del país) fue, en gran medida, responsable por la mejora de la perspectiva de deuda panameña, de Negativa a Estable, por parte de Fitch Ratings, en enero pasado.

Adicionalmente, la multinacional financiera y banco de inversiones estadounidense Morgan Stanley, en un informe fechado 16 de marzo 2022 y titulado Una historia de Cobre, alabó el desempeño económico panameño, asignando un rol protagónico a la minería en el futuro de la economía del país. Ambos pronunciamientos ayudan a crear confianza.

Pero crear confianza no es un acto, es un proceso. No se decreta, se construye. Sin confianza no habrá inversión, ni creación de empleos dignos.

Pobladores de Coclesito y Omar Torrijos se benefician con la cría y engorde de peces

Con el apoyo de Cobre Panamá familias de Cascajal, Villa del Carmen, Coclesito, Nuevo San José, Nazareno, Los Molejones, Nuevo Sinaí y Molejón mantienen crías de peces. Tuberías y equipos de captación de agua y alimento de engorde rico en proteínas son parte de los suministros provistos por Cobre Panamá.

Por Redacción • [original](#)

- *Con el apoyo de Cobre Panamá familias de Cascajal, Villa del Carmen, Coclesito, Nuevo San José, Nazareno, Los Molejones, Nuevo Sinaí y Molejón mantienen crías de peces.*
- *Tuberías y equipos de captación de agua y alimento de engorde rico en proteínas son parte de los suministros provistos por Cobre Panamá.*

Para muchos pobladores de los distritos de Coclesito y Omar Torrijos, no fue complicado ni costoso seguir la tradición católica de guardar en cuaresma, ya que unas 65 familias tienen sus propios estanques de engorde de peces de agua dulce y periódicamente vienen cosechando tilapias y colossomas para autoconsumo y comercialización local.

Algunas familias de estas comunidades no son ajenas a la cría y/o engorde de peces. Los integrantes del Comité Comunitario de Desarrollo Sostenible ya en la década de los 70s y 80s habían incursionado en esta actividad productiva y ahora con el apoyo de Cobre Panamá -a través de un aporte de más de US\$ 13 mil- han logrado reactivarse con la adecuación de los estanques, mediante la limpieza y dragado, así como colocación de material plástico impermeabilizante para evitar filtraciones y de mallas protectoras contra depredadores (aves).

La presidenta del Comité Comunitario de Desarrollo Sostenible de Cascajal, María Eufemia Guerrel, indica que el Comité se dedica a la producción de tilapia, tanto de cría como de ceba y han logrado desarrollar toda la cadena de producción, desde la siembra de alevines hasta procesar la carne de pescado, incluso generan sus propias semillas que esperan comercializar próximamente. Deseamos que esto se convierta en un proyecto agro sostenible y turístico, para seguir creciendo como grupo y dejarle así un negocio atractivo a las futuras generaciones y a la comunidad.

Por su parte, Miguel Jaén, gerente de Asuntos Comunitarios de Cobre Panamá, explicó que este proyecto surgió del propio interés de las comunidades, quienes plantearon su inquietud tanto a las autoridades locales como a la empresa, que acogió la iniciativa y la formalizó suscribiendo en el año 2020 un memorando de entendimiento con la Autoridad de Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP).

Este proyecto de engorde de peces -al igual que todo lo que hacemos en desarrollo socioeconómico- está enfocado en la promoción y el fomento de la sostenibilidad de las comunidades, en apego a los compromisos adquiridos en el Estudio de Impacto Ambiental, detalló Jaén.

El apoyo brindado por Cobre Panamá a las familias, además de los materiales para la construcción del estanque, incluye también el alimento de engorde y los alevines (pececitos), que son reproducidos en la Estación Dulceacuícola de ARAP en Divisa. Adicionalmente, esta institución que promueve el uso sostenible de los recursos acuáticos recibió por parte de Cobre Panamá un aporte para el acondicionamiento y mejoras de esta estación en Divisa que superó los US\$ 80 mil.

Gracias por **leer y compartir** nuestros artículos, ayúdanos a seguir reportando información importante haciendo [click en este link](#).

Pobladores de Coclesito y Omar Torrijos se benefician con la cría y engorde de peces

Con el apoyo de Cobre Panamá familias de Cascajal, Villa del Carmen, Coclesito, Nuevo San José, Nazareno, Los Molejones, Nuevo Sinaí y Molejón mantienen crías de peces. Tuberías y equipos de captación de agua y alimento de engorde rico en proteínas son parte de los suministros provistos por Cobre Panamá.

[original](#)



La presidenta del Comité Comunitario de Desarrollo Sostenible de Cascajal, María Eufemia Guerrel, indica que el Comité se dedica a la producción de tilapia, tanto de cría como de ceba y han logrado desarrollar toda la cadena de producción, desde la siembra de alevines hasta procesar la carne de pescado, incluso generan sus propias semillas que esperan comercializar próximamente.

Con el apoyo de Cobre Panamá familias de Cascajal, Villa del Carmen, Coclesito, Nuevo San José, Nazareno, Los Molejones, Nuevo Sinaí y Molejón mantienen crías de peces.

Tuberías y equipos de captación de agua y alimento de engorde rico en proteínas son parte de los suministros provistos por Cobre Panamá.



Foto: Cosecha de Peces

(21/Abr/2022 web) Panamá. Para muchos pobladores de los distritos de Coclesito y Omar Torrijos, no fue complicado ni costoso seguir la tradición católica de guardar en cuaresma, ya que unas 65 familias tienen sus propios estanques de engorde de peces de agua dulce y periódicamente vienen cosechando tilapias y colossomas para autoconsumo y comercialización local.

Algunas familias de estas comunidades no son ajenas a la cría y/o engorde de peces. Los integrantes del Comité Comunitario de Desarrollo Sostenible ya en la década de los 70s y 80s habían incursionado en esta actividad productiva y ahora con el apoyo de Cobre Panamá -a través de un aporte de más de US\$ 13 mil- han logrado reactivarse con la adecuación de los estanques, mediante la limpieza y dragado, así como colocación de material plástico impermeabilizante para evitar filtraciones y de mallas protectoras contra depredadores (aves).

La presidenta del Comité Comunitario de Desarrollo Sostenible de Cascajal, María Eufemia Guerrel, indica que el Comité se dedica a la producción de tilapia, tanto de cría como de ceba y han logrado desarrollar toda la cadena de producción, desde la siembra de alevines hasta procesar la carne de pescado, incluso generan sus propias semillas que esperan comercializar próximamente. Deseamos que esto se convierta en un proyecto agro sostenible y turístico, para seguir creciendo como grupo y dejarle así un negocio atractivo a las futuras generaciones y a la comunidad.

Por su parte, Miguel Jaén, gerente de Asuntos Comunitarios de Cobre Panamá, explicó que este proyecto surgió del propio interés de las comunidades, quienes plantearon su inquietud tanto a las autoridades locales como a la empresa, que acogió la iniciativa y la formalizó suscribiendo en el año 2020 un memorando de entendimiento con la Autoridad de Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP).

Este proyecto de engorde de peces -al igual que todo lo que hacemos en desarrollo socioeconómico- está enfocado en la promoción y el fomento de la sostenibilidad de las comunidades, en apego a los compromisos adquiridos en el Estudio de Impacto Ambiental, detalló Jaén.

El apoyo brindado por Cobre Panamá a las familias, además de los materiales para la construcción del estanque, incluye también el alimento de engorde y los alevines (pececitos), que son reproducidos en la Estación Dulceacuícola de ARAP en Divisa. Adicionalmente, esta institución que promueve el uso sostenible de los recursos acuáticos recibió por parte de

Cobre Panamá un aporte para el acondicionamiento y mejoras de esta estación en Divisa que superó los US\$ 80 mil.

Vía TheCorporateDiplomacy

Panamá registró 636 Buenas Acciones en el 2022

En Panamá más de 8,753 voluntarios realizaron un total de 636 buenas acciones a nivel nacional en el Día de las Buenas Acciones 2022. Lo que representa 212,797 horas donadas, cerrando con gran éxito esta actividad. Este año, se realizó el primer Festival de las Buenas Acciones, en la Plaza Green Square de Panamá Pacífico, como una nueva iniciativa del Comité Organizador del Día de las Buenas Acciones, compuesto por la Fundación Judío Panameña (JUPÁ), Bnai Brith de Panamá y Voluntarios de Panamá.

Redacción • [original](#)



En Panamá más de 8,753 voluntarios realizaron un total de 636 buenas acciones a nivel nacional en el **Día de las Buenas Acciones 2022**. Lo que representa 212,797 horas donadas, cerrando con gran éxito esta actividad.

Este año, se realizó el primer Festival de las Buenas Acciones, en la Plaza Green Square de Panamá Pacífico, como una nueva iniciativa del Comité Organizador del Día de las Buenas Acciones, compuesto por la Fundación Judío Panameña (JUPÁ), Bnai Brith de Panamá y Voluntarios de Panamá.

Durante el Festival se realizaron buenas acciones por el medio ambiente y en apoyo a diversas causas y organizaciones.

Las actividades solidarias que se llevaron a cabo durante el Festival fueron:

- Jornada de Reciclaje organizada por Ancón @anconorg
- Jornada de donación de sangre gracias a la unidad móvil de la Fundación Dona Vida @donavidapanama
- Adopción de animales y recepción de donaciones por SPAY Panamá @spaypanama
- Colecta de ropa de buen estado y alimentos secos en apoyo a Remar Panamá @remarpanama
- Colecta de pañales e insumos de aseo y materiales de arte en buen estado (lápices de colores, canvas, hojas de colores, crayolas, entre otros) a beneficio de adultos mayores por la Fundación Mai @fundacionmaity
- Partido de fútbol a beneficio de la Ciudad del Niño organizado por Fútbol con Corazón y gracias a Sports Park @fccpty
- Taller de bailes folklóricos con Olimpiadas Especiales gracias a B'nai B'rith @bnaibrithpanama

- Caminata familiar a beneficio de los proyectos educativos de la Fundación JUPÁ @fundacionjupa organizada por Power Club.

El Día de las Buenas Acciones es patrocinado por empresas e instituciones que junto a sus colaboradores se sienten identificados con hacer el bien. Este año nuestros patrocinadores son: El Costo, ELMEC, Grandes Pasos, Pacífica Salud, Telered, Credicorp Bank, New Balance, Tetra Pak, Cobre Panamá, Panamá Pacífico, Mega Storage, Durex, Unicola, Tetrapak, Aguas Cristalinas, Power Club, La Unión Publicitaria y Plataforma Marketing.

Media Partners: Gente TVN, Medcom RSE, La Prensa, Mi Diario, La Estrella, Omega Stereo, Entre Comillas, Revista Debut y Panamá En Directo.

Acerca de:

Día de las Buenas Acciones: El Día de las Buenas Acciones (DBA) es un movimiento global que une a personas de más de 108 países para que realicen obras que impacten positivamente su entorno y el mundo. Esta iniciativa nace en el año 2007 por iniciativa de la empresaria y filántropa Shari Arison y hoy en día se está apoderando del mundo uniendo a organizaciones, empresas y a millones de personas con la idea colectiva de realizar algo bueno grande o pequeño, en beneficio de otros y de nuestro planeta.

Fundación JUPÁ: es una organización sin fines de lucro creada en 2007, por iniciativa de miembros de la comunidad hebrea de Panamá, bajo el respaldo de B'nai B'rith; con el fin de vincular a nuestros miembros en la tarea permanente de diseñar y proveer programas y proyectos destinados a la educación.

Voluntarios de Panamá: es una organización sin fines de lucro cuyo objetivo es motivar, capacitar y movilizar a los panameños a ser agentes de cambio en su comunidad a través de la promoción y desarrollo del voluntariado. Fortalece las capacidades de ONGs nacionales para hacer una eficiente gestión del voluntariado.

B Nai B Rith Irvin Zapp es una organización de servicio internacional que en Panamá ha jugado un rol fundamental dentro y fuera de la colectividad judía. Sus miembros han ocupado relevantes puestos de liderazgo tanto a nivel comunitario como a nivel internacional. Su misión es mantener las tradiciones y valores del judaísmo y aplicarlas en sus acciones en favor de los más necesitados. Sus programas de asistencia comunitaria incluyen giras médicas, ferias de salud, donación de enseres, etc. A través de sus actividades, B nai B rith promueve su lema: Benevolencia, Fraternidad y Concordia.

Redes Sociales:

- Facebook: Día de las Buenas Acciones Panamá
- Instagram: BuenasAccionespty.
- Hashtag: #BuenasAccionesPty, #voluntarios #Panamá y #HaciendoElBien.
- www.buenasaccionespty.com.
- Correo electrónico: buenasaccionespty@gmail.com

Panamá registró 636 Buenas Acciones en el 2022

En Panamá más de 8,753 voluntarios realizaron un total de 636 buenas acciones a nivel nacional en el Día de las Buenas Acciones 2022. Lo que representa 212,797 horas donadas, cerrando con gran éxito esta actividad. Este año, se realizó el primer Festival de las Buenas Acciones, en la Plaza Green Square de Panamá Pacífico, como una nueva iniciativa del Comité Organizador del Día de las Buenas Acciones, compuesto por la Fundación Judío Panameña (JUPÁ), Bnai Brith de Panamá y Voluntarios de Panamá.

Redacción • original



En Panamá más de 8,753 voluntarios realizaron un total de 636 buenas acciones a nivel nacional en el **Día de las Buenas Acciones 2022**. Lo que representa 212,797 horas donadas, cerrando con gran éxito esta actividad.

Este año, se realizó el primer Festival de las Buenas Acciones, en la Plaza Green Square de Panamá Pacífico, como una nueva iniciativa del Comité Organizador del Día de las Buenas Acciones, compuesto por la Fundación Judío Panameña (JUPÁ), Bnai Brith de Panamá y Voluntarios de Panamá.

Durante el Festival se realizaron buenas acciones por el medio ambiente y en apoyo a diversas causas y organizaciones.

Las actividades solidarias que se llevaron a cabo durante el Festival fueron:

- Jornada de Reciclaje organizada por Ancón @anconorg
- Jornada de donación de sangre gracias a la unidad móvil de la Fundación Dona Vida @donavidapanama
- Adopción de animales y recepción de donaciones por SPAY Panamá @spaypanama
- Colecta de ropa de buen estado y alimentos secos en apoyo a Remar Panamá @remarpanama
- Colecta de pañales e insumos de aseo y materiales de arte en buen estado (lápices de colores, canvas, hojas de colores, crayolas, entre otros) a beneficio de adultos mayores por la Fundación Mai @fundacionmaity
- Partido de fútbol a beneficio de la Ciudad del Niño organizado por Fútbol con Corazón y gracias a Sports Park @fccpty
- Taller de bailes folklóricos con Olimpiadas Especiales gracias a B'nai B'rith @bnaibrithpanama
- Caminata familiar a beneficio de los proyectos educativos de la Fundación JUPÁ @fundacionjupa organizada por Power Club.

El Día de las Buenas Acciones es patrocinado por empresas e instituciones que junto a sus colaboradores se sienten identificados con hacer el bien. Este año nuestros patrocinadores son: El Costo, ELMEC, Grandes Pasos, Pacífica Salud, Telered, Credicorp Bank, New Balance, Tetra Pak, Cobre Panamá, Panamá Pacífico, Mega Storage, Durex, Unicola, Tetrapak, Aguas Cristalinas, Power Club, La Unión Publicitaria y Plataforma Marketing.

Media Partners: Gente TVN, Medcom RSE, La Prensa, Mi Diario, La Estrella, Omega Stereo, Entre Comillas, Revista Debut y Panamá En Directo.

Acerca de:

Día de las Buenas Acciones: El Día de las Buenas Acciones (DBA) es un movimiento global que une a personas de más de 108 países para que realicen obras que impacten positivamente su entorno y el mundo. Esta iniciativa nace en el año 2007 por iniciativa de la empresaria y filántropa Shari Arison y hoy en día se está apoderando del mundo uniendo a organizaciones, empresas y a millones de personas con la idea colectiva de realizar algo

bueno grande o pequeño, en beneficio de otros y de nuestro planeta.

Fundación JUPÁ: es una organización sin fines de lucro creada en 2007, por iniciativa de miembros de la comunidad hebrea de Panamá, bajo el respaldo de B'nai B'rith; con el fin de vincular a nuestros miembros en la tarea permanente de diseñar y proveer programas y proyectos destinados a la educación.

Voluntarios de Panamá: es una organización sin fines de lucro cuyo objetivo es motivar, capacitar y movilizar a los panameños a ser agentes de cambio en su comunidad a través de la promoción y desarrollo del voluntariado. Fortalece las capacidades de ONGs nacionales para hacer una eficiente gestión del voluntariado.

B Nai B Rith Irvin Zapp es una organización de servicio internacional que en Panamá ha jugado un rol fundamental dentro y fuera de la colectividad judía. Sus miembros han ocupado relevantes puestos de liderazgo tanto a nivel comunitario como a nivel internacional. Su misión es mantener las tradiciones y valores del judaísmo y aplicarlas en sus acciones en favor de los más necesitados. Sus programas de asistencia comunitaria incluyen giras médicas, ferias de salud, donación de enseres, etc. A través de sus actividades, B nai B rith promueve su lema: Benevolencia, Fraternidad y Concordia.

Redes Sociales:

- Facebook: Día de las Buenas Acciones Panamá
- Instagram: BuenasAccionespty.
- Hashtag: #BuenasAccionesPty, #voluntarios #Panamá y #HaciendoElBien.
- www.buenasaccionespty.com.
- Correo electrónico: buenasaccionespty@gmail.com



Panamá celebró el Día de las Buenas Acciones 2022 con un festival



Se voluntario en la JMJ y Ponte la camiseta



Más de 500 estudiantes cumplen el servicio social como voluntarios para la JMJ



Buscan llevar #UnMejorDia a familias afectadas por huracanes

Con un instituto buscan fortalecer la educación

El anteproyecto de ley será presentado en la Asamblea Nacional. El Instituto de Perfeccionamiento y Bienestar Docente es uno de los grandes planes que tiene contemplado el Ministerio de Educación (Meduca). Según el asesor educativo del Meduca, Julio Escobar, el anteproyecto que busca crear este instituto se estará llevando a la Asamblea Nacional.

Emilia Zeballos • original



Perfeccionarán a los docentes.

El anteproyecto de ley será presentado en la Asamblea Nacional.

El Instituto de Perfeccionamiento y Bienestar Docente es uno de los grandes planes que tiene contemplado el Ministerio de Educación (Meduca).

Según el asesor educativo del Meduca, Julio Escobar, el anteproyecto que busca crear este instituto se estará llevando a la Asamblea Nacional. La mejora educativa que todos buscamos pasa necesariamente por fortalecer los docentes, la única forma, la principal forma de lograr una buena educación es contar con docentes que saben provocar el aprendizaje en la mente de nuestras nuevas generaciones', expresó el funcionario.

Explicó que la ley permite crear un instituto de altos estudios para el perfeccionamiento y bienestar docente. Este instituto va a tener los recursos para lograr que nuestros docentes vuelvan a encontrarse con la práctica en la teoría de la pedagogía en el aula', manifestó.

Aclaró que este instituto se financiará a través de los recursos económicos que el Estado reciba de la empresa Minera Panamá.

Para el dirigente magisterial, Fernando Ábrego, cualquier propuesta relacionada al perfeccionamiento docente debe contar con el aval de la Dirección Nacional de Perfeccionamiento, ya que las capacitaciones deben responder a una necesidad pedagógica específica, dependiendo de la región.

Meduca busca crear el Instituto de Perfeccionamiento y Bienestar Docente

original

□

El asesor educativo del Ministerio de Educación de Panamá (Meduca), Julio Escobar, reveló el proyecto que próximamente esta entidad estará llevando a la Asamblea Nacional, a través de un anteproyecto de ley con el que se busca crear el de Perfeccionamiento y **Bienestar Docente**.

"Esta es una ley que va a presentar el Ministerio de Educación a la Asamblea Nacional para transformar y perfeccionar el bienestar docente, es importante darse cuenta que la mejora educativa que todos buscamos pasa necesariamente por fortalecer los **docentes**, la única forma, la principal forma de lograr una buena educación es contar con docentes que saben provocar el aprendizaje en la mente de nuestras nuevas generaciones. La ley permite crear un instituto de altos estudios para el perfeccionamiento y bienestar docente; y este instituto va a tener los recursos para lograr que nuestros docentes vuelvan a encontrarse con la práctica en la teoría de la pedagogía en el aula", indicó Escobar.

Escobar indicó que este Instituto contará con personal extranjero especializado en ofrecer ese perfeccionamiento y añadió que se le dará al docente un tiempo sabático para poder llevar la teoría a las aulas.

"Uno de los aspectos más importantes de esta ley es la aspiración de muchos docentes de muchos años y de todos aquellos que estudian, científicos o especialistas que estudian la eficacia del proceso de enseñanza y consiste en capacitación prolongada con suficiente tiempo, incluyendo sabáticos que permitan que los docentes practiquen las técnicas de aulas que los hacen eficaces y esas prácticas se hacen bajo instructores de calibre internacional, de manera que ellos puedan ser eficaces", acotó el asesor

Escobar fue enfático en dos cosas para lograr un buen aprendizaje es necesario que se den dos cosas, la capacidad de lograr ese aprendizaje y las ganas, y añadió que el instituto cuida ambos aspectos: la formación teórico-práctico de los docentes en funciones y la motivación emocional de querer brindar esa oportunidad a nuestros alumnos.

Por otro lado, Escobar señaló que el instituto tendría una autonomía plena no sujeta a los vaivenes de la política y que solo se ciñe a las políticas de perfeccionamiento del Meduca. Además añadió que este instituto se financiará a través de los recursos económicos que el Estado reciba de la empresa Minera Panamá.

"La ley exige que el Estado panameño financie el instituto y el presidente en su discurso, hace tres semanas aproximadamente, mencionó que el 5% de los ingresos que procedan de la empresa Minera Panamá van a financiar el Instituto de Perfeccionamiento y Bienestar, eso le asegura financiamiento a largo plazo. En este momento el ingreso mínimo anual considerado de parte de Minera Panamá es de B/. 375 millones y el 5% es casi B/. 20 millones anuales, con eso comenzaría el instituto, pero además tiene financiamiento asegurado año tras año, de manera que tenga los recursos necesarios para darle esa oportunidad a nuestros docentes", indicó Escobar.

Minera Panamá y ONGs reiteran compromiso con la educación y extienden alianzas estratégicas

Para esta firma, se congregaron en la Casa del Pueblo de Coclesito, estudiantes becarios, autoridades locales, docentes, padres de familia y colaboradores de Minera Panamá, así como vecinos y representantes de otras comunidades de los distritos de Omar Torrijos, Donoso y La Pintada. En esto estamos juntos -en todos los pasos de la educación- por un futuro mejor, explicó Alberto Casas, director de asuntos comunitarios de Minera Panamá.

Redacción • [original](#)



Para continuar con los programas y proyectos que a través de la educación vienen mejorando la calidad de vida de las personas en las comunidades vecinas a la empresa **Minera Panamá** (First Quantum Minerals, Ltd.), se suscribieron las extensiones de los convenios de cooperación con varias **Organizaciones No Gubernamentales (ONG)** como el **Consejo Empresarial Para la Educación (Cospaes)**, **Fundación para el Desarrollo Integrado (Fudis)** y **Nutre Hogar**.

Para esta firma, se congregaron en la **Casa del Pueblo de Coclesito**, estudiantes becarios, autoridades locales, docentes, padres de familia y colaboradores de Minera Panamá, así como vecinos y representantes de otras comunidades de los distritos de **Omar Torrijos, Donoso y La Pintada**.

Junto a las ONG aliadas, hemos estado trabajando muy de cerca con nuestras comunidades vecinas en las provincias de Colón y Coclé, en la implementación de los programas sociales porque en Minera Panamá sabemos que la educación es la clave para transformar los apoyos en un desarrollo sostenible real. En esto estamos juntos -en todos los pasos de la educación- por un futuro mejor, explicó **Alberto Casas**, director de asuntos comunitarios de **Minera Panamá**.

Vanessa Vicuña, directora ejecutiva de Nutre Hogar, detalló que, para las niñas y niños más pequeños, **Minera Panamá** viene apoyando tres centros de atención a la primera infancia en Coclesito, Villa del Carmen y Nuevo Sinaí, desde el 2009. En estos centros se llevan a cabo programas de nutrición, estimulación temprana, desarrollo infantil y estimulación del lenguaje. Adicionalmente, talleres de desarrollo para los madres y padres de los pequeños.

Por su parte, **Roberto Pineda**, presidente de **Cospae**, enfatizó la importancia del programa de

becas **Cobre Panamá Crece Contigo**, tanto para la región vecina a la mina, como para el país, Esta iniciativa educativa, que ha mantenido vigencia durante más de 12 años, ha entregado más de 3,500 becas desde sus inicios, teniendo como resultado cerca de 200 egresados de diferentes carreras universitarias técnicas, administrativas y científicas, agregó Pineda.

Para la atención de las escuelas primarias de la región, en alianza con Fudis, se desarrolla el programa de Escuelas Integrales, en 70 planteles educativos de **Colón y Coclé**.

Es un programa multisectorial y trabaja en el fomento de prácticas de sostenibilidad, en las que se llevan a cabo actividades de seguridad alimentaria como los huertos escolares y la cría de pollos, bioseguridad, educación ambiental, seguridad vial y marítima, deporte, cultura y desarrollo de habilidades sociales, informó **Armando Espino**, presidente de Fudis. Esta alianza beneficia a más de 80 mil estudiantes.

Minera Panamá ha realizado programas en las comunidades vecinas, enfocados en los pilares de Infraestructuras Comunitarias, Salud, Desarrollo Sostenible y Educación, con una inversión social que supera los \$83 millones.

Moody's prevé para Panamá una presión inflacionaria moderada

La calificadora de riesgo Moodys dijo este lunes (11.04.2022) en un informe que prevé que Panamá estará sometido a presiones inflacionarias «moderadas», en un entorno mundial de crecimiento de los precios de las materias primas y alta volatilidad. En un entorno mundial de alta volatilidad «el aumento de los precios de las materias primas incrementará las presiones inflacionarias, pero seguirá siendo moderada en relación con otros países de la región dada la economía totalmente dolarizada de Panamá», dijo Moodys.

original



EFE/Carlos Lemos

La calificadora de riesgo Moodys dijo este lunes (11.04.2022) en un informe que prevé que Panamá estará sometido a presiones inflacionarias «moderadas», en un entorno mundial de crecimiento de los precios de las materias primas y alta volatilidad.

La inflación en Panamá cerró el 2021 con una variación interanual del 2.6 % y un acumulado entre enero y diciembre de ese año del 1.6 %, unas tasas que contrastan con la variación de -1.6 % en el 2020, un año de casi total parálisis económica por la pandemia, el -0.4 % acumulado entre enero y diciembre de 2019 y el 0.8 % de 2018.

En un entorno mundial de alta volatilidad «el aumento de los precios de las materias primas incrementará las presiones inflacionarias, pero seguirá siendo moderada en relación con otros países de la región dada la economía totalmente dolarizada de Panamá», dijo Moodys.

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) reflejó al cierre de febrero pasado una tasa interanual del 2.7 %, según las estadísticas oficiales, que señalaron que el alza más pronunciada se registró en el rubro de transporte con el 10 %, seguido por educación (2.5 %); restaurantes y hoteles (2.5 %); alimentos y bebidas no alcohólicas (2.3 %); y vivienda, agua, electricidad y gas (1.9 %), entre otros.

Panamá es un importador neto de combustibles y desde febrero pasado registra los precios de la gasolina y diésel más altos en casi una década, a más de un dólar el litro. Esto está impactando en todos los segmentos económicos debido al alza de los costos de distribución.

El pasado 30 de marzo el Gobierno Nacional aprobó una partida de 8 millones de dólares para subsidiar el creciente costo del combustible al transporte público (taxis y buses) y evitar

un incremento del pasaje.

Esta medida, que replica una aprobada entre noviembre y diciembre pasado por 3 millones de dólares, no ha impedido sin embargo huelgas de transportistas en la provincia de Panamá Oeste, aledaña a la capital, donde los chóferes exigen una revisión de la tarifa del pasaje y que se congelen los precios de los combustibles.

Seguirá la recuperación de la economía de Panamá

En el informe difundido este lunes, en el que Moodys mantiene la perspectiva estable al sistema bancario de Panamá, la calificadora señaló que «a pesar de las crecientes presiones inflacionarias, seguirá la recuperación» económica de Panamá y de la banca.

«Esperamos que la economía de Panamá continúe creciendo a un ritmo superior a la tendencia en los próximos 12 a 18 meses, respaldado por su posición como centro logístico regional, la inversión continua en el país y la expansión de la producción minera. Tras una contracción del 17.9 % en 2020, la economía se recuperó un 15.3 % en 2021 y se prevé un crecimiento del 6.5 % en 2022», dijo la calificadora.

Los bancos panameños mantendrán unos niveles de reserva adecuados para absorber las incertidumbres derivadas de la alta volatilidad global, y seguirán estando financiados principalmente por depósitos básicos, aunque la competencia y el aumento de las tasas ejercerá presión sobre los costos de financiamiento.

Los activos líquidos seguirán siendo abundantes y seguirá compensando los riesgos derivados de la falta de un banco central en Panamá, agregó Moodys.

COBRE PANAMÁ Y ONG ALIADAS REITERAN COMPROMISO CON LA EDUCACIÓN Y EXTIENDEN ALIANZAS ESTRATÉGICAS

En un ambiente de regocijo, se congregaron en la Casa del Pueblo de Coclesito estudiantes becarios, autoridades locales, docentes, padres de familia, colaboradores de Cobre Panamá, así como vecinos y representantes de otras comunidades de los distritos de Omar Torrijos, Donoso y La Pintada. En esto estamos juntos -en todos los pasos de la educación- por un futuro mejor, explicó Alberto Casas, director de asuntos comunitarios de Cobre Panamá.

Por Redacción • [original](#)

□

Coclesito, 8 de abril de 2022 Para continuar con los programas y proyectos que a través de la educación vienen mejorando la calidad de vida de las personas en las comunidades vecinas a la mina Cobre Panamá, se suscribieron las extensiones de los convenios de cooperación con las ONG aliadas COSPAE, FUDIS y Nutre Hogar.

En un ambiente de regocijo, se congregaron en la Casa del Pueblo de Coclesito estudiantes becarios, autoridades locales, docentes, padres de familia, colaboradores de Cobre Panamá, así como vecinos y representantes de otras comunidades de los distritos de Omar Torrijos, Donoso y La Pintada.

Junto a las ONG aliadas, hemos estado trabajando muy de cerca con nuestras comunidades vecinas en las provincias de Colón y Coclé, en la implementación de los programas sociales porque en Cobre Panamá sabemos que la educación es la clave para transformar los apoyos en un desarrollo sostenible real. En esto estamos juntos -en todos los pasos de la educación- por un futuro mejor, explicó Alberto Casas, director de asuntos comunitarios de Cobre Panamá.

Vanessa Vicuña, directora ejecutiva de Nutre Hogar, detalló que, para las niñas y niños más pequeños, Cobre Panamá viene apoyando tres centros de atención a la primera infancia en Coclesito, Villa del Carmen y Nuevo Sinaí, desde el 2009. En estos centros se llevan a cabo programas de nutrición, estimulación temprana, desarrollo infantil y estimulación del lenguaje. Adicionalmente, talleres de desarrollo para los madres y padres de los pequeños.

Por su parte, Roberto Pineda, presidente de COSPAE, enfatizó la importancia del programa de becas Cobre Panamá Crece Contigo, tanto para la región vecina a la mina, como para el país, Esta iniciativa educativa, que ha mantenido vigencia durante más de 12 años, ha entregado más de 3,500 becas desde sus inicios, teniendo como resultado cerca de 200 egresados de diferentes carreras universitarias técnicas, administrativas y científicas, agregó Pineda.

Para la atención de las escuelas primarias de la región, en alianza con FUDIS, se desarrolla el programa de Escuelas Integrales, en 70 planteles educativos de Colón y Coclé. Es un programa multisectorial y trabaja en el fomento de prácticas de sostenibilidad, en las que se llevan a cabo actividades de seguridad alimentaria como los huertos escolares y la cría de pollos, bioseguridad, educación ambiental, seguridad vial y marítima, deporte, cultura y desarrollo de habilidades sociales, informó Armando Espino, presidente de FUDIS. Esta alianza beneficia a más de 80 mil estudiantes.

Cobre Panamá ha realizado programas en las comunidades vecinas, enfocados en los pilares de Infraestructuras Comunitarias, Salud, Desarrollo Sostenible y Educación, con una inversión social que supera los \$83 millones.

□
□
□
□

Gracias por **leer y compartir** nuestros artículos, ayúdanos a seguir reportando información importante haciendo [click en este link](#).

□
□
□

Medio	focopanama.com	Fecha	12/04/2022
Soporte	Prensa Digital	País	Panamá
U. únicos	143	V. Comunicación	532 USD
Pág. vistas		V. Publicitario	163 USD

Plan de cierre en minería en Panamá

¿Qué es un plan de cierre minero? , ¿Se contemplan los planes de cierre en los proyectos mineros en Panamá? Son las preguntas que se están haciendo, ahora que el tema minero se encuentra en la palestra pública. Algo que veo con satisfacción ya que es bueno aclarar ciertas dudas en materia minera, sobre todo en Panamá.

Roderick R. Gutiérrez Pérez • [original](#)

¿Qué es un plan de cierre minero?, ¿Se contemplan los planes de cierre en los proyectos mineros en Panamá? Son las preguntas que se están haciendo, ahora que el tema minero se encuentra en la palestra pública. Algo que veo con satisfacción ya que es bueno aclarar ciertas dudas en materia minera, sobre todo en Panamá.

Si es verdad la minería en Panamá, no es nada nuevo, el tema del cierre de una mina si lo es para la ciudadanía y lo han dejado en el tapete, algunos activistas ambientales y periodistas que han señalado que no existe el plan de cierre minero como tal.

El plan de cierre minero, debe ser dinámico y no es una actividad final como muchos creen, el mismo contempla varios pasos que deben ser ejecutados a medida que la empresa va avanzando en el desarrollo del proyecto, principalmente en áreas que ya se han intervenido. Es en ese momento donde un grupo de profesionales y en algunos casos empresas especializadas en cierres mineros, entran para cerrar parcial o permanentemente las operaciones mineras del área.

Los pasos a seguir en todo cierre minero, pueden ser diferentes en cada proyecto, pero la realidad es que todo proyecto minero debe contemplar desde su planificación, la metodología y el presupuesto para ejecutarlo.

Un Plan de Cierre Minero, que también se denomina; Cierre de Faenas e Instalaciones Mineras, el cual debe contemplar: un plan de cierre progresivo de las instalaciones, un cierre temporal en caso de que sea necesario continuar con ciertas labores y posterior a todo esto un cierre total y definitivo del área. Estos planes, se mencionan en el Estudio de Impacto Ambiental, como Plan de Cierre Inicial, pero deben ser adecuados a medida que el proyecto avanza en su operación.

En general el cierre de una mina puede durar meses o años de considerarse necesarios y dependerá del tamaño de la faena realizada. El cierre se planificará desde el inicio de las actividades mineras, con el objeto de evitar pasivos ambientales. Cabe destacar que el mismo se va adecuando año tras año, de acuerdo al avance del proyecto.

Ahora bien, ¿Los proyectos mineros en Panamá, contemplan un Plan de Cierre Minero?, la respuesta es, Sí. ¿Por qué?, lo contemplan no solo, porque es una actividad inmersa en todo proyecto de esta índole, sino porque las legislaciones actuales, las entidades de financiamiento y las comunidades lo exigen.

Al planificar un proyecto minero, no solo debe cumplir con la legislación panameña, sino con toda normativa internacional que exista sobre la materia, por dar solo un ejemplo; el Decreto 41 de 22 de noviembre de 2012, del Ministerio de Minería de Chile, reglamenta la Ley de Cierre de Faenas e Instalaciones Mineras, cuya última modificación fue el 2 de junio de 2020, entre otras.

En nuestro país, el proyecto de Cobre Panamá, por ser el proyecto minero más grande del país, ya muestra evidencias de que ha iniciado su Plan de Cierre de Faenas e Instalaciones Mineras, como es el caso del cierre de instalaciones de su etapa de construcción, revegetación de laderas en carreteras de penetración, ejecución de su plan de manejo de fauna y flora y la introducción de especies nativas a las áreas ya intervenidas, entre otros.

Esto marca y da el inicio de los pasos a seguir para todos y cada uno de los proyectos mineros futuros en nuestro país.

El autor es máster en Gestión, Planificación Ambiental y Asentamientos Humanos y Medio

Ambiente

La Prensa
www.prensa.com

Moody's mantiene la perspectiva estable del sistema bancario de Panamá

Moody's Investors Service mantiene la perspectiva estable del sistema bancario de Panamá. Señala que en los próximos 12-18 meses, la economía panameña seguirá recuperándose bajo el paraguas de la mejora dinámica de inversión, la ampliación de la capacidad del Canal de Panamá y la puesta en marcha de producción en la mina Cobre Panamá.

original

Moody's Investors Service mantiene la perspectiva estable del sistema bancario de Panamá. Señala que en los próximos 12-18 meses, la economía panameña seguirá recuperándose bajo el paraguas de la mejora dinámica de inversión, la ampliación de la capacidad del Canal de Panamá y la puesta en marcha de producción en la mina Cobre Panamá.

Los resultados se basan en la calificación dadas hasta el 11 de abril de 2022 para el Banco General, Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, Banco Nacional de Panamá, Banistmo, S.A., BAC International Bank, Inc, Global Bank Corporation and Subsidiaries y el Banco Internacional de Costa Rica, S.A.

Exhibit 4
Rated Panamanian banks as of 11 April 2022 (by BCA)

Entity name	BCA	Adjusted BCA	Bank Deposit LT Rating	Bank Deposit ST Rating	Bank Sr Issuer Rating	CRA LT	CRA ST	Bank issuer Outlook
Banco General, S.A.	baa2	baa2	Baa2	P-2	Baa2	Baa1(cr)	P-2(cr)	STA
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior	baa2	baa2	Baa2	P-2	Baa2	Baa1(cr)	P-2(cr)	STA
Banco Nacional de Panamá	baa2	baa2	Baa2	P-2	Baa2	Baa1(cr)	P-2(cr)	STA
Banistmo, S.A.	baa3	baa3	Baa3	P-3	Baa3	Baa2(cr)	P-2(cr)	STA
BAC International Bank, Inc	ba1	ba1	Ba1	NP	-	Baa3(cr)	P-3(cr)	STA
Global Bank Corporation and Subsidiaries	ba1	ba1	Ba1	NP	-	Baa3(cr)	P-3(cr)	STA
Banco Internacional de Costa Rica, S.A.	b1	b1	B1	NP	-	Ba3(cr)	NP(cr)	POS

Source: Moody's Investors Service

Gráfica de los bancos calificados por MoodysCedida

Las perspectivas estable de Moody's para Panamá se dieron en conjunto para siete sistemas bancarios de América Latina (Argentina, Brasil, Colombia, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay), donde además revisó la perspectiva a estable desde negativa en dos sistemas (Centroamérica y el Caribe, y Chile).

Moody's manifestó que a pesar de las crecientes presiones inflacionarias, la recuperación seguirá en apoyar la mejora de la calidad de los activos a medida que un número cada vez mayor de prestatarios reanudan el servicio en sus préstamos después del final del alivio de pago en 2021.

Dijo que los bancos también mantendrán una reserva adecuada niveles para absorber las incertidumbres derivadas de la alta volatilidad global. La aceleración en préstamo el crecimiento y la normalización de los pagos de dividendos ejercerán presión sobre la capitalización, pero los niveles se mantendrán adecuado.

De acuerdo con Moody's, el aumento de los volúmenes de negocios, las tasas de interés más altas y la buena eficiencia respaldarán rentabilidad, aunque la recuperación llevará tiempo considerando que las provisiones aún son elevadas necesidades.

Los bancos seguirán estando financiados principalmente por depósitos básicos, aunque la competencia y el aumento de las tasas ejercerá presión sobre los costos de financiamiento. Los activos líquidos seguirán siendo abundantes y seguirá compensando los riesgos derivados de la falta de un banco central en Panamá, lo que limita su capacidad de apoyo al sistema bancario, manifestó.

La perspectiva estable de los bancos de Panamá fueron sustentadas por

Moody's de la siguiente manera:

Rápido repunte económico apoyará condiciones operativas para bancos en Panamá, ya que tras una contracción del 17,9 % en 2020, la economía se recuperó un 15,3 % en 2021 y prevé un crecimiento del 6,5 % en 2022.

El aumento de los precios de las materias primas aumentará las presiones inflacionarias, pero seguirá siendo moderada en relación con otros países de la región dada la economía totalmente dolarizada de Panamá.

El mercado laboral continuará recuperándose gradualmente de una tasa de desempleo de 11,3% a octubre de 2021, aún muy por encima del 7,1% de agosto de 2019.

Advirtió que desde 2019, Panamá se mantiene en la lista de condados con deficiencias estratégicas en términos de la regulación contra el lavado de dinero ("lista gris") del Grupo de Acción Financiera (GAFI), que genera un mayor escrutinio de las autoridades financieras internacionales, lo que aumenta los riesgos de refinanciamiento y revisión de precios, particularmente en tiempos de crisis y alta volatilidad mundial

La calidad de los activos mejorará con el crecimiento económico, los bancos mantienen reservas sustanciales contra posibles pérdidas crediticias, dado que se

espera que los préstamos de la etapa 3 disminuyan gradualmente desde un máximo del 6,2% de los préstamos brutos (basado en el promedio ponderado de los cuatro préstamos calificados más grandes) de los bancos alcanzado en 2021, cuando finalizaron los programas de alivio de pagos.

Según Moody's, la incertidumbre relacionada con la alta proporción de préstamos bajo estos programas representó un riesgo de activos clave en 2021, pero disminuirá a medida que la mayoría de los prestatarios reanuden el servicio de sus préstamos de manera sostenida.

Indicó que a partir de febrero de 2022, los créditos que se beneficiaron de esquemas de alivio de pago y no cuentan con nuevos calendarios de pago se redujeron a solo 2,3% de los préstamos brutos. El aumento de los precios y unos mercados laborales todavía débiles aumentan los riesgos para las exposiciones minoristas, que representan el 55 % de las inversiones nacionales.

En los créditos, sin embargo, la alta participación de las hipotecas residenciales (57% de los préstamos minoristas) seguirá limitando el deterioro de la cartera. Además, los bancos aumentaron considerablemente las reservas para pérdidas crediticias durante los últimos dos años, alcanzando 1.5 por préstamos problemáticos, o 3.5% préstamos brutos a fines de 2021, lo que ayudará a absorber las pérdidas de los préstamos que no recuperan la capacidad de pago.

"Esperamos que el crecimiento de los préstamos se acelere desde un bajo 2% promedio en los últimos cinco años con la calidad crediticia de nuevas respaldados por un entorno operativo estable", puntualizó Moody's.

Las reservas de capital seguirán siendo sólidas incluso cuando se acelere el crecimiento de los préstamos, dado a que los coeficientes de capital de los bancos seguirán siendo lo suficientemente elevados por una fuerte rentabilidad que apoyará el crecimiento del negocio. El capital común tangible frente a los activos ponderados por riesgo disminuirá levemente d 14.6% reportado en 2021 cuando los bancos reanudaron los pagos de dividendos a niveles históricos, luego de una moderación en 2020-2021.

Moody's subrayó que los bancos mantendrán niveles de capitalización tradicionalmente altos en comparación con sus pares regionales para equilibrar los riesgos relacionados con la falta de un prestamista de última instancia en el país.

La rentabilidad se mantendrá estable con el aumento de los ingresos por intereses y las comisiones que compensan las elevadas provisiones porque el crecimiento empresarial continuará para respaldar las ganancias de ingresos, con tasas de interés más altas en dólares que mejoran ligeramente el rendimiento promedio de los activos, aunque la

competencia en el mercado sigue desafiando la capacidad de los bancos para trasladar la subida de tipos en su totalidad a los prestatarios.

Para Moody's, los bancos panameños reportaron un índice de ingreso neto a activos tangibles de 0.94% en 2021, que, sin embargo, todavía se mantuvo muy por debajo de un promedio de 1.4% antes de la pandemia.

"Esperamos que los gastos de provisión se mantengan por encima de los niveles previos a la pandemia a medida que los bancos continúan limpiando los libros de préstamos de las exposiciones a prestatarios que no pudieron reanudar los pagos. Las iniciativas en torno a la digitalización generarán ahorros de costos, pero la inversión en tecnología

probablemente compense la mejora de la eficiencia a corto plazo", expresó el organismo internacional.

Las condiciones de financiación y liquidez siguen siendo sólidas porque la estructura de fondeo de los bancos aún se beneficia de una entrada de depósitos durante el

pandemia, con una relación de préstamos a depósitos que alcanza el 86% en 2021, desde el 95% en 2019.

Moody's espera que la relación comience a aumentar con préstamos el crecimiento supera el crecimiento de los depósitos, pero se mantendrá por debajo de los niveles previos a la pandemia en los próximos 12 a 18 meses.

Esto también respaldará niveles de liquidez aún elevados en comparación con los niveles históricos, que alcanzaron el 31 % en diciembre de 2021. Sin embargo, los bonos corporativos y otros los valores no gubernamentales representan una porción relevante de los recursos líquidos y podrían ser menos líquidos en periodos volátiles.

La ausencia de un banco central continúa limitando la capacidad del gobierno para apoyar a los bancos. Sin embargo, Moody's expresó que asume el apoyo total

para el Banco Nacional de Panamá si es necesario porque, como banco propiedad del gobierno, sus obligaciones están explícitamente garantizadas por el gobierno panameño.

Turismo 'secuestrado' por la paranoia sanitaria

El turismo en Panamá fue una de las actividades más afectadas por las restricciones impuestas por las autoridades durante la pandemia de la covid-19. Actualmente, sin bien este sector busca recuperarse, hay muchos factores que impiden que ello se concrete. Y es que a diferencia de otros países que dependen del turismo, en Panamá aún se mantienen medidas restrictivas, a pesar de haber logrado control de la pandemia de covid-19.

original



El turismo en Panamá trata de recuperarse a pesar de las restricciones que se mantienen. Foto: ATP

El turismo en Panamá fue una de las actividades más afectadas por las restricciones impuestas por las autoridades durante la pandemia de la covid-19.

Actualmente, sin bien este sector busca recuperarse, hay muchos factores que impiden que ello se concrete.

Y es que a diferencia de otros países que dependen del turismo, en Panamá aún se mantienen medidas restrictivas, a pesar de haber logrado control de la pandemia de covid-19.

Hay quienes plantean la necesidad de eliminar dichas restricciones, ya que en naciones que son competencia de Panamá en el turismo, lo han hecho.

En ese sentido, René Quevedo, especialista en inserción laboral, indica que en el 2019, el turismo representó para el Producto Interno Bruto aportes por \$4,500 millones, pero en el 2020 solo se obtuvo un 30% (\$1,200 millones), y en 2021, con la recuperación del 50%, es decir, lograron \$2,250 millones para la economía .

El 20% de los hoteles del país cerraron y el resto se encuentra operando a un 25% de capacidad, lo que ha incrementado el desempleo y ahuyentado las perspectivas de inversión en el país.

Agrega que unos 2,700 restaurantes han cerrado sus puertas y los que se mantienen operando son altamente regulados en materia de controles de acceso, aforo y medidas de bioseguridad, afectando directamente sus niveles de rentabilidad y perspectivas para nuevas inversiones, por lo que la Asociación de Restaurantes y Afines de Panamá (ARAP) está solicitando al Gobierno medidas urgentes para paliar la espiral inflacionaria que amenaza al país.'

de los empleos son presenciales de allí la gran afectación que se provocó con las restricciones.

2,700

restaurantes han cerrado afectados por las medidas impuestas en pandemia

El especialista considera que eliminar el uso de mascarillas en sitios abiertos es un paso en la dirección correcta, aunque tímido en comparación con las acciones emprendidas por otros países competidores como destinos turísticos, incluyendo a República Dominicana, que eliminó todas las medidas impuestas a raíz de la pandemia en febrero pasado

Recuerda que lo único más agresivo que la tasa de contagios del covid-19 fue su capacidad para destruir empleo. Las restricciones de movilidad impuestas para controlar la pandemia en una economía donde el 70% de los empleos son presenciales, arrasaron con el empleo.

Destaca que el grueso de las 40 mil empresas que cerraron operaciones se encontraban en el comercio, la actividad económica (con diferencia) más afectada por la pandemia y que vio desaparecer a más de un tercio de su fuerza laboral entre el 2019 y 2021.

Panamá ha sido históricamente un destino favorito para la Inversión Extranjera Directa (IED) en la región; sin embargo, la IED cayó 86% en el 2020 y 12.6% en el 2021. Hoy Costa Rica es el país que, proporcional a su economía, atrae la mayor cantidad de IED en el mundo .

Admite que las autoridades han desarrollado algunas iniciativas para atraer IED. Por medio de la Ley 41 de 24 de agosto de 2007 y sus leyes reformativas (Ley 45 de 10 de agosto de 2012, Ley 57 de 24 de octubre de 2018 y la Ley 66 de 13 de diciembre de 2018), se crea el Régimen Especial para el establecimiento y la Operación de Sedes de Empresas Multinacionales en la República de Panamá. Desde su promulgación, la Ley SEM ha traído más de \$3 mil millones en inversión y 7,700 empleos directos.

Los recientes informes de la calificadora Fitch Ratings y la multinacional financiera Morgan Stanley, así como las declaraciones que en febrero 2022 emitiera el Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Mauricio Claver-Carone, sobre la gran potencialidad de Panamá para atraer inversiones, son importantes manifestaciones de respaldo que contribuyen a mejorar el clima de confianza necesario para las inversiones. De hecho, el reciente anuncio de la construcción de una planta de gas licuado en Colón, con una inversión superior a los \$1,000 millones, es una demostración de esa confianza.

Agrega que en el escenario postpandemia, pareciera haber consenso entre firmas internacionales de inversión con respecto a la minería como actor clave en el futuro económico de Panamá. El mero anuncio del acuerdo de las condiciones para nuevo contrato entre el Gobierno y Minera Panamá (\$6,700 millones, la mayor en la historia del país) fue, en gran medida, responsable por la mejora de la perspectiva de deuda panameña, de Negativa a Estable, por parte de Fitch Ratings. Pero ese contrato aún debe ser ratificado.

Duty Free del 11 de abril de 2022

Sugerimos: Corredor Seguro Colón para reactivar economía y atender turistas, Unidad Especial de Turismo Colón (UNETE Colón) y Comité de Seguridad de Colón, dijo Michael Chen, líder de la Cámara de Comercio de Colón. Rolando Ábrego, dirigente del transporte selectivo de Colón, dijo que no queremos subsidio.

original

Duty Free

Redacción Metro Libre |

Plantea plan de reactivación para Colón

Sugerimos: Corredor Seguro Colón para reactivar economía y atender turistas, Unidad Especial de Turismo Colón (UNETE Colón) y Comité de Seguridad de Colón, dijo Michael Chen, líder de la Cámara de Comercio de Colón.

Transportistas piden apoyo

Rolando Ábrego, dirigente del transporte selectivo de Colón, dijo que no queremos subsidio. Queremos herramientas para ofrecer el servicio cónsono a la situación que estamos viviendo.

Impulsar competitividad del país

Aquel que invierte se mantiene en los primeros lugares, mantenerse en el mismo lugar no es bueno, porque los otros países van invirtiendo y desarrollando capital humano indicó Irvin Halman, del Centro Nacional de Competitividad.

Preocupación por la inflación

Hay un tema preocupante con el dólar. Rusia está pidiendo que se hagan las compras en rublo. Estamos ante un tema inflacionario eso nos preocupa a todos, dijo el Gerente General de Banco Nacional de Panamá, Javier Carrizo Esquivel.

Mejores países para emprender

En el informe 2022 de Global Entrepreneurship Monitor, Colombia lidera como país de la región como mejor país para emprender, luego Chile, México y Panamá en la posición 42 de una lista de 50 países.

Un pilar en la reactivación

Jorge Rivera Staff, secretario Nacional de Energía, afirmó que se espera consolidar la transición energética como un pilar de la reactivación económica y del cumplimiento de objetivos ambientales.

Hay que buscar sostenibilidad

Pese a que se destinen fondos del contrato ley con Minera Panamá al IVM de la CSS es importante revisar ley 51 de 2005 (Ley Orgánica de la CSS). Hay que hacerla sostenible dijo Juan González, abogado.

Reducir la jornada laboral reduciría el PIB

Proponer bajar jornada a 4 días es como decirle al transportista que se queja de que gasta \$10 diarios más en gasolina que su problema se resuelve no saliendo un día por semana, dijo el economista Felipe Argote.

Mantenimiento del Canal es vital

El economista Carlos Araúz resaltó que el Canal de Panamá es un pilar de la economía panameña. Su mantenimiento y planificación futura son vitales para su sostenibilidad.

Digitalizar debe ser prioridad

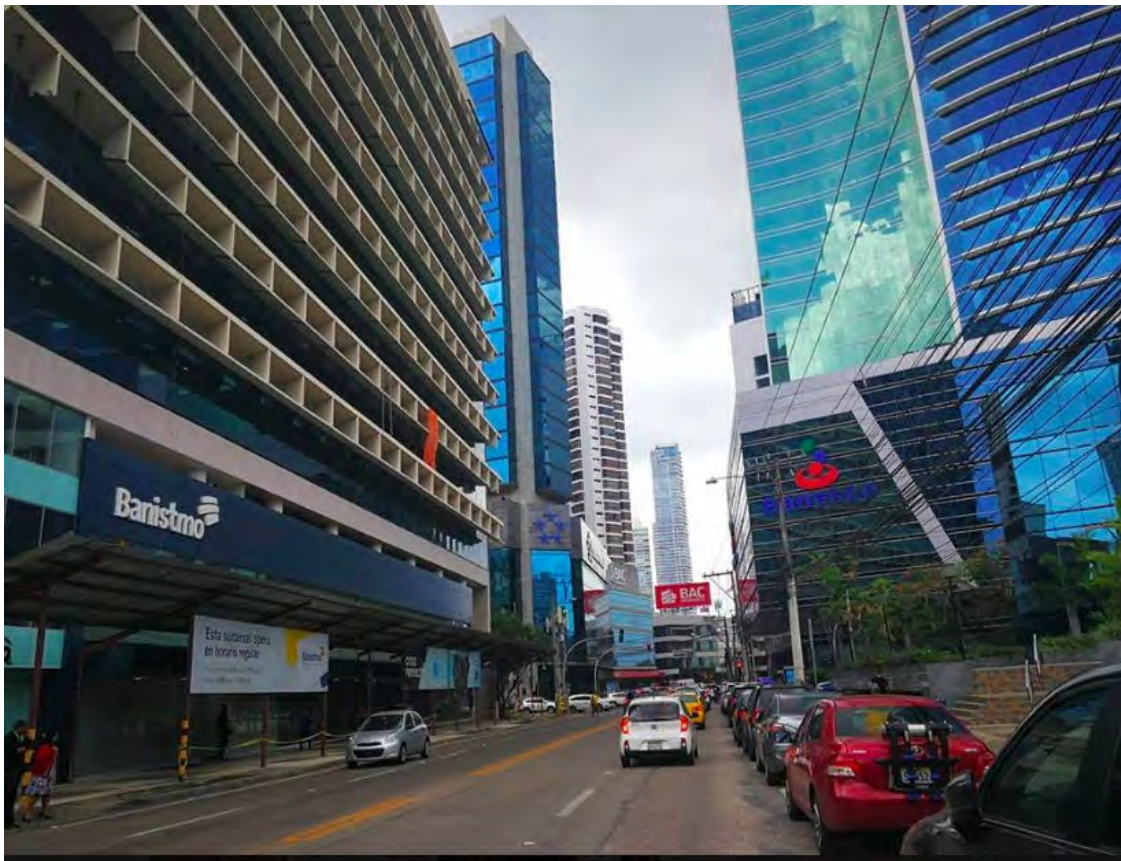
Alberto López, presidente de Consejo Empresarial Logístico (COEL), indicó que es prioritario avanzar hacia la digitalización de todos los procesos involucrados en la cadena logística, incluyendo el área institucional.



Moodys mantiene la perspectiva estable del sistema bancario de Panamá

Moodys Investors Service mantuvo la perspectiva estable de siete sistemas bancarios de América Latina, entre estos Panamá. Nuestra perspectiva para el sistema bancario de Panamá (Baa2 estable) se mantiene estable. En los próximos 12-18 meses, la economía panameña seguirá recuperándose apoyada en la mejora dinámica de inversión, la ampliación de la capacidad del Canal de Panamá y la puesta en marcha de producción en la mina Cobre Panamá.

original



Alma Solís

asolis@noticiasdepanama.com

Moodys Investors Service mantuvo la perspectiva estable de siete sistemas bancarios de América Latina, entre estos Panamá.

Indicaron que la perspectiva estable está respaldada en gran medida por las condiciones macroeconómicas y operativas, así como por los sólidos fundamentos crediticios de los bancos, lo que ayudará a manejar la incertidumbre derivada de la creciente inflación y la volatilidad global que debe afectar, aunque en menor escala, la actividad económica en la región.

Nuestra perspectiva para el sistema bancario de Panamá (Baa2 estable) se mantiene estable. En los próximos 12-18 meses, la economía panameña seguirá recuperándose apoyada en la mejora dinámica de inversión, la ampliación de la capacidad del Canal de Panamá y la puesta en marcha de producción en la mina Cobre Panamá. A pesar de las crecientes presiones inflacionarias, la recuperación seguirá apoyar la mejora de la calidad de los activos a medida que un número cada vez mayor de prestatarios reanudan el servicio en sus préstamos después del final del alivio de pago en 2021 dijo Moodys.

Agregan que los bancos también mantendrán una reserva adecuada niveles para absorber las incertidumbres derivadas de la alta volatilidad global. La aceleración en préstamo el crecimiento y la normalización de los pagos de dividendos ejercerán presión sobre la capitalización, pero los niveles se mantendrán adecuado. El aumento de los volúmenes de negocios, las tasas de interés más altas y la buena eficiencia respaldarán rentabilidad, aunque su recuperación llevará tiempo considerando que las provisiones aún son elevadas necesidades.

Según Moodys, los bancos seguirán estando financiados principalmente por depósitos básicos, aunque la competencia y el aumento de las tasas ejercerá presión sobre los costos de financiamiento. Los activos líquidos seguirán siendo abundantes y seguirá compensando los riesgos derivados de la falta de un banco central en Panamá, lo que limita su capacidad de apoyo al sistema bancario.

Sustenta esta perspectiva las mejoras en la actividad económica, además del rápido repunte económico apoyará las condiciones operativas de los bancos en Panamá. Esperamos que la economía de Panamá continúe crezca a un ritmo superior a la tendencia en los próximos 12 a 18 meses, respaldado por su posición como centro logístico regional, la inversión continua en el país y la expansión de la producción minera. Tras una contracción del 17,9 % en 2020, la economía se recuperó un 15,3 % en 2021 y prevé un crecimiento del 6,5 % en 2022 dijeron.

Los otros centros financieros que mantuvieron su perspectiva estable están Argentina, Brasil, Colombia, Paraguay, Perú y Uruguay) y revisó la perspectiva a estable desde negativa en dos sistemas (Centroamérica y el Caribe, y Chile).

Para Moodys, la perspectiva del sistema bancario mexicano sigue siendo negativa y refleja las proyecciones de crecimiento más débiles en comparación con los niveles históricos, lo que podría, a su vez, impactar la capacidad del gobierno para brindarles apoyo a los bancos mexicanos.

Otras aspectos del análisis señalan que la continuidad de la presión inflacionaria y el endurecimiento reactivo de la política monetaria en América Latina impactarán en la actividad económica en un momento en el que el riesgo de activos también está aumentando en la región, aunque lentamente, tras la finalización de los programas de ayuda gubernamental implementados desde 2020. Sin embargo, estos riesgos estarán protegidos en las carteras de los bancos de la región gracias al elevado nivel de reservas para pérdidas crediticias que proporcionarán colchones adecuados contra la morosidad de los créditos.

Moodys espera que la rentabilidad de los bancos de América Latina continúe recuperándose y mejore en términos generales, beneficiándose de tasas de interés más altas y volúmenes de negocios creciendo de forma más moderada en 2022.

Turismo secuestrado por la paranoia sanitaria

El turismo en Panamá fue una de las actividades más afectadas por las restricciones impuestas por las autoridades durante la pandemia de la covid-19. Actualmente, sin bien este sector busca recuperarse, hay muchos factores que impiden que ello se concrete. Y es que a diferencia de otros países que dependen del turismo, en Panamá aún se mantienen medidas restrictivas, a pesar de haber logrado control de la pandemia de covid-19.

original



El turismo en Panamá fue una de las actividades más afectadas por las restricciones impuestas por las autoridades durante la pandemia de la covid-19.

Actualmente, sin bien este sector busca recuperarse, hay muchos factores que impiden que ello se concrete.

Y es que a diferencia de otros países que dependen del turismo, en Panamá aún se mantienen medidas restrictivas, a pesar de haber logrado control de la pandemia de covid-19.

Hay quienes plantean la necesidad de eliminar dichas restricciones, ya que en naciones que son competencia de Panamá en el turismo, lo han hecho.

En ese sentido, René Quevedo, especialista en inserción laboral, indica que en el 2019, el turismo representó para el Producto Interno Bruto aportes por \$4,500 millones, pero en el 2020 solo se obtuvo un 30% (\$1,200 millones), y en 2021, con la recuperación del 50%, es decir, lograron \$2,250 millones para la economía .

El 20% de los hoteles del país cerraron y el resto se encuentra operando a un 25% de capacidad, lo que ha incrementado el desempleo y ahuyentado las perspectivas de inversión en el país.



Agrega que unos 2,700 restaurantes han cerrado sus puertas y los que se mantienen

operando son altamente regulados en materia de controles de acceso, aforo y medidas de bioseguridad, afectando directamente sus niveles de rentabilidad y perspectivas para nuevas inversiones, por lo que la Asociación de Restaurantes y Afines de Panamá (ARAP) está solicitando al Gobierno medidas urgentes para paliar la espiral inflacionaria que amenaza al país.

de los empleos son presenciales de allí la gran afectación que se provocó con las restricciones.

2,700

restaurantes han cerrado afectados por las medidas impuestas en pandemia

El especialista considera que eliminar el uso de mascarillas en sitios abiertos es un paso en la dirección correcta, aunque tímido en comparación con las acciones emprendidas por otros países competidores como destinos turísticos, incluyendo a República Dominicana, que eliminó todas las medidas impuestas a raíz de la pandemia en febrero pasado

Recuerda que lo único más agresivo que la tasa de contagios del covid-19 fue su capacidad para destruir empleo. Las restricciones de movilidad impuestas para controlar la pandemia en una economía donde el 70% de los empleos son presenciales, arrasaron con el empleo.

Destaca que el grueso de las 40 mil empresas que cerraron operaciones se encontraban en el comercio, la actividad económica (con diferencia) más afectada por la pandemia y que vio desaparecer a más de un tercio de su fuerza laboral entre el 2019 y 2021.

Panamá ha sido históricamente un destino favorito para la Inversión Extranjera Directa (IED) en la región; sin embargo, la IED cayó 86% en el 2020 y 12.6% en el 2021. Hoy Costa Rica es el país que, proporcional a su economía, atrae la mayor cantidad de IED en el mundo .

Admite que las autoridades han desarrollado algunas iniciativas para atraer IED. Por medio de la Ley 41 de 24 de agosto de 2007 y sus leyes reformativas (Ley 45 de 10 de agosto de 2012, Ley 57 de 24 de octubre de 2018 y la Ley 66 de 13 de diciembre de 2018), se crea el Régimen Especial para el establecimiento y la Operación de Sedes de Empresas Multinacionales en la República de Panamá. Desde su promulgación, la Ley SEM ha traído más de \$3 mil millones en inversión y 7,700 empleos directos.

Los recientes informes de la calificadora Fitch Ratings y la multinacional financiera Morgan Stanley, así como las declaraciones que en febrero 2022 emitiera el Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Mauricio Claver-Carone, sobre la gran potencialidad de Panamá para atraer inversiones, son importantes manifestaciones de respaldo que contribuyen a mejorar el clima de confianza necesario para las inversiones. De hecho, el reciente anuncio de la construcción de una planta de gas licuado en Colón, con una inversión superior a los \$1,000 millones, es una demostración de esa confianza.

Agrega que en el escenario postpandemia, pareciera haber consenso entre firmas internacionales de inversión con respecto a la minería como actor clave en el futuro económico de Panamá. El mero anuncio del acuerdo de las condiciones para nuevo contrato entre el Gobierno y Minera Panamá (\$6,700 millones, la mayor en la historia del país) fue, en gran medida, responsable por la mejora de la perspectiva de deuda panameña, de Negativa a Estable, por parte de Fitch Ratings. Pero ese contrato aún debe ser ratificado.

MÁS INFORMACIÓN

Plan de cierre en minería en Panamá

¿Qué es un plan de cierre minero? , ¿Se contemplan los planes de cierre en los proyectos mineros en Panamá? Son las preguntas que se están haciendo, ahora que el tema minero se encuentra en la palestra pública. Algo que veo con satisfacción ya que es bueno aclarar ciertas dudas en materia minera, sobre todo en Panamá.

original

¿Qué es un plan de cierre minero?, ¿Se contemplan los planes de cierre en los proyectos mineros en Panamá? Son las preguntas que se están haciendo, ahora que el tema minero se encuentra en la palestra pública. Algo que veo con satisfacción ya que es bueno aclarar ciertas dudas en materia minera, sobre todo en Panamá.

Si es verdad la minería en Panamá, no es nada nuevo, el tema del cierre de una mina si lo es para la ciudadanía y lo han dejado en el tapete, algunos activistas ambientales y periodistas que han señalado que no existe el plan de cierre minero como tal.

El plan de cierre minero, debe ser dinámico y no es una actividad final como muchos creen, el mismo contempla varios pasos que deben ser ejecutados a medida que la empresa va avanzando en el desarrollo del proyecto, principalmente en áreas que ya se han intervenido. Es en ese momento donde un grupo de profesionales y en algunos casos empresas especializadas en cierres mineros, entran para cerrar parcial o permanentemente las operaciones mineras del área.

Los pasos a seguir en todo cierre minero, pueden ser diferentes en cada proyecto, pero la realidad es que todo proyecto minero debe contemplar desde su planificación, la metodología y el presupuesto para ejecutarlo.

Un Plan de Cierre Minero, que también se denomina; Cierre de Faenas e Instalaciones Mineras, el cual debe contemplar: un plan de cierre progresivo de las instalaciones, un cierre temporal en caso de que sea necesario continuar con ciertas labores y posterior a todo esto un cierre total y definitivo del área. Estos planes, se mencionan en el Estudio de Impacto Ambiental, como Plan de Cierre Inicial, pero deben ser adecuados a medida que el proyecto avanza en su operación.

En general el cierre de una mina puede durar meses o años de considerarse necesarios y dependerá del tamaño de la faena realizada. El cierre se planificará desde el inicio de las actividades mineras, con el objeto de evitar pasivos ambientales. Cabe destacar que el mismo se va adecuando año tras año, de acuerdo al avance del proyecto.

Ahora bien, ¿Los proyectos mineros en Panamá, contemplan un Plan de Cierre Minero?, la respuesta es, Sí. ¿Por qué?, lo contemplan no solo, porque es una actividad inmersa en todo proyecto de esta índole, sino porque las legislaciones actuales, las entidades de financiamiento y las comunidades lo exigen.

Al planificar un proyecto minero, no solo debe cumplir con la legislación panameña, sino con toda normativa internacional que exista sobre la materia, por dar solo un ejemplo; el Decreto 41 de 22 de noviembre de 2012, del Ministerio de Minería de Chile, reglamenta la Ley de Cierre de Faenas e Instalaciones Mineras, cuya última modificación fue el 2 de junio de 2020, entre otras.

En nuestro país, el proyecto de Cobre Panamá, por ser el proyecto minero más grande del país, ya muestra evidencias de que ha iniciado su Plan de Cierre de Faenas e Instalaciones Mineras, como es el caso del cierre de instalaciones de su etapa de construcción, revegetación de laderas en carreteras de penetración, ejecución de su plan de manejo de fauna y flora y la introducción de especies nativas a las áreas ya intervenidas, entre otros.

Esto marca y da el inicio de los pasos a seguir para todos y cada uno de los proyectos mineros futuros en nuestro país.

El autor es máster en Gestión, Planificación Ambiental y Asentamientos Humanos y Medio



Medio	Noticias 24 PTY	Fecha	10/04/2022
Soporte	Prensa Digital	País	Panamá
U. únicos	32	V. Comunicación	445 USD
Pág. vistas	160	V. Publicitario	164 USD



<https://noticias24pty.com/plan-de-cierre-en-mineria-en-panama/>

Ambiente

Cobre Panamá y ONG aliadas reiteran compromiso con la educación y extienden alianzas estratégicas

En un ambiente de regocijo, se congregaron en la Casa del Pueblo de Coclesito estudiantes becarios, autoridades locales, docentes, padres de familia, colaboradores de Cobre Panamá, así como vecinos y representantes de otras comunidades de los distritos de Omar Torrijos, Donoso y La Pintada. Nutre Hogar, COSPAE y FUDIS trabajan junto a Cobre Panamá desde hace más de 10 años.

[original](#)



En un ambiente de regocijo, se congregaron en la Casa del Pueblo de Coclesito estudiantes becarios, autoridades locales, docentes, padres de familia, colaboradores de Cobre Panamá, así como vecinos y representantes de otras comunidades de los distritos de Omar Torrijos, Donoso y La Pintada.

Nutre Hogar, COSPAE y FUDIS trabajan junto a Cobre Panamá desde hace más de 10 años.

70 centros educativos forman parte del Proyecto Escuelas Integrales.

3,200 becas de primaria, pre-media, media y universitarias entregadas, de las cuales más de un 60% de los beneficiarios son mujeres.

US\$ 14.8 millones es la inversión acumulada realizada solamente en educación.



(8/Mar/2022 web) Coclesito, Panamá.- Para continuar con los programas y proyectos que a través de la educación vienen mejorando la calidad de vida de las personas en las comunidades vecinas a la mina Cobre Panamá, se suscribieron las extensiones de los convenios de cooperación con las ONG aliadas COSPAE, FUDIS y Nutre Hogar.

En un ambiente de regocijo, se congregaron en la Casa del Pueblo de Coclesito estudiantes becarios, autoridades locales, docentes, padres de familia, colaboradores de Cobre Panamá, así como vecinos y representantes de otras comunidades de los distritos de Omar Torrijos, Donoso y La Pintada.

Junto a las ONG aliadas, hemos estado trabajando muy de cerca con nuestras comunidades vecinas en las provincias de Colón y Coclé, en la implementación de los programas sociales porque en Cobre Panamá sabemos que la educación es la clave para transformar los apoyos en un desarrollo sostenible real. En esto estamos juntos -en todos los pasos de la educación- por un futuro mejor, explicó **Alberto Casas, director de asuntos comunitarios de Cobre Panamá**.

Vanessa Vicuña, directora ejecutiva de Nutre Hogar, detalló que, para las niñas y niños más pequeños, Cobre Panamá viene apoyando tres centros de atención a la primera infancia en Coclesito, Villa del Carmen y Nuevo Sinaí, desde el 2009. En estos centros se llevan a cabo programas de nutrición, estimulación temprana, desarrollo infantil y estimulación del lenguaje. Adicionalmente, talleres de desarrollo para los madres y padres de los pequeños.

Por su parte, **Roberto Pineda, presidente de COSPAE**, enfatizó la importancia del programa de becas Cobre Panamá Crece Contigo, tanto para la región vecina a la mina, como para el país. Esta iniciativa educativa, que ha mantenido vigencia durante más de 12 años, ha entregado más de 3,500 becas desde sus inicios, teniendo como resultado cerca de 200 egresados de diferentes carreras universitarias técnicas, administrativas y científicas, agregó Pineda.

Para la atención de las escuelas primarias de la región, en alianza con FUDIS, se desarrolla el programa de Escuelas Integrales, en 70 planteles educativos de Colón y Coclé. Es un programa multisectorial y trabaja en el fomento de prácticas de sostenibilidad, en las que se llevan a cabo actividades de seguridad alimentaria como los huertos escolares y la cría de pollos, bioseguridad, educación ambiental, seguridad vial y marítima, deporte, cultura y desarrollo de habilidades sociales, informó **Armando Espino, presidente de FUDIS**. Esta alianza beneficia a más de 80 mil estudiantes.

Cobre Panamá ha realizado programas en las comunidades vecinas, enfocados en los pilares

de Infraestructuras Comunitarias, Salud, Desarrollo Sostenible y Educación, con una inversión social que supera los \$83 millones.

Vía TheCorporateDiplomacy

Cobre Panamá suscribió convenio de cooperación con ONG aliadas

Reiteran compromiso con la educación y se extienden alianzas estratégicas. Para continuar con los programas y proyectos que a través de la educación vienen mejorando la calidad de vida de las personas en las comunidades vecinas a la mina Cobre Panamá, se suscribieron las extensiones de los convenios de cooperación con las ONG aliadas COSPAE, FUDIS y Nutre Hogar.

Redacción EnSegundos • [original](#)



Nutre Hogar, COSPAE y FUDIS trabajan junto a Cobre Panamá desde hace más de 10 años. Foto/Cortesía.

Reiteran compromiso con la educación y se extienden alianzas estratégicas.

Para continuar con los programas y proyectos que a través de la educación vienen mejorando la calidad de vida de las personas en las comunidades vecinas a la mina Cobre Panamá, se suscribieron las extensiones de los convenios de cooperación con las ONG aliadas COSPAE, FUDIS y Nutre Hogar.

Esto se dio en un evento realizado en la Casa del Pueblo de Coclesito, con la participación de estudiantes becarios, autoridades locales, docentes, padres de familia, colaboradores de Cobre Panamá, así como vecinos y representantes de otras comunidades de los distritos de Omar Torrijos, Donoso y La Pintada.

Junto a las ONG aliadas, hemos estado trabajando muy de cerca con nuestras comunidades vecinas en las provincias de Colón y Coclé, en la implementación de los programas sociales porque en Cobre Panamá sabemos que la educación es la clave para transformar los apoyos en un desarrollo sostenible real. En esto estamos juntos -en todos los pasos de la educación- por un futuro mejor, explicó Alberto Casas, director de asuntos comunitarios de Cobre Panamá.

Vanessa Vicuña, directora ejecutiva de Nutre Hogar, detalló que, para las niñas y niños más pequeños, Cobre Panamá viene apoyando tres centros de atención a la primera infancia en Coclesito, Villa del Carmen y Nuevo Sinaí, desde el 2009.

En estos centros se llevan a cabo programas de nutrición, estimulación temprana, desarrollo infantil y estimulación del lenguaje. Adicionalmente, talleres de desarrollo para los madres y

padres de los pequeños.

Por su parte, Roberto Pineda, presidente de COSPAE, enfatizó la importancia del programa de becas Cobre Panamá Crece Contigo, tanto para la región vecina a la mina, como para el país.

Esta iniciativa educativa, que ha mantenido vigencia durante más de 12 años, ha entregado más de 3,500 becas desde sus inicios, teniendo como resultado cerca de 200 egresados de diferentes carreras universitarias técnicas, administrativas y científicas, agregó Pineda.

Para la atención de las escuelas primarias de la región, en alianza con FUDIS, se desarrolla el programa de Escuelas Integrales, en 70 planteles educativos de Colón y Coclé.

Es un programa multisectorial y trabaja en el fomento de prácticas de sostenibilidad, en las que se llevan a cabo actividades de seguridad alimentaria como los huertos escolares y la cría de pollos, bioseguridad, educación ambiental, seguridad vial y marítima, deporte, cultura y desarrollo de habilidades sociales, informó Armando Espino, presidente de FUDIS. Esta alianza beneficia a más de 80 mil estudiantes.

Cobre Panamá ha realizado programas en las comunidades vecinas, enfocados en los pilares de Infraestructuras Comunitarias, Salud, Desarrollo Sostenible y Educación, con una inversión social que supera los \$83 millones.





Hallazgo y daño ambiental: ¿cuál es la diferencia?

Cuando de temas ambientales se habla, la mina de Cobre Panamá, ubicada en la provincia de Colón, está en el foco de la atención. Especialistas explican las diferencias entre dos términos que salen a relucir cuando se realizan informes, tras la inspección de proyectos. Un largo camino ha tenido que transitar la industria minera en Panamá, cuando de temas ambientales se trata.

original

Cuando de temas ambientales se habla, la mina de Cobre Panamá, ubicada en la provincia de Colón, está en el foco de la atención. Especialistas explican las diferencias entre dos términos que salen a relucir cuando se realizan informes, tras la inspección de proyectos.



Mina de Cobre Panamá ubicada en la provincia de Colón. Foto/Cortesía

Un largo camino ha tenido que transitar la **industria minera en Panamá**, cuando de temas ambientales se trata. Ser la inversión privada más grande en la historia del país, con una mina que por sus dimensiones nunca se había desarrollado en **Panamá**, ha representado para **Cobre Panamá**, ubicada en la **provincia de Colón**, ser el foco de atención.

Recientes artículos en periódicos, que han sido repetidos por parte de algunos activistas ambientales, han afirmado que la empresa ha causado daños ambientales, cuando se trata de hallazgos. En un comunicado, **Cobre Panamá** ha explicado en varias ocasiones, "que es falso que la empresa haya causado daños ambientales, lo cierto es que se trata de hallazgos puntuales, a los cuales se aplicaron las medidas correctivas de forma inmediata.

De hecho, al ser consultado al respecto, a través de un cuestionario, el Ministerio de Ambiente explicó que, de acuerdo con el **Manual de Procedimiento para la Supervisión, Control y Fiscalización Ambiental de Estudios de Impacto Ambiental y el Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA'S)**, lo evidenciado en una inspección en campo relacionado con el cumplimiento o incumplimiento a la normativa ambiental vigente, como una observación a tomar en consideración, se denomina hallazgo; y el informe técnico, es el documento en el cual la institución organiza y recopila toda la documentación, evidencia y resultados obtenidos en dicha inspección ambiental de una forma comprensiva, entendible y práctica.

Miguel Flores, director nacional de Verificación del Desempeño Ambiental, detalló vía correo electrónico que un hallazgo ambiental es la situación o evento que puede no cumplir o cumplir con las leyes, reglamentos, convenios o decretos de carácter ambiental, que podrían, en caso de continuar, empeorar la situación y convertirse en un daño ambiental.

El **Ministerio de Ambiente**, de acuerdo con el manual y el programa, tipifica tres tipos de hallazgos: hallazgo de cumplimiento, una situación o evento que cumple con los reglamentos,

convenios, leyes o decretos de carácter ambiental, seguridad o salud pública que aplican a un proyecto o empresa; hallazgo de observación, una situación o evento a pesar que no incumple con las leyes, reglamentos o convenios, podrían, de continuar o empeorar la situación, convertirse en un incumplimiento de las leyes ambientales, de seguridad o salud pública; y un hallazgo de incumplimiento, que es una situación o evento que no cumple con los reglamentos, convenios, leyes o decretos de carácter ambiental, seguridad o salud pública que aplican a un proyecto o empresa.

Regístrate para recibir contenido exclusivo

Un **hallazgo** de incumplimiento puede ser administrativo, por ejemplo: no realizar los trámites de permisos correspondientes, la ausencia de entrega de documentos solicitados en los tiempos establecidos o de índole técnico, es decir, evidencia durante el recorrido del polígono del proyecto, detalló Flores.

Por otro lado, y a diferencia del hallazgo en un proyecto, el daño ambiental es la alteración comprobada del medio natural, causada por una determinada acción o actividad que resulta desfavorable para la sociedad y los ecosistemas, agregó.

Daño ambiental, es cuando ya existe un evento, y ese evento provocó una afectación que sobrepasa la norma existente, detalló el asesor ambiental, Roderick Gutiérrez. También indicó que cuando **MiAmbiente** realiza inspecciones de campo, y seguimiento a los compromisos del Estudio de Impacto Ambiental (EIA), allí se determina si hay algo que corregir y van desde temas como manchas de aceite en el área de talleres por falta de mantenimiento de un vehículo, hasta una infraestructura ubicada en un lugar no establecido en el EIA.

La autoridad en su inspección genera un informe, el cual es presentado a la empresa en primera instancia para que esta haga los correctivos necesarios; si el hallazgo es recurrente y este a su vez produce algún daño ambiental, entonces se procede a abrir un expediente administrativo y de comprobar que se produjo un falta, se procede con la sanción correspondiente, según la normativa ambiental vigente. Al igual que todo proceso, la legislación panameña también permite que la empresa presente sus descargos o sustentación. Por ende, tomar un informe donde se hace mención de hallazgos, no indica necesariamente que se ha generado un daño ambiental. Se trata de un proceso el cual finaliza cuando la autoridad, con las pruebas correspondientes, determina que la empresa es merecedora de una sanción dándole la oportunidad a la empresa que en el tiempo correspondiente demuestre que se hicieron o no todos los pasos establecidos en el **Estudio de Impacto Ambiental (EIA)** para mitigar la situación.

A juicio de **Gutiérrez**, cuando se habla de contaminación o daño ambiental, hay que irse realmente al Estudio de Impacto Ambiental, al Plan de Manejo Ambiental, los Informes de Seguimiento, y definir si el proyecto está cumpliendo con los compromisos pactados; pero en el caso de Cobre Panamá, por la estructura organizacional que se le exige; la misma cuenta con un equipo interdisciplinario que debe velar para que los compromisos ambientales pactados se cumplan.

Precisamente, durante una entrevista televisiva, el ministro de Ambiente de Panamá, Milciades Concepción dejó claro que la minería es una actividad legal desde la década del 60, y que el Estudio de Impacto Ambiental de la mina fue aprobado en el 2011, donde se crean mayores regulaciones ambientales para el proyecto, que deben cumplirse, pues si no se cumplen tenemos la potestad de multarlos o parar la mina.

De hecho, Concepción, dijo que patrullan los alrededores de la mina, porque tienen mayores amenazas fuera del proyecto de Cobre Panamá: minería ilegal de extranjeros y nacionales que están socavando las riberas de los ríos con químicos y la deforestación ilegal.

Claves

Terreno

La huella de Cobre Panamá es de 5,900 hectáreas. Este terreno será intervenido de forma

alterna durante 40 años, las cuales irán cerrando paulatinamente. Es decir, Cobre Panamá, se desarrolla en un área delimitada que es constantemente supervisada.

Cumplimiento

Todo proyecto, especialmente cuando requiere de un Estudio de Impacto Ambiental, debe cumplir, de lo contrario, se podría provocar un daño ambiental, pero mientras se cumpla con lo establecido, todo hallazgo, puede ser corregido en tiempo oportuno.

Para comentar debes registrarte y completar los datos generales.

Se agrava la crisis laboral

La economía panameña crece, pero el empleo no. La expansión del Producto Interno Bruto (PIB) está siendo impulsada por su sector externo, concretamente las exportaciones de cobre de Minera Panamá y los mayores ingresos del Canal. Pero la demanda interna sigue deprimida, con sectores claves como la construcción, comercio al por menor y turismo particularmente rezagados.

original



Se agrava la crisis laboral

La economía panameña crece, pero el empleo no. La expansión del Producto Interno Bruto (PIB) está siendo impulsada por su sector externo, concretamente las exportaciones de cobre de Minera Panamá y los mayores ingresos del Canal.

Pero la demanda interna sigue deprimida, con sectores claves como la construcción, comercio al por menor y turismo particularmente rezagados. El país experimenta crecimiento económico y crisis laboral a la vez. Más aún, hay indicios de que la crisis laboral se está agravando.

Dos indicadores dimensionan el fenómeno. Los 416 mil beneficiarios del Vale Digital (marzo 2022), porque no encuentran trabajo, dan fe de la crisis laboral. Y el hecho de que en el 2021 MITRADEL tramitó 40% menos contratos laborales que en el 2019, y los 36,753 contratos procesados por la entidad en enero-febrero 2022 son 47% inferiores a los 69,404 procesados en el mismo período del 2019, es síntoma de que la situación está empeorando.

Esto a su vez se está traduciendo en incertidumbre laboral, como lo demuestra el índice de Confianza del Consumidor Panameño (ICCP), presentado por la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP) en alianza estratégica con The Marketing Group. El ICCP de marzo 2022 muestra que 83% de los panameños se siente pesimista con respecto a sus posibilidades de encontrar un empleo en los próximos 6 meses. Este pesimismo se traduce a su vez en inhibición del consumo, que en el 2020 cayó en \$600 millones mensuales.

El país lucha por recuperarse de la peor catástrofe laboral de su historia en el 2020, cuando el sector privado perdió a 364 mil trabajadores asalariados (42% del total) y a otros 284 mil

(32%) se les suspendieron sus contratos. En el primer año de la pandemia, 3 de cada 4 empleos formales del sector privado desaparecieron o fueron suspendidos.

En el 2021, se recuperaron unos 156 mil de esos empleos perdidos, pero la economía no está generando nuevos empleos. La expansión laboral en pandemia y postpandemia ha estado en el sector público. Entre el 2019 y 2021 se perdieron unos 250 mil empleos formales del sector privado, incluyendo a los 42 mil trabajadores cuyos contratos fueron reactivados y luego desvinculados, al tiempo que se agregaron 71 mil funcionarios a la planilla estatal.

La crisis laboral que enfrentamos no es una crisis de empleo, es una crisis de confianza. SIN INVERSIÓN PRIVADA NO HABRÁ GENERACIÓN DE EMPLEOS FORMALES (tal como lo están evidenciando las cifras de nuevos contratos laborales de MITRADEL). El complejo entorno socioeconómico alimenta la FALTA DE CONFIANZA para invertir en el país, con el consecuente impacto en la generación de empleo decente.

Casi un millón de personas reciben cada mes dinero del Estado

Si sumamos los 416 mil beneficiarios del Vale Digital, 365 mil funcionarios en la planilla estatal y 191 mil panameños que reciben Transferencias Monetarias Condicionadas del MIDES (972 mil en total) implica que mensualmente casi un millón de personas reciben dinero del Gobierno, financiados a través de préstamos. Esto no es sostenible.

Generar empleos formales requiere confianza, inversión y consumo. No habrá inversión sin confianza, ni rentabilización de ésta sin consumo. La generación y sostenibilidad de los empleos dependerá de la capacidad para crear demanda interna. Esto requiere varias líneas de acción.

Ya el país no se encuentra en un Estado de Emergencia Sanitaria, sino Socioeconómica. Deben eliminarse las medidas impuestas para controlar el COVID, como están haciendo otros países como República Dominicana, en particular el uso de mascarillas, tarjeta de vacunación, QR, etc.

Inyectar liquidez y atraer inversiones

Urge inyectar liquidez al sector productivo, pagando deudas a proveedores, incluyendo \$300 millones a contratistas de la construcción y \$155 millones a proveedores industriales/agroindustriales, así como simplificando los trámites bancarios para el financiamiento comercial.

Finalmente, ante la descapitalización del sector privado nacional, se necesita atraer Inversión Extranjera Directa (IED). Panamá ha sido históricamente un destino favorito para la IED en la Región, pero ésta cayó 86% en el 2020 y 12.6% en el 2021. Hoy Costa Rica es el país que, proporcional a su economía, atrae la mayor cantidad de IED en el mundo.

La redacción del nuevo contrato entre el Estado y Minera Panamá (la mayor IED en la historia del país, \$6,700 millones) contribuye a la creación del clima de confianza, mientras que el reciente anuncio de la construcción de una planta de gas licuado en Colón, con una inversión superior a los \$1,000 millones, es síntoma de esa confianza.

Crear confianza no es un acto, es un proceso. Sin confianza no habrá inversión, ni creación de empleos decentes.

Cobre Panamá y ONG aliadas reiteran compromiso con la educación y extienden alianzas estratégicas

Para continuar con los programas y proyectos que a través de la educación vienen mejorando la calidad de vida de las personas en las comunidades vecinas a la mina Cobre Panamá, se suscribieron las extensiones de los convenios de cooperación con las ONG aliadas COSPAE, FUDIS y Nutre Hogar. En un ambiente de regocijo, se congregaron en la Casa del Pueblo de Coclesito estudiantes becarios, autoridades locales, docentes, padres de familia, colaboradores de Cobre Panamá, así como vecinos y representantes de otras comunidades de los distritos de Omar Torrijos, Donoso y La Pintada.

Redacción • [original](#)



Para continuar con los programas y proyectos que a través de la educación vienen mejorando la calidad de vida de las personas en las comunidades vecinas a la mina Cobre Panamá, se suscribieron las extensiones de los convenios de cooperación con las ONG aliadas **COSPAE, FUDIS y Nutre Hogar**.

En un ambiente de regocijo, se congregaron en la Casa del Pueblo de Coclesito estudiantes becarios, autoridades locales, docentes, padres de familia, colaboradores de **Cobre Panamá**, así como vecinos y representantes de otras comunidades de los distritos de Omar Torrijos, Donoso y La Pintada.

Junto a las ONG aliadas, hemos estado trabajando muy de cerca con nuestras comunidades vecinas en las provincias de Colón y Coclé, en la implementación de los programas sociales porque en Cobre Panamá sabemos que la educación es la clave para transformar los apoyos en un desarrollo sostenible real. En esto estamos juntos en todos los pasos de la educación—por un futuro mejor, explicó **Alberto Casas**, director de asuntos comunitarios de Cobre Panamá.

Vanessa Vicuña, directora ejecutiva de Nutre Hogar, detalló que, para las niñas y niños más pequeños, Cobre Panamá viene apoyando tres centros de atención a la primera infancia en Coclesito, Villa del Carmen y Nuevo Sinaí, desde el 2009. En estos centros se llevan a cabo programas de nutrición, estimulación temprana, desarrollo infantil y estimulación del lenguaje. Adicionalmente, talleres de desarrollo para los madres y padres de los pequeños.

Por su parte, **Roberto Pineda**, presidente de COSPAE, enfatizó la importancia del programa de becas Cobre Panamá Crece Contigo, tanto para la región vecina a la mina, como para el país. Esta iniciativa educativa, que ha mantenido vigencia durante más de 12 años, ha entregado más de 3,500 becas desde sus inicios, teniendo como resultado cerca de 200 egresados de diferentes carreras universitarias técnicas, administrativas y científicas, agregó Pineda.

Para la atención de las escuelas primarias de la región, en alianza con **FUDIS**, se desarrolla el programa de Escuelas Integrales, en 70 planteles educativos de Colón y Coclé. Es un programa multisectorial y trabaja en el fomento de prácticas de sostenibilidad, en las que se llevan a cabo actividades de seguridad alimentaria como los huertos escolares y la cría de pollos, bioseguridad, educación ambiental, seguridad vial y marítima, deporte, cultura y desarrollo de habilidades sociales, informó Armando Espino, presidente de FUDIS. Esta alianza beneficia a más de 80 mil estudiantes.

Cobre Panamá ha realizado programas en las comunidades vecinas, enfocados en los pilares de Infraestructuras Comunitarias, Salud, Desarrollo Sostenible y Educación, con una inversión social que supera los \$83 millones.

Hallazgo y daño ambiental: ¿cuál es la diferencia?

Un largo camino ha tenido que transitar la industria minera en Panamá, cuando de temas ambientales se trata. Ser la inversión privada más grande en la historia del país, con una mina que por sus dimensiones nunca se había desarrollado en Panamá, ha representado para Cobre Panamá, ubicada en la provincia de Colón, ser el foco de atención.

original

Musicalion. regresa al Parque Omar. Pág.13
Panamá buscará su boleto para Monterrey. Pág.17

» INTROMISIÓN DE LA FUNCIONARIA JUDICIAL EN DECISIONES DENTRO DE UN PROCESO POLÍTICO

Piden la separación de presidenta de la Corte

VIERNES

»El abogado Alejandro Pérez, en representación de Ricardo Martinelli, solicitó la separación del cargo de la magistrada presidenta de la Corte Suprema de Justicia, María Eugenia López.
»Pérez interpuso ayer una denuncia penal contra López, ante la Asamblea Nacional, por la supuesta comisión de cinco delitos tras admitir recurso contra fallo del Tribunal Electoral. Pág.3

» CONTIENDA ELECTORAL

Difícil ganar con 50%

»En Panamá, tras la época militar, se han realizado seis elecciones generales, donde la nota característica los presidentes ganadores no logran llegar al 50% o superarlo, con la excepción de Ricardo Martinelli en 2009. Pág.6

Un largo camino ha tenido que transitar la **industria minera en Panamá**, cuando de temas ambientales se trata. Ser la inversión privada más grande en la historia del país, con una mina que por sus dimensiones nunca se había desarrollado en **Panamá**, ha representado para **Cobre Panamá**, ubicada en la **provincia de Colón**, ser el foco de atención.

Recientes artículos en periódicos, que han sido repetidos por parte de algunos activistas ambientales, han afirmado que la empresa ha causado daños ambientales, cuando se trata de hallazgos. En un comunicado, **Cobre Panamá** ha explicado en varias ocasiones, que es falso que la empresa haya causado daños ambientales, lo cierto es que se trata de hallazgos puntuales, a los cuales se aplicaron las medidas correctivas de forma inmediata.

De hecho, al ser consultado al respecto, a través de un cuestionario, el Ministerio de Ambiente explicó que, de acuerdo con el **Manual de Procedimiento para la Supervisión, Control y Fiscalización Ambiental de Estudios de Impacto Ambiental y el Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMAS)**, lo evidenciado en una inspección en campo relacionado con el cumplimiento o incumplimiento a la normativa ambiental vigente, como una observación a tomar en consideración, se denomina hallazgo; y el informe técnico, es el documento en el cual la institución organiza y recopila toda la documentación, evidencia y resultados obtenidos en dicha inspección ambiental de una forma comprensiva, entendible y práctica.

Miguel Flores, director nacional de Verificación del Desempeño Ambiental, detalló vía correo electrónico que un hallazgo ambiental es la situación o evento que puede no cumplir o cumplir con las leyes, reglamentos, convenios o decretos de carácter ambiental, que podrían, en caso de continuar, empeorar la situación y convertirse en un daño ambiental.

El **Ministerio de Ambiente**, de acuerdo con el manual y el programa, tipifica tres tipos de hallazgos: hallazgo de cumplimiento, una situación o evento que cumple con los reglamentos, convenios, leyes o decretos de carácter ambiental, seguridad o salud pública que aplican a un

proyecto o empresa; hallazgo de observación, una situación o evento a pesar que no incumple con las leyes, reglamentos o convenios, podrían, de continuar o empeorar la situación, convertirse en un incumplimiento de las leyes ambientales, de seguridad o salud pública; y un hallazgo de incumplimiento, que es una situación o evento que no cumple con los reglamentos, convenios, leyes o decretos de carácter ambiental, seguridad o salud pública que aplican a un proyecto o empresa.

Un **hallazgo** de incumplimiento puede ser administrativo, por ejemplo: no realizar los trámites de permisos correspondientes, la ausencia de entrega de documentos solicitados en los tiempos establecidos o de índole técnico, es decir, evidencia durante el recorrido del polígono del proyecto, detalló Flores.



Por otro lado, y a diferencia del hallazgo en un proyecto, el daño ambiental es la alteración comprobada del medio natural, causada por una determinada acción o actividad que resulta desfavorable para la sociedad y los ecosistemas, agregó.

Daño ambiental, es cuando ya existe un evento, y ese evento provocó una afectación que sobrepasa la norma existente, detalló el asesor ambiental, Roderick Gutiérrez. También indicó que cuando **MiAmbiente** realiza inspecciones de campo, y seguimiento a los compromisos del Estudio de Impacto Ambiental (EIA), allí se determina si hay algo que corregir y van desde temas como manchas de aceite en el área de talleres por falta de mantenimiento de un vehículo, hasta una infraestructura ubicada en un lugar no establecido en el EIA.

La autoridad en su inspección genera un informe, el cual es presentado a la empresa en primera instancia para que esta haga los correctivos necesarios; si el hallazgo es recurrente y este a su vez produce algún daño ambiental, entonces se procede a abrir un expediente administrativo y de comprobar que se produjo un falta, se procede con la sanción correspondiente, según la normativa ambiental vigente. Al igual que todo proceso, la legislación panameña también permite que la empresa presente sus descargos o sustentación. Por ende, tomar un informe donde se hace mención de hallazgos, no indica necesariamente que se ha generado un daño ambiental. Se trata de un proceso el cual finaliza cuando la autoridad, con las pruebas correspondientes, determina que la empresa es merecedora de una sanción dándole la oportunidad a la empresa que en el tiempo correspondiente demuestre que se hicieron o no todos los pasos establecidos en el **Estudio de Impacto Ambiental (EIA)** para mitigar la situación.

LEA TAMBIÉN: Con proyectos, minería asegura su responsabilidad ambiental

A juicio de **Gutiérrez**, cuando se habla de contaminación o daño ambiental, hay que irse realmente al Estudio de Impacto Ambiental, al Plan de Manejo Ambiental, los Informes de Seguimiento, y definir si el proyecto está cumpliendo con los compromisos pactados; pero en el caso de Cobre Panamá, por la estructura organizacional que se le exige; la misma cuenta con un equipo interdisciplinario que debe velar para que los compromisos ambientales pactados se cumplan.

Precisamente, durante una entrevista televisiva, el ministro de Ambiente de Panamá, Milciades Concepción dejó claro que la minería es una actividad legal desde la década del 60, y que el Estudio de Impacto Ambiental de la mina fue aprobado en el 2011, donde se crean mayores regulaciones ambientales para el proyecto, que deben cumplirse, pues si no se cumplen tenemos la potestad de multarlos o parar la mina.

De hecho, Concepción, dijo que patrullan los alrededores de la mina, porque tienen mayores amenazas fuera del proyecto de Cobre Panamá: minería ilegal de extranjeros y nacionales que están socavando las riberas de los ríos con químicos y la deforestación ilegal.



Medio	Noticias 24 PTY	Fecha	08/04/2022
Soporte	Prensa Digital	País	Panamá
U. únicos	32	V. Comunicación	536 USD
Pág. vistas	160	V. Publicitario	164 USD



<https://noticias24pty.com/hallazgo-y-dano-ambiental-cual-es-la-diferencia/>

Claves

Terreno

La huella de Cobre Panamá es de 5,900 hectáreas. Este terreno será intervenido de forma alterna durante 40 años, las cuales irán cerrando paulatinamente. Es decir, Cobre Panamá, se desarrolla en un área delimitada que es constantemente supervisada.

Cumplimiento

Todo proyecto, especialmente cuando requiere de un Estudio de Impacto Ambiental, debe cumplir, de lo contrario, se podría provocar un daño ambiental, pero mientras se cumpla con lo establecido, todo hallazgo, puede ser corregido en tiempo oportuno.

Cobre Panamá y Cámara de Comercio de Colón unen esfuerzos en el Día de las Buenas Acciones

En el marco del Día de las Buenas Acciones, Cobre Panamá y la Cámara de Comercio, Agricultura e Industrias de Colón (CCC) suscribieron un acuerdo marco de cooperación cuyo objetivo es promover el desarrollo inclusivo y sostenible de Colón, para beneficio de la sociedad y el progreso de la provincia.

Redacción • [original](#)



En el marco del Día de las Buenas Acciones, **Cobre Panamá** y la Cámara de Comercio, Agricultura e Industrias de Colón (CCC) suscribieron un acuerdo marco de cooperación cuyo objetivo es promover el desarrollo inclusivo y sostenible de Colón, para beneficio de la sociedad y el progreso de la provincia.

El Día de las Buenas Acciones -creado en el año 2007- es un movimiento global que une a personas, voluntarios, ONGs y empresas en más de 100 países para hacer el bien en beneficio del prójimo y el planeta, a través de actividades muy variadas que abarcan desde entrega de donaciones y limpiezas de playas hasta donación de sangre y adopción de mascotas. También es un momento propicio para iniciar nuevos proyectos o alianzas de cooperación para el desarrollo humano y/o anunciar avances y resultados de los mismos.

Keith Green, gerente de país de Cobre Panamá, indicó que la mina es miembro de la Cámara de Comercio de Colón y apoya iniciativas y acciones dirigidas al desarrollo sostenible con especial énfasis en esta provincia, donde mantienen sus operaciones.

Llevamos más de una década implementando satisfactoriamente nuestros programas de inversión social basados en cinco pilares fundamentales: educación, infraestructura, salud y bienestar, desarrollo socioeconómico y relaciones comunitarias. Inversión que, dado nuestro Estudio de Impacto Ambiental, beneficia a las 22 comunidades vecinas a la mina, muchas de ellas son colonenses. Nuestros programas desarrollan justamente a esas comunidades apartadas de la cabecera de provincia.

Por su parte, el presidente de la Cámara de Comercio, Agricultura e Industrias de Colón, Michael Chen, expresó:

Creemos fielmente que debemos canalizar nuestros esfuerzos a través del trabajo en equipo del gobierno, la empresa privada y los organismos internacionales. Para nosotros es de sumo agrado y relevancia contar con la participación de Minera Panamá en este gran reto para incidir directa e indirectamente en el desarrollo y porvenir de nuestra querida provincia de Colón con el movimiento El Cambio Comienza por Mí.

Esta alianza de cooperación abarca tres ejes principales: fortalecimiento de la CCC, promoción del cambio cultural a través del movimiento El cambio comienza por mí, y promoción del desarrollo inclusivo y sostenible de Colón, a través de acciones concretas como inserción laboral, capacitación y desarrollo de capacidades para el fortalecimiento de las industrias creativas culturales y de innovación.

Panamá celebró el Día de las Buenas Acciones 2022 con un festival

Panamá celebró el Día de las Buenas Acciones 2022. Este año, como una nueva iniciativa, el Comité Organizador del Día de las Buenas Acciones, compuesto por la Fundación Judío Panameña (JUPÁ), Bnai Brith de Panamá y Voluntarios de Panamá, ha organizado el primer Festival de las Buenas Acciones.

Redacción • original



Panamá celebró el Día de las Buenas Acciones 2022. Este año, como una nueva iniciativa, el Comité Organizador del Día de las Buenas Acciones, compuesto por la **Fundación Judío Panameña (JUPÁ)**, **Bnai Brith de Panamá** y **Voluntarios de Panamá**, ha organizado el primer **Festival de las Buenas Acciones**.

El Festival se realizó al aire libre el domingo 3 de abril desde las 8:00 am en la Plaza Green Square de Panamá Pacífico, tomando en cuenta las medidas de distanciamiento y bioseguridad.

Durante el Festival se realizaron buenas acciones por el medio ambiente y en apoyo a diversas causas y organizaciones. Las actividades solidarias que se llevaron a cabo durante el Festival fueron:

- Jornada de Reciclaje organizada por Ancón @anconorg
- Jornada de donación de sangre gracias a la unidad móvil de la Fundación Dona Vida @donavidapanama
- Adopción de animales y recepción de donaciones por SPAY Panamá @spaypanama
- Colecta de ropa de buen estado y alimentos secos en apoyo a Remar Panamá @remarpanama
- Colecta de pañales e insumos de aseo y materiales de arte en buen estado (lápices de colores, canvas, hojas de colores, crayolas, entre otros) a beneficio de adultos mayores por la Fundación Mai @fundacionmaity
- Partido de fútbol a beneficio de la Ciudad del Niño organizado por Fútbol con Corazón y gracias a Sports Park @fccpty
- Taller de bailes folklóricos con Olimpiadas Especiales gracias a B'nai B'rith @bnaibrithpanama
- Caminata familiar a beneficio de los proyectos educativos de la Fundación JUPÁ @fundacionjupa organizada por Power Club.

También participaron del Día de las Buenas Acciones personas solidarias que se unieron con su familia, amigos, o compañeros de escuela o trabajo a diferentes acciones solidarias realizadas por organizaciones no gubernamentales en todo el país. A través de www.ponteenalgo.com, encontraron diversas oportunidades de colaborar y hacer una buena acción. Es muy importante que tu Buena Acción quede registrada para que se sume a las otras tantas realizadas alrededor del mundo. Comparte tu foto con el #BuenasAccionespty y etiqueta a la cuenta @buenasaccionespty.

El Día de las Buenas Acciones es patrocinado por empresas e instituciones que junto a sus colaboradores se sienten identificados con hacer el bien. Este año nuestros patrocinadores son: El Costo, ELMEC, Grandes Pasos, Pacífica Salud, Telered, Credicorp Bank, New Balance, Tetra Pak, Cobre Panamá, Panamá Pacífico, Mega Storage, Durex, Unicola, Tetrapak, Aguas Cristalinas, Power Club, La Unión Publicitaria y Plataforma Marketing.

Medio	LatinOL	Fecha	05/04/2022
Soporte	Prensa Digital	País	Panamá
U. únicos	3230	V. Comunicación	889 USD
Pág. vistas		V. Publicitario	281 USD

Cobre Panamá y Cámara de Comercio de Colón unen esfuerzos en el día de las Buenas Acciones

En el marco del Día de las Buenas Acciones, Cobre Panamá y la Cámara de Comercio, Agricultura e Industrias de Colón (CCC) suscribieron un acuerdo marco de cooperación cuyo objetivo es promover el desarrollo inclusivo y sostenible de Colón, para beneficio de la sociedad y el progreso de la provincia.

La Verdad Panamá • original



En el marco del Día de las Buenas Acciones, Cobre Panamá y la Cámara de Comercio, Agricultura e Industrias de Colón (CCC) suscribieron un acuerdo marco de cooperación cuyo objetivo es promover el desarrollo inclusivo y sostenible de Colón, para beneficio de la sociedad y el progreso de la provincia.

El Día de las Buenas Acciones -creado en el año 2007- es un movimiento global que une a personas, voluntarios, ONGs y empresas en más de 100 países para hacer el bien en beneficio del prójimo y el planeta, a través de actividades muy variadas que abarcan desde entrega de donaciones y limpiezas de playas hasta donación de sangre y adopción de mascotas. También es un momento propicio para iniciar nuevos proyectos o alianzas de cooperación para el desarrollo humano y/o anunciar avances y resultados de los mismos.



Keith Green, gerente de país de Cobre Panamá, indicó que la mina es miembro de la Cámara de Comercio de Colón y apoya iniciativas y acciones dirigidas al desarrollo sostenible con especial énfasis en esta provincia, donde mantienen sus operaciones.

Llevamos más de una década implementando satisfactoriamente nuestros programas de inversión social basados en cinco pilares fundamentales: educación, infraestructura, salud y bienestar, desarrollo socioeconómico y relaciones comunitarias. Inversión que, dado nuestro Estudio de Impacto Ambiental, beneficia a las 22 comunidades vecinas a la mina, muchas de ellas son colonenses. Nuestros programas desarrollan justamente a esas comunidades apartadas de la cabecera de provincia.

Por su parte, el presidente de la Cámara de Comercio, Agricultura e Industrias de Colón, Michael Chen, expresó: **Creemos fielmente que debemos canalizar nuestros esfuerzos a través del trabajo en equipo del gobierno, la empresa privada y los organismos internacionales. Para nosotros es de sumo agrado y relevancia contar con la participación de Minera Panamá en este gran reto para incidir directa e indirectamente en el desarrollo y porvenir de nuestra querida provincia de Colón con el movimiento El Cambio Comienza por Mí.**



Esta alianza de cooperación abarca tres ejes principales: fortalecimiento de la CCC, promoción del cambio cultural a través del movimiento El cambio comienza por mí, y promoción del desarrollo inclusivo y sostenible de Colón, a través de acciones concretas como inserción laboral, capacitación y desarrollo de capacidades para el fortalecimiento de las industrias creativas culturales y de innovación.

Tu dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos obligatorios están marcados con *

Cobre Panamá y Cámara de Comercio de Colón unen esfuerzos en el Día de las Buenas Acciones

También es un momento propicio para iniciar nuevos proyectos o alianzas de cooperación para el desarrollo humano y/o anunciar avances y resultados de los mismos. Keith Green, gerente de país de Cobre Panamá, indicó que la mina es miembro de la Cámara de Comercio de Colón y apoya iniciativas y acciones dirigidas al desarrollo sostenible con especial énfasis en esta provincia, donde mantienen sus operaciones.

Por Redacción • [original](#)

□

Panamá, 04 de abril de 2022 En el marco del Día de las Buenas Acciones, Cobre Panamá y la Cámara de Comercio, Agricultura e Industrias de Colón (CCC) suscribieron un acuerdo marco de cooperación cuyo objetivo es promover el desarrollo inclusivo y sostenible de Colón, para beneficio de la sociedad y el progreso de la provincia.

El Día de las Buenas Acciones -creado en el año 2007- es un movimiento global que une a personas, voluntarios, ONGs y empresas en más de 100 países para hacer el bien en beneficio del prójimo y el planeta, a través de actividades muy variadas que abarcan desde entrega de donaciones y limpiezas de playas hasta donación de sangre y adopción de mascotas. También es un momento propicio para iniciar nuevos proyectos o alianzas de cooperación para el desarrollo humano y/o anunciar avances y resultados de los mismos.

Keith Green, gerente de país de Cobre Panamá, indicó que la mina es miembro de la Cámara de Comercio de Colón y apoya iniciativas y acciones dirigidas al desarrollo sostenible con especial énfasis en esta provincia, donde mantienen sus operaciones.

Llevamos más de una década implementando satisfactoriamente nuestros programas de inversión social basados en cinco pilares fundamentales: educación, infraestructura, salud y bienestar, desarrollo socioeconómico y relaciones comunitarias. Inversión que, dado nuestro Estudio de Impacto Ambiental, beneficia a las 22 comunidades vecinas a la mina, muchas de ellas son colonenses. Nuestros programas desarrollan justamente a esas comunidades apartadas de la cabecera de provincia.

Por su parte, el presidente de la Cámara de Comercio, Agricultura e Industrias de Colón, Michael Chen, expresó: Creemos fielmente que debemos canalizar nuestros esfuerzos a través del trabajo en equipo del gobierno, la empresa privada y los organismos internacionales. Para nosotros es de sumo agrado y relevancia contar con la participación de Minera Panamá en este gran reto para incidir directa e indirectamente en el desarrollo y porvenir de nuestra querida provincia de Colón con el movimiento El Cambio Comienza por Mí.

Esta alianza de cooperación abarca tres ejes principales: fortalecimiento de la CCC, promoción del cambio cultural a través del movimiento El cambio comienza por mí, y promoción del desarrollo inclusivo y sostenible de Colón, a través de acciones concretas como inserción laboral, capacitación y desarrollo de capacidades para el fortalecimiento de las industrias creativas culturales y de innovación.

□
□
□

Gracias por **leer y compartir** nuestros artículos, ayúdanos a seguir reportando información importante haciendo [click en este link](#).

□
□
□

Suscriben acuerdo de cooperación para promover desarrollo inclusivo y sostenible de Colón

Esta alianza de cooperación abarca tres ejes principales: fortalecimiento de la CCC, promoción del cambio cultural a través del movimiento El cambio comienza por mí. Colón, Colón. También es un momento propicio para iniciar nuevos proyectos o alianzas de cooperación para el desarrollo humano y/o anunciar avances y resultados de los mismos.

Redacción • original

Esta alianza de cooperación abarca tres ejes principales: fortalecimiento de la CCC, promoción del cambio cultural a través del movimiento El cambio comienza por mí



Foto: cortesía.

Colón, Colón. Este lunes, en el marco del Día de las Buenas Acciones, **Cobre Panamá** y la **Cámara de Comercio, Agricultura e Industrias de Colón (CCC)** suscribieron un acuerdo marco de cooperación cuyo objetivo es promover el desarrollo inclusivo y sostenible de Colón, para beneficio de la sociedad y el progreso de la provincia.

El Día de las Buenas Acciones -creado en el año 2007- es un movimiento global que une a personas, voluntarios, ONGs y empresas en más de 100 países para hacer el bien en beneficio del prójimo y el planeta, a través de actividades muy variadas que abarcan desde entrega de donaciones y limpiezas de playas hasta donación de sangre y adopción de mascotas. También es un momento propicio para iniciar nuevos proyectos o alianzas de cooperación para el desarrollo humano y/o anunciar avances y resultados de los mismos.

Keith Green, gerente de país de Cobre Panamá, indicó que la mina es miembro de la Cámara de Comercio de Colón y apoya iniciativas y acciones dirigidas al desarrollo sostenible con especial énfasis en esta provincia, donde mantienen sus operaciones.

Llevamos más de una década implementando satisfactoriamente nuestros programas de inversión social basados en cinco pilares fundamentales: educación, infraestructura, salud y bienestar, desarrollo socioeconómico y relaciones comunitarias. Inversión que, dado nuestro Estudio de Impacto Ambiental, beneficia a las 22 comunidades vecinas a la mina, muchas de ellas son colonenses. Nuestros programas desarrollan justamente a esas comunidades apartadas de la cabecera de provincia.

Por su parte, el presidente de la Cámara de Comercio, Agricultura e Industrias de Colón, Michael Chen, expresó: Creemos fielmente que debemos canalizar nuestros esfuerzos a través del trabajo en equipo del gobierno, la empresa privada y los organismos internacionales. Para

nosotros es de sumo agrado y relevancia contar con la participación de Minera Panamá en este gran reto para incidir directa e indirectamente en el desarrollo y porvenir de nuestra querida provincia de Colón con el movimiento El Cambio Comienza por Mí.

Esta alianza de cooperación abarca tres ejes principales: fortalecimiento de la CCC, promoción del cambio cultural a través del movimiento El cambio comienza por mí, y promoción del desarrollo inclusivo y sostenible de Colón, a través de acciones concretas como inserción laboral, capacitación y desarrollo de capacidades para el fortalecimiento de las industrias creativas culturales y de innovación.



Crece el optimismo a pesar del desempleo

Economistas prevén un primer trimestre con una tendencia en la economía positiva. La economía panameña sigue en su lento proceso de recuperación, pero la tendencia que se espera, según economistas, es que este primer trimestre sea positivo. De acuerdo con el economista, Gersán Joseph Garzón, esto es lo que se prevé, a pesar del impacto de la crisis de Ucrania y el incremento del petróleo y las materias primas como la cebada, el trigo, la harina y otros alimentos.

Emilia Zeballos • original



Producto Interno Bruto creció 15,3% en 2021, en comparación al 2020

Economistas prevén un primer trimestre con una tendencia en la economía positiva

La economía panameña sigue en su lento proceso de recuperación, pero la tendencia que se espera, según economistas, es que este primer trimestre sea positivo.

De acuerdo con el economista, Gersán Joseph Garzón, esto es lo que se prevé, a pesar del impacto de la crisis de Ucrania y el incremento del petróleo y las materias primas como la cebada, el trigo, la harina y otros alimentos.

A esta proyección se suma el pronóstico que hizo el Banco Mundial (BM) donde indicó que la economía panameña cierra el 2021 con un repunte de 9.9%, mientras que el 2022 crecerá al 7.8% y para el 2023 un 5.0%. Esto luego de la estrepitosa caída sufrida en 2020 de -17.9%.

Garzón afirmó que aunque el proceso de la recuperación está lento, es muy posible que este primer trimestre ocurra un crecimiento positivo, y que el impacto de la inflación se refleje en el segundo trimestre y con mayor énfasis en el tercer y cuarto.

Aclaró que para poder evitar el agravamiento de las condiciones económicas sociales, el gobierno debe reactivar los empleos y la inversión pública.

En tanto, el consultor económico, René Quevedo manifestó que luego de la catástrofe del 2020, por la pandemia, es la cuarta peor contracción económica del mundo, donde 3 de cada 4 trabajadores formales del sector privado perdieron sus empleos o se les suspendió el contrato.

Sostuvo que se puede observar que el Índice Mensual de Actividad Económica de enero 2022

fue ligeramente superior al de enero 2019, lo cual es un buen síntoma. Lamentablemente, esto no se está traduciendo en generación de empleo'.

Actualmente, la expansión económica está siendo impulsada por su sector externo, concretamente las exportaciones de cobre de Minera Panamá y los mayores ingresos del Canal, pero según el experto, la demanda interna sigue deprimida, con sectores claves como la construcción, comercio al por menor y hoteles /restaurantes particularmente rezagados. Esto explica la paradoja que vive el país, crecimiento económico y crisis laboral, a la vez. Más aún, hay indicios de que la crisis laboral se está agravando', advirtió.

El presidente del Colegio de Economistas de Panamá, Samuel Moreno resaltó que al haberse controlado la pandemia, hay confianza y se estimula el consumo interno, que había estado muy deprimido sobre todo en estos dos últimos años.

De acuerdo con el economista, en enero, febrero y marzo la economía ha demostrado algunos signos positivos por la apertura de sectores claves como es el educación, lo que creó una dinámica en el transporte, alimentos y compra de útiles escolares en negocios que hace dos años no se movían.

Quevedo indicó que a pesar del impacto de los eventos en Ucrania sobre la inflación y la incertidumbre para las inversiones , se seguirá viendo una evolución positiva.

Cobre Panamá y Cámara de Comercio de Colón unen esfuerzos en el Día de las Buenas Acciones

También es un momento propicio para iniciar nuevos proyectos o alianzas de cooperación para el desarrollo humano y/o anunciar avances y resultados de los mismos. Keith Green, gerente de país de Cobre Panamá, indicó que la mina es miembro de la Cámara de Comercio de Colón y apoya iniciativas y acciones dirigidas al desarrollo sostenible con especial énfasis en esta provincia, donde mantienen sus operaciones.

[original](#)



El Día de las Buenas Acciones -creado en el año 2007- es un movimiento global que une a personas, voluntarios, ONGs y empresas en más de 100 países para hacer el bien en beneficio del prójimo y el planeta, a través de actividades muy variadas que abarcan desde entrega de donaciones y limpiezas de playas hasta donación de sangre y adopción de mascotas.



(4/Abr/2022 web) Panamá. En el marco del Día de las Buenas Acciones, Cobre Panamá y la Cámara de Comercio, Agricultura e Industrias de Colón (CCC) suscribieron un acuerdo marco de cooperación cuyo objetivo es promover el desarrollo inclusivo y sostenible de Colón, para beneficio de la sociedad y el progreso de la provincia.

El Día de las Buenas Acciones -creado en el año 2007- es un movimiento global que une a personas, voluntarios, ONGs y empresas en más de 100 países para hacer el bien en beneficio del prójimo y el planeta, a través de actividades muy variadas que abarcan desde entrega de donaciones y limpiezas de playas hasta donación de sangre y adopción de mascotas. También es un momento propicio para iniciar nuevos proyectos o alianzas de cooperación para el desarrollo humano y/o anunciar avances y resultados de los mismos.

Keith Green, gerente de país de Cobre Panamá, indicó que la mina es miembro de la Cámara de Comercio de Colón y apoya iniciativas y acciones dirigidas al desarrollo sostenible con especial énfasis en esta provincia, donde mantienen sus operaciones.

Llevamos más de una década implementando satisfactoriamente nuestros programas de inversión social basados en cinco pilares fundamentales: educación, infraestructura, salud y bienestar, desarrollo socioeconómico y relaciones comunitarias. Inversión que, dado nuestro Estudio de Impacto Ambiental, beneficia a las 22 comunidades vecinas a la mina, muchas de ellas son colonenses. Nuestros programas desarrollan justamente a esas comunidades apartadas de la cabecera de provincia.

Por su parte, el **presidente de la Cámara de Comercio, Agricultura e Industrias de Colón, Michael Chen**, expresó: Creemos fielmente que debemos canalizar nuestros esfuerzos a través del trabajo en equipo del gobierno, la empresa privada y los organismos internacionales. Para nosotros es de sumo agrado y relevancia contar con la participación de Minera Panamá en este gran reto para incidir directa e indirectamente en el desarrollo y porvenir de nuestra querida provincia de Colón con el movimiento El Cambio Comienza por Mí.

Esta alianza de cooperación abarca tres ejes principales: fortalecimiento de la CCC, promoción del cambio cultural a través del movimiento El cambio comienza por mí, y promoción del desarrollo inclusivo y sostenible de Colón, a través de acciones concretas como inserción laboral, capacitación y desarrollo de capacidades para el fortalecimiento de las industrias creativas culturales y de innovación.

Vía TheCorporateDiplomacy

Panamá celebró el Día de las Buenas Acciones 2022 con un festival

Este año, como una nueva iniciativa, el **Comité Organizador del Día de las Buenas Acciones**, compuesto por la **Fundación Judío Panameña (JUPÁ)**, **Bnai Brith de Panamá** y **Voluntarios de Panamá**, ha organizado el primer Festival de las Buenas Acciones. El Festival se realizó al aire libre el domingo 3 de abril desde las 8:00 a.m. en la **Plaza Green Square de Panamá Pacífico**, tomando en cuenta las medidas de distanciamiento y bioseguridad.

original



Panamá celebró el **Día de las Buenas Acciones 2022**

Este año, como una nueva iniciativa, el **Comité Organizador del Día de las Buenas Acciones**, compuesto por la **Fundación Judío Panameña (JUPÁ)**, **Bnai Brith de Panamá** y **Voluntarios de Panamá**, ha organizado el primer Festival de las Buenas Acciones.

El Festival se realizó al aire libre el domingo 3 de abril desde las 8:00 a.m. en la **Plaza Green Square de Panamá Pacífico**, tomando en cuenta las medidas de distanciamiento y bioseguridad.

Durante el Festival se realizaron buenas acciones por el medio ambiente y en apoyo a diversas causas y organizaciones. Las actividades solidarias que se llevaron a cabo durante el Festival fueron:

Jornada de Reciclaje organizada por Ancón @anconorg

Jornada de donación de sangre gracias a la unidad móvil de la Fundación Dona Vida @donavidapanama

Adopción de animales y recepción de donaciones por SPAY Panamá @spaypanama

Colecta de ropa de buen estado y alimentos secos en apoyo a Remar Panamá @remarpanama

Colecta de pañales e insumos de aseo y materiales de arte en buen estado (lápices de colores, canvas, hojas de colores, crayolas, entre otros) a beneficio de adultos mayores por la Fundación Mai @fundacionmaity

Partido de fútbol a beneficio de la Ciudad del Niño organizado por Fútbol con Corazón y gracias a Sports Park @fccpty

Taller de bailes folklóricos con Olimpiadas Especiales gracias a B'nai B'rith @bnaibrithpanama

Caminata familiar a beneficio de los proyectos educativos de la Fundación JUPÁ @fundacionjupa organizada por Power Club.

También participaron del Día de las Buenas Acciones personas solidarias que se unieron con su familia, amigos, o compañeros de escuela o trabajo a diferentes acciones solidarias realizadas por organizaciones no gubernamentales en todo el país. A través de www.ponteenalgo.com, encontraron diversas oportunidades de colaborar y hacer una buena acción. Es muy importante que tu Buena Acción quede registrada para que se sume a las otras tantas realizadas alrededor del mundo. Comparte tu foto con el #BuenasAccionespty y etiqueta a la cuenta @buenasaccionespty.

El Día de las Buenas Acciones es patrocinado por empresas e instituciones que junto a sus colaboradores se sienten identificados con hacer el bien. Este año nuestros patrocinadores son: **El Costo, ELMEC, Grandes Pasos, Pacífica Salud, Telered, Credicorp Bank, New Balance, Tetra Pak, Cobre Panamá, Panamá Pacífico, Mega Storage, Durex, Unicola, Tetrapak, Aguas Cristalinas, Power Club, La Unión Publicitaria y Plataforma Marketing.**

Panamá celebró el Día de las Buenas Acciones 2022 con un festival

Es muy importante que tu Buena Acción quede registrada para que se sume a las otras tantas realizadas alrededor del mundo. Comparte tu foto con el #BuenasAccionespty y etiqueta a la cuenta @buenasaccionespty. (3/Mar/2022 web) Panamá.- Panamá celebró hoy el Día de las Buenas Acciones 2022. Este año, como una nueva iniciativa, el Comité Organizador del Día de las Buenas Acciones, compuesto por la Fundación Judío Panameña (JUPÁ), Bnai Brith de Panamá y Voluntarios de Panamá, ha organizado el primer Festival de las Buenas Acciones.

[original](#)



Es muy importante que tu Buena Acción quede registrada para que se sume a las otras tantas realizadas alrededor del mundo. Comparte tu foto con el #BuenasAccionespty y etiqueta a la cuenta @buenasaccionespty.



(3/Mar/2022 web) Panamá.- Panamá celebró hoy el Día de las Buenas Acciones 2022. Este año, como una nueva iniciativa, el Comité Organizador del Día de las Buenas Acciones, compuesto por la Fundación Judío Panameña (JUPÁ), Bnai Brith de Panamá y Voluntarios de Panamá, ha organizado el primer Festival de las Buenas Acciones. El Festival se realizó al aire libre el domingo 3 de abril desde las 8:00 am en la Plaza Green Square de Panamá Pacífico, tomando en cuenta las medidas de distanciamiento y bioseguridad.

Durante el Festival se realizaron buenas acciones por el medio ambiente y en apoyo a diversas causas y organizaciones. Las actividades solidarias que se llevaron a cabo durante el Festival fueron:

Jornada de Reciclaje organizada por Ancón @anconorg

Jornada de donación de sangre gracias a la unidad móvil de la Fundación Dona Vida @donavidapanama

Adopción de animales y recepción de donaciones por SPAY Panamá @spaypanama

Colecta de ropa de buen estado y alimentos secos en apoyo a Remar Panamá @remarpanama

Colecta de pañales e insumos de aseo y materiales de arte en buen estado (lápices de colores, canvas, hojas de colores, crayolas, entre otros) a beneficio de adultos mayores por la Fundación Mai @fundacionmaipy

Partido de fútbol a beneficio de la Ciudad del Niño organizado por Fútbol con Corazón y gracias a Sports Park @fccpty

Taller de bailes folklóricos con Olimpiadas Especiales gracias a B'nai B'rith @bnaibrithpanama

Caminata familiar a beneficio de los proyectos educativos de la Fundación JUPÁ @fundacionjupa organizada por Power Club.

También participaron del Día de las Buenas Acciones personas solidarias que se unieron con su familia, amigos, o compañeros de escuela o trabajo a diferentes acciones solidarias realizadas por organizaciones no gubernamentales en todo el país. A través de **www.ponteenalgo.com**, encontraron diversas oportunidades de colaborar y hacer una buena acción. Es muy importante que tu Buena Acción quede registrada para que se sume a las

otras tantas realizadas alrededor del mundo. Comparte tu foto con el **#BuenasAccionespty** y etiqueta a la cuenta **@buenasaccionespty**.

El Día de las Buenas Acciones es patrocinado por empresas e instituciones que junto a sus colaboradores se sienten identificados con hacer el bien. Este año nuestros patrocinadores son: El Costo, ELMEC, Grandes Pasos, Pacífica Salud, Telered, Credicorp Bank, New Balance, Tetra Pak, Cobre Panamá, Panamá Pacífico, Mega Storage, Durex, Unicola, Tetrapak, Aguas Cristalinas, Power Club, La Unión Publicitaria y Plataforma Marketing.

Media Partners: Gente TVN, Medcom RSE, La Prensa, Mi Diario, La Estrella, Omega Stereo, Entre Comillas, Revista Debut y Panamá En Directo.

Vía Plataforma Marketing

Panamá celebró el Día de las Buenas Acciones 2022 con un festival

Panamá, 3 de abril del 2022 Panamá celebró hoy el Día de las Buenas Acciones 2022. Este año, como una nueva iniciativa, el Comité Organizador del Día de las Buenas Acciones, compuesto por la Fundación Judío Panameña (JUPÁ), Bnai Brith de Panamá y Voluntarios de Panamá, ha organizado el primer Festival de las Buenas Acciones.

Editor Domingo Trent • original



Panamá, 3 de abril del 2022 Panamá celebró hoy el Día de las Buenas Acciones 2022. Este año, como una nueva iniciativa, el Comité Organizador del Día de las Buenas Acciones, compuesto por la Fundación Judío Panameña (JUPÁ), Bnai Brith de Panamá y Voluntarios de Panamá, ha organizado el primer Festival de las Buenas Acciones. El Festival se realizó al aire libre el domingo 3 de abril desde las 8:00 am en la Plaza Green Square de Panamá Pacífico, tomando en cuenta las medidas de distanciamiento y bioseguridad.

Durante el Festival se realizaron buenas acciones por el medio ambiente y en apoyo a diversas causas y organizaciones. Las actividades solidarias que se llevaron a cabo durante el Festival fueron:

- Jornada de Reciclaje organizada por Ancón @anconorg
- Jornada de donación de sangre gracias a la unidad móvil de la Fundación Dona Vida @donavidapanama
- Adopción de animales y recepción de donaciones por SPAY Panamá @spaypanama
- Colecta de ropa de buen estado y alimentos secos en apoyo a Remar Panamá @remarpanama
- Colecta de pañales e insumos de aseo y materiales de arte en buen estado (lápices de colores, canvas, hojas de colores, crayolas, entre otros) a beneficio de adultos mayores por la Fundación Mai @fundacionmaity
- Partido de fútbol a beneficio de la Ciudad del Niño organizado por Fútbol con Corazón y gracias a Sports Park @fccpty
- Taller de bailes folklóricos con Olimpiadas Especiales gracias a B'nai B'rith @bnaibrithpanama
- Caminata familiar a beneficio de los proyectos educativos de la Fundación JUPÁ @fundacionjupa organizada por Power Club.

También participaron del Día de las Buenas Acciones personas solidarias que se unieron con su familia, amigos, o compañeros de escuela o trabajo a diferentes acciones solidarias realizadas por organizaciones no gubernamentales en todo el país. A través de www.ponteenalgo.com, encontraron diversas oportunidades de colaborar y hacer una buena

acción. Es muy importante que tu Buena Acción quede registrada para que se sume a las otras tantas realizadas alrededor del mundo. Comparte tu foto con el #BuenasAccionespty y etiqueta a la cuenta @buenasaccionespty.

El Día de las Buenas Acciones es patrocinado por empresas e instituciones que junto a sus colaboradores se sienten identificados con hacer el bien. Este año nuestros patrocinadores son: El Costo, ELMEC, Grandes Pasos, Pacífica Salud, Telered, Credicorp Bank, New Balance, Tetra Pak, Cobre Panamá, Panamá Pacífico, Mega Storage, Durex, Unicola, Tetrapak, Aguas Cristalinas, Power Club, La Unión Publicitaria y Plataforma Marketing.

Media Partners: Gente TVN, Medcom RSE, La Prensa, Mi Diario, La Estrella, Omega Stereo, Entre Comillas, Revista Debut y Panamá En Directo.

Acerca de:

Día de las Buenas Acciones: El Día de las Buenas Acciones (DBA) es un movimiento global que une a personas de más de 108 países para que realicen obras que impacten positivamente su entorno y el mundo. Esta iniciativa nace en el año 2007 por iniciativa de la empresaria y filántropa Shari Arison y hoy en día se está apoderando del mundo uniendo a organizaciones, empresas y a millones de personas con la idea colectiva de realizar algo bueno grande o pequeño, en beneficio de otros y de nuestro planeta.

Fundación JUPÁ: es una organización sin fines de lucro creada en 2007, por iniciativa de miembros de la comunidad hebrea de Panamá, bajo el respaldo de B'nai B'rith; con el fin de vincular a nuestros miembros en la tarea permanente de diseñar y proveer programas y proyectos destinados a la educación.

Voluntarios de Panamá: es una organización sin fines de lucro cuyo objetivo es motivar, capacitar y movilizar a los panameños a ser agentes de cambio en su comunidad a través de la promoción y desarrollo del voluntariado. Fortalece las capacidades de ONGs nacionales para hacer una eficiente gestión del voluntariado.

B Nai B Rith Irvin Zapp es una organización de servicio internacional que en Panamá ha jugado un rol fundamental dentro y fuera de la colectividad judía. Sus miembros han ocupado relevantes puestos de liderazgo tanto a nivel comunitario como a nivel internacional. Su misión es mantener las tradiciones y valores del judaísmo y aplicarlas en sus acciones en favor de los más necesitados. Sus programas de asistencia comunitaria incluyen giras médicas, ferias de salud, donación de enseres, etc. A través de sus actividades, B nai B rith promueve su lema: Benevolencia, Fraternidad y Concordia.

Urge priorizar la generación de empleo

Generar empleos formales requiere confianza, inversión y consumo. No habrá inversión sin confianza, ni rentabilización de ésta sin consumo. La economía panameña crece, pero el empleo no. La expansión del producto interno bruto (PIB) está siendo impulsada por su sector externo, concretamente las exportaciones de cobre de Minera Panamá y los mayores ingresos del Canal.

René Quevedo • original

Generar empleos formales requiere confianza, inversión y consumo. No habrá inversión sin confianza, ni rentabilización de ésta sin consumo.



Las personas en edad productiva acuden masivamente a las convocatorias laborales por las pocas plazas que se anuncian. Elysée Fernández

La economía panameña crece, pero el empleo no. La expansión del producto interno bruto (PIB) está siendo impulsada por su sector externo, concretamente las exportaciones de cobre de Minera Panamá y los mayores ingresos del Canal. Pero la demanda interna sigue deprimida, con sectores claves como la construcción, comercio al por menor y hoteles/restaurantes particularmente rezagados.

No se trata de una crisis de empleo, sino de confianza, ante el aumento de la incertidumbre para las inversiones en el país.

Accede a investigaciones y reportajes exclusivos

Obtén acceso ilimitado a todo el contenido de La Prensa, Ellas, Martes Financiero y Mi Diario Digital.

Suscríbete por \$1 el primer mes, luego \$5 mensual.

[Obtener oferta](#)

[Iniciar sesión](#)

Urge priorizar la generación de empleo

Generar empleos formales requiere confianza, inversión y consumo. No habrá inversión sin confianza, ni rentabilización de ésta sin consumo. La economía panameña crece, pero el empleo no. La expansión del producto interno bruto (PIB) está siendo impulsada por su sector externo, concretamente las exportaciones de cobre de Minera Panamá y los mayores ingresos del Canal.

René Quevedo • original

Generar empleos formales requiere confianza, inversión y consumo. No habrá inversión sin confianza, ni rentabilización de ésta sin consumo.



Las personas en edad productiva acuden masivamente a las convocatorias laborales por las pocas plazas que se anuncian. Elysée Fernández

La economía panameña crece, pero el empleo no. La expansión del producto interno bruto (PIB) está siendo impulsada por su sector externo, concretamente las exportaciones de cobre de Minera Panamá y los mayores ingresos del Canal. Pero la demanda interna sigue deprimida, con sectores claves como la construcción, comercio al por menor y hoteles/restaurantes particularmente rezagados.

El país experimenta crecimiento económico y crisis laboral a la vez. Más aún, hay indicios de que la crisis laboral se está agravando.

No se trata de una crisis de empleo, sino de confianza, ante el aumento de la incertidumbre para las inversiones en el país.

Dos indicadores dimensionan el fenómeno. Los 416 mil beneficiarios del Vale Digital (marzo 2022) porque no encuentran trabajo, dan fe de la crisis laboral. Y el hecho de que en el 2021 el [Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral \(Mitradel\)](#) tramitó 40% menos contratos laborales que en el 2019, y los 36,753 contratos procesados por la entidad en enero-febrero 2022 son 47% inferiores a los 69,404 procesados en el mismo período del 2019, síntoma de que la situación está empeorando.

El país lucha por recuperarse de la peor catástrofe laboral de su historia en el 2020, cuando el sector privado perdió a 364 mil trabajadores asalariados (42% del total) y a otros 284 mil (32%) se les suspendieron sus contratos. En el primer año de pandemia, 3 de cada 4 empleos

formales del sector privado desaparecieron o fueron suspendidos.

En el 2021, se recuperaron unos 156 mil de esos empleos perdidos, pero la economía no está generando nuevos empleos. La expansión laboral en pandemia y postpandemia ha estado en el sector público.

Entre el 2019 y 2021 se perdieron unos 238 mil empleos formales del sector privado, incluyendo a los 30 mil trabajadores cuyos contratos fueron reactivados y luego desvinculados, al tiempo que se agregaron 71 mil funcionarios a la planilla estatal.

Unos 416 mil beneficiarios del Vale Digital, más 365 mil empleados públicos y 191 mil panameños que reciben transferencias monetarias condicionadas, suman 972 mil. Es decir, casi un millón de personas reciben fondos del Gobierno mensualmente, mayormente provenientes de deuda. Esto es insostenible.

Generar empleos formales requiere confianza, inversión y consumo. No habrá inversión sin confianza, ni rentabilización de ésta sin consumo. La generación y sostenibilidad de los empleos dependerá de la capacidad para crear demanda interna. Esto requiere varias líneas de acción.

En primer lugar, ya el país no se encuentra en un estado de emergencia sanitaria, sino socioeconómica. Debe considerarse la eliminación de las medidas impuestas para controlar el Covid-19, como están haciendo otros países como República Dominicana, en particular el uso de mascarillas, tarjeta de vacunación, QR, etc.

Que haya rebrotes es una posibilidad, pero hay medio millón de panameños sin empleo. Eso es un hecho.

Urge inyectar liquidez al sector productivo, pagando deudas a proveedores, incluyendo \$300 millones a contratistas de la construcción y \$155 millones a proveedores industriales/agroindustriales, así como simplificando los trámites bancarios para el financiamiento comercial.

Finalmente, ante la descapitalización del sector privado nacional, se necesita atraer Inversión Extranjera Directa (IED). Panamá ha sido históricamente un destino favorito para la IED en la región, pero ésta cayó 86% en el 2020 y 12.6% en el 2021. Hoy Costa Rica es el país que, proporcional a su economía, atrae la mayor cantidad de IED en el mundo.

Crear confianza no es un acto, es un proceso. No se decreta, se construye. Sin confianza no habrá inversión, ni creación de empleos decentes.

El autor es consultor empresarial

Gobierno de 'Nito' no aumentará edad de jubilación ni cuotas

Cortizo fue enfático al señalar que En mi gobierno no voy a tomar la decisión de usar paramétricas, que eso quede bien claro, no vamos a aumentar la edad de jubilación y no vamos a aumentar las cuotas. Panamá- El presidente de la República, Laurentino 'Nito', Cortizo, ratificó este viernes que su administración no aumentará la edad de jubilación ni las cuotas obrero-patronal.

original

Cortizo fue enfático al señalar que En mi gobierno no voy a tomar la decisión de usar paramétricas, que eso quede bien claro, no vamos a aumentar la edad de jubilación y no vamos a aumentar las cuotas.



Durante la GTC del circuito 8-6 de San Miguelito, 14 instituciones públicas entregaron beneficios por un monto de B/.1,099,715.49.

Panamá- El **presidente** de la República, **Laurentino 'Nito', Cortizo**, ratificó este viernes que **su administración no aumentará la edad de jubilación ni las cuotas obrero-patronal**.

Cortizo fue enfático al **señalar** que *En mi gobierno no voy a tomar la decisión de usar paramétricas, que eso quede bien claro, no vamos a aumentar la edad de jubilación y no vamos a aumentar las cuotas*. También dijo que **él sabe** que "hay **grupos** que quieren que **yo diga eso, pero no lo voy a decir**".

El lunes pasado, el presidente **anunció la que el 50% de los 375 millones de dólares que recibirá el Estado de la empresa Minera Panamá, en concepto de regalías e Impuestos Sobre la Renta, será destinado al programa de Invalidez, Vejez y Muerte** de la Caja del Seguro Social y este viernes **recalcó** que se tomó esa **decisión** con el propósito de no aumentar la edad de jubilación y las cuotas a los asegurados.

El gobernante **mencionó** que estos **aportes** **no son suficientes** y por esa razón **están buscando** otras **soluciones con un equipo económico**, para apoyar el **programa** de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM).

LEE TAMBIÉN: [TODAS NUESTRAS NOTICIAS AQUÍ](#)

Durante una gira de trabajo comunitario en el circuito 8-6 en San Miguelito, el **mandatario**

explicó que no enviará a la "Asamblea Nacional el contrato ley de los ingresos de extracción de cobre, donde se aseguren ingresos mínimos de \$375 millones y dejarlo así abierto, por transparencia, se hizo el desglose que involucra aportes al IVM.



Durante la GTC del circuito 8-6 de San Miguelito, 14 instituciones públicas entregaron beneficios por un monto de B/.1,099,715.49.

La crisis laboral actual 'no es de empleo', sino de 'confianza'

Las cifras de nuevos contratos laborales del Mitradel y el complejo entorno socioeconómico alimenta la falta de confianza para invertir en el país, con el consecuente impacto en la generación de empleos, advierten los expertos. En 2020, el producto interno bruto (PIB) de Panamá se derrumbó un 17,9% a causa de la crisis derivada por la pandemia de la covid-19; y el desempleo alcanzó el 18,5%, la tasa más alta reportada en 20 años.

original

Las cifras de nuevos contratos laborales del Mitradel y el complejo entorno socioeconómico alimenta la falta de confianza para invertir en el país, con el consecuente impacto en la generación de empleos, advierten los expertos



Personas caminan por la avenida de los Mártires en la ciudad de Panamá.

En 2020, el producto interno bruto (PIB) de Panamá se derrumbó un 17,9% a causa de la crisis derivada por la pandemia de la covid-19; y el desempleo alcanzó el 18,5%, la tasa más alta reportada en 20 años.

Pero en 2021, el desempeño del PIB creció 15,3%, mientras que el desempleo bajó al 14,5%, según cifras de la Contraloría General, y las perspectivas apuntan a una recuperación, en una coyuntura de evolución y control de la pandemia a través del proceso de vacunación a la población a nivel nacional.

Así, los más recientes informes de las calificadoras de riesgo Fitch Ratings (28/1/2022) y Morgan Stanley (16/3/2022) elogian el desempeño económico de Panamá y la gestión de sus finanzas públicas, destacando a los mayores ingresos del Canal y las exportaciones de cobre (sector externo) como los protagonistas tanto de la expansión del PIB en 2021 como de la mejora en el panorama fiscal.

Sin embargo, ambos informes destacan el rezago del sector interno de la economía (que representa la mayor parte de los empleos, 70% de ellos presenciales), con énfasis particular en la construcción, el comercio al detal y hoteles/restaurantes, como actividades mayormente diezmadas por la pandemia.

El consultor laboral René Quevedo explica la paradoja que vive el país, crecimiento económico y crisis laboral, a la vez.

Dos indicadores que a su juicio describen la situación del empleo en Panamá: los 416 mil beneficiarios del vale digital (marzo 2022) y el hecho de que en 2021 el Ministerio de Trabajo (Mitradel) tramitó 40% menos contratos laborales que en 2019, y en enero-febrero 2022 este porcentaje cayó al 50% versus el mismo período de ese año. Son un indicativo de que la crisis laboral se está agravando y de que se necesitan decisiones urgentes, advirtió el experto laboral.

Situación que en su concepto se agrava en un escenario marcado por la polarización política, el deterioro de la gobernabilidad, protestas diarias, llamados a huelga, volatilidad social y una precaria situación de las finanzas públicas, lo cual aumenta la incertidumbre en el clima para las inversiones en el país, principal enemiga de la generación de empleos.

La crisis laboral que enfrentamos no es una crisis de empleo, es una crisis de confianza. Peor aún, porque sin inversión privada no habrá generación de empleos formales tal como lo están evidenciando las cifras de nuevos contratos laborales del Mitradel, y el complejo entorno socioeconómico alimenta la falta de confianza para invertir en el país, con el consecuente impacto en la generación de empleo, alertó el experto laboral.

Panorama en la construcción

Según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Censo (Inec), la participación del sector de la construcción en el PIB en 2019 antes de pandemia fue del 14,5%; en 2020 en plena pandemia fue del 5,5%; y tuvo una ligera recuperación en el tercer trimestre de 2021 para alcanzar el 8,8% .

Esto es señal de una fuerte contracción de las inversiones y consecuente aumento del desempleo en ese sector, razón por la cual la Capac expresa preocupación en relación al llamado a huelga del Suntracs (Sindicato Único de Trabajadores de la Construcción y Similares), señaló Quevedo.

El Suntracs mantiene su llamado a huelga a partir del próximo 4 de abril, si antes de esa fecha no se logra un acuerdo de ajuste salarial dentro del proceso de negociación de una nueva convención colectiva.

Una paralización de labores que el presidente de la junta directiva de la Cámara Panameña de la Construcción (Capac), Carlos Allen, advirtió sería nefasta para los trabajadores, para las empresas del sector construcción y para la economía del país.

Más aún cuando el sector de la construcción transcurre por un proceso muy débil de recuperación de cifras de más de -50,0% de disminución de crecimiento del sector durante la pandemia y cifras muy bajas antes de ella, alertó el economista Raúl Moreira.

Allen citó que, según datos proporcionados por el Suntracs, el PIB de la industria está en \$700 millones al año. Mientras que en 2018 andaba por \$1.200 millones, casi 100% más de la actividad que hay en este momento.

Moreira indicó, por su lado, que aunque el sector muestra unas cifras de remuneración muy por encima del resto de los sectores, se debiera apostar por garantizar la existencia y recuperación del sector, incluyendo una posible auto moratoria de la negociación salarial, para permitir la recuperación de empresas que o estuvieron cerradas por casi dos años o que tienen altas facturas pendientes de pago por parte del Estado.

No ser consciente de ello podría acarrear un nuevo retroceso en uno de los sectores de más importancia en la generación de empleos y que ocupa un peso importante en nuestra estructura económica, comentó Moreira, ante la inminente huelga decretada por el Suntracs.

Hace cuatro años, los trabajadores afiliados al Suntracs realizaron una huelga de casi un mes, que le costó al país pérdidas económicas por el orden de los \$1.000 millones. Mientras que las pérdidas económicas del paro recién decretado podría rondar los \$100 millones, advirtió a medios locales el vicepresidente de la Capac, Alejandro Ferrer.

Turismo 'secuestrado' por la paranoia sanitaria

Paralelamente, dijo Quevedo, en 2019 el turismo representó para el PIB aportes por \$4.500 millones, pero en 2020 solo se obtuvo un 30%, o sea se hicieron apenas \$1.200 millones, y en 2021, con la recuperación del 50%, es decir, lograron \$2.250 millones para la economía. 20% de los hoteles del país cerraron y el resto está operando a un 25% de capacidad, lo que ha incrementado el desempleo y ahuyenta las perspectivas de inversión en el país.

Por su parte, unos 2.700 restaurantes han cerrado sus puertas y los que se mantienen operando son altamente regulados en materia de controles de acceso, aforo y medidas de bioseguridad, afectando directamente sus niveles de rentabilidad y perspectivas para nuevas inversiones, por lo que la Asociación de Restaurantes y Afines de Panamá (Arap) pidió al gobierno medidas urgentes para paliar la espiral inflacionaria que amenaza al país.

En este contexto, el anuncio de la eliminación de las mascarillas en sitios abiertos es un paso en la dirección correcta, aunque tímido en comparación con las acciones emprendidas por otros países competidores como destinos turísticos, incluyendo a República Dominicana, que eliminó todas las medidas impuestas a raíz de la pandemia", expresó el experto laboral.

El comercio al detal, 'arrasado' por la pandemia

Lo único más agresivo que la tasa de contagios de covid-19 fue su capacidad para destruir empleo. Las restricciones de movilidad impuestas para controlar la pandemia en una economía en la que el 70% de los empleos son presenciales, arrasaron con el empleo.

El grueso de las 40 mil empresas que cerraron operaciones se encontraban en el comercio, la actividad económica (con diferencia) más afectada por la pandemia y que vio desaparecer a más de un tercio de su fuerza laboral entre 2019 y 2021", añadió Quevedo.

Inversión extranjera directa

Aunque Panamá ha sido históricamente un destino favorito para la Inversión Extranjera Directa (IED), ahora el gran desafío será atraerla. En 2020, la IED cayó 86% y en 2021, 12,6%. Hoy Costa Rica es el país que, proporcional a su economía, atrae la mayor cantidad de IED en el mundo. El Gobierno Nacional ha desarrollado importantes iniciativas para atraer IED. Por medio de la Ley 41 del 24 de agosto de 2007 y sus leyes reformativas (Ley 45 de 10 de agosto de 2012, Ley 57 del 24 de octubre de 2018 y la Ley 66 del 13 de diciembre de 2018), se crea el régimen especial para el establecimiento y la operación de sedes de empresas multinacionales en la República de Panamá. Desde su promulgación, la Ley SEM ha traído más de \$3 mil millones en inversión y 7.700 empleos directos. De igual modo se creó el régimen especial para el establecimiento y la operación de empresas multinacionales para la prestación de servicios relacionados con la manufactura, conocido como EMMA, como parte de las estrategias del plan de reactivación económica del actual gobierno para la atracción de inversión extranjera directa. El régimen EMMA se creó mediante la Ley 159 del 31 de agosto de 2020.

Estamos creando las bases para que nuestro país sea competitivo a la hora de que las empresas piensen en mudar parte de la producción a un mercado más cercano; y se siguen haciendo los esfuerzos de promoción, expresó el ministro de Comercio e Industrias, Ramón Martínez. Los recientes informes de las calificadoras Fitch Ratings y Morgan Stanley, así como las declaraciones que en febrero 2022 emitiera el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Mauricio Claver-Carone, sobre la gran potencialidad de Panamá para atraer inversiones, son importantes manifestaciones de respaldo que contribuyen a mejorar el clima de confianza necesario para las inversiones, dijo Quevedo. De hecho, el reciente anuncio de la construcción de una planta de gas licuado en Colón, con una inversión superior a los \$1.000 millones es una demostración de esa confianza.

En el escenario postpandemia, añadió, pareciera haber consenso entre las calificadoras con respecto a la minería como actor clave en el futuro económico de Panamá. El mero anuncio del acuerdo de las condiciones para nuevo contrato entre el gobierno y Minera Panamá (\$6.700 millones, la mayor en la historia del país), adujo, fue, en gran medida, responsable por la

mejora de la perspectiva de deuda panameña, de negativa a estable, por parte de Fitch Ratings. Pero ese contrato aún debe ser ratificado. La demora crea incertidumbre, y como plantea el informe de Morgan Stanley, todos los ojos están puestos en ese acuerdo.

Confianza para atraer inversiones, crear empleos y salvar la CSS

Ante la grave descapitalización del sector privado nacional, insistió que es urgente atraer IED para desarrollar todos los sectores (no solo minería). Los informes de las calificadoras son excelentes noticias, que contribuyen a la creación del clima de confianza para atraer esas inversiones, requisito fundamental para comenzar a lidiar con los devastadores efectos de la 'pandemia socioeconómica' que dejó la covid-19, en el sexto país más desigual del mundo. Sin inversión privada no habrá generación de empleos formales, y sin empleos formales, la Caja de Seguro Social (CSS) está condenada a muerte, puntualizó Quevedo.

"En mi Gobierno no vamos a aumentar la edad de jubilación y no vamos a aumentar las cuotas", presidente Cortizo

original

□

El presidente **Laurentino Cortizo** le contestó este viernes a los críticos, que aseguran que se necesitará más que destinar 190 millones de balboas de las ganancias que genere Minera Panamá para subsanar el programa de Invalidez, Vejez y Muerte (**IVM**) de la Caja de Seguro Social (CSS), indicándoles que su administración no tomará la decisión de aumentar la **edad de jubilación** ni las cuotas obrero-patronal.

"Lo he repetido muchísimas veces, en mi Gobierno yo no voy a tomar la decisión de utilizar paramétricas, yo quiero que eso quede bien claro, no vamos a aumentar la edad de jubilación y no vamos a aumentar las cuotas. Yo sé que hay personas y hay grupos que quieren que yo diga eso, pero no lo voy a decir, le reitero en la administración de Cortizo no se va a aumentar las paramétricas", resaltó el mandatario panameño.

El presidente indicó que además del aporte que las ganancias de Minera Panamá, hay un equipo que lo ayuda a buscar soluciones creativas para subsanar el programa IVM.

"Obviamente con ese aporte de B/. 190 millones, que puede ser más, no es suficiente, pero es que tenemos que ser creativos y buscar otras opciones que las estamos buscando con un equipo económico que tenemos para apoyar el IVM", destacó Cortizo.

Medio	Panamá On	Fecha
Soporte	Prensa Digital	País
U. únicos	955	V. Comunicación
Pág. vistas		V. Publicitario

01/04/2022
Panamá
623 USD
191 USD



Este domingo 3 de abril llega el Día de las Buenas Acciones

Si no has logrado programar tu Buena Acción, encontrarás múltiples opciones en el evento, gracias a las cuales podrás sumarte a esta iniciativa mundial. (1/Abr/2022 web) Panamá.- Quedan pocas horas para que inicie el Día de las buenas Acciones este Domingo 3 de abril. Este año con una nueva iniciativa hemos organizado el primer El Festival de las Buenas Acciones considerando las medidas de distanciamiento y bioseguridad al aire libre en la Plaza Green Square de Panamá Pacífico desde las 8:00am.

original



Si no has logrado programar tu Buena Acción, encontrarás múltiples opciones en el evento, gracias a las cuales podrás sumarte a esta iniciativa mundial.

Te invitamos
Primer festival del
Día de las Buenas Acciones

 Domingo 3
abril de 2022

 8:00 a.m.
a 4:00 p.m.

 Panamá Pacífico,
Plaza Green Square

Para confirmar su asistencia por favor escribir al correo electrónico
comunicaciones@plataformamarketing.com o al 6745-7855

Sé parte del movimiento más influyente para
Hacer el bien 

Organizan:



(1/Abr/2022 web) Panamá.- Quedan pocas horas para que inicie el Día de las Buenas Acciones este Domingo 3 de abril. Este año con una nueva iniciativa hemos organizado el primer El Festival de las Buenas Acciones considerando las medidas de distanciamiento y bioseguridad al aire libre en la Plaza Green Square de Panamá Pacífico desde las 8:00am. Este evento es posible gracias a la unión de la Fundación Judío Panameña (JUPÁ), Bnai Brith de Panamá y Voluntarios de Panamá con su plataforma Ponte en Algo.

Si no has logrado programar tu Buena Acción, encontrarás múltiples opciones en el evento, gracias a las cuales podrás sumarte a esta iniciativa mundial. Gracias a otras fundaciones y asociaciones podemos participar en estas actividades muy valiosas durante el Festival:

Jornada de Reciclaje por Ancón @anconorg

Jornada de donación de sangre gracias a la unidad móvil de la Fundación Dona Vida @donavidapanama

Adopción de animales y recepción de donaciones por SPAY Panamá @spaypanama

Colecta de ropa de buen estado y alimentos secos por Remar Panamá @remarpanama

Apoyar a los adultos mayores gracias a la colecta de pañales e insumos de aseo y materiales de arte en buen estado (lápices de colores, canvas, hojas de colores, caryolas, entre otros) por la Fundación Mai @fundacionmaity

Fútbol de corazón, Partido de fútbol Buenas Acciones con niños de la Ciudad del Niño gracias a Sports Park @fccpty

Taller de bailes folklóricos para niños de Olimpiadas Especiales gracias a B'nai B'rith @bnaibrithpanama

- Caminita familiar @fundacionjupa

Aún estás a tiempo para adquirir tu kit por B/20.00 (que tiene una camiseta y una cangurera de la marca New Blance) y apoyar los proyectos de Educación de la Fundación JUPÁ. Solo tienes que acceder a la página www.buenasaccionespty.com y lo retiras en Power Club de Panamá Pacífico, Soho, Costa del Este, 12 de Octubre o en New Balance en Multiplaza, Paitilla, Albrook y el Dorado

También puedes participar en la primera Caminata Familiar DBA 2022 de tres kilómetros, organizada por Power Club, con el calentamiento previo dirigido por el Coach Abdul Ford.

Es muy importante que tu Buena Acción quede registrada para que se sume a las otras tantas realizadas alrededor del mundo. Comparte tu foto con el #BuenasAccionespty y tagueo la cuenta @buenasaccionespty.

El Día de las Buenas Acciones es patrocinado por empresas e instituciones que junto a sus colaboradores se sienten identificados con hacer el bien. Este año nuestros patrocinadores son: El Costo, Elmec, Grandes Pasos, Pacifica Salud, Telered, Credicorp Bank, New Balance, Tetra Pak, Cobre Panamá, Panama Pacífico, Mega Storage, Durex, Unicola, Tetrapak, Aguas Cristalinas, Power Club, La Unión Publicitaria y Plataforma Marketing.

Media Partners: Gente TVN, Telemetro, La Prensa, Top Media y otros

Día de las Buenas Acciones: El Día de las Buenas Acciones (DBA) es un movimiento global que une a personas de más de 108 países para que realicen obras que impacten positivamente su entorno y el mundo. Esta iniciativa nace en el año 2007 por iniciativa de la empresaria y filántropa Shari Arison y hoy en día se está apoderando del mundo uniendo a organizaciones, empresas y a millones de personas con la idea colectiva de realizar algo bueno grande o pequeño, en beneficio de otros y de nuestro planeta.

Fundación JUPÁ: es una organización sin fines de lucro creada en 2007, por iniciativa de miembros de la comunidad hebrea de Panamá, bajo el respaldo de B'nai B'rith; con el fin de

vincular a nuestros miembros en la tarea permanente de diseñar y proveer programas y proyectos destinados a la educación.

Voluntarios de Panamá: es una organización sin fines de lucro cuyo objetivo es motivar, capacitar y movilizar a los panameños a ser agentes de cambio en su comunidad a través de la promoción y desarrollo del voluntariado. Fortalece las capacidades de ONGs nacionales para hacer una eficiente gestión del voluntariado.

B Nai B Rith Irvin Zapp es una organización de servicio internacional que en Panamá ha jugado un rol fundamental dentro y fuera de la colectividad judía. Sus miembros han ocupado relevantes puestos de liderazgo tanto a nivel comunitario como a nivel internacional. Su misión es mantener las tradiciones y valores del judaísmo y aplicarlas en sus acciones en favor de los más necesitados. Sus programas de asistencia comunitaria incluyen giras médicas, ferias de salud, donación de enseres, etc. A través de sus actividades, B nai B rith promueve su lema: Benevolencia, Fraternidad y Concordia.

Vá Plataforma Marketing

¡Llegó el Día de las Buenas Acciones!

Quedan pocas horas para que inicie el Día de las buenas Acciones este Domingo 3 de abril. Este año con una nueva iniciativa hemos organizado el primer El Festival de las Buenas Acciones considerando las medidas de distanciamiento y bioseguridad al aire libre en la Plaza Green Square de Panamá Pacífico desde las 8:00am.

original

Quedan pocas horas para que inicie el Día de las buenas Acciones este Domingo 3 de abril. Este año con una nueva iniciativa hemos organizado el primer El Festival de las Buenas Acciones considerando las medidas de distanciamiento y bioseguridad al aire libre en la Plaza Green Square de Panamá Pacífico desde las 8:00am. Este evento es posible gracias a la unión de la Fundación Judío Panameña (JUPÁ), Bnai Brith de Panamá y Voluntarios de Panamá con su plataforma Ponte en Algo.

Si no has logrado programar tu Buena Acción, encontrarás múltiples opciones en el evento, gracias a las cuales podrás sumarte a esta iniciativa mundial. Gracias a otras fundaciones y asociaciones podemos participar en estas actividades muy valiosas durante el Festival:

- Jornada de Reciclaje por Ancón @anconorg
- Jornada de donación de sangre gracias a la unidad móvil de la Fundación Dona Vida @donavidapanama
- Adopción de animales y recepción de donaciones por SPAY Panamá @spaypanama
- Colecta de ropa de buen estado y alimentos secos por Remar Panamá @remarpanama
- Apoyar a los adultos mayores gracias a la colecta de pañales e insumos de aseo y materiales de arte en buen estado (lápices de colores, canvas, hojas de colores, caryolas, entre otros) por la Fundación Mai @fundacionmaity
- Fútbol de corazón, Partido de fútbol Buenas Acciones con niños de la Ciudad del Niño gracias a Sports Park @fccpty
- Taller de bailes folklóricos para niños de Olimpiadas Especiales gracias a B'nai B'rith @bnaibrithpanama
- Caminita familiar @fundacionjupa

Aún estás a tiempo para adquirir tu kit por B/.20.00 (que tiene una camiseta y una cangurera de la marca New Blance) y apoyar los proyectos de Educación de la Fundación JUPÁ. Solo tienes que acceder a la página www.buenasaccionespty.com y lo retiras en Power Club de Panamá Pacífico, Soho, Costa del Este, 12 de Octubre o en New Balance en Multiplaza, Paitilla, Albrook y el Dorado

También puedes participar en la primera Caminata Familiar DBA 2022 de tres kilómetros, organizada por Power Club, con el calentamiento previo dirigido por el Coach Abdul Ford.

Es muy importante que tu Buena Acción quede registrada para que se sume a las otras tantas realizadas alrededor del mundo. Comparte tu foto con el #BuenasAccionespty y tague la cuenta @buenasaccionespty.

El Día de las Buenas Acciones es patrocinado por empresas e instituciones que junto a sus colaboradores se sienten identificados con hacer el bien. Este año nuestros patrocinadores son: El Costo, Elmec, Grandes Pasos, Pacífica Salud, Telered, Credicorp Bank, New Balance, Tetra Pak, Cobre Panamá, Panama Pacífico, Mega Storage, Durex, Unicola, Tetrapak, Aguas Cristalinas, Power Club, La Unión Publicitaria y Plataforma Marketing.

Media Partners: Gente TVN, Medcom rse , La Prensa, Mi Diario, La Estrella, Omega Stereo, Entre Comillas, Revista Debut y Panamá En Directo

Acerca de:

Día de las Buenas Acciones: El Día de las Buenas Acciones (DBA) es un movimiento global que une a personas de más de 108 países para que realicen obras que impacten

positivamente su entorno y el mundo. Esta iniciativa nace en el año 2007 por iniciativa de la empresaria y filántropa Shari Arison y hoy en día se está apoderando del mundo uniendo a organizaciones, empresas y a millones de personas con la idea colectiva de realizar algo bueno grande o pequeño, en beneficio de otros y de nuestro planeta.

Fundación JUPÁ: es una organización sin fines de lucro creada en 2007, por iniciativa de miembros de la comunidad hebrea de Panamá, bajo el respaldo de B'nai B'rith; con el fin de vincular a nuestros miembros en la tarea permanente de diseñar y proveer programas y proyectos destinados a la educación.

Voluntarios de Panamá: es una organización sin fines de lucro cuyo objetivo es motivar, capacitar y movilizar a los panameños a ser agentes de cambio en su comunidad a través de la promoción y desarrollo del voluntariado. Fortalece las capacidades de ONGs nacionales para hacer una eficiente gestión del voluntariado.

B Nai B Rith Irvin Zapp es una organización de servicio internacional que en Panamá ha jugado un rol fundamental dentro y fuera de la colectividad judía. Sus miembros han ocupado relevantes puestos de liderazgo tanto a nivel comunitario como a nivel internacional. Su misión es mantener las tradiciones y valores del judaísmo y aplicarlas en sus acciones en favor de los más necesitados. Sus programas de asistencia comunitaria incluyen giras médicas, ferias de salud, donación de enseres, etc. A través de sus actividades, B nai B rith promueve su lema: Benevolencia, Fraternidad y Concordia.

Redes Sociales:

Facebook: Día de las Buenas Acciones Panamá

Instagram: BuenasAccionespty.

Hashtag: #BuenasAccionesPty, #voluntarios #Panamá y #HaciendoElBien.

www.buenasaccionespty.com.

Correo electrónico: buenasaccionespty@gmail.com

Domitila, de ama de casa a empresaria

Domitila Lorenzo es una campesina coclesana de 61 años, que a su edad sigue siendo el pilar principal de su hogar e inspiración para el resto de su familia y para las personas que la conocen. Su vida en el campo no ha sido fácil. Contra viento y marea ha logrado salir adelante y hoy, en vez de practicar la agricultura de subsistencia, como lo hacía antes, le ha sacado provecho a la tierra fértil que posee, para vender sus productos a mayor escala.

original



A la edad de 61 años, Domitila Lorenzo continúa su vida dentro del campoCedida

Domitila Lorenzo es una campesina coclesana de 61 años, que a su edad sigue siendo el pilar principal de su hogar e inspiración para el resto de su familia y para las personas que la conocen.

Su vida en el campo no ha sido fácil. Contra viento y marea ha logrado salir adelante y hoy, en vez de practicar la agricultura de subsistencia, como lo hacía antes, le ha sacado provecho a la tierra fértil que posee, para vender sus productos a mayor escala. Eso le ha permitido sacar mejores beneficios para ella y sus seres queridos.

Confiesa que aunque era una agricultora empírica, no sintió miedo al emprender este nuevo camino, pues recibió capacitación desde el inicio del proceso, cuando tenía 54 años, al igual que otros productores de los distritos Omar Torrijos, Donoso y La Pintada (en Colón y Coclé), para que pudieran vender lo que trabajaban con mucho esfuerzo, pero a precios justos.

Domitila vive en Molejón de La Pintada y dice que desde siempre su familia se ha dedicado a la agricultura, pero solo sembraban para el consumo, sin la esperanza de tener recursos para llevar sus productos a otros mercados, y lo poco que lograban vender lo hacían a bajos precios.



Domitila, de ama de casa a empresaria

Sembraban arroz, maíz, yuca, café, plátano y otros productos, siempre en pocas cantidades, que en muchos casos se perdían porque no tenían un mercado fijo. Pero eso dio un giro radical al instalarse cerca de su comunidad el proyecto Cobre Panamá.

Domitila, madre de seis hijos, aprendió a través de seminarios y capacitaciones que organizó esta empresa, cómo mejorar sus parcelas, el uso adecuado del abono orgánico y hasta cómo vender sus productos, lo que trajo una nueva esperanza de mejorar la situación económica de su familia.

Una vez que los productores fueron capacitados, se dio uno de los pasos más importantes para ella: se creó la Asociación de Productores de Donoso y La Pintada (Donlap), el 6 de octubre de 2014.

Mi tierra ha sido muy buena para la siembra de plátano, pero cuando comencé a tener asistencia de los técnicos que daba la empresa [Cobre Panamá], vi que era una excelente oportunidad para sacarle provecho a nuestros productos, recordó la emprendedora.



Domitila recomienda a los jóvenes ponerle ganas al campo.Cedida

Domitila, al igual que el resto de los miembros de la organización, empezó a ampliar sus parcelas, y 11 meses después vio los resultados, porque Cobre Panamá, a través de la asociación, empezó a comprar toda su producción.

Un avance revolucionario; ya no tenían que preocuparse por buscar un mercado ni por conseguir recursos para movilizar lejos su cosecha.

Y, por ejemplo, de sacar seis sacos de plátanos aumentó a más de 12, en sus dos hectáreas ubicadas en Sardina, en La Pintada, provincia de Coclé.

Domitila asegura que nunca soñó con vender esa cantidad de plátanos y menos pasar de ser ama de casa a una comerciante con proyección de crecimiento. De hecho, los socios de Donlap no se daban abasto, y comenzaron a comprar a otros productores del área, permeando el beneficio económico a más familias.



A pesar de vivir momentos duros, ha sido un ejemplo para su familia. Cedida

La dedicación y empeño aumentó al igual que la producción, ya que los agricultores estaban motivados porque ahora sembraban con la seguridad de que venderían todos sus cosechas, con cero pérdidas.

Con el inicio de la asociación, los días comenzaron a mejorar para Domitila y para el resto de los 30 socios, en su mayoría mujeres, que antes se dedicaban a los oficios hogareños.

Comenzaron también a distribuir sus productos (yuca, culantro, plátano, pepino, pimentón y tomate) a otros mercados locales. Pero su principal comprador sigue siendo Cobre Panamá, que les encarga unos 800 mil kilos de frutas y vegetales anualmente, para la alimentación de los más de 7.300 trabajadores mineros.

Con una sonrisa, Domitila dice orgullosa que ahora le vende también a empresas importantes, como Nestlé, hasta 400 kilos de culantro cada tres meses.

Al principio fue difícil, pero poco a poco se fue creando ese hábito de trabajar la agricultura en familia. **DOMITILA LORENZO** PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE DONOSO Y LA PINTADA.

No fue fácil

Pero el camino de su surgimiento económico estuvo lleno de desafíos y luchas. Hace tres años sufrió un duro golpe cuando murió su esposo, Magdaleno Lorenzo.

Pero se secó las lágrimas y sacó fuerzas de donde no tenía para avanzar sin el soporte de su compañero de vida, y seguir luchando por mejores días para su familia. Ni siquiera la covid-19 frenó su ímpetu de avanzar. Se contagió en 2021, pero logró recuperarse.

No fue fácil al principio, pero estoy orgullosa de ser socia de esta empresa, asegura Domitila.

Ahora que tiene 61 años, vislumbra que ser parte de este emprendimiento ha sido una de las decisiones más acertadas de su vida.

Está agradecida por la ayuda que recibió de Cobre Panamá, ya que Donlap es una iniciativa que nació como resultado de una propuesta en alianza con el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (Mida), que hizo Cobre Panamá para obtener los productos que necesitaba, pero

sobre todo para ayudar a los moradores de las comunidades vecinas a la mina que se dedican a la agricultura de subsistencia.

Con las capacitaciones y la orientación de Cobre Panamá, Domitila logró convertirse en una empresaria que ha demostrado cómo la producción agrícola es un camino viable para prosperar y sacar adelante a su familia.

Con sus parcelas y el sudor de su frente, ha educado a sus hijos que hoy son profesionales. Dos de sus hijas se graduaron de enfermería, otro es técnico forestal, dos son operadoras de equipo pesado en Cobre Panamá, y uno de sus hijos hasta tiene su propio negocio de transporte.

Domitila cuenta que el legado que le puede dar a sus hijos y 10 nietos es el temor a Dios, el respeto a los demás, y el amor por el trabajo del campo.

Hoy mis hijos son profesionales, sin embargo, están dispuestos a mantener la cultura de trabajar la agricultura, resaltó Domitila, quien afirma que la agricultura la llevan en la sangre.

Domitila ahora aspira a expandir su mercado de ventas y generar más ingresos; también quiere incursionar en la siembra de piña y otros productos. Sus finanzas han mejorado y también su posición en la organización. Hace poco fue elegida presidenta de Donlap, en enero de 2022, cargo que aspira ejercer por dos años.

Como la tercera presidenta de esta asociación, su deseo es seguir dando la mejor calidad de productos a los clientes, pero también que los socios se sientan satisfechos de que sus tierras puedan darles una mejor calidad de vida a través de las ventas, así como la visión de seguir creciendo a otros mercados.

De hecho, Domitila reveló que ya trabajan para llegar a más mercados, crear más fuentes de empleo y, sobre todo, motivar a los pequeños productores de la zona para que se convenzan de que sus tierras pueden ser sus propias empresas y, lógicamente, tener mejor calidad de vida sobre todo en estos tiempos de pandemia.

Los productores que forman parte de Donlap ahora cuentan con mayor capacidad para la producción de piña, pepino, pimentón, tomate, plátano, yuca, entre otros productos agrícolas. Y su organización es exitosa: desde su creación hasta 2021 han facturado más de \$5 millones en ventas.

Los moradores de estas comunidades, aparte de contar con Donlap como emprendimiento de negocios, también han incursionado en cooperativas de textiles, de producción de café, entre otras, gracias a la inversión social de la empresa minera en la región.

La empresaria exhortó a las futuras generaciones a ponerle ganas al trabajo del campo y a no dejarse envolver por la tecnología que atrapa a la juventud, y en ocasiones la aleja de la sana actividad física. Hay que valorar lo que sus antecesores hicieron con mucho esfuerzo, puntualizó.

Trabajadores y empresarios avalan aporte al IVM, pero piden cambios profundos

original



Un 50% de las regalías que aporte Minera Panamá al Estado por la explotación de cobre, sería destinado al programa de IVM de la CSS. Cedida

Sectores obreros y empresariales avalaron la decisión del gobierno de destinar \$190 millones anuales al programa de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) de la Caja de Seguro Social (CSS), provenientes de las regalías al Estado por la explotación de cobre que realiza la empresa Minera Panamá, aunque consideraron que se deben tomar otras medidas y hacer cambios profundos para salvar este programa.

El pasado lunes el jefe del Ejecutivo detalló que a partir de este año, el 50% de los ingresos mínimos anuales alrededor de unos \$190 millones serán destinados para el programa de IVM de la CSS.

Al asignar estos recursos al programa IVM, los jubilados y pensionados tendrán la tranquilidad de que sus pagos están garantizados, afirmó.

De igual manera, el gobernante dio a conocer que el 20% de los ingresos mínimos anuales serán asignados para que ningún jubilado o pensionado de la CSS reciba menos de \$350 mensuales en su pensión.

Chavarría: 'Hay otras opciones'

Para Rafael Chavarría, del Consejo Nacional de Trabajadores Organizados (Conato), está bien que se le vaya a inyectar \$190 millones al programa de pensiones provenientes de la actividad minera, no obstante, manifestó que la seguridad social del país requiere de otras medidas más futuristas, no una medida para salir del paso en estos momentos.

Si solamente se va a hacer eso y los fondos del IVM se van a dejar tal como están, me parece que no se resolvería gran cosa. Hay que retomar el modelo solidario, darle una buena inyección económica al IVM y resolver los problemas de la salud, dijo.

Chavarría precisó que bien se pueden buscar otras opciones que le permitan al IVM

robustecerse, y añadió que un buen negocio sería la posibilidad de que la CSS pueda hacerle préstamos a los jubilados, similar a como se les permite a los bancos y a las financieras.

Si ese negocio fuera para los jubilados y pensionados, habría una entrada económica diez veces mejor que la de los \$190 millones. Si no hay corrección con las financieras y los bancos, el negocio grande lo van a seguir haciendo los bancos y las financieras, no el Seguro Social, indicó Chavarría.

Sector empresarial pide cambios profundos

En tanto, para el presidente de la Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa (Apede), Rubén Castillo, el asunto del programa de Invalidez, Vejez y Muerte va más allá de la promesa del gobierno de destinarle anualmente \$190 millones.

Sabemos que si no se hacen cambios profundos, el déficit se seguirá ampliando por lo que cualquier solución debe ser sostenible y de ninguna manera regresar al sistema de reparto definido, ya que se podría provocar un colapso social y económico.

Castillo se mostró de acuerdo con las mejoras de las pensiones siempre que se aborde de manera racional la crisis del programa de Invalidez, Vejez y Muerte.

Si no se da una solución a largo plazo, tendríamos que financiar el déficit con dinero que debería destinarse a educación, salud e infraestructuras, destacó.

Agregó que la data dura indica que según estudios, a 2050, el mundo tendrá más de 1.250 millones de personas con más de 60 años, lo que implica que el sistema debe adaptarse a esa realidad. Pensar de otra forma es un acto de irresponsabilidad con los jóvenes de hoy, advirtió.

Tras la culminación en diciembre pasado del diálogo nacional por la CSS, se espera que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) entregue en julio próximo, a la CSS, el informe preliminar sobre la situación del programa de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM), según dio a conocer en su momento el subdirector general de la institución, Edwin Rodríguez.

Explicó que este informe permitirá contar con una herramienta más precisa para tomar las decisiones en aras del fortalecimiento de los diferentes programas sobre los cuales descansa la institución.

Kenia Araya, los colores de una artista inspirada en la naturaleza

original



La artista panameña basa su obra en la naturaleza. Cedida

Kenia Olivia Araya Delgado conversa sobre su arte, su amor hacia la cultura y el rol de la mujer en este campo, dentro de Panamá. La perfecta combinación de colores en los paisajes no la brinda nada en este mundo. Ya sean bosques, el mar, los desiertos o una simple ave puesta en una planta, son perfección pura, dice.

¿Cuándo descubrió su pasión por las artes plásticas?

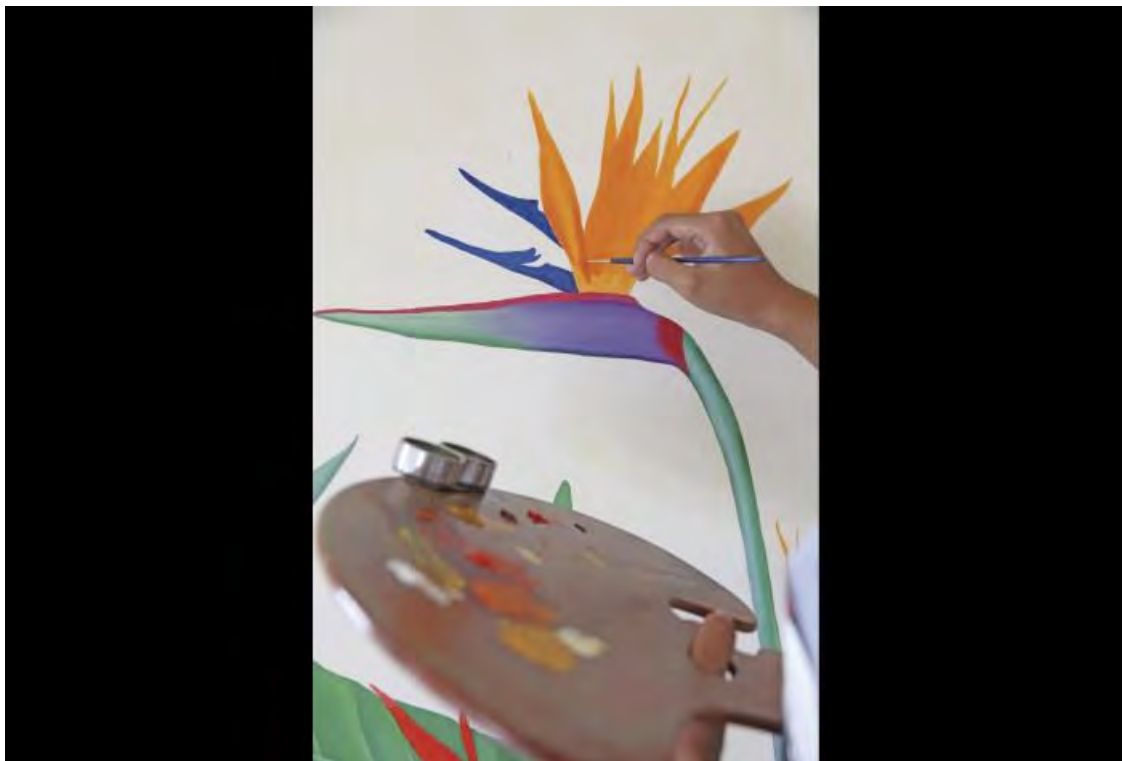
Fue a los 15 años que empecé a tomar en serio el arte y decidí dedicarme a esto. En el año 2015 ingresé al técnico superior, porque tomé la decisión de pulir y mejorar mi talento, ya que me iba a dedicar a esto toda mi vida. Siempre he tenido ese interés por dibujar y pintar, desde pequeña he sido muy introvertida y mientras otros niños jugaban en el patio, yo me quedaba dibujando, inmersa en mis fantasías.



Pintura ganadora de Festival AeP. Una obra ganadora del concurso patrocinado por Cobre Panamá. Cedida

¿Qué te inspira a crear cada obra?

La naturaleza lo tiene todo. La perfecta combinación de colores en los paisajes no la brinda nada en este mundo. Ya sean bosques, el mar, los desiertos o una simple ave puesta en una planta, son perfección pura. La emoción que tengo al ver la naturaleza me impulsa a plasmarla en una pintura inmediatamente. Me inspiro mucho en los diversos colores de las aves, flores y mariposas que nos rodean y en cómo se complementan entre sí al retratarlos en una obra.



La artista se decanta por colores vivos en la pintura. Cedida

¿Qué artistas han sido tus referentes?

El pintor panameño José Ángel Valdez ha influido mucho en mis obras, porque representaba muchos elementos de la naturaleza con aves y bellos colores.



Kenia Araya, los colores de una artista inspirada en la naturaleza

¿Qué le aportó a tu carrera haber ganado el concurso del Festival Arte en el Parque? ¿Cuál fue el premio, quién te becó, cómo te ayudó a seguir adelante con tus estudios?

Este concurso fue la oportunidad para darme a conocer como artista. Gracias a Cobre Panamá no tuve que preocuparme por los materiales que uso para hacer mis pinturas por todo un año, ya que son muy costosos. Me dieron lienzos, pinturas, cuadros, libretas para seguir adelante por este camino del arte. Con esta beca y aportes de otras instituciones pude terminar mi técnico superior en artes plásticas, y ahora estoy estudiando la licenciatura.

El arte es una carrera de resistencia, siempre hay que reinventar y crear algo nuevo.

¿Hay igualdad de oportunidades para hombres y mujeres en las artes plásticas?

Muchas veces sucede, igual que en otras profesiones, que cuando la mujer tiene hijos le es más difícil alcanzar sus sueños. En el mundo del arte es algo difícil generar ingresos y cuando tienes una familia, la prioridad son los hijos. Yo le aconsejaría a mis compañeras artistas que nunca abandonen sus sueños y los retomen más adelante.



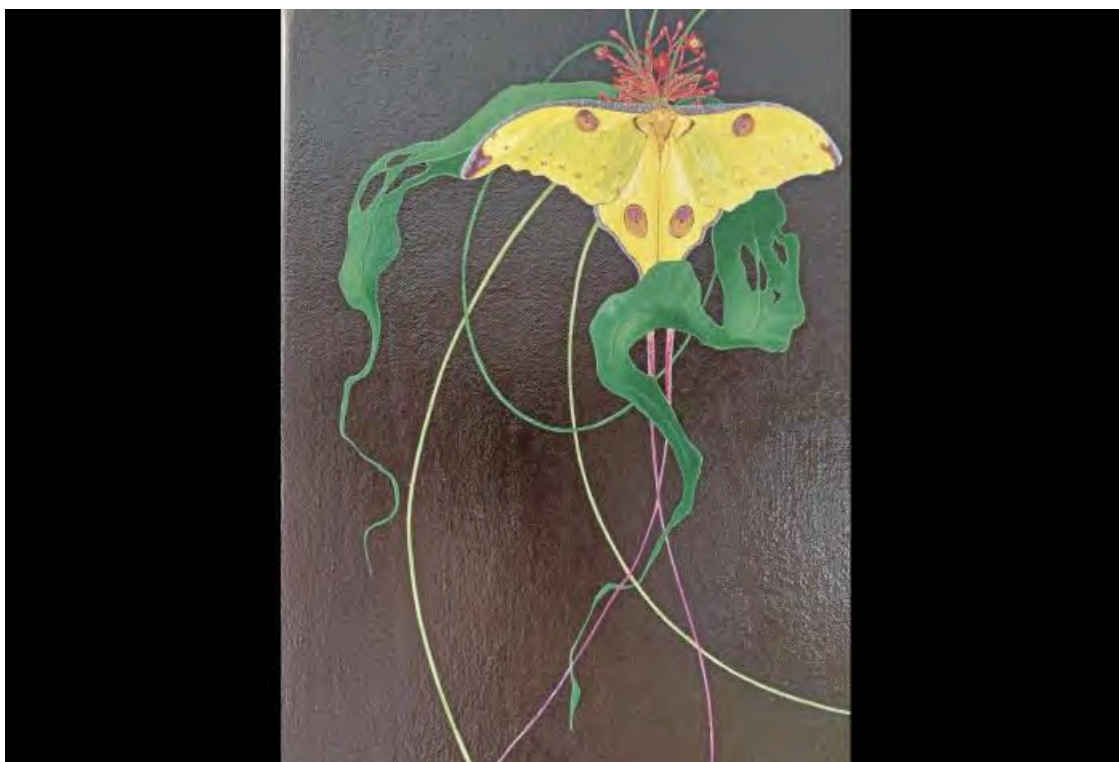
Kenia Araya, los colores de una artista inspirada en la naturaleza

Tienes un negocio de serigrafía, que está relacionado con la pintura. ¿Podemos hacer del arte un negocio o una forma de vida?

Siempre he pensado que cuando trabajas con algo que es tu pasión, nunca es difícil, porque amas hacerlo. Y si esa pasión te significa ingresos, mejor todavía.

¿Qué les decimos a las niñas y jóvenes que tienen talento para las artes, y quieren desarrollarse en aquello que es su pasión?

El arte es una carrera de resistencia, siempre hay que reinventar y crear algo nuevo. No se desanimen, el camino puede ser difícil, pero es posible llegar a ser una gran artista.



Kenia Araya, los colores de una artista inspirada en la naturaleza

Pintoras como Elsy Acosta, Mai Yap, Michelle Hart, Coqui Calderón, entre otras, coinciden en que hacen falta más espacios artísticos para promover el arte y la cultura. ¿Está la mujer artista llamada a jugar un papel más proactivo en este sentido, para lograr una unión más que una competencia?

Como promotoras del arte y la cultura sería bueno hacer más talleres con niños y así formar a personas más sensibles y creativas, para lograr una unión, porque el arte es para compartir. Por ejemplo, he tenido la experiencia de participar en varias ocasiones en el programa Arte en el Barrio y Comunidades Rurales, de la fundación Arte en el Parque, donde como voluntarios les enseñamos a los niños conceptos básicos de pintura. En estos talleres vi mucho talento, que a veces se pierde porque no le damos la importancia debida.

¿En qué proyectos trabajas actualmente?

Actualmente me preparo para participar en mi primera subasta de arte. La Fundación San Felipe, de la ciudad capital, tuvo a bien invitarme a la subasta. Si todo va bien, puede ser una nueva ventana para mostrar mis obras. Además, aprovechando que los personajes del anime y manga están de moda, estoy desarrollando una iniciativa con lo que se conoce como serigrafía artesanal, que no es otra cosa que plasmar mi arte en suéteres, mochilas, gorras y otros artículos, pero a mano. Estamos empezando, pero poco a poco irán aumentando los pedidos. Ya tenemos nuestras redes sociales para dar a conocer nuestro emprendimiento: @Loligrafi_pme

Presidente Cortizo anuncia al país cómo se distribuirá los ingresos por la extracción de cobre

El presidente de la República, Laurentino Cortizo, informó al país sobre los avances en el proceso del nuevo Contrato Ley entre el Estado y la empresa Minera Panamá S.A. y dio a conocer la distribución que tendrán los ingresos mínimos anuales por extracción de cobre. El mandatario, quien se dirigió al país en cadena nacional, detalló que los ingresos anuales mínimos de B/. 375 millones en regalías e impuesto sobre la renta son importantes.

Por Redacción • original



Cortizo anuncia uso de ingresos de extracción de cobre

El presidente de la República, Laurentino Cortizo, informó al país sobre los avances en el proceso del nuevo Contrato Ley entre el Estado y la empresa Minera Panamá S.A. y dio a conocer la distribución que tendrán los ingresos mínimos anuales por extracción de cobre.

El mandatario, quien se dirigió al país en cadena nacional, detalló que los ingresos anuales mínimos de B/. 375 millones en regalías e impuesto sobre la renta son importantes.

El jefe del Ejecutivo detalló que a partir de este año el 50% de los ingresos mínimos anuales, alrededor de unos B/. 190 millones serán destinados para el Programa de Invalidez, Vejez y Muerte (I.V.M.) en tanto, un 20% de los ingresos mínimos anuales serán destinados para que ningún jubilado o pensionado de la Caja de Seguro Social reciba menos de 350 balboas mensuales.

Por su parte, el 25% de los ingresos mínimos anuales serán destinados a los distritos de Donoso, Omar Torrijos Herrera, en la provincia de Colón y Áreas Colindantes con el proyecto minero. Cortizo explicó que de esos ingresos un mínimo del 95% será destinado a proyectos de inversión y solo hasta el 5% para funcionamiento.

Un 5% de los ingresos mínimos anuales será destinado para la creación y funcionamiento del Instituto de Estudios para el Perfeccionamiento y Bienestar del Docente.

El mandatario subrayó que para el manejo de estos fondos se establecerá un fideicomiso que se denominará Fideicomiso Conquista del Atlántico.

50% de aportes de Minera serán para el IVM de CSS

original



50% de aportes de Minera serán para el IVM de CSS

El 50% de los ingresos mínimos anuales que reciba el Estado por extracción de cobre serán para el programa de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) de la Caja de Seguro Social (CSS) y para que ningún jubilado reciba menos de \$350 mensuales, reveló ayer el mandatario de Panamá, Laurentino Cortizo.

El anuncio se hizo en un mensaje en el que Cortizo informó al país sobre los avances del nuevo Contrato Ley entre el Estado y Minera Panamá.

El gobernante detalló que ya tienen el proyecto de Contrato Ley que será presentado a Minera Panamá y una vez firmado por ambas partes, será enviado a la Asamblea Nacional.

Los ingresos anuales mínimos se estiman en \$375 millones en regalías e impuesto sobre la renta.

El jefe del Ejecutivo detalló que a partir de este año el 50% de los ingresos mínimos anuales, alrededor de \$190 millones, serán destinados para el Programa IVM.

Al asignar estos recursos al programa I.V.M. los jubilados y pensionados tendrán la tranquilidad de que sus pagos están garantizados, afirmó.

El 20% de los ingresos mínimos anuales serán destinados para que ningún jubilado reciba menos de \$350 mensuales. Al 31 de diciembre se registran 110, 675 jubilados en esa categoría.

Otro 25% de los ingresos mínimos anuales serán destinados a los distritos de Donoso, Omar Torrijos Herrera, en la provincia de Colón y áreas colindantes con el proyecto.

Explicó que de esos ingresos un mínimo del 95% será destinado a proyectos de inversión y solo hasta el 5% para funcionamiento.

Cortizo subrayó que para el manejo de estos fondos se establecerá elFideicomiso Conquista

del Atlántico.

La identificación de los proyectos de inversión obedecerá a un Plan Maestro formulado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) con planificación participativa de los gobiernos locales, con sus respectivas comunidades organizadas, para llevar soluciones de: electrificación, potabilizadoras, acueductos rurales, carreteras y caminos, zarzos y vados, puestos y centros de salud, hospitales, escuelas, colegios, Centros de Atención Integral a LA Primera Infancia (CAIPIS), aeródromos, muelles comunitarios, infraestructuras deportivas, viviendas comunitarias e Internet para Todos, destacó.

La Universidad Tecnológica de Panamá en conjunto con las instituciones del gobierno, prepararán las especificaciones técnicas de los proyectos. Adicionalmente la UTP asesorará y supervisará las obras con un equipo de expertos en administración de proyectos.

De este 25% de ingresos se establecerá un fondo para becas en el exterior, la Universidad de Panamá y la Universidad Tecnológica de Panamá. Ello incluye recursos destinados a la capacitación técnica para el trabajo.

También informó que el 5% de los ingresos mínimos anuales serán destinados para la creación y funcionamiento del Instituto de Estudios para el Perfeccionamiento y Bienestar del Docente, con el objetivo de actualizar la teoría y práctica de la enseñanza en nuestras aulas y a los mejores niveles de la región.





NUEVO CONTRATO LEY

ENTRE EL ESTADO Y MINERA PANAMÁ

EL TIEMPO COMARCA EMBERÁ SAMBÚ MINIMA 22°C MAXIMA 29°C HUMEDAD 87% 7:11 pm

EXPLORA MÁS VIDEOS



PANAMÁ
CCIAP recomienda fortalecer fiscalización sobre el uso de fondos del nuevo contrato con Minera Panamá



PANAMÁ
Presidenta de CCIAP analiza anuncio sobre uso de ingresos del nuevo contrato con Minera Panamá



PANAMÁ
Camilo Alleyna habla sobre destinación de ingresos de Minera Panamá al IVM de la CSS



PANAMÁ
Ingresos del nuevo contrato con Minera Panamá serán destinados al IVM, educación y desarrollo de comunidades de Colón



PANAMÁ
Cuarto Poder: 31 de enero de 2022

PANAMÁ NACIONALES - 29 de marzo 2022 - 19:19hs

Surgen reacciones sobre el uso que le dará el Órgano Ejecutivo a los fondos que pagará Minera Panamá

EN ESTA NOTA:

MINERA PANAMÁ

ÓRGANO EJECUTIVO

FONDOS



RECOMENDADAS



PANAMÁ

Panamá no reporta decesos por COVID-19 en las últimas horas

PANAMÁ

TE rechaza apelación presentada por



PANAMÁ

Dora Pérez Balladares, Luis Navas y Laury Melo asumen como nuevos directores de la Junta Directiva de la ACP

alcalde Fábrega contra proceso de revocatoria de mandato

PANAMÁ

Ifarhu publica calendarios de recepción de documentos para preseleccionados a becas universitarias

MÁS NOTICIAS



PANAMÁ

Autoridades centroamericanas trabajan en políticas que ofrezcan ayudas a las mujeres migrantes



PANAMÁ

El chef Mario Castellón muestra las bondades de la gastronomía panameña en Fusión Madrid

PANAMÁ

Magistrados de la CSJ presentaron al Consejo de la Concertación Nacional las reformas al Código Procesal Civil

PANAMÁ

Continúan los trabajos de remodelación de la casa de Cristel y su abuela

CCIAP recomienda fortalecer fiscalización sobre el uso de fondos del nuevo contrato con Minera Panamá

[original](#)

□

La nueva presidenta de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de [Panamá](#) (), Marcela Galindo, hizo este martes un análisis del anuncio hecho por el Presidente de la República, sobre el uso que se le dará a los ingresos del nuevo contrato con [Minera Panamá](#).

Señaló que este tema puede ser dividido en tres partes, la primera consistiría en un componente de ahorro el cual no fue mencionado en el mensaje a la nación que dio el mandatario Laurentino Cortizo, y que a juicio de Galindo, parte de lo ingresos pudieran ser destinados al Fondo de Ahorro de Panamá.

Indicó que el segundo aspecto es la Caja de Seguro Social (CSS) y la importancia de que esos fondos vayan destinados a acciones concretas que generen soluciones a largo plazo para el programa de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM).

En este punto, recomienda que se realice una corrida actuarial para conocer, con el ingreso de estos fondos, cómo quedaría el déficit de cara al año 2024.

Y como tercera parte, mencionó el tema de la inversión, lo cual es importante, aunque recomienda que se fortalezca la fiscalización sobre el uso que se le dará a estos fondos para asegurar que se utilicen para lo cual se están siendo destinando.

"Es decir, si estos dineros van a ir a juntas comunales para que sean invertidos en temas de educación, de infraestructura, etcétera, que vayan a mejorar las condiciones de vida de los habitantes de de estas comunidades, es de suma importancia que haya una buena fiscalización del uso de estos fondos de manera que podamos garantizar que en efecto la plata se usó en lo que se dijo que se iba a utilizar y que no haya cuestionamientos del día de mañana referente a esto", manifestó.

Amplían detalles del plan inversión de fondos por contrato con Minera Panamá

original



Reproductor de video se está cargando.

Reproducir Vídeo

ReproducirSiguiente título de la lista de reproducciónSilenciarTiempo reproducido 0:00/Duración total --:--
Cargado: 0%Tipo de secuencia DIRECTOBuscar en vivo, actualmente demorado con respecto a la transmisión en vivoDIRECTOTiempo restante -0:001xVelocidad de reproducciónCapítulos

- Capítulos

Descripciones

- descripciones desactivadas, seleccionado

Subtítulos

- configuración de subtítulos, abre el diálogo de configuración de subtítulos
- Subtítulos desactivados, seleccionado

Pista de audioNiveles de calidadPantalla completa

This is a modal window.

Comienzo de la ventana de diálogo. La tecla Escape cancelará la operación y cerrará la ventana.

TextoColorBlancoTransparencyOpacaFondoColorNegroTransparencyOpacaVentanaColorNegroTransparencyTransparenteTamaño de fuente100%Estilo de borde del textoNingunoFamilia de fuenteSans-Serif proporcionalRestablecer restablece todas las configuraciones a los valores predeterminadosListoCierra cuadro de diálogo modal

Final de la ventana de diálogo.

Cierra cuadro de diálogo modal

This is a modal window. Esta ventana modal puede cerrarse presionando la tecla Escape o activando el botón de cierre.

Rafael Mezquita, vocero del gobierno, amplió detalles sobre el plan de inversión de los fondos de Minera Panamá, anunciado por el presidente de la República, Laurentino Cortizo.

**GENTE QUE
INSPIRA**

**BAJO
LA LUPA**

**GENTE QUE
INSPIRA**

**BAJO
LA LUPA**

Jubilados escépticos y a la expectativa por anuncio de Cortizo sobre aumento a jubilacione

Por Jesús González • [original](#)



Reproductor de video se está cargando.

Reproducir Vídeo

ReproducirSiguiente título de la lista de reproducciónSilenciarTiempo reproducido 0:00/Duración total --:--
Cargado: 0%Tipo de secuencia DIRECTOBuscar en vivo, actualmente demorado con respecto a la transmisión en vivoDIRECTOTiempo restante -0:001xVelocidad de reproducciónCapítulos

- Capítulos

Descripciones

- descripciones desactivadas, seleccionado

Subtítulos

- configuración de subtítulos, abre el diálogo de configuración de subtítulos
- Subtítulos desactivados, seleccionado

Pista de audioNiveles de calidadPantalla completa

This is a modal window.

Comienzo de la ventana de diálogo. La tecla Escape cancelará la operación y cerrará la ventana.

TextoColorBlancoTransparencyOpacaFondoColorNegroTransparencyOpacaVentanaColorNegroTransparencyTransparenteTamaño de fuente100%Estilo de borde del textoNingunoFamilia de fuenteSans-Serif proporcionalRestablecer restablece todas las configuraciones a los valores predeterminadosListoCierra cuadro de diálogo modal

Final de la ventana de diálogo.

Cierra cuadro de diálogo modal

This is a modal window. Esta ventana modal puede cerrarse presionando la tecla Escape o activando el botón de cierre.

Expectativa genera entre los jubilados el anuncio del presidente Cortizo sobre el uso que se le dará a los dineros que aportará Minera Panamá.

**GENTE QUE
INSPIRA**

**BAJO
LA LUPA**

**GENTE QUE
INSPIRA**

**BAJO
LA LUPA**

Reacciones por anuncio de Cortizo sobre programa de la CSS

Por Elizabeth González • original



Reproductor de video se está cargando.

Reproducir Vídeo

ReproducirSiguiente título de la lista de reproducciónSilenciarTiempo reproducido 0:00/Duración total --: Cargado: 0%Tipo de secuencia DIRECTOBuscar en vivo, actualmente demorado con respecto a la transmisión en vivoDIRECTOTiempo restante -0:001xVelocidad de reproducciónCapítulos

- Capítulos

Descripciones

- descripciones desactivadas, seleccionado

Subtítulos

- configuración de subtítulos, abre el diálogo de configuración de subtítulos
- Subtítulos desactivados, seleccionado

Pista de audioNiveles de calidadPantalla completa

This is a modal window.

Comienzo de la ventana de diálogo. La tecla Escape cancelará la operación y cerrará la ventana.

TextoColorBlancoTransparencyOpacaFondoColorNegroTransparencyOpacaVentanaColorNegroTransparencyTransparenteTamaño de fuente100%Estilo de borde del textoNingunoFamilia de fuenteSans-Serif proporcionalRestablecer restablece todas las configuraciones a los valores predeterminadosListoCierra cuadro de diálogo modal

Final de la ventana de diálogo.

Cierra cuadro de diálogo modal

This is a modal window. Esta ventana modal puede cerrarse presionando la tecla Escape o activando el botón de cierre.

Hasta el momento se desconoce lo que acordó el gobierno con minera panamá, pero ya el ejecutivo anuncia sobre algunas supuestas formas de sacar provecho de ese contrato por firmar.




Vocero del Gobierno: contrato con Minera Panamá garantizará fondos y tendrá regulación ambiental

original



Reproductor de video se está cargando.

Reproducir Vídeo

ReproducirSiguiente título de la lista de reproducciónSilenciarTiempo reproducido 0:00/Duración total --:--
Cargado: 0%Tipo de secuencia DIRECTOBuscar en vivo, actualmente demorado con respecto a la transmisión en vivoDIRECTOTiempo restante -0:001xVelocidad de reproducciónCapítulos

- Capítulos

Descripciones

- descripciones desactivadas, seleccionado

Subtítulos

- configuración de subtítulos, abre el diálogo de configuración de subtítulos
- Subtítulos desactivados, seleccionado

Pista de audioNiveles de calidadPantalla completa

This is a modal window.

Comienzo de la ventana de diálogo. La tecla Escape cancelará la operación y cerrará la ventana.

TextoColorBlancoTransparencyOpacaFondoColorNegroTransparencyOpacaVentanaColorNegroTransparencyTransparenteTamaño de fuente100%Estilo de borde del textoNingunoFamilia de fuenteSans-Serif proporcionalRestablecer restablece todas las configuraciones a los valores predeterminadosListoCierra cuadro de diálogo modal

Final de la ventana de diálogo.

Cierra cuadro de diálogo modal

This is a modal window. Esta ventana modal puede cerrarse presionando la tecla Escape o activando el botón de cierre.

Tras el anuncio realizado por el presidente de la República, Laurentino Cortizo, sobre el plan de inversión de los fondos producto del contrato realizado con Minera Panamá, Rafael Mezquita vocero del gobierno amplió detalles sobre qué contempla y en base a qué se tomó esta decisión.

Mezquita reiteró que el **50%** de los dineros producto de esta concesión minera irá destinado al **programa de Vejez, Invalidez y Muerte (IVM)**, de la **Caja de Seguro Social**, anualmente porque todos los porcentajes irán al contrato ley, lo que significa que no irá a un fondo común en donde el tesoro puede decidir qué hacer.

Vea también: [Cortizo anuncia uso que se le dará a los dineros aportados por Minera Panamá tras redacción de contrato ley](#)

Mientras, el otro **25%** beneficiará a **110 mil panameños jubilados y pensionados** garantizando cerca de 90 millones de dólares anuales, recibiendo mensualmente un mínimo de 350 dólares al mes. El otro 20% de los ingresos estará destinado para inversión local en los distritos de Donoso y Omar Torrijos y el 5% para el Instituto de Perfeccionamiento del Docente.

Sobre el **Fideicomiso del Atlántico**, indicó que será constituido y seguro en el Banco Nacional, y garantizará que los recursos que salgan de la concesión minera, se depositarán en el mismo y no irán al Fondo del Tesoro Nacional.

Según Mezquita, este fideicomiso tendrá los porcentajes antes mencionados producto de la concesión minera y se abrirán cuatro cuentas o apartados y en estos se irán depositando estos recursos.

Precisó que, al haber sido anunciado el final de este contrato y el ingreso mínimo de **375 millones de dólares** anuales, significa que este ya está en los detalles finales de su redacción, por lo que, una vez vaya a la Asamblea Nacional, será público y conocido.

Vea también: [Cortizo oficializa fin de negociaciones con Minera Panamá y el Estado panameño](#)

Este contrato antes de pasar por la Asamblea Nacional, tiene que pasar por el Consejo de Gabinete y puesto en Gaceta Oficial, para que todos conozcan los detalles del contrato, dijo.

Agregó que en la Asamblea Nacional, se verá o no la consideración de realizar posibles ajustes por medio de sus tres debates, apuntó.

Recordó que lo primero que se estiló en este contrato fue la parte ambiental, posteriormente, la parte laboral y como último la parte económica financiera.

De acuerdo con el vocero, los jubilados recibirán este dinero, a costo de un contrato que "preservará el ambiente, los derechos ambientales y que garantizará al pueblo panameño que, dentro de los años de concesión se va a tener una regulación robusta ambiental para evitar atentados contra el medio ambiente".



EXPLORA MÁS VIDEOS

- PANAMÁ**
Director de la DGI se refiere a recaudación y nueva ley de registro de beneficiarios
- PANAMÁ**
Explican la función del Observatorio Regional de Precios de Medicamentos
- PANAMÁ**
Detallan situación del otorgamiento de citas de reumatología en la CSS
- PANAMÁ**
Presidenta de CCIAP analiza anuncio sobre uso de ingresos del nuevo contrato con Minera Panamá
- PANAMÁ**
"Un contralor que salga a hablar puede ser malinterpretado", Solís

PANAMÁ ENTREVISTAS - 29 de marzo 2022 - 07:59hs

Camilo Alleyne habla sobre destinación de ingresos de Minera Panamá al IVM de la CSS

EN ESTA NOTA:

CAMILO ALLEYNE

MINERA PANAMÁ

IVM



RECOMENDADAS



PANAMÁ



PANAMÁ

Multas de Acodeco se podrán pagar a través de puntos de venta

PANAMÁ

Denunciarán al Gobierno español por presunto desfalco de 5 millones en oficina de cooperación en Panamá



EXPLORA MÁS VIDEOS



PANAMÁ
CCIAP recomienda fortalecer fiscalización sobre el uso de fondos del nuevo contrato con Minera Panamá



PANAMÁ
Presidente de la CCIAP explica iniciativa de Presupuestos Abiertos



PANAMÁ
Cciap ofrece recomendaciones para mitigar el impacto de la guerra entre Ucrania y Rusia



PANAMÁ
Cciap: En Panamá hay que priorizar la educación



PANAMÁ
"Celebramos el día de hoy como un gran hito que hemos alcanzado en el retorno a clases", Cciap

PANAMÁ ENTREVISTAS - 29 de marzo 2022 - 08:10hs

Presidenta de CCIAP analiza anuncio sobre uso de ingresos del nuevo contrato con Minera Panamá

EN ESTA NOTA:

CCIAP

PANAMÁ

MINERA PANAMÁ



RECOMENDADAS



PANAMÁ



PANAMÁ

Directora de Migración: "En el aeropuerto, por semana, tenemos 700 incidencias de seguridad"

TURQUÍA

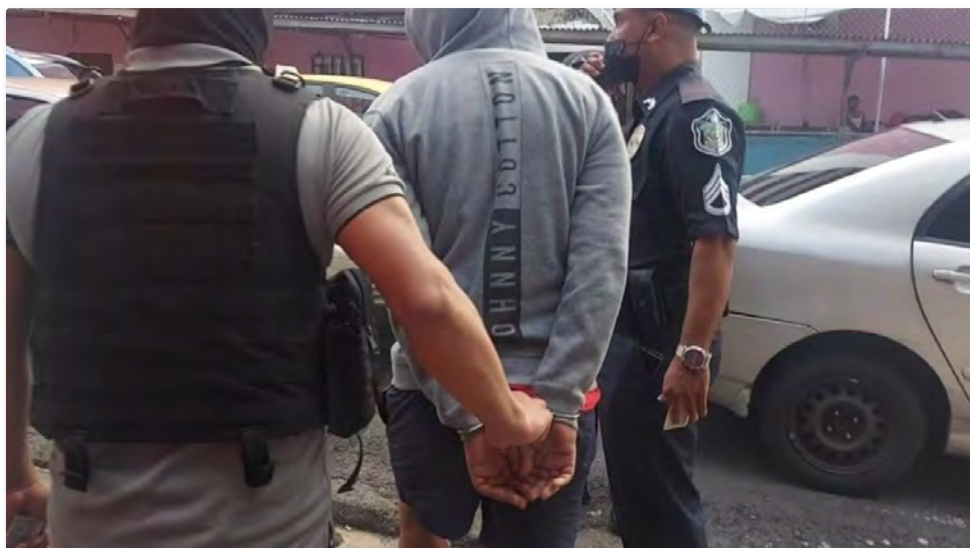
Rusia anuncia que reduce de manera "radical" actividad militar cerca de Kiev y Chernígov en Ucrania

CCIAP recomienda fortalecer fiscalización sobre el uso de fondos del nuevo contrato con Minera Panamá

PANAMÁ

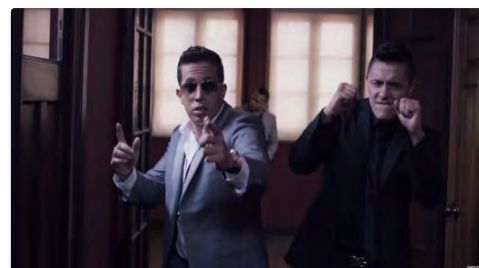
Miss Mundo Panamá 2022 con premios en la preliminar

MÁS NOTICIAS



PANAMÁ

Capturan en El Chorillo a Ladimir Castrellón, uno de los más buscados



PANAMÁ

¿Sabes cuál es uno de los temas que más le gusta a Joey Montana?

BRASILIA

Jair Bolsonaro es dado de alta tras una noche en el hospital

TOKIO

A pesar de COVID, japoneses disfrutan de los cerezos en flor

Jubilados reaccionan al anuncio del presidente, seguirán la lucha por el costo de las medicinas

original



Jubilados de distintas asociaciones han visto con buenos ojos el anuncio que hizo el presidente Lurentizo Cortizo de destinar un **20% de los dineros que dará Minera Panamá** para los adultos mayores que cobren mensualmente por **debajo de los 350.00 mensual**.

Eraclio Pilides de la Coordinadora Nacional de Jubilados y Pensionados expresó que es un gran paso y un reconocimiento a los jubilados, de justicia social, sobre todo con un contrato con Minera Panamá.

Mientras que Guillermo Cortés, dirigente jubilado manifestó que todo lo que signifique mejoras para el jubilado y pensionado es bueno.



Cortés indicó que ahora solo falta la aprobación del proyecto por parte de los diputados, pero que siguen la batalla, pues **otra lucha es por el precio de los medicamentos y que la atención médica** sea oportuna y a tiempo en las instancias de salud.

LEA TAMBIÉN: Cortizo: El 50 % de ingresos por la extracción de cobre (\$190 millones) serán para garantizar el pago de jubilación de la CSS

Cortizo anunció la noche del lunes 28 de marzo que **el 50% de los ingresos mínimos anuales por extracción de cobre de Minera Panamá serán para el I.V.M.** de la Caja de Seguro Social.

El Contrato Ley firmado por ambas partes será enviado a la Asamblea Nacional. Detalló que los ingresos anuales mínimos de **B/. 375 millones en regalías e impuesto sobre la renta son importantes.**

Cortizo: El 50 % de ingresos por la extracción de cobre (\$190 millones) serán para garantizar el pago de jubilación de la CSS

original



A partir de este año, **el 50% de los ingresos mínimos anuales por extracción de cobre, alrededor de unos 190 millones de dólares, serán destinados para el Programa de Invalidez, Vejez y Muerte (I.V.M.) de la Caja de Seguro Social**, manifestó este lunes, 28 de marzo, el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen a través de un mensaje a la nación que fue transmitido en cadena nacional de televisión.

De acuerdo a Cortizo, al asignar estos recursos al programa I.V.M. **los jubilados y pensionados tendrán la tranquilidad de que sus pagos están garantizados.**

El jefe del ejecutivo informó que ya está listo el proyecto de contrato ley que será presentado a la empresa Minera Panamá y detalló cómo serían utilizados los fondos de los ingresos mínimos anuales por la extracción de cobre en el país, luego de unos dos meses de haber culminado las negociaciones con la minera.

Aseguró también que **el 20% de los ingresos mínimos anuales serán para que ningún jubilado o pensionado de la Caja de Seguro Social reciba menos de 350 balboas mensuales.**

CORPRENSA



El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, informó al país sobre los avances en el proceso del nuevo Contrato Ley entre el Estado y la empresa Minera Panamá S.A.

Informó que al 31 de diciembre en Panamá se registran **110 mil 675 personas que serán beneficiadas**.

Destacó que los **ingresos anuales mínimos de B/. 375 millones** en regalías e impuesto sobre la renta son importantes.

Además, explicó que **el 25% de los ingresos mínimos anuales serán destinados a los distritos de Donoso, Omar Torrijos Herrera, en la provincia de Colón y áreas colindantes con el proyecto**.

En este sentido, detalló que de esos ingresos un mínimo del 95% será destinado a proyectos de inversión y solo hasta el 5% para funcionamiento.

Cortizo resaltó que para el manejo de estos fondos **se establecerá un fideicomiso que se denominará Fideicomiso Conquista del Atlántico**.

TAMBIÉN PUEDE LEER: Tembló este lunes por los lados de Tonosí

La identificación de los proyectos de inversión obedecerá a un Plan Maestro formulado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) con planificación participativa de los gobiernos locales, con sus respectivas comunidades organizadas, **para llevar soluciones de: electrificación, potabilizadoras, acueductos rurales, carreteras y caminos, zarzos y vados, puestos y centros de salud, hospitales, escuelas, colegios, Centros de Atención Integral a LA Primera Infancia (CAIPIS), aeródromos, muelles comunitarios, infraestructuras deportivas, viviendas comunitarias e Internet para Todos**, destacó el mandatario.

Igualmente dijo que **la Universidad Tecnológica de Panamá** en conjunto con las instituciones del gobierno nacional que correspondan, prepararán las especificaciones técnicas de los proyectos. Adicionalmente la UTP asesorará y supervisará las obras con un equipo de expertos en administración de proyectos.

De este **25% de ingresos se establecerá un fondo para becas en el exterior, la Universidad de Panamá y la Universidad Tecnológica de Panamá**. Ello incluye recursos destinados a la capacitación técnica para el trabajo.

También informó que **el 5% de los ingresos mínimos anuales serán destinados para la creación y funcionamiento del Instituto de Estudios para el Perfeccionamiento y Bienestar del Docente**, con el objetivo de actualizar la teoría y práctica de la enseñanza en nuestras aulas y a los mejores niveles de la región.

Para Cortizo, bajo estas condiciones, el Contrato Ley con Minera Panamá regulará la operación en esa mina en forma ordenada apegada a las leyes y códigos nacionales con estrictas medidas ambientales con seguridad y estabilidad para los trabajadores, asegurando para Panamá ingresos justos y beneficios directos para los panameños.

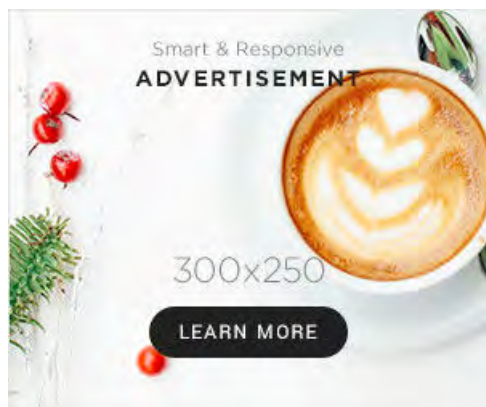
Adelantó que una vez firmado el Contrato Ley por ambas partes será enviado a la Asamblea Nacional.

Programa de IVM recibirá aporte de Minera Panamá

original



En un mensaje a la nación, el presidente de la república, Laurentino Cortizo, dio a conocer que se redactó un nuevo contrato con la empresa Minera Panamá informo sobre los avances en el proceso del nuevo Contrato Ley entre el Estado y la empresa Minera Panamá S.A. y dio a conocer que el 50% de los ingresos mínimos anuales por extracción de cobre serán para el I.V.M (Invalidéz, Vejez y Muerte) de la Caja de Seguro Social (C.S.S.) y para que ningún jubilado o pensionado reciba menos de B/. 350 mensuales.



Mientras que el 20% de los ingresos mínimos anuales serán destinados para que ningún jubilado o pensionado de la Caja de Seguro Social reciba menos de 350 balboas mensuales.

Por su parte, el 25% de los ingresos mínimos anuales serán destinados a los distritos de Donoso, Omar Torrijos Herrera, en la provincia de Colón y Áreas Colindantes con el proyecto.

Explicó que de esos ingresos un mínimo del 95% será destinado a proyectos de inversión y solo hasta el 5% para funcionamiento.

De este 25% de ingresos se establecerá un fondo para becas en el exterior, la Universidad de Panamá y la Universidad Tecnológica de Panamá. Ello incluye recursos destinados a la capacitación técnica para el trabajo.

También informo que el 5% de los ingresos mínimos anuales serán destinados para la creación y funcionamiento del Instituto de Estudios para el Perfeccionamiento y Bienestar del Docente, con el objetivo de actualizar la teoría y práctica de la enseñanza en nuestras aulas y a los mejores niveles de la región.

Presidente Cortizo define uso de ingresos que generará el nuevo Contrato Ley entre Minera Panamá y el Estado panameño

Redacción • original



El 20% de los ingresos se destinarán a los jubilados y pensionados de la Caja de Seguro Social para que reciban \$350 mensuales

I Archivo

El presidente de Panamá, Laurentino Cortizo, anunció luego de concluido el proceso de redacción del nuevo Contrato Ley con Minera Panamá, que se definirá un 50% de los ingresos mínimos obtenidos por la extracción de cobre, es decir que unos **\$190 millones serán destinados para la sostenibilidad del programa de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM)** de la estatal Caja de Seguro Social (CSS).

En un mensaje en cadena nacional, el gobernante informó al país sobre los avances en el proceso del nuevo Contrato Ley entre el Estado y la empresa **Minera Panamá S.A., filial de la canadiense First Quantum Minerals**, en donde se tendrá que dar al país unos \$375 millones en regalías e impuesto sobre la renta (ISR).

Mientras que el **20% de los ingresos mínimos anuales se destinarán a los jubilados y pensionados** de la Caja de Seguro Social para que reciban \$350 mensuales.

El presidente del Ejecutivo indicó que una vez firmado el Contrato Ley por ambas partes será enviado a la Asamblea Nacional. El monto pactado en el contrato es significativamente mayor al 2% que la empresa paga en la actualidad.

De acuerdo a la información oficial, al 31 de diciembre se registran **110,675 personas que serán beneficiadas**.

Por su parte, el **25% de los ingresos mínimos anuales serán destinados a los distritos de Donoso, Omar Torrijos Herrera**, en la provincia de **Colón y Áreas** Colindantes con el proyecto. De esos ingresos un mínimo del 95% será destinado a proyectos de inversión y solo hasta el 5% para funcionamiento.

Cortizo subrayó que para el manejo de estos fondos se establecerá un fideicomiso que se denominará **Fideicomiso Conquista del Atlántico**.

Igualmente dijo que la Universidad Tecnológica de Panamá en conjunto con las instituciones del gobierno nacional que correspondan, prepararán las especificaciones técnicas de los proyectos. Adicionalmente la UTP asesorará y supervisará las obras con un equipo de expertos en administración de proyectos.

De este **25% de ingresos se establecerá un fondo para becas en el exterior**, la Universidad de Panamá y la Universidad Tecnológica de Panamá. Ello incluye recursos destinados a la capacitación técnica para el trabajo.

También informó que el **5% de las regalías obtenidas serán destinados para la creación y funcionamiento del Instituto de Estudios para el Perfeccionamiento y Bienestar del Docente**, con el objetivo de actualizar la teoría y práctica de la enseñanza en nuestras aulas y a los mejores niveles de la región.

El Gobierno Nacional considera que bajo estas condiciones el Contrato Ley con Minera Panamá regulará la operación en esa mina en forma ordenada apegada a las leyes y códigos nacionales con estrictas medidas ambientales con seguridad y estabilidad para los trabajadores asegurando para Panamá ingresos justos y beneficios directos para los panameños.

Cortizo anuncia que el 50 % de ingresos mínimos anuales por la extracción de cobre serán para el I.V.M. de la CSS

Otro 20% de los ingresos mínimos anuales serán destinados para que ningún jubilado o pensionado de la Caja de Seguro Social reciba menos de B/.350 mensuales. Cortizo Cohen, a través de un mensaje a la nación, detalló que, el Órgano Ejecutivo ya tiene el proyecto de Contrato Ley que será presentado a la empresa Minera Panamá y agregó que, una vez firmado el Contrato Ley por ambas partes será enviado a la Asamblea Nacional.

original



•

- Otro 20% de los ingresos mínimos anuales serán destinados para que ningún jubilado o pensionado de la Caja de Seguro Social reciba menos de B/.350 mensuales.

El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, informó al país sobre los avances en el proceso del nuevo Contrato Ley entre el Estado y la empresa Minera Panamá S.A. y dio a conocer que el 50% de los ingresos mínimos anuales por extracción de cobre serán para el I.V.M de la Caja de Seguro Social y para que ningún jubilado o pensionado reciba menos de B/. 350 mensuales.

Cortizo Cohen, a través de un mensaje a la nación, detalló que, el Órgano Ejecutivo ya tiene el proyecto de Contrato Ley que será presentado a la empresa Minera Panamá y agregó que, una vez firmado el Contrato Ley por ambas partes será enviado a la Asamblea Nacional.

Detalló que, los ingresos anuales mínimos de B/. 375 millones en regalías e impuesto sobre la renta son importantes.

El jefe del Ejecutivo, detalló que, a partir de este año, el 50% de los ingresos mínimos anuales, alrededor de unos B/. 190 millones serán destinados para el Programa de Invalidez, Vejez y Muerte (I.V.M.) de la Caja de Seguro Social.

Al asignar estos recursos al programa I.V.M. los jubilados y pensionados tendrán la tranquilidad de que sus pagos están garantizados, afirmó.

Mientras que, el 20% de los ingresos mínimos anuales, serán destinados para que ningún jubilado o pensionado de la Caja de Seguro Social reciba menos de 350 balboas mensuales.

Al 31 de diciembre en Panamá, se registran 110 mil 675 personas que serán beneficiadas.

Por su parte, el 25% de los ingresos mínimos anuales serán destinados a los distritos de Donoso, Omar Torrijos Herrera, en la provincia de Colón y Áreas Colindantes con el proyecto.

Explicó que, de esos ingresos, un mínimo del 95% será destinado a proyectos de inversión y solo hasta el 5% para funcionamiento.

Cortizo Cohen, subrayó que, para el manejo de estos fondos se establecerá un fideicomiso que se denominará Fideicomiso Conquista del Atlántico.

La identificación de los proyectos de inversión obedecerá a un Plan Maestro formulado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), con planificación participativa de los gobiernos locales, con sus respectivas comunidades organizadas, para llevar soluciones de: electrificación, potabilizadoras, acueductos rurales, carreteras y caminos, zarzos y vados, puestos y centros de salud, hospitales, escuelas, colegios, Centros de Atención Integral a LA Primera Infancia (CAIPIS), aeródromos, muelles comunitarios, infraestructuras deportivas, viviendas comunitarias e Internet para Todos, destacó.

Igualmente, dijo que, la Universidad Tecnológica de Panamá en conjunto con las instituciones del gobierno nacional que correspondan, prepararán las especificaciones técnicas de los proyectos. Adicionalmente la UTP asesorará y supervisará las obras con un equipo de expertos en administración de proyectos.

De este 25% de ingresos se establecerá un fondo para becas en el exterior, la Universidad de Panamá y la Universidad Tecnológica de Panamá. Ello incluye recursos destinados a la capacitación técnica para el trabajo.

También informó que, el 5% de los ingresos mínimos anuales, serán destinados para la creación y funcionamiento del Instituto de Estudios para el Perfeccionamiento y Bienestar del Docente, con el objetivo de actualizar la teoría y práctica de la enseñanza en nuestras aulas y a los mejores niveles de la región.

El Gobierno Nacional considera que bajo estas condiciones el Contrato Ley con Minera Panamá, regulará la operación en esa mina en forma ordenada apegada a las leyes y códigos nacionales con estrictas medidas ambientales con seguridad y estabilidad para los trabajadores asegurando para Panamá ingresos justos y beneficios directos para los panameños.

Fuente: Presidencia de la República de Panamá

El 50% de ingresos mínimos anuales por extracción de cobre en Colón se destinará al IVM de la CSS: Cortizo

Yolanda Sandoval • [original](#)



Presidente Cortizo envía mensaje a la Nación. Cortesía/Presidencia

El presidente de la República, [Laurentino Cortizo](#), informó, la noche de este lunes 28 de marzo, que el 50% de los ingresos mínimos anuales por extracción de cobre en Donoso (Colón) serán para el programa de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) de la [Caja de Seguro Social \(CSS\)](#) y así garantizar las pensiones de los jubilados del país.

Desde la Presidencia, el mandatario dio un mensaje a la Nación para hablar sobre los avances en el proceso del nuevo Contrato Ley entre el Estado y la empresa Minera Panamá S.A. Indicó que el Órgano Ejecutivo ya tiene el proyecto de Contrato Ley que será presentado a la empresa y agregó que una vez firmado por ambas partes será enviado a la Asamblea Nacional para su ratificación.

Detalló que los ingresos anuales en regalías e impuesto sobre la renta que recibirá el país por la suma de \$375 millones anuales como mínimo serán distribuidos de la siguiente forma:

* A partir de este año el 50% de los ingresos mínimos anuales, alrededor de \$190 millones serán destinados para el IVM de la CSS. Lo cual, según el presidente asegurará los pagos de las pensiones a los jubilados.

* El 20% de los ingresos mínimos anuales serán destinados para que ningún jubilado o pensionado de la CSS reciba menos de \$350 mensuales. Añadió que al 31 de diciembre en Panamá se registran 110 mil 675 personas que serán beneficiadas.

La realidad de Programa de IVM

Estadísticas dadas por la CSS anteriormente dejaron en claro que la falta de ingresos en el subsistema de beneficio definido de IVM es inminente y no se puede tapar con los ingresos mineros prometidos por el presidente Cortizo ni siquiera a mediano plazo. Se trata de una medida paliativa pensada justo hasta que termine su mandato.

Los estados financieros de 2020, revelaron un déficit de caja de \$507.4 millones en el subsistema exclusivamente de beneficio definido de Invalidez, Vejez y Muerte. La merma en los ingresos y el alza de los gastos es lo que provoca este déficit, que en los últimos años ha sido tapado con las reservas.

Sin embargo, el sistemático déficit y la falta de ingresos, agravada por la pandemia, ha puesto más presión sobre las reservas del subsistema exclusivamente de beneficio definido, que tuvieron una caída absoluta de 20% al cierre de 2020.

Las reservas institucionales del programa pasaron de \$1,467.7 millones a \$1,170.2 millones entre 2019 y 2020. A este ritmo, para 2024 no habrá dinero disponible en las reservas con las que se paga parte de las pensiones que anualmente reciben los jubilados en el país.

Para tener una idea de las enormes necesidades financieras del IVM, por año se pagan aproximadamente 2 mil millones de dólares en jubilaciones.

Los actuarios han calculado en \$65 mil millones la deuda real en el IVM de beneficio definido, contabilizando a los actuales y futuros pensionados de este programa.

Ingresos para proyectos

Cortizo agregó que un 25% de los ingresos mínimos anuales serán destinados a los distritos de Donoso y Omar Torrijos Herrera, en la provincia de Colón y a las áreas colindantes con el proyecto, expresó el mandatario.

Agregó que de esos ingresos un mínimo del 95% será destinado a proyectos de inversión y solo hasta el 5% para funcionamiento.

Para el manejo de estos fondos se establecerá un fideicomiso que se denominará Fideicomiso Conquista del Atlántico, dijo el presidente.

Cortizo durante su mensaje a la Nación agregó que la identificación de los proyectos de inversión obedecerá a un Plan Maestro formulado por el Ministerio de Economía y Finanzas con planificación participativa de los gobiernos locales, con sus respectivas comunidades organizadas, para llevar soluciones de: electrificación, potabilizadoras, acueductos rurales, carreteras y caminos, zarzos y vados, puestos y centros de salud, hospitales, escuelas, colegios, Centros de Atención Integral a LA Primera Infancia (CAIPIS), aeródromos, muelles comunitarios, infraestructuras deportivas, viviendas comunitarias e internet para todos.

Señaló que la Universidad Tecnológica de Panamá asesorará y supervisará las obras con un equipo de expertos en administración de proyectos.

Además, expresó que el 5% de los ingresos mínimos anuales serán destinados para la creación y funcionamiento del Instituto de Estudios para el Perfeccionamiento y Bienestar del

Docente, con el objetivo de actualizar la teoría y práctica de la enseñanza en nuestras aulas y a los mejores niveles de la región.

Gobierno asignará \$190 millones al programa de IVM de la CSS con ingresos provenientes de la actividad minera

original

El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, anunció que el 50% de los ingresos mínimos anuales por la extracción de cobre por parte de la empresa Minera Panamá S.A., serán destinados al programa de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja de Seguro Social (CSS), mientras que un 20% será asignado para que ningún jubilado o pensionado reciba menos de \$350 mensuales en sus pensiones.

Cortizo Cohen, a través de un mensaje a la nación, informó que el Órgano Ejecutivo ya tiene el proyecto de Contrato Ley que será presentado a la empresa Minera Panamá y agregó que una vez firmado el Contrato Ley por ambas partes será enviado a la Asamblea Nacional.

Cortizo expresó que el Gobierno considera que bajo estas condiciones el Contrato Ley con Minera Panamá regulará la operación en esa mina en forma ordenada apegada a las leyes y códigos nacionales con estrictas medidas ambientales con seguridad y estabilidad para los trabajadores asegurando para Panamá ingresos justos y beneficios directos para los panameños.

Detalló que los ingresos anuales mínimos de \$ 375 millones en regalías e impuesto sobre la renta son importantes.

El jefe del Ejecutivo detalló que a partir de este año el 50% de los ingresos mínimos anuales, alrededor de unos \$190 millones serán destinados para el Programa de Invalidez, Vejez y Muerte (I.V.M.) de la Caja de Seguro Social.

Al asignar estos recursos al programa I.V.M. los jubilados y pensionados tendrán la tranquilidad de que sus pagos están garantizados, afirmó.

De igual manera, dio a conocer que el 20% de los ingresos mínimos anuales serán destinados para que ningún jubilado o pensionado de la Caja de Seguro Social reciba menos de 350 dólares mensuales en sus pensiones.

Mientras que el 25% de los ingresos mínimos anuales serán asignados a los distritos de Donoso, Omar Torrijos Herrera, en la provincia de Colón y Áreas Colindantes con el proyecto.

No obstante, recalco que de esos ingresos, un mínimo del 95% será destinado a proyectos de inversión y solo hasta el 5% para gastos de funcionamiento.

El gobernante destacó que para el manejo de estos fondos se establecerá un fideicomiso que se denominará Fideicomiso Conquista del Atlántico.

Además detalló que la identificación de los proyectos de inversión obedecerá a un Plan Maestro formulado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) con planificación participativa de los gobiernos locales, con sus respectivas comunidades organizadas, para llevar soluciones de: electrificación, potabilizadoras, acueductos rurales, carreteras y caminos, zarzos y vados, puestos y centros de salud, hospitales, escuelas, colegios, Centros de Atención Integral a LA Primera Infancia (CAIPIS), aeródromos, muelles comunitarios, infraestructuras deportivas, viviendas comunitarias e Internet para Todos.

Mientras que la Universidad Tecnológica de Panamá en conjunto con las instituciones del gobierno nacional que correspondan, prepararán las especificaciones técnicas de los proyectos y adicionalmente la UTP asesorará y supervisará las obras con un equipo de expertos en administración de proyectos.

De este 25% de ingresos se establecerá un fondo para becas en el exterior, la Universidad de Panamá y la Universidad Tecnológica de Panamá, lo que lo incluye recursos destinados a la capacitación técnica para el trabajo.

El mandatario dio a conocer que el 5% de los ingresos mínimos anuales restantes serán destinados para la creación y funcionamiento del Instituto de Estudios para el Perfeccionamiento y Bienestar del Docente, con el objetivo de actualizar la teoría y práctica de la enseñanza en nuestras aulas y a los mejores niveles de la región.



Aporte de Minera Panamá se inyectará al IVM de la CSS y al aumento a jubilados y pensionados

original



20% de los ingresos mínimos anuales serán destinados a jubilaciones y pensiones de la Caja de Seguro Social. Foto: Archivos

El 50% de los ingresos mínimos anuales por la **extracción de cobre de Minera Panamá** se inyectará al **programa de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja de Seguro Social**, anunció este lunes el **presidente de la República, Laurentino Cortizo**.

Esto representa unos 190 millones de dólares de los aportes anual mínimo de 375 millones de dólares acordados entre el gobierno y la **mina Cobre Panamá**.

Otro 20% de los ingresos mínimos anuales serán destinados a **jubilaciones y pensiones de la Caja de Seguro Social**, lo que implica unos 350 dólares mensuales que beneficiará a cerca de 110 mil 675 personas.

El mandatario informó que el **Órgano Ejecutivo** ya tiene el **proyecto de Contrato Ley** que será presentado a la empresa Minera Panamá y una vez firmado, será enviado a la **Asamblea Nacional**.

Cortizo agregó que otro 25% de los ingresos mínimos anuales serán destinados a **los distritos de Donoso, Omar Torrijos Herrera, en la provincia de Colón y Áreas Colindantes con el proyecto**, de los cuales un 95% será destinado a proyectos de inversión y solo hasta el 5% para funcionamiento.

Para el manejo de estos fondos se establecerá un fideicomiso que se denominará Fideicomiso Conquista del Atlántico.

La identificación de los proyectos de inversión obedecerá a un Plan Maestro formulado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) con planificación participativa de los gobiernos locales, con sus respectivas comunidades organizadas, para llevar soluciones de: electrificación, potabilizadoras, acueductos rurales, carreteras y caminos, zarzos y vados, puestos y centros de salud, hospitales, escuelas, colegios, Centros de Atención Integral a LA Primera Infancia (CAIPIS), aeródromos, muelles comunitarios, infraestructuras deportivas, viviendas comunitarias e Internet para Todos, destacó.

Las especificaciones técnicas de los proyectos estará a cargo de la **Universidad Tecnológica de Panamá** en conjunto con las instituciones del gobierno. Adicionalmente la UTP asesorará y

supervisará las obras con un equipo de expertos en administración de proyectos.

VEA TAMBIÉN: Saúl Méndez: 'No pedimos limosnas, sino un salario para enfrentar el alto costo de la vida'

De este 25% de ingresos se establecerá un fondo para becas en el exterior, la Universidad de Panamá y la Universidad Tecnológica de Panamá. Ello incluye recursos destinados a la capacitación técnica para el trabajo.

El otro 5% de los ingresos mínimos anuales serán destinados para la creación y funcionamiento del **Instituto de Estudios para el Perfeccionamiento y Bienestar del Docente**, con el objetivo de actualizar la teoría y práctica de la enseñanza en nuestras aulas y a los mejores niveles de la región.

¡Mira lo que tiene nuestro canal de YouTube!

50% de regalía del Contrato con Minera Panamá para la CSS

original



50% de regalía del Contrato con Minera Panamá para la CSS

El presidente Laurentino Cortizo **anunció hoy que el 50% de los 375 millones de dólares** que recibirá el Estado de la empresa Minera Panamá, en concepto de regalías e Impuestos Sobre la Renta, será destinado **al programade Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja del Seguro Social**. Cortizo, en un mensaje a la Nación mencionó los avances en el proceso del nuevo Contrato Ley entre el Estado y la empresa Minera Panamá S.A. que ya está en el **Órgano Ejecutivo, el cual será presentado a la empresa Minera Panamá. Una vez** firmado por ambas partes será enviado a **la Asamblea Nacional**.

El mandatario desglosó en qué sería utilizado los beneficios anuales e informó que el 20% de los ingresos serán destinados para que ningún jubilado o pensionado de la Caja de Seguro Social **reciba menos de 350 balboas mensuales**.

Al asignar estos recursos al programa I.V.M. los jubilados y pensionados tendrán la tranquilidad de que sus pagos están garantizados, afirmó.

En tanto que un 25% de los ingresos serán destinados a los **distritos de Donoso, Omar Torrijos Herrera, en la provincia de Colón y Áreas Colindantes con el proyecto**.

Explicó que de esos ingresos un mínimo del 95% será destinado a proyectos de inversión y **solo hasta el 5% para funcionamiento**.

Cortizo Cohen subrayó que para el manejo de **estos fondos se establecerá un fideicomiso que se denominará Fideicomiso Conquista del Atlántico**.

La identificación de los **proyectos de inversión obedecerá a un Plan Maestro formulado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)** con planificación participativa de los gobiernos locales, con sus respectivas comunidades organizadas, para llevar soluciones de: electrificación, potabilizadoras, acueductos rurales, carreteras y caminos, zarzos y vados, puestos y centros de salud, hospitales, escuelas, colegios, **Centros de Atención Integral a LA Primera Infancia (CAIPIS)**, aeródromos, muelles comunitarios, infraestructuras deportivas, viviendas comunitarias e Internet para Todos, destacó.

Igualmente dijo que la **Universidad Tecnológica de Panamá en conjunto con las instituciones**

del gobierno nacional que correspondan, prepararán las especificaciones técnicas de los proyectos. Adicionalmente la UTP **asesorará y supervisará las obras con un equipo de expertos en administración de proyectos**.

De este 25% de ingresos se establecerá un fondo para becas en el exterior, la Universidad de Panamá y la Universidad Tecnológica de Panamá. Ello incluye recursos destinados a la capacitación técnica para el trabajo.

También informó que el 5% de los ingresos mínimos anuales serán destinados para la creación y funcionamiento del **Instituto de Estudios para el Perfeccionamiento y Bienestar del Docente**, con el objetivo de actualizar la teoría y práctica de la enseñanza en nuestras aulas y a los mejores niveles de la región.

El Gobierno Nacional considera que bajo estas condiciones el Contrato Ley con Minera Panamá regulará la operación en esa mina en forma ordenada apegada a las leyes y códigos nacionales con estrictas medidas ambientales con seguridad y estabilidad para los trabajadores asegurando para Panamá ingresos justos y beneficios directos para los panameños.



Ingresos del nuevo contrato con Minera Panamá serán destinados al IVM, educación y desarrollo de comunidades de Colón

original

Unos dos meses después de haber concluido las negociaciones, el presidente de la República, Laurentino Cortizo, anunció que ya está listo el proyecto de contrato ley que será presentado a . También detalló el destino de los **ingresos** mínimos anuales por la extracción de cobre en Panamá.

Según el mandatario, los ingresos anuales en regalías e impuesto sobre la renta, son importantes. Se trata de unos 375 millones de dólares anuales como mínimo:

- El 50% de los ingresos mínimos anuales, unos 190 millones de dólares, serán destinados al programa de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) de la Caja de Seguro Social (CSS).
- El 20% de los ingresos mínimos anuales serán destinados para que ningún jubilado o pensionado, reciba menos de 350 dólares mensuales. Al 31 diciembre de 2021, se reportan 110,675 personas que serán beneficiadas.
- El 5% de los ingresos mínimos anuales serán destinados para la creación del Instituto de Estudios para el Perfeccionamiento y Bienestar del Docente, con el objetivo de actualizar la teoría y practica de la enseñanza.
- El 25% de los ingresos mínimos anuales, serán destinados a los distritos de Donoso y Omar Torrijos Herrera, en Colón y comunidades colindantes con el proyecto minero.

Cortizo detalló que de ese 25%, el 95% será destinados a proyectos de inversión y el 5% para funcionamiento.

"Para el manejo de estos fondos se establecerá un fideicomiso que se denominará "Fideicomiso Conquista del Atlántico", precisó el mandatario panameño.

Explicó que los proyectos de inversión obedecerán a un Plan Maestro formulado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) con planificación participativa de los gobiernos locales, así como comunidades organizadas para llevar soluciones de electrificación, potabilizadoras, carreteras y caminos, zarzos y vados, centros de salud, hospitales, escuelas, colegios, CAIPIS, aeródromos, puentes, infraestructuras deportivas, viviendas comunitarias e Internet para todos.

La Universidad Tecnológica de Panamá (UTP) asesorará y supervisará las obras, y prepararán las especificaciones técnicas de los proyectos.

De este 25% de ingresos, se establecerá un fondo para becas en el exterior en la UP y la UTP, incluyendo la capacitación técnica para el trabajo.

Una vez se firme este nuevo contrato, se deberá realizar una consulta pública, el refrendo de la Contraloría General de la República y para proceder con la aprobación por parte de la Asamblea Nacional.

Las negociaciones concluyeron el 18 de enero del año en curso. De acuerdo con el presidente de la República de **Panamá**, Laurentino Cortizo, la negociación, que fue muy polémica, contemplaba aspectos ambientales, laborales y fiscales así como beneficios concretos para las comunidades de Donoso y Omar Torrijos, donde está ubicada la mina y áreas de impacto cercano.

ACUERDOS ESTADO - MINERA PANAMÁ

El contrato con Minera Panamá aborda también, medidas para la protección ambiental, un Plan de Cierre, y disposiciones laborales ajustadas a la legislación vigente.

Según declaraciones anteriores del mandatario panameño, el país debe recibir ingresos

superiores a los B./400,000,000.00, considerando el precio actual de la libra de cobre.

Minera Panamá anunció que aceptaría la propuesta del Estado, entregando un aporte anual mínimo de B./375,000,000.00; además, se lograron acuerdos sobre transferencia de conocimientos y capacitación, libertad sindical, jurisdicción laboral administrativa y migración laboral.

Asimismo, acordó que las relaciones de trabajo de Minera Panamá se regirá por las normas del Código de Trabajo, la legislación laboral vigente; y se permitiría el 10% de contratación de mano de obra extranjera o 15% en caso de trabajadores especializados.

Mientras que en materia ambiental, se acordó que el Estado panameño tendrá una oficina dentro del área de concesión de la mina para supervisión, control y fiscalización de las actividades ambientales y laborales.

La empresa Minera Panamá se comprometió a iniciar en un periodo máximo de 6 meses, contados a partir de la fecha de aprobación del nuevo contrato, los estudios técnicos para implementar un programa de nuevas fuentes de energías más limpias, cónsonas con los objetivos de descarbonización.

Cortizo anuncia que el 50 % de ingresos mínimos anuales por la extracción de cobre serán p

original



Reproductor de video se está cargando.

Reproducir Vídeo

ReproducirSiguiente título de la lista de reproducciónSilenciarTiempo reproducido 0:00/Duración total --:--
Cargado: 0%Tipo de secuencia DIRECTOBuscar en vivo, actualmente demorado con respecto a la transmisión en vivoDIRECTOTiempo restante -0:001xVelocidad de reproducciónCapítulos

- Capítulos

Descripciones

- descripciones desactivadas, seleccionado

Subtítulos

- configuración de subtítulos, abre el diálogo de configuración de subtítulos
- Subtítulos desactivados, seleccionado

Pista de audioNiveles de calidadPantalla completa

This is a modal window.

Comienzo de la ventana de diálogo. La tecla Escape cancelará la operación y cerrará la ventana.

TextoColorBlancoTransparencyOpacaFondoColorNegroTransparencyOpacaVentanaColorNegroTransparencyTransparenteTamaño de fuente100%Estilo de borde del textoNingunoFamilia de fuenteSans-Serif proporcionalRestablecer restablece todas las configuraciones a los valores predeterminadosListoCierra cuadro de diálogo modal

Final de la ventana de diálogo.

Cierra cuadro de diálogo modal

This is a modal window. Esta ventana modal puede cerrarse presionando la tecla Escape o activando el botón de cierre.

El presidente, Laurentino Cortizo Cohen, informó al país sobre los avances en el proceso del nuevo Contrato Ley entre el Estado y la empresa Minera Panamá S.A. y dio a conocer que el 50% de los ingresos mínimos anuales por extracción de cobre serán para el I.V.M de la Caja de Seguro Social y para que ningún jubilado o pensionado reciba menos de B/. 350 mensuales.

**GENTE QUE
INSPIRA**

**BAJO
LA LUPA**

**GENTE QUE
INSPIRA**

**BAJO
LA LUPA**

Cortizo anuncia uso que se le dará a los dineros aportados por Minera Panamá tras redacción de contrato ley

original



Presidente Cortizo. TVN Noticias

La tarde de este lunes 28 de marzo el presidente Laurentino Cortizo anunció que su gobierno culminó con la redacción del contrato ley sobre concesión minera y que debe ser revisado por la empresa Minera Panamá. Además comunicó el uso que le darán a los dineros que aportará la extracción minera.

El siguiente paso es el envío del contrato a la empresa que debe darle la firma y a la Asamblea Nacional para su aprobación o rechazo.

Vea también: [Cortizo oficializa fin de negociaciones con Minera Panamá y el Estado panameño](#)

En declaraciones al programa **Mesa de Periodistas** el pasado 19 de enero, el **ministro de Comercio e Industrias, Ramón Martínez** destacó que la Asamblea Nacional no puede realizar modificaciones al contrato negociado entre la empresa minera y el Estado panameño.

Sobre las regalías que debe pagar la compañía al Tesoro Nacional, Martínez destacó que las proyecciones son asombrosas, pasando de **30 y tantos millones a 400 millones de dólares**, poniendo un piso de **375 millones de dólares** y dejándolo sin techo, algo que poco ha visto en una negociación.

Cortizo aseguró que otro **20% de los ingresos** mínimos anuales serán destinados para que ningún jubilado o pensionado de la Caja de Seguro Social reciba menos de \$350 mensuales.

Vea también: [Ministro de Comercio da detalles sobre el acuerdo alcanzado con empresa Minera Panamá](#)

A través de un mensaje a la nación, detalló que el **Órgano Ejecutivo** ya tiene el proyecto de Contrato Ley que será presentado a la empresa Minera Panamá y agregó que una vez firmado el Contrato Ley por ambas partes será enviado a la Asamblea Nacional.

El jefe del Ejecutivo detalló que a partir de este año el 50% de los ingresos mínimos anuales, alrededor de unos \$190 millones serán destinados para el **Programa de Invalidez, Vejez y Muerte (I.V.M.)** de la Caja de Seguro Social.

Al asignar estos recursos al programa I.V.M. los jubilados y pensionados tendrán la tranquilidad de que sus pagos están garantizados, afirmó.

Vea también: [Economista sobre negociación con Minera Panamá: Allí lo que hubo fue una gran falta de transparencia](#)

Al 31 de diciembre en Panamá se registran 110 mil 675 personas que serán beneficiadas.

Por su parte, el 25% de los ingresos mínimos anuales serán destinados a los distritos de Donoso, Omar Torrijos Herrera, en la provincia de Colón y Áreas Colindantes con el proyecto.

Vea también: [Diputado Vásquez cataloga como 'migajas' los acuerdos para el nuevo contrato con Minera Panamá](#)

Explicó que de esos ingresos un mínimo del 95% será destinado a proyectos de inversión y solo hasta el 5% para funcionamiento.

Cortizo subrayó que para el manejo de estos fondos se establecerá un fideicomiso que se denominará Fideicomiso Conquista del Atlántico.

La identificación de los proyectos de inversión obedecerá a un Plan Maestro formulado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) con planificación participativa de los gobiernos locales, con sus respectivas comunidades organizadas, para llevar soluciones de: electrificación, potabilizadoras, acueductos rurales, carreteras y caminos, zarzos y vados, puestos y centros de salud, hospitales, escuelas, colegios, Centros de Atención Integral a LA Primera Infancia (CAIPIS), aeródromos, muelles comunitarios, infraestructuras deportivas, viviendas comunitarias e Internet para Todos, destacó.

Igualmente dijo que la Universidad Tecnológica de Panamá en conjunto con las instituciones del gobierno nacional que correspondan, prepararán las especificaciones técnicas de los proyectos. Adicionalmente la UTP asesorará y supervisará las obras con un equipo de expertos en administración de proyectos.

De este 25% de ingresos se establecerá un fondo para becas en el exterior, la Universidad de Panamá y la Universidad Tecnológica de Panamá. Ello incluye recursos destinados a la capacitación técnica para el trabajo.

También informó que el 5% de los ingresos mínimos anuales serán destinados para la creación y funcionamiento del Instituto de Estudios para el Perfeccionamiento y Bienestar del Docente, con el objetivo de actualizar la teoría y práctica de la enseñanza en nuestras aulas y a los mejores niveles de la región.

El Gobierno Nacional considera que bajo estas condiciones el Contrato Ley con Minera Panamá regulará la operación en esa mina en forma ordenada apegada a las leyes y códigos nacionales con estrictas medidas ambientales con seguridad y estabilidad para los trabajadores asegurando para Panamá ingresos justos y beneficios directos para los panameños.

El 50 % de ingresos mínimos anuales por la extracción de cobre serán para el IVM de la CSS

El País • [original](#)



Presidente de la República, Laurentino Cortizo.

En cadena nacional el presidente de la **República, Laurentino Cortizo**, informó al país que el Órgano Ejecutivo ya tiene el proyecto de Contrato Ley que será presentado a la empresa Minera Panamá y agregó que una vez firmado el Contrato Ley por ambas partes será enviado a la **Asamblea Nacional**.

Detalló que los ingresos anuales mínimos de **B/. 375 millones** en regalías e impuesto sobre la renta son importantes.

Cortizo aseguró que a partir de este año el 50% de los ingresos mínimos anuales, alrededor de unos **B/. 190 millones** serán destinados para el Programa de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) de la Caja de Seguro Social.

Leer también: [Linces detectan fajos de billetes falsos en Río Abajo, la suma ascendía a un millón 200 mil dólares](#)

Al asignar estos recursos al programa **IVM los jubilados** y pensionados tendrán la tranquilidad de que sus pagos están garantizados, afirmó.

Mientras que el 20% de los ingresos mínimos anuales serán destinados para que ningún jubilado o pensionado de la **Caja de Seguro Social** reciba menos de 350 balboas mensuales.

Al 31 de diciembre en Panamá se registran 110 mil 675 personas que serán beneficiadas.

Mientras que el 25% de los ingresos mínimos anuales serán destinados a los distritos de Donoso, **Omar Torrijos Herrera**, en la provincia de Colón y áreas colindantes con el proyecto.

Explicó que de esos ingresos un mínimo del **95% será destinado a proyectos de inversión** y solo hasta el 5% para funcionamiento.

Para el manejo de estos fondos se establecerá un fideicomiso que se denominará Fideicomiso



Medio	Día a Día Panamá	Fecha	28/03/2022
Soporte	Prensa Digital	País	Panamá
U. únicos	5770	V. Comunicación	1 004 USD
Pág. vistas		V. Publicitario	363 USD



https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=11032&comps_id=649785382

Conquista del Atlántico.

La identificación de los proyectos de inversión obedecerá a un Plan Maestro formulado por el **Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)** con planificación participativa de los gobiernos locales, con sus respectivas comunidades organizadas, para llevar soluciones de: electrificación, potabilizadoras, acueductos rurales, carreteras y caminos, zarzos y vados, puestos y centros de salud, hospitales, escuelas, colegios, Centros de Atención Integral a La Primera Infancia (CAIPIS), aeródromos, muelles comunitarios, infraestructuras deportivas, viviendas comunitarias e Internet para Todos, destacó.

Igualmente dijo que la **Universidad Tecnológica de Panamá** en conjunto con las instituciones del gobierno nacional que correspondan, prepararán las especificaciones técnicas de los proyectos.

Adicionalmente la **UTP** asesorará y supervisará las obras con un equipo de expertos en administración de proyectos.

De este 25% de ingresos se establecerá un fondo para becas en el exterior, la Universidad de Panamá y la **Universidad Tecnológica de Panamá**. Ello incluye recursos destinados a la capacitación técnica para el trabajo.

También informó que el 5% de los ingresos mínimos anuales serán destinados para la creación y funcionamiento del Instituto de Estudios para el **Perfeccionamiento y Bienestar del Docente**, con el objetivo de actualizar la teoría y práctica de la enseñanza en nuestras aulas y a los mejores niveles de la región.

Leer también: [¿Dónde están las fallas? Realizan pruebas de lectoescritura y la comprensión lectora en más de 323 mil alumnos](#)

El 50% de los ingresos dejados al país por la Minera Panamá serán destinados al IVM de la Caja de Seguro Social

original

Otro 20% de los ingresos mínimos anuales serán destinados a los jubilados. Foto: Cortesía

El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, informó al país sobre los avances en el proceso del nuevo Contrato Ley entre el Estado y la empresa Minera Panamá S.A. y dio a conocer que el 50% de los ingresos mínimos anuales por extracción de cobre serán para el I.V.M de la Caja de Seguro Social y para que ningún jubilado o pensionado reciba menos de B/. 350 mensuales.

Cortizo Cohen, a través de un mensaje a la nación, detalló que el Órgano Ejecutivo ya tiene el proyecto de Contrato Ley que será presentado a la empresa Minera Panamá y agregó que una vez firmado el Contrato Ley por ambas partes será enviado a la Asamblea Nacional.

Detalló que los ingresos anuales mínimos de B/. 375 millones en regalías e impuesto sobre la renta son importantes.

El jefe del Ejecutivo detalló que a partir de este año el 50% de los ingresos mínimos anuales, alrededor de unos B/. 190 millones serán destinados para el Programa de Invalidez, Vejez y Muerte (I.V.M.) de la Caja de Seguro Social.

Al asignar estos recursos al programa I.V.M. los jubilados y pensionados tendrán la tranquilidad de que sus pagos están garantizados, afirmó.

Mientras que el 20% de los ingresos mínimos anuales serán destinados para que ningún jubilado o pensionado de la Caja de Seguro Social reciba menos de 350 balboas mensuales.

Al 31 de diciembre en Panamá se registran 110 mil 675 personas que serán beneficiadas.

Por su parte, el 25% de los ingresos mínimos anuales serán destinados a los distritos de Donoso, Omar Torrijos Herrera, en la provincia de Colón y Áreas Colindantes con el proyecto.

Explicó que de esos ingresos un mínimo del 95% será destinado a proyectos de inversión y solo hasta el 5% para funcionamiento.

Cortizo Cohen subrayó que para el manejo de estos fondos se establecerá un fideicomiso que se denominará Fideicomiso Conquista del Atlántico.

La identificación de los proyectos de inversión obedecerá a un Plan Maestro formulado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) con planificación participativa de los gobiernos locales, con sus respectivas comunidades organizadas, para llevar soluciones de: electrificación, potabilizadoras, acueductos rurales, carreteras y caminos, zarzos y vados, puestos y centros de salud, hospitales, escuelas, colegios, Centros de Atención Integral a LA Primera Infancia (CAIPIS), aeródromos, muelles comunitarios, infraestructuras deportivas, viviendas comunitarias e Internet para Todos, destacó.

Igualmente dijo que la Universidad Tecnológica de Panamá en conjunto con las instituciones del gobierno nacional que correspondan, prepararán las especificaciones técnicas de los proyectos. Adicionalmente la UTP asesorará y supervisará las obras con un equipo de expertos en administración de proyectos.

De este 25% de ingresos se establecerá un fondo para becas en el exterior, la Universidad de Panamá y la Universidad Tecnológica de Panamá. Ello incluye recursos destinados a la capacitación técnica para el trabajo.

También informó que el 5% de los ingresos mínimos anuales serán destinados para la creación y funcionamiento del Instituto de Estudios para el Perfeccionamiento y Bienestar del

Docente, con el objetivo de actualizar la teoría y práctica de la enseñanza en nuestras aulas y a los mejores niveles de la región.

El Gobierno Nacional considera que bajo estas condiciones el Contrato Ley con Minera Panamá regulará la operación en esa mina en forma ordenada apegada a las leyes y códigos nacionales con estrictas medidas ambientales con seguridad y estabilidad para los trabajadores asegurando para Panamá ingresos justos y beneficios directos para los panameños.

Cortizo: El 50% de ingresos mínimos anuales por la extracción de cobre serán para el IVM de la CSS

original

Economía

Redacción Metro Libre |

El presidente Laurentino Cortizo informó hoy sobre los avances en el proceso del nuevo Contrato Ley entre el Estado y la empresa Minera Panamá S.A. y dio a conocer que el 50% de los ingresos mínimos anuales por extracción de cobre serán para el I.V.M de la Caja de Seguro Social y para que ningún jubilado o pensionado reciba menos de B/. 350 mensuales.

Cortizo detalló que el Órgano Ejecutivo ya tiene el proyecto de Contrato Ley que será presentado a la empresa Minera Panamá y agregó que una vez firmado será enviado a la Asamblea Nacional.

Detalló que los ingresos anuales mínimos de B/. 375 millones en regalías e impuesto sobre la renta son importantes.

El jefe del Ejecutivo detalló que a partir de este año el 50% de los ingresos mínimos anuales, alrededor de unos B/. 190 millones serán destinados para el Programa de Invalidez, Vejez y Muerte (I.V.M.) de la Caja de Seguro Social.

Al asignar estos recursos al programa I.V.M. los jubilados y pensionados tendrán la tranquilidad de que sus pagos están garantizados, afirmó.

Mientras que el 20% de los ingresos mínimos anuales serán destinados para que ningún jubilado o pensionado de la Caja de Seguro Social reciba menos de 350 balboas mensuales.

Por su parte, el 25% de los ingresos mínimos anuales serán destinados a los distritos de Donoso, Omar Torrijos Herrera, en la provincia de Colón y Áreas Colindantes con el proyecto.

Explicó que de esos ingresos un mínimo del 95% será destinado a proyectos de inversión y solo hasta el 5% para funcionamiento.

Cortizo subrayó que para el manejo de estos fondos se establecerá un fideicomiso que se denominará Fideicomiso Conquista del Atlántico.

La identificación de los proyectos de inversión obedecerá a un Plan Maestro formulado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) con planificación participativa de los gobiernos locales, con sus respectivas comunidades organizadas, para llevar soluciones de: electrificación, potabilizadoras, acueductos rurales, carreteras y caminos, zarzos y vados, puestos y centros de salud, hospitales, escuelas, colegios, Centros de Atención Integral a LA Primera Infancia (CAIPIS), aeródromos, muelles comunitarios, infraestructuras deportivas, viviendas comunitarias e Internet para Todos, destacó.

Igualmente dijo que la Universidad Tecnológica de Panamá en conjunto con las instituciones que correspondan, prepararán las especificaciones técnicas de los proyectos. Adicionalmente la UTP asesorará y supervisará las obras con un equipo de expertos. Además, se establecerá un fondo para becas en el exterior.

También informó que el 5% de los ingresos mínimos anuales serán destinados para la creación y funcionamiento del Instituto de Estudios para el Perfeccionamiento y Bienestar del Docente.





Medio	EcoTV Panamá
Soporte	Prensa Digital
U. únicos	260
Pág. vistas	

Fecha	28/03/2022
País	Panamá
V. Comunicación	526 USD
V. Publicitario	175 USD



<https://www.ecotvpanama.com/economia/nito-cortizo-anuncia-que-50-ingresos-mineros-iran-al-ivm-n5684186>

Nito Cortizo anuncia que 50% de ingresos mineros irán al IVM

original

□

El presidente de la República, Laurentino **Nito Cortizo** Cohen, se dirigió al país en cadena nacional de radio, televisión y redes sociales para informar los avances en el proceso del nuevo Contrato Ley entre el Estado y la empresa Minera Panamá S.A. y dio a conocer que el 50% de los ingresos mínimos anuales por extracción de cobre serán para el **IVM** de la **CSS** y para que según él ningún jubilado o pensionado reciba menos de 350 balboas mensuales. El presidente se hizo acompañar de figuras importantes de su gabinete que participaron en la negociación.

El Presidente Laurentino Nito Cortizo detalló que los ingresos anuales mínimos de B/. 375 millones en regalías e impuesto sobre la renta son importantes.

El jefe del Ejecutivo detalló que a partir de este año el 50% de los ingresos mínimos anuales, alrededor de unos B/. 190 millones serán destinados para el Programa de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) de la CSS.

"Al asignar estos recursos al programa I.V.M. los jubilados y pensionados tendrán la tranquilidad de que sus pagos están garantizados", afirmó, presidente Nito Cortizo. "Al asignar estos recursos al programa I.V.M. los jubilados y pensionados tendrán la tranquilidad de que sus pagos están garantizados", afirmó, presidente Nito Cortizo.

Al 31 de diciembre en Panamá se registran 110 mil 675 personas que serán beneficiadas.

Por su parte, el 25% de los ingresos mínimos anuales serán destinados a los distritos de Donoso, Omar Torrijos Herrera, en la provincia de Colón y Áreas Colindantes con el proyecto.

Nito Cortizo subrayó que para el manejo de estos fondos se establecerá un fideicomiso que se denominará "Fideicomiso Conquista del Atlántico".

Agregó que la Universidad Tecnológica de Panamá en conjunto con las instituciones del gobierno nacional que correspondan, prepararán las especificaciones técnicas de los proyectos. Adicionalmente la UTP asesorará y supervisará las obras con un equipo de expertos en administración de proyectos.

Cortizo anuncia que el 50 % de ingresos mínimos anuales por la extracción de cobre serán para el I.V.M. de la CSS

original



2. El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, informó al país sobre los avances en el proceso del nuevo Contrato Ley entre el Estado y la empresa Minera Panamá S.A. y dio a conocer que el 50% de los ingresos mínimos anuales por extracción de cobre serán para el I.V.M de la Caja de Seguro Social y para que ningún jubilado o pensionado reciba menos de B/. 350 mensuales.

Cortizo Cohen, a través de un mensaje a la nación, detalló que el Órgano Ejecutivo ya tiene el proyecto de Contrato Ley que será presentado a la empresa Minera Panamá y agregó que una vez firmado el Contrato Ley por ambas partes será enviado a la Asamblea Nacional.

Detalló que los ingresos anuales mínimos de B/. 375 millones en regalías e impuesto sobre la renta son importantes.

El jefe del Ejecutivo detalló que a partir de este año el 50% de los ingresos mínimos anuales, alrededor de unos B/. 190 millones serán destinados para el Programa de Invalidez, Vejez y Muerte (I.V.M.) de la Caja de Seguro Social.

Al asignar estos recursos al programa I.V.M. los jubilados y pensionados tendrán la tranquilidad de que sus pagos están garantizados, afirmó.

Mientras que el 20% de los ingresos mínimos anuales serán destinados para que ningún jubilado o pensionado de la Caja de Seguro Social reciba menos de 350 balboas mensuales.

Al 31 de diciembre en Panamá se registran 110 mil 675 personas que serán beneficiadas.

Por su parte, el 25% de los ingresos mínimos anuales serán destinados a los distritos de Donoso, Omar Torrijos Herrera, en la provincia de Colón y Áreas Colindantes con el proyecto.

Explicó que de esos ingresos un mínimo del 95% será destinado a proyectos de inversión y solo hasta el 5% para funcionamiento.

Cortizo Cohen subrayó que para el manejo de estos fondos se establecerá un fideicomiso que se denominará Fideicomiso Conquista del Atlántico.

La identificación de los proyectos de inversión obedecerá a un Plan Maestro formulado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) con planificación participativa de los gobiernos locales, con sus respectivas comunidades organizadas, para llevar soluciones de: electrificación, potabilizadoras, acueductos rurales, carreteras y caminos, zarzos y vados, puestos y centros de salud, hospitales, escuelas, colegios, Centros de Atención Integral a LA Primera Infancia (CAIPIS), aeródromos, muelles comunitarios, infraestructuras deportivas, viviendas comunitarias e Internet para Todos, destacó.

Igualmente dijo que la Universidad Tecnológica de Panamá en conjunto con las instituciones del gobierno nacional que correspondan, prepararán las especificaciones técnicas de los proyectos. Adicionalmente la UTP asesorará y supervisará las obras con un equipo de expertos en administración de proyectos.

De este 25% de ingresos se establecerá un fondo para becas en el exterior, la Universidad de Panamá y la Universidad Tecnológica de Panamá. Ello incluye recursos destinados a la capacitación técnica para el trabajo.

También informó que el 5% de los ingresos mínimos anuales serán destinados para la creación y funcionamiento del Instituto de Estudios para el Perfeccionamiento y Bienestar del Docente, con el objetivo de actualizar la teoría y práctica de la enseñanza en nuestras aulas y a los mejores niveles de la región.

El Gobierno Nacional considera que bajo estas condiciones el Contrato Ley con Minera Panamá regulará la operación en esa mina en forma ordenada apegada a las leyes y códigos nacionales con estrictas medidas ambientales con seguridad y estabilidad para los trabajadores asegurando para Panamá ingresos justos y beneficios directos para los panameños.



ALCANZAMOS EL

80%

ESCUELAS
PROGRAMADAS
A NIVEL NACIONAL

CONTINUAMOS ADECUANDO
LOS CENTROS EDUCATIVOS

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

Ingresos generados del contrato con Minera Panamá fortalecerán el programa de IVM y mejorará jubilaciones de miles de panameños

La Verdad Panamá • original



El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, informó al país sobre los avances en el proceso del nuevo Contrato Ley entre el Estado y la empresa Minera Panamá S.A. y dio a conocer que **el 50% de los ingresos mínimos anuales por extracción de cobre serán para el I.V.M de la Caja de Seguro Social y para que ningún jubilado o pensionado reciba menos de B/. 350 mensuales.**

Cortizo Cohen, a través de un mensaje a la nación, detalló que el Órgano Ejecutivo ya tiene el proyecto de Contrato Ley que será presentado a la empresa Minera Panamá y agregó que una vez firmado el Contrato Ley por ambas partes será enviado a la Asamblea Nacional.

Detalló que los ingresos anuales mínimos de B/. 375 millones en regalías e impuesto sobre la renta son importantes.

El jefe del Ejecutivo detalló que a partir de este año **el 50% de los ingresos mínimos anuales, alrededor de unos B/. 190 millones serán destinados para el Programa de Invalidez, Vejez y Muerte (I.V.M.) de la Caja de Seguro Social.**

Al asignar estos recursos al programa I.V.M. los jubilados y pensionados tendrán la tranquilidad de que sus pagos están garantizados, afirmó.

Mientras que **el 20% de los ingresos mínimos anuales serán destinados para que ningún jubilado o pensionado de la Caja de Seguro Social reciba menos de 350 balboas mensuales.**

Al 31 de diciembre en Panamá se registran 110 mil 675 personas que serán beneficiadas.

Por su parte, **el 25% de los ingresos mínimos anuales serán destinados a los distritos de Donoso, Omar Torrijos Herrera, en la provincia de Colón y Áreas Colindantes con el proyecto.**

Explicó que de esos ingresos un mínimo del 95% será destinado a proyectos de inversión y solo hasta el 5% para funcionamiento.

Cortizo Cohen subrayó que para el manejo de estos fondos se establecerá un fideicomiso que se denominará **Fideicomiso Conquista del Atlántico.**

Medio	laverdadpanama.com.pa	Fecha	28/03/2022
Soporte	Prensa Digital	País	Panamá
U. únicos	143	V. Comunicación	488 USD
Pág. vistas		V. Publicitario	165 USD



La identificación de los proyectos de inversión obedecerá a un Plan Maestro formulado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) con planificación participativa de los gobiernos locales, con sus respectivas comunidades organizadas, para llevar soluciones de: electrificación, potabilizadoras, acueductos rurales, carreteras y caminos, zarzos y vados, puestos y centros de salud, hospitales, escuelas, colegios, Centros de Atención Integral a LA Primera Infancia (CAIPIS), aeródromos, muelles comunitarios, infraestructuras deportivas, viviendas comunitarias e Internet para Todos, destacó.

Igualmente dijo que la Universidad Tecnológica de Panamá en conjunto con las instituciones del gobierno nacional que correspondan, prepararán las especificaciones técnicas de los proyectos. Adicionalmente la UTP asesorará y supervisará las obras con un equipo de expertos en administración de proyectos.

De este 25% de ingresos se establecerá un fondo para becas en el exterior, la Universidad de Panamá y la Universidad Tecnológica de Panamá. Ello incluye recursos destinados a la capacitación técnica para el trabajo.

También informó que el 5% de los ingresos mínimos anuales serán destinados para la creación y funcionamiento del Instituto de Estudios para el Perfeccionamiento y Bienestar del Docente, con el objetivo de actualizar la teoría y práctica de la enseñanza en nuestras aulas y a los mejores niveles de la región.

El Gobierno Nacional considera que bajo estas condiciones el Contrato Ley con Minera Panamá regulará la operación en esa mina en forma ordenada apegada a las leyes y códigos nacionales con estrictas medidas ambientales con seguridad y estabilidad para los trabajadores asegurando para Panamá ingresos justos y beneficios directos para los panameños.

Tu dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos obligatorios están marcados con *

Jubilados y pensionados se beneficiarán de ingresos por la extracción de cobre

Sandry Crespo • original



Foto: Cortesía

El presidente Laurentino Cortizo explicó como serán utilizados los ingresos por la extracción de cobre en Panamá

El presidente de la República, Laurentino Cortizo, anunció que el Órgano Ejecutivo ya tiene el proyecto de Contrato Ley que será presentado a la empresa Minera Panamá y agregó que una vez firmado por ambas partes será enviado a la Asamblea Nacional.

Previo a dar los detalles sobre como será manejado el dinero que reciba el país, Cortizo aseguró que el contrato garantiza todos los intereses de los ciudadanos. "Reitero a todos los panameños que los intereses han sido garantizados"

"Contamos con el contrato Ley, y los ingresos son importantes, 375 millones de dólares anuales como mínimo. Se considera necesario identificar el destino de estos ingresos para tener beneficios directos y comparto el uso que se dará a partir del 2022".

El presidente informó que partir de este año el 50% de los ingresos mínimos anuales, alrededor de unos \$190 millones serán destinados para el Programa de Invalidez, Vejez y Muerte (I.V.M.) de la Caja de Seguro Social (CSS).

Al asignar estos recursos al programa I.V.M. los jubilados y pensionados tendrán la tranquilidad de que sus pagos están garantizados, afirmó.

"El 20% de los ingresos mínimos anuales, serán destinados para que ningún jubilado o pensionado de la CSS reciba menos de \$350.00 mensuales", dijo Cortizo, quien también informó que al 31 de diciembre en Panamá se registran 110 mil 675 personas que serán beneficiadas.

El mandatario agregó que "el 25% de los ingresos mínimos anuales serán destinados a los distritos de Donoso, Omar Torrijos Herrera, en la provincia de Colón y Áreas Colindantes con el proyecto (...) el manejo de estos fondos se establecerá un fideicomiso que se denominará Fideicomiso Conquista del Atlántico.

De este 25% de ingresos también se establecerá un fondo para becas en el exterior, la Universidad de Panamá y la Universidad Tecnológica de Panamá. Ello incluye recursos destinados a la capacitación técnica para el trabajo.

Y, el 5% de los ingresos mínimos anuales serán destinados para la creación y funcionamiento del Instituto de Estudios para el Perfeccionamiento y Bienestar del Docente, con el objetivo de actualizar la teoría y práctica de la enseñanza en nuestras aulas y a los mejores niveles de la región.

Cortizo anuncia que el 50 % de ingresos mínimos anuales por la extracción de cobre serán para el I.V.M. de la Caja de Seguro Social

Por Redacción - • original

Otro 20% de los ingresos mínimos anuales serán destinados para que ningún jubilado o pensionado de la Caja de Seguro Social reciba menos de B/.350 mensuales.



Foto: Cortesía

El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, informó al país sobre los avances en el proceso del nuevo Contrato Ley entre el Estado y la empresa Minera Panamá S.A. y dio a conocer que el 50% de los ingresos mínimos anuales por extracción de cobre serán para el I.V.M de la Caja de Seguro Social y para que ningún jubilado o pensionado reciba menos de B/. 350 mensuales.

Cortizo Cohen, a través de un mensaje a la nación, detalló que el Órgano Ejecutivo ya tiene el proyecto de Contrato Ley que será presentado a la empresa Minera Panamá y agregó que una vez firmado el Contrato Ley por ambas partes será enviado a la Asamblea Nacional.



Metro de Panama L3

Detalló que los ingresos anuales mínimos de B/. 375 millones en regalías e impuesto sobre la renta son importantes.

Medio	destinopanama.com.pa	Fecha	28/03/2022
Soporte	Prensa Digital	País	Panamá
U. únicos	143	V. Comunicación	480 USD
Pág. vistas		V. Publicitario	165 USD

Al asignar estos recursos al programa I.V.M. los jubilados y pensionados tendrán la tranquilidad de que sus pagos están garantizados, afirmó.

Mientras que el 20% de los ingresos mínimos anuales serán destinados para que ningún jubilado o pensionado de la Caja de Seguro Social reciba menos de 350 balboas mensuales.

Al 31 de diciembre en Panamá se registran 110 mil 675 personas que serán beneficiadas.

Por su parte, el 25% de los ingresos mínimos anuales serán destinados a los distritos de Donoso, Omar Torrijos Herrera, en la provincia de Colón y Áreas Colindantes con el proyecto.

Explicó que de esos ingresos un mínimo del 95% será destinado a proyectos de inversión y solo hasta el 5% para funcionamiento.

Cortizo Cohen subrayó que para el manejo de estos fondos se establecerá un fideicomiso que se denominará Fideicomiso Conquista del Atlántico.

La identificación de los proyectos de inversión obedecerá a un Plan Maestro formulado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) con planificación participativa de los gobiernos locales, con sus respectivas comunidades organizadas, para llevar soluciones de: electrificación, potabilizadoras, acueductos rurales, carreteras y caminos, zarzos y vados, puestos y centros de salud, hospitales, escuelas, colegios, Centros de Atención Integral a LA Primera Infancia (CAIPIS), aeródromos, muelles comunitarios, infraestructuras deportivas, viviendas comunitarias e Internet para Todos, destacó.

Igualmente dijo que la Universidad Tecnológica de Panamá en conjunto con las instituciones del gobierno nacional que correspondan, prepararán las especificaciones técnicas de los proyectos. Adicionalmente la UTP asesorará y supervisará las obras con un equipo de expertos en administración de proyectos.

De este 25% de ingresos se establecerá un fondo para becas en el exterior, la Universidad de Panamá y la Universidad Tecnológica de Panamá. Ello incluye recursos destinados a la capacitación técnica para el trabajo.

También informó que el 5% de los ingresos mínimos anuales serán destinados para la creación y funcionamiento del Instituto de Estudios para el Perfeccionamiento y Bienestar del Docente, con el objetivo de actualizar la teoría y práctica de la enseñanza en nuestras aulas y a los mejores niveles de la región.

El Gobierno Nacional considera que bajo estas condiciones el Contrato Ley con Minera Panamá regulará la operación en esa mina en forma ordenada apegada a las leyes y códigos nacionales con estrictas medidas ambientales con seguridad y estabilidad para los trabajadores asegurando para Panamá ingresos justos y beneficios directos para los panameños.



Cortizo Cohen anuncia que el 50 % de ingresos mínimos anuales por la extracción de cobre serán para el I.V.M. de la CSS

original

Otro 20% de los ingresos mínimos anuales serán destinados para que ningún jubilado o pensionado de la Caja de Seguro Social reciba menos de B/.350 mensuales.

Panamá, 28 de marzo de 2022. El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, informó al país sobre los avances en el proceso del nuevo Contrato Ley entre el Estado y la empresa Minera Panamá S.A. y dio a conocer que el 50% de los ingresos mínimos anuales por extracción de cobre serán para el I.V.M. de la Caja de Seguro Social y para que ningún jubilado o pensionado reciba menos de B/. 350 mensuales.

Cortizo Cohen, a través de un mensaje a la nación, detalló que el Órgano Ejecutivo ya tiene el proyecto de Contrato Ley que será presentado a la empresa Minera Panamá y agregó que una vez firmado el Contrato Ley por ambas partes será enviado a la Asamblea Nacional.

Detalló que los ingresos anuales mínimos de B/. 375 millones en regalías e impuesto sobre la renta son importantes.

El jefe del Ejecutivo detalló que a partir de este año el 50% de los ingresos mínimos anuales, alrededor de unos B/. 190 millones serán destinados para el Programa de Invalidez, Vejez y Muerte (I.V.M.) de la Caja de Seguro Social.

"Al asignar estos recursos al programa I.V.M. los jubilados y pensionados tendrán la tranquilidad de que sus pagos están garantizados", afirmó.

Mientras que el 20% de los ingresos mínimos anuales serán destinados para que ningún jubilado o pensionado de la Caja de Seguro Social reciba menos de 350 balboas mensuales.

Al 31 de diciembre en Panamá se registran 110 mil 675 personas que serán beneficiadas.

Por su parte, el 25% de los ingresos mínimos anuales serán destinados a los distritos de Donoso, Omar Torrijos Herrera, en la provincia de Colón y Áreas Colindantes con el proyecto.

Explicó que de esos ingresos un mínimo del 95% será destinado a proyectos de inversión y solo hasta el 5% para funcionamiento.

Cortizo Cohen subrayó que para el manejo de estos fondos se establecerá un fideicomiso que se denominará "Fideicomiso Conquista del Atlántico".

"La identificación de los proyectos de inversión obedecerá a un Plan Maestro formulado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) con planificación participativa de los gobiernos locales, con sus respectivas comunidades organizadas, para llevar soluciones de: electrificación, potabilizadoras, acueductos rurales, carreteras y caminos, zarzos y vados, puestos y centros de salud, hospitales, escuelas, colegios, Centros de Atención Integral a LA Primera Infancia (CAIPIS), aeródromos, muelles comunitarios, infraestructuras deportivas, viviendas comunitarias e Internet para Todos", destacó.

Igualmente dijo que la Universidad Tecnológica de Panamá en conjunto con las instituciones del gobierno nacional que correspondan, prepararán las especificaciones técnicas de los proyectos. Adicionalmente la UTP asesorará y supervisará las obras con un equipo de expertos en administración de proyectos.

De este 25% de ingresos se establecerá un fondo para becas en el exterior, la Universidad de Panamá y la Universidad Tecnológica de Panamá. Ello incluye recursos destinados a la capacitación técnica para el trabajo.

También informó que el 5% de los ingresos mínimos anuales serán destinados para la creación y funcionamiento del Instituto de Estudios para el Perfeccionamiento y Bienestar del

Docente, con el objetivo de actualizar la teoría y práctica de la enseñanza en nuestras aulas y a los mejores niveles de la región.

El Gobierno Nacional considera que bajo estas condiciones el Contrato Ley con Minera Panamá regulará la operación en esa mina en forma ordenada apegada a las leyes y códigos nacionales con estrictas medidas ambientales con seguridad y estabilidad para los trabajadores asegurando para Panamá ingresos justos y beneficios directos para los panameños.

Estado recibirá 375 millones en regalías e impuestos tras nuevo contrato Ley con Minera Panamá

Redacción EnSegundos • [original](#)



Presidente Laurentino Cortizo. Foto: Cortesía

Alrededor de unos B/. 190 millones serán destinados para el Programa de Invalidez, Vejez y Muerte (I.V.M.) de la Caja de Seguro Social.

La tarde de este lunes 28 de marzo de 2022, en un mensaje difundido desde la Presidencia de la República, el gobernante panameño Laurentino Cortizo, informó sobre los avances en el proceso del nuevo Contrato Ley entre el Estado y la empresa Minera Panamá S.A.

El presidente dio a conocer que el 50% de los ingresos mínimos anuales por extracción de cobre serán para el I.V.M de la Caja de Seguro Social y para que ningún jubilado o pensionado reciba menos de B/. 350 mensuales.

Detalló que el Órgano Ejecutivo ya tiene el proyecto de Contrato Ley que será presentado a la empresa Minera Panamá y agregó que una vez firmado el Contrato Ley por ambas partes será enviado a la Asamblea Nacional.

Apuntó que los ingresos anuales mínimos de B/. 375 millones en regalías e impuesto sobre la renta son importantes.

El jefe del Ejecutivo detalló que a partir de este año el 50% de los ingresos mínimos anuales, alrededor de unos B/. 190 millones serán destinados para el Programa de Invalidez, Vejez y Muerte (I.V.M.) de la Caja de Seguro Social.

Al asignar estos recursos al programa I.V.M. los jubilados y pensionados tendrán la tranquilidad de que sus pagos están garantizados, afirmó.

Mientras que el 20% de los ingresos mínimos anuales serán destinados para que ningún jubilado o pensionado de la Caja de Seguro Social reciba menos de 350 balboas mensuales.

Al 31 de diciembre en Panamá se registran 110 mil 675 personas que serán beneficiadas.

Por su parte, el 25% de los ingresos mínimos anuales serán destinados a los distritos de Donoso, Omar Torrijos Herrera, en la provincia de Colón y Áreas Colindantes con el proyecto.

Explicó que de esos ingresos un mínimo del 95% será destinado a proyectos de inversión y solo hasta el 5% para funcionamiento.

Cortizo subrayó que para el manejo de estos fondos se establecerá un fideicomiso que se denominará Fideicomiso Conquista del Atlántico.

La identificación de los proyectos de inversión obedecerá a un Plan Maestro formulado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) con planificación participativa de los gobiernos locales, con sus respectivas comunidades organizadas, para llevar soluciones de: electrificación, potabilizadoras, acueductos rurales, carreteras y caminos, zarzos y vados, puestos y centros de salud, hospitales, escuelas, colegios, Centros de Atención Integral a LA Primera Infancia (CAIPIS), aeródromos, muelles comunitarios, infraestructuras deportivas, viviendas comunitarias e Internet para Todos, destacó.

Igualmente dijo que la Universidad Tecnológica de Panamá en conjunto con las instituciones del gobierno nacional que correspondan, prepararán las especificaciones técnicas de los proyectos. Adicionalmente la UTP asesorará y supervisará las obras con un equipo de expertos en administración de proyectos.

De este 25% de ingresos se establecerá un fondo para becas en el exterior, la Universidad de Panamá y la Universidad Tecnológica de Panamá. Ello incluye recursos destinados a la capacitación técnica para el trabajo.

También informó que el 5% de los ingresos mínimos anuales serán destinados para la creación y funcionamiento del Instituto de Estudios para el Perfeccionamiento y Bienestar del Docente, con el objetivo de actualizar la teoría y práctica de la enseñanza en nuestras aulas y a los mejores niveles de la región.

El Gobierno Nacional considera que bajo estas condiciones el Contrato Ley con Minera Panamá regulará la operación en esa mina en forma ordenada apegada a las leyes y códigos nacionales con estrictas medidas ambientales con seguridad y estabilidad para los trabajadores asegurando para Panamá ingresos justos y beneficios directos para los panameños.

Presidente anuncia que el 50 % de ingresos mínimos anuales por la extracción de cobre serán para el I.V.M. de la CSS

original



Alma Solís

asolis@noticiasdepanama.com

El presidente de Panamá, Laurentino Cortizo Cohen, anunció que el 50% de los ingresos mínimos anuales por extracción de cobre serán para el I.V.M. de la Caja de Seguro Social y para que ningún jubilado o pensionado reciba menos de US\$350 mensuales.

Esto será a partir de este mismo año y que la suma es alrededor de unos US\$190 millones.

Cortizo Cohen, quien informó sobre los avances en el proceso del nuevo Contrato Ley entre el Estado y la empresa Minera Panamá S.A., indicó que los ingresos anuales mínimos de US\$375 millones en regalías e impuesto sobre la renta son importantes.

Al asignar estos recursos al programa I.V.M., los jubilados y pensionados tendrán la tranquilidad de que sus pagos están garantizados, afirmó.

Mientras que el 20% de los ingresos mínimos anuales serán destinados para que ningún jubilado o pensionado de la Caja de Seguro Social reciba menos de 350 balboas mensuales.

Por su parte, el 25% de los ingresos mínimos anuales serán destinados a los distritos de Donoso, Omar Torrijos Herrera, en la provincia de Colón y Áreas Colindantes con el proyecto.

Explicó que de esos ingresos un mínimo del 95% será destinado a proyectos de inversión y solo hasta el 5% para funcionamiento.

Cortizo Cohen subrayó que para el manejo de estos fondos se establecerá un fideicomiso que se denominará Fideicomiso Conquista del Atlántico.

La identificación de los proyectos de inversión obedecerá a un Plan Maestro formulado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) con planificación participativa de los gobiernos locales, con sus respectivas comunidades organizadas, para llevar soluciones de: electrificación, potabilizadoras, acueductos rurales, carreteras y caminos, zarzos y vados, puestos y centros de salud, hospitales, escuelas, colegios, Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPIS), aeródromos, muelles comunitarios, infraestructuras deportivas, viviendas comunitarias e Internet para Todos, destacó.

Igualmente dijo que la Universidad Tecnológica de Panamá en conjunto con las instituciones

del gobierno nacional que correspondan, prepararán las especificaciones técnicas de los proyectos. Adicionalmente la UTP asesorará y supervisará las obras con un equipo de expertos en administración de proyectos.

De este 25% de ingresos se establecerá un fondo para becas en el exterior, la Universidad de Panamá y la Universidad Tecnológica de Panamá. Ello incluye recursos destinados a la capacitación técnica para el trabajo.

También informó que el 5% de los ingresos mínimos anuales serán destinados para la creación y funcionamiento del Instituto de Estudios para el Perfeccionamiento y Bienestar del Docente, con el objetivo de actualizar la teoría y práctica de la enseñanza en nuestras aulas y a los mejores niveles de la región.

El Gobierno Nacional considera que bajo estas condiciones el Contrato Ley con Minera Panamá regulará la operación en esa mina en forma ordenada apegada a las leyes y códigos nacionales con estrictas medidas ambientales con seguridad y estabilidad para los trabajadores asegurando para Panamá ingresos justos y beneficios directos para los panameños.

Minería, empleo y futuro económico panameño

Redacción • [original](#)



En el escenario post pandemia de coronavirus (COVID-19), pareciera haber consenso entre las calificadoras de riesgo de que la minería es un actor clave en el futuro económico de Panamá, según se desprende de los más recientes informes de **Fitch Ratings y Morgan Stanley**, en los cuales elogian el desempeño económico y gestión de sus finanzas públicas, asignando un rol protagónico a la actividad minera.

El 28 de enero 2022, **Fitch Ratings** emitió un informe donde mejora la perspectiva del país de Negativa a Estable y reafirmó la calificación soberana de Panamá en BBB-, manteniendo el país su **Grado de Inversión**.

La revisión de la **Perspectiva de Panamá a Estable** refleja la mejora continua en la situación fiscal y una recuperación económica mejor de lo esperado después del shock inicial de la pandemia.

De manera específica y por partida doble, Fitch acredita al Canal de Panamá y Minera Panamá como las razones fundamentales de su mejora en la calificación, tanto por el lado del crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) en el 2021 (que estimó en 15%) como de la mejora de la situación fiscal, a través de las mayores contribuciones del Canal y el incremento en los aportes de la empresa minera a las finanzas del Estado, contemplados en el referido Convenio.

Por su parte, en un informe titulado **Una historia de cobre**, publicado el 16 de marzo 2022, la Calificadora de Riesgo Morgan Stanley alabó el desempeño económico panameño, sustentando su optimismo en tres pilares:

1. Mejoras fiscales, debido a la Ley de Responsabilidad Fiscal, sumada al incremento en las contribuciones del Canal de Panamá y los mayores aportes al fisco por parte de Minera Panamá.
2. Recuperación económica superior a las expectativas, impulsada por su sector externo.
3. Sólida balanza comercial, producto del impacto de las exportaciones de cobre, que representan hoy 79% de las exportaciones del país.

El documento señala, la nueva mina de cobre servirá como un impulso adicional para los ingresos fiscales este año, en el marco del nuevo Acuerdo que el Gobierno panameño alcanzó con Minera Panamá, que aumenta las regalías pagadas, del 2% a entre el 12% y el 16% con un pago mínimo de \$375 millones anuales, además de un impuesto a la renta del 25%.

Panamá ha sido históricamente un destino favorito para la **Inversión Extranjera Directa** (IED) en la región. Sin embargo, la IED cayó 86% en el 2020 y 12.6% en el 2021.

Hoy Costa Rica es el país que, proporcional a su economía, atrae la mayor cantidad de IED en el mundo.

Los informes de las calificadoras proveen luces sobre la paradoja que vive el país, crecimiento económico y crisis laboral, a la vez. Es decir, expansión económica originada por el sector externo (ingresos del Canal y exportaciones de cobre) y sector interno deprimido, con tres actividades particularmente rezagadas, construcción, comercio minorista y hoteles/restaurantes.

Dos indicadores describen la situación del empleo en Panamá. Los 416,000 beneficiarios del **Vale Digital** (marzo 2022) son prueba de la crisis laboral. Mientras que en el 2021 **Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral** (Mitradel) haya tramitado 40% menos contratos laborales que en el 2019 y en enero-febrero 2022 este porcentaje haya caído al 50% versus el mismo período de ese año, es indicativo de que la crisis laboral se está agravando.

Pero la crisis laboral que enfrenta el país no es una crisis de **empleo**, es una crisis de **confianza**, difícil de superar mientras haya incertidumbre en el clima para las inversiones en el país. Sin inversión privada no habrá generación de empleos formales.

Generar empleo se traduce en transmitir confianza y atraer inversiones, en particular IED, dada la descapitalización del sector privado nacional luego de dos años de pandemia.

El mero anuncio del acuerdo de las condiciones para **nuevo Contrato entre el Gobierno y Minera Panamá** (\$6,700 millones, la mayor en la historia del país) fue, en gran medida, responsable por la mejora de la perspectiva de deuda panameña, de Negativa a Estable, por parte de **Fitch Ratings**.

Pero ese contrato aún debe ser ratificado. La demora crea incertidumbre, y como plantea el Informe de Morgan Stanley, todos los ojos están puestos en ese Acuerdo.

Necesitamos **IED** para desarrollar todos los sectores (no sólo minería).

Los Informes de las Calificadoras son excelentes noticias, que contribuyen a la creación del clima de confianza para atraer esas inversiones, requisito fundamental para comenzar a lidiar con los devastadores efectos de la pandemia socioeconómica que dejó el COVID-19, en el sexto país más desigual del mundo.

René Quevedo

Asesor empresarial

Cámara de Comercio realiza el foro Expectativas de la actividad empresarial para Panamá y la región

Redacción • original



Más de 10 especialistas nacionales e internacionales, brindaron herramientas e información a los empresarios, de manera que puedan implementarlas en sus respectivas actividades y, así identificar potenciales oportunidades de negocios, durante el foro Expectativas de la actividad empresarial para Panamá y la región, que llevó a cabo la **Cámara de Comercio, Industrias Agricultura de Panamá (Cciap)** y la **Autoridad para la Atracción de Inversiones y la Promoción de Exportaciones de Panamá (ProPanamá)**, como parte de las actividades de **Expocomer 2022**, evento ferial que se celebra en el **Panama Convention Center, Amador**.

El objetivo de este foro es brindar información de la recuperación económica de Panamá, el balance económico de la región centroamericana, herramientas para la reactivación, el papel de la tecnología, y el futuro de las pequeñas y medianas empresas (Pymes), la competitividad de los puertos, así como la relación comercial Panamá-Mercado Común del Sur (Mercosur), entre otros, que permitan mejorar el clima de inversión y poner en perspectiva estrategias de crecimiento económico en beneficio de todos los panameños y de los países de la región de Centroamérica, expresó Jose Ramón Icaza, presidente de la Cciap, durante la apertura de este evento.

En un primer segmento, la jornada inició con un balance económico de la región Centroamericana, presentación a cargo de **Fanny Vargas**, economista Senior del Banco Centroamericano de Integración Económica (Bcie).

Seguido, se llevó a cabo el segundo segmento **Sergio Abreu**, secretario General de la Asociación Latinoamericana de Integración (Aladi), puso en perspectiva ante los presentes el tema relacionado al comercio regional, la competitividad de los puertos, y el transporte multimodal ante el desafío digital.

La nueva Economía y el futuro de las Pymes Latinoamericanas, fue el tercer punto abordado por **Jorge Arbache**, vicepresidente Sector Privado del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF).

Le siguió el tema sobre el papel de la tecnología y la automatización durante la postpandemia,

presentado por **Christian Schneider**, especialista en Mercados Financieros del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Retos y oportunidades de la transformación digital: Cómo desde la política pública se puede apoyar a la digitalización en las empresas y la provisión de servicios financieros, fue otro de los temas abordados por el conferencista **Christian Schneider**, especialista en Mercados Financieros del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Adicionalmente, el foro siguió con la temática sobre las Herramientas para la Reactivación Económica de la Región, a cargo de Francisco A. Lima Mena de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana.

Más adelante, un conferencista de **Minera Panamá** expuso sobre el tema de la minera y sus aportes económicos a los países.

Posterior, se analizó la recuperación económica inclusiva, conferencia desarrollada por **Cyntia Domínguez**, analista en Economía de Desarrollo del Programa de las Naciones Unidas (PNUD).

Los otros temas abordados sobre la Estrategia Nacional de Bioseguridad, para el Respaldo de la Reactivación Económica, le correspondió a la **Dra. Melva Cruz**, directora general de salud del Ministerio de Salud de Panamá (Minsa). Seguido, se hizo un Balance de la Relación Comercial Panamá Mercosur, a cargo de **Raúl Cano**, viceministro de Relaciones Económicas e Integración del Ministerio de Relaciones Exteriores, Coordinador de la Presidencia Protempore del Mercosur.

Este foro ha sido una oportunidad para echar una mirada de cómo está Latinoamérica y Panamá en materia económica, sin perder de vista un modelo de desarrollo que eleve las oportunidades de crecimiento, de manera inclusiva y equitativa, elevando las competencias y la productividad con responsabilidad y sostenibilidad, indicó

Las palabras de cierre de este foro le correspondieron a Sofia Montiel De Afara, presidente de la Comisión Regional de las Américas de la **Organización Mundial del Turismo** (OMT).

Foro Económico Expectativas de la actividad empresarial para Panamá y la región

Editor Domingo Trent • [original](#)



En EXPOCOMER 2022

CCIAP realiza el Foro Económico Expectativas de la actividad empresarial para Panamá y la región

(Panamá, 24 marzo de 2022). Más de 10 especialistas nacionales e internacionales, brindaron herramientas e información a los empresarios, de manera que puedan implementarlas en sus respectivas actividades y, así identificar potenciales oportunidades de negocios, durante el Foro Económico **Expectativas de la actividad empresarial para Panamá y la región**, que llevó a cabo la Cámara de Comercio, Industrias Agricultura de Panamá (CCIAP) y la Autoridad para la Atracción de Inversiones y la Promoción de Exportaciones de Panamá P(ROPANAMÁ), como parte de las actividades de EXPOCOMER 2022, evento ferial que se celebra en el Panama Convention Center, Amador.

El objetivo de este foro es brindar información de la recuperación económica de Panamá, el balance económico de la región centroamericana, herramientas para la reactivación, el papel de la tecnología, y el futuro de la PyMEs, la competitividad de los puertos, así como la relación comercial Panamá-Mercosur, entre otros, que permitan mejorar el clima de inversión y poner en perspectiva estrategias de crecimiento económico en beneficio de todos los panameños y de los países de la región de Centroamérica, expresó Jose Ramón Icaza, presidente de la CCIAP, durante la apertura de este evento.

En un primer segmento, la jornada inició con un Balance Económico de la Región Centroamericana, presentación a cargo de Fanny Vargas, economista Senior del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

Seguido, se llevó a cabo el segundo segmento Sergio Abreu, secretario General de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), puso en perspectiva ante los presentes el tema relacionado al comercio regional, la competitividad de los puertos, y el transporte multimodal ante el desafío digital.

La nueva Economía y el futuro de las PyMEs Latinoamericanas, fue el tercer punto abordado por Jorge Arbache, vicepresidente Sector Privado del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF). Le siguió el tema sobre el papel de la tecnología y la automatización durante la postpandemia, presentado por Christian Schneider, especialista en Mercados Financieros del

Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Retos y oportunidades de la transformación digital: Cómo desde la política pública se puede apoyar a la digitalización en las empresas y la provisión de servicios financieros, fue otro de los temas abordados por el conferencista Christian Schneider, especialista en Mercados Financieros del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).



Adicionalmente, el foro siguió con la temática sobre las Herramientas para la Reactivación Económica de la Región, a cargo de Francisco A. Lima Mena de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana.

Más adelante, un conferencista de Minera Panamá expuso sobre el tema de la minera y sus aportes económicos a los países.

Posterior, se analizó la recuperación económica inclusiva, conferencia desarrollada por Cyntia Domínguez, analista en Economía de Desarrollo del Programa de las Naciones Unidas (PNUD).

Los otros temas abordados sobre la Estrategia Nacional de Bioseguridad, para el Respaldo de la Reactivación Económica, le correspondió a la Dra. Melva Cruz, directora general de salud del Ministerio de Salud de Panamá (MINSA). Seguido, se hizo un Balance de la Relación Comercial Panamá Mercosur, a cargo de Raúl Cano, viceministro de Relaciones Económicas e Integración del Ministerio de Relaciones Exteriores, Coordinador de la Presidencia Protempore del MERCOSUR.

Este foro ha sido una oportunidad para echar una mirada de cómo está Latinoamérica y Panamá en materia económica, sin perder de vista un modelo de desarrollo que eleve las oportunidades de crecimiento, de manera inclusiva y equitativa, elevando las competencias y la productividad con responsabilidad y sostenibilidad, indicó

Las palabras de cierre de este foro le correspondieron a Sofía Montiel De Afara, presidente de la Comisión Regional de las Américas de la Organización Mundial del Turismo (OMT).

La CCIAP y PROPANAMÁ organizaron este apoyo, gracias al patrocinio de Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), BID, BCIE, CAF, Cobre Panamá, PROMTUR Panamá, Copa Airlines, Tigo Business y Aduanas Santos.

La crisis económica causada por la pandemia de COVID-19 fue un evento sin precedentes

- Contracción sincronizada del PIB mundial en 2020
- Colapso de los servicios → incremento en la demanda de bienes
- Rápida recuperación del comercio, las cadenas de suministro, monetarias y fiscales
- Recuperación económica en 2021 que se proyecta para el primer semestre de la inflación, el mercado laboral y las perspectivas para 2022

Crecimiento del PIB (variación % interanual)

País/Región	2019	2020	2021
Mundo	3.0%	-3.3%	5.9%
América Latina	1.1%	-4.5%	4.5%
Brasil	1.0%	-4.5%	4.5%
Argentina	1.0%	-4.5%	4.5%
Chile	1.0%	-4.5%	4.5%
Colombia	1.0%	-4.5%	4.5%
Costa Rica	1.0%	-4.5%	4.5%
El Salvador	1.0%	-4.5%	4.5%
Guatemala	1.0%	-4.5%	4.5%
Honduras	1.0%	-4.5%	4.5%
Nicaragua	1.0%	-4.5%	4.5%
Panamá	1.0%	-4.5%	4.5%
Paraguay	1.0%	-4.5%	4.5%
Perú	1.0%	-4.5%	4.5%
Uruguay	1.0%	-4.5%	4.5%
Venezuela	1.0%	-4.5%	4.5%

Realizan Foro Económico Expectativas de la actividad empresarial para Panamá y la región

Redacción • original

Adicionalmente, el foro siguió con la temática sobre las Herramientas para la Reactivación Económica de la Región, a cargo de Francisco A. Lima Mena



Foro: cortesía CCIAP.

Ciudad de Panamá, Panamá. Este jueves, más de 10 especialistas nacionales e internacionales, **brindaron herramientas e información a los empresarios, de manera que puedan implementarlas en sus respectivas actividades y, así identificar potenciales oportunidades de negocios, durante el Foro Económico Expectativas de la actividad empresarial para Panamá y la región, que llevó a cabo la Cámara de Comercio, Industrias Agricultura de Panamá (CCIAP) y la Autoridad para la Atracción de Inversiones y la Promoción de Exportaciones de Panamá (ROPANAMÁ), como parte de las actividades de EXPOCOMER 2022, evento ferial que se celebra en el Panama Convention Center, Amador.**

El objetivo de este foro es brindar información de la recuperación económica de Panamá, el balance económico de la región centroamericana, herramientas para la reactivación, el papel de la tecnología, y el futuro de la PyMEs, la competitividad de los puertos, así como la relación comercial Panamá-Mercosur, entre otros, que permitan mejorar el clima de inversión y poner en perspectiva estrategias de crecimiento económico en beneficio de todos los panameños y de los países de la región de Centroamérica, expresó Jose Ramón Icaza, presidente de la CCIAP, durante la apertura de este evento.

En un primer segmento, la jornada inició con un Balance Económico de la Región Centroamericana, presentación a cargo de Fanny Vargas, economista Senior del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). Seguido, se llevó a cabo el segundo segmento Sergio Abreu, secretario General de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), puso en perspectiva ante los presentes el tema relacionado al comercio regional, la competitividad de los puertos, y el transporte multimodal ante el desafío digital.

La nueva Economía y el futuro de las PyMEs Latinoamericanas, fue el tercer punto abordado por Jorge Arbache, vicepresidente Sector Privado del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF). Le siguió el tema sobre el papel de la tecnología y la automatización durante la postpandemia, presentado por Christian Schneider, especialista en Mercados Financieros del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Retos y oportunidades de la transformación digital: Cómo desde la política pública se puede apoyar a la digitalización en las empresas y la provisión de servicios financieros, fue otro de los temas abordados por el conferencista Christian Schneider, especialista en Mercados Financieros del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Adicionalmente, el foro siguió con la temática sobre las Herramientas para la Reactivación Económica de la Región, a cargo de Francisco A. Lima Mena de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana.

Más adelante, un conferencista de Minera Panamá expuso sobre el tema de la minera y sus aportes económicos a los países.

Posterior, se analizó la recuperación económica inclusiva, conferencia desarrollada por Cyntia Domínguez, analista en Economía de Desarrollo del Programa de las Naciones Unidas (PNUD).

Los otros temas abordados sobre la Estrategia Nacional de Bioseguridad, para el Respaldo de la Reactivación Económica, le correspondió a la Dra. Melva Cruz, directora general de salud del Ministerio de Salud de Panamá (Minsa). Seguido, se hizo un Balance de la Relación Comercial Panamá Mercosur, a cargo de Raúl Cano, viceministro de Relaciones Económicas e Integración del Ministerio de Relaciones Exteriores, Coordinador de la Presidencia Protempore del MERCOSUR.

Este foro ha sido una oportunidad para echar una mirada de cómo está Latinoamérica y Panamá en materia económica, sin perder de vista un modelo de desarrollo que eleve las oportunidades de crecimiento, de manera inclusiva y equitativa, elevando las competencias y la productividad con responsabilidad y sostenibilidad, indicó

Las palabras de cierre de este foro le correspondieron a Sofia Montiel De Afara, presidente de la Comisión Regional de las Américas de la Organización Mundial del Turismo (OMT).

La CCIAP y PROPANAMÁ organizaron este apoyo, gracias al patrocinio de Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), BID, BCIE, CAF, Cobre Panamá, PROMTUR Panamá, Copa Airlines, Tigo Business y Aduanas Santos.





Desarrollan foro "Expectativas de la actividad empresarial para Panamá y la región"

Redacción EnSegundos • original



Fanny Vargas, economista Senior del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). Foto/CCIAP.

El evento tuvo lugar en Expocomer, vitrina ferial que se realizará en Panamá hasta el próximo sábado 26 de marzo.

Más de 10 especialistas nacionales e internacionales, brindaron herramientas e información a los empresarios, de manera que puedan implementarlas en sus respectivas actividades y, así identificar potenciales oportunidades de negocios, durante el Foro Económico Expectativas de la actividad empresarial para Panamá y la región, que llevó a cabo la Cámara de Comercio, Industrias Agricultura de Panamá (CCIAP) y la Autoridad para la Atracción de Inversiones y la Promoción de Exportaciones de Panamá (PROPANAMÁ), como parte de las actividades de Expocomer 2022, evento ferial que se celebra en el Panama Convention Center, Amador.

El objetivo de este foro es brindar información de la recuperación económica de Panamá, el balance económico de la región centroamericana, herramientas para la reactivación, el papel de la tecnología, y el futuro de la PyMEs, la competitividad de los puertos, así como la relación comercial Panamá-Mercosur, entre otros, que permitan mejorar el clima de inversión y poner en perspectiva estrategias de crecimiento económico en beneficio de todos los panameños y de los países de la región de Centroamérica, expresó Jose Ramón Icaza, presidente de la CCIAP, durante la apertura de este evento.

En un primer segmento, la jornada inició con un Balance Económico de la Región Centroamericana, presentación a cargo de Fanny Vargas, economista Senior del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). Seguido, se llevó a cabo el segundo segmento Sergio Abreu, secretario General de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), puso en perspectiva ante los presentes el tema relacionado al comercio regional, la competitividad de los puertos, y el transporte multimodal ante el desafío digital.

La nueva Economía y el futuro de las PyMEs Latinoamericanas, fue el tercer punto abordado por Jorge Arbache, vicepresidente Sector Privado del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF). Le siguió el tema sobre el papel de la tecnología y la automatización durante la postpandemia, presentado por Christian Schneider, especialista en Mercados Financieros del

Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Retos y oportunidades de la transformación digital: Cómo desde la política pública se puede apoyar a la digitalización en las empresas y la provisión de servicios financieros, fue otro de los temas abordados por el conferencista Christian Schneider, especialista en Mercados Financieros del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Adicionalmente, el foro siguió con la temática sobre las Herramientas para la Reactivación Económica de la Región, a cargo de Francisco A. Lima Mena de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana.

Más adelante, un conferencista de Minera Panamá expuso sobre el tema de la minera y sus aportes económicos a los países.

Posterior, se analizó la recuperación económica inclusiva, conferencia desarrollada por Cyntia Domínguez, analista en Economía de Desarrollo del Programa de las Naciones Unidas (PNUD).

Los otros temas abordados sobre la Estrategia Nacional de Bioseguridad, para el Respaldo de la Reactivación Económica, le correspondió a la Dra. Melva Cruz, directora general de salud del Ministerio de Salud de Panamá (MINSA). Seguido, se hizo un Balance de la Relación Comercial Panamá Mercosur, a cargo de Raúl Cano, viceministro de Relaciones Económicas e Integración del Ministerio de Relaciones Exteriores, Coordinador de la Presidencia Protempore del MERCOSUR.

Este foro ha sido una oportunidad para echar una mirada de cómo está Latinoamérica y Panamá en materia económica, sin perder de vista un modelo de desarrollo que eleve las oportunidades de crecimiento, de manera inclusiva y equitativa, elevando las competencias y la productividad con responsabilidad y sostenibilidad, indicó

Las palabras de cierre de este foro le correspondieron a Sofia Montiel De Afara, presidente de la Comisión Regional de las Américas de la Organización Mundial del Turismo (OMT).

La CCIAP y PROPANAMÁ organizaron este apoyo, gracias al patrocinio de Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), BID, BCIE, CAF, Cobre Panamá, PROMTUR Panamá, Copa Airlines, Tigo Business y Aduanas Santos.



Inaugura Expocomer, la vitrina comercial más importante de Centroamérica con la asistencia de casi 600 empresas

Redacción • original



La **exposición internacional Expocomer** inauguró en la capital panameña su 38 edición, con la **participación de casi 600 empresas** que buscan establecer contactos de negocios entre los sectores empresariales de casi 30 países de América Latina, el Caribe, Europa, África y Asia.

Expocomer 2022 se lleva a cabo en el marco de un año en que el mundo camina un proceso de recuperación, luego de las crisis sanitarias a nivel internacional por el Covid-19. En Panamá, estamos tratando de superar la crisis encontrando en ella oportunidades y hoy continuamos trabajando por un país que logre un desarrollo sostenible a largo plazo, expresó Jose Ramón Icaza, presidente de la CCIAP durante la inauguración.

De igual forma, destacó que Panamá es el lugar ideal para crecer, fortalecer los negocios y promover el intercambio comercial entre los sectores empresariales de todos los países, por lo que nuestro gremio se siente orgulloso de ser anfitrión de ferias de **Expocomer, Expo Logística Panamá y Expo Turismo Internacional**.

Además, precisó que la prueba vivida en los años anteriores demostró la importancia de la interrelación que existe en todos los niveles de las distintas naciones del mundo, por tal motivo la ocasión es propicia para decirle a los países que están aquí y aún se encuentran en vías de recuperación, que estamos presentes y deseamos hacer negocios, para así mantener el acelerador en la recuperación económica internacional.

La ceremonia de inauguración contó con la asistencia de **Laurentino Cortizo, presidente de la República de Panamá**, destacó que la celebración de Expocomer es una señal del avance del país, en la recuperación económica marcada con un 15% de crecimiento al cierre del 2021.

Para el año 2022, las perspectivas de crecimiento económico están alrededor del 8%, si promediamos las estimaciones de la CEPAL y el Banco Mundial. Esas perspectivas están respaldadas, además, por calificadoras de riesgo internacional como Moodys, que ha mantenido el grado de inversión a Panamá, calificando como favorable el perfil de deuda pública del país, con perspectiva estable, manifestó Cortizo Cohen en el acto celebrado en el Panama Convention Center.



La ceremonia de inauguración de Expocomer contó con la asistencia de Laurentino Cortizo, presidente de Panamá.

Por su parte, Jorge Juan de la Guardia, presidente de la Comisión Organizadora de Exposiciones y Eventos de la CCIAP y de Expocomer 2022, manifestó que este año **el país invitado fue Estados Unidos**, que después de varios años retoma su presencia. Además, destacó la presencia por primera vez de Australia en el evento.

En este mañana, reafirmamos nuestro compromiso de presentarnos al mundo como **el hub más efectivo para establecer relaciones comerciales en la Latinoamérica**, logrando para todos nuestros expositores y compradores importantes transacciones comerciales que los ayuden a retomar el ritmo de negocios, exteriorizó de la Guardia.

La actividad que se realizará hasta el 26 de marzo próximo, cuentan con 20 pabellones conformados por más de 500 módulos que se albergarán en la sala de exhibición de 16,000 metros cuadrados, donde 600 empresas presentan sus productos en las categorías de alimentos, bebidas y productos agropecuarios; textiles, ropa y accesorios; tecnología y electrónicos; equipos e insumos médicos que representan a 25 países.

Expocomer cuenta con el patrocinio del Ministerio de Comercio e Industrias (Mici), Copa Airlines, Cobre Panamá, la Autoridad para la Atracción de Inversiones y la Promoción de Exportaciones de Panamá (Propanama), Aduanas Santos, el Fondo de Promoción Turística (Promtur), Tigo Business, la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresas, y el Ministerio de Economía y Finanzas.

También se realizará la séptima edición de **la Rueda Internacional de Negocios de Expocomer** que está programada para el 24 de marzo, así como diversas actividades paralelas como foros, premiaciones, Networking, congresos sobre temas de interés y actualidad para los empresarios con temas económicos, logístico, mercadeo y oportunidades de negocios, entre otros.

Inauguran EXPOCOMER 2022, principal vitrina comercial de Panamá para hacer negocios con el mundo

Ezrhy Santamaría • [original](#)

•

La trigésima octava edición de EXPOCOMER 2022, que organiza la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP), abrió sus puertas hoy, en el Panama Convention Center en Amador, con la participación de casi 600 empresas que buscan establecer contactos de negocios entre los sectores empresariales de casi 30 países de América Latina, el Caribe, Europa, África y Asia.

La ceremonia de inauguración de la Vitrina del Comercio Mundial, como se le conoce a EXPOCOMER, contó con la asistencia de Laurentino Cortizo, presidente de la República de Panamá; José Gabriel Carrizo, vicepresidente de la República; Alberto Alemán Zubieta, como orador de fondo; Jose Ramón Icaza, presidente de la CCIAP; Jorge Juan de la Guardia, presidente de la Comisión Organizadora de Exposiciones y Eventos del gremio empresarial; Marcela Galindo, vicepresidenta de la CCIAP y Ramón Martínez, ministro de Comercio e Industrias. Así como, autoridades del Gobierno Nacional, cuerpo diplomático acreditado en Panamá, ministros de Estados y empresas expositoras.

EXPOCOMER 2022 se lleva a cabo en el marco de un año en que el mundo camina un proceso de recuperación, luego de las crisis sanitarias a nivel internacional por el Covid-19. En Panamá, estamos tratando de superar la crisis encontrando en ella oportunidades y hoy continuamos trabajando por un país que logre un desarrollo sostenible a largo plazo, expresó Jose Ramón Icaza, presidente de la CCIAP.

De igual forma, destacó que Panamá es el lugar ideal para crecer, fortalecer los negocios y promover el intercambio comercial entre los sectores empresariales de todos los países, por lo que nuestro gremio se siente orgulloso de ser anfitrión de ferias de esta calidad y trascendencia, que se desarrollarán en la misma fecha para mostrarle al mundo que nuestro país está preparado para recibir eventos internacionales dentro de un mismo centro de convenciones de primer mundo, y qué mejor oportunidad que ésta para verlo funcionar a su total capacidad con Expocomer, Expo Logística Panamá y Expo Turismo Internacional».

Además, precisó que la prueba vivida en los años anteriores demostró la importancia de la interrelación que existe en todos los niveles de las distintas naciones del mundo, por tal motivo la ocasión es propicia para decirle a los países que están aquí y aún se encuentran en vías de recuperación, que estamos presentes y deseamos hacer negocios, para así mantener el acelerador en la recuperación económica internacional.

Por otro lado, Icaza se refirió al esfuerzo conjunto entre Costa Rica, República Dominicana y Panamá, para constituir el Consejo Empresarial ADD+USA Business Council con el principal norte de impulsar a través de proyectos y acciones puntuales el crecimiento socioeconómico a largo plazo entre ambos países a través de la promoción de la democracia, los derechos humanos y el Estado de Derecho; así como, el desarrollo del intercambio comercial, la inversión y el intercambio de conocimiento, información y mejores prácticas entre los Estados Unidos y estos tres países hermanos que conformamos la Alianza para el Desarrollo en Democracia.

A través de identificar sinergias y oportunidades para la colaboración de producción y el aporte de valor en la cadena de suministros buscamos avanzar en un diálogo constructivo con los

Estados Unidos y así identificar potenciales proyectos que nos permitan alcanzar los objetivos antes mencionados, precisó Icaza

A la vez dijo, por nuestra parte, como sector privado hemos unido esfuerzos con nuestros pares costarricenses y dominicanos y formalmente hemos constituido el Consejo Empresarial ADD+USA Business Council con el principal norte de impulsar a través de proyectos y acciones puntuales el crecimiento socioeconómico a largo plazo en Costa Rica, República Dominicana y Panamá a través de la promoción de la democracia, los derechos humanos y el Estado de Derecho; así como, el desarrollo del intercambio comercial, la inversión y el intercambio de conocimiento, información y mejores prácticas entre los Estados Unidos y estos tres países hermanos que conformamos la Alianza para el Desarrollo en Democracia.

Por su parte, Jorge Juan de la Guardia, presidente de la Comisión Organizadora de Exposiciones y Eventos de la CCIAP y de EXPOCOMER 2022, manifestó una gran felicidad, en nombre de la Comisión Organizadora de la feria; así como de toda la membresía del gremio empresarial, me complace darles la más cordial bienvenida a la Trigésima Octava versión de la exposición que representa el punto de encuentro del comercio mundial más importante de Panamá y la región.

En este mañana, reafirmamos nuestro compromiso de presentarnos al mundo como el hub más efectivo para establecer relaciones comerciales en la Latinoamérica, logrando para todos nuestros expositores y compradores importantes transacciones comerciales que los ayuden a retomar el ritmo de negocios, exteriorizó de la Guardia.

El presidente de la Comisión Organizadora de la feria informó que este año contamos como país invitado con la presencia de nuestro principal socio comercial, Estados Unidos, que después de varios años retoma su presencia y estamos seguros esta crecerá y se fortalecerá en el tiempo. Además, destacó la presencia por primera vez de Australia en EXPOCOMER.

EXPOCOMER

EXPOCOMER, la Vitrina del Comercio Mundial que se llevará a cabo del 23 al 26 de marzo próximo, es organizado por la CCIAP desde el año 1983. Este año se celebrará la edición número 38, con el patrocinio del Ministerio de Comercio e Industrias (MICI), Copa Airlines, Cobre Panamá, la Autoridad para la Atracción de Inversiones y la Promoción de Exportaciones de Panamá (PROPANAMA), Aduanas Santos, el Fondo de Promoción Turística (PROMTUR), Tigo Business, la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresas, RPC Radio, Telemetro Reporta, ECO TV y el Ministerio de Economía y Finanzas.

Categorías de productos

Los países que participan de la feria multisectorial cuentan con 20 pabellones conformados por más de 500 módulos que se albergarán en la sala de exhibición de 16 mil metros cuadrados, donde 600 empresas presentan sus productos en las categorías de alimentos, bebidas y productos agropecuarios; textiles, ropa y accesorios; tecnología y electrónicos; equipos e insumos médicos que representan a 25 países.

Países confirmados

Entre los países que han manifestado su compromiso de participar como expositores en la trigésima octava edición, figuran: Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos, Francia, Guatemala, Honduras, India, Korea, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, República Popular China, Trinidad y Tobago y Turquía.

Estados Unidos es el país invitado de Expocomer, al tiempo que destacan Turquía y Colombia por su amplia representación.

Misiones comerciales

Al mismo tiempo, participan misiones comerciales, coordinadas a través de diferentes cámaras

de comercio como la de Guatemala, Cámara Peruano Panameño, Cámara de Comercio Exterior de Costa Rica (CRECEX), PROCOMER El Salvador y Cámara del Pacífico de Colombia. Para estas misiones se ha contado con el apoyo del cuerpo diplomático panameño en el exterior.

Sumado a ello, una de las novedades de este año es que por primera vez se ha organizado una misión comercial compuesta por entidades humanitarias, interesadas en hacer contacto con potenciales proveedores de productos y servicios, y tendrán una rueda de negocios especializada para lograr sus objetivos.

Rueda de Negocios

La séptima edición de la Rueda Internacional de Negocios de EXPOCOMER está programada para el día 24 de marzo, con capacidad máxima de 150 compradores, quienes tendrán la oportunidad de aplicar para tener el privilegio de reunirse en un periodo de 2:00 p.m. a 8:30 p.m. con proveedores de productos, previamente elegidos y con quienes han acordado una agenda.

Los compradores que han confirmado su participación proceden de Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Guyana, Jamaica, México, Antillas Holandesas, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela.

Como novedad, por primera vez una misión de entidades humanitarias, participarán de esta rueda de negocios a fin de concretar oportunidades de servicios logísticos entre los potenciales proveedores y las entidades humanitarias que requieren insumos para atender las diferentes emergencias que surgen en situaciones de crisis o emergencia en la región.

Eventos paralelos

Como valor agregado, durante esta exhibición se desarrollarán diversas actividades paralelas como foros, premiaciones, Networking, congresos sobre temas de interés y actualidad para los empresarios con temas económicos, logístico, mercadeo y oportunidades de negocios, entre otros. En donde se espera la participación de más de 50 especialistas nacionales e internacionales que expondrán temas de gran interés para el sector empresarial, entre ellos se destacan:

1. Coctel de Inauguración de Expo Logística Panamá/23 de marzo de 2022, a las 4:00 p.m.
2. Entrega del Premio Nacional a la Innovación Empresarial 2021/ 23 de marzo de 2022, a las 6:00 p.m.
3. Foro Económico: Expectativas de la actividad empresarial para Panamá y la región / 24 de marzo de 2022 a las 9:00 a.m.
4. Elecciones para escoger la Junta Directiva de la CCIAP para el periodo 2022-2023/24 de marzo de 8:00 a.m. a 7:00 p.m.
5. Marketing Trends/24 de marzo, de 9:00 a.m. a 2:00 p.m.
6. Foro Activación empresarial en Positivo, Inversiones y proyección comercial de la región- organizado por Panamá en Positivo/25 de marzo a las 8:00 a.m.
7. Congreso Especializado: La revolución de los servicios logísticos/ 25 de marzo a las 8:00 a.m. a 3:00 p.m.
8. Conferencia de apertura de Expo Turismo Internacional/ 25 de marzo a las 8:00 a.m.
9. Foro de Salud- Foro Panamá como Centro de Innovación en Salud: oportunidades para el desarrollo sostenible y económico. / 25 de marzo de 9:00 a.m. a 12:00 p.m.
10. Networking Mujer en el Mundo Gremial: Los Tacones Rojos de los Gremios /, 25 de marzo de 4:00 p.m. a 7:00 p.m.
11. III ENCUENTRO EMPRESARIAL de CENTROAMÉRICA-FECAMCO: Recuperación centroamericana lecciones y proyecciones empresariales / 25 de marzo de 4:00 p.m. a 7:00 p.m.

Horario de las ferias

El 23 de marzo, el horario de entrada de EXPOCOMER para expositores es de 1:00 p.m. a 9:00 p.m.; mientras que los días 24 y 25 de marzo el acceso es de 9:00 a.m. a 7:00 p.m. En tanto, el sábado 26 de marzo es de 11:00 a.m. a 7:00 p.m. para expositores, compradores y el

público en general.

Costo de entrada

El costo de entrada tiene un valor en la taquilla de US\$15.00 por 1 día donde el visitante tendrá acceso a recorrer EXPOCOMER y EXPO LOGÍSTICA Panamá; así como, EXPO TURISMO Internacional que abre su puerta al público el sábado 26 de marzo, que son ferias que se realizan en paralelo con la vitrina del comercio mundial.



EXPO LOGÍSTICA Panamá 2022 fortalece conexión del país con el comercio mundial

Redacción • [original](#)



Foto: cortesía CCIAP.

Ciudad de Panamá, Panamá. Esta décima cuarta edición de **EXPO LOGÍSTICA Panamá 2022** que se llevará a cabo hasta el sábado 26 de marzo en el Panamá Convention Center, Amador, abrió sus puertas este miércoles, con la asistencia de cerca de 100 empresas expositoras y con el objetivo de potenciar la conexión del país como centro de operaciones logístico para la región mediante la presentación de las últimas tendencias tecnológicas del mercado y facilitar la actualización de conocimientos profesional sobre el desarrollo de la industria.

Luego de dos años de no desarrollarse por la pandemia del COVID-19, la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP) en conjunto con la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT), retoman EXPO LOGÍSTICA Panamá, que promueve al país como uno de los facilitadores logísticos más importantes de la región.

Esta exposición de logística fue inaugurada por José Alejandro Rojas, ministro consejero de facilitación de la inversión privada; Noriel Araúz, administrador de la Autoridad Marítima de Panamá (AMP); Jose Ramón Icaza, presidente de la CCIAP; Eduardo Ortega-Barría, secretario nacional de SENACYT; Juan José Dutari, presidente de la Comisión Organizadora de EXPO LOGÍSTICA Panamá 2022, Jorge Juan de la Guardia, presidente de la Comisión Organizadora de Expocomer 2022, Ana Reyes, subadministradora de la AMP y Alberto López Tom, presidente del Consejo Empresarial Logístico (COEL); e invitados especiales.

El propósito es que la industria mantenga el crecimiento y el dinamismo que la han caracterizado tanto para su competitividad como para el desarrollo económico del sector logístico panameño, eje fundamental de nuestro desarrollo como país y de la región, expresó Jose Ramón Icaza, presidente de la CCIAP durante la inauguración de esta importante feria.

Icaza indicó que EXPO LOGÍSTICA Panamá regresa con múltiples atractivos, uno de ellos, es que se ha extendido dos días más de ferias, cuenta con un nuevo recinto, además, se realiza paralelamente con EXPOCOMER, complementándose la oferta comercial con los servicios logísticos que están a disposición de expositores y compradores de los más de 30 países que se reúnen en la Vitrina del Comercio Mundial y muchos son los principales clientes de esta plataforma.

El Dr. Eduardo Ortega-Barría, secretario nacional de la SENACYT indicó: Para garantizar la

competitividad del país, el sector logístico debe anticiparse, adaptarse y prepararse para responder en las emergencias y mitigar los potenciales impactos para la población y para la continuidad de los negocios. La Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Senacyt) participa en el Gabinete Logístico de Panamá y apoya el desarrollo de programas para el financiamiento de proyectos empresariales y de emprendimiento que incluyen la logística y el transporte. Contamos, además, con un programa de becas de licenciaturas, maestrías, doctorados y postdoctorados en el área logística.

Por su parte, Juan José Dutari, presidente de la Comisión Organizadora de EXPO LOGÍSTICA Panamá 2022, destacó que, esta exposición impulsa el crecimiento de la industria logística en el país y la región, a la vez que permite a los participantes establecer contactos de negocios con representantes de empresas de servicios marítimos, puertos, agentes de carga, puertos, aduanas, consolidadores, transporte, tecnología, depósitos, navieras, entre otros; por mencionar algunos.

Asimismo, recordó que como uno de los objetivos de la exposición especializada es facilitar la actualización profesional se desarrollará el Congreso especializado: La Revolución de los Servicios Logísticos, el viernes 25 de marzo.

Datos de la feria

EXPO LOGÍSTICA PANAMÁ 2022, edición número 14, cuenta con la participación de cerca de 100 empresas tanto del sector público y privado de Panamá y la región, como la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), Autoridad Marítima de Panamá (AMP), PROPANAMA, Zona Libre de Colón (ZLC), Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria, Equipos COAMCO S.A., Latim Cargo And Trading, London & Regional, Mediterranean Shipping Company Panama (MSC), Panama Ports, Plj Logistics,S.A., Asociación Panameña de Carga, Asociación de Usuarios Zona Libre de Colón (AU), Metro de Panamá y Terpel Panamá, entre otros, que serán distribuidas en los 115 módulos de exhibición.

Por primera vez, en EXPO LOGÍSTICA PANAMÁ se realiza el viernes 25 de marzo de 3.30 p.m. a 7:00 p.m., una rueda de negocios de entidades humanitarias con el propósito de concretar oportunidades de servicios logísticos entre los potenciales proveedores y las entidades humanitarias que requieren insumos para atender las diferentes emergencias que surgen en situaciones de crisis o emergencia en la región.

Esta iniciativa de carácter estratégico para la comunidad humanitaria espera contar con la participación de representantes de organizaciones en el ámbito regional y nacional, que incluyen a organismos internacionales y organizaciones no Gubernamentales de Latinoamérica y el Caribe.

Congreso Especializado de servicios logístico

Además, de la exhibición donde las empresas presentan las últimas tendencias tecnológicas y de innovación, contempla conferencias, networking y paneles de discusión sobre el sector.

Este año se desarrollará el congreso especializado de servicios logísticos, donde se presentarán temáticas las últimas tendencias, retos y oportunidades de negocios para el sector logístico como estrategia de reactivación económica en la región.

Entre los temas que se desarrollarán figuran, Radar de las tendencias en el sector logístico, Rol de la Infraestructura Tecnológica para el respaldo del E-commerce, el compromiso con la seguridad de la Cadena de Suministro: Impacto de la pandemia en los supermercados, estrategias para la mejora de la competitividad de las empresas del sector logístico, Ciberseguridad en la cadena de suministros, Rol de la Zona Libre de Colón en el comercio regional, Agro logística como estrategia de reactivación económica en la región, y los principales desafíos y perspectivas post COVID-19 del sector logístico en Panamá

Los expositores de talla mundial de este congreso proceden de España, Estados Unidos, Perú, y Panamá.

Reconocimientos especiales

Durante el cóctel inaugural de EXPO LOGÍSTICA Panamá; Alberto López Tom, presidente de COEL hizo un reconocimiento a los expresidentes de este Consejo Empresarial Logístico como empresarios que han impulsado un sector que representa parte fundamental del crecimiento nacional.

Entre los empresarios reconocidos figuran: Daniel Isaza, Severo Sousa, Leroy Sheffer, Demóstenes Pérez, Enrique Clément, Antonio Garcia-Prieto y Rodolfo J. de la Guardia, por su compromiso con el desarrollo de la plataforma de servicios logísticos multimodales del país.

Patrocinadores

Esta exhibición cuenta con el patrocinio del Ministerio de Comercio e Industrias (MICI), Autoridad Marítima de Panamá (AMP), PSA Panama International Terminal, Zona Libre de Colón (ZLC), la Autoridad para la Atracción de Inversiones y la Promoción de Exportaciones de Panamá (PROPANAMA), Tigo Business, Cobre Panamá, PROMTUR y Panamá Ports Company, Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Solística, Telemetro Reporta, Eco Tv, RPC Radio, Ministerio de Economía y Finanzas, así como el apoyo de Copa Airlines.

Además, participan como Media Partner, Meetings Panama, Inbound Logistics Latam, Tours & Trips, Transports y Fialog.





EXPO LOGÍSTICA Panamá 2022, refuerza la conexión del país con el comercio mundial

Editor Domingo Trent • [original](#)



Exhibición organizada por la CCIAP y SENACYT

EXPO LOGÍSTICA Panamá 2022, refuerza la conexión del país con el comercio mundial

(Panamá, 23 de marzo de 2022). Esta décima cuarta edición de EXPO LOGÍSTICA Panamá 2022 que se llevará a cabo hasta el sábado 26 de marzo en el Panamá Convention Center, Amador, abrió sus puertas hoy, con la asistencia de cerca de 100 empresas expositoras y con el objetivo de potenciar la conexión del país como centro de operaciones logístico para la región mediante la presentación de las últimas tendencias tecnológicas del mercado y facilitar la actualización de conocimientos profesional sobre el desarrollo de la industria.

Luego de dos años de no desarrollarse por la pandemia del Covid-19, la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP) en conjunto con la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT), retoman EXPO LOGÍSTICA Panamá, que promueve al país como uno de los facilitadores logísticos más importantes de la región.

Esta exposición de logística fue inaugurada por José Alejandro Rojas, ministro consejero de facilitación de la inversión privada; Noriel Araúz, administrador de la Autoridad Marítima de Panamá (AMP); Jose Ramón Icaza, presidente de la CCIAP; Eduardo Ortega-Barría, secretario nacional de SENACYT; Juan José Dutari, presidente de la Comisión Organizadora de EXPO LOGÍSTICA Panamá 2022, Jorge Juan de la Guardia, presidente de la Comisión Organizadora de Expocomer 2022, Ana Reyes, subadministradora de la AMP y Alberto López Tom, presidente del Consejo Empresarial Logístico (COEL); e invitados especiales.

El propósito es que la industria mantenga el crecimiento y el dinamismo que la han caracterizado tanto para su competitividad como para el desarrollo económico del sector logístico panameño, eje fundamental de nuestro desarrollo como país y de la región, expresó Jose Ramón Icaza, presidente de la CCIAP durante la inauguración de esta importante feria.

Icaza indicó que EXPO LOGÍSTICA Panamá regresa con múltiples atractivos, uno de ellos, es que se ha extendido dos días más de ferias, cuenta con un nuevo recinto, además, se realiza paralelamente con EXPOCOMER, complementándose la oferta comercial con los servicios logísticos que están a disposición de expositores y compradores de los más de 30 países que se reúnen en la Vitrina del Comercio Mundial y muchos son los principales clientes de esta plataforma.

El Dr. Eduardo Ortega-Barría, secretario nacional de la SENACYT indicó: Para garantizar la competitividad del país, el sector logístico debe anticiparse, adaptarse y prepararse para responder en las emergencias y mitigar los potenciales impactos para la población y para la continuidad de los negocios. La Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Senacyt) participa en el Gabinete Logístico de Panamá y apoya el desarrollo de programas para el financiamiento de proyectos empresariales y de emprendimiento que incluyen la logística y el transporte. Contamos, además, con un programa de becas de licenciaturas, maestrías, doctorados y postdoctorados en el área logística.

Por su parte, Juan José Dutari, presidente de la Comisión Organizadora de EXPO LOGÍSTICA Panamá 2022, destacó que, esta exposición impulsa el crecimiento de la industria logística en el país y la región, a la vez que permite a los participantes establecer contactos de negocios con representantes de empresas de servicios marítimos, puertos, agentes de carga, puertos, aduanas, consolidadores, transporte, tecnología, depósitos, navieras, entre otros; por mencionar algunos.

Asimismo, recordó que como uno de los objetivos de la exposición especializada es facilitar la actualización profesional se desarrollará el Congreso especializado: La Revolución de los Servicios Logísticos, el viernes 25 de marzo.

Datos de la feria

EXPO LOGÍSTICA PANAMÁ 2022, edición número 14, cuenta con la participación de cerca de 100 empresas tanto del sector público y privado de Panamá y la región, como la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), Autoridad Marítima de Panamá (AMP), PROPANAMA, Zona Libre de Colón (ZLC), Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria, Equipos COAMCO S.A., Latim Cargo And Trading, London & Regional, Mediterranean Shipping Company Panama (MSC), Panama Ports, Plj Logistics, S.A., Asociación Panameña de Carga, Asociación de Usuarios Zona Libre de Colón (AU), Metro de Panamá y Terpel Panamá, entre otros, que serán distribuidas en los 115 módulos de exhibición.

Por primera vez, en EXPO LOGÍSTICA PANAMÁ se realiza el viernes 25 de marzo de 3.30 p.m. a 7:00 p.m., una rueda de negocios de entidades humanitarias con el propósito de concretar oportunidades de servicios logísticos entre los potenciales proveedores y las entidades humanitarias que requieren insumos para atender las diferentes emergencias que surgen en situaciones de crisis o emergencia en la región.

Esta iniciativa de carácter estratégico para la comunidad humanitaria espera contar con la participación de representantes de organizaciones en el ámbito regional y nacional, que incluyen a organismos internacionales y organizaciones no Gubernamentales de Latinoamérica y el Caribe.

Congreso Especializado de servicios logístico

Además, de la exhibición donde las empresas presentan las últimas tendencias tecnológicas y de innovación, contempla conferencias, networking y paneles de discusión sobre el sector.

Este año se desarrollará el congreso especializado de servicios logísticos, donde se presentarán temáticas las últimas tendencias, retos y oportunidades de negocios para el sector logístico como estrategia de reactivación económica en la región.

Entre los temas que se desarrollarán figuran, Radar de las tendencias en el sector logístico, Rol de la Infraestructura Tecnológica para el respaldo del E-commerce, el compromiso con la seguridad de la Cadena de Suministro: Impacto de la pandemia en los supermercados, estrategias para la mejora de la competitividad de las empresas del sector logístico, Ciberseguridad en la cadena de suministros, Rol de la Zona Libre de Colón en el comercio regional, Agro logística como estrategia de reactivación económica en la región, y los principales desafíos y perspectivas post COVID-19 del sector logístico en Panamá

Los expositores de talla mundial de este congreso proceden de España, Estados Unidos, Perú, y Panamá.

Reconocimientos especiales

Durante el cóctel inaugural de EXPO LOGÍSTICA Panamá; Alberto López Tom, presidente de COEL hizo un reconocimiento a los expresidentes de este Consejo Empresarial Logístico como empresarios que han impulsado un sector que representa parte fundamental del crecimiento nacional.

Entre los empresarios reconocidos figuran: *Daniel* Isaza, Severo Sousa, Leroy Sheffer, Demóstenes Pérez, Enrique Clément, Antonio Garcia-Prieto y Rodolfo J. de la Guardia, por su compromiso con el desarrollo de la plataforma de servicios logísticos multimodales del país.

Patrocinadores

Esta exhibición cuenta con el patrocinio del Ministerio de Comercio e Industrias (MICI), Autoridad Marítima de Panamá (AMP), PSA Panama International Terminal, Zona Libre de Colón (ZLC), la Autoridad para la Atracción de Inversiones y la Promoción de Exportaciones de Panamá (PROPANAMA), Tigo Business, Cobre Panamá, PROMTUR y Panamá Ports Company, Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Solística, Telemetro Reporta, Eco Tv, RPC Radio, Ministerio de Economía y Finanzas, así como el apoyo de Copa Airlines.

Además, participan como Media Partner, Meetings Panama, Inbound Logistics Latam, Tours & Trips, Transports y Fialog.









Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá

La Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP), principal gremio del sector privado fue fundada el 17 de mayo de 1915 con el propósito de promover, conectar y defender a la empresa privada. Actualmente está conformada por cerca de 1,700 empresas, clasificadas en 15 sectores de la economía nacional y trabaja activamente para procurar el crecimiento de la actividad comercial, industrial, agrícola y de servicios, además, de cooperar en el estudio de los problemas económicos y sociales que afecten la economía del país.

Sobre la SENACYT

La Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT), es una institución autónoma cuya misión es convertir a la ciencia y a la tecnología en herramientas para el desarrollo sostenible de Panamá. Nuestros proyectos y programas están enfocados en potenciar el desarrollo científico y tecnológico del país y de este modo, cerrar la brecha de la desigualdad y fomentar un desarrollo equitativo que mejore la calidad de vida de los panameños.

Inaugura XIV edición de EXPO LOGÍSTICA Panamá 2022

original



Esta décima cuarta edición de EXPO LOGÍSTICA Panamá 2022 que se llevará a cabo hasta el sábado 26 de marzo en el Panamá Convention Center, Amador, abrió sus puertas hoy, con la asistencia de cerca de 100 empresas expositoras y con el objetivo de potenciar la conexión del país como centro de operaciones logístico para la región mediante la presentación de las últimas tendencias tecnológicas del mercado y facilitar la actualización de conocimientos profesional sobre el desarrollo de la industria.

Luego de dos años de no desarrollarse por la pandemia del Covid-19, la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP) en conjunto con la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT), retoman EXPO LOGÍSTICA Panamá, que promueve al país como uno de los facilitadores logísticos más importantes de la región.



Esta exposición de logística fue inaugurada por José Alejandro Rojas, ministro consejero de facilitación de la inversión privada; Noriel Araúz, administrador de la Autoridad Marítima de Panamá (AMP); Jose Ramón Icaza, presidente de la CCIAP; Eduardo Ortega-Barría, secretario nacional de SENACYT; Juan José Dutari, presidente de la Comisión Organizadora de EXPO LOGÍSTICA Panamá 2022, Jorge Juan de la Guardia, presidente de la Comisión Organizadora de Expocomer 2022, Ana Reyes, subadministradora de la AMP y Alberto López Tom, presidente del Consejo Empresarial Logístico (COEL); e invitados especiales.

El propósito es que la industria mantenga el crecimiento y el dinamismo que la han caracterizado tanto para su competitividad como para el desarrollo económico del sector logístico panameño, eje fundamental de nuestro desarrollo como país y de la región, expresó Jose Ramón Icaza, presidente de la CCIAP durante la inauguración de esta importante feria.

Icaza indicó que EXPO LOGÍSTICA Panamá regresa con múltiples atractivos, uno de ellos, es que se ha extendido dos días más de ferias, cuenta con un nuevo recinto, además, se realiza

paralelamente con **EXPOCOMER**, complementándose la oferta comercial con los servicios logísticos que están a disposición de expositores y compradores de los más de 30 países que se reúnen en la Vitrina del Comercio Mundial y muchos son los principales clientes de esta plataforma.

El Dr. Eduardo Ortega-Barría, secretario nacional de la SENACYT indicó: Para garantizar la competitividad del país, el sector logístico debe anticiparse, adaptarse y prepararse para responder en las emergencias y mitigar los potenciales impactos para la población y para la continuidad de los negocios. La Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Senacyt) participa en el Gabinete Logístico de Panamá y apoya el desarrollo de programas para el financiamiento de proyectos empresariales y de emprendimiento que incluyen la logística y el transporte. Contamos, además, con un programa de becas de licenciaturas, maestrías, doctorados y postdoctorados en el área logística.

Por su parte, Juan José Dutari, presidente de la Comisión Organizadora de EXPO LOGÍSTICA Panamá 2022, destacó que, esta exposición impulsa el crecimiento de la industria logística en el país y la región, a la vez que permite a los participantes establecer contactos de negocios con representantes de empresas de servicios marítimos, puertos, agentes de carga, puertos, aduanas, consolidadores, transporte, tecnología, depósitos, navieras, entre otros; por mencionar algunos.

Asimismo, recordó que como uno de los objetivos de la exposición especializada es facilitar la actualización profesional se desarrollará el Congreso especializado: La Revolución de los Servicios Logísticos, el viernes 25 de marzo.

Datos de la feria

EXPO LOGÍSTICA PANAMÁ 2022, edición número 14, cuenta con la participación de cerca de 100 empresas tanto del sector público y privado de Panamá y la región, como la Autoridad del Canal de Panamá (**ACP**), Autoridad Marítima de Panamá (AMP), PROPANAMA, Zona Libre de Colón (ZLC), Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria, Equipos COAMCO S.A., Latim Cargo And Trading, London & Regional, Mediterranean Shipping Company Panama (MSC), Panama Ports, Plj Logistics, S.A., Asociación Panameña de Carga, Asociación de Usuarios Zona Libre de Colón (AU), Metro de Panamá y Terpel Panamá, entre otros, que serán distribuidas en los 115 módulos de exhibición.

Por primera vez, en **EXPO LOGÍSTICA PANAMÁ** se realiza el viernes 25 de marzo de 3.30 p.m. a 7:00 p.m., una rueda de negocios de entidades humanitarias con el propósito de concretar oportunidades de servicios logísticos entre los potenciales proveedores y las entidades humanitarias que requieren insumos para atender las diferentes emergencias que surgen en situaciones de crisis o emergencia en la región.

Esta iniciativa de carácter estratégico para la comunidad humanitaria espera contar con la participación de representantes de organizaciones en el ámbito regional y nacional, que incluyen a organismos internacionales y organizaciones no Gubernamentales de Latinoamérica y el Caribe.

Congreso Especializado de servicios logístico

Además, de la exhibición donde las empresas presentan las últimas tendencias tecnológicas y de innovación, contempla conferencias, networking y paneles de discusión sobre el sector.

Este año se desarrollará el congreso especializado de servicios logísticos, donde se presentarán temáticas las últimas tendencias, retos y oportunidades de negocios para el sector logístico como estrategia de reactivación económica en la región.

Entre los temas que se desarrollarán figuran, Radar de las tendencias en el sector logístico, Rol de la Infraestructura Tecnológica para el respaldo del E-commerce, el compromiso con la seguridad de la Cadena de Suministro: Impacto de la pandemia en los supermercados, estrategias para la mejora de la competitividad de las empresas del sector logístico, Ciberseguridad en la cadena de suministros, Rol de la Zona Libre de Colón en el comercio

regional, Agro logística como estrategia de reactivación económica en la región, y los principales desafíos y perspectivas post COVID-19 del sector logístico en Panamá

Los expositores de talla mundial de este congreso proceden de España, Estados Unidos, Perú, y Panamá.

Reconocimientos especiales

Durante el cóctel inaugural de EXPO LOGÍSTICA Panamá; Alberto López Tom, presidente de COEL hizo un reconocimiento a los expresidentes de este Consejo Empresarial Logístico como empresarios que han impulsado un sector que representa parte fundamental del crecimiento nacional.

Entre los empresarios reconocidos figuran: *Daniel* Isaza, Severo Sousa, Leroy Sheffer, Demóstenes Pérez, Enrique Clément, Antonio García-Prieto y Rodolfo J. de la Guardia, por su compromiso con el desarrollo de la plataforma de servicios logísticos multimodales del país.

Patrocinadores

Esta exhibición cuenta con el patrocinio del Ministerio de Comercio e Industrias (MICI), Autoridad Marítima de Panamá (AMP), PSA Panama International Terminal, Zona Libre de Colón (ZLC), la Autoridad para la Atracción de Inversiones y la Promoción de Exportaciones de Panamá (PROPANAMA), Tigo Business, Cobre Panamá, PROMTUR y Panamá Ports Company, Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Solística, Telemetro Reporta, Eco Tv, RPC Radio, Ministerio de Economía y Finanzas, así como el apoyo de Copa Airlines.

Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá

La Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP), principal gremio del sector privado fue fundada el 17 de mayo de 1915 con el propósito de promover, conectar y defender a la empresa privada. Actualmente está conformada por cerca de 1,700 empresas, clasificadas en 15 sectores de la economía nacional y trabaja activamente para procurar el crecimiento de la actividad comercial, industrial, agrícola y de servicios, además, de cooperar en el estudio de los problemas económicos y sociales que afecten la economía del país.

Sobre la SENACYT

La Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT), es una institución autónoma cuya misión es convertir a la ciencia y a la tecnología en herramientas para el desarrollo sostenible de Panamá. Nuestros proyectos y programas están enfocados en potenciar el desarrollo científico y tecnológico del país y de este modo, cerrar la brecha de la desigualdad y fomentar un desarrollo equitativo que mejore la calidad de vida de los panameños.

- **Expo Logística 2022**
- **Exhibiciones**
- **Reconocimientos**

Abre sus puertas Expocomer 2022, principal vitrina comercial de Panamá para hacer negocios

Redacción EnSegundos • [original](#)



Expocomer, se llevará a cabo hasta el 26 de marzo en el Panama Convention Center. Foto/Cortesía.

Las categorías de productos que exhiben las empresas son alimentos, bebidas y productos agropecuarios; textiles, ropa y accesorios; tecnología y electrónicos; equipos e insumos médicos.

La trigésima octava edición de Expocomer 2022, que organiza la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP), abrió sus puertas en el Panama Convention Center en Amador, con la participación de casi 600 empresas que buscan establecer contactos de negocios entre los sectores empresariales de casi 30 países de América Latina, el Caribe, Europa, África y Asia.

La ceremonia de inauguración de la Vitrina del Comercio Mundial, como se le conoce a Expocomer 2022, contó con la asistencia de Laurentino Cortizo, presidente de la República de Panamá; José Gabriel Carrizo, vicepresidente de la República; Alberto Alemán Zubieta, como orador de fondo; Jose Ramón Icaza, presidente de la CCIAP; Jorge Juan de la Guardia, presidente de la Comisión Organizadora de Exposiciones y Eventos del gremio empresarial; Marcela Galindo, vicepresidenta de la CCIAP y Ramón Martínez, ministro de Comercio e Industrias. Así como, autoridades del Gobierno Nacional, cuerpo diplomático acreditado en Panamá, ministros de Estados y empresas expositoras.

Expocomer 2022 se lleva a cabo en el marco de un año en que el mundo camina un proceso de recuperación, luego de las crisis sanitarias a nivel internacional por el Covid-19. En Panamá, estamos tratando de superar la crisis encontrando en ella oportunidades y hoy continuamos trabajando por un país que logre un desarrollo sostenible a largo plazo, expresó Jose Ramón Icaza, presidente de la CCIAP.

De igual forma, destacó que Panamá es el lugar ideal para crecer, fortalecer los negocios y promover el intercambio comercial entre los sectores empresariales de todos los países, por lo que nuestro gremio se siente orgulloso de ser anfitrión de ferias de esta calidad y trascendencia, que se desarrollarán en la misma fecha para mostrarle al mundo que nuestro país está preparado para recibir eventos internacionales dentro de un mismo centro de convenciones de primer mundo, y qué mejor oportunidad que ésta para verlo funcionar a su

total capacidad con Expocomer, Expo Logística Panamá y Expo Turismo Internacional.

Además, precisó que la prueba vivida en los años anteriores demostró la importancia de la interrelación que existe en todos los niveles de las distintas naciones del mundo, por tal motivo la ocasión es propicia para decirle a los países que están aquí y aún se encuentran en vías de recuperación, que estamos presentes y deseamos hacer negocios, para así mantener el acelerador en la recuperación económica internacional.

Por otro lado, Icaza se refirió al esfuerzo conjunto entre Costa Rica, República Dominicana y Panamá, para constituir el Consejo Empresarial ADD+USA Business Council con el principal norte de impulsar a través de proyectos y acciones puntuales el crecimiento socioeconómico a largo plazo entre ambos países a través de la promoción de la democracia, los derechos humanos y el Estado de Derecho; así como, el desarrollo del intercambio comercial, la inversión y el intercambio de conocimiento, información y mejores prácticas entre los Estados Unidos y estos tres países hermanos que conformamos la Alianza para el Desarrollo en Democracia.

A través de identificar sinergias y oportunidades para la colaboración de producción y el aporte de valor en la cadena de suministros buscamos avanzar en un diálogo constructivo con los Estados Unidos y así identificar potenciales proyectos que nos permitan alcanzar los objetivos antes mencionados, precisó Icaza

A la vez dijo, por nuestra parte, como sector privado hemos unido esfuerzos con nuestros pares costarricenses y dominicanos y formalmente hemos constituido el Consejo Empresarial ADD+USA Business Council con el principal norte de impulsar a través de proyectos y acciones puntuales el crecimiento socioeconómico a largo plazo en Costa Rica, República Dominicana y Panamá a través de la promoción de la democracia, los derechos humanos y el Estado de Derecho; así como, el desarrollo del intercambio comercial, la inversión y el intercambio de conocimiento, información y mejores prácticas entre los Estados Unidos y estos tres países hermanos que conformamos la Alianza para el Desarrollo en Democracia.

Por su parte, Jorge Juan de la Guardia, presidente de la Comisión Organizadora de Exposiciones y Eventos de la CCIAP y de Expocomer 2022, manifestó una gran felicidad, en nombre de la Comisión Organizadora de la feria; así como de toda la membresía del gremio empresarial, me complace darles la más cordial bienvenida a la Trigésima Octava versión de la exposición que representa el punto de encuentro del comercio mundial más importante de Panamá y la región.

En este mañana, reafirmamos nuestro compromiso de presentarnos al mundo como el hub más efectivo para establecer relaciones comerciales en la Latinoamérica, logrando para todos nuestros expositores y compradores importantes transacciones comerciales que los ayuden a retomar el ritmo de negocios, exteriorizó de la Guardia.

El presidente de la Comisión Organizadora de la feria informó que este año contamos como país invitado con la presencia de nuestro principal socio comercial, Estados Unidos, que después de varios años retoma su presencia y estamos seguros esta crecerá y se fortalecerá en el tiempo. Además, destacó la presencia por primera vez de Australia en Expocomer.



Expocomer

Expocomer 2022, la Vitrina del Comercio Mundial que se llevará a cabo del 23 al 26 de marzo próximo, es organizado por la CCIAP desde el año 1983. Este año se celebrará la edición número 38, con el patrocinio del Ministerio de Comercio e Industrias (MICI), Copa Airlines, Cobre Panamá, la Autoridad para la Atracción de Inversiones y la Promoción de Exportaciones de Panamá (PROPANAMA), Aduanas Santos, el Fondo de Promoción Turística (PROMTUR), Tigo Business, la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresas, RPC Radio, Telemetro Reporta, ECO TV y el Ministerio de Economía y Finanzas.

Categorías de productos

Los países que participan de la feria multisectorial cuentan con 20 pabellones conformados por más de 500 módulos que se albergarán en la sala de exhibición de 16 mil metros cuadrados, donde 600 empresas presentan sus productos en las categorías de alimentos, bebidas y productos agropecuarios; textiles, ropa y accesorios; tecnología y electrónicos; equipos e insumos médicos que representan a 25 países.

Países confirmados

Entre los países que han manifestado su compromiso de participar como expositores en la trigésima octava edición, figuran: Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos, Francia, Guatemala, Honduras, India, Korea, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, República Popular China, Trinidad y Tobago y Turquía.

Estados Unidos es el país invitado de Expocomer, al tiempo que destacan Turquía y Colombia por su amplia representación.

Misiones comerciales

Al mismo tiempo, participan misiones comerciales, coordinadas a través de diferentes cámaras de comercio como la de Guatemala, Cámara Peruano Panameño, Cámara de Comercio Exterior de Costa Rica (CRECEX), PROCOMER El Salvador y Cámara del Pacífico de Colombia. Para estas misiones se ha contado con el apoyo del cuerpo diplomático panameño

en el exterior.

Sumado a ello, una de las novedades de este año es que por primera vez se ha organizado una misión comercial compuesta por entidades humanitarias, interesadas en hacer contacto con potenciales proveedores de productos y servicios, y tendrán una rueda de negocios especializada para lograr sus objetivos.

Rueda de Negocios

La séptima edición de la Rueda Internacional de Negocios de Expocomer 2022 está programada para el día 24 de marzo, con capacidad máxima de 150 compradores, quienes tendrán la oportunidad de aplicar para tener el privilegio de reunirse en un periodo de 2:00 p.m. a 8:30 p.m. con proveedores de productos, previamente elegidos y con quienes han acordado una agenda.

Los compradores que han confirmado su participación proceden de Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Guyana, Jamaica, México, Antillas Holandesas, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela.

Como novedad, por primera vez una misión de entidades humanitarias, participarán de esta rueda de negocios a fin de concretar oportunidades de servicios logísticos entre los potenciales proveedores y las entidades humanitarias que requieren insumos para atender las diferentes emergencias que surgen en situaciones de crisis o emergencia en la región.

Eventos paralelos

Como valor agregado, durante esta exhibición se desarrollarán diversas actividades paralelas como foros, premiaciones, Networking, congresos sobre temas de interés y actualidad para los empresarios con temas económicos, logístico, mercadeo y oportunidades de negocios, entre otros. En donde se espera la participación de más de 50 especialistas nacionales e internacionales que expondrán temas de gran interés para el sector empresarial, entre ellos se destacan:

1. Coctel de Inauguración de Expo Logística Panamá/23 de marzo de 2022, a las 4:00 p.m.
2. Entrega del Premio Nacional a la Innovación Empresarial 2021/ 23 de marzo de 2022, a las 6:00 p.m.
3. Foro Económico: Expectativas de la actividad empresarial para Panamá y la región / 24 de marzo de 2022 a las 9:00 a.m.
4. Elecciones para escoger la Junta Directiva de la CCIAP para el periodo 2022-2023/24 de marzo de 8:00 a.m. a 7:00 p.m.
5. Marketing Trends/24 de marzo, de 9:00 a.m. a 2:00 p.m.
6. Foro Activación empresarial en Positivo, Inversiones y proyección comercial de la región- organizado por Panamá en Positivo/25 de marzo a las 8:00 a.m.
7. Congreso Especializado: La revolución de los servicios logísticos/ 25 de marzo a las 8:00 a.m. a 3:00 p.m.
8. Conferencia de apertura de Expo Turismo Internacional/ 25 de marzo a las 8:00 a.m.
9. Foro de Salud- Foro Panamá como Centro de Innovación en Salud: oportunidades para el desarrollo sostenible y económico. / 25 de marzo de 9:00 a.m. a 12:00 p.m.
10. Networking Mujer en el Mundo Gremial: Los Tacones Rojos de los Gremios /, 25 de marzo de 4:00 p.m. a 7:00 p.m.
11. III ENCUENTRO EMPRESARIAL de CENTROAMÉRICA-FECAMCO: Recuperación centroamericana lecciones y proyecciones empresariales / 25 de marzo de 4:00 p.m. a 7:00 p.m.

Horario de las ferias

El 23 de marzo, el horario de entrada de EXPOCOMER para expositores es de 1:00 p.m. a 9:00 p.m.; mientras que los días 24 y 25 de marzo el acceso es de 9:00 a.m. a 7:00 p.m. En tanto, el sábado 26 de marzo es de 11:00 a.m. a 7:00 p.m. para expositores, compradores y el público en general.

Empresas de más de 30 países participan de EXPOCOMER 2022, principal vitrina comercial abrió sus puertas

Redacción • original



Foto: cortesía CCIAP.

Ciudad de Panamá, Panamá. Con la participación de casi 600 empresas que buscan establecer contactos de negocios entre los **sectores empresariales de casi 30 países de América Latina, el Caribe, Europa, África y Asia**, la trigésima octava edición de **EXPOCOMER 2022**, que organiza la **Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP)**, abrió sus puertas hoy, en el **Panama Convention Center en Amador**,

La ceremonia de inauguración de la Vitrina del Comercio Mundial, como se le conoce a EXPOCOMER, contó con la asistencia de Laurentino Cortizo, presidente de la República de Panamá; José Gabriel Carrizo, vicepresidente de la República; Alberto Alemán Zubieta, como orador de fondo; Jose Ramón Icaza, presidente de la CCIAP; Jorge Juan de la Guardia, presidente de la Comisión Organizadora de Exposiciones y Eventos del gremio empresarial; Marcela Galindo, vicepresidenta de la CCIAP y Ramón Martínez, ministro de Comercio e Industrias. Así como, autoridades del Gobierno Nacional, cuerpo diplomático acreditado en Panamá, ministros de Estados y empresas expositoras.

EXPOCOMER 2022 se lleva a cabo en el marco de un año en que el mundo camina un proceso de recuperación, luego de las crisis sanitarias a nivel internacional por el Covid-19. En Panamá, estamos tratando de superar la crisis encontrando en ella oportunidades y hoy continuamos trabajando por un país que logre un desarrollo sostenible a largo plazo, expresó Jose Ramón Icaza, presidente de la CCIAP.

De igual forma, destacó que Panamá es el lugar ideal para crecer, fortalecer los negocios y promover el intercambio comercial entre los sectores empresariales de todos los países, por lo que nuestro gremio se siente orgulloso de ser anfitrión de ferias de esta calidad y trascendencia, que se desarrollarán en la misma fecha para mostrarle al mundo que nuestro país está preparado para recibir eventos internacionales dentro de un mismo centro de convenciones de primer mundo, y qué mejor oportunidad que ésta para verlo funcionar a su total capacidad con Expocomer, Expo Logística Panamá y Expo Turismo Internacional».

Además, precisó que la prueba vivida en los años anteriores demostró la importancia de la interrelación que existe en todos los niveles de las distintas naciones del mundo, por tal motivo la ocasión es propicia para decirle a los países que están aquí y aún se encuentran en vías de recuperación, que estamos presentes y deseamos hacer negocios, para así mantener el

acelerador en la recuperación económica internacional.

Por otro lado, Icaza se refirió al esfuerzo conjunto entre Costa Rica, República Dominicana y Panamá, para constituir el Consejo Empresarial ADD+USA Business Council con el principal norte de impulsar a través de proyectos y acciones puntuales el crecimiento socioeconómico a largo plazo entre ambos países a través de la promoción de la democracia, los derechos humanos y el Estado de Derecho; así como, el desarrollo del intercambio comercial, la inversión y el intercambio de conocimiento, información y mejores prácticas entre los Estados Unidos y estos tres países hermanos que conformamos la Alianza para el Desarrollo en Democracia.

A través de identificar sinergias y oportunidades para la colaboración de producción y el aporte de valor en la cadena de suministros buscamos avanzar en un diálogo constructivo con los Estados Unidos y así identificar potenciales proyectos que nos permitan alcanzar los objetivos antes mencionados, precisó Icaza.

A la vez dijo, por nuestra parte, como sector privado hemos unido esfuerzos con nuestros pares costarricenses y dominicanos y formalmente hemos constituido el Consejo Empresarial ADD+USA Business Council con el principal norte de impulsar a través de proyectos y acciones puntuales el crecimiento socioeconómico a largo plazo en Costa Rica, República Dominicana y Panamá a través de la promoción de la democracia, los derechos humanos y el Estado de Derecho; así como, el desarrollo del intercambio comercial, la inversión y el intercambio de conocimiento, información y mejores prácticas entre los Estados Unidos y estos tres países hermanos que conformamos la Alianza para el Desarrollo en Democracia.

Por su parte, Jorge Juan de la Guardia, presidente de la Comisión Organizadora de Exposiciones y Eventos de la CCIAP y de EXPOCOMER 2022, manifestó una gran felicidad, en nombre de la Comisión Organizadora de la feria; así como de toda la membresía del gremio empresarial, me complace darles la más cordial bienvenida a la Trigésima Octava versión de la exposición que representa el punto de encuentro del comercio mundial más importante de Panamá y la región.

En este mañana, reafirmamos nuestro compromiso de presentarnos al mundo como el hub más efectivo para establecer relaciones comerciales en la Latinoamérica, logrando para todos nuestros expositores y compradores importantes transacciones comerciales que los ayuden a retomar el ritmo de negocios, exteriorizó de la Guardia.

El presidente de la Comisión Organizadora de la feria informó que este año contamos como país invitado con la presencia de nuestro principal socio comercial, Estados Unidos, que después de varios años retoma su presencia y estamos seguros esta crecerá y se fortalecerá en el tiempo. Además, destacó la presencia por primera vez de Australia en EXPOCOMER.

EXPOCOMER, la Vitrina del Comercio Mundial que se llevará a cabo del 23 al 26 de marzo próximo, es organizado por la CCIAP desde el año 1983. Este año se celebrará la edición número 38, con el patrocinio del Ministerio de Comercio e Industrias (MICI), Copa Airlines, Cobre Panamá, la Autoridad para la Atracción de Inversiones y la Promoción de Exportaciones de Panamá (PROPANAMA), Aduanas Santos, el Fondo de Promoción Turística (PROMTUR), Tigo Business, la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresas, RPC Radio, Telemetro Reporta, ECO TV y el Ministerio de Economía y Finanzas.

Categorías de productos

Los países que participan de la feria multisectorial cuentan con 20 pabellones conformados por más de 500 módulos que se albergarán en la sala de exhibición de 16 mil metros cuadrados, donde 600 empresas presentan sus productos en las categorías de alimentos, bebidas y productos agropecuarios; textiles, ropa y accesorios; tecnología y electrónicos; equipos e insumos médicos que representan a 25 países.

Países confirmados

Entre los países que han manifestado su compromiso de participar como expositores en la trigésima octava edición, figuran: Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos, Francia, Guatemala, Honduras, India, Korea, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, República Popular China, Trinidad y Tobago y Turquía.

Estados Unidos es el país invitado de Expocomer, al tiempo que destacan Turquía y Colombia por su amplia representación.

Misiones comerciales

Al mismo tiempo, participan misiones comerciales, coordinadas a través de diferentes cámaras de comercio como la de Guatemala, Cámara Peruano Panameño, Cámara de Comercio Exterior de Costa Rica (CRECEX), PROCOMER El Salvador y Cámara del Pacífico de Colombia. Para estas misiones se ha contado con el apoyo del cuerpo diplomático panameño en el exterior.

Sumado a ello, una de las novedades de este año es que por primera vez se ha organizado una misión comercial compuesta por entidades humanitarias, interesadas en hacer contacto con potenciales proveedores de productos y servicios, y tendrán una rueda de negocios especializada para lograr sus objetivos.

Rueda de Negocios

La séptima edición de la Rueda Internacional de Negocios de EXPOCOMER está programada para el día 24 de marzo, con capacidad máxima de 150 compradores, quienes tendrán la oportunidad de aplicar para tener el privilegio de reunirse en un periodo de 2:00 p.m. a 8:30 p.m. con proveedores de productos, previamente elegidos y con quienes han acordado una agenda.

Los compradores que han confirmado su participación proceden de Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Guyana, Jamaica, México, Antillas Holandesas, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela.

Como novedad, por primera vez una misión de entidades humanitarias, participarán de esta rueda de negocios a fin de concretar oportunidades de servicios logísticos entre los potenciales proveedores y las entidades humanitarias que requieren insumos para atender las diferentes emergencias que surgen en situaciones de crisis o emergencia en la región.

Eventos paralelos

Como valor agregado, durante esta exhibición se desarrollarán diversas actividades paralelas como foros, premiaciones, Networking, congresos sobre temas de interés y actualidad para los

empresarios con temas económicos, logístico, mercadeo y oportunidades de negocios, entre otros. En donde se espera la participación de más de 50 especialistas nacionales e internacionales que expondrán temas de gran interés para el sector empresarial, entre ellos se destacan:

Coctel de Inauguración de Expo Logística Panamá/23 de marzo de 2022, a las 4:00 p.m.

Entrega del Premio Nacional a la Innovación Empresarial 2021/ 23 de marzo de 2022, a las 6:00 p.m.

Foro Económico: Expectativas de la actividad empresarial para Panamá y la región / 24 de marzo de 2022 a las 9:00 a.m.

Elecciones para escoger la Junta Directiva de la CCIAP para el periodo 2022-2023/24 de marzo de 8:00 a.m. a 7:00 p.m.

Marketing Trends/24 de marzo, de 9:00 a.m. a 2:00 p.m.

Foro Activación empresarial en Positivo, Inversiones y proyección comercial de la región-organizado por Panamá en Positivo/25 de marzo a las 8:00 a.m.

Congreso Especializado: La revolución de los servicios logísticos/ 25 de marzo a las 8:00 a.m. a 3:00 p.m.

Conferencia de apertura de Expo Turismo Internacional/ 25 de marzo a las 8:00 a.m.

Foro de Salud- Foro Panamá como Centro de Innovación en Salud: oportunidades para el desarrollo sostenible y económico. / 25 de marzo de 9:00 a.m. a 12:00 p.m.

Networking Mujer en el Mundo Gremial: Los Tacones Rojos de los Gremios /, 25 de marzo de 4:00 p.m. a 7:00 p.m.

III ENCUENTRO EMPRESARIAL de CENTROAMÉRICA-FECAMCO: Recuperación centroamericana lecciones y proyecciones empresariales / 25 de marzo de 4:00 p.m. a 7:00 p.m.

Horario de las ferias

El 23 de marzo, el horario de entrada de EXPOCOMER para expositores es de 1:00 p.m. a 9:00 p.m.; mientras que los días 24 y 25 de marzo el acceso es de 9:00 a.m. a 7:00 p.m. En tanto, el sábado 26 de marzo es de 11:00 a.m. a 7:00 p.m. para expositores, compradores y el público en general.

Costo de entrada

El costo de entrada tiene un valor en la taquilla de US\$15.00 por 1 día donde el visitante tendrá acceso a recorrer EXPOCOMER y EXPO LOGÍSTICA Panamá; así como, EXPO TURISMO Internacional que abre su puerta al público el sábado 26 de marzo, que son ferias que se realizan en paralelo con la vitrina del comercio mundial.



Inauguran EXPOCOMER 2022, principal vitrina comercial de Panamá para hacer negocios con el mundo

Editor Domingo Trent • [original](#)



Trigésima octava edición

Inauguran EXPOCOMER 2022, principal vitrina comercial de Panamá para hacer negocios con el mundo

- EXPOCOMER, se llevará a cabo hasta el 26 de marzo en el Panama Convention Center
- Participan 600 empresas de cerca de 30 países.
- El país invitado este año es Estados Unidos, mientras que Australia participa por primera vez.
- Las categorías de productos que exhiben las empresas son alimentos, bebidas y productos agropecuarios; textiles, ropa y accesorios; tecnología y electrónicos; equipos e insumos médicos
- EXPOCOMER, se desarrolla en paralelo con EXPO LOGÍSTICA PANAMÁ. Y el viernes 25 de marzo se le suma EXPO TURISMO INTERNACIONAL 2022.

(Panamá, 23 de marzo de 2022). La trigésima octava edición de EXPOCOMER 2022, que organiza la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP), abrió sus puertas hoy, en el Panama Convention Center en Amador, con la participación de casi 600 empresas que buscan establecer contactos de negocios entre los sectores empresariales de casi 30 países de América Latina, el Caribe, Europa, África y Asia.

La ceremonia de inauguración de la Vitrina del Comercio Mundial, como se le conoce a EXPOCOMER, contó con la asistencia de Laurentino Cortizo, presidente de la República de Panamá; José Gabriel Carrizo, vicepresidente de la República; Alberto Alemán Zubieta, como orador de fondo; Jose Ramón Icaza, presidente de la CCIAP; Jorge Juan de la Guardia, presidente de la Comisión Organizadora de Exposiciones y Eventos del gremio empresarial; Marcela Galindo, vicepresidenta de la CCIAP y Ramón Martínez, ministro de Comercio e Industrias. Así como, autoridades del Gobierno Nacional, cuerpo diplomático acreditado en Panamá, ministros de Estados y empresas expositoras.

EXPOCOMER 2022 se lleva a cabo en el marco de un año en que el mundo camina un proceso de recuperación, luego de las crisis sanitarias a nivel internacional por el Covid-19. En Panamá, estamos tratando de superar la crisis encontrando en ella oportunidades y hoy continuamos trabajando por un país que logre un desarrollo sostenible a largo plazo, expresó Jose Ramón Icaza, presidente de la CCIAP.

De igual forma, destacó que Panamá es el lugar ideal para crecer, fortalecer los negocios y

promover el intercambio comercial entre los sectores empresariales de todos los países, por lo que nuestro gremio se siente orgulloso de ser anfitrión de ferias de esta calidad y trascendencia, que se desarrollarán en la misma fecha para mostrarle al mundo que nuestro país está preparado para recibir eventos internacionales dentro de un mismo centro de convenciones de primer mundo, y qué mejor oportunidad que ésta para verlo funcionar a su total capacidad con Expocomer, Expo Logística Panamá y Expo Turismo Internacional.

Además, precisó que la prueba vivida en los años anteriores demostró la importancia de la interrelación que existe en todos los niveles de las distintas naciones del mundo, por tal motivo la ocasión es propicia para decirle a los países que están aquí y aún se encuentran en vías de recuperación, que estamos presentes y deseamos hacer negocios, para así mantener el acelerador en la recuperación económica internacional.

Por otro lado, Icaza se refirió al esfuerzo conjunto entre Costa Rica, República Dominicana y Panamá, para constituir el Consejo Empresarial ADD+USA Business Council con el principal norte de impulsar a través de proyectos y acciones puntuales el crecimiento socioeconómico a largo plazo entre ambos países a través de la promoción de la democracia, los derechos humanos y el Estado de Derecho; así como, el desarrollo del intercambio comercial, la inversión y el intercambio de conocimiento, información y mejores prácticas entre los Estados Unidos y estos tres países hermanos que conformamos la Alianza para el Desarrollo en Democracia.

A través de identificar sinergias y oportunidades para la colaboración de producción y el aporte de valor en la cadena de suministros buscamos avanzar en un diálogo constructivo con los Estados Unidos y así identificar potenciales proyectos que nos permitan alcanzar los objetivos antes mencionados, precisó Icaza

A la vez dijo, por nuestra parte, como sector privado hemos unido esfuerzos con nuestros pares costarricenses y dominicanos y formalmente hemos constituido el Consejo Empresarial ADD+USA Business Council con el principal norte de impulsar a través de proyectos y acciones puntuales el crecimiento socioeconómico a largo plazo en Costa Rica, República Dominicana y Panamá a través de la promoción de la democracia, los derechos humanos y el Estado de Derecho; así como, el desarrollo del intercambio comercial, la inversión y el intercambio de conocimiento, información y mejores prácticas entre los Estados Unidos y estos tres países hermanos que conformamos la Alianza para el Desarrollo en Democracia.

Por su parte, Jorge Juan de la Guardia, presidente de la Comisión Organizadora de Exposiciones y Eventos de la CCIAP y de EXPOCOMER 2022, manifestó una gran felicidad, en nombre de la Comisión Organizadora de la feria; así como de toda la membresía del gremio empresarial, me complace darles la más cordial bienvenida a la Trigésima Octava versión de la exposición que representa el punto de encuentro del comercio mundial más importante de Panamá y la región.

En este mañana, reafirmamos nuestro compromiso de presentarnos al mundo como el hub más efectivo para establecer relaciones comerciales en la Latinoamérica, logrando para todos nuestros expositores y compradores importantes transacciones comerciales que los ayuden a retomar el ritmo de negocios, exteriorizó de la Guardia.

El presidente de la Comisión Organizadora de la feria informó que este año contamos como país invitado con la presencia de nuestro principal socio comercial, Estados Unidos, que después de varios años retoma su presencia y estamos seguros esta crecerá y se fortalecerá en el tiempo. Además, destacó la presencia por primera vez de Australia en EXPOCOMER.

EXPOCOMER

EXPOCOMER, la Vitrina del Comercio Mundial que se llevará a cabo del 23 al 26 de marzo próximo, es organizado por la CCIAP desde el año 1983. Este año se celebrará la edición número 38, con el patrocinio del Ministerio de Comercio e Industrias (MICI), Copa Airlines, Cobre Panamá, la Autoridad para la Atracción de Inversiones y la Promoción de Exportaciones de Panamá (PROPANAMA), Aduanas Santos, el Fondo de Promoción Turística (PROMTUR),

Tigo Business, la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresas, RPC Radio, Telemetro Reporta, ECO TV y el Ministerio de Economía y Finanzas.

Categorías de productos

Los países que participan de la feria multisectorial cuentan con 20 pabellones conformados por más de 500 módulos que se albergarán en la sala de exhibición de 16 mil metros cuadrados, donde 600 empresas presentan sus productos en las categorías de alimentos, bebidas y productos agropecuarios; textiles, ropa y accesorios; tecnología y electrónicos; equipos e insumos médicos que representan a 25 países.

Países confirmados

Entre los países que han manifestado su compromiso de participar como expositores en la trigésima octava edición, figuran: Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos, Francia, Guatemala, Honduras, India, Korea, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, República Popular China, Trinidad y Tobago y Turquía.

Estados Unidos es el país invitado de Expocomer, al tiempo que destacan Turquía y Colombia por su amplia representación.

Misiones comerciales

Al mismo tiempo, participan misiones comerciales, coordinadas a través de diferentes cámaras de comercio como la de Guatemala, Cámara Peruano Panameño, Cámara de Comercio Exterior de Costa Rica (CRECEX), PROCOMER El Salvador y Cámara del Pacífico de Colombia. Para estas misiones se ha contado con el apoyo del cuerpo diplomático panameño en el exterior.

Sumado a ello, una de las novedades de este año es que por primera vez se ha organizado una misión comercial compuesta por entidades humanitarias, interesadas en hacer contacto con potenciales proveedores de productos y servicios, y tendrán una rueda de negocios especializada para lograr sus objetivos.

Rueda de Negocios

La séptima edición de la Rueda Internacional de Negocios de EXPOCOMER está programada para el día 24 de marzo, con capacidad máxima de 150 compradores, quienes tendrán la oportunidad de aplicar para tener el privilegio de reunirse en un periodo de 2:00 p.m. a 8:30 p.m. con proveedores de productos, previamente elegidos y con quienes han acordado una agenda.

Los compradores que han confirmado su participación proceden de Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Guyana, Jamaica, México, Antillas Holandesas, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela.

Como novedad, por primera vez una misión de entidades humanitarias, participarán de esta rueda de negocios a fin de concretar oportunidades de servicios logísticos entre los potenciales proveedores y las entidades humanitarias que requieren insumos para atender las diferentes emergencias que surgen en situaciones de crisis o emergencia en la región.

Eventos paralelos

Como valor agregado, durante esta exhibición se desarrollarán diversas actividades paralelas como foros, premiaciones, Networking, congresos sobre temas de interés y actualidad para los empresarios con temas económicos, logístico, mercadeo y oportunidades de negocios, entre otros. En donde se espera la participación de más de 50 especialistas nacionales e internacionales que expondrán temas de gran interés para el sector empresarial, entre ellos se destacan:

1. Coctel de Inauguración de Expo Logística Panamá/23 de marzo de 2022, a las 4:00 p.m.
2. Entrega del Premio Nacional a la Innovación Empresarial 2021/ 23 de marzo de 2022, a las 6:00 p.m.
3. Foro Económico: Expectativas de la actividad empresarial para Panamá y la región / 24 de marzo de 2022 a las 9:00 a.m.
4. Elecciones para escoger la Junta Directiva de la CCIAP para el periodo 2022-2023/24 de marzo de 8:00 a.m. a 7:00 p.m.
5. Marketing Trends/24 de marzo, de 9:00 a.m. a 2:00 p.m.
6. Foro Activación empresarial en Positivo, Inversiones y proyección comercial de la región- organizado por Panamá en Positivo/25 de marzo a las 8:00 a.m.
7. Congreso Especializado: La revolución de los servicios logísticos/ 25 de marzo a las 8:00 a.m. a 3:00 p.m.
8. Conferencia de apertura de Expo Turismo Internacional/ 25 de marzo a las 8:00 a.m.
9. Foro de Salud- Foro Panamá como Centro de Innovación en Salud: oportunidades para el desarrollo sostenible y económico. / 25 de marzo de 9:00 a.m. a 12:00 p.m.
10. Networking Mujer en el Mundo Gremial: Los Tacones Rojos de los Gremios /, 25 de marzo de 4:00 p.m. a 7:00 p.m.
11. III ENCUENTRO EMPRESARIAL de CENTROAMÉRICA-FECAMCO: Recuperación centroamericana lecciones y proyecciones empresariales / 25 de marzo de 4:00 p.m. a 7:00 p.m.

Horario de las ferias

El 23 de marzo, el horario de entrada de EXPOCOMER para expositores es de 1:00 p.m. a 9:00 p.m.; mientras que los días 24 y 25 de marzo el acceso es de 9:00 a.m. a 7:00 p.m. En tanto, el sábado 26 de marzo es de 11:00 a.m. a 7:00 p.m. para expositores, compradores y el público en general.

Costo de entrada

El costo de entrada tiene un valor en la taquilla de US\$15.00 por 1 día donde el visitante tendrá acceso a recorrer EXPOCOMER y EXPO LOGÍSTICA Panamá; así como, EXPO TURISMO Internacional que abre su puerta al público el sábado 26 de marzo, que son ferias que se realizan en paralelo con la vitrina del comercio mundial.









Presidente Cortizo participa en toma de posesión de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio y anuncia inversiones

original



Provincia de Colón

- El mandatario envió un mensaje de unidad y trabajo en equipo entre la empresa privada y su gobierno.
- Anunció que entre los proyectos en ejecución y por iniciar en la provincia, se está invirtiendo más de B/.800 millones para la recuperación económica.

El presidente de la República de Panamá, Laurentino Cortizo Cohen, participó este martes, junto al vicepresidente y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, en el acto de juramentación de la nueva Junta Directiva de la Cámara de Comercio, Agricultura e Industrias de Colón para el periodo 2022-2024.

Cortizo Cohen, felicitó a la nueva directiva de la Cámara de Comercio de Colón, presidida por Michael Chen, un joven empresario a quien deseó éxitos en su gestión. Además, señaló que, esta provincia, necesita del esfuerzo de todos, del trabajo en equipo entre el sector privado, gremios, Gobierno y ciudadanía, es importante la acción conjunta, caminar en una misma dirección para impulsar el desarrollo económico.

El mandatario, aprovechó la ocasión para informar sobre las obras de infraestructura pública que se ejecutan y que están por ejecutarse en esta provincia.

Nuestra administración, sigue enfocada en la recuperación económica a nivel nacional proponiendo estrategias, planes y programas en estrecha colaboración con sectores productivos. Les puedo asegurar que esta administración, en dos años y medio, se ha reunido muchas veces más que lo que se pudieron reunir en las dos últimas administraciones. Estamos para facilitar las buenas inversiones y la generación de empleo, expresó.

Esta administración, añadió el gobernante, ha estado haciendo importantes inversiones en infraestructura pública con el propósito de dinamizar la economía, crear empleos y mejorar las condiciones de vida, llevando progreso a los panameños.

Precisó que, en la provincia de Colón, hay actualmente 23 proyectos en ejecución, con una inversión total de B/.621,916,116, generando ofertas de trabajo y promoviendo otras actividades económicas.

Indicó que, estos proyectos en ejecución incluyen:

- La construcción de la Segunda Etapa de Altos de Los Lagos, en Cristóbal
- Construcción de 78 viviendas en el área de La Pradera, Buena Vista
- La rehabilitación del camino hacia Fuerte San Lorenzo
- Diseño y construcción de calles del Barrio Norte
- La rehabilitación de la carretera Gatún-Miguel de la Borda
- Construcción del Centro Educativo Anastasia Mitre, en Chagres
- Construcción del Estadio Roberto Mariano Bula
- Remodelación del Gimnasio Ismael Laguna
- Remodelación de instalaciones deportivas en el corregimiento de Escobal
- Construcción del CAIPI de Palmas Bellas
- Construcción del Centro de Arte y Cultura de Colón, en el Abel Bravo
- Construcción del Hospital Amador Guerrero
- Construcción de la Planta Potabilizadora de Sabanitas
- Construcción del Instituto Profesional y Técnico de Colón, en Cativá
- Construcción de los Centros de Educación Básica de El Jiral, en Buena Vista; el Carlos Clement y el República de Bolivia, en el Barrio Norte
- Construcción del Centro Educativo de Formación Integral Los Lagos, en Cristóbal
- La construcción del camino La Encantadita-Limón
- La restauración del Castillo de San Lorenzo, importante monumento histórico y de atractivo turístico
- Y también está en ejecución el programa Recuperando Mi Barrio en tres áreas de Colón: 16 torres en el Barrio Norte, en el R1; otras 7 torres en el R2 de Barrio Norte y 16 torres en La Feria, etapa II.

Además de esos trabajos en ejecución, pronto se iniciarán otros 12 proyectos en la provincia, con una inversión que totaliza B/. 191,300,000.

Entre estos proyectos, mencionó los siguientes:

- Construcción del sistema de agua potable que dará servicio a los colonenses de Palmas Bellas, Nuevo Chagres, Salud y Piña
- Construcción de la carretera Quebrada Ancha Sierra Llorona Puerto Pílon Villa Alondra
- Construcción de caminos en las comunidades de Caño Quebrado, Llano Bonito, La Tagua, en el corregimiento de Achiote
- La construcción de 3 km de la carretera Piña La Unión de Piña y las calles internas de ese corregimiento
- Rescate del Aeropuerto Enrique Jiménez, que traerá un significativo movimiento turístico y comercial a la provincia
- Construcción el Corredor del Caribe, desde Quebrada Ancha hasta María Chiquita, un sueño largamente acariciado por las comunidades costeñas que generará turismo, comercio y empleos
- Construcción del tramo de carretera Sabanitas Puerto Pílon Villa Alondra
- Se rehabilitarán los caminos de producción agropecuaria de la provincia
- Para el deporte y la recreación de jóvenes y niños, se va a construir el Estadio de Fútbol Armando Dely Valdés, en el Barrio Sur; el Estadio de Softbol y Béisbol Infantil Jaime Vélez, también en el Barrio Sur; un gimnasio en el corregimiento de Salud y el Centro Deportivo Cultural de Barrio Norte.

En esos proyectos en ejecución y por iniciar en la provincia, estamos invirtiendo más de 800 millones de balboas para la recuperación económica y el bienestar de nuestra querida gente de Colón, resaltó el presidente.

Cortizo Cohen, señaló que, las buenas inversiones continúan llegando a Colón, como es el caso de la empresa Open Blue Sea Farm, que hace unos meses inauguró una moderna planta de procesamiento de mariscos, generando oportunidades de empleos para la gente en la Costa Arriba, y mencionó el nuevo contrato con la empresa Minera Panamá luego de cuatro meses de intensa negociación.

La Cámara de Comercio de Colón, es un apoyo importante, no sólo para la recuperación sino para avanzar en el desarrollo de los colonenses, destacó.

El mandatario Cortizo Cohen y el vicepresidente Carrizo Jaén estuvieron acompañados por los ministros Héctor Alexander, de Economía y Finanzas; Ramón Martínez, de Comercio e



Medio	Sistema Estatal de Radio y Televisión
Soporte	Prensa Digital
U. únicos	143
Pág. vistas	

Fecha	23/03/2022
País	Panamá
V. Comunicación	366 USD
V. Publicitario	165 USD



https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=11032&comps_id=646142313

Industrias; Rafael Sabonge, de Obras Públicas; Maruja Gorday de Villalobos, de Educación; Juan Pino, de Seguridad; Rogelio Paredes, de Vivienda; Iván Eskildsen, administrador de la Autoridad de Turismo; Irasema de Dale, gobernadora; y Alex Lee, alcalde de Colón, entre otras autoridades.

Fuente: Presidencia de la República de Panamá

Inauguran EXPOCOMER 2022, principal vitrina comercial de Panamá

original

ENMAYÚSCULA.- La trigésima octava edición de EXPOCOMER 2022, que organiza la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP), abrió sus puertas este jueves, 23 de marzo, en el Panama Convention Center en Amador, con la participación de casi 600 empresas que buscan establecer contactos de negocios entre los sectores empresariales de casi 30 países de América Latina, el Caribe, Europa, África y Asia.

La ceremonia de inauguración de la Vitrina del Comercio Mundial, como se le conoce a EXPOCOMER, contó con la asistencia de Laurentino Cortizo, presidente de la República de Panamá; José Gabriel Carrizo, vicepresidente de la República; Alberto Alemán Zubieta, como orador de fondo; Jose Ramón Icaza, presidente de la CCIAP; Jorge Juan de la Guardia, presidente de la Comisión Organizadora de Exposiciones y Eventos del gremio empresarial; Marcela Galindo, vicepresidenta de la CCIAP y Ramón Martínez, ministro de Comercio e Industrias. Así como, autoridades del Gobierno Nacional, cuerpo diplomático acreditado en Panamá, ministros de Estados y empresas expositoras.

EXPOCOMER 2022 se lleva a cabo en el marco de un año en que el mundo camina un proceso de recuperación, luego de las crisis sanitarias a nivel internacional por el Covid-19. En Panamá, estamos tratando de superar la crisis encontrando en ella oportunidades y hoy continuamos trabajando por un país que logre un desarrollo sostenible a largo plazo, expresó Jose Ramón Icaza, presidente de la CCIAP.

De igual forma, destacó que Panamá es el lugar ideal para crecer, fortalecer los negocios y promover el intercambio comercial entre los sectores empresariales de todos los países, por lo que nuestro gremio se siente orgulloso de ser anfitrión de ferias de esta calidad y trascendencia, que se desarrollarán en la misma fecha para mostrarle al mundo que nuestro país está preparado para recibir eventos internacionales dentro de un mismo centro de convenciones de primer mundo, y qué mejor oportunidad que ésta para verlo funcionar a su total capacidad con Expocomer, Expo Logística Panamá y Expo Turismo Internacional".

Además, precisó que la prueba vivida en los años anteriores demostró la importancia de la interrelación que existe en todos los niveles de las distintas naciones del mundo, por tal motivo la ocasión es propicia para decirle a los países que están aquí y aún se encuentran en vías de recuperación, que estamos presentes y deseamos hacer negocios, para así mantener el acelerador en la recuperación económica internacional.

Por otro lado, Icaza se refirió al esfuerzo conjunto entre Costa Rica, República Dominicana y Panamá, para constituir el Consejo Empresarial ADD+USA Business Council con el principal norte de impulsar a través de proyectos y acciones puntuales el crecimiento socioeconómico a largo plazo entre ambos países a través de la promoción de la democracia, los derechos humanos y el Estado de Derecho; así como, el desarrollo del intercambio comercial, la inversión y el intercambio de conocimiento, información y mejores prácticas entre los Estados Unidos y estos tres países hermanos que conformamos la Alianza para el Desarrollo en Democracia.

A través de identificar sinergias y oportunidades para la colaboración de producción y el aporte de valor en la cadena de suministros buscamos avanzar en un diálogo constructivo con los Estados Unidos y así identificar potenciales proyectos que nos permitan alcanzar los objetivos antes mencionados, precisó Icaza

A la vez dijo, por nuestra parte, como sector privado hemos unido esfuerzos con nuestros pares costarricenses y dominicanos y formalmente hemos constituido el Consejo Empresarial ADD+USA Business Council con el principal norte de impulsar a través de proyectos y acciones puntuales el crecimiento socioeconómico a largo plazo en Costa Rica, República

Dominicana y Panamá a través de la promoción de la democracia, los derechos humanos y el Estado de Derecho; así como, el desarrollo del intercambio comercial, la inversión y el intercambio de conocimiento, información y mejores prácticas entre los Estados Unidos y estos tres países hermanos que conformamos la Alianza para el Desarrollo en Democracia.

Por su parte, Jorge Juan de la Guardia, presidente de la Comisión Organizadora de Exposiciones y Eventos de la CCIAP y de EXPOCOMER 2022, manifestó una gran felicidad, en nombre de la Comisión Organizadora de la feria; así como de toda la membresía del gremio empresarial, me complace darles la más cordial bienvenida a la Trigésima Octava versión de la exposición que representa el punto de encuentro del comercio mundial más importante de Panamá y la región.

En este mañana, reafirmamos nuestro compromiso de presentarnos al mundo como el hub más efectivo para establecer relaciones comerciales en la Latinoamérica, logrando para todos nuestros expositores y compradores importantes transacciones comerciales que los ayuden a retomar el ritmo de negocios, exteriorizó de la Guardia.

El presidente de la Comisión Organizadora de la feria informó que este año contamos como país invitado con la presencia de nuestro principal socio comercial, Estados Unidos, que después de varios años retoma su presencia y estamos seguros esta crecerá y se fortalecerá en el tiempo. Además, destacó la presencia por primera vez de Australia en EXPOCOMER.

EXPOCOMER

EXPOCOMER, la Vitrina del Comercio Mundial que se llevará a cabo del 23 al 26 de marzo próximo, es organizado por la CCIAP desde el año 1983. Este año se celebrará la edición número 38, con el patrocinio del Ministerio de Comercio e Industrias (MICI), Copa Airlines, Cobre Panamá, la Autoridad para la Atracción de Inversiones y la Promoción de Exportaciones de Panamá (PROPANAMA), Aduanas Santos, el Fondo de Promoción Turística (PROMTUR), Tigo Business, la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresas, RPC Radio, Telemetro Reporta, ECO TV y el Ministerio de Economía y Finanzas.

Categorías de productos

Los países que participan de la feria multisectorial cuentan con 20 pabellones conformados por más de 500 módulos que se albergarán en la sala de exhibición de 16 mil metros cuadrados, donde 600 empresas presentan sus productos en las categorías de alimentos, bebidas y productos agropecuarios; textiles, ropa y accesorios; tecnología y electrónicos; equipos e insumos médicos que representan a 25 países.

Países confirmados

Entre los países que han manifestado su compromiso de participar como expositores en la trigésima octava edición, figuran: Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos, Francia, Guatemala, Honduras, India, Korea, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, República Popular China, Trinidad y Tobago y Turquía.

Estados Unidos es el país invitado de Expocomer, al tiempo que destacan Turquía y Colombia por su amplia representación.

Misiones comerciales

Al mismo tiempo, participan misiones comerciales, coordinadas a través de diferentes cámaras de comercio como la de Guatemala, Cámara Peruano Panameño, Cámara de Comercio Exterior de Costa Rica (CRECEX), PROCOMER El Salvador y Cámara del Pacífico de Colombia. Para estas misiones se ha contado con el apoyo del cuerpo diplomático panameño en el exterior.

Sumado a ello, una de las novedades de este año es que por primera vez se ha organizado una misión comercial compuesta por entidades humanitarias, interesadas en hacer contacto con potenciales proveedores de productos y servicios, y tendrán una rueda de negocios

especializada para lograr sus objetivos.

Rueda de Negocios

La séptima edición de la Rueda Internacional de Negocios de EXPOCOMER está programada para el día 24 de marzo, con capacidad máxima de 150 compradores, quienes tendrán la oportunidad de aplicar para tener el privilegio de reunirse en un periodo de 2:00 p.m. a 8:30 p.m. con proveedores de productos, previamente elegidos y con quienes han acordado una agenda.

Los compradores que han confirmado su participación proceden de Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Guyana, Jamaica, México, Antillas Holandesas, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela.

Como novedad, por primera vez una misión de entidades humanitarias, participarán de esta rueda de negocios a fin de concretar oportunidades de servicios logísticos entre los potenciales proveedores y las entidades humanitarias que requieren insumos para atender las diferentes emergencias que surgen en situaciones de crisis o emergencia en la región.

Eventos paralelos

Como valor agregado, durante esta exhibición se desarrollarán diversas actividades paralelas como foros, premiaciones, Networking, congresos sobre temas de interés y actualidad para los empresarios con temas económicos, logístico, mercadeo y oportunidades de negocios, entre otros. En donde se espera la participación de más de 50 especialistas nacionales e internacionales que expondrán temas de gran interés para el sector empresarial, entre ellos se destacan:

1. Coctel de Inauguración de Expo Logística Panamá/23 de marzo de 2022, a las 4:00 p.m.
2. Entrega del Premio Nacional a la Innovación Empresarial 2021/ 23 de marzo de 2022, a las 6:00 p.m.
3. Foro Económico: Expectativas de la actividad empresarial para Panamá y la región / 24 de marzo de 2022 a las 9:00 a.m.
4. Elecciones para escoger la Junta Directiva de la CCIAP para el periodo 2022-2023/24 de marzo de 8:00 a.m. a 7:00 p.m.
5. Marketing Trends/24 de marzo, de 9:00 a.m. a 2:00 p.m.
6. Foro Activación empresarial en Positivo, Inversiones y proyección comercial de la región-organizado por Panamá en Positivo/25 de marzo a las 8:00 a.m.
7. Congreso Especializado: La revolución de los servicios logísticos/ 25 de marzo a las 8:00 a.m. a 3:00 p.m.
8. Conferencia de apertura de Expo Turismo Internacional/ 25 de marzo a las 8:00 a.m.
9. Foro de Salud- Foro Panamá como Centro de Innovación en Salud: oportunidades para el desarrollo sostenible y económico. / 25 de marzo de 9:00 a.m. a 12:00 p.m.
10. Networking Mujer en el Mundo Gremial: Los Tacones Rojos de los Gremios /, 25 de marzo de 4:00 p.m. a 7:00 p.m.
11. III ENCUENTRO EMPRESARIAL de CENTROAMÉRICA-FECAMCO: Recuperación centroamericana lecciones y proyecciones empresariales / 25 de marzo de 4:00 p.m. a 7:00 p.m.

Horario de las ferias

El 23 de marzo, el horario de entrada de EXPOCOMER para expositores es de 1:00 p.m. a

Medio	En Mayscula	Fecha	23/03/2022
Soporte	Prensa Digital	País	Panamá
U. únicos	1	V. Comunicación	382 USD
Pág. vistas		V. Publicitario	165 USD

9:00 p.m.; mientras que los días 24 y 25 de marzo el acceso es de 9:00 a.m. a 7:00 p.m. En tanto, el sábado 26 de marzo es de 11:00 a.m. a 7:00 p.m. para expositores, compradores y el público en general.

Costo de entrada

El **costo de entrada tiene** un valor en la taquilla de US\$15.00 por 1 día donde el visitante tendrá acceso a recorrer EXPOCOMER y EXPO LOGÍSTICA Panamá; así como, EXPO TURISMO Internacional que abre su puerta al público el sábado 26 de marzo, que son ferias que se realizan en paralelo con la vitrina del comercio mundial.

ALCANZAMOS EL

80%

ESCUELAS
PROGRAMADAS
A NIVEL NACIONAL

CONTINUAMOS ADECUANDO
LOS CENTROS EDUCATIVOS



REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL



MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

Inauguran EXPOCOMER 2022, principal vitrina comercial de Panamá para hacer negocios con el mundo

original



- EXPOCOMER, se llevará a cabo hasta el 26 de marzo en el Panama Convention Center
- Participan 600 empresas de cerca de 30 países.
- El país invitado este año es Estados Unidos, mientras que Australia participa por primera vez.
- Las categorías de productos que exhiben las empresas son alimentos, bebidas y productos agropecuarios; textiles, ropa y accesorios; tecnología y electrónicos; equipos e insumos médicos
- EXPOCOMER, se desarrolla en paralelo con EXPO LOGÍSTICA PANAMÁ. Y el viernes 25 de marzo se le suma EXPO TURISMO INTERNACIONAL 2022.

(Panamá, 23 de marzo de 2022). La trigésima octava edición de EXPOCOMER 2022, que organiza la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP), abrió sus puertas hoy, en el Panama Convention Center en Amador, con la participación de casi 600 empresas que buscan establecer contactos de negocios entre los sectores empresariales de casi 30 países de América Latina, el Caribe, Europa, África y Asia.

La ceremonia de inauguración de la Vitrina del Comercio Mundial, como se le conoce a EXPOCOMER, contó con la asistencia de Laurentino Cortizo, presidente de la República de Panamá; José Gabriel Carrizo, vicepresidente de la República; Alberto Alemán Zubieta, como orador de fondo; José Ramón Icaza, presidente de la CCIAP; Jorge Juan de la Guardia, presidente de la Comisión Organizadora de Exposiciones y Eventos del gremio empresarial; Marcela Galindo, vicepresidenta de la CCIAP y Ramón Martínez, ministro de Comercio e Industrias. Así como, autoridades del Gobierno Nacional, cuerpo diplomático acreditado en Panamá, ministros de Estados y empresas expositoras.

EXPOCOMER 2022, se lleva a cabo en el marco de un año en que el mundo camina un proceso de recuperación, luego de las crisis sanitarias a nivel internacional por el COVID-19. En Panamá, estamos tratando de superar la crisis encontrando en ella oportunidades y hoy continuamos trabajando por un país que logre un desarrollo sostenible a largo plazo, expresó José Ramón Icaza, presidente de la CCIAP.

De igual forma, destacó que Panamá es el lugar ideal para crecer, fortalecer los negocios y promover el intercambio comercial entre los sectores empresariales de todos los países, por lo que nuestro gremio se siente orgulloso de ser anfitrión de ferias de esta calidad y trascendencia, que se desarrollarán en la misma fecha para mostrarle al mundo que nuestro país está preparado para recibir eventos internacionales dentro de un mismo centro de

convenciones de primer mundo, y qué mejor oportunidad que ésta para verlo funcionar a su total capacidad con Expocomer, Expo Logística Panamá y Expo Turismo Internacional».

Además, precisó que, la prueba vivida en los años anteriores demostró la importancia de la interrelación que existe en todos los niveles de las distintas naciones del mundo, por tal motivo la ocasión es propicia para decirle a los países que están aquí y aún se encuentran en vías de recuperación, que estamos presentes y deseamos hacer negocios, para así mantener el acelerador en la recuperación económica internacional.

Por otro lado, Icaza se refirió al esfuerzo conjunto entre Costa Rica, República Dominicana y Panamá, para constituir el Consejo Empresarial ADD+USA Business Council con el principal norte de impulsar a través de proyectos y acciones puntuales el crecimiento socioeconómico a largo plazo entre ambos países a través de la promoción de la democracia, los derechos humanos y el Estado de Derecho; así como, el desarrollo del intercambio comercial, la inversión y el intercambio de conocimiento, información y mejores prácticas entre los Estados Unidos y estos tres países hermanos que conformamos la Alianza para el Desarrollo en Democracia.

A través de identificar sinergias y oportunidades para la colaboración de producción y el aporte de valor en la cadena de suministros buscamos avanzar en un diálogo constructivo con los Estados Unidos y así identificar potenciales proyectos que nos permitan alcanzar los objetivos antes mencionados, precisó Icaza.

A la vez dijo, por nuestra parte, como sector privado hemos unido esfuerzos con nuestros pares costarricenses y dominicanos y formalmente hemos constituido el Consejo Empresarial ADD+USA Business Council con el principal norte de impulsar a través de proyectos y acciones puntuales el crecimiento socioeconómico a largo plazo en Costa Rica, República Dominicana y Panamá a través de la promoción de la democracia, los derechos humanos y el Estado de Derecho; así como, el desarrollo del intercambio comercial, la inversión y el intercambio de conocimiento, información y mejores prácticas entre los Estados Unidos y estos tres países hermanos que conformamos la Alianza para el Desarrollo en Democracia.

Por su parte, Jorge Juan de la Guardia, presidente de la Comisión Organizadora de Exposiciones y Eventos de la CCIAP y de EXPOCOMER 2022, manifestó una gran felicidad, en nombre de la Comisión Organizadora de la feria; así como de toda la membresía del gremio empresarial, me complace darles la más cordial bienvenida a la Trigésima Octava versión de la exposición que representa el punto de encuentro del comercio mundial más importante de Panamá y la región.

En este mañana, reafirmamos nuestro compromiso de presentarnos al mundo como el hub más efectivo para establecer relaciones comerciales en la Latinoamérica, logrando para todos nuestros expositores y compradores importantes transacciones comerciales que los ayuden a retomar el ritmo de negocios, exteriorizó de la Guardia.

El presidente de la Comisión Organizadora de la feria informó que este año contamos como país invitado con la presencia de nuestro principal socio comercial, Estados Unidos, que después de varios años retoma su presencia y estamos seguros esta crecerá y se fortalecerá en el tiempo. Además, destacó la presencia por primera vez de Australia en EXPOCOMER.

EXPOCOMER

EXPOCOMER, la Vitrina del Comercio Mundial que se llevará a cabo del 23 al 26 de marzo próximo, es organizado por la CCIAP desde el año 1983. Este año, se celebrará la edición número 38, con el patrocinio del Ministerio de Comercio e Industrias (MICI), Copa Airlines, Cobre Panamá, la Autoridad para la Atracción de Inversiones y la Promoción de Exportaciones de Panamá (PROPANAMA), Aduanas Santos, el Fondo de Promoción Turística (PROMTUR), Tigo Business, la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresas, RPC Radio, Telemetro Reporta, ECO TV y el Ministerio de Economía y Finanzas.

Categorías de productos

Los países que participan de la feria multisectorial cuentan con 20 pabellones conformados por más de 500 módulos que se albergarán en la sala de exhibición de 16 mil metros cuadrados, donde 600 empresas presentan sus productos en las categorías de alimentos, bebidas y productos agropecuarios; textiles, ropa y accesorios; tecnología y electrónicos; equipos e insumos médicos que representan a 25 países.

Países confirmados

Entre los países que han manifestado su compromiso de participar como expositores en la trigésima octava edición, figuran: Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos, Francia, Guatemala, Honduras, India, Korea, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, República Popular China, Trinidad y Tobago y Turquía.

Estados Unidos es el país invitado de Expocomer, al tiempo que destacan Turquía y Colombia por su amplia representación.

Misiones comerciales

Al mismo tiempo, participan misiones comerciales, coordinadas a través de diferentes cámaras de comercio como la de Guatemala, Cámara Peruano Panameño, Cámara de Comercio Exterior de Costa Rica (CRECEX), PROCOMER El Salvador y Cámara del Pacífico de Colombia. Para estas misiones se ha contado con el apoyo del cuerpo diplomático panameño en el exterior.

Sumado a ello, una de las novedades de este año es que por primera vez se ha organizado una misión comercial compuesta por entidades humanitarias, interesadas en hacer contacto con potenciales proveedores de productos y servicios, y tendrán una rueda de negocios especializada para lograr sus objetivos.

Rueda de Negocios

La séptima edición de la Rueda Internacional de Negocios de EXPOCOMER está programada para el día 24 de marzo, con capacidad máxima de 150 compradores, quienes tendrán la oportunidad de aplicar para tener el privilegio de reunirse en un periodo de 2:00 p.m. a 8:30 p.m. con proveedores de productos, previamente elegidos y con quienes han acordado una agenda.

Los compradores que han confirmado su participación proceden de Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Guyana, Jamaica, México, Antillas Holandesas, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela.

Como novedad, por primera vez una misión de entidades humanitarias, participarán de esta rueda de negocios a fin de concretar oportunidades de servicios logísticos entre los potenciales proveedores y las entidades humanitarias que requieren insumos para atender las diferentes emergencias que surgen en situaciones de crisis o emergencia en la región.

Eventos paralelos

Como valor agregado, durante esta exhibición se desarrollarán diversas actividades paralelas como foros, premiaciones, Networking, congresos sobre temas de interés y actualidad para los empresarios con temas económicos, logístico, mercadeo y oportunidades de negocios, entre otros. En donde se espera la participación de más de 50 especialistas nacionales e internacionales que expondrán temas de gran interés para el sector empresarial, entre ellos se destacan:

1. Coctel de Inauguración de Expo Logística Panamá/23 de marzo de 2022, a las 4:00 p.m.
2. Entrega del Premio Nacional a la Innovación Empresarial 2021/ 23 de marzo de 2022, a las 6:00 p.m.
3. Foro Económico: Expectativas de la actividad empresarial para Panamá y la región / 24 de marzo de 2022 a las 9:00 a.m.

4. Elecciones para escoger la Junta Directiva de la CCIAP para el periodo 2022-2023/24 de marzo de 8:00 a.m. a 7:00 p.m.
5. Marketing Trends/24 de marzo, de 9:00 a.m. a 2:00 p.m.
6. Foro Activación empresarial en Positivo, Inversiones y proyección comercial de la región- organizado por Panamá en Positivo/25 de marzo a las 8:00 a.m.
7. Congreso Especializado: La revolución de los servicios logísticos/ 25 de marzo a las 8:00 a.m. a 3:00 p.m.
8. Conferencia de apertura de Expo Turismo Internacional/ 25 de marzo a las 8:00 a.m.
9. Foro de Salud- Foro Panamá como Centro de Innovación en Salud: oportunidades para el desarrollo sostenible y económico. / 25 de marzo de 9:00 a.m. a 12:00 p.m.
10. Networking Mujer en el Mundo Gremial: Los Tacónes Rojos de los Gremios /, 25 de marzo de 4:00 p.m. a 7:00 p.m.
11. III ENCUENTRO EMPRESARIAL de CENTROAMÉRICA-FECAMCO: Recuperación centroamericana lecciones y proyecciones empresariales / 25 de marzo de 4:00 p.m. a 7:00 p.m.

Horario de las ferias

El 23 de marzo, el horario de entrada de EXPOCOMER para expositores es de 1:00 p.m. a 9:00 p.m.; mientras que los días 24 y 25 de marzo el acceso es de 9:00 a.m. a 7:00 p.m. En tanto, el sábado 26 de marzo es de 11:00 a.m. a 7:00 p.m. para expositores, compradores y el público en general.

Costo de entrada

El costo de entrada tiene un valor en la taquilla de US\$15.00 por 1 día donde el visitante tendrá acceso a recorrer EXPOCOMER y EXPO LOGÍSTICA Panamá; así como, EXPO TURISMO Internacional que abre su puerta al público el sábado 26 de marzo, que son ferias que se realizan en paralelo con la vitrina del comercio mundial.

Fuente: CCIAP

Panamá crece económicamente pero continúa inmerso en una crisis laboral peligrosa

La Verdad Panamá • [original](#)



Redacción La Verdad Panamá

El Informe de Morgan Stanley elogia el manejo de las finanzas públicas panameñas y reitera las tendencias señaladas en enero por Fitch Ratings, concretamente, expansión económica impulsada por el sector externo (ingresos del Canal y exportaciones de cobre), **mientras el sector interno se mantiene deprimido, lo cual explica la paradoja que vive hoy el país, de crecimiento económico y crisis laboral** a la vez; es el análisis que realiza el ingeniero René Quevedo consultor en temas laborales.

Expresó su preocupación a La Verdad Panamá por una economía que no está generando nuevos empleos. De hecho, **el número de buenos contratos laborales tramitados por MITRADEL en el 2021 fue 40% inferior a la cantidad generada en el 2019, mientras que la cantidad procesada en enero 2022 fue la mitad de los tramitados en enero 2019**, lo cual indica un agravamiento de la tendencia contractiva, influenciada por el impacto de Ómicron y los eventos en Ucrania

El ritmo de generación de nuevos empleos es síntoma del alto nivel de incertidumbre en el clima de inversiones existente en el país.

Sin embargo, frente a este escenario, aún el Informe de Morgan Stanley contribuye a crear el clima de confianza necesario para atraer inversiones al país. Enfatiza el rol de la Minería en el crecimiento económico y la mejora del panorama fiscal del país. De hecho, el informe lleva por título «A copper story» (Una historia sobre cobre).

En su informe de enero, Fitch Ratings alertó del rezago de la demanda interna, señalando al sector de la construcción y el comercio minorista como particularmente

Morgan Stanley agrega al sector de Hoteles y Restaurantes, como actividad especialmente devastado por la pandemia, expresó el ingeniero Quevedo.

En este contexto, se hace necesario transmitir confianza en el clima de inversiones en el país, para que éstas se materialicen y generen empleos, al tiempo que se eliminan las medidas implementadas a raíz del COVID-19, como están haciendo otros países, con la finalidad de convertir a la generación de empleo en la obsesión nacional, concluyó.

El optimismo de Stanley Morgan presentado en su informe publicado el 16 de marzo de 2022 lo sustenta en 3 pilares:

1: Mejoras fiscales

Los indicadores fiscales de Panamá excedieron expectativas en el 2021 tras haberse deteriorado durante la pandemia. Su ley de responsabilidad fiscal social sumada a las mayores contribuciones del Canal de Panamá y los mayores aportes al fisco por parte de Minera Panamá, presentan un cuadro alentador.

2: Recuperación económica

El alto crecimiento de Panamá en 2021, impulsado por su sector externo, y la alta expectativa de crecimiento en 2022, dan razones para ser optimistas. Sin embargo, el reporte señala que los sectores de la construcción y hoteles/restaurantes sufrieron las mayores caídas de las principales industrias del país durante la pandemia, pero deberían recuperarse a medida que el COVID-19 se vaya superando.

3. Sólida balanza comercial

Las exportaciones fuertes deberían llevar el saldo de la cuenta corriente a un nuevo nivel más alto en comparación con el promedio previo a la pandemia: **MS anticipa que las exportaciones se mantendrán en estos nuevos niveles altos mientras que las importaciones aumentarán a niveles ligeramente superiores a los anteriores a la pandemia en el transcurso de este año.**

El sólido saldo exportador de Panamá es producto de su nueva industria del cobre y debería continuar.

En resumen, el Informe de MS representa un respaldo a la gestión de las finanzas públicas y pone un claro énfasis en el rol protagónico de la actividad minera en crecimiento económico y la mejora de la perspectiva fiscal del país. Más importante aún, contribuye directamente a la creación del clima de confianza necesario para atraer inversiones al país.

Tu dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos obligatorios están marcados con *

Panamá mantiene proyecciones estables para 2022

La economía panameña se mantiene a flote y las cifras se mantienen estables con proyección al alza a finales de 2022 y con un crecimiento medio anual superior al promedio de América Latina. Uno de los principales retos será retomar la senda del crecimiento sostenido, tras la desaceleración producida por la pandemia.

original

La economía panameña se mantiene a flote y las cifras se mantienen estables con proyección al alza a finales de 2022 y con un crecimiento medio anual superior al promedio de América Latina. Uno de los principales retos será retomar la senda del crecimiento sostenido, tras la desaceleración producida por la pandemia



El informe de Torino Economics aborda los principales retos que enfrenta el país para retomar la senda del crecimiento sostenido.Shutterstock

A pesar de los embates producidos por el Covid-19, la economía panameña se mantiene a flote y las cifras se mantienen estables con proyección al alza a finales de 2022. Esto significa que habrá recuperación de importantes rubros de la economía, según Torino Economics, la filial de Torino Capital Group Company, conocido banco de inversión y corredor de bolsa con sede en Nueva York, en cuyo Reporte Febrero 2022 destaca que Panamá ha experimentado una expansión económica significativa, con un crecimiento medio anual del 6% en los últimos 25 años, el más grande y rápido de América Latina.

De acuerdo a Luis Prato, economista y vocero de la firma, "Panamá posee un perfil de riesgo que le permite acceder al mercado financiero internacional en condiciones favorables. Ello representa una oportunidad ideal para seguir apalancando el financiamiento para el desarrollo, a través del impulso de la infraestructura y del crecimiento potencial del país.

El reciente reporte de Torino Economics aborda los principales retos que enfrenta el país para retomar la senda del crecimiento sostenido, tras la desaceleración producida por la pandemia. En este sentido señala a las industrias minera, maderera y de lácteos como las de mayor protagonismo y presencia en la economía local. De hecho, como es conocido, Panamá posee la novena reserva de mineral de cobre más grande del mundo, así como grandes reservas de oro, manganeso y hierro, mientras que la energía hidroeléctrica suministra el 63% de toda la electricidad del país y aporta el 26,3% del PIB, empleando al 18,6% de la población activa.

Las principales actividades industriales se encuentran en la agroindustria, lácteos, refinación de azúcar, confección de prendas de vestir, productos del petróleo, productos químicos, papel y productos de papel, impresión, muebles y construcción, un factor que constituye un variado y diversificado aporte al PIB, buen signo para la economía panameña. Al respecto, Prato estima que "Panamá registrará una tasa de crecimiento de 4,6% durante 2022, la mayor a nivel regional, donde no solo destacan el mayor aporte del Canal, sino también el empuje de la construcción y un sector con un potencial muy significativo: la actividad minera.

Vale destacar que la explotación de minas y canteras representó el 4% de la economía en 2020, un proceso que llega a topes máximos tras la culminación de las negociaciones entre el gobierno y Minera Panamá, subsidiaria de la canadiense First Quantum Minerals, firma que desarrolla en Colón el proyecto Cobre Panamá, que después de varias negociaciones, se concreta finalmente con un negocio que se prevé producirá cerca de 300,000 toneladas anuales de cobre, 100.000 de oro y 2.500 de molibdeno. Como es conocido, la empresa aceptó la propuesta de entregar al gobierno un aporte mínimo de 375 millones de dólares anuales. Minera Panamá aporta un poco más del 3% al PIB del país.

El sector económico más grande del país lo representa el de los servicios, con un 70,2% de contribución al PIB y empleando al 67,2% de la fuerza laboral. Si le metemos la lupa, el subsector de transporte es el sector de mayor empuje, ya que comprende el Canal de Panamá, que aportó más de 2.000 millones de dólares al Estado panameño en 2021, entre los que destacan 1.487 millones por concepto de excedentes, derechos por tonelada de tránsito y el pago por servicios prestados por el Estado. Se espera que, en 2022, la vía interoceánica aporte al fisco 2.497,2 millones de dólares, lo que sería un nuevo récord.

El sector de servicios incluye el Canal, la banca, el turismo, la logística, las actividades en la Zona Libre de Colón (ZLC), los seguros, los puertos de contenedores y el registro de buques insignia. En junio de 2016, el país completó una expansión del Canal de Panamá que permite la navegación de barcos más grandes (barcos Neo-Panamax) que transportan 12.000 contenedores (en comparación con el límite de 5.000 contenedores bajo la antigua infraestructura).

Covid y desempleo

El sector económico más grande del país lo representa el de los servicios, con un 70,2% de contribución al PIB y empleando al 67,2% de la fuerza laboral.

Por otra parte, Panamá, como casi todos los países del planeta, se ha visto seriamente afectada por la pandemia de la covid-19. El sector que más presentó problemas fue el secundario, con una caída del 3,6% en 2020. Torino Economics estima una recuperación en 2021 del 13,7% gracias a la paulatina normalización por la vacunación en contra de la pandemia. En 2022, proyecta un crecimiento un poco menos pronunciado, cercano al 4,6%.

El desempleo aumentó 11,5% entre 2019 y 2020 (pasando a ser de 18,5%). De los 873.750 trabajadores formales del sector privado a agosto 2019, 37% perdió su trabajo, 30% lo mantuvo y 33% fue suspendido. De este último porcentaje, 21% fue reactivado y recuperó su empleo, 3% fue reactivado y luego desvinculado, mientras que, a octubre 2021, 9% se mantiene con su contrato aún suspendido.

Señala Prato que entre los principales retos que enfrenta Panamá, se encuentra el fortalecimiento de la integridad del sistema financiero, a través del cabal cumplimiento del Plan de Acción establecido por el Grupo de Acción Financiera Internacional". A su juicio, el gobierno está comprometido en alcanzar las metas establecidas, contando con la asistencia técnica provista por organismos multilaterales tales como el FMI.

Listas grises

El lado más preocupante es que Panamá permanece en las listas del Grupo de Acción Financiera (GAFI) y de la Unión Europea (UE) por deficiencias en la lucha contra el lavado de activos. Las autoridades aseguran que en los últimos años se han dado importantes avances legislativos y técnicos en la materia pero que estos están siendo ignorados.

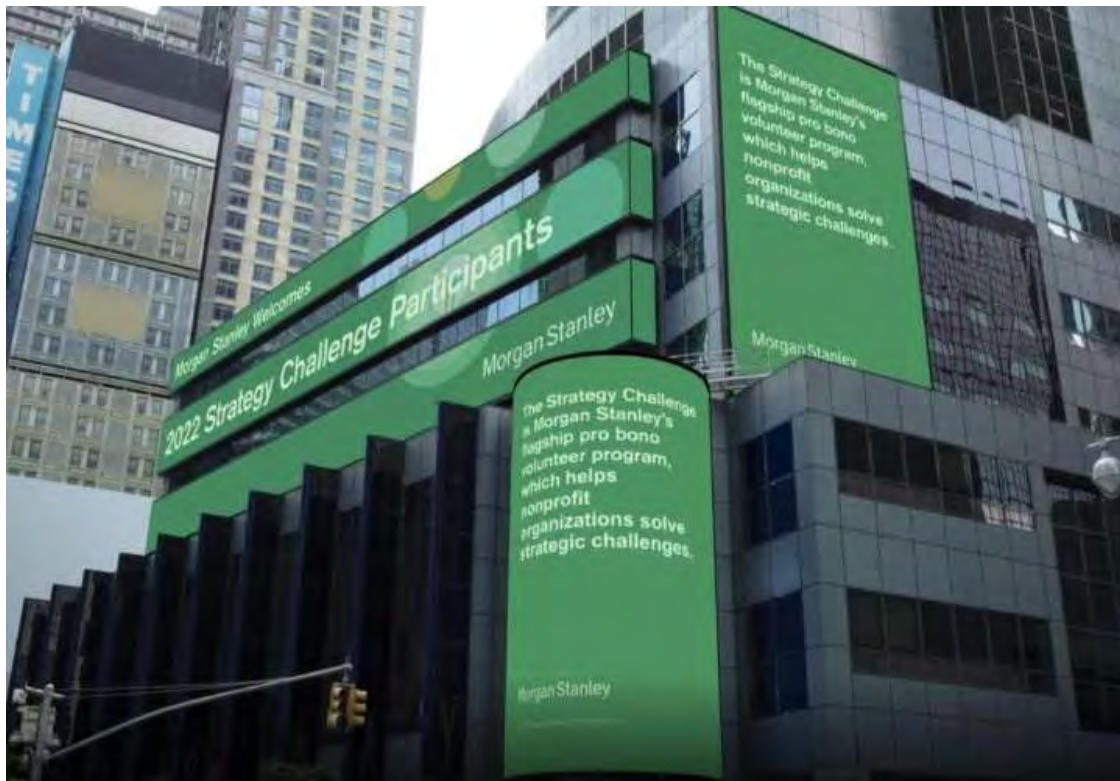
Si bien la GAFI considera que Panamá ha dado pasos hacia la mejora de su régimen contra el lavado de dinero y contra el financiamiento al terrorismo, la organización considera que el país debe tomar medidas urgentes para abordar plenamente las medidas restantes en su plan de acción, ya que todos los plazos han expirado.

No obstante, Panamá sigue siendo un país con buen ambiente para hacer negocios, ocupando el puesto 88 de 190 países en el ranking Doing Business 2020, publicado por el Grupo Banco Mundial, pero se estima que el país pierde aproximadamente el 2,2% del PIB por concepto de evasión del IVA. Parte del problema reside en la escasa recaudación tributaria la segunda más baja de Latinoamérica que, aunque complementada por una inyección de alrededor de 1.700 millones de dólares anuales en promedio que aporta el Canal, pero insuficientes para cubrir las finanzas públicas. Con todo, los ingresos corrientes tributarios de 2021 fueron un 8,7% superior a lo presupuestado y un 14,6% comparado con lo recolectado en 2020. En otras palabras, los ingresos corrientes acumulados a diciembre 2021 totalizaron 7.366,5 millones de dólares, reflejando un superávit de 590,6 millones de dólares comparados con el presupuesto.

Respecto a la deuda externa, ésta sumó 32.843 millones de dólares para diciembre de 2021, reflejando un incremento del 10%, respecto al mismo mes de 2020, y a febrero de 2022 ya sobrepasó los 40,000 millones de dólares. La deuda está compuesta principalmente por bonos soberanos (71%) y los préstamos de los multilaterales (27%).

Morgan Stanley elogia a Panamá

original



Morgan Stanley elogia a Panamá

En un informe titulado Una historia de Cobre, publicado el 16 de marzo 2022, la calificadora de riesgo Morgan Stanley alabó el desempeño económico panameño, coincidiendo con la opinión que el 28 de enero de este año emitiera Fitch Ratings, donde elevó la perspectiva de la deuda soberana del país, y las declaraciones que en febrero emitiera el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Mauricio Claver-Carone, sobre la gran potencialidad de Panamá para atraer inversiones.

El optimismo de Morgan Stanley lo sustenta en 3 pilares: 1: Mejoras fiscales, debido a la Ley de Responsabilidad Fiscal, sumada al incremento en las contribuciones del Canal de Panamá y los mayores aportes al fisco por parte de Minera Panamá, subsidiaria de First Quantum Minerals 2. Recuperación económica superior a las expectativas, impulsada por su sector externo 3. Sólida balanza comercial, producto del impacto de las exportaciones de cobre, que representan hoy 79% de las exportaciones del país.

La firma destaca la resiliencia de la economía panameña, señalando que Panamá ha visto mejoras relativas en los balances fiscales, económicos y externos, lo que resultó en un impresionante repunte general, después de recibir un gran golpe durante la pandemia.

Señala el documento que la ACP transfirió un récord de \$2,080 millones al gobierno el año pasado, que representaron 18% de los ingresos del Estado, y prevé aumentar ese número a \$ 2.5 mil millones en 2022, que representaría el 20.2% de los ingresos estatales.

Por su parte, la nueva mina de cobre servirá como un impulso adicional para los ingresos fiscales este año, en el marco del nuevo Acuerdo que el Gobierno panameño alcanzó con Minera Panamá, que aumenta las regalías pagadas, del 2% a entre el 12% y el 16% con un pago mínimo de \$375 millones anuales, además de un impuesto a la renta del 25%.

El Acuerdo aún debe ser ratificado, y la calificadora acota que todas las miradas han volcado ahora a las negociaciones en torno al acuerdo de estabilidad en Cobre Panamá ('Ley 9'). Los aspectos ambientales/laborales ya están resueltos y First Quantum ha aceptado una

contribución mínima de \$375 millones por año, pero con las protecciones necesarias en menores escenarios de producción y precio del cobre. Al mismo tiempo, existe un acuerdo para cambiar de ingresos a regalías basadas en ganancias

No obstante, dentro de un pronunciamiento mayormente favorable, Morgan Stanley señala tres áreas que pueden empañar el positivo panorama de la economía panameña. La primera es la Lista Gris del GAFI, con fecha límite de junio 2022 para finalizar su plan de acción para fortalecer su política contra el lavado de dinero y financiamiento del terrorismo. Panamá ha estado en el Lista Gris del Grupo de Trabajo de Acción (GAFI) desde 2019.

La segunda es la debilidad de la demanda interna, con énfasis particular en la construcción, hoteles y restaurantes, sectores particularmente diezmados por la pandemia, que deben comenzar a recuperarse a medida que se van superando las medidas impuestas para controlarla. Esta inquietud reafirma los criterios expuestos en enero 2022 por Fitch Ratings, que señala a la construcción y el comercio al por menor, como los sectores más afectados.

El tercer punto es la gobernabilidad, sobre la cual señala el principal problema de la gobernabilidad en Panamá es la corrupción, aunque compensado por la dolarización, que ha apoyado la estabilidad macroeconómica y fiscal credibilidad y eficacia de las políticas. Y agrega, malas noticias del GAFI en junio (2022) podrían aumentar preocupaciones sobre la gobernanza en el futuro.

Aunado a los pronunciamientos anteriores de Fitch Ratings y el BID, el Informe de Morgan Stanley es una buena noticia, que contribuye a la creación del clima de confianza necesario para atraer inversiones extranjeras (IED) al país, que cayeron 86% en 2020 y 12.4% adicional en el 2021

El documento también explica la paradoja que hoy vive el país, crecimiento económico y crisis laboral, a la vez. Según registros de MITRADEL, en el 2021 se tramitaron 40% menos nuevos contratos laborales que en el 2019, mientras que los nuevos contratos procesados en enero y febrero 2022 representan la mitad de los tramitados en ese mismo período del 2019, indicando un agravamiento de la tendencia contractiva, producto del impacto laboral de Ómicron y eventos en Ucrania.

Finalmente, la Calificadora pone énfasis en el protagonismo de la actividad minera en el crecimiento económico y mejora de la perspectiva fiscal del país, que espera alcance su máxima contribución en el 2024.

Con proyectos, minería asegura su responsabilidad ambiental

original



Buscan conservar la población más grande Cortesía

Quienes pertenecen a la industria minera en el país aseguran que esta es ambientalmente responsable.

Buscan conservar la población más grande Cortesía

Cuando se aprobó la Ley 287 del 24 de febrero de 2022, que reconoce los derechos de la Naturaleza y las obligaciones del Estado relacionadas con estos derechos, se volvió a colocar bajo el foco a la actividad minera.

Para algunos, la mencionada ley, que entrará en vigencia dentro de un año, parece ser contradictoria ante el desarrollo de la minería en nuestro país, específicamente, en la de Cobre Panamá, ubicada en Donoso, provincia de Colón, a 1,5 horas de Penonomé, provincia de Coclé; sin embargo, de acuerdo con quienes están involucrados en la industria, hay desconocimiento, porque el proyecto no va en contra de la nueva ley, sino todo lo contrario.

Para el asesor ambiental, Roderick Gutiérrez, dicha ley no debe ser contradictoria con las existentes, pues la protección de la Naturaleza no es un tema reciente, sino que existe desde la creación de la República de Panamá en su propia Constitución, y en otras tales como la Ley N° 41 del 1 de julio de 1998, "General de Ambiente", por lo que se entiende que ya varias actividades están normadas y sus parámetros de manejo establecidos desde la elaboración de los estudios de impacto ambiental, como es el caso de la minería en Panamá.

En otros países mineros

La Ley 287, que, entre otros detalles resalta que el Estado deberá asegurar un uso sostenible de los beneficios ambientales de la Naturaleza, la prevención y control de factores de deterioro ambiental, la imposición de sanciones y la restauración por daños causados, emula decisiones como las de Nueva Zelanda, Bangladesh, Ecuador, Brasil, Colombia, México y Bolivia, países donde también se desarrolla la minería. En este último, se trata de la Ley de protección a la Madre Tierra, donde apuntaron a que Bolivia pueda desarrollarse a través de los recursos naturales con los que cuenta, pero sin dañar al medio ambiente.

El artículo más mencionado en la nueva ley panameña de protección a la naturaleza, es el siete, que detalla: "El Estado velará por la aplicación de todas las medidas administrativas, legales y/o técnicas, entre otras, necesarias para prevenir y restringir los efectos de actividades

humanas que puedan contribuir a la extinción de especies, a la destrucción de ecosistemas o a la alteración permanente de los ciclos naturales y del clima, incluidos, pero no limitándose, la extracción insostenible de recursos naturales, la pesca insostenible y en detrimento de especies amenazadas o en peligro de extinción, la emisión de gases de efecto invernadero, la deforestación y otras actividades humanas que afecten la Naturaleza".

A juicio de Gutiérrez, toda actividad humana genera algún grado de afectación al medio natural por actividades cotidianas. "Si nos enmarcamos solo en lo que dice el artículo siete, todos cometemos algún tipo de afectación a la naturaleza producto de las actividades humanas que realizamos a diario, no solo los proyectos", comentó.

Responsabilidad

Al ser una de las más grandes, la mina de Cobre Panamá es la que recibe los comentarios, por ello, en su portal web cobrepn.com se destaca que son ambientalmente responsables a través de múltiples programas de apoyo.

En su estudio de impacto ambiental, la compañía incluyó 371 compromisos, de los cuales 265 son en temas ambientales, de estos, 73 están enfocados en conservar la biodiversidad, por lo que se diseñó un plan de acción con proyectos para la compensación, mitigación y conservación de especies de flora y fauna.

Los proyectos de conservación se trabajan en conjunto con oenegés como Sea Turtle Conservancy (para la conservación y protección de cuatro especies de tortugas marinas tanto en Bocas del Toro como en Donoso, Colón), Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales (proyecto de reproducción de cinco especies de anfibios), El Fondo Peregrino (protección del águila harpía, tanto en Darién como un nido presente en Donoso) y Yaguará Panamá (para la conservación y estudio de los jaguares); además de la iniciativa de reforestación privada y vivero más grande del país, con un millón de plantones al año.

El trabajo lo confirmó José Vargas, biólogo especialista en el manejo de fauna silvestre del Proyecto Águila Harpía, que dirige para el Fondo Peregrino. Según Vargas, el nido de águilas dentro del proyecto de Cobre Panamá fue localizado en el 2010 durante estudios en la zona y desde entonces se comenzó el seguimiento.

"Cobre Panamá mostró interés positivo en mantener y conocer cómo estaba la pareja de águilas. En su caso, han tenido respeto hacia la zona donde está el nido", explicó. Vargas, quien recordó que el objetivo es conservar la población más grande de águilas harpías de Centroamérica que posee Panamá. "Es la tercera más grande a nivel del rango de distribución de la especie, que va desde México hacia Argentina", enfatizó.

Xavier Ow Young, biólogo marino y encargado de investigación en Sea Turtle Conservancy, también confirma los proyectos de conservación. La alianza comenzó con la ONG en el 2014 e incluye monitoreo y conservación de nidos de tortugas que se encontraban en zonas cercanas a Donoso, principalmente en playa Rincón, playa Caimito y playa Caletón, aunque también reciben apoyo de Cobre Panamá para trabajos en la playa Chiriquí en la comarca Ngäbe Buglé, donde se tiene la mayor concentración de nidos de tortugas carey en América Central y es un punto importante para nidos de tortuga canal; también se abarca playa Larga en Bocas del Toro, playa Bluff en Isla Colón y playa Soropta, en el humedal San San Pond Sack.

"Principalmente, lo que está haciendo Cobre Panamá con todo esto, es cumplir con los requerimientos del estudio de impacto ambiental en la zona de Donoso, pero ellos han ido un poco más allá, no solo se han limitado a trabajar en la zona de Donoso", agregó Ow Young.

Confianza, inversión y consumo

original

Columnistas

Sin inversión privada no habrá generación de empleos decentes

La economía panameña crece, pero el empleo no. El producto interno bruto (PIB), en el 2021, aumentó 15.3 % en relación al año anterior, impulsado por el sector externo, concretamente, las exportaciones de cobre y mayores ingresos del Canal.

La demanda interna sigue deprimida y hay una crisis de desocupación que dificulta el proceso de recuperación de la peor catástrofe laboral de la historia. En el 2020, la empresa privada panameña vio a 648 mil trabajadores asalariados (3 de cada 4 existentes antes de la pandemia) perder sus empleos o suspendérseles sus contratos laborales.

A pesar de que en el 2021 se recuperó parte del terreno perdido, entre el 2019 y 2021 desaparecieron unos 238 mil empleos formales del sector privado, incluyendo a los 30 mil trabajadores cuyos contratos fueron reactivados y luego desvinculados, al tiempo que se agregaron 71 mil servidores públicos a la planilla estatal, que hoy supera los 364 mil funcionarios.

La economía no está generando nuevos empleos. Según registros del Mitradel, en el 2021 se tramitaron 40 % menos nuevos contratos laborales que en el 2019, mientras que los 16 779 nuevos contratos procesados en enero 2022 son 11 % inferiores al promedio mensual del 2021 (18 813) y la mitad de los tramitados en enero 2019 (33 857), lo cual sugiere un agravamiento de la tendencia contractiva e incertidumbre en el clima de inversiones en el país, producto del impacto laboral de ómicron y los eventos en Ucrania.

A octubre 2021, el desempleo se ubicó en 11.3 %, medición que no contabiliza entre la Población Económicamente Activa (PEA) a los más de 610 mil panameños (as) que recibieron el Vale Digital ese mes, porque no encontraron trabajo. De incorporar esta cifra (como ejercicio teórico), el nivel real de desocupación sería del 32 %.

En febrero 2022 fueron 417 121 los beneficiarios, cuya transferencia del Asistencialismo a la Inclusión Productiva antes de finales de junio, que culmina la vigencia del Programa, será imposible sin un plan y generando la mitad de los empleos formales que antes de la pandemia. Actualmente, la prioridad es sanitaria y la única estrategia es la vacunación, que si bien ha sido exitosa, ya la emergencia no es sanitaria, sino socioeconómica.

No existe un plan de reactivación económica ni generación de empleos per se. La recuperación de la economía ha sido impulsada por el sector externo. Para cosechar maíz se debe sembrar maíz, y para generar nuevos empleos hace falta sembrar confianza, inversión y consumo. Hoy no estamos sembrando ninguno de los tres.

No habrá inversión sin confianza ni rentabilización de esta sin consumo. La generación y sostenibilidad de los empleos dependerá de nuestra capacidad para crear demanda interna.

El Estado ha intervenido en el mercado laboral a través de aumentos en la planilla estatal y subsidios. Esto no es sostenible, máxime usando deuda. Su rol es facilitar la generación de empleos formales en el sector privado, creando las condiciones para ello.

Urge generar confianza en el clima para las inversiones, particularmente la Inversión Extranjera Directa (IED), que cayó 86 % en el 2020 y 12 % más en el 2021. En ese contexto, el anuncio del acuerdo de las condiciones para nuevo Contrato entre el Gobierno y Minera Panamá fue, en gran medida, responsable por la mejora de la perspectiva de deuda panameña, de Negativa a Estable, por parte de Fitch Ratings, manteniendo así su Grado de Inversión.

Este Contrato debe ser concretado y ratificado. Pero, paralelamente, la Asamblea Nacional discute la Propuesta de Ley No. 147, que introduce Reformas al Código Minero, que aumentarían las regalías que recibe el país de las empresas, producto de las ganancias desde

el sector minero.

Para la comunidad inversionista internacional, esto transmite un mensaje confuso alrededor de la mayor inversión extranjera en la historia del país. Necesitamos IED para desarrollar todos los sectores estratégicos y generar empleos formales, sin los cuales la Caja del Seguro Social (CSS) está condenada a muerte.

La mejor estrategia para atraer IED es la experiencia de los inversionistas que invirtieron en el país. Lamentablemente y con el mayor respeto a los argumentos de las partes involucradas, las contradicciones no solo se circunscriben al tema minero, como lo demuestran las huelgas en empresas extranjeras como Bimbo, Banapiña y los puertos, solo por mencionar unas cuantas, algunas con intervención directa de figuras políticas.

Sin inversión privada no habrá generación de empleos decentes. Pero si no nos proyectamos como un país de diálogo, seguridad, coherencia y reglas claras, la IED no vendrá. ¿Cuáles son las prioridades?

Asesor empresarial.



Más de un millón de balboas en regalías correspondientes al tercer trimestre 2021 recibieron Municipios

Redacción • original

Los pagos fueron recibidos por los alcaldes de Omar Torrijos, Eulalio Yangüez y de Donoso, Eneida Mendoza Soto, el 27 de enero y 2 de febrero, respectivamente.



Foto: cortesía.

Donoso, Colón. En concepto de pago regalías a los municipios de Donoso y Omar Torrijos, la empresa Cobre Panamá informó este miércoles que superó por primera vez en un pago único el millón de balboas para cada municipio, entregando a cada autoridad distrital la suma de B/. 1,124,690.36, ambos pagos correspondientes al tercer trimestre del año 2021.

Según la norma actual en Panamá, el Ministerio de Comercio e Industrias (MICI) revisa, aprueba los cálculos y autoriza el pago de las regalías por parte de Cobre Panamá.

Estas se distribuyen así: 85% para el Estado y 15% para los distritos de Donoso y Omar Torrijos.

El acumulado histórico del pago de regalías de Cobre Panamá, al tercer trimestre del año 2021, asciende a B/. 59,846,880.35 de los cuales, cada municipio ha recibido el acumulado de B/. 4,488,516.03 entre los años 2020 y 2021.

Estos recursos han sido significativos para los gobiernos locales y la gestión de la pandemia.

Las regalías del cuarto trimestre del 2021 fueron presentadas durante enero de 2022 y están a la espera de ser aprobadas por el Ministerio de Comercio e Industrias (MICI), posterior a su revisión.

Municipios recibieron más de un millón de balboas en regalías correspondientes al tercer trimestre 2021

original



Según la norma actual en Panamá, el Ministerio de Comercio e Industrias revisa, aprueba los cálculos y autoriza el pago de las regalías por parte de Cobre Panamá.

Los pagos fueron recibidos por los alcaldes de Omar Torrijos, Eulalio Yangüez y de Donoso, Eneida Mendoza Soto, el 27 de enero y 2 de febrero, respectivamente.



(16/Mar/2022 web) Panamá.- Cobre Panamá, en concepto de pago regalías a los municipios de Donoso y Omar Torrijos, superó por primera vez en un pago único el millón de balboas para cada municipio, entregando a cada autoridad distrital la suma de B/. 1,124,690.36, ambos pagos correspondientes al tercer trimestre del año 2021.

Según la norma actual en Panamá, el Ministerio de Comercio e Industrias revisa, aprueba los cálculos y autoriza el pago de las regalías por parte de Cobre Panamá. Estas se distribuyen así: 85% para el Estado y 15% para los distritos de Donoso y Omar Torrijos.

El acumulado histórico del pago de regalías de Cobre Panamá, al tercer trimestre del año 2021, asciende a B/. 59,846,880.35 de los cuales, cada municipio ha recibido el acumulado de B/. 4,488,516.03 entre los años 2020 y 2021. Estos recursos han sido significativos para los gobiernos locales y la gestión de la pandemia.

Las regalías del cuarto trimestre del 2021 fueron presentadas durante enero de 2022 y están a la espera de ser aprobadas por el Ministerio de Comercio e Industrias (MICI), posterior a su revisión.

Periodo	Regalías	85%	15% (Municipios)	
		Tesoro Nacional	Donoso	Omar Torrijos
Q4 2019	5,380,884.32	4,573,751.67	403,566.32	403,566.32
Q1 2020	5,416,992.16	4,604,443.34	406,274.41	406,274.41
Q2 2020	6,627,944.29	5,633,752.65	497,095.82	497,095.82
Q3 2020	5,469,950.37	4,649,457.81	410,246.28	410,246.28
Q4 2020	4,461,439.98	3,792,223.98	334,608.00	334,608.00
Q1 2021	7,694,488.68	6,540,315.37	577,086.65	577,086.65
Q2 2021	9,799,309.12	8,329,412.76	734,948.18	734,948.18
Q3 2021	14,995,871.43	12,746,490.71	1,124,690.36	1,124,690.36
Q4 2021				
Total	59,846,880.35	50,869,848.30	4,488,516.03	4,488,516.03

Municipios recibieron más de un millón de balboas en regalías correspondientes al tercer trimestre 2021

Según la norma actual en Panamá, el Ministerio de Comercio e Industrias revisa, aprueba los cálculos y autoriza el pago de las regalías por parte de Cobre Panamá. Estas se distribuyen así: 85% para el Estado y 15% para los distritos de Donoso y Omar Torrijos. El acumulado histórico del pago de regalías de Cobre Panamá, al tercer trimestre del año 2021, asciende a B/. 59,846,880.35 de los cuales, cada municipio ha recibido el acumulado de B/. 4,488,516.03 entre los años 2020 y 2021.

Redacción • [original](#)

□

Panamá, 16 marzo 2022 Cobre Panamá, en concepto de pago regalías a los municipios de Donoso y Omar Torrijos, superó por primera vez en un pago único el millón de balboas para cada municipio, entregando a cada autoridad distrital la suma de B/. 1,124,690.36, ambos pagos correspondientes al tercer trimestre del año 2021.

Según la norma actual en Panamá, el Ministerio de Comercio e Industrias revisa, aprueba los cálculos y autoriza el pago de las regalías por parte de Cobre Panamá. Estas se distribuyen así: 85% para el Estado y 15% para los distritos de Donoso y Omar Torrijos.

□

El acumulado histórico del pago de regalías de Cobre Panamá, al tercer trimestre del año 2021, asciende a B/. 59,846,880.35 de los cuales, cada municipio ha recibido el acumulado de B/. 4,488,516.03 entre los años 2020 y 2021. Estos recursos han sido significativos para los gobiernos locales y la gestión de la pandemia.

Las regalías del cuarto trimestre del 2021 fueron presentadas durante enero de 2022 y están a la espera de ser aprobadas por el Ministerio de Comercio e Industrias (MICI), posterior a su revisión.

Gracias por **leer y compartir** nuestros artículos, ayúdanos a seguir reportando información importante haciendo [click en este link](#).

□

□

Municipios de Donoso y Omar Torrijos recibieron más de un millón de dólares en regalías

Redacción EnSegundos • [original](#)



Alcalde de Omar Torrijos, Eulalio Yangüez, recibió el cheque de Cobre Panamá. Foto/Cortesía.

Los pagos fueron recibidos por los alcaldes de Omar Torrijos, Eulalio Yangüez y de Donoso, Eneida Mendoza Soto, el 27 de enero y 2 de febrero, respectivamente.

Cobre Panamá, en concepto de pago regalías a los municipios de Donoso y Omar Torrijos, superó por primera vez en un pago único el millón de dólares para cada municipio, entregando a cada autoridad distrital la suma de B/. 1,124,690.36, ambos pagos correspondientes al tercer trimestre del año 2021.

Según la norma actual en Panamá, el Ministerio de Comercio e Industrias revisa, aprueba los cálculos y autoriza el pago de las regalías por parte de Cobre Panamá. Estas se distribuyen así: 85% para el Estado y 15% para los distritos de Donoso y Omar Torrijos.

El acumulado histórico del pago de regalías de Cobre Panamá, al tercer trimestre del año 2021, asciende a B/. 59,846,880.35 de los cuales, cada municipio ha recibido el acumulado de B/. 4,488,516.03 entre los años 2020 y 2021. Estos recursos han sido significativos para los gobiernos locales y la gestión de la pandemia.

Las regalías del cuarto trimestre del 2021 fueron presentadas durante enero de 2022 y están a la espera de ser aprobadas por el Ministerio de Comercio e Industrias (MCI), posterior a su revisión.



Nuevo contrato entre el Estado y Minera Panamá sigue en redacción

original

Economía

Yessika Calles |

El ministro de Comercio e Industrias (MICI), Ramón Martínez, explicó que aún se mantiene en redacción el nuevo contrato entre el estado y Minera Panamá, una vez esté listo este será presentado a la Asamblea Nacional.

Martínez dijo que en este momento la redacción es crucial para lograr que estos acuerdos queden plasmados y quede de forma adecuada cuidando el fondo y la forma y que se cumplan todos los procedimientos y pueda ser llevado a la Asamblea.

El titular del MICI indicó que nosotros vamos a hacer los esfuerzos que sean necesarios para tenerlo lo antes posible pero sin descuidar ese procedimiento. Es muy importante que este contrato quede bien hecho y que cumpla con todos los procedimientos para la operación siga funcionando, los empleos se mantengan y que sea un punto y un foco de desarrollo tanto económico como social.

Según el ministro la complejidad de la elaboración del contrato obedece a que no es una renegociación, es un nuevo contrato y se han involucrado en esta nueva negociación aspectos que van más allá del código de recurso minerales y mas allá del código fiscal por lo tanto hay que asegurar de que quede bien.

En septiembre del año 2021, el gobierno y la empresa Minera Panamá iniciaron la negociación del nuevo contrato. Durante el mes de enero de este año se concretaron los acuerdos que se mantienen actualmente en redacción.

Yessika Calles
YCalles@metrolibre.com
Twitter: @CallesYessika
Instagram: yessikacalles



¿Sabe la importancia y alcance de un EsIA?

Todos queremos un país próspero, económicamente competitivo [...], la única forma de lograrlo es planificando adecuadamente [...]. Cuando se habla de un proyecto, lo primero que a muchos le viene a la mente es dónde se desarrollará, segundo, qué hay en los planos y tercero, qué harán con lo que hay en ese terreno.

original

Columnistas

Todos queremos un país próspero, económicamente competitivo [...], la única forma de lograrlo es planificando adecuadamente [...]

Cuando se habla de un proyecto, lo primero que a muchos le viene a la mente es dónde se desarrollará, segundo, qué hay en los planos y tercero, qué harán con lo que hay en ese terreno. Todo se debe a que no estamos acostumbrados y no nos gusta que nos cambien lo que vemos en nuestro entorno. Por otro lado, el inversionista, cuando tiene la idea del proyecto, lo primero que hace es, sacar un presupuesto para buscar cómo se financiará y quién lo hará, pero ambos grupos muy pocas veces están anuentes a cómo no afectar el ambiente natural, o cómo ese proyecto de gran envergadura se puede realizar sin afectar lo natural, la economía o a la sociedad civil, es allí donde empiezan a tomar importancia los Estudios de Impactos Ambientales, que hoy me hacen escribir este artículo.

Más que otro trámite necesario para adquirir un permiso e iniciar un proyecto, el Estudio de Impacto Ambiental o EsIA, es un proceso, no un simple trámite, que se resume en un documento para ser evaluado, el cual está destinado a mejorar el sistema de toma de decisiones, para toda inversión, y está orientado a garantizar que los resultados del proyecto sean ambiental, económica y socialmente sostenibles.

Panamá, a pesar de que ha crecido y está marcando el paso en Latinoamérica, con relación a la obligatoriedad de presentar un Estudio de Impacto Ambiental antes de iniciar cualquier proyecto, no escapa del hecho de que tenemos muy poco tiempo de estar en el proceso de elaborar y evaluar Estudios de Impactos Ambientales. A pesar de que desde 1994 se empieza a hablar del tema en Panamá, no es hasta el 1 de julio de 1998, cuando, por medio de la Ley No. 41, Ley General de Ambiente de la República de Panamá y posteriormente su debida reglamentación mediante Decretos Ejecutivos, se crea el proceso de evaluación de Estudios de Impactos Ambientales, y se establece como obligatorio elaborar y someter al proceso de evaluación todo proyecto, proceso de evaluación hoy llevado por el Ministerio de Ambiente de Panamá.

Al tener muy poco tiempo comparado con países vecinos y muy poca divulgación sobre su importancia, algunos caen en el error de no tomarlo en cuenta para su planificación o de olvidarlo una vez su aprobación. Es muy común hoy día escuchar la frase El Estudio de Impacto Ambiental está mal hecho, y la pregunta es: ¿qué es mal hecho?, la verdad es que la mayoría de las veces no está mal elaborado, sino que ha sido ignorado al momento de la planificación, construcción y operación del proyecto.

El Estudio de Impacto Ambiental, como documento, cuenta con toda una serie de capítulos y anexos importantes para cada proyecto y su evaluación, pero en realidad el mismo inicia con su aprobación, ¿Por qué?, porque es cuando inicia el proyecto, donde se puede evaluar y considerar si las medidas de mitigación, compensación y restauración para cada uno de los impactos identificados, son realmente mitigables hasta su cierre. Y no solo es cumplir y demostrar, en el caso de Panamá, a las autoridades que todo está bien, sino que también se le debe demostrar a la sociedad civil que lo que se plantea en el documento, realmente se puede cumplir.

Para concluir, los Estudios de Impactos Ambientales se deben considerar como una herramienta de planificación y no un simple trámite, los cuales deben marcar el inicio, el camino a recorrer y el final de todo proyecto y que al momento de ser ignorados es cuando los problemas ambientales, económicos y sociales surgen y muchas veces no se pueden

remediar.

Todos queremos un país próspero, económicamente competitivo y que siga manteniendo ese potencial natural que nos diferencia de todos los países, ¿verdad?, bueno, la única forma de lograrlo es planificando adecuadamente y respetando las normativas existentes, en especial las ambientales, en las que en Panamá somos líderes y al final son el marco del respeto a la vida del ser humano y de todas las especies que habitan y comparten esta tierra con nosotros.

(*) Director general del Grupo Camsa Panamá, master en Gestión y Planificación Ambiental y en Asentamientos Humanos y Medio Ambiente. Web page: www.grupocamsa.com



LA ESTRELLA DE PANAMÁ

Centros Nutre Hogar concluyen Veranito Feliz en formato presencial

Vanessa Vicuña, directora Ejecutiva de Nutre Hogar, señaló que estamos muy contentos por reiniciar las jornadas presenciales de atención con nuestros programas de estimulación temprana para los niños y niñas de las comunidades. Incluso en medio de la pandemia, seguimos trabajando para mejorar sus posibilidades de desarrollo y productividad, reducir las brechas y desigualdades sociales, y disminuir la deserción escolar y la violencia juvenil..

Por admin • [original](#)

□

Coclesito, 2 de marzo de 2022 Con el apoyo de Cobre Panamá, los centros y subcentros de Nutre Hogar para la atención a la primera infancia celebraron presencialmente el Veranito Feliz para los niños y niñas de las comunidades de Coclesito, Villa del Carmen y Nuevo Sinaí, tras dos años de actividades a distancia debido a la pandemia de COVID-19.

Vanessa Vicuña, directora Ejecutiva de Nutre Hogar, señaló que estamos muy contentos por reiniciar las jornadas presenciales de atención con nuestros programas de estimulación temprana para los niños y niñas de las comunidades. Incluso en medio de la pandemia, seguimos trabajando para mejorar sus posibilidades de desarrollo y productividad, reducir las brechas y desigualdades sociales, y disminuir la deserción escolar y la violencia juvenil.

□

Por su parte, el director de Asuntos Comunitarios de Cobre Panamá, Alberto Casas, recordó que en los últimos dos años de pandemia la atención se mantuvo de manera remota, toda vez que las maestras de los centros trabajaron con los padres de familia para realizar módulos de aprendizaje en casa con los chicos. Este esfuerzo dio como resultado nuevos pequeños graduados del programa que están listos para ingresar a preescolar, indicó Casas.

El directivo de la mina añadió que para este año 2022, hay 165 niños matriculados en los tres centros de atención a la primera infancia -que son apoyados por Cobre Panamá- en los que se llevan a cabo programas de nutrición, estimulación temprana, desarrollo infantil y como novedad este año, estimulación de lenguaje. Adicionalmente, se ofrece un taller de costura para adultos que cuenta con una matrícula de 16 personas.

□

Para estimular el retorno seguro a la atención presencial, entre las actividades realizadas por los niños se dieron talleres para la elaboración de títeres, figuras geométricas y tambores de cartón. Todo esto con la finalidad de evaluar a los pequeños e incorporar a los padres de familia como parte del desarrollo psicomotor de sus hijos.

Mónica Torres, maestra del Centro Nutre Hogar en Coclesito, comentó que tanto docentes como los padres de familia se han esforzado por establecer y mantener un ambiente sano y seguro. Para ella, el apoyo de Cobre Panamá ha sido decisivo en la continuidad de los servicios de estimulación temprana, no solamente en tiempos de pandemia, sino en la última década. Aseguró que se refleja en el rendimiento y progreso de la población infantil que egresa de los centros Nutre Hogar y se incorpora al sistema educativo.

Gracias por **leer y compartir** nuestros artículos, ayúdanos a seguir reportando información importante haciendo [click en este link](#).

□

□

¿Crisis laboral o crisis de confianza?

Redacción • original



Panamá vive una paradoja, crecimiento económico y crisis laboral, simultáneamente. Recientemente, la **Contraloría General de la República** reveló que el **Producto Interno Bruto** (PIB) en el 2021 presentó un aumento de 15.3%, respecto al año anterior, debido a las exportaciones de cobre y mayores ingresos del Canal. Pero esto no se está reflejando en nuevos empleos.

En el 2021, el **Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral** (Mitradel) tramitó 225,750 nuevos contratos laborales (77% temporales), cifra 40% inferior a los 378,495 procesados por la entidad en el 2019, año en el que se agregaron a la economía 52,040 empleos, todos informales. La informalidad subió de 44.9% a 47.6% en esos dos años.

A octubre 2021 la tasa de desempleo se ubicó en 11.3%, medición que no contabiliza como parte de la Población Económicamente Activa (PEA) a los 610,000 beneficiarios que recibieron el **Vale Digital del Programa Panamá Solidario** ese mes, quienes precisamente recibieron ese beneficio porque no encuentran trabajo. De hacerlo (como ejercicio teórico), estaríamos hablando de un nivel real de desocupación del 32%.

En enero 2022, Mitradel procesó 16,779 nuevos contratos, la mitad de los 33,857 registrados en enero 2019 y 11% por debajo del promedio mensual del 2021, indicando un agravamiento de la tendencia contractiva, presumiblemente relacionado con el impacto laboral de la variante Ómicron del coronavirus (COVID-19).

En febrero 2022, 417,121 panameños (as) recibieron el **Vale Digital**.

¿Puede la economía generar esa cantidad de nuevos empleos antes de junio 2022, para transferir a estos panameños (as) del Asistencialismo a la Inclusión Productiva? No, sin una estrategia y generando la mitad de los empleos formales que antes de la pandemia.

En el 2020 el sector privado perdió 364,000 empleos formales (42% del total) y a otros 284,000 trabajadores (32%) se les suspendieron sus contratos. Es decir, en el primer año de pandemia, 3 de cada 4 empleos formales del sector privado desaparecieron o fueron suspendidos.

La economía no está generando nuevos empleos. A pesar de que en el 2021 se recuperó una

fracción de los empleos perdidos el año anterior, entre el 2019 y 2021 desaparecieron unos 238,000 empleos formales del sector privado, incluyendo a los 30,000 trabajadores cuyos contratos fueron reactivados y luego desvinculados, al tiempo que se agregaron 71,000 funcionarios a la planilla estatal.

El que hoy se genere la mitad de los empleos formales que en el 2019 es síntoma de incertidumbre en el clima de inversiones en el país. Más aún, la escasa disponibilidad de empleo y la enorme cantidad de trabajadores que perdieron sus trabajos o fueron reintegrados en condiciones distintas a las existentes antes de la pandemia, están ocasionando incertidumbre laboral e inhibición del consumo.

El 61% de los encuestados en el **Índice de Confianza del Consumidor Panameño** (Iccp) de enero 2022 considera poco probable obtener un empleo en los próximos 6 meses, 28% considera que no tendrá empleo, 10% no sabe o no está seguro y sólo 1% considera que tendrá empleo. En marzo 2020 era 11%.

No existe un plan de reactivación económica, ni generación de empleos. De hecho, la recuperación de la economía ha sido impulsada por el sector externo. La única estrategia del Gobierno es la vacunación, la cual ha sido muy exitosa. Pero ya no estamos en un Estado de Emergencia Sanitaria, sino socioeconómica.

Urge generar confianza en el clima para las inversiones y el consumo, a fin de reactivar la demanda interna.

El mero anuncio del acuerdo de las condiciones para nuevo contrato entre el Gobierno y Minera Panamá fue, en gran medida, responsable por la mejora de la perspectiva de deuda panameña, de Negativa a Estable, manteniendo su grado de inversión. Pero este contrato aún debe ser concretado y ratificado.

Se hace imperativo inyectar liquidez al sector productivo y levantar todas las restricciones relacionadas al COVID-19 (convertir la pandemia en una epidemia gripal), como lo están haciendo otros países, máxime ante el negativo impacto que tendrán los eventos en Ucrania sobre el poder adquisitivo del panameño humilde.

Las 47 propuestas del sector privado al Ejecutivo permanecen en limbo, mientras el Estado adeuda \$300 millones a contratistas de la construcción y otros \$155 millones a pequeñas empresas industriales y agroindustriales. En este contexto, tendría sentido usar parte del multimillonario presupuesto publicitario del Estado para pagar deudas.

Panamá no enfrenta una crisis laboral, sino una crisis de confianza. La confianza no se decreta, se construye. El peor enemigo de la generación de empleo es la incertidumbre.

René Quevedo

Asesor Empresarial

Cobre Panamá solicita expresiones de interés para licitar: Servicio de diseño y construcción de muelle sobre Río Caimito para Cobre Panamá

original

Propósito: Identificar una lista corta de oferentes o proponentes, los cuales deberán tener la capacidad de demostrar que cumplen con los requisitos, la experiencia y las capacidades para cubrir las expectativas operacionales de Cobre Panamá, con relación a la provisión del servicio de Diseño y Construcción de Muelle sobre Río Caimito.

Acerca de Cobre Panamá: Cobre Panamá es una operación minera de extracción de cobre a cielo abierto, localizada, aproximadamente, a 120 kilómetros al oeste de Ciudad de Panamá y, aproximadamente, a 20 kilómetros, en línea recta de la costa del Mar del Caribe, en el distrito de Donoso, provincia de Colón, en la República de Panamá.

Cobre Panamá es operado por Minera Panamá S.A. (MPSA o la Compañía), subsidiaria de First Quantum Minerals Ltd., e inició producción comercial en 2019, con una expectativa de operación de 37 años.

El acceso a la operación minera de Cobre Panamá es a través de la Carretera Panamericana, desde ciudad de Panamá a Penonomé, pasando por Llano Grande y Coclesito.

La topografía en el área de concesión es de baja elevación (menos de 300 msnm), con un relieve accidentado y cubierto por selva tropical. Los caminos dentro del área de Proyecto, no se encuentran pavimentados, son mejorados con roca gruesa o sin mejoramientos. Las condiciones climatológicas son tropicales, con altos niveles de precipitación, alta humedad y relativamente altas temperaturas, a lo largo de todo año, oscilantes entre 25C a 30C.

Procedimiento: Las empresas interesadas deben registrar su interés por medio de una comunicación escrita, remitida por correo electrónico a:

Sr. Javier Pitti Oficial de Contratos

E-mail: MPSATenders_Services@fqml.com

Ingresa a nuestro sitio web **www.cobrepanama.com** en la **sección de Proveedores**, para conocer la documentación y descargar los formularios correspondientes.

Fecha: Las Expresiones de Interés serán aceptadas hasta **las 17:00 horas del 14 de marzo 2022 (Horario de Panamá)**.

Nota: Este llamado a Expresión de Interés, no constituye un llamado a Licitación o Solicitud de Propuesta. Esta es una fase inicial. Los proveedores serán precalificados de acuerdo con los estándares de la compañía.

La minería le da la mano al desarrollo del turismo rural

original

Comunidades de Colón y Coclé se preparan para explotar los atractivos turísticos de la zona, aprovechando la curiosidad que surgió a raíz de la mina de Cobre Panamá, que ha llevado a muchos a adentrarse a nuevos sitios.



La minería le da la mano al desarrollo del turismo rural

Dar a conocer paisajes y actividades dentro de sus comunidades, es el objetivo de quienes habitan en **Colón y Coclé**, sobre todo en zonas camino a la **mina de Cobre Panamá**, ubicada en Donoso, **provincia de Colón**, cerca de la costa caribeña, a 1,5 horas de **Penonomé**, provincia de Coclé.

Y es que, hay una lista de lugares poco conocidos o aprovechados que funcionan perfectamente para activar el turismo rural, de acuerdo con sus habitantes.

El momento es aprovechado más aún, ante el incremento de visitantes tras las mejoras a la infraestructura vial, luego de la construcción de la carretera hacia la mina.

Finca La Cabaña en Bajo San Juan, Colón; Finca Quebrada Las Mieles en San Juan de Turbe, corregimiento del distrito Omar Torrijos Herrera, Colón; La Morenita, en el corregimiento de Llano Norte, provincia de Coclé; Los Lagos, una finca que produce nuggets de pescado; Finca La Lámpara en San Juan de Turbe; Finca Bonilla y otras más, son algunos de los sitios turísticos que se están comenzando a explotar; y para ello, un grupo de jóvenes de la zona se capacita para brindar la mejor atención al visitante nacional y extranjero.

El grupo está aprovechando una beca el **Consejo del Sector Privado para la Asistencia Educativa (CoSPA)** y **Cobre Panamá** en Técnico en Guía Turístico Bilingüe, luego de que en el **VI Encuentro Iberoamericano de Turismo Rural en el 2021 en Coclesito**, notaron la necesidad de contar con guías mejor preparados con la capacidad de comunicarse en dos idiomas.



Era nuestro momento, no podíamos fallarle a esta generación, por eso tomamos la iniciativa de hacerlo, expresó la becaria Noemí Solís. La joven y otros 12 integrantes crearon la empresa **Aventuras Turísticas en la Región del Atlántico (ATUR)**.

El fiscal de **ATUR**, **Richard Guerrel**, dijo que querían mantener la sinergia que se creó entre ellos durante una capacitación.

Además de la preparación de guías turísticos, la zona forma parte del **Plan Estratégico para el Desarrollo Sostenible del Agroturismo y Turismo Rural del distrito Omar Torrijos Herrera (OTH) en Colón y sus alrededores 2022- 2026, elaborado por encargo de Cobre Panamá.**

Se trata de una hoja de ruta para la implementación de acciones estratégicas distribuidas en programas de desarrollo turístico sostenible. El proyecto incluye la elaboración de diez planes de negocios agroturísticos, diferenciando y diversificando la oferta. En este plan se identifica un corredor turístico, dos rutas turísticas terrestres y una fluvial, se promueve la participación de las comunidades locales para propiciar el desarrollo territorial, cohesionando la oferta del destino y aprovechando elementos históricos, gastronómicos, culturales y naturales de la región

Precisamente, desde **Cobre Panamá** enfatizaron que la ejecución del plan antes mencionado requerirá de la participación de las comunidades, finqueros y actores públicos y privados con inversión y equipamiento, educación e interpretación ambiental y cultural, capacitación, encadenamiento de servicios, promoción y mercadeo, integración con otros distritos, administración y monitoreo de impactos, fomentando el uso de buenas prácticas turísticas sostenibles, incluyendo determinación de las actividades turísticas y normas de comportamiento.

Agustín González es el propietario de Finca La Cabaña, una de las más conocidas de la zona por la presencia de búfalos. González admitió que la presencia de la mina ha impactado positivamente en el resto de las comunidades por el mejoramiento de las carreteras y vías de acceso.

NACIONALES

La minería le da la mano al desarrollo del turismo rural



Publicado hace 3 horas el marzo 3, 2022
Por **Crítica**



Dar a conocer paisajes y actividades dentro de sus comunidades, es el objetivo de quienes habitan en Colón y Coclé, sobre todo en zonas camino a la mina de Cobre Panamá, ubicada en Donoso, provincia de Colón, cerca de la costa caribeña, a 1,5 horas de Penonomé, provincia de Coclé. Y es que, hay una lista de lugares poco conocidos o aprovechados que funcionan perfectamente para activar el turismo rural, de acuerdo con sus habitantes. El momento es aprovechado más aún, ante el incremento de visitantes tras las mejoras a la infraestructura vial, luego de la construcción de la



carretera hacia la mina. Finca La Cabaña en Bajo San Juan, Colón; Finca Quebrada Las Mielles en San Juan de Turbe, corregimiento del distrito Omar Torrijos Herrera, Colón; La Morenita, en el corregimiento de Llano Norte, provincia de Coclé; Los Lagos, una finca que produce nuggets de pescado; Finca La Lámpara en San Juan de Turbe; Finca Bonilla y otras más, son algunos de los sitios turísticos que se están comenzando a explotar; y para ello, un grupo de jóvenes de la zona se capacita para brindar la mejor atención al visitante nacional y extranjero. El grupo está aprovechando una beca el Consejo del Sector Privado para la Asistencia Educacional (CoSPA) y Cobre Panamá en Técnico en Guía Turístico Bilingüe, luego de que en el VI Encuentro Iberoamericano de Turismo Rural en el 2021 en Coclesito, notaron la necesidad de contar con guías mejor preparados con la capacidad de comunicarse en dos idiomas. “Era nuestro momento, no podíamos fallarle a esta generación, por eso tomamos la iniciativa de hacerlo”, expresó la becaria Noemí Solís. La joven y otros 12 integrantes crearon la empresa Aventuras Turísticas en la Región del Atlántico (ATUR). El fiscal de ATUR, Richard Guerrel, dijo que querían mantener la sinergia que se creó entre ellos durante una capacitación. Además de la preparación de guías turísticos, la zona forma parte del Plan Estratégico para el Desarrollo Sostenible del Agroturismo y Turismo Rural del distrito Omar Torrijos Herrera (OTH) en Colón y sus alrededores 2022- 2026, elaborado por encargo de Cobre Panamá. Se trata de una hoja de ruta para la implementación de acciones estratégicas distribuidas en programas de desarrollo turístico sostenible. El proyecto incluye la elaboración de diez planes de negocios agroturísticos, diferenciando y diversificando la oferta. En este plan se identifica un corredor turístico, dos rutas turísticas terrestres y una fluvial, se promueve la participación de las comunidades locales para propiciar el desarrollo territorial, cohesionando la oferta del destino y aprovechando elementos históricos, gastronómicos, culturales y naturales de la región. Precisamente, desde Cobre Panamá enfatizaron que la ejecución del plan antes mencionado requerirá de la participación de las comunidades, finqueros y actores públicos y privados con inversión y equipamiento, educación e interpretación ambiental y cultural, capacitación, encadenamiento de servicios, promoción y mercadeo, integración con otros distritos, administración y monitoreo de impactos, fomentando el uso de buenas prácticas turísticas sostenibles, incluyendo determinación de las actividades turísticas y normas de comportamiento. Agustín González es el propietario de Finca La Cabaña, una de las más conocidas de la zona por la presencia de búfalos. González admitió que la presencia de la mina ha impactado positivamente en el resto de las comunidades por el mejoramiento de las carreteras y vías de acceso.>

Veranito Feliz concluye en Centros Nutre Hogar en formato presencial

Redacción • [original](#)



Foto: cortesía.

Omar Torrijos Herrera, Colón. Los centros y subcentros de Nutre Hogar para la atención a la primera infancia, con el apoyo de Cobre Panamá, **celebraron presencialmente el Veranito Feliz para los niños y niñas de las comunidades de Coclesito, Villa del Carmen y Nuevo Sinaí, tras dos años de actividades a distancia debido a la pandemia de COVID-19.**

Vanessa Vicuña, directora Ejecutiva de Nutre Hogar, expresó hoy que estamos muy contentos por reiniciar las jornadas presenciales de atención con nuestros programas de estimulación temprana para los niños y niñas de las comunidades. Incluso en medio de la pandemia, seguimos trabajando para mejorar sus posibilidades de desarrollo y productividad, reducir las brechas y desigualdades sociales, y disminuir la deserción escolar y la violencia juvenil.

Por su parte, el director de Asuntos Comunitarios de Cobre Panamá, Alberto Casas, recordó que en los últimos dos años de pandemia la atención se mantuvo de manera remota, toda vez que las maestras de los centros trabajaron con los padres de familia para realizar módulos de aprendizaje en casa con los chicos. Este esfuerzo dio como resultado nuevos pequeños graduados del programa que están listos para ingresar a preescolar, indicó Casas.

El directivo de la mina añadió que para este año 2022, hay 165 niños matriculados en los tres centros de atención a la primera infancia -que son apoyados por Cobre Panamá- en los que se llevan a cabo programas de nutrición, estimulación temprana, desarrollo infantil y como novedad este año, estimulación de lenguaje. Adicionalmente, se ofrece un taller de costura para adultos que cuenta con una matrícula de 16 personas.

Para estimular el retorno seguro a la atención presencial, entre las actividades realizadas por los niños se dieron talleres para la elaboración de títeres, figuras geométricas y tambores de cartón. Todo esto con la finalidad de evaluar a los pequeños e incorporar a los padres de familia como parte del desarrollo psicomotor de sus hijos.

Mónica Torres, maestra del Centro Nutre Hogar en Coclesito, comentó que tanto docentes como los padres de familia se han esforzado por establecer y mantener un ambiente sano y seguro. Para ella, el apoyo de Cobre Panamá ha sido decisivo en la continuidad de los servicios de estimulación temprana, no solamente en tiempos de pandemia, sino en la última década. Aseguró que se refleja en el rendimiento y progreso de la población infantil que

egresa de los centros Nutre Hogar y se incorpora al sistema educativo.





Medio	EcoTV Panamá
Soporte	Prensa Digital
U. únicos	260
Pág. vistas	

Fecha	02/03/2022
País	Panamá
V. Comunicación	478 USD
V. Publicitario	176 USD



<https://www.ecotvpanama.com/en-contexto/programas/panama-desempleo-y-hambre-verdadera-crisis-socioeconomica-n5670021>

Panamá: Desempleo y hambre, verdadera crisis socioeconómica

original

□

Las restricciones de movilidad han tenido un efecto devastador en los **empleos** en , aseguró **René Quevedo**, consultor laboral. "Cuántos empleos más estamos dispuestos a sacrificar hasta que entendamos que el enemigo no es el virus, el enemigo es el hambre", dijo Quevedo, que además, reiteró que es hora de empezar a lidiar con las víctimas socioeconómicas de la pandemia.

René Quevedo, agregó que la única estrategia que existe es la de vacunación. "No existe estrategia de reactivación económica, ni de generación de empleos... Yo creo que es hora, realmente de pasar hacer la generación de empleo la primera prioridad, hoy no lo es. Es importante porque se sigue perdiendo empleos, mientras exista esta narrativa del terror, que ha destruido muchos empleos".

El especialista resaltó que Panamá es un país donde el 70% de los empleos son presenciales. Añadió que el año 2020, el sector privado perdió 364 mil empleos formales, lo que representa el 42%. A parte, a unos 284 mil trabajadores se les suspendió el contrato, es decir, el 32%. "Estamos hablando de un evento catastrófico".

Expresó que los resultados del índice de Confianza del Consumidor Panameño, reveló que el 61% de los encuestados indicaron que ven poco probable conseguir un empleo en los próximos seis meses, 28% consideró que no tendrán empleo, 10% no sabe y solamente el 1% de los panameños está seguro de su empleo.

"Esto revela la paradoja que está viviendo Panamá hoy es de crecimiento económico y crisis laboral a la vez.

La calificadora de riesgo Fitch Ratings sustentó que el crecimiento económico del país en el año 2021, más del 15% del Producto Interno Bruto (PIB), se debió básicamente a las exportaciones de cobre de Minera Panamá y los ingresos del Canal de Panamá. Pero el sector interno está deprimido. Pero, al mismo tiempo, Fitch se refirió a dos sectores muy en particular, que son la construcción y el comercio al detal, que están rezagados.

"Esos dos sectores, representan 27% de todos los empleos del país. Entonces, a parte de esto, la economía, según informes del Mitradel del año pasado, se generó 40% menos empleos formales, que en el 2019, así que hay muchísima incertidumbre, en el clima de inversiones en el país, y esto se manifiesta en alto nivel de incertidumbre laboral", manifestó el consultor laboral, René Quevedo.

Destacó que en el año 2021 se recuperaron 150 mil empleos perdidos, en el 2020. "Salimos de la UCI, a la sala de recobro, pero seguimos con pronóstico reservado".

El consultor laboral, René Quevedo, enfatizó que todavía hay 417 mil personas que reciben el vale digital, porque no encuentran empleo. De aquí a junio que termina el apoyo solidario, va ser muy complicado, con una economía que está generando 40% más empleos formales que en el 2019.

Según informes del Mitradel, el promedio de nuevos contratos laborales fue de 19 mil. En enero de 2021, se tramitaron 17 mil. En el 2019, fueron 32 mil empleos mensuales de nuevos empleos tramitados.

La entrevista con René Quevedo, consultor laboral, se dio en el programa En Contexto. Puede revivirlo en VOD de Tigo Panamá.

Crecimiento económico, desempleo y paradoja panameña

Voz Calificada • original



Transmitir confianza será clave para la reactivación del sector interno de la economía. Agustín Herrera C.

La Calificadora de Riesgo Fitch Ratings mejoró la perspectiva del país de Negativa a Estable y reafirmó la calificación soberana de Panamá de la deuda panameña en BBB-, manteniendo el país su grado de inversión, según dio a conocer el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), destacando que Fitch resaltó que la revisión de la perspectiva de Panamá de Negativa a Estable refleja la mejora continua en la posición fiscal y una recuperación económica mejor de lo esperado luego del shock inicial de la pandemia.

La firma sustenta su decisión en una serie de criterios que conviene analizar. En primer lugar, Fitch espera que el crecimiento del PIB panameño sea del 15 % en 2021, por encima de su propio pronóstico anterior (12 %) y superior a las proyecciones más optimistas de diversos organismos multilaterales.

El Informe agrega que la expansión económica se está dando en el sector externo, con el Canal de Panamá y Minera Panamá como protagonistas, acreditando a *los ingresos del Canal y las exportaciones de cobre como los generadores de ese crecimiento económico por encima de las expectativas. Así mismo, los ingresos del Gobierno se verán beneficiados por mayores transferencias del Canal de Panamá y el nuevo convenio fiscal con First Quantum (Minera Panamá)*, con lo cual destaca el papel de ambas empresas en la mejora de la gestión fiscal del país.

.Señales de sobreoferta de construcción y la cartera de proyectos de infraestructura más pequeños pueden indicar perspectivas de crecimiento a mediano plazo más bajas en comparación con las altas tasas de crecimiento de la última década. La economía diversa de Panamá, sin embargo, puede mitigar el riesgo de una desaceleración económica prolongada.

.La demanda interna ha quedado rezagada con respecto a la demanda externa en todos los sectores, con la construcción y el comercio minorista recuperándose pero manteniéndose muy por debajo de los niveles del 2019.

El Informe de Fitch dimensiona el impacto económico y fiscal de los componentes externos del Eje Canalero y el Eje Minero, mientras que su énfasis en la debilidad del sector interno

explica la dicotomía que vive el país, crecimiento económico y crisis laboral, simultáneamente.

La creación de empleo ha estado en el sector público. En dos años (2019-2021) la planilla estatal aumentó en 71,370 funcionarios (+24%) y la empresa privada perdió a 238 mil trabajadores (-27%), incluyendo aquellos desvinculados una vez reactivados sus contratos, según registros de MITRADEL.

El desempleo a octubre 2021 se situó 11.3%, cifra que no refleja la realidad de la ocupación en el país, pues no contabiliza a los 610,208 beneficiarios que para esa fecha recibieron el del Vale Digital, quienes reciben este apoyo porque perdieron o no encuentran empleo. De hacerlo, el desempleo a octubre 2021 estaría alrededor del 32%.

Por otro lado, la economía no está generando nuevos empleos formales. Entre enero y noviembre 2021, MITRADEL tramitó 204,243 nuevos contratos laborales (77% temporales), cifra 42% inferior a los 351,936 procesados por la entidad para el mismo período del 2019, año en el que se crearon 52,040 empleos, todos informales.

La Calificadora espera que el Gobierno reanude el gasto de capital en proyectos de infraestructura a medida que retira el apoyo pandémico directo a los hogares vulnerables y disminuya los subsidios.

La lentitud en la generación de nuevos empleos formales es síntoma de un alto nivel de incertidumbre para las inversiones privadas en el país, que se traduce en incertidumbre laboral. 7 de cada 10 entrevistados para la confección del Índice de Confianza del Consumidor Panameño de noviembre 2021 (Cámara de Comercio) son pesimistas con respecto a su futuro laboral. Transmitir confianza será clave para la reactivación del sector interno de la economía.

Históricamente, Panamá ha sido un destino favorito de la Inversión Extranjera Directa (IED) en Latinoamérica. Entre el año 2000 y 2013, la IED pasó de \$624 a \$4.651 millones, un aumento de 646%. Pero en el 2020 cayó 86.4% y 12.4% en el 2021, año en el que Costa Rica se alzó como el país que, proporcional a su economía, atrajo más IED en el mundo entero.

En este contexto, el Informe de la Calificadora Fitch Ratings es una excelente noticia, que contribuirá a la construcción del clima de confianza necesario para atraer inversiones privadas, nacionales y extranjeras, requisito fundamental para la generación de nuevos empleos dignos en el país, que permitan comenzar a lidiar con los devastadores efectos de la pandemia socioeconómica que dejó el COVID-19.

Turismo rural panameño recibe inyección de la mina

original



Jóvenes de la zona se capacitan para brindar una mejor atención al visitante nacional y extranjero. Foto/Cortesía

Desde que se construyó la carretera hacia la **mina Cobre Panamá en Donoso, provincia de Colón**, cerca de la costa caribeña, a 1,5 horas de **Penonomé, provincia de Coclé**, el número de visitantes al área incrementó. Panameños y extranjeros comenzaron a preguntar por la mina, al escuchar constantemente que se trata de la inversión extranjera más grande en el país; el proyecto de infraestructura más importante después del **Canal y su ampliación**.

Esa curiosidad, aunada a una mejor infraestructura vial, llevó a muchos a adentrarse en las comunidades poco conocidas, descubriendo así nuevos paisajes y sitios. Quienes residen en comunidades aledañas a la mina aseguran que ya veían a visitantes por la zona, sin embargo, desde 2018 han notado un aumento de turistas. Dicho incremento, junto con la posibilidad que brinda el desarrollo minero, ha sido aprovechado por quienes sienten orgullo por su tierra y desean mostrar su atractivo; prueba de ello es **Aventuras Turísticas en la Región del Atlántico (ATUR)**.

Se trata de una empresa creada tras la iniciativa de jóvenes de Coclesito durante una capacitación de Cobre Panamá para ser guías turísticos locales. El fiscal de ATUR, Richard Guerrel, dijo que ellos querían mantener la sinergia que se creó entre ellos.

La empresa, compuesta por 13 integrantes, se encarga de ofrecer paquetes turísticos a quien quiera conocer la zona; de hecho, están siendo capacitados formalmente a través de las becas otorgadas por el **Consejo del Sector Privado para la Asistencia Educacional (CoSPAEE) y Cobre Panamá en Técnico en Guía Turístico Bilingüe**.

De acuerdo con la becaria **Noemí Solís**, todo nació con el desarrollo del **VI Encuentro Iberoamericano de Turismo Rural en el 2021 en Coclesito**, donde participaron, allí notaron la necesidad de contar con guías mejor preparados con la capacidad de comunicarse en dos idiomas, y por eso optaron por las becas que hoy cursan.

De hecho, el encuentro sirvió para entregar el Plan Estratégico para el **Desarrollo Sostenible del Agroturismo y Turismo Rural del distrito Omar Torrijos Herrera (OTH) en Colón** y sus alrededores 2022- 2026, elaborado por encargo de **Cobre Panamá**.

Se trata de una hoja de ruta para la implementación de acciones estratégicas distribuidas en

programas de desarrollo turístico sostenible. El proyecto incluye la elaboración de diez planes de **negocios agroturísticos**, diferenciando y diversificando la oferta. En este plan se identifica un corredor turístico, dos rutas turísticas terrestres y una fluvial, se promueve la participación de las comunidades locales para propiciar el desarrollo territorial, cohesionando la oferta del destino y aprovechando elementos históricos, gastronómicos, culturales y naturales de la región.

Mientras los becarios continúan sus estudios, también emprenden giras con quienes los contacten visitando los pueblos y/o fincas de la zona.

Era nuestro momento, no podíamos fallarle a esta generación, por eso tomamos la iniciativa de hacerlo, expresó Solís.

Finca La Cabaña en Bajo San Juan, Colón; Finca Quebrada Las Mieles en San Juan de Turbe, corregimiento del distrito Omar Torrijos Herrera, Colón; La Morenita, en el corregimiento de Llano Norte, provincia de Coclé; Los Lagos, una finca que produce nuggets de pescado; **Finca La Lámpara en San Juan de Turbe; Finca Bonilla** y otras más, son algunos de los atractivos turísticos de las zonas que se están comenzando a explotar.

Precisamente, desde **Cobre Panamá** enfatizaron que la ejecución del plan antes mencionado requerirá de la participación de las comunidades, finqueros y actores públicos y privados con inversión y equipamiento, educación e interpretación ambiental y cultural, capacitación, encadenamiento de servicios, promoción y mercadeo, integración con otros distritos, administración y monitoreo de impactos, fomentando el uso de buenas prácticas turísticas sostenibles, incluyendo determinación de las actividades turísticas y normas de comportamiento.

Agustín González es el propietario de Finca La Cabaña, una de las más conocidas de la zona por la presencia de búfalos. González admitió que la presencia de la mina ha impactado positivamente en el resto de las comunidades por el mejoramiento de las carreteras y vías de acceso.

Con las visitas a la mina se podría desarrollar un poco más la actividad (turismo). Muchos que vienen a la finca me preguntan dónde está el camino hacia la mina. Muchos tienen curiosidad y eso ha impactado hacia las otras áreas que son atractivos del distrito, comentó González.

Luis Séptimo también es becario de **Cospae y Cobre Panamá**, y aseguró que, una vez culminado el técnico, podrán ampliar sus paquetes turísticos y hacer enlaces con interesados de otros países.

En su momento, el administrador de la **Autoridad de Turismo (ATP)**, **Iván Eskildsen**, dijo que más de 500 millones de viajeros conscientes en el mundo buscan un contacto más cercano con la tierra, por lo tanto, el turismo rural se convertía en una experiencia turística que se transforma en un enorme atractivo para este mercado. Los distritos **Omar Torrijos Herrera y La Pintada** están aprovechando esta oportunidad que brinda la mina como catalizador de desarrollo, más allá de la vida de la mina. , articulando así a otros sectores productivos como la agricultura y el turismo. ya están avanzado hacia ese desarrollo turístico.

Crecimiento económico y crisis laboral

René Quevedo • original



Panamá vive una coyuntura inédita, crecimiento económico y crisis laboral, a la vez.

El reciente informe de la calificadora de Riesgo Fitch Ratings, que mejoró la perspectiva de la deuda panameña, de negativa a estable, indicó que la fuente, tanto del crecimiento económico del 15% en el 2021 como la mejora de la gestión fiscal, es el sector externo. Concretamente, los mayores ingresos y aportes del Canal al fisco, así como las exportaciones de cobre.

Pero advierte de la debilidad de la demanda interna, señalando a dos sectores, construcción y comercio al detal, como particularmente rezagados. Estas dos actividades económicas aportan 27% de los empleos del país.

Durante la catástrofe laboral del 2020 el sector privado perdió 364 mil empleos formales (42% del total) y a otros 284 mil trabajadores (32%) se les suspendieron sus contratos. En otras palabras, en el primer año de la pandemia, 3 de cada 4 empleos formales del sector privado desaparecieron o fueron suspendidos.

México, con 126 millones de habitantes y 55.5 millones de empleos, perdió 647 mil empleos formales en el 2020. Es decir, que Panamá, con 30 veces menos población y 33 veces menos empleos, perdió más de la mitad de los empleos formales que perdió México.

Se recuperaron unos 156 mil de esos empleos perdidos, pero estamos aún lejos de los niveles prepandemia. A octubre de 2021 la tasa de desempleo se ubicó en 11.3%, medición que no contabiliza como parte de la Población Económicamente Activa (PEA) a los 610 mil beneficiarios que recibieron el Vale Digital ese mes, quienes recibieron el beneficio porque no encuentran trabajo. De hacerlo (como ejercicio teórico), estaríamos hablando de un nivel real de desocupación del 32%.

En febrero de 2022, 417,121 panameños recibieron el Vale Digital. ¿Puede la economía generar esa cantidad de nuevos empleos antes de junio 2022, para transferir a estos panameños del asistencialismo a la inclusión productiva? Imposible sin una estrategia y generando 40% menos empleos formales que antes de la pandemia.

En enero 2022, el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (Mitradel) tramitó 17 mil nuevos contratos laborales, cifra por debajo de los 19 mil mensuales del 2021 y muy inferior a los 32 mil nuevos contratos laborales por mes que procesó la entidad en el 2019. Ese año, se agregaron a la economía 52,040 nuevos empleos, todos informales.

El 77% de los contratos laborales tramitados en el 2021 fueron temporales (Definidos o por Obra Determinada) y el porcentaje de trabajadores del sector privado que labora a tiempo parcial pasó de 17% en el 2019 al 28% en el 2021.

La economía no está generando nuevos empleos. Entre el 2019 y 2021 se perdieron unos 238 mil empleos formales del sector privado, incluyendo a los 30 mil trabajadores cuyos contratos fueron reactivados y luego desvinculados, al tiempo que se agregaron 71 mil funcionarios a la planilla estatal.

Sin inversión privada no habrá generación de empleo formal. El que hoy se generen 40% menos empleos formales que en el 2019 es síntoma de incertidumbre en el clima de inversiones en el país.

La escasa disponibilidad de empleo y la enorme cantidad de trabajadores que perdieron sus trabajos o fueron reintegrados en condiciones distintas a las existentes antes de la pandemia, están ocasionando incertidumbre laboral.

El 61% de los encuestados para la elaboración del Índice de Confianza del Consumidor Panameño (ICCO) de enero 2022 considera poco probable obtener un empleo en los próximos 6 meses, el 28% considera que no tendrá empleo, el 10% no sabe o no está seguro y sólo el 1% considera que tendrá empleo. En marzo de 2020 era 11%.

Urge generar confianza en la inversión y el consumo para reactivar la demanda interna. El mero anuncio del acuerdo de las condiciones para un nuevo contrato entre el Gobierno y Minera Panamá fue, en gran medida, responsable por la mejora de la perspectiva de deuda panameña, de negativa a estable, manteniendo su grado de inversión. Pero este contrato aún debe ser concretado y ratificado.

Por el lado del consumo, se hace imperativo inyectar liquidez al sector productivo y levantar todas las restricciones relacionadas al Covid-19 (gripalizar la pandemia), como lo están haciendo otros países, más aún, ante el negativo impacto que tendrán los eventos en Ucrania sobre el poder adquisitivo del panameño humilde.

Panamá no enfrenta una crisis laboral, sino de confianza. Es un fenómeno coyuntural que vamos a superar, pero hay que actuar. Manos a la obra.

El autor es consultor empresarial

Capacidades tecnológicas de los panameños son muy bajas

original



Reciente un informe de Fitch Ratings, señaló que la fuente de la reactivación económica panameña es el sector externo (Canal de Panamá, Minera Panamá), pero el sector interno se mantiene deprimido.

Las personas no están contando en la actualidad con las competencias que el sector privado está pidiendo, así lo señaló Alfredo Mitre, director de Empleo del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral.

Mitre explicó que las capacidades tecnológicas de las personas son muy bajas, por lo que buscarán fortalecer la mano de obra y preparar a los ciudadanos para los distintos puestos de trabajo.

La tasa de desempleo técnicamente bajó a 11.3%, pero ello se debe a que los desocupados dejaron de buscar trabajo por falta de oportunidades.

Producto de la pandemia, un tercio de los jóvenes en Panamá perdieron su trabajo o dejaron de buscarlo. Los jóvenes son hoy 21% de los trabajadores y 51% de los desempleados del país, así como 44% de quienes perdieron sus fuentes de ingreso.

El empresario y consultor laboral, René Quevedo dijo que el 94% de los empleos perdidos afectaron a trabajadores con escolaridad inferior a los 11 años e ingresos mensuales menores a \$750 mensuales, que realizaban labores presenciales.

"La deserción escolar de adolescentes en Educación Premedia y Media, pasó de 14 mil adolescentes por año antes de la pandemia, a unos 60 mil, tenemos que existe una elevada cantidad de personas con baja escolaridad buscando trabajo, y que hoy dependen del Vale Digital (más de 417 mil en febrero 2022), cuya vigencia expira en junio 2022", agregó.

Reciente un informe de Fitch Ratings, señaló que la fuente de la reactivación económica panameña es el sector externo (Canal de Panamá, Minera Panamá), pero el sector interno se mantiene deprimido. De hecho, hace referencia a dos sectores particularmente rezagados, como lo son la Construcción y el Comercio al Detallado, que en su conjunto aportan 27% de todos los empleos del país y tienen requerimientos promedios de escolaridad (a octubre 2021) de 10.2 y 11.1 años aprobados, respectivamente. Reactivar el sector interno tiene dos componentes, inversión y consumo.

En este contexto, Quevedo dijo que existe una alta proporción de desocupados con bajos niveles de escolaridad, al tiempo que las actividades que requieren a este tipo de trabajadores han sido las más afectadas por las restricciones relacionadas con el COVID-19. En contraste, las vacantes que está requiriendo el mercado demandan mayores niveles de escolaridad o competencias técnicas, digitales y actitudinales que muchos aspirantes no tienen. Este fenómeno va a continuar.

VEA TAMBIÉN: [Mitradel informa de las reglas laborales y de salario para el lunes y martes de carnaval](#)

"Las perspectivas de inserción laboral de los panameños con bajos niveles de escolaridad dependen en gran medida de la reactivación del sector interno y de las empresas principalmente devastadas por las restricciones de movilidad como construcción, comercio, logística, turismo e industria", argumentó Quevedo.

La economía está generando 40% menos empleos formales que en el 2019 como lo demuestran los registros del Mitradel (77% de ellos, temporales), síntoma de un alto nivel de incertidumbre en el clima de inversiones en el país, que a su vez también se traduce en incertidumbre laboral, como lo demuestra el Índice de Confianza del Consumidor Panameño (ICCP) de enero 2022, presentado por la Cámara de Comercio, que revela que sólo el 1% de los panameños está seguro de su empleo.

A juicio de Quevedo, las posibilidades para mejorar la empleabilidad de estas personas a corto plazo a través de la formación es limitada, dada la enorme cantidad de panameños (as) en esa situación y cuya necesidad es inmediata.

Los jóvenes de 15 a 29 años han sido la población más afectada. Ellos representan 23% de los trabajadores y casi la mitad de los desempleados del país (49%), así como casi el 40% de quienes perdieron sus empleos producto de la pandemia.

¡Mira lo que tiene nuestro canal de YouTube!

Mundial del Barrio de baloncesto se tomó Colón

Redacción • original



Foto: cortesía.

Colón, Colón. Más de 35 clubes infantiles participaron por cinco días en el **Mundial del Barrio de básquetbol**, realizado en Colón, en el que con mucho entusiasmo, alegría y sobre todo compañerismo todos fueron ganadores de muy gratas experiencias.

Como en otros torneos infantiles y juveniles, Cobre Panamá -fiel a su promesa de contribuir con el desarrollo humano integral fue el patrocinador oficial y proveyó todos los uniformes a los 1,150 niños y niñas participantes.

El mundial del barrio de básquetbol es un convivio y una herramienta que utilizamos para enseñarle a los chicos una educación en valores y buenas costumbres como el respeto, la honestidad y la amabilidad. Hoy hemos sembrado una semilla en Colón y esa semilla va a dar el 110% porque también se están formando las futuras generaciones de basquetbolistas panameños, explicó el presidente del Comité Organizador del Mundial del Barrio de básquetbol, Ariel Hughes.

El dirigente agradeció el significativo apoyo de Cobre Panamá con esta liga a la que calificó como una fiesta deportiva, de valores y cultura.

Jorge Carney, directivo de Cobre Panamá, celebró el desenvolvimiento exitoso de todo el evento, reafirmando el compromiso de la empresa de ser un aliado de las actividades e iniciativas comunitarias y cívicas en Colón, que repercutan en beneficios tangibles en la transformación de la vida de las personas.

Cobre Panamá cree en el deporte como un medio eficaz para el desarrollo y bienestar de los niños y jóvenes de las comunidades vecinas, por lo que patrocina escuelitas de fútbol en las comunidades de Coclesito, Govea y La Pintada que convocan a más de 300 niños.

Además, ha realizado 3 copas Cobre Panamá de béisbol infantil que sirven de semillero para las ligas provinciales de Colón y Coclé de quienes también son un importante benefactor. Igualmente, ha apoyado a los equipos Deportivo Árabe Unido en la LPF y los Correcaminos y los Caballos de la LPB.

Mundial del Barrio de básquetbol se tomó Colón

original



Con el patrocinio de Cobre Panamá, más de mil niños y niñas colonenses, chorreranos y capitalinos participaron del torneo infantil.

(25/Feb/2022 web) Colón, Panamá.- Más de 35 clubes infantiles participaron por cinco días en el Mundial del Barrio de básquetbol, realizado en Colón, en el que con mucho entusiasmo, alegría y sobre todo compañerismo todos fueron ganadores de muy gratas experiencias.

Como en otros torneos infantiles y juveniles, Cobre Panamá -fiel a su promesa de contribuir con el desarrollo humano integral fue el patrocinador oficial y proveyó todos los uniformes a los 1,150 niños y niñas participantes.

El mundial del barrio de básquetbol es un convivio y una herramienta que utilizamos para enseñarle a los chicos una educación en valores y buenas costumbres como el respeto, la honestidad y la amabilidad. Hoy hemos sembrado una semilla en Colón y esa semilla va a dar el 110% porque también se están formando las futuras generaciones de basquetbolistas panameños, explicó el presidente del Comité Organizador del Mundial del Barrio de básquetbol, Ariel Hughes.

El dirigente agradeció el significativo apoyo de Cobre Panamá con esta liga a la que calificó como una fiesta deportiva, de valores y cultura.

Jorge Carney, directivo de Cobre Panamá, celebró el desenvolvimiento exitoso de todo el evento, reafirmando el compromiso de la empresa de ser un aliado de las actividades e iniciativas comunitarias y cívicas en Colón, que repercutan en beneficios tangibles en la

transformación de la vida de las personas.

Cobre Panamá cree en el deporte como un medio eficaz para el desarrollo y bienestar de los niños y jóvenes de las comunidades vecinas, por lo que patrocina escuelitas de fútbol en las comunidades de Coclesito, Govea y La Pintada que convocan a más de 300 niños. Además, ha realizado 3 copas Cobre Panamá de béisbol infantil que sirven de semillero para las ligas provinciales de Colón y Coclé de quienes también son un importante benefactor. Igualmente, ha apoyado a los equipos Deportivo Árabe Unido en la LPF y los Correcaminos y los Caballos de la LPB.

Vía TCP

Mundial del Barrio de Baloncesto se tomó Colón

Por admin • [original](#)

□

Colón, 25 de febrero de 2022 Más de 35 clubes infantiles participaron por cinco días en el Mundial del Barrio de básquetbol, realizado en Colón, en el que con mucho entusiasmo, alegría y sobre todo compañerismo todos fueron ganadores de muy gratas experiencias.

Como en otros torneos infantiles y juveniles, Cobre Panamá -fiel a su promesa de contribuir con el desarrollo humano integral fue el patrocinador oficial y proveyó todos los uniformes a los 1,150 niños y niñas participantes.

El mundial del barrio de básquetbol es un convivio y una herramienta que utilizamos para enseñarle a los chicos una educación en valores y buenas costumbres como el respeto, la honestidad y la amabilidad. Hoy hemos sembrado una semilla en Colón y esa semilla va a dar el 110% porque también se están formando las futuras generaciones de basquetbolistas panameños, explicó el presidente del Comité Organizador del Mundial del Barrio de básquetbol, Ariel Hughes.

□

El dirigente agradeció el significativo apoyo de Cobre Panamá con esta liga a la que calificó como una fiesta deportiva, de valores y cultura.

Jorge Carney, directivo de Cobre Panamá, celebró el desenvolvimiento exitoso de todo el evento, reafirmando el compromiso de la empresa de ser un aliado de las actividades e iniciativas comunitarias y cívicas en Colón, que repercutan en beneficios tangibles en la transformación de la vida de las personas.

□

Cobre Panamá cree en el deporte como un medio eficaz para el desarrollo y bienestar de los niños y jóvenes de las comunidades vecinas, por lo que patrocina escuelitas de fútbol en las comunidades de Coclesito, Govea y La Pintada que convocan a más de 300 niños. Además, ha realizado 3 copas Cobre Panamá de béisbol infantil que sirven de semillero para las ligas provinciales de Colón y Coclé de quienes también son un importante benefactor. Igualmente, ha apoyado a los equipos Deportivo Árabe Unido en la LPF y los Correcaminos y los Caballos de la LPB.

Girl Up está en Panamá

original

Las niñas son el motor del movimiento por la igualdad de género. ¿Sabías que sólo el 30% de los funcionarios de gobierno en América del Sur son mujeres? El mundo está cambiando y es hora de enfatizar la igualdad entre hombres y mujeres

Un grupo de adolescentes muy empoderarlas lograron organizarse para traer este club a Panamá de la mano de unas maravillosas profesoras que las apoyaron y animaron. Conversamos con Gretel Carney quien junto otras chicas inició la organización en el Colegio Brader.

¿Puedes contarme cómo llegó la organización a Panamá?

Para empezar, fue un proceso un poco largo, ya que yo no sabía cómo manejar un club de gran reconocimiento o los pasos que necesitaba para poder sacarlo adelante en la escuela. Yo era parte de este club cuando estudiaba en los Estados Unidos. Nunca se me había ocurrido traerlo a Panamá, ya que pensé que tal vez estaba un poco loca mi idea, hasta que una amiga subió en su historia de Instagram el Girl Up Summit. Este es una actividad en la cual todos los clubes de Girl Up se reúnen en julio y hacen actividades entre los diferentes clubes y traen invitados especiales como Priyanka Chopra. Recuerdo que desde ese día mi amiga y yo empezamos a hablar y planear cómo podíamos hacer para traerlo a Panamá, ya que era una iniciativa diferente y que nos había impactado en nuestras vidas. Nuestro propósito era buscar a otras mujeres de nuestra escuela que quisieran ser parte de esto y así poder impactar y empoderar la vida de muchas otras en Panamá.

¿Cómo es la organización?

Es una campaña de las Naciones Unidas que busca promover la igualdad y el empoderamiento de la mujer como sus derechos y oportunidades en la sociedad. Es un grupo de jóvenes uniendo fuerzas para tratar de ayudar a cambiar las vidas de las adolescentes en los países en desarrollo y empoderar a las personas que las rodean para que actúen. Esta organización busca desarrollar y educar a las mujeres para que, en un futuro, puedan llegar a ser líderes y se sientan capaces de lograr todo lo que se propongan.

¿Cuántas organizaciones hay en Panamá actualmente?

Con mucho orgullo podemos decir que la iniciativa empezó en el Colegio Brader y gracias a esto se fue expandiendo en otras escuelas como la AIP (Academia Interamericana de Panamá) y el MET (Metropolitan School). Esperamos que esto siga creciendo y que otras escuelas se unan a esta iniciativa, ya que pudiéramos crear un impacto mucho más grande en la sociedad de Panamá.

¿Cuáles son los objetivos?

El objetivo de la comunidad que hemos creado es dar la oportunidad a las jóvenes de que encuentren su verdadera pasión y propósito como mujeres en esta sociedad. Queremos generar conciencia de la realidad difícil en la que viven algunas mujeres en el mundo, para así poder ayudar a las niñas adolescentes a alcanzar sus metas. Uno de los mayores objetivos es crear una comunidad de seguridad entre todas las mujeres y que las niñas de escasos recursos sepan que esto no es solo un club escolar, sino una familia que siempre estará para apoyarlas y guiarlas para que puedan salir adelante y brillar. Por último, queremos romper el ciclo y los estereotipos para que todas podamos tener las mismas oportunidades.

¿Qué significa para ti la organización?

Girl up significa muchas cosas para mí, ya que fue una iniciativa que me cambió la vida y que he visto crecer durante los años y volverse más fuerte. Girl up me educó, ya que me ayudó a entender un poco más sobre los derechos de las mujeres y la gran brecha que existe sobre la educación sexual y la importancia del higiene en Panamá. Pero siendo sincera siento que más

allá de todas estas cosas que girl up significa para mi, lo más importante es que todas nosotras nos hemos unido por esta causa y hemos entendido que el significado más especial qué hay detrás de esta organización es la hermandad.

¿Sientes que se ha logrado un impacto en la lucha para la igualdad en Panamá?

El principal objetivo de todas nosotras desde que empezamos a trabajar en la organización fue de crear un impacto. No sabíamos como empezar ni cómo crearlo, pero juntas unimos fuerzas para cumplir esta iniciativa. Si, siento que hemos logrado hacer un impacto ya que hemos recibido muchos mensajes de diferentes mujeres que están agradecidas con nuestro trabajo y apoyo. Esta oportunidad de poder llevar nuestro mensaje a través de esta revista, y hablar de este tema ha sido de los objetivos más importantes ya que demuestra que nuestro trabajo se está convirtiendo en algo más grande y está siendo reconocido. Muchas personas deciden quedarse sentados y no hacer nada esperando que otros hagan el trabajo. Pero el verdadero cambio se hace cuando dejas de ignorar las situaciones y actúas para crear un cambio.

Sabemos que trabajan de la mano de Cobre Panamá ¿Cómo es el apoyo en la mina?

La Mina nos abrió la puerta para apoyar a niñas y jóvenes de las comunidades alrededor de la mina. Ellos tienen un enfoque social de apoyo en equidad de género y empoderamiento de las mujeres y niñas. Es más, ¡nos sorprendimos de lo que vimos! Niñas que gracias a la Mina han visto un futuro diferente unas querían ser doctoras, otra aprender 4 idiomas- y a nosotras nos abrieron las puertas para reforzar temas de empoderamiento, derechos, salud a higiene menstrual. Le damos las gracias por dejarnos llegar a esas comunidades tan alejadas. Llegamos a Coclesito y sentimos que esas niñas también nos cambiaron a nosotras.

Para ti, ¿existe algún impedimento para lograr la igualdad de género en Panamá? Háblanos de tu experiencia con la población visitada en el país.

Vivimos en un país donde a todo nivel social hay un machismo arraigado. Se enseña en las casas, en la escuela la sociedad en sí lo perpetúa. Los padres y los maestros, porque es lo que conocen, perpetúan ese círculo vicioso. Nos toca a esta generación hacer el intento para romperlo, a todo nivel social. Quizá la seamos pocos, pero hay que hacer el esfuerzo para enseñar y educar. No queda otra. Una forma de hacerlo es ir a las comunidades y enseñarles a las niñas y mujeres para tratar de romper el ciclo.

¿Qué mensaje le darías a todas las jóvenes que sufren de desigualdad de género?

A las chicas que de alguna manera u otra sienten que son juzgadas les diríamos que la fortaleza y la inteligencia son siempre los mejores aliados para enfrentar estos momentos. Con inteligencia y astucia aguda que tenemos las mujeres podemos demostrar que lo que hacemos vale tanto o más que lo que otros hacen. Debemos trabajar por lo que queremos siendo nosotras, mujeres, pero mujeres que creen en sí mismas. Esa es la verdadera fórmula. No se dejen minimizar, prepárense y no se rindan ante el reto, no importa si es grande o pequeño, la guerra no se gana sino se vencen batallas .

¿Cómo hacen las jóvenes de Panamá para ser parte de Girl Up?

Nuestro club se basa en las escuelas y por ende, los estudiantes están invitados a entrar al club a través de nuestro instagram @girlupbrader allí encontrarán el link en internet que los lleva a llenar un formulario. Están invitadas a participar las chicas desde noveno hasta duodécimo para motivar a los jóvenes a apoyar esta causa. Nos gusta que llegue hasta 9no ya que sentimos que para crear un cambio hay que ir educando a las personas desde pequeños para que así tomen iniciativa desde temprano. Una de nuestras metas es poder expandirlo a la mayor cantidad de escuelas posibles y motivar a muchas más mujeres con ideas y opiniones diferentes que nos ayudarán a tener un alcance mayor.

Confianza para invertir y generar empleos

original

Columnistas

La crisis que enfrenta el país no es de empleo, sino de confianza. Es un fenómeno coyuntural, pero hay que actuar

Panamá vive una paradoja, crecimiento económico y crisis laboral, a la vez. En el 2021 el producto interno bruto (PIB) creció por encima del 15 % con respecto al 2020, debido a los mayores ingresos del Canal y las exportaciones de cobre.

Luego de la catástrofe del 2020, en la cual el sector privado perdió 364 mil empleos formales (42 % del total) y a otros 284 mil trabajadores (32 %) se les suspendieron sus contratos, solo se ha recuperado parte del terreno perdido. En febrero 2022, 417 121 panameños (as) recibieron el Vale Digital porque no encuentran trabajo.

Las perspectivas de generar oportunidades laborales para transferir a esta población del Asistencialismo a la Inclusión Productiva antes de junio 2022, cuando vence la vigencia del Programa, son escasas. Máxime sin una estrategia y en una economía que, según registros de Mitradel, hoy genera 40 % menos empleos formales que en el 2019 (77 % de ellos temporales), síntoma claro de la incertidumbre que existe en el clima de inversiones en el país. Sin inversión privada no habrá generación de empleos formales. No es pesimismo, sino matemática simple.

El reciente Informe de la Calificadora de Riesgo Fitch Ratings, que mejoró la perspectiva de la deuda panameña, de Negativa a Estable, indicó que la fuente, tanto del crecimiento económico superior a las expectativas en el 2021 como de la mejora de la gestión fiscal, es el sector externo. Pero advierte de la debilidad del sector interno de la economía, señalando a dos sectores, construcción y comercio al detal, como particularmente rezagados. Estas dos actividades económicas aportan 27 % de los empleos del país.

El sector interno incluye inversión y consumo, y su reactivación requerirá generar confianza. En ese contexto y en referencia a uno de los sectores aludidos por Fitch, según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), la participación del sector de la construcción en el producto interno bruto (PIB), disminuyó 14.5 % en el 2019 a 8.8 % en el 2021.

Para la Cámara Panameña de la Construcción (Capac), una fuerte caída en la participación del sector de la construcción en el producto interno bruto se refleja en la contracción de las inversiones y un efecto directo en el aumento del desempleo en el sector.

Las inversiones en construcción declaradas para obtener aprobación de planos en el distrito de Panamá y los principales distritos del país fueron de \$772.6 millones en el 2021, versus \$1130 millones en el 2019. A esto se agregan los \$300 millones en pagos atrasados que el Gobierno adeuda a empresas de la construcción, lo cual añade a la incertidumbre en las inversiones en el sector interno de la economía.

La economía no está generando nuevos empleos y la expansión laboral ha estado en el sector público. En dos años (2019-2021) la planilla estatal aumentó en 71 370 funcionarios (+24 %) y la empresa privada perdió a 238 mil trabajadores (-27 %), incluyendo aquellos desvinculados una vez reactivados sus contratos, según registros de Mitradel.

La incertidumbre en el clima de inversiones está ocasionando incertidumbre laboral, agravada por la variante ómicron. 61 % de los encuestados para la elaboración del Índice de Confianza del Consumidor Panameño (ICCO) de enero 2022 considera poco probable obtener un empleo en los próximos 6 meses (el más alto porcentaje desde marzo 2020), el 28 % considera que no tendrá empleo, el 10 % no sabe o no está seguro y solo el 1 % considera que tendrá empleo. En marzo 2020 era 11 %.

Reactivar el sector interno de la economía requerirá enfrentar el virus de la incertidumbre en

ambos frentes, inversiones y consumo. Esto implica generar confianza, lo cual será un proceso, pero requiere acciones. Las demoras, que son en sí la decisión de no hacer nada, tienen un efecto nefasto.

En cuanto al clima de inversiones, el mero anuncio del acuerdo de las condiciones para nuevo Contrato entre el Gobierno y Minera Panamá fue directamente responsable por la mejora de la perspectiva de deuda panameña, de Negativa a Estable, manteniendo su Grado de Inversión. Pero este Contrato aún debe ser concretado y ratificado.

Por el lado del consumo, ya el país no se encuentra en una emergencia sanitaria, sino en una socioeconómica. Se hace imperativo levantar TODAS las restricciones relacionadas a la COVID-19 (gripalizar la pandemia), como lo han estado haciendo otros países, y hacer de la generación de empleo la primera prioridad.

La crisis que enfrenta el país no es de empleo, sino de confianza. Es un fenómeno coyuntural, pero hay que actuar. Manos a la obra.

Asesor empresarial.



LA ESTRELLA DE PANAMÁ

AGRICULTURA SOSTENIBLE A DISPOSICIÓN DE ESTUDIANTES

Redacción • [original](#)

Panamá, 22 de febrero de 2022- Promover alternativas de producción agrícola sostenibles y amigables con el medioambiente, es uno de los objetivos que desarrolla la empresa Cobre Panamá con las comunidades vecinas a la mina. Bajo esta premisa, la empresa realizó la donación de una casa de cultivo (invernadero tropicalizado) de 230m2 a la Facultad de Ciencias Agropecuarias del Centro Regional Universitario de Coclé, de la Universidad de Panamá.

Queremos agradecer a la empresa minera por este aporte para fortalecer la carrera de Ingeniería Agroforestal. A través de esta casa de cultivo, nuestros estudiantes podrán conocer esta tecnología que se ha ido incrementando en el mundo con la finalidad de producir alimentos en espacios reducidos bajo un sistema más amigable con el medio ambiente, expresó Fulgencio Álvarez, director del Centro Universitario de Coclé.

Con este aporte, alrededor de 100 estudiantes de las carreras de Ciencias Agropecuarias e Ingeniería Forestal tendrán la oportunidad de aprender de estos espacios cerrados que permiten a los agricultores obtener un microclima mediante el control de la temperatura, factores ambientales y de la humedad, logrando así, tener producciones fuera de época, disminuir el consumo de agua gracias a un sistema de riego automatizado y minimizar el uso de fitotóxicos, garantizando cosechas de frutas y vegetales más sanos para todos.

En ese sentido, Miguel Jaén, gerente de Asuntos Comunitarios de la minera, incentivó a los estudiantes del Centro Regional a continuar sus estudios y profundizar en estas técnicas modernas.

En Cobre Panamá estamos comprometidos desde hace 12 años en trabajar el ciclo educativo completo de las personas de nuestras comunidades vecinas, a través de distintos programas que los apoyan desde la primera infancia hasta la universidad. Como por ejemplo, con el programa de Escuelas Integrales que tiene componentes de producción sostenible para asegurar la alimentación en 70 centros educativos y becas en formación superior que ofrecemos a jóvenes para que tengan la motivación de realizar estudios universitarios, concluyó el gerente de Asuntos Comunitarios.

A través de esta iniciativa, también se apoya el desarrollo y la innovación continua del Programa de Difusión Técnico para Productores de Coclé, liderado por el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA).

Además de la casa de cultivo, Cobre Panamá entregó un depósito para insumos, materiales y herramientas, un sistema de riego y semillas de pepino que serán las responsables de inaugurar las enseñanzas de este invernadero.

Acerca de Cobre Panamá

Cobre Panamá es una mina de cobre de la compañía First Quantum Minerals líderes en minería mundial. Minera Panamá S. A. es la figura jurídica del grupo en nuestro país. Es el proyecto de inversión privada más grande en la historia de Panamá, con \$6.7 mil millones. Celebró su primera molienda el 18 de febrero de 2019 y su primera exportación el 14 de junio de 2019. Consta de cuatro componentes: Puerto Internacional, Planta de Energía, Planta de Proceso de mineral y la mina. Sus beneficios son tangibles ya que, incluso antes del inicio de nuestra etapa de producción, nuestra empresa contribuyó con \$118 millones de cuota obrero-patronal a la Caja De Seguro Social de Panamá, \$62 millones al desarrollo sustentable de las comunidades de Donoso y La Pintada, \$34 millones a la conservación ambiental del país, así

como pagos a más de 1,400 compañías panameñas por más de \$1,474 millones, y más de \$6,8 millones en entrenamientos del personal panameño.

Contenido patrocinado.

-
-
-

Proyecto de Ley sobre regalías provocaría el cierre total de la minería metálica, advierte Cámara Minera

La Verdad Panamá • original



La Cámara Minera de Panamá ve con preocupación como en la Asamblea Legislativa de Panamá, se ha aprobado en primer debate, el proyecto de Ley 147 que modifica el Código de Recursos Minerales y establece un nuevo régimen de regalías sobre la producción bruta (Ad Valorem) de las empresas mineras, metálicas y no metálicas.

En un extenso comunicado plantea que el referido proyecto no fue consultado con los actores del sector y mucho menos vemos que haya sido producto de una evaluación técnico/económica seria de las variables que intervienen en la producción de estos minerales ni las condiciones de mercado nacional e internacional.

Existen dos sistemas de regalías en el mundo: Regalías en % sobre las ventas brutas (RSV) y Regalías sobre la ganancia (RSG). El siguiente cuadro muestra los porcentajes de regalías pagados en diversos países mineros de América Latina para los casos donde se utiliza un sistema y el otro; además se muestra el sistema vigente actualmente en el Código de Recursos Minerales y el sistema que se ha propuesto en las negociaciones del contrato de la mina Cobre Panamá.

País	ISR (% sobre ganancias)	Regalías sobre ventas brutas(ad valorem %)			REGALÍAS AD VALOREM (SOBRE LAS VENTAS BRUTAS)
		Oro	Plata	Cobre	
Argentina	35%	3	3	3	Promedio 4.7 %
Bolivia	25%	7	7	6	
Brasil	35%	3.5	3.5	3.5	
Colombia	25%	4	4	5	
Ecuador	22%	5 - 8	5 - 8	5 - 8	
Guatemala	25%	5	5	1	
Guyana	40%	5	5	5	
Honduras	25%	5	5	5	
México	30%	8	8	7.5	
Nicaragua	25%	3	3	3	
Rep Dom.	27%	5	5	5	
Panamá	25%	4 - 8	4 - 8	5	Sistema actual en Código de Recursos Minerales
País	ISR (% sobre ganancias)	Regalías sobre ganancias (%)			REGALÍAS SOBRE LA GANANCIA
		Oro	Plata	Cobre	
Chile	25%	0 - 14			
Perú	29.50%	1 - 12			
Panamá	25%	12 - 16			Sistema propuesto negociación Cobre Panamá, sobre ganancias brutas

El Proyecto de Ley 147 establece en su Articulado Cánones anuales de B/. 25.00 por hectárea que podrían llegar hasta B/. 625,000.00 por concesión de exploración de minerales metálicos y no metálicos dado que para esta actividad que evalúa la ocurrencia de yacimientos se requiere estudiar grandes zonas. **Estos montos harían inviable económica y técnicamente adquirir una concesión para esta actividad de exploración y estudio, asegura la Cámara Minera.**

Para los minerales metálicos, el proyecto de Ley 147 establece regalías sobre las ventas brutas de entre 30 y 40%, que comparadas con los porcentajes en la tabla, estarían entre 6 y 8 veces por encima de la media que se cobra en los demás países del continente. **De llegar a aprobarse estos valores que no contemplan la realidad mundial para el sector minero, esta acción constituye básicamente un cierre total de las puertas a la minería metálica**, en un momento donde precisamente esta ha demostrado que es motor de desarrollo sostenible en las dimensiones económicas, sociales y ambientales en las zonas donde opera y que hoy en día se ha constituido en importante sostén de la economía nacional.

Según este sector, se establecen nuevas regalías para los materiales de construcción de un 10% sobre las ventas brutas, entendiéndose que estos montos son adicionales a lo establecido en la Ley 27 de 2015 que establece ya un monto fijo sobre la venta, lo que elevaría los gravámenes a incluso más de un 20% sobre la producción o ventas brutas de estos, precisamente en una época donde la industria de construcción está deprimida y el poder adquisitivo se ha visto reducido dramáticamente.

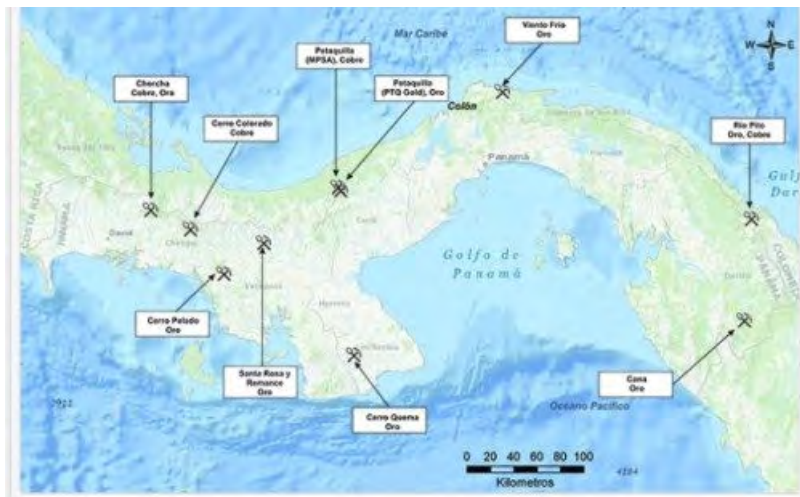
No es responsable y mucho menos en las condiciones actuales de la economía, presentar propuestas como la que hoy se encuentra en segundo debate en la Asamblea Legislativa, donde sin conocimiento del tema, basados en información falsa, ignorando realidades técnicas y económicas, **tratan de engañar al país haciendo ver que en el mundo las Regalías Mineras rondan por el orden de 40% o más, valor que obtienen sumando el porcentaje de impuesto sobre la renta** y el porcentaje de regalías calculados sobre la base de la ganancia en algunos países como Chile y Perú y comparan esta suma con los valores de regalía Ad-Valorem que son calculados sobre las ventas brutas en el caso de Panamá.

Tu dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos obligatorios están marcados con *

Cámara Minera cuestiona proyecto de ley que avanza en la Asamblea para aumentar pagos de regalías

original

Negocios



(Ciudad de Panamá-ANPanamá) La Cámara Minera de Panamá dijo que ve con preocupación el avance del proyecto de Ley 147 que establece un nuevo régimen de regalías bruta (Ad Valorem) de las empresas mineras metálicas y no metálicas y aseguró que el mismo no fue consultado por las autoridades.

"Debemos dejar claro que este proyecto no fue consultado con los actores del sector y mucho menos vemos que haya sido producto de una evaluación técnico/económica seria de las variables que intervienen en la producción de estos minerales ni las condiciones de mercado nacional e internacional", asegura un comunicado de la organización.

Los empresarios explican que existen dos sistemas de regalías en el mundo: Regalías en % sobre las ventas brutas (RSV) y Regalías sobre la ganancia (RSG). Además desarrollaron un cuadro que establece los porcentajes de regalías pagados en diversos países mineros de América Latina para los casos donde se utiliza un sistema y el otro; además se muestra el sistema vigente actualmente en el Código de Recursos Minerales y el sistema que se ha propuesto en las negociaciones del contrato de la mina Cobre Panamá. **(Ver cuadro de Regalías)**

País	ISR (% sobre ganancias)	Regalías sobre ventas brutas(ad valorem %)			REGALÍAS AD VALOREM (SOBRE LAS VENTAS BRUTAS)
		Oro	Plata	Cobre	
Argentina	35%	3	3	3	Promedio 4.7 %
Bolivia	25%	7	7	6	
Brasil	35%	3.5	3.5	3.5	
Colombia	25%	4	4	5	
Ecuador	22%	5 - 8	5 - 8	5 - 8	
Guatemala	25%	5	5	1	
Guyana	40%	5	5	5	
Honduras	25%	5	5	5	
México	30%	8	8	7.5	
Nicaragua	25%	3	3	3	
Rep Dom.	27%	5	5	5	
Panamá	25%	4 - 8	4 - 8	5	Sistema actual en Código de Recursos Minerales
País	ISR (% sobre ganancias)	Regalías sobre ganancias (%)			REGALÍAS SOBRE LA GANANCIA
		Oro	Plata	Cobre	
Chile	25%	0 - 14			Sistema propuesto negociación Cobre Panamá, sobre ganancias brutas
Perú	29.50%	1 - 12			
Panamá	25%	12 - 16			

Agregan que el Proyecto de Ley 147 establece en su Articulado Cánones anuales de US\$25.00 por hectárea que podrían llegar hasta US\$625,000.00 por concesión de exploración de minerales metálicos y no metálicos dado que para esta actividad que evalúa la ocurrencia de yacimientos se requiere estudiar grandes zonas. Estos montos harían inviable económica y técnicamente adquirir una concesión para esta actividad de exploración y estudio.

Los empresarios de minas aseguran que para los minerales metálicos, el proyecto de Ley 147 establece regalías sobre las ventas brutas de entre 30 y 40%, que comparadas con los porcentajes en la tabla, estarían entre 6 y 8 veces por encima de la media que se cobra en los demás países del continente. "De llegar a aprobarse estos valores que no contemplan la realidad mundial para el sector minero, esta acción constituye básicamente un cierre total de las puertas a la minería metálica, en un momento donde precisamente esta ha demostrado que es motor de desarrollo sostenible en las dimensiones económicas, sociales y ambientales en las zonas donde opera y que hoy en día se ha constituido en importante sostén de la economía nacional".

La Cámara Minera también indica que se establece nuevas regalías para los materiales de construcción de un 10% sobre las ventas brutas, entendiéndose que estos montos son adicionales a lo establecido en la Ley 27 de 2015 que establece ya un monto fijo sobre la venta, lo que elevaría los gravámenes a incluso más de un 20% sobre la producción o ventas brutas de estos, precisamente en una época donde la industria de construcción está deprimida y el poder adquisitivo se ha visto reducido dramáticamente.

"No es responsable y mucho menos en las condiciones actuales de la economía, presentar propuestas como la que hoy se encuentra en segundo debate en la Asamblea Legislativa, donde sin conocimiento del tema, basados en información falsa, ignorando realidades técnicas y económicas, tratan de engañar al país haciendo ver que en el mundo las Regalías Mineras rondan por el orden de 40% o más, valor que obtienen sumando el porcentaje de impuesto sobre la renta y el porcentaje de regalías calculados sobre la base de la ganancia en algunos países como Chile y Perú y comparan esta suma con los valores de regalía Ad-Valorem que son calculados sobre las ventas brutas en el caso de Panamá" sostiene el comunicado.

Hay enormes desafíos que hay que enfrentar, tales como el tema de la institucionalidad minera, la modernización del Código Minero y la renegociación del contrato de la Mina Cobre Panamá. Estas tareas deben ser enfrentadas con seriedad, sentido común, con rigor técnico y científico y sobre la base de consultas técnicas y logro de consensos bien informados y no al calor de consideraciones políticas y de intereses muy particulares. La presentación de este proyecto de Ley no considera, ni sus proponentes parece se informaron, de que desde hace meses atrás diversos actores, entre ellos representantes de la sociedad civil, la empresa privada y el órgano Ejecutivo apoyados por instituciones internacionales muy serias, realizan grandes esfuerzos para eliminar la brecha que suponen estos grandes retos, sostiene la Cámara Minera

Por último, instan a la Asamblea a actuar con seriedad y sentido común, basados en información cierta y pensando en el beneficio de Panamá, especialmente en los menos favorecidos que viven en el entorno rural del país, áreas que están fuera del alcance de los beneficios del eje canalero, y cuyas condiciones de vida son las que marcan la enorme brecha de desigualdad que exhibe Panamá.

Panamá mantiene proyecciones estables para 2022

original

La economía panameña se mantiene a flote y las cifras se mantienen estables con proyección al alza a finales de 2022 y con un crecimiento medio anual superior al promedio de América Latina. Uno de los principales retos será retomar la senda del crecimiento sostenido, tras la desaceleración producida por la pandemia



El informe de Torino Economics aborda los principales retos que enfrenta el país para retomar la senda del crecimiento sostenido. Shutterstock

A pesar de los embates producidos por el Covid-19, la economía panameña se mantiene a flote y las cifras se mantienen estables con proyección al alza a finales de 2022. Esto significa que habrá recuperación de importantes rubros de la economía, según Torino Economics, la filial de Torino Capital Group Company, conocido banco de inversión y corredor de bolsa con sede en Nueva York, en cuyo Reporte Febrero 2022 destaca que Panamá ha experimentado una expansión económica significativa, con un crecimiento medio anual del 6% en los últimos 25 años, el más grande y rápido de América Latina.

De acuerdo a Luis Prato, economista y vocero de la firma, "Panamá posee un perfil de riesgo que le permite acceder al mercado financiero internacional en condiciones favorables. Ello representa una oportunidad ideal para seguir apalancando el financiamiento para el desarrollo, a través del impulso de la infraestructura y del crecimiento potencial del país.

El reciente reporte de Torino Economics aborda los principales retos que enfrenta el país para retomar la senda del crecimiento sostenido, tras la desaceleración producida por la pandemia. En este sentido señala a las industrias minera, maderera y de lácteos como las de mayor protagonismo y presencia en la economía local. De hecho, como es conocido, Panamá posee la novena reserva de mineral de cobre más grande del mundo, así como grandes reservas de oro, manganeso y hierro, mientras que la energía hidroeléctrica suministra el 63% de toda la electricidad del país y aporta el 26,3% del PIB, empleando al 18,6% de la población activa.

Las principales actividades industriales se encuentran en la agroindustria, lácteos, refinación de azúcar, confección de prendas de vestir, productos del petróleo, productos químicos, papel y productos de papel, impresión, muebles y construcción, un factor que constituye un variado y diversificado aporte al PIB, buen signo para la economía panameña. Al respecto, Prato estima

que "Panamá registrará una tasa de crecimiento de 4,6% durante 2022, la mayor a nivel regional, donde no solo destacan el mayor aporte del Canal, sino también el empuje de la construcción y un sector con un potencial muy significativo: la actividad minera.

Vale destacar que la explotación de minas y canteras representó el 4% de la economía en 2020, un proceso que llega a topos máximos tras la culminación de las negociaciones entre el gobierno y Minera Panamá, subsidiaria de la canadiense First Quantum Minerals, firma que desarrolla en Colón el proyecto Cobre Panamá, que después de varias negociaciones, se concreta finalmente con un negocio que se prevé producirá cerca de 300,000 toneladas anuales de cobre, 100.000 de oro y 2.500 de molibdeno. Como es conocido, la empresa aceptó la propuesta de entregar al gobierno un aporte mínimo de 375 millones de dólares anuales. Minera Panamá aporta un poco más del 3% al PIB del país.

El sector económico más grande del país lo representa el de los servicios, con un 70,2% de contribución al PIB y empleando al 67,2% de la fuerza laboral. Si le metemos la lupa, el subsector de transporte es el sector de mayor empuje, ya que comprende el Canal de Panamá, que aportó más de 2.000 millones de dólares al Estado panameño en 2021, entre los que destacan 1.487 millones por concepto de excedentes, derechos por tonelada de tránsito y el pago por servicios prestados por el Estado. Se espera que, en 2022, la vía interoceánica aporte al fisco 2.497,2 millones de dólares, lo que sería un nuevo récord.

El sector de servicios incluye el Canal, la banca, el turismo, la logística, las actividades en la Zona Libre de Colón (ZLC), los seguros, los puertos de contenedores y el registro de buques insignia. En junio de 2016, el país completó una expansión del Canal de Panamá que permite la navegación de barcos más grandes (barcos Neo-Panamax) que transportan 12.000 contenedores (en comparación con el límite de 5.000 contenedores bajo la antigua infraestructura).

Covid y desempleo

El sector económico más grande del país lo representa el de los servicios, con un 70,2% de contribución al PIB y empleando al 67,2% de la fuerza laboral.

Por otra parte, Panamá, como casi todos los países del planeta, se ha visto seriamente afectada por la pandemia de la covid-19. El sector que más presentó problemas fue el secundario, con una caída del 3,6% en 2020. Torino Economics estima una recuperación en 2021 del 13,7% gracias a la paulatina normalización por la vacunación en contra de la pandemia. En 2022, proyecta un crecimiento un poco menos pronunciado, cercano al 4,6%.

El desempleo aumentó 11,5% entre 2019 y 2020 (pasando a ser de 18,5%). De los 873.750 trabajadores formales del sector privado a agosto 2019, 37% perdió su trabajo, 30% lo mantuvo y 33% fue suspendido. De este último porcentaje, 21% fue reactivado y recuperó su empleo, 3% fue reactivado y luego desvinculado, mientras que, a octubre 2021, 9% se mantiene con su contrato aún suspendido.

Señala Prato que entre los principales retos que enfrenta Panamá, se encuentra el fortalecimiento de la integridad del sistema financiero, a través del cabal cumplimiento del Plan de Acción establecido por el Grupo de Acción Financiera Internacional". A su juicio, el gobierno está comprometido en alcanzar las metas establecidas, contando con la asistencia técnica provista por organismos multilaterales tales como el FMI.

Listas grises

El lado más preocupante es que Panamá permanece en las listas del Grupo de Acción Financiera (GAFI) y de la Unión Europea (UE) por deficiencias en la lucha contra el lavado de activos. Las autoridades aseguran que en los últimos años se han dado importantes avances legislativos y técnicos en la materia pero que estos están siendo ignorados.

Si bien la GAFI considera que Panamá ha dado pasos hacia la mejora de su régimen contra el lavado de dinero y contra el financiamiento al terrorismo, la organización considera que el país debe tomar medidas urgentes para abordar plenamente las medidas restantes en su plan

de acción, ya que todos los plazos han expirado.

No obstante, Panamá sigue siendo un país con buen ambiente para hacer negocios, ocupando el puesto 88 de 190 países en el ranking Doing Business 2020, publicado por el Grupo Banco Mundial, pero se estima que el país pierde aproximadamente el 2,2% del PIB por concepto de evasión del IVA. Parte del problema reside en la escasa recaudación tributaria la segunda más baja de Latinoamérica que, aunque complementada por una inyección de alrededor de 1.700 millones de dólares anuales en promedio que aporta el Canal, pero insuficientes para cubrir las finanzas públicas. Con todo, los ingresos corrientes tributarios de 2021 fueron un 8,7% superior a lo presupuestado y un 14,6% comparado con lo recolectado en 2020. En otras palabras, los ingresos corrientes acumulados a diciembre 2021 totalizaron 7.366,5 millones de dólares, reflejando un superávit de 590,6 millones de dólares comparados con el presupuesto.

Respecto a la deuda externa, ésta sumó 32.843 millones de dólares para diciembre de 2021, reflejando un incremento del 10%, respecto al mismo mes de 2020, y a febrero de 2022 ya sobrepasó los 40,000 millones de dólares. La deuda está compuesta principalmente por bonos soberanos (71%) y los préstamos de los multilaterales (27%).

Minera Panamá generó ventas por \$3,160 millones durante 2021, un incremento del 138% en comparación con 2020

original

Minera Panamá. Foto: Ilustrativa

El proyecto Cobre Panamá operado por Minera Panamá, filial de la canadiense First Quantum, generó ventas por 3 mil 160 millones de dólares durante 2021, un incremento del 138% en comparación con 2020.

A pesar de la caída del 8% en la producción durante el cuarto trimestre del año pasado debido a trabajos de mantenimientos en la planta de energía, en el informe de resultados se señala que Cobre Panamá se consolidó como el proyecto más rentable de la minera canadiense, que el 17 de enero pasado, aceptó la propuesta económica del Gobierno panameño para incrementar las regalías que recibe el Estado.

Con este cambio la empresa se compromete a pagar cómo mínimo 375 millones de dólares en caso que el precio de la libra de cobre se desplome en los mercados internacionales. Adicional se pasa de un 2% sobre las ventas brutas a un 12% o 16% de aporte al Estado sobre las ganancias brutas.

Además del ajuste de regalías que actualmente paga la minera canadiense, el nuevo esquema económico incluye el pago del 25% del impuesto sobre la renta (ISR), que sería similar al que pagan las compañías en países como Chile, el mayor productor de cobre del mundo.

También se eliminan exoneraciones que mantenía la empresa bajo el contrato de 1997.

En sus estados financieros First Quantum indicó que están en proceso de finiquitar los detalles de un nuevo acuerdo con el Gobierno. Las partes continúan finalizando los detalles detrás de estos principios, incluida la mecánica adecuada que lograría este resultado, las protecciones necesarias para el negocio para escenarios de producción y precio del cobre a la baja y para garantizar que el nuevo contrato y la legislación sean duraderos y sostenibles, señaló la compañía.

El ministro de Comercio e Industrias (MICI), Ramón Martínez, señaló que el proceso de redacción del nuevo contrato debía concluir a finales de este mes, y aclaró que el mismo se ha extendido más de lo proyectado, para detallar bien el alcance de los puntos negociados con la empresa minera.

Aunque todavía el MICI debe verificar la información proporcionada, durante 2021, el Estado recibió cerca de 48 millones de dólares en regalías por la extracción de cobre, oro y plata de las montañas de Donoso, provincia de Colón.

Desde el último trimestre de 2019, el Estado ha sido notificado de regalías por el orden de los 75 millones de dólares, que representa una quinta parte de lo que el Gobierno espera recibir, al año, como mínimo una vez el nuevo contrato sea aprobado por la Asamblea Nacional y refrendado por la Contraloría General de la República.

No todos los fondos que traspasa Minera Panamá por la extracción de cobre van a parar a las arcas del Tesoro Nacional.

De acuerdo con el contrato de 1997 y que fue declarado como inconstitucional en 2018 por la Corte Suprema de Justicia, un 85% de las regalías se distribuyen para el Estado y 15% para los distritos de Donoso y Omar Torrijos.

El 60% del material extraído de Donoso ha terminado en China, mientras que el 40% restante se ha distribuido en refinerías ubicadas en Japón, Corea del Sur, Filipinas, India, España y Alemania.

En la operación que se desarrolla en una concesión de 13 mil hectáreas se extrae el material rocoso de los tajos, que luego se tritura, se muele y pasa por un proceso de separación, del cual se obtiene el concentrado de cobre, que es una masa de color gris que contiene la calcopirita, un sulfuro de cobre y hierro.

Ventas por \$3,160 millones tuvo mina de Donoso en 2021

Alex E. Hernández • original



El Estado recibiría 48 millones de dólares en concepto de regalías por la extracción de cobre, oro y plata de las montañas de Donoso, provincia de Colón. Archivo

El proyecto Cobre Panamá operado por [Minera Panamá](#), filial de la canadiense First Quantum, generó ventas por 3 mil 160 millones de dólares durante 2021, un incremento del 138% en comparación con 2020.

A pesar de la caída del 8% en la producción durante el cuarto trimestre del año pasado debido a trabajos de mantenimientos en la planta de energía, en el informe de resultados se señala que Cobre Panamá se consolidó como el proyecto más rentable de la minera canadiense, que el 17 de enero pasado, aceptó la propuesta económica del Gobierno panameño para incrementar las regalías que recibe el Estado.

Con este cambio la empresa se compromete a pagar cómo mínimo 375 millones de dólares en caso que el precio de la libra de cobre se desplome en los mercados internacionales. Adicional se pasa de un 2% sobre las ventas brutas a un 12% o 16% de aporte al Estado sobre las ganancias brutas.

Además del ajuste de regalías que actualmente paga la minera canadiense, el nuevo esquema económico incluye el pago del 25% del impuesto sobre la renta (ISR), que sería similar al que pagan las compañías en países como Chile, el mayor productor de cobre del mundo.

También se eliminan exoneraciones que mantenía la empresa bajo el contrato de 1997.

En sus estados financieros First Quantum indicó que están en proceso de finiquitar los detalles de un nuevo acuerdo con el Gobierno. Las partes continúan finalizando los detalles detrás de estos principios, incluida la mecánica adecuada que lograría este resultado, las protecciones necesarias para el negocio para escenarios de producción y precio del cobre a la baja y para garantizar que el nuevo contrato y la legislación sean duraderos y sostenibles, señaló la compañía.

El ministro de Comercio e Industrias (MICI), Ramón Martínez, señaló que el proceso de redacción del nuevo contrato debía concluir a finales de este mes, y aclaró que el mismo se

ha extendido más de lo proyectado, para detallar bien el alcance de los puntos negociados con la empresa minera.

Aunque todavía el MICI debe verificar la información proporcionada, durante 2021, el Estado recibió cerca de 48 millones de dólares en regalías por la extracción de cobre, oro y plata de las montañas de Donoso, provincia de Colón.

Desde el último trimestre de 2019, el Estado ha sido notificado de regalías por el orden de los 75 millones de dólares, que representa una quinta parte de lo que el Gobierno espera recibir, al año, como mínimo una vez el nuevo contrato sea aprobado por la Asamblea Nacional y refrendado por la Contraloría General de la República.

No todos los fondos que traspasa Minera Panamá por la extracción de cobre van a parar a las arcas del Tesoro Nacional.

De acuerdo con el contrato de 1997 y que fue declarado como inconstitucional en 2018 por la Corte Suprema de Justicia, un 85% de las regalías se distribuyen para el Estado y 15% para los distritos de Donoso y Omar Torrijos.

El 60% del material extraído de Donoso ha terminado en China, mientras que el 40% restante se ha distribuido en refinerías ubicadas en Japón, Corea del Sur, Filipinas, India, España y Alemania.

En la operación que se desarrolla en una concesión de 13 mil hectáreas se extrae el material rocoso de los tajos, que luego se tritura, se muele y pasa por un proceso de separación, del cual se obtiene el concentrado de cobre, que es una masa de color gris que contiene la calcopirita, un sulfuro de cobre y hierro.

Proyecciones

Durante una llamada telefónica con analistas de Wall Street, Tristan Pascall, quien asumirá el cargo de director ejecutivo de First Quantum en los próximos meses, comentó que para este año esperan alcanzar 90 millones de toneladas de producción en la mina, acercándose a la meta de 100 millones de toneladas proyectadas para 2023. La empresa está ejecutando un proyecto de ampliación de la mina con una inversión de 450 millones de dólares, fondos que permitirán la explotación del tajo Colina, la modificación del puerto de punta Rincón y la ampliación de otras estructuras dentro del proyecto.

En su actualización de las proyección para los próximos años, la minera canadiense informó que para el año 2024 proyecta alcanzar una producción de 400 mil toneladas de cobre en su proyecto ubicado en las montañas de Donoso.

De cumplirse esta proyección, la cifra representaría un incremento del 20% en comparación con los números de 2021.

A través de su Embajadora, Alemania expresa interés en conocer sobre el sector minero en Panamá

original



La embajadora de la República Federal de Alemania en Panamá, Martina Klumpp, sostuvo recientemente un encuentro con directivos de la Cámara Minera de Panamá, con el fin de conocer de primera mano la historia, desarrollo actual y perspectiva de futuro del sector minero en el país.

El presidente de CAMIPA, Roberto Cuevas, junto a los directivos Diego Mesa y Zorel Morales, expusieron sobre temas tales como la trayectoria de la minería en Panamá, la reglamentación que legisla la actividad, las contribuciones al producto interno bruto, su impacto en el incremento de las exportaciones, en la generación de empleos, el desarrollo sostenible en sus dimensiones económicas, sociales y ambientales.

Adicionalmente, los directivos de CAMIPA mostraron a la jefa de la misión diplomática alemana en Panamá -quien estuvo asistida en este encuentro por su consejero y jefe Adjunto de Misión, Frank Maier- los programas y actividades que lleva adelante la cámara minera, enfocados al fortalecimiento del sector, el desarrollo profesional, el intercambio de conocimientos y potenciar las cadenas de valor del sector a través del desarrollo de proveedores del sector minero.

La diplomática expresó su interés de dar seguimiento al encuentro, ya sea a través de la generación de oportunidades para el intercambio profesional y/o comercial. Inclusive mostró disposición de visitar la operación de la mina Cobre Panamá.

La República Federal Alemana cuenta con una larga trayectoria de minería particularmente con la extracción de carbón. Es un importador importante de materias primas minerales como el cobre, el cobalto, el platino y el grupo de metales conocidos como tierras raras que se utilizan para producir alta tecnología. Además, es líder en el diseño y fabricación de equipos y maquinarias para el sector minero.

Sin fecha de entrega, sigue redacción de contrato 'complicado' con Minera Panamá

original



Reproductor de video se está cargando. Reproducir Video ☐ ReproducirSiguiente título de la lista de reproducciónSilenciarTiempo reproducido 0:00/Duración total --:--Cargado: 0%Tipo de secuencia DIRECTOBuscar en vivo, actualmente demorado con respecto a la transmisión en vivoDIRECTOTiempo restante -0:001xVelocidad de reproducciónCapítulos

- Capítulos

Descripciones

- descripciones desactivadas, seleccionado

Subtítulos

- configuración de subtítulos, abre el diálogo de configuración de subtítulos
- Subtítulos desactivados, seleccionado

Pista de audioNiveles de calidadPantalla completa

This is a modal window.

Comienzo de la ventana de diálogo. La tecla Escape cancelará la operación y cerrará la ventana.

TextoColorBlancoNegroRojoVerdeAzulAmarilloMagentaCianTransparencyOpacaSemitransparenteFondoColorNegroBlancoRojoVerdeAzulAmarilloMagentaCianTransparencyOpacaSemitransparenteTransparenteVentanaColorNe de fuente50%75%100%125%150%175%200%300%400%Estilo de borde del textoNingunoEn relieveHundidoUniformeSombra paralelaFamilia de fuenteSans-Serif proporcionalSans-Serif monoespacioSerif proporcionalSerif monoespacioInformalCursivaMinúsculasRestablecer restablece todas las configuraciones a los valores predeterminadosListoCierra cuadro de diálogo modal

Final de la ventana de diálogo.

Cierra cuadro de diálogo modal

This is a modal window. Esta ventana modal puede cerrarse presionando la tecla Escape o activando el botón de cierre.

El ministro de Comercio e Industrias, Ramón Martínez, dijo este sábado 19 de febrero, que tras la etapa de negociación con [Minera Panamá](#), siguen con la redacción de un contrato complicado, asegurando que la forma y el fondo se hagan de manera correcta, para brindar las garantías al país y a la empresa, de que continuará una operación que en este momento reúne las condiciones que se requieren.

Sostuvo que ahora contemplan **mejores beneficios económicos y mejores protecciones ambientales**, para que el proyecto siga adelante brindando desarrollo social y económico en las comunidades y en todo el país.

Vea también: [Cortizo oficializa fin de negociaciones con Minera Panamá y el Estado panameño](#)

Agregó que lo complicado es que están viendo temas económicos que no estaban estipulados, incluso en el **Código de Recursos Minerales**, que han sido traídos de consultores internacionales y hay que plasmarlos, prácticamente un cambio de legislación que va a estar incorporado en este contrato.

Es un tema que requiere de mucho análisis y de la redacción correcta y que las formas aplicadas sean las correctas, recalco.

No precisó fecha para su presentación, pero dijo que están trabajando lo más rápido posible. No podemos por el afán de ir muy rápido cometer un error, eso sí le queremos asegurar a la ciudadanía que se van a hacer las cosas bien.

El pasado 18 de enero, el presidente de la República, Laurentino Cortizo [oficializó el fin de las negociaciones](#) entre el Estado y Minera Panamá. Posteriormente la empresa emitió la aceptación de los términos que se habían negociado y se pasó a la etapa de redacción del contrato.

Vea también: [Ministro de Comercio da detalles sobre el acuerdo alcanzado con empresa Minera Panamá](#)

Las palabras de Martínez se dieron durante inspecciones en las reparaciones de las escuelas de las que participan diferentes funcionarios del Gobierno.

El ministro también se refirió a la situación del costo de los insumos, que es algo que trasciende fronteras, pero se buscan acciones en Panamá. También, dijo que se sigue promocionando al país para que las empresas internacionales se establezcan aquí y otras actividades para incrementar la reactivación económica.

Sin fecha de entrega, sigue redacción de contrato 'complicado' con Minera Panamá

original



Ramón Martínez, ministro de Comercio e Industrias TVN Noticias

El ministro de Comercio e Industrias, Ramón Martínez, dijo este sábado 19 de febrero, que tras la etapa de negociación con **Minera Panamá**, siguen con la redacción de un contrato complicado, asegurando que la forma y el fondo se hagan de manera correcta, para brindar las garantías al país y a la empresa, de que continuará una operación que en este momento reúne las condiciones que se requieren.

Sostuvo que ahora contemplan **mejores beneficios económicos y mejores protecciones ambientales**, para que el proyecto siga adelante brindando desarrollo social y económico en las comunidades y en todo el país.

Vea también: [Cortizo oficializa fin de negociaciones con Minera Panamá y el Estado panameño](#)

Agregó que lo complicado es que están viendo temas económicos que no estaban estipulados, incluso en el **Código de Recursos Minerales**, que han sido traídos de consultores internacionales y hay que plasmarlos, prácticamente un cambio de legislación que va a estar incorporado en este contrato.

Es un tema que requiere de mucho análisis y de la redacción correcta y que las formas aplicadas sean las correctas, recalcó.

No precisó fecha para su presentación, pero dijo que están trabajando lo más rápido posible. No podemos por el afán de ir muy rápido cometer un error, eso sí le queremos asegurar a la ciudadanía que se van a hacer las cosas bien.

El pasado 18 de enero, el presidente de la República, Laurentino Cortizo [oficializó el fin de las negociaciones](#) entre el Estado y Minera Panamá. Posteriormente la empresa emitió la aceptación de los términos que se habían negociado y se pasó a la etapa de redacción del contrato.

Vea también: [Ministro de Comercio da detalles sobre el acuerdo alcanzado con empresa Minera Panamá](#)

Las palabras de Martínez se dieron durante inspecciones en las reparaciones de las escuelas

Redacción del nuevo contrato con Minera Panamá es "complicada"

original

El ministro de Comercio e Industrias (MICI), Ramón Martínez manifestó que la redacción del nuevo contrato entre el Estado y Minera Panamá es complicada, debido a que la forma y el fondo se deben hacer de manera correcta, para brindar las garantías al país y a la empresa, de que continuará una operación que reúne las condiciones que se requieren.

Luego de meses de negociaciones el documento contendrá las mejoras en materia económica y protecciones ambientales que debe implementar la empresa, para que el proyecto brinde desarrollo social y económico a las comunidades a su alrededor y en todo el país.

Martínez explicó que lo complicado es que están viendo temas económicos que no estaban estipulados, incluso en el Código de Recursos Minerales, que han sido traídos de consultores internacionales y hay que plasmarlos, prácticamente un cambio de legislación que va a estar incorporado en este contrato.

Es un tema que requiere de mucho análisis y de la redacción correcta y que las formas aplicadas sean las correctas, recalcó.

No precisó fecha para su presentación, pero dijo que están trabajando lo más rápido posible. No podemos por el afán de ir muy rápido cometer un error, eso sí le queremos asegurar a la ciudadanía que se van a hacer las cosas bien.

El pasado 18 de enero, el presidente de la República, Laurentino Cortizo oficializó el fin de las negociaciones entre el Estado y Minera Panamá. Posteriormente la empresa emitió la aceptación de los términos que se habían negociado y se pasó a la etapa de redacción del contrato.

Las palabras de Martínez se dieron durante inspecciones en las reparaciones de las escuelas de las que participan diferentes funcionarios del Gobierno.



A través de su Embajadora, Alemania expresa interés en conocer sobre el sector minero en Panamá

original



La embajadora de la República Federal de Alemania en Panamá, Martina Klumpp, sostuvo recientemente un encuentro con directivos de la Cámara Minera de Panamá, con el fin de conocer de primera mano la historia, desarrollo actual y perspectiva de futuro del sector minero en el país.

El presidente de CAMIPA, Roberto Cuevas, junto a los directivos Diego Mesa y Zorel Morales, expusieron sobre temas tales como la trayectoria de la minería en Panamá, la reglamentación que legisla la actividad, las contribuciones al producto interno bruto, su impacto en el incremento de las exportaciones, en la generación de empleos, el desarrollo sostenible en sus dimensiones económicas, sociales y ambientales.

Adicionalmente, los directivos de CAMIPA mostraron a la jefa de la misión diplomática alemana en Panamá -quien estuvo asistida en este encuentro por su consejero y jefe Adjunto de Misión, Frank Maier- los programas y actividades que lleva adelante la cámara minera, enfocados al fortalecimiento del sector, el desarrollo profesional, el intercambio de conocimientos y potenciar las cadenas de valor del sector a través del desarrollo de proveedores del sector minero.

La diplomática expresó su interés de dar seguimiento al encuentro, ya sea a través de la generación de oportunidades para el intercambio profesional y/o comercial. Inclusive mostró disposición de visitar la operación de la mina Cobre Panamá.

La República Federal Alemana cuenta con una larga trayectoria de minería particularmente con la extracción de carbón. Es un importador importante de materias primas minerales como el cobre, el cobalto, el platino y el grupo de metales conocidos como tierras raras que se utilizan para producir alta tecnología. Además, es líder en el diseño y fabricación de equipos y maquinarias para el sector minero.

Expo Turismo Internacional 2022 espera recibir a más de 150 compradores internacionales

informeaereo • original



Feria Expo Turismo 2019 más grande

Desde el 21 de este mes se habilitará la plataforma para concretar las citas de negocios. La mega feria se realizará el 25 y 26 de marzo, de manera simultánea con Expocomer y Expo Logística

Los preparativos de la XI edición de Expo Turismo Internacional 2022 están en la recta final. La Comisión Organizadora de Exposiciones y Eventos de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (Cciap) ha señalado que **tanto la mega feria como los otros eventos que se realizarán de forma simultánea, Expocomer y Expo Logística 2022, ya tienen 90% de sus espacios vendidos.**

Los tres comparten el mismo escenario, el Panamá Convention Center, en Amador. **Expocomer y Expo Logística se realizarán del 23 al 26 de marzo, mientras que Expo Turismo los días 25 y 26.**

Panamá como destino turístico

Expo Turismo Internacional 2022 tendrá más de 120 módulos de exhibición, distribuidos con el objetivo de posicionar a Panamá como destino turístico. Allí estarán empresas nacionales e internacionales especializadas en diferentes áreas del Turismo. El evento estuvo en pausa durante dos años, debido a la pandemia de Covid-19.

Los organizadores esperan la participación de más de 150 compradores internacionales. A partir del 21 de este mes se habilitará la plataforma para concretar las citas de negocios entre los expositores y compradores internacionales.



Comité organizador de los tres eventos. Foto Cortesía Cciap.

Hasta el momento la Cciap ha recibido más de 200 formularios de empresas que quieren aplicar como compradores, provenientes de países como Alemania, Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, España, Estados Unidos, Francia, México, Perú, República Dominicana y Turquía, entre otros.

La mega feria cuenta con el apoyo de la Autoridad de Turismo de Panamá (ATP), la Asociación Panameña de Hoteles (Apatel), Promtur, Copa Airlines y el Panamá Convention Center (PCC). También la respaldan los hoteles El Panamá, Sheraton, Grupo Bern, Aloft Hotel, hoteles del Grupo Verde Azul, J.W. Marriot, Hotel Riu, Hotel Central, The Santa María Hotel, Whyndham Panama (Albrook Mall), Hilton Panamá, Waldorf Astoria Panamá, entre otros.

Esta feria estará enfocada en turismo de reuniones, convenciones y eventos; además, en ocio, aventuras y productos multidestino, impulsando el crecimiento de la industria turística en el país, además, busca que los expositores y compradores aprovechen la oportunidad de establecer contactos de negocios con mayoristas, turoperadores interesados en la oferta turística panameña y de la región; así como, organizadores de congresos, entre otros, explicó Monique de Saint Malo, presidenta de la Comisión Organizadora.

El primer día de Expo Turismo Internacional el programa también incluye la conferencia inaugural dictada por Burcin Turkkan, presidente de Skal International, donde se abordarán temas como Tendencias del turismo pospandemia; Reingeniería en empresas turísticas y Transformación digital en el turismo, entre otros.

Al culminar la jornada de citas de negocios, el Hotel J.W. Marriot ofrecerá un cóctel y Networking. Además se desarrollarán actividades educativas y culturales como presentaciones folclóricas. El sábado 26 se permitirá la entrada del público en general para darle la oportunidad a todas las personas que deseen planificar sus vacaciones, conocer y obtener ofertas locales e internacionales. Además ese día se le hará a los compradores internacionales un post-tours en diversos sitios turísticos de Panamá.

Expocomer

La edición No 38 de Expocomer Vitrina del Comercio Mundial se realizará del 23 al 26 de marzo. El evento cuenta con el patrocinio del Ministerio de Comercio e Industrias (MCI), Copa Airlines, Cobre Panamá, la Autoridad para la Atracción de Inversiones y la Promoción de

Exportaciones de Panamá (Propanamá), Aduanas Santos, el Fondo de Promoción Turística (Promtur) y Tigo.

Los países que participan de la feria multisectorial serán distribuidos en pabellones que albergarán en la sala de exhibición de 16 mil metros cuadrados, a empresas con productos en las categorías de alimentos, bebidas y productos agropecuarios; textiles, ropa y accesorios; tecnología y electrónicos.

Más de 20 países participarán como expositores: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, India, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Trinidad y Tobago y Turquía.

En Expocomer se espera la participación de misiones comerciales, coordinadas a través de diferentes cámaras de comercio como la de Guatemala, Cámara Peruano Panameño, Cámara de Comercio Exterior de Costa Rica (Crece), Procomer El Salvador y Cámara del Pacífico de Colombia. Para estas misiones se ha contado con el apoyo del cuerpo diplomático panameño en el exterior.

Además **por primera vez se ha organizado una misión comercial compuesta por entidades humanitarias**, interesadas en hacer contacto con potenciales proveedores de productos y servicios, y tendrán una rueda de negocios especializada para lograr sus objetivos.

Expo Logística Panamá

Uno de los principales objetivos de esta feria **es la formación y actualización de conocimientos para profesionales del sector logístico y de transporte multimodal. El evento tendrá tres principales componentes:** área de exhibición, encuentros de negocios y el Congreso Especializado, denominado La Revolución de los Servicios Logísticos. Es organizado por la CCIAP y la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT), del 23 al 26 de marzo.

En Expo Logística se desplegarán 115 módulos de exhibición. Tiene el patrocinio del MICI, Autoridad Marítima de Panamá (AMP), PSA Panama International Terminal, Zona Libre de Colón (ZLC), Propanamá, Tigo, Cobre Panamá, Promtur y Panamá Ports Company.

En su décima cuarta edición cuenta, hasta el momento, con 50 empresas confirmadas de los sectores públicos y privado, entre ellas la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), Autoridad Marítima de Panamá (AMP), Propanamá, Zona Libre De Colon (ZLC), Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria, Equipos Coamo S.A., Latim Cargo And Trading, London & Regional, Mediterranean Shipping Company Panama (MSC), Panama Ports, Plj Logistics,S.A., Asociación Panameña de Carga, Asociación de Usuarios Zona Libre de Colón (AU) y Terpel Panama.

La Estrella de Panamá gana premio de prensa de Apadicos

original

Marlene Testa, periodista del diario **La Estrella de Panamá**, ganó el premio de prensa escrita de la IV versión del Concurso Nacional de Prensa y Derechos Humanos Prof. Raúl Leis, 2021, de la Asociación Panameña para el Desarrollo Integral de la Comunicación (Apadicos).

Testa ganó con el escrito "Cruzar la selva de Darién: una travesía de supervivencia", que refleja las vicisitudes y condiciones infrahumanas que experimentan miles de personas que migran de diversas partes del continente para llegar a Estados Unidos.

El premio abarcó cuatro categorías de prensa radial, digital, televisiva y escrita, además del primer reconocimiento a comunicadores sociales.

En la categoría de radio ganó Linda Aparicio, con su trabajo denominado: El Tapón del Darién, la ruta migratoria entre el peligro y el Derecho Humano, publicada en RPC Radio.

En la categoría de medios digitales, Yannisse Vergara, con el tema: "Las huellas de dolor dejadas por el Dietilenglicol en Maybeth Coronado", publicada en TVN Media.

En la categoría de televisión alzó el premio Raúl López Aranda, con la producción Derechos Humanos en tiempos de Covid", emitido en Telemetro Reporta.

Cada uno de los distinguidos periodistas y comunicadores sociales ganadores de las diversas categorías, así como el reconocimiento, recibieron un pergamino estatuilla y un pin.

El Concurso Nacional de Prensa y Derechos Humanos Prof. Raúl Leis, 2021, de la Apadicos, contó con el auspicio del Ministerio de Cultura, la Defensoría del Pueblo, el Metro de Panamá y la compañía minera First Quantum.

Durante el acto de premiación, Toribio Díaz, presidente de la Apadicos, adelantó que las inscripciones para la versión de 2022 se desarrollarán en septiembre próximo.

POSITIVO // La Estrella de Panamá fue laureada con el premio Nacional de Prensa y Derechos Humanos Raúl Leis con la entrega periodística Cruzar la selva de Darién: una travesía de supervivencia de la periodista Marlene Testa. <https://t.co/k7PtpcVLXR>
: Larish Julio pic.twitter.com/4N8gxi8Fch

La Estrella | Panamá (@EstrellaOnline) February 18, 2022



Minera procesará hasta 100 millones de toneladas

original



Minera procesará hasta 100 millones de toneladas

La minera canadiense First Quantum Minerals aumentará aún más la capacidad de procesamiento y producción de cobre y oro en Panamá, dijo la compañía.

El proyecto Cobre Panamá tiene un rendimiento actual de 85 millones de toneladas por año (MTPA) y está en camino de alcanzar hasta 90 MTPA este año y 100 MTPA para fines de 2023.

La empresa más que duplicó su producción el año pasado a más de 331,000 toneladas de cobre y 142,000 onzas de oro versus las 147 mil toneladas de cobre y 60 mil onzas de oro, en el primer año.

Se espera que la operación de Panamá contribuya con más del 40% de la producción total de cobre y oro de la compañía a nivel mundial este año.

René Quevedo: Resultados del ICCP 'ponen de manifiesto la paradoja que vive el país: reactivación económica y crisis laboral'

original



El 61% de los encuestados considera que es poco probable obtener un empleo, según The Marketing Group.

El pasado 11 de febrero de 2022, la encuestadora The Marketing Group, con la colaboración de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP) reveló los resultados del Índice de Confianza del Consumidor Panameño (ICCP), correspondiente a enero 2022.

Si bien una de las conclusiones que arroja la encuesta es la disminución de los niveles de confianza del consumidor panameño, como resultado del impacto de la variante ómicron; uno de los aspectos más impactantes es el agravamiento de la incertidumbre laboral, dijo el consultor laboral René Quevedo.

En el ICCP, el 61% de los encuestados considera que es poco probable obtener un empleo (el más alto porcentaje desde marzo 2020), el 28% considera que no tendrá empleo, el 10% no sabe o no está seguro y sólo el 1% considera que tendrá empleo.

Estos resultados (del ICCP) ponen de manifiesto la paradoja que vive el país, reactivación económica y crisis laboral, a la vez, como se puede inferir del reciente Informe de la Calificadora de Riesgo Fitch Ratings, expresó Quevedo.

El reporte de Fitch Ratings, que sustenta la mejora de la perspectiva de la deuda panameña, de Negativa a Estable, indica que la fuente tanto del crecimiento económico superior a las expectativas en el 2021, como la mejora de la gestión fiscal, es el sector externo.

Fitch cita los mayores ingresos y contribuciones del Canal de Panamá, como el aumento en las exportaciones de cobre y el anunciado acuerdo entre el Gobierno y Minera Panamá, como los factores que sustentan su decisión de mejorar la perspectiva de la deuda panameña, que mantiene así su grado de inversión.

Pero, al mismo tiempo advierte de la debilidad del sector interno de la economía, señalando a dos sectores en particular, construcción y comercio al detal, como particularmente rezagados. Estas dos actividades económicas aportan 27% de los empleos del país.

Los resultados del ICCP de enero 2022 ponen de manifiesto la urgente necesidad de encarar el virus' que enfrenta Panamá, la incertidumbre, sostuvo Quevedo.

Señaló que en una economía donde el 70% de los empleos son presenciales, Panamá adoptó una severa política de restricción de movilidad en el 2020 y el sector privado perdió a 364 mil trabajadores asalariados (42% de sus empleos formales), mientras que a otros 284 mil (32% del total) se les suspendió el contrato. Es decir, en el primer año de pandemia, 3 de cada 4 empleos formales privados en el país desaparecieron o fueron suspendidos, dijo.

Destacó que México, con una población de 126 millones y 55.5 millones de empleos, perdió 647,710 empleos formales en el 2020. Sin embargo, Panamá, con 30 veces menos población y 33 veces menos trabajadores, perdió la mitad de los empleos formales que perdió México, comparó.

Toda la expansión del empleo en los últimos dos años ha estado en el sector público. La economía no está generando nuevos empleos, recalcó Quevedo.

Según informes del Mitradel, en el 2021 se tramitaron 40% menos contratos laborales que en el 2019 (3 de cada 4, temporales), año en el que se agregaron 52,040 empleos a la economía, todos informales.

Al hacer un balance de los últimos dos años (2019-2021), Quevedo dedujo que se perdieron 238 mil empleos formales privados (incluyendo a los 30 mil trabajadores que fueron reactivados y luego desvinculados) y se agregaron 71 mil nuevos funcionarios.

La informalidad pasó de 44.9% en el 2019 a 47.6% en el 2021, mientras que en enero 2022, más de 463 mil personas recibieron el Vale Digital porque no encuentran empleo.

Para Quevedo, el bajo ritmo de generación de nuevos empleos, así como la alta temporalidad e informalidad laboral son síntomas de incertidumbre en el clima para las inversiones en el país, que a su vez genera la incertidumbre laboral que el ICCP demuestra de manera contundente, y que se traduce inevitablemente en inhibición del consumo, que en el 2020 cayó en unos \$600 millones mensuales.

Necesitamos crear confianza entre los inversionistas y empresarios, para generar empleo y estimular el consumo interno. Ya el país no se encuentra en una Emergencia Sanitaria, sino en una Emergencia Socioeconómica. Se hace imperativo levantar toda las restricciones relacionadas al covid-19 (gripalizar la pandemia), como lo han estado haciendo otros países, y hacer de la generación de empleo la primera prioridad.

Perspectivas

El pasado 2 de febrero, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) advirtió que tras dos años de pandemia de la covid-19, el crecimiento económico de 6%, registrado en 2021 en América Latina y el Caribe ha sido insuficiente para recuperar el empleo en los países de la región.

En la nueva edición del Panorama Laboral de América Latina y el Caribe alertó que las nuevas olas de contagios de la enfermedad infectocontagiosa del virus del covid-19, la ralentización de la recuperación económica, la aceleración inflacionaria y el menor espacio fiscal amenazan el sendero de mejoras del mercado de trabajo y de los ingresos.

En ese sentido, el organismo estimó que la tasa de desocupación este año podría bajar entre 0.2 o 0.3 puntos porcentuales, manteniéndose por encima de 9%. El panorama laboral es incierto, la persistencia de los contagios por la pandemia y la perspectiva de un crecimiento económico mediocre este año podrían prolongar la crisis del empleo hasta 2023 o incluso 2024, dijo el director de la OIT para América Latina y el Caribe, Vinícius Pinheiro, durante la presentación del informe.

Por otra parte, en una publicación del pasado 26 de enero, titulada Cuando la falta de confianza paraliza la productividad y el crecimiento, el Banco Interamericano de Desarrollo

(BID) advirtió que en América Latina y el Caribe, los niveles de confianza están entre los más bajos a nivel mundial.

Incluso, señala que la falta de confianza generalizada representa un serio lastre para la productividad y contribuye a las peores tasas de crecimiento económico del mundo. Pero revertir esta situación, no podría ser más importante que ayudar a la región a salir del estancamiento económico de la pandemia y a resolver muchos otros desafíos sociales, económicos, políticos y ambientales.

Temas relacionados:

El desempleo se convierte en una emergencia socioeconómica y no hay señales de revertir la situación

La Verdad Panamá • original



Redacción La Verdad Panamá

Nubes negras se ciernen sobre el escenario económico del país, si se toma en cuenta el Índice de Confianza del Consumidor Panameño en el que el 61% de los encuestados considera que es poco probable obtener un empleo.

El referido informe elaborado por The Marketing Group con la colaboración de la Cámara de Comercio, indica que el 28% considera que no tendrá empleo, el 10% no sabe o no está seguro y sólo el 1% considera que tendrá empleo.

Para el analista y consultor en temas laborales, René Quevedo, **estos resultados ponen de manifiesto la paradoja que vive el país; reactivación económica y crisis laboral**, a la vez, como se puede inferir del reciente Informe de la Calificadora de Riesgo Fitch Ratings.

Dicho reporte, que sustenta la mejora de la perspectiva de la deuda panameña, de Negativa a Estable, indica que la fuente tanto del crecimiento económico superior a las expectativas en el 2021, como la mejora de la gestión fiscal, es el sector externo.

Explica que Fitch cita los mayores ingresos y contribuciones del Canal de Panamá, como el aumento en las exportaciones de cobre y el anunciado acuerdo entre el Gobierno y Minera Panamá, como los factores que sustentan su decisión de mejorar la perspectiva de la deuda, manteniendo así su Grado de Inversión.

Pero el Informe **advierte de la debilidad del sector interno de la economía, señalando a dos sectores en particular, construcción y comercio al detal, como particularmente rezagados. Estas dos actividades económicas aportan 27% de los empleos del país.**

Los resultados del ICCP de enero 2022 ponen de manifiesto la urgente necesidad de encarar el virus que enfrenta Panamá, la incertidumbre. En una economía donde el 70% de los empleos son presenciales, **en el 2020 Panamá adoptó una severa política de restricción de movilidad y el sector privado perdió a 364 mil trabajadores asalariados (42% de sus empleos formales)**, mientras que a otros 284 mil (32% del total) se les suspendió el contrato. Es decir, en el primer año de pandemia, 3 de cada 4 empleos formales privados en el país desaparecieron o fueron suspendidos.



El ingeniero René Quevedo citó como ejemplo **México, que con una población de 126 millones y 55.5 millones de empleos, perdió 647,710 empleos formales en el 2020.**

En otras palabras, Panamá, con 30 veces menos población y 33 veces menos trabajadores, perdió la mitad de los empleos formales que perdió México. Toda la expansión del empleo en los últimos dos años ha estado en el sector público.

La economía no está generando nuevos empleos. Según informes del MITRADEL, **en el 2021 se tramitaron 40% menos contratos laborales que en el 2019 (3 de cada 4, temporales), año en el que se agregaron 52,040 empleos a la economía, todos informales. La informalidad pasó de 44.9% en el 2019 a 47.6% en el 2021**, mientras que en enero 2022, más de 463 mil personas recibieron el Vale Digital porque no encuentran empleo.

Sostiene Quevedo que el bajo ritmo de generación de nuevos empleos, así como la alta temporalidad e informalidad laboral, son síntomas de incertidumbre en el clima para las inversiones en el país, que a su vez genera la incertidumbre laboral que el ICCP demuestra de manera contundente, y que se traduce en la inhibición del consumo, que en el 2020 cayó en unos \$600 millones mensuales.

Ya el país no se encuentra en una Emergencia Sanitaria, sino en una Emergencia Socioeconómica. Se hace imperativo levantar TODAS las restricciones relacionadas al COVID-19 (gripalizar la pandemia), como lo han estado haciendo otros países, y hacer de la generación de empleo la primera prioridad, concluyó.

Tu dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos obligatorios están marcados con *

CCIAP presenta avances de sus principales ferias comerciales que dinamizarán economía local e internacional

Redacción • original



(De izq. a der.) Monique de Saint Malo, Marcela Galindo, Jorge Juan de la Guardia y Juan José Dutari. Foto: cortesía CCIAP.

Ciudad de Panamá, Panamá. Este jueves, la Comisión Organizadora de Exposiciones y Eventos de la **Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP)** presentó avances a casi más de un mes de llevarse a cabo sus tres grandes y principales exhibiciones comerciales, las cuales se desarrollarán del 23 al 26 de marzo próximo en el **Panama Convention Center, Amador**. Con casi todo listo, **EXPOCOMER, EXPO LOGÍSTICA Panamá y EXPO TURISMO Internacional 2022** promoverán el intercambio comercial, así como el dinamismo de la economía local y regional, albergando a cerca de 700 empresas de más de 20 países, interesadas en fortalecer sus negocios.

Panamá es el lugar ideal para crecer, fortalecer los negocios y promover el intercambio comercial entre los sectores empresariales de todos los países, por lo que nuestro gremio se siente orgulloso de ser anfitrión de ferias de esta calidad y trascendencia, que se desarrollarán en la misma fecha para mostrarle al mundo que nuestro país está preparado para recibir eventos internacionales dentro de un mismo centro de convenciones de primer mundo, y qué mejor oportunidad que ésta para verlo funcionar a su total capacidad con Expocomer, Expo Logística Panamá y Expo Turismo Internacional», expresó Marcela Galindo, presidenta encargada de la CCIAP.

Nos sentimos optimistas de ofrecer un ambiente seguro, que cumple con todas las medidas necesarias para poder recibir a expositores, compradores y visitantes. Una vez más buscamos promover el turismo de negocios, exposiciones y eventos internacionales que forman parte fundamental de la reactivación económica del país, agregó.

EXPOCOMER es la principal feria multisectorial de América Latina. Se trata de un evento país, que ha generado grandes aportes a la economía local en el pasado y que estamos seguros esta edición no será la excepción. Ya tenemos confirmados expositores y compradores de calidad que se darán cita para concretar negocios que impacten las economías de nuestra región y el mundo, expresó Galindo.

Por su parte, Jorge Juan de la Guardia, presidente de la Comisión Organizadora de Exposiciones y Eventos de la CCIAP, así como de Expocomer 2022, señaló que las empresas nacionales e internacionales, así como compradores de la región, están ansiosos de participar nuevamente para explorar nuevos contactos de negocios. EXPOCOMER, EXPO LOGÍSTICA

PANAMÁ y EXPO TURISMO INTERNACIONAL 2022 se preparan para recibir la participación de más de 20 países, que acuden para aprovechar las oportunidades de presentar sus productos y servicios.

De la Guardia invitó al sector empresarial panameño e internacional a participar de EXPOCOMER 2022, la cual está vendida en un 90%, con el objetivo de que impulsen la generación de contactos de negocios, clave para dinamizar las relaciones comerciales y las alianzas estratégicas de negocios con sus contrapartes.

EXPOCOMER

EXPOCOMER, la Vitrina del Comercio Mundial que se llevará a cabo del 23 al 26 de marzo próximo, es organizado por la CCIAP desde el año 1983. Este año se celebrará la edición número 38, con el patrocinio del Ministerio de Comercio e Industrias (MICI), Copa Airlines, Cobre Panamá, la Autoridad para la Atracción de Inversiones y la Promoción de Exportaciones de Panamá (PROPANAMA), Aduanas Santos, el Fondo de Promoción Turística (PROMTUR) y Tigo.

Categorías de productos

Los países que participan de la feria multisectorial serán distribuidos en pabellones que albergarán en la sala de exhibición de 16 mil metros cuadrados, a empresas con productos en las categorías de alimentos, bebidas y productos agropecuarios; textiles, ropa y accesorios; tecnología y electrónicos.

Países confirmados

Entre los países que han manifestado su compromiso de participar como expositores en la trigésima octava edición, figuran: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, India, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Trinidad y Tobago y Turquía.

Estados Unidos es el país invitado de Expocomer; al tiempo que destacan Turquía y Colombia por su amplia representación.

Misiones comerciales

Al mismo tiempo, se espera la participación en Expocomer, de misiones comerciales, coordinadas a través de diferentes cámaras de comercio como la de Guatemala, Cámara Peruano Panameño, Cámara de Comercio Exterior de Costa Rica (CRECEX), PROCOMER El Salvador y Cámara del Pacífico de Colombia. Para estas misiones se ha contado con el apoyo del cuerpo diplomático panameño en el exterior.

Sumado a ello, una de las novedades de este año es que por primera vez se ha organizado una misión comercial compuesta por entidades humanitarias, interesadas en hacer contacto con potenciales proveedores de productos y servicios, y tendrán una rueda de negocios especializada para lograr sus objetivos.

Rueda de Negocios

La séptima edición de la Rueda Internacional de Negocios de Expocomer está programada para el día 24 de marzo, con capacidad máxima de 150 compradores, quienes tendrán la oportunidad de aplicar para tener el privilegio de reunirse en un periodo de 2:00 p.m. a 7:00 p.m. con proveedores de productos, previamente elegidos y con quienes han acordado una agenda.

Los empresarios interesados deben aplicar para ser elevados a compradores. A la fecha se tienen 302 aplicaciones, de las cuales 73 empresas han sido elevadas a compradores seleccionados, y se continúa revisando perfiles en este sentido.

Los compradores que han confirmado su participación proceden de Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Guyana, Jamaica, México, Antillas Holandesas, Nicaragua, Panamá,

Paraguay, Perú, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela.

EXPO LOGÍSTICA Panamá

EXPO LOGÍSTICA Panamá, organizada por la CCIAP y la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT), del 23 al 26 de marzo, contará con 115 módulos de exhibición. En esta ocasión cuenta con el patrocinio del MICI, Autoridad Marítima de Panamá (AMP), PSA Panama International Terminal, Zona Libre de Colón (ZLC), PROPANAMA, Tigo, Cobre Panamá, PROMTUR y Panamá Ports Company.

En su décima cuarta edición cuenta, hasta el momento, con 50 empresas confirmadas de los sectores públicos y privado, entre éstas, la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), Autoridad Marítima de Panamá (AMP), PROPANAMA, Zona Libre De Colon (ZLC), Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria, Equipos COAMCO S.A., Latim Cargo And Trading, London & Regional, Mediterranean Shipping Company Panama (MSC), Panama Ports, Plj Logisitcs,S.A., Asociación Panameña de Carga, Asociación de Usuarios Zona Libre de Colón (AU) y Terpel Panama.

EXPO LOGÍSTICA Panamá tendrá tres principales componentes: área de exhibición, encuentros de negocios y el Congreso Especializado, denominado La Revolución de los Servicios Logísticos.

Congreso especializado de servicios logísticos

Uno de los principales objetivos de esta feria es la formación y actualización de conocimientos para profesionales del sector logístico y de transporte multimodal. Este año se contempla un congreso especializado de servicios logísticos, donde se presentarán temas de actualidad e innovación; desarrollo humano, comunicación, hub logístico y comercio electrónico, así como perspectivas post Covid-19.

Entre expositores que participarán en el congreso especializado están: Lucas Mairal-Cruz Manager Américas DHL Customer Solutions & Innovation con el tema Radar de las Tendencias en el Sector Logístico; Demóstenes Pérez, CEO IPL GROUP-Operador Logístico Tecnología LAST MILE, quien participará en un panel sobre el Rol de la Infraestructura Tecnológica para el Respaldo del Ecommerce, moderado por Carlos Caicedo, director comercial de Inbound Logistics LATAM Magazine.

En tanto, Alberto Sierra, director ejecutivo del Centro logístico Regional de Asistencia Humanitaria, abordará el tema del Rol del Hub Humanitario como Plataforma Logística para las Operaciones Humanitarias en la región; en tanto, en un panel conformado por Ana Reyes, subadministradora de la Autoridad Marítima de Panamá; Alberto López Tom, presidente del Consejo Empresarial Logístico (COEL) y Antonio Domínguez, Manager Director Caribbean Área, MAERSK, se desarrollarán ponencias sobre los Principales Desafíos y Perspectivas, Post Covid, del Sector Logístico en Panamá: Aportes para la mejora de procesos logísticos, bajo la moderación de Dovi Eisenman, de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá.

Otros temas a analizar son, la Seguridad de la Cadena de Suministro: Impacto de la Pandemia en los Supermercados Experiencia en Estados Unidos; Estrategias para la mejora de la competitividad de las empresas del sector logístico; Ciberseguridad en la Cadena de Suministros/ Presentación Virtual; Rol de la Zona Libre de Colón en el comercio regional; Agro logística como estrategia de reactivación económica en la región.

Juan José Dutari, presidente de la Comisión Organizadora de EXPO LOGÍSTICA Panamá 2022, señaló que EXPO LOGÍSTICA Panamá, la cual se ha vendido a la fecha en un 90%, se ha consolidado como el evento más importante del ramo en Panamá y la región, por lo que continuaremos adelante con este evento, fortaleciéndolo e innovando, a fin de que repercuta en el desarrollo del sector logístico panameño, eje fundamental de nuestro desarrollo como país.

Esta exposición impulsa el crecimiento de la industria logística en el país y la región, a la vez que permite a los participantes establecer contactos de negocios con representantes de

empresas de servicios marítimos, puertos, agentes de carga, puertos, aduanas, consolidadores, transporte, tecnología, depósitos, navieras, entre otros; por mencionar algunos.

Durante el cóctel inaugural de EXPO LOGÍSTICA Panamá se hará un reconocimiento a los expresidentes del Consejo Empresarial Logístico (COEL) como empresarios que han impulsado un sector que representa parte fundamental del crecimiento nacional.

EXPO TURISMO Internacional

Esta undécima edición de EXPO TURISMO Internacional 2022 es organizada por la CCIAP y se desarrollará el 25 y 26 de marzo. Cuenta con el apoyo de la Asociación Panameña de Hoteles (APATEL), PROMTUR, Autoridad de Turismo de Panamá, Panama Convention Center (PCC) y Copa Airlines.

También recibe el apoyo de hoteles como lo son Hotel El Panamá, Hoteles del Grupo Bern, Hotel Sheraton, Aloft Hotel, Hoteles del Grupo Verde Azul, J.W. Marriot, Hotel Riu, Hotel Central, The Santa María Hotel, Whyndham Panama (Albrook Mall), Hilton Panamá, Waldorf Astoria Panamá, entre otros.

La sala de exhibición contará con más de 120 módulos de exhibición; además, espera recibir la participación de más de 150 compradores internacionales que estarán distribuidos en el evento con el objetivo de posicionar Panamá como destino turístico.

Esta feria estará enfocada en turismo de reuniones, convenciones y eventos; además, en ocio, aventuras y productos multidesestino, impulsando el crecimiento de la industria turística en el país, además, busca que los expositores y compradores aprovechen la oportunidad de establecer contactos de negocios con mayoristas, turoperadores interesados en la oferta turística panameña y de la región; así como, organizadores de congresos, entre otro, explicó Monique de Saint Malo, presidenta de la Comisión Organizadora de Expo Turismo Internacional 2022.

A la fecha, en EXPO TURISMO se han recibido más de 200 formularios de empresas que quieren aplicar como compradores, de los cuales se ha hecho una selección minuciosa para confirmar la participación como compradores de empresas provenientes de Alemania, Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, España, Estados Unidos, Francia, México, Perú, República Dominicana y Turquía, entre otros.

En los módulos de exhibición participarán empresas nacionales e internacionales especializadas en diferentes áreas del Turismo, como lo son: líneas aéreas, Ministerios de Turismo, operadores turísticos, hoteles y otros establecimientos de hospedajes (resorts de playa, deporte, selva y montañas), bureau de Convenciones, agencias de viaje y centros comerciales, entre otros.

A partir de la semana del 21 de febrero se habilitará la plataforma para concretar las citas de negocios entre los expositores y compradores internacionales, así una vez iniciemos la sesión el 25 de marzo, estaremos listos para poder concretar negocios entre los participantes.

El primer día de EXPO TURISMO Internacional, el programa, además de contar con el área de exhibición exclusiva para compradores y expositores, incluye la conferencia inaugural dictada por Burcin Turkkan, presidente de SKAL INTERNATIONAL, donde se abordarán temas como, Tendencias del turismo postpandemia, Reingeniería en empresas turísticas y Transformación digital en el turismo, entre otros. Terminando la jornada con citas de negocios, un cóctel y Networking ofrecido por el Hotel J.W. Marriott.

También se desarrollarán actividades educativas y culturales como presentaciones folclóricas, de igual forma, el sábado la entrada es al público en general para darle la oportunidad a todas las personas que deseen planificar sus vacaciones, conocer y obtener ofertas locales e internacionales.

Además, se les hará a los compradores internacionales un post-tours en diversos sitios turísticos de Panamá, durante el sábado, para que conozcan en sitio la gama de productos y

servicios turísticos que ofrece Panamá.

Eventos paralelos

Como valor agregado, durante estos eventos se desarrollarán diversas actividades paralelas como foros, premiaciones, Networking, congresos sobre temas de interés y actualidad para los empresarios con temas económicos, logístico, mercadeo y oportunidades de negocios, entre otros. En donde se espera la participación de más de 50 especialistas nacionales e internacionales que expondrán temas de gran interés para el sector empresarial, entre ellos se destacan:

- Coctel de Inauguración de Expo Logística Panamá/23 de marzo de 2022, a las 4:00 p.m.
- Entrega del Premio Nacional a la Innovación Empresarial 2021/ 23 de marzo de 2022, a las 6:00 p.m.
- Foro Económico: Expectativas regionales de la actividad empresarial desafíos y oportunidades / 24 de marzo de 2022 a las 9:00 a.m.
- Elecciones para escoger la Junta Directiva de la CCIAP para el periodo 2022-2023/24 de marzo de 8:00 a.m. a 7:00 p.m.
- Marketing Trends/24 de marzo, de 9:00 a.m. a 2:00 p.m.
- Foro Empresarial Panamá en Positivo/25 de marzo a las 8:00 a.m.
- Congreso Especializado: La revolución de los servicios logísticos/ 25 de marzo a las 8:00 a.m. a 3:00 p.m.
- Conferencia de apertura de Expo Turismo Internacional/ 25 de marzo a las 8:00 a.m.
- Foro de Salud-Panamá como Hub de salud e Innovación/ 25 de marzo de 9:00 a.m. a 12:00 p.m.
- Networking Foro: Los Tacones Rojos de los Gremios /, 25 de marzo de 4:00 p.m. a 7:00 p.m.
- III ENCUENTRO EMPRESARIAL FECAMCO: Centroamérica Recuperación centroamericana y proyecciones empresariales / 25 de marzo de 4:00 p.m. a 7:00 p.m.

Horario de las ferias

La inauguración de EXPOCOMER será a las 11:00 a.m. del miércoles 23 de marzo, con la presencia de autoridades y personalidades nacionales e internacionales.

El 23 de marzo, el horario de entrada de EXPOCOMER y EXPO LOGÍSTICA Panamá para expositores es de 1:00 p.m. a 9:00 p.m.; mientras que los días 24 y 25 de marzo el acceso es de 9:00 a.m. a 7:00 p.m. En tanto, el sábado 26 de marzo es de 11:00 a.m. a 7:00 p.m. para expositores, compradores y el público en general.

El horario de EXPO TURISMO Internacional, para el viernes 25 de marzo, la exhibición será exclusiva para citas de negocios entre los expositores y los compradores de turismo. Entretanto, el sábado 26 de marzo estará abierto al público en general (mayores de 18 años) de 11:00 a.m. a 7:00 p.m.

Costo de entrada

El costo de entrada tiene un valor en la taquilla de US\$15.00 por 1 día donde el visitante tendrá acceso a recorrer EXPOCOMER y EXPO LOGÍSTICA Panamá; mientras que, EXPO TURISMO Internacional abrirá al público el día 26 de marzo.

Para participar ya sea como expositor o comprador los interesados deben acudir a la Dirección de Exposiciones, Eventos y Formación Profesional de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá, y aprovechar los paquetes promocionales, llamando al Tel. (507) 2073433/34 o a través del correo electrónico expocomer@panacamara.org, | sitio web: <https://www.expocomer.com/>

Cuenta regresiva de EXPOCOMER, EXPO LOGÍSTICA PANAMÁ y EXPO TURISMO INTERNACIONAL 2022

Redacción • original



La Comisión Organizadora de Exposiciones y Eventos de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP) presentó avances a casi más de un mes de llevarse a cabo sus tres grandes y principales exhibiciones comerciales, las cuales se desarrollarán del 23 al 26 de marzo próximo en el Panama Convention Center, Amador. Con casi todo listo, EXPOCOMER, EXPO LOGÍSTICA Panamá y EXPO TURISMO Internacional 2022 promoverán el intercambio comercial, así como el dinamismo de la economía local y regional, albergando a cerca de 700 empresas de más de 20 países, interesadas en fortalecer sus negocios.

Panamá es el lugar ideal para crecer, fortalecer los negocios y promover el intercambio comercial entre los sectores empresariales de todos los países, por lo que nuestro gremio se siente orgulloso de ser anfitrión de ferias de esta calidad y trascendencia, que se desarrollarán en la misma fecha para mostrarle al mundo que nuestro país está preparado para recibir eventos internacionales dentro de un mismo centro de convenciones de primer mundo, y qué mejor oportunidad que ésta para verlo funcionar a su total capacidad con Expocomer, Expo Logística Panamá y Expo Turismo Internacional", expresó Marcela Galindo, presidenta encargada de la CCIAP.

Nos sentimos optimistas de ofrecer un ambiente seguro, que cumple con todas las medidas necesarias para poder recibir a expositores, compradores y visitantes. Una vez más buscamos promover el turismo de negocios, exposiciones y eventos internacionales que forman parte fundamental de la reactivación económica del país, agregó.

EXPOCOMER es la principal feria multisectorial de América Latina. Se trata de un evento país, que ha generado grandes aportes a la economía local en el pasado y que estamos seguros esta edición no será la excepción. Ya tenemos confirmados expositores y compradores de calidad que se darán cita para concretar negocios que impacten las economías de nuestra región y el mundo, expresó Galindo.

Por su parte, Jorge Juan de la Guardia, presidente de la Comisión Organizadora de Exposiciones y Eventos de la CCIAP, así como de Expocomer 2022, señaló que las empresas

nacionales e internacionales, así como compradores de la región, están ansiosos de participar nuevamente para explorar nuevos contactos de negocios. EXPOCOMER, EXPO LOGÍSTICA PANAMÁ y EXPO TURISMO INTERNACIONAL 2022 se preparan para recibir la participación de más de 20 países, que acuden para aprovechar las oportunidades de presentar sus productos y servicios.

De la Guardia invitó al sector empresarial panameño e internacional a participar de EXPOCOMER 2022, la cual está vendida en un 90%, con el objetivo de que impulsen la generación de contactos de negocios, clave para dinamizar las relaciones comerciales y las alianzas estratégicas de negocios con sus contrapartes.

EXPOCOMER

EXPOCOMER, la Vitrina del Comercio Mundial que se llevará a cabo del 23 al 26 de marzo próximo, es organizado por la CCIAP desde el año 1983. Este año se celebrará la edición número 38, con el patrocinio del Ministerio de Comercio e Industrias (MICI), Copa Airlines, Cobre Panamá, la Autoridad para la Atracción de Inversiones y la Promoción de Exportaciones de Panamá (PROPANAMA), Aduanas Santos, el Fondo de Promoción Turística (PROMTUR) y Tigo.

Categorías de productos

Los países que participan de la feria multisectorial serán distribuidos en pabellones que albergarán en la sala de exhibición de 16 mil metros cuadrados, a empresas con productos en las categorías de alimentos, bebidas y productos agropecuarios; textiles, ropa y accesorios; tecnología y electrónicos.

Países confirmados

Entre los países que han manifestado su compromiso de participar como expositores en la trigésima octava edición, figuran: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, India, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Trinidad y Tobago y Turquía.

Estados Unidos es el país invitado de Expocomer es; al tiempo que destacan Turquía y Colombia por su amplia representación.

Misiones comerciales

Al mismo tiempo, se espera la participación en Expocomer, de misiones comerciales, coordinadas a través de diferentes cámaras de comercio como la de Guatemala, Cámara Peruano Panameño, Cámara de Comercio Exterior de Costa Rica (CRECEX), PROCOMER El Salvador y Cámara del Pacífico de Colombia. Para estas misiones se ha contado con el apoyo del cuerpo diplomático panameño en el exterior.

Sumado a ello, una de las novedades de este año es que por primera vez se ha organizado una misión comercial compuesta por entidades humanitarias, interesadas en hacer contacto con potenciales proveedores de productos y servicios, y tendrán una rueda de negocios especializada para lograr sus objetivos.

Rueda de Negocios

La séptima edición de la Rueda Internacional de Negocios de Expocomer está programada para el día 24 de marzo, con capacidad máxima de 150 compradores, quienes tendrán la oportunidad de aplicar para tener el privilegio de reunirse en un periodo de 2:00 p.m. a 7:00 p.m. con proveedores de productos, previamente elegidos y con quienes han acordado una agenda.

Los empresarios interesados deben aplicar para ser elevados a compradores. A la fecha se tienen 302 aplicaciones, de las cuales 73 empresas han sido elevadas a compradores seleccionados, y se continúa revisando perfiles en este sentido.

Los compradores que han confirmado su participación proceden de Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Guyana, Jamaica, México, Antillas Holandesas, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela.

EXPO LOGÍSTICA Panamá

EXPO LOGÍSTICA Panamá, organizada por la CCIAP y la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT), del 23 al 26 de marzo, contará con 115 módulos de exhibición. En esta ocasión cuenta con el patrocinio del MICI, Autoridad Marítima de Panamá (AMP), PSA Panama International Terminal, Zona Libre de Colón (ZLC), PROPANAMA, Tigo, Cobre Panamá, PROMTUR y Panamá Ports Company.

En su décima cuarta edición cuenta, hasta el momento, con 50 empresas confirmadas de los sectores públicos y privado, entre éstas, la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), Autoridad Marítima de Panamá (AMP), PROPANAMA, Zona Libre De Colon (ZLC), Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria, Equipos COAMCO S.A., Latim Cargo And Trading, London & Regional, Mediterranean Shipping Company Panama (MSC), Panama Ports, Plj Logistics, S.A., Asociación Panameña de Carga, Asociación de Usuarios Zona Libre de Colón (AU) y Terpel Panama.

EXPO LOGÍSTICA Panamá tendrá tres principales componentes: área de exhibición, encuentros de negocios y el Congreso Especializado, denominado La Revolución de los Servicios Logísticos.

Congreso especializado de servicios logísticos

Uno de los principales objetivos de esta feria es la formación y actualización de conocimientos para profesionales del sector logístico y de transporte multimodal. Este año se contempla un congreso especializado de servicios logísticos, donde se presentarán temas de actualidad e innovación; desarrollo humano, comunicación, hub logístico y comercio electrónico, así como perspectivas post Covid-19.

Entre expositores que participarán en el congreso especializado están: Lucas Mairal-Cruz - Manager Américas DHL Customer Solutions & Innovation con el tema Radar de las Tendencias en el Sector Logístico; Demóstenes Pérez, CEO IPL GROUP-Operador Logístico - Tecnología LAST MILE, quien participará en un panel sobre el Rol de la Infraestructura Tecnológica para el Respaldo del Ecommerce, moderado por Carlos Caicedo, director comercial de Inbound Logistics LATAM Magazine.

En tanto, Alberto Sierra, director ejecutivo del Centro logístico Regional de Asistencia Humanitaria, abordará el tema del Rol del Hub Humanitario como Plataforma Logística para las Operaciones Humanitarias en la región; en tanto, en un panel conformado por Ana Reyes, subadministradora de la Autoridad Marítima de Panamá; Alberto López Tom, presidente del Consejo Empresarial Logístico (COEL) y Antonio Domínguez, Manager Director Caribbean Área, MAERSK, se desarrollarán ponencias sobre los Principales Desafíos y Perspectivas, Post Covid, del Sector Logístico en Panamá: Aportes para la mejora de procesos logísticos, bajo la moderación de Dovi Eisenman, de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá.

Otros temas a analizar son, la Seguridad de la Cadena de Suministro: Impacto de la Pandemia en los Supermercados Experiencia en Estados Unidos; Estrategias para la mejora de la competitividad de las empresas del sector logístico; Ciberseguridad en la Cadena de Suministros/ Presentación Virtual; Rol de la Zona Libre de Colón en el comercio regional; Agro logística como estrategia de reactivación económica en la región.

Juan José Dutari, presidente de la Comisión Organizadora de EXPO LOGÍSTICA Panamá 2022, señaló que EXPO LOGÍSTICA Panamá, la cual se ha vendido a la fecha en un 90%, se ha consolidado como el evento más importante del ramo en Panamá y la región, por lo que continuaremos adelante con este evento, fortaleciéndolo e innovando, a fin de que repercuta en el desarrollo del sector logístico panameño, eje fundamental de nuestro desarrollo como

país.

Esta exposición impulsa el crecimiento de la industria logística en el país y la región, a la vez que permite a los participantes establecer contactos de negocios con representantes de empresas de servicios marítimos, puertos, agentes de carga, puertos, aduanas, consolidadores, transporte, tecnología, depósitos, navieras, entre otros; por mencionar algunos.

Durante el cóctel inaugural de EXPO LOGÍSTICA Panamá se hará un reconocimiento a los expresidentes del Consejo Empresarial Logístico (COEL) como empresarios que han impulsado un sector que representa parte fundamental del crecimiento nacional.

EXPO TURISMO Internacional

Esta undécima edición de EXPO TURISMO Internacional 2022 es organizada por la CCIAP y se desarrollará el 25 y 26 de marzo. Cuenta con el apoyo de la Asociación Panameña de Hoteles (APATEL), PROMTUR, Autoridad de Turismo de Panamá, Panama Convention Center (PCC) y Copa Airlines.

También recibe el apoyo de hoteles como lo son Hotel El Panamá, Hoteles del Grupo Bern, Hotel Sheraton, Aloft Hotel, Hoteles del Grupo Verde Azul, J.W. Marriot, Hotel Riu, Hotel Central, The Santa María Hotel, Whyndham Panama (Albrook Mall), Hilton Panamá, Waldorf Astoria Panamá, entre otros.

La sala de exhibición contará con más de 120 módulos de exhibición; además, espera recibir la participación de más de 150 compradores internacionales que estarán distribuidos en el evento con el objetivo de posicionar Panamá como destino turístico.

Esta feria estará enfocada en turismo de reuniones, convenciones y eventos; además, en ocio, aventuras y productos multidesfino, impulsando el crecimiento de la industria turística en el país, además, busca que los expositores y compradores aprovechen la oportunidad de establecer contactos de negocios con mayoristas, turoperadores interesados en la oferta turística panameña y de la región; así como, organizadores de congresos, entre otro, explicó Monique de Saint Malo, presidenta de la Comisión Organizadora de Expo Turismo Internacional 2022.

A la fecha, en EXPO TURISMO se han recibido más de 200 formularios de empresas que quieren aplicar como compradores, de los cuales se ha hecho una selección minuciosa para confirmar la participación como compradores de empresas provenientes de Alemania, Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, España, Estados Unidos, Francia, México, Perú, República Dominicana y Turquía, entre otros.

En los módulos de exhibición participarán empresas nacionales e internacionales especializadas en diferentes áreas del Turismo, como lo son: líneas aéreas, Ministerios de Turismo, operadores turísticos, hoteles y otros establecimientos de hospedajes (resorts de playa, deporte, selva y montañas), bureau de Convenciones, agencias de viaje y centros comerciales, entre otros.

A partir de la semana del 21 de febrero se habilitará la plataforma para concretar las citas de negocios entre los expositores y compradores internacionales, así una vez iniciemos la sesión el 25 de marzo, estaremos listos para poder concretar negocios entre los participantes.

El primer día de EXPO TURISMO Internacional, el programa, además de contar con el área de exhibición exclusiva para compradores y expositores, incluye la conferencia inaugural dictada por Burcin Turkkan, presidente de SKAL INTERNATIONAL, donde se abordarán temas como, Tendencias del turismo postpandemia, Reingeniería en empresas turísticas y Transformación digital en el turismo, entre otros. Terminando la jornada con citas de negocios, un cóctel y Networking ofrecido por el Hotel J.W. Marriott.

También se desarrollarán actividades educativas y culturales como presentaciones folclóricas, de igual forma, el sábado la entrada es al público en general para darle la oportunidad a todas las personas que deseen planificar sus vacaciones, conocer y obtener ofertas locales e

internacionales.

Además, se les hará a los compradores internacionales un post-tours en diversos sitios turísticos de Panamá, durante el sábado, para que conozcan en sitio la gama de productos y servicios turísticos que ofrece Panamá.

Eventos paralelos

Como valor agregado, durante estos eventos se desarrollarán diversas actividades paralelas como foros, premiaciones, Networking, congresos sobre temas de interés y actualidad para los empresarios con temas económicos, logístico, mercadeo y oportunidades de negocios, entre otros. En donde se espera la participación de más de 50 especialistas nacionales e internacionales que expondrán temas de gran interés para el sector empresarial, entre ellos se destacan:

Coctel de Inauguración de Expo Logística Panamá/23 de marzo de 2022, a las 4:00 p.m.

Entrega del Premio Nacional a la Innovación Empresarial 2021/ 23 de marzo de 2022, a las 6:00 p.m.

Foro Económico: Expectativas regionales de la actividad empresarial desafíos y oportunidades / 24 de marzo de 2022 a las 9:00 a.m.

Elecciones para escoger la Junta Directiva de la CCIAP para el periodo 2022-2023/24 de marzo de 8:00 a.m. a 7:00 p.m.

Marketing Trends/24 de marzo, de 9:00 a.m. a 2:00 p.m.

Foro Empresarial Panamá en Positivo/25 de marzo a las 8:00 a.m.

Congreso Especializado: La revolución de los servicios logísticos/ 25 de marzo a las 8:00 a.m. a 3:00 p.m.

Conferencia de apertura de Expo Turismo Internacional/ 25 de marzo a las 8:00 a.m.

Foro de Salud-Panamá como Hub de salud e Innovación/ 25 de marzo de 9:00 a.m. a 12:00 p.m.

Networking Foro: Los Tacones Rojos de los Gremios /, 25 de marzo de 4:00 p.m. a 7:00 p.m.

III ENCUENTRO EMPRESARIAL FECAMCO: Centroamérica Recuperación centroamericana y proyecciones empresariales / 25 de marzo de 4:00 p.m. a 7:00 p.m.

Horario de las ferias

La inauguración de EXPOCOMER será a las 11:00 a.m. del miércoles 23 de marzo, con la presencia de autoridades y personalidades nacionales e internacionales.

El 23 de marzo, el horario de entrada de EXPOCOMER y EXPO LOGÍSTICA Panamá para expositores es de 1:00 p.m. a 9:00 p.m.; mientras que los días 24 y 25 de marzo el acceso es de 9:00 a.m. a 7:00 p.m. En tanto, el sábado 26 de marzo es de 11:00 a.m. a 7:00 p.m. para expositores, compradores y el público en general.

El horario de EXPO TURISMO Internacional, para el viernes 25 de marzo, la exhibición será exclusiva para citas de negocios entre los expositores y los compradores de turismo. Entretanto, el sábado 26 de marzo estará abierto al público en general (mayores de 18 años) de 11:00 a.m. a 7:00 p.m.

Costo de entrada

El costo de entrada tiene un valor en la taquilla de US\$15.00 por 1 día donde el visitante tendrá acceso a recorrer EXPOCOMER y EXPO LOGÍSTICA Panamá; mientras que, EXPO TURISMO Internacional abrirá al público el día 26 de marzo.

Para participar ya sea como expositor o comprador los interesados deben acudir a la Dirección de Exposiciones, Eventos y Formación Profesional de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá, y aprovechar los paquetes promocionales, llamando al Tel. (507) 2073433/34 o a través del correo electrónico expocomer@panacamara.org, | sitio web: <https://www.expocomer.com/>



El acuerdo alcanzado entre el Gobierno Nacional y Minera Panamá es un paso positivo



El Panama Convention Center (PCC) abre su calendario de eventos 2022



CCIAP exige apertura sin ataduras burocráticas



Reunión entre Administrador de la ATP y la Cámara Nacional de Turismo de Panamá



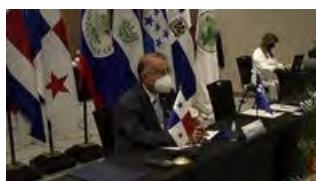
La Expo Turismo Internacional 2019 superó las expectativas

Panamá tendrá 3 ferias comerciales simultáneas que buscan dinamizar la economía

original

□

En el próximo mes de marzo, **Panamá** tendrá tres exhibiciones simultáneas con las que se esperan cerrar negocios y aportar a la reactivación económica del país. La Comisión Organizadora de Exposiciones y Eventos de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP) presentó avances a casi más de un mes de llevarse a cabo sus tres grandes y principales exhibiciones comerciales, las cuales se desarrollarán del 23 al 26 de marzo próximo en el Panama Convention Center, Amador. Con casi todo listo, **EXPOCOMER**, **EXPO LOGÍSTICA Panamá** y **EXPO TURISMO Internacional 2022** promoverán el intercambio comercial, así como el dinamismo de la economía local y regional, albergando a cerca de 700 empresas de más de 20 países, interesadas en fortalecer sus negocios.



FALSO CIARA EXPOSICIONES.mp4

"Vamos a tener empresas de corredores de aduanas, empresas de agente de carga. Vamos a tener navieras, puertos. Si, vamos a demostrar la fuerza que tiene Panamá", enfatizó el presidente de la Comisión Organizadora de EXPO LOGÍSTICA Panamá 2022, durante la rueda en la CCIAP.

Por la presidenta de la Comisión Organizadora de Expo Turismo Internacional 2022, destacó que son dos días diferentes. El primero enfocado en los compradores internacionales. Y el segundo día, se enfocará en los panameños. "Todo el que vive en Panamá está invitado a venir a conocer, todo que hay como destino turístico.

Por su parte, Jorge Juan de la Guardia, presidente de la Comisión Organizadora de Exposiciones y Eventos de la CCIAP, así como de Expocomer 2022, señaló que las empresas nacionales e internacionales, así como compradores de la región, están ansiosos de participar nuevamente para explorar nuevos contactos de negocios. EXPOCOMER, EXPO LOGÍSTICA PANAMÁ y EXPO TURISMO INTERNACIONAL 2022 se preparan para recibir la participación de más de 20 países, que acuden para aprovechar las oportunidades de presentar sus productos y servicios.

EXPOCOMER

EXPOCOMER, la "Vitrina del Comercio Mundial" que se llevará a cabo del 23 al 26 de marzo próximo, es organizado por la CCIAP desde el año 1983. Este año se celebrará la edición número 38, con el patrocinio del Ministerio de Comercio e Industrias (MICI), Copa Airlines, Cobre Panamá, la Autoridad para la Atracción de Inversiones y la Promoción de Exportaciones de Panamá (PROPANAMA), Aduanas Santos, el Fondo de Promoción Turística (PROMTUR) y Tigo.

Países confirmados

Entre los países que han manifestado su compromiso de participar como expositores en la trigésima octava edición, figuran: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, India, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Trinidad y Tobago y Turquía.

Estados Unidos es el país invitado de Expocomer es; al tiempo que destacan Turquía y Colombia por su amplia representación.

EXPO LOGÍSTICA Panamá

EXPO LOGÍSTICA Panamá, organizada por la CCIAP y la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT), del 23 al 26 de marzo, contará con 115 módulos de exhibición. En esta ocasión cuenta con el patrocinio del MICI, Autoridad Marítima de Panamá (AMP), PSA Panama International Terminal, Zona Libre de Colón (ZLC), PROPANAMA, Tigo, Cobre Panamá, PROMTUR y Panamá Ports Company.

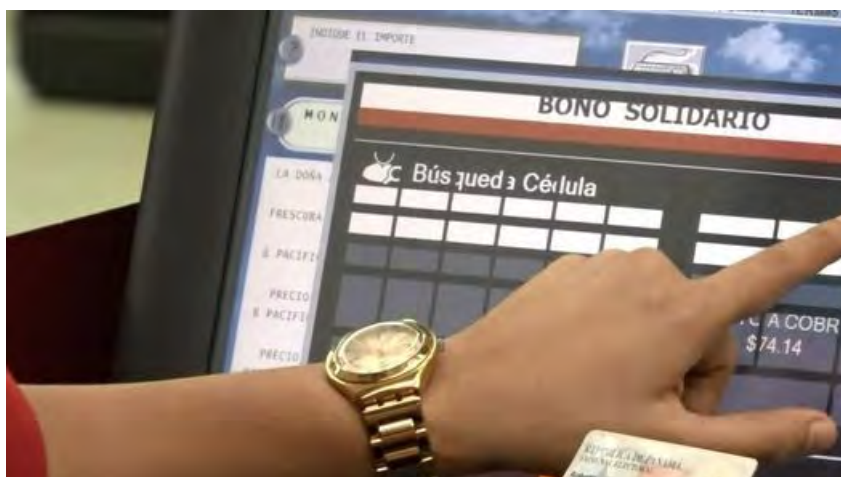
En su décima cuarta edición cuenta, hasta el momento, con 50 empresas confirmadas de los sectores públicos y privado, entre éstas, la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), Autoridad Marítima de Panamá (AMP), PROPANAMA, Zona Libre De Colon (ZLC), Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria, Equipos COAMCO S.A., Latim Cargo And Trading, London & Regional, Mediterranean Shipping Company Panama (MSC), Panama Ports, Plj Logistics,S.A., Asociación Panameña de Carga, Asociación de Usuarios Zona Libre de Colón (AU) y Terpel Panama.

EXPO LOGÍSTICA Panamá tendrá tres principales componentes: área de exhibición, encuentros de negocios y el Congreso Especializado, denominado "La Revolución de los Servicios Logísticos".

Congreso especializado de servicios logísticos

Uno de los principales objetivos de esta feria es la formación y actualización de conocimientos para profesionales del sector logístico y de transporte multimodal. Este año se contempla un congreso especializado de servicios logísticos, donde se presentarán temas de actualidad e innovación; desarrollo humano, comunicación, hub logístico y comercio electrónico, así como perspectivas post Covid-19.

Entre expositores que participarán en el congreso especializado están: Lucas Mairal-Cruz - Manager Américas DHL Customer Solutions & Innovation con el tema Radar de las Tendencias en el Sector Logístico; Demóstenes Pérez, CEO IPL GROUP-Operador Logístico - Tecnología LAST MILE, quien participará en un panel sobre el Rol de la Infraestructura Tecnológica para el Respaldo del Ecommerce, moderado por Carlos Caicedo, director comercial de Inbound Logistics LATAM Magazine.



Panamá mantiene proyecciones estables para 2022

original

Hugo Santaromita |

La economía panameña se mantiene a flote y las cifras se mantienen estables con proyección al alza a finales de 2022 y con un crecimiento medio anual superior al promedio de América Latina. A pesar de los embates producidos por el Covid-19, la economía panameña se mantiene a flote y las cifras se mantienen estables con proyección al alza a finales de 2022.

Esto significa que habrá recuperación de importantes rubros de la economía, según Torino Economics, la filial de Torino Capital Group Company, conocido banco de inversión y corredor de bolsa con sede en Nueva York, en cuyo Reporte Febrero 2022 destaca que "Panamá ha experimentado una expansión económica significativa, con un crecimiento medio anual del 6% en los últimos 25 años, el más grande y rápido de América Latina". De acuerdo a Luis Prato, economista y vocero de la firma, "Panamá posee un perfil de riesgo que le permite acceder al mercado financiero internacional en condiciones favorables.

Ello representa una oportunidad ideal para seguir apalancando el financiamiento para el desarrollo, a través del impulso de la infraestructura y del crecimiento potencial del país. El reciente reporte de Torino Economics aborda los principales retos que enfrenta el país para retomar la senda del crecimiento sostenido, tras la desaceleración producida por la pandemia.

En este sentido señala a las industrias minera, maderera y de lácteos como las de mayor protagonismo y presencia en la economía local. Las principales actividades industriales se encuentran en la agroindustria, lácteos, refinación de azúcar, confección de prendas de vestir, productos del petróleo, productos químicos, papel y productos de papel, impresión, muebles y construcción, un factor que constituye un variado y diversificado aporte al PIB. Al respecto, Prato estima que "Panamá registrará una tasa de crecimiento de 4,6% durante 2022, la mayor a nivel regional, donde no solo destacan el mayor aporte del Canal, sino también el empuje de la construcción y un sector con un potencial muy significativo: la actividad minera.

La culminación de las negociaciones entre el gobierno y Minera Panamá, subsidiaria de la canadiense First Quantum Minerals, firma que desarrolla en Colón el proyecto Cobre Panamá, se concretan finalmente con un negocio que se prevé producirá cerca de 300,000 toneladas anuales de cobre, 100.000 de oro y 2.500 de molibdeno. Como es conocido, la empresa aceptó la propuesta de entregar al gobierno un aporte mínimo de 375 millones de dólares anuales.

Minera Panamá aporta un poco más del 3% al PIB del país. El sector económico más grande del país lo representa el de los servicios, con un 70,2% de contribución al PIB y empleando al 67,2% de la fuerza laboral. Si metemos la lupa, el subsector de transporte es el de mayor empuje, ya que comprende el Canal, que aportó más de 2.000 millones de dólares al Estado en 2021 Panamá, como casi todos los países del planeta, se ha visto seriamente afectada por la pandemia del COVID-19. El sector que más presentó problemas fue el secundario, con una caída del 3,6% en 2020.

Torino Economics estima una recuperación en 2021 del 13,7% gracias a la paulatina normalización por la vacunación en contra de la pandemia. En 2022, proyecta un crecimiento un poco menos pronunciado, cercano al 4,6%. Se estima que el país pierde aproximadamente el 2,2% del PIB por concepto de evasión del IVA. Parte del problema reside en la escasa recaudación tributaria la segunda más baja de Latinoamérica que, aunque complementada por una inyección de alrededor de 1.700 millones de dólares anuales en promedio que aporta el Canal, es insuficiente para cubrir las finanzas públicas.

Hugo Santaromita
Periodista / Consultor
hsantaromitaconsultor@gmail.com

Duty Free del 16 de febrero de 2022

original

Duty Free

Redacción Metro Libre |

Eliminar régimen comarcal e inversiones

Hay que eliminar el régimen comarcal e incorporar esas tierras al desarrollo nacional junto a la población. Sin propiedad privada no hay inversión y sin inversión no hay desarrollo, consideró Adolfo Linares, expresidente de la CCIAP.

Enviarán coco hacia España

De 2 a 3 contenedores con 1,080 cajas de nuez de coco cada, uno, se espera exportar mensualmente desde la provincia de Herrera hacia a Europa, específicamente a España, se informó este martes.

Sistema bancario robusto

Amauri Castillo, el actual superintendente de los bancos, dijo que estamos en febrero y afortunadamente el sistema bancario sigue mostrando fundamentos financieros muy estables, con una liquidez y un índice de capital muy robusto.

Avanza proyecto de interconexión

Se están realizando los trabajos de movimientos de tierra permanentes y temporales, estabilizados, para el proyecto de Interconexión de Cinta Costera III Calzada de Amador, según reveló el Ministerio de Obras Públicas (MOP).

Fomentar la confianza

Tenemos que ir aumentando el índice de confianza tanto del consumidor como del inversionista, para poder tener un crecimiento económico sostenible a largo plazo, José R. Icaza, de la CCIAP.

Sigue negociación con la CAPAC

Erasmus Cerrud, secretario de Defensa y Trabajo del SUNTRACS, explicó que no están interesados en realizar una huelga, pero esperan un incremento salarial dentro de la industria de la construcción.

Fideicomiso de supervisión

"Se va a crear un fideicomiso para supervisión de técnica, ambiental y laboral de esta mina y de todas las explotaciones mineras que existen, metálicas y no metálicas, Milciades Concepción, de MiAmbiente.

Buenos salarios mejoran la demanda

El desempleo no se reduce mediante la contracción de los salarios. Se reduce con buenos salarios, de forma que se eleve el poder adquisitivo y la demanda, dijo el economista Felipe Argote.

Empresarios con inquietudes

Lunes 28 de febrero, oficinas públicas estarán cerradas. ¿Cómo quedó proyecto de día puente en la Asamblea? Cuál será horario de bancos? Inquietudes válidas, dijo Rubén Castillo, líder del CoNEP.

Sobre firma de nuevo contrato

El abogado y ex de la Acodeco, Pedro Meilán, se refirió al contrato en el Estado y Minera Panamá y dijo que "estoy convencido que hay otros temas que afinar, por eso, ese contrato no se firmó el mismo día".



Panameños no encuentran empleo tras la pandemia

original



Fitch advierte de la debilidad del sector interno de la economía, señalando a dos sectores en particular, construcción y comercio al detal.

Panameños no encuentran empleo tras la pandemia

La generación de empleo en Panamá sigue siendo un talón de Aquiles para el Gobierno y el sector privado. Los panameños que están desempleados no encuentran empleo luego de la pandemia.

Una encuesta del Índice de Confianza del Consumidor Panameño (ICCP) correspondiente a enero 2022 reveló que el 61% de los encuestados consideran que es poco probable obtener un empleo (el más alto porcentaje desde marzo 2020), el 28% considera que no tendrá empleo, el 10% no sabe o no está seguro y sólo el 1% considera que tendrá empleo.

Para el empresario y experto en temas laborales, René Quevedo, estos resultados ponen de manifiesto la paradoja que vive el país, reactivación económica y crisis laboral, a la vez, como se puede inferir del reciente Informe de la Calificadora de Riesgo Fitch Ratings. Dicho reporte, que sustenta la mejora de la perspectiva de la deuda panameña, de Negativa a Estable, indica que la fuente tanto del crecimiento económico superior a las expectativas en el 2021, como la mejora de la gestión fiscal, es el sector externo.

Indicó que Fitch cita que los mayores ingresos y contribuciones del Canal de Panamá, como el aumento en las exportaciones de cobre y el anunciado acuerdo entre el Gobierno y Minera Panamá, como los factores que sustentan su decisión de mejorar la perspectiva de la deuda, manteniendo así su Grado de Inversión.

No obstante, el informe también advierte de la debilidad del sector interno de la economía, señalando a dos sectores en particular, construcción y comercio al detal, como particularmente rezagados. Estas dos actividades económicas aportan 27% de los empleos del país.

De acuerdo con Quevedo, los resultados del Índice de Confianza del Consumidor Panameño de enero 2022 ponen de manifiesto la urgente necesidad de encarar el "virus" que enfrenta Panamá, la incertidumbre.

En el 2020 Panamá adoptó una severa política de restricción de movilidad y el sector privado perdió a 364 mil trabajadores asalariados (42% de sus empleos formales), mientras que a

otros 284 mil (32% del total) se les suspendió el contrato. Es decir, en el primer año de pandemia, 3 de cada 4 empleos formales privados en el país desaparecieron o fueron suspendidos.

"México, con una población de 126 millones y 55.5 millones de empleos, perdió 647,710 empleos formales en el 2020. En otras palabras, Panamá, con 30 veces menos población y 33 veces menos trabajadores, perdió la mitad de los empleos formales que perdió México", añadió.

Toda la expansión del empleo en los últimos dos años ha estado en el sector público y la economía no está generando nuevos empleos.

Según informes del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (Mitradel), en el 2021 se tramitaron 40% menos contratos laborales que en el 2019 (3 de cada 4, temporales), año en el que se agregaron 52,040 empleos a la economía, todos informales. La informalidad pasó de 44.9% en el 2019 a 47.6% en el 2021, mientras que en enero 2022, más de 463 mil personas recibieron el Vale Digital porque no encuentran empleo.

"El bajo ritmo de generación de nuevos empleos, así como la alta temporalidad e informalidad laboral son síntomas de incertidumbre en el clima para las inversiones en el país, que a su vez genera la incertidumbre laboral que demuestra el informe de manera contundente, y que se traduce inevitablemente en inhibición del consumo, que en el 2020 cayó en unos \$600 millones mensuales", expresó el empresario.

Agregó que "necesitamos crear confianza entre los inversionistas y empresarios, para generar empleo y estimular el consumo interno. Ya el país no se encuentra en una Emergencia Sanitaria, sino en una Emergencia Socioeconómica".

Recuperación económica

En abril del 2021 el Gobierno Nacional y presidentes de los principales gremios del sector privado, encabezados por el Consejo Nacional de la Empresa Privada (CoNEP), acordaron conformar una Comisión de Alto Nivel para facilitar y brindar soporte, apoyo, análisis, evaluación, implementación y seguimiento a propuestas para la reactivación económica del país.

Sin embargo, no se ha logrado concretar el camino a seguir para reactivar la economía.

En esta comisión en la que se estableció una hoja de ruta, se consensuaron 43 propuestas de 51 presentadas por el sector privado, con acciones específicas para conseguir más de 180 mil empleos en un tiempo de 18 meses.

Elisa Suárez, presidenta de la Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa (APEDE), dijo en un program de televisión que a su juicio la estrategia se ha quedado paralizada con 0 avances y es apremiante estructurar las tareas a seguir y verificar la rendición de cuentas.

Agregó que la última vez que se reunieron fue en a finales de año para la revisión de las línea para la reactivación económica.

Organismos internacionales estiman que este año el producto interno bruto crecerá aproximadamente un 7%.

Presidente Cortizo Cohen anuncia culminación de negociaciones con Minera Panamá

original



Presidente Cortizo Cohen anuncia culminación de negociaciones con Minera Panamá El jefe del Ejecutivo destacó que el nuevo contrato garantiza medidas para la protección ambiental, un estricto plan de cierre y disposiciones laborales ajustadas a la legislación vigente. Preciso que el planteamiento económico de Panamá garantiza que el país reciba un ingreso mínimo de B/.375 millones al año, cifra que supera diez veces lo recibido anteriormente por el Estado. El mandatario subrayó que llegar a estos acuerdos exigió disciplina, diálogos intensos, respetuosos y constructivos, durante cuatro meses. Panamá, 18 de enero de 2022. El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, informó al país la tarde de este martes que las negociaciones con Minera Panamá han concluido y que ahora corresponde cumplir los trámites y procedimientos pertinentes, que incluyen la redacción del nuevo contrato, la consulta pública, el refrendo de la Contraloría General de la República y la aprobación de la Asamblea Nacional. Desde el Salón Amarillo de la Presidencia de la República, Cortizo Cohen, acompañado del vicepresidente y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, precisó que el nuevo contrato garantiza medidas para la protección ambiental, un estricto plan de cierre y disposiciones laborales ajustadas a la legislación vigente. La negociación tenía que contemplar integralmente los aspectos ambientales, laborales y fiscales, así como beneficios concretos para las comunidades de los distritos de Donoso y Omar Torrijos, donde está ubicada la mina, y las áreas de impacto cercanas, dijo Cortizo Cohen. El jefe del Ejecutivo reconoció que las negociaciones no fueron fáciles. Llegar a acuerdos exigió disciplina, diálogos intensos, respetuosos y constructivos, durante cuatro meses. El 1 de septiembre del 2021 designé un equipo de alto nivel para negociar con la empresa Minera Panamá, S.A. un contrato enteramente nuevo, que proteja y garantice los intereses nacionales. Agregó que en lo económico el mensaje fue claro y rotundo: Panamá tiene el derecho irrenunciable de recibir ingresos justos por la extracción de sus recursos minerales, porque el cobre es panameño y, por tanto, propiedad de la Nación. Detalló que dicho contrato garantiza, de acuerdo con lo planteado por el Gobierno Nacional, que el país debe recibir ingresos superiores a los B/.400 millones, considerando el precio actual de la libra de cobre. El planteamiento económico de Panamá también garantiza que el país reciba un ingreso mínimo de B/.375 millones al año,

cifra que supera diez veces lo recibido anteriormente por el Estado. Cortizo Cohen sostuvo que en las negociaciones los animó siempre la fortaleza de nuestro pueblo, la bandera en el Cerro Ancón y la convicción de servir al país. En este sentido, concluyó que los intereses de la Nación quedan de esta manera protegidos para beneficio de los panameños. Acompañaron también al presidente de la República los miembros de la Comisión de Alto Nivel encargados de la negociación del nuevo acuerdo con Minera Panamá. El equipo de alto nivel estuvo conformado por los ministros de Comercio e Industrias, quien lo coordinará; de Economía y Finanzas, de Ambiente y de Trabajo y Desarrollo Laboral. También lo integran el doctor Adolfo Ahumada, exnegociador de los Tratados Torrijos-Carter; el licenciado Manuel Orestes Nieto, escritor y diplomático; el doctor Daniel Esquivel, asesor experto en Ciencias Geológicas; la ingeniera Ana Méndez, geóloga; el doctor Marcel Salamín, exembajador de Panamá; el doctor Nils Castro, exasesor del general Omar Torrijos Herrera para Asuntos Internacionales; y el abogado Roberto Ábrego, diputado presidente de la Comisión de Comercio y Asuntos Económicos de la Asamblea Nacional. La mina Cobre Panamá, ubicada en el distrito de Donoso, provincia de Colón, es la inversión privada más grande del país, aportando un 3.5% al producto interno bruto (PIB) y miles de empleos directos e indirectos.



Gobierno Nacional reconoce excelencia de estudiantes con mayor índice académico en 2021 con becas para estudiar en el extranjero

★ PanamaPress ★

LAS NOTICIAS QUE DAN DE QUE HABLAR

EL PRIVADO DE LA LIBERTAD: INCUESTIONABLE DERECHO A RECIBIR A SUS ABOGADOS Y A SUS FAMILIARES

¿Qué hay del contrato de minera Panamá con el estado?

original

Opinión

Pedro M. Meilán N |

Toda la población panameña le ha estado dando seguimiento al tema de la negociación de un nuevo contrato entre Minera Panamá y el Estado Panameño. Desde un inicio se ha dicho que la nueva contratación tiene que ser de ganar, ganar para ambas partes.

Dentro de los argumentos que se estuvieron manejando por la minera y por muchos conocedores de derecho están el tema de la seguridad jurídica que debe existir para las empresas que invierten en Panamá porque de esa manera la inversión extranjera gana confianza, de que sus inversiones en nuestro país son respetadas. Así mismo, se habló de la validez del contrato y de los derechos adquiridos que generó el mismo.

Sin entrar en más análisis jurídicos es de suma importancia conocer los beneficios palpables de esta contratación. No se puede negar la gran cantidad de aportes y beneficios económicos que da Cobre Panamá. En estos momentos es un pilar de la reactivación económica, ya que se requiere suministros para su personal y funcionamiento, como alimentación, transporte, servicios financieros, materiales, agua, etc., que al final es vital para el desarrollo del país, contribuyendo con un 3.5% del Producto Interno Bruto (P.I.B), lo que es muy significativo para una empresa al aportar 3.50 balboas de cada 100 balboas.

De la misma manera es el principal cliente de muchas pequeñas, medianas y grandes empresas, ya sea directamente o indirectamente. Del mismo modo es generador de empleos que generan riqueza tanto a ciudadanos del área, como de todo el país. Dan aportes millonarios a la Caja de Seguro Social, incentivan y patrocinan el desarrollo comunitario y acatan las normas ambientales, en donde invierten en restauración y conservación de bosques y fauna a lo largo del país millones de balboas. Por otro lado El Estado también quiere conseguir más ingresos y beneficios del contrato con Minera Panamá. En esa negociación pudimos recibir a través de una conferencia de prensa, hace algunas semanas, las buenas noticias del logro del gobierno nacional con respecto a la cantidad de dinero anual que se iba recibir. Se habló de un 16% sobre los ingresos netos de la mina anualmente, pero que no podía ser menos a 375 millones de balboas anuales. Esto a todas luces aparenta ser muy bueno para todos los panameños. Ahora bien, me queda una preocupación latente.

Esta información se dio como algo ya dado, es más se dio un ultimátum a la empresa para que aceptara las condiciones que El Estado proponía, a lo que Minera Panamá contestó con un comunicado muy escueto y reservado, aceptando lo planteado por el gobierno. Mientras que yo no vea ese contrato firmado, creo que hay mucha tela por cortar. Tengo el presentimiento de que la conferencia de prensa dio las generalidades beneficiosas para el país del acuerdo, pero tiene que existir temas pendientes por definir que desconocemos. Cuando se entra en esos temas es cuando más se complican las cosas.

Recuerdo claramente dentro de la redacción de la nota emitida por la minera la frase de protección solicitadas, que hasta este momento se desconoce de qué se trata. Tenemos que ser claros en estos puntos finales, donde se empiezan a discutir los temas de redacción, que es cuando hay que afinar el lápiz. Traemos a colación el viejo refrán que dice: En la puerta del horno se quema el pan. Sería bueno que podamos conocer dentro de poco la culminación de esta negociación y que no se mantenga tan callada la misma. Ya se dieron las buenas noticias pero eso no sea ha coronado. Hay que lograrlo y de una forma respetuosa entre ambas partes, sin imposiciones, ni amenazas que puedan poner en riesgo el acuerdo alcanzado.



PATRICIO BÓSQUEZ
ECONOMISTA

“Hemos logrado el objetivo principal, de que el gobierno en la mesa de negociación con la empresa, aceptó la alternativa. Debemos buscar un mecanismo de beneficios para el país, hacer Inversiones Internas”.



SAMUEL MORENO
COLEGIO DE ECONOMISTAS

“Ahora bajo la mecánica que se negoció podemos tener Ingresos anuales por alrededor de los 375 millones de dólares, tan necesarios para el flujo de caja de los proyectos nacionales en educación, salud”.

Magíster Pedro M. Meilán
pedro.meilan@meilanyasociados.com

Panamá mantiene proyecciones estables para 2022

Redacción • original

A pesar de los embates producidos por el coronavirus (COVID-19), la economía panameña se mantiene a flote y las cifras se mantienen estables con proyección al alza a finales de 2022.

Esto significa que habrá recuperación de importantes rubros de la economía, según **Torino Economics**, la filial de **Torino Capital Group Company**, conocido banco de inversión y corredor de bolsa con sede en Nueva York, en cuyo *Reporte Febrero 2022* destaca que Panamá ha experimentado una expansión económica significativa, con un crecimiento medio anual del 6% en los últimos 25 años, el más grande y rápido de América Latina.

De acuerdo con **Luis Prato**, economista y vocero de la firma, Panamá posee un perfil de riesgo que le permite acceder al mercado financiero internacional en condiciones favorables. Ello representa una oportunidad ideal para seguir apalancando el financiamiento para el desarrollo, a través del impulso de la infraestructura y del crecimiento potencial del país.

El reciente reporte de **Torino Economics** aborda los principales retos que enfrenta el país para retomar la senda del crecimiento sostenido, tras la desaceleración producida por la pandemia.

En este sentido señala a las industrias minera, maderera y de lácteos como las de mayor protagonismo y presencia en la economía local.

De hecho, como es conocido, Panamá posee la novena reserva de mineral de cobre más grande del mundo, así como grandes reservas de oro, manganeso y hierro, mientras que la energía hidroeléctrica suministra el 63% de toda la electricidad del país y aporta el 26.3% del **Producto Interno Bruto (PIB)**, empleando al 18.6% de la población activa.

Producto Interno Bruto por Actividad
(Al año 2020)



Fuentes: Torino Economics, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - Panamá

Las principales actividades industriales se encuentran en la agroindustria, lácteos, refinación de azúcar, confección de prendas de vestir, productos del petróleo, productos químicos, papel y productos de papel, impresión, muebles y construcción, un factor que constituye un variado y diversificado aporte al PIB, buen signo para la economía panameña.

Al respecto, Prato estima que Panamá registrará una tasa de crecimiento de 4.6% durante 2022, la mayor a nivel regional, donde no solo destacan el mayor aporte del Canal, sino también el empuje de la construcción y un sector con un potencial muy significativo: La actividad minera.

Vale destacar que la explotación de minas y canteras representó el 4% de la economía en 2020, un proceso que llega a topos máximos tras la culminación de las negociaciones entre el **Gobierno y Minera Panamá**, subsidiaria de la canadiense **First Quantum Minerals**, firma que desarrolla en Colón el proyecto Cobre Panamá, que después de varias negociaciones, se

concreta finalmente con un negocio que se prevé producirá cerca de 300,000 toneladas anuales de cobre, 100,000 de oro y 2,500 de molibdeno. Como es conocido, la empresa aceptó la propuesta de entregar al Gobierno panameño un aporte mínimo de \$375 millones anuales.

Minera Panamá aporta un poco más del 3% al PIB del país.

El sector económico más grande del país lo representa el de los servicios, con un 70.2% de contribución al PIB y empleando al 67.2% de la fuerza laboral. Si le metemos la lupa, el subsector de transporte es el sector de mayor empuje, ya que comprende el Canal de Panamá, que aportó más de \$2,000 millones al Estado panameño en 2021, entre los que destacan \$1,487 millones por concepto de excedentes, derechos por tonelada de tránsito y el pago por servicios prestados por el Estado. Se espera que, en 2022, la vía interoceánica aporte al fisco \$2,497.2 millones, lo que sería un nuevo récord.

El sector de servicios incluye el Canal, la banca, el turismo, la logística, las actividades en la **Zona Libre de Colón (ZLC)**, los seguros, los puertos de contenedores y el registro de buques insignia.

En junio de 2016, el país completó una expansión del **Canal de Panamá** que permite la navegación de barcos más grandes (barcos Neo-Panamax) que transportan 12,000 contenedores (en comparación con el límite de 5,000 contenedores bajo la antigua infraestructura).

COVID-19 y desempleo

Por otra parte, Panamá, como casi todos los países del planeta, se ha visto seriamente afectada por la pandemia del COVID-19. El sector que más presentó problemas fue el secundario, con una caída del 3.6% en 2020.

Torino Economics estima una recuperación en 2021 del 13.7% gracias a la paulatina normalización por la vacunación en contra de la pandemia. En 2022, proyecta un crecimiento un poco menos pronunciado, cercano al 4.6%.

El desempleo aumentó 11.5% entre 2019 y 2020 (pasando a ser de 18.5%). De los 873,750 trabajadores formales del sector privado a agosto 2019, 37% perdió su trabajo, 30% lo mantuvo y 33% fue suspendido.

De este último porcentaje, 21% fue reactivado y recuperó su empleo, 3% fue reactivado y luego desvinculado, mientras que, a octubre 2021, 9% se mantiene con su contrato aún suspendido.

Señala Prato que entre los principales retos que enfrenta Panamá, se encuentra el fortalecimiento de la integridad del sistema financiero, a través del cabal cumplimiento del Plan de Acción establecido por el **Grupo de Acción Financiera Internacional (Gafi)**.

A su juicio, el gobierno está comprometido en alcanzar las metas establecidas, contando con la asistencia técnica provista por organismos multilaterales tales como el **Fondo Monetario Internacional (FMI)**.

Listas grises

El lado más preocupante es que Panamá permanece en las listas del **Gafi y de la Unión Europea (UE)** por deficiencias en la lucha contra el lavado de activos. Las autoridades aseguran que en los últimos años se han dado importantes avances legislativos y técnicos en la materia pero que estos están siendo ignorados.

Si bien la Gafi considera que Panamá ha dado pasos hacia la mejora de su régimen contra el lavado de dinero y contra el financiamiento al terrorismo, la organización considera que el país debe tomar medidas urgentes para abordar plenamente las medidas restantes en su plan de acción, ya que todos los plazos han expirado.

No obstante, Panamá sigue siendo un país con buen ambiente para hacer negocios, ocupando el puesto 88 de 190 países en el ranking **Doing Business 2020**, publicado por el **Grupo Banco Mundial**, pero se estima que el país pierde aproximadamente el 2.2% del PIB por concepto de evasión del **Impuesto al Valor Agregado (IVA)**.

Parte del problema reside en la escasa recaudación tributaria la segunda más baja de Latinoamérica que, aunque complementada por una inyección de alrededor de \$1,700 millones anuales en promedio que aporta el Canal, pero insuficientes para cubrir las finanzas públicas.

Con todo, los ingresos corrientes tributarios de 2021 fueron un 8.7% superior a lo presupuestado y un 14.6% comparado con lo recolectado en 2020.

En otras palabras, los ingresos corrientes acumulados a diciembre 2021 totalizaron \$7,366.5 millones, reflejando un superávit de \$590.6 millones comparados con el presupuesto.

Respecto a la deuda externa, ésta sumó \$32,843 millones para diciembre de 2021, reflejando un incremento del 10%, respecto al mismo mes de 2020, y a febrero de 2022 ya sobrepasó los \$40,000 millones.

La deuda está compuesta principalmente por bonos soberanos (71%) y los préstamos de los multilaterales (27%).

Hugo Santaromita

Periodista y consultor

□

Gobierno continúa redactando contrato con Minera Panamá

Alex E. Hernández • original



Ramón Martínez, ministro de Comercio e Industria. Archivo

Hoy se cumplen 26 días desde que la empresa **Minera Panamá**, filial de la canadiense First Quantum, informó al Gobierno que aceptaba la propuesta económica que eleva hasta un 16% las regalías sobre las ganancias brutas, y no sobre las ventas como está contemplado en el contrato de 1997 declarado inconstitucional en 2018 por la Corte Suprema de Justicia.

Ramón Martínez, titular del Ministerio de Comercio e Industrias, (MICI), comentó que desde entonces se ha trabajado en la redacción de los términos del nuevo contrato, y adelantó que esta fase podría extenderse por dos semanas más.

Lo que queremos asegurar es que todo lo bueno que negociamos quede en un contrato legal, bien redactado en su forma para que le de protección a la empresa y al Gobierno, explicó.

Además de elevar desde el 2% actual el porcentaje de las regalías por la extracción de cobre, la empresa aceptó pagar el 25% del impuesto sobre la renta (ISR), así como la retención del mismo cuando se tramiten pagos de intereses y dividendos.

Con este incremento en el pago de las regalías y el ISR, el Gobierno estima que el Estado recibiría cerca de \$400 millones anuales, tomando como referencia el precio del cobre en los mercados internacionales.

Culminada la fase de redacción del contrato, el Gobierno realizará una consulta pública en las comunidades cercanas a la mina y posteriormente el documento será sometido a la aprobación del Consejo de Gabinete y de la Asamblea Nacional. Por último, la Contraloría General de la República debe refrendar el contrato.

En cuanto a la propuesta de la también canadiense Broadway Mineral, que el año pasado mostró interés en reactivar la concesión para la extracción de oro propiedad de Petaquilla Gold, Martínez señaló que por el momento no se ha negociado nada.

Indicó que los acercamientos con la compañía han sido esporádicos y considera que es probable que la empresa estuviese esperando los resultados de la negociación con Minera Panamá. Añadió que no es fácil para una compañía asumir la deuda de un proyecto cuando no se tiene una concesión en firme.

Para reactivar la concesión de Petaquilla, el Gobierno pide que la empresa cancele la deuda que el antiguo operador dejó a la Caja del Seguro Social que alcanza los 30 millones de dólares y asumir el pago de las prestaciones de 600 excolaboradores.

Medio	La Prensa	Fecha	12/02/2022
Soporte	Prensa Digital	País	Panamá
U. únicos	31 515	V. Comunicación	1 927 USD
Pág. vistas		V. Publicitario	1008 USD

Hay que aumentar el consumo interno

original



Hay que aumentar el consumo interno

La reciente mejora la perspectiva de la deuda panameña, de Negativa a Estable, por parte de la Calificadora de Riesgo Fitch Ratings, así como la reafirmación de la calificación soberana de Panamá en BBB- y el mantenimiento del Grado de Inversión, se sustentan fundamentalmente en el comportamiento del sector externo de la economía.

La revisión refleja la mejora continua en la situación fiscal y una recuperación económica mejor de lo esperado, después del shock inicial de la pandemia, identificando al Canal de Panamá y Minera Panamá como protagonistas, tanto del crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) por encima de las expectativas, como del alentador panorama fiscal, a través de sus mayores aportes a las finanzas del Estado.

Si bien el nuevo Contrato entre el Gobierno y Minera Panamá debe ser concretado y ratificado, su mero anuncio tuvo un efecto inmediato en el nivel de confianza en el país. Fitch también espera que gobierno reanude la inversión en proyectos de infraestructura a medida que elimina los subsidios creados a raíz de la pandemia, como el Vale Digital.

Demanda sigue débil

Sin embargo, advierte que la demanda interna sigue débil, lo cual explica la dicotomía que vive el país, crecimiento económico y crisis laboral simultáneamente. De hecho, la Calificadora menciona dos actividades particularmente rezagadas, como lo son la construcción y el comercio al detal. Ambos sectores en conjunto representan 27% de los empleos del país.

Preocupante comparación de Panamá con México

En el 2020, la planilla estatal aumentó, pero el sector privado perdió a 364 mil trabajadores asalariados (42% de sus empleos formales) y a otros 284 mil (32% del total) se les suspendió el contrato. Es decir, en el primer año de pandemia, 3 de cada 4 empleos formales privados en el país desaparecieron o fueron suspendidos.

México, con una población de 126 millones y 55.5 millones de empleos, perdió 647,710 empleos formales en el 2020. En otras palabras, Panamá, con 30 veces menos población y 33 veces menos trabajadores, perdió la mitad de los empleos formales que perdió México.

En una economía donde el 70% de los empleos son presenciales, la catástrofe laboral del 2020 ocasionó una caída del 40% en los ingresos de la Caja del Seguro Social y una contracción de \$600 millones mensuales en el consumo, la cual aún no hemos superado.

En el 2021, el país comenzó a recuperarse y el sector privado logró reponer 40% de los empleos perdidos el año anterior.. Sin embargo, hay síntomas de que la economía interna sigue en estado delicado.

Un reciente informe del Centro Nacional de Competitividad (CNC) reveló que entre el 2020 y 2021 unas 42 mil empresas cerraron sus Avisos de Operación, mientras que gremios del ramo han informado del cierre de unos 3 mil restaurantes y 20% de los hoteles del país, así como una ocupación hotelera del 25% al cierre del 2021.

De acuerdo a cifras del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), en el 2021 el tráfico de pasajeros en el Metro y Mi Bus fue 45% inferior al del 2019 y se consumió 18% menos gasolina en las carreteras nacionales que en el 2019, ambos indicadores de una menor actividad económica y menor consumo.

El efecto sobre el empleo fue evidente. Según informes del MITRADEL, en el 2021 se tramitaron 40% menos contratos laborales que en el 2019 (3 de cada 4, temporales), año en el que se agregaron 52,040 empleos a la economía, todos informales. La informalidad pasó de 44.9% en el 2019 a 47.6% en el 2021.

El bajo ritmo de generación de nuevos empleos, así como la alta temporalidad e informalidad del empleo son síntomas de incertidumbre en el clima para las inversiones en el país. El sector productivo necesita liquidez para generar empleo y activar el consumo interno. Sin inversión privada no habrá generación de empleo.

Recientemente, el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Mauricio Claver-Carone, resaltó las oportunidades que Panamá tiene para impulsar la inversión extranjera directa en la región (IED) mediante el fortalecimiento de las cadenas regionales de valor, reafirmando su confianza en el país, que es exactamente la vacuna que el país necesita ante el virus que hoy enfrenta, la incertidumbre.

El sector interno se irá recuperando en la medida que se eliminen las restricciones impuestas para controlar la pandemia, lo cual permitirá el normal funcionamiento de actividades económicas con altos niveles de presencialidad, como comercio, turismo, logística y construcción.

Al margen de los buenos augurios e intenciones, es hora de actuar.

Medio	nuevarevolucion.net	Fecha	09/02/2022
Soporte	Prensa Digital	País	Panamá
U. únicos	143	V. Comunicación	514 USD
Pág. vistas		V. Publicitario	157 USD

<https://nuevarevolucion.net/minera-panama-se-reune-con-funcionarios-del-mitradel/>

Minera Panamá se reúne con funcionarios del Mitradel.

Cobre Panamá y funcionarios del Ministerio de Trabajo encargados del Plan Colmena en Coclé, se reunieron para conocer mayores detalles sobre los programas sociales de Educación y Desarrollo Socioeconómico que lleva a cabo la empresa en las comunidades vecinas a la mina. El propósito de esta reunión es crear sinergia entre los objetivos del Plan Colmena en las provincias de Colón y Coclé, y los programas de inversión social de Cobre Panamá.

[original](#)



Cobre Panamá y funcionarios del Ministerio de Trabajo encargados del Plan Colmena en Coclé, se reunieron para conocer mayores detalles sobre los programas sociales de Educación y Desarrollo Socioeconómico que lleva a cabo la empresa en las comunidades vecinas a la mina.

El propósito de esta reunión es crear sinergia entre los objetivos del Plan Colmena en las provincias de Colón y Coclé, y los programas de inversión social de Cobre Panamá.

Conep: 'Plazo fatal' para renegociar contrato sobre Cobre Panamá produjo preocupación a nivel nacional e internacional

original



El "plazo fatal" que el Gobierno dio para renegociar la concesión del proyecto Cobre Panamá, en Coclesito, generó de forma directa una inestabilidad que pudo tener repercusiones internacionales, de acuerdo con el presidente del Consejo Nacional de la Empresa Privada (Conep), Rubén Castillo.

"El hasta aquí o el plazo fatal produjo mucha preocupación a nivel nacional e internacional. Por suerte, al final llegaron a un acuerdo nominal, con la aceptación que realizó la empresa, pero todavía no vemos el contrato que ambas partes deberían suscribir. Esperemos que ese proceso, que no es sencillo, se materialice prontamente", afirmó Castillo, quien espera que esta buena noticia genere una situación de confianza en los mercados internacionales.

Minera Panamá aceptó la propuesta del Gobierno Nacional considerando razonable un aporte anual mínimo de 375 millones de dólares por parte de la mina Cobre Panamá.

La crítica al Gobierno sobre esta negociación radica en el lenguaje utilizado en el que se habló de hora específica y planes de todas las letras, si no se lograba un acuerdo en el plazo dado. "Ojalá que nunca más se utilice ese lenguaje tan directo de establecer plazos fatales, creo que una negociación tiene sus procesos", afirmó Castillo en el programa Panamá en Directo, que se transmite en La Tipik.

La principal preocupación del empresario es que al estar hablando de una empresa que cotiza en la bolsa, hay mucha información que fluye a nivel mundial y esto generó una situación volátil en la cual se le plantea a la empresa que hay una opción de salir del país, "porque cuando no hay un acuerdo y se pone un plazo fatal, entonces, le estamos diciendo a esa empresa bueno tu opción es irte, porque no hay acuerdo y no lo aceptaste en forma directa como nosotros te lo planteamos, tu opción sería irte".

Castillo manifestó que -en el escenario de la especulación- si el plan B era expropiar a la empresa y decirle a otras empresas que entraran a operar la mina, ese sería un camino tortuoso y peligroso para el país, sobre todo en las circunstancias en las que está el país tratando de atraer capitales.

"Dijimos en nuestro comunicado que esto tenía tres cosas básicas que debían soportar la relación entre la empresa que explota el cobre y el Estado: el interés nacional, como es obvio;

la protección de los puestos de trabajo, directamente son 4000, pero hay una onda expansiva que produce la inversión que llega a muchos más miles de personas; y, en tercer lugar, la protección del medio ambiente que se debe dar en función del fortalecimiento de las auditorías correspondientes", aseveró.

Y es que la generación de empleos es un factor determinante a evaluar, ya que el proyecto Cobre Panamá representa más de 39 mil plazas de trabajo formal entre directas e indirectas.

A juicio de Castillo, se debió informar previamente cuál eran los tiempos, informar periódicamente las posturas de cada parte, para al final, desembocar en el anuncio del acuerdo o el anuncio de que definitivamente no podía haberlo y que se abrieran las vías legales en ese caso hipotético que no hubiese acuerdo para darle continuidad a la operación.

"Insisto, es una buena noticia que una empresa que ha puesto, creo que 6,000 mil millones de dólares aproximadamente, creo que es la inversión privada más grande que haya llegado a un acuerdo con el Estado panameño. Esperamos ansiosamente el contrato correspondiente".

En caso de que la negociación no hubiese resultado positiva, las consecuencias hubiesen sido muy difíciles para el país, ya que esto implicaría demandas, reclamos y hasta bloqueos de parte de las empresas, si en algún momento pensaron invertir en Panamá.

A pesar de que existe un fallo de la Corte que dijo que el Contrato Ley 9 del 25 de febrero de 1997 con el Estado es inconstitucional, y que el Gobierno tomó como base para renegociar, ya existen opiniones de juristas como es el caso del exmagistrado de la Corte Suprema, Edgardo Molino Mola, que planteó de que en caso el Estado deje de reconocer los derechos adquiridos bajo el contrato por Minera Panamá, S.A. por considerar que el contrato queda anulado, como consecuencia de la publicación de dicha sentencia, Minera Panamá podría ejercer las acciones que el contrato le permite en las cláusulas vigésima segunda y vigésima tercera, sobre incumplimientos sustanciales y arbitraje, respectivamente.

Para ello, se podría aplicar el Convenio entre el Gobierno de la República de Panamá y el Gobierno de Canadá para la Promoción y Protección de Inversiones, el Convenio entre la República de Panamá y los Estados Unidos de América sobre el Trato y Protección de la Inversión, y el Tratado de Libre Comercio suscrito entre Panamá y Canadá.

Calificación de Fitch Ratings refleja recuperación económica mejor de la esperada pero falta generar empleos

La Verdad Panamá • [original](#)



Redacción La Verdad Panamá

La revisión de la Perspectiva de Panamá a Estable al igual que la calificación soberana de Panamá en BBB- anunciada por Ficht Rating, refleja la mejora continua en la situación fiscal y una recuperación económica mejor de la esperada después del shock inicial de la pandemia.

Para René Quevedo, consultor en temas laborales, la calificadoradora sustenta su decisión en una serie de criterios que conviene analizar.

En primer lugar, **Fitch espera que el crecimiento del PIB panameño sea del 15 % en 2021, por encima de su propio pronóstico anterior (12 %)** y superior a las proyecciones más optimistas de diversos organismos multilaterales.

En segundo lugar, la Calificadora señala que la expansión económica se está dando en el sector externo, y acredita directamente al Canal de Panamá y Minera Panamá como protagonistas tanto de ese crecimiento del PIB por encima de las expectativas, como en la mejora de las perspectivas fiscales.

Acota el informe que «los ingresos del Canal y las exportaciones de cobre como los generadores de ese crecimiento económico están por encima de las expectativas. Asimismo, los ingresos del Gobierno se verán beneficiados por mayores transferencias del Canal de Panamá y el nuevo convenio fiscal con First Quantum (Minera Panamá)». Estos son los factores de peso en la mejora continua de la posición fiscal del país.

El informe reitera la debilidad del sector interno, lo cual explica, según Quevedo, obedece a la dicotomía que vive el país, crecimiento económico y crisis laboral, al mismo tiempo. **El desempleo a octubre 2021 era de 11.3%, sin embargo, esta cifra no refleja la realidad, pues no contabiliza a los 610,208 beneficiarios que para esa fecha recibieron el Vale Digital, quienes reciben este apoyo porque perdieron o no encuentran empleo.** De hacerlo, el desempleo a octubre 2021 estaría alrededor del 32%.

Observa que **la economía no está generando nuevos empleos formales. Entre enero y noviembre 2021, MITRADEL tramitó 204,243 nuevos contratos laborales (77% temporales), cifra 42% inferior a los 351,936 procesados por la entidad para el mismo período del 2019**, año en el que se crearon 52,040 empleos, todos informales. Esto es indicio de un alto nivel de

INCERTIDUMBRE en el clima para las inversión privada en el país

En resumen, indica el analista, el Informe de la Calificadora Fitch Ratings es una excelente noticia, que contribuirá a la construcción del clima de confianza necesario para las inversiones privadas en el país, requisito fundamental para generar nuevos empleos dignos en el país y comenzar a lidiar con los devastadores efectos de la “pandemia socioeconómica” que dejó el COVID-19.

De igual manera, la Calificadora da un espaldarazo al proceso de vacunación, al manejo de las finanzas públicas y al Convenio entre el Estado y Minera Panamá, por parte del Gobierno, en un proceso de recuperación económica en el cual los ingresos del Canal y la minería tendrán un papel fundamental.

Tu dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos obligatorios están marcados con *

Fitch en alerta por debilidad del mercado interno panameño

original



La lentitud en la generación de nuevos empleos formales es síntoma de un alto nivel de incertidumbre.

A pesar que la **calificadora de riesgo Fitch Ratings**, mejoró la perspectiva del país de negativa a Estable y reafirmó la calificación soberana de **Panamá** en BBB- manteniendo el país su grado de inversión, **alerta** que la **demanda interna** ha quedado rezagada con respecto a la **demand externa**.

La Calificadora identifica al **Canal de Panamá y la Minera Panamá** como protagonistas claves de este impacto, citando de manera específica el aumento de los ingresos de la **vía interoceánica** y las **exportaciones de cobre** como los generadores de ese crecimiento económico por encima de las expectativas.

Hasta el tercer trimestre acumulado varias actividades internas han mostrado signos negativos como la pesca (-10.4%), hoteles y restaurantes (-8.8%), Intermediación financiera (-3.8%), servicios de educación privada (-2.3%) y hogares privados con servicio doméstico (-8.7%), de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Censo (Inec).

Otros sectores como la **construcción y el comercio minorista** se recuperan, pero manteniéndose muy por debajo niveles 2019.

La economista Alicia Jiménez señaló que para poder llegar a los niveles de 2019 debemos seguir trabajando con la **reactivación económica interna**.

Regístrate para recibir contenido exclusivo

"Esto requiere la reactivación de todo el aparato productivo, es decir las **micro, medianas y pequeñas empresas**. Evidentemente, que si eso se reactiva vamos a poder mitigar un poco el nivel desempleo formal que existe del 11.3% y vamos a mejorar un poco el desempleo informal, que crece a paso agigantado", expresó Jiménez.

Agregó que debe haber un modelo económico que ayude a las **Mipymes** que ya existían y que se pueda fortalecer hasta inclusive crear un programa que haga un vínculo entre la micro para llevarlo a la pequeña empresa. Un estudio como este nos podría ayudar a mejorar los ingresos corrientes a través de esa transición, pero se debe tener un plan concreto en esa dirección.'

estiman los organismo internacionales que podría crecer este año la economía panameña.

mil 243 contratos laborales se tramitaron ante el Mitradel el año pasado.

La economista resaltó que de nada vale mejorar la calificación país sino atendemos el sector productivo completo, ya que las **Mipymes** son las que generan empleo y aportan ingresos corrientes a nivel nacional.

"No podemos apostar exclusivamente a la grandes inversiones, porque hay que integrar a toda la red del aparato productivo del país", añadió.

Entre el 2020 y 2021, unas 42 mil **empresas cerraron** en el país, mientras que la planilla estatal aumentó en 71,370 funcionarios (+24%) y la **empresa privada** perdió a 238 mil trabajadores (-27%), incluyendo aquellos desvinculados una vez reactivados sus contratos, mientras que a enero 2022 hay 463,517 beneficiarios del **Vale Digital**.

Para el empresario René Quevedo la advertencia de **Fitch Ratings** sobre la debilidad del mercado interno, explica la dicotomía que vive el país, **crecimiento económico y crisis laboral**, simultáneamente.

"La **economía** no está generando nuevos **empleos**. Entre enero y noviembre 2021, **Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral** tramitó 204,243 nuevos **contratos laborales** (77% temporales), cifra inferior a los 351,936 procesados por la entidad para el mismo período del 2019, año en el que se crearon 52,040 **empleos**, todos informales", expresó.

VEA TAMBIÉN: Cortizo destaca el rol clave de Panamá en el comercio mundial en foro del BID

Añadió que **Fitch Ratings** espera que el gobierno panameño reanude el gasto de capital en proyectos de infraestructura a medida que retira el apoyo pandémico directo a los hogares vulnerables y disminuya los subsidios. Esto implicaría priorizar la reactivación económica y la generación de **empleo**, así como la eliminación del **Vale Digital**.

A juicio del empresario, la prioridad del Gobierno ha sido la **vacunación**, y la lentitud en la generación de nuevos empleos formales es síntoma de un alto nivel de **incertidumbre** para las **inversiones privadas** en el país, por lo que transmitir **confianza** será clave para la **reactivación del sector interno de la economía**.

Organismo internacionales estiman que la **economía panameña** pueda crecer este 2022 un 7%.

¡Mira lo que tiene nuestro canal de YouTube!

Impulsan agricultura sostenible con uso de tecnología en formación universitaria

Redacción • original

La UP recibió una casa de cultivo de 230m2 donada por Cobre Panamá. Los estudiantes tendrán la oportunidad de crear un microclima controlado con el propósito de cultivar frutas y vegetales más saludables.



Foto: cortesía.

Penonomé, Coclé. Promover alternativas de producción agrícola sostenibles y amigables con el medioambiente, es uno de los objetivos que desarrolla la empresa Cobre Panamá con las comunidades vecinas a la mina.

Bajo esta premisa, la empresa realizó la donación de una casa de cultivo (invernadero tropicalizado) de 230m2 a la Facultad de Ciencias Agropecuarias del Centro Regional Universitario de Coclé, de la Universidad de Panamá (UP).

“Queremos agradecer a la empresa minera por este aporte para fortalecer la carrera de Ingeniería Agroforestal. A través de esta casa de cultivo, nuestros estudiantes podrán conocer esta tecnología que se ha ido incrementando en el mundo con la finalidad de producir alimentos en espacios reducidos bajo un sistema más amigable con el medio ambiente”, expresó Fulgencio Álvarez, director del Centro Universitario de Coclé.

Con este aporte, alrededor de 100 estudiantes de las carreras de Ciencias Agropecuarias e Ingeniería Forestal tendrán la oportunidad de aprender de estos espacios cerrados que permiten a los agricultores obtener un microclima mediante el control de la temperatura, factores ambientales y de la humedad, logrando así, tener producciones fuera de época, disminuir el consumo de agua – gracias a un sistema de riego automatizado – y minimizar el uso de fitotóxicos, garantizando cosechas de frutas y vegetales más sanos para todos.

En ese sentido, Miguel Jaén, gerente de Asuntos Comunitarios de la minera, incentivó a los estudiantes del Centro Regional a continuar sus estudios y profundizar en estas técnicas modernas.

“En Cobre Panamá estamos comprometidos desde hace 12 años en trabajar el ciclo educativo completo de las personas de nuestras comunidades vecinas, a través de distintos programas que los apoyan desde la primera infancia hasta la universidad. Como por ejemplo, con el programa de Escuelas Integrales que tiene componentes de producción sostenible para asegurar la alimentación en 70 centros educativos y becas en formación superior que

ofrecemos a jóvenes para que tengan la motivación de realizar estudios universitarios", concluyó el gerente de Asuntos Comunitarios.

A través de esta iniciativa, también se apoya el desarrollo y la innovación continua del Programa de Difusión Técnico para Productores de Coclé, liderado por el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA).

Además de la casa de cultivo, Cobre Panamá entregó un depósito para insumos, materiales y herramientas, un sistema de riego y semillas de pepino que serán las responsables de inaugurar las enseñanzas de este invernadero.



[Video] Daniel Esquivel: 'Contrato entre Estado y Minera Panamá se puede parangonar con la negociación del Canal de Panamá'

[original](#)

Daniel Esquivel, integrante del equipo negociador del gobierno, revela las dificultades en la negociación de un nuevo contrato con la minera: 'ellos no se esperaban el modelo presentado por Panamá', señala.

No hemos podido cargar Disqus. Si eres un moderador por favor mira nuestra [guía de solución de problemas](#).

¿Qué piensas?

0 Responses



Pulgar arriba



'Ven y prensa tu raspadura'

- hace 16 horas
- 1 comentario

"Resulta desagradable ver cómo han prostituido la política nacional. ...



Espaldarazo de Fitch Ratings al Gobierno

original



Espaldarazo de Fitch Ratings al Gobierno

El viernes de la semana pasada, el MEF emitió un comunicado anunciando que la Calificadora de Riesgo Fitch Ratings, mejoró la perspectiva del país de Negativa a Estable y reafirmó la calificación soberana de Panamá en BBB-, manteniendo el país su Grado de Inversión.

La revisión de la Perspectiva de Panamá a Estable refleja la mejora continua en la situación fiscal y una recuperación económica mejor de lo esperado después del shock inicial de la pandemia.

El dictamen representa un claro voto de confianza de la Calificadora Internacional al manejo de las finanzas públicas y otras iniciativas del Gobierno, como el Plan de Vacunación y el Convenio con Minera Panamá, lo cual a su vez transmite un mensaje de estabilidad con respecto a la economía panameña.

De manera específica y “por partida doble”, Fitch acredita al Canal de Panamá y la empresa minera como las razones fundamentales de su mejora en la calificación, tanto por el lado del crecimiento del PIB en el 2021 (que estima será del 15%) como de la mejora de la situación fiscal.

Textualmente, el Informe señala, “Los ingresos del Canal y las exportaciones de cobre como los generadores de ese crecimiento económico por encima de las expectativas. Así mismo, los ingresos del Gobierno se verán beneficiados por mayores transferencias del Canal de Panamá y el nuevo convenio fiscal con First Quantum (Minera Panamá).

Fitch atribuye todo el crecimiento económico al sector externo y reitera la debilidad del sector interno, lo que explica la dicotomía que vive el país, crecimiento económico y crisis laboral, simultáneamente. El desempleo a octubre de 2021 era de 11.3%, sin embargo, esta cifra no refleja la realidad, pues no contabiliza a los 610,208 beneficiarios que para esa fecha recibieron el del Vale Digital, quienes reciben este apoyo porque perdieron o no encuentran empleo. De hacerlo, el desempleo a octubre 2021 estaría alrededor del 32%.

La creación de empleo ha estado en el sector público. En dos años, la planilla estatal aumentó en 71,370 funcionarios (+24%) y la empresa privada perdió a 238 mil trabajadores (-27%), incluyendo aquellos desvinculados una vez reactivados sus contratos, mientras que a enero 2022 hay 463,517 beneficiarios del Vale Digital.

Por su parte, la economía no está generando nuevos empleos formales. Entre enero y noviembre 2021, MITRADEL tramitó 204,243 nuevos contratos laborales (77% temporales), cifra 42% inferior a los 351,936 procesados por la entidad para el mismo período del 2019, año en el que se crearon 52,040 empleos, todos informales. Esto es indicio de un alto nivel de incertidumbre en el clima para la inversión privada en el país

Sin inversión privada no habrá generación de empleos formales, por lo que el Informe de la Calificadora Fitch Ratings es una excelente noticia, que contribuirá a la creación del clima de confianza necesario para esas inversiones, tanto nacionales como extranjeras, requisito fundamental para comenzar a lidiar con los devastadores efectos de la “pandemia socioeconómica” que dejó el COVID-19.



Cobre Panamá dona una casa de cultivo a la Universidad de Panamá

original



Además de la casa de cultivo, Cobre Panamá entregó un depósito para insumos, materiales y herramientas, un sistema de riego y semillas de pepino que serán las responsables de inaugurar las enseñanzas de este invernadero.

Agricultura Sostenible a Disposición de Estudiantes

- Universidad de Panamá recibió una casa de cultivo de 230m2 donada por Cobre Panamá.
- Los estudiantes tendrán la oportunidad de crear un microclima controlado con el propósito de cultivar frutas y vegetales más saludables.

(1/Feb/2022 – web) Panamá.- Promover alternativas de producción agrícola sostenibles y amigables con el medioambiente, es uno de los objetivos que desarrolla la empresa Cobre Panamá con las comunidades vecinas a la mina. Bajo esta premisa, la empresa realizó la donación de una casa de cultivo (invernadero tropicalizado) de 230m2 a la Facultad de Ciencias Agropecuarias del Centro Regional Universitario de Coclé, de la Universidad de Panamá.

“Queremos agradecer a la empresa minera por este aporte para fortalecer la carrera de Ingeniería Agroforestal. A través de esta casa de cultivo, nuestros estudiantes podrán conocer esta tecnología que se ha ido incrementando en el mundo con la finalidad de producir alimentos en espacios reducidos bajo un sistema más amigable con el medio ambiente”, expresó Fulgencio Álvarez, director del Centro Universitario de Coclé.

Con este aporte, alrededor de 100 estudiantes de las carreras de Ciencias Agropecuarias e Ingeniería Forestal tendrán la oportunidad de aprender de estos espacios cerrados que permiten a los agricultores obtener un microclima mediante el control de la temperatura, factores ambientales y de la humedad, logrando así, tener producciones fuera de época, disminuir el consumo de agua – gracias a un sistema de riego automatizado – y minimizar el uso de fitotóxicos, garantizando cosechas de frutas y vegetales más sanos para todos.

En ese sentido, Miguel Jaén, gerente de Asuntos Comunitarios de la minera, incentivó a los

estudiantes del Centro Regional a continuar sus estudios y profundizar en estas técnicas modernas.

“En Cobre Panamá estamos comprometidos desde hace 12 años en trabajar el ciclo educativo completo de las personas de nuestras comunidades vecinas, a través de distintos programas que los apoyan desde la primera infancia hasta la universidad. Como por ejemplo, con el programa de Escuelas Integrales que tiene componentes de producción sostenible para asegurar la alimentación en 70 centros educativos y becas en formación superior que ofrecemos a jóvenes para que tengan la motivación de realizar estudios universitarios”, concluyó el gerente de Asuntos Comunitarios.

A través de esta iniciativa, también se apoya el desarrollo y la innovación continua del Programa de Difusión Técnico para Productores de Coclé, liderado por el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA).

Además de la casa de cultivo, Cobre Panamá entregó un depósito para insumos, materiales y herramientas, un sistema de riego y semillas de pepino que serán las responsables de inaugurar las enseñanzas de este invernadero.

Vía TheCorporateDiplomacy

Implicaciones socioeconómicas del Informe de Fitch Ratings

original

La calificadora de riesgo Fitch Ratings, mejoró la perspectiva del país de negativa a Estable y reafirmó la calificación soberana de Panamá en BBB-, manteniendo el país su grado de inversión, según dio a conocer el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), destacando que Fitch resaltó que la revisión de la perspectiva de Panamá de Negativa a Estable refleja la mejora continua en la posición fiscal y una recuperación económica mejor de lo esperado, luego del "shock" inicial de la pandemia.

El Informe de Fitch es una excelente noticia, que contribuye a mejorar la confianza en el desempeño económico del país, clave para la atracción de Inversión Extranjera Directa (IED). Pero, aparte del espaldarazo que la calificadora da a la gestión fiscal y el plan de vacunación del Gobierno nacional, hay elementos adicionales en el Informe que ameritan ser destacados.

En primer lugar, Fitch espera que el crecimiento del PIB panameño será del 15 % en 2021, por encima de su propio pronóstico anterior (12 %) y superior a las proyecciones más optimistas de diversos organismos multilaterales. Esta expansión económica fue impulsada por el sector externo.

La Calificadora identifica al Canal de Panamá y Minera Panamá como responsables directos de este impacto, citando de manera específica el aumento de los ingresos del Canal y las exportaciones de cobre como los generadores de ese crecimiento económico por encima de las expectativas.

De igual manera, señala que los ingresos del Gobierno se verán beneficiados por mayores transferencias del Canal de Panamá y el nuevo convenio fiscal con First Quantum (Minera Panamá), lo cual son factores de peso en la mejora continua de la posición fiscal del país.

El cambio de la demanda mundial de servicios a bienes continúa beneficiando al Canal de Panamá, mientras que las exportaciones de cobre aumentaron de \$900 millones a \$2500 millones (hasta noviembre de 2021) y ahora representan el 78.4 % de las exportaciones de bienes de Panamá.

Fitch espera que este impulso económico de la minería siga aumentando en la medida que la producción de cobre se estabilice alrededor del máximo producción, en los próximos dos años. No obstante, alerta que la demanda interna ha quedado rezagada con respecto a la demanda externa en todos los sectores, con la construcción y el comercio minorista recuperándose, pero manteniéndose muy por debajo niveles 2019.

La Calificadora espera que el Gobierno reanude el gasto de capital en proyectos de infraestructura a medida que retira el apoyo pandémico directo a los hogares vulnerables y disminuya los subsidios. Esto implicaría priorizar la reactivación económica y la generación de empleo, así como la eliminación del Vale Digital, que para enero 2022 tiene 463 517 beneficiarios, lo cual representa un formidable reto, ante la debilidad del mercado laboral a corto plazo.

La incertidumbre alrededor del sector interno explica la dicotomía que vive el país, crecimiento económico y crisis laboral, simultáneamente. La creación de empleo ha estado en el sector público. En dos años (2019-2021) la planilla estatal aumentó en 71 370 funcionarios (+24 %) y la empresa privada perdió a 238 mil trabajadores (-27 %), incluyendo aquellos desvinculados una vez reactivados sus contratos, según registros de Mitradel.

El desempleo a octubre 2021 era de 11.3 %, sin embargo, esta cifra no refleja la realidad, pues no contabiliza a los 610 208 beneficiarios que para esa fecha recibieron el del Vale Digital, quienes reciben este apoyo porque perdieron o no encuentran empleo. De hacerlo, el desempleo a octubre 2021 estaría alrededor del 32 %.

La economía no está generando nuevos empleos formales. Entre enero y noviembre 2021, Mitradel tramitó 204 243 nuevos contratos laborales (77 % temporales), cifra 42 % inferior a los

351 936 procesados por la entidad para el mismo período del 2019, año en el que se crearon 52 040 empleos, todos informales.

Hasta ahora, la prioridad del Gobierno ha sido la vacunación, no la generación de empleo “per se”. La lentitud en la generación de nuevos empleos formales es síntoma de un alto nivel de INCERTIDUMBRE para las inversiones privadas en el país, por lo que transmitir CONFIANZA será clave para la reactivación del sector interno de la economía.

En resumen: el Informe de la Calificadora Fitch Ratings es una excelente noticia, que contribuirá a la construcción del clima de confianza necesario para las inversiones privadas, requisito fundamental para la generación de nuevos empleos dignos en el país, que nos permitan comenzar a lidiar con los devastadores efectos de la “pandemia socioeconómica” que dejó la COVID-19.

Asesor empresarial.



LA ESTRELLA DE PANAMÁ

Se requiere fortalecer el sector minero para poder fiscalizar', Daniel Esquivel

Adela Coriat • original



Integrante del equipo negociador, identifica uno de los retos más ambiciosos de cualquier gobierno

El gobierno negoció un nuevo contrato con la empresa Minera Panamá con el propósito de subir los aportes económicos sobre el usufructo del cobre y otros minerales que extrae la minera del subsuelo panameño. El mínimo aporte se estableció en \$375 millones anuales. No obstante, la cifra puede aumentar de acuerdo con la producción de cobre. Ese es el reto de cualquier gobierno de turno, contar con un equipo fiscalizador que revise los números, que sean claros y se apeguen a las nuevas condiciones. Para ello se requiere de personal capacitado con estabilidad laboral, leal a los principios nacionales, e inquebrantable.

¿Cómo se arribó a las cifras que se concretaron en el contrato final?

Para explicar eso debo hacer un resumen para hacer docencia sobre el concepto de regalías, que por lo general se interpreta erróneamente. Las regalías no son un impuesto, sino una contraprestación que se hace al estado por la pérdida de sus recursos minerales. Hay tres tipos de regalías. El más común es la regalía ad valorem, que es un porcentaje fijo sobre la venta de el mineral, en este caso el cobre. Es decir, la empresa genera un concentrado de cobre que va a una refinería y de ahí se saca el mineral de cobre, oro, plata y molibdeno concentrados. En función de los precios internacionales de esos minerales la refinería le paga a la empresa y de esa venta se aplica el porcentaje fijo de la regalía. Eso es lo más común y lo que establece actualmente el Código de Recursos Minerales que es 5% para cobre y molibdeno y 4% para oro y plata. Sin embargo, hay otros dos tipos de aplicación de las regalías que son móviles. Es decir, que esos porcentajes varían. El primero es sobre el valor internacional del mineral en función de un rango que se establece del precio del cobre. Si el cobre vale de \$3 a \$4, te aplico una regalía del 2%. Si pasa a \$5, por ejemplo, te aplico una regalía del 3% y así sucesivamente hasta un tope. La segunda forma es la regalía móvil, pero sobre el beneficio operativo de la empresa, es decir, lo que gana. En el caso de nosotros la hemos especificado de la ganancia bruta.

Por más buena voluntad que haya entre las partes, una institución débil en la fiscalización echa abajo una buena negociación. ¿Cómo se fiscalizarán los números que proporcione la empresa?

Ese es otro aspecto poco conocido en la norma. Este gobierno en su plan estratégico de gobierno que se publicó en julio de 2019, cuando inició la gestión de Laurentino Cortizo, estableció en el pilar tres del plan que se enfoca en economía competitiva y generación de empleo el sector minería, una tarea específica que se define como el fortalecimiento institucional del sector. Eso lo estamos haciendo.

Suena a bla, bla, bla. ¿En acción qué veremos?

La acción es tratar de fortalecer el sector minero para que haya una mejor gobernanza por parte del gobierno con una institución que sea capaz de fiscalizar, pero requiere una política minera.

Sobre el tema ambiental, ¿cuáles serán los cambios en este aspecto?

Para el cambio ambiental se establecieron los siguientes acuerdos: primero por la fiscalización. Como estaba con el contrato no era fácil hacerla. Para entrar a la mina había que avisar unas 72 horas antes. Eso no tenía sentido. En el último derrame que hubo se demoró 48 horas hasta que Miambiente se enterara de lo sucedido. Lo que va a quedar en el contrato es que vamos a establecer una oficina 24/7 dentro de la mina con presencia de Miambiente y de la Dirección de Recursos Minerales del Mici.

A ver si la familiaridad que desarrollan con la mina les permite hacer su trabajo...

Claro, eso hay que tenerlo en cuenta

¿Cómo harán para que los funcionarios sean más leales a su trabajo y no a la empresa?

Es correcto, hay que buscar los mecanismos. Ha funcionado en otros países. Eso puede suceder, pero si se ponen los mecanismos y las pautas se puede evitar. Ellos deben fiscalizar lo que pasa. El otro cambio fundamental en materia de ambiente es el plan de cierre de mina. Un instrumento de gestión ambiental que se va desarrollando en la medida que la actividad va avanzando. Donde ya se ha terminado de hacer algo se habilita la zona, pero se proyecta qué es lo que se va a hacer al final. El plan de cierre tiene que decir cómo queda al final y eso tiene un costo y tiene que llevar una garantía. Se hacen planes de cierre temporales, definitivos, de post cierre para dar monitoreo a lo que han dejado y que las aguas superficiales, subterráneas y suelos no estén contaminados. Eso no lo tienen en este momento, lo deben hacer ahora. Estamos trabajando con el Ministerio de Ambiente para establecer una guía y pautas.

¿Cuánto cree que puede recibir el país en un buen año productivo?

Arriba de \$400 millones, pero eso va a depender del precio del cobre. Las predicciones nos indican que el cobre va a seguir subiendo porque ha sido calificado como un mineral importante para la industria. El molibdeno siempre ha sido estratégico, pero es muy poco.

¿El contrato contempló nuevas concesiones?

No. Absolutamente. Las mismas 13 mil hectáreas son las que son.

Hay críticas por la hermeticidad que hubo durante la negociación, específicamente a la rendición de cuentas...

Como te digo... En una negociación de un contrato de esta envergadura no puedes estar dando información. Lo que se decidió es que se decía lo que se consensuaba y así se hizo para la fase laboral, la económica.

¿Por qué la empresa se sorprendió entonces con el último anuncio del Estado?

Se sorprendió del modelo que aplicamos en las regalías.

Pero supuestamente fue consensuado...

No, no, consensuado en el sentido de que a ellos se les dijo en la última propuesta que era la última que presentaba el estado. No podemos bajar más ahí, se les dijo. Evalúen y nos dicen, sí o no. Ellos dijeron que sí, pero no esperaban que la propuesta se sustentara en una regalía móvil.

¿Pero cómo no lo esperaban?

Es que ellos esperaban que la regalía fuera del 5% que establece el Código. Es una regalía fija que no nos daba mayores beneficios.

===== ‘

Las predicciones nos indican que el cobre va a seguir subiendo porque ha sido calificado como un mineral importante para la industria’.

Daniel Esquivel: 'Contrato entre estado y Minera Panamá se puede parangonar con la negociación del Canal de Panamá'

original

Daniel Esquivel, integrante del equipo negociador del gobierno, revela las dificultades en la negociación de un nuevo contrato con la minera: 'ellos no se esperaban el modelo presentado por Panamá', señala.



Daniel Esquivel: 'Contrato entre estado y Minera Panamá se puede parangonar con la negociación del Canal de Panamá'
Eric Marciscanor | La Estrella de Panamá

¿Cómo se arribó a las cifras pactadas entre el gobierno y Minera Panamá? ¿qué tan complicadas fueron las negociaciones para lograr un contrato más favorable para el país por el usufructo de cobre y otros minerales? Daniel Esquivel, asesor del despacho superior, quien participó en las recientes negociaciones compara el proceso con la reversión del Canal de Panamá, lo que da una idea de la complejidad de las conversaciones. El modelo más difícil, como era de esperarse, fue el económico. Minera Panamá salió ofertó una mínima alza de lo que establece la ley 9, por encima del 4%, pero el gobierno propuso un modelo entre el 12% y 16% según el precio internacional del cobre. Hubo 15 reuniones plenarias en las que participaron ambos equipos, 8 con asesores técnicos internacionales quienes elaboraron la oferta panameña. El contrato, no obstante, debe redactarse en los próximos días. El reto para el país es lograr instituciones fuertes capaces de fiscalizar las finanzas de la empresa con un equipo humano que concrete los beneficios económicos del estado.

¿Cuál fue el escenario más alto que presentó el gobierno a la contraparte?

El escenario fundamental era que nosotros teníamos que estar por encima del rango del 40% de la tasa impositiva media efectiva. El rango se usa en estos modelos económicos mineros y que determina el rango óptimo entre 40% y 60%. La propuesta final llegó al 40% para los beneficios que debía dar la minera al Estado.

¿Como parte del equipo negociador, se siente satisfecho de los resultados?

Me siento más que satisfecho. Le digo eso porque la visión de este contrato no es que sea igual, pero se puede parangonar con lo que fue la negociación del Canal de Panamá.



Daniel Esquivel: 'Contrato entre estado y Minera Panamá se puede parangonar con la negociación del Canal de Panamá'

¿Tan fuerte estuvo la contra parte?

Así es. Por eso en el equipo negociador hubo un par de asesores que participaron en la negociación del Canal de Panamá. Ese grupo se mantuvo muy compacto. Lo que hemos logrado para el país es para el futuro de las nuevas generaciones y de los gobiernos.

¿Cómo se arribó a las cifras que se concretaron en el contrato final?

Para explicar eso debo hacer un resumen para hacer docencia sobre el concepto de regalías, que por lo general se interpreta erróneamente. Las regalías no son un impuesto, sino una contraprestación que se hace al estado por la pérdida de sus recursos minerales. Hay tres tipos de regalías. El más común es la regalía ad valorem, que es un porcentaje fijo sobre la venta de el mineral, en este caso el cobre. Es decir, la empresa genera un concentrado de cobre que va a una refinería y de ahí se saca el mineral cobre, oro, plata y molibdeno concentrados. En función de los precios internacionales de esos minerales la refinería le paga a la empresa y de esa venta se aplica el porcentaje fijo de la regalía. Eso es lo más común y lo que establece actualmente el Código de Recursos Minerales que es 5% para cobre y molibdeno y 4% para oro y plata. Sin embargo, hay otros dos tipos de aplicación de las regalías que son móviles. Es decir, que esos porcentajes varían. El primero es sobre el valor internacional del mineral en función de un rango que se establece del precio del cobre. Si el cobre vale de \$3 a \$4, te aplico una regalía del 2%. Si pasa a \$5, por ejemplo, te aplico una regalía del 3% y así sucesivamente hasta un tope. La segunda forma es la regalía móvil, pero sobre el beneficio operativo de la empresa, es decir, lo que gana. En el caso de nosotros la hemos especificado de la ganancia bruta.

Nosotros optamos por el último modelo...



Daniel Esquivel: 'Contrato entre estado y Minera Panamá se puede parangonar con la negociación del Canal de Panamá'

Sí. Porque el modelo de ad valorem no le permite al estado recibir los mayores beneficios cuando el precio del cobre sube. Las móviles si están en función del precio o de la ganancia, en este caso lo pusimos sobre la ganancia bruta con un porcentaje del 12% al 16% sobre la ganancia bruta. Siendo 16% un tope y 12% un mínimo.

¿Por qué se fijaron esos porcentajes? ¿cómo se llegó a esa cifra?

"La oferta de ellos siempre se basaba más o menos en lo que tenía el contrato. Ellos trataban de mantenerse un mínimo más arriba del porcentaje, no más que eso. En ese momento fue crítico, pero se superó"

Porque esos porcentajes son los que nos permitían estar dentro del rango medio de la tasa impositiva que nos explicaban los asesores internacionales, que tenían que estar entre 40% y 60% y nosotros llegamos al 40% que es lo que se establece que debe recibir el estado por el beneficio del usufructo de sus recursos minerales.

¿Cómo se compara este porcentaje con otros países?

Esta tasa impositiva variable la aplican Chile y Perú. En esos países va de 2% hasta un 12% o 13% y en Perú más o menos igual.

En el contrato se estableció un aporte mínimo de \$375 millones, ¿de dónde sacaron ese número?

Eso se establece en función de que debido a que el precio es variable, el ciclo de los precios internacionales del cobre fluctúa, arriba o abajo. Si baja mucho, la empresa gana menos y pierde rentabilidad, en dado caso el estado no puede exigirle tanto. Entonces se pone un aporte mínimo en donde se establece que \$375 millones paga la empresa, aunque el cobre se cotice a menos de \$2.75 la libra.

Entiendo, pero ¿cómo se determinó el número en sí?

En función de los modelos económicos que nos dicen que ese mínimo está dentro del rango de la tasa impositiva media efectiva que es lo que llamamos los consultores, TIME (Tasa Impositiva Media Efectiva), por sus siglas en inglés.

¿Qué fórmula se pactó en materia económica con respecto al oro, la plata y molibdeno?

Eso también no está muy claro o entendido por la comunidad. El proceso de la mina es para obtener un concentrado de cobre, que es el mineral principal, el yacimiento es de cobre. Tiene como minerales secundarios el oro, la plata y el molibdeno. Ahora bien, en el modelo económico se aplica el concepto del valor sobre la venta del concentrado del cobre que lleva menos cantidades de los otros minerales. Sin embargo, lógicamente que la empresa minera al obtener algunas cantidades del resto de los minerales, se le aplica lo establecido en el Código de Recursos Minerales. Eso cambió ahora. La tarifa del 12% al 16% es para el cobre, y para el oro es del 4% que es lo que dice el Código y para molibdeno también dentro del grupo móvil entre 12% y 16%. De la plata el 4%.

Es decir que oro y plata quedaron en el rango del Código, aunque suba el precio de ambos...

Sí, porque el precio fundamental es el del cobre.

¿Qué otros aportes recibirá el país por la actividad?

"Se calcula que anualmente puede producir 320 toneladas anuales, 1.8 millones de onzas de oro, 100 mil de plata y 3,500 toneladas de molibdeno. Eso era lo que se concibió al hacer la evaluación del yacimiento"

Los otros dos elementos fundamentales que se consideraron en la propuesta económica fueron el impuesto sobre la renta que antes no pagaban y las exenciones fiscales que antes tampoco pagaban. Esas se eliminaron.

¿Cuáles fueron los momentos más difíciles de la negociación?

El momento más difícil fue el ensayo que se hizo junto con la empresa del modelo económico. Ellos al principio no lo entendían tan bien pero luego los asesores les explicaron y no les convenció mucho el modelo. Entonces ahí fue un impasse que se logró mejorar con aclaraciones y mejoras.

Hubo 15 reuniones plenarias en las que participaron ambos equipos, ¿en algún momento uno se levantó de la mesa?

No. Eso es importante recalcarlo. El equipo del gobierno fue muy coherente, compacto. Llegábamos a consenso antes de presentar propuestas y esa actitud fue la que nos valió mantenernos firmes.

¿Por la contraparte?

De parte de la minera ellos fueron un equipo que escuchaba, tenían su posición que al principio fue muy rígida, pero fueron comprendiendo poco a poco y llegamos a puntos intermedios.

¿Cuál fue la contraoferta de la minera en el principio?

La oferta de ellos siempre se basaba más o menos en lo que tenía el contrato. Ellos trataban de mantenerse un mínimo más arriba del porcentaje, no más que eso. En ese momento fue crítico, pero se superó.

¿Crítico?

Sí, porque ellos se mantenían en eso. La contra oferta que presentaron el gobierno la rechazó. Les dijo que la propuesta de Panamá era la que tenían que aceptar para compensar. Hay una cosa importante, el contrato Ley 9, que es el que regía para la minera, fue evaluado por el Fondo Monetario Internacional en 2019 y su evaluación en la parte económica fiscal determinó que era muy ventajoso para la empresa y poco para el estado.

No me parece que descubrieron el agua tibia...

No es que descubrieron eso, sino que confirmaron lo que los asesores internacionales decían.

Definitivamente que ese contrato no era favorable para el país.

Y la parte más ambiciosa del estado en las negociaciones ¿cuál fue?

El tope fue superar el 40%, llegamos casi a 45% o 50% pero después ajustamos.

¿Si apostábamos a 60% para después encontrar un punto medio?

Era un poco difícil.

¿En cuánto se calcula el yacimiento de cobre que aún falta por explotar?

Hay tres yacimientos en este momento. Entre los tres se puede calcular que pueden tener, si no me falla la memoria, casi parecido a lo que tenía Cerro Colorado, que eran 25 millones de toneladas de cobre con una vida útil de 30 a 40 años. De esa cantidad se calcula que anualmente puede producir 320 toneladas anuales, 1.8 millones de onzas de oro, 100 mil de palta y 3,500 toneladas de molibdeno. Eso era lo que se concibió al hacer la evaluación del yacimiento. Esos son elementos que en la medida que se va avanzando se va confirmando el estimado.

Se efectuó el contrato, pero se anunció una futura consulta pública, ¿de qué se trata esta consulta?

Lo que entiendo de la consulta pública es que se trata de una consulta en las comunidades sobre el mismo proyecto. No es una consulta ambiental, sino del proyecto que establece una ley específica. Esa consulta se hace en los municipios que se van a afectar directamente del proyecto.

¿Ese dinero que recibirá el estado, tiene un destino o distribución específica? ¿Para qué se va a emplear?

Ahora mismo ese es un tema que se está estudiando en el gobierno para definir cómo se va a emplear ese recurso.

Antes un porcentaje se destinaba a los gobiernos locales, ¿se han plasmado algunas regulaciones para el uso de ese dinero con el fin de que no quede en compra de autos o planilla?

No hay restricción aún. Lo que se tiene que hacer es un uso colectivo que beneficie al país y eso está por determinarse. Se está diseñando. Aún lo tiene que definir el gobierno antes de terminar su periodo.

¿La experiencia del contrato con Minera Panamá servirá de base para adecuar el Código Minero, o cuáles son los cambios que se contemplan al respecto?

Lo del Código vale la pena aclararlo. Sabemos que data de 1964 y siempre hemos pensado que es obsoleto. A través del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) hemos hecho una consultoría y una revisión integral técnica comparativa del Código nuestro con las normas de otros países mineros, tanto de Asia y América Latina, sobre todo. Esa evaluación técnica comparativa nos ha dado como resultado, porque ya se entregó el informe, nos dice que el Código que tenemos no es obsoleto porque contiene lo fundamental que se necesita en las normas internacionales. Claro, requiere mejoras específicas. Por ejemplo, lo de las regalías fijas pasarlas a las móviles que es la que estamos usando ahora. Este contrato va a dar la pauta para todos. Se van a reformar algunos aspectos específicos, entre ellos los números, pero hay otras cosas que se van a mejorar.

Por más buena voluntad que haya entre las partes, una institución débil en la fiscalización echa abajo una buena negociación. ¿Cómo se fiscalizarán los números que proporcione la empresa?

Ese es otro aspecto poco conocido en la norma. Este gobierno en su plan estratégico de gobierno que se publicó en julio de 2019, cuando inició la gestión de Laurentino Cortizo, estableció en el pilar tres del plan que se enfoca en economía competitiva y generación de

empleo el sector minería, una tarea específica que se define el fortalecimiento institucional del sector. Eso lo estamos haciendo.

¿Qué tan avanzado va después de dos años y medio de gestión?

Eso no se pudo avanzar en la velocidad que se quería por la pandemia.

¿Pero qué indica ese nombre? Puede sonar muy bien, pero en la práctica nada...

El fortalecimiento institucional contiene tres elementos, entre los que se menciona definir una institucionalidad capaz, eficiente...

Suena a bla, bla, bla. ¿En acción qué veremos?

La acción es tratar de fortalecer el sector minero para que haya una mejor gobernanza por parte del gobierno con una institución que sea capaz de fiscalizar, pero requiere una política minera.

No solo eso, requiere de personal capacitado...

Requiere mucha capacitación. En estos dos años la dirección de Recursos Minerales del Ministerio de Comercio ha recibido mucha capacitación internacional. El problema es que hay que mantener a esos profesionales en el sector para que puedan seguir haciendo la labor de fiscalización con los conocimientos que han adquirido.

LAS NEGOCIACIONES CON LA MINERA

Daniel Esquivel participó de las conversaciones con la empresa Minera Panamá

Nombre completo: Daniel Esquivel

Nacimiento: 29 de junio de 1941, Panamá

Ocupación: Director Técnico y de Ambiente en Cámara Minera de Panamá

Resumen de su carrera: Dr. en Ciencias Geológicas, Universidad de Bologna, Italia. 50 años como profesional de la geología trabajando en el sector gobierno y privado. Con experiencia en exploraciones geológicas-mineras y asesoramiento como consultor independiente a empresas nacionales de la minería metálica y no metálica. Cargos ocupados: Director y Subdirector de la Dirección Nacional de Recursos Minerales del MICI.- Director Técnico y Ambiental de la Cámara Minera de Panamá. Postgrado en Evaluación de Impacto Ambiental y Minería Ambiental. 30 años de experiencia profesional como Consultor en la elaboración de numerosos Estudios de Impacto Ambiental y Auditorías Ambientales de empresas mineras y de otras actividades industriales.

Fitch mejora perspectiva de economía de Panamá

original



Fitch mejora perspectiva de economía de Panamá

La calificadora de riesgo Fitch ratificó la calificación de BBB- a Panamá, pero cambió de negativa a estable la perspectiva, informó el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

"La calificación de Panamá está respaldada por su alto ingreso per cápita, fruto de un fuerte récord de desempeño macroeconómico, junto a su alta media de crecimiento y una inflación relativamente baja, explotando su ubicación y activo estratégico (el Canal de Panamá)", dijo Fitch.

El cambio de la perspectiva "refleja la mejora continua en la posición fiscal y una recuperación económica mejor de lo esperado luego del shock inicial de la pandemia", señaló la calificadora internacional.

Fitch dijo que las expectativas fiscales del país han mejorado y que hay una "mayor confianza en la capacidad de las autoridades para reducir exitosamente el déficit fiscal a través de medidas basadas en la mejora de los ingresos y la contención del gasto".

La calificadora "espera que el gobierno cumpla con el objetivo de déficit de la Ley de Responsabilidad Fiscal en el 2022, que es del 4 % según un ajuste al alza de los topes aprobado en el 2020 y que dejó el indicador en entre 7 % y 7.5 % en el 2021.

Fitch estimó un crecimiento del producto interno bruto (PIB) de 15 % en el 2021 y del 7 % para este año, y que Panamá alcance su nivel del PIB previo a la pandemia en este mismo 2022, un año antes de lo anticipado.

La economía de Panamá se derrumbó un 17.9 % en el 2020 a causa de la pandemia.

El MEF dijo que la calificadora "anticipa que la relación deuda/PIB disminuirá gradualmente en los próximos años debido a la senda de consolidación fiscal".

Para el 2021, Fitch la deuda del gobierno central se ubicó en 64.2 % del PIB en comparación

a 68.5 % en 2020. La deuda del gobierno general llegará al 57.7 % del PIB, por debajo de la mediana de la categoría BBB de 60.3%", señaló el ministerio de Economía y Finanzas.

La deuda se situaba en \$26,612.4 millones al 1 de julio de 2019, cuando comenzó el quinquenio del actual Gobierno y cerró el 31 de diciembre de 2021 en \$40487,8 millones.

Canal y Minera la salvación

Para Fitch, los mayores ingresos del Canal de Panamá impulsaron los ingresos del gobierno, mientras que la recaudación de impuestos sigue estando por debajo del crecimiento económico.

En el 2022, los ingresos del gobierno se verán beneficiados por mayores transferencias del Canal de Panamá y el nuevo convenio fiscal con Minera Panamá.

La demanda externa, incluyendo la actividad del Canal de Panamá y las exportaciones de cobre, han impulsado el crecimiento económico. Las exportaciones de cobre aumentaron de \$900 millones a \$2,500 millones y ahora representan el 78.4 % de las exportaciones de bienes de Panamá. El impulso económico de Minera Panamá será temporal, ya que la producción de cobre se estancará a plena producción en los próximos dos años.

Preocupa sistema de pensiones

A la calificadora le preocupa el programa de pensiones IVM y advierte que son un riesgo clave para las perspectivas fiscales a mediano plazo. El subcomponente de beneficios definidos no fondeados del sistema de pensiones de Panamá entró en un déficit de efectivo en 2018. Se espera que las reservas se agoten para fines de 2023, aunque podrían extenderse hasta 2025 a través de la gestión de activos e impulsadas por la recuperación del mercado laboral en curso.

Se espera que el déficit del subsistema de pensiones alcance los \$1,000 millones (1.5 % del PIB) para 2025 si no se lleva a cabo una reforma significativa del fondo. Fitch espera que el gobierno tenga que realizar transferencias al sistema, pero la falta de promulgación de medidas para mejorar la sostenibilidad del fondo, que probablemente resulte impopular, aumentará la necesidad de estas en el mediano plazo.



COBRE PANAMÁ APOYA NUEVAMENTE AL BÉISBOL JUVENIL

Por Demetrio Montenegro - • [original](#)

- *Por tercer año consecutivo, Cobre Panamá patrocinador oficial de la FEDEBEIS*
- *Novenas de Colón y Coclé también reciben patrocinios por US\$ 25 mil cada una.*

Panamá, 28 de enero 2022 – El verano se viste con el manto del deporte rey de los panameños: su majestad el béisbol. El pasado 15 de enero inició en su versión número 53 el Campeonato Nacional de Béisbol Juvenil 2022 y Cobre Panamá vuelve a decir presente como patrocinador oficial. Son doce los equipos que se disputan la copa en un total de 96 partidos.

Durante el anuncio oficial del inicio del torneo, se proyectó nuevamente un video histórico producido por Cobre Panamá estrenado en el torneo anterior, que recoge desde la introducción del deporte “del bate, la bola y la manilla” por los ciudadanos norteamericanos establecidos en Panamá a finales del siglo XIX, y repasa los principales hitos que han marcado las glorias del béisbol panameño principalmente en la “carpa grande”, como se le conoce al béisbol profesional en los Estados Unidos.

El vicepresidente de la Federación Panameña de Béisbol (FEDEBEIS), Ramón Crespo, destacó que: “Cobre Panamá nos da una triple ayuda, ya que ayuda a los equipos de Colón y Coclé, pero también ayuda a todos los demás equipos a través de la Federación. Para nosotros son de suma importancia los aportes que ellos nos dan para poder continuar con todo lo que hacemos.”

En tanto el gerente de país de Cobre Panamá, Keith Green, destacó que por más de una década la mina viene apoyando múltiples disciplinas deportivas, como el baloncesto, el fútbol y el béisbol, tanto a las organizaciones que convocan los torneos, como a los equipos.

“Cobre Panamá tiene 12 años aportando al desarrollo social de las comunidades vecinas a la mina y en especial al deporte, en sus distintos niveles: infantil, juvenil y profesional, porque a través del deporte se cultivan valores y se fomenta el desarrollo integral del individuo”, agregó el gerente de país de Cobre Panamá.

Acerca de Cobre Panamá

Cobre Panamá es una mina de cobre de la compañía First Quantum Minerals líderes en minería mundial. Minera Panamá S. A. es la figura jurídica del grupo en nuestro país. Es el proyecto de inversión privada más grande en la historia de Panamá, con \$6.7 mil millones. Celebró su primera molienda el 18 de febrero de 2019 y su primera exportación el 14 de junio de 2019. Consta de cuatro componentes: Puerto Internacional, Planta de Energía, Planta de Proceso de mineral y la mina. Sus beneficios son tangibles ya que, incluso antes del inicio de nuestra etapa de producción, nuestra empresa contribuyó con \$118 millones de cuota obrero-patronal a la Caja De Seguro Social de Panamá, \$66.5 millones al desarrollo sustentable de las comunidades de Donoso y La Pintada, \$53 millones a la conservación ambiental del país, así como pagos a más de 1,400 compañías panameñas por más de \$1,474 millones, y más de \$17 millones en entrenamientos del personal panameño.

Cobre Panamá promueve el béisbol juvenil

original



Novenas de Colón y Coclé reciben patrocinios por US\$ 25 mil cada una.

- Por tercer año consecutivo, Cobre Panamá patrocinador oficial de la FEDEBEIS

(28/Ene/2022 – web) Panamá.- El verano se viste con el manto del deporte rey de los panameños: su majestad el béisbol. El pasado 15 de enero inició en su versión número 53 el Campeonato Nacional de Béisbol Juvenil 2022 y Cobre Panamá vuelve a decir presente como patrocinador oficial. Son doce los equipos que se disputan la copa en un total de 96 partidos.

Durante el anuncio oficial del inicio del torneo, se proyectó nuevamente un video histórico producido por Cobre Panamá estrenado en el torneo anterior, que recoge desde la introducción del deporte “del bate, la bola y la manilla” por los ciudadanos norteamericanos establecidos en Panamá a finales del siglo XIX, y repasa los principales hitos que han marcado las glorias del béisbol panameño principalmente en la “carpa grande”, como se le conoce al béisbol profesional en los Estados Unidos.

El vicepresidente de la Federación Panameña de Béisbol (FEDEBEIS), Ramón Crespo, destacó que: “Cobre Panamá nos da una triple ayuda, ya que ayuda a los equipos de Colón y Coclé, pero también ayuda a todos los demás equipos a través de la Federación. Para nosotros son de suma importancia los aportes que ellos nos dan para poder continuar con todo lo que hacemos.”

En tanto el gerente de país de Cobre Panamá, Keith Green, destacó que por más de una década la mina viene apoyando múltiples disciplinas deportivas, como el baloncesto, el fútbol y el béisbol, tanto a las organizaciones que convocan los torneos, como a los equipos.

“Cobre Panamá tiene 12 años aportando al desarrollo social de las comunidades vecinas a la mina y en especial al deporte, en sus distintos niveles: infantil, juvenil y profesional, porque a través del deporte se cultivan valores y se fomenta el desarrollo integral del individuo”, agregó el gerente de país de Cobre Panamá.

Vía The Corporate Diplomacy

Anuncian patrocinio al Campeonato Nacional de Béisbol Juvenil 2022 por tercer año consecutivo

Redacción • original

Cobre Panamá patrocinador oficial de la FEDEBEIS, por tercer año consecutivo. Las Novenas de Colón y Coclé también reciben patrocinios por US\$ 25 mil cada una.



Foto: cortesía.

Ciudad de Panamá, Panamá. El verano se viste con el manto del deporte rey de los panameños: su majestad el béisbol. **El pasado 15 de enero inició en su versión número 53 el Campeonato Nacional de Béisbol Juvenil 2022 y Cobre Panamá vuelve a decir presente como patrocinador oficial. Son doce los equipos que se disputan la copa en un total de 96 partidos.**

Durante el anuncio oficial del inicio del torneo, se proyectó nuevamente un video histórico producido por Cobre Panamá estrenado en el torneo anterior, que recoge desde la introducción del deporte “del bate, la bola y la manilla” por los ciudadanos norteamericanos establecidos en Panamá a finales del siglo XIX, y repasa los principales hitos que han marcado las glorias del béisbol panameño principalmente en la “carpa grande”, como se le conoce al béisbol profesional en los Estados Unidos.

El vicepresidente de la Federación Panameña de Béisbol (FEDEBEIS), Ramón Crespo, destacó que: “Cobre Panamá nos da una triple ayuda, ya que ayuda a los equipos de Colón y Coclé, pero también ayuda a todos los demás equipos a través de la Federación”.

«Para nosotros son de suma importancia los aportes que ellos nos dan para poder continuar con todo lo que hacemos», dijo.

En tanto el gerente de país de Cobre Panamá, Keith Green, destacó que por más de una década la mina viene apoyando múltiples disciplinas deportivas, como el baloncesto, el fútbol y el béisbol, tanto a las organizaciones que convocan los torneos, como a los equipos.

“Cobre Panamá tiene 12 años aportando al desarrollo social de las comunidades vecinas a la mina y en especial al deporte, en sus distintos niveles: infantil, juvenil y profesional, porque a través del deporte se cultivan valores y se fomenta el desarrollo integral del individuo”, agregó el gerente de país de Cobre Panamá.

Cobre Panamá apoya nuevamente al béisbol juvenil

original

□

ENMAYUSCULA.- El verano se viste con el manto del deporte rey de los panameños: su majestad el béisbol. El pasado 15 de enero inició en su versión número 53 el Campeonato Nacional de Béisbol Juvenil 2022 y Cobre Panamá vuelve a decir presente como patrocinador oficial. Son doce los equipos que se disputan la copa en un total de 96 partidos.

Durante el anuncio oficial del inicio del torneo, se proyectó nuevamente un video histórico producido por Cobre Panamá estrenado en el torneo anterior, que recoge desde la introducción del deporte “del bate, la bola y la manilla” por los ciudadanos norteamericanos establecidos en Panamá a finales del siglo XIX, y repasa los principales hitos que han marcado las glorias del beisbol panameño principalmente en la “carpa grande”, como se le conoce al béisbol profesional en los Estados Unidos.

El vicepresidente de la Federación Panameña de Béisbol (FEDEBEIS), Ramón Crespo, destacó que: “Cobre Panamá nos da una triple ayuda, ya que ayuda a los equipos de Colón y Coclé, pero también ayuda a todos los demás equipos a través de la Federación. Para nosotros son de suma importancia los aportes que ellos nos dan para poder continuar con todo lo que hacemos.”

En tanto el gerente de país de Cobre Panamá, Keith Green, destacó que por más de una década la mina viene apoyando múltiples disciplinas deportivas, como el baloncesto, el fútbol y el béisbol, tanto a las organizaciones que convocan los torneos, como a los equipos.

“Cobre Panamá tiene 12 años aportando al desarrollo social de las comunidades vecinas a la mina y en especial al deporte, en sus distintos niveles: infantil, juvenil y profesional, porque a través del deporte se cultivan valores y se fomenta el desarrollo integral del individuo”, agregó el gerente de país de Cobre Panamá.

RESTOS DE UN COHETE DE
SPACE X SE ESTRELLARÁN
EN LA LUNA A PRINCIPIOS
DE MARZODETENIDO UN JOVEN POR
HACER EXÁMENES EN
LUGAR DE UN FUTBOLISTA
EGIPCIO QUE DISPUTA LA
CANBIDEN INSULTA A UN
PERIODISTA DE FOX NEWSDOS INDIVIDUOS QUE
ESCONDÍAN DROGA BAJO
SUS MASCARILLAS ANTI-
COVID DETENIDOS EN
ALEMANIALA POLICÍA IRLANDESA
SOSPECHA QUE
LLEVARON UN CADÁVER A
COBRAR UNA PENSIÓN DE
JUBILACIÓNMESSI RECIBE UNA
CAMISETA FIRMADA POR
EL PAPA FRANCISCO

PUBLICADO: 28/01/2022

Cobre Panamá apoya nuevamente al béisbol juvenil

ZETA.- El verano se viste con el manto del deporte rey de los panameños: su majestad el béisbol. El pasado 15 de enero inició en su versión número 53 el Campeonato Nacional de Béisbol Juvenil 2022 y Cobre Panamá vuelve a decir presente como patrocinador oficial. Son doce los equipos que se disputan la copa en un total de 96 partidos.

Durante el anuncio oficial del inicio del torneo, se proyectó nuevamente un video histórico producido por Cobre Panamá estrenado en el torneo anterior, que recoge desde la introducción del deporte “del bate, la bola y la manilla” por los ciudadanos norteamericanos establecidos en Panamá a finales del siglo XIX, y repasa los principales hitos que han marcado las glorias del beisbol panameño principalmente en la “carpa grande”, como se le conoce al béisbol profesional en los Estados Unidos.

El vicepresidente de la Federación Panameña de Béisbol (FEDEBEIS), Ramón Crespo, destacó que: “Cobre Panamá nos da una triple ayuda, ya que ayuda a los equipos de Colón y Coclé, pero también ayuda a todos los demás equipos a través de la Federación. Para nosotros son de suma importancia los aportes que ellos nos dan para poder continuar con todo lo que hacemos.”

En tanto el gerente de país de Cobre Panamá, Keith Green, destacó que por más de una década la mina viene apoyando múltiples disciplinas deportivas, como el baloncesto, el fútbol y el béisbol, tanto a las organizaciones que convocan los torneos, como a los equipos.

“Cobre Panamá tiene 12 años aportando al desarrollo social de las comunidades vecinas a la mina y en especial al deporte, en sus distintos niveles: infantil, juvenil y profesional, porque a través del deporte se cultivan valores y se fomenta el desarrollo integral del individuo”, agregó el gerente de país de Cobre Panamá.

28 JANUARY 2022
Avanzan los preparativos para EXPO TURISMO INTERNACIONAL 2022

28 JANUARY 2022
Cobre Panamá apoya nuevamente al béisbol juvenil

28 JANUARY 2022
Fitch Ratings mejora perspectiva del país de negativa a Estable y reafirma el grado de inversión de Panamá en

28 JANUARY 2022
“Siempre te amaré”, frase con la que Amanda Miguel dice adiós a Diego Verdaguer

DGI presupuesta ingresos por \$9,500 millones para este año

original



Almengor, dijo que este año será de retos no solo por las metas que se han establecido para financiar el presupuesto general del Estado; sino también porque están tratando de salir de esta pandemia.

Luego de dos años de la crisis sanitaria, la **Dirección General de Ingresos (DGI)** proyecta para este 2022 recaudar la suma de 9 mil 500 millones de dólares en **ingresos corrientes**.

El **director de la DGI, Publio De Gracia**, indicó que es un reto grande que tenemos como país, pero señaló que el cierre de la negociación con **Minera Panamá** tendrá un impacto significativo en las finanzas públicas. Igualmente en el tema de la eficiencia de la **recaudación tributaria** como la **Factura Electrónica**.

Explicó que es importante como país tener mejores métodos de **recaudación de impuestos** y una mayor trazabilidad en actividades como combustible, tabaco y licor.

"Esta trazabilidad hará reducir la **evasión** y el **contrabando**. Tenemos que lograr recaudar de manera eficiente con tecnología entre otras acciones para que este año podamos alcanzar esta cifra de 9,500 millones en ingresos corrientes", manifestó.

Recordó que los **contribuyentes** pueden presentar su **Declaración de Renta** hasta el 31 de marzo.

Regístrate para recibir contenido exclusivo

En cuanto a los **ingresos tributarios**, De Gracia señaló que esperan un mayor ingreso en actividades como la **minera**.

Por su parte, el viceministro de Economía, Jorge Luis Almengor, dijo que este año será de retos no solo por las metas que se han establecido para financiar el presupuesto general del Estado; sino también porque están tratando de salir de esta **pandemia** que afecta e impacta no solo la economía panameña, sino al mundo.'

estima el Ministerio de Economía y Finanzas que la economía panameña crecerá este año.

millones se recaudaron en las medidas de alivio tributario en el 2021.

"Nosotros ponemos a disposición las herramientas más eficientes y pero también debemos cumplir con las metas que van dirigidas a financiar las inversiones públicas", añadió.

Almengor hizo un llamado a todas las **personas naturales y jurídicas** para que continúe cumpliendo con sus responsabilidades tributarias. Ante esto, el funcionario resaltó que están implementando diferentes sistemas de pago alternativos para que puedan acercarse y cumplir con las mismas. Aunado a eso, la **DGI** hará cumplir su rol de fiscalizador en las calles.

Para el economista Felipe Argote, el peor enemigo de la **recuperación económica** es la incertidumbre que se vive en el país.

"Lo primero que tiene que hacer el Gobierno es una estrategia a la largo para la **recuperación económica** interna ya que no se está haciendo nada", manifestó.

Estamos apostando al mercado externo enfocado en el **Canal de Panamá y la extracción de cobre** y sus derivados, expresó.

Cifras del 2021

La **DGI** en conferencia de prensa presentó un informe con cifras preliminares de la **recaudación de impuestos** en el 2021.

VEA TAMBIÉN: Panamá busca interés de Catar en proyectos que activen la economía y generen empleo

Los **ingresos corrientes** acumulados en efectivo al cierre de diciembre 2021 totalizaron \$7,366.5 millones, reflejando un superávit de \$590.6 millones, detalló el rector de la Dirección General de Ingresos (DGI).

Detalló que, durante la **pandemia**, las medidas de **alivio tributario** contribuyeron con la **recaudación** de \$282,022,054, en beneficio de 259,947 **contribuyentes** y un sacrificio fiscal de \$93,443,816.

De Gracia recordó a las **personas naturales y jurídicas** que actualmente la Ley 257 del 26 de noviembre de 2021, de Regularización Tributaria, está vigente para los **contribuyentes** que solicitaron ante la **DGI** acogerse al precitado proceso, gozarán de la exoneración en recargos e intereses de 70% en arreglos de pago, y de 75% en caso de abono total de las obligaciones que se encontrarán en condición de morosidad hasta el 31 de enero del año 2021.

¡Mira lo que tiene nuestro canal de YouTube!

Tras nuevo acuerdo minero, CCIAP pide se defina uso de futuras ganancias y no se destine a fines politiqueros

Redacción • original

El gremio precisa que en un plano más amplio, está igualmente pendiente, por parte del Estado panameño, una revisión a la política minera...



Sede CCIAP. Foto: cortesía.

Ciudad de Panamá, Panamá. La Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP) considera el reciente acuerdo alcanzado entre el Estado panameño y la empresa Minera Panamá como un “hito importante” para el país, no obstante, agrega el gremio, hace falta que se defina en qué se utilizarán las ganancias que se recibirán, para que no se destinen a fines “politiqueros”.

“El acuerdo negociado entre el Estado panameño y Minera Panamá marca un hito importante para la República al tratarse de la mayor inversión privada extranjera en el país”, planteó la CCIAP en su espacio dominical ‘La Cámara Opina’, suscrito por el presidente del gremio Jose Ramón Icaza Clément.

La Cámara indica que, como gremio, siempre ha insistido en la importancia de sobreponer los intereses de la nación a los intereses particulares, siempre respetando la seguridad jurídica de la inversión.

En este sentido, agrega, desde septiembre de 2021 se conformó dentro de la CCIAP una comisión para dar seguimiento a las negociaciones y evaluar los acuerdos, teniendo como referencia una serie de condiciones que se consideraron fundamentales.

El gremio mencionó que en materia económica, se entendía que el Estado podía aspirar a un nuevo y equilibrado sistema para el cálculo de regalías, como en efecto sucedió. Estas se calcularán sobre las ganancias brutas, modelo utilizado exitosamente en Chile. Adicionalmente, la empresa reiteró su compromiso en el cumplimiento de las obligaciones estipuladas por el Estudio de Impacto Ambiental, entre estos dar continuidad al plan de cierre y post cierre de la mina. Esto también está contemplado.

Sostuvo que en el aspecto laboral, resultaba vital la transferencia de conocimiento y capacitación por parte de Minera Panamá al capital humano panameño, en especial al personal del área, a través de organismos y universidades estatales, o del propio centro de enseñanza técnica que funciona actualmente dentro de la mina. Son buenas noticias que la empresa se haya comprometido a garantizar un fondo para capacitación, indica.

La Cámara reitera la importancia de que se respete lo acordado en la mesa de negociación en las siguientes instancias hasta lograr la aprobación del Contrato Ley en la Asamblea Nacional (AN).

“Queda, como punto pendiente por parte del Gobierno Nacional, establecer de cara a la ciudadanía el uso que se le dará a los fondos que se recibirán anualmente, los cuales de ninguna manera deben destinarse a fines politiqueros sino a áreas de desarrollo estratégico del país con el fin de ser invertidos a largo plazo”, advierte.

El gremio precisa que en un plano más amplio, está igualmente pendiente, por parte del Estado panameño, una revisión a la política minera, la cual debe enmarcarse en una política económica nacional sostenible. Para esto es sumamente importante fortalecer las instituciones fiscalizadoras de esta actividad con equipos técnicos y no políticos. Así como actualizar el marco jurídico que debe monitorear y regular el cumplimiento de los compromisos alcanzados.

“No obstante, los dos puntos anteriores, hoy cabe reconocer el ejercicio realizado en el caso de la mina, el cual contrasta con el manejo oscuro y desleal dado en el caso de otro sector clave, el portuario. Las negociaciones y la decisión de extender el contrato de los Puertos de Balboa y Cristóbal se dieron en medio de la opacidad, el Gobierno Nacional optó por el silencio y a la fecha la CCIAP no recibe respuesta a sendas cartas enviadas al Administrador de la Autoridad Marítima de Panamá (AMP). Y nada hay que indique que se han defendido o se van a defender los intereses del país”, señala la Cámara.

Panamá cuenta con importantes activos y patrimonios naturales, como lo son su posición geográfica, sus recursos minerales y naturales. Estos han sido pivote para el crecimiento alcanzado y deben continuar siendo impulsores de nuestro desarrollo, concluyó la CCIAP.



El PIB crecería 6% al cierre de 2022; The Economist

La Unidad de Inteligencia de The Economist espera que el PIB se recupere en 2022, con un crecimiento impulsado por la infraestructura y la producción de la mina de cobre. Panamá tardará más en recuperarse de la recesión provocada por la pandemia que otros países en América Latina. Este proceso durará hasta bien entrado 2022, advirtió el último informe de The Economist Intelligence Unit, publicado este mes de enero.

Yolanda Sandoval • [original](#)

La Unidad de Inteligencia de The Economist espera que el PIB se recupere en 2022, con un crecimiento impulsado por la infraestructura y la producción de la mina de cobre.



Esta semana el país anunció la finalización de una controvertida negociación del nuevo contrato entre el Estado y Minera Panamá. Archivo

Panamá tardará más en recuperarse de la recesión provocada por la pandemia que otros países en América Latina. Este proceso durará hasta bien entrado 2022, advirtió el último informe de The Economist Intelligence Unit, publicado este mes de enero.

El consumo privado y la inversión impulsarán la recuperación económica, pero la escala y la naturaleza de la recesión obstaculizarán las perspectivas de crecimiento.

Accede a investigaciones y reportajes exclusivos

Obtén acceso ilimitado a todo el contenido de La Prensa, Ellas, Martes Financiero y Mi Diario Digital.

Suscríbete por \$1 el primer mes, luego \$5 mensual.

[Obtener oferta](#)

[Iniciar sesión](#)

CCIAP pide respetar lo acordado entre Minera Panamá y el Gobierno

original

El presidente de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP), José Ramón Icaza Clément instó a que se respete lo acordado entre Minera Panamá y el Gobierno Nacional en la mesa de negociación en las siguientes instancias, hasta lograr la aprobación de un nuevo Contrato Ley en la Asamblea Nacional.

Aunque para el líder de este gremio empresarial hoy cabe reconocer el ejercicio realizado en el caso de la mina, este "contrasta con el manejo oscuro y desleal dado en el caso de otro sector clave, el portuario".

"Las negociaciones y la decisión de extender el contrato de los Puertos de Balboa y Cristóbal se dieron en medio de la opacidad, el Gobierno Nacional optó por el silencio y a la fecha la CCIAP no recibe respuesta a sendas cartas enviadas al Administrador de la Autoridad Marítima de Panamá (AMP). Y nada hay que indique que se han defendido o se van a defender los intereses del país", señaló Icaza Clément.

Con relación al acuerdo negociado entre el Estado panameño y Minera Panamá, destaca que el mismo marca un hito importante para la República al tratarse de la mayor inversión privada extranjera en el país, y asegura que como gremio, siempre hemos insistido en la importancia de sobreponer los intereses de la nación a los intereses particulares, siempre respetando la seguridad jurídica de la inversión.

En este sentido, el empresario destacó que desde septiembre de 2021 se conformó dentro de CCIAP, una comisión para dar seguimiento a las negociaciones y evaluar los acuerdos.



LA ESTRELLA DE PANAMÁ

El acuerdo alcanzado entre el Gobierno Nacional y Minera Panamá es un paso positivo

Redacción • [original](#)



La Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP) califica como positivo el acuerdo alcanzado entre el Gobierno Nacional y Minera Panamá de cara a concretar esta importante negociación, de la cual el gremio espera que, en un corto tiempo se logre formalizar un nuevo contrato.

La CCIAP considera que la negociación lograda entre la empresa y las autoridades brinda tranquilidad a la inversión privada más importante del país, reafirmando el posicionamiento de Panamá como puerto seguro de inversiones.

La culminación de la negociación es un paso en la dirección correcta. Corresponde culminar el proceso de manera exitosa hasta la aprobación del Contrato Ley en la Asamblea Nacional.

El gremio enfatiza la importancia de que se respeten los acuerdos alcanzados en la mesa de negociación en las siguientes instancias que corresponden

Además, señaló Icaza que, “resulta importante que un porcentaje de los beneficios adicionales se inviertan a través de estrategias prudentes que permitan que el mismo se multiplique y puedan utilizarse en áreas de desarrollo estratégico del país con visión a largo plazo.”

La CCIAP espera que a partir de estos nuevos ingresos el país acelere su crecimiento económico nacional de manera sostenida en beneficio de todos los panameños.



Medio	EcoTV Panamá
Soporte	Prensa Digital
U. únicos	260
Pág. vistas	

Fecha	24/01/2022
País	Panamá
V. Comunicación	587 USD
V. Publicitario	180 USD



<https://www.ecotvpanama.com/radiografia/programas/cciap-pide-respetar-acuerdo-minera-panama-y-gobierno-n5650035>

Empresarios piden no cometer errores y respetar lo acordado con minera

original

□

La Cámara de Comercio de Panamá (CCIAP) pide no cometer errores y respetar lo acordado entre Minera Panamá y el Gobierno Nacional. "Es importante que aprendamos de los errores del pasado y no cometamos los mismos errores", dijo el presidente del gremio empresarial, Jose Ramón Icaza Clément. Los empresarios han calificado el resultado de las negociaciones como positivo.

El presidente del CCIAP, Jose Ramon Icaza considera que una vez que se redacte el nuevo contrato, se debe realizar una consulta pública en las comunidades que son impactadas por el proyecto minero.

Otro punto que preocupa a los dos gremios es que las instituciones responsables de supervisar la actividad minera en el país cuenten con la capacidad para cumplir con su labor. La CCIAP también solicitó que las autoridades sean transparentes en el uso de los fondos que reciba el Estado por la extracción de cobre.

"Estos son fondos recurrentes de un monto importante... estamos hablando mínimo 375 millones de dólares, y estos fondos tienen que ser puestos para acelerar o multiplicar el crecimiento económico de Panamá sobre todo en los sectores que tienen ese potencial para realmente aumentar ese crecimiento de manera equitativa", señaló Icaza.

□

Panamá cuenta con importantes activos y patrimonios naturales, como lo son su posición geográfica, sus recursos minerales y naturales. Estos han sido pivote para el crecimiento alcanzado y deben continuar siendo impulsores de nuestro desarrollo.

Por otro lado, el presidente de CCIAP, Jose Ramón Icaza indicó que está pendiente por parte del Estado panameño, una revisión a la política minera, la cual debe enmarcarse en una política económica nacional sostenible. Para esto es sumamente importante fortalecer las instituciones fiscalizadoras de esta actividad con equipos técnicos y no políticos. Así como actualizar el marco jurídico que debe monitorear y regular el cumplimiento de los compromisos alcanzados.

POR ENCIMA DE TODO, DEBEN ESTAR LOS MEJORES INTERESES DEL PAÍS

original

El acuerdo negociado entre el Estado panameño y Minera Panamá marca un hito importante para la República al tratarse de la mayor inversión privada extranjera en el país, indica un comunicado de la Cámara de Comercio de Panamá.

Como gremio, agrega el comunicado, siempre hemos insistido en la importancia de sobreponer los intereses de la nación a los intereses particulares, siempre respetando la seguridad jurídica de la inversión.

En este sentido, desde septiembre de 2021 se conformó dentro de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP) una comisión para dar seguimiento a las negociaciones y evaluar los acuerdos, teniendo como referencia una serie de condiciones que se consideraron fundamentales.

En materia económica, se entendía que el Estado podía aspirar a un nuevo y equilibrado sistema para el cálculo de regalías, como en efecto sucedió. Estas se calcularán sobre las ganancias brutas, modelo utilizado exitosamente en Chile. Adicionalmente, la empresa reiteró su compromiso en el cumplimiento de las obligaciones estipuladas por el Estudio de Impacto Ambiental, entre estos dar continuidad al plan de cierre y post cierre de la mina. Esto también está contemplado.

En el aspecto laboral, resultaba vital la transferencia de conocimiento y capacitación por parte de Minera Panamá al capital humano panameño, en especial al personal del área, a través de organismos y universidades estatales, o del propio centro de enseñanza técnica que funciona actualmente dentro de la mina. Son buenas noticias que la empresa se haya comprometido a garantizar un fondo para capacitación.

Reiteramos la importancia de que se respete lo acordado en la mesa de negociación en las siguientes instancias hasta lograr la aprobación del Contrato Ley en la Asamblea Nacional.

Queda, como punto pendiente por parte del Gobierno Nacional, establecer de cara a la ciudadanía el uso que se le dará a los fondos que se recibirán anualmente, los cuales de ninguna manera deben destinarse a fines politiqueros sino a áreas de desarrollo estratégico del país con el fin de ser invertidos a largo plazo.

En un plano más amplio, está igualmente pendiente, por parte del Estado panameño, una revisión a la política minera, la cual debe enmarcarse en una política económica nacional sostenible. Para esto es sumamente importante fortalecer las instituciones fiscalizadoras de esta actividad con equipos técnicos y no políticos. Así como actualizar el marco jurídico que debe monitorear y regular el cumplimiento de los compromisos alcanzados.

No obstante, los dos puntos anteriores, hoy cabe reconocer el ejercicio realizado en el caso de la mina, el cual contrasta con el manejo oscuro y desleal dado en el caso de otro sector clave, el portuario. Las negociaciones y la decisión de extender el contrato de los Puertos de Balboa y Cristóbal se dieron en medio de la opacidad, el Gobierno Nacional optó por el silencio y a la fecha la CCIAP no recibe respuesta a sendas cartas enviadas al Administrador de la Autoridad Marítima de Panamá (AMP). Y nada hay que indique que se han defendido o se van a defender los intereses del país.

Panamá cuenta con importantes activos y patrimonios naturales, como lo son su posición geográfica, sus recursos minerales y naturales. Estos han sido pivote para el crecimiento alcanzado y deben continuar siendo impulsores de nuestro desarrollo.

Cciap: fondos que ingresen por la actividad minera deben destinarse al desarrollo estratégico del país

Henry Cárdenas P. • [original](#)



El contrato con la minera contempla regalías sobre las ganancias brutas entre un 12% y 16% y el Gobierno espera recibir más de 400 millones de dólares Archivo

Presidente de la Cámara de Comercio pide respetar lo acordado entre Minera Panamá y el Gobierno Nacional

original

El presidente de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP), José Ramón Icaza Clément instó a que se respete lo acordado entre Minera Panamá y el Gobierno Nacional en la mesa de negociación en las siguientes instancias, hasta lograr la aprobación de un nuevo Contrato Ley en la Asamblea Nacional.

Aunque para el líder de este gremio empresarial hoy cabe reconocer el ejercicio realizado en el caso de la mina, este "contrasta con el manejo oscuro y desleal dado en el caso de otro sector clave, el portuario".

"Las negociaciones y la decisión de extender el contrato de los Puertos de Balboa y Cristóbal se dieron en medio de la opacidad, el Gobierno Nacional optó por el silencio y a la fecha la CCIAP no recibe respuesta a sendas cartas enviadas al Administrador de la Autoridad Marítima de Panamá (AMP). Y nada hay que indique que se han defendido o se van a defender los intereses del país", señaló Icaza Clément.

Con relación al acuerdo negociado entre el Estado panameño y Minera Panamá, destaca que el mismo marca un hito importante para la República al tratarse de la mayor inversión privada extranjera en el país, y asegura que como gremio, siempre hemos insistido en la importancia de sobreponer los intereses de la nación a los intereses particulares, siempre respetando la seguridad jurídica de la inversión.

En este sentido, el empresario destacó que desde septiembre de 2021 se conformó dentro de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP), una comisión para dar seguimiento a las negociaciones y evaluar los acuerdos, teniendo como referencia una serie de condiciones que se consideraron fundamentales.

Indicó que en materia económica, se entendía que el Estado podía aspirar a un nuevo y equilibrado sistema para el cálculo de regalías, como en efecto sucedió. Estas se calcularán sobre las ganancias brutas, modelo utilizado exitosamente en Chile.

Adicionalmente, sostuvo, que la empresa reiteró su compromiso en el cumplimiento de las obligaciones estipuladas por el Estudio de Impacto Ambiental, entre estos dar continuidad al plan de cierre y post cierre de la mina. Esto también está contemplado.

En cuanto al aspecto laboral, para Icaza Clément resultaba vital la transferencia de conocimiento y capacitación por parte de Minera Panamá al capital humano panameño, en especial al personal del área, a través de organismos y universidades estatales, o del propio centro de enseñanza técnica que funciona actualmente dentro de la mina. Son buenas noticias que la empresa se haya comprometido a garantizar un fondo para capacitación.

"Reiteramos la importancia de que se respete lo acordado en la mesa de negociación en las siguientes instancias hasta lograr la aprobación del Contrato Ley en la Asamblea Nacional", indicó.

Agregó que queda, como punto pendiente por parte del Gobierno Nacional, establecer de cara a la ciudadanía el uso que se le dará a los fondos que se recibirán anualmente, los cuales de ninguna manera deben destinarse a fines politiqueros sino a áreas de desarrollo estratégico del país con el fin de ser invertidos a largo plazo.

"En un plano más amplio, está igualmente pendiente, por parte del Estado panameño, una revisión a la política minera, la cual debe enmarcarse en una política económica nacional sostenible", añadió el dirigente empresarial.

Para esto, enfatizó es sumamente importante fortalecer las instituciones fiscalizadoras de esta actividad con equipos técnicos y no políticos. Así como actualizar el marco jurídico que debe monitorear y regular el cumplimiento de los compromisos alcanzados.



Empresarios sobre ganancias que dará la minería en Panamá: 'Que no sean para fines politiqueros'

original



Imágenes de Cobre Panamá. Foto cortesía

La **Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP)** dio a conocer este domingo 23 de enero su opinión en relación al recién alcanzado acuerdo entre el Estado panameño y la empresa **Minera Panamá**.

El gremio de empresarios celebró el acuerdo y el método establecido, sin embargo, abrió las interrogantes en torno al establecimiento de una política minera en Panamá y al uso que les dará el gobierno a los fondos obtenidos producto de esta millonaria concesión.

“ *Queda, como punto pendiente por parte del Gobierno Nacional, establecer de cara a la ciudadanía el uso que se le dará a los fondos que se recibirán anualmente, los cuales de ninguna manera deben destinarse a fines politiqueros sino a áreas de desarrollo estratégico del país con el fin de ser invertidos a largo plazo*”, destaca el comunicado emitido por la CCIAP.

En torno a la política minera, los empresarios creen necesario este tipo de debate, porque permitiría una mejor fiscalización a empresas que están explotando los recursos minerales de todos los panameños.

“Para esto es sumamente importante fortalecer las instituciones fiscalizadoras de esta actividad con equipos técnicos y no políticos. Así como actualizar el marco jurídico que debe monitorear y regular el cumplimiento de los compromisos alcanzados”, destaca la publicación.

Los empresarios también pidieron que cada uno de los acuerdos establecidos en la mesa de negociación sean respetados “hasta lograr la aprobación del Contrato Ley en la Asamblea Nacional de Diputados”.

Ante las dudas, sí el contrato puede ser modificado por el cuestionado legislativo, el ministro de Comercio e Industrias, Ramón Martínez dijo en Mesa de Periodistas, que los diputados no pueden hacerle ningún tipo de cambio. Solo pueden aceptar o rechazar.

Vista de Panama Ports.

Dudas por otros contratos

La Cámara de Comercio también aprovecho su pronunciamiento para mostrar su inconformidad con otros contratos que ha negociado la administración del presidente [Laurentino Cortizo](#). Cito el ejemplo específico de [Panamá Ports](#). “ *Hoy cabe reconocer el ejercicio realizado en el caso de la mina, el cual contrasta con el manejo oscuro y desleal dado en el caso de otro sector clave, el portuario*”.

“ *Las negociaciones y la decisión de extender el contrato de los Puertos de Balboa y Cristóbal se dieron en medio de la opacidad, el Gobierno Nacional optó por el silencio (...) Panamá cuenta con importantes activos y patrimonios naturales, como lo son su posición geográfica, sus recursos minerales y naturales. Estos han sido pivote para el crecimiento alcanzado y deben continuar siendo impulsores de nuestro desarrollo*”, afirma el comunicado de uno de los más importantes gremios empresariales del país.

'Por encima de todo, deben estar los mejores intereses del país', reitera la Cámara de Comercio

El País • original

Ese es el punto de vista que plantea la organización empresarial en su publicación dominical.



Cámara de Comercio e Industrias y Agricultura de Panamá

El acuerdo negociado entre el Estado panameño y **Minera Panamá** marca un hito importante para la República al tratarse de la mayor inversión privada extranjera en el país.

Como gremio, siempre hemos insistido en la importancia de sobreponer los intereses de la nación a los intereses particulares, siempre respetando la seguridad jurídica de la inversión.

En este sentido, desde septiembre de 2021 se conformó dentro de la **Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá** (CCIAP) una comisión para dar seguimiento a las negociaciones y evaluar los acuerdos, teniendo como referencia una serie de condiciones que se consideraron fundamentales.

En materia económica, se entendía que el Estado podía aspirar a un nuevo y equilibrado sistema para el cálculo de regalías, como en efecto sucedió. Estas se calcularán sobre las ganancias brutas, modelo utilizado exitosamente en Chile. Adicionalmente, la empresa reiteró su compromiso en el cumplimiento de las obligaciones estipuladas por el **Estudio de Impacto Ambiental**, entre estos dar continuidad al plan de cierre y post cierre de la mina. Esto también está contemplado.

En el aspecto laboral, resultaba vital la transferencia de conocimiento y capacitación por parte de Minera Panamá al capital humano panameño, en especial al personal del área, a través de organismos y universidades estatales, o del propio centro de enseñanza técnica que funciona actualmente dentro de la mina. Son buenas noticias que la empresa se haya comprometido a garantizar un fondo para capacitación.

Reiteramos la importancia de que se respete lo acordado en la mesa de negociación en las siguientes instancias hasta lograr la aprobación del Contrato Ley en la **Asamblea Nacional**.

Queda, como punto pendiente por parte del **Gobierno Nacional**, establecer de cara a la



Medio	Día a Día Panamá	Fecha	23/01/2022
Soporte	Prensa Digital	País	Panamá
U. únicos	5770	V. Comunicación	1 112 USD
Pág. vistas		V. Publicitario	376 USD



https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=11032&comps_id=600689158

ciudadanía el uso que se le dará a los fondos que se recibirán anualmente, los cuales de ninguna manera deben destinarse a fines politiqueros sino a áreas de desarrollo estratégico del país con el fin de ser invertidos a largo plazo.

En un plano más amplio, está igualmente pendiente, por parte del Estado panameño, una revisión a la política minera, la cual debe enmarcarse en una política económica nacional sostenible. Para esto es sumamente importante fortalecer las instituciones fiscalizadoras de esta actividad con equipos técnicos y no políticos. Así como actualizar el marco jurídico que debe monitorear y regular el cumplimiento de los compromisos alcanzados.

No obstante, los dos puntos anteriores, hoy cabe reconocer el ejercicio realizado en el caso de la mina, el cual contrasta con el manejo oscuro y desleal dado en el caso de otro sector clave, el portuario. Las negociaciones y la decisión de extender el contrato de los Puertos de Balboa y Cristóbal se dieron en medio de la opacidad, el Gobierno Nacional optó por el silencio y a la fecha la CCIAP no recibe respuesta a sendas cartas enviadas al Administrador de la Autoridad Marítima de Panamá (AMP). Y nada hay que indique que se han defendido o se van a defender los intereses del país.

Panamá cuenta con importantes activos y patrimonios naturales, como lo son su posición geográfica, sus recursos minerales y naturales. Estos han sido pivote para el crecimiento alcanzado y deben continuar siendo impulsores de nuestro desarrollo.

¿Qué harán con los fondos de la minería y la revisión de la política minera?

original

Nacionales

Empresarios afirman que el Gobierno tiene temas pendientes: Que el beneficio llegue a los panameños



Minera Panamá.

José Ramón Icaza Clément, presidente de la Cámara de Comercio y Agricultura de Panamá en su comunicado dominical se refiere al acuerdo negociado entre el **Estado panameño y Minera Panamá** que marca un hito importante para la República al tratarse de la mayor inversión privada extranjera en el país. "Por encima de todo, deben estar los mejores intereses del país".

Como gremio, siempre hemos insistido en la importancia de sobreponer **los intereses de la nación** a los intereses particulares, siempre respetando la seguridad jurídica de la inversión. Los empresarios por medio del escrito dejan claro que el Gobierno debe rendir cuenta del uso que darán a los dineros provenientes de esta actividad y revisar la política minera.

En este sentido, desde septiembre de 2021 se conformó dentro de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP) una comisión para **dar seguimiento a las negociaciones y evaluar** los acuerdos, teniendo como referencia una serie de condiciones que se consideraron fundamentales.

En materia económica, se entendía que el Estado podía aspirar a un nuevo y equilibrado sistema para el cálculo de regalías, como en efecto sucedió. **Estas se calcularán sobre las ganancias brutas, modelo utilizado exitosamente en Chile.** Adicionalmente, la empresa reiteró su compromiso en el cumplimiento de las obligaciones estipuladas por el Estudio de Impacto Ambiental, entre estos dar continuidad al plan de cierre y post cierre de la mina. Esto también está contemplado.

CORPRENSA



La comisión lleva cuatro meses negociando con la minera. LP Elysée Fernández

En el aspecto laboral, resultaba vital la transferencia de conocimiento y capacitación por parte de Minera Panamá al capital humano panameño, en especial al personal del área, a través de organismos y universidades estatales, o del propio centro de enseñanza técnica que funciona actualmente dentro de la mina. **Son buenas noticias que la empresa se haya comprometido a garantizar un fondo para capacitación.**

Reiteramos **la importancia de que se respete lo acordado en la mesa de negociación** en las siguientes instancias hasta lograr la aprobación del Contrato Ley en la Asamblea Nacional.

Queda, como punto pendiente por parte del Gobierno Nacional, **establecer de cara a la ciudadanía el uso que se le dará a los fondos que se recibirán anualmente**, los cuales de ninguna manera deben destinarse a fines politiqueros sino a áreas de desarrollo estratégico del país con el fin de ser invertidos a largo plazo.

En un plano más amplio, está igualmente **pendiente, por parte del Estado panameño, una revisión a la política minera**, la cual debe enmarcarse en una política económica nacional sostenible. Para esto es sumamente importante fortalecer las instituciones fiscalizadoras de esta actividad con equipos técnicos y no políticos. Así como actualizar el marco jurídico que debe monitorear y regular el cumplimiento de los compromisos alcanzados.

LEA TAMBIÉN: [Este domingo continúa jornada de vacunación contra covid-19 para adultos y niños desde los 5 años. Le diremos dónde](#)

No obstante, los dos puntos anteriores, hoy cabe reconocer el ejercicio realizado en el caso de la mina, el cual contrasta con el manejo oscuro y desleal dado en el caso de otro sector clave, el portuario. **Las negociaciones y la decisión de extender el contrato de los Puertos de Balboa y Cristóbal** se dieron en medio de la opacidad, el Gobierno Nacional optó por el silencio y a la fecha la CCIAP no recibe respuesta a sendas cartas enviadas al Administrador de la Autoridad Marítima de Panamá (AMP). Y nada hay que indique que se han defendido o se van a defender los intereses del país.

Panamá cuenta con importantes activos y patrimonios naturales, como lo son su posición geográfica, sus recursos minerales y naturales. Estos han sido pivote para el crecimiento alcanzado y deben continuar siendo impulsores de nuestro desarrollo.

CCiap califica como un hito el acuerdo entre Panamá y compañía minera

By Redacción Noticias • [original](#)



En su acostumbrado pronunciamiento dominical, la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCiap) expresó que el acuerdo minero alcanzado recientemente “marca un hito” en el país.

Comunicado completo:

“El acuerdo negociado entre el Estado panameño y [Minera Panamá](#) marca un hito importante para la República al tratarse de la mayor inversión privada extranjera en el país.

Como gremio, siempre hemos insistido en la importancia de sobreponer los intereses de la nación a los intereses particulares, siempre respetando la seguridad jurídica de la inversión.

En este sentido, desde septiembre de 2021 se conformó dentro de la [Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá \(CCiap\)](#) una comisión para dar seguimiento a las negociaciones y evaluar los acuerdos, teniendo como referencia una serie de condiciones que se consideraron fundamentales.

En materia económica, se entendía que el Estado podía aspirar a un nuevo y equilibrado sistema para el cálculo de regalías, como en efecto sucedió. Estas se calcularán sobre las ganancias brutas, modelo utilizado exitosamente en Chile. Adicionalmente, la empresa reiteró su compromiso en el cumplimiento de las obligaciones estipuladas por el Estudio de Impacto Ambiental, entre estos dar continuidad al plan de cierre y post cierre de la mina. Esto también está contemplado.

En el aspecto laboral, resultaba vital la transferencia de conocimiento y capacitación por parte de Minera Panamá al capital humano panameño, en especial al personal del área, a través de organismos y universidades estatales, o del propio centro de enseñanza técnica que funciona actualmente dentro de la mina. Son buenas noticias que la empresa se haya comprometido a garantizar un fondo para capacitación.

Reiteramos la importancia de que se respete lo acordado en la mesa de negociación en las siguientes instancias hasta lograr la aprobación del Contrato Ley en la [Asamblea Nacional](#).

Queda, como punto pendiente por parte del Gobierno Nacional, establecer de cara a la



Medio	NEX Panamá	Fecha	23/01/2022
Soporte	Prensa Digital	País	Panamá
U. únicos	907	V. Comunicación	660 USD
Pág. vistas		V. Publicitario	205 USD



<https://nexpanama.com/cciap-califica-como-un-hito-el-acuerdo-entre-panama-y-compania-minera>

ciudadanía el uso que se le dará a los fondos que se recibirán anualmente, los cuales de ninguna manera deben destinarse a fines politiqueros sino a áreas de desarrollo estratégico del país con el fin de ser invertidos a largo plazo.

En un plano más amplio, está igualmente pendiente, por parte del Estado panameño, una revisión a la política minera, la cual debe enmarcarse en una política económica nacional sostenible. Para esto es sumamente importante fortalecer las instituciones fiscalizadoras de esta actividad con equipos técnicos y no políticos. Así como actualizar el marco jurídico que debe monitorear y regular el cumplimiento de los compromisos alcanzados.

No obstante, los dos puntos anteriores, hoy cabe reconocer el ejercicio realizado en el caso de la mina, el cual contrasta con el manejo oscuro y desleal dado en el caso de otro sector clave, el portuario. Las negociaciones y la decisión de extender el contrato de los Puertos de Balboa y Cristóbal se dieron en medio de la opacidad, el Gobierno Nacional optó por el silencio y a la fecha la CCIAP no recibe respuesta a sendas cartas enviadas al Administrador de la Autoridad Marítima de Panamá (AMP). Y nada hay que indique que se han defendido o se van a defender los intereses del país.

Panamá cuenta con importantes activos y patrimonios naturales, como lo son su posición geográfica, sus recursos minerales y naturales. Estos han sido pivote para el crecimiento alcanzado y deben continuar siendo impulsores de nuestro desarrollo”.

Empresarios esperan que fondos que se recibirán de nuevo contrato minero sean para el desarrollo estratégico del país

original

Redacción Metro Libre |

El acuerdo negociado entre el Estado panameño y Minera Panamá marca un hito importante para la República al tratarse de la mayor inversión privada extranjera en el país, destacó este domingo, 23 de enero, la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP).

“Como gremio, siempre hemos insistido en la importancia de sobreponer los intereses de la nación a los intereses particulares, siempre respetando la seguridad jurídica de la inversión”, agregaron.

Los empresarios indicaron que “queda, como punto pendiente por parte del Gobierno Nacional, establecer de cara a la ciudadanía el uso que se le dará a los fondos que se recibirán anualmente, los cuales de ninguna manera deben destinarse a fines politiqueros sino a áreas de desarrollo estratégico del país con el fin de ser invertidos a largo plazo”.

En un plano más amplio, está igualmente pendiente, por parte del Estado panameño, una revisión a la política minera, la cual debe enmarcarse en una política económica nacional sostenible. Para esto es sumamente importante fortalecer las instituciones fiscalizadoras de esta actividad con equipos técnicos y no políticos. Así como actualizar el marco jurídico que debe monitorear y regular el cumplimiento de los compromisos alcanzados, señalaron.

No obstante, los dos puntos anteriores, hoy cabe reconocer el ejercicio realizado en el caso de la mina, el cual contrasta con el manejo oscuro y desleal dado en el caso de otro sector clave, el portuario. Las negociaciones y la decisión de extender el contrato de los Puertos de Balboa y Cristóbal se dieron en medio de la opacidad, el Gobierno Nacional optó por el silencio y a la fecha la CCIAP no recibe respuesta a sendas cartas enviadas al Administrador de la Autoridad Marítima de Panamá (AMP). Y nada hay que indique que se han defendido o se van a defender los intereses del país.

Recordaron del gremio que “desde septiembre de 2021 se conformó dentro de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP) una comisión para dar seguimiento a las negociaciones y evaluar los acuerdos, teniendo como referencia una serie de condiciones que se consideraron fundamentales”.

En materia económica, se entendía que el Estado podía aspirar a un nuevo y equilibrado sistema para el cálculo de regalías, como en efecto sucedió. Estas se calcularán sobre las ganancias brutas, modelo utilizado exitosamente en Chile. Adicionalmente, la empresa reiteró su compromiso en el cumplimiento de las obligaciones estipuladas por el Estudio de Impacto Ambiental, entre estos dar continuidad al plan de cierre y post cierre de la mina. Esto también está contemplado.

En el aspecto laboral, resultaba vital la transferencia de conocimiento y capacitación por parte de Minera Panamá al capital humano panameño, en especial al personal del área, a través de organismos y universidades estatales, o del propio centro de enseñanza técnica que funciona actualmente dentro de la mina. Son buenas noticias que la empresa se haya comprometido a garantizar un fondo para capacitación.

Reiteraron “la importancia de que se respete lo acordado en la mesa de negociación en las siguientes instancias hasta lograr la aprobación del Contrato Ley en la Asamblea Nacional”.

“Panamá cuenta con importantes activos y patrimonios naturales, como lo son su posición geográfica, sus recursos minerales y naturales. Estos han sido pivote para el crecimiento alcanzado y deben continuar siendo impulsores de nuestro desarrollo”, concluyó el gremio.



Cámara de Comercio le dice al Gobierno que fondos obtenidos con Minera Panamá no deben ser para fines politiqueros

original

Desde septiembre de 2021, conformaron una comisión para dar seguimiento a las negociaciones. Foto: Cortesía

La Cámara de Comercio, Industria y Agricultura de Panamá (CCIAP) se refirió al acuerdo negociado entre el Estado panameño y Minera Panampa, asegurando que marca un hito importante para la República al tratarse de la mayor inversión privada extranjera en el país, pero le dejó claro al país que los fondos obtenidos "de ninguna manera deben destinarse a fines politiqueros".

"Queda, como punto pendiente por parte del Gobierno Nacional, establecer de cara a la ciudadanía el uso que se le dará a los fondos que se recibirán anualmente, los cuales deben dirigirse a áreas de desarrollo estratégico del país con el fin de ser invertidos a largo plazo", explicó Jose Ramón Icaza Clément, Presidente CCIAP, en su escrito.

La institución confirmó que desde septiembre de 2021, ellos conformaron una comisión para dar seguimiento a las negociaciones y evaluar los acuerdos, teniendo como referencia una serie de condiciones que se consideraron fundamentales.

En materia económica, explican, se entendía que el Estado podía aspirar a un nuevo y equilibrado sistema para el cálculo de regalías, como en efecto sucedió. Estas se calcularán sobre las ganancias brutas, modelo utilizado exitosamente en Chile. Adicionalmente, la empresa reiteró su compromiso en el cumplimiento de las obligaciones estipuladas por el Estudio de Impacto Ambiental, entre estos dar continuidad al plan de cierre y post cierre de la mina. Esto también está contemplado.

"En el aspecto laboral, resultaba vital la transferencia de conocimiento y capacitación por parte de Minera Panamá al capital humano panameño, en especial al personal del área, a través de organismos y universidades estatales, o del propio centro de enseñanza técnica que funciona actualmente dentro de la mina. Son buenas noticias que la empresa se haya comprometido a garantizar un fondo para capacitación", recomendó.

Antes de culminar, reiteró la importancia de que se respete lo acordado en la mesa de negociación en las siguientes instancias hasta lograr la aprobación del Contrato Ley en la Asamblea Nacional.

La Cámara Opina / Por encima de todo, deben estar los mejores intereses del país

Editor Domingo Trent • [original](#)



POR ENCIMA DE TODO,

DEBEN ESTAR LOS MEJORES INTERESES DEL PAÍS

El acuerdo negociado entre el Estado panameño y Minera Panamá marca un hito importante para la República al tratarse de la mayor inversión privada extranjera en el país.

Como gremio, siempre hemos insistido en la importancia de sobreponer los intereses de la nación a los intereses particulares, siempre respetando la seguridad jurídica de la inversión.

En este sentido, desde septiembre de 2021 se conformó dentro de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP) una comisión para dar seguimiento a las negociaciones y evaluar los acuerdos, teniendo como referencia una serie de condiciones que se consideraron fundamentales.

En materia económica, se entendía que el Estado podía aspirar a un nuevo y equilibrado sistema para el cálculo de regalías, como en efecto sucedió. Estas se calcularán sobre las ganancias brutas, modelo utilizado exitosamente en Chile. Adicionalmente, la empresa reiteró su compromiso en el cumplimiento de las obligaciones estipuladas por el Estudio de Impacto Ambiental, entre estos dar continuidad al plan de cierre y post cierre de la mina. Esto también está contemplado.

En el aspecto laboral, resultaba vital la transferencia de conocimiento y capacitación por parte de Minera Panamá al capital humano panameño, en especial al personal del área, a través de organismos y universidades estatales, o del propio centro de enseñanza técnica que funciona actualmente dentro de la mina. Son buenas noticias que la empresa se haya comprometido a garantizar un fondo para capacitación.

Reiteramos la importancia de que se respete lo acordado en la mesa de negociación en las siguientes instancias hasta lograr la aprobación del Contrato Ley en la Asamblea Nacional.

Queda, como punto pendiente por parte del Gobierno Nacional, establecer de cara a la ciudadanía el uso que se le dará a los fondos que se recibirán anualmente, los cuales de ninguna manera deben destinarse a fines politiqueros sino a áreas de desarrollo estratégico del país con el fin de ser invertidos a largo plazo.

En un plano más amplio, está igualmente pendiente, por parte del Estado panameño, una revisión a la política minera, la cual debe enmarcarse en una política económica nacional sostenible. Para esto es sumamente importante fortalecer las instituciones fiscalizadoras de esta actividad con equipos técnicos y no políticos. Así como actualizar el marco jurídico que debe monitorear y regular el cumplimiento de los compromisos alcanzados.

No obstante, los dos puntos anteriores, hoy cabe reconocer el ejercicio realizado en el caso de la mina, el cual contrasta con el manejo oscuro y desleal dado en el caso de otro sector clave, el portuario. Las negociaciones y la decisión de extender el contrato de los Puertos de Balboa y Cristóbal se dieron en medio de la opacidad, el Gobierno Nacional optó por el silencio y a la fecha la CCIAP no recibe respuesta a sendas cartas enviadas al Administrador de la Autoridad Marítima de Panamá (AMP). Y nada hay que indique que se han defendido o se van a defender los intereses del país.

Panamá cuenta con importantes activos y patrimonios naturales, como lo son su posición geográfica, sus recursos minerales y naturales. Estos han sido pivote para el crecimiento alcanzado y deben continuar siendo impulsores de nuestro desarrollo.

La Cámara Opina: Por encima de todo, deben estar los mejores intereses del país

Redacción • [original](#)



El acuerdo negociado entre el Estado panameño y Minera Panamá marca un hito importante para la República al tratarse de la mayor inversión privada extranjera en el país.

Como gremio, siempre **hemos insistido en la importancia de sobreponer los intereses de la nación a los intereses particulares**, siempre respetando la seguridad jurídica de la inversión.

En este sentido, desde septiembre de 2021 se conformó dentro de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP) una comisión para dar seguimiento a las negociaciones y evaluar los acuerdos, **teniendo como referencia una serie de condiciones que se consideraron fundamentales**.

En materia económica, se entendía que **el Estado podía aspirar a un nuevo y equilibrado sistema para el cálculo de regalías, como en efecto sucedió**. Estas se calcularán sobre las ganancias brutas, modelo utilizado exitosamente en Chile. Adicionalmente, la empresa reiteró su compromiso en el cumplimiento de las obligaciones estipuladas por el Estudio de Impacto Ambiental, entre estos dar continuidad al plan de cierre y post cierre de la mina. Esto también está contemplado.

En el aspecto laboral, resultaba vital **la transferencia de conocimiento y capacitación** por parte de Minera Panamá al capital humano panameño, en especial al personal del área, a través de organismos y universidades estatales, o del propio centro de enseñanza técnica que funciona actualmente dentro de la mina. **Son buenas noticias que la empresa se haya comprometido a garantizar un fondo para capacitación**.

Reiteramos **la importancia de que se respete lo acordado en la mesa de negociación** en las siguientes instancias hasta lograr la aprobación del Contrato Ley en la Asamblea Nacional.

Queda, como punto pendiente por parte del Gobierno Nacional, **establecer de cara a la ciudadanía el uso que se le dará a los fondos que se recibirán anualmente**, los cuales de ninguna manera deben destinarse a fines politiqueros sino a áreas de desarrollo estratégico del país con el fin de ser invertidos a largo plazo.

En un plano más amplio, está igualmente pendiente, por parte del Estado panameño, una **revisión a la política minera, la cual debe enmarcarse en una política económica nacional sostenible**. Para esto es sumamente importante fortalecer las instituciones fiscalizadoras de esta actividad con equipos técnicos y no políticos. Así como actualizar el marco jurídico que debe monitorear y regular el cumplimiento de los compromisos alcanzados.

No obstante, los dos puntos anteriores, hoy **cabe reconocer el ejercicio realizado en el caso de la mina, el cual contrasta con el manejo oscuro y desleal** dado en el caso de otro sector clave, el portuario. Las negociaciones y la decisión de extender el contrato de los Puertos de Balboa y Cristóbal se dieron en medio de la opacidad, el Gobierno Nacional optó por el silencio y a la fecha la CCIAP no recibe respuesta a sendas cartas enviadas al Administrador de la Autoridad Marítima de Panamá (AMP). Y nada hay que indique que se han defendido o se van a defender los intereses del país.

Panamá cuenta con importantes activos y patrimonios naturales, como lo son su posición geográfica, sus recursos minerales y naturales. Estos han sido pivote para el crecimiento alcanzado y deben continuar siendo impulsores de nuestro desarrollo.

La pluma invitada de Capital es José Ramón Icaza Clement, presidente de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP)



Por encima de todo, deben estar los mejores intereses del país

original

□

ENMAYUSCULA.- El acuerdo negociado entre el Estado panameño y Minera Panamá marca un hito importante para la República al tratarse de la mayor inversión privada extranjera en el país.

Como gremio, siempre hemos insistido en la importancia de sobreponer los intereses de la nación a los intereses particulares, siempre respetando la seguridad jurídica de la inversión.

En este sentido, desde septiembre de 2021 se conformó dentro de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP) una comisión para dar seguimiento a las negociaciones y evaluar los acuerdos, teniendo como referencia una serie de condiciones que se consideraron fundamentales.

En materia económica, se entendía que el Estado podía aspirar a un nuevo y equilibrado sistema para el cálculo de regalías, como en efecto sucedió. Estas se calcularán sobre las ganancias brutas, modelo utilizado exitosamente en Chile. Adicionalmente, la empresa reiteró su compromiso en el cumplimiento de las obligaciones estipuladas por el Estudio de Impacto Ambiental, entre estos dar continuidad al plan de cierre y post cierre de la mina. Esto también está contemplado.

En el aspecto laboral, resultaba vital la transferencia de conocimiento y capacitación por parte de Minera Panamá al capital humano panameño, en especial al personal del área, a través de organismos y universidades estatales, o del propio centro de enseñanza técnica que funciona actualmente dentro de la mina. Son buenas noticias que la empresa se haya comprometido a garantizar un fondo para capacitación.

Reiteramos la importancia de que se respete lo acordado en la mesa de negociación en las siguientes instancias hasta lograr la aprobación del Contrato Ley en la Asamblea Nacional.

Queda, como punto pendiente por parte del Gobierno Nacional, establecer de cara a la ciudadanía el uso que se le dará a los fondos que se recibirán anualmente, los cuales de ninguna manera deben destinarse a fines politiqueros sino a áreas de desarrollo estratégico del país con el fin de ser invertidos a largo plazo.

En un plano más amplio, está igualmente pendiente, por parte del Estado panameño, una revisión a la política minera, la cual debe enmarcarse en una política económica nacional sostenible. Para esto es sumamente importante fortalecer las instituciones fiscalizadoras de esta actividad con equipos técnicos y no políticos. Así como actualizar el marco jurídico que debe monitorear y regular el cumplimiento de los compromisos alcanzados.

No obstante, los dos puntos anteriores, hoy cabe reconocer el ejercicio realizado en el caso de la mina, el cual contrasta con el manejo oscuro y desleal dado en el caso de otro sector clave, el portuario. Las negociaciones y la decisión de extender el contrato de los Puertos de Balboa y Cristóbal se dieron en medio de la opacidad, el Gobierno Nacional optó por el silencio y a la fecha la CCIAP no recibe respuesta a sendas cartas enviadas al Administrador de la Autoridad Marítima de Panamá (AMP). Y nada hay que indique que se han defendido o se van a defender los intereses del país.

Panamá cuenta con importantes activos y patrimonios naturales, como lo son su posición geográfica, sus recursos minerales y naturales. Estos han sido pivote para el crecimiento alcanzado y deben continuar siendo impulsores de nuestro desarrollo.

Medio	panacamara.com	Fecha	23/01/2022
Soporte	Prensa Digital	País	Panamá
U. únicos	143	V. Comunicación	514 USD
Pág. vistas		V. Publicitario	157 USD

Por encima de todo, deben estar los mejores intereses del país

El acuerdo negociado entre el Estado panameño y Minera Panamá marca un hito importante para la República al tratarse de la mayor inversión privada extranjera en el país. Como gremio, siempre hemos insistido en la importancia de sobreponer los intereses de la nación a los intereses particulares, siempre respetando la seguridad jurídica de la inversión.

original



Jose Ramón Icaza Clément - Presidente CCIAP 2021 - 2022

El acuerdo negociado entre el Estado panameño y [Minera Panamá](#) marca un hito importante para la República al tratarse de la mayor inversión privada extranjera en el país.

Como gremio, siempre hemos insistido en la importancia de sobreponer los intereses de la nación a los intereses particulares, siempre respetando la seguridad jurídica de la inversión.

En este sentido, desde septiembre de 2021 se conformó dentro de la [Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá \(CCIAP\)](#) una comisión para dar seguimiento a las negociaciones y evaluar los acuerdos, teniendo como referencia una serie de condiciones que se consideraron fundamentales.

En materia económica, se entendía que el Estado podía aspirar a un nuevo y equilibrado sistema para el cálculo de regalías, como en efecto sucedió. Estas se calcularán sobre las ganancias brutas, modelo utilizado exitosamente en Chile. Adicionalmente, la empresa reiteró su compromiso en el cumplimiento de las obligaciones estipuladas por el Estudio de Impacto Ambiental, entre estos dar continuidad al plan de cierre y post cierre de la mina. Esto también está contemplado.

En el aspecto laboral, resultaba vital la transferencia de conocimiento y capacitación por parte de Minera Panamá al capital humano panameño, en especial al personal del área, a través de organismos y universidades estatales, o del propio centro de enseñanza técnica que funciona actualmente dentro de la mina. Son buenas noticias que la empresa se haya comprometido a garantizar un fondo para capacitación.

Reiteramos la importancia de que se respete lo acordado en la mesa de negociación en las siguientes instancias hasta lograr la aprobación del Contrato Ley en la [Asamblea Nacional](#).

Queda, como punto pendiente por parte del Gobierno Nacional, establecer de cara a la

Medio	panacamara.com	Fecha	23/01/2022
Soporte	Prensa Digital	País	Panamá
U. únicos	143	V. Comunicación	514 USD
Pág. vistas		V. Publicitario	157 USD



<https://www.panacamara.com/por-encima-de-todo-deben-estar-los-mejores-intereses-del-pais/>

ciudadanía el uso que se le dará a los fondos que se recibirán anualmente, los cuales de ninguna manera deben destinarse a fines politiqueros sino a áreas de desarrollo estratégico del país con el fin de ser invertidos a largo plazo.

En un plano más amplio, está igualmente pendiente, por parte del Estado panameño, una revisión a la política minera, la cual debe enmarcarse en una política económica nacional sostenible. Para esto es sumamente importante fortalecer las instituciones fiscalizadoras de esta actividad con equipos técnicos y no políticos. Así como actualizar el marco jurídico que debe monitorear y regular el cumplimiento de los compromisos alcanzados.

No obstante, los dos puntos anteriores, hoy cabe reconocer el ejercicio realizado en el caso de la mina, el cual contrasta con el manejo oscuro y desleal dado en el caso de otro sector clave, el portuario. Las negociaciones y la decisión de extender el contrato de los Puertos de Balboa y Cristóbal se dieron en medio de la opacidad, el Gobierno Nacional optó por el silencio y a la fecha la CCIAP no recibe respuesta a sendas cartas enviadas al Administrador de la Autoridad Marítima de Panamá (AMP). Y nada hay que indique que se han defendido o se van a defender los intereses del país.

Panamá cuenta con importantes activos y patrimonios naturales, como lo son su posición geográfica, sus recursos minerales y naturales. Estos han sido pivote para el crecimiento alcanzado y deben continuar siendo impulsores de nuestro desarrollo.

Jose Ramón Icaza Clément
Presidente CCIAP

Enero, entre desafíos y compromisos

Balbina Herrera Araúz • original



Casi terminamos el mes de enero y a diferencia de otros años, este ha estado lleno de retos

Casi terminamos el mes de enero y a diferencia de otros años, este ha estado lleno de retos; es necesario que comprendamos lo que está ocurriendo, la variante Ómicron, según los especialistas, 'es menos agresiva, si estás vacunado, pero más contagiosa', afectando la incipiente recuperación económica y a la familia panameña. Se observan comercios, bancos e instituciones públicas con poco personal.

Paralelamente la vacunación de infantes inició con su primera dosis, en menores de 5 a 11 años; la preparación para el inicio de clase presencial 'puso el acelerador' a las mejoras de los planteles a nivel nacional.

Según lo expresado por los Dres. Arturo Rebollón y Javier Nieto, esta cuarta ola alcanzará los 30 mil casos diarios. Es un escenario desconocido y todos debemos colaborar, ya que los sistemas de salud están siendo afectados, no solo por los pacientes de la pandemia, sino porque se dejan de atender otros tipos de enfermedades que padece la población.

Las negociaciones del contrato entre Minera Panamá y el gobierno panameño culminó, a favor de nuestro país; y hay señales positivas por parte de la nueva dirección de la Corte Suprema de Justicia, al declarar vacantes más de 400 puestos en el órgano judicial. Todo tiene que ver con la selección, permanencia, ascenso y remoción de su personal, como señala la ley 53 de 2015.

En otro aspecto, inicia la renovación de las estructuras de varios colectivos políticos.

Todo parece indicar que retomamos nuestra vida, pero debemos evitar la aglomeración, como vimos esta semana en Panamá Este.

Se entiende el ímpetu de la juventud y su deseo de recrearse, luego de tanta cuarentena, pero es preferible que se realice de forma segura, antes de perder un familiar, un amigo o costar la vida de uno mismo por una salida o fiesta, que se puede realizar en la burbuja más cercana.

Hay agotamiento y lo sabemos; también hay incertidumbre y angustia ante lo desconocido. Necesitamos un Panamá que cuide su mayor riqueza, su capital humano.

Todos debemos seguir aportando para lograrlo, mantengámonos vigilantes y respetemos las medidas básicas de bioseguridad.

EXCANDIDATA PRESIDENCIAL

Las negociaciones del contrato entre Minera Panamá y el gobierno panameño culminó, a favor de nuestro país

'Burbuja productiva', la estrategia para reducir focos de contagios en instituciones y empresas

original



Caja de Seguro Social aplica estrategia de 'burbuja productiva' en el proyecto de la Ciudad de la Salud. Foto: Cortesía CSS

Niveles de contagio de la **covid-19**, impulsada por la **variante ómicron**, está dejan a las empresas sin fuerza laboral en medio de una reapertura de los sectores económicoS.

Este sábado, el directo de la **Caja de Seguro Social (CSS)**, **Enrique Lau Cortés** se refirió a la estrategia de '**burbuja productiva**' que adelantan desde las entidades sanitarias para fortalecer la estrategia de vacunación en el sector trabajador.

Se trata de la estrategia de '**burbuja productiva**' que se aplica en algunas instituciones del Estado y empresas que soliciten, y es la combinación del uso de las medidas de bioseguridad para reducir los contagios y la aplicación de la vacuna contra la covid-19, detalló el funcionario.

Lau Cortés sostiene que esta estrategia fue aplicada con éxito durante la construcción del Hospital Covid, lo que permitió la culminación en un mes del proyecto, donde trabajaron mil personas, tres turnos de ocho por día, sin que se registraran casos.

Citó otros casos de éxito con los trabajadores del **Metro de Panamá**, y en el caso de **Cobre Panamá** donde se atendieron clúster de contagios.

Regístrate para recibir contenido exclusivo

Este sábado, la **Caja de Seguro Social (CSS)** llevó la estrategia de vacunación a los trabajadores de la **Ciudad de la Salud**.

El director de la Caja de Seguro Social reiteró la importancia de completar el esquema con las tres dosis de la vacuna contra la covid-19.

Reiteró que la pandemia de la covid-19 ha golpeado desde el punto de vista social y económico al país, insistió Lau Cortés.

Hasta ayer, el Programa Ampliado de Inmunización (PAI) aplicó 6,895,126 dosis de vacunas contra la Covid-19.

De ese total, 3,187,636 eran primera dosis; 2,847,200 segunda dosis; 850,751 dosis de

refuerzo; 42,566 dosis pediátricas; y 9,539 en tercera a pacientes inmunosuprimidos.

Panamá reportó el viernes 21 de enero 626,890 casos de covid-19 acumulados, 11,933 eran casos nuevos.

¡Mira lo que tiene nuestro canal de YouTube!

¡Mira lo que tiene nuestro canal de YouTube!



Incetidumbre en las inversiones impide generar nuevos empleos

El BID dice que las decisiones más importantes que impulsan el crecimiento económico son: invertir, emplear y producir, comprar.

Yessika Valdés / yvaldes@epasa.com / [@PanamaAmerica](https://twitter.com/PanamaAmerica) - Actualizado: 22/1/2022 - 07:24 am

A pesar de que en el 2021 la economía creció y se proyecta que siga creciendo para el 2022, este halagador panorama no se está extendiendo al ámbito laboral, cuyo perspectiva permanece incierto.

Panamá enfrenta el "virus" de la incertidumbre en el clima de inversiones, que a su vez ocasiona que no se estén generando nuevos empleos, así lo manifestó el empresario y experto en inserción laboral, René Quevedo.

VERSIÓN IMPRESA

Portada del día



Entre el 2010 y 2020, 92% de los nuevos empleos fueron informales y el 8% restante fue el resultado de incrementos en la planilla estatal.

En los últimos dos años la planilla estatal aumentó en 71,370 funcionarios (+24%) y la empresa privada perdió a 238 mil trabajadores (-27%), incluyendo aquellos desvinculados una vez reactivados sus contratos, mientras que a enero 2022 hay 463,517 beneficiarios del Vale Digital.

Según el INEC, la tasa de desempleo pasó de 14.5% en junio 2021 a 11.3% en octubre, sin embargo, esta cifra no contabiliza a los beneficiarios que para esa fecha recibieron el del Vale Digital, porque perdieron o no encuentran un empleo. De hacerlo, el desempleo a octubre 2021 estaría alrededor del 32%.

"A pesar de todo estas estadísticas describen una economía que comienza a recuperarse de la peor catástrofe laboral de su historia, pero que aún mantiene un alto nivel de incertidumbre en el clima de inversiones, lo cual a su vez incide sobre la capacidad de generar empleos formales", expresó el empresario."

11%

asciende la confianza generalizada o "interpersonal" en América Latina y el Caribe.

42%

de los empleos se perdieron en el 2020 a causa de la crisis sanitaria del coronavirus.

Agregó que hoy dos tercios de la fuerza laboral del país son funcionarios e informales. Esto no es sostenible. El Estado no puede ser generador de empleo, sino facilitador de la inversión privada, que genere empleo.

Resaltó que sin confianza no habrá inversión privada, y sin inversión privada, no habrá generación de empleos formales.

LO MÁS VISTO

- Panamá América

Confabulario
- Miss Panamá recibió \$30 mil de las partidas discrecionales en 2021
- ¿Cuáles son las empresas que se adjudicaron contratos millonarios de pruebas y medicamentos contra la covid-19?
- Partidas discrecionales: Transparencia queda en duda en estos tiempos de pandemia
- Defensa de Ricardo Martinelli pide el archivo del expediente abierto tras video falso de Foco

En este contexto, Quevedo señaló que el reciente acuerdo entre el Gobierno Nacional y la empresa Minera Panamá, la mayor inversión extranjera en la historia del país, debe mandar un mensaje de confianza a la comunidad inversionista internacional, que fortalecerá los esfuerzos del Gobierno Nacional por traer nuevas inversiones al país.

De enero a junio de 2021, la Inversión Extranjera Directa alcanzó un saldo neto de \$1,355.4 millones, presentando una disminución absoluta de \$195.1 millones, es decir, del 12.6% menos con respecto al mismo periodo de 2020, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censo (Inec).

Este comportamiento estuvo influenciado por los déficits en los sectores de la Banca de licencia internacional, Zona Libre de Colón y Otras empresas, que fueron afectadas por la pandemia de Covid-19, incidiendo en la disminución de la actividad económica del Comercio al por Mayor y Menor, tanto de la Zona Libre de Colón como de Otras empresas.

Confianza

Un informe del Banco Interamericano de Desarrollo (enero 2022), aborda la confianza como el problema más urgente al que se enfrenta América Latina y el Caribe y, no obstante, el menos debatido.

El porcentaje de individuos que cree que se puede confiar en la mayoría de las personas (confianza generalizada o "interpersonal") en América Latina y el Caribe descendió del 22% en el período 1981-85 al 11% en 2016-20, según datos de la Encuesta Integrada de Valores.

Solo una de cada 10 personas cree que se puede confiar en los demás. Aunque la confianza es escasa en el resto del mundo, es más baja en América Latina y el Caribe que en cualquier otra región.

El BID enfatiza que las decisiones más importantes que impulsan el crecimiento económico -invertir, emplear, producir, comprar o vender— dependen en todos los casos de la confianza.

El reporte define la confianza como la fe en los demás: en su honestidad, fiabilidad y buena voluntad. Las personas confiables hacen promesas que pueden cumplir, no se desentienden de ellas y no transgreden las normas sociales.

TE PUEDE INTERESAR



Programa Empleo Solidario generará unas 30 mil vacantes, ¿quiénes se beneficiarán?



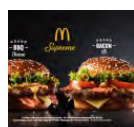
Conep se reunirá con Mitradel para analizar programa 'Empleo Solidario'



Incapacidad por Covid debería ser regulada

Te puede gustar

Enlaces Patrocinados por Taboola



Jetzt probieren. 100% Supreme – 100% McDonald's...
[McDonald's](#)



Österreich: Dein Winter im Skiparadies Kufsteinerland
www.austria.info



Inspiration am Sonntag: Starke Themen, mutige...
[Frankfurter Allgemeine Zeitung](#)



Endlich ein originelles und elegantes Geschenk zum...
[Deejo](#)



Die bequemsten



2 Deutsche fordern:



Kniechirurgen



Lassen Sie die Spiele

Catalogan de exitoso acuerdo entre el Estado y Minera Panamá

original



Es la inversión extranjera más grande que se ha hecho en el país. Archivo

La Cámara Minera de Panamá (CAMIPA) avaló el acuerdo alcanzado entre Estado Panameño y la empresa First Quantum Minerals Ltd. operador de la mina Cobre Panamá, para un nuevo contrato.

Si bien han concluido las negociaciones, los siguientes pasos del proceso hasta la ratificación en la Asamblea Nacional de Diputados, son también partes muy importantes del proceso, por lo que CAMIPA se mantendrá igual de vigilante, toda vez que es indispensable mantener la consistencia y claridad del mensaje de que en Panamá se respeta el estado de derecho y la seguridad jurídica, factores que propician un ambiente de confianza para la atracción de la inversión extranjera de este y cualquier otro sector económico.

"Los múltiples ejemplos de contribución positiva generados tanto a nivel de la zona donde opera la mina Cobre Panamá como a nivel nacional durante los poco más de dos años de operación de esta, han demostrado que la gran minería tendrá un rol muy importante en el desarrollo sostenible e inclusivo del país, aportando significativamente a este desarrollo en sus dimensiones económicas, sociales y ambientales", resaltó CAMIPA.

Agregó que "el logro de este acuerdo ha sido un gran paso que debe potenciar la contribución al desarrollo sostenible del país por parte del sector minero, pero hay otros muy importantes como la aprobación e impulso de los proyectos de Cerro Quema y Mina Santa Rosa, ambos en áreas deprimidas del interior de la República".

En el acuerdo se estableció que la minera haría un aporte mínimo de 375 millones de dólares anuales de acuerdo con el precio del cobre actual, entre otras cosas.

Regístrate para recibir contenido exclusivo

¡Mira lo que tiene nuestro canal de YouTube!

La minería y su compromiso con la educación

original

Catalogada como una herramienta decisiva para el desarrollo de las personas y las sociedades, la educación se ha convertido en uno de los objetivos principales de quienes buscan mejorar el país: eliminar desigualdades, crear capital humano, cerrar el ciclo de la pobreza...; una acción que no solo está en manos del sector público, sino también del privado.

B.O.75 20 Págs

[PanamaAmerica.com.pa](#) [PanamaAmerica](#) [PanamaAmerica](#) [PanamaAmerica](#)

Panamá América

Jueves 20 de enero de 2022 www.panamaamerica.com.pa

Entretención
**'Café con aroma de mujer'.
conozca la historia.** Pág. 9

Llegó a corregir
Roberto Moreno
**Exárbitro habla de las
bondades del VAR.** Pág. 11

» LA FUNCIONARIA SUPUESTAMENTE APLICA AGENDAS **FUERA DE LO QUE PERMITE LA LEY**

'Baloisa Marquínez es una juez inquisidora'

» Es vergonzoso que el sistema de justicia panameño cuente con una jueza inquisidora como lo es Baloisa Marquínez, manifestó ayer el abogado Gilberto Cruz Ríos.

» El litigante Cruz calificó de "paupérrimo" el desempeño que ha tenido la juez tercera liquidadora de causas penales de Panamá, Marquínez, en muchos casos. Pág. 3

» SE VIOLA EL PRINCIPIO DE LA OBJETIVIDAD

MP está corrompido

» El abogado Luis Eduardo Camacho González, manifestó que en el Ministerio Público hay un cáncer de funcionarios que tuerce la verdad, el cual se ha expandido por toda la institución, tras mal uso del testigo protegido. Pág. 3

Vandalismo afecta a las empresas

» Hurto de cables de comunicación sigue creciendo. Pág. 6

Precio de referencia no es justo

» Polémica por contrato de aseo de El Metro de Panamá. Pág. 7

Lo anterior lo conoce muy bien Gonzalo González, director del Centro Educativo Básico General (CEBG) Nuevo San José, ubicado a 15 minutos de Coclesito, en la provincia de Colón, y otros 68 centros educativos del área, que han recibido aportes de la mina Cobre Panamá.

Al ser una escuela apartada, las soluciones a sus necesidades o complacencia a sus aspiraciones como institución, no llegan tan rápido y en su caso, el sector privado ha ofrecido

respuesta.

El centro, que tiene una población de 57 estudiantes (que incluye Centro Familiar y Comunitario de Educación Inicial (Cefacei) y primaria), se ha visto beneficiada con programas y actividades integrales (excursiones, huertos escolares, educación vial, ambiental...), aportes a su Asociación de Padres de Familia, y una oportunidad valiosa: la entrega de becas para los estudiantes que continúan sus estudios.

De eso es prueba Ariadne Ortega, quien estuvo en el CEBG Nuevo San José, y es una exbecaria del programa de la mina. Hoy, Ortega es enfermera y se mantiene ejerciendo como parte del personal encargado de la vacunación contra la covid-19.

Cuando entró a primer año (séptimo grado), en el 2010, aplicó para una beca y esta se fue renovando todos los años, hasta luego recibir una beca universitaria que resultó ser un alivio económico para sus padres.

"Es importante aprovechar las oportunidades, sobre todo para quienes no venimos de familias con altos recursos y que tenemos que hacer un esfuerzo extra para estudiar", comentó Ortega.

La misma oportunidad pudo aprovechar Kevin Guerrel, oriundo de Coclesito, quien en 2016 terminó su licenciatura en Mecánica industrial en la Universidad Tecnológica de Panamá en Penonomé, tras ganar una beca. Actualmente, Guerrel trabaja en Cobre Panamá, ubicada a 120 km al oeste de la ciudad de Panamá en la provincia de Colón, cerca de la costa caribeña y a 1,5 horas de Penonomé, provincia de Coclé.

"Gracias a la beca, no me metí a trabajar y pude terminar mis estudios y luego conseguir un puesto de trabajo", expresó el exbecario.

Los exbecarios son parte de una programa que comenzó hace 10 años Cobre Panamá en conjunto con el Consejo del Sector Privado para la Asistencia Educacional (Cospae) para beneficiar a quienes están interesados en sus estudios y lo necesitan.

De acuerdo con Cospae, desde 2011 se decidió establecer un acuerdo para administrar el programa de becas "Cobre Panamá crece contigo", a través de las herramientas de un ente externo que goza de la credibilidad y transparencia de un organismo con estándares y socios locales e internacionales; con el objetivo de mejorar la calidad de vida de estudiantes panameños y sus familias, administrando el recurso brindado por la empresa.

Cobre Panamá ejecutaba un programa y habían identificado las necesidades de formación para estudiantes de la comunidad. Cospae, estableció puntos de pagos, cronogramas de cursos, reforzamientos y entrega de la gestión administrativa de los recursos e impacto de los mismos, además, ofreciendo un seguimiento psicopedagógico a cada beneficiario con el interés de alcanzar el mayor potencial de cada uno en sus áreas de estudio y evitar la deserción escolar.

Según Cospae, pueden aplicar a las becas cualquier estudiante de los distritos de Donoso y Omar Torrijos en la provincia de Colón y La Pintada y algunas comunidades de Penonomé, de la provincia de Coclé. Se ofrecen becas a niveles universitario, primaria, premedia, media y formación técnica. Las becas de primaria por lo general son becas de asistencia social o niños de NEE (Necesidad educativas especiales). Las otras, en tres niveles van a concurso, en la cual se pueden otorgar becas por excelencia académica, deportiva, cultural y vocacional.

Desde que inició la alianza, se han otorgado 3,200 becas, siendo las más solicitadas las de nivel superior o universitarias. En su mayoría, el género femenino aplica más a las becas, con un 60 %, para su formación educativa.

"La mina ha sido importante en nuestra área. Ha sido uno de los puntos para que hayan mejorado nuestros planteles. Nuestra comunidad es pequeña y humilde, pero varios estudiantes de nosotros están en la universidad y nos sentimos motivados", expresó el director González.

El impacto de las becas es alto y positivo, tomando en cuenta que el desempleo en Panamá registró una tasa del 11.3 % a octubre pasado, mejorando respecto al 18.5 de septiembre de 2020 pero lejos del 7.1 % de agosto de 2019, la última medición prepandemia, con los jóvenes como el grupo más afectado por la falta de trabajo.

De hecho, la propia presencia de la mina significó empleo y nuevas visiones cuando de carreras se habla. Cobre Panamá ha invertido más de \$15 millones en capacitación del personal formando en especializaciones mineras como la operación del camión minero más grande del mundo, mecánica industrial, metalurgia, electromecánica, entre otros. Desde el 31 de octubre del 2016 se han capacitado 481 operadores, 68 son mujeres. Ilka Gómez es una de ellas.

Gómez maneja las excavadoras, tras recibir entrenamiento por parte de la empresa. No fue un trabajo fácil, admitió, pero demostró que estaba preparada para su tarea.

"Ya tengo cuatro años en la parte de las máquinas. Si hacemos una comparación, en nuestra área hemos tenido beneficios en la educación, que tal vez, otras provincias no tienen", compartió.

De acuerdo con la mina, en el camino que conduce a Piedras Gordas, en el distrito de La Pintada, próximamente se contará con el Centro de Formación de Profesiones Industriales de Cobre Panamá, un proyecto que impactará positivamente la oferta y el acceso a estudios superiores inclusivos y de calidad, para la juventud de la región. Se trata de una iniciativa en alianza con el Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (Inadeh) con una inversión de \$4.3 millones. Las carreras técnicas que se impartirán son electricidad, mecánica industrial, mecánica diésel, soldadura especializada e instrumentación.

Osiris Pleyades, madre de familia de la zona cerca a la mina, dijo que en su caso, la teleeducación ha podido avanzar, gracias a la cobertura instalada tras gestiones realizadas por presencia de la mina.

Se vislumbra que la compañía minera, tras el reciente acuerdo alcanzado con el Gobierno Nacional, continuará brindando sus aportes en materia de educación, y empleo para las comunidades aledañas y el país.

Contrato con minera tendrá duración de 20 años prorrogables

Alex E. Hernández • original



La concesión abarca 13 mil hectáreas. Gabriel Rodríguez

Una vez sea refrendado por la Contraloría General de la República, el contrato negociado por el Gobierno y la empresa [Minera Panamá](#) tendrá una vigencia de 20 años.

Así lo informó el ministro de Comercio e Industrias (MICI), [Ramón Martínez](#), quien señaló que el concesionario tendrá la opción de pedir una prórroga por un periodo de termino similar.

Martínez comentó que esperan que el proceso de redacción del nuevo documento, así cómo las respectivas aprobaciones, demore 2 meses.

Con el contrato que contempla regalías sobre las ganancias brutas entre un 12% y 16%, el Gobierno espera recibir más de 400 millones de dólares basado en las proyecciones de la libra de cobre para los próximos años.

“Estamos fijando un mínimo de 375 millones de dólares, pero no un tope en las regalías que debe pagar la empresa”, comentó el funcionario.

Ayer, el movimiento ‘Panamá vale más sin minería’, que agrupa 35 organizaciones civiles del país, manifestó su rechazo al acuerdo alcanzado con Minera Panamá, alegando que no se establece una protección a la biodiversidad.

Extracción de cobre se extendería hasta 2062

Alex E. Hernández • original



Nuevos estudios realizados por First Quantum indican que la vida útil del proyecto sería de 70 años luego que se detectarán 3 nuevos depósitos de mineral dentro del yacimiento. Archivo

Cámara minera aplaude acuerdo Estado-Minera Panamá y pide acelerar proyectos en Cerro Quema y Santa Rosa

original

El acuerdo alcanzado entre el Estado y First Quantum Minerals Ltd. operador de la mina Cobre Panamá, antes conocida Minera Panamá, es elogiado por la Cámara Minera de Panamá (Camipa) para un nuevo contrato, ya que establece un precedente histórico para el desarrollo futuro del sector minero en Panamá.

"Si bien han concluido las negociaciones, los siguientes pasos del proceso hasta la ratificación en la Asamblea Nacional, son también partes muy importantes del proceso, por lo que Camipa se mantendrá igual de vigilante, toda vez que es indispensable mantener la consistencia y claridad del mensaje de que en Panamá se respeta el estado de derecho y la seguridad jurídica, factores que propician un ambiente de confianza para la atracción de la inversión extranjera de este y cualquier otro sector económico", manifestó la organización este jueves en una nota de prensa.

Según la Camipa con un poco más de dos años de operación, la mina ha demostrado que tendrá un rol muy importante en el desarrollo sostenible e inclusivo del país, aportando a este desarrollo en sus dimensiones económicas, sociales y ambientales.

En el escrito, la organización destacó otros proyectos importantes, como: la aprobación e impulso de los proyectos de Cerro Quema y Mina Santa Rosa, ambos en áreas deprimidas del interior de la república.

La Camipa profundizó en el tema de Cerro Quema y Mina Santa Rosa, ya que están en áreas donde no se han generado las condiciones socioeconómicas para su impulso.

"Estas zonas rurales de la geografía nacional donde el Estado hasta ahora no ha podido generar las condiciones para la mejora económica, social y de manejo/conservación de la biodiversidad ambiental, es necesario impulsar estos proyectos que generan los recursos y medios requeridos para evitar la degradación que se presenta en todos estos ámbitos como consecuencia de la situación de pobreza y falta de acceso a empleo, educación, salud, vías de comunicación y muchas otras carencias de la población", indicó la Camipa.

Por tanto, aseguraron, es imprescindible acelerar la tarea pendiente de la adecuada contraparte Institucional del Estado. Esta debe garantizar que los recursos producidos por el sector minero lleguen de manera transparente a beneficiar las comunidades y la población en general. Además, debe contar con las capacidades necesarias para supervisar adecuadamente el sector minero, articular esfuerzos de todas las agencias gubernamentales que tienen que ver con el sector, y a su vez garantizar y facilitar que se mejore siempre su aporte al desarrollo sostenible.

El pasado lunes, 17 de enero, el Estado panameño y la filial en Panamá de First Quantum Minerals Ltd. cerraron la renegociación para un nuevo contrato de concesión que, incluye un aporte anual mínimo de \$375 millones, en la cual se establece un sistema de regalías móvil sobre las ganancias brutas de Minera Panamá que fluctuaría entre 12% y 16%. Este monto es significativamente mayor al 2% que la empresa paga en la actualidad.

Además, la propuesta gubernamental aceptada por empresa, la misma aceptó pagar al Estado panameño un Impuesto Sobre la Renta de 25%, los que se ajustan a lo que cobran otros países mineros como Chile y Perú.



Cámara Minera cataloga de 'exitosa' negociación entre el Estado y Minera Panamá

original



Minera Cobre Panamá. Foto cortesía

Como un precedente histórico para el desarrollo futuro del sector minero del país catalogó la Cámara Minera de Panamá (Camipa), el contrato celebrado entre el Estado y la empresa First Quantum Minerals Ltd. operador de la mina Cobre Panamá.

En un comunicado la Camipa, destacó que, si bien han concluido las negociaciones, los siguientes pasos del proceso hasta la ratificación en la Asamblea Nacional de Diputados, son también partes muy importantes del proceso, por lo que CAMIPA se mantendrá igual de vigilante.

Vea también: [Minera Panamá acepta propuesta del Gobierno, Cortizo hablará al país este martes](#)

"Es indispensable mantener la consistencia y claridad del mensaje de que en Panamá se respeta el estado de derecho y la seguridad jurídica, factores que propician un ambiente de confianza para la atracción de la inversión extranjera de este y cualquier otro sector económico", destacó el gremio.

Según el comunicado, *"la minería tendrá un rol muy importante en el desarrollo sostenible e inclusivo del país, aportando significativamente a este desarrollo en sus dimensiones económicas, sociales y ambientales"*.

Por lo tanto, el logro de este acuerdo ha sido un gran paso que debe potenciar la contribución al desarrollo sostenible del país por parte del sector minero, pero hay otros muy importantes como la aprobación e impulso de los proyectos de Cerro Quema y Mina Santa Rosa, ambos en áreas deprimidas del interior de la república.

Detallan que es imprescindible acelerar la tarea pendiente de la adecuada contraparte Institucional del Estado. Esta debe garantizar que los recursos producidos por el sector minero lleguen de manera transparente a beneficiar las comunidades y la población en general.

Vea también: [Cortizo dice que propuesta presentada a Minera Panamá es 'firme' y 'no negociable'](#)

Además, debe contar con las capacidades necesarias para supervisar adecuadamente el



Medio	TVN-2
Soporte	Prensa Digital
U. únicos	9632
Pág. vistas	

Fecha	20/01/2022
País	Panamá
V. Comunicación	1 469 USD
V. Publicitario	496 USD



https://www.tvn-2.com/economia/economia-panamena/Camara-Minera-negociacion-Cobre-Panama_0_6040645938.html

sector minero, articular esfuerzos de todas las agencias gubernamentales que tienen que ver con el sector, y a su vez garantizar y facilitar que se mejore siempre su aporte al desarrollo sostenible.

Editorial. Millones que pagará minera ojalá no se usen para pagar altos salarios y gastos de movilización

original

‘GobierNito’ no tiene voluntad para combatir la corrupción y la impunidad



Minera Panamá tiene en concesión 13 mil hectáreas en las montañas de Donoso, Colón, donde extrae cobre, oro y plata desde el primer trimestre de 2019. Archivo

En un “show” que pareció armado, el **Gobierno y la Minera Panamá** llegaron a un acuerdo que representa **375 millones de dólares anuales como mínimo** para el país apenas se perfeccione el nuevo contrato y casi todo el mundo parece contento con la decisión, aunque surgen muchas interrogantes. Una de ellas es por qué el Gobierno se atrevió a negociar y a exigirle más regalías a la minera, **pero regaló por 25 años más nuestros puertos a PPC.**

Además, tener 375 millones de dólares en las arcas del Estado suena positivo, pero **si no se los gastan en planilla para pagar altos salarios y gastos de movilización de la pandilla del PRD que nos gobierna.**

Lea también: **Movimiento Todo Panamá prepara campaña para retorno presencial a clases**

Es decir, el cobre que extrae la minera es de todos los panameños y no podemos permitir que se lo gasten los diputados, alcaldes y representantes que tienen secuestrado nuestro país y **ojalá el presidente no se haga el desentendido como acostumbra.**

De lo contrario, el ultimátum y el “show” montado serán otra decepción más hacia el Gobierno que ya no puede excusarse en la falta de recursos, **sino en la falta de valor para combatir la corrupción y la impunidad.**

El Presidente de la República Laurentino Cortizo no tiene covid-19

original

CORPRENSA



El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, había estado acompañado del vicepresidente y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén

En los últimos días se han registrado **varios contagios de covid-19 en el gabinete del presidente Laurentino Cortizo.**

José Gabriel Carrizo, Vicepresidente y Ministro de la Presidencia confirmó la mañana de este miércoles que dio positivo a covid-19 y procedió a mantener el aislamiento.

NOTA RELACIONADA: [Vicepresidente Carrizo procede a mantener el aislamiento porque dio positivo a covid-19](#)

El martes por la tarde el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, había estado acompañado del vicepresidente y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, en el Salón Amarillo de la Presidencia donde se dio el informe al país sobre las negociaciones con Minera Panamá.

Ante esta ola de contagios en el gabinete **el presidente Laurentino Cortizo procedió a realizarse la prueba PCR la cual salió negativa.**

El Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud, certifica que la prueba PCR realizada esta mañana al Presidente de la República Laurentino Cortizo refleja un resultado negativo ante la covi-19.

El titular del Ministerio de Comercio e Industrias (MICI), Ramón Martínez, también había informado el martes que **dio positivo por covid-19, tras realizarse una prueba de rutina.**

Quiero compartirles que tras realizarme una prueba de rutina esta mañana, he dado positivo al COVID.

Me encuentro bien y sin síntomas.

Seguiremos trabajando con la misma dedicación y compromiso, cumpliendo con el protocolo de aislamiento.

— Ramón Martínez (@rmartinezdlg) [January 18, 2022](#)

“El mensaje del señor presidente es no bajar la guardia y mantener las medidas de bioseguridad en todas las instituciones”, dijo la Ministra de Educación Maruja Gorday de Villalobos sobre este tema se los positivos de sus compañeros. Aún así **esta cuarta ola de coronavirus en Panamá con la variante ómicron está causando estragos.**

Panamá alcanzó los 602 mil 606 casos acumulados de coronavirus, tras registrar un total de **10 mil 763 nuevos contagios** y se acumula 7 mil 554 muertes con ocho nuevas defunciones, según el informe del Ministerio de Salud de este miércoles 19 de enero.



Medio	NEX Panamá
Soporte	Prensa Digital
U. únicos	907
Pág. vistas	

Fecha	20/01/2022
País	Panamá
V. Comunicación	608 USD
V. Publicitario	205 USD



<https://nexpanama.com/ramon-martinez-tenemos-uno-de-los-yacimientos-mas-grandes-del-mundo/>

Ramón Martínez: Tenemos uno de los yacimientos más grandes del mundo

By Redacción Noticias • [original](#)



Advierten sobre un posible desabastecimiento y aumento de precios en los productos

Cámara Minera elogia acuerdo alcanzado entre el Gobierno y Minera Panamá por ser un 'impulso a la minería sostenible'

original

Minera Panamá. Foto: Ilustrativa

El acuerdo alcanzado entre el Estado y First Quantum Minerals Ltd. operador de la mina Cobre Panamá, antes conocida Minera Panamá, fue elogiado por la Cámara Minera de Panamá (Camipa) para un nuevo contrato, ya que establece un precedente histórico para el desarrollo futuro del sector minero en Panamá.

"Si bien han concluido las negociaciones, los siguientes pasos del proceso hasta la ratificación en la Asamblea Nacional, son también partes muy importantes del proceso, por lo que Camipa se mantendrá igual de vigilante, toda vez que es indispensable mantener la consistencia y claridad del mensaje de que en Panamá se respeta el estado de derecho y la seguridad jurídica, factores que propician un ambiente de confianza para la atracción de la inversión extranjera de este y cualquier otro sector económico", manifestó la organización este jueves mediante un comunicado.

Según la Camipa con un poco más de dos años de operación, la mina ha demostrado que tendrá un rol muy importante en el desarrollo sostenible e inclusivo del país, aportando a este desarrollo en sus dimensiones económicas, sociales y ambientales.

La organización destacó otros proyectos importantes, como: la aprobación e impulso de los proyectos de Cerro Quema y Mina Santa Rosa, ambos en áreas deprimidas del interior de la república.

La Camipa profundizó en el tema de Cerro Quema y Mina Santa Rosa, ya que están en áreas donde no se han generado las condiciones socioeconómicas para su impulso.

"Estas zonas rurales de la geografía nacional donde el Estado hasta ahora no ha podido generar las condiciones para la mejora económica, social y de manejo/conservación de la biodiversidad ambiental, es necesario impulsar estos proyectos que generan los recursos y medios requeridos para evitar la degradación que se presenta en todos estos ámbitos como consecuencia de la situación de pobreza y falta de acceso a empleo, educación, salud, vías de comunicación y muchas otras carencias de la población", indicó la Camipa.

Aseguraron, es imprescindible acelerar la tarea pendiente de la adecuada contraparte Institucional del Estado. Esta debe garantizar que los recursos producidos por el sector minero lleguen de manera transparente a beneficiar las comunidades y la población en general. Además, debe contar con las capacidades necesarias para supervisar adecuadamente el sector minero, articular esfuerzos de todas las agencias gubernamentales que tienen que ver con el sector, y a su vez garantizar y facilitar que se mejore siempre su aporte al desarrollo sostenible.

El pasado lunes, 17 de enero, el Estado panameño y la filial en Panamá de First Quantum Minerals Ltd. cerraron la renegociación para un nuevo contrato de concesión que, incluye un aporte anual mínimo de \$375 millones, en la cual se establece un sistema de regalías móvil sobre las ganancias brutas de Minera Panamá que fluctuaría entre 12% y 16%. Este monto es significativamente mayor al 2% que la empresa paga en la actualidad.

Además, la propuesta gubernamental aceptada por empresa, la misma aceptó pagar al Estado panameño un Impuesto Sobre la Renta de 25%, los que se ajustan a lo que cobran otros países mineros como Chile y Perú.

Nuevo contrato con Minera Panamá tendrá una duración de 20 años prorrogables

[original](#)



Ramón Martínez, ministro del MICI . Foto: Cortesía

Una vez sea refrendado por la Contraloría General de la República, el contrato negociado por el Gobierno y la empresa Minera Panamá, tendrá una vigencia de 20 años.

Así lo confirmó el ministro de Comercio e Industrias (MICI), Ramón Martínez, quien señaló que el concesionario tendrá la opción de pedir una prórroga por un periodo de termino similar.

Comentó que esperan que el proceso de redacción del nuevo documento, así cómo las respectivas aprobaciones, demore 2 meses.

Con el contrato que contempla regalías sobre las ganancias brutas entre un 12% y 16%, el Gobierno espera recibir más de 400 millones de dólares basado en las proyecciones de la libra de cobre para los próximos años.

“Estamos fijando un mínimo de 375 millones de dólares, pero no un tope en las regalías que debe pagar la empresa”, comentó el funcionario.

Ayer, el movimiento ‘Panamá vale más sin minería’, que agrupa 35 organizaciones civiles del país, manifestó su rechazo al acuerdo alcanzado con Minera Panamá, alegando que no se establece una protección a la biodiversidad.

Camipa velará por ratificación del acuerdo con Minera Panamá y pide agilizar aprobación de Cerro Quema y Mina Santa Rosa

Redacción • [original](#)



La Cámara Minera de Panamá (Camipa) advirtió que si bien han concluido las negociaciones entre el Estado panameño y Minera Panamá, los siguientes pasos del proceso hasta la ratificación en la Asamblea Nacional de Diputados, son también partes muy importantes del proceso, por lo que se mantendrá vigilante toda vez que es indispensable **mantener la consistencia y claridad del mensaje de que en Panamá se respeta el estado de derecho y la seguridad jurídica**, factores que propician un ambiente de confianza para la atracción de la inversión extranjera de este y cualquier otro sector económico.

A través de un comunicado de prensa, Camipa señaló que el logro de este acuerdo ha sido un gran paso que debe potenciar la contribución al desarrollo sostenible del país por parte del sector minero, pero hay otros muy importantes como **la aprobación e impulso de los proyectos de Cerro Quema y Mina Santa Rosa, ambos en áreas deprimidas del interior de la república.**

Camipa dijo estar complacida con el acuerdo entre el Estado Panameño y , **logro que sin duda establece un precedente histórico para el desarrollo futuro del sector minero en nuestro país.**

Los múltiples ejemplos de contribución positiva generados tanto a nivel de la zona donde opera la mina Cobre Panamá como a nivel nacional durante los poco más de dos años de operación de esta, han demostrado que la gran minería tendrá un rol muy importante en el desarrollo sostenible e inclusivo del país, aportando significativamente a este desarrollo en sus dimensiones económicas, sociales y ambientales.

En estas zonas rurales de la geografía nacional donde el estado hasta ahora no ha podido generar las condiciones para la mejora económica, social y de manejo/conservación de la biodiversidad ambiental, **es necesario impulsar estos proyectos que generan los recursos y medios requeridos para evitar la degradación que se presenta en todos estos ámbitos como consecuencia de la situación de pobreza** y falta de acceso a empleo, educación, salud, vías de comunicación y muchas otras carencias de la población.

Por tanto, **es imprescindible acelerar la tarea pendiente de la adecuada contraparte Institucional del Estado.** Esta debe garantizar que los recursos producidos por el sector minero lleguen de

manera transparente a beneficiar las comunidades y la población en general. Además, debe contar con las capacidades necesarias para supervisar adecuadamente el sector minero, articular esfuerzos de todas las agencias gubernamentales que tienen que ver con el sector, y a su vez garantizar y facilitar que se mejore siempre su aporte al desarrollo sostenible.

Para beneficio de las presentes y futuras generaciones, es muy importante que la política minera del país, el marco legal y la institucionalidad del sector minero, sean modernizados bajo la visión de que el sector asuma y promueva las mejores prácticas y estándares; reduciendo sus riesgos y potenciando sus beneficios para aprovechar de manera eficiente, responsable e inclusiva las grandes reservas minerales que tiene Panamá. En esta tarea ya venimos trabajando en conjunto con el Gobierno, actores de sectores diversos, y con el apoyo y guía del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Cortizo confirma culminación de negociaciones con Minera Panamá, CCIAP pondera acuerdos

Ciudad de Panamá, Panamá. La negociación tenía que contemplar integralmente los aspectos ambientales, laborales y fiscales, así como beneficios concretos para las comunidades de los distritos de Donoso y Omar Torrijos, donde está ubicada la mina, y las áreas de impacto cercanas, dijo Cortizo. El jefe del Ejecutivo reconoció que las negociaciones no fueron fáciles.

Redacción • [original](#)



Presidente Cortizo. Foto: cortesía Presidencia de Panamá.

Ciudad de Panamá, Panamá. El mandatario panameño Laurentino Cortizo informó al país la tarde de este martes que **las negociaciones con Minera Panamá han concluido y que ahora corresponde cumplir los trámites y procedimientos pertinentes, que incluyen la redacción del nuevo contrato, la consulta pública, el refrendo de la Contraloría General de la República y la aprobación de la Asamblea Nacional.**

Desde el Salón Amarillo de la Presidencia de la República, Cortizo Cohen, acompañado del vicepresidente y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, precisó que el nuevo contrato garantiza medidas para la protección ambiental, un estricto plan de cierre y disposiciones laborales ajustadas a la legislación vigente.

La negociación tenía que contemplar integralmente los aspectos ambientales, laborales y fiscales, así como beneficios concretos para las comunidades de los distritos de Donoso y Omar Torrijos, donde está ubicada la mina, y las áreas de impacto cercanas, dijo Cortizo.

El jefe del Ejecutivo reconoció que las negociaciones no fueron fáciles. Llegar a acuerdos exigió disciplina, diálogos intensos, respetuosos y constructivos, durante cuatro meses.

El 1 de septiembre del 2021 designé un equipo de alto nivel para negociar con la empresa Minera Panamá, S.A. un contrato enteramente nuevo, que proteja y garantice los intereses nacionales.

Agregó que en lo económico el mensaje fue claro y rotundo: Panamá tiene el derecho irrenunciable de recibir ingresos justos por la extracción de sus recursos minerales, porque el cobre es panameño y, por tanto, propiedad de la Nación.

Detalló que dicho contrato garantiza, de acuerdo con lo planteado por el Gobierno Nacional,

que el país debe recibir ingresos superiores a los B/.400 millones, considerando el precio actual de la libra de cobre.

El planteamiento económico de Panamá también garantiza que el país reciba un ingreso mínimo de B/.375 millones al año, cifra que supera diez veces lo recibido anteriormente por el Estado.

Cortizo sostuvo que en las negociaciones los animó siempre la fortaleza de nuestro pueblo, la bandera en el Cerro Ancón y la convicción de servir al país.

En este sentido, concluyó que los intereses de la Nación quedan de esta manera protegidos para beneficio de los panameños.

Acompañaron también al presidente de la República los miembros de la Comisión de Alto Nivel encargados de la negociación del nuevo acuerdo con Minera Panamá.

El equipo de alto nivel estuvo conformado por los ministros de Comercio e Industrias, quien lo coordinará; de Economía y Finanzas, de Ambiente y de Trabajo y Desarrollo Laboral. También lo integran el doctor Adolfo Ahumada, exnegociador de los Tratados Torrijos-Carter; el licenciado Manuel Orestes Nieto, escritor y diplomático; el doctor Daniel Esquivel, asesor experto en Ciencias Geológicas; la ingeniera Ana Méndez, geóloga; el doctor Marcel Salamín, exembajador de Panamá; el doctor Nils Castro, exasesor del general Omar Torrijos Herrera para Asuntos Internacionales; y el abogado Roberto Ábrego, diputado presidente de la Comisión de Comercio y Asuntos Económicos de la Asamblea Nacional.

La mina Cobre Panamá, ubicada en el distrito de Donoso, provincia de Colón, es la inversión privada más grande del país, aportando un 3.5% al producto interno bruto (PIB) y miles de empleos directos e indirectos.

CCIAP: acuerdo alcanzado entre el Gobierno Nacional y Minera Panamá es un paso positivo

Sobre este tema, la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP) calificó como positivo el acuerdo alcanzado entre el Gobierno Nacional y Minera Panamá de cara a concretar esta importante negociación, de la cual el gremio espera que, en un corto tiempo se logre formalizar un nuevo contrato.

La CCIAP considera que la negociación lograda entre la empresa y las autoridades brinda tranquilidad a la inversión privada más importante del país, reafirmando el posicionamiento de Panamá como puerto seguro de inversiones.

La culminación de la negociación es un paso en la dirección correcta. Corresponde culminar el proceso de manera exitosa hasta la aprobación del Contrato Ley en la Asamblea Nacional.

El gremio enfatiza la importancia de que se respeten los acuerdos alcanzados en la mesa de negociación en las siguientes instancias que corresponden. Además, señaló Icaza que, resulta importante que un porcentaje de los beneficios adicionales se inviertan a través de estrategias prudentes que permitan que el mismo se multiplique y puedan utilizarse en áreas de desarrollo estratégico del país con visión a largo plazo.

La CCIAP espera que a partir de estos nuevos ingresos el país acelere su crecimiento económico nacional de manera sostenida en beneficio de todos los panameños.

Medio	noticiasvip24.com	Fecha	20/01/2022
Soporte	Prensa Digital	País	Panamá
U. únicos	143	V. Comunicación	514 USD
Pág. vistas		V. Publicitario	157 USD



<https://www.noticiasvip24.com/la-camara-de-comercio-avala-nuevo-contrato-entre-el-estado-y-minera-panama/>

La Cámara de Comercio avala nuevo contrato entre el Estado y Minera Panamá

De acuerdo con el presidente Laurentino Cortizo, los aportes mínimos anuales de \$375 millones son diez veces más grandes que los recibidos anteriormente. La Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP) avala los nuevos términos de concesión con la empresa Minera Panamá. Mediante un comunicado calificaron como positivo el acuerdo alcanzado entre el Gobierno y Minera Panamá, sobre el cual el gremio espera que, en un corto tiempo se logre formalizar el nuevo contrato.

Irma Rodríguez Reyes • [original](#)

De acuerdo con el presidente Laurentino Cortizo, los aportes mínimos anuales de \$375 millones son diez veces más grandes que los recibidos anteriormente.

□

La Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP) avala los nuevos términos de concesión con la empresa Minera Panamá.

Mediante un comunicado calificaron como positivo el acuerdo alcanzado entre el Gobierno y Minera Panamá, sobre el cual el gremio espera que, en un corto tiempo se logre formalizar el nuevo contrato.

Según la organización empresarial, la negociación brinda tranquilidad a la inversión privada más importante del país, reafirmando el posicionamiento de Panamá como puerto seguro de inversiones.

[Presidente Cortizo anuncia proceso para redactar nuevo contrato con Minera Panamá](#)

La culminación de la negociación es un paso en la dirección correcta. Corresponde culminar el proceso de manera exitosa hasta la aprobación del Contrato Ley en la Asamblea Nacional, sostiene el gremio.

Para su presidente, José Ramón Icaza resulta importante que un porcentaje de los beneficios adicionales se inviertan a través de estrategias prudentes que permitan que el mismo se multiplique y puedan utilizarse en áreas de desarrollo estratégico del país con visión a largo plazo.

Por último, esperan que los nuevos ingresos aceleren el crecimiento económico de Panamá de manera sostenida.

Mina de cobre produciría 400 mil toneladas para el 2024

First Quantum tiene previsto invertir \$450 millones para aumentar la capacidad de la mina ubicada en las montañas de Donoso, provincia de Colón. Horas antes que la empresa Minera Panamá anunciara que había aceptado la propuesta económica que la semana pasada le había presentado el Gobierno, su casa matriz, First Quantum, informó a los mercados internacionales sus proyecciones para los próximos años.

Alex E. Hernández • original

First Quantum tiene previsto invertir \$450 millones para aumentar la capacidad de la mina ubicada en las montañas de Donoso, provincia de Colón.



Para 2025 la minera canadiense contaría con el suministro de energía renovable que le permita reemplazar el 50% de la energía que proporciona la central a base de carbón. Archivo

Horas antes que la empresa Minera Panamá anunciara que había aceptado la propuesta económica que la semana pasada le había presentado el Gobierno, su casa matriz, First Quantum, informó a los mercados internacionales sus proyecciones para los próximos años.

De cumplirse esta proyección, la cifra representaría un incremento del 20% en comparación con los números preliminares de 2021, que apuntan a una producción de 331 mil toneladas.

Accede a investigaciones y reportajes exclusivos

Obtén acceso ilimitado a todo el contenido de La Prensa, Ellas, Martes Financiero y Mi Diario Digital.

Suscríbete por \$1 el primer mes, luego \$5 mensual.

[Obtener oferta](#)
[Iniciar sesión](#)

La CCIAP califica como 'positivo' el acuerdo alcanzado entre el Estado y Minera Panamá

[original](#)

Como "positivo", así calificó la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP) el acuerdo alcanzado entre el Gobierno y Minera Panamá y espera que, en un corto tiempo, se logre formalizar un nuevo contrato.

"La culminación de la negociación es un paso en la dirección correcta. Corresponde culminar el proceso de manera exitosa hasta la aprobación del Contrato Ley en la Asamblea Nacional", expresó la CCIAP en un comunicado.

Y es que para el gremio empresarial, la negociación lograda entre la empresa y las autoridades brinda "tranquilidad" a la inversión privada más importante del país, reafirmando el posicionamiento de Panamá como "puerto seguro de inversiones".

Igualmente, enfatiza en la importancia de que se respeten los acuerdos alcanzados en la mesa de negociación en las siguientes instancias que corresponden.

Además, "resulta importante que un porcentaje de los beneficios adicionales se inviertan a través de estrategias prudentes que permitan que el mismo se multiplique y puedan utilizarse en áreas de desarrollo estratégico del país con visión a largo plazo", expresó el presidente de la CCIAP, José Ramón Icaza Clément.



[Lee más](#)

El gremio espera que a partir de estos nuevos ingresos el país acelere su crecimiento económico nacional de manera sostenida en beneficio de todos los panameños.

Nuevo contrato minero pasará a la Asamblea

original

Este martes, el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, anunció la culminación de la negociación con Minera Panamá, y ahora corresponderá cumplir los trámites y procedimientos pertinentes, entre ellos, la redacción del nuevo contrato para la extracción de cobre, una consulta pública, el refrendo de la Contraloría General de la República y la aprobación por parte de la Asamblea Nacional.

“La negociación tenía que contemplar integralmente los aspectos ambientales, laborales y fiscales, así como beneficios concretos para las comunidades de los distritos de Donoso y Omar Torrijos, donde está ubicada la mina, y las áreas de impacto cercanas”, dijo Cortizo Cohen.

El jefe del Ejecutivo reconoció que las negociaciones “no fueron fáciles”. Llegar a acuerdos “exigió disciplina, diálogos intensos, respetuosos y constructivos, durante cuatro meses”.

“El 1 de septiembre de 2021 designé un equipo de alto nivel para negociar con la empresa Minera Panamá, S.A. un contrato enteramente nuevo, que proteja y garantice los intereses nacionales”.

Agregó que en lo económico el mensaje fue claro y rotundo: “Panamá tiene el derecho irrenunciable de recibir ingresos justos por la extracción de sus recursos minerales, porque el cobre es panameño y, por tanto, propiedad de la nación”.

Detalló que dicho contrato garantiza, de acuerdo con lo planteado por el Gobierno Nacional, que el país debe recibir ingresos superiores a los \$400 millones, considerando el precio actual de la libra de cobre.

El planteamiento económico de Panamá también garantiza que el país reciba un ingreso mínimo de \$375 millones al año, cifra que supera diez veces lo recibido anteriormente por el Estado.

Cortizo Cohen sostuvo que en las negociaciones los animó siempre “la fortaleza de nuestro pueblo, la bandera en el cerro Ancón y la convicción de servir al país”.

En este sentido, concluyó que los intereses de la nación quedan de esta manera protegidos para beneficio de los panameños.

El Pulso

original

Negociaciones

Hay que reconocer que el Gobierno logró una buena negociación con la empresa Minera Panamá, lo que significa un gran pasos para la firma de un contrato donde desde luego el Estado reciba anualmente un monto justo.



» DECLARARON VACANTES POSICIONES DE JUECES DE **GARANTÍAS Y DEFENSORES DE OFICIOS**

Intimidan y presionan a funcionarios del OJ

» El abogado Miguel Antonio Bernal afirmó que obligar a los funcionarios del Órgano Judicial, a rendir declaración jurada de bienes es perseguir y coaccionar para lograr vacantes.

» Bernal dijo que se buscaría colocar a exmilitares graduados de abogados como jueces y en otros cargos. La presidenta de la Corte Suprema, María Eugenia López, anunció cambios. Pág.3



» RETORNO A LAS ESCUELAS

Transferencia de fondos

» El Ministerio de Educación (Meduca) transferirá fondos a 82 alcaldías a nivel nacional para la compra de insumos de bioseguridad con miras al retorno a clases presenciales, el próximo 7 de marzo. El monto global será de 685 mil dólares. Pág.4



Rechazan descanso obligatorio

» Proyecto de ley sobre el 20 de diciembre es descartado. Pág.5

Formas de consumir las frutas

» Son grandes fuentes de vitaminas para nuestro cuerpo. Pág.5

Complejo

El presidente de la República, Laurentino Cortizo, dijo que se lograron acuerdos importantes donde se incluyó aspectos como el ambiental, laboral y fiscal; aunque aseguró el mandatario que no fue fácil, al final se logró el objetivo.

Satisfacción

Dentro del acuerdo están beneficios para las comunidades cercanas a la mina y garantiza que el país reciba un ingreso mínimo de B/.375 millones al año, cifra que supera 10 veces lo recibido anteriormente.

Nlto: Minera pagará 10 veces más

original



Nlto: Minera pagará 10 veces más

El mandatario Laurentino Cortizo explicó que con el precio actual del cobre, el país debe recibir ingresos anuales superiores a los \$400 millones y como mínimo de \$375 millones por parte de Minera Panamá.

Las regalías serán de entre el 12 % y el 16 %, por encima del 2 % previsto en el contrato de concesión declarado inconstitucional en el 2018. La única excepción de recibir un monto menor a los \$375 millones es si el precio del cobre se desploma a menos de \$2.75 la libra.

La cifra que recibirá el Estado supera diez veces lo recibido anteriormente por parte de Minera Panamá, destacó el gobernante.

Cortizo rindió un informe al país de las negociaciones con Minera Panamá y dijo que ahora corresponde la redacción del nuevo contrato, la consulta pública, el refrendo de la Contraloría y la aprobación de la Asamblea Nacional.

El jefe del Ejecutivo reconoció que las negociaciones “no fueron fáciles”. Llegar a acuerdos “exigió disciplina, diálogos intensos, respetuosos y constructivos, durante cuatro meses

La negociación contempla aspectos ambientales, laborales y fiscales, así como beneficios concretos para las comunidades de los distritos de Donoso y Omar Torrijos, donde está ubicada la mina, y las áreas de impacto cercanas, dijo Cortizo .

PANAMÁ NACIONALES - 19 de enero 2022 - 08:42hs

MICI: Propuesta aceptada por Minera Panamá reúne las condiciones solicitadas por asesores internacionales

El ministro de Comercio dijo que esta negociación con Minera Panamá es histórica y sienta las bases para futuras negociaciones.



Hace falta redactar nuevo Contrato, realizar una consulta pública, el refrendo de la Contraloría y la aprobación por parte de la Asamblea Nacional. Archivo

Por **Nimay González**

El titular del Ministerio de Comercio e Industrias de **Panamá**, Ramón Martínez, brindó detalles sobre los alcances de las negociaciones entre el Gobierno Nacional y **Minera Panamá**, cuya **propuesta** cumple con lo solicitado por los asesores internacionales.

LAS MÁS LEÍDAS

1. Designan a vicealcaldesa Judy Meana como directora de Comunicaciones del MUPA
2. Crean Oficina del Vale Digital adscrita al Mides
3. Presentan demanda contra 71 diputados de la Asamblea tras aprobación de ley de facturación electrónica
4. Panamá reporta 11,519 nuevos casos y 13 muertes por COVID-19 en las últimas horas
5. Presidente Cortizo anuncia que concluyeron negociaciones con Minera Panamá



TE PUEDE INTERESAR:

Minera Panamá acepta propuesta económica del Gobierno Nacional

“Esta propuesta que nosotros presentamos y que la empresa ha aceptado reúne las condiciones que los asesores internacionales nos solicitaron en el sentido de tener un porcentaje de ese flujo de caja no comprometido que estuviera en el porcentaje de alrededor del 40%, esta posibilidad nos da a nosotros un esquema que nos lleva a ese punto y por es que, considerando el precio del cobre del día de hoy, nosotros con este esquema que estamos aplicando de regalías del 12 al 16 de la ganancia bruta, más el impuesto sobre la renta, más las retenciones, nosotros deberíamos estar recibiendo más de B/. 400 millones”, detalló Martínez.

Suscríbete a nuestro newsletter

Recibe todas las noticias en tu casilla de e-mail.

SUSCRIBIRSE

Añadió que además, otro de los éxitos de esta propuesta es el establecimiento de un piso en cuánto a los aportes anuales, el cual en este caso se ha fijado en B/.375 millones, sin embargo esto no se aplicará cuando el costo del cobre sea inferior a B/.2.75 por libra.

“Lo que nosotros tenemos que garantizar es tener un piso siempre y cuando las condiciones estén, se ha hablado mucho que quizá por X o Y motivo la empresa diga que no ganó lo suficientes, bueno allí está el piso de los B/.375 millones, sin embargo, de debe mantener la operatividad y rentabilidad de la empresa para preservar los empleos, entonces a un precio de B/.2.75 el cobre, si nosotros exigimos B/.375 millones lo más seguro es que la mina tenga que parar y se perderían los empleos, entonces es importante tener ese concepto para poder mantener la continuidad y la operación de la vida del proyecto considerando el precio del cobre, si bien la proyección es que va a estar al alza, no deja de ser cierto que varía y fluctúa y en años anteriores ha estado abajo de los B/. 4.00 y B/3.00”, indicó.

En el caso de que el precio del cobre sea de B/.2.75 por libra se procedería a eliminar el piso de B/.375 millones, pero la empresa tendría que seguir pagando en base al 12 o 16%, el impuesto sobre la renta, las retenciones, intereses bancarios o lo que digan los tratados de libre tributación.

Agregó que las proyecciones del precio del cobre para los próximos años es que va a seguir subiendo, es decir, si todo sale bien nuestro país a través de esta operación minera debería estar recibiendo ingresos muy importantes que serán utilizados para beneficio de toda la población.

Reiteró que tras culminada la negociación con Minera Panamá, ahora hace falta realizar la redacción del nuevo Contrato, una consulta pública, el refrendo de la Contraloría General de la República y la aprobación por parte de la Asamblea Nacional, la cual aclaró no puede hacerle modificaciones.

Cabe mencionar que el ministro de Comercio catalogó como histórica para el país esta negociación con Minera Panamá y sienta las bases para futuras negociaciones, no solo para concesiones mineras, sino para otro tipo de concesiones.

EN ESTA NOTA:

PANAMÁ

PROPUESTA

MINERA PANAMÁ



SEGUIR LEYENDO

Presidente Cortizo anuncia que concluyeron negociaciones con Minera Panamá

EE. UU. incluye a Panamá en lista de países no recomendados para viajar por COVID-19

Titular del MICI detalla alcances de la negociación con Minera Panamá

RECOMENDADAS



PANAMÁ

EE. UU. incluye a Panamá en lista de países no recomendados para viajar por COVID-19



PANAMÁ

MICI: Propuesta aceptada por Minera Panamá reúne las condiciones solicitadas por asesores internacionales

PANAMÁ

Puntos habilitados en San Miguelito para vacunación pediátrica

PANAMÁ

Laboratorista considera que Panamá no está listo para autoaplicación de pruebas COVID-19 por la población

MÁS NOTICIAS





EXPLORA MÁS VIDEOS

- PANAMÁ**
Laboratorista advierte sobre baja sensibilidad de las pruebas caseras de COVID-19
- PANAMÁ**
Mayor de la DIJ brinda recomendaciones antes de alquilar casas de playa
- PANAMÁ**
Abogado denuncia actos de desviación de poder de la Presidencia contra agentes del SPI
- PANAMÁ**
Eduardo Ortega: Las pruebas autoaplicables o caseras han sido evaluadas por el Instituto Gorgas
- PANAMÁ**
"Capacidad del Hospital COVID de la CSS está llegando al 80%", neumólogo

PANAMÁ ENTREVISTAS - 19 de enero 2022 - 07:49hs

Titular del MICI detalla alcances de la negociación con Minera Panamá

EN ESTA NOTA:

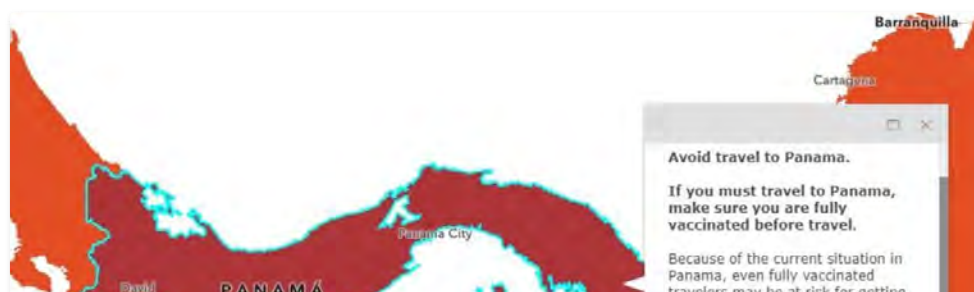
MICI

PANAMÁ

MINERA PANAMÁ



RECOMENDADAS



Hoja de ruta tras finalización de negociación entre el Gobierno y Minera Panamá

original



El ministro de Comercio e Industrias, Ramón Martínez habla de la finalización de la negociación con Minera Panamá y la hoja de ruta que se seguirá a partir de ahora.

**GENTE QUE
INSPIRA**

**BAJO
LA LUPA**

Ministro de Comercio da detalles sobre el acuerdo alcanzado con empresa Minera Panamá

Por Tereza Espinoza • [original](#)



El ministro de Comercio e Industrias Ramón Martínez, aclaró que, tras la etapa de negociación con Minera Panamá, el paso a seguir es la redacción del contrato para lo que se harán ciertas consultas, posteriormente pasará a Consejo de Gabinete, refrendo del Contralor y luego la aprobación en la Asamblea Nacional, lo que podría tardar dos meses.

Según Martínez, los **diputados no podrán hacer ningún tipo de modificación al contrato**, solo podrán **aprobar o desaprobar**.

Vea también: [Economista sobre negociación con Minera Panamá: 'Allí lo que hubo fue una gran falta de transparencia'](#)

Sobre el **uso de agua y polígonos de tierra**, el ministro dijo que como se había dicho desde el principio, este ha sido un nuevo contrato que **cambia el panorama** de lo que Minera Panamá tenía en mente, partiendo de cero y estableciendo que el concesionario debe solicitar al Ministerio de Ambiente el uso de agua y debe pagarlo correspondiente a los cánones que establece la Ley, además de hacerlo de forma responsable.

Además, aseguró que este nuevo contrato establece un **perímetro muy bien delimitado**, que es el que se tenía para la explotación, mientras que los terrenos donde tengan maquinarias u otros inmobiliarios tendrán que ser alquilados al Estado, debido a que no son parte de la concesión, tampoco se otorgarán tierras adicionales para la exploración ni explotación.

“El gobierno se ha preparado de una forma histórica, yo diría que parte del éxito de esta negociación es la preparación que ha tenido el equipo, el haber tenido asesores internacionales del G7 nos ha permitido tener un panorama mucho más abierto a la negociación”, expresó.

Explicó que Minera Panamá operaba en unas condiciones donde se invierten 7 mil millones de dólares, dichas condiciones estaban por debajo de lo que establece el Código de Recursos Minerales. Según dice Martínez, pudieron percibir que la empresa pensaba que se negociaría algo en el medio de lo que ya tenían en contrato, pero el gobierno fue por encima de lo que dice el Código de Recursos Minerales en consideración a las mejores prácticas internacionales y en un esquema que de la posibilidad de recibir los beneficios más justos por

la explotación.

Vea también: [Cortizo oficializa fin de negociaciones con Minera Panamá y el Estado panameño](#)

Destacó que las proyecciones son asombrosas, pasando de **30 y tantos millones a 400 millones de dólares**, poniendo un piso de **375 millones de dólares** y dejándolo sin techo, algo que poco ha visto en una negociación.

Indicó que, esta es una negociación que le queda de modelo a los próximos gobiernos y a las futuras generaciones, por lo que se siente orgulloso de lo que se logró.

Según Martínez, el cálculo de las regalías en otros países normalmente oscila entre el **2 y 5%**, por eso se cambió a un sistema de ganancia bruta como el que utiliza Chile y Perú, lo que da la posibilidad de que en la medida que la empresa gane más, el Estado gana más.

“De acuerdo a la información pública, los costos de la empresa, el margen de ellos estaría en estos momentos arriba del 50 %, así que tomando en consideración la información, esta es la mejor forma de recaudar ingresos y de poder recaudar mucho más ingresos en la medida que el cobre suba su precio”, expresó.

El titular del MICI diferenció lo establecido en contrato con Panama Ports y el contrato de Minera Panamá, indicando que la ganancia bruta solo acepta los costos directos de producción, es decir, planilla, maquinaria, combustible y mantenimiento de maquinaria, no permite servicios profesionales, administrativos, intereses y otros, por lo que es muy delimitado a costo de producción directa.

En cuanto al uso que se les dará a los ingresos obtenidos por esta concesión, Martínez indicó que próximamente **el presidente de la República, Laurentino Cortizo anunciará cómo se utilizarán los dineros**, reconociendo que es muy importante saber cómo se emplearán, pero es algo que debe analizarse muy bien.

Garantías ambientales

Resaltó que a diferencia del contrato anterior se ha prestado mucha atención al tema ambiental, **exigiendo tecnología de monitoreo en vivo del aire y del agua** con información directa a nuestras instituciones para poder detectar si hay alguna anomalía y poder corregir.

Se han establecidos oficinas con dormitorio para que haya personal del Ministerio de Ambiente y la Dirección General de Recursos Minerales 24/7, para que puedan vigilar y verificar. Además, se incluyó el plan de cierre y post cierre de minas que incluye que cuando se vaya terminando de desarrollar un área debe rehabilitarlo, también se incluyen garantías y fianzas con aseguradoras para que si la empresa se pretenda ir sin rehabilitar el Estado tenga esos fondos para rehabilitar.

Sobre los nuevos contratos mineros que se están analizando, señaló que deben estar equiparados a las condiciones planteados con Minera Panamá.

No obstante, aclaró que la **moratoria de nuevas concesiones** mineras establecida en el Pacto Bicentenario sigue en firme como un compromiso del presidente Cortizo.

Ministro de Comercio da detalles sobre el acuerdo alcanzado con empresa Minera Panamá

Por Tereza Espinoza • [original](#)



Ramón Martínez, ministro de Comercio e Industrias TVN Noticias

El ministro de Comercio e Industrias Ramón Martínez, aclaró que, tras la etapa de negociación con Minera Panamá, el paso a seguir es la redacción del contrato para lo que se harán ciertas consultas, posteriormente pasará a Consejo de Gabinete, refrendo del Contralor y luego la aprobación en la Asamblea Nacional, lo que podría tardar dos meses.

Según Martínez, los **diputados no podrán hacer ningún tipo de modificación al contrato**, solo podrán **aprobar o desaprobar**.

Vea también: [Economista sobre negociación con Minera Panamá: 'Allí lo que hubo fue una gran falta de transparencia'](#)

Sobre el **uso de agua y polígonos de tierra**, el ministro dijo que como se había dicho desde el principio, este ha sido un nuevo contrato que **cambia el panorama** de lo que Minera Panamá tenía en mente, partiendo de cero y estableciendo que el concesionario debe solicitar al Ministerio de Ambiente el uso de agua y debe pagarlo correspondiente a los cánones que establece la Ley, además de hacerlo de forma responsable.

Además, aseguró que este nuevo contrato establece un perímetro muy bien delimitado que es el que se tenía para la explotación, mientras que los terrenos donde tengan maquinarias u otros inmobiliarios tendrán que ser alquilados al Estado, debido a que no son parte de la concesión, tampoco se otorgarán tierras adicionales para la exploración ni explotación.

“El gobierno se ha preparado de una forma histórica, yo diría que parte del éxito de esta negociación es la preparación que ha tenido el equipo, el haber tenido asesores internacionales del G7 nos ha permitido tener un panorama mucho más abierto a la negociación”, expresó.

Vea también: [Cortizo oficializa fin de negociaciones con Minera Panamá y el Estado panameño](#)

Explicó que Minera Panamá operaba en unas condiciones donde se invierten 7 mil millones de dólares, dichas condiciones estaban por debajo de lo que establece el Código de Recursos Minerales. Según dice Martínez, pudieron percibir que la empresa pensaba que se negociaría

algo en el medio de lo que ya tenían en contrato, pero el gobierno fue por encima de lo que dice el Código de Recursos Minerales en consideración a las mejores prácticas internacionales y en un esquema que de la posibilidad de recibir los beneficios más justos por la explotación.

Destacó que las proyecciones son asombrosas, pasando de 30 y tantos millones a 400 millones de dólares, poniendo un piso de 375 millones de dólares y dejándolo sin techo, algo que poco ha visto en una negociación.

Indicó que esta es una negociación que le queda de modelo a los próximos gobiernos y a las futuras generaciones, por lo que se siente orgulloso de lo que se logró.

Según Martínez, el cálculo de las regalías en otros países normalmente oscila entre el 2 y 5 %, por eso se cambió a un sistema de ganancia bruta como el que utiliza Chile y Perú, lo que da la posibilidad de que en la medida que la empresa gane más, el Estado gana más.

“De acuerdo a la información pública, los costos de la empresa, el margen de ellos estaría en estos momentos arriba del 50 %, así que tomando en consideración la información, esta es la mejor forma de recaudar ingresos y de poder recaudar mucho más ingresos en la medida que el cobre suba su precio”, expresó.

El titular del MICI diferenció lo establecido en contrato con Panama Ports y el contrato de Minera Panamá, indicando que la ganancia bruta solo acepta los costos directos de producción, es decir, planilla, maquinaria, combustible y mantenimiento de maquinaria, no permite servicios profesionales, administrativos, intereses y otros, por lo que es muy delimitado a costo de producción directa.

Garantías ambientales

Resaltó que a diferencia del contrato anterior se ha prestado mucha atención al tema ambiental, exigiendo tecnología de monitoreo en vivo del aire y del agua con información directa a nuestras instituciones para poder detectar si hay alguna anomalía y poder corregir.

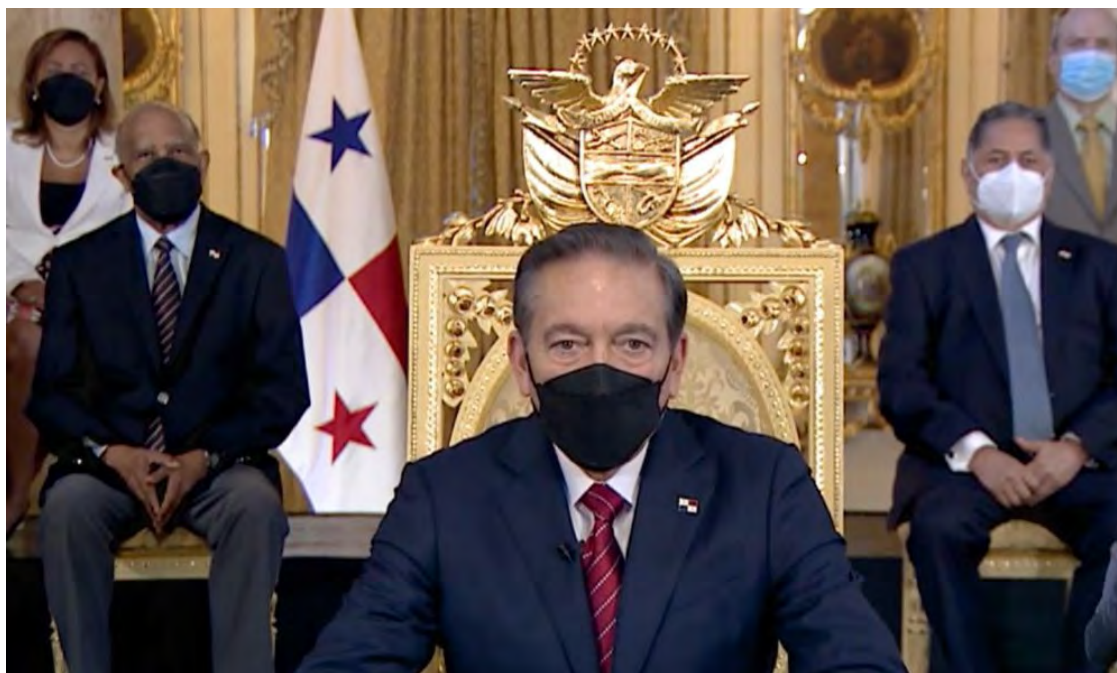
Se han establecidos oficinas con dormitorio para que haya personal del Ministerio de Ambiente y la Dirección General de Recursos Minerales 24/7, para que puedan vigilar y verificar. Además, se incluyó el plan de cierre y post cierre de minas que incluye que cuando se vaya terminando de desarrollar un área debe rehabilitarlo, también se incluyen garantías y fianzas con aseguradoras para que si la empresa se pretenda ir sin rehabilitar el Estado tenga esos fondos para rehabilitar.

Cortizo destaca lo económico en nuevo acuerdo con Minera Panamá

original

“Nos animó siempre la fortaleza de nuestro pueblo, la bandera del Cerro Ancón y la convicción de servir al país”, fueron las palabras finales de Cortizo

CORPRENSA



Presidente Cortizo se dirige a la Nación.

El presidente Laurentino Cortizo se pronunció este martes en relación al nuevo acuerdo del Estado panameño con la empresa Minera Panamá, filial de la canadiense First Quantum Minerals, Ltd.

En su discurso a la Nación, Cortizo Cohen comentó que “la negociación tenía que contemplar los aspectos ambientales, laborales y fiscales”.

Su intervención fue corta y precisa, y en lo que más hizo énfasis fue en el impacto económico. Tan solo en una ocasión mencionó a los distritos de Donoso y Omar Torrijos, donde se hacen las extracciones del cobre.

“El criterio en materia económica fue claro y rotundo”, dijo Cortizo, quien consideró esto como un derecho irrenunciable ya que “el cobre es panameño y por lo tanto es propiedad de la Nación”.

“El país debe recibir ingresos superiores a los 400 millones anual, considerando el precio actual de la libra de cobre”, comentó antes de resaltar que el ingreso mínimo será de 375 millones por el año, “cifra que supera 10 veces lo recibido antes por el Estado”.

Empresarios reaccionan ante acuerdo con la minera y esperan que fondos se multipliquen

original

Ojalá no se usen para pagar la planilla y los altos salarios que hay en el gobierno

CORPRENSA



CCIAP calificó como positivo el acuerdo alcanzado entre el Gobierno Nacional y Minera Panamá.

La Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP) calificó como positivo el acuerdo alcanzado entre **el Gobierno Nacional y Minera Panamá**.

La reacción se da luego que el presidente **Laurentino Cortizo** en un mensaje a la Nación comunicara que el acuerdo representa 375 millones de dólares al año para las arcas nacionales.

Para los empresarios la negociación fue importante y esperan que en un corto tiempo **se logre formalizar un nuevo contrato**.

La CCIAP considera que la negociación lograda entre la empresa y las autoridades **brinda tranquilidad a la inversión privada más importante del país**, reafirmando el posicionamiento de Panamá como puerto seguro de inversiones.

Lea también: Hallan a una persona calcinada por la UTP de La Chorrera

La culminación de la negociación es un paso en la dirección correcta. Corresponde culminar el proceso de manera exitosa **hasta la aprobación del contrato ley en la Asamblea Nacional**.

El mandatario en su informe aseguró que falta que se cumplan con los pasos formales para dar vida a un nuevo contrato y que la **Asamblea Nacional** apruebe lo negociado tal como lo establece la Constitución Nacional.

El gremio de empresarios enfatiza la importancia de que **se respeten los acuerdos alcanzados** en la mesa de negociación en las siguientes instancias que corresponden

Además, señaló **José Ramón Icaza**, presidente de la Cámara que: “resulta importante que un porcentaje de los beneficios adicionales se inviertan a través de estrategias prudentes que permitan que el mismo se multiplique y puedan utilizarse en áreas de desarrollo estratégico del país con visión a largo plazo.”

Lea también: Llevaba droga y choca con dos patrullas

La CCIAP espera que a partir de estos nuevos ingresos **el país acelere su crecimiento económico** nacional de manera sostenida en beneficio de todos los panameños.

Cortizo indicó que los 375 millones de dólares representan 10 veces más en aportes a lo que pagaba la empresa, pero no indicó en qué se usarán estos recursos y **sus críticos esperan que no se gasten para cubrir la pesada planilla y los salarios altos que mantiene el gobernante PRD.**

Cámara de Comercio calificó como positivo el acuerdo alcanzado entre el Gobierno y Minera Panamá

original


José Ramón Icaza, presidente de la CCIAP. Foto: Radio Panamá

La Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (Cciap), calificó como positivo el acuerdo alcanzado entre el Gobierno Nacional y Minera Panamá, de cara a concretar esta importante negociación, de la cual el gremio espera que, en un corto tiempo se logre formalizar un nuevo contrato.

El gremio consideró que la negociación lograda entre la empresa y las autoridades brinda tranquilidad a la inversión privada más importante del país, reafirmando el posicionamiento de Panamá como puerto seguro de inversiones.

La culminación de la negociación es un paso en la dirección correcta. Corresponde culminar el proceso de manera exitosa hasta la aprobación del Contrato Ley en la Asamblea Nacional.

Enfatizó la importancia de que se respeten los acuerdos alcanzados en la mesa de negociación en las siguientes instancias que corresponden.

El presidente de la Cciap, José Ramón Icaza, señaló que, “resulta importante que un porcentaje de los beneficios adicionales se inviertan a través de estrategias prudentes que permitan que el mismo se multiplique y puedan utilizarse en áreas de desarrollo estratégico del país con visión a largo plazo.”

La Cámara de Comercio espera que a partir de estos nuevos ingresos de la Minera Panamá, el país acelere su crecimiento económico nacional de manera sostenida en beneficio de todos los panameños.

Economía

"Negociaciones con Minera Panamá no fueron fáciles", afirmó Cortizo

Desde el Salón Amarillo de la Presidencia de la República, el mandatario, acompañado del vicepresidente y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo manifestó que llegar a estos acuerdos "exigió disciplina, diálogos intensos y respetuosos"



ML | El presidente Laurentino Cortizo junto a miembros del equipo negociador.



Redacción Metro Libre |

Mié, 19/01/2022 - 04:55

"El contrato con Minera Panamá S.A. garantiza medidas para la protección ambiental, un plan de cierre, y disposiciones laborales ajustadas a la legislación vigente", aseguró ayer el presidente de la República de Panamá, Laurentino Cortizo, respecto al acuerdo entre el Estado panameño y la empresa minera, filial de la canadiense First Quantum Minerals, Ltd.

El país debe recibir ingresos superiores a los \$400 millones, considerando el precio actual de la libra de cobre

El mandatario resaltó que "el criterio en materia económica fue claro y rotundo. Panamá tiene el derecho irrenunciable de recibir ingresos justos por la extracción de sus recursos minerales porque el cobre es panameño y por lo tanto, propiedad de la nación. Hoy (ayer) informo al país que las negociaciones con Minera Panamá han concluido. Felicito al equipo negociador".

Cortizo explicó que "corresponde ahora cumplir los trámites y procedimientos pertinentes que incluyen la redacción del nuevo contrato, la consulta pública, el refrendo de la Contraloría General de la República y la aprobación por la Asamblea Nacional".

La mina es la inversión privada más grande del país, aportando un 3.5% al producto interno bruto

En un discurso a la nación, el mandatario manifestó que "en lo que respecta a lo económico, de acuerdo por lo planteado por el gobierno nacional, el país debe recibir ingresos superiores a los 400 millones de balboas por año, considerando el precio actual de la libra de cobre. El planteamiento económico de Panamá también garantiza que el país reciba un ingreso mínimo de 375 millones de balboas al año, cifra que supera 10 veces lo recibido anteriormente



¡Suscríbete!

Recibe las noticias en tu correo electrónico.

 Nombre

 Apellido

 Correo Electrónico

SUSCRÍBETE

Te enviamos un correo a tu bandeja de entrada.

Haz clic en el botón "activar cuenta" para completar el proceso de registro. Revisa tu bandeja de spam o correo no deseado.

Duty Free



19 de enero de 2022

Sancionan a una embarcación en Punta Chame

por el Estado. Quiero subrayar que las negociaciones no fueron fáciles. Llegar a acuerdos con las partes exigió disciplina, diálogos intensos, respetuosos y constructivos durante cuatro meses. En esta negociación nos animo siempre la fortaleza de nuestro pueblo, la bandera en el cerro Ancón y la convicción de servir al país. Los intereses de la nación quedan de esta manera protegidos para beneficio de los panameños”.

Las negociaciones entre el gobierno y la empresa iniciaron en septiembre 2021, con un equipo de más de 10 personas.



ROBERTO CUEVAS
PRESIDENTE DE CAMIPA

“Estamos muy complacidos por el acuerdo. Un aporte que puede ayudar a las finanzas públicas. También abre una nueva era en la industria minera en Panamá. Negociación histórica”.



ZOREL MORALES
EMPRESARIO MINERO

“Abre las puertas para que el sector minero se siga desarrollando. Estamos demostrando que cuando las cosas se hacen bien la minería es un motor de desarrollo sostenible”.



RUBÉN CASTILLO
PRESIDENTE DEL CONEP

“Nos complace que las partes hayan llegado a un acuerdo. Eso es importante porque se utilizó la vía del diálogo. Estamos claros que ambas partes se sienten cómodas con el acuerdo”.



AIDA MADURO
SINDICATO DE INDUSTRIALES

“La empresa ha tomado las consideraciones. Me pare un arreglo exitoso. Hay que respetar la seguridad jurídica de las inversiones que se realizan en el país. Es aceptable para las partes”.



SAMUEL MORENO
COLEGIO DE ECONOMISTAS

“Debemos sentirnos contentos por la forma, eficiente, como se hizo una negociación que ninguna negociación anterior se había atrevido a realizar con esta empresa. Es de aplaudir”.



MICHAEL CAMACHO
DIRIGENTE DE UTRAMIPA

“Esperemos que traiga beneficios para la mano obrera panameña que se encuentra dentro del proyecto y nos dé principalmente una mayor estabilidad a nivel nacional”.

mayela de sedas
mdesedas@metrolibre.com
Twitter: @MayelaSedas
Instagram: MayelaDeSedas

Contenido Patrocinado



Banco Nacional



Johnny & Red's



Albrook Bowling



Westland Mall



RECICLAJE DEL HOGAR

TE PUEDE INTERESAR



Cámara de Comercio avala acuerdo entre Gobierno y Minera Panamá

original



(Ciudad de Panamá-ANPanamá) Tras el acuerdo alcanzado entre el Gobierno y Minera Panamá para la continuidad de la explotación del yacimiento de Cobre, la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP) calificó el mismo como positivo y espera que, en un corto tiempo se logre formalizar un nuevo contrato.

La CCIAP considera que la negociación lograda entre la empresa y las autoridades brinda tranquilidad a la inversión privada más importante del país, reafirmando el posicionamiento de Panamá como puerto seguro de inversiones.

La culminación de la negociación es un paso en la dirección correcta. Corresponde culminar el proceso de manera exitosa hasta la aprobación del Contrato Ley en la Asamblea Nacional.

El gremio enfatiza la importancia de que se respeten los acuerdos alcanzados en la mesa de negociación en las siguientes instancias que corresponden y espera que a partir de estos nuevos ingresos el país acelere su crecimiento económico nacional de manera sostenida en beneficio de todos los panameños.



Medio	EcoTV Panamá
Soporte	Prensa Digital
U. únicos	260
Pág. vistas	

Fecha	19/01/2022
País	Panamá
V. Comunicación	570 USD
V. Publicitario	180 USD



<https://www.ecotvpanama.com/vicepresidente-jose-gabriel-carrizo-da-positivo-covid-19-n5647453>

Vicepresidente José Gabriel Carrizo da positivo a covid-19

original

□

El vicepresidente de la República de, **José Gabriel Carrizo**, reveló este miércoles que resultó positivo a coronavirus (.). El también ministro de la Presidencia dio a conocer la noticia en su cuenta de Twitter.

"He resultado positivo de COVID-19. Procedo a mantener el aislamiento y las medidas indicadas para estos casos", manifestó el vicepresidente José Gabriel Carrizo. "He resultado positivo de COVID-19. Procedo a mantener el aislamiento y las medidas indicadas para estos casos", manifestó el vicepresidente José Gabriel Carrizo.

Además exhortó a todos los ciudadanos a mantener el uso de las mascarillas y sobre todo, a acudir a los centros de atención para alcanzar su esquema completo de vacunación covid-19.

□

El vicepresidente José Gabriel Carrizo participó y estuvo cercano al presidente Laurentino Cortizo, este martes en la conferencia de prensa concerniente a la culminación de las negociaciones de un nuevo contrato con la empresa Minera Panamá.

Recordemos, que Carrizo fue el primer panameño en recibir una dosis de la farmacéutica AstraZeneca.

Por otro lado, el ministro de Comercio e Industrias (MICI), Ramón Arosemena, también confirmó el día de ayer que es un caso positivo de covid-19.

□

Cámara de Comercio valora como positivo el acuerdo entre Minera Panamá y el Gobierno

Katheryn Quintero Macías • [original](#)



Archivo / El Siglo

El gremio comunicó sobre la importancia de que respeten los acuerdos alcanzados en la mesa de negociación en las siguientes instancias

La Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP) valoró como positivo el acuerdo entre el Gobierno Nacional y Minera Panamá.

El gremio comunicó sobre la importancia de que respeten los acuerdos alcanzados en la mesa de negociación en las siguientes instancias que corresponden y esperan que prontamente se formalice el nuevo contrato.

"La CCIAP considera que la negociación lograda entre la empresa y las autoridades brinda tranquilidad a la inversión privada más importante del país, reafirmando el posicionamiento de Panamá como puerto seguro de inversiones", manifestaron, mediante un comunicado de prensa.

"La culminación de la negociación es un paso en la dirección correcta. Corresponde culminar el proceso de manera exitosa hasta la aprobación del Contrato Ley en la Asamblea Nacional", agregó la CCIAP.

José Ramón Icaza, presidente del gremio, expresó: "resulta importante que un porcentaje de los beneficios adicionales se inviertan a través de estrategias prudentes que permitan que el mismo se multiplique y puedan utilizarse en áreas de desarrollo estratégico del país con visión a largo plazo."

Cciap pide que aportes adicionales de Minera Panamá se inviertan en estrategias que aceleren el crecimiento del país

Redacción • [original](#)



La Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (Cciap) califica como **positivo el acuerdo alcanzado entre el Gobierno Nacional y Minera Panamá** de cara a concretar esta importante negociación, de la cual el gremio espera que, en un corto tiempo se logre formalizar un nuevo contrato.

Además, señaló el presidente del gremio, José Ramón Icaza que, “**resulta importante que un porcentaje de los beneficios adicionales se inviertan a través de estrategias prudentes** que permitan que el mismo se multiplique y puedan utilizarse en áreas de desarrollo estratégico del país con visión a largo plazo.”

La Cciap espera que “**a partir de estos nuevos ingresos el país acelere su crecimiento económico** nacional de manera sostenida en beneficio de todos los panameños”.

El gremio considera que **la negociación lograda entre la empresa y las autoridades brinda tranquilidad a la inversión privada** más importante del país, reafirmando el posicionamiento de Panamá como puerto seguro de inversiones.

“**La culminación de la negociación es un paso en la dirección correcta.** Corresponde culminar el proceso de manera exitosa hasta la aprobación del Contrato Ley en la Asamblea Nacional”, destaca el comunicado de la Cciap.

El gremio **enfatisa la importancia de que se respeten los acuerdos alcanzados** en la mesa de negociación en las siguientes instancias que corresponden

Cortizo confirma culminación de negociaciones con Minera Panamá, CCIAP pondera acuerdos

Redacción • [original](#)

El jefe del Ejecutivo destacó que el nuevo contrato garantiza medidas para la protección ambiental, un estricto plan de cierre y disposiciones laborales ajustadas a la legislación vigente.



Presidente Cortizo. Foto: cortesía Presidencia de Panamá.

Ciudad de Panamá, Panamá. El mandatario panameño Laurentino Cortizo informó al país la tarde de este martes que **las negociaciones con Minera Panamá han concluido y que ahora corresponde cumplir los trámites y procedimientos pertinentes, que incluyen la redacción del nuevo contrato, la consulta pública, el refrendo de la Contraloría General de la República y la aprobación de la Asamblea Nacional.**

Desde el Salón Amarillo de la Presidencia de la República, Cortizo Cohen, acompañado del vicepresidente y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, precisó que el nuevo contrato garantiza medidas para la protección ambiental, un estricto plan de cierre y disposiciones laborales ajustadas a la legislación vigente.

“La negociación tenía que contemplar integralmente los aspectos ambientales, laborales y fiscales, así como beneficios concretos para las comunidades de los distritos de Donoso y Omar Torrijos, donde está ubicada la mina, y las áreas de impacto cercanas”, dijo Cortizo.

El jefe del Ejecutivo reconoció que las negociaciones “no fueron fáciles”. Llegar a acuerdos “exigió disciplina, diálogos intensos, respetuosos y constructivos, durante cuatro meses”.

“El 1 de septiembre del 2021 designé un equipo de alto nivel para negociar con la empresa Minera Panamá, S.A. un contrato enteramente nuevo, que proteja y garantice los intereses nacionales.

Agregó que en lo económico el mensaje fue claro y rotundo: “Panamá tiene el derecho irrenunciable de recibir ingresos justos por la extracción de sus recursos minerales, porque el cobre es panameño y, por tanto, propiedad de la Nación”.

Detalló que dicho contrato garantiza, de acuerdo con lo planteado por el Gobierno Nacional, que el país debe recibir ingresos superiores a los B/.400 millones, considerando el precio actual de la libra de cobre.

El planteamiento económico de Panamá también garantiza que el país reciba un ingreso mínimo de B/.375 millones al año, cifra que supera diez veces lo recibido anteriormente por el Estado.

Cortizo sostuvo que en las negociaciones los animó siempre “la fortaleza de nuestro pueblo, la bandera en el Cerro Ancón y la convicción de servir al país”.

En este sentido, concluyó que los intereses de la Nación quedan de esta manera protegidos para beneficio de los panameños.

Acompañaron también al presidente de la República los miembros de la Comisión de Alto Nivel encargados de la negociación del nuevo acuerdo con Minera Panamá.

El equipo de alto nivel estuvo conformado por los ministros de Comercio e Industrias, quien lo coordinará; de Economía y Finanzas, de Ambiente y de Trabajo y Desarrollo Laboral. También lo integran el doctor Adolfo Ahumada, exnegociador de los Tratados Torrijos-Carter; el licenciado Manuel Orestes Nieto, escritor y diplomático; el doctor Daniel Esquivel, asesor experto en Ciencias Geológicas; la ingeniera Ana Méndez, geóloga; el doctor Marcel Salamín, exembajador de Panamá; el doctor Nils Castro, exasesor del general Omar Torrijos Herrera para Asuntos Internacionales; y el abogado Roberto Ábrego, diputado presidente de la Comisión de Comercio y Asuntos Económicos de la Asamblea Nacional.

La mina Cobre Panamá, ubicada en el distrito de Donoso, provincia de Colón, es la inversión privada más grande del país, aportando un 3.5% al producto interno bruto (PIB) y miles de empleos directos e indirectos.

CCIAP: acuerdo alcanzado entre el Gobierno Nacional y Minera Panamá es un paso positivo

Sobre este tema, la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP) calificó como positivo el acuerdo alcanzado entre el Gobierno Nacional y Minera Panamá de cara a concretar esta importante negociación, de la cual el gremio espera que, en un corto tiempo se logre formalizar un nuevo contrato.

La CCIAP considera que la negociación lograda entre la empresa y las autoridades brinda tranquilidad a la inversión privada más importante del país, reafirmando el posicionamiento de Panamá como puerto seguro de inversiones.

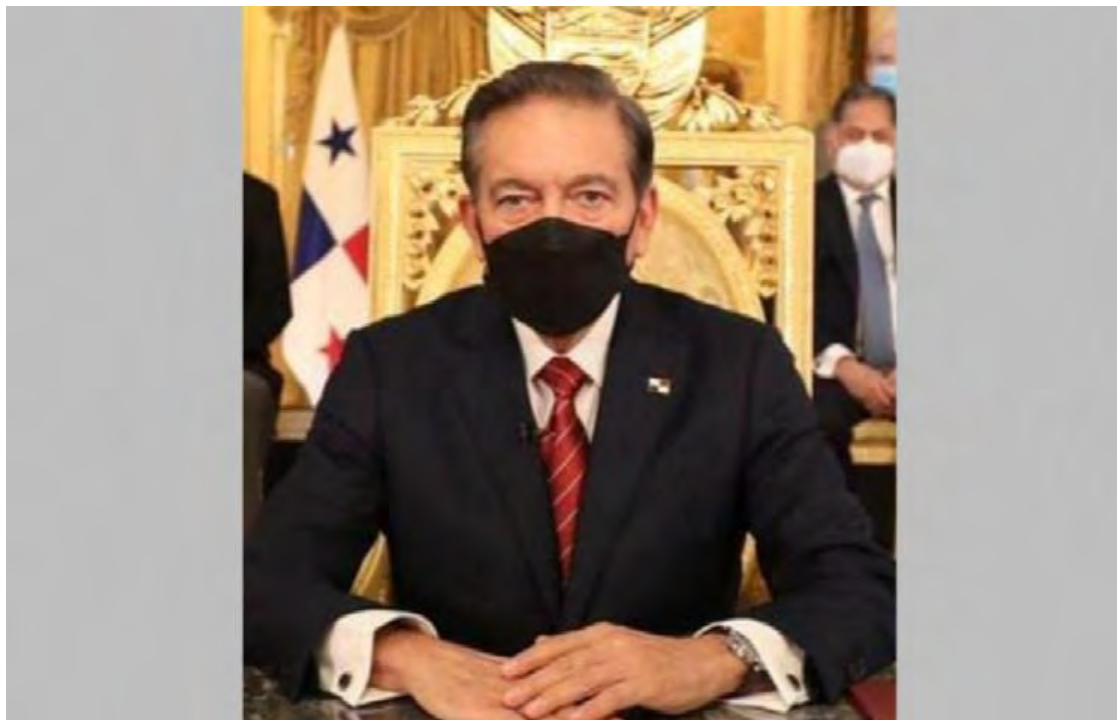
La culminación de la negociación es un paso en la dirección correcta. Corresponde culminar el proceso de manera exitosa hasta la aprobación del Contrato Ley en la Asamblea Nacional.

El gremio enfatiza la importancia de que se respeten los acuerdos alcanzados en la mesa de negociación en las siguientes instancias que corresponden. Además, señaló Icaza que, “resulta importante que un porcentaje de los beneficios adicionales se inviertan a través de estrategias prudentes que permitan que el mismo se multiplique y puedan utilizarse en áreas de desarrollo estratégico del país con visión a largo plazo.”

La CCIAP espera que a partir de estos nuevos ingresos el país acelere su crecimiento económico nacional de manera sostenida en beneficio de todos los panameños.

Cortizo: Panamá recibirá \$375 millones por la venta de cobre

original



Cedida

El aporte de la mina Cobre Panamá al Producto Interno Bruto de Panamá es de 3.5%

Anuncio. Tras la culminación de las negociaciones entre Minera Panamá y el Gobierno Nacional, el presidente Laurentino Cortizo informó que ahora corresponde cumplir los trámites y procedimientos pertinentes, que incluyen la redacción del nuevo contrato, la consulta pública, el refrendo de la Contraloría General de la República y la aprobación de la Asamblea Nacional.

Aseguró que dicho contrato garantiza, de acuerdo con lo planteado por el Gobierno Nacional, que el país reciba ingresos superiores a los \$400 millones, considerando el precio actual de la libra de cobre.

‘El planteamiento económico de Panamá también garantiza que el país reciba un ingreso mínimo de \$375 millones al año, cifra que supera diez veces lo recibido anteriormente por el Estado’, recalcó.

Gobierno y Minera Panamá firmarán nuevo contrato tras concluir negociaciones, señaló Cortizo

Redacción • original



El presidente de la República, Laurentino Cortizo informó al país que **las negociaciones con Minera Panamá han concluido y que ahora corresponde cumplir los trámites y procedimientos** pertinentes, que incluyen la redacción del nuevo contrato, la consulta pública, el refrendo de la Contraloría General de la República y la aprobación de la Asamblea Nacional.

Desde el Salón Amarillo de la Presidencia de la República, Cortizo precisó que **el nuevo contrato garantiza medidas para la protección ambiental**, un estricto plan de cierre y disposiciones laborales ajustadas a la legislación vigente.

“La negociación tenía que contemplar integralmente los aspectos ambientales, laborales y fiscales, así como beneficios concretos para las comunidades de los **distritos de Donoso y Omar Torrijos, donde está ubicada la mina**, y las áreas de impacto cercanas”, dijo Cortizo.

El jefe del Ejecutivo reconoció que **las negociaciones “no fueron fáciles”**. Llegar a acuerdos “exigió disciplina, diálogos intensos, respetuosos y constructivos, durante cuatro meses”.

“El 1 de septiembre del 2021 designé un equipo de alto nivel para negociar con la empresa Minera Panamá, S.A. un contrato enteramente nuevo, que proteja y garantice los intereses nacionales.

Agregó que en lo económico el mensaje fue claro y rotundo: **“Panamá tiene el derecho irrenunciable de recibir ingresos justos por la extracción** de sus recursos minerales, porque el cobre es panameño y, por tanto, propiedad de la Nación”.

Detalló que dicho contrato garantiza, de acuerdo con lo planteado por el Gobierno Nacional, que **el país debe recibir ingresos superiores a los \$400 millones, considerando el precio actual de la libra de cobre**.

El planteamiento económico de **Panamá también garantiza que el país reciba un ingreso mínimo de \$375 millones al año**, cifra que supera diez veces lo recibido anteriormente por el Estado.

Cortizo sostuvo que en las negociaciones los animó siempre **“la fortaleza de nuestro pueblo, la**

bandera en el Cerro Ancón y la convicción de servir al país”.

En este sentido, concluyó que **los intereses de la Nación quedan de esta manera protegidos para beneficio de los panameños.**

El mensaje de Cortizo fue remitido por la Presidencia de la República través de un comunicado de prensa.

El equipo de alto nivel estuvo conformado por los ministros de Comercio e Industrias, quien lo coordinó; de Economía y Finanzas, de Ambiente y de Trabajo y Desarrollo Laboral. También lo integran el doctor Adolfo Ahumada, exnegociador de los Tratados Torrijos-Carter; el licenciado Manuel Orestes Nieto, escritor y diplomático; el doctor Daniel Esquivel, asesor experto en Ciencias Geológicas; la ingeniera Ana Méndez, geóloga; el doctor Marcel Salamín, exembajador de Panamá; el doctor Nils Castro, exasesor del general Omar Torrijos Herrera para Asuntos Internacionales; y el abogado Roberto Ábrego, diputado presidente de la Comisión de Comercio y Asuntos Económicos de la Asamblea Nacional.

La mina Cobre Panamá, ubicada en el distrito de Donoso, provincia de Colón, es la inversión privada más grande del país, **aportando un 3.5% al producto interno bruto (PIB)** y miles de empleos directos e indirectos.

Minera acepta cambio en esquema de pago al Estado

Yolanda Sandoval • original



La mina Cobre Panamá, ubicada en el distrito de Donoso, provincia de Colón; es la inversión privada más grande del país. Aporta un 3.5% al producto interno bruto. Archivo

El Gobierno dio un plazo, que lució como un ultimátum, para que **Minera Panamá** aceptara su última propuesta económica para establecer un aumento en el pago de regalías a través de un nuevo esquema de pago.

El periodo establecido desde el pasado jueves 13 de enero venció ayer, 17 de enero, y Minera Panamá respondió con un acepto, sin mostrar resistencia, a pesar de que días antes había manifestado sentirse sorprendida con el cambio de metodología para calcular el pago de regalías.

Al filo de la tarde de ayer, la empresa oficializó su respuesta a través de un comunicado en el que dijo: “aceptamos la propuesta del Gobierno Nacional, a la vez que solicitamos se brinden las protecciones necesarias con el fin de que se salvaguarde la continuidad de la operación durante la vigencia del proyecto”.

Minera Panamá explicó que comprenden los términos generales planteados por el Gobierno, “a la vez que considera razonable un aporte anual mínimo de \$375 millones por parte de la mina Cobre Panamá”.

Así se finiquita lo que se suponía sería uno de los capítulos más conflictivos en las conversaciones entre las partes, cuando en julio de 2021 se anunció la renegociación de la concesión que mantiene Minera Panamá con el Estado.

La propuesta económica que entregó el Gobierno a Minera Panamá para aumentar las regalías que recibe el Estado por la extracción de cobre, cambia el sistema de cálculo utilizado hasta la fecha.

Desde finales de 2019, la empresa calcula el pago de regalías en base al 2% sobre el ingreso bruto, pero ahora el Gobierno quiere que sea sobre la ganancia bruta.

Con el sistema actual, el pago del 2% no es influenciado por los costos de producción en los

que incurre la compañía, pero la nueva propuesta establece un pago entre el 12% y 16%, sobre el beneficio después de deducir los gastos.

Es decir, que el Gobierno acepta nuevas variables que pueden afectar su porcentaje de regalías, pero a cambio de un pago mayor.

Con esta fórmula y con el cobro del Impuesto Sobre la Renta, el Gobierno apuesta a recibir un pago mínimo anual de \$375 millones.

Lo que ha sucedido con el contrato minero sienta un precedente.

En términos de inversión privada, se trata de la conversación de mayor envergadura que tendrá el actual Gobierno, teniendo presente el tamaño de la operación, lo que representa en exportaciones anuales y la huella ambiental que deja una extracción a cielo abierto.

Desde el año pasado, el ministro de Comercio e Industrias, [Ramón Martínez](#), había adelantado que la propuesta consensuada a lo interno de la comisión negociadora tenía varios fundamentos importantes, entre los que destacó la reestructuración del esquema de regalías y la eliminación de exoneraciones a favor de Minera Panamá.

Se debe entender que las aspiraciones iniciales del Gobierno eran más ambiciosas de lo alcanzado, cuando Martínez dijo la semana pasada que habían "llegado al límite y no podemos movernos más", explicando la propuesta económica y fiscal que ayer el Gobierno presentó a la empresa Minera Panamá.

Después de recibir la respuesta de la empresa minera, el día de hoy el presidente [Laurentino Cortizo](#) hará un anuncio oficial por parte del Gobierno.

En lo que respecta al capítulo ambiental, desde el año pasado se definió el establecimiento de monitoreos en línea para que funcionarios de Ambiente estén las 24 horas en el proyecto.

Pero para Isaías Ramos, técnico del Centro de Incidencia Ambiental (CIAM), no hay ninguna novedad en este tema, ya que el 90% de lo acordado está incluido en el estudio de impacto ambiental vigente y debía ser cumplido desde 2011.

Panamá redactará nuevo contrato para la extracción de cobre por parte de Minera Panamá

original

El presidente de la República, Laurentino Cortizo, anunció este martes la culminación de la negociación con Minera Panamá y, ahora, corresponderá cumplir los trámites y procedimientos pertinentes, entre ellos la redacción del nuevo contrato para la extracción de cobre, una consulta pública, el referendo de la Contraloría General de la República y la aprobación por parte de la Asamblea Nacional.

En cadena nacional, Cortizo, acompañado del vicepresidente y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo, precisó que el nuevo contrato garantiza medidas para la protección ambiental, un estricto plan de cierre y disposiciones laborales ajustadas a la legislación vigente.

“La negociación tenía que contemplar integralmente los aspectos ambientales, laborales y fiscales, así como beneficios concretos para las comunidades de los distritos de Donoso y Omar Torrijos, donde está ubicada la mina, y las áreas de impacto cercanas”, dijo el mandatario.

Cortizo reconoció que las negociaciones “no fueron fáciles”. Llegar a acuerdos “exigió disciplina, diálogos intensos, respetuosos y constructivos, durante cuatro meses”.

“El 1 de septiembre del 2021 designé un equipo de alto nivel para negociar con la empresa Minera Panamá, S.A. un contrato enteramente nuevo, que proteja y garantice los intereses nacionales”, precisó.

Indicó que en lo económico el mensaje fue claro y rotundo: “Panamá tiene el derecho irrenunciable de recibir ingresos justos por la extracción de sus recursos minerales, porque el cobre es panameño y, por tanto, propiedad de la Nación”.

Detalló que dicho contrato garantiza, de acuerdo con lo planteado por el Gobierno Nacional, que el país debe recibir ingresos superiores a los \$400 millones, considerando el precio actual de la libra de cobre.

El planteamiento económico de Panamá también garantiza que el país reciba un ingreso mínimo de \$375 millones al año, cifra que supera diez veces lo recibido anteriormente por el Estado.

Cortizo Cohen sostuvo que en las negociaciones los animó siempre “la fortaleza de nuestro pueblo, la bandera en el Cerro Ancón y la convicción de servir al país”.

La mina Cobre Panamá, ubicada en el distrito de Donoso, provincia de Colón, es la inversión privada más grande del país, aportando un 3.5% al producto interno bruto (PIB) y miles de empleos directos e indirectos.

Panamá redactará nuevo contrato para la extracción de cobre por parte de Minera Panamá

original

El presidente de la República, Laurentino Cortizo, anunció este martes la culminación de la negociación con Minera Panamá y, ahora, corresponderá cumplir los trámites y procedimientos pertinentes, entre ellos la redacción del nuevo contrato para la extracción de cobre, una consulta pública, el referendo de la Contraloría General de la República y la aprobación por parte de la Asamblea Nacional.

En cadena nacional, Cortizo, acompañado del vicepresidente y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo, precisó que el nuevo contrato garantiza medidas para la protección ambiental, un estricto plan de cierre y disposiciones laborales ajustadas a la legislación vigente.

“La negociación tenía que contemplar integralmente los aspectos ambientales, laborales y fiscales, así como beneficios concretos para las comunidades de los distritos de Donoso y Omar Torrijos, donde está ubicada la mina, y las áreas de impacto cercanas”, dijo el mandatario.

Cortizo reconoció que las negociaciones “no fueron fáciles”. Llegar a acuerdos “exigió disciplina, diálogos intensos, respetuosos y constructivos, durante cuatro meses”.

“El 1 de septiembre del 2021 designé un equipo de alto nivel para negociar con la empresa Minera Panamá, S.A. un contrato enteramente nuevo, que proteja y garantice los intereses nacionales”, precisó.

Indicó que en lo económico el mensaje fue claro y rotundo: “Panamá tiene el derecho irrenunciable de recibir ingresos justos por la extracción de sus recursos minerales, porque el cobre es panameño y, por tanto, propiedad de la Nación”.

Detalló que dicho contrato garantiza, de acuerdo con lo planteado por el Gobierno Nacional, que el país debe recibir ingresos superiores a los \$400 millones, considerando el precio actual de la libra de cobre.

El planteamiento económico de Panamá también garantiza que el país reciba un ingreso mínimo de \$375 millones al año, cifra que supera diez veces lo recibido anteriormente por el Estado.

Cortizo Cohen sostuvo que en las negociaciones los animó siempre “la fortaleza de nuestro pueblo, la bandera en el Cerro Ancón y la convicción de servir al país”.

La mina Cobre Panamá, ubicada en el distrito de Donoso, provincia de Colón, es la inversión privada más grande del país, aportando un 3.5% al producto interno bruto (PIB) y miles de empleos directos e indirectos.

Panamá garantiza recibir un ingreso mínimo de \$375 millones al año de parte de Minera Panamá

original



El presidente Laurentino Cortizo hizo el anuncio a la Nación. Foto: Cortesía Presidencia

El **presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen**, informó al país la tarde de este martes que las negociaciones con **Minera Panamá** han concluido y que ahora corresponde cumplir los trámites y procedimientos pertinentes, que incluyen la redacción del nuevo contrato, la consulta pública, el refrendo de la Contraloría General de la República y la aprobación de la Asamblea Nacional.

En un anuncio a la nación, desde el **Salón Amarillo de la Presidencia de la República, Cortizo Cohen**, acompañado del vicepresidente y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, precisó que el nuevo contrato garantiza medidas para la protección ambiental, un estricto plan de cierre y disposiciones laborales ajustadas a la legislación vigente.

Cortizo indicó: “La **negociación** tenía que contemplar integralmente los aspectos ambientales, laborales y fiscales, así como beneficios concretos para las comunidades de los distritos de Donoso y Omar Torrijos, donde está ubicada la mina, y las áreas de impacto cercanas”.

Reconoció que las **negociaciones** “no fueron fáciles”. Llegar a acuerdos “exigió disciplina, diálogos intensos, respetuosos y constructivos, durante cuatro meses”.

Recordó que “El 1 de septiembre del 2021 designé un equipo de alto nivel para negociar con la empresa Minera Panamá, S.A. un contrato enteramente nuevo, que proteja y garantice los intereses nacionales”.

Agregó que en lo económico el mensaje fue claro y rotundo: “**Panamá** tiene el derecho irrenunciable de recibir ingresos justos por la extracción de sus recursos minerales, porque el cobre es panameño y, por tanto, propiedad de la Nación”.

Regístrate para recibir contenido exclusivo

Detalló que dicho contrato garantiza, de acuerdo con lo planteado por el **Gobierno Nacional**, que el país debe recibir ingresos superiores a los \$400 millones, considerando el precio actual de la libra de cobre.

El planteamiento económico de Panamá también garantiza que el país reciba un ingreso

mínimo de \$375 millones al año, cifra que supera diez veces lo recibido anteriormente por el Estado.

VEA TAMBIÉN: Panamá, el cuarto país de América Latina en el que más aumentarían los casos de demencia

Cortizo Cohen sostuvo que en las negociaciones los animó siempre “la fortaleza de nuestro pueblo, la bandera en el **Cerro Ancón** y la convicción de servir al país”.

En este sentido, concluyó que los intereses de la **Nación** quedan de esta manera protegidos para beneficio de los panameños.

Acompañaron también al presidente de la República los miembros de la **Comisión de Alto Nivel** encargados de la negociación del nuevo acuerdo con Minera Panamá.

El equipo de alto nivel estuvo conformado por los ministros de Comercio e Industrias, quien lo coordinará; de Economía y Finanzas, de Ambiente y de Trabajo y Desarrollo Laboral. También lo integran el doctor **Adolfo Ahumada, exnegociador de los Tratados Torrijos-Carter; el licenciado Manuel Orestes Nieto, escritor y diplomático; el doctor Daniel Esquivel, asesor experto en Ciencias Geológicas; la ingeniera Ana Méndez, geóloga; el doctor Marcel Salamín, exembajador de Panamá;** el doctor Nils Castro, exasesor del general Omar Torrijos Herrera para Asuntos Internacionales; y el abogado Roberto Ábrego, diputado presidente de la Comisión de Comercio y Asuntos Económicos de la Asamblea Nacional.

La mina Cobre Panamá, ubicada en el distrito de Donoso, provincia de Colón, es la inversión privada más grande del país, aportando un 3.5% al producto interno bruto (PIB) y miles de empleos directos e indirectos.

¡Mira lo que tiene nuestro canal de YouTube!

Acuerdo con Minera Panamá garantiza ingreso superior a \$400 millones

original



El presidente Laurentino Cortizo dijo que las negociaciones con Minera Panamá no fueron fáciles

El presidente Laurentino Cortizo confirmó que las negociaciones con Minera Panamá concluyeron y se inició **la etapa de cumplir con los trámites y procedimientos** pertinentes, que incluyen **la redacción del nuevo contrato, la consulta pública**, el refrendo de la Contraloría General de la República y la aprobación de la Asamblea Nacional.

Detalló que **el contrato negociado por Panamá garantiza que el país debe recibir ingresos superiores a los B/.400 millones**, considerando el precio actual de la libra de cobre y un mínimo de B/.375 millones al año.

La Comisión de **Alto Nivel del Gobierno, instalada el 1 de septiembre del 2021** para negociar con la empresa minera un contrato nuevo, logró una cifra que supera diez veces lo recibido anteriormente por el Estado, según el mandatario.

Panamá exigía a la empresa minera el pago de regalías anuales del 12 al 16% sobre las ganancias brutas por la extracción, frente al 2% actual. **Además, le pedía el pago del impuesto sobre la renta (actualmente la empresa está exonerada).**

Cortizo, en un mensaje a la Nación, acompañado del vicepresidente y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo, indicó que **el nuevo contrato garantiza medidas para la protección ambiental**, un estricto plan de cierre y disposiciones laborales ajustadas a la legislación vigente.

“La negociación tenía que contemplar integralmente los aspectos ambientales, laborales y fiscales, así como beneficios concretos para las comunidades de los distritos de Donoso y Omar Torrijos, donde está ubicada la mina, y las áreas de impacto cercanas”, dijo.

Reconoció que **las negociaciones “no fueron fáciles”**. Llegar a acuerdos **“exigió disciplina, diálogos intensos, respetuosos y constructivos, durante cuatro meses”**.

Agregó que en lo económico el mensaje fue claro y rotundo: **“Panamá tiene el derecho irrenunciable de recibir ingresos justos por la extracción de sus recursos minerales**, porque el cobre es panameño y, por tanto, propiedad de la Nación”.

Para el mandatario, con este nuevo contrato, **los intereses de la Nación quedan de esta manera**

protegidos para beneficio de los panameños.

La mina Cobre Panamá es la inversión privada más grande del país, aportando un 3.5% al producto interno bruto (PIB) y miles de empleos directos e indirectos.

Mensaje a la nación. #TrabajandoPorPanamá <https://t.co/zUC5KYt5iX>

— Nito Cortizo (@NitoCortizo) January 18, 2022



Minera Panamá acepta pago anual de al menos \$375 millones

original



Minera Panamá acepta pago anual de al menos \$375 millones

Minera Panamá aceptó la propuesta del gobierno y consideró razonable un aporte anual mínimo de \$375 millones por la explotación del proyecto Cobre Panamá.

"Aceptamos la propuesta del Gobierno Nacional, a la vez que solicitamos se brinden las protecciones necesarias con el fin de que se salvaguarde la continuidad de la operación durante la vigencia del proyecto. Nos sentimos optimistas de que se pueda anunciar el logro de un compromiso que sea mutuamente cónsono con lo expuesto en la propuesta recibida del gobierno", señaló la compañía en una nota firmada por el abogado Manuel Aizpurúa.

El gobierno confirmó la notificación de la compañía y anunció que el presidente Laurentino Cortizo enviará un mensaje al país hoy, en el transcurso de la mañana.

El acuerdo contempla el pago de una regalía de entre el 12 % y el 16 %, que generaría al Estado \$400 millones anuales, muy por encima del 2 % previsto en el contrato de concesión declarado inconstitucional en el 2018.

"El contrato actual tiene una regalía del 2 % sobre ventas (...) hemos querido pasar a un sistema de regalías que vaya en virtud de las ganancias de la empresa y (...) por tanto se planteó una estructura del 12 % al 16 % de regalías en base a las ganancias brutas", dijo el ministro de Comercio, Ramón Martínez.

La propuesta incluye además que la empresa pague un impuesto sobre la renta (I/R) con tasa del 25 %, algo de lo que hasta ahora ha estado exonerada. También se contempla el pago de las retenciones por intereses, dividendos y pagos de servicios al exterior.

En el trayecto o en la vida de este contrato, el Estado panameño recibirá un monto mínimo garantizado de \$375 millones cada año. La única excepción es si el precio del cobre se desploma a menos de \$2.75 la libra.

El proyecto ubicado en el distrito de Donoso, la mina Cobre Panamá, contempla una inversión

de \$6,700 millones de dólares.

La vida útil del proyecto es de 34 años, periodo en el cual el fisco debe recibir como mínimo aportes por \$12,750 millones y otros \$8 millones mensuales en cuotas al Seguro Social.

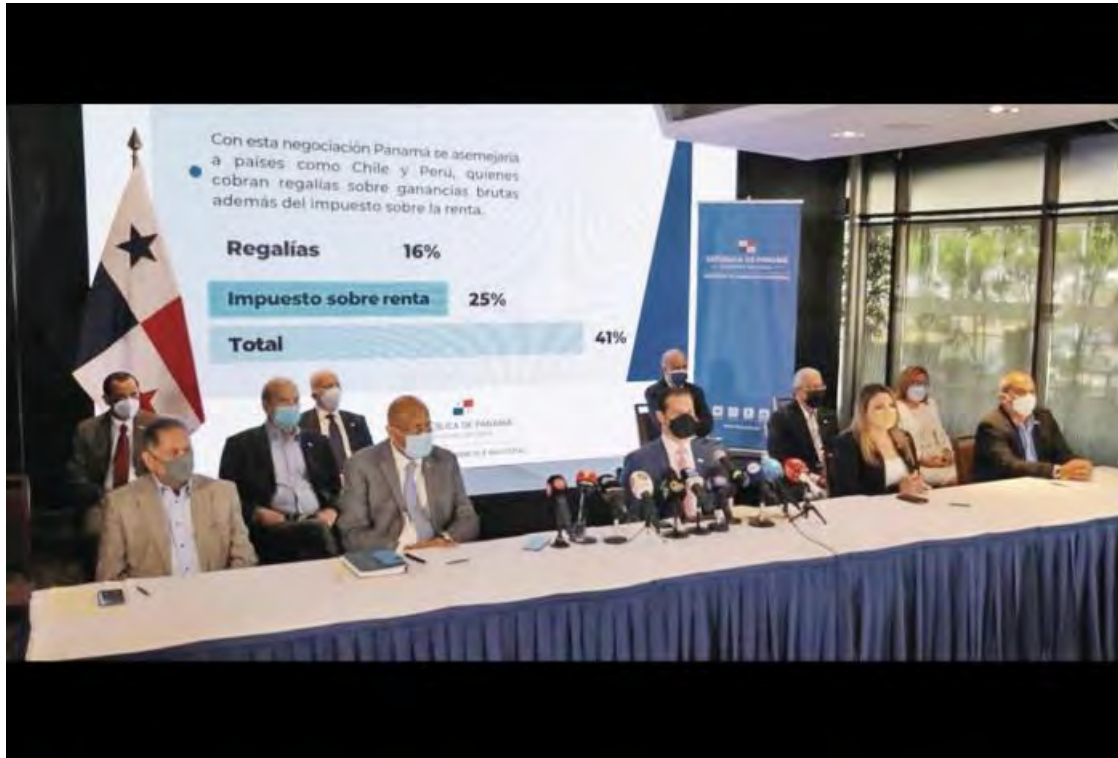
Las exportaciones del más reciente periodo fiscal ascendieron a \$2,500 millones. La mina emplea a 7,000 trabajadores.

La negociación entre el Gobierno y la empresa comenzó después que la Corte Suprema declaró inconstitucional el contrato de 1997.



Minera Panamá acepta propuesta del Gobierno; aportará al Estado \$375 millones anuales

original



El Estado propuso a Cobre Panamá, el pasado 13 de enero, regalías entre 12% y 16% de la ganancia bruta.

La empresa Minera Panamá, filial de la canadiense First Quantum Minerals, Ltd aceptó ayer lunes la propuesta del Gobierno Nacional, que incluye un aporte anual mínimo de \$375 millones al Estado panameño por parte de la mina Cobre Panamá, como parte de las acciones para lograr un nuevo contrato con el Estado.

La empresa en un comunicado dijo comprender los términos generales planteados por el Gobierno de Panamá, y a la vez que considera razonable el aporte anual mínimo de \$375 millones.

“En ese sentido, aceptamos la propuesta del Gobierno Nacional, a la vez que solicitamos se brinden las protecciones necesarias con el fin de que se salvaguarde la continuidad de la operación durante la vigencia del proyecto”, detalló Minera Panamá.

La compañía aseguró estar optimista de que se pueda anunciar el logro de un compromiso que sea mutuamente cónsono con lo expuesto en la propuesta recibida del Gobierno panameño el pasado 13 de enero.

El Gobierno le había dado a Minera Panamá un plazo hasta este lunes 17 de enero para responder a la propuesta, en la cual se establece un sistema de regalías móvil sobre las ganancias brutas de Minera Panamá que fluctuaría entre 12% y 16%. Este monto es significativamente mayor al 2% que la empresa paga en la actualidad.

Con la propuesta gubernamental Minera Panamá también pagaría al Estado panameño un impuesto sobre la renta (ISR) de 25%.

El ministro de Comercio, Ramón Martínez, aseguró que estos cambios implicarían un incremento de los ingresos del Estado en aproximadamente \$400 millones anuales, teniendo un piso de aportaciones anuales de \$375 millones, dependiendo del precio del cobre en los mercados internacionales.

Los porcentajes en regalías, así como del ISR se ajustan a lo que cobran otros países como Chile y Perú a la industria minera, detalló Martínez.

Presidente Cortizo se pronunciará hoy

Tras el anuncio de Minera Panamá, el Ministerio de Comercio en un comunicado confirmó haber recibido la notificación formal de la empresa donde acepta la propuesta presentada por la comisión negociadora de alto nivel del Gobierno Nacional, designada por el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen.

Se anunció que el mandatario se pronunciará sobre el tema hoy martes 18 de enero.

Defensoría del Pueblo

En tanto, la Defensoría del Pueblo solicitó formalmente al Ministerio de Comercio e Industrias (Mici), al Ministerio de Ambiente (Mi Ambiente) y al Órgano Ejecutivo exigir a la empresa Cobre Panamá el cumplimiento irrestricto en las medidas reales y medibles de mitigación del cambio climático.

La entidad rectora de los derechos humanos de la República de Panamá consideró importante pronunciarse referente a la negociación que adelanta el Gobierno Nacional con la empresa Cobre Panamá, y el nuevo contrato que debe firmar con la nación.

En tal sentido, señala la Defensoría del Pueblo, “Panamá no debe permitir que se sigan incumpliendo las medidas y estudios de impacto ambiental, por parte de la empresa”.

Ante la negociación, se hace imperante revisar el contenido de la parte ambiental y que la empresa cumpla para evitar daños al medio ambiente y a la población cercana, alineado al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) N° 13 que insta a adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos”, consideró la institución.

Para la entidad es de suma importancia que la empresa considere un plan de trabajo para transformar la planta de carbón existente y de esta manera disminuir la temperatura de aguas descargadas.

Presidente Cortizo anuncia que concluyeron negociaciones con Minera Panamá

original

□

Luego de que **Minera Panamá** aceptó la propuesta económica del Gobierno Nacional para para continuar la operación de Cobre **Panamá**, el presidente de la República, Laurentino Cortizo, dio por concluida las negociaciones. Detalló que ahora corresponde cumplir los trámites y procedimientos.

Hace falta realizar la redacción del nuevo Contrato, una consulta pública, el refrendo de la Contraloría General de la República y la aprobación por parte de la Asamblea Nacional.

Según Cortizo, la negociación contemplaba aspectos ambientales, laborales y fiscales así como beneficios concretos para las comunidades de Donoso y Omar Torrijos, donde está ubicada la mina y áreas de impacto cercano.

"El contrato con Minera Panamá garantiza medidas para la protección ambiental, un Plan de Cierre, y disposiciones laborales ajustadas a la legislación vigente. El país debe recibir ingresos superiores a los B/.400,000,000.00, considerando el precio actual de la libra de cobre", precisó el mandatario.

NEGOCIACIONES

Los acuerdos en temas laborales y ambientales se dieron en las primeras reuniones, no obstante, respecto a la situación económica hubo diferencias, sin embargo, **Minera Panamá anunció que aceptaría la propuesta del Estado, entregando un aporte anual mínimo de B/.375,000,000.00.**

En materia laboral, se lograron acuerdos sobre transferencia de conocimientos y capacitación, libertad sindical, jurisdicción laboral administrativa y migración laboral.

Se acordó que las relaciones de trabajo de Minera Panamá se regirá por las normas del Código de Trabajo, la legislación laboral vigente; además, **se permite el 10% de contratación de mano de obra extranjera o 15% en caso de trabajadores especializados.**

Mientras que en materia ambiental, se acordó que el Estado panameño tendrá una oficina dentro del área de concesión de la mina para supervisión, control y fiscalización de las actividades ambientales y laborales.

La empresa Minera Panamá se comprometió a iniciar en un periodo máximo de 6 meses, contados a partir de la fecha de aprobación del nuevo contrato, los estudios técnicos para implementar un programa de nuevas fuentes de energías más limpias, cónsonas con los objetivos de descarbonización.

También se acordó que debe realizar la evaluación de la infraestructura existente y construir la necesaria considerando los efectos de la explotación de la mina.



EXPLORA MÁS VIDEOS

- PANAMÁ**
Presidente Cortizo anuncia que concluyeron negociaciones con Minera Panamá
- PANAMÁ**
Presidente Cortizo se dirigirá esta tarde al país tras aceptación de acuerdo de Minera Panamá
- PANAMÁ**
Minera Panamá acepta propuesta económica del Gobierno Nacional
- PANAMÁ**
Conep invita al Gobierno y a Minera Panamá a resolver la negociación sin zozobra
- PANAMÁ**
Presidente Cortizo asegura que no habrá plazo para Minera Panamá; esperan respuesta hoy

PANAMÁ NACIONALES - 18 de enero 2022 - 18:38hs

Presidente Cortizo se refiere a finalización de negociaciones con Minera Panamá

EN ESTA NOTA:

MINERA PANAMÁ

CORTIZO

GOBIERNO



RECOMENDADAS



PANAMÁ



PANAMÁ

Panamá reporta 11,519 nuevos casos y 13 muertes por COVID-19 en las últimas horas

PANAMÁ

Contralor ordena revisión de salarios, gastos de representación y movilización de representantes y alcaldes

Cortizo oficializa fin de negociaciones con Minera Panamá

Por Cinthia Almanza • original



El presidente de la República, Laurentino Cortizo, anunció el fin de las negociaciones con Minera Panamá y el Estado panameño, luego de que ayer recibiera la aceptación de la minera, de los términos que se habían negociado.

"El criterio en materia económica fue claro y rotundo. Panamá tiene el derecho irrenunciable de recibir ingresos justos por la extracción de sus recursos minerales, porque el cobre es panameño", manifestó Cortizo en un mensaje al país.

Considerando el precio actual de la libra de cobre, Panamá debe recibir ingresos superiores a los \$400 millones por año.

Además, el país deberá recibir un ingreso mínimo de \$375 millones al año, cifra que supera 10 veces lo recibido anteriormente por el Estado, según Cortizo.

"Las negociaciones no fueron fáciles, llegar a acuerdos entre las partes requirió disciplina y diálogos intensos durante cuatro meses", afirmó el mandatario.

Ahora, sigue la redacción del nuevo contrato, la consulta pública, el refrendo de Contraloría y la aprobación por la Asamblea Nacional del nuevo contrato.

De acuerdo con Cortizo, el nuevo contrato garantiza medidas para la protección ambiental, un estricto plan de cierre y disposiciones laborales ajustadas a la legislación vigente.

TVN NOTICIAS

TVMAX

TVN RADIO

TVN MEDIA



tvnPASS EN VIVO



COVID-19

VIDEOS

NACIONALES

ECONOMÍA

MUNDO

DEPORTES

VARIEDAD



TRENDS

COVID-19

pandemia

Salud

Estados Unidos

Coronavirus en Panamá

Minsa

SUSCRÍBETE



NOTICIAS

Presidente Cortizo da detalles sobre la finalizada negociación con Minera Panamá

Facebook

Twitter

Email

18/01/2022 - 18:46 PM

El presidente de la República, Laurentino Cortizo, anunció el fin de la negociación con Minera Panamá, la cual aceptó la propuesta del Gobierno, Dio detalles de los siguientes procedimientos.

ÚLTIMOS

MÁS POPULARES

Buscar videos



18/01/2022 - 19:09 PM

Medio millón de cédulas solicitadas en el 2021



18/01/2022 - 19:07 PM

Feria de Ocú iniciará este miércoles



18/01/2022 - 18:46 PM

Presidente Cortizo da detalles sobre la finalizada negociación con Minera Panamá



18/01/2022 - 18:45 PM

Contagios de covid afectan los comercios en Coclé

Panamá recibirá ingreso mínimo de 375 millones de dólares de Minera Panamá anualmente

El País • [original](#)



Laurentino Cortizo, presidente de Panamá.

El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, mediante cadena nacional informó al país la tarde de este martes que las negociaciones con **Minera Panamá** han concluido y que ahora corresponde cumplir los trámites y procedimientos pertinentes, que incluyen la redacción del nuevo contrato, la consulta pública, el refrendo de la **Contraloría General de la República** y la aprobación de la Asamblea Nacional.

Cortizo Cohen, precisó que el nuevo contrato garantiza medidas para la protección ambiental, un estricto plan de cierre y disposiciones laborales ajustadas a la legislación vigente.

“La negociación tenía que contemplar integralmente los aspectos ambientales, laborales y fiscales, así como beneficios concretos para las comunidades de los distritos de **Donoso y Omar Torrijos**, donde está ubicada la mina, y las áreas de impacto cercanas”, dijo Cortizo Cohen.

Leer también: [¡Abusadores! Incumplen márgenes de comercialización de productos usados en la pandemia](#)

El jefe del Ejecutivo reconoció que las negociaciones “**no fueron fáciles**”.

Llegar a acuerdos “exigió disciplina, diálogos intensos, **respetuosos y constructivos**, durante cuatro meses”.

Agregó que en lo económico el mensaje fue claro y rotundo: “Panamá tiene el derecho irrenunciable de recibir ingresos justos por la extracción de sus **recursos minerales**, porque el cobre es panameño y, por tanto, propiedad de la Nación”.

Detalló que dicho contrato garantiza, que el país debe recibir ingresos superiores a los **B/.400 millones**, considerando el precio actual de la libra de cobre.

El planteamiento económico de Panamá también garantiza que el país reciba un ingreso



Medio	Día a Día Panamá	Fecha	18/01/2022
Soporte	Prensa Digital	País	Panamá
U. únicos	5770	V. Comunicación	1 117 USD
Pág. vistas		V. Publicitario	377 USD



<https://www.diaadia.com.pa/el-pais/panama-recibira-ingreso-minimo-de-375-millones-de-dolares-de-minera-panama-anualmente>

mínimo de **B/.375 millones al año**, cifra que supera diez veces lo recibido anteriormente por el Estado.

La **mina Cobre Panamá**, ubicada en el distrito de Donoso, provincia de Colón, es la inversión privada más grande del país, aportando un 3.5% al producto interno bruto (PIB) y miles de empleos directos e indirectos.

Minera Panamá aceptó propuesta de Gobierno

By Redacción Noticias • [original](#)



La empresa Minera Panamá, propiedad de la canadiense First Quantum Mineral (FQM) y que explota una gran mina de **cobre** en el país, aceptó este lunes una propuesta del Gobierno que eleva desde 2 % hasta al menos un 12 % las regalías y establece un aporte anual mínimo al Estado de 375 millones de dólares.

“Minera Panamá comprende los términos generales planteados por el Gobierno Nacional de Panamá, a la vez que considera razonable un aporte anual mínimo de 375 millones de balboas por parte de la mina Cobre Panamá. En ese sentido, aceptamos la propuesta” gubernamental, dijo la empresa en un breve comunicado.

El Gobierno que preside Laurentino Cortizo y Minera Panamá comenzaron en septiembre pasado la negociación de un nuevo contrato de concesión, después de que el vigente fuera declarado inconstitucional en 2018 por la Corte Suprema de Justicia.

El Ejecutivo presentó a Minera Panamá el jueves pasado la propuesta, que contempla una regalía “de entre 12 % y 16 % en base a las ganancias brutas”, muy por encima del 2 % establecido en el contrato declarado inconstitucional.

El Estado panameño también estableció en su oferta a la minera el pago del impuesto sobre la renta (ISLR) – de lo que hasta ahora ha estado exenta – con tasa del 25 %, y la retención del impuesto para los pagos por intereses bancarios y de dividendos.

Este planteamiento asegura “un pago mínimo para el Estado por parte de la empresa de 375 millones de dólares al año” con la “única excepción de si el precio del cobre se desploma a menos de 2,75 dólares la libra”, dijo entonces el ministro de Comercio e Industria (MICI), Ramón Martínez.

Cortizo afirmó la semana pasada que con la propuesta presentada a la empresa minera “Panamá reclama justicia” y “lo correcto”, y fue enfático en que su Gobierno no la cambiaría.

“Aceptamos la propuesta del Gobierno Nacional, a la vez que solicitamos se brinden las protecciones necesarias con el fin de que se salvaguarde la continuidad de la operación durante la vigencia del proyecto”, indicó Minera Panamá.



Medio	NEX Panamá	Fecha	18/01/2022
Soporte	Prensa Digital	País	Panamá
U. únicos	907	V. Comunicación	673 USD
Pág. vistas		V. Publicitario	206 USD



<https://nexpanama.com/minera-panama-acepto-propuesta-de-gobierno>

“Nos sentimos optimistas de que se pueda anunciar el logro de un compromiso que sea mutuamente cónsono con lo expuesto en la propuesta recibida del gobierno panameño el pasado 13 de enero”, agregó la empresa.

Ubicada en el distrito de Donoso, provincia caribeña de Colón, la mina Cobre Panamá, propiedad de Minera Panamá, es la “inversión privada más grande del país”, con unos 6.700 millones de dólares, ha destacado el MICI.

La negociación entre el Gobierno y la empresa comenzaron tres años después de que el Supremo declaró inconstitucional una ley de 1997 que avaló la concesión, dada primeramente a la ya extinta Minera Petaquilla, cuyos derechos recayeron tras varias ventas en Minera Panamá.

El fallo dio respuesta a un recurso presentado por el Centro de Incidencia Ambiental (CIAM) al considerar que el proyecto era lesivo para el Estado y para los recursos naturales del país.

La negociación se desarrolló mientras un movimiento ambientalista ha planteado una propuesta ley para una moratoria indefinida a la minería, al tiempo que el Ejecutivo impulsa un diálogo sobre la actividad, a la que considera un motor formidable para la recuperación económica tras el duro golpe de la pandemia.

Presidente Cortizo anuncia culminación de negociaciones con Minera Panamá

original

Presidente Cortizo anuncia culminación de negociaciones con Minera Panamá. Foto: Cortesia

Celia Douglas

El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, informó al país este martes que las negociaciones con Minera Panamá han concluido y que ahora corresponde cumplir los trámites y procedimientos pertinentes, que incluyen la redacción del nuevo contrato, la consulta pública, el referendo de la Contraloría General de la República y la aprobación de la Asamblea Nacional.

Desde el Salón Amarillo de la Presidencia de la República, Cortizo Cohen, acompañado del vicepresidente y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, precisó que el nuevo contrato garantiza medidas para la protección ambiental, un estricto plan de cierre y disposiciones laborales ajustadas a la legislación vigente.

La negociación tenía que contemplar integralmente los aspectos ambientales, laborales y fiscales, así como beneficios concretos para las

comunidades de los distritos de Donoso y Omar Torrijos, donde está ubicada la mina, y las áreas de impacto cercanas", dijo Cortizo Cohen.

El jefe del Ejecutivo reconoció que las negociaciones "no fueron fáciles". Llegar a acuerdos "exigió disciplina, diálogos intensos, respetuosos y constructivos, durante cuatro meses".

"El 1 de septiembre del 2021 designé un equipo de alto nivel para negociar con la empresa Minera Panamá, S.A. un contrato enteramente nuevo, que proteja y garantice los intereses nacionales.

Agregó que en lo económico el mensaje fue claro y rotundo: "Panamá tiene el derecho irrenunciable de recibir ingresos justos por la extracción de sus recursos minerales, porque el cobre es panameño y, por tanto, propiedad de la Nación".

Detalló que dicho contrato garantiza, de acuerdo con lo planteado por el Gobierno Nacional, que el país debe recibir ingresos superiores a los B/.400 millones, considerando el precio actual de la libra de cobre.

El planteamiento económico de Panamá también garantiza que el país reciba un ingreso mínimo de B/.375 millones al año, cifra que supera diez veces lo recibido anteriormente por el Estado.

Cortizo Cohen sostuvo que en las negociaciones los animó siempre "la fortaleza de nuestro pueblo, la bandera en el Cerro Ancón y la convicción de servir al país".

En este sentido, concluyó que los intereses de la Nación quedan de esta manera protegidos para beneficio de los panameños.

Acompañaron también al presidente de la República los miembros de la Comisión de Alto Nivel encargados de la negociación del nuevo acuerdo con Minera Panamá.

El equipo de alto nivel estuvo conformado por los ministros de Comercio e Industrias, quien lo coordinará; de Economía y Finanzas, de Ambiente y de Trabajo y Desarrollo Laboral. También lo integran el doctor Adolfo Ahumada, exnegociador de los Tratados Torrijos-Carter; el licenciado Manuel Orestes Nieto, escritor y diplomático; el doctor Daniel Esquivel, asesor experto en Ciencias Geológicas; la ingeniera Ana Méndez, geóloga; el doctor Marcel Salamín, exembajador de Panamá; el doctor Nils Castro, exasesor del general Omar Torrijos Herrera

para Asuntos Internacionales; y el abogado Roberto Ábrego, diputado presidente de la Comisión de Comercio y Asuntos Económicos de la Asamblea Nacional.

La mina Cobre Panamá, ubicada en el distrito de Donoso, provincia de Colón, es la inversión privada más grande del país, aportando un 3.5% al producto interno bruto (PIB) y miles de empleos directos e indirectos

Al menos \$375 millones al año en regalías pagará Minera al país

original

Mayela De Sedas |

El pago de regalías que van del 12% al 16% en base a las ganancias brutas, el pago de 25% de impuesto sobre la renta, el cual deberá ser cobrado a partir del primer año, la eliminación de las vacaciones fiscales y la retención del impuesto para los pagos por intereses bancarios y la retención por pago de dividendos.

Además, un aporte anual mínimo de 375 millones de dólares, fue lo acordado entre el Estado panameño y la empresa Minera Panamá, filial de la canadiense First Quantum Minerals, Ltd.

En la propuesta económica, la única excepción es si el precio de mercado del cobre se desploma a una cifra inferior a los \$2.75 por libra, explicó el Ministerio de Comercio e Industrias de Panamá (MICI).

El MICI anunció la notificación que recibió de la minera. En ella, la compañía resaltó que comprendía “los términos generales planteados por el Gobierno Nacional de Panamá, a la vez que considera razonable un aporte anual mínimo de 375 millones de balboas por parte de la mina Cobre Panamá”.

Así mismo, indicaron que “aceptamos la propuesta del Gobierno Nacional, a la vez que solicitamos se brinden las protecciones necesarias con el fin de que se salvaguarde la continuidad de la operación durante la vigencia del proyecto”.

Después de más de cuatro meses de negociaciones para un nuevo contrato de concesión, el país estableció un plazo que vencía el 17 de enero para que la empresa minera respondiera a una propuesta final. De acuerdo a las autoridades, la mina Cobre Panamá, ubicada en el distrito de Donoso, Colón; es la inversión privada más grandes del país, la cual un 3.5% al Producto Interno Bruto (PIB) del país.

En la negociación que arrancó en septiembre, el equipo estuvo integrado por el titular del MICI, Ramón Martínez, Economía y Finanzas, Héctor Alexander; de Ambiente, Trabajo y Desarrollo Laboral, Doris Zapata. También expertos en asuntos económicos - ambientales y asesores internacionales.

Corte rechazó los recursos de Minera por improcedentes

ML | La Corte Suprema de Justicia ratificó en 2021 un fallo que declaró inconstitucional el decreto-ley que avaló la concesión DE Cobre Panamá, de la empresa Minera Panamá, propiedad de FQM, para la extracción de cobre, principalmente, y de oro, hasta 2037.

El fallo dio respuesta a un recurso presentado en 2009 por el Centro de Incidencia Ambiental (CIAM), tras considerar que el proyecto era lesivo para el Estado y para recursos naturales.

1,945.9 millones de dólares en la exportación del mineral

ML | El cobre representa el 78% de las exportaciones del país, según el MICI. La mina Cobre Panamá, es la inversión privada más grandes del país, que asciende a 6 mil 700 millones de dólares; aportando un 3.5% al PIB del país.

En 2021, Cobre Panamá logró alcanzar el 100% de su producción. Se exportó un total de \$1,945.9 millones, es decir, \$1.056.6 millones más que el año pasado. La industria genera más de de 39 mil empleos entre directos e indirectos.

China y Japón, los destinos principales del cobre del país

ML | En el caso de los principales receptores de minerales de cobre y sus concentrados, lidera la República Popular China (40.2%), seguida de Japón (16.0%) y Corea del Sur (13.4%), de acuerdo a datos de la Asociación Panameña de Exportadores (APEX).

El proyecto de Minera Panamá, filial de la canadiense First Quantum Minerals, Ltd, fue aprobado en concesión en 1997 y adquirido de la también canadiense INMET en 2013, de acuerdo a datos oficiales.



PATRICIO BÓSQUEZ
ECONOMISTA

“Hay que ver esas regalías. Hay que buscar un mecanismo de beneficios para el país, para hacer inversiones. Tenemos que buscar ese tipo de negociaciones para el bien común”.



RAMÓN RODRÍGUEZ
ECONOMISTA

“Es mucho mejor de lo que estábamos recibiendo. Lamentablemente, estamos en una estación de presión económica en el país y hemos tenido que negociar bajo condiciones difíciles”.



MARIBEL GORDÓN
ECONOMISTA

“Hay una relación de 2%, que ahora puede quedar en 12 o 16%, es importante tener claro que es solo si se mantienen los precios del cobre. Hay que estar alerta con los resultados”.



ALICIA JIMÉNEZ
ECONOMISTA

“En términos de costos de oportunidad me parece que el gobierno todavía tenía que lograr otro tipo de negociación. Nos va a costar recuperar toda la parte del daño ambiental”.



RAÚL BETHANCOURT
ECONOMISTA

“La negociación logró ingresos extraordinarios para el país. Ya hay algo más, definitivamente, no es el cien. Hay ventajas significativas para el país, no es el 100% pero hay ventajas”.



JUAN JOVANÉ
ECONOMISTA

“Hay que compararlo con el daño ambiental. La minería genera daños ambientales bastantes fuertes. Mitigar no significa eliminar. Hay costos en términos humanos y económicos”.

"Negociaciones con Minera Panamá no fueron fáciles, afirma Cortizo"

original

Redacción Metro Libre |

El presidente Laurentino Cortizo informó que las negociaciones con Minera Panamá han concluido y que corresponde cumplir los trámites y procedimientos pertinentes, que incluyen la redacción del nuevo contrato, la consulta pública, el refrendo de la Contraloría General de la República y la aprobación de la Asamblea Nacional.

"La negociación tenía que contemplar integralmente los aspectos ambientales, laborales y fiscales, así como beneficios concretos para las comunidades de los distritos de Donoso y Omar Torrijos, donde está ubicada la mina, y las áreas de impacto cercanas", dijo.

El jefe del Ejecutivo reconoció que las negociaciones "no fueron fáciles". Llegar a acuerdos "exigió disciplina, diálogos intensos, respetuosos y constructivos, durante cuatro meses".

"El 1 de septiembre del 2021 designé un equipo de alto nivel para negociar con la empresa Minera Panamá, S.A. un contrato enteramente nuevo, que proteja y garantice los intereses nacionales", detalló.

Agregó que en lo económico el mensaje fue claro y rotundo: "Panamá tiene el derecho irrenunciable de recibir ingresos justos por la extracción de sus recursos minerales, porque el cobre es panameño y, por tanto, propiedad de la nación".

Detalló que dicho contrato garantiza que el país debe recibir ingresos superiores a los B/.400 millones, considerando el precio actual de la libra de cobre.

El planteamiento económico de Panamá también garantiza que el país reciba un ingreso mínimo de B/.375 millones al año, cifra que supera diez veces lo recibido anteriormente por el Estado.

El anuncio se dio desde el Salón Amarillo de la Presidencia, en compañía del vicepresidente y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, además de los miembros de la Comisión de Alto Nivel encargados de la negociación del nuevo acuerdo.

El equipo de alto nivel estuvo conformado por los ministros de Comercio e Industrias, quien lo coordinará; de Economía y Finanzas, de Ambiente y de Trabajo y Desarrollo Laboral. También lo integran el doctor Adolfo Ahumada, exnegociador de los Tratados Torrijos-Carter; el licenciado Manuel Orestes Nieto, escritor y diplomático; el doctor Daniel Esquivel, asesor experto en Ciencias Geológicas; la ingeniera Ana Méndez, geóloga; el doctor Marcel Salamín, exembajador de Panamá; el doctor Nils Castro, exasesor del general Omar Torrijos Herrera para Asuntos Internacionales; y el abogado Roberto Ábrego, diputado presidente de la Comisión de Comercio y Asuntos Económicos de la Asamblea Nacional.

La mina Cobre Panamá, ubicada en el distrito de Donoso, provincia de Colón, es la inversión privada más grande del país, aportando un 3.5% al producto interno bruto (PIB) y miles de empleos directos e indirectos.

Minera Panamá acepta términos para continuar explotando mina de cobre

[original](#)



(Ciudad de Panamá-ANPanamá) La empresa Minera Panamá anunció que aceptó los términos y condiciones establecidas por el gobierno de Panamá para dar continuidad al contrato de explotación de la mina de Cobre, en la región de Donoso y que se estaban negociando tras un fallo de la Corte Suprema de Justicia que anuló el contrató entre ambas partes.

"Minera Panamá comprende los términos generales planteados por el Gobierno Nacional de Panamá, a la vez que considera razonable un aporte anual mínimo de US\$375 millones por parte de la mina Cobre Panamá", dice la empresa en un corto comunicado.

Agrega, "aceptamos la propuesta del Gobierno Nacional, a la vez que solicitamos se brinden las protecciones necesarias con el fin de que se salvaguarde la continuidad de la operación durante la vigencia del proyecto".

La propuesta presentada, en materia económico-fiscal, consistió en cobrar una regalía sobre la ganancia bruta (Esta regalía va del 12 al 16 %), el cobro de Impuesto sobre la renta, el cual deberá ser cobrado a partir del primer año. Además se eliminan las vacaciones fiscales, aplicando la retención del impuesto para los pagos por intereses bancarios y la retención por pago de dividendos.

Con este esquema, el Estado panameño recibiría ingresos por parte de la empresa Cobre Panamá, superiores a los US\$400 millones anuales; el mismo asegura un pago mínimo para el Estado por parte de la empresa, de US\$375 millones con independencia del precio del cobre. Esto representaría para el país más de 10 veces el promedio anual recibido entre 2019 y 2021.

Presidente Cortizo Cohen anuncia culminación de negociaciones con Minera Panamá

original



Precisó que el planteamiento económico de Panamá garantiza que el país reciba un ingreso mínimo de B/.375 millones al año, cifra que supera diez veces lo recibido anteriormente por el Estado.

- *El jefe del Ejecutivo destacó que el nuevo contrato garantiza medidas para la protección ambiental, un estricto plan de cierre y disposiciones laborales ajustadas a la legislación vigente.*
- *El mandatario subrayó que llegar a estos acuerdos “exigió disciplina, diálogos intensos, respetuosos y constructivos, durante cuatro meses”.*

(18/Ene/2022 – web) Panamá.- El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, informó al país la tarde de este martes que las negociaciones con Minera Panamá han concluido y que ahora corresponde cumplir los trámites y procedimientos pertinentes, que incluyen la redacción del nuevo contrato, la consulta pública, el refrendo de la Contraloría General de la República y la aprobación de la Asamblea Nacional.

Desde el Salón Amarillo de la Presidencia de la República, Cortizo Cohen, acompañado del vicepresidente y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, precisó que el nuevo contrato garantiza medidas para la protección ambiental, un estricto plan de cierre y disposiciones laborales ajustadas a la legislación vigente.

“La negociación tenía que contemplar integralmente los aspectos ambientales, laborales y

fiscales, así como beneficios concretos para las comunidades de los distritos de Donoso y Omar Torrijos, donde está ubicada la mina, y las áreas de impacto cercanas”, dijo Cortizo Cohen.

El jefe del Ejecutivo reconoció que las negociaciones “no fueron fáciles”. Llegar a acuerdos “exigió disciplina, diálogos intensos, respetuosos y constructivos, durante cuatro meses”.

“El 1 de septiembre del 2021 designé un equipo de alto nivel para negociar con la empresa Minera Panamá, S.A. un contrato enteramente nuevo, que proteja y garantice los intereses nacionales».

Agregó que en lo económico el mensaje fue claro y rotundo: “Panamá tiene el derecho irrenunciable de recibir ingresos justos por la extracción de sus recursos minerales, porque el cobre es panameño y, por tanto, propiedad de la Nación”.

Detalló que dicho contrato garantiza, de acuerdo con lo planteado por el Gobierno Nacional, que el país debe recibir ingresos superiores a los B/.400 millones, considerando el precio actual de la libra de cobre.

El planteamiento económico de Panamá también garantiza que el país reciba un ingreso mínimo de B/.375 millones al año, cifra que supera diez veces lo recibido anteriormente por el Estado.

Cortizo Cohen sostuvo que en las negociaciones los animó siempre “la fortaleza de nuestro pueblo, la bandera en el Cerro Ancón y la convicción de servir al país”.

En este sentido, concluyó que los intereses de la Nación quedan de esta manera protegidos para beneficio de los panameños. Acompañaron también al presidente de la República los miembros de la Comisión de Alto Nivel encargados de la negociación del nuevo acuerdo con Minera Panamá.

El equipo de alto nivel estuvo conformado por los ministros de Comercio e Industrias, quien lo coordinará; de Economía y Finanzas, de Ambiente y de Trabajo y Desarrollo Laboral. También lo integran el doctor Adolfo Ahumada, exnegociador de los Tratados Torrijos-Carter; el licenciado Manuel Orestes Nieto, escritor y diplomático; el doctor Daniel Esquivel, asesor experto en Ciencias Geológicas; la ingeniera Ana Méndez, geóloga; el doctor Marcel Salamín, exembajador de Panamá; el doctor Nils Castro, exasesor del general Omar Torrijos Herrera para Asuntos Internacionales; y el abogado Roberto Ábrego, diputado presidente de la Comisión de Comercio y Asuntos Económicos de la Asamblea Nacional.

La mina Cobre Panamá, ubicada en el distrito de Donoso, provincia de Colón, es la inversión privada más grande del país, aportando un 3.5% al producto interno bruto (PIB) y miles de empleos directos e indirectos.

Fuente/Foto: Presidencia de la República de Panamá

Derecho irrenunciable de Panamá: "recibir ingresos justos por extracción de sus recursos minerales, Cortizo

Redacción En Segundos • original



El presidente Laurentino Cortizo C. reconoció que "el nuevo contrato garantiza medidas para la protección ambiental, un estricto plan de cierre y disposiciones laborales ajustadas a la legislación vigente". Foto, Presidencia de la República.

Lo que continúa con el nuevo contrato: cumplir los trámites y procedimientos pertinentes, que incluyen redacción del nuevo contrato, consulta pública, refrendo de la Contraloría General de la República y la aprobación de la Asamblea Nacional.

Tras la conclusión de las negociaciones del gobierno nacional y Minera Panamá, ¿qué seguirá? El presidente Laurentino Cortizo puntualizó esta noche en su mensaje que: "corresponde cumplir los trámites y procedimientos pertinentes, que incluyen la redacción del nuevo contrato, la consulta pública, el refrendo de la Contraloría General de la República y la aprobación de la Asamblea Nacional".

El mandatario, quien en esta oportunidad estuvo acompañado del vicepresidente de la República, José Gabriel Carrizo, y otras personalidades, subrayó que, "el nuevo contrato garantiza medidas para la protección ambiental, un estricto plan de cierre y disposiciones laborales ajustadas a la legislación vigente"

"La negociación tenía que contemplar integralmente los aspectos ambientales, laborales y fiscales, así como beneficios concretos para las comunidades de los distritos de Donoso y Omar Torrijos, donde está ubicada la mina, y las áreas de impacto cercanas", dijo Cortizo.

Asimismo, el Presidente reconoció que "las negociaciones no fueron fáciles. Llegar a acuerdos exigió disciplina, diálogos intensos, respetuosos y constructivos, durante cuatro meses".

"El 1 de septiembre del 2021 designé un equipo de alto nivel para negociar con la empresa Minera Panamá, S.A. un contrato enteramente nuevo, que proteja y garantice los intereses nacionales", resaltó una nota de prensa de la Presidencia de la República.

La comunicación acentuó las palabras del jefe del Ejecutivo: "Panamá tiene el derecho irrenunciable de recibir ingresos justos por la extracción de sus recursos minerales, porque el cobre es panameño y, por tanto, propiedad de la nación".

El comunicado añadió que, “dicho contrato garantiza, de acuerdo con lo planteado por el gobierno nacional, que el país debe recibir ingresos superiores a los B/.400 millones, considerando el precio actual de la libra de cobre”.

“El planteamiento económico de Panamá también garantiza que el país reciba un ingreso mínimo de B/.375 millones al año, cifra que supera diez veces lo recibido anteriormente por el Estado”, anotó la información.

Por otra parte, la nota oficial pormenorizó que, “Cortizo Cohen sostuvo que en las negociaciones los animó siempre “la fortaleza de nuestro pueblo, la bandera en el Cerro Ancón y la convicción de servir al país. En este sentido, concluyó que los intereses de la Nación quedan de esta manera protegidos para beneficio de los panameños”.

Por otra parte, se reveló que “acompañaron, también, al presidente de la república los miembros de la Comisión de Alto Nivel encargados de la negociación del nuevo acuerdo con Minera Panamá”.

El equipo de alto nivel estuvo conformado por los ministros de Comercio e Industrias, quien lo coordinará; de Economía y Finanzas, de Ambiente y de Trabajo y Desarrollo Laboral. También lo integran el doctor Adolfo Ahumada, exnegociador de los Tratados Torrijos-Carter; el licenciado Manuel Orestes Nieto, escritor y diplomático; el doctor Daniel Esquivel, asesor experto en Ciencias Geológicas; la ingeniera Ana Méndez, geóloga; el doctor Marcel Salamín, exembajador de Panamá; el doctor Nils Castro, exasesor del general Omar Torrijos Herrera para Asuntos Internacionales; y el abogado Roberto Ábrego, diputado presidente de la Comisión de Comercio y Asuntos Económicos de la Asamblea Nacional.

“La mina Cobre Panamá, ubicada en el distrito de Donoso, provincia de Colón, es la inversión privada más grande del país, aportando un 3.5% al producto interno bruto (PIB) y miles de empleos directos e indirectos”, reseñó la nota informativa.

El país recibirá ingresos superiores a los 400 millones en nuevo contrato con Minera Panamá, dijo Nito Cortizo

La Verdad Panamá • original



El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, informó al país la tarde de este martes que las negociaciones con Minera Panamá han concluido y que se garantiza, de acuerdo con lo planteado por el Gobierno Nacional, que el país reciba ingresos superiores a los 400 millones de dólares, considerando el precio actual de la libra de cobre.

Ahora corresponde cumplir los trámites y procedimientos pertinentes, que incluyen la redacción del nuevo contrato, la consulta pública, el refrendo de la Contraloría General de la República y la aprobación de la Asamblea Nacional, dijo en cadena nacional.

El planteamiento económico de Panamá también garantiza que el país reciba un ingreso mínimo de B/.375 millones al año, cifra que supera diez veces lo recibido anteriormente por el Estado.

“La negociación tenía que contemplar integralmente los aspectos ambientales, laborales y fiscales, así como beneficios concretos para las comunidades de los distritos de Donoso y Omar Torrijos, donde está ubicada la mina, y las áreas de impacto cercanas”, expresó Cortizo Cohen.

El jefe del Ejecutivo reconoció que las negociaciones “no fueron fáciles”. Llegar a acuerdos “exigió disciplina, diálogos intensos, respetuosos y constructivos, durante cuatro meses”.

Agregó que en lo económico el mensaje fue claro y rotundo: “Panamá tiene el derecho irrenunciable de recibir ingresos justos por la extracción de sus recursos minerales, porque el cobre es panameño y, por tanto, propiedad de la Nación”.

El equipo de alto nivel estuvo conformado por los ministros de Comercio e Industrias, quien lo coordinará; de Economía y Finanzas, de Ambiente y de Trabajo y Desarrollo Laboral. También lo integran el doctor Adolfo Ahumada, exnegociador de los Tratados Torrijos-Carter; el licenciado Manuel Orestes Nieto, escritor y diplomático; el doctor Daniel Esquivel, asesor experto en Ciencias Geológicas; la ingeniera Ana Méndez, geóloga; el doctor Marcel Salamín, exembajador de Panamá; el doctor Nils Castro, exasesor del general Omar Torrijos Herrera para Asuntos Internacionales; y el abogado Roberto Ábrego, diputado presidente de la Comisión de Comercio y Asuntos Económicos de la Asamblea Nacional.

Filial de First Quantum acepta propuesta de Panamá que aumenta regalías

Panamá La empresa Minera Panamá, una unidad de la canadiense First Quantum Minerals (FQM) aceptó una propuesta del gobierno panameño que le permitirá al país recibir un monto más alto en regalías por la operación de una gran mina de cobre ubicada en la provincia atlántica de Colón. Minera Panamá comprende los términos generales planteados por el Gobierno Nacional de Panamá, a la vez que considera razonable un aporte anual mínimo de 375 millones de balboas por parte de la mina Cobre Panamá, dijo la empresa en un comunicado.

original



Foto: Cortesía Minera Panamá.

Redacción Voz de la Diáspora

Panamá La empresa Minera Panamá, una unidad de la canadiense First Quantum Minerals (FQM) aceptó una propuesta del gobierno panameño que le permitirá al país recibir un monto más alto en regalías por la operación de una gran mina de cobre ubicada en la provincia atlántica de Colón.

Minera Panamá comprende los términos generales planteados por el Gobierno Nacional de Panamá, a la vez que considera razonable un aporte anual mínimo de 375 millones de balboas por parte de la mina Cobre Panamá, dijo la empresa en un comunicado.

En ese sentido, aceptamos la propuesta del Gobierno Nacional, a la vez que solicitamos se brinden las protecciones necesarias con el fin de que se salvaguarde la continuidad de la operación durante la vigencia del proyecto, agregó la compañía.

El gobierno panameño y la empresa iniciaron en septiembre pasado las negociaciones para un nuevo contrato de concesión, tras una decisión previa de la Corte Suprema de Justicia que declaró inconstitucional el acuerdo original.

Las autoridades panameñas explicaron que luego de cuatro meses de negociaciones Panamá buscaba que el esquema económico fiscal que regirá la nueva concesión fuera similar a las mejores prácticas internacionales de grandes productores como Chile y Perú, dijo el ministro

Medio	vozdeladiasporanews.com	Fecha	18/01/2022
Soporte	Prensa Digital	País	Panamá
U. únicos	143	V. Comunicación	514 USD
Pág. vistas		V. Publicitario	157 USD



<https://vozdeladiasporanews.com/filial-de-first-quantum-acepta-propuesta-de-panama-que-aumenta-regalias/>

de Comercio e Industrias, Ramón Martínez en un comunicado.

La propuesta del gobierno panameño incluía cobrar una regalía sobre la ganancia bruta entre el 12 y el 16 por ciento, cobro de Impuesto sobre la renta a partir del primer año, y la retención del impuesto para los pagos por intereses bancarios y la retención por pago de dividendos.

Antes de asumir el gobierno en 2019, el actual presidente Laurentino Cortizo dijo que revisar el contrato de concesión otorgada a FQM con sede en Toronto para operar Cobre Panamá que inició operaciones comerciales en 2019.

La mina, que alrededor del 3.5 por ciento del Producto Interno Bruto de Panamá, está considerada por el gobierno como la mayor inversión privada en el país al superar los 6 mil millones de dólares.

Minera Panamá acepta la propuesta del gobierno nacional

[original](#)

Minera Panamá comprende los términos generales planteados por el Gobierno Nacional de Panamá, a la vez que considera razonable un aporte anual mínimo de 375 millones de balboas por parte de la mina Cobre Panamá.

En ese sentido, aceptamos la propuesta del Gobierno Nacional, a la vez que solicitamos se brinden las protecciones necesarias con el fin de que se salvaguarde la continuidad de la operación durante la vigencia del proyecto.

Nos sentimos optimistas de que se pueda anunciar el logro de un compromiso que sea mutuamente cónsono con lo expuesto en la propuesta recibida del gobierno panameño el pasado

13 de enero.

Guardar mi nombre, correo electrónico y sitio web en este navegador la próxima vez que comente.

Minera Panamá acepta pago anual de al menos \$375 millones

Nacionales Crítica • original

Minera Panamá aceptó la propuesta del gobierno y consideró razonable un aporte anual mínimo de \$375 millones por la explotación del proyecto Cobre Panamá.»Aceptamos la propuesta del Gobierno Nacional, a la vez que solicitamos se brinden las protecciones necesarias con el fin de que se salvaguarde la continuidad de la operación durante la vigencia del proyecto. Nos sentimos optimistas de que se pueda anunciar el logro de un compromiso que sea mutuamente cónsono con lo expuesto en la propuesta recibida del gobierno», señaló la compañía en un nota firmada por el abogado Manuel Aizpurúa.El gobierno confirmó la notificación de la compañía y anunció que el presidente Laurentino Cortizo enviará un mensaje al país hoy, en el transcurso de la mañana.El acuerdo contempla el pago de una regalía de entre el 12 % y el 16 %, que generaría al Estado \$400 millones anuales, muy por encima del 2 % previsto en el contrato de concesión declarado inconstitucional en el 2018.«El contrato actual tiene una regalía del 2 % sobre ventas (...) hemos querido pasar a un sistema de regalías que vaya en virtud de las ganancias de la empresa y (...) por tanto se planteó una estructura del 12 % al 16 % de regalías en base a las ganancias brutas», dijo el ministro de Comercio,Ramón Martínez.La propuesta incluye además que la empresa pague un impuesto sobre la renta (I/R) con tasa del 25 %, algo de lo que hasta ahora ha estado exonerada. También se contempla el pago de las retenciones por intereses, dividendos y pagos de servicios al exterior.En el trayecto o en la vida de este contrato, el Estado panameño recibirá un monto mínimo garantizado de \$375 millones cada año. La única excepción es si el precio del cobre se desploma a menos de \$2.75 la libra.El proyecto ubicado en el distrito de Donoso, la mina Cobre Panamá, contempla una inversión de \$6,700 millones de dólares.La vida útil del proyecto es de 34 años, periodo en el cual el fisco debe recibir como mínimo aportes por \$12,750 millones y otros \$8 millones mensuales en cuotas al Seguro Social.Las exportaciones del más reciente periodo fiscal ascendieron a \$2,500 millones. La mina emplea a 7,000 trabajadores.La negociación entre el Gobierno y la empresa comenzó después que la Corte Suprema declaró inconstitucional el contrato de 1997.>



Minera Panamá acepta propuesta de gobierno

Adriana Ríos • original



Minera Panamá aceptó la propuesta del Gobierno Nacional de 375 millones de dólares como aporte mínimo anual.

Esta tarde la empresa Minera Panamá sacó un comunicado en el que consideran aceptable la propuesta de 375 millones de dólares como aporte mínimo anual por parte de la mina Cobre Panamá, cuya negociación ha llevado varios meses de discusión y polémica.

Finalizando la semana pasada el presidente Nito Cortizo hizo mención a las negociaciones con la Minera y dijo considerar la propuesta hecha por el Gobierno Nacional como «razonable» y final, ya que no pretendían modificar la suma propuesta y le dejó claro al equipo negociador panameño que Panamá no recibiría menos de 375 millones al año, siempre y cuando el precio de cobre por libra no baje.

Minera se mantuvo varios días analizando la propuesta después de que expresaran que estaban tomando en consideración el cálculo de regalías en base a ganancias brutas y las variaciones en el precio del cobre de acuerdo a la propuesta acordada por el gobierno y hoy, finalmente la han aceptado.

En el comunicado donde expresaron su aprobación, también le hicieron una petición a las autoridades para que «se brinden las protecciones necesarias con el fin de que se salva guarden la continuación de sus operaciones en el país»

Con la aprobación de esta propuesta, Panamá estará recibiendo más de 10 veces el promedio anual recibido por la mina entre 2019 y 2021, aportando un 3.5% al Producto Interno Bruto (PIB) del país.

Presidente Cortizo Cohen anuncia culminación de negociaciones con Minera Panamá

original



Presidente Cortizo Cohen anuncia culminación de negociaciones con Minera Panamá

Presidente Cortizo Cohen anuncia culminación de negociaciones con Minera Panamá

El jefe del Ejecutivo destacó que el nuevo contrato garantiza medidas para la protección ambiental, un estricto plan de cierre y disposiciones laborales ajustadas a la legislación vigente.

Precisó que el planteamiento económico de Panamá garantiza que el país reciba un ingreso mínimo de B/.375 millones al año, cifra que supera diez veces lo recibido anteriormente por el Estado.

El mandatario subrayó que llegar a estos acuerdos "exigió disciplina, diálogos intensos, respetuosos y constructivos, durante cuatro meses".

Panamá, 18 de enero de 2022. El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, informó al país la tarde de este martes que las negociaciones con Minera Panamá han concluido y que ahora corresponde cumplir los trámites y procedimientos pertinentes, que incluyen la redacción del nuevo contrato, la consulta pública, el refrendo de la Contraloría General de la República y la aprobación de la Asamblea Nacional.

Desde el Salón Amarillo de la Presidencia de la República, Cortizo Cohen, acompañado del vicepresidente y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, precisó que el nuevo contrato garantiza medidas para la protección ambiental, un estricto plan de cierre y disposiciones laborales ajustadas a la legislación vigente.

"La negociación tenía que contemplar integralmente los aspectos ambientales, laborales y fiscales, así como beneficios concretos para las comunidades de los distritos de Donoso y Omar Torrijos, donde está ubicada la mina, y las áreas de impacto cercanas", dijo Cortizo Cohen.

El jefe del Ejecutivo reconoció que las negociaciones "no fueron fáciles". Llegar a acuerdos "exigió disciplina, diálogos intensos, respetuosos y constructivos, durante cuatro meses".

"El 1 de septiembre del 2021 designé un equipo de alto nivel para negociar con la empresa Minera Panamá, S.A. un contrato enteramente nuevo, que proteja y garantice los intereses nacionales.

Agregó que en lo económico el mensaje fue claro y rotundo: "Panamá tiene el derecho irrenunciable de recibir ingresos justos por la extracción de sus recursos minerales, porque el cobre es panameño y, por tanto, propiedad de la Nación".

Detalló que dicho contrato garantiza, de acuerdo con lo planteado por el Gobierno Nacional, que el país debe recibir ingresos superiores a los B/.400 millones, considerando el precio actual de la libra de cobre.

El planteamiento económico de Panamá también garantiza que el país reciba un ingreso mínimo de B/.375 millones al año, cifra que supera diez veces lo recibido anteriormente por el Estado.

Cortizo Cohen sostuvo que en las negociaciones los animó siempre "la fortaleza de nuestro pueblo, la bandera en el Cerro Ancón y la convicción de servir al país".

En este sentido, concluyó que los intereses de la Nación quedan de esta manera protegidos para beneficio de los panameños.

Acompañaron también al presidente de la República los miembros de la Comisión de Alto Nivel encargados de la negociación del nuevo acuerdo con Minera Panamá.

El equipo de alto nivel estuvo conformado por los ministros de Comercio e Industrias, quien lo coordinará; de Economía y Finanzas, de Ambiente y de Trabajo y Desarrollo Laboral. También lo integran el doctor Adolfo Ahumada, exnegociador de los Tratados Torrijos-Carter; el licenciado Manuel Orestes Nieto, escritor y diplomático; el doctor Daniel Esquivel, asesor experto en Ciencias Geológicas; la ingeniera Ana Méndez, geóloga; el doctor Marcel Salamín, exembajador de Panamá; el doctor Nils Castro, exasesor del general Omar Torrijos Herrera para Asuntos Internacionales; y el abogado Roberto Ábrego, diputado presidente de la Comisión de Comercio y Asuntos Económicos de la Asamblea Nacional.

La mina Cobre Panamá, ubicada en el distrito de Donoso, provincia de Colón, es la inversión privada más grande del país, aportando un 3.5% al producto interno bruto (PIB) y miles de empleos directos e indirectos.

Minera Panamá acepta propuesta del Gobierno

original



Más de 7 mil personas laboran en el proyecto minero que se desarrolla en el distrito de Donoso.

El acuerdo permitirá que el país reciba beneficios económicos justos, por la explotación de los recursos

Tras varias negociaciones y un ultimátum por parte del Gobierno, la Minera Panamá aceptó la propuesta final presentada por el Estado.

La empresa dijo comprender los términos generales planteados por el Gobierno de Panamá y que a la vez considera razonable un aporte anual mínimo de \$375 millones por parte de la mina Cobre Panamá.

‘Aceptamos la propuesta y solicitamos se brinden las protecciones necesarias con el fin de que se salvaguarde la continuidad de la operación durante la vigencia del proyecto’, indicó la empresa minera.

Añadieron sentirse optimistas por el compromiso que esperan sea mutuamente cónsono con lo expuesto en la propuesta recibida.

Por su parte, el ministro de Comercio e Industria, Ramón Martínez, quien se mantuvo firme en su oferta aseguró que esta permitirá que el país reciba beneficios económicos justos, por la pérdida y explotación de los recursos minerales.

La propuesta presentada, en materia económico-fiscal, consiste en: cobrar una regalía sobre la ganancia bruta que va del 12 al 16%, el cobro de impuesto sobre la renta, el cual deberá ser percibido a partir del primer año, la eliminación de las vacaciones fiscales, la retención del impuesto para los pagos por intereses bancarios y la retención por pago de dividendos.

Anteriormente el presidente Cortizo expresó en un comunicado que lo único que se ha hizo con esa propuesta era decirle a la contraparte que Panamá reclama justicia. ‘La empresa es bienvenida en el país, pero la cancha tiene que ser nivelada, y esa es la propuesta panameña’, acotó.

Las negociaciones para el nuevo contrato de concesión minero habían iniciado el pasado 1 de septiembre de 2021 y no fue hasta ahora, tras un ultimátum que se logró un acuerdo.



Medio	El Siglo Digital	Fecha	18/01/2022
Soporte	Prensa Digital	País	Panamá
U. únicos	143	V. Comunicación	508 USD
Pág. vistas		V. Publicitario	171 USD



<http://elsiglo.com.pa/panama/minera-panama-acepta-propuesta-gobierno/24191992>

La minera solicitó las protecciones necesarias para que se salvaguarde la continuidad de la operación

Minera Panamá acepta propuesta del Gobierno; hará un aporte anual mínimo al Estado de \$375 millones

original

La empresa Minera Panamá, filial de la canadiense First Quantum Minerals, Ltd aceptó este lunes la propuesta del Gobierno Nacional, que incluye un aporte anual mínimo de \$375 millones al Estado panameño por parte de la mina Cobre Panamá, como parte de las acciones para lograr un nuevo contrato con el Estado.

La empresa en un comunicado dijo comprender los términos generales planteados por el Gobierno de Panamá, y a la vez que considera razonable el aporte anual mínimo de \$375 millones.

"En ese sentido, aceptamos la propuesta del Gobierno Nacional, a la vez que solicitamos se brinden las protecciones necesarias con el fin de que se salvaguarde la continuidad de la operación durante la vigencia del proyecto", detalló Minera Panamá.

La compañía aseguró estar optimista de que se pueda anunciar el logro de un compromiso que sea mutuamente cónsono con lo expuesto en la propuesta recibida del gobierno panameño el pasado 13 de enero.

El Gobierno le había dado a Minera Panamá un plazo hasta este lunes 17 de enero para responder a esta propuesta, en la cual se establece un sistema de regalías móvil sobre las ganancias brutas de Minera Panamá que fluctuaría entre 12% y 16%. Este monto es significativamente mayor al 2% que la empresa paga en la actualidad.

Con la propuesta gubernamental Minera Panamá también pagaría al Estado panameño un Impuesto Sobre la Renta (ISR) de 25%.

El ministro de Comercio, Ramón Martínez aseguró que estos cambios implicarían un incremento de los ingresos del Estado a aproximadamente \$400 millones anuales, teniendo un piso de aportaciones anuales de \$375 millones, dependiendo del precio del cobre en los mercados internacionales.

Los porcentajes en regalías, así como del ISR se ajustan a lo que cobran otros países como Chile y Perú a la industria minera, detalló Martínez.



CoNEP insta al Estado y a Cobre Panamá 'a resolver sus diferencias y llegar a acuerdos, sin zozobras innecesarias'

original

El Consejo Nacional de la Empresa Privada (CoNEP) instó al Estado Panameño y a la empresa minera Cobre Panamá "a resolver sus diferencias y llegar a acuerdos, sin zozobras innecesarias".

El gremio se pronunció al respecto, luego de que el pasado jueves 13 de enero, el Estado le comunicara a la empresa minera que tenía hasta este lunes 17 de enero a las 5:00 p.m. para darle una respuesta a sus propuestas para el nuevo contrato, tras no haberse logrado un acuerdo en estos casi cinco meses de negociación.

En su comunicado, el CoNEP puso de manifiesto su "preocupación" por el establecimiento, por parte del Estado, de "plazos perentorios" en las negociaciones que se lleven a cabo con empresas que han decidido invertir en Panamá.

Se trata de "un plazo fatal para que (la minera) acepte lo que se ha denominado como 'su propuesta final', sin definir qué sucederá en caso de que no se acepte lo planteado", expresó el CoNEP en su pronunciamiento público.

Y es que para el gremio empresarial, es importante mandar un mensaje a los inversionistas nacionales e internacionales, en el sentido de que en Panamá, se aplica la ley "sin ambages" y que las instituciones son "respetuosas" del sistema de libre empresa y del Estado de derecho.

Indicó resulta obvio que las instituciones deben actuar con apego a la ley y con sentido de resolver las diferencias de forma lógica y expedita; y que, "en muchos casos, la incertidumbre se genera por las inexplicables dilaciones judiciales. Han habido recursos que han demorado más de diez años en ser fallados.

Esto pone de manifiesto la importancia de que la actividad del Órgano de justicia sea rápida e independiente, ya que la mora pone en entredicho la seguridad jurídica y la paz social", expresó el CoNEP.

En ese sentido, aplaudió el planteamiento de resolver las diferencias a través de una mesa de negociación y que las partes acudan a la misma, con ánimo de buscar soluciones razonables, constituye un buen precedente para la nación y para los potenciales inversionistas que miran a Panamá como una plaza interesante para realizar sus actividades económicas.

Y en el caso específico de Minera Panamá, el CoNEP consideró que una mesa de negociación debe avanzar sobre la base de varios ejes, a saber:

1. Que la negociación se realice con buena voluntad y en función de los mejores intereses del país.
2. Que exista seguridad jurídica para la inversión realizada, la cual es una de las más grandes en la historia de la República.
3. Preservar los puestos de trabajo, que, de manera directa e indirecta, se han generado.
4. Garantizar todas las medidas protección del medioambiente.

Al respecto, el consultor laboral, René Quevedo, coincidió plenamente con el llamado de atención del CoNEP debido "al mensaje que se está enviando a la comunidad inversionista internacional, máxime tratándose de la mayor inversión extranjera en la historia del país y particularmente en la coyuntura actual que atraviesa el país.

Quevedo manifestó que "existe un alto grado de incertidumbre en el clima para las inversiones en una economía que está tratando de reponerse de la catástrofe laboral del 2020, donde el sector privado perdió 364 mil empleos formales, en el 2021 recuperó una fracción del terreno perdido, pero generó 42% menos empleos formales que en el 2019 y un tercio de su población que quiere trabajar no encuentra empleo".

Tachó como "terrible manejo del Gobierno. El verdadero "virus" que enfrenta el país es la incertidumbre en el clima de inversiones".

La propuesta

El contrato actual de la minera Cobre Panamá, ubicada en Donoso, provincia de Colón, tiene una regalía del 2% sobre las ventas. Y ahora el Estado panameño propone el pago de regalías que van del 12% al 16% en base a las ganancias brutas, el pago de 25% de impuesto sobre la renta, y elimina las vacaciones y la retención del impuesto para los pagos por intereses bancarios, dividendos y pagos de servicios al exterior.

La propuesta económica al precio de cobre actual podría representar para el Estado panameño ingresos superiores a los \$400 millones. El Estado exige una contribución fiscal mínima de \$375 millones cada año. La única excepción es si el precio de mercado del cobre se desploma a una cifra inferior a los \$2.75 por libra.

"Esa propuesta no la vamos a variar. Es una propuesta que involucra \$375 millones por año y que tiene un piso de 275 la libra de cobre; es decir, si el precio del cobre baja tiene que llegar a 275, pero mientras tanto, ellos tienen que mantener los \$375 millones por año", afirmó el presidente de la República de Panamá, Laurentino Cortizo, en una nota de prensa difundida este fin de semana.



Hoy se define el futuro de la negociación entre el Estado y la minera Cobre Panamá

Lee más

La empresa Cobre Panamá, por su lado, dijo en otro comunicado del 14 de enero, que "mantiene su compromiso de mejorar los beneficios que el Estado recibe de la operación de la mina durante esta negociación", y aunque le sorprende el cambio de la metodología de cálculo de las regalías de la propuesta, siguen "comprometidos en lograr un nuevo contrato como resultado de una negociación ganar-ganar".

Minera Panamá acuerda con el Gobierno Nacional un aporte anual de 375 millones de dólares

original



La semana pasada el ministro de Comercio e Industria, Ramón Martínez señaló que desde el primer día, propusimos que el esquema económico fiscal, se asemejara a las mejores prácticas internacionales, de países como Chile y Perú.

Minera Panamá a través de un comunicado de prensa informó que aceptó y comprende la propuesta del **Gobierno Nacional**, a la vez que considera razonable un aporte anual mínimo de 375 millones de dólares por parte de la **mina Cobre Panamá**.

"Aceptamos la propuesta del **Gobierno Nacional**, a la vez que solicitamos se brinden las protecciones necesarias con el fin de que se salvaguarde la continuidad de la operación durante la vigencia del proyecto", expresó **Minera Panamá**.

Agregó que "Nos sentimos optimistas de que se pueda anunciar el logro de un compromiso que sea mutuamente cónsono con lo expuesto en la propuesta recibida del gobierno panameño el pasado 13 de enero".

La semana pasada el **ministro de Comercio e Industria, Ramón Martínez** señaló que desde el primer día, propusimos que el esquema económico fiscal, se asemejara a las mejores prácticas internacionales, de países como Chile y Perú.

La propuesta presentada, en materia económico-fiscal, consiste en:

Regístrate para recibir contenido exclusivo

*Cobrar una **regalía** sobre la ganancia bruta (Esta regalía va del 12 al 16 %)

*Cobro de **Impuesto sobre la renta**, el cual deberá ser cobrado a partir del primer año

*Se eliminan las vacaciones fiscales

*La retención del **impuesto** para los pagos por intereses bancarios y la retención por pago de dividendos.

Con este esquema, el **Estado panameño** recibiría ingresos por parte de la empresa **Cobre Panamá**, superiores a los 400 millones de balboas anuales; el mismo asegura un pago mínimo para el Estado por parte de la empresa, de 375 millones de balboas con independencia del

precio del cobre. Esto representaría para el país más de 10 veces el promedio anual recibido entre 2019 y 2021.

La **mina Cobre Panamá**, ubicada en el distrito de Donoso, provincia de Colón; es la **inversión privada** más grandes del país, aportando un 3.5% al **Producto Interno Bruto (PIB)** del país y miles de **empleos directos e indirectos**.

¡Mira lo que tiene nuestro canal de YouTube!

Minera acepta propuesta de aporte anual mínimo de \$375 millones

original

En un breve comunicado, la empresa solicitó que "se brinden las protecciones necesarias con el fin de que se salvaguarde la continuidad de la operación durante la vigencia del proyecto".



Minera acepta propuesta de aporte anual mínimo de \$375 millones

Minera Panamá anunció a última hora de la tarde de este lunes que aceptó la propuesta presentada por la Comisión Negociadora de Alto Nivel del Gobierno Nacional, designada por el presidente Laurentino Cortizo.p

En un breve comunicado, la empresa indicó que "**comprende los términos generales planteados por el Gobierno Nacional de Panamá**, a la vez que considera razonable un aporte anual mínimo de **375 millones de balboas, por parte de la mina Cobre Panamá**."

El comunicado de tres párrafos agrega que aceptamos la propuesta y "a la vez que solicitamos **se brinden las protecciones necesarias con el fin de que se salvaguarde la continuidad de la operación** durante la vigencia del proyecto".

La empresa minera culmina con un "**sentimos optimistas de que se pueda anunciar el logro de un compromiso** que sea mutuamente cónsono con lo expuesto en la propuesta recibida del gobierno panameño el pasado 13 de enero".

Por su parte, en un comunicado del Ministerio de Comercio e Industrias, confirma que se ha recibido la notificación formal de la empresa Minera Panamá y se anunció que el presidente Cortizo se dirigirá a la nación mañana martes, 18 de enero.

Conep invita al Gobierno y a Minera Panamá a resolver la negociación sin zozobra

original

□

El Consejo Nacional de la Empresa Privada ([Conep](#)) se pronunció sobre la negociación entre el [Gobierno](#) y [Minera Panamá](#) y los invitó a que resuelvan sus diferencias y lleguen a acuerdos sin lo que ellos denominan "zozobras innecesarias".

"Es importante mandar un mensaje a los inversionistas nacionales e internacionales, en el sentido de que en nuestro país, se aplica la ley sin ambages y que las instituciones son respetuosas del sistema de libre empresa y del estado de derecho", dice el comunicado.

Además, cuestionó la postura del Gobierno de establecer un plazo fatal a la empresa sin especificar que sucederá en caso de que esta última no acepte lo propuesta final.

De manera general, el CONEP, detalló los puntos que para ese gremio son los ejes que deben contemplarse, de forma taxativa se citan los siguientes:

- Que la negociación se realice con buena voluntad y en función de los mejores intereses del país
- Que exista seguridad jurídica para la inversión realizada, la cual es una de las más grandes en la historia de la República
- Preservar los puestos de trabajo que, de manera directa e indirecta, se han generado
- Garantizar todas las medidas de protección del medioambiente

Teniendo en cuenta el plazo dado a Minera Panamá, el gremio manifestó su preocupación por el establecimiento de estos topes a las empresas que deciden invertir en el país. Describieron que muchas veces se genera incertidumbre por la dilaciones judiciales que se dan en este tipo de caos y exhortaron al Órgano de Justicia a disminuir la mora para que no se ponga en duda la seguridad jurídica.

Conep invita al Gobierno y a Minera Panamá a resolver la negociación sin zozobra

original

□

El Consejo Nacional de la Empresa Privada ([Conep](#)) se pronunció sobre la negociación entre el [Gobierno](#) y [Minera Panamá](#) y los invitó a que resuelvan sus diferencias y lleguen a acuerdos sin lo que ellos denominan "zozobras innecesarias".

"Es importante mandar un mensaje a los inversionistas nacionales e internacionales, en el sentido de que en nuestro país, se aplica la ley sin ambages y que las instituciones son respetuosas del sistema de libre empresa y del estado de derecho", dice el comunicado.

Además, cuestionó la postura del Gobierno de establecer un plazo fatal a la empresa sin especificar que sucederá en caso de que esta última no acepte lo propuesta final.

De manera general, el CONEP, detalló los puntos que para ese gremio son los ejes que deben contemplarse, de forma taxativa se citan los siguientes:

- Que la negociación se realice con buena voluntad y en función de los mejores intereses del país
- Que exista seguridad jurídica para la inversión realizada, la cual es una de las más grandes en la historia de la República
- Preservar los puestos de trabajo que, de manera directa e indirecta, se han generado
- Garantizar todas las medidas de protección del medioambiente

Teniendo en cuenta el plazo dado a Minera Panamá, el gremio manifestó su preocupación por el establecimiento de estos topes a las empresas que deciden invertir en el país. Describieron que muchas veces se genera incertidumbre por la dilaciones judiciales que se dan en este tipo de caos y exhortaron al Órgano de Justicia a disminuir la mora para que no se ponga en duda la seguridad jurídica.

Minera Panamá acepta propuesta económica del Gobierno Nacional

original

□

Este lunes 17 de enero la empresa **Minera Panamá** aceptó la propuesta económica del Gobierno Nacional para continuar la operación de Cobre Panamá.

Esto, luego de cuatro meses de haberse instalado una comisión de alto nivel del Gobierno que buscaba lograr acuerdos ambientales, laborales y económicos con la empresa minera.

Los acuerdos en temas laborales y ambientales se dieron en las primeras reuniones, no obstante, respecto a la situación económica hubo diferencias; Panamá pedía entre el 12% y 16% de regalías en base a ganancias brutas, mientras que la empresa ofrecía el 2% sobre las ventas, sin embargo, Minera Panamá anunció este lunes que aceptaría la propuesta del Estado.

"Minera Panamá comprende los términos generales planteados por el Gobierno Nacional, a la vez que considera razonable un aporte anual mínimo de B/.375,000.000.00 por parte de la mina Cobre Panamá. En ese sentido aceptamos la propuesta", indicó la empresa minera.

Acuerdos laborales y ambientales

En materia laboral, se lograron acuerdos sobre transferencia de conocimientos y capacitación, libertad sindical, jurisdicción laboral administrativa y migración laboral.

Se acordó que las relaciones de trabajo de Minera Panamá se regirá por las normas del Código de Trabajo, la legislación laboral vigente, y de manera particular por el texto que contenga el contrato; además, se permite el 10% de contratación de mano de obra extranjera o 15% en caso de trabajadores especializados.

También se pactó el financiamiento de capacitación técnica profesional y superior para obreros panameños por parte de la empresa a través de organismos y universidades estatales.

Por otro lado, en materia ambiental, se acordó que el Estado panameño tendrá una oficina dentro del área de concesión de la mina para supervisión, control y fiscalización de las actividades ambientales y laborales.

La empresa Minera Panamá se comprometió a iniciar en un periodo máximo de 6 meses, contados a partir de la fecha de aprobación del nuevo contrato, los estudios técnicos para implementar un programa de nuevas fuentes de energías más limpias, cónsonas con los objetivos de descarbonización.

También se acordó que debe realizar la evaluación de la infraestructura existente y construir la necesaria considerando los efectos de la explotación de la mina; y presentará un plan de contingencia e instalará un sistema con estaciones de monitoreo en tiempo real para la atención inmediata de incidentes o emergencias ambientales, entre otros acuerdos.

Minera Panamá acepta la propuesta del Gobierno,

original



Imágenes de Cobre Panamá. Foto cortesía

Minera Panamá aceptó la propuesta del Gobierno de Panamá y asegura que ve “razonable” un aporte mínimo de 375 millones de dólares anual.

“Minera Panamá comprende los términos generales planteados por el Gobierno Nacional de Panamá, a la vez que considera razonable un aporte anual mínimo de 375 millones de balboas por parte de la mina Cobre Panamá”, indicó en comunicado.

Vea también: [Cortizo dice que propuesta presentada a Minera Panamá es 'firme' y 'no negociable'](#)

“Aceptamos la propuesta del Gobierno Nacional, a la vez que solicitamos se brinden las protecciones necesarias con el fin de que se salvguarde la continuidad de la operación durante la vigencia del proyecto”, expresó la Minera.

Minera Panamá concluye en su comunicado que se siente optimista “de que se pueda anunciar el logro de un compromiso que sea mutuamente cónsono con lo expuesto en la propuesta recibida del gobierno panameño el pasado 13 de enero”.

Comunicado de Prensa 17 de enero de 2022 pic.twitter.com/0d7G9lJmQ

— Cobre Panamá (@Cobre_Panama) January 17, 2022

Minera Panamá acepta propuesta económica del Gobierno Nacional para continuar operaciones

original



Este lunes 17 de enero de 2022, la empresa **Minera Panamá** aceptó la propuesta económica del **Gobierno Nacional** para continuar la operación de **Cobre Panamá**.

Esto, luego de cuatro meses de haberse instalado una comisión de alto nivel del Gobierno que buscaba lograr **acuerdos ambientales, laborales y económicos** con la empresa minera.

Los acuerdos en temas laborales y ambientales se dieron en las primeras reuniones, no obstante, respecto a la situación económica hubo diferencias; Panamá pedía entre el 12% y 16% de regalías en base a ganancias brutas, mientras que la empresa ofrecía el 2% sobre las ventas, sin embargo, Minera Panamá anunció este lunes que aceptaría la propuesta del Estado.

"Minera Panamá comprende los términos generales planteados por el Gobierno Nacional, a la vez que considera razonable un aporte anual mínimo de B/.375,000.000.00 por parte de la mina Cobre Panamá. En ese sentido aceptamos la propuesta", indicó la empresa minera mediante un comunicado.

Minera Panamá acepta la propuesta del Gobierno

original

Nacionales

Esto, luego de cuatro meses de haberse instalado una comisión de alto nivel del Gobierno



Recibe los titulares de Mi Diario en tu correo

Minera Panamá tiene en concesión 13 mil hectáreas en las montañas de Donoso, Colón, donde extrae cobre, oro y plata desde el primer trimestre de 2019. Archivo

Pasadas las 5:00 de la tarde, plazo que había dado el presidente de la República, Laurentino Cortizo, para una respuesta por parte de Minera Panamá, la empresa minera aceptó la propuesta económica del Gobierno Nacional para continuar la operación de Cobre Panamá.

Esto, luego de cuatro meses de haberse instalado una comisión de alto nivel del Gobierno que buscaba lograr acuerdos ambientales, laborales y económicos con Minera Panamá.

“Aceptamos la propuesta del Gobierno Nacional. Minera Panamá comprende los términos generales planteados por el Gobierno Nacional, a la vez que considera razonable un aporte anual mínimo de B/.375,000.000.00 por parte de la mina Cobre Panamá”, afirmó la empresa en un comunicado divulgado la tarde de este lunes.

La empresa Minera Panamá se comprometió a iniciar en un periodo máximo de 6 meses, contados a partir de la fecha de aprobación del nuevo contrato, los estudios técnicos para implementar un programa de nuevas fuentes de energías más limpias, cónsonas con los objetivos de descarbonización.

También se acordó que debe realizar la evaluación de la infraestructura existente y construir la necesaria considerando los efectos de la explotación de la mina; y presentará un plan de contingencia e instalará un sistema con estaciones de monitoreo en tiempo real para la atención inmediata de incidentes o emergencias ambientales, entre otros acuerdos.

Además, en materia ambiental también se acordó que el Estado panameño tendrá una oficina dentro del área de concesión de la mina para supervisión, control y fiscalización de las actividades ambientales y laborales.

LEA TAMBIÉN: [Cortizo asegura que no habrá plazo para Minera Panamá: ‘Esperamos para hoy respuesta formal; no se extenderá un día más’ | Video](#)

Se pactó además, el financiamiento de capacitación técnica profesional y superior para obreros panameños por parte de la empresa a través de organismos y universidades estatales.

Minera Panamá aprovechó también para pedirle a las autoridades que “se brinden las protecciones necesarias con el fin de que se salvaguarde la continuidad” de su operación en el país durante el tiempo del proyecto.

“Nos sentimos optimistas de que se pueda anunciar el logro de un compromiso que sea mutuamente cónsono con lo expuesto en la propuesta recibida del gobierno panameño el pasado 13 de enero”, reseña el comunicado.

Minera Panamá acepta la propuesta del Gobierno

original



Minera Panamá. Foto: Ilustrativa

La empresa Minera Panamá anunció la tarde de este lunes, que considera razonable un aporte anual mínimo de \$375 millones de dólares por parte de la mina Cobre Panamá.

“Aceptamos la propuesta del Gobierno Nacional”, afirmó la empresa mediante un comunicado divulgado este lunes que vencía el plazo de darle una respuesta a la administración del presidente Laurentino Cortizo.

Minera Panamá aprovechó esta oportunidad también para pedirle a las autoridades que “se brinden las protecciones necesarias con el fin de que se salvaguarde la continuidad” de su operación en el país durante el tiempo del proyecto.

“Nos sentimos optimistas de que se pueda anunciar el logro de un compromiso que sea mutuamente cónsono con lo expuesto en la propuesta recibida del gobierno panameño el pasado 13 de enero”, destacó.

El pasado 13 de enero, la Comisión Negociadora de Alto Nivel presentó a Minera Panamá una propuesta económico-fiscal que consiste en cobrar una regalía sobre la ganancia bruta (Esta regalía va del 12 al 16 %), el cobro de Impuesto sobre la renta, el cual deberá ser cobrado a partir del primer año, se eliminan las vacaciones fiscales, la retención del impuesto para los pagos por intereses bancarios y la retención por pago de dividendos.

Con este esquema, el Estado recibiría ingresos por parte de la empresa Cobre Panamá, superiores a los \$400 millones anuales; el mismo asegura un pago mínimo para el Estado por parte de la empresa, de \$375 millones con independencia del precio del cobre. Esto representaría para el país más de 10 veces el promedio anual recibido entre 2019 y 2021.

La mina Cobre Panamá, ubicada en el distrito de Donoso, provincia de Colón; es la inversión privada más grandes del país, aportando un 3.5% al Producto Interno Bruto (PIB) del país y miles de empleos directos e indirectos.



Economía

Minera Panamá acepta la propuesta del gobierno



Redacción Metro Libre |

Lun, 17/01/2022 - 18:41

La empresa Minera Panamá informó que “considera razonable un aporte anual mínimo de 375 millones de balboas por parte de la mina Cobre Panamá”.

Con respecto a la propuesta del gobierno nacional explican que comprenden “los términos generales planteados por el gobierno nacional de Panamá”.

En ese sentido, indican que “aceptamos la propuesta del gobierno nacional, a la vez que solicitamos se brinden las protecciones necesarias con el fin de que se salvaguarde la continuidad de la operación durante la vigencia del proyecto”.

“Nos sentimos optimistas de que se pueda anunciar el logro de un compromiso que sea mutuamente cónsono con lo expuesto en la propuesta recibida del gobierno panameño el pasado 13 de enero”, finaliza el documento.



Revista Acción

Las noticias en tu correo electrónico.

Nombre

Apellido

Correo Electrónico

Te enviamos un correo a tu bandeja de entrada.

Haz clic en el botón "activar cuenta" para completar el proceso de registro. Revisa tu bandeja de spam o correo no deseado.

Duty Free



17 de enero de 2022

Identifican destinos para impulsar turismo

Revista Acción





Medio	EcoTV Panamá	Fecha	17/01/2022
Soporte	Prensa Digital	País	Panamá
U. únicos	260	V. Comunicación	593 USD
Pág. vistas		V. Publicitario	182 USD



<https://www.ecotvpanama.com/economia/minera-panama-acepta-la-propuesta-del-gobierno-nacional-n5646695>

Minera Panamá acepta la propuesta del Gobierno Nacional

original

□

Como una propuesta "firme y no negociable", calificó esta mañana el presidente de la República, Laurentino **Nito Cortizo**, lo planteado por su gobierno a la empresa **Minera Panamá**, en medio de las negociaciones por un nuevo contrato de concesión, que tenía como fecha límite el día de hoy, para por parte de la empresa darle una respuesta al Gobierno Nacional.

Laurentino Nito Cortizo recordó hoy que han pasado ya 4 meses desde que se iniciaron los acercamientos, y destacó que ya era momento de poner una fecha tope.

Por su parte la empresa emitió un comunicado de prensa esta tarde en el que indicaban que "Minera **Panamá** comprende los términos generales planteados por el Gobierno Nacional de Panamá, a la vez que considera razonable un aporte anual mínimo de 375 millones de balboas por parte de la mina Cobre Panamá".

Además agregaron en el comunicado que "Aceptamos la propuesta del Gobierno Nacional, a la vez que solicitamos se brinden las protecciones necesarias con el fin de que se salvaguarde la continuidad de la operación durante la vigencia del proyecto"

Concluyeron el escueto comunicado con "Nos sentimos optimistas de que se pueda anunciar el logro de un compromiso que sea mutuamente cónsono con lo expuesto en la propuesta recibida del gobierno panameño el pasado 13 de enero".

Más temprano la Defensoría del Pueblo solicitó formalmente al Ministerio de Comercio e Industrias (MICI) a Mi Ambiente y al Ejecutivo que exijan a la empresa Cobre Panamá, el cumplimiento irrestricto en las medidas reales y medibles de mitigación del cambio climático.

Igualmente, la Defensoría del Pueblo expresa que ante la negociación, se hace imperante revisar el contenido de la parte ambiental y que la empresa cumpla para evitar daños al medio ambiente y a la población cercana, alineado al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) N°13 que insta a adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

□

□

Minera Panamá acepta propuesta del Gobierno Nacional

In Empresas • original



5G Americas y Fundetec Bolivia suscriben acuerdo de cooperación

(17/Ene/2022 – web) Panamá.- «Minera Panamá comprende los términos generales planteados por el Gobierno Nacional de Panamá, a la vez que considera razonable un aporte anual mínimo de 375 millones de balboas por parte de la mina Cobre Panamá», así lo informó a través de un comunicado el día de hoy.

En ese sentido, Minera Panamá aceptó la propuesta del Gobierno Nacional, a la vez que solicitó se le brinden las protecciones necesarias con el fin de que se salvaguarden la continuidad de la operación durante la vigencia del proyecto.

«Nos sentimos optimistas de que se pueda anunciar el logro de un compromiso que sea mutuamente cónsono con lo expuesto en la propuesta recibida del gobierno panameño el pasado 13 de enero», expresaron.

Fuente/Foto: Minera Panamá/Star5

Aceptado el compromiso entre el Gobierno y Minera Panamá

Redacción En Segundos • original



Minera Panamá considera razonable un aporte anual mínimo de 375 millones de balboas, por parte de la mina Cobre Panamá. Foto, Minera Panamá.

“Nos sentimos optimistas de que se pueda anunciar el logro de un compromiso que sea mutuamente cónsono con lo expuesto en la propuesta recibida del gobierno panameño el pasado 13 de enero”, Minera Panamá.

Un comunicado emitido a principios de esta noche por la respectiva empresa, destacó que, “Minera Panamá comprende los términos generales planteados por el gobierno nacional de Panamá, a la vez que considera razonable un aporte anual mínimo de 375 millones de balboas por parte de la mina Cobre Panamá”.

“En ese sentido -puntualizó la organización- aceptamos la propuesta del gobierno nacional, a la vez que solicitamos se brinden las protecciones necesarias, con el fin de que se salvede la continuidad de la operación durante la vigencia del proyecto”.

Asimismo, la comunicación de Minera Panamá subrayó que “nos sentimos optimistas de que se pueda anunciar el logro de un compromiso que sea mutuamente cónsono con lo expuesto en la propuesta recibida del gobierno panameño el pasado 13 de enero”.

Entre tanto, una nota difundida por la Presidencia de la República anunció que el mandatario de la nación, Laurentino Cortizo, se dirigirá al país mañana 18 de enero sobre este tema.

Minera Panamá acepta propuesta del Gobierno Nacional

La Verdad Panamá • original



Minera Panamá anunció esta tarde que acepta la propuesta del Gobierno Nacional, considerando razonable un aporte anual mínimo de 375 millones de dólares por parte de la mina Cobre Panamá.

La empresa minera le solicita al Gobierno Nacional que brinde las protecciones necesarias con el fin de que se salvaguarde la continuidad del proyecto.

«Nos sentimos optimistas de que se pueda anunciar el logro de un compromiso que sea mutuamente cónsono con lo expuesto en la propuesta recibida del gobierno panameño el pasado 13 de enero», concluye el comunicado.

Minera Panamá acepta propuesta del gobierno para incrementar pago de regalías

Redacción • [original](#)



Minera Panamá anunció que acepta la propuesta del Gobierno Nacional de incrementar el pago de regalías con la finalidad de que se salvaguarde la continuidad de la operación durante la vigencia del contrato, con lo que la empresa cumple con el plazo establecido por la Comisión Negociadora de Alto Nivel de dar respuesta a más tardar este lunes 17 de enero.

La empresa filial de la canadiense First Quantum Minerals LT expresó que comprende los términos generales planteados por el Gobierno Nacional de Panamá, a la vez que **considera razonable un aporte anual mínimo de \$375 millones por parte de la mina Cobre Panamá.**

Mediante un comunicado la empresa indicó **“aceptamos la propuesta del Gobierno Nacional, a la vez que solicitamos se brinden las protecciones necesarias con el fin de que se salvaguarde la continuidad de la operación durante la vigencia del proyecto”.**

Además, dijo sentirse **optimista “de que se pueda anunciar el logro de un compromiso** que sea mutuamente cónsono con lo expuesto en la propuesta recibida del gobierno panameño el pasado 13 de enero”

La empresa hizo llegar al gobierno su respuesta a través de una nota enviada al ministro de Comercio e Industrias, Ramón Martínez, jefe del equipo negociador del gobierno, la cual lleva la firma de Manuel Aizprúa, en representación de Minera Panamá.

Por su parte **el Ministerio de Comercio e Industrias (Mici) mediante un comunicado** confirmó que “hemos recibido una notificación formal por parte de la empresa Minera Panamá presentada por la Comisión Negociadora de Alto Nivel designada por el presidente de la República, Laurentino Cortizo”.

El Mici señaló que sobre el particular **el presidente Cortizo se estará dirigiendo a la nación este martes 18 de enero**

El Gobierno le había dado a Minera Panamá un plazo hasta este lunes 17 de enero para responder a esta propuesta, en la cual se establece un sistema de regalías móvil sobre las ganancias brutas de Minera Panamá que fluctuaría entre 12% y 16%. Este monto es

significativamente mayor al 2% que la empresa paga en la actualidad.

Además, la propuesta gubernamental **establece que Minera Panamá pague al Estado panameño un Impuesto Sobre la Renta (ISR) de 25%**. Otro incremento significativo ya que en la actualidad la empresa no paga este impuesto.

El ministro de Comercio Ramón Martínez había indicado que estos cambios implicarían un incremento de **los ingresos del Estado a aproximadamente \$400 millones anuales**, teniendo un piso de aportaciones anuales de \$375, millones, siempre en dependencia del precio del cobre en los mercados internacionales.

Martínez había explicado que **tanto las regalías como el ISR propuestos por la República de Panamá a la empresa Minera Panamá** se ajustan a lo que cobran otros países como Chile y Perú a la industria minera y advirtió que nuestro país no puede aspirar a menos.

Minera Panamá aceptó la propuesta del Gobierno

Sandry Crespo • original



Foto: Cortesía

Minera Panamá solicitó las protecciones que se requieran para salvaguardar la continuidad del proyecto

La empresa Minera Panamá, de la canadiense First Quantum Mineral (FQM), aceptó la propuesta que le planteó el Gobierno Nacional.

"Minera Panamá comprende los términos generales planteados por el Gobierno Nacional de Panamá, a la vez que considera razonable un aporte anual mínimo de 375 millones de balboas por parte de la mina Cobre Panamá", dijo la empresa en un comunicado de prensa.

Minera Panamá solicitó las protecciones que se requieran para salvaguardar la continuidad del proyecto.

Leer también: Defensoría sobre Minera: "Se hace imperante revisar el contenido de la parte ambiental"

"Aceptamos la propuesta del Gobierno Nacional, a la vez que solicitamos se brinden las protecciones necesarias con el fin de que se salvaguarde la continuidad de la operación durante la vigencia del proyecto", detalla la empresa.

Minera Panamá expresó que se sienten "optimistas de que se pueda anunciar el logro de un compromiso que sea mutuamente cónsono con lo expuesto en la propuesta recibida del gobierno panameño el pasado 13 de enero".

¿Qué dice la propuesta?

"El contrato actual tiene una regalía del 2 % sobre ventas (...) hemos querido pasar a un sistema de regalías que vaya en virtud de las ganancias de la empresa y (...) por tanto se planteó una estructura del 12 % al 16 % de regalías en base a las ganancias brutas", dijo el pasado jueves 13 de enero el ministro de Comercio e Industria (MICI), Ramón Martínez.

La propuesta del Gobierno incluye además que la empresa pague un impuesto sobre la renta (ISLR) con tasa del 25 %, algo de lo que hasta ahora ha estado eximida.

Leer también: Panamá plantea regalías de entre 12 y 16% a Minera Panamá

"El ISLR que hasta el día de hoy la empresa Minera Panamá no paga, la propuesta es que este impuesto del 25 % tenga que ser pagado por la empresa, así también las retenciones de pagos que hace la empresa por intereses, dividendos y pagos de servicios al exterior", detalló Martínez.

"Sin embargo y para garantizar que en el trayecto o en la vida de este contrato el Estado panameño reciba un monto mínimo garantizado, se ha pedido a la empresa que debe realizar una contribución fiscal mínima de 375 millones de dólares cada año. La única excepción es si el precio del cobre se desploma a menos de 2,75 dólares la libra", agregó el ministro de Comercio.

Minera Panamá dice que acepta propuesta del gobierno de Panamá

original



Alma Solís

asolis@noticiasdepanama.com

Minera Panamá a través de un comunicado de prensa dijo que aceptó la propuesta del gobierno.

“Minera Panamá comprende los términos generales planteados por el Gobierno Nacional de Panamá, a la vez que considera razonable un aporte anual mínimo de US\$375 millones por parte de la mina Cobre Panamá” indica el documento.

Sin hacer más referencia al contenido de la propuesta que incluye regalías sobre la ganancia bruta (Esta regalía va del 12 al 16 %) y el pago del Impuesto Sobre La Renta, que es de 25%, que hasta ahora están exentos-

El gobierno de Panamá le dio hasta este lunes a las 5:00 pm para aceptar la propuesta económica fiscal que aumenta lo que recibe el gobierno a cambio de la explotación de la mina

“En ese sentido, aceptamos la propuesta del Gobierno Nacional, a la vez que solicitamos se brinden las protecciones necesarias con el fin de que se salvaguarde la continuidad de la operación durante la vigencia del proyecto. Nos sentimos optimistas de que se pueda anunciar el logro de un compromiso que sea mutuamente cónsono con lo expuesto en la propuesta recibida del gobierno panameño el pasado 13 de enero” agrega el comunicado.

Según los cálculos del gobierno con el esquema presentado, el Estado panameño recibiría ingresos por parte de la empresa Cobre Panamá, superiores a los US\$400 millones anuales; el mismo asegura un pago mínimo para el Estado por parte de la empresa, de US\$375 millones con independencia del precio del cobre. Esto representaría para el país más de 10 veces el promedio anual recibido entre 2019 y 2021.

CoNEP deplora que el Gobierno imponga plazos fatales en negociaciones con empresas que decidieron invertir en Panamá

La Verdad Panamá • original



El Consejo Nacional de la Empresa Privada (CoNEP), emitió hoy un comunicado en el que muestra su preocupación por el establecimiento, por parte del Estado, de plazos perentorios en las negociaciones que se lleven a cabo con empresas que han decidido invertir en Panamá.

Resulta obvio que las instituciones deben actuar con apego a la ley y con sentido de resolver las diferencias de forma lógica y expedita. Vale anotar que, en muchos casos, la incertidumbre se genera por las inexplicables dilaciones judiciales. Han habido recursos que han demorado más de diez años en ser fallados. Esto pone de manifiesto la importancia de que la actividad del Órgano de justicia sea rápida e independiente, ya que la mora pone en entredicho la seguridad jurídica y la paz social, plantean los empresarios.

El planteamiento de resolver las diferencias a través de una mesa de negociación y que las partes acudan a la misma, con ánimo de buscar soluciones razonables, constituye un buen precedente para la nación y para los potenciales inversionistas que miran a Panamá como una plaza interesante para realizar sus actividades económicas.

Sostiene el CoNEP que en el caso específico de Minera Panamá, una mesa de negociación debe avanzar sobre la base de varios ejes, a saber:

1. Que la negociación se realice con buena voluntad y en función de los mejores intereses del país.
2. Que exista seguridad jurídica para la inversión realizada, la cual es una de las más grandes en la historia de la República.
3. Preservar los puestos de trabajo, que, de manera directa e indirecta, se han generado.
3. Garantizar todas las medidas protección del medioambiente. Sin embargo, el viernes 14 de enero pasado, el Estado comunica un plazo fatal a la empresa MINERA PANAMÁ, para que acepte lo que se ha denominado como "su propuesta final", sin definir qué sucederá en caso de que no se acepte lo planteado. Instamos a las partes a resolver sus diferencias y llegar a acuerdos, sin zozobras innecesarias.

Concluye el CoNEP que es importante mandar un mensaje a los inversionistas nacionales e internacionales, en el sentido de que en nuestro país, se aplica la ley sin ambages y que las instituciones son respetuosas del sistema de libre empresa y del estado de derecho.



Las últimas

Adquieren tecnología de vanguardia destinada a la seguridad industrial

Redacción 16 enero, 2022

Cobre Panamá adquirió camión de bomberos de última generación. El vehículo está equipado con cámara de imagen térmica y alcanza 250 pies de rociado.



Foto: cortesía.

Penonomé, Coclé. La gestión de la seguridad industrial es fundamental en la operación de una mina moderna de clase mundial como Cobre Panamá, por esta razón la empresa anunció este sábado la adquisición de un moderno y sofisticado camión de bomberos, equipado con tecnología de última generación para la extinción de incendios y rescate.

Peter Crompton, gerente de Seguridad de Cobre Panamá, indicó “si bien los incendios de gran escala no son frecuentes en la mina, la existencia de una planta de generación eléctrica, el uso de productos inflamables y la presencia de miles de trabajadores hace imperativo contar con la capacidad de responder a todo tipo de incendios o accidentes. La seguridad de nuestros trabajadores es nuestra prioridad y gracias a nuestra filosofía ¡Piense! hemos logrado mantener nuestros altos estándares en la gestión de la seguridad industrial”.

Por su parte Miguel Sánchez, oriundo de Penonomé es uno de los primeros bomberos mineros egresado del Programa de Entrenamiento de Bomberos de Cobre Panamá. Con más de dos años en ejecución, este programa busca formar técnicamente a las personas de las comunidades vecinas a la mina para que se integren al Equipo de Atención a Emergencias de la empresa.

“En los incendios el tiempo es esencial y este camión acortará los tiempos de respuesta en las áreas más remotas, de una manera más segura y con mayor capacidad de extinción. Facilitará nuestro trabajo, porque está equipado con nuevas tecnologías”, detalló Sánchez.

Buscar ...

Buscar

Entradas recientes

Gobierno desembolsará primer Vale Digital de 2022 a partir de este lunes 17 de enero

Adquieren tecnología de vanguardia destinada a la seguridad industrial

Entregan 45 sementales para mejoramiento genético de ganado en Chiriquí

Panamá confirma 11 muertos y 8,902 nuevos casos de COVID en 24 horas

Cortizo: propuesta panameña presentada a minera es razonable y la cancha tiene que ser nivelada



Comentarios recientes

Por su parte, Gil Ovadia, presidente de Therafit Panama S.A, empresa distribuidora del moderno equipo, detalló que el camión está diseñado para acceder a terrenos difíciles y puede transportar mayor cantidad de suministros de extinción de incendios: 5,683 litros de agua, 682 litros de espuma y 500 libras de sistema químico seco de extinción de incendios.

En cuanto a las especificaciones de seguridad, el camión posee un sistema de prevención de vuelcos, cámara de retroceso, cámara de imagen térmica, sistema de comunicación y dos bombas de agua, espuma y/o químicos secos ubicadas en el parachoques y techo.

Adicionalmente, desde su interior permite rociar agua y ser conducido al mismo tiempo. Si el camión ingresa a un área de alto riesgo, hay 4 boquillas debajo del camión pueden rociar agua a 360° alrededor del camión protegiendo el equipo y al bombero en su interior.

Para la operación de este moderno equipo rodante, los 23 bomberos a tiempo completo que laboran en Cobre Panamá -pobladores de las comunidades vecinas- participarán de una capacitación de varios días, incluyendo el uso de un simulador de conducción.

 Publicado en Las últimas

Carmen Rodríguez en Mitradel habilita plataforma virtual 'Empleos Panamá'

Maria D' Boutaud en Aprueban nueva ley que regulará ejercicio del contador público en Panamá

Prof. Modesto Quiroz C. en Alcaldía de Santiago entrega Llave de la Ciudad a la AEVE

CÉSAR PATACÓN en Diputados consideran demanda de jubilados sobre pago a sus derechos adquiridos

Israel Quiroz en Panamá Este y Norte cuentan con 34 proyectos de Fondo Solidario de Vivienda



Redacción

Deja una respuesta

Tu dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos obligatorios están marcados con *

Comentario

Nombre *

Correo electrónico *

Web

☐ Guarda mi nombre, correo electrónico y web en este navegador para la próxima vez que comente.

Publicar el comentario

Entrada siguiente ➤

Las últimas

Gobierno desembolsará primer Vale Digital de 2022 a partir de este lunes 17 de enero

 Dom Ene 16 , 2022

Para continuar brindando la asistencia social del Vale Digital, como parte del Nuevo Plan Panamá Solidario, el

Minera Panamá analiza sorpresiva propuesta del gobierno

Redacción El Siglo • original



Vista aérea de la minera de cobre.

Frente al ultimátum que el gobierno nacional le dio a Minera Panamá, la empresa respondió que se mantiene analizando la propuesta

Medida. Frente al ultimátum que el gobierno nacional le dio a Minera Panamá en cuanto a su propuesta de negociación, la empresa respondió que se mantiene analizando la propuesta del gobierno que los tomó por sorpresa.

‘Sorprende el cambio de metodología del cálculo de las regalías, la propuesta del gobierno la continuamos analizando, entendemos que ello permite que el país reciba mayores ingresos en los periodos de altos precios del cobre’, indicaron en un comunicado.

Por su parte, el ministro de Comercio, Ramón Martínez dijo que la propuesta permitirá que el país pueda compartir las ganancias que recibe la empresa por medio de una estructura del 12% al 16% de regalías en base a ganancias brutas.

Cobre Panamá deberá presentar una propuesta al Gobierno más tardar mañana, lunes 17 de enero.

Minera Panamá se muestra sorprendida por propuesta hecha por el Gobierno

By Redacción Noticias • [original](#)



La empresa Minera Panamá, de la canadiense First Quantum Mineral (FQM) y que explota una gran mina de [cobre](#), dijo este viernes estar sorprendida por la regalía de entre el 12 % y el 16 % planteada por el Gobierno panameño en la negociación de un nuevo contrato de concesión.

“Sorprende el cambio de metodología de cálculo de las regalías contenido en la propuesta del Gobierno, que continuamos trabajando”, dijo Minera Panamá en un comunicado.

El contrato-ley que dio vida a la concesión que ahora explota Minera Panamá, en el que se estableció una regalía del 2 %, fue declarado inconstitucional por la Corte Suprema de Justicia (CSJ) en el 2018, y las negociaciones iniciadas en septiembre pasado buscan darle sustento jurídico a la explotación de la mina.

“Seguimos comprometidos en lograr un nuevo contrato como resultado de una negociación ganar-ganar”, agregó Minera Panamá en su breve comunicado.

La propuesta del Gobierno panameño a Minera Panamá, que tiene hasta el próximo lunes para responder, contempla una regalía “de entre 12 % y 16 % en base a las ganancias brutas”, el pago del impuesto sobre la renta (ISLR) – de lo que hasta ahora ha estado exenta – con tasa del 25 %, y la retención del impuesto para los pagos por intereses bancarios y de dividendos.

Se trata de una “propuesta muy sencilla”, basada es una metodología aplicada en países como Chile, que le debe dar a Panamá “con el precio actual del cobre, una cifra (anual) superior a los 400 millones de dólares”, dijo el jueves el ministro de Comercio e Industria (MICI), Ramón Martínez.

“Sin embargo y para garantizar que en el trayecto o en la vida de este contrato el Estado panameño reciba un monto mínimo garantizado, se ha pedido a la empresa que debe realizar una contribución fiscal mínima de 375 millones de dólares cada año. La única excepción es si el precio del cobre se desploma a menos de 2,75 dólares la libra”, agregó Martínez.

Estos montos representarían para el país “más de 10 veces el promedio anual (de dinero) recibido entre 2019 y 2021” de manos de la minera, dijo el MICI en un comunicado.

Ubicada en el distrito de Donoso, provincia caribeña de Colón, la mina Cobre Panamá, propiedad de Minera Panamá, es la “inversión privada más grande del país”, con unos 6.700 millones de dólares, ha destacado el MICI.

La negociación entre el Gobierno y la empresa comenzaron tres años después de que el



Medio	NEX Panamá	Fecha	15/01/2022
Soporte	Prensa Digital	País	Panamá
U. únicos	907	V. Comunicación	612 USD
Pág. vistas		V. Publicitario	207 USD



<https://nexpanama.com/minera-panama-se-muestra-sorprendida-por-propuesta-hecha-por-el-gobierno/>

Supremo declaró inconstitucional una ley de 1997 que avaló la concesión, dada primeramente a la ya extinta Minera Petaquilla, cuyos derechos recayeron tras varias ventas en Minera Panamá.

El fallo dio respuesta a un recurso presentado por el Centro de Incidencia Ambiental (CIAM) al considerar que el proyecto era lesivo para el Estado y para los recursos naturales del país.

La negociación se ha desarrollado mientras un movimiento ambientalista ha planteado una propuesta ley para una moratoria indefinida a la minería, al tiempo que el Ejecutivo impulsa un diálogo sobre la actividad, a la que considera un motor formidable para la recuperación económica tras el duro golpe de la pandemia.

Cobre Panamá adquiere camión de bomberos de última generación

original



El camión posee un sistema de prevención de vuelcos, cámara de retroceso, cámara de imagen térmica, sistema de comunicación y dos bombas de agua, espuma y/o químicos secos ubicadas en el parachoques y techo.

El vehículo está equipado con cámara de imagen térmica y alcanza 250 pies de rociado.

(15/Ene/2022 – web) Panamá.- La gestión de la seguridad industrial es fundamental en la operación de una mina moderna de clase mundial como Cobre Panamá, por esta razón la empresa adquirió un moderno y sofisticado camión de bomberos, equipado con tecnología de última generación para la extinción de incendios y rescate.

Peter Crompton, gerente de Seguridad de Cobre Panamá, indicó “si bien los incendios de gran escala no son frecuentes en la mina, la existencia de una planta de generación eléctrica, el uso de productos inflamables y la presencia de miles de trabajadores hace imperativo contar con la capacidad de responder a todo tipo de incendios o accidentes. La seguridad de nuestros trabajadores es nuestra prioridad y gracias a nuestra filosofía ¡Piense! hemos logrado mantener nuestros altos estándares en la gestión de la seguridad industrial”.

Por su parte Miguel Sánchez, oriundo de Penonomé es uno de los primeros bomberos mineros egresado del Programa de Entrenamiento de Bomberos de Cobre Panamá. Con más de dos años en ejecución, este programa busca formar técnicamente a las personas de las comunidades vecinas a la mina para que se integren al Equipo de Atención a Emergencias de

la empresa. “En los incendios el tiempo es esencial y este camión acortará los tiempos de respuesta en las áreas más remotas, de una manera más segura y con mayor capacidad de extinción. Facilitará nuestro trabajo, porque está equipado con nuevas tecnologías”, detalló Sánchez.

Por su parte, Gil Ovadia, presidente de Therafit Panama S.A, empresa distribuidora del moderno equipo, detalló que el camión está diseñado para acceder a terrenos difíciles y puede transportar mayor cantidad de suministros de extinción de incendios: 5,683 litros de agua, 682 litros de espuma y 500 libras de sistema químico seco de extinción de incendios.

En cuanto a las especificaciones de seguridad, el camión posee un sistema de prevención de vuelcos, cámara de retroceso, cámara de imagen térmica, sistema de comunicación y dos bombas de agua, espuma y/o químicos secos ubicadas en el parachoques y techo. Adicionalmente, desde su interior permite rociar agua y ser conducido al mismo tiempo. Si el camión ingresa a un área de alto riesgo, hay 4 boquillas debajo del camión pueden rociar agua a 360° alrededor del camión protegiendo el equipo y al bombero en su interior.

Para la operación de este moderno equipo rodante, los 23 bomberos a tiempo completo que laboran en Cobre Panamá -pobladores de las comunidades vecinas- participarán de una capacitación de varios días, incluyendo el uso de un simulador de conducción.

Vía The Corporate Diplomacy

Minera Panamá, dispuesta a mejorar los beneficios para el estado

Diana Montero • original



Minera Panamá mantiene su compromiso de mejorar los beneficios que el Estado recibe de la operación de la mina Cobre Panamá durante esta negociación.

Entendemos que ello permite que el país reciba mayores ingresos en los periodos de altos precios del cobre.

Sorprende el cambio de metodología de cálculo de las regalías contenido en la propuesta del Gobierno que continuamos analizando.

Seguimos comprometidos en lograr un nuevo contrato como resultado de una negociación ganar-ganar.



Therafit importa camión de bomberos de última generación

Mario Andrés Muñoz • original



Un camión dotado de gran capacidad para extinguir incendios y rescatar personas fue importado al país por la empresa Therafit Panamá, SA para su cliente Cobre Panamá.

El nuevo vehículo lanzado esta semana ante la presencia de medios de comunicación está diseñado para acceder a terrenos difíciles y puede transportar una mayor cantidad de suministros de extinción de incendios: 5 mil 683 litros de agua, 682 litros de espuma y 500 libras de sistema químico seco de extinción de incendios.

El camión, de 20 pies de largo y cuatro pies de ancho, posee un sistema de prevención de vuelcos, cámara de retroceso, cámara de imagen térmica, sistema de comunicación y dos bombas de agua, espuma y químicos secos ubicados en el parachoques y techo.

Desde su interior permite rociar agua y ser conducido al mismo tiempo. Si el camión ingresa a un área de alto riesgo, hay cuatro boquillas debajo del camión pueden rociar agua a 360 grados alrededor del vehículo, protegiendo el equipo y a los bomberos de su interior.

En la operación del equipo participan 23 bomberos que recibirán capacitación, incluyendo un simulador de conducción.

“Se trata de la entrega oficial del camión ARFF, un camión primermundista que se vendió por una necesidad de seguridad industrial para proteger al personal y sus obras”, destacó Benjamín Ovadía, presidente de Therafit.

La transmisión, agregó el ejecutivo, es Allison serie 3000, cuenta con un motor Caterpillar 350 Euro 3, que se puede utilizar en seis tipos de fuerza, ejes independientes para diferenciales 4x4, cuenta con bombas de agua de alta y baja presión.

Therafit se especializa en importar equipos de seguridad industrial (compresores de aire, cascos y chalecos de seguridad, botas de rescate, equipamiento de altura). También, importa camiones XCMG.

Gobierno y Minera Panamá aún no logran acuerdo; comisión presenta una nueva propuesta

El gobierno del presidente Laurentino Cortizo dio un ultimátum a la empresa Minera Panamá para que este lunes 17 de enero, a las 5:00 p.m., se pronuncie sobre la última propuesta económica que este jueves 13 de enero presentó la comisión negociadora. Obtén acceso ilimitado a todo el contenido de La Prensa, Ellas, Martes Financiero y Mi Diario Digital.

Alex E. Hernández • original



El ministro de Comercio, Ramón Martínez brinda el informe sobre los resultados de la negociación del contrato minero. LP Elysée Fernández

El gobierno del presidente Laurentino Cortizo dio un ultimátum a la empresa Minera Panamá para que este lunes 17 de enero, a las 5:00 p.m., se pronuncie sobre la última propuesta económica que este jueves 13 de enero presentó la comisión negociadora.

No audio/video configured in the player. Error loading mediaEl gobierno de Panamá anuncia que no se ha logrado llegar a un acuerdo con Minera Panamá. [Unstick](#) [Share this video](#) [Copy](#) [Pause](#) [Play](#) 500:00% [Buffered](#) [0](#) [Pause](#) [Play](#) [Live](#) 00:00 / 00:00 [Unmute](#) [Mute](#) [Settings](#) [Exit fullscreen](#) [Fullscreen](#) [Copy video url](#) [Play / Pause](#) [Mute / Unmute](#) [Report a problem](#) [Language](#) [Back](#) [Default](#) [English](#) [Español](#) [Share](#) [Back](#) [Facebook](#) [Twitter](#) [LinkedIn](#) [Email](#) [Mow](#) [Player](#)

Accede a investigaciones y reportajes exclusivos

Obtén acceso ilimitado a todo el contenido de La Prensa, Ellas, Martes Financiero y Mi Diario Digital.

Suscríbete por \$1 el primer mes, luego \$5 mensual.

[Obtener oferta](#)

[Iniciar sesión](#)

Economía //

El Estado propone a Cobre Panamá regalías entre 12% y 16% de la ganancia bruta y pago de impuesto sobre la renta

La propuesta económica al precio de cobre actual podría representar para el Estado panameño ingresos superiores a los \$400 millones



Por **Mirta Rodríguez P.**
mrodriguez@laestrella.com.pa

Actualizado 13/01/2022 14:36
 Creado 13/01/2022 12:45

PUBLICIDAD

Tras casi cinco meses de negociación del nuevo contrato entre el Estado panameño y la empresa minera Cobre Panamá, filial de First Quantum Minerals, aún no hay acuerdo. Así las cosas, el equipo negociador del Estado puso un ultimátum a la empresa y presentó su propuesta económica fiscal en este proceso.

En una conferencia de prensa, el ministro de Comercio e Industrias y coordinador de la mesa negociadora, Ramón Martínez, destacó que el contrato actual de la minera tiene una regalía del 2% sobre las ventas; y por tanto se propuso el "cobro de una regalía que va del 12% al 16% en base a las ganancias brutas".

Indicó que dentro de la propuesta presentada también se contempla el pago de impuesto sobre la renta, el cual deberá ser cobrado a partir del primer año, porque hasta el día de hoy la empresa no paga. "La propuesta es que desde el día uno, el impuesto del 25% (de renta) tenga que ser cobrado y pagado por la empresa", especificó Martínez.

Además se eliminan las vacaciones y la retención del impuesto para los pagos por intereses bancarios, dividendos y pagos de servicios al exterior. "Esta propuesta económica al precio de cobre actual podría representar para el Estado panameño ingresos superiores a los \$400 millones", aseguró Martínez.

Y para garantizar que en el trayecto o en la vida de este contrato el Estado panameño reciba un monto mínimo garantizado, dijo que se ha pedido a la empresa que debe realizar una contribución fiscal mínima de \$375 millones cada año. La única excepción es si el precio de mercado del cobre se desploma a una cifra inferior a los \$2.75 por libra.

"Esta propuesta pueden ver es muy sencilla. Estamos hablando de regalías y de impuestos", dijo Martínez, destacando que el esquema de regalías dado es parecido al de países como Perú y Chile.

PUBLICIDAD

Con esta negociación, el Estado panameño tendría ingresos por más de diez veces que el promedio recibido entre 2019 y 2021. Según cifras del Gobierno actual, en 2019 el Estado panameño recibió ingresos por \$5,380,884.32 millones; en 2020 por \$21,976,326.80 millones; en 2021 por \$32,364,831.77 millones y para 2022 se tendrían como mínimo \$375 millones.

"Con este esquema hemos querido pasar a un esquema, a un sistema de regalías que vaya en virtud de las ganancias de la empresa y que le dé la oportunidad a Panamá de compartir esas ganancias con la empresa", puntualizó el titular del Mici y garante de esta negociación.

La empresa minera tiene hasta el próximo lunes, 17 de enero, a las 5:00 p.m. para dar una respuesta respecto a las propuestas presentadas por el Estado panameño. Las negociaciones para el nuevo contrato de concesión minero se iniciaron el 1 de septiembre de 2021.

El activo de cobre y oro Minera Cobre Panamá, de \$6.700 millones, es una de las mayores inversiones en Panamá. En la actualidad, la explotación minera en Panamá representa el 3.5% del Producto Interno Bruto (PIB) del país, y 4% de la producción, generando un valor total en la economía por \$3,697 millones. First Quantum Mineral mantiene el 80% de las acciones de la empresa que opera la mina de cobre.

La concesión minera, adquirida en 2013 por la también canadiense Inmet Mining Corporation, el principal accionista de Minera Panamá, está ubicada en Donoso, provincia de Colón.

Cabe destacar que el Código de Recursos minerales de Panamá actual establece los siguientes porcentajes para la regalías: 5% para el cobre y el molibdeno y 4% para el oro y la plata. Minera Panamá solo paga 2% de regalías por extraer cobre y oro.

Las contradicciones de la concesión

Sin embargo, aún hay dudas sobre varios aspectos legales relacionados con sus concesiones, a raíz de un fallo de la Corte Suprema de 2018, pero la minera sostiene que sus concesiones siguen siendo válidas.

La Ley 9 de 1997 aprobó la concesión de extracción de cobre asignada a Petaquilla Gold, hoy Minera Panamá, subsidiaria de First Quantum Minerals. La concesión fue otorgada por un período inicial de 20 años, contados a partir de la entrada en vigencia de la Ley 9 de 1997, reconociendo a la concesionaria el derecho a prórroga hasta por dos períodos consecutivos adicionales, por veinte años cada prórroga, siempre que la empresa haya cumplido con las obligaciones del contrato y no se haya producido su terminación por mutuo acuerdo.

Según datos del Mici, durante la ejecución de la concesión, y conforme era permitido por ésta, se realizaron cesiones entre Minera Petaquilla, S.A. (hoy Minera Panamá S.A.) y Petaquilla Gold, S.A., lo que dividió la concesión en dos, manteniendo Minera Panamá un área de concesión de 12,955.1 hectáreas. Así, mediante la resolución No. 128 de 30 de diciembre de 2016, se concedió la primera prórroga al contrato de concesión.

En su momento, la entidad explicó que la solicitud fue presentada en tiempo oportuno, el 31 de octubre de 2016, 120 días antes del vencimiento de la concesión. La prórroga fue otorgada el 30 de diciembre de 2016, cuando "la Ley 9 de 1997 no había sido declarada inconstitucional".

"Es importante destacar que la Corte Suprema de Justicia no declaró inconstitucional la concesión, sino el mecanismo de ratificación del contrato de concesión, y que los términos bajo los cuales se otorgó la prórroga son los mismos establecidos en el contrato original", afirmó el Mici en un comunicado de junio de 2019.

Posición del Presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, sobre la mina de Donoso y Omar Torrijos

El Presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen emitió su posición sobre la mina de Donoso y Omar Torrijos. En la nota el mandatario apunta:

"Quiero compartir con ustedes lo siguiente: desde el 1 de septiembre se desarrolla la negociación entre el Estado panameño y la empresa Minera Panamá.

Designé un equipo de alto nivel que acompaña la negociación, con el propósito de lograr un contrato enteramente nuevo e integral, inspirado en el bienestar social y el interés público.

El país tiene que recibir ingresos justos muy superiores a lo que se acordó originalmente, asegurar las medidas de protección del ambiente y que las operaciones de extracción se realicen de acuerdo con las mejores prácticas internacionales.

Además, le indiqué al equipo negociador que se incluyan obras para el desarrollo social, especialmente en la Provincia de Colón, en las comunidades de los Distritos de Donoso y Omar Torrijos, y también obras que lleguen a los 300 corregimientos del Plan Colmena, los más vulnerables del país.

El equipo negociador está actuando con firmeza. La negociación marcha con respeto.

Quiero que quede claro: lo que hay en el suelo y el subsuelo de Panamá es panameño. ¡El cobre es panameño!

El país puede tener la plena seguridad de que serán garantizados los mejores intereses de la Nación, para beneficio de todos los panameños".

PUBLICIDAD

Te recomendamos

 Fanfarria y heroísmo	 En Beijing: Van los XXIV JO' de Invierno, 4-20 de febrero de 2022	 Rusia, a espera de respuesta de EEUU y OTAN, advierte de que pierde paciencia	 Descentralización pública autocrática
--	---	--	---

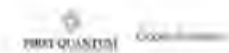
Minera Panamá analiza propuesta del Gobierno en cuanto a regalías

original

"Sorprende el cambio de metodología de cálculo de las regalías contenido en la propuesta del Gobierno que continuamos analizando". Así responde Minera Panamá, tras el Gobierno presentar su propuesta económica fiscal en el proceso de negociación del nuevo contrato entre el Estado panameño y la empresa minera Cobre Panamá, filial de First Quantum Minerals.

El ministro de Comercio e Industrias y coordinador de la mesa negociadora, Ramón Martínez, destacó ayer que el contrato actual de la minera tiene una regalía del 2% sobre las ventas; y por tanto se propuso el "cobro de una regalía que va del 12% al 16% en base a las ganancias brutas".

A través de un comunicado, Minera Panamá, manifiesta que entiende que la metodología de cálculo de las regalías en la propuesta del Gobierno "permite que el país reciba mayores ingresos en los periodos de altos precios del cobre".



COMUNICADO 14 DE ENERO DE 2022

Minera Panamá mantiene su compromiso de mejorar los beneficios que el Estado recibe de la operación de la mina Cobre Panamá durante esta negociación.

Sorprende el cambio de metodología de cálculo de las regalías contenido en la propuesta del Gobierno que continuamos analizando. Entendemos que ello permite que el país reciba mayores ingresos en los periodos de altos precios del cobre.

Seguimos comprometidos en lograr un nuevo contrato como resultado de una negociación ganar-ganar.

Minera Panamá analiza propuesta del Gobierno en cuanto a regalías Cedida

"Minera Panamá", agrega la nota, "mantiene su compromiso de mejorar los beneficios que el Estado recibe de la operación de la mina Cobre Panamá durante esta negociación".

"Seguimos comprometidos en lograr un nuevo contrato como resultado de una negociación ganar-ganar", puntualiza el documento.

Luego de casi cinco meses de negociación del nuevo contrato entre el Estado panameño y la empresa minera Cobre Panamá, aún no hay acuerdo. Ayer, el equipo negociador del Estado puso un ultimátum a la empresa y presentó su propuesta económica fiscal en este proceso.

Además del cobro de una regalía que va del 12% al 16% en base a las ganancias brutas, la propuesta presentada por el Gobierno contempla el pago de impuesto sobre la renta, el cual deberá ser cobrado a partir del primer año. "La propuesta es que desde el día uno, el impuesto del 25% (de renta) tenga que ser cobrado y pagado por la empresa", indicó el ministro de Comercio e Industrias, Martínez.

Gobierno exige \$400 millones anuales a Minera Panamá

original



Gobierno exige \$400 millones anuales a Minera Panamá

El Gobierno otorgó plazo hasta el lunes a Minera Panamá para cerrar un acuerdo que permitiría al Estado recibir una regalía de entre el 12 % y el 16 %, que generaría anualmente \$400 millones anuales, muy por encima del 2 % previsto en el contrato de concesión declarado inconstitucional en el 2018.

Se trata de una “propuesta muy sencilla” que le debe dar a Panamá “con el precio actual del cobre, una cifra (anual) superior a los \$400 millones”, expresó el ministro de Comercio, Ramón Martínez.

El Estado debe recibir un monto mínimo garantizado de \$375 millones cada año. La única excepción es si el precio del cobre se desploma a menos de \$2.75 la libra, agregó Martínez.

La propuesta incluye además que la empresa pague un impuesto sobre la renta (I/R) con tasa del 25 %, algo de lo que hasta ahora ha estado exonerada.

Minera Panamá se sorprende con el cambio de metodología de cálculo de regalías propuesta por el Gobierno

[original](#)

□

Luego de que el Gobierno Nacional comunicara la [propuesta](#) que le hiciera a **Minera Panamá** de pagar entre el 12% y 16% de regalías en base a ganancias brutas y le enviara un ultimátum, la empresa en un comunicado muy breve expresó sentirse sorprendida por el cambio de metodología de cálculo de las regalías contenido en la sugerencia.

"Minera Panamá mantiene su compromiso de mejorar los beneficios que el Estado recibe de la operación de la mina **Cobre** Panamá durante esta negociación. Sorprende el cambio de metodología de cálculo de las regalías contenido en la propuesta del Gobierno que continuamos analizando. Entendemos que ello permite que el país reciba mayores ingresos en los periodos de altos precios del cobre", indicó la empresa minera.

Sin embargo Minera Panamá concluye asegurando en la nota que están comprometidos en lograr un nuevo contrato como resultado de una negociación ganar-ganar.

Previamente el ministro de Comercio e Industrias, Ramón Martínez aseguró que la propuesta del Ejecutivo también plantea que Minera Panamá pague un 25% en Impuesto sobre la Renta.

Hay que destacar que el contrato actual tiene una regalía de 2% sobre las ventas.

Califican de 'sorpresivo' el ultimátum del Gobierno a Minera Panamá

Por Tereza Espinoza • [original](#)



El anuncio del 'ultimátum' que dio el Gobierno a la empresa **Minera Panamá** en las negociaciones de un nuevo contrato de concesión minera en el área de Donoso, Colón, tomó por sorpresa a muchos panameños que pensaban que las mismas marchaban a buen ritmo.

Uno de ellos fue el **economista Raúl Moreira**, quien reconoce que, por lo visto en los documentos presentados por el **Gobierno**, las aspiraciones representan un **avance importante** con respecto a lo que hoy día se tiene en la relación económica con la minera.

Vea también: [Ministro de Comercio sobre Minera Panamá: 'Decir que vamos a cerrar la mina sería un suicidio'](#)

Sin embargo, Moreira señala que en estas **negociaciones** hay que leer entre líneas lo que se plantea, destacando que el cobro de **impuesto sobre la renta** es un gran logro, el porcentaje entre el **12 y 16 % de regalías** con relación al 2 % actual, no obstante, en este punto hay que tomar en cuenta que esto depende del margen en bruto, entendiendo que entre mayor margen en bruto la regalía será menor y viceversa.

Para el economista, existen puntos que hay que aclarar para poder entender, como las regalías que representarían **ingresos anuales aproximados de 400 millones de dólares**, pero no se aclara cómo se compone esa recaudación, además, los documentos señalan que el **ingreso mínimo es de 375 millones de dólares**, siempre y cuando el **costo por libra del cobre** no disminuya de \$ **2.75**, pero no se explica si es un precio anual, periódico o por temporada.

Además, destacó que se sigue desconociendo cuánto se extrae en **oro**, cuánto se extrae en **molibdeno**, cuánto se extrae en **plata** y **cuánto la minera está pagando al Estado** por estos minerales que no es poco dinero lo que se deja de percibir en estos rubros, por lo que debe estar claramente establecido y con esto se podría estar por arriba de los 400 millones de dólares, de no ser así aclararlo.

Para Moreira es importante saber qué pasará en caso de que Minera Panamá no acepte las condiciones del gobierno.

Vea también: [Analizan futuro de la minería en Panamá y los beneficios que esta actividad deja](#)

en el país

Destacó que, en el proceso de recuperación de economía global, que por una parte significa una **demanda extraordinaria** términos históricos de cantidad de cobre para enfrentar la recuperación asociada a un igualmente **extraordinario incremento histórico de los precios**, lo que ha permitido que la **recuperación de la inversión de esta empresa se haya acelerado** de una manera importante con relación a la estimación que tuvieron al inicio de la explotación de yacimiento.

Reiteró que lo publicado por el gobierno representa avances, pero existen muchas expectativas sobre lo que no se ha publicado y lo que podrá decir la empresa el lunes.

Minera Panamá sorprendida por 'el cambio en cálculo de las regalías' en propuesta del Gobierno

original



Depósito de concentrado de cobre en Minera Panamá. Cortesía

Minera Panamá en comunicado declaró su sorpresa por "el cambio de metodología de cálculo de las regalías" en la propuesta del Gobierno.

Sorprende el cambio de metodología de cálculo de las regalías contenido en la propuesta del Gobierno que continuamos analizando. Entendemos que ello permite que el país reciba mayores ingresos en los periodos de altos precios del cobre", indicó Minera Panamá.

El ministro de Comercio, Ramón Martínez, rindió un informe este jueves 13 de enero, sobre la decimoquinta reunión con Minera Panamá, al tiempo que les ha dado un ultimátum y solicitó una respuesta a la propuesta de negociación del contrato a Cobre Panamá, a más tardar el próximo 17 de enero.

Vea también: [Gobierno da ultimátum a Cobre Panamá para que responda a propuesta presentada en negociación](#)

"Minera Panamá mantiene su compromiso de mejorar los beneficios que el Estado recibe de la operación de la mina Cobre Panamá durante esta negociación", señaló la minera en su comunicado.

Según el ministro Martínez, "la propuesta inicia por **regalías** y como todos saben, el contrato actual tiene una regalía de **2%** sobre las ventas y con este esquema han querido pasar a un sistema que vaya en virtud de las ganancias de la empresa y que le dé la oportunidad al país de compartir esas ganancias y por tanto se planteó una estructura del **12 al 16%** de regalías en base de las ganancias brutas".

Parte de la propuesta del Gobierno, es el **Impuesto Sobre la Renta**, que hasta el día de hoy Minera no paga.

"Seguimos comprometidos en lograr un nuevo contrato como resultado de una negociación ganar-ganar", finalizó Minera Panamá en su comunicado.

Minera Panamá mantiene su compromiso de mejorar los beneficios que el Estado recibe de la operación de la mina Cobre Panamá durante esta negociación. [pic.twitter.com/vjXOCW20mx](https://twitter.com/vjXOCW20mx)



Medio	TVN-2	Fecha	14/01/2022
Soporte	Prensa Digital	País	Panamá
U. únicos	9632	V. Comunicación	1 483 USD
Pág. vistas		V. Publicitario	501 USD



https://www.tvn-2.com/nacionales/Minera-Panama-sorprendida-metodologia-Gobierno_0_6036146384.html

— Cobre Panamá (@Cobre_Panama) January 14, 2022



NOTICIAS NACIONALES

Panamá plantea regalías de entre 12 % y 16 % a minera



Published 25 segundos atrás on 14 enero, 2022
By Redacción Noticias



ENTRADAS RECIENTES

Panamá plantea regalías de entre 12 % y 16 % a minera

INADEH destituye a funcionarios involucrados en video sexual

Estafas a través de internet se han incrementado según la DIJ

Hospitalizados con COVID en Alemania no estaban vacunados

MIDA perfora más de 500 pozos para ayudar a productores ante una posible sequía prolongada

La propuesta del Gobierno panameño a Minera Panamá, que tiene hasta el próximo lunes para responder, incluye además que la empresa pague un impuesto sobre la renta (ISLR) con tasa del 25 %, algo de lo que hasta ahora ha estado eximida.

El Gobierno de Panamá planteó a la empresa Minera Panamá, de la canadiense First Quantum Mineral (FQM) y que explota una gran mina de cobre en el país, una regalía de entre el 12 % y el 16 %, muy por encima del 2 % previsto en el contrato de concesión declarado inconstitucional en el 2018.

El Gobierno panameño inició el pasado 1 de septiembre unas negociaciones con Minera Panamá para un nuevo contrato de la mina a cielo abierto, una de las más grandes de Latinoamérica, en las que el Ejecutivo del presidente Laurentino Cortizo se puso como principal meta elevar las regalías.

“El contrato actual tiene una regalía del 2 % sobre ventas (...) hemos querido pasar a un sistema de regalías que vaya en virtud de las ganancias de la empresa y (...) por tanto se planteó una estructura del 12 % al 16 % de regalías en base a las ganancias brutas”, dijo

este jueves el ministro de Comercio e Industria (MICI), Ramón Martínez.

La propuesta del Gobierno panameño a Minera Panamá, que tiene hasta el próximo lunes para responder, incluye además que la empresa pague un impuesto sobre la renta (ISLR) con tasa del 25 %, algo de lo que hasta ahora ha estado eximida.

“El ISLR que hasta el día de hoy la empresa Minera Panamá no paga, la propuesta es que este impuesto del 25 % tenga que ser pagado por la empresa, así también las retenciones de pagos que hace la empresa por intereses, dividendos y pagos de servicios al exterior”, detalló Martínez.

Se trata de una “propuesta muy sencilla” que le debe dar a Panamá “con el precio actual del cobre, una cifra (anual) superior a los 400 millones de dólares”.

“Sin embargo y para garantizar que en el trayecto o en la vida de este contrato el Estado panameño reciba un monto mínimo garantizado, se ha pedido a la empresa que debe realizar una contribución fiscal mínima de 375 millones de dólares cada año. La única excepción es si el precio del cobre se desploma a menos de 2,75 dólares la libra”, agregó Martínez.



Comentarios

TEMAS RELACIONADOS: #PRINCIPALES

NO TE LO PIERDAS



INADEH destituye a funcionarios involucrados en video sexual

TE PODRÍA INTERESAR



INADEH destituye a funcionarios involucrados en video sexual



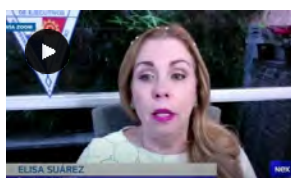
Estafas a través de internet se han incrementado según la DIJ



Hospitalizados con COVID en Alemania no estaban vacunados



MIDA perfora más de 500 pozos para ayudar a productores ante una posible sequía prolongada



APEDE reacciona a las medidas de bioseguridad tras el aumento de casos en Panamá



Rusia no descarta despliegue militar en Cuba y Venezuela

HAZ CLIC PARA COMENTAR

PRINCIPALES



D Panamá News

INICIO

POLITICA

NACIONALES

INTERNACIONALES

DEPORTES

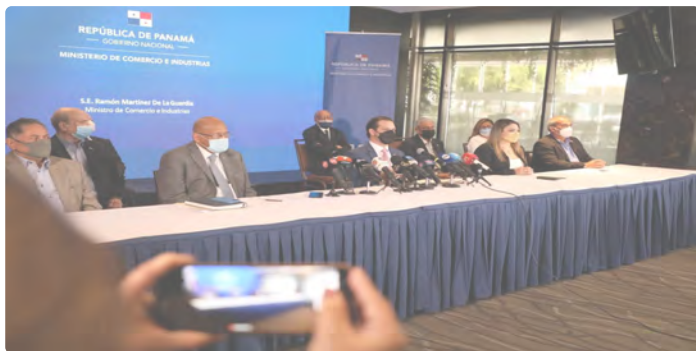
ESTILO DE VIDA

GOBIERNO

CUARTO BATE

ÚLTIMAS NOTICIAS

Avanza en un 22.26 por ciento proyecto carretero El Ejido – La Espigadilla – Tres Quebradas – Agua Buena en Los Santos



ESTADO PANAMEÑO RECIBIRÍA MÁS DE B/. 400 MILLONES ANUALES CON PROPUESTA ECONÓMICO-FISCAL PRESENTADA A COBRE PANAMÁ

14/01/2022 | D Panama News | Escribe un comentario | 46 vistas

- Gobierno Nacional pone plazo a la empresa minera hasta el lunes 17 de enero a las 5:00 p.m. para recibir una respuesta.
- Con la propuesta del Gobierno, *el país obtendría ingresos 10 veces más al promedio recibido entre 2019 y 2021.*

Panamá, 13 de enero 2022. Luego de cuatro meses de negociaciones con la empresa Cobre Panamá, el Equipo Negociador de alto nivel, presentó este jueves una última propuesta económico-fiscal a la empresa minera que tiene un plazo hasta el próximo 17 de enero para dar una respuesta al Gobierno Nacional.

Concluida la reunión plenaria N°16, entre ambas partes, el ministro de Comercio e Industrias (Mici), Ramón Martínez, en compañía de los asesores internacionales del Consejo de Expertos del G7 (Conex G), reiteró en conferencia de prensa que esta propuesta tiene como objetivo recibir los beneficios económicos justos, por la pérdida y explotación de los recursos minerales panameños y que permita a la empresa mantener rentabilidad.

Desde el primer día, bajo el liderazgo del presidente Laurentino Cortizo Cohen, propusimos que el esquema económico fiscal, se asemejara a las mejores prácticas internacionales, de países como Chile y Perú, manifestó el ministro de Comercio e Industrias, Ramón Martínez, al término de la reunión plenaria entre el Equipo de Gobierno Nacional y la empresa Cobre Panamá.

La propuesta presentada, en materia económico-fiscal, consistió en:

- Cobrar una regalía sobre la ganancia bruta (Esta regalía va del 12 al 16 %).
- Cobro de Impuesto sobre la renta, el cual deberá ser cobrado a partir del primer año.
- Se eliminan las vacaciones fiscales.
- La retención del impuesto para los pagos por intereses bancarios y la retención por pago de dividendos.

Con este esquema, el Estado panameño recibiría ingresos por parte de la empresa Cobre Panamá, superiores a los 400 millones de balboas anuales; el mismo asegura un pago mínimo para el Estado por parte de la empresa, de 375 millones de balboas con independencia del precio del

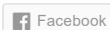
NOTICIAS RELACIONADAS



VICEPRESIDENTE JOSÉ GABRIEL CARRIZO JAÉN INAUGURA FERIA DE LAS FLORES Y DEL CAFÉ DE BOQUETE

Carrizo Jaén aprovechó la oportunidad para solicitar a los visitantes y a la población en general que no bajen la guardia contra la Covid-19. "Lo estamos haciendo bien, pero la Covid-19 no ha desaparecido", recalcó. Destacó que la Feria de las Flores y del Café de Boquete se realiza en un escenario único en el [...]

Comparte esto:



DECOMISAN ARMA DE FUEGO EN LA NUEVA JOYA

Panamá, 13 de enero de 2022. – Una pistola calibre 25, un proveedor de arma de fuego, resorte de tamaño mediano y envoltorio forrado con cinta adhesiva con 510 hojas de "feeling" y encendedor fueron decomisados en el sector B de La Nueva Joya, en un operativo de verificación que llevó a cabo el Departamento [...]

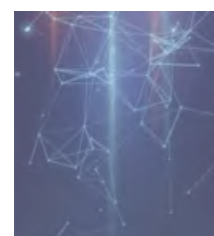
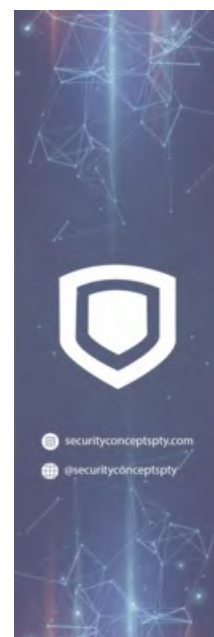
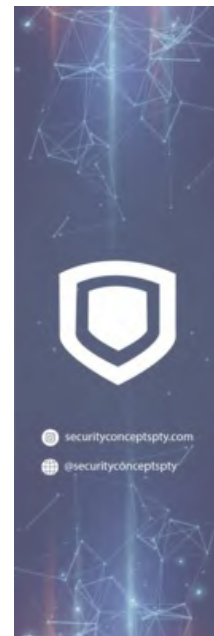
Comparte esto:



MÁS DE 700 NIÑOS FUERON VACUNADOS CONTRA EL COVID-19, HOY JUEVES EN EL PARQUE OMAR

Este jueves, 730 niños fueron vacunados en el Parque. La vacunación pediátrica en este punto supera las cuatro mil dosis aplicadas. La jornada de inoculación se mantendrá hasta el sábado 15 de enero. Panamá, 13 de enero de 2022. En el quinto día de vacunación pediátrica en el Parque Recreativo y Cultural Omar se logró [...]

Comparte esto:

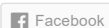


cobre. Esto representaría para el país más de 10 veces el promedio anual recibido entre 2019 y 2021.

La mina Cobre Panamá, ubicada en el distrito de Donoso, provincia de Colón; es la inversión privada más grandes del país, aportando un 3.5% al Producto Interno Bruto (PIB) del país y miles de empleos directos e indirectos.

El equipo negociador está integrado por los ministros de Comercio e Industrias, Ramón Martínez; Economía y Finanzas, Héctor Alexander; de Ambiente, Milciades Concepción; Trabajo y Desarrollo Laboral, Doris Zapata; así como por Adolfo Ahumada, ex negociador de los Tratados Torrijos-Carter, ex ministro de Estado y ex miembro de la Junta Directiva de la Autoridad del Canal de Panamá; Manuel Orestes Nieto, Escritor diplomático; Nils Castro, ex asesor del General Omar Torrijos para Asuntos Internacionales, ex diplomático y analista político; Roberto Abrego, Abogado, Diputado, en representación de la Asamblea Nacional; Daniel Esquivel, Ingeniero Geológico, Miembro de la Cámara Minera de Panamá, de la cual ha sido Director Técnico y Ambiental y la ingeniera Ana Méndez, Subdirectora de Recursos Minerales del MICI.

Comparte esto:



DEJA UN COMENTARIO

Tu dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos obligatorios están marcados con *

COMENTARIO

Nombre *

Correo electrónico *

Web

PUBLICAR EL COMENTARIO

D Panamá News

#ELPODERDELAGENTE

[INICIO](#)[POLITICA](#)[NACIONALES](#)[INTERNACIONALES](#)[DEPORTES](#)[ESTILO DE VIDA](#)[GOBIERNO](#)[CUARTO BATE](#)

Estado Panameño recibiría más de B/. 400 millones anuales con propuesta económico-fiscal presentada a Cobre Panamá

original



Luego de cuatro meses de negociaciones con la empresa Cobre Panamá, el Equipo Negociador de alto nivel, presentó este jueves una última propuesta económico-fiscal a la empresa minera que tiene un plazo hasta el próximo 17 de enero para dar una respuesta al Gobierno Nacional.

Concluida la reunión plenaria N° 16, entre ambas partes, el ministro de Comercio e Industrias (Mici), Ramón Martínez, en compañía de los asesores internacionales del Consejo de Expertos del G7 (Conex G), reiteró en conferencia de prensa que esta propuesta tiene como objetivo recibir los beneficios económicos justos, por la pérdida y explotación de los recursos minerales panameños y que permita a la empresa mantener rentabilidad.

Desde el primer día, bajo el liderazgo del presidente Laurentino Cortizo Cohen, propusimos que el esquema económico fiscal, se asemejara a las mejores prácticas internacionales, de países como Chile y Perú, manifestó el ministro de Comercio e Industrias, Ramón Martínez, al término de la reunión plenaria entre el Equipo de Gobierno Nacional y la empresa Cobre Panamá.

La propuesta presentada, en materia económico-fiscal, consistió en:

- Cobrar una regalía sobre la ganancia bruta (Esta regalía va del 12 al 16 %).
- Cobro de Impuesto sobre la renta, el cual deberá ser cobrado a partir del primer año.
- Se eliminan las vacaciones fiscales.
- La retención del impuesto para los pagos por intereses bancarios y la retención por pago de dividendos.

Con este esquema, el Estado panameño recibiría ingresos por parte de la empresa Cobre Panamá, superiores a los 400 millones de balboas anuales; el mismo asegura un pago mínimo para el Estado por parte de la empresa, de 375 millones de balboas con independencia del precio del cobre. Esto representaría para el país más de 10 veces el promedio anual recibido

entre 2019 y 2021.

La mina Cobre Panamá, ubicada en el distrito de Donoso, provincia de Colón; es la inversión privada más grandes del país, aportando un 3.5% al Producto Interno Bruto (PIB) del país y miles de empleos directos e indirectos.

El equipo negociador está integrado por los ministros de Comercio e Industrias, Ramón Martínez; Economía y Finanzas, Héctor Alexander; de Ambiente, Milciades Concepción; Trabajo y Desarrollo Laboral, Doris Zapata; así como por Adolfo Ahumada, ex negociador de los Tratados Torrijos-Carter, ex ministro de Estado y ex miembro de la Junta Directiva de la Autoridad del Canal de Panamá; Manuel Orestes Nieto, Escritor diplomático; Nils Castro, ex asesor del General Omar Torrijos para Asuntos Internacionales, ex diplomático y analista político; Roberto Abrego, Abogado, Diputado, en representación de la Asamblea Nacional; Daniel Esquivel, Ingeniero Geológico, Miembro de la Cámara Minera de Panamá, de la cual ha sido Director Técnico y Ambiental y la ingeniera Ana Méndez, Subdirectora de Recursos Minerales del MICI.



Minera Panamá analiza propuesta del Gobierno para el incremento en el pago de regalías, la cual considera una sorpresa

Redacción • [original](#)



Minera Panamá señaló que **mantiene su compromiso de mejorar los beneficios que el Estado recibe de la operación de la mina Cobre Panamá** durante esta negociación, no obstante, **manifestó su sorpresa ante el cambio de metodología de cálculo de regalías** propuesta por el Gobierno Nacional.

“**Sorprende el cambio de metodología de cálculo de las regalías** contenido en la propuesta del Gobierno que continuamos analizando. Entendemos que **ello permite que el país reciba mayores ingresos en los periodos de altos precios del cobre**”, resaltó la empresa mediante un comunicado de prensa.

Minera Panamá aseguró que **sigue comprometida en lograr un nuevo contrato** como resultado de una negociación ganar-ganar.

Así reaccionó la filial de la canadiense First Quantum Minerals, Ltd ante la **decisión del equipo negociador de la República de Panamá** de dar por terminada las negociaciones y presentar una propuesta definitiva que consiste en **establecer un sistema de regalías móvil sobre las ganancias brutas de Minera Panamá** que fluctuaría entre 12% y 16%. Una **cifra significativamente mayor al 2% que la empresa paga actualmente**.

El Gobierno además, le dio a Minera Panamá un **plazo hasta el próximo lunes 17 de enero para responder a esta propuesta**

Por su parte, **la Cámara Minera de Panamá (Camipa)** – que no forma parte de los equipos negociadores ni de la empresa ni del gobierno – dijo **mantenerse muy atenta al desenvolvimiento de los acontecimientos**, confiada de que “**esta negociación histórica llegará a una conclusión final dentro de un marco ganar/ganar**”, que sea un referente futuro positivo y que permita que este sector económico siga potenciando su rol como motor del desarrollo sostenible para el país y las comunidades, sin comprometer la seguridad jurídica y la atracción de inversión extranjera de este y otros sectores.

Propuesta del Gobierno

Ramón Martínez, ministro de Comercio e Industrias, explicó que la propuesta gubernamental pretende que Minera Panamá pague al Estado panameño un Impuesto Sobre la Renta (ISR) de 25%.

Destacó que estos cambios implicarían un incremento de los **ingresos del Estado a aproximadamente \$400 millones anuales**, teniendo un piso de aportaciones anuales de \$375 millones, siempre en dependencia del precio del cobre en los mercados internacionales.

Tanto **las regalías como el ISR propuestos por la República de Panamá** a la empresa Minera Panamá se ajustan a lo que cobran otros países como Chile y Perú a la industria minera y advirtió que nuestro país no puede aspirar a menos.

Minera Panamá dice estar sorprendida por el cambio de metodología de cálculo de las regalías presentado por el gobierno panameño

original



Alma Solís

asolis@noticiasdepanama.com

La empresa Minera Panamá respondió al anuncio que hizo el gobierno de Panamá sobre la propuesta económica fiscal y el plazo para aceptarla, indicando que le sorprende el cambio de metodología de cálculo de las regalías, pero que estaban analizando la propuesta.

El ministro de Comercio e Industrias de Panamá, Ramón Martínez dijo el pasado jueves, que la propuesta económica sobre la mesa de negociaciones consistía en que el Estado panameño reciba entre el 12 % al 16% de las ganancias brutos, además del pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR).

Martínez indicó que no han llegado a un acuerdo en la mesa y que luego de negociar por cuatro meses, decidieron darles hasta el próximo lunes 17 de enero a las 5 pm para aceptar la misma.

“Minera Panamá mantiene su compromiso de mejorar los beneficios que el Estado recibe de la operación de la mina Cobre Panamá durante esta negociación” señala el comunicado emitido hoy por la empresa minera.

Agrega que “Sorprende el cambio de metodología de cálculo de las regalías contenido en la propuesta del Gobierno que continuamos analizando. Entendemos que ello permite que el país reciba mayores ingresos en los periodos de altos precios del cobre”.

Finalmente indicaron que seguirán comprometidos en lograr un nuevo contrato como resultado de una negociación ganar-ganar.

Minera Panamá emitió comunicado referente a negociación con el Estado

Redacción EnSegundos • [original](#)



Esta empresa realiza una multimillonaria inversión en programas de beneficio tangibles, en materia socioambiental en nuestras comunidades vecinas de la región central y en todo el país. Foto, Minera Panamá, S. A.

Minera Panamá aseguró que mantiene su compromiso de mejorar los beneficios que el Estado recibe de la operación de la mina Cobre Panamá durante esta negociación.

“Sorprende el cambio de metodología de cálculo de las regalías contenido en la propuesta del Gobierno que continuamos analizando. Entendemos que ello permite que el país reciba mayores ingresos en los periodos de altos precios del cobre”, acotó en un comunicado.

Agregó que sigue con el compromiso de lograr un nuevo contrato como resultado de una negociación ganar-ganar.

Invalid domain for site key

[original](#)

Invalid domain for site key

Cortizo dice que propuesta presentada a Minera Panamá es razonable

original

ZETA.- El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, en su gira de trabajo comunitario de este viernes, 14 de enero, en la provincia de Chiriquí, se refirió a la propuesta presentada por el equipo negociador panameño a la empresa minera Cobre Panamá, la cual calificó de razonable.

“Esta es una propuesta razonable, la empresa es bienvenida en el país, pero la cancha tiene que ser nivelada, y esa es la propuesta panameña”, manifestó el jefe del Ejecutivo en Chiriquí.

“Espero, después que lo analicen bien, que el lunes tengan una respuesta positiva para la República de Panamá. Lo único que nosotros hemos hecho con esa propuesta es decirle a la contraparte que Panamá reclama justicia y que Panamá ha reclamado lo correcto”, añadió.

En este sentido, el mandatario dijo que después de cuatro meses de negociación le dejó claro al equipo negociador panameño que la única propuesta que presentamos es que el país recibiera como piso mínimo 375 millones de balboas por año.

El gobernante dijo también que esa propuesta “no la vamos a variar, es una propuesta que involucra 375 millones de balboas por año y que tiene un piso de 275 la libra de cobre; es decir, si el precio del cobre baja tiene que llegar a 275, pero mientras tanto, ellos tienen que mantener los 375 millones de balboas por año.

Sobre la Covid-19, el presidente Cortizo Cohen se refirió al aumento de la positividad del virus en el país, lo que ha traído como consecuencia una mayor demanda en la realización de pruebas.

El jefe del Ejecutivo detalló que en menos de un mes los índices de positividad se han incrementado casi un 20%. “El 25 de diciembre de 2021 la positividad estaba en 6.7% y hace dos días fue de un 27%”, precisó.

El presidente Cortizo Cohen adelantó que el lunes 17 de enero se celebrará un gabinete extraordinario para aprobar la compra de pruebas adicionales de hisopados e instó a la población a que no baje la guardia frente al incremento de contagios de la Covid-19.

“Nosotros tenemos pruebas de hisopado, pero adelanto que este lunes vamos a tener un consejo de gabinete extraordinario para aprobar la adquisición de pruebas adicionales para detectar la Covid-19, esto significa tanto PCR, Sofía y la prueba de inmunocromatografía o prueba visual”.

Afortunadamente, en este país los panameños ya estamos acostumbrados al tema de las vacunas. El esquema de vacuna en Panamá es amplio con mucha experiencia y reconocimiento mundial, lo que nos ha facilitado avanzar contra este enemigo invisible.

El mandatario igualmente instó a la población a que se pongan la tercera dosis de refuerzo contra la Covid-19 porque “la variante ómicron es sumamente veloz, extremadamente veloz”.

Cortizo Cohen recordó que el 90% de los fallecidos por la Covid-19 en el último año no tenían el esquema completo de vacunación; es decir, nueve de cada diez panameños. “Entonces, el sentido común nos dice ¡vacunémonos!, háganlo por su familia, amigos y compañeros de trabajo; esta es la única manera que nosotros inteligentemente podemos ir peleándole a esta pandemia. Ya estamos entrando en dos años de enfrentar esta pandemia y yo necesito, y el país necesita a todos los panameños y panameñas con vida”, sostuvo.

Banco Nacional de Panamá abre sucursal en Dolega

El presidente Cortizo Cohen, en su gira de trabajo comunitario de este viernes, inauguró la nueva sede del Banco Nacional de Panamá de Dolega, entidad bancaria que beneficiará a más de 27 mil habitantes de 8 corregimientos que conforman el distrito de Dolega.

Javier Carrizo Esquivel, gerente general del Banco Nacional de Panamá, manifestó que la sucursal Dolega llega para resolver la alta demanda de clientes debido al impulso económico del área en los últimos meses, como nuevos comercios, proyectos de inversión y seguimiento al sector agropecuario.

La nueva sede se adapta a las tendencias operativas de la banca, con un moderno diseño arquitectónico y espacios creados para una mejor operatividad, que permite ofertar sus productos y servicios a través de un modelo renovado de atención. También busca disminuir el flujo de clientes en las sucursales de David, Doleguita, El Carmen y Boquete.

Carrizo adelantó que el Banco Nacional próximamente estará inaugurando la sucursal de Guabito, en la provincia de Bocas del Toro, y tienen en proyecto aprobado por la junta directiva la construcción de las sucursales de La Chorrera, Costa Abajo de Colón y Río Hato.

Comisión negociadora presentó una nueva propuesta a Minera Panamá

Alex E. Hernández • original



El ministro Ramón Martínez brinda informe sobre resultados de la negociación del contrato minero. LP Elysée Fernández

El gobierno del presidente Laurentino Cortizo dio un ultimátum a la empresa Minera Panamá para que este lunes 17 de enero a las 5:00 p.m. se pronuncie sobre la última propuesta económica que este jueves 13 de enero presentó la comisión negociadora.

El ministro de Comercio e Industrias, Ramón Martínez, señaló que el tema económico ha tomado mucho tiempo y advirtió que esta sería la última propuesta en materia fiscal y económica que presentará la comisión, pero no indicó cuántas se habían presentado previamente.

Martínez explicó que la última propuesta se basa en regalías que podrían fluctuar entre el 12% y el 16% sobre las ganancias brutas de la compañía.

Con ese porcentaje y tomando como referencia el precio actual del cobre en los mercados internacionales, el Estado recibiría unos 400 millones de dólares al año, lo que superaría los 58 millones de dólares que desde finales de 2019 ha pagado la empresa hasta el tercer trimestre de 2021.

También la propuesta incluye un pago del 25% del impuesto sobre la renta.

Información en desarrollo...

Piden pago mínimo anual de \$375 millones a Minera Panamá

Alex E. Hernández • original



Minera Panamá tiene planes para comenzar a explotar otros puntos dentro del yacimiento que han demostrado contener importantes reservas de mineral. Gabriel Rodríguez

El Estado propone a Cobre Panamá regalías entre 12% y 16% de la ganancia bruta y pago de impuesto sobre la renta

original

Tras casi cinco meses de negociación del nuevo contrato entre el Estado panameño y la empresa minera Cobre Panamá, filial de First Quantum Minerals, aún no hay acuerdo. Así las cosas, el equipo negociador del Estado puso un ultimátum a la empresa y presentó su propuesta económica fiscal en este proceso.

En una conferencia de prensa, el ministro de Comercio e Industrias y coordinador de la mesa negociadora, Ramón Martínez, destacó que el contrato actual de la minera tiene una regalía del 2% sobre las ventas; y por tanto se propuso el "cobro de una regalía que va del 12% al 16% en base a las ganancias brutas".

Indicó que dentro de la propuesta presentada también se contempla el pago de impuesto sobre la renta, el cual deberá ser cobrado a partir del primer año, porque hasta el día de hoy la empresa no paga. "La propuesta es que desde el día uno, el impuesto del 25% (de renta) tenga que ser cobrado y pagado por la empresa", especificó Martínez.

Además se eliminan las vacaciones y la retención del impuesto para los pagos por intereses bancarios, dividendos y pagos de servicios al exterior. "Esta propuesta económica al precio de cobre actual podría representar para el Estado panameño ingresos superiores a los \$400 millones", aseguró Martínez.

Y para garantizar que en el trayecto o en la vida de este contrato el Estado panameño reciba un monto mínimo garantizado, dijo que se ha pedido a la empresa que debe realizar una contribución fiscal mínima de \$375 millones cada año. La única excepción es si el precio de mercado del cobre se desploma a una cifra inferior a los \$2.75 por libra.

"Esta propuesta pueden ver es muy sencilla. Estamos hablando de regalías y de impuestos", dijo Martínez, destacando que el esquema de regalías dado es parecido al de países como Perú y Chile.

Con esta negociación, el Estado panameño tendría ingresos por más de diez veces que el promedio recibido entre 2019 y 2021. Según cifras del Gobierno actual, en 2019 el Estado panameño recibió ingresos por \$5,380,884.32 millones; en 2020 por \$21,976,326.80 millones; en 2021 por \$32,364,831.77 millones y para 2022 se tendrían como mínimo \$375 millones.

"Con este esquema hemos querido pasar a un esquema, a un sistema de regalías que vaya en virtud de las ganancias de la empresa y que le dé la oportunidad a Panamá de compartir esas ganancias con la empresa", puntualizó el titular del Mici y garante de esta negociación.

La empresa minera tiene hasta el próximo lunes, 17 de enero, a las 5:00 p.m. para dar una respuesta respecto a las propuestas presentadas por el Estado panameño. Las negociaciones para el nuevo contrato de concesión minero se iniciaron el 1 de septiembre de 2021.

El activo de cobre y oro Minera Cobre Panamá, de \$6.700 millones, es una de las mayores inversiones en Panamá. En la actualidad, la explotación minera en Panamá representa el 3.5% del Producto Interno Bruto (PIB) del país, y 4% de la producción, generando un valor total en la economía por \$3,697 millones. First Quantum Mineral mantiene el 80% de las acciones de la empresa que opera la mina de cobre.

La concesión minera, adquirida en 2013 por la también canadiense Inmet Mining Corporation, el principal accionista de Minera Panamá, está ubicada en Donoso, provincia de Colón.

Cabe destacar que el Código de Recursos minerales de Panamá actual establece los siguientes porcentajes para la regalías: 5% para el cobre y el molibdeno y 4% para el oro y la plata. Minera Panamá solo paga 2% de regalías por extraer cobre y oro.

Las contradicciones de la concesión

Sin embargo, aún hay dudas sobre varios aspectos legales relacionados con sus concesiones, a raíz de un fallo de la Corte Suprema de 2018, pero la minera sostiene que concesiones siguen siendo válidas..

La Ley 9 de 1997 aprobó la concesión de extracción de cobre asignada a Petaquilla Gold, hoy Minera Panamá, subsidiaria de First Quantum Minerals. La concesión fue otorgada por un período inicial de 20 años, contados a partir de la entrada en vigencia de la Ley 9 de 1997, reconociendo a la concesionaria el derecho a prórroga hasta por dos períodos consecutivos adicionales, por veinte años cada prórroga, siempre que la empresa haya cumplido con las obligaciones del contrato y no se haya producido su terminación por mutuo acuerdo.

Según datos del Mici, durante la ejecución de la concesión, y conforme era permitido por ésta, se realizaron cesiones entre Minera Petaquilla, S.A. (hoy Minera Panamá S.A.) y Petaquilla Gold, S.A., lo que dividió la concesión en dos, manteniendo Minera Panamá un área de concesión de 12,955.1 hectáreas. Así, mediante la resolución No. 128 de 30 de diciembre de 2016, se concedió la primera prórroga al contrato de concesión.

En su momento, la entidad explicó que la solicitud fue presentada en tiempo oportuno, el 31 de octubre de 2016, 120 días antes del vencimiento de la concesión. La prórroga fue otorgada el 30 de diciembre de 2016, cuando "la Ley 9 de 1997 no había sido declarada inconstitucional".

"Es importante destacar que la Corte Suprema de Justicia no declaró inconstitucional la concesión, sino el mecanismo de ratificación del contrato de concesión, y que los términos bajo los cuales se otorgó la prórroga son los mismos establecidos en el contrato original", afirmó el Mici en un comunicado de junio de 2019.



Todo listo para el inicio del Campeonato Nacional de Béisbol Juvenil 2022

original



Cortesía: FEDEBEIS

Con seis partidos se pone en marcha este sábado 15, el 53 Campeonato Nacional de Béisbol Juvenil, Copa Caja de Ahorros en honor al ex pelotero bocatoreño Marlon Mesa.

El choque de apertura estará a cargo de los equipos de Panamá Metro y Coclé, programado para jugarse desde las 7:00 p.m. en el estadio José Antonio Remón Cantera de Aguadulce, pero con una ceremonia de apertura que inicia a las 5:30 de la tarde.

“Que gane el mejor... el nacional juvenil es una vitrina para que nuestros muchachos muestren su talento y algunos puedan cumplir sus metas y sueños, es un torneo que es muy importante para nosotros y vamos a estar pendientes que todo marche bien, por el desarrollo de nuestros peloteros”, dijo el vicepresidente de Fedebéis, Ramón Crespo, esta mañana en Conferencia de Prensa.

Crespo, además agradeció a las empresas patrocinadoras como Caja de Ahorros, cuyo nombre lleva la Copa del Campeonato Nacional Juvenil 2022, Más Móvil, Thrifty, Cobre Panamá, al Instituto Nacional de Deportes y a Changan Motors.

En otros partidos de la primera fecha, (15 de enero) Colón se mide a Oeste en el estadio Horacio Mena a las 7:30 p.m., Chiriquí va ante Darién en el estadio de Metetí, Herrera ante Occidente en el estadio Glorias Deportivas Baruenses de Puerto Armuelles, Panamá Este ante Bocas del Toro en el Calvin Byron y Los Santos ante Veraguas en el Omar Torrijos de Santiago.

El domingo 16, Oeste va ante Darién en Metetí, Chiriquí se mide a Metro en el estadio Rod Carew, Colón encara a Coclé en el Remón Cantera, Panamá Este ante Occidente en el Glorias Deportivas, Herrera ante Veraguas en el Omar Torrijos y Los Santos ante Bocas del Toro en el Calvin Byron.

Sistema de Campeonato

El Torneo Nacional de Béisbol Juvenil se jugará en dos grupos, en un calendario de dos vueltas en su grupo y una ronda de intergrupo. Los grupos quedaron de la siguiente manera, en el A están: Metro, Coclé, Colón, Panamá Oeste, Chiriquí y Darién. En el Grupo B están: Herrera, Los Santos, Veraguas, Occidente, Panamá Este y Bocas del Toro.

En la Serie Regular se tienen programado, un total de 96 partidos.

Vía: **FEDEBEIS**



Negociaciones del Gobierno con Minera Panamá se retomarán en los próximos días

original

Minera Panamá. Foto: Ilustrativa

Tras la última reunión plenaria realizada el 24 de noviembre del año pasado, la comisión negociadora nombrada por el presidente Laurentino Cortizo y el equipo de Minera Panamá, se prestan a regresar en los próximos días a la mesa de negociación.

Voceros del Ministerio de Comercio e Industria (MICI), comentaron al diario La Prensa, que la empresa (Minera Panamá), filial de la canadiense First Quantum se encuentra analizando la propuesta que presentó la comisión.

“Las reuniones plenarias para definir los puntos finales en materia económico fiscal se darán en los próximos días a fin de culminar la negociación para este mes de enero”, comentaron.

La negociación para firmar un nuevo contrato iniciaron en septiembre pasado y en un periodo de 5 semanas, los equipos alcanzaron un punto medio en materia ambiental y laboral.

Como se esperaba los puntos económicos y fiscales serían los que más tiempo llevarían sobre la mesa.

El Gobierno intenta aumentar el porcentaje de regalías que recibe por la extracción de cobre y otros minerales de las montañas de Donoso, provincia de Colón y que actualmente es del 2%.

En su propuesta, entregada a la empresa y que se desconoce, el Gobierno también buscaría reducir las exoneraciones que recibe la compañía. De acuerdo al contrato, la minera, sus filiales y contratistas están exentos de pagar impuesto de introducción e importación de equipos, combustibles, materiales y maquinarias que sean utilizadas en el proyecto.

Consultados sobre el tema, directivos de Minera Panamá, se limitaron a decir que “la empresa confía en que se respetará la seguridad jurídica y podrá continuar contribuyendo por muchos años más al desarrollo social, ambiental y económico del país. Nuestro deseo es que el resultado de la negociación del nuevo contrato no sea distinto que ganar-ganar”.

Desde el cuarto trimestre de 2019, hasta el mes de septiembre del año pasado, la empresa pagó regalías al Estado por 59.8 millones de dólares, mientras que en igual periodo de tiempo, las ventas de la mina superaron los 3 mil millones de dólares.

Negociación con Minera Panamá se retomaría en enero

Alex E. Hernández V. • original



El Gobierno busca incrementar el porcentaje de regalías que paga la empresa por la extracción de cobre. Archivo

Exportaciones, agilizar las APP e inyectar liquidez para crear más empleos

original

Alianzas público-privadas para detonar la inversión, proyectos de infraestructura, impulsar la competitividad en el sector agro, el turismo, diversificar las exportaciones e inyectar liquidez al tejido empresarial, son parte de las acciones que expertos consideran se deben ejecutar con prioridad para impulsar la creación de plazas de empleos en el país.

Rúben Castillo Gil, presidente del Consejo Nacional de la Empresa Privada (CoNEP), manifestó que se debe priorizar el “promover el turismo interno, reactivar la construcción, es un gran disparador de actividad económica. La logística, desburocratización del Estado”. Así, Fulvia Vargas, presidenta de la Federación de Cámaras de Comercio de Panamá sugirió “una inyección económica para Pymes. Pudiera ser de 10 mil hasta 50 mil”. Mientras que, Eduardo Gil, de Convergencia Sindical, consideró que “se debe fortalecer la industria nacional”.

Nelva Reyes, de la Central General de Trabajadores de Panamá (CGTP), dijo que es urgente “un plan de obras públicas a nivel nacional”. Por su parte, el economista, Luis Morán afirmó que “retorno a las escuelas de manera segura. Evaluar y fortalecer los programas de atracción extranjera directa, desarrollar mejores programas de emprendimientos”.

En tanto, Felipe Argote, economista, sostuvo “mi propuesta es un agresivísimo plan de inversión pública”. En ese sentido, René Quevedo, especialista en temas laborales, aseveró que se debe “inyectar liquidez al tejido empresarial en el sector agroindustrial, alimenticio, logístico, turístico y servicios. La culminación del proceso de negociación entre el Estado y Minera Panamá”.

Mayela De Sedas
mdesedas@metrolibre.com
Twitter: MayelaSedas
Instagram: MayelaDeSedas



Incetidumbre, inversión extranjera y empleo

Voz Calificada • original



El Índice de Confianza del Consumidor Panameño (ICCP), publicado por la Cámara de Comercio, Industria y Agricultura de Panamá (CCIAP), para el mes de noviembre 2021, refleja que 44% de los entrevistados afirma que es poco probable que tengan empleo dentro de los próximos seis meses Foto: Corrensa/Elysée Fernández

El 2021 fue un año de transición, en el que Panamá comenzó a recuperarse de la peor catástrofe económica y laboral de su historia, ocasionada por el Covid-19, cuyo impacto social apenas comienza a dimensionarse. **El año cerró con un crecimiento de aproximadamente 13% en su Producto Interno Bruto (PIB)**, compensando parcialmente la caída de 17.9% sufrida en el 2020. La recaudación fiscal igualmente muestra signos favorables y se augura que ambas tendencias continuarán en el 2022.

Pero a pesar de este alentador escenario económico y fiscal, el panorama laboral permanece incierto. Toda la generación de empleo en los últimos dos años ha estado en el sector público. **El sector privado, que perdió a 364 mil trabajadores asalariados el año pasado, recuperó parte del terreno perdido, pero no está generando nuevos empleos.**

Adicional a los temores del posible impacto sanitario de Ómicron, **la nueva variante del COVID-19, Panamá ahora enfrenta al devastador “virus” de la incertidumbre.**

El reciente **Informe Laboral del INEC reporta una reducción de la tasa de desempleo, de 14.5% en junio 2021 a 11.3% en octubre 2021.** No obstante, a octubre 2021 habían 610,208 beneficiarios en el Programa del Vale Digital, quienes reciben ese beneficio justamente porque perdieron o no encuentran empleo.

Si agregásemos esta cifra (sólo como ejercicio teórico) a la Población Económicamente Activa, el desempleo a octubre 2021 estaría alrededor del 32% y no 11.3%, lo cual parece más coherente con la realidad que vive el país.

Entre enero y octubre 2021, **el Ministerio del Trabajo y Desarrollo Laboral (Mitradel) tramitó 183,519 nuevos contratos laborales (76% de ellos temporales), 44% por debajo de los 326,802 tramitados en el mismo período del 2019**, año en el que la economía generó 52,040 empleos, todos informales. Este patrón es síntoma de incertidumbre en el clima de inversiones en el país.

Existe además incertidumbre laboral. El Índice de Confianza del Consumidor Panameño (ICCP), publicado por la Cámara de Comercio, Industria y Agricultura de Panamá (CCIAP), para el mes de noviembre 2021, refleja que 44% de los entrevistados afirma que es poco probable que tengan empleo dentro de los próximos seis meses. 16% considera que no tendrán trabajo y un 12% no sabe qué ocurrirá.

Es decir que 7 de cada 10 panameños es pesimista con respecto a sus perspectivas laborales. Estas cifras son cónsonas con los resultados de la Encuesta Gallup de noviembre 2021, donde 67% de los entrevistados afirmó no tener empleo.

La permanencia de Panamá en las listas del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) y de la Unión Europea (UE) es otro factor que agrega incertidumbre, pues **afecta nuestra capacidad para atraer Inversión Extranjera Directa (IED), que cayó 86.4% en 2020 y un 12.6% en el primer semestre de 2021**, al tiempo que otros países de la Región comienzan a atraerla. Hoy Costa Rica es el país que, proporcional a su economía, atrae más IED en el mundo.

El posible impacto reputacional de los Pandora Papers y el peligro ante una posible pérdida del Grado de Inversión de Panamá, máxime con la grave situación de las finanzas de la Caja del Seguro Social (CSS), hacen de la atracción de IED un asunto prioritario.

El Gobierno Nacional viene llevando a cabo importantes esfuerzos para atraer IED, como lo son la Ley SEM DEL 2007 y la Ley EMMA DEL 2020. El Régimen SEM tiene hoy 175 licencias, que han generado más de 7,800 empleos y \$1,300 millones en inversiones, en 14 años.

La mejor estrategia para atraer IED es la experiencia de los inversionistas que invirtieron en el país. En este contexto, la negociación del nuevo contrato entre el Estado panameño y Minera Panamá, la mayor inversión extranjera en la historia (\$6,700 millones), 39 mil empleos directos, indirectos e inducidos, así como compras por \$583 millones anuales a otros sectores de la economía, marcará “un antes y un después” de la IED en el país.

La pronta y exitosa culminación de este proceso mandaría un claro mensaje a la comunidad inversionista internacional sobre Panamá como un país de diálogo, reglas claras, seguridad jurídica y proinversión extranjera.

A pesar de la inquietud alrededor de la variante Ómicron, el 2022 debe ser un año de recuperación laboral, en la medida que pueda generarse confianza en el clima para las inversiones privadas en el país, con énfasis particular en la IED. De esto dependerá la capacidad que tendrá el Gobierno de ir transfiriendo a los beneficiarios del Vale Digital al sector productivo. El reto es enorme.

Este mes podría haber un cierre de todos los temas en negociación con Minera Panamá

original

□

El ministro de Comercio e Industrias, Ramón Martínez, dio a conocer este martes que se han logrado importantes avances en la negociación que lleva adelante el Gobierno Nacional con la empresa **Minera Panamá**, y prevé que para este mes podrían cerrarse todos los temas.

"Es difícil, es una empresa que ya invirtió B/. 7 mil millones con unas condiciones, nosotros respetamos la seguridad jurídica, pero estamos seguros de que lo que estamos planteando, es lo justo y estamos seguros que vamos a lograr una buena negociación... yo considero que este mes deberíamos tener un cierre de todos los temas, porque estamos muy avanzados", manifestó.

Explicó que entre los avances se encuentran los acuerdos en materia laboral, garantizando que la contratación sea de más panameños que extranjeros, que se les dé esa transferencia de conocimiento y que los panameños aspiren a puestos de liderazgo dentro de la empresa.

"Hemos pasado de lo que decía el Código de Recursos Minerales, que le daba la posibilidad de contratar 25% de extranjeros a lo que dice el Código de Trabajo que es 10% o 15% de extranjeros para temas específicos, entonces es un gran avance", resaltó.

En el tema relacionado con el aspecto ambiental, aseguró que se han hecho "cambios importantes, radicales, como por ejemplo el hecho de que vamos a tener oficinas 24 horas, 7 días a la semana, con dormitorio, con personal capacitado, visualizando todo lo que sucede, también de parte del Ministerio de Comercio e Industrias tenemos un plan de cierre de mina que va a ir asegurando que cada vez que la mina termine algún yacimiento lo vuelva a su estado normal, con fianzas, con el dinero importante y suficiente para garantizar que eso se dé, también metodología del cuidado del aire, del agua, cosas que nosotros tenemos que asegurar".

Desde el punto de vista económico, señaló que han estado trabajando en lograr un esquema parecido al de países como Chile y Perú, que tienen más experiencias, para que a medida que la empresa haga más dinero, el Estado panameño también reciba más beneficios económicos.

Cabe mencionar que el 1 de septiembre de 2021 inició el proceso de negociación contractual entre **Minera Panamá** y la comisión de alto nivel designada por el Gobierno Nacional, que busca un contrato más beneficioso para el país sobre la extracción que se efectúa en la mina Cobre Panamá.



EXPLORA MÁS VIDEOS

- PANAMÁ**
Ajustes al salario mínimo iniciarán a regir desde el 16 de enero, viceministro Tejada
- PANAMÁ**
Ministra de Trabajo: aumento de salario mínimo fue para actividades con números positivos
- PANAMÁ**
Aumento al salario mínimo se hizo en actividades con números positivos, ministra Zapata
- PANAMÁ**
Gobierno de Panamá anuncia nuevos ajustes al salario mínimo
- PANAMÁ**
Gobierno establece ajuste al salario según actividad económica

PANAMÁ ENTREVISTAS - 4 de enero 2022 - 07:46hs

Martínez habla sobre crecimiento económico, salario mínimo y negociación con Minera Panamá

EN ESTA NOTA:

SALARIO MÍNIMO

CRECIMIENTO ECONÓMICO

MINERA PANAMÁ



RECOMENDADAS



PANAMÁ

Panamá registra 3,259 nuevos contagios de covid-19, hay 18,763 casos activos

PANAMÁ

Panamá adopta como esquema completo de vacunación contra covid-19 las tres dosis

En Pausa. Minera Panamá revisa propuesta económica presentada por el gobierno

original

Nacionales

Las negociaciones se podrían retomar la próxima semana y se centran en el pago de regalías



Minera Panamá tiene en concesión 13 mil hectáreas en las montañas de Donoso, Colón, donde extrae cobre, oro y plata desde el primer trimestre de 2019. Archivo

Las **exoneraciones y las deducciones fiscales** hacen de la actividad minera un negocio altamente rentable en nuestro país, y es precisamente el tema económico-fiscal el que ha provocado que se detenga la negociación iniciada en septiembre de 2021 entre el gobierno y Minera Panamá para un nuevo contrato de concesión.

En la mesa, **la empresa pidió un tiempo para revisar una propuesta presentada por el equipo negociador con el compromiso de retornar este mes y llegar a consensos.**

El ministro de Comercio e Industrias y quien encabeza el equipo negociador del Gobierno, Ramón Martínez, indicó que se está en negociación sobre **un esquema de regalías similar al de Chile y Perú que le permita al Estado cobrar regalías en función de las ganancias de la empresa.**

PUEDE LEER: Regresan a las escuelas. Más de 30 mil estudiantes acuden para las clases de recuperación académica

En Chile, la minería tiene un fuerte aporte en el PIB del país. Además de regalías en porcentaje sobre ventas brutas y sobre ganancias.

Mientras que en Panamá, **la falta de equidad en la distribución de los beneficios** hace que la actividad minera sea rechazada. Los ambientalistas consideran que el impacto social y ambiental es mayor que las ganancias que deja la actividad.

Quienes la defienden ven en ella una forma de generar desarrollo a través de las inversiones.

Martínez señaló que **la propuesta económica-fiscal** presentada a la empresa busca obtener un equilibrio entre los beneficios económicos que merece y debe recibir el Estado, debido a la extracción de sus recursos minerales y la rentabilidad de la operación minera.

Los temas consensuados a la fecha se refieren a los **aspectos ambientales y laborales**.

El ministro Martínez manifestó que de lo consensuado hasta ahora, se consiguió que la empresa presente **un plan de cierre de minas**, aspecto no incluido en el Estudio de Impacto Ambiental aprobado por la autoridad competente en su momento.

Ha dicho que el plan de cierre es un **“documento vivo”** que es reevaluado periódicamente.

Datos

Minera Panamá tiene en **concesión 13 hectáreas**

El Estado recibe el **2% de la venta bruta de todos los minerales procesados**.



Medio	EcoTV Panamá	Fecha	04/01/2022
Soporte	Prensa Digital	País	Panamá
U. únicos	260	V. Comunicación	586 USD
Pág. vistas		V. Publicitario	180 USD



<https://www.ecotvpanama.com/economia/mici-negociacion-minera-panama-podrian-culminar-n5640233>

Negociación con Minera Panamá podrían culminar este mes, según MICI

original

□

Ramón Martínez, ministro de Comercio e Industrias (), dio a conocer este martes que los temas de negociación con la empresa **Minera Panamá** podrían cerrarse este mes de enero, esto luego de haber logrado importantes avances. El titular del MICI, manifestó que entre los avances se encuentran con **Minera Panamá** en los acuerdos en materia laboral, garantizando que la contratación sea de más panameños que extranjeros, que se les dé esa transferencia de conocimientos y que los panameños aspiren a puestos de liderazgo dentro de la empresa.

"Yo considero que dentro de este mes vamos a tener un cierre de todos los temas, porque estamos muy avanzados", dijo Ramón Martínez en Telemetro Reporta. "Yo considero que dentro de este mes vamos a tener un cierre de todos los temas, porque estamos muy avanzados", dijo Ramón Martínez en Telemetro Reporta.

El titular del MICI detalló cómo se han preparado para estas negociaciones a través de asesoría externa y especialista para que nos ayude a garantizar a Panamá que va a tener los mejores beneficios económicos de la extracción y la pérdida de sus recursos minerales y desde el punto de vista ambiental que fue ya uno de los aspectos que se logró terminar.

"Nosotros hemos dicho desde un principio que la industria de la minería bien realizada, de manera sostenible, puede darnos oportunidades de desarrollo a nuestro país, a las comunidades donde se desarrolla la minería", sostuvo Ramón Martínez. "Nosotros hemos dicho desde un principio que la industria de la minería bien realizada, de manera sostenible, puede darnos oportunidades de desarrollo a nuestro país, a las comunidades donde se desarrolla la minería", sostuvo Ramón Martínez.

PROTESTAS MINERÍA EN PANAMÁ.jpg

□

Informó además que esta negociación se han realizado cambios importantes y radicales como el hecho de que vamos a tener oficinas 24 horas, 7 días a la semana con dormitorios y personal calificado visualizando todo en la mina, dijo el ministro **Ramón Martínez**.

Por otro lado, destacó que existe un plan de cierre de mina que va a asegurar que cada vez que la minera termine algún yacimiento, lo vuelva a su estado normal.

"Nuestra responsabilidad es que de aquí en adelante las cosas se hagan bien, también desde el punto de vista laboral. Hemos pasado de 25% de extranjeros, a 10 o 15% para temas específicos", dijo. "Nuestra responsabilidad es que de aquí en adelante las cosas se hagan bien, también desde el punto de vista laboral. Hemos pasado de 25% de extranjeros, a 10 o 15% para temas específicos", dijo.

El ministro del MICI agregó que dentro de las negociaciones económicas con **Minera Panamá** han trabajado en lograr un esquema que sea parecido al de Chile, Perú, que les dé un conocimiento de estos países que tienen tanta experiencia en materia de minería y que a medida que la empresa haga más dinero, el Estado también reciba más beneficios económicos.



Medio	EcoTV Panamá	Fecha	04/01/2022
Soporte	Prensa Digital	País	Panamá
U. únicos	260	V. Comunicación	496 USD
Pág. vistas		V. Publicitario	180 USD



<https://www.ecotvpanama.com/economia/severo-sousa-gobierno-debe-implementar-propuesta-economica-n5639967>



ES NOTICIA ▾ ECONOMÍA COVID-19 POLÍTICA PROGRAMAS ▾ EN VIVO

ECONOMÍA ECONOMÍA - 3 de enero 2022 - 20:20hs

Severo Sousa: Gobierno debe implementar propuesta económica

Severo Sousa resaltó que el gobierno debe poner más énfasis en esas propuestas del sector empresarial para reactivar la economía de Panamá.



Por **Carlos Somoza**

La propuesta para la recuperación económica y generación de empleo presentada por el sector empresarial, fue un tema ausente en el informe a la Nación del mandatario Laurentino Cortizo, durante la instalación de la Asamblea Nacional, así lo dio a conocer, el expresidente del Consejo Nacional de la Empresa Privada (Conep), **Severo Sousa**. Indicó que el gobierno ha demorado en implementar estas medidas para impulsar la **economía** de **Panamá**.



TE PUEDE INTERESAR:

Negociación con Minera Panamá podrían culminar este mes, según MICI

LAS MÁS LEÍDAS

1. **Activan operativo de búsqueda en Chame tras reporte de caída de avioneta**
2. **ACODECO registra 771 quejas contra inmobiliarias**
3. **Colegio Nacional de Abogados interpone demanda contra ley de facturación electrónica**
4. **Magistrada María Eugenia López es electa presidenta de la CSJ**
5. **Apatel: Panamá cierra 2021 con un 37% de ocupación hotelera**



Medio	EcoTV Panamá	Fecha	04/01/2022
Soporte	Prensa Digital	País	Panamá
U. únicos	260	V. Comunicación	496 USD
Pág. vistas		V. Publicitario	180 USD



<https://www.ecotvpanama.com/economia/severo-sousa-gobierno-debe-implementar-propuesta-economica-n5639967>



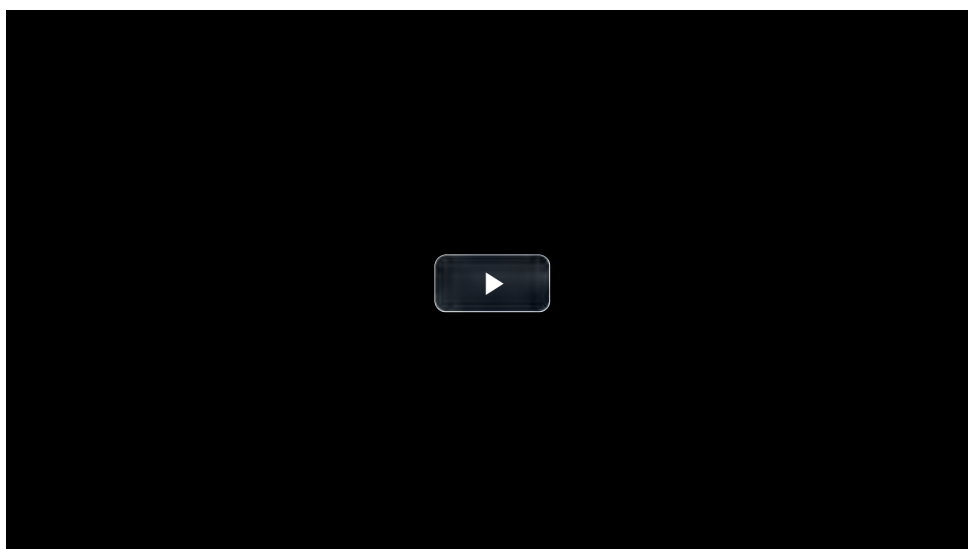
Propuesta para la recuperación económica presentada por el sector empresarial, fue un tema ausente en el informe a la Nación.

Sousa enfatizó que tenemos una crisis económica en el país y se debe entrar de lleno en esa reactivación de la economía.

☒ **Suscríbete a nuestro newsletter**

Recibe todas las noticias en tu casilla de e-mail.

SUSCRIBIRSE



“Estamos en un proceso demorado de implementación de los 43 puntos aprobados de la propuesta presentada por el sector empresarial... Para poder aumentar ese 8% del Producto Interno Bruto (PIB), debemos comenzar cuanto antes la implementación de esas propuestas”, señaló Severo Sousa.



Medio	EcoTV Panamá	Fecha	04/01/2022
Soporte	Prensa Digital	País	Panamá
U. únicos	260	V. Comunicación	496 USD
Pág. vistas		V. Publicitario	180 USD



<https://www.ecotvpanama.com/economia/severo-sousa-gobierno-debe-implementar-propuesta-economica-n5639967>

Resaltó que el gobierno debe poner más énfasis en esas propuestas para reactivar la economía de Panamá. Además, de implementarlas en un primer o segundo trimestre. “De forma tal que comenzamos a ver un poquito de esa luz al final del túnel para mucha gente”, dijo el empresario Severo Sousa.



Salario Mínimo

En cuanto al nuevo ajuste salarial, el expresidente del Conep, Severo Sousa manifestó que esta propuesta fue demasiado política. “Fue pensando un poco, busquemos un punto medio en que tratemos en no quedar mal con el sector trabajador, ni con el sector empleador... creo que al final se quedó mal, porque un aumento entre 1 a 2% para ciertas actividades no es bueno para ningún trabajador, pero sí puede representar un factor importante en contra del crecimiento de algunos de esos sectores que están comenzando a repuntar”.



Caja de Seguro Social

“Hay los que dicen que el presidente está pateando la pelota en este momento, y lo que está buscando es que se acabe su período para que le quedé al próximo período”, señaló Severo



Medio	EcoTV Panamá	Fecha	04/01/2022
Soporte	Prensa Digital	País	Panamá
U. únicos	260	V. Comunicación	496 USD
Pág. vistas		V. Publicitario	180 USD



<https://www.ecotvpanama.com/economia/severo-sousa-gobierno-debe-implementar-propuesta-economica-n5639967>

Sousa.

La entrevista con Severo Sousa, expresidente del Conep, se dio en el programa En Contexto. Puede revivirlo en VOD de Tigo Panamá.

EN ESTA NOTA:

SEVERO SOUSA

ECONOMÍA

PANAMÁ

SEGUIR LEYENDO

MIDA deroga resolución de plazo de importación de cebolla

Sectores afirman que ajuste al salario mínimo carece de análisis macroeconómico

Buscan mejorar ventas en mercado de Cadena de Frío en David

RECOMENDADAS



COVID-19

No vacunar a niños podría ser considerado negligencia

Hugo Famanía

NACIONALES

Principal reto de Panamá para 2022: ¿Cómo lograr la generación de empleos?

Por Cinthia Almanza • [original](#)



Generación de empleos en prepandemia: Principal reto de Panamá para 2022 ¿Cómo lograrlo?

Panamá lidera la lista países de América Latina con mejores perspectivas de crecimiento económico para 2022, según previsiones de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), pero pese a este alentador escenario económico y fiscal, el panorama laboral permanece incierto. Y es que, toda la generación de empleo en los últimos dos años ha estado en el sector público.

Para el consultor en asuntos laborales, **René Quevedo**, el sector privado, que perdió a 364 mil trabajadores asalariados en el 2020, recuperó parte del terreno perdido, pero la economía no está generando nuevos empleos formales no gubernamentales.

Vea también: [Panamá arranca 2022 con implementación de sistema armonizado del arancel de importación](#)

Lo dicho por Quevedo se sustenta en el reciente Informe Laboral del **Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEQ)**, que reportó una tasa de desempleo del 11.3%, cuyo cálculo no incluye a los 478 mil personas que reciben el **Vale Digital** porque perdieron o no encuentran empleo, por lo que **se estima que la proporción de panameños que no encuentra trabajo pudiera estar alrededor de un 30%.**

Adicionalmente, la generación de nuevos empleos formales marcha lentamente. Entre enero y octubre 2021, **Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (Mitradel)** tramitó 183,519 nuevos contratos laborales (76% de ellos temporales), 44% por debajo de los 326,802 tramitados en el mismo período del 2019, año en el que la economía generó 52,040 empleos, todos informales.

Desafíos frente a la generación de empleos

La tendencia hacia la recuperación debe continuar en el 2022. Sin embargo, hay desafíos muy importantes, siendo la generación de empleos sin duda el más crítico. La extensión del Vale Digital hasta junio 2022 es prueba de que la economía no está generando nuevos empleos y la crisis laboral continúa.

Existe un alto grado de incertidumbre en el clima de inversiones privadas en el país, y sin inversión privada, no habrá generación de empleos formales.

Construcción3 Foto/Archivo

Un segundo reto es la difícil situación de las **finanzas de la Caja del Seguro Social** y su programa de Invalidez, Vejez y Muerte, y sus implicaciones para las ya precarias finanzas estatales, así como el posible impacto sobre el mantenimiento del Grado de Inversión de la deuda panameña.

En tercer lugar, la permanencia de Panamá en las listas del **Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI)** y de la **Unión Europea (UE)** es otro factor que agrega incertidumbre, ya que afecta nuestra capacidad para atraer la **Inversión Extranjera Directa (IED)**, que cayó 86.4% en 2020 y un 12.6% en el primer semestre de este año, al tiempo que otros países de la Región comienzan a atraerla.

De hecho, Costa Rica es el país que, proporcional a su economía, está atrayendo más IED en el mundo.

El Gobierno viene realizando importantes esfuerzos para atraer IED, como lo son la Ley SEM del 2007 y la Ley EMMA del 2020. El Régimen SEM tiene hoy 175 licencias, que han generado más de 7,800 empleos y \$1,300 millones en inversiones, en 14 años.

Contrato con el Estado y Minera Panamá

En este contexto, la negociación del nuevo contrato entre el Estado panameño y Minera Panamá, la mayor inversión extranjera en la historia (\$6,700 millones), 39 mil empleos directos, indirectos e inducidos, así como compras por \$583 millones anuales a otros sectores de la economía, marcará “un antes y un después” de la IED en el país.

Minera Panamá Foto/Archivo

La pronta y exitosa culminación de ese proceso mandaría un claro mensaje a la comunidad inversionista internacional sobre Panamá como un país de diálogo, reglas claras, seguridad jurídica y proinversión extranjera, aseguró Quevedo.

Actividades económicas proyectan crecimiento de 7%

Por otra parte, en un plano más general el **economista Samuel Moreno**, considera que la actividad económica va a seguir avanzando a un ritmo alentador con proyecciones por encima del 7%, lo que ubica a Panamá como una de las economías de crecimiento prepandemia.

Conforme a Moreno, los sectores que van a seguir dándole empuje a la economía local son las importaciones de bienes y servicios, el tema de concentrado de cobre y otros rubros como las sandías, melones, banano, café y la producción minera.

De igual manera, el Canal de Panamá y las operaciones portuarias a nivel de la economía interna darán un impulso grande.

Canal Ampliado1 Foto/Archivo

Además, los proyectos de inversión pública van a generar sinergias. Por otra parte, algunos sectores del Turismo que están un poco deprimidos como, hoteles y restaurantes, se equilibren dinamizándose y puedan aportar mayormente a los agregados nacionales

Retos generales para fortalecer el crecimiento económico local

- Trabajar fuertemente en los proyectos de inversión pública para generar nuevas plazas de trabajo y así contrarrestar la tasa de desempleo de 11.3% con la que cerró el 2021, para bajarla al nivel que estaba en 2019, con un 7.1%.
- La educación es uno de los principales retos para el país con la vuelta a las aulas escolares, por lo que docentes, administrativos y padres de familia deben plantearse un equilibrio para iniciar el año lectivo con buen pie y que el mismo no se interrumpa.

- El mantener la seguridad ciudadana con un pie de fuerza enfocado en el combate a la delincuencia organizada.
- Para 2022, el país debería realizar el censo de población N° 12 y vivienda N°8 que van a permitir actualizar datos para la planificación.
- Por último, el país debe seguir con el plan de vacunas porque esto estimula el consumo interno en todas sus aristas.

Pese a la inquietud alrededor de Ómicron, el 2022 debe ser un año de recuperación. Las tendencias favorables en el ámbito económico y fiscal se traducirán en generación de nuevos empleos en la medida que pueda generarse confianza en el clima para las inversiones privadas en el país, con énfasis particular en la IED.

Mujeres que destacaron y aportaron a la sociedad en 2021

original

Damos un repaso a las historias de mujeres que desde sus sectores han gestionado de manera positiva para transformar su entorno. Estas damas han alzado sus voces a través de MIA Voces Activas para empoderar y transmitir un mensaje inspirador. Conozca quiénes son, a qué se dedican y cuáles han sido sus contribuciones (Parte 1)



La presidenta de Adavion empezó su labor como voluntaria hace 16 años, luego de que su madre enfermara de cáncer. “Hoy existe más concienciación sobre el cáncer de mama en Panamá. Las campañas han contribuido a aumentar la conciencia ciudadana, ya no es solo en octubre que las personas acuden a hacerse los exámenes”.



Damaris Young Young cree en el poder que tiene el deporte para transformar vidas, ya que obtuvo una beca cuando era

baloncentista para prepararse como jurista. “La competición deportiva de alto rendimiento es una etapa de la vida de los atletas, mientras que la preparación académica en el ámbito que sea, condiciona la calidad de vida de los deportistas durante toda su vida”.



Khadine Sanhuesa A Sanhuesa le acompaña una carrera en la comunicación con más de 20 años de experiencia. En adición, es fundadora de la agencia de comunicaciones Comsmarket Latam. “Un periodista siempre tiene la responsabilidad con la ética. Estamos en un momento muy importante a nivel social y político. Todos los comunicadores y ciudadanos tenemos el deber de que al momento de crear o compartir información, sea algo que realmente aporte a nuestro entorno y que respete los derechos humanos fundamentales”.



Olinda Salguero Olinda es comunicadora y docente universitaria. Embajadora de la Cruz Roja en Guatemala; miembro del consejo asesor de la Organización Iberoamericana de la Juventud. “Creo que ni la paz ni la democracia ni los negocios ni la integración ni ningún tema puede avanzar sin mujeres. Si lo ves en el ámbito de las designaciones que hacen los presidentes para los titulares de las instancias del Sica, hay una deuda: solo 16% de mujeres ocupa estas posiciones, sin

embargo te diría que si lo vemos en términos macro, la región ha avanzado”.



Jeanette Shakalli Shakalli es una panameña dedicada a la divulgación científica en el territorio nacional y posee un doctorado en matemáticas en la Universidad de Texas A&M. “El conocimiento matemático nos permite analizar situaciones cotidianas con razonamiento crítico, identificando qué variables influyen y cuáles son sus efectos para poder así tomar mejores decisiones”.



Mariana Atencio Su primer libro 'Perfectamente tú' trata sobre el poder de lo auténtico y hace un llamado a la acción para aumentar el potencial profesional y personal. “Lo más difícil son los estereotipos que enfrentamos las mujeres latinas en Estados Unidos, porque a mucha gente le cuesta pensar que si eres una dama latina inteligente, no puedes ser bonita, o que si eres una mujer latina vas a hablar necesariamente con un acento o de ciertos temas específicos o vestir de una manera determinada”.



Paula García “Las mujeres somos capaces de obtener lo que nos proponemos”. Paula García es emprendedora y productora de café. En el pueblo donde reside, llamado Villa del Carmen, provincia de Colón, es conocida como ‘Paulita’. García se caracteriza por ser una mujer luchadora y emprendedora. A temprana edad comenzó a trabajar en el campo. Hoy a sus 64 años, gracias a su espíritu de resiliencia y una actitud luchadora, recoge los frutos de sus esfuerzos.



Rosina Castillo ‘En Panamá hay oportunidades para que la mujer pueda crecer’. Rosina Castillo es una mujer joven que aprovechó la oportunidad de emprender su propio agronegocio, con la llegada de productos de Donlap (Programa Social de Desarrollo Económico Comunitario de Cobre Panamá) a la región. Castillo decidió invertir en su parcela para convertirse en proveedora de la asociación, con diversos productos como culantro, tomate, plátano, pepino, entre otros.



Helga Barria 'Nadie en el gobierno está sentado allí para resolver problemas'. Helga Barria (México, 1976) es una mujer cruda, punzante y tenaz. Se trata de una psicóloga y diseñadora de interiores que va mucho más allá. Alguien que en vez de hablarnos de análisis de la conducta y los procesos mentales de los individuos, prefiere convencernos de la importancia de luchar en contra del despilfarro de alimentos, sobre la justicia social y, a su vez, cautivarnos a través del paladar.



Susana Lau 'Estamos viviendo en el mundo de los datos; el que tiene la información tiene el poder'. Susana Lau es ingeniera de software. Tiene una maestría en tecnología de la información y fue becaria de Fulbright (un programa de ayudas educacionales), con el que tuvo la oportunidad de formarse en Estados Unidos. Una vez que regresó a Panamá, hace cinco años, Lau decidió abrir una empresa de tecnología llamada Etyalab, que hoy desarrolla aplicaciones web y móviles para compañías.



Nadkyi Duque 'Creo en Panamá y en que vamos a salir adelante'. Nadkyi Duque (Panamá, 1980) cree que el éxito se logra con “un equilibrio entre la vida personal, espiritual y profesional”. Asegura que en estos tiempos pandémicos hay un considerable compromiso de levantar los malls, porque no debemos olvidar que “Panamá es un destino de compras”. Además, destaca las reformas de los espacios para adaptarlos a las nuevas maneras de consumir.



Claudia Vidal 'Hay que suprimir el estigma sobre la educación sexual'. Claudia Vidal es abogada y se ha desempeñado en el área comercial y procesal. Cuenta que desde los 17 años supo que quería ser jurista. “Crecí en el interior del país y cuando visité la Facultad de Derecho de la Universidad de Panamá (UP), fue muy inspirador para mí; entonces quise formar parte de este centro de estudio superior. Otro factor que me inspiró es mi pasión por los derechos humanos y la investigación”.

Especialista en mercado laboral advierte que Panamá no resiste otro cierre

Redacción • [original](#)



La economía de **Panamá**, una de las mayores de **Centroamérica**, sufrió una histórica contracción del 17.9% en 2020 sobre 2019, por los efectos de la pandemia de coronavirus (COVID-19) sumiendo a la población en el desempleo y la informalidad, por lo que no está en condiciones para resistir otro cierre económico, advirtió el consultor laboral **René Quevedo**.

Cifras oficiales, emitidas por el **Instituto Nacional de Estadística y Censo** (Inec) de la **Contraloría Nacional**, sitúan la tasa de desempleo al cierre de octubre de 2021 en 11.3%, mientras que el empleo informal afecta al 47.6% de la población.

Ante esta realidad Quevedo destacó que para la activación de empleos se necesita de un motor importante como lo es la inversión, principalmente la extranjera y para ello se debe desarrollar un plan que conlleve confianza.

Sin inversión privada no hay generación de empleo. Hoy la generación de empleo de Panamá de los nuevos contratos que tramita el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (Mitradel), va en un 44% por lo debajo de lo que fue el 2019. Ese año se generaron 52,040 empleos informales”.

No obstante, aclaró que en estas condiciones Panamá no resistiría otro cierre de la actividad económica, ya que esto sería devastador para el empleo, al generar incertidumbre, lo que alejaría la inversión extranjera del país.

Quevedo considera que Panamá debe mantener mensajes concretos para los inversionistas y seguridad jurídica, pues si no tiene un panorama claro no se va lograr el cometido, ya que la inversión privada, local y extranjera, sería la vía directa para la generación de empleo

“Es importante que entendamos que este país fue el destino favorito en los últimos 30 años para la inversión extranjera. Yo confié que las negociaciones del Estado por ejemplo con Minera Panamá se resuelvan pronto porque la mejor estrategia para atraer es la inversión extranjera es la experiencia de los inversionistas que están en Panamá”, sostuvo Quevedo.

2022: 'Falso amanecer'. El engaño de la plutocracia

original

La realidad económica internacional condiciona el actuar nacional de la sociedad panameña, no existe la menor duda. Sin embargo, lo importante es explicar cómo se produce el fenómeno del mercado global, quién lo impulsa y por qué está en crisis.

La diferencia entre globalización económica -un proceso que arranca desde el siglo XV- y el libre mercado global, proyecto político de finales de siglo XX; es que el primero es un proceso irreversible y, el segundo, es un modelo político en crisis impuesto por el hegemonismo estadounidense.

El antecedente de este último, "son las políticas de laissez-faire que produjeron la 'gran transformación' en Inglaterra [de la época victoriana] de mediados del siglo XIX, las cuales estaban basadas en las teorías de que las libertades del mercado son naturales y las limitaciones del mercado son artificiales. La verdad es que los libres mercados son criaturas engendradas por el poder estatal y se mantienen solo mientras el Estado es capaz de impedir que las necesidades humanas de seguridad y control de riesgos económicos encuentren expresión política" (Gray, John. Página 30).

El caso inglés excepcional y "sui generis", sobrevivió hasta la primera conflagración mundial de la pasada centuria y desapareció del todo en la 'gran depresión' de los treinta; pero reapareció con el Tacherismo en Inglaterra, el Reaganismo de los Estados Unidos y el Pinochetismo de Chile. En una excesiva síntesis, puedo afirmar que consistió en el reemplazo de la teoría Keynesiana pos segunda guerra mundial, por el 'Hayekismo' de libre mercado y excesivo individualismo, puesto en boga el último tercio del siglo XX. El fenómeno estuvo sostenido con enormes costos sociales (ruptura del tejido social y exclusión social) y fue de efímera duración. En el último decenio del siglo pasado ha sido objeto de una mutación de peligroso hegemonismo político, mejor conocido como el "Consenso de Washington", que en síntesis, consiste en la imposición del libre mercado global (con su ideología neoliberal) de individualismo exacerbado y de un solo modelo de capitalismo, es decir, el de los Estados Unidos.

Paradigma político que elimina el Estado-nación y las estructuras de intermediación social, por ejemplo, los sindicatos y los gobiernos locales. En pocas palabras, "destruye la cohesión social".

Este -grosso modo- es el escenario internacional, en el que se inserta la República de Panamá y en el cual la sociedad (ciudadanos) debe debatir cual es el camino más apropiado a seguir para desarrollar un Estado Democrático Social de Derecho, al que no debemos, ni podemos renunciar.

¿Cuál es la situación de Panamá?

Según fuentes oficiales, el desempleo abierto cifra relativamente el 11%, el subempleo supera el 50% y la desocupación de la generación "Y" (Menores de 30 años que no conocen otra tecnología que la de internet) está en un escandaloso 57%.

Medio millón de personas (un buen número de ellos reducidos a la humillante condición de clientela política) reciben "Bolsas de Alimentos", cuyo contenido en víveres es diez veces menor que el precio de la canasta básica de alimentos; y otro medio millón de seres humanos se le entrega un 'vale digital', por un valor de ciento veinte balboas (B/.120.00) mensuales que apenas los coloca en el umbral de la pobreza y para establecer la enorme desigualdad de ingresos existentes en nuestro país, representa 217 veces menos que el salario del "amo chocolate" (Administrador del Canal de Panamá) el de la otra República (ACP).

Una deuda pública de más de 40 mil millones de dólares que representa, aproximadamente, el 77% de la relación Deuda Pública/PIB. A ello se suma la existencia, en lugar de partidos ideológicos, entelequias políticas clientelares al servicio del dinero y; un gobierno caracterizado por la opacidad e incapacidad manifiestas.

Lo más seguro es que en el primer trimestre del próximo año, las autoridades internacionales de salud (OMS, OPS) declaren la convivencia epidemiológica. De manera que no se podrá justificar, el mantener un absurdo e inconstitucional "Estado de Emergencia"; situación que le ha permitido al "buen gobierno"-en oposición a la transparencia y rendición de cuentas-contratar de manera directa, más de mil millones de balboas.

En conclusión, no podemos negar que vivimos en una economía globalizada, caracterizada por la interdependencia económica y el desarrollo tecnológico; pero otra cosa muy distinta es la imposición del capitalismo estadounidense como único modelo de economía; el cual es el principal causante -el otro, es la genuflexión del gobierno panameño- de la grave crisis económica política y social de la actualidad. Pero que adicionalmente nos somete a la condición de semi-colonia debido al cogobierno estadounidense; a la imposición leonina, tipo renovación del contrato con la transnacional portuaria PPC y el "raptor de Panamá" fraguado por la "pandilla" oficial y Minera Panamá, S.A. Para no dejar de mencionar la llegada en enero de 2022 de cero arancel de un número plural de productos agropecuarios panameños, como resultado de la aplicación de cláusulas del Tratado de Libre Comercio (TLC) con los norteamericanos.

De manera que tanto el "buen gobierno" como la partidocracia está vendiendo ilusiones y utopías de mercanquifles. La verdad es que el tremedal económico político y social que nos espera -a partir del próximo año 2022- no se resuelve con engaños electorales y solo puede ser sorteado con éxito, si el señor Presidente, asume el liderazgo de estadista que necesita la República y une a la Nación entera, mediante la concertación de un nuevo Pacto Social. Todo lo demás es paparrucha.

¡Así de sencilla es la cosa!

El autor es abogado y analista político.



LA ESTRELLA DE PANAMÁ

El Estado y Minera Panamá han celebrado 14 encuentros en busca de un acuerdo

Las negociaciones entre el Estado panameño y Minera Panamá, para lograr un nuevo acuerdo que legalice la extracción en el proyecto Cobre Panamá, continúan. Aunque los negociadores no han puesto una fecha límite para llegar a un consenso, el Mici espera concretar un acuerdo el próximo mes. Obtén acceso ilimitado a todo el contenido de La Prensa, Ellas, Martes Financiero y Mi Diario Digital.

Aminta Bustamante • [original](#)



Minera Panamá opera una concesión de 13 mil hectáreas. Archivo

Las negociaciones entre el Estado panameño y Minera Panamá, para lograr un nuevo acuerdo que legalice la extracción en el proyecto Cobre Panamá, continúan.

Aunque los negociadores no han puesto una fecha límite para llegar a un consenso, el Mici espera concretar un acuerdo el próximo mes.

Accede a investigaciones y reportajes exclusivos

Obtén acceso ilimitado a todo el contenido de La Prensa, Ellas, Martes Financiero y Mi Diario Digital.

Suscríbete por \$1 el primer mes, luego \$5 mensual.

[Obtener oferta](#)

[Iniciar sesión](#)

El Estado y Minera Panamá han celebrado 14 encuentros en busca de un acuerdo

Aminta Bustamante • original



Minera Panamá opera una concesión de 13 mil hectáreas. Archivo

Las negociaciones entre el Estado panameño y Minera Panamá, para lograr un nuevo acuerdo que legalice la extracción en el proyecto Cobre Panamá, continúan.

Desde el pasado 1 de septiembre, cuando por primera vez se sentaron a la mesa, los equipos negociadores, tanto de la minera como del Estado han celebrado 14 reuniones, así como siete de una mesa técnica designada por ambas partes, según informó a este medio el Ministerio de Comercio e Industria (Mici), institución a cargo de Ramón Martínez, quien lidera al equipo estatal en las negociaciones.

Aunque los negociadores no han puesto una fecha límite para llegar a un consenso, el Mici espera concretar un acuerdo el próximo mes.

“Se tiene previsto que se podría alcanzar acuerdos consensuados dentro del próximo mes de enero de 2022”, informó el Mici.

Por ahora, ambas partes han consensuado aspectos ambientales y laborales. Por ejemplo, en el tema laboral se acordó que para contratar trabajadores extranjeros, la empresa se registrará por lo establecido en el **Código de Trabajo**, es decir, 10% de la planilla o 15% de los trabajos especializados. Además, se pactó el financiamiento de la capacitación técnica de los trabajadores por parte de la empresa, a través de organismos y universidades estatales o a través del centro de enseñanza que funciona dentro de la minera.

Lo difícil de las negociaciones está en el tercer bloque, concerniente al tema económico-fiscal, en el que se intenta llegar a acuerdos.

Esa semana, finalmente se publicó en la **Gaceta Oficial** el fallo de la Corte Suprema de Justicia, del año 2017, el cual declaró inconstitucional la Ley 9 del 25 de febrero de 1997, que ampara el contrato del Estado con la sociedad Minera Petaquilla, S.A., hoy Minera Panamá S.A., el cual permitió la minería a cielo abierto en las montañas de Donoso, provincia de Colón.

Para Isais Ramos, del Centro de Incidencia Ambiental, organismo que demandó ante la Corte la Ley 9 de 1997, la publicación del fallo (y también de una “aclaración” por parte del pleno de la Corte) agota las excusas para el cumplimiento de la ley, pues espera el pronunciamiento inmediato del Ministerio de Comercio sobre “el cese de las operaciones” de la mina en Colón.

“La seguridad jurídica y el Estado de derecho deben ser garantizados. Nuestra **Constitución** importa y tiene que hacerse valer por parte de todos, en especial de las autoridades que juraron protegerla”, dijo.

Edgar Blanco: 'Un aumento importante en la tributación minera, va en contra de las inversiones'

original



El subsecretario del Ministerio de Minería de Chile, Edgar Blanco Rand Cedida

Edgar Blanco Rand es ingeniero civil de industrias con mención en minería y máster en economía de minerales de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Con más de 8 años de experiencia en explotación de minas de rajo abierto y subterránea, sistemas de control de producción y economía de minerales, ingresó al servicio público en 2018 desempeñándose como secretario regional ministerial de Obras Públicas en la región de Antofagasta, la capital minera de Chile, y desde el 23 de octubre de 2019 hasta el 6 de enero de 2021 fue intendente de la región de Antofagasta.

Blanco actualmente ocupa el cargo de subsecretario del Ministerio de Minería de Chile; y en un entrevista con La Estrella de Panamá expuso las oportunidades que ofrece la industria minera a las economías de los países y lo que puede aportar Chile al debate minero en Panamá, como país líder en la minería de cobre. Sus declaraciones se dan en medio de las negociaciones de un nuevo contrato minero que mantiene en estos momentos Cobre Panamá, de First Quantum Minerals, con el Gobierno Nacional.

En sus declaraciones informó que en el acuerdo que tienen con el Gobierno panameño buscan compartirle su centenaria experiencia de éxito en la industria minera y compartirles la información de la Política Nacional Minera de Chile.

La Política Nacional Minera de Chile, denominada PNM 2050, busca constituirse en una carta de navegación para la industria minera y el Estado. El documento consta de más de 100 páginas y en total está distribuido en cuatro pilares: económico, medioambiental, social e institucional. Su construcción tardó más de dos años y participaron más de 3,500 personas de gremios, empresas, pueblos originarios y academia.

Hábleme sobre la importancia de la industria minera para la economía de Chile.

La industria minera chilena tiene más de 100 años. Diría que Chile es el primer productor mundial de cobre, segundo productor mundial de molibdeno, el tercer productor mundial de

plata, el cuarto productor de oro, el quinto productor mundial de hierro. Eso sin considerar la minería no metálica, en la cual es el primer productor de yodo y el segundo de litio. La minería chilena representa más del 10% del producto interno bruto (PIB) y en exportaciones representa más del 55% de las exportaciones en valor. Chile básicamente es un país minero. De los 19 millones de personas que viven en Chile, un millón trabaja de manera directa o indirecta en la actividad minera. Casi 300 mil de manera directa contratada por empresas mineras. Entonces, es una actividad tremendamente importante en nuestro país.

En cifras reales, ¿cuánto aporta el sector minero al PIB de Chile?

Entre un 15% y un 12%. El PIB de Chile está lo más cercano a los \$280 mil millones al año. Estamos hablando de casi \$30 mil millones (lo que aporta el sector minero).

¿Cuáles son los productos que principalmente exporta?

El cobre es el principal producto de exportación chilena. Como le decía, somos el primer productor mundial de cobre, representamos el 28% de la demanda total del planeta, que son 5.8 millones de toneladas métricas al año.

Siendo Chile líder mundial en la minería de cobre, ¿qué le puede aportar su país a Panamá en el debate minero que lleva actualmente en las negociaciones del nuevo contrato con la minera Cobre Panamá?

Con estos 100 años de historia minera podemos aportar mucho con experiencia, en cómo hacer las cosas, cuáles han sido las iniciativas positivas y las iniciativas que nos han dejado lecciones y aprendizajes durante todo este tiempo, cómo se puede relacionar la minería desde el punto de vista ambiental, desde el punto de vista social, cuáles son las actividades económicas que favorecen el desarrollo de la minería en un país y también, muy importante, cómo tiene que ser la institucionalidad del Estado para poder apoyar a la industria. Todos estos años nos han dejado muchas lecciones. Hoy, de hecho, estamos en el proceso de entrega de un proyecto de política nacional minera con la participación a nivel nacional donde estamos produciendo en 78 metas, qué es lo que el país quiere de la industria.

En Chile, como decía, son muchos años de la industria minera, son muchas leyes que están relacionadas a nivel de la institucionalidad, ambiental, que se desarrolló eventualmente para poder regular cómo los proyectos mineros que son de alto capital, muestran, generan, evalúan, los impactos ambientales que puedan tener y también la forma en cómo los pueden regular o cómo los pueden compensar. Eso es tremendamente importante de poder conocer y dentro del acuerdo que tenemos nosotros con el Gobierno panameño lo que buscamos es entregarle esta información y entregarle esta experiencia.

¿Cómo está el tema de las discusiones del proyecto 'royalty' minero relacionado con el tema de las regalías? De aprobarse, ¿que implicaciones tendría en la competitividad minera chilena?

Hoy el proyecto royalty minero se va a discutir y probablemente se votará en la cámara del senado. Es un proyecto que busca aumentar las tributación específica que tiene la minería en el país. Es un proyecto que está todavía en discusión y estamos conscientes de que un aumento importante en la tributación minera puede afectar las inversiones que lleguen. Hoy la tasa marginal que pagan las empresas mineras en Chile es de un 40% a 42%, muy similar a lo que se paga en otros países mineros como Argentina, Perú, México, algunas partes de Canadá. Por lo que un aumento importante en la tributación, por supuesto que va a ser un sentido en contra de las inversiones. Así que estamos muy pendientes de lo que pase con aquello. También estamos tratando hoy de mantener la posición que tiene Chile y para eso necesitamos inversión extranjera, aumentar la confiabilidad, y tenemos que poner los incentivos que corresponden para poder hacerlo. Desde Chile también miramos las experiencias de otros países que han aumentado sus impuestos, sobre todo por aumentar el impuesto al valor y no sobre la ganancia. Definitivamente, ha quedado un impacto negativo en la inversión.

“Estoy seguro de que la minería puede ser sostenible con las distintas actividades en la gestión del ambiente con las comunidades. Aquí lo importante primero es tener las reglas

claras, tener una legislación en la que esté claramente establecido cuáles son los deberes y los derechos que tienen las distintas empresas que queremos desarrollar un proyecto”

¿Cuál es el porcentaje de regalías que recibe Chile de la producción minera?

Es variable. Pero hoy, aparte de los impuestos que pagan todas las empresas, la minería paga un impuesto particular que se llama impuesto a la actividad minera, que está asociado con las ganancias que cada empresa tenga y puede variar entre un 5% y un 15%.

¿Este porcentaje depende del renglón o del mineral?

Está asociado, principalmente, al cobre.

Cuénteme la experiencia de Chile, sobre cómo se desarrolla el ecosistema de empresas relacionadas con la minería...

Acá se practica la industria minera en sí. Está separada en tres: en gran minería, empresas que producen de 200 mil a 250 mil toneladas de cobre al año; mediana minería: empresas entre 50 mil y 100 mil toneladas al año; y pequeña minería y mediana artesanal que son negocios muy pequeños de cinco a diez personas que trabajan. Esto está relacionado directamente con la minería. Pero en torno a esto se ha generado un crecimiento de empresas que incluyen servicios a la minería; y eso ha avanzado muchísimo y se han ido desplegando en torno a los sectores donde vemos mayores yacimientos. Por ejemplo, Antofagasta es un lugar importante donde muchas empresas se han desarrollado, han nacido en la producción de servicios relacionados con la minería y de ahí han ido desarrollando nuevas tecnologías e innovación y hoy están en un proceso de internacionalización. La minería en general permite generar nuevos negocios y el crecimiento de otras empresas.

En el tema de la minería, tanto en Panamá como en otros países del mundo, hay un gran debate por el impacto negativo que la actividad puede ocasionar al medio ambiente.

A su juicio, ¿la minería puede ser una actividad sostenible?

Estoy seguro de que la minería puede ser sostenible con las distintas actividades en la gestión del ambiente con las comunidades. Aquí lo importante primero es tener las reglas claras, tener una legislación en la que esté claramente establecido cuáles son los deberes y los derechos que tienen las distintas empresas que queremos desarrollar un proyecto. Y lo que hemos aprendido es que la participación en conjunto con las comunidades es importante desde el inicio del proyecto. No solamente hay que cumplir con lo que la legislación dice, sino se tiene que ser tremendamente transparente en todas las actividades, en todos los procesos, en lo que se quiera hacer, cómo se va a hacer, si hay impacto y cómo, si hay impacto, se va a mitigar. El levantamiento se hace en conjunto con la comunidad, en la línea base o cómo se encuentran en el lugar que van a desarrollar el proyecto. Lo reviso en conjunto con ellos y les propongo las medidas de mitigación en conjunto. Así es mucho más fácil poder llegar a un buen puerto, que solamente llegando yo con un proyecto e imponiéndolo de cierta forma a la comunidad. El diálogo va a funcionar muchísimo más que cualquier otro modelo de desarrollo, y es algo que estamos planteando y ojalá que se institucionalice de aquí en adelante con estas participaciones.

En un momento en que muchos países se han comprometido con el Acuerdo de París, hablar de minería resulta desafiante sobre todo para el cumplimiento de las metas. ¿Qué me puede decir al respecto?

No solo la minería tiene que cumplir, la minería tiene que disponer las membranas necesarias para la transición energética de electromovilidad, por una parte, y por otra parte tiene que ser un ejemplo de cumplimiento de esas metas, y nosotros tenemos planteado cómo la industria minera de Chile se está moviendo de aquí a 2040. Son metas que se adelantan 10 años a los compromisos que tiene el país completo. Queremos ser un ejemplo clave y una muestra clave de que el compromiso de la industria va más allá no solamente de la producción, sino que va desde el punto de vista de las operaciones propias.

Hábleme un poco del reporte sobre relaves que usted analizó, que es una de las mayores preocupaciones de las comunidades por su impacto. ¿Cuáles serían los principales hallazgos que usted encontró en este reporte?

Que más de 150 años de minería en Chile han dejado cerca de 750 depósitos de relaves en distintos lugares del país. Algunos de ellos se encuentran en el abandono y eso es lo que más nos preocupa hoy, porque esos relaves en el abandono pueden generar riesgos de contaminaciones ya que hace 100 años no teníamos las mismas medidas de mitigación que tenemos hoy; y también es riesgo para las personas por desprendimiento y por aluviones. El plan nacional de relave lo que busca es hacer notar esas medidas que la minería dejó en el pasado a través de las empresas y la legislación actual. Lo que buscamos es trasladar relaves que se encuentren en condición de riesgo a depósitos que hoy sean operativos, con todas las autorizaciones que corresponden. De esta forma, resolvemos un poco la problemática social, la problemática ambiental también la queremos resolver a través de facilitar que las empresas puedan compensar emisiones en sus faenas con el traslado de estos relaves a lugares más seguros alejados de la ciudad. Lo otro es que sabemos que existe un componente importante de economía circular en los relaves, sobre todo en los más antiguos, pero las legislaciones de hoy no permitían que estos puedan aprovecharse económicamente, por eso es que estamos favoreciendo el cambio en un documento supremo que regula el tratamiento de los relaves para que las empresas puedan tratarlos de una manera más fácil. Este tratamiento va a tener beneficios económicos y además nos va a permitir localizar los relaves que están en condición de riesgo.

¿Cuál es el plazo que se han establecido para lograr este acuerdo del plan de relave?

Queremos de aquí a fin de año cerrar el acuerdo para movilizar estos depósitos, y esperamos que de aquí a 2050 todos los que se encuentran en condición de riesgo, también localizarlos.



Medio	EcoTV Panamá
Soporte	Prensa Digital
U. únicos	260
Pág. vistas	

Fecha	24/12/2021
País	Panamá
V. Comunicación	407 USD
V. Publicitario	180 USD



<https://www.ecotvpanama.com/economia/advierten-que-panama-no-aguanta-un-cierre-comercial-mas-n5633784>

Consultor laboral advierte que Panamá no aguanta un cierre comercial más

original

□

"Esta economía de **Panamá** no aguanta un cierre más". Este fue el panorama que presentó el consultor laboral, René Quevedo en el programa En Contexto, conducido por Carlos Somoza García, sobre los efectos de la **pandemia** y la generación de plazas de trabajo.

La economía de Panamá, una de las mayores de Centroamérica, sufrió una histórica contracción del 17,9% en 2020 sobre 2019, por los efectos de la pandemia.

Esta fue considerada la cuarta mayor caída en el mundo. Panamá depende mucho de los servicios internacionales y esos servicios, al afectarse el mundo afectaron mucho las arcas del Estado y la empresa privada.

Además del virus del covid-19, la pandemia en Panamá creo un virus llamado incertidumbre, Según el consultor laboral la única vacuna que existe para dicha enfermedad es la confianza.

Quevedo destacó que para la activación de empleos se necesita de un motor importante como lo es la inversión, principalmente la extranjera y para ello se debe desarrollar un plan que conlleve confianza. "Sin inversión privada no hay generación de empleo. Hoy la generación de empleo de Panamá de los nuevos contratos que tramita el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL), va en un 44% por lo debajo de lo que fue el 2019. Ese año se generaron 52,040 empleos informales". Panamá actualmente está fuera de esta realidad.

El país debe mantener mensajes concretos para los inversionistas y seguridad jurídica, pues si no tiene un panorama claro no se va lograr el cometido. "Es importante que entendamos que este país fue el destino favorito en los últimos 30 años para la inversión extranjera. Yo confío que las negociaciones del Estado por ejemplo con Minera Panamá se resuelvan pronto porque la mejor estrategia para atraer es la inversión extranjera es la experiencia de los inversionistas que están en Panamá", sostuvo Quevedo.

La inversión sería la vía directa para la generación de empleo. Indicó que en este contexto, la población joven ha sido la más afectada. Antes de la pandemia, Panamá ya experimentaba la peor crisis de desempleo juvenil en 14 años. En agosto de 2019, los jóvenes de 15 a 29 años representaban 25% de los trabajadores y 57% de los desempleados del país.

Los jóvenes son hoy el 23% de la fuerza laboral, 49% de los desempleados, 40% de quienes perdieron sus empleos producto de la pandemia, casi 41 mil de ellos dejaron de buscar trabajo para depender del vale digital y 1 de cada 3 no trabaja ni estudia.

A su juicio uno de los factores más verdugos es el sistema educativo, el cual está divorciado de la realidad del país a nivel laboral. "Necesitamos programas especiales dirigidos al empoderamiento, más allá del subsidio", dijo el consultor.

Resaltó que el desempleo bajó al 14,5 % en Panamá luego de haber alcanzado el 18,5 % en el 2020, la tasa más alta en 20 años, a consecuencia de la grave crisis económica derivada de la pandemia en curso. A su juicio las cifras reales podrían variar, pero va ser un proceso. Asegura que Panamá no podrá generar 478 mil empleos de aquí a junio.

El asistencia económica no es sostenible reiteró el especialista, apela más a la creación de empleos. "Necesitamos convertir la generación de empleo en la obsesión nacional", dijo.

Hay incertidumbre en los inversionistas, principalmente en la extranjeras.

Si no generamos empleo formal la CSS está condenada a muerte.

Están atrayendo a multinacionales y principalmente para desarrollar el hub de medicamentos.



Medio	EcoTV Panamá
Soporte	Prensa Digital
U. únicos	260
Pág. vistas	

Fecha	24/12/2021
País	Panamá
V. Comunicación	407 USD
V. Publicitario	180 USD



<https://www.ecotvpanama.com/economia/advierten-que-panama-no-aguanta-un-cierre-comercial-mas-n5633784>

La economía de Panamá se recupera y cerrará 2021 con un crecimiento superior al 10%, luego de la cuarta mayor contracción económica del mundo en 2020.

Comienzan a verse síntomas de revitalización comercial y las recaudaciones fiscales muestran una evolución positiva.

Pero este alentador escenario no se está traduciendo en generación de nuevos **empleos** en el sector privado, que se encuentra en período de convalecencia después de la catástrofe laboral de 2020, en la cual perdió a 364 mil trabajadores asalariados, 42% de sus empleos formales, señaló el consultor laboral y catedrático universitario René Quevedo.

Indicó que en este contexto, la población joven ha sido particularmente afectada. Antes de la pandemia, Panamá ya experimentaba la peor crisis de desempleo juvenil en 14 años. En agosto de 2019, los jóvenes de 15 a 29 años representaban 25% de los trabajadores y 57% de los desempleados del país.

Hoy son 23% de la fuerza laboral, 49% de los desocupados, 38% de quienes perdieron sus empleos producto de la pandemia, casi 41 mil de ellos dejaron de buscar trabajo para depender del vale digital y 1 de cada 3 no trabaja ni estudia.

□

Panamá y Canadá analizan futuras inversiones

Redacción Economía • original

El ministro de Economía y Finanzas (MEF), Héctor Alexander, recibió en su despacho la visita de cortesía de la embajadora de Canadá en Panamá, Kim Ursu, para dialogar sobre las colaboraciones entre Panamá y Canadá.



» SE ELIMINA DELITO UTILIZADO POR EL MINISTERIO PÚBLICO PARA EL CASO NEW BUSINESS

Archivan caso contra Transcribe Trading

» Pleno del Tribunal de Cuentas cerró el proceso de supuesta lesión patrimonial iniciado contra la empresa Transcribe Trading S.A.

» El fallo prueba que en el diseño y construcción de la autopista Araján-La Chorrera, no hubo sobrepagos como argumentaba la fiscalía. Pág. 4



» De acuerdo con la última encuesta de la firma Gallup Panamá para Grupo Epasa, el presidente de la República Laurentino Cortizo, obtuvo un 60% de desaprobación y un 31% de aprobación. Págs. 6-7

» CONCESIÓN
Humbert favoreció a su familia

» Excontralor Federico Humbert, reabrió un contrato a empresa Promarina S.A. Pág. 11

» DEMANDA
Gremios defienden falsedad

» Amado Arjona, quien fue confundido con espía de jueza, desmiente a FOCO. Pág. 5

En el diálogo, la diplomática habló de las inversiones canadienses que existen en Panamá como: la minería y las infraestructuras.

"Tenemos oportunidades en el futuro para aumentar la colaboración entre ambos países y pensamos que en el tema de la minería hay mucha oportunidad en este sector, y Panamá está en desarrollo y Canadá tiene el conocimiento en la minería y estamos listos para ofrecer este conocimiento y aumentar nuestras inversiones en Panamá", subrayó Ursu.

Panamá debe continuar su trabajo de fortalecer su sistema financiero en cuanto a las reglas internacionales y las empresas canadienses están listo para los cambios que están enfocándose en Panamá, concluyó la embajadora.

Negociación

El gobierno panameño inició en septiembre negociaciones con Minera Panamá, una empresa de la canadiense First Quantum a fin de suscribir un nuevo contrato para la operación.

El ministro de Comercio e Industrias, Ramón Martínez dijo que el Estado panameño busca "establecer los acuerdos de un contrato completamente nuevo" y mejores dividendos para el país.

Embajadora canadiense destaca oportunidades de Panamá en la minería

original

La embajadora de Canadá en Panamá, Kim Ursu, destacó las inversiones canadienses que existen en Panamá como: la minería y las infraestructuras.



El ministro del MEF, Héctor Alexander recibe a la embajadora de Canadá en Panamá, Kim Ursu. Cedida

Y en ese sentido, resaltó las inversiones entre ambos países "tenemos oportunidades en el futuro para aumentar la colaboración".

Ursu enfatizó en que "en el tema de la minería hay mucha oportunidad en este sector, y Panamá está en desarrollo y Canadá tiene el conocimiento en la minería".

"Estamos listos para ofrecer este conocimiento y aumentar nuestras inversiones en Panamá", subrayó Ursu al respecto.

Sin embargo, señaló que Panamá debe continuar su trabajo de fortalecer su sistema financiero en cuanto a las reglas internacionales y las empresas canadienses están listas para los cambios enfocándose en Panamá.

La embajadora canadiense se refirió al respecto durante una visita de cortesía que realizó al despacho del ministro de Economía y Finanzas (MEF), Héctor Alexander.

Cabe destacar que actualmente el Gobierno Nacional y Minera Cobre Panamá, todavía se encuentran en las negociaciones de un nuevo contrato de concesión, mismas que el propio ministro de Comercio e Industrias, Ramón Martínez, ha calificado como "difíciles, complicadas y muy técnicas".

El proceso de negociación de un nuevo contrato de concesión entre el Estado panameño y la empresa Minera Panamá (hoy First Quantum Minerals Ltd), desarrolladora de la mina Cobre Panamá, se inició oficialmente el pasado 1 de septiembre de 2021, en medio del rechazo y fuertes cuestionamientos de algunos sectores en respaldo de los mejores intereses del país y el medio ambiente.

En la actualidad, la explotación minera en Panamá representa el 3.5% del Producto Interno

Bruto (PIB) del país, y 4% de la producción, generando un valor total en la economía por \$3,697 millones.

First Quantum Minerals Ltd. es una compañía de minería y metales con sede en Canadá, cuyas actividades principales incluyen exploración, desarrollo y minería de minerales. Su producto principal es el cobre, que representa el 80% de los ingresos a partir de 2016.

Bajó el desempleo, pero sigue la crisis laboral; continuidad de los subsidios son el reflejo

original

Expertos hacen un balance sobre la situación actual del empleo en Panamá y la urgente necesidad que existe de mejorar la imagen del país para atraer inversiones extranjeras que permitan dinamizar la empleomanía

Para los especialistas, el peor enemigo de la generación de empleo es la “incertidumbre”. Archivo | La Estrella de Panamá

La economía de Panamá se recupera y cerrará 2021 con un crecimiento superior al 10%, luego de la cuarta mayor contracción económica del mundo en el 2020. Comienzan a verse síntomas de revitalización comercial y las recaudaciones fiscales muestran una evolución positiva.

Pero este alentador escenario no se está traduciendo en generación de nuevos empleos en el sector privado, que se encuentra en período de convalecencia después de la catástrofe laboral del 2020, en la cual perdió a 364 mil trabajadores asalariados, 42% de sus empleos formales, señaló el consultor laboral y catedrático universitario René Quevedo.

Y es que para Quevedo, el peor enemigo de la generación de empleo es la “incertidumbre”. “Existe incertidumbre política, sanitaria, social y económica, así como con respecto a la falta de una estrategia gubernamental coherente para salir de la crisis, el rol de la inversión privada y la Inversión Extranjera Directa (IED), en un entorno de precariedad financiera y alto endeudamiento del Estado”, dijo.

Consideró que este panorama se está traduciendo en “cautela” entre los inversionistas, poca propensión a invertir y lentitud en la creación de nuevas plazas laborales, a su vez generando pesimismo en la población con respecto a su situación económica.

“La prioridad del Gobierno ha sido la vacunación, no la generación de empleo per se”, afirmó Quevedo, por lo que “la necesidad de comenzar a lidiar con el impacto y ‘víctimas’ socioeconómicas de la pandemia se hace cada vez más apremiante”.

Indicó que en este contexto, la población joven ha sido particularmente afectada. Antes de la pandemia, Panamá ya experimentaba la peor crisis de desempleo juvenil en 14 años. En agosto 2019, los jóvenes de 15 a 29 años representaban 25% de los trabajadores y 57% de los desempleados del país.

Hoy son 23% de la fuerza laboral, 49% de los desocupados, 38% de quienes perdieron sus empleos producto de la pandemia, casi 41 mil de ellos dejaron de buscar trabajo para depender del Vale Digital y 1 de cada 3 no trabaja ni estudia.

El desempleo juvenil es “una crisis dentro de una crisis”, que la pandemia acentuó y amenaza con agravarse, en medio de la peor explosión delictiva de la historia.

Tasa de desempleo

El Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) reportó una reducción de la tasa de desempleo, de 14.5% en junio 2021 a 11.3% en octubre 2021, lo cual en teoría, significaría que de los panameños mayores de 15 años que quieren trabajar, 11.3% no encuentran empleo. Pero “esto no refleja la realidad que se vive en el país. Bajó el desempleo, pero sigue la crisis laboral”, advirtió Quevedo.

Destacó que a octubre 2021 habían 610,208 beneficiarios en el Programa del Vale Digital, quienes reciben ese beneficio justamente porque “perdieron o no encuentran empleo”.

Añadió que si se agrega esta cifra (sólo como ejercicio teórico) a la Población Económicamente Activa (PEA), el índice de desempleo a octubre 2021 estaría alrededor del

32% y no 11.3%, lo cual “parece más cónsono con la realidad que vive el país, que comienza a recuperarse de la peor catástrofe laboral de su historia en el 2020, que arrasó con 363,920 empleos asalariados de la empresa privada, 42% de sus empleos formales, en un año”.

Señaló que a diciembre 2021, el número de beneficiarios del Vale Digital es de 477,894, los cuales, al hacer el mismo ejercicio teórico de incorporarlos a la PEA, ubicarían el desempleo actual alrededor del 29%.

De hecho, el economista de la Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa (APEDE), Ernesto Bazán, en una reciente publicación de La Verdad Panamá, calificó como un “factor gravitante en la economía”, la alta tasa de desempleo que se maneja actualmente en el país, sobre todo la juvenil.

Señaló que una muestra del alto nivel de desempleo existente justamente se ve reflejado en que los subsidios han continuado y se seguirán otorgando los vales digitales hasta junio del año 2022, lo cual da a entender que “no se ha podido alcanzar una recuperación propia y sostenible”.

Peor aún, agregó Quevedo, “la generación de nuevos empleos formales marcha lentamente”. Entre enero y octubre 2021, el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (Mitradel) tramitó 183,519 nuevos contratos laborales (76% de ellos temporales), 44% por debajo de los 326,802 tramitados en el mismo período del 2019, año en el que la economía generó 52,040 empleos, todos informales, según cifras del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC).

“Este patrón es síntoma del alto grado de incertidumbre existente en el clima de inversiones privadas en el país”, manifestó Quevedo, enfatizando en que “esta incertidumbre también se manifiesta en la población”.

El Índice de Confianza del Consumidor Panameño (ICCP), publicado por la Cámara de Comercio, Industria y Agricultura de Panamá (CCIAP), para el mes de noviembre 2021, refleja que 44% de los entrevistados afirma que es poco probable que tengan empleo dentro de los próximos seis meses. 16% considera que no tendrán trabajo y un 12% no sabe qué ocurrirá.

Es decir, 7 de cada 10 panameños es pesimista con respecto a sus perspectivas laborales. Estos resultados son cónsonos con los resultados de la Encuesta Gallup de noviembre 2021, donde 67% de los entrevistados afirmó no tener empleo, comentó Quevedo.

Bazán, por su parte, dijo que el nivel de desempleo es “fácil elevarlo”, pero “difícil disminuirlo”, y que la única forma de bajar sus niveles es a través de “inversión”.

Pero, “para generar inversión se necesita confianza en el sector privado el cual está bastante golpeado” a consecuencia de la crisis generada por la pandemia de la covid-19, por lo que “todo el sector público está muy endeudado, tanto, que no tiene los fondos suficientes para poder hacer las mega obras o las inversiones públicas de alta magnitud que se requieren”, lo cual “tiene un impacto en muchas áreas”.

“No se ve afectado el consumo más bien la salud del sistema bancario y la salud social del país, sobre todo en el tema de seguridad porque está probado que a mayor nivel de desempleo hay una correlación con un mayor nivel de inseguridad y delincuencia”, expresó Bazán.

De acuerdo con el informe de INEC, entre agosto 2019 y octubre 2021 se perdieron 176,255 empleos, recuperando 39% de los 288,951 perdidos en el 2020. Más importante aún, manifestó Quevedo, el sector privado recuperó 61% de las plazas que desaparecieron el año pasado, lo cual “es positivo”.

La población mayor de 15 años aumentó en 152,476 personas, mientras que la Población Económicamente Activa (PEA) se redujo en 100,286 trabajadores y hay 75,969 nuevos desocupados. Ambos grupos hoy dependen Vale Digital, 41% de ellos son jóvenes menores de 30 años.

La planilla estatal aumentó y el impacto laboral de la pandemia lo sigue absorbiendo el sector privado. 4 de cada 5 empleos perdidos fue formal. 70% de los empleos en Panamá, por lo que las restricciones de movilidad han tenido un impacto laboral devastador. 78% de los empleos perdidos se encontraban en el Comercio, Construcción, Logística, Industria, Entretenimiento, Bares/Restaurantes y Otros Servicios. 3 de cada 4 trabajadores que perdieron sus trabajos tenían 12 o menos años de escolaridad.

Impacto macroeconómico

Bazán comentó que a nivel macroeconómico, Panamá terminó con un déficit fiscal lo que coloca al país, al borde de poder perder el grado de inversión. Citó que la calificadora de riesgo Fitch Ratings lo calificó con perspectiva negativa lo que podría incidir en una disminución en la calificación de riesgo y perder su grado de inversión.

Aparte, mencionó que Panamá también está en peligro de caer en lista negra del Grupo de Acción Financiera (Gafi), lo cual representa otra amenaza para la economía, pues requiere terminar el año con avances en el funcionamiento de un registro de beneficiarios finales y con una promulgación o sanción de la ley de extinción de dominio para ser retirados de esta lista en cumplimiento de los estándares internacionales.

Urge atraer Inversión Extranjera Directa

Al respecto, Quevedo enfatizó en que “la grave situación que atraviesan las finanzas del Estado y la aguda descapitalización del sector privado, luego de casi un año de cuasiparalización de la economía, hacen urgente la atracción de inversión extranjera. Pero los esfuerzos a tal fin enfrentan varios escollos, tanto externos como internos”.

Expresó que la inclusión de Panamá en listas negras por parte de la Unión Europea y otras entidades, así como la rebaja en la calificación de la deuda panameña elevan la “incertidumbre del país”.

Sin embargo, “a nivel interno, el cada vez más agresivo discurso xenofóbico, la creciente inestabilidad política y la amenaza de cambio en las reglas de juego a Minera Panamá, la mayor inversión extranjera en la historia de Panamá (\$6.7 mil millones), así como uno de los principales generadores de empleo formal del país, sabotean directamente estos esfuerzos, máxime ante la agresiva competencia de Chile, Uruguay, Costa Rica y México, que promocionan la seguridad jurídica, estabilidad política, paz social y una cultura abierta a los extranjeros como sus puntos fuertes”.

Concluyó en que “la mejor estrategia para atraer inversión extranjera al país es la experiencia de los inversionistas extranjeros que ya invirtieron en el país. En este sentido, la pronta y exitosa culminación del proceso de negociación del nuevo contrato entre el Estado y Minera Panamá, marcará “un antes y un después” de la IED en el país, y será un importante hito en la construcción de la confianza en Panamá como un país seguro para la inversión privada y la consecuente generación de empleos de calidad”. Bazán, por su parte, recomendó que para reactivar la economía primero hay que reacomodar el presupuesto, además de una política de austeridad que permita generar espacios para tomar deuda y para poder realizar obras donde la inversión pública sea lo fundamental de la creación del empleo, también inyectar confianza en el mercado internacional haciendo esfuerzos para salir de la lista de GAFI.

También calificó la inflación como una grana amenaza del año próximo, porque afecta la capacidad adquisitiva de las familias y la capacidad de pago de sus obligaciones financieras.



Cobre Panamá: Caso positivo de ÓMICRON bajo «estricto aislamiento»

original



El colaborador afectado llegó a Panamá el 8 de diciembre desde Sudáfrica y cumplió con las disposiciones de bioseguridad del Ministerio de Salud, tanto antes de su llegada como después de su llegada.

COBRE PANAMÁ APLICA ESTRUCTAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD

(21/Dic/2021 – web) Panamá.- Cobre Panamá informó que la situación de nuevos casos de Covid-19 de colaboradores de la mina -incluyendo al primer caso en el país de la nueva variante Ómicron- se mantiene bajo control debido a la oportuna implementación de sus medidas de bioseguridad y la aplicación de 10,800 pruebas de antígeno desde la semana pasada a la fecha.

El colaborador afectado llegó a Panamá el 8 de diciembre y cumplió con las disposiciones de bioseguridad del Ministerio de Salud, tanto antes de su llegada como después de su llegada. Como medida de prevención, la empresa solicitó que realizara un proceso de aislamiento obligatorio, se le aplicaron nuevas pruebas y estas dieron como resultado negativo. El 15 de diciembre, fue nuevamente sometido a una prueba de control obligatoria de la empresa en la que dio positivo.

Debido a su reciente llegada de Sudáfrica, y en colaboración con el personal de Salud, los resultados de sus pruebas fueron enviados al Instituto Conmemorativo Gorgas para su análisis, y hoy se confirmó que era positivo en la variante de Ómicron.

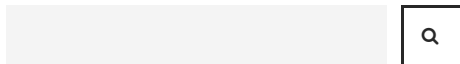
El colaborador ha estado sometido a un estricto aislamiento y todos sus compañeros de trabajo han sido evaluados y monitoreados sin que se hayan identificado más casos de transmisión al momento. La empresa continuará con las pruebas a gran escala para proteger a sus trabajadores y a la comunidad. Responsablemente, la empresa se encuentra velando por la salud del colaborador y de todo el personal de la mina. Sigue reforzando sus medidas de bioseguridad y confirma que el colaborador se mantiene asintomático y en estricto aislamiento. Casi el 100% de sus colaboradores han completado 2 dosis en el esquema de vacunación.

Cobre Panamá envía su agradecimiento al equipo de colaboradores que han estado en estrecha colaboración con el Ministerio de Salud para mantener bajo control la tasa de transmisión y la positividad en la mina, y al Instituto Gorgas por su experiencia en laboratorio técnico.

Con el reciente aumento de casos se han adoptado medidas adicionales de protocolo de bioseguridad. Estas incluyen restricciones a la movilidad interna entre los campamentos y la implementación del teletrabajo para el personal con enfermedades crónicas que laboran en áreas de apoyo a la operación minera.

Fuente/Foto: Cobre Panamá/Archivo

Panamá, 21 de diciembre de 2021.



POLÍTICA ECONOMÍA LOCALES MUNDO DEPORTES CIENCIA/TECNO OPINIÓN ESTILOS RAREZAS MÁS

LOCALES

Cobre Panamá: Caso positivo de Ómicron bajo estricto aislamiento

Redacción EnSegundos · diciembre 21, 2021 · bioseguridad · Cobre Panamá · Coronavirus · Covid-19
· Minera Panamá · ómicron · Pandemia



La empresa continuará con las pruebas a gran escala para proteger a sus trabajadores y a la comunidad.

Cobre Panamá informa que la situación de nuevos casos de Covid-19 de colaboradores de la mina -incluyendo al primer caso en el país de la nueva variante Ómicron- se mantiene bajo control debido a la oportuna implementación de sus medidas de bioseguridad y la aplicación de 10,800 pruebas de antígeno desde la semana pasada a la fecha.

El colaborador afectado llegó a Panamá el 8 de diciembre y cumplió con las disposiciones de bioseguridad del Ministerio de Salud, tanto antes de su llegada como después de su llegada. Como medida de prevención, la empresa solicitó que realizara un proceso de aislamiento obligatorio, se le aplicaron nuevas pruebas y estas dieron como resultado negativo. El 15 de diciembre, fue nuevamente sometido a una prueba de control obligatoria de la empresa en la que dio positivo.

Debido a su reciente llegada de Sudáfrica, y en colaboración con el personal de Salud, los resultados de sus pruebas fueron enviados al Instituto Conmemorativo Gorgas para su análisis, y se confirmó que era positivo en la variante de Ómicron.

El colaborador ha estado sometido a un estricto aislamiento y todos sus compañeros de trabajo han sido evaluados y monitoreados sin que se hayan identificado más casos de transmisión al momento. La empresa continuará con las pruebas a gran escala para proteger a sus trabajadores y a la comunidad.

Responsablemente, la empresa se encuentra velando por la salud del colaborador y de todo el personal de la mina. Sigue reforzando sus medidas de bioseguridad y confirma que el colaborador se mantiene asintomático y en estricto aislamiento. Casi el 100% de sus colaboradores han completado 2 dosis en el esquema de vacunación. Cobre Panamá envía su agradecimiento al equipo de colaboradores que han estado en estrecha colaboración con el Ministerio de Salud para mantener bajo control la tasa de transmisión y la positividad en la mina, y al Instituto Gorgas por su experiencia en laboratorio técnico.

Con el reciente aumento de casos se han adoptado medidas adicionales de protocolo de bioseguridad. Estas incluyen restricciones a la movilidad interna entre los campamentos y la implementación del teletrabajo para el personal con enfermedades crónicas que laboran en áreas de apoyo a la operación minera.



0 comments

Debemos celebrar las fiestas, pero mantengamos nuestra burbuja familiar, mantengamos el uso de la mascarilla y mantener el distanciamiento. Por favor tratemos de cuidarnos porque no porque llegó la Navidad y el Año nuevo ya no está el covid, es cuando más debemos cuidarnos, dijo Pascale recomendando la vacunación y no olvidar que aún no estamos libres de la pandemia.

En las últimas semanas Panamá ha experimentado un aumento sostenido de casos de **COVID-19**, levantando las alertas en algunos sectores como la capital, Los Santos y Veraguas.

Actualmente la **positividad** de nuevos casos ha aumentado a **5,1 %** , mientras que el de mortalidad se mantiene en **1,1 %**.

Minera se pronuncia

Por su parte, Cobre Panamá informó que *"la situación de nuevos casos de Covid-19 de colaboradores de la mina -incluyendo al primer caso en el país de la nueva variante Ómicron- se mantiene bajo control debido a la oportuna implementación de sus medidas de bioseguridad y la aplicación de 10,800 pruebas de antígeno desde la semana pasada a la fecha"*.

Añadieron que *"el colaborador ha estado sometido a un estricto aislamiento y todos sus compañeros de trabajo han sido evaluados y monitoreados sin que se hayan identificado más casos de transmisión al momento. La empresa continuará con las pruebas a gran escala para proteger a sus trabajadores y a la comunidad"*.



COVID-19

EL PRIMER CASO DE ÓMICRON EN PANAMÁ ES IMPORTADO

DEPORTES - Sporting San Miguelito anuncia siete fichajes para el Apertura 2022

7:57 PM

Reproductor de video se está cargando.

Reproducir

Video Reproducir Siguiendo título de la lista de reproducción Silenciar Tiempo reproducido 0:00/Duración total 0:00 Cargado: 0% Tipo de secuencia DIRECTO Buscar en vivo, actualmente demorado con respecto a la transmisión en vivo DIRECTO Tiempo restante -0:001x Velocidad de reproducción Capítulos

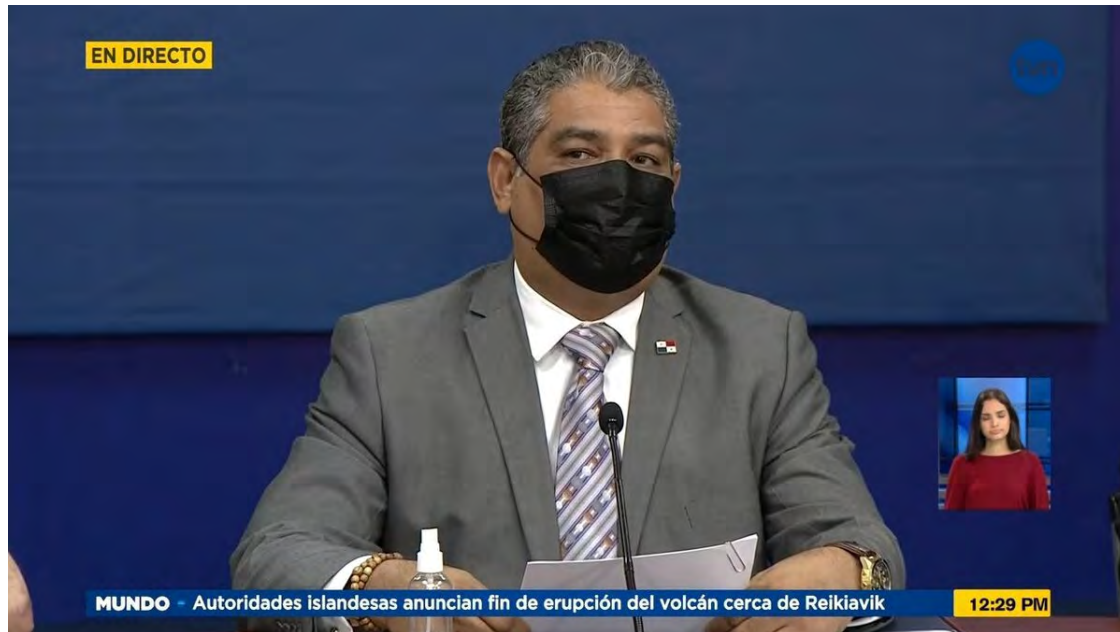
- Capítulos

Descripciones

- descripciones desactivadas, seleccionado

Autoridades de salud confirman presencia de la variante ómicron en Panamá

Por Tereza Espinoza • [original](#)



Las autoridades del Ministerio de Salud y el Instituto Conmemorativo Gorgas confirmaron este lunes 20 de diciembre la detección del primer caso de la variante ómicron en el país.

Este caso se detectó ayer domingo 19 de diciembre, en un extranjero que arribó al país el pasado 8 de diciembre y trabaja en un proyecto minero del país. La persona entró a Panamá con su esquema completo de vacunación y una prueba de PCR.

Vea también: [Instan a padres de familia a llevar a sus hijos a completar el esquema de vacunación](#)

Luis Francisco Sucre, ministro de Salud, aseguró que la persona cumplió con los **protocolos de bioseguridad del Minsa y de la minera**.

Explicó que al ciudadano se le volvió a realizar una **prueba PCR** al tercer día de haber arribado al país, la cual resultó negativa. Al quinto día se le volvió a realizar una prueba de antígeno y PCR y son estas las que resultan positivas, por lo que fue puesto en aislamiento de forma inmediata.

Posteriormente, el Instituto Conmemorativo Gorgas realizó la **secuenciación del virus** y es cuando se determinó que porta la **variante ómicron**. Sucre destacó que este individuo no ha tenido contacto con otras personas o trabajadores de la mina.

Se espera que este lunes se repita otra prueba PCR para determinar su nivel de transmisión del virus. Recordó a las personas que no se puede bajar la guardia, y menos ahora que ya se determinó a presencia de esta variante en el país.

Seis casos sospechosos

Pese a todo lo dicho, Sucre asegura que **el ciudadano ingresó al país contagiado**, sin embargo, por trabajar en un proyecto minero debió ingresar directamente a una cuarentena y se le practicaron varias pruebas como parte del protocolo de la empresa, al arrojar positivo la prueba del quinto día, la empresa informó al Minsa.

Sucre dijo que **por el momento no tienen informes de que la variante esté a nivel comunitario**,

pero tampoco lo descartó, por lo que pide a la población redoblar las medidas de bioseguridad, realizarse las pruebas si tienen síntomas y vacunarse.

Además, dijo que hay **seis personas más sospechosas** de portar esta variante de la Covid, sin embargo, no se ha confirmado.

En las últimas semanas Panamá ha experimentado un aumento sostenido de casos de **COVID-19**, levantando las alertas en algunos sectores como la capital, Los Santos y Veraguas.

Vea también: [Variante ómicron parece tener mayor riesgo de reinfección pero es menos grave que delta](#)

Actualmente la **positividad** de nuevos casos ha aumentado a **5,1 %** , mientras que el de mortalidad se mantiene en **1,1 %**.

Paciente con la variante ómicron se mantiene asintomática y en aislamiento

El País • [original](#)



Foto ilustrativa.

Luego de que el **Ministerio de Salud** anunciara que en Panamá ya hay un caso de la nueva variante **ómicron**, Cobre Panamá informa que la situación tanto de ese paciente como de nuevos casos de Covid-19 de colaboradores de la mina se mantiene bajo control debido a la oportuna implementación de sus medidas de bioseguridad y la aplicación de 10,800 pruebas de antígeno desde la semana pasada a la fecha.

El colaborador afectado llegó a Panamá el 8 de diciembre y cumplió con las disposiciones de bioseguridad del **Ministerio de Salud**, tanto antes de su llegada como después de su llegada. Como medida de prevención, la empresa solicitó que realizara un proceso de aislamiento obligatorio, se le aplicaron nuevas pruebas y estas dieron como resultado negativo. El 15 de diciembre, fue nuevamente sometido a una prueba de control obligatoria de la empresa en la que dio positivo.

Debido a su reciente llegada de **Sudáfrica**, y en colaboración con el personal de Salud, los resultados de sus pruebas fueron enviados al Instituto Conmemorativo Gorgas para su análisis, y hoy se confirmó que era positivo en la variante de **ómicron**.

El colaborador ha estado sometido a un estricto aislamiento y todos sus compañeros de trabajo han sido evaluados y monitoreados sin que **se hayan identificado más casos de transmisión al momento**.

Cobre Panamá confirma que el colaborador se mantiene asintomático y en estricto aislamiento. Añaden que casi el 100% de sus colaboradores han completado 2 dosis en el esquema de vacunación.

Destacan **que con el reciente aumento de casos se han adoptado medidas adicionales** de protocolo de bioseguridad. Estas incluyen restricciones a la movilidad interna entre los campamentos y la implementación del teletrabajo para el personal con enfermedades crónicas que laboran en áreas de apoyo a la operación minera.



DISFRUTA TU MEJOR
PRESENTE

Claro

Descubre más

SECCIONES

MEMBRESÍA



diaadía

Buscar

Buscar

FAMA DEPORTES MUNDO TIERRA ADENTRO EL PAÍS RELAX IMPRESO TECH 507 50Go.tv Clasiguía

Prémiate Club de Beneficios

El País: Lunes 20 de Diciembre de 2021 6:16 PM

Persona positiva con la variante ómicron se mantiene asintomática y en aislamiento

El colaborador de Cobre Panamá ha estado sometido a un estricto aislamiento y todos sus compañeros de trabajo han sido evaluados y monitoreados sin que se hayan identificado más casos de transmisión al momento.

Redacción diaadiapa@epasa.com [@diaadiapa](https://twitter.com/diaadiapa)



Foto ilustrativa.

ETIQUETAS: Cobre Panamá Covid-19 Ómicron Mina Sudáfrica

Luego de que el **Ministerio de Salud** anunciara que en Panamá ya hay un caso de la nueva variante **ómicron**, Cobre Panamá informa que la situación tanto de ese paciente como de nuevos casos de Covid-19 de colaboradores de la mina se mantiene bajo control debido a la oportuna implementación de sus medidas de bioseguridad y la aplicación de 10,800 pruebas de antígeno desde la semana pasada a la fecha.

El colaborador afectado llegó a Panamá el 8 de diciembre y cumplió con las disposiciones de bioseguridad del **Ministerio de Salud**, tanto antes de su llegada como después de su llegada. Como medida de prevención, la empresa solicitó que realizara un proceso de aislamiento obligatorio, se le aplicaron nuevas pruebas y estas dieron como resultado negativo. El 15 de diciembre, fue nuevamente sometido a una prueba de control obligatoria de la empresa en la que dio positivo.

Leer también: [Alec Baldwin y su esposa Hilaria fueron detenidos por la policía](#)

Debido a su reciente llegada de **Sudáfrica**, y en colaboración con el personal de Salud, los resultados de sus pruebas fueron enviados al Instituto Conmemorativo Gorgas para su análisis, y hoy se confirmó que era positivo en la variante de **ómicron**.



★ Contenido Premium



Problemas biliares se vuelven frecuentes, tras retrasos en atención

Más leídas



¡Tomen nota!, la SPIA da recomendaciones ante reactivación económica del país



Minsa recomienda no participar en reuniones multitudinarias en estas fechas de fin de año



Panamá incauta 360 paquetes de droga y arresta a dos personas



Aumentan a 445 los casos de

El colaborador ha estado sometido a un estricto aislamiento y todos sus compañeros de trabajo han sido evaluados y monitoreados sin que **se hayan identificado más casos de transmisión al momento.**

Cobre Panamá confirma que el colaborador se mantiene asintomático y en estricto aislamiento. Añaden que casi el 100% de sus colaboradores han completado 2 dosis en el esquema de vacunación.

Destacan **que con el reciente aumento de casos se han adoptado medidas adicionales** de protocolo de bioseguridad. Estas incluyen restricciones a la movilidad interna entre los campamentos y la implementación del teletrabajo para el personal con enfermedades crónicas que laboran en áreas de apoyo a la operación minera.

Leer también: [Chris Noth es acusado por una tercera mujer de abuso sexual](#)



dengue en Chiriquí



Ay, se le quitó lo vena'o, pero no lo chulo

NO DEJES DE LEER



Ministro de salud confirma primer caso de Ómicron en Panamá



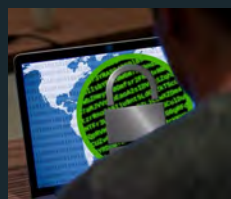
Ministro de Salud: 'El gobierno no estudia medidas de restricción de movilización ni de cierres ante la variante ómicron'



OMS dice que se desconoce si vacunas tienen efectividad reducida ante ómicron

★ Contenido Premium

[Ver más »](#)



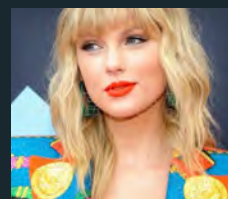
Malintencionados buscan sacar provecho de usuarios de Internet



Jochebec Arjona: de una crisis, al éxito



¿Hay futuro para los scooters en Panamá?



¿Taylor Swift estuvo en Panamá?

Cobre Panamá: Colaborador con la variante Ómicron se mantiene asintomático

[original](#)

La empresa Cobre Panamá informó que la situación de nuevos casos de Covid-19 de colaboradores de la mina, incluyendo al primer caso en el país de la nueva variante Ómicron, se mantiene bajo control debido a “la oportuna implementación de sus medidas de bioseguridad y la aplicación de 10,800 pruebas de antígeno desde la semana pasada a la fecha”.

Detallan que el colaborador afectado llegó a Panamá el 8 de diciembre y cumplió con las disposiciones de bioseguridad del Ministerio de Salud, tanto antes de su llegada como después de su llegada.

“Como medida de prevención, la empresa solicitó que realizara un proceso de aislamiento obligatorio, se le aplicaron nuevas pruebas y estas dieron como resultado negativo. El 15 de diciembre, fue nuevamente sometido a una prueba de control obligatoria de la empresa en la que dio positivo”, explican en un comunicado oficial.

Agregan que el colaborador ha estado sometido a un estricto aislamiento y todos sus compañeros de trabajo han sido evaluados y monitoreados sin que se hayan identificado más casos de transmisión al momento.

El estado debe culminar las negociaciones en el tema de la minera

original

Economía

Pedro M. Meilán N |

Como país tenemos todo el derecho de poder conseguir lo mejor cuando nos sentamos a negociar contratos con cualquier agente que quiera invertir en nuestro territorio. Es importante que se establezcan las reglas claras para ambas partes y cada cual tenga conocimiento del rol que le corresponde.

En estos momentos Panamá se encuentra renegociando el contrato que tiene con Minera Panamá. Esta renegociación empezó con mucho empuje y se acordaron rápidamente puntos fundamentales en materia de ambiente y en materia laboral. Se refuerza la aplicación de la legislación laboral panameña en lo que respecta a los contratos laborales.

De la misma manera en el tema ambiental también se refuerza la aplicación de medidas en sitio que permitan una mejor vigilancia por la autoridades de cualquier incumplimiento que se pudiera dar en la mina que perjudique nuestro ambiente, entre otras cosas.

Ahora bien, si bien es cierto que se comenzó en forma rápida y eficiente, no sabemos que ha pasado porque en estos momentos no se ha avanzado casi nada y hay un silencio que no beneficia ni al país ni a la minera; ya que ambos necesitan tener las reglas claras y determinadas para que la relación contractual sea de respeto y de beneficio para los dos.

En las últimas semanas he visto y escuchado en diferentes medios personas que tienen la opinión de que se favorece a la minera al no publicar el fallo de la Corte Suprema de Justicia sobre la inconstitucionalidad de la ley. Esto está alejado de la realidad.

Esa publicación en gaceta en nada afecta la realidad de la existencia de un contrato vigente; en el cual existen derechos adquiridos a través del tiempo, y es por esa razón que fue renovado por El Estado hasta el año 2037. Del mismo modo hay que recordar que las declaratorias de inconstitucionalidad surten efecto hacia el futuro; por lo que no son reactivas.

Tenemos varias ejemplos en la República de Panamá sobre este tema; en donde la Corte reconoce la no retroactividad por una declaración de inconstitucionalidad. Es por esa razón que somos del criterio que para eliminar esos criterios confusos que sirven para crear morbos y tesis no aplicables, se debe publicar lo antes posible en gaceta el fallo.

Esa publicación en nada afectaría la relación contractual existen, como se ha explicado. Recordemos también que no estamos hablando de cualquier contrato. Nos referimos a un contrato que genera casi 3.5 del producto interno bruto (P.I.B.) de nuestro país. Además genera alrededor de 39,000 empleos directos e indirectos, y se han reportado que por lo menos 1,500 de sus trabajadores vienen de comunidades vecinas; en donde por lo regular el empleo formal es muy difícil.

Aparte de lo anterior es también de suma importancia las casi 1400 pequeñas y medianas empresas que se han convertido en proveedores de la mina, generando de esta manera riqueza y reactivación económica.

Por todo lo expresado anteriormente, tenemos que afirmar que se debe culminar lo antes posible esta renegociación por el bien tanto de El Estado, como de Minera Panamá, y de esa manera acabar con la gran cantidad de especulaciones y comentarios malintencionados que lo que buscan es entorpecer una buena y fructífera relación contractual, que redunde en beneficio para la Nación.



AUGUSTO GARCÍA
ECONOMISTA

“Si no hay una posición clara de lo que debe ser nuestra economía, las negociaciones pueden estar basadas en aspectos pluriculturales y eso pudiera ser no beneficioso para el país pero. Hay que buscar obtener el máximo beneficio”.



ZOREL MORALES
CÁMARA MINERA DE PANAMÁ

“Esperamos que esto siga la ruta de ganar ganar, es decir yo creo que aquí todos pueden ganar, esa ruta no es difícil de seguir en una negociación como esta. Creemos que al final se va a salir con un resultado de ganar para todos”.



RAÚL BETHANCOURT
ECONOMISTA

“Es de importancia para la reactivación económica del país. Sobre todo para dignificar que a Panamá se le pague lo justo por sus recursos naturales. No podemos seguir pactando nuestros recursos por debajo de precios internacionales”.



MARIBEL GORDON
ECONOMISTA

“El otorgamiento ha sido insignificante en términos de lo que ellos (Minera Panamá) se llevan. El proceso de negociación ha sido muy cuestionado. Hay que hacer un balance entre que es lo que nosotros hemos dado y que entrega la minería”.

Pedro M. Meilán
pedro.meilan@meilanyasociados.com

Caso positivo de Ómicron bajo estricto aislamiento y se refuerzan medidas, señala Cobre Panamá

Redacción • [original](#)



Cobre Panamá informó que la situación de nuevos casos de Covid-19 de colaboradores de la mina -incluyendo al primer caso en el país de la nueva variante Ómicron- se mantiene bajo control debido a la oportuna implementación de sus medidas de bioseguridad y la aplicación de 10,800 pruebas de antígeno desde la semana pasada a la fecha.

El colaborador afectado llegó a Panamá el 8 de diciembre y cumplió con las disposiciones de bioseguridad del Ministerio de Salud, tanto antes de su llegada como después de su llegada. **Como medida de prevención, la empresa solicitó que realizara un proceso de aislamiento obligatorio**, se le aplicaron nuevas pruebas y estas dieron como resultado negativo, destaca un comunicado de Cobre Panamá.

El 15 de diciembre, **fue nuevamente sometido a una prueba de control obligatoria** de la empresa en la que dio positivo.

Debido a su reciente llegada de Sudáfrica, y en colaboración con el personal de Salud, los resultados de sus pruebas fueron enviados al Instituto Conmemorativo Gorgas para su análisis, y hoy se confirmó que era positivo en la variante de Ómicron.

El colaborador ha estado sometido a un estricto aislamiento y todos sus compañeros de trabajo han sido evaluados y monitoreados sin que se hayan identificado más casos de transmisión al momento. La empresa continuará con las pruebas a gran escala para proteger a sus trabajadores y a la comunidad.

La empresa se encuentra velando por la salud del colaborador y de todo el personal de la mina. Sigue reforzando sus medidas de bioseguridad y confirma que el colaborador se mantiene asintomático y en estricto aislamiento. Casi el 100% de sus colaboradores han completado 2 dosis en el esquema de vacunación.

Con el reciente aumento de casos se han adoptado medidas adicionales de protocolo de bioseguridad. Estas incluyen restricciones a la movilidad interna entre los campamentos y la implementación del teletrabajo para el personal con enfermedades crónicas que laboran en áreas de apoyo a la operación minera

Cobre Panamá: Colaborador con la variante ómicron se mantiene asintomático

Delvin Castillo • original



Tomada de redes / Cobre Panamá

La compañía asegura que aplica estrictas medidas de bioseguridad

Cobre Panamá informó que la situación de nuevos casos de covid-19 de colaboradores de la mina -incluyendo al primer caso en el país de la nueva variante Ómicron- se mantiene bajo control.

Lo atribuyen a la oportuna implementación de sus medidas de bioseguridad y la aplicación de 10,800 pruebas de antígeno desde la semana pasada a la fecha.

“El colaborador ha estado sometido a un estricto aislamiento y todos sus compañeros de trabajo han sido evaluados y monitoreados sin que se hayan identificado más casos de transmisión al momento”, explicó Cobre Panamá a través de un comunicado.

La empresa asegura a través de su escrito que continuará con las pruebas a gran escala para proteger a sus trabajadores y a la comunidad.

Añaden que, la empresa se encuentra velando por la salud del colaborador y de todo el personal de la mina.

Además, sigue reforzando sus medidas de bioseguridad y confirma que el colaborador se mantiene asintomático y en estricto aislamiento.

Aseguran que casi el 100% de sus colaboradores han completado 2 dosis en el esquema de vacunación.

También leer: [La ómicron viene con todo! Los vacunados y curados de covid pueden infectarse](#)

El colaborador afectado con la variante ómicron llegó a Panamá el 8 de diciembre.

Describen que cumplió con las disposiciones de bioseguridad del Ministerio de Salud, tanto antes de su llegada como después de su llegada.

Como medida de prevención, la empresa solicitó que realizara un proceso de aislamiento obligatorio, se le aplicaron nuevas pruebas y estas dieron como resultado negativo.

El 15 de diciembre, fue nuevamente sometido a una prueba de control obligatoria de la empresa en la que dio positivo.

Debido a su reciente llegada de Sudáfrica, y en colaboración con el personal de Salud, los resultados de sus pruebas fueron enviados al Instituto Conmemorativo Gorgas para su análisis, y hoy se confirmó que era positivo en la variante de Ómicron.

Cobre Panamá envía su agradecimiento al equipo de colaboradores que han estado en estrecha colaboración con el Ministerio de Salud para mantener bajo control la tasa de transmisión y la positividad en la mina, y al Instituto Gorgas por su experiencia en laboratorio técnico.

Puntualizan que con el reciente aumento de casos se han adoptado medidas adicionales de protocolo de bioseguridad.

Estas incluyen restricciones a la movilidad interna entre los campamentos y la implementación del teletrabajo para el personal con enfermedades crónicas que laboran en áreas de apoyo a la operación minera.

Cobre Panamá: situación de nuevos casos COVID-19, bajo control

Actualmente, el colaborador positivo a ómicron, está en un estricto aislamiento y todos sus compañeros de trabajo han sido evaluados y monitoreados sin que se hayan identificado más casos. Debido a la oportuna implementación de sus medidas de bioseguridad y la aplicación de 10,800 pruebas de antígeno desde la semana pasada a la fecha, en la mina de Cobre Panamá, los casos positivos de la COVID-19, se mantienen bajo control.

Por Yai Urieta Moreno - • [original](#)

Actualmente, el colaborador positivo a ómicron, está en un estricto aislamiento y todos sus compañeros de trabajo han sido evaluados y monitoreados sin que se hayan identificado más casos.



El trabajador positivo con ómicron, está totalmente aislado. Foto: Justin TALLIS / AFP



Yaissel Urieta Moreno

Periodista, reportera, creador de contenido, redes sociales

13 años de experiencia en periodismo escrito. Ha trabajado en La Prensa, Epasa y ha apoyado en coberturas internacionales.



@yai_urieta



yai.urieta@gmail.com

Debido a la oportuna implementación de sus medidas de bioseguridad y la aplicación de 10,800 pruebas de antígeno desde la semana pasada a la fecha, en la mina de Cobre Panamá, los casos positivos de la COVID-19, se mantienen bajo control.

Medio	destinopanama.com.pa
Soporte	Prensa Digital
U. únicos	143
Pág. vistas	

Fecha	20/12/2021
País	Panamá
V. Comunicación	514 USD
V. Publicitario	157 USD



Así lo dieron a conocer los representantes de la mina en un comunicado de prensa, luego que se supiera que el primer caso positivo de la variante ómicron en Panamá, era trabajador del lugar.

«Desde la llegada del paciente de Sudáfrica, el colaborador ha estado sometido a un estricto aislamiento y todos sus compañeros de trabajo han sido evaluados y monitoreados sin que se hayan identificado más casos de transmisión al momento. La empresa continuará con las pruebas a gran escala para proteger a sus trabajadores y a la comunidad», se leía en el comunicado.

Restricciones

Con el reciente aumento de casos, se dieron a conocer las medidas que tomaron en la empresa para tratar de evitar la propagación.

Se incluyen restricciones a la movilidad interna entre los campamentos y la implementación del teletrabajo para el personal con enfermedades crónicas que laboran en áreas de apoyo a la operación minera.

Minsa confirma primer caso de variante Ómicron en Panamá

Redacción • [original](#)

El **Ministerio de Salud** (Minsa) confirmó el primer caso de la variante de Ómicron de **Covid-19** en Panamá.

Se trata de un paciente masculino que llegó al país el pasado 8 de diciembre de 2021 procedente de Sudáfrica que trabaja en un proyecto minero del país.

El titular del Minsa, **Luis Francisco Sucre**, informó que se realizaron las pruebas Covid pertinentes siendo la primera negativa; repitiendo al tercer día cuyo resultado también fue negativo y se procedió a esperar al quinto día, como lo establece el protocolo, siendo esta última con resultado positivo para la nueva variante.

Sucre aseguró que la persona ha cumplido con todos los protocolos de bioseguridad del Minsa y de la Minera y se encuentra en aislamiento.

Se espera que este lunes se repita una nueva prueba de PCR para el que **Instituto Conmemorativo Gorgas** determine el nivel de transmisión del virus-

Ante la aparición de la variante queremos hacer el llamado a redoblar las medidas de bioseguridad con todos los requerimientos necesarios", indicó Sucre.

De acuerdo con el ministro es importante el uso de la mascarilla y careta, así como el lavado de manos constante.

Sucre hizo el llamado a la población que no se ha vacunado a que asista a los centros de vacunación a ponerse su respectiva dosis.

□

Panamá confirma el primer contagio por la variante ómicron

Reines Rodríguez N. • original



Un profesional médico realiza una prueba de hisopado a una persona con síntomas respiratorios.

Un trabajador de la minera con antecedente de haber estado en Sudáfrica.

Panamá confirmó su primer caso de la variante ómicron del coronavirus en un extranjero residente de 55 años de edad, que arribó al país el 8 de diciembre, con antecedente de viaje reciente a Sudáfrica.

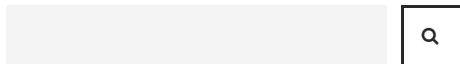
“Al tercer día de estar en Panamá se le realizó prueba de antígeno que dio negativo, pero al quinto día se procede a través de la trazabilidad a hacerle otra prueba, que da positivo por Covid-19, y es ingresado a aislamiento”, afirmó el ministro Luis Francisco Sucre.

“Actualmente este señor se encuentra aislado en la mina y no ha tenido contacto con otras personas, y en el curso de su aislamiento ha permanecido asintomático, hoy lunes se le repetirá otra prueba para comprobar su nivel de contagiosidad”, destacó.

Acotó que “es importante que la población que no se ha vacunado por favor salga y acérquese a vacunarse, es sumamente importante, y es comprobado que las vacunas que se están utilizando son realmente eficaces para evitar el desarrollo de enfermedad grave”.

Actualmente, el trabajador se encuentra aislado en la mina, no tuvo contacto con otras personas ni otros trabajadores; durante el curso de su cuarentena y aislamiento ha permanecido asintomático. Hoy se le repetirá otra prueba PCR para comprobar su nivel de contagiosidad.

Panamá, 19 de diciembre de 2021.



POLÍTICA ECONOMÍA LOCALES MUNDO DEPORTES CIENCIA/TECNO OPINIÓN ESTILOS RAREZAS MÁS

LOCALES

En Teletón 20-30: lograda y superada la meta 2021

Redacción En Segundos · diciembre 19, 2021 · 2021 · Club Activo 20-30 · Cobre Panamá-First Quantum
· lograda la meta · Teletón 20-30



Olmedo Rodríguez Carrasquilla, representantes de Cobre Panamá-First Quantum, y Giacomo Tamburrelli hijo. Foto, Teletón 20-30.



La empresa Cobre Panamá-First Quantum donó un millón de balboas a la Teletón 20-30, con lo cual la cifra concluyó en B/.4,480,813.18 y así superó la meta prevista en B/.4,472,920.30.

Una vez más, la Teletón 20-30 con el apoyo del país cumplió la meta, que este año se había fijado en B/.4,472,920.30, pero al final, con la donación de la empresa Cobre Panamá-First Quantum de un millón de balboas, la cifra de la actividad organizada por el Club Activo 20-30 concluyó en B/.4,480,813.18.

Al respecto, la Teletón 20-30, en su cuenta de Facebook anotó: “Club Activo 20-30 de Panamá y Cobre Panamá, uniendo esfuerzos por el país. Gracias por su significativo apoyo con el único propósito que nos llena el corazón que es: SERVIR”.

Asimismo, la Teletón 20-30, también en esta red social resaltó: “¡Gracias PANAMÁ!





Una reproducción del donativo de un millón de balboas, entregado por Cobre Panamá-First Quanton al Club Activo 20.30. Foto, Teletón 20-30.

Pueblo Panameño, Patrocinadores y Donantes Especiales por Creer en la Teletón 20-30. Metiendo el hombro por la discapacidad, a la salud, a la alimentación, a la educación y el deporte”.

Este año, el Club Activo 20-30, presidido por Hipólito Donoso Garrido, y la Teletón 20-30, con la embajadora Lucía Sánchez, la presidencia de Olmedo Rodríguez Carrasquilla, con el respaldo de esta organización cívica y bajo el lema ¡Métele el Hombro Panamá!, consiguieron, nuevamente, sensibilizar a la nación panameña para continuar la labor en favor de los niños discapacitados.

“Seguiremos trabajando día a día, es nuestra MISIÓN y razón de ser”, subrayó el Club Activo 20-30 anoche, al término de este evento de solidaridad.








0 comments

DEJA UNA RESPUESTA

Tu dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos obligatorios están marcados con *

Comentarios *

Nombre *

Cobre Panamá patrocinador oficial de la Teletón 20-30

Redacción EnSegundos • original



Se apoyó la labor de los centros ubicados en Colón, Coclé, Azuero, David, Santiago, Bocas del Toro, La Chorrera y Panamá.
Fotografía Cortesía.

La donación fue de \$1,000,000 para el funcionamiento y logística de la Vacunación 20-30.

Contribuir a salvaguardar la salud de miles de familias a nivel nacional, a través de la cooperación entre el sector privado, los clubes cívicos y el sector público, es uno de los principales compromisos de Cobre Panamá. Esto se evidenció en esta oportunidad con un apoyo decisivo a la Vacunación 20-30, proyecto meta de la Teletón 20-30 para este año 2021 y en alianza con el Ministerio de Salud.

El propósito de esta iniciativa fue brindar a la mayor cantidad de personas el acceso eficaz y seguro a la vacuna contra la COVID-19. La empresa minera entregó una contribución económica de \$1 millón de dólares que fueron utilizados para el funcionamiento, organización y logística de los 8 centros de vacunación express ubicados a nivel nacional, aportando así de manera significativa para que Panamá ya tenga al 80% de sus habitantes con su esquema de vacunación completo.

Giacomo Tamburelli, en representación del Club Activo 20-30, indicó que, “para nosotros es un placer anunciar este patrocinio tan importante que nos permitió poder operar en el Rommel Fernández hasta el mes de noviembre y por 4 meses en las comunidades del interior del país donde obtuvimos un impacto importante. Hoy le extendemos nuestro agradecimiento a Cobre Panamá por permitirnos trabajar juntos por Panamá.”

Por su parte, Manuel Aizpurua, vocero de la empresa minera, expresó que “En Cobre Panamá nos complace muchísimo haber aportado para el logro del objetivo del gobierno nacional de llevar la vacuna a toda la población, a través de la Vacunación. Nos llamó la atención replicar esta gran labor en otras provincias del país, especialmente porque tenemos más de 10 años trabajando con nuestras comunidades vecinas en las provincias de Colón y Coclé en donde este gran esfuerzo se hizo presente y toda la población pudo tener acceso a la vacuna”.

A lo largo de la pandemia, la mina, a través de su programa de responsabilidad social empresarial “Cobre Panamá Contigo”, ha colaborado con las autoridades de salud en la

prevención y mitigación del virus de la COVID-19 entregando 38 módulos hospitalarios, insumos médicos y transporte para el personal de salud en zonas de difícil acceso, alimentos y pruebas serológicas.



Panamá y Chile acuerdan becas para profesionales panameños del sector minero

[original](#)

Profesionales panameños del sector minero podrán optar a becas para realizar estudios de maestría en [Chile](#) con miras a fortalecer la fiscalización de las operaciones mineras en el país centroamericano, informó el Gobierno de [Panamá](#).

Se trata de un "programa de becas para magíster" de la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID), indicó el Ministerio de Comercio e Industria ([MICI](#)) de Panamá.

"El acto busca fomentar el estudio de profesionales panameño en áreas relacionadas a la minería", dijo el MICI, que precisó que el programa "brinda oportunidades de formación en carreras de Ingeniería y Geología, impartidas por cinco prestigiosas universidades del país sudamericano".

El acuerdo sobre este programa de formación académica fue suscrito este miércoles por el titular del MICI, Ramón Martínez, y el embajador de Chile en Panamá, Germán Becker.

Martínez afirmó que la preparación de los profesionales panameños en Chile pretende "fortalecer la Dirección Nacional de Recursos Minerales en su función específica para inspeccionar, vigilar y fiscalizar las operaciones mineras y el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con dichas operaciones mineras" en el país centroamericano.

Argumentó que las capacitaciones académicas lograrán ese objetivo dada la "calidad académica de las universidades de Chile y sobre todo (...) la experiencia que tiene Chile como primer país minero productor de cobre".

El MICI recordó que **el pasado 15 de julio se firmó un Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Minería de Chile y el MICI de Panamá** "que contempla la **cooperación bilateral en materia de regulación minera**, gestión ambiental, gobernanza, formación de profesionales y promoción de proveedores de la industria minería, tanto en bienes como servicios".

Panamá alberga la mayor mina de cobre a cielo abierto de Centroamérica, propiedad de la canadiense First Quantum Minerals (FQM), un proyecto de 6.700 millones de dólares rodeado de polémica tanto jurídica como medioambiental.

Actualmente el Gobierno del presidente panameño, Laurentino Cortizo, y la empresa Minera Panamá, propiedad de FQM, negocian un nuevo contrato-ley de concesión luego de que el que estaba vigente fue declarado inconstitucional por la Corte Suprema de Justicia panameña.

FUENTE: EFE



PORTADA

CONCIERTOS

DEPORTES

ESTRENOS

EVENTOS

INTERNACIONALES

MUSICA

NACIONALES



Inicio > Nacionales > COBRE PANAMÁ PATROCINADOR OFICIAL DE LA TELETÓN 20-30

Nacionales

COBRE PANAMÁ PATROCINADOR OFICIAL DE LA TELETÓN 20-30

Por **Demetrio Montenegro** - diciembre 17, 2021

👁 78 💬 0

f Compartir en Facebook

🐦 Compartir en Twitter

G+

p



- La donación fue de \$1,000,000 para el funcionamiento y logística de la Vacunación 20-30.
- Se apoyó la labor de los centros ubicados en Colón, Coclé, Azuero, David, Santiago, Bocas del Toro, La Chorrera y Panamá

Panamá, 17 de diciembre de 2021 – Contribuir a salvaguardar la salud de miles de familias a nivel nacional, a través de la cooperación entre el sector privado, los clubes cívicos y el sector público, es uno de los principales compromisos de Cobre Panamá. Esto se evidenció en esta oportunidad con un apoyo decisivo a la Vacunación 20-30, proyecto meta de la Teletón 20-30 para este año 2021 y en alianza con el Ministerio de Salud.

El propósito de esta iniciativa fue brindar a la mayor cantidad de personas el acceso eficaz y seguro a la vacuna contra la COVID-19. La empresa minera entregó una contribución económica de \$1 millón de dólares que fueron utilizados para el funcionamiento, organización y logística de los 8 centros de vacunación express ubicados a nivel nacional, aportando así de manera significativa para que Panamá ya tenga al 80% de sus habitantes con su esquema de vacunación completo.

Giacomo Tamburelli, en representación del Club Activo 20-30, indicó que, “para nosotros es un placer anunciar este patrocinio tan importante que nos permitió poder operar en el Rommel Fernández hasta el mes de noviembre y por 4 meses en las comunidades del interior del país donde obtuvimos un impacto importante. Hoy le extendemos nuestro agradecimiento a Cobre Panamá por permitirnos trabajar juntos por Panamá.”

Por su parte, Manuel Aizpurua, vocero de la empresa minera, expresó que “En Cobre Panamá nos complace muchísimo haber aportado para el logro del objetivo del gobierno

PUBLICIDAD



PUBLICIDAD 5



PUBLICIDAD 3



nacional de llevar la vacuna a toda la población, a través de la Vacunación. Nos llamó la atención replicar esta gran labor en otras provincias del país, especialmente porque tenemos más de 10 años trabajando con nuestras comunidades vecinas en las provincias de Colón y Coclé en donde este gran esfuerzo se hizo presente y toda la población pudo tener acceso a la vacuna”.

A lo largo de la pandemia, la mina, a través de su programa de responsabilidad social empresarial “Cobre Panamá Contigo”, ha colaborado con las autoridades de salud en la prevención y mitigación del virus de la COVID-19 entregando 38 módulos hospitalarios, insumos médicos y transporte para el personal de salud en zonas de difícil acceso, alimentos y pruebas serológicas.

Acerca de Cobre Panamá

Cobre Panamá es una mina de cobre de la compañía First Quantum Minerals líderes en minería mundial. Minera Panamá S. A. es la figura jurídica del grupo en nuestro país. Es el proyecto de inversión privada más grande en la historia de Panamá, con \$6.7 mil millones. Celebró su primera molienda el 18 de febrero de 2019 y su primera exportación el 14 de junio de 2019. Consta de cuatro componentes: Puerto Internacional, Planta de Energía, Planta de Proceso de mineral y la mina. Sus beneficios son tangibles ya que, incluso antes del inicio de nuestra etapa de producción, nuestra empresa contribuyó con \$118 millones de cuota obrero-patronal a la Caja De Seguro Social de Panamá, \$62 millones al desarrollo sustentable de las comunidades de Donoso y La Pintada, \$34 millones a la conservación ambiental del país, así como pagos a más de 1,400 compañías panameñas por más de \$1,474 millones, y más de \$6,8 millones en entrenamientos del personal panameño.

PUBLICIDAD



VÍA COBRE PANAMÁ PATROCINADOR OFICIAL DE LA TELETÓN 20-30

FUENTE COBRE PANAMÁ PATROCINADOR OFICIAL DE LA TELETÓN 20-30

Compartir



Viveros privados serán clave en la reforestación del país

original

Para las autoridades ambientales, el mayor reto en su materia, al ser Panamá un país muy rico en **cobertura boscosa**, es seguir ampliando esa extensión con planes de reforestación, ya que el país libra una ardua batalla contra la deforestación.

La **deforestación** total de Panamá en los últimos 20 o 15 años, de acuerdo con World Forest Watch, una aplicación web de código abierto para monitorear los bosques globales casi en tiempo real, una iniciativa del World Resources Institute WRI; ha sido cerca de 80,000 hectáreas de bosque primario 18% de la pérdida de cobertura arbórea desde el 2001 al 2020. Las principales causas son la extensión de la frontera agrícola y ganadera, los asentamientos informales y la tala ilegal. Las provincias de Veraguas, Panamá y Darién son las que más están siendo afectadas por la deforestación, de acuerdo con datos revelados por Ministerio de Ambiente, mientras que la provincia de Colón es la que más cobertura boscosa ha ganado.

Cuando se habla del tema, sale a relucir una serie de factores que son motivo de discusión sobre su aporte en asuntos ambientales, entre ellos, la actividad minera; para ser específicos, la de la mina de Cobre Panamá ubicada en Colón, sin embargo, esta industria dejó claro que desarrolla una estrategia de mitigación y compensación para la sostenibilidad ambiental.

Y es que, durante la **Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2021** y frente a más de 100 líderes mundiales, Panamá se comprometió a detener la deforestación en 2030 como parte de la Declaración sobre Bosques y Uso de la Tierra.

Lograr un Panamá más verde es la acción número 76 de las 125 prioritarias del **Plan Estratégico de Gobierno 2021-2025**. La meta es lograr reforestar en los próximos cinco años más de 50 mil hectáreas con una visión clara en los temas de protección y conservación de cuencas prioritarias y productoras de agua a nivel nacional, junto a socios y aliados estratégicos. De acuerdo al reporte de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza IUCN menciona que el esfuerzo de conservación y preservación en países tropicales será entre el 4 al 6% del PBI anual.

Viveros serán clave

Para lograr la meta se necesita producir más plántones. Aparte de los viveros que pueda aportar el sector público, se va a requerir el apoyo de viveros privados para lograr esta meta. Precisamente, al reconocer la responsabilidad que conlleva su operación hacia el país, Cobre Panamá cuenta con un vivero.

En 2015 se inició el proyecto para la reforestación de especies nativas de árboles y café. Primero, se hizo una encuesta en el área que arrojó el interés de las personas para que además de árboles frutales y maderables, se incluyeran otros productos, y en ese caso fue el café como rubro a corto plazo para beneficiar a los productores de la zona.

Este año empezaron a trabajar en el proyecto del Banco de Semilla Forestal. Son tres trabajadores, entre ellos, Elmer Guardado, quienes están encargados de trasplantar unos 2 mil plántones por día 200 cada media hora. La labor parece imposible y extenuante, pero la agilidad y experiencia de estos es clave para lograrlo.

Roble, santa maría, bateo, cedro, cedro bateo, así como carbonero y otros, que aportan al ambiente, son las especies que ahora habitan las 300 hectáreas por año que se reforestan en todo el país con los plántones que salen del vivero.

Actualmente están trabajando en las provincias de Los Santos y Darién; sin embargo, hay 200 productores en todo el país con más de 4 mil hectáreas reforestadas. De hecho, por cada hectárea se están sembrando unos 600 árboles más 500 plántones de café. Todo esto representa además, mano de obra que se refleja en una mejor economía para las áreas.

"Nosotros estamos trabajando para reforestar desde Chiriquí hasta Darién, estamos en



Medio	Día a Día Panamá	Fecha	15/12/2021
Soporte	Prensa Digital	País	Panamá
U. únicos	5770	V. Comunicación	1 217 USD
Pág. vistas		V. Publicitario	373 USD



<https://www.diaadia.com.pa/el-pais/viveros-privados-seran-clave-en-la-reforestacion-del-pais-742243>

diciembre y ya trabajamos para las semillas del 2022, ya las tenemos almacenadas", contó Guardado.

Pero el trabajo de Guardado requiere de aliados estratégicos para viajar por todo el país, como María Eugenia de la Guardia, presidenta de la Fundación Moviendo Vidas. Con el proyecto Siembra tu Árbol, de la fundación, se logró un acuerdo con Cobre Panamá para el desarrollo de un plan de siembra fuera de las áreas cercanas a la mina.

Fue entonces cuando en 2020, en media pandemia se inició el proyecto, que tiene como meta sembrar en todo el país un millón de árboles en un periodo de entre cuatro y cinco años. De hecho, la meta para este 2021 era plantar 20 mil y ya han sobrepasado los 30 mil, gracias a asociaciones con empresas privadas y de gobierno, lo que le ha permitido a la mina contribuir mucho más por el país.

De potreros a reforestación sostenible

Testimonios evidencian que el programa de reforestación de Cobre Panamá - el principal reforestador a nivel privado y la tercera mayor mina del mundo por mineral extraído- no solo beneficia a las comunidades cercanas a la mina, sino que a todo el país.

Y es que, detrás de cada árbol sembrado hay toda una parte humana, pues no solo es el tema de la conservación del ambiente, sino que esto también se traduce en una sostenibilidad social y económica para cientos de familias que están alrededor y fuera de la mina de Cobre Panamá, con todo el trabajo que se está haciendo con ellos.

El Minsa inspecciona protocolos de bioseguridad de Cobre Panamá contra el COVID-19

Redacción • [original](#)

Mediante una acción oportuna la empresa minera coordinó una acción conjunta con la **Dirección Regional de Coclé del Ministerio de Salud (Minsa)** efectuó una visita a las instalaciones de la empresa Minera Panamá, en la cual se inició la aplicación de pruebas contra el coronavirus (COVID-19) a todo el personal.

El subdirector regional del Minsa en Coclé, **Yavier Gordón**, recordó que, aunque las personas estén vacunadas contra el COVID-19 existe posibilidad de contagio, por lo que es necesario mantener las medidas de bioseguridad como el uso de la mascarilla y el distanciamiento social.

No obstante, los rigurosos protocolos de bioseguridad implementados por la empresa Cobre Panamá, desde marzo de 2020, como el establecimiento de un laboratorio en sus instalaciones, el desarrollo de aplicaciones tecnológicas y el aislamiento preventivo remunerado, han sido determinantes en la atención oportuna y eficaz de los nuevos casos de COVID-19.

De hecho, gracias a la herramienta de trazabilidad **CobreSafe** y a los protocolos de bioseguridad de **Cobre Panamá**, la empresa minera detectó 123 nuevos casos de **COVID-19**, de los cuales 80 son sintomáticos y 43 asintomáticos, todos con esquema de vacunación completa y solamente presentando síntomas leves.

Con el reciente incremento de casos, se han adoptado medidas adicionales como restricciones de movilidad interna entre los campamentos y la utilización de la modalidad de teletrabajo para el personal con enfermedades crónicas y que laboren en las áreas de soporte a la operación minera.

Las personas han sido debidamente aisladas ya sea en áreas específicas de la mina, en su domicilio o en hoteles del área.

□

Cobre Panamá incrementa medidas tras confirmar casos positivos de covid-19

original



De los casos activos detectados en el proyecto minero Cobre Panamá, 80 son sintomáticos y 43 asintomáticos. Foto: EFE

Cobre Panamá incrementa medidas para hacer frente a la incidencia de **casos de covid-19**, además de los protocolos de bioseguridad vigentes desde marzo de 2020, cuando se detectaron los primeros casos en Panamá.

La empresa retomó las limitaciones en temas de movilidad interna entre los campamentos, igualmente, el personal con enfermedades crónicas y que laboren en las áreas de soporte a la operación minera pasará a **modalidad teletrabajo**.

Las medidas fueron adoptadas luego que mediante los protocolos, que incluyen **pruebas de covid-19** a todo el personal, **se detectaron cerca 123 casos activos de covid-19** en el **proyecto minero** ubicado en Donoso, provincia de Colón.

De los casos activos de coronavirus detectados, **80 son sintomáticos y 43 asintomáticos**, informó este lunes el Ministerio de Salud (Minsa).

"Todos con síntomas leves como congestión nasal, dolor en la garganta; ninguno de los contagiados ha requerido hospitalización, y todos cumplen su periodo de aislamiento domiciliario en hotel albergue y en campamentos dentro del proyecto, con todas las medidas de bioseguridad", detalló la entidad sanitaria en el informe.

Regístrate para recibir contenido exclusivo

Les correspondió a los **equipos del Minsa y de la Caja de Seguro Social (CSS)** realizar la trazabilidad, hisopados, promoción y verificación de los protocolos en el proyecto minero.

La empresa Cobre Panamá confirma que casi el 100% de sus colaboradores ha completado su esquema de vacunación.

Actualmente, las autoridades de salud buscan detectar la mayor cantidad de casos posibles para que los afectados reciban el tratamiento adecuado y así poder cortar la transmisión del virus.

VEA TAMBIÉN: [Minsa sanciona locales en San Miguelito por incumplir con protocolos de](#)

bioseguridad de la covid-19

Los rigurosos protocolos de bioseguridad establecidos por la empresa, desde marzo de 2020, han incluido desde el aislamiento preventivo remunerado, la adecuación de infraestructuras, la aplicación constante de pruebas serológicas e hisopados hasta el desarrollo de aplicaciones tecnológicas para la trazabilidad. Esto ha sido determinante en la atención oportuna y eficaz de los nuevos casos de COVID-19.

Tras el **brote de coronavirus**, el Minsa ordenó, en ese momento, el cierre temporal de la mina y el establecimiento de un cerco sanitario.

¡Mira lo que tiene nuestro canal de YouTube!

¡Cuidado! positividad se dispara al 6.2%

original



¡Cuidado! positividad se dispara al 6.2%

Panamá registró ayer 275 casos de Covid-19 y la positividad se disparó 6.2% en 4,415 pruebas, lo que resulta peligroso, porque para mantener la pandemia en control la positividad no debe ser mayor del 5%.

Ya se registran 481,056 casos acumulados. El lunes se dieron dos defunciones para elevar a 7,388 los fallecidos a lo largo de la pandemia.

Hay 3,270 casos activos, de los cuales 3,056 están en aislamiento domiciliario y 90 en hoteles; mientras que 115 pacientes permanecen hospitalizados: 98 en salas y 17 en cuidados intensivos.

El ministro de Salud, Luis Francisco Sucre, reiteró el llamado a la población a que acuda a vacunarse contra la Covid-19 en los puntos establecidos por la Operación PanavaC-19 y exhortó a las personas a no bajar la guardia con las medidas de bioseguridad, principalmente durante las actividades que registran este mes de diciembre.

Sucre advirtió que el país aún no ha ganado nada en la lucha contra la pandemia y se requiere que aumente la cantidad de población vacunada contra la Covid-19.

En tanto, los directores de las regiones de salud intensificaron los operativos para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad en las actividades autorizadas por el Minsa y en los comercios, logrando imponer sanciones en algunos locales por diversas violaciones a las medidas establecidas para evitar la propagación del coronavirus.

Brote en Minera Panamá

En tanto, los equipos de la Región de Salud de Coclé y de la Caja de Seguro Social, se trasladaron al proyecto minero de Cobre Panamá, para realizar la trazabilidad, hisopados, promoción y verificación de los protocolos, debido a un brote de Covid-19 en esa empresa.

Las autoridades detectaron 123 casos activos, de los cuales 80 son sintomáticos y 43 son asintomáticos. Todos presentan síntomas leves como, congestión nasal, dolor en la garganta, pero ninguno de los contagiados ha requerido hospitalización, y todos cumplen su periodo de aislamiento domiciliario en hotel albergue y en campamentos dentro del proyecto, con todas las medidas de bioseguridad.

Este proyecto cuenta con 4,370 trabajadores, que han completado su esquema de vacunas.

A la fecha en el país se han aplicado 6,127,447 dosis contra la Covid-19, de las cuales 3,110,735 son primera dosis; 2,784,084 segunda dosis; 225,692 dosis de refuerzo y 6,936 tercera dosis a inmunosuprimidos.

La población meta a vacunar, que es de 12 años en adelante, un 90.1% está cubierta con primera dosis y 80.6% con segunda dosis.

La jornada de vacunación sigue esta semana en los circuitos 4-5 (Boquete, Dolega y Gualaca y 4-6 (San Lorenzo, San Félix, Remedios y Tolé). También en el circuito 8-1 en Arraiján y 8-10 (Panamá Este).



Cobre Panamá toma nuevas medidas contra la covid-19

original

- Casi el 100% de los colaboradores de Cobre Panamá ha completado su esquema de vacunación.
- Protocolos de bioseguridad siguen implementados dentro de la mina.

Cobre Panamá informa que, con el fin de continuar preservando la salud y seguridad de los trabajadores, contratistas y sus familias ante la pandemia de la COVID-19, que aún enfrentan el país y el mundo, ha decidido implementar las siguientes medidas:

- El personal con enfermedades crónicas y que laboren en las áreas de soporte a la operación minera pasará a modalidad teletrabajo.
- Se limita la movilidad interna entre los campamentos.

Estas medidas se establecen debido a que, gracias a los protocolos de bioseguridad implementados que incluyen hisopados continuamente, se han ido detectando varios casos de COVID-19 en la fuerza laboral. Las autoridades del Ministerio de Salud ya han sido notificadas y la empresa trabaja conjuntamente con ellos para la aplicación de protocolos adicionales.

“Las acciones ante esta pandemia mundial se van ajustando de acuerdo con las circunstancias, ya que la situación es cambiante. Continuamos trabajando para que todos nuestros colaboradores puedan mantenerse seguros. Para ello, seguiremos acatando las directrices del MINSA y exhortamos a todos nuestros trabajadores, contratistas a mantener las medidas de bioseguridad, en especial en esta época de celebración navideña”, destacó Keith Green, gerente país de Cobre Panamá.

Los rigurosos protocolos de bioseguridad establecidos por la empresa, desde marzo de 2020, han incluido desde el aislamiento preventivo remunerado, la adecuación de infraestructuras, la aplicación constante de pruebas serológicas e hisopados hasta el desarrollo de aplicaciones tecnológicas para la trazabilidad. Esto ha sido determinante en la atención oportuna y eficaz de los nuevos casos de COVID-19.

Detectan casos de COVID en Cobre Panamá, tras aplicación de herramienta de trazabilidad

Redacción • original

Casi el 100% de los colaboradores de Cobre Panamá ha completado su esquema de vacunación. Ningún empleado está hospitalizado.



Foto: cortesía.

Ciudad de Panamá, Panamá. Cobre Panamá informó este lunes que gracias a la herramienta de trazabilidad CobreSafe y a los protocolos de bioseguridad de Cobre Panamá, la empresa minera detectó nuevos casos de COVID-19. Se trata de 123 casos activos, de los cuales 80 son sintomáticos y 43 asintomáticos, todos con esquema de vacunación completa y solamente presentando síntomas leves.

La empresa informó que las personas han sido debidamente aisladas ya sea en áreas específicas de la mina, en su domicilio o en hoteles del área.

Mediante una acción oportuna la empresa minera coordinó una acción conjunta con la Dirección Regional de Coclé del Ministerio de Salud. Por lo que este lunes, efectuó una visita a la mina en la cual se inició la aplicación de pruebas a todo el personal.

El subdirector regional del MINSA en Coclé, Javier Gordón, recordó que aunque la persona esté vacunada existe posibilidad de contagio, por lo que es necesario mantener las medidas de bioseguridad como el uso de la mascarilla.

Los rigurosos protocolos de bioseguridad establecidos por la empresa desde marzo de 2020, como el establecimiento de un laboratorio en la mina, el desarrollo de aplicaciones tecnológicas y el aislamiento preventivo remunerado, han sido determinantes en la atención oportuna y eficaz de los nuevos casos de COVID-19.

Con el reciente incremento de casos, se han adoptado medidas adicionales como restricciones de movilidad interna entre los campamentos y la utilización de la modalidad de teletrabajo para el personal con enfermedades crónicas y que laboren en las áreas de soporte a la operación minera.



Protocolos de Cobre Panamá detectan casos de Covid-19

Redacción EnSegundos • original



Casi el 100% de los colaboradores de Cobre Panamá ha completado su esquema de vacunación. Foto/Cortesía.

A través de la herramienta de trazabilidad CobreSafe y a los protocolos de bioseguridad de Cobre Panamá, la empresa minera detectó nuevos casos de COVID-19.

Se trata de 123 casos activos, de los cuales 80 son sintomáticos y 43 asintomáticos, todos con esquema de vacunación completa y solamente presentando síntomas leves. Las personas han sido debidamente aisladas ya sea en áreas específicas de la mina, en su domicilio o en hoteles del área.

Mediante una acción oportuna la empresa minera coordinó una acción conjunta con la Dirección Regional de Coclé del Ministerio de Salud. Por lo que hoy lunes, efectuó una visita a la mina en la cual se inició la aplicación de pruebas a todo el personal.

El subdirector regional del MINSA en Coclé, Javier Gordón, recordó que aunque la persona esté vacunada existe posibilidad de contagio, por lo que es necesario mantener las medidas de bioseguridad como el uso de la mascarilla.

Los rigurosos protocolos de bioseguridad establecidos por la empresa desde marzo de 2020, como el establecimiento de un laboratorio en la mina, el desarrollo de aplicaciones tecnológicas y el aislamiento preventivo remunerado, han sido determinantes en la atención oportuna y eficaz de los nuevos casos de COVID-19.

Con el reciente incremento de casos, se han adoptado medidas adicionales como restricciones de movilidad interna entre los campamentos y la utilización de la modalidad de teletrabajo para el personal con enfermedades crónicas y que laboren en las áreas de soporte a la operación minera.

Se registran 275 nuevos casos de Covid-19 y la positividad se dispara en 6.2%

Redacción • [original](#)



El informe del departamento de Epidemiología del Ministerio de Salud (Minsa) revela que al 13 de diciembre En Panamá se registran 481,056 casos acumulados confirmados, **de los cuales 275 son casos nuevos. En las últimas 24 horas se reportan dos defunciones** para un acumulado de 7,388 fallecidos y una letalidad de 1.5%.

Los recuperados ascienden a 470,398 personas, de las cuales **113 son nuevos recuperados. Se aplicaron 4,415 pruebas para una positividad de 6.2%.**

Hay 3,270 casos activos, de los cuales 3,155 están en aislamiento domiciliario y 115 hospitalizados. Los que están en aislamiento se dividen en 3,056 en casa y 99 en hoteles. Los hospitalizados son 98 en sala y 17 en UCI.

123 casos en Minera Panamá

En tanto, los equipos de la Región de Salud de Coclé y de la Caja de Seguro Social, se trasladaron al **proyecto minero de Cobre Panamá, ubicado en Donoso**, provincia de Colón, para realizar la trazabilidad, hisopados, promoción y verificación de los protocolos, debido a un brote de Covid-19 en esa empresa.

Las autoridades detectaron 123 casos activos, de los cuales 80 sintomáticos y 43 son asintomáticos; todos con síntomas leves como, congestión nasal, dolor en la garganta; ninguno de los contagiados a requerido hospitalización, y todos cumplen su periodo de aislamiento domiciliario en hotel albergue y en campamentos dentro del proyecto, con todas las medidas de bioseguridad.

Cabe mencionar, **que este proyecto cuenta con 4,370 trabajadores, que han completado su esquema de vacunas** y las autoridades de salud, buscan detectar la mayor cantidad de casos posibles, para que los afectados reciban el tratamiento adecuado y así de esta manera, poder cortar la transmisión del virus.



Medio	EcoTV Panamá	Fecha	13/12/2021
Soporte	Prensa Digital	País	Panamá
U. únicos	260	V. Comunicación	531 USD
Pág. vistas		V. Publicitario	179 USD



<https://www.ecotvpanama.com/covid-19/cobre-panama-123-casos-activos-proyecto-minero-n5623910>

123 casos activos en proyecto Cobre Panamá

original

□

Los equipos sanitarios de la Región de Salud de la provincia de **Coclé** y de la Caja de Seguro Social, se trasladan al proyecto minero **Cobre Panamá**, ubicado en Donoso, provincia de **Colón**, a realizar la trazabilidad, hisopados, promoción y verificación del cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, debido a un brote de Covid-19, en donde se detectaron 123 casos activos, 80 sintomáticos, 43 asintomáticos, con síntomas leves como, congestión nasal y dolor de garganta.

□

Ninguno hospitalizado a la fecha, los cuales cumplen su periodo de aislamiento domiciliar en hotel albergue y en el campamento dentro del proyecto, con todas las medidas de bioseguridad.

Cabe mencionar, que este proyecto cuenta con 4,370 trabajadores, los cuales han completado su esquema de vacunas y las autoridades de salud, buscan detectar la mayor cantidad de casos posibles, para que los afectados reciban el tratamiento adecuado y así de esta manera, poder frenar la propagación del virus.

□

Cobre Panamá toma nuevas medidas contra la COVID-19

original



Estas medidas se establecen debido a que, gracias a los protocolos de bioseguridad implementados que incluyen hisopados continuamente, se han ido detectando varios casos de COVID-19 en la fuerza laboral.

- Casi el 100% de los colaboradores de Cobre Panamá ha completado su esquema de vacunación.
- Protocolos de bioseguridad siguen implementados dentro de la mina.

(13/Dic/2021 – web) Panamá.- Cobre Panamá informa que, con el fin de continuar preservando la salud y seguridad de los trabajadores, contratistas y sus familias ante la pandemia de la COVID-19, que aún enfrentan el país y el mundo, ha decidido implementar las siguientes medidas:

- El personal con enfermedades crónicas y que laboren en las áreas de soporte a la operación minera pasará a modalidad teletrabajo.
- Se limita la movilidad interna entre los campamentos.

Estas medidas se establecen debido a que, gracias a los protocolos de bioseguridad implementados que incluyen hisopados continuamente, se han ido detectando varios casos de COVID-19 en la fuerza laboral. Las autoridades del Ministerio de Salud ya han sido notificadas y la empresa trabaja conjuntamente con ellos para la aplicación de protocolos adicionales.

“Las acciones ante esta pandemia mundial se van ajustando de acuerdo con las circunstancias, ya que la situación es cambiante. Continuamos trabajando para que todos nuestros colaboradores puedan mantenerse seguros. Para ello, seguiremos acatando las directrices del MINSA y exhortamos a todos nuestros trabajadores, contratistas a mantener las medidas de bioseguridad, en especial en esta época de celebración navideña”, destacó Keith Green, gerente país de Cobre Panamá.

Los rigurosos protocolos de bioseguridad establecidos por la empresa, desde marzo de 2020, han incluido desde el aislamiento preventivo remunerado, la adecuación de infraestructuras, la aplicación constante de pruebas serológicas e hisopados hasta el desarrollo de aplicaciones tecnológicas para la trazabilidad. Esto ha sido determinante en la atención oportuna y eficaz de los nuevos casos de COVID-19.

Vía TheCorporateDiplomacy

Anuncian nuevas medidas contra COVID-19 en Cobre Panamá

Redacción • original

Casi el 100% de los colaboradores de Cobre Panamá ha completado su esquema de vacunación. Protocolos de bioseguridad siguen implementados dentro de la mina.



Foto: cortesía.

Ciudad de Panamá, Panamá. La empresa Cobre Panamá anunció hoy nuevas medidas con el fin de continuar preservando la salud y seguridad de los trabajadores, contratistas y sus familias ante la pandemia de la COVID-19, que aún enfrentan el país y el mundo.

Entre las acciones, la empresa indicó que ha decidido implementar las siguientes medidas:

- El personal con enfermedades crónicas y que laboren en las áreas de soporte a la operación minera pasará a modalidad teletrabajo.
- Se limita la movilidad interna entre los campamentos.

Estas medidas se establecen debido a que, gracias a los protocolos de bioseguridad implementados que incluyen hisopados continuamente, se han ido detectando varios casos de COVID-19 en la fuerza laboral. Las autoridades del Ministerio de Salud ya han sido notificadas y la empresa trabaja conjuntamente con ellos para la aplicación de protocolos adicionales.

“Las acciones ante esta pandemia mundial se van ajustando de acuerdo con las circunstancias, ya que la situación es cambiante. Continuamos trabajando para que todos nuestros colaboradores puedan mantenerse seguros. Para ello, seguiremos acatando las directrices del MINSA y exhortamos a todos nuestros trabajadores, contratistas a mantener las medidas de bioseguridad, en especial en esta época de celebración navideña”, destacó Keith Green, gerente país de Cobre Panamá.

Los rigurosos protocolos de bioseguridad establecidos por la empresa, desde marzo de 2020, han incluido desde el aislamiento preventivo remunerado, la adecuación de infraestructuras, la aplicación constante de pruebas serológicas e hisopados hasta el desarrollo de aplicaciones tecnológicas para la trazabilidad. Esto ha sido determinante en la atención oportuna y eficaz de los nuevos casos de COVID-19.

Detectan 123 casos de Covid-19 en Cobre Panamá

La Verdad Panamá • original



La empresa Cobre Panamá anunció esta noche mediante un comunicado que detectó 123 nuevos casos de Covid-19, de los cuales 80 son sintomáticos y 43 asintomáticos, todos con esquema de vacunación completa y solamente presentando síntomas leves.

Señala la empresa que las personas han sido debidamente aisladas ya sea en áreas específicas de la mina, en su domicilio o en hoteles del área.

Mediante una acción oportuna la empresa minera coordinó una acción conjunta con la Dirección Regional de Coclé del Ministerio de Salud. Por lo que hoy lunes, efectuó una visita a la mina en la cual se inició la aplicación de pruebas a todo el personal.



El subdirector regional del MINSA en Coclé, Javier Gordón, recordó que aunque la persona esté vacunada existe posibilidad de contagio, por lo que es necesario mantener las medidas de bioseguridad como el uso de la mascarilla.

«Los rigurosos protocolos de bioseguridad establecidos por la empresa desde marzo de 2020, como el establecimiento de un laboratorio en la mina, el desarrollo de aplicaciones tecnológicas y el aislamiento preventivo remunerado, han sido determinantes en la atención oportuna y eficaz de los nuevos casos de COVID-19».

Con el reciente incremento de casos, se han adoptado medidas adicionales como restricciones de movilidad interna entre los campamentos y la utilización de la modalidad de teletrabajo para el personal con enfermedades crónicas y que laboren en las áreas de soporte a la operación minera, dice el comunicado de la minera.

Reforestar Panamá, una tarea con varios aliados, incluyendo la minería

Redacción Economía • [original](#)



Foto/cobrepanama.com

De las 7,551,690 hectáreas de extensión del territorio con las que cuenta Panamá; 3,052,304 mantienen una cobertura boscosa, es decir, 40.4% de la superficie del país. La deforestación total de Panamá en los últimos 20 o 15 años, de acuerdo con **World Forest Watch**, ha sido cerca de 80,000 hectáreas de bosque primario (18% de la pérdida de cobertura arbórea) desde el 2001 al 2020. O las cerca de 441,000 hectáreas de pérdida de cobertura arbórea en Panamá. Las principales causas son la extensión de la frontera agrícola y ganadera, los asentamientos informales y la tala ilegal. Las provincias de **Veraguas, Panamá y Darién** son las que más están siendo afectadas por la deforestación, de acuerdo con datos revelados por **Ministerio de Ambiente**, mientras que la provincia de Colón es la que más cobertura boscosa ha ganado.

De acuerdo con datos del Banco Mundial, la agricultura ocupa alrededor del 18.5% de tierras cultivables, más 1,2 millones de hectáreas de pastos/pastizales. Del territorio total, la mina de **Cobre Panamá** ocupa el 0.07%. Para ser más específicos, la concesión ocupa 0.18%, de toda el área de la huella de proyecto y la huella actual es de aproximadamente 0.04%.

La comparación se menciona, ante la constante discusión sobre el impacto de la actividad minera, una tarea que los actores más grandes de la industria en el país (Cobre Panamá) han asumido como propia, y aparte de los esfuerzos dirigidos para conservar, rehabilitar ecosistemas parecidos a aquellos en los que la mina opera y operará, también reconocen la responsabilidad que conlleva su operación hacia el país.

Quienes giran en torno a la mina recuerdan que el 0.07% genera 39 mil empleos formales, compras por unos 600 millones de dólares al año a proveedores nacionales, 85% de la producción total del sector primario de la economía nacional y el 4% del PIB total. Lo citan, porque consideran importante comprender el equilibrio entre el impacto económico, social y ambiental al considerar las compensaciones de la minería; y la existencia de un valor ambiental.

Plantones que recorren todo Panamá

Regístrate para recibir contenido exclusivo

Elmer Guardado labora en el vivero de Cobre Panamá, ubicado en **Coclesito, área norte de Coclé**. En 2015 se inició el proyecto para la reforestación de especies nativas de árboles y café. Primero se hizo una encuesta en el área que arrojó el interés de las personas para que además de árboles frutales y maderables, se incluyeran otros productos, y en ese caso fue el café como rubro a corto plazo para beneficiar a los productores de la zona.

Este año empezaron a trabajar en el proyecto del Banco de Semilla Forestal. Son tres trabajadores, además de Guardado, quienes están encargados de trasplantar unos 2 mil plantones por día (200 cada media hora). La labor parece imposible y extenuante, pero la agilidad y experiencia de estos es clave para lograrlo.

Roble, santa maría, bateo, cedro, cedro bateo, así como carbonero y otros, que aportan al ambiente, son las especies que ahora habitan las 300 hectáreas por año que se reforestan en todo el país con los plantones que salen del vivero.

Actualmente están trabajando en las provincias de **Los Santos y Darién**; sin embargo, hay 200 productores en todo el país con más de 4 mil hectáreas reforestadas. De hecho, por cada hectárea se están sembrando unos 600 árboles más 500 plantones de café. Todo esto representa además, mano de obra que se refleja en una mejor economía para las áreas.

“Nosotros estamos trabajando para reforestar desde **Chiriquí** hasta Darién, estamos en diciembre y ya trabajamos para las semillas del 2022, ya las tenemos almacenadas. Es toda una logística, no es lo mismo contarlo que vivirlo. De verdad que es muy interesante mi trabajo, yo logro ver todo el proceso, desde el cuidado de la semilla, el trasplante a los contenedores, el cuidado que esto lleva hasta que lo llevo a la tierra y veo crecer”, contó.

Guardado vive en **Villa Del Carmen en Coclesito**, y aunque su profesión es la contabilidad, labor que realizó por algunos años, emprendió en el mundo de la naturaleza. Recordó que no sabía nada de plantas, “para mí todo era verde, luego aprendí a identificar las distintas especies de árboles y hoy estoy al frente del vivero de Cobre Panamá sacando un millón de plantones al año junto a mi equipo”, dijo orgulloso.

La meta de reforestar 50 mil hectáreas

Durante la Conferencia de las **Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2021** y frente a más de 100 líderes mundiales, Panamá se comprometió a detener la deforestación en 2030 como parte de la Declaración sobre Bosques y Uso de la Tierra.

Lograr un **Panamá** más verde es la acción número 76 de las 125 prioritarias del Plan Estratégico de Gobierno 2021-2025. La meta es lograr reforestar en los próximos cinco años más de 50 mil hectáreas con una visión clara en los temas de protección y conservación de cuencas prioritarias y productoras de agua a nivel nacional, junto a socios y aliados estratégicos. De acuerdo al reporte de IUCN menciona que el esfuerzo de conservación y preservación en países tropicales será entre el 4 al 6% del PBI anual.

Para lograr la meta se necesita producir más plantones. Aparte de los viveros que pueda aportar el Ministerio de Ambiente, se va a requerir el apoyo de viveros privados para lograr esta meta, siendo, sin dudas, el vivero de **Cobre Panamá** y el trabajo de Guardado con su equipo clave en la tarea, tomando en cuenta su producción de todo tipo de especies nativas, algunas mejores para la captura del CO2 como el guayacán, el cocobolo y el almendro.

Pero el trabajo de Guardado requiere de aliados estratégicos para viajar por todo el país, como María Eugenia de la Guardia, presidenta de la Fundación Moviendo Vidas. Con el proyecto Siembra tu Árbol, de la fundación, se logró un acuerdo con Cobre Panamá para el desarrollo de un plan de siembra fuera de las áreas cercanas a la mina.

Fue entonces cuando en 2020, en media pandemia se inició el proyecto, que tiene como meta

sembrar en todo el país un millón de árboles en un periodo de entre cuatro y cinco años. De hecho, la meta para este 2021 era plantar 20 mil y ya han sobrepasado los 30 mil, gracias a asociaciones con empresas privadas y de gobierno, lo que le ha permitido a la mina contribuir mucho más por el país. “Al principio nosotros teníamos que tocar las puertas para llevar a cabo el proyecto y ahora nos llaman a nosotros. Hay gran cantidad de empresas que nos llaman porque quieren aportar, quieren ser parte de esto, es impresionante”, dijo de la Guardia.

En las jornadas de siembra han participado más de 2 mil voluntarios y más de 80 empresas. Para el 2022 ya tienen firmados más de 50 convenios con empresas privadas, gremios y gobiernos. Esto significa, explicó de la Guardia, que los interesados se comprometen con la siembra y a través de la fundación se consiguen los terrenos si no los tienen, y mediante el vivero de la mina se les provee los plantones. Se espera continuar en la ciudad de Panamá, abarcando hasta La Chorrera y luego al resto del país.

Por medio de la gestión de **Moviendo Vidas** se ha logrado que muchos viveros ubicados tanto en Panamá como en Panamá Oeste, que no se estaban utilizando, cuenten con plantones que les otorga **Cobre Panamá** para que crezcan y estén fuertes para después sembrarlos.

“Nunca pensamos que el puente que ha logrado Moviendo Vidas fuera tan fuerte y lograr que Minera Panamá pueda lograr el devolver a Panamá, y las únicas personas que considero pueden tener las herramientas para lograr hacer estas plantaciones masivas es realmente Minera Panamá, porque mucha gente no sabe o no quiere verlo, no tienen idea de la magnitud del vivero que tienen ellos, es el más grande de Latinoamérica”.

De potreros a reforestación sostenible

Testimonios evidencian que el programa de reforestación de **Cobre Panamá** - el principal reforestador a nivel privado y la tercera mayor mina del mundo por mineral extraído- no solo beneficia a las comunidades cercanas a la mina, sino que a todo el país.

Y es que, detrás de cada árbol sembrado hay toda una parte humana, pues no solo es el tema de la conservación del ambiente, sino que esto también se traduce en una sostenibilidad social y económica para cientos de familias que están alrededor y fuera de la mina de Cobre Panamá, con todo el trabajo que se está haciendo con ellos.

De eso puede dar fe **Damaris Navarro**, quien reside en el sector de **Cerro Moreno en el corregimiento de Llano Norte, en el distrito de La Pintada, provincia de Coclé**. En 2017 entró en el proyecto de reforestación de Cobre Panamá. Orgullosa dijo que lo que antes era un potrero -sin ganado- ahora es un área reforestada con árboles maderables y plantas de café, del cual ya disfruta de la cosecha.

Son seis hectáreas de terreno las que ahora están reforestadas y en el caso del café, este año Damaris y su familia han cosechado 13 “latas”, que supera las 300 libras del producto.

Tal como Damaris, la señora **Paula García** aún no puede creer que en su finca ubicada en Embarcadero, distrito de La Pintada tenga una producción cafetalera que además de la reforestación de especies nativas de árboles, le está trayendo grandes beneficios.

Fue en 2017 cuando entró en el programa de reforestación de Cobre Panamá y desde ese tiempo junto a su familia han mejorado la calidad de vida. A los dos años y medio su finca empezó a producir café, el que es vendido en la cooperativa.

García tiene seis hectáreas de terreno reforestadas y este año ha cosechado ya 80 latas de café (2,400 libras del fruto o cereza del café sin procesar), apenas iniciando la cosecha, lo que para ellos es una entrada económica que les permite seguir adelante.

La productora recordó que antes del proyecto de la mina era muy difícil conseguir una “chamba” y solo por día pagaban \$2.50 y hasta menos. Además lo que producían no tenían dónde venderlo, pero ahora “no se vende lo que no se hace, si uno hace comida se vende, si uno hace tamales también y en el caso del café todo se vende y a \$4.00 la libra”, explicó. Junto al resto de los productores, ha recibido muchas capacitaciones de parte de la empresa,

que lleva personal especializado para instruirlos en cuanto al trabajo de la finca y su mantenimiento.

Usar la tierra y devolver su aporte

Luis Ríos es presidente del Grupo Batipa, que desde el 2020 tienen la oportunidad de trabajar junto a la minera en un proyecto de reforestación que complementa el trabajo de ganadería y reserva de vida silvestre en una área ubicada en el corregimiento de Chiriquí, provincia de Chiriquí, al inicio del corredor biológico de Gualaca y rodeada de 2 mil hectáreas de manglares.

Actualmente tienen una parcela de 60 hectáreas para la reforestación de distintas especies nativas en la que también se tiene sembrado el almendro de montaña, especie de árbol que es el principal para la alimentación de las guacamayas y de la vida silvestre en general. Al no tener en su reserva privada esta especie de árboles, vieron la oportunidad de plantarla con el fin de nutrir el corredor altitudinal (biológico) de Gualaca, que justamente nace en los terrenos de Batipa y llega hasta Fortuna, un proyecto a largo plazo que gracias a la minera han logrado realizar.

Ellos anhelan que las guacamayas puedan volver al área, pues debido a la deforestación, estas desaparecieron de las islas del Golfo de Chiriquí, que está ubicado justo frente a los terrenos de Batipa. “No existe una sola guacamaya en este territorio, porque fueron eliminadas por la deforestación y los cazadores furtivos. Ese es un proyecto que también queremos: nutrir la vida silvestre y ojalá pudiéramos repoblar las islas con las guacamayas y de allí el interés del almendro de montaña muy común en Darién y Bocas del Toro”.

El proyecto de reforestación es monitoreado de cerca con el fin de que se pueda cumplir al 100% y no sufra con la estación seca del próximo año, dijo Ríos, quien detalló que son 635 hectáreas dedicadas a la conservación de la vida silvestre (un convenio realizado hace 20 años) y ahora tienen la oportunidad de complementarlo nutriendo esas 60 hectáreas, aparte de las 400 hectáreas de ganadería, con otras especies nativas. De hecho, este año ya tienen 30 hectáreas sembradas y esperan sembrar las otras 30 en 2022.

“El beneficio que estamos recibiendo de la minera es que es un complemento vital para el proyecto a largo plazo que tenemos aquí en Batipa”, afirmó Ríos.

A finales de 2019 el señor **Arnulfo Bermúdez** empezó a trabajar en el proyecto de reforestación con Cobre Panamá, en dos de sus fincas ubicadas en La Colorada y en El Pedernal, ambas en la provincia de Veraguas.

Son 30 hectáreas de terreno que anteriormente era solo potrero y en el que admitió se estaba comprometiendo el recurso agua. Él decidió mover el ganado que tenía en ambos sitios mientras los plantones de especies como caoba, cedro, roble, espavé, guayacán, quira y cocobolo vayan creciendo, una vez estén de mayor tamaño volverá a repoblar con sus animales para implementar el sistema silvopastoril (combinación de especies forestales o frutales y animales).

El productor aseguró que a pesar de que los plantones apenas están creciendo, ya se nota el cambio en el microclima del área y esto lo llena de satisfacción, pues al ser un conocedor de la agroindustria, es consciente del beneficio ambiental que representa contribuir con los bosques y salvar el agua.

Por ahora, dijo **Bermúdez**, llevan sembrados unos 19,500 plantones en el denominado vivero satélite, que se basa en que la minera les provee de los plantones o semillas para que ellos los atiendan y los nutran hasta que se puedan sembrar en tierra firme.

Recuperación del suelo y estrategia contra el cambio climático

Desde junio de 2021 la **Finca Santa María S.A.** ubicada en la provincia de Colón, con el apoyo de **Cobre Panamá**, está desarrollando un sistema de reforestación en la costa atlántica.

“Es un proceso de recuperación de áreas degradadas por el manejo intensivo de pastoreo en unos sistemas agro sostenibles con valor comercial y de ambiente”, detalló Harmodio Santamaría, propietario de la finca, que está desarrollando un sistema silvopastoril, diseñado para tener tres estratos productivos en el mismo suelo. “Abajo tenemos el pasto, a mediana altura arbustivos con valor nutricional importante y en el estrato superior los árboles. El proyecto está destinado a desarrollar 100 hectáreas silvopastoril y tiene como objetivos primero: mejorar la capacidad productiva de la finca, segundo: hacer aportes significativos a las condiciones agroclimáticas del área y tercero: que se está convirtiendo en un centro de capacitación no formal a los productores del área”.

El mejoramiento de la productividad requiere aumento de la producción de la finca mediante el aporte, el manejo de pastos de alta calidad nutricional y la incorporación de plantas forrajeras de alto valor nutricional, tal como botón de oro, el cual se está sembrando de manera distribuida homogéneamente dentro de la finca para que siempre los animales tengan la disponibilidad de pasto con alto valor nutricional, lo cual mejora significativamente la calidad de la leche y el volumen de esta que se produce por animal, de hecho con la rotación de botón de oro y pastos mejorados están teniendo un aumento en la productividad de un 37%.

Santamaría señala que uno de los grandes valores que tiene el proyecto de reforestación con Cobre Panamá, que es flexible y permite adaptarlo a las condiciones que cada productor necesita o le interesa y en condiciones de clima como en su caso, donde son tierras bajas y que en época seca son muy duros, permite todo un sistema de recursos, conocimientos y tecnología financiados por el proyecto silvopastoril, que a su vez brinda beneficios adicionales al productor y permite que Minera Panamá cumpla con su objetivo de reforestación, aumentando y potenciando significativamente el valor nutricional de la finca, su productividad y por supuesto a futuro su valor comercial.

Son beneficios adicionales que el proyecto ofrece, no solo para el productor, sino para la comunidad, comenta Santamaría, haciendo referencia a que los impactos económicos de estos proyectos son importantes, porque generan mano de obra local y una actividad comercial adicional en las empresas que distribuyen sus insumos y a su vez tienen un efecto multiplicador con las empresas y sus trabajadores.

Pero, mucho más allá de ese beneficio económico a corto plazo en las comunidades rurales donde viven, y que aporta esa posibilidad de un trabajo digno para mantener a sus familias, es que, es un proyecto que hace grandes aportes a la humanidad, de acuerdo con el propio Santamaría.

“Es importantísimo para la vida silvestre, para los animales de la finca y toda la biodiversidad del sitio, porque se refiere y se convierte en nichos que permiten la sustentabilidad de la biodiversidad del país”, dijo, tal como en su finca donde ya las plantaciones están empezando a aportar sombra.

Los acuerdos alcanzados hasta ahora con Minera Panamá

original

Economía

Actualmente, en la mesa de negociación están los aspectos económicos, sin embargo, tras más de un mes de análisis los actores no han logrado consenso en este aspecto. Las reuniones se extenderían hasta enero

Mayela De Sedas |

La negociación que lleva adelante el gobierno panameño con la empresa Minera Panamá ha dejado acuerdos en los aspectos ambientales y laborales, pero aún no en la parte económica-fiscal.

El pasado 1 de septiembre el Estado inició la discusión de un nuevo contrato con la empresa Minera Panamá

Ramón Martínez, ministro de Comercio e Industrias de Panamá (MICI), explicó a Metro Libre que “los aspectos ambientales fueron bastante complicados, pero eran importantes para nosotros porque de eso dependía que la actividad minera fuera sostenible. Allí se lograron acuerdos como, por ejemplo, que teníamos que tener nosotros, el Ministerio de Ambiente y el MICI, una oficina dentro de la mina y que tuviéramos personal 24-7 porque de esa forma pudiéramos supervisar mucho mejor toda la operación. Además, un plan de cierre de mina que es importante para que cada vez que termine cada yacimiento donde están operando, ellos tienen que lograr el restablecimiento de ese espacio como estaba antes y también negociando unas fianzas que estén de acuerdo a la actividad. Además de otros puntos como el cuidado del agua, aire”.

En cuanto a los aspectos laborales, el titular de comercio, sostuvo que “se reducía a lo que establece el código de trabajo, la contratación de extranjeros y se hace un plan de transferencia de conocimiento y de que el personal panameño pueda ir ascendiendo a puestos de dirección”.

Respecto a la parte económica, que es discutida desde el 27 de septiembre, Martínez dijo que “en este punto no tenemos acuerdo. Es una parte que la empresa la pelea mucho desde el punto de vista de que ellos ya realizaron la inversión, entonces consideran que cambiarle condiciones ahora no sería justo. Pero nosotros no consideramos que las condiciones actuales son justas tampoco”.

Reiteró que el Gobierno busca “un esquema fiscal integral que le dé los mejores beneficios de la explotación de esos recursos minerales y que sea en conjunto. Tiene que ver con regalías, tasas impositivas, impuesto sobre la renta y algunas exoneraciones que no le están permitiendo al Estado percibir los mejores beneficios”.

7 mil empleos genera la industria minera en el país.

El ministro estimó que las negociaciones podrían extenderse hasta enero 2022 y aseguró que “sí, (estamos cerca de llegar acuerdos), me mantengo positivo de que podemos terminar esta negociación en los próximos 30 días más o menos, entre diciembre y enero. Estamos avanzando ya en las últimas semanas con mejor perspectiva, nosotros quisiéramos pensar que no nos queda mucho tiempo más para llegar a un acuerdo”.

El pasado 1 de septiembre se dio inicio a la negociación de un nuevo contrato de concesión.

Luego a la Asamblea

ML | El ministro Ramón Martínez detalló que tras finalizar la negociación viene el “el procedimiento para la aprobación de un contrato, debe pasar por la Asamblea Nacional de diputados, se recomienda que se realice una consulta pública en las comunidades donde se desarrolla el proyecto y luego entonces pasado la Asamblea, queda entonces legalmente

constituido el contrato”.

mayela de sedas

mdesedas@metrolibre.com

Twitter: MayelaSedas

Instagram: MayelaDeSedas





PORTADA

CONCIERTOS

DEPORTES

ESTRENOS

EVENTOS

INTERNACIONALES

MÚSICA

NACIONALES



Inicio > Nacionales > COBRE PANAMA DEBUTA COMO PATROCINADOR DE PROBEIS

Nacionales

COBRE PANAMA DEBUTA COMO PATROCINADOR DE PROBEIS

Por **Demetrio Montenegro** - diciembre 11, 2021

33 0

f Compartir en Facebook

Twitter Compartir en Twitter

G+

p



- Con US\$ 30 mil por primera vez, Cobre Panamá es patrocinador oficial de Liga Profesional de Béisbol.
- El equipo ganador representará a Panamá en la Serie del Caribe del 2022 en República Dominicana.

Panamá 10 de diciembre de 2021 – El grito del “play ball” retumbará nuevamente este mes de diciembre en los estadios panameños, cuando inicie la décima temporada de la Liga Profesional de Béisbol de Panamá (PROBEIS), en la que, por primera vez, Cobre Panamá se une como patrocinador oficial de este importante evento deportivo.

Federales de Chiriquí, Astronautas de Los Santos, Águilas Metropolitanas y Nacionales de Panamá, son las cuatro novenas que se disputarán en la Liga Profesional de Béisbol el pase para representar al país en la Serie del Caribe, que se jugará en Santo Domingo, República Dominicana en febrero próximo.

El gerente de país de Cobre Panamá, Keith Green, destacó que apoyar al deporte panameño -en sus distintas disciplinas y modalidades- es uno de los pilares en los que se basan los programas de desarrollo comunitario de la mina, ya que la visión de la compañía es que la educación y el deporte contribuyen a que el desarrollo sea verdaderamente sostenible.

“En Cobre Panamá tenemos una larga tradición de apoyo al deporte: desde las ligas infantiles

PUBLICIDAD



PUBLICIDAD 5



PUBLICIDAD 3



de béisbol y el Mundial del Barrio, pasando por los equipos y campeonatos juveniles, así como los eventos de mayor envergadura como la Liga Panameña de Baloncesto y los campeonatos juvenil y mayor de béisbol, porque somos 100% creyentes que a través del deporte, además de impulsar el desarrollo humano, también se contribuye a la dinamización económica y la movilidad social”, señaló Green.

“Estamos muy contentos con el inicio de esta nueva temporada y ahora mucho más con un nuevo aliado como Cobre Panamá, que una vez más confirma su aporte al deporte; en este caso el beisbol, como parte de su compromiso con la comunidad y el deporte a nivel nacional, y esperamos que sea una alianza por muchos años”, expresó David Salayandía, presidente de PROBEIS.

En esta décima edición, que se efectuará del 10 de diciembre al 17 de enero, cuatro equipos enfrentarán cada uno 24 partidos, que se jugarán en los estadios Kenny Serracín en la ciudad de David, Chiriquí, Roberto “Flaco Bala” Hernández en la ciudad de Las Tablas en Los Santos y el Rod Carew, en ciudad capital.

Acerca de Cobre Panamá

Cobre Panamá es una mina de cobre de la compañía First Quantum Minerals líderes en minería mundial. Minera Panamá S. A. es la figura jurídica del grupo en nuestro país. Es el proyecto de inversión privada más grande en la historia de Panamá, con \$6.7 mil millones. Celebró su primera molienda el 18 de febrero de 2019 y su primera exportación el 14 de junio de 2019. Consta de cuatro componentes: Puerto Internacional, Planta de Energía, Planta de Proceso de mineral y la mina. Sus beneficios son tangibles ya que, incluso antes del inicio de nuestra etapa de producción, nuestra empresa contribuyó con \$118 millones de cuota obrero-patronal a la Caja De Seguro Social de Panamá, \$62 millones al desarrollo sustentable de las comunidades de Donoso y La Pintada, \$34 millones a la conservación ambiental del país, así como pagos a más de 1,400 compañías panameñas por más de \$1,474 millones, y más de \$6,8 millones en entrenamientos del personal panameño.



PUBLICIDAD



VÍA COBRE PANAMA DEBUTA COMO PATROCINADOR DE PROBEIS

FUENTE COBRE PANAMA DEBUTA COMO PATROCINADOR DE PROBEIS

Compartir



Artículo anterior

MiAMBIENTE inicia campaña para reducir los incendios de masa vegetal en Panamá

Cobre Panamá debuta como patrocinador de Probeis

Redacción • original



El grito del “play ball” retumbará nuevamente este mes de diciembre en los estadios panameños, con el inicio la décima temporada de la **Liga Profesional de Beisbol de Panamá (Probeis)**, en la que, por primera vez, **Cobre Panamá se une como patrocinador oficial de este importante evento deportivo, con un aporte de \$30.000.**

Federales de Chiriquí, Astronautas de Los Santos, Águilas Metropolitanas y Nacionales de Panamá, son las cuatro novenas que se disputarán en Probeis el pase para representar al país en la Serie del Caribe, que se jugará en Santo Domingo, República Dominicana en febrero próximo.

El gerente de país de Cobre Panamá, Keith Green, destacó que apoyar al deporte panameño – en sus distintas disciplinas y modalidades- es uno de los pilares en los que se basan los programas de desarrollo comunitario de la mina, ya que **la visión de la compañía es que la educación y el deporte contribuyen a que el desarrollo sea verdaderamente sostenible.**

“En Cobre Panamá tenemos una larga tradición de apoyo al deporte: desde las ligas infantiles de béisbol y el Mundial del Barrio, pasando por los equipos y campeonatos juveniles, así como los eventos de mayor envergadura como la Liga Panameña de Baloncesto (LPB) y los campeonatos juvenil y mayor de béisbol, porque somos 100% creyentes que, a través del deporte, además de impulsar el desarrollo humano, también se contribuye a la dinamización económica y la movilidad social”, señaló Green.

“Estamos muy contentos con el inicio de esta nueva temporada y ahora mucho más con un nuevo aliado como Cobre Panamá, que una vez más confirma su aporte al deporte; en este caso el beisbol, como parte de su compromiso con la comunidad y el deporte a nivel nacional, y esperamos que sea una alianza por muchos años”, expresó **David Salayandía, presidente de Probeis.**

En esta décima edición, que se efectuará del 10 de diciembre al 17 de enero, cuatro equipos enfrentarán cada uno 24 partidos, que se jugarán en los estadios Kenny Serracín en la ciudad de David, Chiriquí, Roberto “Flaco Bala” Hernández en la ciudad de Las Tablas en Los Santos y el Rod Carew, en ciudad capital.

Cobre Panamá debuta como patrocinador de PROBEIS

original



Federales de Chiriquí, Astronautas de Los Santos, Águilas Metropolitanas y Nacionales de Panamá, son las cuatro novenas que se disputarán en la Liga Profesional de Béisbol el pase para representar al país en la Serie del Caribe, que se jugará en Santo Domingo, República Dominicana en febrero próximo.

- Con US\$ 30 mil por primera vez, Cobre Panamá es patrocinador oficial de Liga Profesional de Béisbol.
- El equipo ganador representará a Panamá en la Serie del Caribe del 2022 en República Dominicana.



(10/Dic/2021 – web) Panamá.- El grito del “play ball” retumbará nuevamente este mes de diciembre en los estadios panameños, cuando inicie la décima temporada de la Liga Profesional de Beisbol de Panamá (PROBEIS), en la que, por primera vez, Cobre Panamá se

une como patrocinador oficial de este importante evento deportivo.

Federales de Chiriquí, Astronautas de Los Santos, Águilas Metropolitanas y Nacionales de Panamá, son las cuatro novenas que se disputarán en la Liga Profesional de Béisbol el pase para representar al país en la Serie del Caribe, que se jugará en Santo Domingo, República Dominicana en febrero próximo.

El **gerente de país de Cobre Panamá, Keith Green**, destacó que apoyar al deporte panameño - en sus distintas disciplinas y modalidades- es uno de los pilares en los que se basan los programas de desarrollo comunitario de la mina, ya que la visión de la compañía es que la educación y el deporte contribuyen a que el desarrollo sea verdaderamente sostenible.

“En Cobre Panamá tenemos una larga tradición de apoyo al deporte: desde las ligas infantiles de béisbol y el Mundial del Barrio, pasando por los equipos y campeonatos juveniles, así como los eventos de mayor envergadura como la Liga Panameña de Baloncesto y los campeonatos juvenil y mayor de béisbol, porque somos 100% creyentes que a través del deporte, además de impulsar el desarrollo humano, también se contribuye a la dinamización económica y la movilidad social”, señaló **Green**.

“Estamos muy contentos con el inicio de esta nueva temporada y ahora mucho más con un nuevo aliado como Cobre Panamá, que una vez más confirma su aporte al deporte; en este caso el beisbol, como parte de su compromiso con la comunidad y el deporte a nivel nacional, y esperamos que sea una alianza por muchos años”, expresó **David Salayandía, presidente de PROBEIS**.

En esta décima edición, que se efectuará del 10 de diciembre al 17 de enero, cuatro equipos enfrentarán cada uno 24 partidos, que se jugarán en los estadios Kenny Serracín en la ciudad de David, Chiriquí, Roberto “Flaco Bala” Hernández en la ciudad de Las Tablas en Los Santos y el Rod Carew, en ciudad capital.

Vía TheCorporateDiplomacy

PROBEIS cuenta con nuevo patrocinador en décima temporada

Redacción • original



Foto: cortesía.

Ciudad de Panamá, Panamá. En los estadios panameños, el grito del “play ball” retumbará nuevamente este mes de diciembre, cuando inicie la décima temporada de la Liga Profesional de Béisbol de Panamá (PROBEIS), en la que, por primera vez, Cobre Panamá se une como patrocinador oficial de este importante evento deportivo.

Federales de Chiriquí, Astronautas de Los Santos, Águilas Metropolitanas y Nacionales de Panamá, son las cuatro novenas que se disputarán en la Liga Profesional de Béisbol el pase para representar al país en la Serie del Caribe, que se jugará en Santo Domingo, República Dominicana en febrero próximo.

El gerente de país de Cobre Panamá, Keith Green, destacó que apoyar al deporte panameño –en sus distintas disciplinas y modalidades- es uno de los pilares en los que se basan los programas de desarrollo comunitario de la mina, ya que la visión de la compañía es que la educación y el deporte contribuyen a que el desarrollo sea verdaderamente sostenible.

“En Cobre Panamá tenemos una larga tradición de apoyo al deporte: desde las ligas infantiles de béisbol y el Mundial del Barrio, pasando por los equipos y campeonatos juveniles, así como los eventos de mayor envergadura como la Liga Panameña de Baloncesto y los campeonatos juvenil y mayor de béisbol, porque somos 100% creyentes que a través del deporte, además de impulsar el desarrollo humano, también se contribuye a la dinamización económica y la movilidad social”, señaló Green.

“Estamos muy contentos con el inicio de esta nueva temporada y ahora mucho más con un nuevo aliado como Cobre Panamá, que una vez más confirma su aporte al deporte; en este caso el béisbol, como parte de su compromiso con la comunidad y el deporte a nivel nacional, y esperamos que sea una alianza por muchos años”, expresó David Salayandía, presidente de PROBEIS.

En esta décima edición, que se efectuará del 10 de diciembre al 17 de enero, cuatro equipos enfrentarán cada uno 24 partidos, que se jugarán en los estadios Kenny Serracín en la ciudad de David, Chiriquí, Roberto “Flaco Bala” Hernández en la ciudad de Las Tablas en Los Santos y el Rod Carew, en ciudad capital.



Inversión extranjera directa y exportaciones de cobre impulsarán la reactivación económica

La Verdad Panamá • [original](#)



Redacción La Verdad Panamá

Ante la pérdida a gran escala de los empleos formales que en el año 2020 alcanzó la cifra de 363,920 trabajadores asalariados, las exportaciones de cobre y la revitalización del comercio internacional se muestran como alternativas frente al actual escenario.

Los más recientes Informes laborales de la Contraloría (INEC) confirman oficialmente que la empresa privada panameña perdió a 363,920 trabajadores asalariados en el 2020, 42% de sus empleos formales. **En el 2021, se espera que el Producto Interno Bruto (PIB) crecerá alrededor del 10%, debido a las exportaciones de cobre y la revitalización del comercio internacional**, pero el panorama laboral continúa incierto.

Para el ingeniero René Quevedo, experto en temas laborales, todos los Indicadores Económicos, con la excepción de la Inversión Extranjera Directa (IED), muestran tendencias favorables en comparación al 2020, lo cual está impactando positivamente las recaudaciones.

Pero el positivo escenario económico y fiscal no se está traduciendo en generación de empleos.

En el 2021, el empleo formal privado ha comenzado a recuperarse, aunque hoy tenemos menos asalariados formales privados que en el 2005 y la empresa privada en general sigue perdiendo plazas de trabajo.

Indicó que más aún, **la generación de nuevos empleos formales, medida en función de los nuevos contratos laborales tramitados por MITRADEL entre enero y octubre 2021, es 55% de lo que fue en el 2019 para el mismo período**, lo cual es un claro síntoma de incertidumbre entre los inversionistas.

Sin inversión privada no habrá generación de empleo formal, y en consecuencia, la atracción de IED es absolutamente crítica. En este contexto, sostuvo que **la operación de Minera Panamá, la mayor inversión extranjera en la historia del país, aporta 39 mil empleos formales directos, indirectos e inducidos, así como compras de \$583 millones anuales a otros sectores de la economía.**

Más aún, el porcentaje de informalidad en el empleo minero es 7% (INEC, 2019), versus Comercio (47.2%), Construcción (58.9%), Industria (60.4%), Logística (59.5%), Turismo (52.1%),

Servicios Administrativos (52.4%) y Agricultura (74.5%).

Es preciso potenciar la capacidad del encadenamiento productivo del eje minero para generar más empleo y compras de más productos/servicios a otros sectores de la economía.

Igualmente, necesitamos Inversión Extranjera Directa para desarrollar todos los sectores estratégicos del país (no sólo Minería), por lo que al margen de las opiniones en pro y en contra de la minería, así como los acuerdos que se logre alcanzar, el proceso de negociación del nuevo contrato entre el Estado y Minera Panamá es tan importante como el producto de esa negociación.

Es fundamental proyectarnos como un país de oportunidades, reglas claras, seguridad jurídica, diálogo, pro-IED, donde vale la pena arriesgar y vale la pena invertir, aseguró Quevedo.

Señaló finalmente que la mejor estrategia para atraer IED es la experiencia de los inversionistas que ya invirtieron en Panamá.

Cobre Panamá, entre las 10 mayores minas del mundo por toneladas extraídas

original

El Comercio Mundial de Energía (World Energy Tradel) colocó a la mina Cobre Panamá, de First Quantum Minerals, en el ranking de las diez mayores minas del mundo por toneladas de mineral extraído.

De esta mina es probable que se extraigan 96,24 millones de toneladas de mineral de cobre, plata, oro y molibdeno para el tercer trimestre de este año 2021, según cifras de producción reportadas por la empresa con sede en Vancouver.

La mina Cobre Panamá, de Minera Panamá, ubicada en la Costa Abajo de Colón, en los distritos de Donoso y Omar Torrijos Herrera, fue puesta en operación en 2019 y aporta un 3.5% al Producto Interno Bruto (PIB).

Actualmente, la mina Cobre Panamá se encuentra negociando con el Gobierno Nacional un nuevo contrato de concesión, en medio de la oposición de algunos grupos ambientalistas y comunitarios a las nuevas políticas del Gobierno de potenciar la minería metálica a cielo abierto.

Las diez empresas que figuran en la lista, elaborada con datos de la empresa Miningintelligence, son grandes o medianas empresas, y ocho de las diez están entre las 50 principales empresas mineras del mundo.

Así, en el primer lugar de la tabla se ubica la mina de cobre Escondida, considerada la más grande del mundo en su rubro y propiedad de BHP, la mayor empresa minera del mundo.

Según la lista, Río Tinto, la segunda empresa minera del mundo, tiene una participación del 30% en la mina, que produce una media de 360,000 toneladas diarias. En base a las cifras de producción de los tres primeros trimestres, se prevé que Escondida extraiga 130,78 millones de toneladas (tm) de mineral de cobre, plata y oro en 2021.

En segundo lugar, se encuentra la mina Collahuasi, propiedad conjunta de Anglo American y Glencore, también en Chile. La proyección para el año es de 104,65 tm de mineral de cobre, oro y plata extraído, un gran salto desde los 71,9 tm extraídos en 2020.

En el cuarto puesto del ranking se sitúa la mina Buenavista de Southern Copper en México, el mayor productor de plata del mundo. Southern Copper gastó hace unos años unos 1,000 millones de dólares en la ampliación de su mina insignia de cobre- molibdeno-zinc-plata, precisa el informe.

Mientras que la quinta posición está mina Las Bambas de MMG, en Perú, con 65,26 millones de toneladas de mineral de cobre, plata, oro y molibdeno previstas para 2021.

De acuerdo con los datos del Comité, la mina se ha enfrentado a la oposición de la comunidad este año, ya que los residentes que viven cerca bloquearon una ruta de transporte clave. Las comunidades acordaron levantar el bloqueo de la carretera el mes pasado, tras una reunión pública con la primera Ministra Mirtha Vásquez.

El sexto puesto está la mina de cobre y níquel Sentinel, de First Quantum Minerals, en Zambia. Según el informe, la empresa ha archivado sus planes de vender una participación en sus minas de cobre de Zambia, y se prevé que Sentinel extraiga 56,69 millones de toneladas de mineral este año.

En séptimo lugar se encuentra la mina de cobre, plata, oro y molibdeno Aktogay, de Kaz Minerals, donde se extraerán 53,6 millones de toneladas de mineral este año.

Mientras que el octavo lugar lo ocupa la mina Paracatu de Kinross Gold, en Brasil, ocupa el octavo lugar, con una previsión de extracción de 52,46 millones de toneladas de mineral este

año.

El noveno lugar lo ocupa la mina Antamina de cobre, plomo, zinc, molibdeno y plata de BHP y Glencore, en Perú, con una cifra muy cercana a los 52,45 millones de toneladas de mineral extraído.

Y finalmente, el décimo puesto lo completa la mina de cobre-molibdeno Los Bronces, de Anglo American, en Chile, con 43,64 millones de toneladas de mineral que se prevé extraer en 2021.

Las 10 mayores minas del mundo

[original](#)

Cobre Panamá, de First Quantum Minerals, está entre las 10 mayores minas del mundo por toneladas de mineral extraído, según un informe de World Energy Trade. El reporte ubica a la mina en tercer lugar.

“Es probable que se extraigan 96,24 millones de toneladas de mineral de cobre, plata, oro y molibdeno, según las cifras de producción reportadas por la empresa con sede en Vancouver para el tercer trimestre de este año. Sólo Cobre Panamá aporta el 3,5% del producto interior bruto del país”, afirma la nota.

La mina de cobre Escondida, la más grande del mundo en su rubro y propiedad de BHP, se encuentra en Chile

En primer lugar está la mina de cobre Escondida, en Chile, el mayor productor mundial y que es explotada por BHP. Río Tinto, la segunda empresa minera del mundo, tiene una participación del 30% en la mina, que produce una media de 360.000 toneladas diarias. Basándose en las cifras de producción de los tres primeros trimestres, se prevé que Escondida extraiga 130,78 millones de toneladas (tm) de mineral de cobre, plata y oro en 2021.

En segundo lugar, se encuentra la mina Collahuasi, propiedad conjunta de Anglo American y Glencore, también en Chile. En el cuarto lugar la mina Buenavista de Southern Copper en México, el mayor productor de plata del mundo. Southern Copper gastó hace unos años unos \$1.000 millones en la ampliación de su mina insignia de cobre- molibdeno-zinc-plata, resaltaron.

El quinto lugar lo ocupa la mina Las Bambas de MMG, en Perú, con 65,26 millones de toneladas de mineral de cobre, plata, oro y molibdeno previstas para 2021. El sexto puesto es para la mina de cobre y níquel Sentinel, de First Quantum Minerals, en Zambia. En séptimo lugar la mina de cobre, plata, oro y molibdeno Aktogay, de Kaz Minerals, donde se extraerán 53,6 millones de toneladas de mineral este año.

La mina Paracatu de Kinross Gold, en Brasil, ocupa el octavo lugar, con una previsión de extracción de 52,46 millones de toneladas de mineral este año. El noveno lugar, Antamina de cobre, plomo, zinc, molibdeno y plata de BHP y Glencore, en Perú. El décimo puesto lo completa la mina de cobre-molibdeno Los Bronces, de Anglo American, Chile.

Mina	País	Accionista principal	Geología	Materia prima principal	Mineral extraído (tm)-2020	Mineral extraído (tm)-anualizado 2021 (*)
Escondida	Chile	BHP Group, Rio Tinto	Cobre pórfido, cobre supergénico	Cu, Au, Ag	139,23	130,78
Collahuasi	Chile	Anglo American,	Cobre pórfido	Cu, Mo, Ag	71,95	104,65
Cobre Panamá	Panamá	First Quantum Minerals	Cobre pórfido, cobre supergénico	Cu, Au, Mo, Ag	59,02	96,24
Buenavista	México	Southern Copper	Cobre pórfido, cobre supergénico	Cu, Mo, Ag	72,89	72,89
Las Bambas	Perú	MMG	Cobre pórfido, Skarn	Cu, Au, Mo, Ag	57,99	65,26
Sentinel	Zambia	First Quantum Minerals	Cobre alojado en sedimentos	Co, Cu, Ni	60,09	56,69
Aktogay	Kazakhtan	KAZ Minerals	Cobre pórfido	Cu, Au, Mo, Ag	41,24	53,60
Paracatu	Brasil	Kinross Gold	Oro orgénico	Au	52,65	52,46
Antamina	Perú	BHP Group, Glencore	Skarn	Cu, Pb, Mo, Ag, Zn	46,92	52,45
Los Bronces	Chile	Anglo American	Cobre pórfido	Cu, Mo	39,21	43,64

Datos anualizados basados en el año finalizado en Q3

Fuente: Miningintelligence

redacción
 redaccion@metrolibre.com
 Twitter: @MetroLibrepty
 Instagram: MetroLibrepty

ECOTV NEWS

facilitó la reelección del actual decana o rectora de la UNAM. También podemos ver cómo han pasado ciertos temas que no se discutieron. No sabemos cuándo se va a hablar el tema de Minera Panamá. El Legislativo, de forma sorpresiva, dejó por fuera la insistencia del veto del proyecto de ley que intentó impedir la revocatoria de mandato contra diputados. Félix Antonio



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=670057547

NOTICIERO ESTELAR

no quisiera que mis estudiantes se sintieran así conmigo. El Gobierno asegura que invertirá anualmente al menos 19 millones de los que paga Minera Panamá para un Instituto de perfeccionamiento y el bienestar de los docentes. Esto es especialmente importante cuando se entiende que buena parte de la crisis del sistema radica en que la evaluación y supervisión están también en problemas. El sistema de evaluación del desempeño nosotros es fatídico. Por qué. Porque nadie sale bajo 100 en



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=669349030

TELEMETRO REPORTA ESTELAR

Declaraciones del Ministro Ramon Martinez sobre contrato con Minera Panama, aun no hay una fecha



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=668511226

TELEMETRO REPORTA ESTELAR

El ministro de Comercio Industrias a Ramón Martínez, indicó que no hay una fecha definida para la firma del nuevo contrato con Minera Panamá. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=668516920

ECOTV

Participación de René Quevedo en CADE: Situación actual del empleo en Panamá - 9:15 - El crecimiento que hubo en el 2021 fue inducido por el sector externo, las exportaciones de cobre de Minera Panamá y los mayores ingresos del Canal. Además, se ha registrado un crecimiento en los últimos años por la capacidad que ha tenido el país de atraer inversión extranjera.



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=668195256

ECOTV NEWS

El nuevo contrato con Minera Panamá sigue en redacción. El Gobierno prevé que lo presentarán a la Asamblea Nacional en la próxima legislatura. En un contrato que ahorita mismo está en la última etapa de revisión, para cuándo llegaría la Asamblea, pero no sé si vamos a estar listo para antes que termine las sesiones ordinarias. Pero si no creemos que falte mucho más de lo que. Lo más probable, seguro que



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=664763141

NEX NOTICIAS MATUTINO

Comentarios de José Blandón Castillo - El cobre subió el día de ayer a 4.82 la libra en Chile, cuando se hicieron las negociaciones con la minera Panamá era de 4.30, hay 52 centavos de diferencia ahora en ascenso. Mención: minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=662712726

TELEMETRO REPORTA MATUTINO

Entrevista a Julio Escobar, asesor presidencial en educación 7:18 5% de los ingresos de Minera Panamá serán destinados al Instituto de Perfeccionamiento y Bienestar.



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=662051733

TELEMETRO REPORTA ESTELAR

se ha generado 3000 millones de dólares en inversión y ha generado 7500 empleos en la firma del contrato o la redacción del contrato entre Minera Panamá y el Estado. De hecho, fue nada más. El anuncio mejoró la perspectiva de la deuda de negativa a estable por parte de Fitch. Creo que es un mensaje importante. La inversión que se está haciendo en Colón de los mil millones de dólares en la nueva planta de gas. A partir de estos datos, se mostró cauto al hablar del futuro inmediato en el programa Radiografía y va a haber mejoría sin cambios dramáticos. No hubo Enrique fue



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=659966955

RADIOGRAFIA

Entrevista a René Quevedo (3:42) La economía se recuperó en el 2021 por el sector externo que son las exportaciones de cobre de Minera Panamá y el Canal.



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=659616340

ECOTV NEWS

Moody's mantiene la perspectiva estable del sistema bancario de Panamá. El organismo calificador señaló que en los próximos 12 o 18 meses la economía panameña seguirá en recuperación bajo el paraguas de la mejora dinámica de inversión. La aplicación de la capacidad del Canal de Panamá y la puesta en marcha de producción en la mina Cobre Panamá, la Cámara de



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=659254692

TELEMETRO REPORTA ESTELAR

Hoy se firmo el Acuerdo 2022 2023 con 13 instituciones que se embarcan en el programa de Educación, que es un compromiso grande del proyecto Cobre Panamá ´por parte del Gobierno Nacional. Mención: Cobre Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=654643243

RADIOGRAFÍA

Entrevista a Severo Sousa, expresidente del CONEP - Menciona que hay un sentido de ignorancia sobre la minería de hoy en día, se vive con el recuerdo de la minería que hubo 20 años atrás, cuando se empezó a hablar del tema minería en este país en serio a partir de la negociación con la empresa minera Panamá, yo fui uno de los que salió y dije y lo sigo diciendo, qué bueno que estemos hablando de minería finalmente, porque es la única forma. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=654287994

TELEMETRO REPORTA MATUTINO

Entrevista a Guillermo Cortés, dirigentes de los jubilados - Sabían que en algún momento el presidente iba a considerar que los jubilados son parte de esta sociedad y piden que cuando el contrato llegue a la Asamblea sea de urgencia revisarlo y aprobarlo, porque no es posible que aún haya personas que tengan jubilación de B-.75.00.



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=651928859

TELEMETRO REPORTA ESTELAR

auspiciado por Cobre Panamá y Radio Oportunidades si estamos transformando vidas. Qué tal, amigos. Bienvenidos a la información deportiva, vamos a entrar en materia inmediato. Por qué la Selección Nacional de Panamá cerró de buena manera el octagonal final de Concacaf al vencer un gol por cero a Canadá en el último partido de estas eliminatorias mundialistas. Una anotación de Gaby Torres al minuto 49 fue más que suficiente para que la selección venciera a los líderes del octagonal.



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=652355442

NOTICIAS AM

Entrevista a Guillermo Cortéz vocero de los jubilados



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=651108891

TELEMETRO REPORTA MATUTINO

Entrevista a Ricardo Lombana - Comentarios luego de anuncio dado por el presidente. Vienen las elecciones del 20 24, pero hoy en día se generan muchos cuestionamientos en torno al anuncio que hace el Presidente de la República sobre Minera Panamá, como estarían destinados algunos fondos-



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=651182039

TELEMETRO REPORTA MATUTINO

La Cámara de Comercio se encuentra en alerta ante el nuevo contrato entre el Estado y Minera Panamá, sobre todo por cómo serán destinados los fondos para el programa de Invalidez, Vejez y Muerte. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=651163391

NOTICIERO MATUTINO

El viceministro de Trabajo, Roger Tejada, explicó los beneficios del acuerdo realizado con Minera Panamá. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=651206959

TELEMETRO REPORTA ESTELAR

La Cámara de Comercio se encuentra en alerta ante el nuevo contrato entre el Estado y Minera Panamá, sobre todo por cómo serán destinados los fondos para el programa de invalidez, muerte y vejez. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=650791078

NOTICIERO ESTELAR

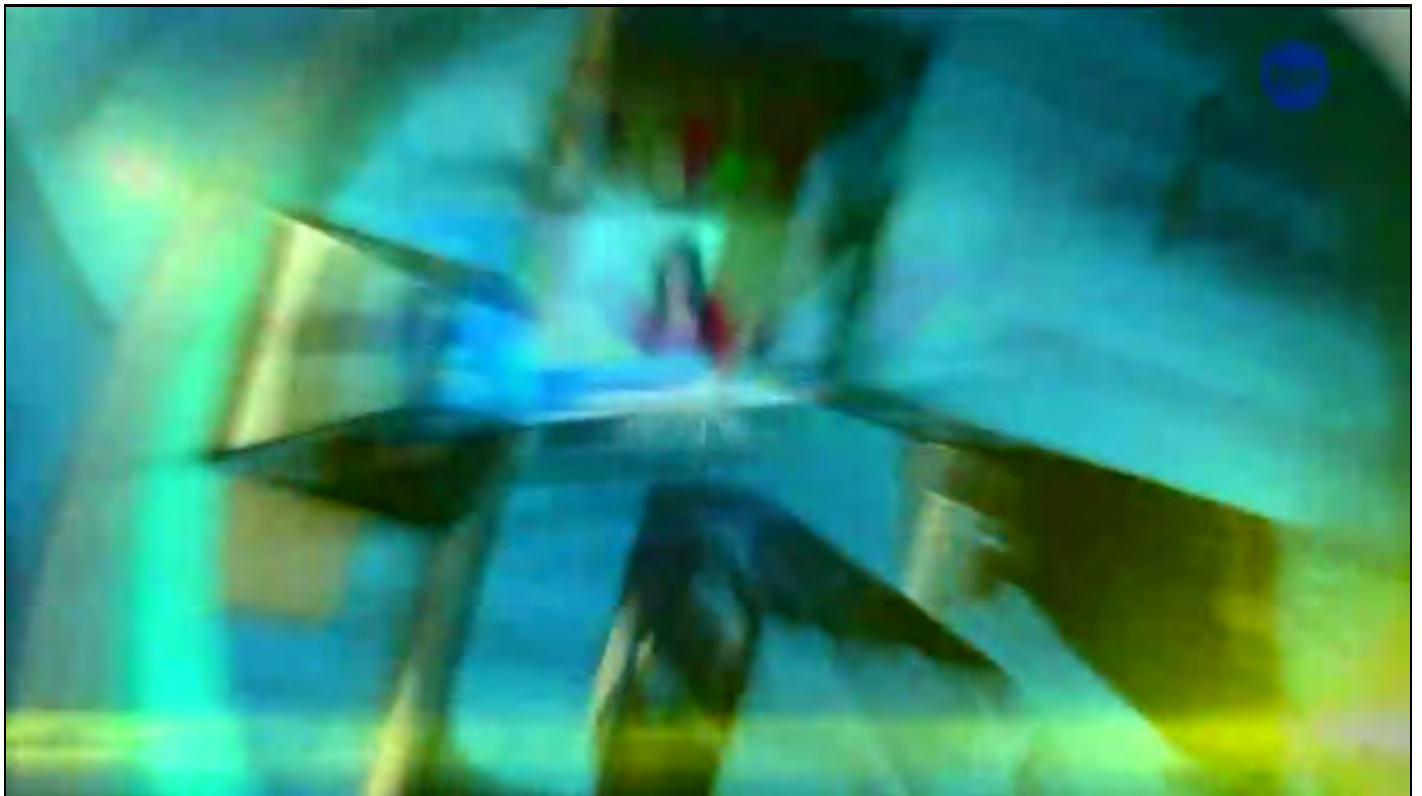
Expectativa genera entre los jubilados el anuncio del presidente Cortizo sobre el uso que se le dará a los dineros que aportará Minera Panamá. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=650786195

NOTICIAS AM

Hay gran expectativa genera entre los jubilados el anuncio del presidente Cortizo sobre el uso que se le dará a los dineros que aportará Minera Panamá. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=650197090

NOTICIERO MEDIODÍA

El gobierno amplía detalles sobre el plan de inversión con los fondos producto del contrato realizado con Minera Panamá. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=650409779

NOTICIERO MEDIODÍA

El anuncio del presidente de destinar cerca del 20 por ciento del dinero que entregarán Minera Panamá al Estado panameño y que esto sea justamente para las jubilaciones y pensiones, ha generado gran expectativa entre miembros de este gremio. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=650410390

TELEMETRO REPORTA ESTELAR

Deportes, auspiciado por Cobre Panamá y Radio Oportunidades y estamos transformando vidas que da la vida. Seguimos con más información deportiva porque en el día de hoy se realizó el sorteo de la fase de grupos de la próxima América de baloncesto, donde nuestra selección nacional quedó emparejada en el Grupo C, junto con México, Estados Unidos y Venezuela. El torneo iniciará el próximo 2 de septiembre en Brasil. Por otro



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=650809228

NOTICIERO MEDIODÍA

El presidente de la República Laurentino Cortizo Cohen dio un informe a la nación donde habla sobre el avance del contrato con la Minera Panamá y los beneficios directos que va a tener, por ejemplo, con el programa de Invalidez, Vejez y Muerte. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=650408200

NOTICIERO ESTELAR

Y el viceministro de Trabajo, Roger Tejada, explicó los beneficios del acuerdo realizado con Minera Panamá para diferentes sectores. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=650792136

NEX NOTICIAS MATUTINO

Ayer el presidente Laurentino Cortizo dio a conocer a la nación cuánto serán esos porcentajes de ganancias que deje la minería en Panamá, un 50% de esas ganancias será para el programa de Invalidez y Muerte. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=650140783

ECOTV NEWS

La Cámara de Comercio recomendó fortalecer la fiscalización sobre el uso de fondos del nuevo contrato con Minera Panamá. Si estos dineros van a ir a juntas comunales para que sean invertidos en temas de educación, de infraestructura, etc., que vayan a mejorar las condiciones de vida de los habitantes de estas comunidades. Es de suma importancia tener una buena fiscalización del uso de estos fondos, de manera que podamos garantizar que, en efecto, la plata se usó en lo que se dijo que se iba a utilizar y que no haya cuestionamientos el día de mañana



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=650830640

NOTICIERO MATUTINO

El presidente de la República, Laurentino Cortizo, hizo un importante anuncio que va a beneficiar al programa de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja del Seguro Social - Panameñas y panameños, hoy cumpla nuevamente con informar al país sobre los avances en el proceso del nuevo contrato ley entre el Estado y la empresa minera Panamá S.A., que regulará la actividad de extracción de cobre en la mina ubicada en la provincia de Colón. Mención: minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=650283316

NOTICIERO ESTELAR

Conferencia de prensa del Presidente Laurentino Cortizo sobre los avances del nuevo contrato ley entre el Gobierno Nacional y la empresa Minera Panamá que regulará la extracción de cobre en la mina de la provincia de Colón. Mención: Minera Panamá (Parte 1)



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=649779802

TELEMETRO REPORTA ESTELAR

Conferencia de prensa del Presidente Laurentino Cortizo sobre los avances del nuevo contrato ley entre el Gobierno Nacional y la empresa Minera Panamá que regulará la extracción de cobre en la mina de la provincia de Colón. Mención: Minera Panamá (Parte 1)



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=649789035

TELEMETRO REPORTA ESTELAR

Conferencia de prensa del Presidente Laurentino Cortizo sobre los avances del nuevo contrato ley entre el Gobierno Nacional y la empresa Minera Panamá que regulará la extracción de cobre en la mina de la provincia de Colón. Mención: Minera Panamá (Parte 2)



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=649780131

NOTICIERO ESTELAR

Conferencia de prensa del Presidente Laurentino Cortizo sobre los avances del nuevo contrato ley entre el Gobierno Nacional y la empresa Minera Panamá que regulará la extracción de cobre en la mina de la provincia de Colón. Mención: Minera Panamá (Parte 1)



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=649789594

NOTICIAS EDICIÓN ESTELAR

Conferencia de prensa del Presidente Laurentino Cortizo sobre los avances del nuevo contrato ley entre el Gobierno Nacional y la empresa Minera Panamá que regulará la extracción de cobre en la mina de la provincia de Colón. Mención: Minera Panamá (Parte 1)



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=649781617

NEX NOTICIAS MATUTINO

Entrevista a Zorel Morales Se refirió al Encuentro Latinoamericano de Minería en el que Panamá tendrá un importante rol por ser uno de los principales productores de cobre en América. Mencionó que esta dentro de los términos el tiempo que se ha tomado para la redacción del contrato.



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=649446372

NOTICIAS AM

Ministro Martínez mencionó que se avanza con la redacción del contrato de Minera Panamá, pero aún no se sabe cuándo estará listo.



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=640676625

NOTICIERO ESTELAR

El ministro de Comercio Industrias, Ramón Martínez, dijo que se avanza en la redacción del contrato con Minera Panamá, pero no precisó la fecha en que pudiera estar listo. Destacó que velan por la inclusión de todo lo acordado en la mesa de negociación para enviarlo a la Asamblea Nacional en este momento.

Mención: Minera



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=640325270

NOTICIERO ESTELAR

El ministro de Comercio Industrias, Ramón Martínez, dijo que se avanza en la redacción del contrato con Minera Panamá, pero no precisó la fecha en que pudiera estar listo. Destacó que velan por la inclusión de todo lo acordado en la mesa de negociación para enviarlo a la Asamblea Nacional en este momento.
Mención: Minera



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=640325270

NOTICIERO ESTELAR

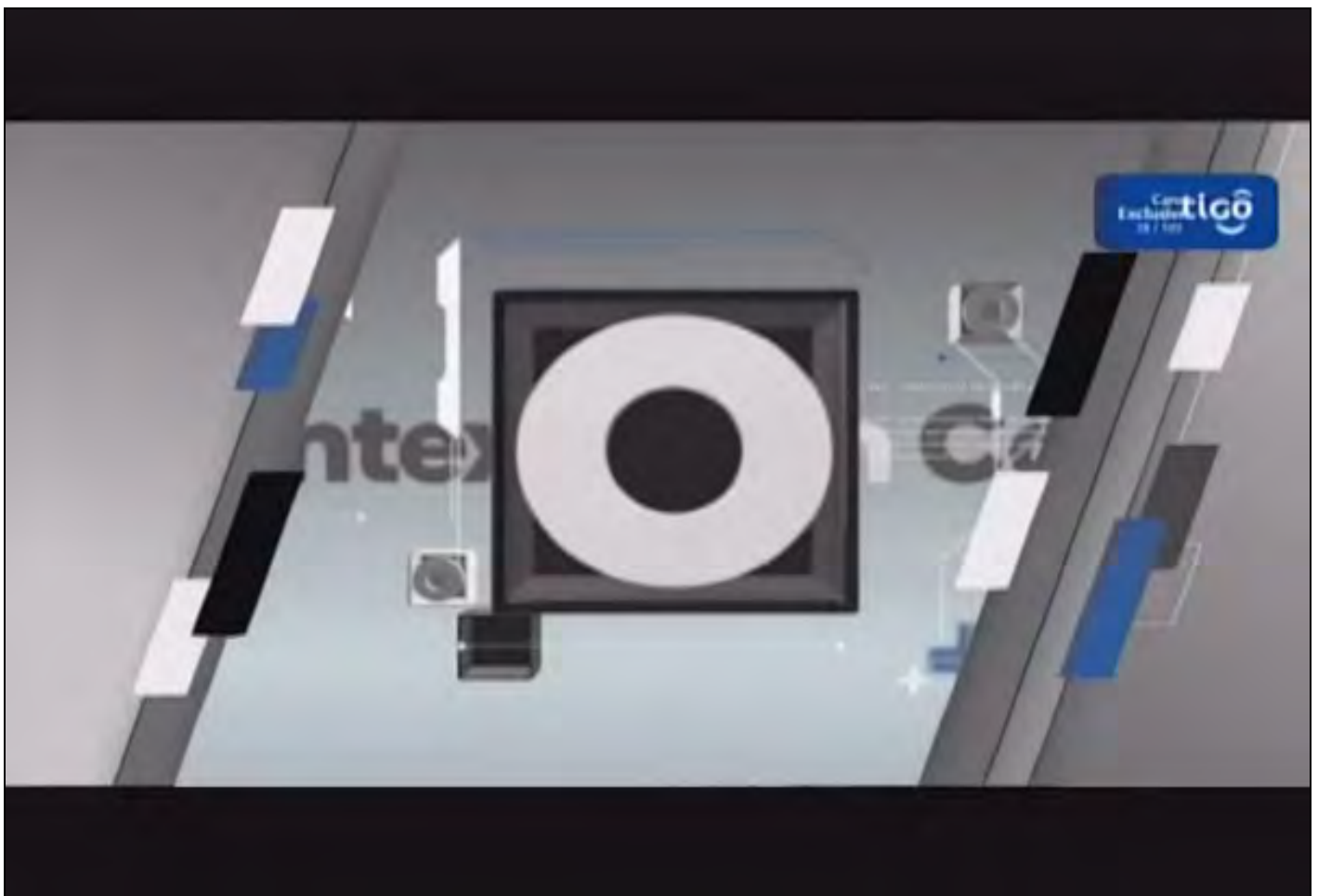
El ministro de Comercio e Industrias, Ramón Martínez, adelantó la fecha para que el proyecto de minería en la provincia de Coclé llegue a la Asamblea Nacional. Mención: minería



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=634860191

EN CONTEXTO

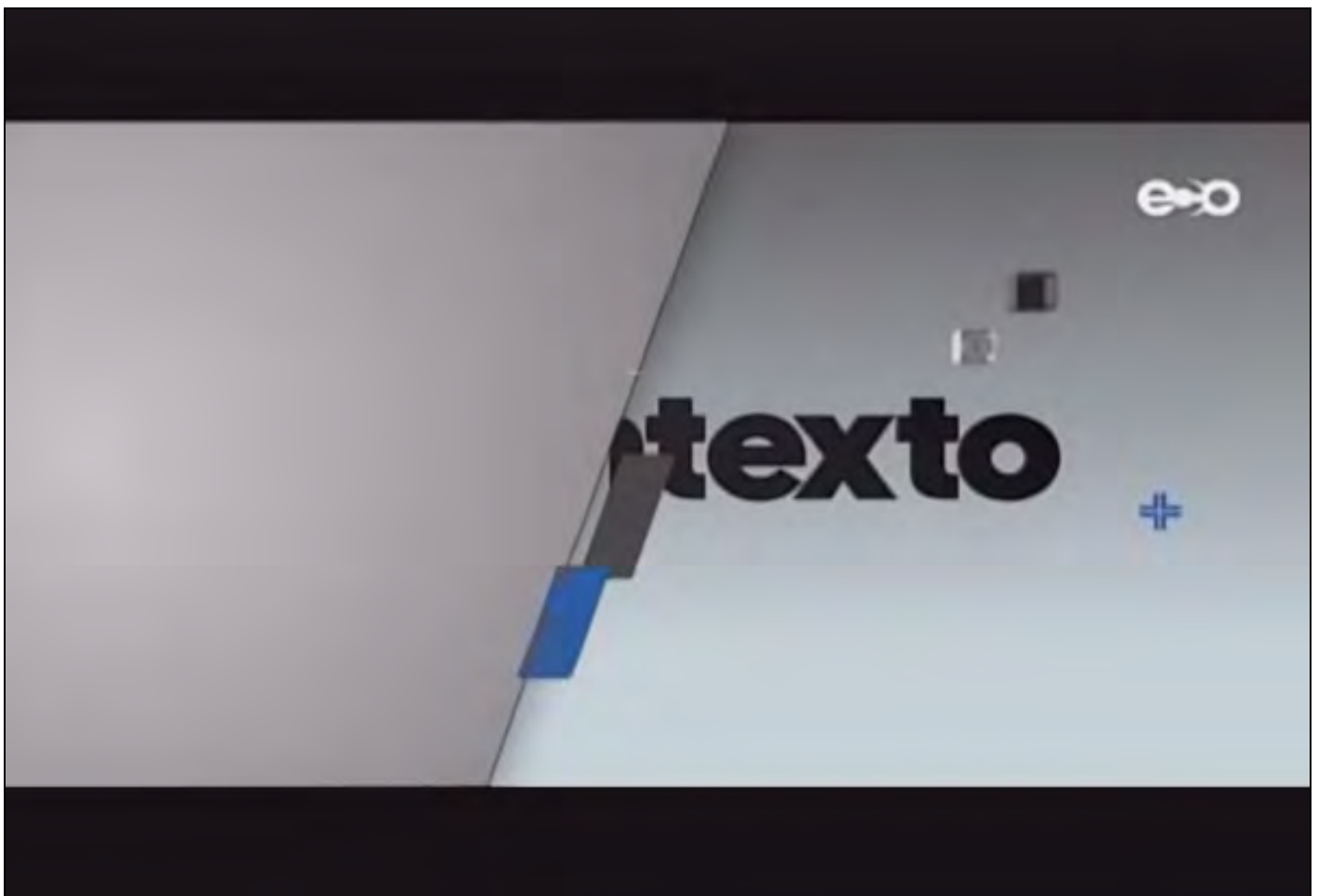
Entrevista a René Quevedo Mencionó que solo el anuncio del contrato entre Minera y el Estado generó la reacción positiva de Fitch que elevó la perspectiva de la deuda de negativa a estable, eso tiene que rectificarse, cualquier demora que ocurra en el proceso del contrato generará incertidumbre ya que es la mayor inversión extranjera hecha en el país. Parte II



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=631934022

EN CONTEXTO

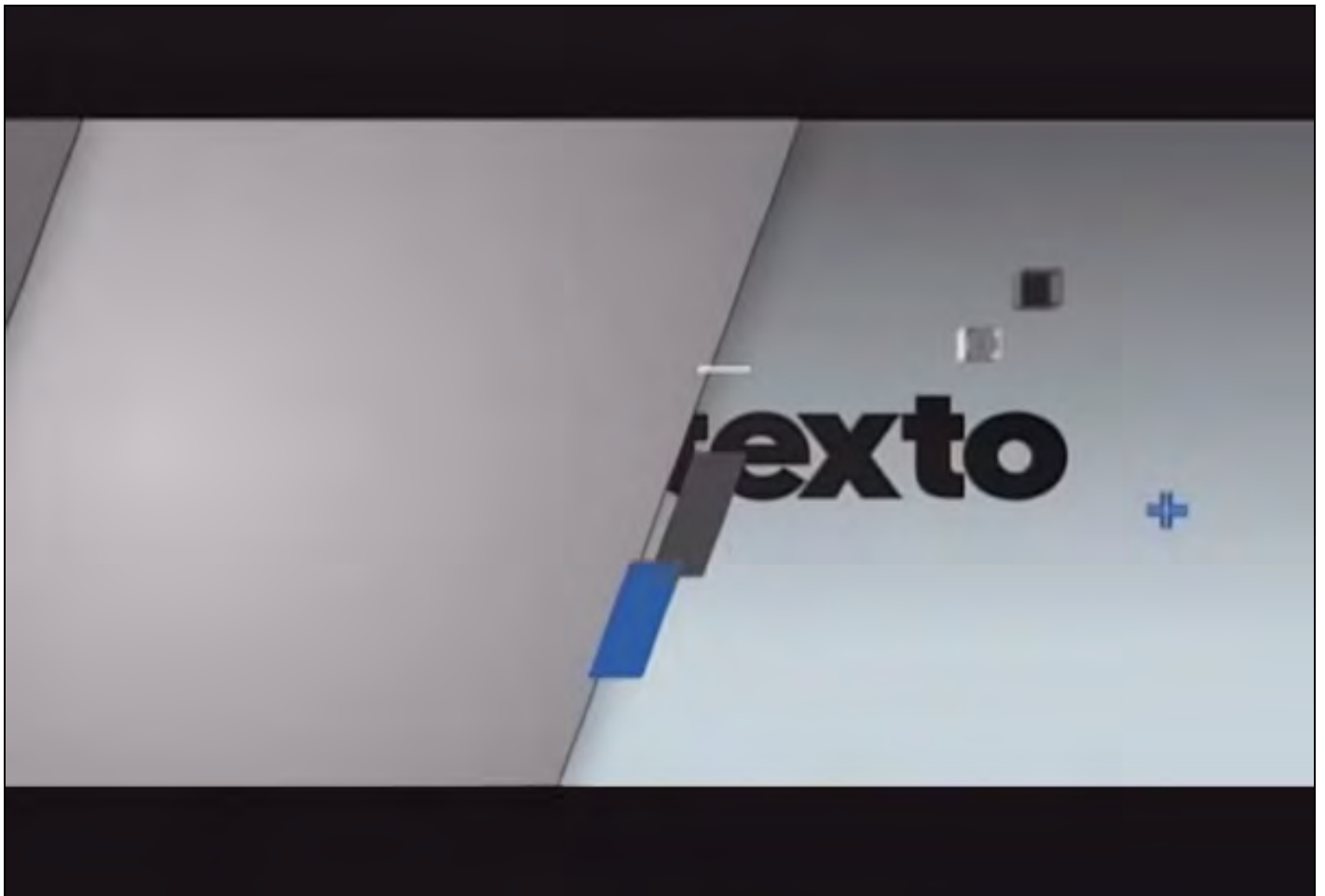
Entrevista a René Quevedo Mencionó que solo el anuncio del contrato entre Minera y el Estado generó la reacción positiva de Fitch que elevó la perspectiva de la deuda de negativa a estable, eso tiene que rectificarse, cualquier demora que ocurra en el proceso del contrato generará incertidumbre ya que es la mayor inversión extranjera hecha en el país. PARTE I



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=631933893

EN CONTEXTO

Entrevista a René Quevedo Mencionó que solo el anuncio del contrato entre Minera y el Estado generó la reacción positiva de Fitch que elevó la perspectiva de la deuda de negativa a estable, eso tiene que rectificarse, cualquier demora que ocurra en el proceso del contrato generará incertidumbre ya que es la mayor inversión extranjera hecha en el país. Parte III



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=631934209

NOTICIERO ESTELAR

La Cámara de Comercio e Industrias dijo que se redacta el contrato con Minera Panamá luego que terminaran las negociaciones en las que el gobierno acordó cobrar regalías de las ganancias brutas.

Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=624234418

NOTICIERO MATUTINO

El ministro de Comercio Industria, Ramón Martínez, señala que al Gobierno y Minera Panamá siguen con la redacción de un contrato justo para ambas partes. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=623809020

NOTICIAS FIN DE SEMANA

En desarrollo. Aún no se ha culminado con la elaboración del contrato de Minera Panamá, señaló el ministro de Comercio Industrias, Ramón Martínez. Con estos detalles no los ofrece Johnny Caballero. Adelante, Johnny, te escuchamos. Como bien lo mencionado, fue el ministro de Comercio Industria en el que habló acerca de este contrato entre Minera Panamá y el Gobierno. Importante, porque estamos muy pendientes acerca de este documento. Él dice que es complicado y que van lento y que



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=622902415

RADIOGRAFÍA

Entrevista a Milciades Concepción, ministro de Mi Ambiente - Uno de los focos de debate es el tema ambiental en la negociación que se hizo con Minera Panamá, habla sobre cómo quedará el área donde se explote el cobre. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=618953594

NEX NOTICIAS MATUTINO

Entrevista a René Quevedo Fitch apunta a un crecimiento económico en el 2021 del 15% y es gracias a los ingresos del Canal de Panamá y el aumento de las exportaciones de Minera Panamá adicional a esto, el nuevo convenio entre el Estado y Minera representa una mejora de la posición fiscal.



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=611954825

NEX NOTICIAS MATUTINO

Comentarios Internacionales de José Blandón Castillo Se acaba de negociar con Minera ingresos por \$400 millones anuales, esto tiene un impacto positivo porque en materia logística, portuaria y minera, Panamá tiene un nivel de certidumbre



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=611234985

TELEMETRO REPORTA MATUTINO

Entrevista a René Quevedo, consultor laboral - Menciona que la mejora de la perspectiva de Fitch se basa en el crecimiento de los ingresos del Canal de Panamá y Minera Panamá. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=608847859

RADIOGRAFÍA

Entrevista a Guillermo Chapman, economista - Habla sobre la situación de la economía panameña, inversión e ingresos. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=605933492

RADAR

Entrevista a José Ramón Icaza, presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Panamá - Menciona que la culminación de la primera etapa de la negociación con la empresa minera Panamá y la República de Panamá es un paso positivo. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=605481921

POLIGRAFO

Entrevista Daniel Esquivel - Asesor Despacho Superior MICI - Acuerdo entre gobierno y Minera Panamá
Parte III



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=605845535

POLIGRAFO

Entrevista Daniel Esquivel - Asesor Despacho Superior MICI - Acuerdo entre gobierno y Minera Panamá
Parte II

Polígrafo



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=605841925

POLIGRAFO

Entrevista Daniel Esquivel - Asesor despacho superior MICI - Acuerdo entre gobierno y Minera Panamá
PARTE I



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=605812393

POLÍGRAFO

Entrevista a Daniel Esquivel, asesor del Despacho Superior del MICI - Menciona que se calcula que Minera Panamá tiene 25.0000 millones de libras de cobre para explotar entre los tres yacimientos.

Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=605341451

DEBATE ABIERTO DOMINICAL

Entrevista a José de Los Santos Chen Barría, economista - Habla sobre las finanzas del Estado, menciona que con el acuerdo que logró el Estado con Minera Panamá mejorará la calificación panameña. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=605357252

TELEMETRO REPORTA MATUTINO

375 millones de dólares será el aporte anual mínimo de Minera Panamá tras aceptar la propuesta económica del Gobierno para continuar con la operación de cobre Panamá. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=601074225

ECOTV NEWS

piden no cometer errores y respetar lo acordado entre Minera Panamá y el Gobierno Nacional. Además, esperan que los fondos recibidos y luego contratos para el desarrollo estratégico del país. También es importante que aprendamos de los errores del pasado y que no cometamos los mismos errores que fueron objeto de una demanda de inconstitucionalidad, que fue lo que nos llevó a esta situación donde estamos en este momento. En cuanto al uso de los fondos adicionales que estamos



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=601476243

RADIOGRAFÍA

Entrevista a José Ramón Icaza, presidente de la Cámara de Comercio - Menciona el pedido que hizo ayer en Cámara Opina, en donde exigen más transparencia en el uso de esas regalías que entregará Minera Panamá al Estado. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=601134871

TELEMETRO REPORTA FIN DE SEMANA

375 millones de dólares será el aporte anual mínimo de Minera Panamá tras aceptar la propuesta económica del Gobierno para continuar con la operación de cobre Panamá. Mención: Minera Panamá, Cobre Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=600761914

DEBATE ABIERTO DOMINICAL

Entrevista a Ramón Martínez, ministro de Comercio e Industria - Habla sobre la negociación del Gobierno con Minera Panamá y el acuerdo al que llegaron. Mención: Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=600614652

NOTICIERO ESTELAR

Las cláusulas laborales negociadas para un nuevo contrato con la empresa minera Panamá tiene como objetivo principal la protección de los más de 40 mil empleos directos e indirectos que genera la actividad minera en el área de Donoso y poder aumentar la capacidad de trabajo. Mención: cobre Panamá-Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=599904851

NOTICIERO MEDIODÍA

Las cláusulas laborales negociadas por un nuevo contrato con la empresa minera Panamá tiene como objetivo principal la protección de los más de 40,000 mil empleos directos e indirectos que genera la actividad minera en el área de Donoso. Mención: minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=599707980

NEX NOTICIAS MATUTINO

Ramón Martínez Entrevista a Ramón Martínez, ministro de Comercio e Industria - Habla sobre el nuevo contrato de Minera Panamá, menciona el precio del cobre y los beneficios que sacarán de Cobre Panamá.
Mención: Cobre Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=598744131

NEX NOTICIAS DEL MEDIODÍA

El ministro de Comercio Industria, Ramón Martínez, se refirió a las negociaciones con Minera Panamá donde aseguro que tenia que hacer el esfuerzo posible para tener el mejor rendimiento, los mejores beneficios que se podía sacar por el cobre de Panamá en la fórmula que se producía. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=598990037

NEX NOTICIAS MATUTINO

Entrevista a Ramón Martínez Mientras más ganancia tenga la empresa, más ganancias tendrá el país, además del esquema de las regalías, se ha incluido un piso de 375 millones garantizado cualquier tipo de fluctuación. Considera que han sido justos en cuando a los beneficios económicos.



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=598751074

TELEMETRO REPORTA MATUTINO

Entrevista a Ramón Martínez, ministro de Comercio - Habla acerca del nuevo contrato de Minera Panamá.
Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=598023619

NOTICIERO ESTELAR

El gobierno señala que redactara un nuevo contrato para la extracción de cobre por parte de Minera Panamá también informó que se realizarán consultas públicas, pero aún no han anunciado cuándo comienza el siguiente paso luego de terminar la negociación entre Minera Panamá y el Gobierno. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=598384642

NEX NOTICIAS MATUTINO

Entrevista a Carlos Berguido, presidente ejecutivo de la Asociación Bancaria de Panamá - Habla sobre el fortalecimiento del sistema bancario, menciona el acuerdo con Minera Panamá. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=598004082

NOTICIERO MEDIODÍA

El economista Ernesto Bazán se refirió sobre las negociaciones entre Minera Panamá y el Gobierno para la otorgación de esta concesión de extracción minera. Explicó que los beneficios económicos por esta actividad se obtienen a través de dos vías el pago de regalías por la extracción y el pago de impuesto sobre la renta. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=598183554

NEX NOTICIAS MATUTINO

La Estrella de Panamá titula - Nuevo contrato aportaría unos 400 millones anuales, sobre el pronunciamiento ayer de El Presidente sobre estos acuerdos logrados con Minera Cobre Panamá.
Mención: Cobre Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=597944961

RADIOGRAFÍA

El presidente Cortizo anunció culminación de negociaciones con Minera Panamá durante un mensaje a la Nación. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=598075749

TELEMETRO REPORTA MATUTINO

Presidente Cortizo dirigió un mensaje a la nación sobre el fin de la negociación con Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=597987446

NOTICIERO MATUTINO

Presidente Cortizo oficializa fin de las negociaciones con Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=597987343

NOTICIERO MATUTINO

El presidente Laurentino Cortizo dio un discurso sobre la exitosa propuesta y evolución de la negociación con Minera Panamá. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=598035353

NOTICIAS AM

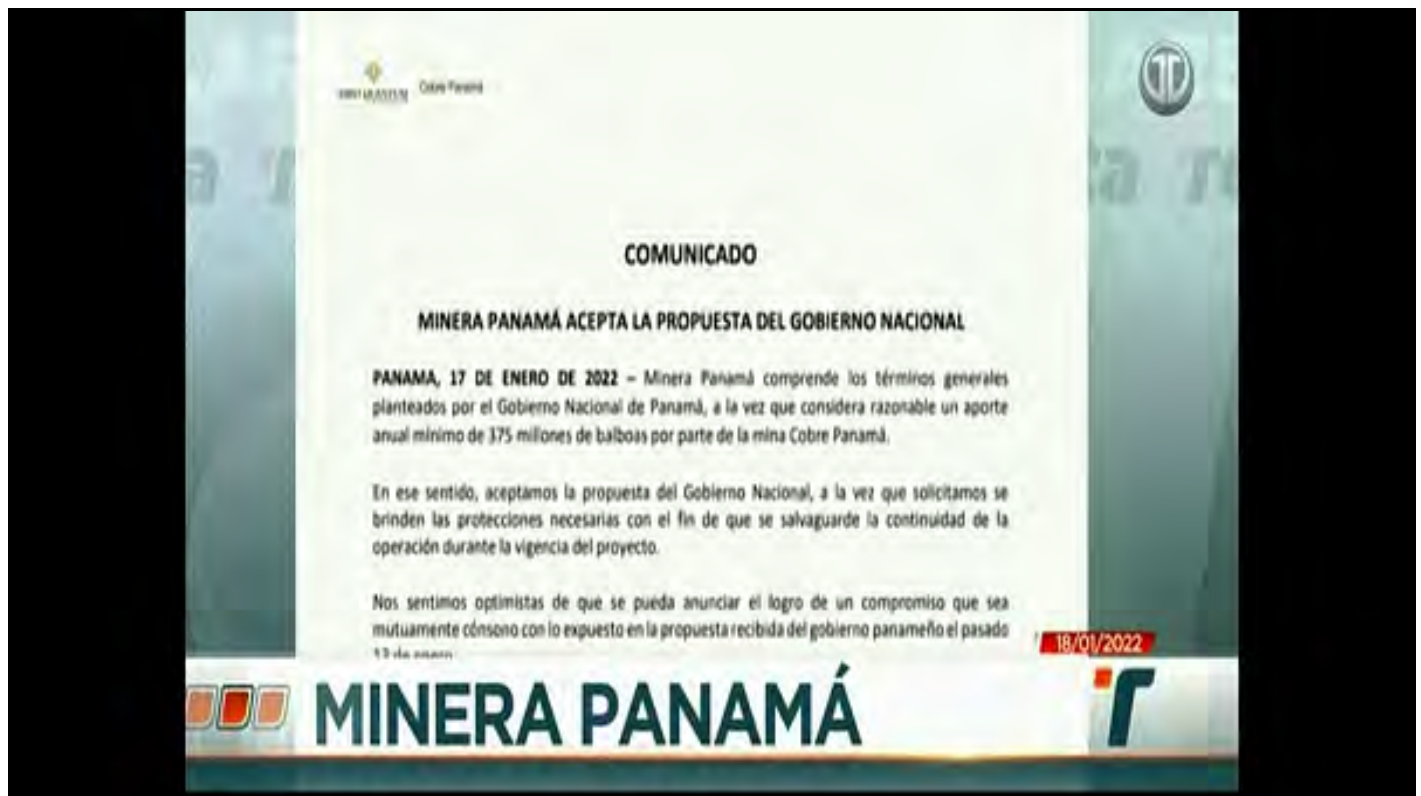
Tras 4 meses de negociación entre Minera Panamá y el Gobierno, la empresa anunció en un comunicado que acepta la propuesta del Gobierno Nacional. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=597183615

TELEMETRO REPORTA MATUTINO

A través de un comunicado minera, Panamá aceptó la propuesta del Gobierno nacional y aseguró que ve razonable un aporte mínimo de 375 millones de dólares anuales. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=597255404

NEX NOTICIAS MATUTINO

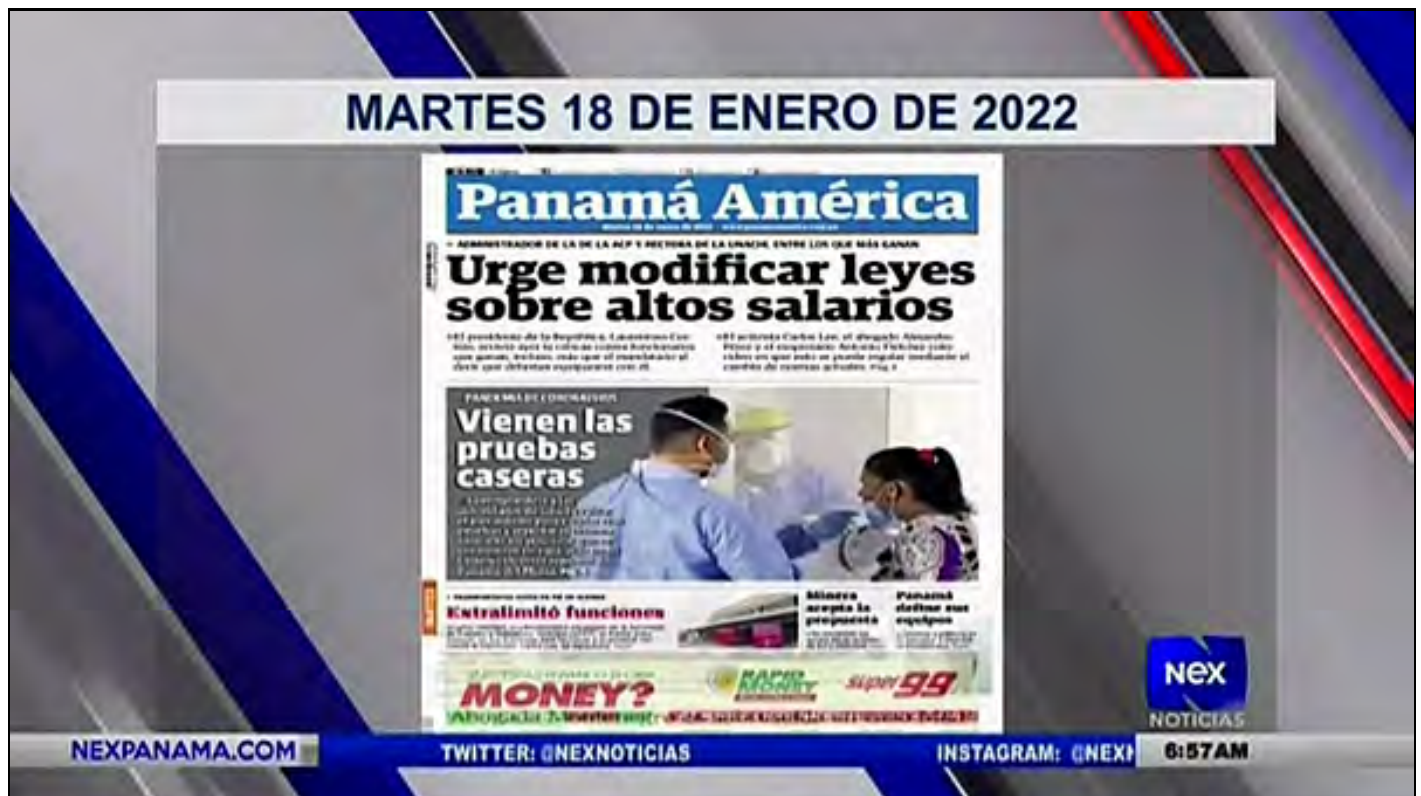
Cobre Panamá aceptó la propuesta del Gobierno nacional. Mención: Cobre Panamá, Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=597168040

NEX NOTICIAS MATUTINO

La Estrella de Panamá titula - Gobierno y Minera Panamá logra un acuerdo económico. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=597233727

NEX NOTICIAS DEL MEDIODÍA

Minera Panamá aceptó la propuesta del Gobierno de Panamá y asegura que ve razonable un aporte mínimo de 375,000,000 millones de dólares anual. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=597493031

NEX NOTICIAS MATUTINO

Destinos titula - Minera Panamá acepta pagar al Estado panameño trescientos setenta y cinco millones de dólares anuales. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=597233873

NEX NOTICIAS MATUTINO

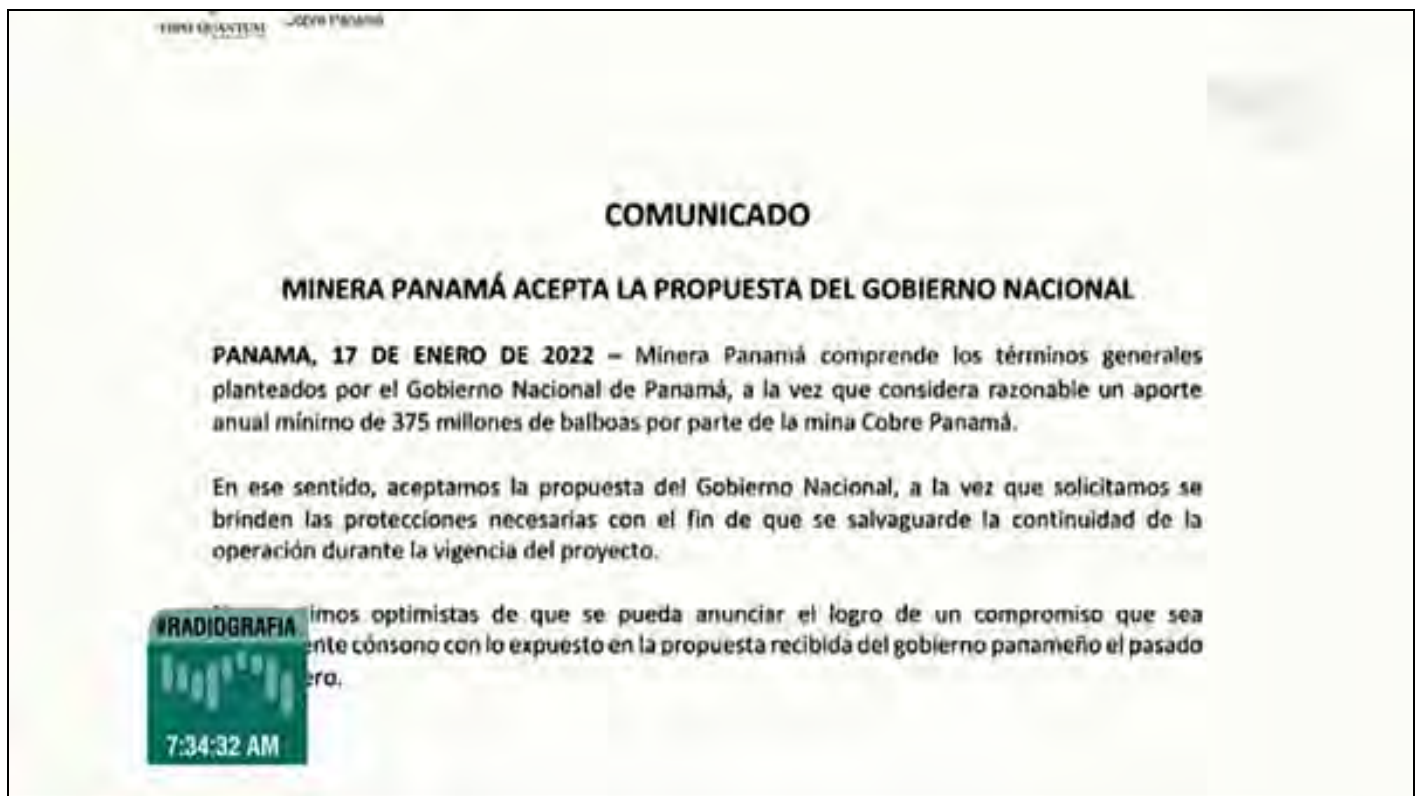
El resultado del sondeo en redes arrojó que un 54.1% considera que el acuerdo alcanzado será beneficioso para el país.



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=597324060

RADIOGRAFÍA

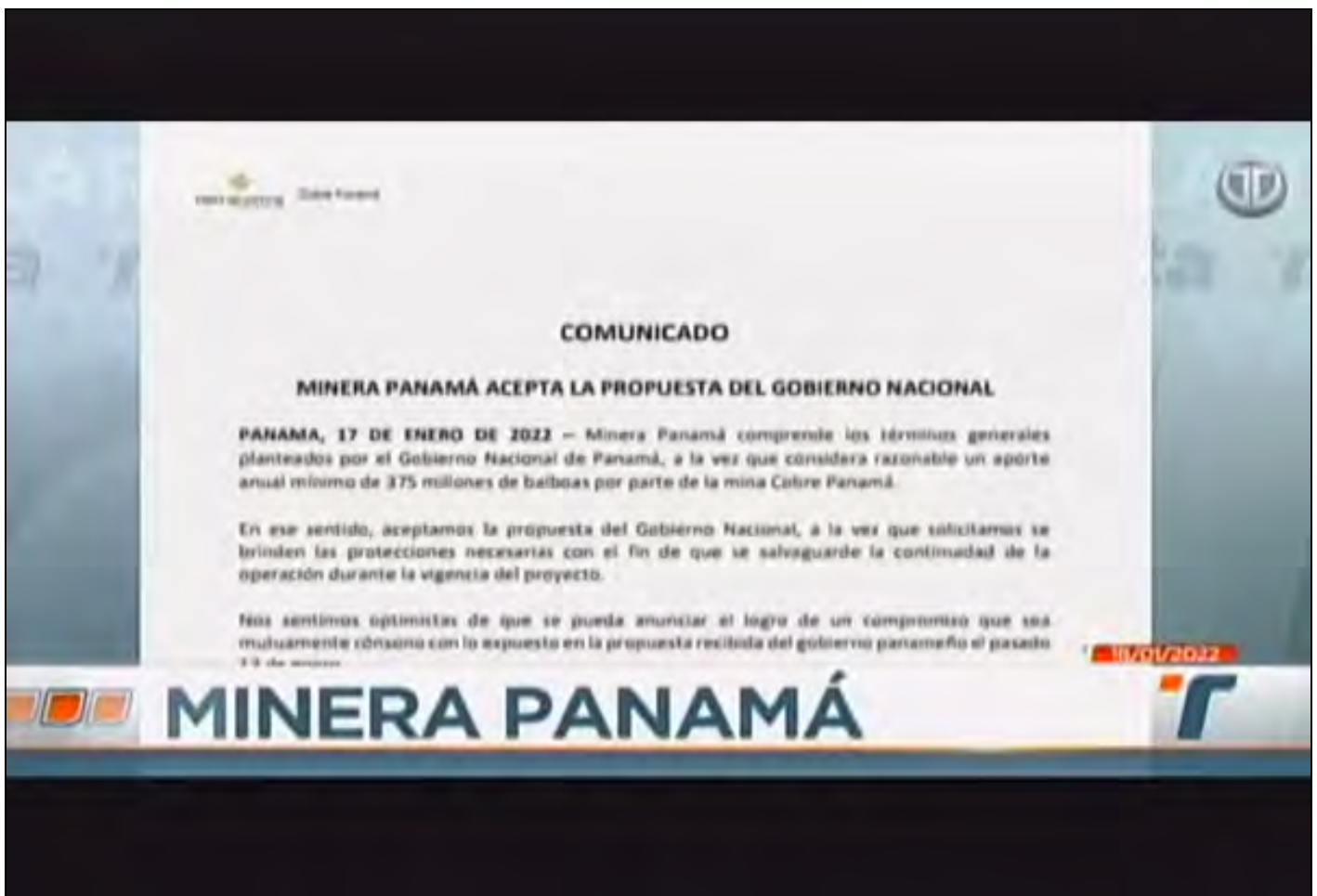
Empresa Minera Panamá aceptó propuesta económica del Gobierno en un comunicado, la empresa calificó como razonable que la mina Cobre y Panamá aporte un mínimo de 375 millones de dólares por año. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=597314114

TELEMETRO NOTICIERO MATUTINO

A través de un comunicado Minera Panamá acepta la propuesta del gobierno tras 4 meses de negociación



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=597166750

NOTICIERO MATUTINO

Tras 4 meses de negociación, Minera Panamá acepta propuesta del gobierno a través de un comunicado



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=597164742

NOTICIERO MATUTINO

Mediante un comunicado, la empresa minera Panamá acepta la propuesta de Gobierno Nacional.
Mención: Minera Panamá, Cobre Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=597286607

NEX NOTICIAS MATUTINO

Comentarios de José Blandón sobre la negociación de Minera Panamá y el Estado panameño, tras aceptación de Minera ante la propuesta del gobierno



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=597170413

NOTICIERO MATUTINO

Minera Panamá acepta propuesta del Gobierno a través de un comunicado



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=597161153

TELEMETRO REPORTA MEDIODIA

Minera Panamá acepta acuerdo con el gobierno. Declaraciones del Ministro Consejero José Rojas Pardini



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=597403075

TELEMETRO REPORTA ESTELAR

Comunicado emitido por Minera Panamá, en donde Minera Panamá acepta la propuesta del Gobierno nacional. El comunicado, fechado el día de hoy 17 de enero de 2020 en Panamá, dice así: " Minera Panamá comprende los términos generales planteados por el Gobierno Nacional de Panamá, a la vez que considera razonable un aporte anual mínimo de 375,000,000 millones de Balboas por parte de la mina Cobre Panamá." Mención: Minera Panamá-Cobre Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=596835449

NOTICIERO ESTELAR

Minera Panamá comprende los términos generales planteados por el Gobierno Nacional de Panamá, a la vez que considera razonable un aporte anual mínimo de 375,000,000 millones de Balboa por parte de la mina Cobre Panamá, indicó el comunicado de la empresa. Mención: Minera Panamá-Cobre Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=596839251

NEX NOTICIAS MATUTINO

Entrevista a Roberto Cuevas, presidente de la Cámara Minera de Panamá - Menciona el comunicado que realizó la Cámara Minera tras el ultimátum que diera el Gobierno a Minera Panamá para dar una respuesta a la última propuesta presentada. Mención: Cobre Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=596529397

NEX NOTICIAS MATUTINO

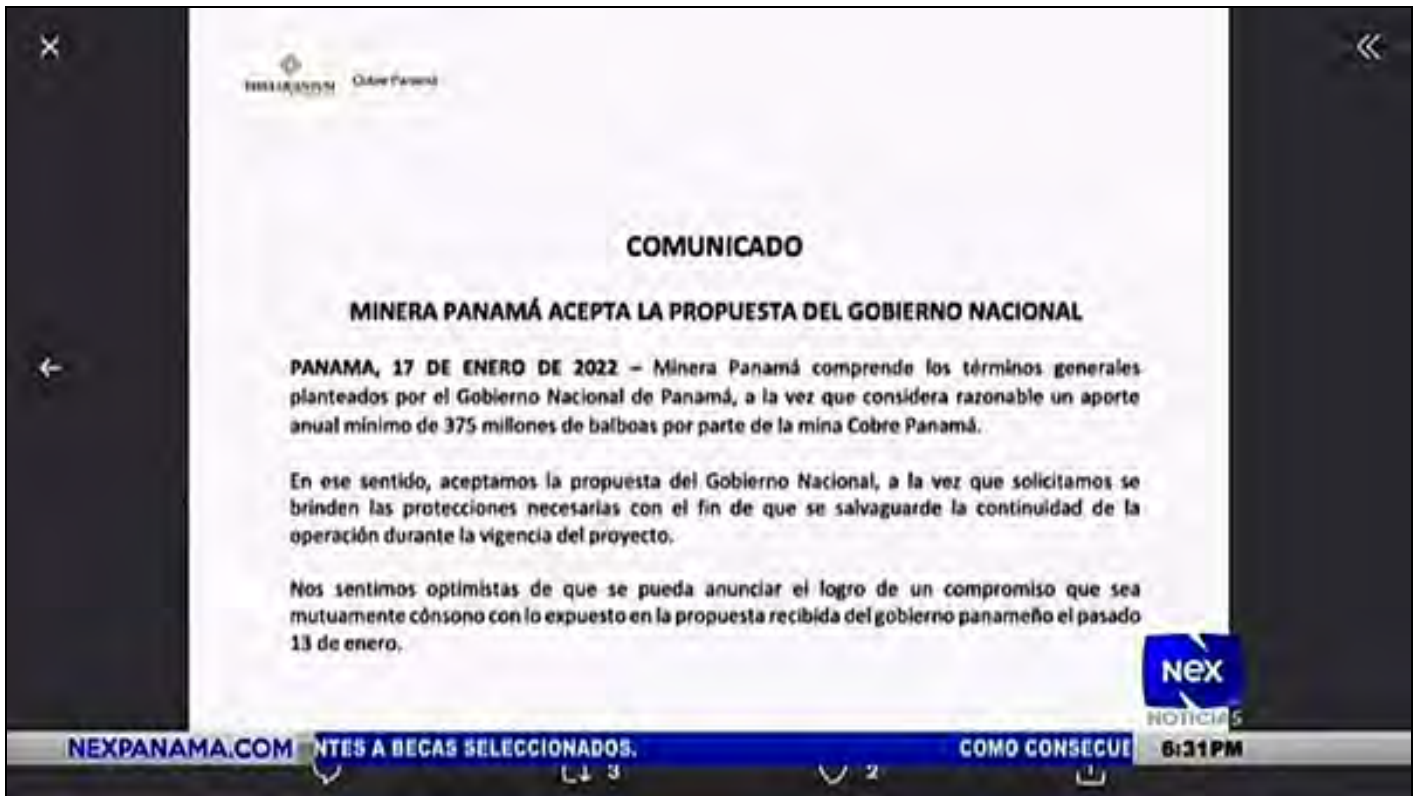
Comentarios de Fernando Corea - No olvidemos que el crecimiento en estos años de Panamá gran parte se debió a la explotación de esta mina de cobre. Panamá. Mención: Cobre Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=596518891

NOTICIAS EDICIÓN ESTELAR

Minera Panamá anuncian que en este comunicado que aceptan la propuesta económica del Gobierno para continuar la operación de cobre Panamá, el comunicado que tiene fecha de hoy 17 de enero, indica que Minera Panamá comprende los términos generales planteados por el Gobierno Nacional de Panamá, a la vez que considera razonable un aporte al mínimo de 375,000,000 millones de Balboas por parte de la mina Cobre Panamá. Mención: Minera Panamá-Cobre Panamá



The screenshot shows a news broadcast on NexTV. The main content is a press release titled "COMUNICADO MINERA PANAMÁ ACEPTA LA PROPUESTA DEL GOBIERNO NACIONAL". The text of the release states that Minera Panamá accepts the government's proposal for the Cobre Panamá mine, with an annual contribution of at least 375 million Balboas. The broadcast includes the NexTV logo in the bottom right corner and a news ticker at the bottom with the website NEXPANAMA.COM and the time 6:31 PM.

COMUNICADO

MINERA PANAMÁ ACEPTA LA PROPUESTA DEL GOBIERNO NACIONAL

PANAMA, 17 DE ENERO DE 2022 – Minera Panamá comprende los términos generales planteados por el Gobierno Nacional de Panamá, a la vez que considera razonable un aporte anual mínimo de 375 millones de balboas por parte de la mina Cobre Panamá.

En ese sentido, aceptamos la propuesta del Gobierno Nacional, a la vez que solicitamos se brinden las protecciones necesarias con el fin de que se salvaguarde la continuidad de la operación durante la vigencia del proyecto.

Nos sentimos optimistas de que se pueda anunciar el logro de un compromiso que sea mutuamente cónsono con lo expuesto en la propuesta recibida del gobierno panameño el pasado 13 de enero.

NEX
NOTICIAS
NEXPANAMA.COM NTES A BECAS SELECCIONADOS. COMO CONSEGUI... 6:31 PM

http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=596851485

NOTICIERO ESTELAR

Precisamente en un comunicado minera, Panamá indicó hoy que mantienen su compromiso de mejorar los beneficios que el Estado recibe de la operación de la mina Cobre Panamá. Durante esta negociación, y señala que es sorprendente el cambio de metodología de cálculo de las regalías contenido en la propuesta del Gobierno que continúan analizando. Mención: Minera Panamá-Cobre Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=595369034

TELEMETRO REPORTA ESTELAR

Avanzamos en otros temas en un comunicado minera, Panamá reaccionó al plazo lanzado por el Ejecutivo en torno a la mesa negociadora para la empresa sorprende el cambio de metodología de cálculo de las regalías, contenido a la propuesta del Gobierno que aún se mantienen analizando a la vez. La compañía reitera su compromiso de mejorar los beneficios que el Estado recibe por la operación de la



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=595393017

ECOTV NEWS

Economía. La propuesta económica del Gobierno de Panamá generó reacciones este viernes por parte de la empresa y especialistas. Aquí le mostramos que luego de que el Gobierno nacional hizo pública su propuesta a Cobre Panamá de aumentar las regalías de sus ventas de 2 a 16 por ciento y que paguen 25 por ciento de impuesto sobre la renta al país. La empresa informó en un comunicado estar sorprendida por el cambio de metodología de cálculo de las regalías



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=595408672

NOTICIAS AM

Entrevista a René Quevedo, consultor laboral - Creo que en este momento se está negociando el contrato entre el Estado y Minera Panamá. Eso se tiene que culminar pronto y de manera exitosa, lo cual mandaría un mensaje muy importante a los inversionistas extranjeros para desarrollar todos los sectores. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=594280662

NOTICIERO MATUTINO

Entrevista a René Quevedo (5:10) Sin inversión privada no habrá generación de empleo en nuestro país, la economía seguirá creciendo por las exportaciones de cobre. Se está negociando el contrato entre el Estado y Minera Panamá, eso se debe culminar pronto y de manera exitosa ya que mandaría un mensaje muy importante a los inversionistas.



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=594255268

NEX NOTICIAS MATUTINO

Entrevista a René Quevedo, economista y especialista en el mercado laboral - Se está negociando el contrato, el Gobierno con Minera Panamá, es la mayor inversión extranjera es en el país. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=590773591

NEX NOTICIAS MATUTINO

Comentario de José Blandón Castillo Hay que garantizar la seguridad jurídica de los factores importantes en desarrollo, no pensar en cerrar la mina.



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=588063374

EN CONTEXTO

Entrevista a Severo Sousa (Bloque 1) Algunos han criticado que el crecimiento económico del 14.9% del año anterior se debe a una mina en particular, desde hace tres años el cobre es el principal rubro de exportación, todo apunta a que desde el punto de vista económico se debe enfocar en la minería, en que se va a hacer, como se va a manejar de manera responsable y como se va a terminar una negociación de un contrato que tiene en ascua a muchas personas.



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=588838441

EN CONTEXTO

Entrevista a Severo Sousa - (Bloque 3) Para los empresarios es difícil no tener un panorama claro para invertir, el gobierno debe insistir y ser un poco más diligente.



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=588838473

EN CONTEXTO

Entrevista a Severo Sousa - (Bloque 2) Si se va a desarrollar el sector minero en Panamá, se debería buscar un clúster de empresas que estarían interesadas en brindarles servicios a empresas mineras para que se establezcan en Panamá.



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=588838446

TELEMETRO REPORTA MATUTINO

La confirmación de la llegada de la variante Ómicron ha encendido las alertas y ha generado mucha preocupación en Panamá, Minera Panamá emitió un comunicado sobre el tema del estricto aislamiento que se está aplicando en las instalaciones y por el caso positivo de Ómicron, según Cobre Panamá.
Mención: Minera Panamá, Cobre Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=580955305

TVN NOTICIERO MATUTINO

Juan Pascal Entrevista a Juan Pascal Dir. Del Instituto Gorgas Mencionó que esta persona siguiendo el protocolo de la empresa donde trabaja le realizaron una prueba al quinto día, enviaron su muestra al instituto y el domingo en la noche nos confirmaron el primer caso de Ómicron.



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=580930937

NOTICIERO ESTELAR

Precisamente en un comunicado Cobre Panamá informa que la situación de nuevos casos de Covid de colaboradores de la mina, incluyendo el primer caso en el país de la nueva variante Omicron, se mantiene bajo control debido a la oportuna implementación de sus medidas de bioseguridad y la aplicación de 10, 800 pruebas de antígeno desde la semana pasada a la fecha. Mención: minera



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=580489768

NOTICIERO ESTELAR

Precisamente en un comunicado Cobre Panamá informa que la situación de nuevos casos de Covid de colaboradores de la mina, incluyendo el primer caso en el país de la nueva variante Omicron, se mantiene bajo control debido a la oportuna implementación de sus medidas de bioseguridad y la aplicación de 10, 800 pruebas de antígeno desde la semana pasada a la fecha. Mención: minera



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=580489768

NOTICIERO ESTELAR

Proyecto de Minera Panamá reporta un brote de casos de covid19 confirmo el Ministro de Salud en Coclé sobre donde levantar el estado de emergencia a partir del 31 de diciembre es un tema que se está discutiendo con el presidente y el vicepresidente de la República. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=578955358

TELEMETRO REPORTA MATUTINO

Pedro Meilán Entrevista a Pedro Meilán Mencionó que en las negociaciones entre la Minera y el Estado llegaron a buenos acuerdos laborales y ambientales, muchos medios solo se enfocan en la publicación en gaceta, la ley fue inconstitucional, no es retroactiva, el fallo de la corte no tiene nada que ver con el contenido jurídico del contrato.



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=573183247

NOTICIERO ESTELAR

. Desde el Ministerio de Comercio indican que se mantiene la negociación de un nuevo contrato con Minera Panamá y que están discutiendo la parte económica y fiscal. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=572724375

PERFILES

José Ramón Icaza el 14 y medio y esto seguirá bajando de la mano con lo que es el crecimiento económico. Sin embargo, al hablar de crecimiento económico hay que verlo por sectores. El sector externo de la economía, que está compuesto principalmente por todo lo vinculado a exportaciones, ha tenido un desempeño positivo en varios de los rubros, como por ejemplo el movimiento de los puertos, zona libre y las exportaciones que hemos tenido producto de Minera Panamá y la exportación de



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=569817259

NEX NOTICIAS MATUTINO

Metro Libre titula - Mina de Cobre Panamá en ranking mundial. Mención: Cobre Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=567542235

NEX NOTICIERO MATUTINO

Mining Intelligence ha puesto un informe. ¿Cuáles son las 10 minas más importantes del mundo? Entre las que está Cobre Panamá en tercer lugar



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=566644874

RADIOGRAFÍA

Aida Michelle de Maduro Entrevista a Aida Michelle de Maduro, expresidenta del sindicato Industrial de Panamá - Si algo funciona, en vez de mejorar los procesos, como te digo hace algunos segundos, en vez de espérate, esto está funcionando, podemos corregirlo acá para que funcione mejor, le pongo un caso Cobre Panamá, la minera está en negociación, la economía medio a flote, e ahí se mantiene gracias a el impacto que tiene en la economía nacional. Mención: Cobre Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=566721709

Programa	La Exitosa
Audiencia	ND
V. Publicitario	ND
V. Comunicación	ND

Fecha	28/04/2022
Hora	00:04:00
Duración	1427

MAS DEBATE

Entrevista a Roderick Gutiérrez (Parte 1) Rene Quevedo considera que se necesita confianza para invertir y sin la inversión privada no hay generación de empleo formal. Roderick Gutiérrez destacó el caso de una empresa minera, que construyó una carretera y un centro de salud que le conviene a todas las partes.



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=669195221

Programa	La Exitosa
Audiencia	ND
V. Publicitario	ND
V. Comunicación	ND

Fecha	28/04/2022
Hora	00:04:00
Duración	1669

MAS DEBATE

Entrevista a Roderick Gutiérrez - (Parte 2) Roberto Cuevas mencionó que el proyecto minero aportó un crecimiento a todos sus alrededores, en temas de alimentación, construcción, agricultura y reforestación, y que además existen solo dos áreas que tienen el mejor manejo ambiental, el Canal y Cobre Panamá.



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=669195274

ES CUESTIÓN DE LEY

Entrevista a René Quevedo - (Parte 2) Existe un alto nivel de incertidumbre en cuanto a las inversiones extranjeras en el país, hay que generar empleos sostenibles y eso solo lo va a determinar la inversión.



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=665137676

ES CUESTIÓN DE LEY

Entrevista a René Quevedo (Parte 1) (9:50) La inversión extranjera está dando pasos importantes, la nueva planta en Colón y el nuevo contrato entre el Estado y Minera Panamá que ya se está finiquitando es una excelente noticia sobre todo porque es la mayor inversión extranjera realizada en el país.



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=665137675

Programa	La Exitosa	Fecha	21/04/2022
Audiencia	ND	Hora	00:04:00
V. Publicitario	ND	Duración	1408
V. Comunicación	ND		

Más Debate

Entrevista a Roderick Gutiérrez - (Parte 3) La actividad minera se debe planificar y hacerlo mancomunado con otras actividades lo que permite que muchos sectores se beneficien. Roberto mencionó, que la empresa Minera aporta la capacidad económica para que la gestión ambiental que requiere el país se pueda dar.



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=664438379

Programa	La Exitosa	Fecha	21/04/2022
Audiencia	ND	Hora	00:04:00
V. Publicitario	ND	Duración	1464
V. Comunicación	ND		

Más Debate

Entrevista a Roderick Gutiérrez - (Parte 2) Cuando se habla de cierre se refieren a un plan, para poder reforestar hay que cultivar plántones en sus viveros lo que representa una fuerza de empleo para las comunidades aledañas al proyecto de Cobre. Roberto Cuevas destacó que los profesionales de las ciencias ambientales tienen un importante rol y participación en las empresas mineras, el estudio y gestión ambiental no es solo un requisito es una herramienta de trabajo.



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=664438378

Programa	La Exitosa	Fecha	21/04/2022
Audiencia	ND	Hora	00:04:00
V. Publicitario	ND	Duración	1562
V. Comunicación	ND		

Más Debate

Entrevista a Roderick Gutiérrez (Parte 1) Roderick considera que la economía de Panamá está creciendo principalmente por el sector externo específicamente el del cobre, con una situación de crecimiento económico y crisis laboral al mismo tiempo. René Quevedo mencionó que la redacción del nuevo contrato con Minera Panamá es un signo positivo para el país.



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=664438377

Programa	Radio Ancón	Fecha	13/04/2022
Audiencia	ND	Hora	00:04:00
V. Publicitario	ND	Duración	1430
V. Comunicación	ND		

LA MAÑANA ANCON

Entrevista a Roderick Gutiérrez La actividad minera en Panamá no es nada nuevo, pero hoy en día la tecnología ha cambiando y los bancos están muy pendientes de las normativas ambientales para poder otorgarle a las empresas un financiamiento, al final de la entrevista el periodista Guillermo Ruíz, mencionó el artículo de Roderick referente al plan de cierre en la minería.



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=660494573

RADIOGRAFÍA

Entrevista a René Quevedo, consultor laboral - La economía creció, sí, pero pero por el sector externo. Las exportaciones de cobre de Minera Panamá y los ingresos del Canal es el sector externo. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=659597857

ES CUESTION DE LEY

Entrevista a Roderick Gutiérrez Considera que hay un gran desconocimiento y desinformación en la ciudadanía con relación a la minería, un proyecto minero requiere de años de planificación, la etapa de cierre no es al terminar todo el proyecto, se va cerrando por áreas a medidas que se terminan de explotar.



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=659658036

PANAMÁ EN DIRECTO

Entrevista a Eulalio Yángüez, alcalde del distrito Omar Torrijos - En el caso de la concesión de los pliegos técnicos para entonces subirlo a licitación pública es un proyecto que cuesta siete millones de dólares, que todavía el municipio no lo tiene ni lo tenemos tan poco presupuesto presupuestado en el Estado, estamos buscando una alianza o un convenio con la empresa minera Panamá de esta forma que ellos hagan una parte y nosotros hacemos otra parte con los impuestos y regalías. Mención: minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=655849702

RADIOGRAFÍA

Entrevista a Severo Sousa, expresidente del CONEP - Menciona que hay un sentido de ignorancia sobre la minería de hoy en día, se vive con el recuerdo de la minería que hubo 20 años atrás, cuando se empezó a hablar del tema minería en este país en serio a partir de la negociación con la empresa minera Panamá, yo fui uno de los que salió y dije y lo sigo diciendo, qué bueno que estemos hablando de minería finalmente, porque es la única forma. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=654322219

NOTICIARIO MATUTINO

Ministro de Ambiente defiende el contrato con Minera Panamá, destaca que se establecen mayores regulaciones y rechazó que se trate de una jugada política destinar ingresos para la Caja de Seguro Social.
Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=654166237

NOTICIARIO VESPERTINO

Y más información tenemos que Ministro de Ambiente de el contrato con Minera Panamá destaca que se establecen mayores regulaciones y rechazo que se trate de una jugada política destinada a los ingresos para la Caja de Seguro Social. El informe completo en la voz de Félix Ríos continúa el debate tras el contrato de ley de concesión con Minera Panamá el ministro de Ambiente, Milciades Concepción. El debate abierto defendió los resultados de la negociación y reiteró que ahora



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=653984972

NOTICIERO MEDIO DÍA

Ministro de Ambiente defiende el contrato con Minera Panamá, destaca que se establecen mayores regulaciones y rechazó que se trate de una jugada política destinada a ingresos para la Caja de Seguro Social. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=653855198

NOTICIARIO VESPERTINO

el Ministerio de Ambiente, en este caso su ministro Milciades Concepción, se pronunció sobre la amenaza de la minería ilegal. Esto en los alrededores de Minera Panamá haya aprendidos a Mina. Está bien establecido en el nuevo contrato. La responsabilidad es de restauración, no se le está dando tierras adicionales y también nosotros en los alrededores, con la Policía Ambiental estamos haciendo patrullajes y vamos a establecer puntos en los alrededores porque tenemos mayores amenazas en los alrededores



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=653985850

NOTICIARIO MATUTINO

Dirigente de jubilados señala que todos los gobiernos los han menospreciado, esperan que la promesa del presidente Cortizo se cumpla, la promesa del ejecutivo es de asignar un 20% de los ingresos del contrato con Minera Panamá para que ningún jubilado ni pensionado reciba menos de 350 dólares mensuales.
Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=652633506

NOTICIARIO MATUTINO

Entrevista a Marcela Galindo, presidenta de la Cámara de Comercio e Industrias de Panamá - Habla sobre el anuncio que hizo el presidente, Laurentino Cortizo, en referencia del destino que tendrán los ingresos obtenidos de Minera Panamá. Mención: Cámara de Comercio



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=651911705

PANAMÁ EN DIRECTO

Entrevista a Roderick Gutiérrez, especialista ambiental - Hoy en día la reforestación tiene le exigen que sea con especies nativas, por eso por lo menos un ejemplo en Minera Panamá que nosotros fuimos a visitarlo por una para tener idea. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=652019500

SIN RODEOS

Entrevista a Sorel Morales, director ejecutivo de la Cámara Minera de Panamá - la mención tuya del tema del Canal de Panamá al lado de esto es y tiene es de gran importancia y es muy interesante por el hecho de que el Canal de Panamá y la mina Cobre Panamá en este momento son los motores que han permitido paliar los efectos de la pandemia que hemos tenido. Mención: Cobre Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=652003602

NOTICIERO OMEGA STEREO

. Sectores obreros y empresariales avalaron la decisión del Gobierno de destinar 190 millones de dólares anuales al programa de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja del Seguro Social proveniente de las regalías al Estado por la explotación de cobre que realiza la empresa minera Panamá. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=651111461

RADIO NOTICIAS CONTINENTE ESTELAR

Comentario de Irene Hernández - Una luz que se enciende en el camino como trascendentalmente importante, se debe considerar recientes declaraciones del Presidente de la República en torno al nuevo contrato ley entre el Estado y Minera Panamá para la explotación de un valioso yacimiento de cobre situado en las entrañas del distrito de Donoso, provincia de Colón, las cifras millonarias que se concentrarán en este contrato constituirán un alivio económico para rescatar a un considerable número de jubilados que mensualmente reciben una pensión miserable. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=651162588

NOTICIARIO MATUTINO

La nueva presidenta de la Cámara de Comercio, Industria y Agricultura de Panamá, Marcela Galindo, hizo un análisis del anuncio hecho por el Presidente de la República sobre el uso que se le dará a los ingresos del nuevo contrato con Minera Panamá. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=651092770

Programa	Boom	Fecha	30/03/2022
Audiencia	ND	Hora	00:03:00
V. Publicitario	ND	Duración	1380
V. Comunicación	ND		

El Prime Time

Entrevista a Roderick Gutiérrez La comunidad no está en contra de la minería, la comunidad quiere desarrollo y empleos, pero hay grupos muy organizados que se encargan de mal informar e incluso preparar a personas de las comunidades para que vayan a los foros públicos y medios de comunicación a oponerse al sector minero.



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=651286168

INFOANÁLISIS

Ayer el presidente Laurentino Cortizo anunció que el 50% los ingresos mínimos anuales por al extracción de cobre en Donoso, en la provincia de Colón, serán destinados para el IVM. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=650283801

NOTICIERO NACIONAL (MAÑANA)

Ayer el Presidente de la República tuvo un importante pronunciamiento al país en donde dio a conocer cómo se distribuían los dineros que emanen de Minera Panamá. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=650211548

NOTICIARIO MATUTINO

El presidente de la República, Laurentino Cortizo, informó que los ingresos del nuevo contrato con Minera Panamá serán destinados al programa de Invalidez, Vejez y Muerte, Educación y desarrollo de Comunidades de Colón. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=650111831

NOTICIARIO VESPERTINO

26 minutos. Asignación de ingresos del nuevo contrato con Minera Panamá a Programa y BM de la Caja de Seguro Social. Busca solventar falencias de la entidad, afirma vocero de Gobierno. La información con que Lived Rodríguez, un 50 por ciento de los ingresos obtenidos anualmente por la extracción de cobre de Minera Panamá serán destinados al programa de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja del Seguro Social. De acuerdo a un anuncio del presidente



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=650770275

NOTICIARIO VESPERTINO

Radio 5 de la tarde 21 minutos y la Asamblea tendrá que hacer análisis profundo del contrato ley entre el Gobierno y Minera Panamá, sostiene diputado Gabriel Silva. La información con Saúl Quintero Quiroz y un exhaustivo análisis, ese que deberá realizar la Asamblea Nacional una vez sea presentado ante el Pleno Legislativo el contrato Ley con Minería Panamá, sostuvo el diputado de la bancada independiente, Gabriel Silva, al mencionar que el contrato ni siquiera se



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=650769594

NOTICIERO MEDIO DÍA

Asignación de ingresos del nuevo contrato con Minera Panamá al Programa de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja del Seguro Social. Busca solventar falencias de la entidad, afirma vocero del Gobierno.

Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=650512453

NOTICIERO OMEGA STEREO

La Estrella de Panamá titula - Gobierno fondeará IVM con ingresos de minería. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=650164490

RADIO NOTICIAS CONTINENTE ESTELAR

El presidente Laurentino Cortizo da detalles de los avances y acuerdos alcanzados en las negociaciones con Minera Panamá. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=650082382

NOTICIARIO VESPERTINO

es de respetar el audio 5 de la tarde 24 minutos y la nueva presidenta de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá, Marcela Galindo, hizo este martes un análisis del anuncio hecho por el Presidente de la República sobre el uso que se le dará a los ingresos del nuevo contrato con Minera Panamá. Señaló que este tema puede ser dividido en tres partes. La primera consistiría en un componente de ahorro, el actual, el



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=650770235

RADIO NOTICIAS CONTINENTE ESTELAR

Ayer el presidente Laurentino Cortizo dio a conocer a la nación cuánto serán esos porcentajes de ganancias que deje la minería en Panamá, un 50% de esas ganancias será para el programa de Invalidez y Muerte. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=650116552

RADIOGRAFÍA

Presidente Cortizo anuncia que el 50 por ciento de ingresos de extracción de cobre serán para programa IVM. Mención: minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=650235495

PANAMÁ EN DIRECTO

Mi Diario titula - contrato listo, mitad del billete que pagará Minera Panamá al Estado irá al programa del IVM de la Caja de Seguro Social. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=650239773

CUARTO PODER

Comentarios de periodistas Todavía no hay un contrato ley, lo que hay es una estructura que debe ser sometido a la AN y a la Minera. Se está destinando un dinero que todavía no hay. Los 190 millones para el IVM es un aliciente pero no una solución. Se preguntan si el 25% para los distritos de Donoso y la comunidad de Omar Torrijos es cónsono con las necesidades o las sobrepasa.



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=651195278

PANAMÁ EN DIRECTO

El presidente de la República, Laurentino Cortizo, anunció ayer el uso que se le dará a los dineros aportados por Minera Panamá tras la redacción del contrato ley. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=650231790

SIN RODEOS

El presidente anunció ayer en la tarde anunció 190 millones de dólares que serán destinados el contrato que se está firmando con la empresa minera Panamá a la Caja de Seguro Social, al programa de IVM.

Mención: minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=650287976

SIN RODEOS

Entrevista a Roderick Gutiérrez Un Estudio de Impacto Ambiental es una herramienta de planificación de la vida útil del proyecto, el inicio, cierre y post cierre, su parte económica, si es viable, ya sea pequeño o grande. Las categorías I, II y III son los impactos y mitigación de cada uno de los proyectos.



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=647734074

Programa	Marbella	Fecha	22/03/2022
Audiencia	ND	Hora	00:03:00
V. Publicitario	ND	Duración	885
V. Comunicación	ND		

Acción 100% Noticias

Entrevista a Roderick Gutiérrez - El tema de la minería ha sido cuestionado por el desconocimiento de la población. El proyecto minero se divide en diferentes etapas en donde ingenieros civiles, mineros, químicos, ambientales, entre otros, se unen para planificar el proyecto, se hace la inauguración del estudio de impacto ambiental, luego la construcción, negociación de contratos y la parte de aprobación de los permisos



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=645173033

Programa	Radio Ancón	Fecha	21/03/2022
Audiencia	ND	Hora	00:03:00
V. Publicitario	ND	Duración	1048
V. Comunicación	ND		

LAS MAÑANAS DE ANCON

Entrevista a Carlos Salazar Antes de emitir una opinión se debe conocer sobre esa actividad, ningún movimiento de tierra es bonito, pero hay que ver que se va a hacer, como va a funcionar, la tecnología que se va a utilizar y el impacto económico que representa para el país. Se refirió al registro minero y el proceso para adquirir una concesión.



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=644595147

Programa	Portobelo Stereo
Audiencia	ND
V. Publicitario	ND
V. Comunicación	ND

Fecha	18/03/2022
Hora	00:03:00
Duración	1861

IMPACTO NOTICIOSO

Entrevista a Roderick Gutiérrez Ningún proyecto puede realizar un movimiento de tierra sin un estudio de impacto ambiental, siempre debe tener una planificación previa, un documento que indique como va a mitigar su impacto y realizar de manera correcta su operación, además son proyectos que adquieren compromisos sociales.



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=643324862

Programa	Portobelo Stereo
Audiencia	ND
V. Publicitario	ND
V. Comunicación	ND

Fecha	18/03/2022
Hora	00:03:00
Duración	3083

FORTALECIENDO CONCIENCIA

Entrevista a Roderick Gutiérrez La legislación en Panamá es suficiente para hacer las cosas bien, solo hay que exigir que se cumplan, en el estudio de impacto ambiental de Cobre Panamá hay 361 compromisos de los cuales 265 son enfocados a temas ambientales. En cuanto al agua hay un circuito cerrado lo que significa que impide que se desperdicie en este proyecto.



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=643323252

SIN RODEOS

Comentarios de Álvaro Alvarado menciona que fue invitado por la empresa Minera Panamá para conocer el proyecto de la mina. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=637249149

NOTICIERO OMEGA STEREO

Diario La Prensa titula - Ventas por 3 mil 160 millones de dólares tuvo Mina de Donoso en el año 2021, según el informe de operaciones de la Minera Panamá que es la filial de la canadiense First Quantum generó ventas por 3 mil 160 millones de dólares durante el 2021. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=623662595

RADIOGRAFÍA

Entrevista a Alcides Concepción, ministro de Mi Ambiente - Uno de los focos de debate es el tema ambiental en la negociación que se hizo con Minera Panamá, habla sobre cómo quedará el área donde se explote el cobre. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=618931265

PANAMÁ EN DIRECTO

Entrevista a Pedro Meilán El hecho de que la ley se haya declarado inconstitucional no quiere decir que su contrato no tenga validez, porque no tiene un efecto retroactivo, es por eso que existía una relación contractual a pesar de lo sucedido con la ley. Estuvo en desacuerdo con el ultimátum emitido por el gobierno, porque cuando se tiene una inversión como esta da una mala señal a todas las inversiones extranjeras que están pendiente a la seguridad jurídica del país.



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=618941044

NOTICIARIO VESPERTINO

invitación. Bueno, lo que lo que vimos en la movete es reflejo de lo que estaba viviendo el país. El país está viviendo una expansión económica y una crisis laboral de manera simultánea, que esto yo lo había advertido la la. La firma calificadoras de riesgo advertía que hay que ver qué hace el crecimiento económico de Panamá. La expansión económica se debe al sector externo, básicamente a los aportes del Canal y de Minera Panamá, pero que la



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=618540698

SIN RODEOS

claramente, no desde dos puntos de vista los mayores ingresos del canal de las exportaciones de cobre y de igual manera las mayores contribuciones del Canal y Minera Panamá al fisco. Mejora la posición fiscal, pero apunta directamente a que la demanda interna está deprimida. Nuestro problema es que esa es la dicotomía que hoy tenemos crecimiento económico y en crisis laboral a la vez. Entonces allí el tema, el reto va a ser obviamente la generación



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=616458148

RADIO NOTICIAS CONTINENTE ESTELAR

Comentarios de José Blandón - Habla sobre el cambio de calificación de Fitch Ratings - El rol de la Minera Panamá ha sido clave para la recuperación de la economía. Mención: minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=607933042

RADIOGRAFÍA

Entrevista a Guillermo Chapman, economista - Habla sobre la situación de la economía panameña, inversión e ingresos. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=605865277

SIN RODEOS

Comentarios de Álvaro Alvarado - En breve vamos a estar conversando con Daniel Esquivel, asesor del Ministerio de Comercio Industria, porque queremos que este alto funcionario del Ministerio de Comercio nos explique y digo nos porque me incluyo procesar a los panameños y a todos los interesados que nos sintonizan, qué fue lo que realmente sea. Se pactó con Minera Panamá en este contrato de minería que sienta precedentes importantes para el país. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=602726186

SIN RODEOS

Entrevista a Daniel Esquivel, asesor del Ministerio de Comercio Industria - Debemos ir a la a cronología de los hechos, y es porque nos sentamos a conversar con Minera Panamá, un contrato cuando aquí en el durante el gobierno del doctor Ernesto Pérez Valladares se firmó un acuerdo. Mención: Minera Panamá
PARTE II



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=603550964

SIN RODEOS

Entrevista a Daniel Esquivel, asesor del Ministerio de Comercio Industria - Debemos ir a la a cronología de los hechos, y es porque nos sentamos a conversar con Minera Panamá, un contrato cuando aquí en el durante el gobierno del doctor Ernesto Pérez Valladares se firmó un acuerdo. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=602741827

RADIOGRAFÍA

Entrevista a José Ramón Icaza, presidente de la Cámara de Comercio - Menciona el pedido que hizo ayer en Cámara Opina, en donde exigen más transparencia en el uso de esas regalías que entregará Minera Panamá al Estado. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=601109557

NOTICIERO OMEGA STEREO

La Estrella de Panamá titula - Cámara de Comercio pide respetar acuerdo entre Minera Panamá y el Gobierno. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=601000137

NOTICIERO NACIONAL (MAÑANA)

Autoridades de MITRADEL aseguran que cuentan con inspectores que están dando seguimiento para el cumplimiento de las normas y acuerdos que aparecen en el entorno del funcionamiento de Minera Panamá. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=601070386

PANAMÁ EN DIRECTO

Luego del acuerdo entre el Estado y Minera Panamá para la extracción de cobre en la Cámara de Comercio Industrias de Agricultura de Panamá, planteó que los fondos que genere esta actividad deben ser destinados al desarrollo estratégico del país. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=601067352

PANAMÁ EN DIRECTO

Entrevista a Ana Álvarez Franco, rectora de la Universidad de los Llanos del Pacífico - Menciona la posibilidad que la ganadería o la agricultura tenga participación en esa universidad y a su vez el tema de la minería. Mención: cobre Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=601135637

RADIO NOTICIAS CONTINENTE ESTELAR

Comentarios de José Blandón - Acaban de terminar un acuerdo con Minera Panamá que le produce a Panamá mínimo 375 millones, máximo 400 depende el precio. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=599439828

NOTICIARIO MATUTINO

Entrevista a Milciades Concepción, ministro de Ambiente - Habla sobre el nuevo contrato que fue suscrito entre el Gobierno Nacional y también la empresa Minera Panamá. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=599402634

NOTICIERO NACIONAL (MAÑANA)

Acuerdo con Minera Panamá, están garantizando medidas para la protección de nuestro medio ambiente y ecosistema, asegura Milciades Concepción, ministro de Ambiente. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=599416898

NOTICIERO NACIONAL (TARDE)

El Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral cuenta con inspectores que dan seguimiento al cumplimiento de las normas de Minera Panamá en el aspecto laboral. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=599831574

NOTICIARIO MATUTINO

Ramón Martínez. De histórica califica el ministro de Comercio la negociación con Minera Panamá, asegura que con este nuevo contrato el país podrá aspirar a tener mayores ingresos. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=598643149

NOTICIERO OMEGA STEREO

La Estrella de Panamá titula - La Cámara de Comercio Industria de Panamá califica como positivo el acuerdo entre el Estado y la minera Panamá. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=598703665

NOTICIERO NACIONAL (MAÑANA)

El Gobierno de la República logró el acuerdo que había sugerido a Minera Panamá para la continuación de su contrato de extracción de cobre. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=598737813

PANAMÁ EN DIRECTO

Una vez sea refrendado por la Contraloría General de la República, el contrato negociado por el Gobierno y la empresa minera Panamá tendrá una vigencia de 20 años. Así la informó el ministro de Comercio de Industrias, Ramón Martínez, quien señaló que el concesionario tendrá la opción de pedir una prórroga por un periodo de término similar. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=598743797

MESA DE PERIODISTAS

Entrevista a Ramón Martínez, ministro de Comercio e Industria - Habla sobre el nuevo contrato que se ha firmado con la empresa Minera Panamá. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=598091580

NOTICIARIO VESPERTINO

De histórica, califica ministro de Comercio las negociaciones con minera Panamá, asegura que con ese nuevo contrato el país podrá aspirar a tener mayores ingresos. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=598394509

NOTICIERO OMEGA STEREO

Diario La Prensa titula - Acuerdo con Minera Panamá, un modelo para otras concesiones, el acuerdo entre el Gobierno central y Minera Panamá se desarrolla en blanco y negro y es aprobado por la Asamblea Nacional como un nuevo contrato ley. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=597918739

NOTICIERO MEDIO DÍA

Minera Panamá aceptó la propuesta del gobierno de Panamá para un nuevo contrato de concesión, con el que el país desea multiplicar sus ingresos por esa actividad, informaron las autoridades el lunes. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=598183788

NOTICIARIO MATUTINO

Luego que Minera Panamá aceptó la propuesta económica del Gobierno para continuar la operación de cobre Panamá el presidente de la República, Laurentino Cortizo, dio por concluida las negociaciones.

Mención: Cobre Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=597880633

NOTICIERO NACIONAL (TARDE)

Presidente Laurentino Cortizo destacó que la culminación de la negociación con Minería Panamá garantiza medidas para la protección ambiental por un estricto plan de cierre y disposiciones laborales ajustadas a la legislación vigente. Mención: minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=598343677

RADIO NOTICIAS CONTINENTE ESTELAR

Ayer el presidente de la República, Laurentino Cortizo, le explicó al país parte de esas negociaciones con Minera Panamá, a qué acuerdo se llegaron esa propuesta que le habían presentado en un mensaje a la Nación en horas de la tarde. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=597899232

MESA DE PERIODISTAS

Comentarios El presidente reiteró su mensaje confirmando que el país recibirá más en regalías, que el nuevo acuerdo permitirá a Panamá recibir más de lo recibido anteriormente y será el soporte para futuras negociaciones en la industria minera. Fernando considera que viene la fase más delicada que es la redacción de un contrato ley y es aquí donde hay que poner mucha atención a las llamadas letras chicas del contrato.



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=598079664

NOTICIERO OMEGA STEREO

El acuerdo del Estado con Minera Panamá incluye el pago de las regalías de entre 12 a 16 por ciento que generaría al Estado 400 millones de dólares anuales, muy por encima del 2 por ciento previsto en el contrato de concesión declarado inconstitucional en el año 2018. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=597157067

RADIO NOTICIAS CONTINENTE ESTELAR

La empresa Minera Panamá aceptó pagar las regalías del 16 por ciento que le propuso el gobierno.
Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=597367544

INFOANÁLISIS

Ayer la empresa minera Panamá aceptó la propuesta que le formuló el Gobierno Nacional de aumentar el aporte anual. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=597311697

NOTICIARIO VESPERTINO

Minera Panamá acepto las condiciones o la propuesta presentada por el Gobierno Nacional de un aporte de un aporte anual de 375,000,000 millones de dólares. Mención: Minera Panamá-Cobre Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=597643708

NOTICIERO OMEGA STEREO

La Estrella de Panamá titula - Minera Panamá acepta la propuesta del Gobierno, aportará al Estado trescientos setenta y cinco millones anuales. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=597165338

NOTICIARIO MATUTINO

La empresa Minera Panamá aceptó la propuesta económica del Gobierno para continuar la operación de Cobre Panamá. Mención: Cobre Panamá, Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=597094803

NOTICIERO OMEGA STEREO

Minera Panamá acepta hacer un aporte anual mínimo de 375 millones de dólares al Estado panameño, la empresa aceptó los términos planteados por el Gobierno central en lo que será un nuevo esquema de pagos, con lo cual considera razonable dicho aporte por parte de la mina Cobre Panamá. Mención: Cobre Panamá, Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=597158472

NOTICIERO OMEGA STEREO

Ayer llamó la atención el hecho de que Minera Panamá aceptara la propuesta de Gobierno de aportar al Estado trescientos setenta y cinco millones anuales. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=597154029

NOTICIARIO MATUTINO

Este lunes la empresa Minera Panamá aceptó la propuesta del Gobierno Nacional para continuar la operación de Cobre Panamá. Mención: Minera Panamá, Cobre Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=597133574

RADIO NOTICIAS CONTINENTE ESTELAR

Cobre Panamá se pronunció a través de un comunicado señalando que aceptaba la propuesta del Gobierno nacional. Mención: Cobre Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=597126445

CUARTO PODER

Comentarios acerca del acuerdo entre Minera Panamá y el estado panameño



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=597269447

NOTICIARIO MATUTINO

Minera Panamá acepta propuesta del Gobierno, la mina de Cobre Panamá hará un aporte anual mínimo de 375 millones de dólares al Estado panameño. Mención: Cobre Panamá, Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=597103815

RADIO NOTICIAS CONTINENTE ESTELAR

Minera Panamá aceptó la propuesta del Gobierno y asegura que ve razonable un aporte mínimo de 375 millones de dólares anuales. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=597116532

RADIOGRAFÍA

Empresa Minera Panamá aceptó propuesta económica del Gobierno en un comunicado, la empresa calificó como razonable que la mina Cobre y Panamá aporte un mínimo de 375 millones de dólares por año. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=597235594

NOTICIERO NACIONAL (MAÑANA)

Minera Panamá acepta la propuesta presentada por la comisión negociadora de alto nivel. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=597254013

MESA DE PERIODISTAS

Minera Panamá acepta propuesta del Gobierno, Cortizo hablará el país este martes, lo que se espera que el Presidente de la República de unas palabras y se puedan conocer algunos detalles adicionales en torno a este acuerdo de un nuevo contrato con Minera Panamá. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=597342062

PANAMÁ EN DIRECTO

La Estrella de Panamá titula - Gobierno y Minera Panamá logra un acuerdo económico. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=597322164

PANAMÁ EN DIRECTO

Diario La Prensa titula - Minera Panamá acepta aporte anual mínimo de 375 millones de dólares. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=597322112

PANAMÁ EN DIRECTO

Minera Panamá aceptó la propuesta del Gobierno de Panamá y asegura que ve razonable un aporte mínimo de 375 millones de dólares anual. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=597315565

NACIONAL FM

Lectura del comunicado donde Minera Panamá acepta la propuesta recibida por el Gobierno Nacional.



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=597326376

PANAMÁ EN DIRECTO

R Parecido Flor. No la oigo, ya oigo a mi esposa. Ahora sí. A que ahora sí. La verdad es que interesantísimo profesor. Y aquí, mientras que avanzaba la entrevista, recibí en el WhatsApp del programa algunos comentarios de los oyentes. Dice aquí un oyente Fíjese con la discusión de regalías de cobre Panamá. Hay que estar consciente que contra más se lleve el gobierno, la minera reduciría sus gastos reduciendo sus aportes a las comunidades vecinas.



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=595155321

PANAMA EN DIRECTO

Comentarios de Edwin Cabrera - (Parte 2) Mencionó que quienes representan los intereses de los panameños es el gobierno, no la empresa, la CSJ determinó la inconstitucionalidad de la ley, es por esta razón que al caerse la ley el gobierno y la empresa tuvieron que sentarse a negociar un nuevo contrato, ojalá este todo arreglado y ambas partes puedan salir el lunes a decir que lo lograron.



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=595040431

PANAMÁ EN DIRECTO

Comentarios de Edwin Cabrera - Quienes representan los intereses de los panameños es el Gobierno, no la empresa, esa ley fue demandada y la Corte determinó la inconstitucionalidad de la ley y al caerse la ley, el Gobierno y la empresa se sentaron a negociar un nuevo contrato. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=595134240

PANAMA EN DIRECTO

Comentarios de Edwin Cabrera (Parte 1) Se refirió al ultimátum que el gobierno le dio a Minera Panamá, considera que no tiene ningún sentido que le haya puesto una fecha límite a la empresa, cuando se está negociando y se ha avanzado.



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=595040384

NOTICIARIO MATUTINO

Ayer hubo conferencia de prensa de la gente del béisbol para oficializar la FEDEBEIS, estuvo presente, por supuesto, los patrocinadores el subdirector de Pandeportes Luis Arce, también estuvo allí presente el vicepresidente señor Crespo en representación de la FEDEBEIS y por supuesto, la gente de Cobre Panamá, porque se oficializó entonces que el campeonato arranca este sábado con seis partidos.

Mención: Cobre Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=594235045

PANAMÁ EN DIRECTO

Entrevista a Jorge Cantallops de la Comisión Chilena de Cobre - Nosotros nos aseguramos de que los contratos de exportación de cobre se hagan en condiciones de mercado, es decir, porque es muy común que se hagan operaciones entre empresas relacionadas, es decir, la Compañía Minera Panamá también lo veo hoy día transan cobre. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=594366654

PANAMA EN DIRECTO

Comentarios Edwin Cabrera Hoy estará visitando la mina subterránea más grande del mundo, El Teniente en Chile, que cuenta con desarrollo en las áreas aledañas por lo que hay partes desérticas y otra que no. Aseguró que los protocolos de bioseguridad son igualmente estrictos a la mina de Donoso.



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=593529146

PANAMÁ EN DIRECTO

Entrevista a Alberto Casas, encargado de Asuntos Comunitarios - Menciona las personas que están involucradas en el proyecto Cobre Panamá. Mención: Cobre Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=590833063

Programa	Radio Ancón	Fecha	06/01/2022
Audiencia	ND	Hora	00:01:00
V. Publicitario	ND	Duración	547
V. Comunicación	ND		

5 Mentas

Entrevista a René Quevedo (Bloque 3) Los empleos formales crecerán en el sector de la minería.



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=590222397

Programa	Radio Ancón	Fecha	06/01/2022
Audiencia	ND	Hora	00:01:00
V. Publicitario	ND	Duración	694
V. Comunicación	ND		

5 Mentas

Entrevista a René Quevedo (Bloque 4) Todos los empleos no pueden ser emprendimientos, hay que atraer inversiones para sostener la CSS.



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=590222428

Programa	Radio Ancón	Fecha	06/01/2022
Audiencia	ND	Hora	00:01:00
V. Publicitario	ND	Duración	869
V. Comunicación	ND		

5 Mentas

Entrevista a René Quevedo (Bloque 2) Hay que generar confianza en los inversionistas, la negociación entre Minera y el Estado marcará un antes y después por ser la mayor inversión extranjera en la historia de Panamá, el eje canalero se agotó hay que desarrollar el eje minero



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=590222396

Programa	Radio Ancón	Fecha	06/01/2022
Audiencia	ND	Hora	00:01:00
V. Publicitario	ND	Duración	948
V. Comunicación	ND		

5 Mentas

Entrevista a René Quevedo (Bloque 1) La economía seguirá creciendo gracias a las exportaciones de Cobre.



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=590222395

Programa	Radio Ancón	Fecha	06/01/2022
Audiencia	ND	Hora	00:01:00
V. Publicitario	ND	Duración	1369
V. Comunicación	ND		

Las Mañanas de Ancón

Entrevista a Pedro Meilán El tema de las regalías salió del código minero, a través del tiempo las cosas han cambiado y por eso hoy en día el Estado está negociando un nuevo contrato y ya se han logrado buenos acuerdos en temas laborales y ambientales en donde se benefician ambas partes. Hay que velar por la seguridad jurídica para que nuevos inversionistas no teman invertir en Panamá.



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=590178717

Programa	Portobelo Stereo
Audiencia	ND
V. Publicitario	ND
V. Comunicación	ND

Fecha	06/01/2022
Hora	00:01:00
Duración	1743

Fortaleciendo Conciencias

Entrevista a Alberto Casas, Héroes de Cobre En marzo de 2018 llegó la luz eléctrica a Coclecito, gracias a la construcción de una carretera que hizo la mina y le ha abierto el acceso a otras 13 comunidades, trayendo consigo salud y oportunidades de empleo para esa población.



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=590379757

NOTICIARIO MATUTINO

El Gobierno nacional pudiese finalizar negociación con Minera Panamá este mes. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=589283025

NOTICIARIO VESPERTINO

minutos y el Gobierno Nacional le pudiese finalizar negociaciones con Minera Panamá en el mes de enero. Ministro de Comercio asegura que se han logrado importantes acuerdos. El reporte con Sara Angulo. Tras más de cuatro meses de negociación entre el Gobierno nacional y la empresa minera Panamá, el ministro de Comercio e Industrias, Ramón Martínez, informó que para este mes de enero se pudiera llegar a obtener ese acuerdo final, toda vez que ya se ha



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=589001532

NOTICIERO MEDIO DÍA

El ministro de Comercio e Industrias, Ramón Martínez, informó que para este mes de enero el Gobierno nacional pudiese finalizar negociación con Minera Panamá tras más de cuatro meses de intentar llegar a un acuerdo. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=588840711

RPC RADIO

Entrevista a René Quevedo (5:20) Se necesita inversión extranjera, es importante que se transmita mensajes claros y coherentes a los inversionistas para generar confianza, la negociación entre el Estado y Minera Panamá que es la mayor inversión en Panamá, marcará un antes y un después en la inversión extranjera del país.



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=588735481

NOTICIERO MEDIO DÍA

Entrevista el especialista en derecho laboral, René Quevedo sobre el nuevo salario mínimo basado en la recuperación económica. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=587152243

RADIOGRAFÍA

Ramón Martínez Entrevista a Ramón Martínez, ministro de Comercio e Industria - Habla sobre la negociación del Gobierno con Minera Panamá. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=584254137

PAUTA EN RADIO

Entrevista a Alberto Casas - Héroes de Cobre Lo mejor durante un día de trabajo es poder ver los progresos que han tenido las comunidades. Los verdaderos héroes son todas las personas que pertenecen a su equipo de trabajo. Cobre Panamá ha brindado a las comunidades el acceso a las carreteras, conexión de celular y energía eléctrica.



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=582689490

Es Cuestión de Ley

Lilmarie Langmaid Entrevista a Lilmarie Langmaid, Héroes de Cobre Ha tenido la oportunidad de crecer dentro de la empresa a nivel profesional, tiene 10 años laborando en Cobre Panamá y ha visto toda su evolución, es una industria que aporta muchas oportunidades a panameños y comunidades aledañas.



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=581812532

RADIOGRAFÍA

Juan Pascal Entrevista a Juan Pascal, director del Instituto Conmemorativo Gorgas - Habla sobre el caso registrado de la nueva variante Ómicron en Panamá. Mención: Cobre Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=580955077

NOTICIARIO MATUTINO

Cobre Panamá informa que la situación de nuevos casos de Covid19 de colaboradores de la mina incluyendo al primer caso de la nueva variante Ómicron se mantiene bajo control debido a la oportuna implementación de sus medidas de bioseguridad y la aplicación de 10.800 pruebas de antígeno desde la semana pasada a la fecha, dice agradece el apoyo de la lectura de este comunicado por parte de cobre Panamá. Mención: cobre Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=580829176

HABLA AHORA

Lectura de comunicado José Escobar hace lectura completa del comunicado de Cobre Panamá ante primer caso de Ómicron.



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=581248247

Programa	La KY	Fecha	17/12/2021
Audiencia	ND	Hora	00:12:00
V. Publicitario	ND	Duración	692
V. Comunicación	ND		

ALTAVOZ

Lilmarie Langmaid Entrevista a Lilmarie Langmaid - Héroes de Cobre Cobre Panamá es una empresa que le ha permitido crecer profesionalmente, conocer de la industria y el sector. El proyecto brinda las herramientas para obtener los conocimientos y las capacitaciones necesarias para ser parte de su desarrollo.



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=578693344

Programa	Portobelo Stereo	Fecha	17/12/2021
Audiencia	ND	Hora	00:12:00
V. Publicitario	ND	Duración	1125
V. Comunicación	ND		

PORTOBELO STEREO

Pedro Moreno Entrevista a Pedro Moreno Héroes de Cobre Su principal motivación es su familia y el amor a su trabajo, tiene 12 años laborando en Cobre Panamá y la define como seguridad, amor, capacitación y legado por todo lo que en ella ha aprendido.



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=578696400

ES CUESTION DE LEY

René Quevedo Entrevista a René Quevedo (Parte 1) La negociación entre el Estado y Minera Panamá que es la mayor inversión extranjera en el país marcará un antes y un después en la historia de la inversión por los acuerdos que se realicen, porque la mejor estrategia para atraer nuevos inversionistas es la experiencia de los que ya están en Panamá. (Parte 2) Hay que crear confianza en el inversionista, porque el consumo va aumentar como resultado de las inversiones.



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=578699880

ES CUESTION DE LEY

René Quevedo Entrevista a René Quevedo (Parte 1) La negociación entre el Estado y Minera Panamá que es la mayor inversión extranjera en el país marcará un antes y un después en la historia de la inversión por los acuerdos que se realicen, porque la mejor estrategia para atraer nuevos inversionistas es la experiencia de los que ya están en Panamá. (Parte 2) Hay que crear confianza en el inversionista, porque el consumo va aumentar como resultado de las inversiones.



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=578699786

RADIO NOTICIAS CONTINENTE ESTELAR

René Quevedo Entrevista a René Quevedo, consultor laboral - En este momento se está discutiendo la negociación del Gobierno con la Minera Panamá, que es la mayor inversión extranjera en el país. Mención: minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=577839962

KW CONTINENTE

René Quevedo Entrevista a René Quevedo Menciona que si no hay inversión privada no hay generación de empleo formal. Actualmente el gobierno está negociando con Minera Panamá, siendo una de las mayores inversiones del país y que marcará un antes y un después.



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=577782785

LA ESQUINA DE MANUEL

Alfredo Burgos Entrevista a Alfredo Burgos Mencionó que Panamá por su posición geológica es privilegiada y hasta ahora es que se logra desarrollar junto a Cobre Panamá un yacimiento de clase mundial que utiliza las mejores competencias en lo que es la minería moderna que se basa en el desarrollo sostenible e inclusivo del entorno.



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=577290276

SIN RODEOS

René Quevedo Entrevista a René Quevedo, consultor laboral - Habla sobre la inversión extranjera y el contrato entre Minera Panamá y el Estado. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=577075990

NOTICIARIO VESPERTINO

La empresa Cobre Panamá comunicó que continúan con los protocolos de bioseguridad implementados en diversos sectores de la mina. Además, señalan que el 100 por ciento de los colaboradores ha completado el esquema de vacunación. Mención: Cobre Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=575588552

PANAMÁ EN DIRECTO

Diario Metro Libre titula - Gobierno alcanza acuerdos con Minera, el ministro de Comercio e Industrias, Ramón Martínez, confirmó que la negociación con Minera Panamá se encuentra en la recta final y ya hay consensos en los ámbitos laborales y ecológicos. Mención: Minera Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=574832926

Programa	La Exitosa
Audiencia	ND
V. Publicitario	ND
V. Comunicación	ND

Fecha	10/12/2021
Hora	00:12:00
Duración	729

MAS DEBATE

Alfredo Burgos Entrevista a Alfredo Burgos La regalía se paga sobre la producción bruta, la demanda del cobre se espera que continúe alta en esta década y posiblemente en la próxima, porque hoy en día se quiere para poder desarrollar muchas actividades.



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=573289984

Programa	La Exitosa	Fecha	10/12/2021
Audiencia	ND	Hora	00:12:00
V. Publicitario	ND	Duración	1473
V. Comunicación	ND		

MAS DEBATE

Alfredo Burgos Entrevista a Alfredo Burgos La regalía se paga sobre la producción bruta, la demanda del cobre se espera que continúe alta en esta década y posiblemente en la próxima, porque hoy en día se quiere para poder desarrollar muchas actividades. PARTE II



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=573290047

Es Cuestión de Ley

Carlos Salazar Entrevista a Carlos Salazar Mencionó que las regalías son solo una compensación a todo lo demás que aporta la mina y sólo se paga en la industria minera. La mina es una inversión significativa que crea una rueda económica cuyos impactos benefician a muchos sectores.



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=570267392

Programa	La Exitosa	Fecha	03/12/2021
Audiencia	ND	Hora	00:12:00
V. Publicitario	ND	Duración	1478
V. Comunicación	ND		

LO QUE HAY QUE OIR

Alberto Casas Entrevista a Alberto Casas Entrevista referente a los Héroes de Cobre Panamá, su día a día en la mina y mencionó que Cobre Panamá es la tercera mina más grande del mundo.



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=568508064

MAS DEBATE

René Quevedo Entrevista a René Quevedo Destacan la posición de Cobre Panamá como la tercera mina del mundo por el porcentaje de extracción. Quevedo mencionó que se necesita inversión para desarrollar todos los sectores en el país y la negociación minera define un antes y un después de la inversión extranjera.



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=568508065

SIN RODEOS

La empresa Cobre Panamá, que está funcionando actualmente, ocupa el tercer lugar en un ranking en el que aparecen las mejores minas del mundo. Mención: Cobre Panamá, First Quantum



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=567658797

RADIOGRAFÍA

Aida Michelle de Maduro Entrevista a Aida Michelle de Maduro, expresidenta del sindicato Industrial de Panamá - Si algo funciona, en vez de mejorar los procesos, como te digo hace algunos segundos, en vez de espérate, esto está funcionando, podemos corregirlo acá para que funcione mejor, le pongo un caso Cobre Panamá, la minera está en negociación, la economía medio a flote, e ahí se mantiene gracias a el impacto que tiene en la economía nacional. Mención: Cobre Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=566729872

RADIO NOTICIAS CONTINENTE ESTELAR

Han emitido un informe donde aparecen las 10 minas más más importantes del mundo, una es está en Chile, la segunda está en Perú y la tercera está en Panamá, el tercer lugar dice lo ocupa la mina Cobre Panamá de First Quantum Minerals. Mención: Cobre Panamá



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=566646824

PANAMA EN DIRECTO

Edwin Cabrera mencionó que Panamá tiene la tercera mina más grande del mundo por toneladas de mineral extraído, actualmente el gobierno está negociando con Minera, ojalá salga un documento satisfactorio para el país y la empresa.



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=566652983

Programa	La Exitosa	Fecha	01/12/2021
Audiencia	ND	Hora	00:12:00
V. Publicitario	ND	Duración	3544
V. Comunicación	ND		

MAS DEBATE

Alfredo Burgos Entrevista a Alfredo Burgos (27:45) Mencionó que Cobre Panamá es la tercera mina más grande del mundo y debemos sentirnos orgullosos por su tamaño y tecnología de punta que se está utilizando.



http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=11010&cid=567661337